Jesse Ames Spencer

HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Desde su primer período hasta la Administración de Jacobo Buchanan

Tomo II

CLÁSICOS DE HISTORIA 521

JESSE AMES SPENCER

HISTORIA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
DESDE SU PRIMER PERÍODO HASTA
LA ADMINISTRACIÓN DE JACOBO BUCHANAN

History of the United States
from the earliest period to the administration of James Buchanan
In threee volumes
Nueva York 1858

TOMO II
DESDE EL FIN DE LA GUERRA
DE LA INDEPENDENCIA

Traducción directa del inglés por Enrique Leopoldo de Verneuill
Montaner y Simón, editores
Barcelona 1870
https://books.google.es/books?id=HyZMAQAAMAAJ&hl=es
https://books.google.es/books?id=qsB7Ok4J2KIC&hl=es

CLÁSICOS DE HISTORIA 521

ÍNDICE

LIBRO CUARTO
Desde el Tratado de Paz, hasta el fin de la administración de Adams (1783 a 1801)

LIBRO QUINTO
Desde la Administración de Tomás Jefferson hasta el fin de la guerra con Inglaterra (1801-1815)

LIBRO SEXTO
Desde el restablecimiento de la paz en 1815 hasta el fin de la administración de Juan Quincy Adams (1815-1829)

LIBRO SÉPTIMO
Desde la Administración de Andrés Jackson hasta la de Jacobo Buchanan (1829-1857)

LIBRO CUARTO
Desde el Tratado de Paz, hasta el fin de la administración de Adams (1783 a 1801).

1.
Los tres primeros años tras la guerra (1783-1786).

Triste situación de los Estados Unidos al principio de la paz. Insuficiencia de los artículos de la Confederación. Sistema rentístico de 1783. El Congreso pide se le confíen nuevos poderes. Buenos resultados del plan. Se niega la petición. Nueva York se opone enérgicamente. Cuestión de las relaciones comerciales. Se proyectan tratados con otras Naciones. El dictamen de Mr. Pitt es favorable a los americanos. El Parlamento no lo aprueba. El Congreso pide apoyo para el comercio y no se le concede. Disensiones con Inglaterra sobre la infracción del tratado de paz. Dificultades en este punto. Juan Adams es nombrado ministro plenipotenciario en Inglaterra. Jefferson marcha a Francia. Recepción de Juan Adams. Política observada por el gabinete británico. Esfuerzos de Adams para arreglar las diferencias. Informe de Mr. Jay sobre los documentos que se le entregaron. Adams vuelve a su país. Dificultades con España. Negociaciones de Mr. Jay con el ministro español. Excitación en el oeste con motivo de la navegación del Mississippi. Washington se interesa en los asuntos públicos. Extracto de sus cartas. Desacuerdo en la legislatura. Cesión del territorio occidental a los Estados Unidos. Ordenanza de 1787 para el gobierno del territorio norte occidental. Extracto de sus artículos. Su importancia en la historia Americana. Memoria de Mr. Marshall.-Memorias que se tomaron en Virginia con respecto al comercio. Reunión con los Comisionados en Annápolis, en septiembre de 1786. Sus importantes recomendaciones.

Por fin había terminado la prolongada y ardiente lucha que tuvo por objeto alcanzar la libertad e independencia de América, y a despique de las rudas pruebas por que tuvo que pasar el país, a pesar de innumerables contratiempos y penalidades, habían sostenido la guerra hasta que la victoria coronó los esfuerzos de nuestros valerosos patriotas. Washington acababa de retirarse a la vida privada después de disolverse el ejército, y se había reconocido ya la independencia de los Estados Unidos. Libres de toda dominación, dueños de un vasto territorio, y con fundadas esperanzas de obtener riquezas, un aumento de población e importancia nacional, el porvenir era de los americanos, puesto que estaba en sus manos elegir la senda que conduce al bienestar y a la felicidad.

Sin embargo, ¡cuán triste era la situación de aquellos Estados que conquistaron su independencia con la punta de la espada! Habíanse agotado sus recursos durante una prolongada y destructora guerra; el comercio estaba paralizado, sus fábricas arruinadas, abandonada la agricultura, y faltaban por último leyes para que se reconociesen debidamente los principios de justicia y equidad. Pesaba sobre el país una deuda enorme, y lo que es aun peor, faltaba muy poco para que se produjera la anarquía, amenazando destruir todos los principios políticos. No era bastante que los americanos hubiesen luchado para obtener su independencia y el reconocimiento de los justos derechos del hombre; no era bastante haber conquistado un puesto entre las demás naciones; no era suficiente haber añadido una página brillante a su historia; aun faltaba lo principal, aun había que sostener una lucha mas obstinada; era preciso hacer frente a una crisis cuya importancia no tenía ejemplo en la historia de América.

Washington, así como también sus amigos, hallábase dominado por la más profunda inquietud, y en vano trataba de rasgar el denso velo que le ocultaba el porvenir. Todos veían con pena el triste estado de los negocios públicos, tanto más cuanto que el Congreso era insuficiente para dirigir aquellos, pudiendo decirse que no había gobierno. Los diversos estados independientes, podían arreglarse por sí mismos, mas no les era posible constituir un gobierno general para todos. Los Estados mas pequeños miraban con recelo a los más grandes, y estos por su parte, no dejaban de mostrarse dispuestos a utilizar las ventajas de su posición para engrandecerse y aumentar su poderío. Las sabias y prudentes palabras dirigidas al país por el padre de la patria en su último y elocuente manifiesto, antes de retirarse del servicio, fueron olvidadas completamente, y llegó a ser una cuestión de importancia saber si el pueblo de los Estados Unidos sería uno o varios; si habría unión, energía, respeto y confianza; si se establecería un gobierno nacional y finalmente, si se conservaría por todos la integridad y honradez.

Los artículos de Confederación, aprobados durante los últimos años de la guerra aunque encaminados a establecer una unión perpetua, no llenaban el objeto, pues aunque por ellos se autorizaba al Congreso para llevar a cabo varios proyectos, no tenía aquel los medios para ello. Concedíansele poderes para celebrar tratados, pero el Congreso sólo podía recomendar la observancia de ellos. Autorizábasele para nombrar embajadores, pero no había con qué pagar los gastos; podía pedir dinero prestado con su propia garantía, mas luego no era posible pagarlo; concedíasele permiso para acuñar moneda, pero no había oro ni plata; érales permitido declarar la guerra y fijar el número de tropas necesario para formar el ejército, pero no podían disponer de un solo soldado; en una palabra: podían acordarlo todo, pero no les era posible hacer nada. Mr. Justice, en sus admirables Comentarios sobre la *Constitución de los Estados Unidos*, indica detalladamente y con mucha claridad los defectos inherentes de la Confederación en todos aquellos puntos referentes al establecimiento de un gobierno nacional, y también Mr. Curtis en su notable *Historia de la Constitución*, expone con gran lucidez las ventajas y defectos de la Confederación. Es indudable que con ella se había adelantado algo; habíase dado a lo menos un impulso hacia la nacionalidad, se había prestado un gran servicio al obtener la cesión de tierras a fin de continuar la guerra, pero todo esto no suponía suficiente autoridad para obligar a la obediencia. La Confederación no proporcionaba medios para alimentar, vestir y pagar a las tropas; habíase visto precisada a recurrir a diversos expedientes sin atender al orden, economía y el cumplimiento de sus compromisos, y al terminarse la guerra, encontróse sin medios de que echar mano para satisfacer la deuda contraída con aquel puñado de hombres valerosos que, sufriendo infinitas penalidades, se habían batido en servicio de su país; carecía igualmente de recursos para pagar a los que prestaron su dinero, y por último, no le era posible conceder compensación alguna a cuantos contribuyeran con sus propios bienes a favorecer la causa común. Su última esperanza de hacer justicia se cifraba en la posibilidad de obtener el consentimiento de trece distintas legislaturas, pero ya que hemos dicho que el disentimiento de una de ellas bastaba para desestimar cualquiera medida propuesta por el Congreso, exponiéndole a las funestas consecuencias de faltar a la fe pública, ocasionando una quiebra nacional.

Aun hoy día nos sería imposible explicarnos el extraño hecho de que los hombres de aquella época, en presencia de los numerosos obstáculos que se oponían, se empeñaron en mantener la soberanía del Estado, siendo así que les repugnaba buscar medios para hacer frente a los males que amenazaban nuestra existencia nacional. Los hombres más notables del país estuvieron haciendo los mayores esfuerzos por espacio de cuatro años para que se confirieran al Congreso continental cuantos poderes necesitase, pero predominaba la desconfianza, los intereses de los diversos Estados no podían conciliarse y todo fue inútil. La Confederación, sin recursos y sin poderes, iba expirando por causa de su debilidad, pues ya había perdido su vigor y no infundía el respeto que debiera; hallábase en el último período de su decadencia, y ya sólo era cuestión de si debería disolverse, perdiéndose así hasta la última forma de gobierno, o si se haría un último esfuerzo por los hombres

de Estado para remediar el mal, antes que los grandes intereses de los Estados Unidos quedaran envueltos entre sus ruinas.

«El Congreso había declarado oportunamente ser indispensablemente necesario» se le confirieran suficientes poderes a fin de crear impuestos con que satisfacer los gastos públicos, pues los artículos de la Confederación no lo autorizaban, limitándose tan sólo a disponer que se hicieran *requerimientos*, los cuales eran atendidos o desechados según la soberana voluntad o el capricho de cada legislatura. El Congreso había emitido letras de crédito mientras conservó éste, y lo mismo hicieron los Estados; levantó empréstitos en el extranjero cuando se acabó el dinero del país y cuando los Estados rehusaron o descuidaron facilitar recursos, fue preciso pedir más para pagar los intereses de las cantidades tomadas anteriormente. En el mes de abril de 1783, el Congreso, después de un acalorado debate, previno a los Estados que era «indispensablemente necesario» para restablecer el crédito público y satisfacer puntualmente la deuda pública, que se le confiriera autorización para imponer ciertos derechos sobre las bebidas espirituosas, los vinos, el té, pimienta, azúcar, café y cacao, y otro derecho del cinco por ciento *ad valorem* sobre todos los demás géneros de importación. Estos derechos que se cobrarían por espacio de veinte y cinco años, debían aplicarse únicamente al pago de una parte de la deuda y los intereses, los diversos Estados nombrarían los recaudadores, pero concediendo al Congreso poderes para cambiarlos cuando así lo juzgase oportuno. Además de esto, exigíase a los Estados que por el citado tiempo y con el mismo objeto, crearan un impuesto directo de la manera que juzgasen más conveniente para satisfacer su cuota anual de 1.500.000 dólares, sin contar los derechos sobre las importaciones. Los artículos de la Confederación fijarían la parte correspondiente a cada Estado[1].

Los gastos necesarios para el sostenimiento del gobierno no se habían satisfecho nunca por los diversos Estados, conforme a lo prescrito por la Confederación; aun no se habían acabado de valorar las fincas y demás propiedades, y la dificultad de terminar semejante trabajo, parecía de todo punto insuperable. En un principio se tomó por base el número supuesto de habitantes, mas el Congreso propuso luego a los Estados que se modificasen los artículos, disponiendo que se tomara por punto de partida el número de blancos y otros hombres libres, inclusos los que estuviesen enganchados por cierto número de años. A fin de hacer más patente la necesidad de que se adoptara y llevase a efecto este sistema, el Congreso presentó a los Estados un informe que redactó un comité compuesto de Mr. Ellsworth, Mr. Madison y Mr. Hamilton. Este último eminente hombre de estado formó parte en el Congreso de 1782, y su influencia fue muy importante, pues utilizó de una manera admirable su sagacidad y previsión para servir y aconsejar a su patria.

El sistema de impuestos de 1783, tenía por objeto hacer justicia a los acreedores de los Estados Unidos, así como también fortalecer y consolidar el gobierno por los esfuerzos que sería necesario hacer para adoptar medidas que favoreciesen a la nación.

Aquel proyecto fue, a no dudarlo, tan acertado como prudente y produjo un saludable efecto, puesto que el público se familiarizó con la importante idea de que los acreedores tendrían que entenderse sólo con el gobierno general para la liquidación de sus deudas y no con los diversos Estados, pues de este modo evitábase que los pagos se hicieran parcialmente, así como también las consecuencias que resultarían de la falta de puntualidad o de una quiebra. Cierto es que el proyecto no se adoptó nunca, si bien, como dice Mr. Curtis, aquel sistema de impuestos era el más conveniente para impedir que se disolviesen los Estados Unidos, y para que los diversos Estados comprendieran la necesidad de conferir al Congreso nuevos poderes para gobernar la nación, y sobre todo para restablecer el comercio. Ya hemos dicho anteriormente el arreglo que se hizo para pagar al ejército; esto y el citado proyecto de impuestos, fueron las dos cosas que ocuparon al gobierno durante los cuatro años siguientes, en cuyo tiempo se demostró suficientemente cuáles

1 Esta suma de 1.500.000 dólares fue repartida entre los Estados de la manera siguiente: New-Hampshire 52.708 dólares; Massachusetts 224.427 dólares; Rhode Island 32.318 dólares; Connecticut 132.091 dólares; Nueva York 128.242 dólares; Nueva Jersey 83.358 dólares; Pensilvania 205.189 dólares; Delaware 22.443 dólares; Maryland 141.517 dólares; Virginia 256.487 dólares; Carolina del Norte 109.006 dólares; Carolina del Sur 96.183 dólares; Georgia 16.030 dólares.

eran las necesidades del país, y cuánto urgía que los hombres más notables adoptasen eficaces medidas a fin de preservarlo de las disensiones intestinas y de una ruina completa.

La parte del proyecto por la cual se disponía que los Estados creasen impuestos por espacio de veinticinco años, encontró, como era natural, una fuerte oposición, y persuadido el Congreso de que no conseguiría llevar a efecto aquella medida, limitó sus exigencias a los derechos sobre los artículos de comercio y a las importaciones. Comprendiendo cuán justas y perentorias eran las solemnes reclamaciones del Congreso, y ante la deplorable situación de América, que iba a verse precisada a faltar a sus sagrados compromisos, tanto en el país como en el extranjero, todos los Estados, excepto Nueva York, establecieron el sistema de impuestos durante el año 1786.[2]

Sin embargo, para la aprobación de los decretos, dependían en cierto modo unos Estados de otros. Nueva York, en vez de autorizar al Congreso para que estableciese los impuestos, reservó para sí este derecho, conforme a la ley publicada en 1784, y se opuso también a que el Congreso tuviera derecho para nombrar los recaudadores o sustituirlos cuando lo tuviese por conveniente.

Consignaremos aquí que como sólo faltaba el consentimiento de Nueva York para la completa aprobación del proyecto, el Congreso recomendó eficazmente al Gobernador Clinton que cerrara la legislatura a fin de que se aprobara la nueva ley, como lo habían hecho los demás Estados, pero aquella autoridad se negó a ello, alegando que según la Constitución de Nueva York, sólo podía adoptar semejante medida en *circunstancias extraordinarias*. En el mes de agosto insistió de nuevo el Congreso en su demanda, pero obtuvo la misma contestación.

Mientras los Estados discutían el nuevo sistema de impuestos, el Congreso sólo podía hacer requerimientos, mas estos no dieron resultado alguno. El interés de la deuda interior desde 1782 a 1786 ascendía ya a más de seis millones de dólares, y de esto, según el informe de la Tesorería, no se había pagado hasta 31 de marzo más que un millón, por lo cual puede decirse que esta atención no estaba cubierta. El dinero pedido en Europa se aplicó al pago del interés de los préstamos extranjeros, y de este modo, el papel de la deuda interior bajó de tal suerte, que se vendía con frecuencia por la décima parte de su valor nominal.

La política comercial con las naciones extranjeras, fue el asunto que llamó con preferencia la atención del Congreso después de haberse ratificado la paz. Además de los tratados que se celebraran con los pequeños Estados de Europa, declaróse importante celebrar otros con España, Prusia, Rusia, etc., y se adoptaron varias medidas para remediar la miseria producida por las calamidades de la guerra, sobre todo entre los pescadores, agricultores y fabricantes, y demás personas que más tuvieron que sufrir a consecuencia de la pasada lucha.

En el tratado que los Estados Unidos celebraron con Prusia y que se concluyó en 1785, concedíanse asimismo ciertos privilegios a las mujeres, los niños y los estudiantes[3]. La duración de los tratados debía limitarse a diez años, excepto en los casos particulares, pero de ningún modo podría exceder de quince, cuya medida fue muy acertada para la nación que acababa de elevarse al rango de las demás. Los ministros americanos recibieron asímismo órdenes terminantes para que, al

2 En un informe suscrito por Rufus King, en febrero de 1786, apoyando al Comité de impuestos públicos, se decía lo siguiente: «Los requerimientos del Congreso durante los últimos ocho años, fueron en su conjunto tan irregulares e inciertos, y dieron tan poco resultado, que el esperar nada de ellos cuando la Confederación necesitaba dinero para atender a sus compromisos, habría sido tan perjudicial para los que esperaban recursos por este medio como peligroso para el bienestar y tranquilidad de la Unión. Los Comités se ven por lo tanto precisados indispensablemente a declarar al Congreso, que debe hacer una representación a los diversos Estados, manifestándoles que no pudiendo esperar nada de sus requerimientos para atender a los compromisos del Gobierno federal, se hace preciso que todos adopten el sistema de impuestos de 18 de abril de 1783.»

3 Este tratado fue uno de los más notables, no sólo por su origen, sino también por los artículos que contenía. Al Dr. Franklin le complació en extremo; y también Washington, al escribir en 1786 al conde de Rochambeau, expresaba su satisfacción en estos términos: «El tratado amistoso celebrado últimamente entre el rey de Prusia y los Estados Unidos, señala una nueva era, y es el más liberal que se haya hecho entre potencias independientes. Es muy original por muchos de sus artículos, y si se tomasen en consideración sus principios para formar la base de las relaciones entre los diversos países, produciría seguramente una paz general mejor que ninguna de las medidas adoptadas hasta aquí.»

entablar negociaciones con España, no cediesen en ningún caso del derecho de la libre navegación por el Mississippi, desde su nacimiento hasta el Océano. Juan Adams, el Dr. Franklin y Mr. Jefferson recibieron poderes para negociar tratados, pero sus esfuerzos en este sentido fueron inútiles.

Los comisionados americanos que se hallaban en París en 1783, no pudieron convenirse con el agente británico para efectuar arreglo alguno comercial entre sus respectivos países, y por lo tanto cada nación quedó en libertad de obrar como tuviese por conveniente. En el mes de marzo de 1783, Guillermo Pitt, entonces Canciller del Echiquier, presentó en la Cámara de los Comunes un proyecto, fundado en principios muy liberales, para regularizar temporalmente el comercio entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. En este proyecto, después de manifestar cuál era la nueva situación de América, se decía lo siguiente: «Como quiera que es en extremo urgente que las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos se establezcan bajo la base de un mutuo beneficio para ambos países, tanto más cuanto que por la distancia que media entre Inglaterra y América transcurriría mucho tiempo antes de que pudiera celebrarse y concluirse un tratado con dicho objeto:

»Y a fin de regularizar cuanto antes temporalmente el comercio y tráfico entre la Gran Bretaña y los dichos Estados Unidos de América, y deseando la primera de estas potencias ponerse en relaciones con la segunda bajo el principio de la más perfecta amistad y armonía; decrétese, que a contar desde... y después de..., todos los buques y navíos de los súbditos y ciudadanos de los Estados Unidos, así como las mercancías y géneros de que se compongan sus cargamentos, se admitirán en todos los puertos de la Gran Bretaña del mismo modo que los de las demás naciones; entendiéndose que los citados géneros y mercancías, siendo del producto y fabricación de los dichos Estados Unidos, pagarán los mismos derechos que satisfarían los súbditos británicos, y los que se importan en buques ingleses.»

Este proyecto establecía también las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las colonias inglesas en América, bajo un principio igualmente liberal. Helo aquí:

«Decrétese asimismo, que durante el tiempo mencionado, los buques y navíos de los súbditos y ciudadanos de dichos Estados Unidos se admitirán en todos los puertos de las islas y colonias de S. M. en América, con los géneros y mercancías del producto y fabricación de América, los cuales podrán exportarse libremente desde las citadas islas y colonias al territorio de los Estados Unidos. Los indicados géneros y mercancías que se importen o se exporten no pagarán más derechos que los que satisfacen los súbditos británicos y que se exportan o importan en buques ingleses.

»Decrétese igualmente que durante el plazo prefijado, las mercancías y géneros que se exportan de la Gran Bretaña a los Estados Unidos de América satisfarán los mismos derechos que los que pagan los artículos que se exportan a las Islas, plantaciones o colonias de América que se hallan aun bajo el dominio de la Gran Bretaña.»[4]

Mucho es de sentir que no se aprobase aquel proyecto, pues en caso de adoptarse, habríanse fundado las bases de una envidiable paz y armonía entre ambos países, evitándose graves disensiones y diferencias, y los resentimientos y recelos a que dio lugar aquel asunto. El proyecto de Mr. Pitt fue violentamente combatido, sobre todo por los interesados en la navegación, suponiéndose equivocadamente que aquello era favorecer a la marina americana a expensas de la inglesa, alegándose asimismo que el regularizar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña correspondía sólo al rey y a su Consejo[5].

---

4 Véase la *Historia Civil y Política de los Estados Unidos* por Pitkin, vol II., págs. 185-188.

5 Las observaciones de Lord Sheffield acerca del comercio de los Estados americanos, recogidas por Pitkin, son dignas de examinarse, pues dan a conocer la política de los hombres de Estado ingleses, los cuales estaban al parecer convencidos de que la unión de los Estados no constituiría una forma de gobierno enérgico y vigoroso que pudiera imponer respeto ni a su país ni a las demás potencias. Pronosticando que más pronto o más tarde dominaría la anarquía y la confusión, y suponiendo con la sagacidad propia de los hombres de su época, que en el caso de renovarse las hostilidades, bastarían unas cuantas fragatas para dominar el comercio del continente, S. S. se expresaba en los siguientes términos: «La única parte que Gran Bretaña puede tomar en este asunto por ahora, es

En julio de 1783, el Consejo expidió órdenes conformes con lo acordado por el Parlamento; en su consecuencia los buques americanos no fueron admitidos en la India Oriental inglesa, prohibiéndose asimismo que se exportaran a dicho punto ciertos artículos, tales como pescado, vaca, tocino, etc. Esta prohibición continuó observándose por diversas órdenes hasta 1788, en cuya época se estableció permanentemente por un decreto del Parlamento.

En presencia de esto, y por el hecho mismo de que se trataba de entorpecer el comercio de los Estados Unidos, reconocióse hasta la evidencia que era preciso que se autorizase al Congreso para que adoptase las medidas más convenientes a fin de contrarrestar los privilegios comerciales de las naciones extranjeras. En su consecuencia, el 30 de abril de 1784, recomendóse a los Estados que confirieran al gobierno general, por término de quince años, una autorización para prohibir que se importasen o se exportasen de los Estados Unidos toda clase de géneros o artículos en buques pertenecientes a cualquiera potencia con la que no hubiesen celebrado los Estados tratados comerciales; y asimismo se autorizó al Congreso para que durante el referido plazo no permitiera a los súbditos de las demás naciones, a menos que tuviesen privilegio para ello, importar a los Estados Unidos ninguna clase de géneros o mercancías que no fuesen del producto o fabricación de los dominios del soberano de donde procedieran dichos súbditos. Aunque el Congreso declaró a los Estados, que a menos que se le revistiese de los competentes poderes para proteger el comercio, no podría nunca obtener ventajas recíprocas, y que aquel corría peligro de ir a parar a manos extranjeras, sin embargo, por obvias que fuesen estas razones, los inexplicables recelos que predominaban en los diversos Estados, fueron causa de que no se otorgaran al gobierno general los poderes que necesitaba. Algunos Estados publicaron ciertas leyes para contrarrestar las que regían respecto al comercio de las Indias Occidentales, disponiendo entre otras cosas que los buques ingleses pagaran más por su tonelaje que los de las otras naciones, y derechos más crecidos sobre los géneros y mercancías inglesas. Massachusetts por su parte, prohibió que se transportasen en buques británicos toda clase de géneros o mercancías del producto o fabricación de los Estados Unidos; pero como estas leyes no eran ni uniformes ni permanentes, poco resultado podía esperarse de ellas: por lo que toca a la de Massachusetts, debemos consignar que dejó de regir al poco tiempo.

La regularización del comercio y la cuestión de impuestos no eran los únicos asuntos que apuraban al gobierno nacional , pues apenas terminada la guerra, tanto los Estados Unidos como la Gran Bretaña se acusaron recíprocamente de haber infringido las condiciones del tratado de paz, siguiéndose graves disensiones sobre la interpretación del séptimo artículo referente a los negros y a las demás propiedades de los habitantes americanos. Además de esto, como las tropas de S. M. B. seguían en posesión de los puestos militares que había en el territorio americano junto a los grandes lagos, ejercían una decidida influencia sobre las tribus guerreras de los indios, y en este punto, los Estados Unidos no pudieron menos de manifestar su resentimiento.

Inglaterra se quejaba por otra parte de América acusándola de haber infringido los artículos cuarto, quinto y sexto, referentes al pago de las deudas, a la confiscación de la propiedad y a la persecución de ciertos individuos por lo que habían tomado durante la guerra. En enero de 1784 el Congreso dictó un acuerdo, que transmitió inmediatamente a los Estados, referente a la confiscación de bienes. Este punto se arregló así, pero el referente a las deudas se descuidó de tal modo o se miró con tal indiferencia, que produjo muchas quejas y no poca irritación por ambas partes contendientes.

Al principio de la guerra los habitantes de las colonias debían a los comerciantes ingleses tres millones de libras esterlinas, y al firmarse la paz, viose que las leyes de cinco Estados prohibían que se recobrase la mayor parte de esta deuda, o que se percibiera el interés, disponiendo en último caso que se pagara con tierras en vez de dinero. Estas leyes produjeron naturalmente algún trastorno y confusión, pues no estando el Congreso suficientemente autorizado para anularlas, sólo podía

muy sencilla: si los Estados americanos quieren enviar cónsules, los recibiremos mandando a nuestra vez los nuestros; cada Estado se cuidará entonces de entenderse con el cónsul respectivo para regularizar su comercio, y esto es todo lo que se necesita.»

recomendar que se desechasen todas aquellas que se opusieran a lo estipulado en el tratado de paz. Como observa muy bien Mr. Curtis, este tratado no podía cumplirse por sí mismo: habíase hecho entre dos poderes: uno que podía cumplir y también esperar a que se cumplieran las condiciones del tratado, y otro que no contaba sino con muy escasos medios para cumplimentar lo que se estipulaba, por más que le fuera beneficioso el hacerlo. A los tres años de haberse firmado los artículos preliminares, y a los dos de concluirse definitivamente el tratado de paz, los puestos militares de la parte Occidental del país estaban aun ocupados por las guarniciones británicas, y esto era naturalmente debido a las infracciones cometidas por los americanos[6].

A consecuencia de estos contratiempos y disensiones que parecían irritar cada vez más los ánimos, dificultando un arreglo, el Congreso resolvió a principios de 1785 enviar un ministro plenipotenciario a la Gran Bretaña, nombrando para este cargo a Juan Adams, que se hallaba entonces en Francia, y que habiendo marchado en febrero, llegó-en mayo a Londres para tomar posesión de su destino. He aquí cuáles eran sus instrucciones: «Insistiréis con firmeza, pero respetuosamente, para que a la mayor brevedad se ponga a los Estados Unidos en posesión de todos los puestos militares y territorios comprendidos dentro de los límites del país, y que se hallan aun en poder de las guarniciones inglesas. Aprovecharéis la primera oportunidad para trasmitirnos la contestación que recibáis respecto a este importante punto.

»Haréis presente que se ha infringido el tratado de paz, al exportar los negros y apoderarse de otras propiedades de los americanos, contrariamente a lo que se estipuló sobre este punto en el artículo séptimo. Para esto, se os remitirán varios documentos auténticos, y muy particularmente la correspondencia entre el general Washington y varias personas por una parte, y Sir Guy Carleton por la otra.

»También manifestaréis al ministerio británico, cuáles son las restricciones que pesan sobre nuestro comercio y que impiden en cierto modo que hagamos remesas de géneros y artículos a ese país.

»Haréis presente por último de una manera enérgica, cuántas son las pérdidas que sufrirán muchos de los nuestros y no pocos comerciantes ingleses, en el caso de que estos últimos exijan inmoderadamente el pago de las deudas contraídas antes de la guerra. Para discutir este punto se os facilitarán asimismo los documentos necesarios.»

Poco después fue nombrado Mr. Jefferson para representar a los Estados Unidos en Versalles, en reemplazo del Dr. Franklin, que había obtenido permiso para volver a su país después de una ausencia de nueve años. Habiendo dimitido Mr. Livingston su cargo de secretario de negocios extranjeros, en marzo de 1784 fue nombrado para sustituirle Mr. Jay antes de su regreso de Europa.

La presencia de Mr. Adams en Inglaterra como ministro de una nación independiente, pero que sin embargo hacia poco estaba sometida a la Gran Bretaña, no dejó de ofrecer tanto interés como novedad. Los detalles de su recepción, escritos por el mismo interesado, son dignos de citarse[7]. El ministro americano fue recibido cortésmente y con las ceremonias acostumbradas, aun cuando es notorio con cuanto disgusto había cedido Jorge III a una necesidad a que él particularmente no podía avenirse. Difícil es calcular el mal efecto que produjo la frialdad, indiferencia y desdén con que fue tratada la joven república, pues ignorando completamente la situación y porvenir de América, los hombres de Estado de Inglaterra prefirieron obrar con una especie de insultante altivez, mas bien que atraerse noblemente la simpatías de la nueva república con su buena voluntad y generosa conducta.

«Al estudiar toda la historia política de la Gran Bretaña —como observa muy bien el nieto de Juan Adams—, puede notarse que dicha nación incurrió siempre en este defecto en sus relaciones con las potencias extranjeras, pero nunca fue de una manera tan marcada como durante el primer medio siglo después de proclamarse la independencia de los Estados Unidos de América: Mr.

6 Véase la *Historia de la Constitución*, por Mr. Curtis, vol. I, págs. 253-256.

7 Véase la *Vida y obras de Juan Adams*, vol. I, páginas 418-420, vol. VII, págs. 465, etc.

Jefferson, que se reunió al poco tiempo con Mr. Adams en Londres, a donde fue para entregar los poderes necesarios a la comisión encargada de negociar con el Gobierno británico los tratados comerciales, nos ha dejado el testimonio del trato que recibió en aquella corte, refiriendo entre otras cosas, que el rey volvió la espalda a los comisionados de América, de una manera tan marcada, que no pudieron menos de notarlo todos los cortesanos que se hallaban alrededor del monarca. ¿Quién podría calcular la influencia que ejercería semejante insulto en aquel momento para modificar las ideas en ambos países? ¿Y quién podrá desconocer que desde aquella época y ante el recuerdo del ultraje inferido por el monarca inglés comenzaron a prevalecer en América las ideas que aun hoy día se tienen de la Gran Bretaña? Con frecuencia se ha visto que los caprichos de los hombres colocados en una situación elevada, han producido más graves consecuencias para el bienestar de millones de habitantes, que la más sabia política de los hombres más eminentes.»

En el mes de diciembre de 1785, Mr. Adams presentó una exposición al secretario de Estado británico, en la cual, después de manifestar que los puestos militares de la parte occidental se hallaban aun en posesión de los ingleses, contrariamente a lo que se estipuló en el tratado de paz, él, en nombre de los Estados Unidos, exigía que todos los ejércitos y guarniciones de S. M. B. evacuasen los citados puestos, fortalezas, puertos y demás puntos comprendidos dentro del territorio de los Estados, conforme al verdadero espíritu de los tratados.

A esta exposición contestó el secretario inglés, Lord Carmarthen, en 28 de febrero de 1786, manifestando que si bien era cierto que los puestos militares seguían ocupados por las guarniciones inglesas, éralo también que los Estados Unidos acababan de infringir el cuarto artículo del tratado de paz, al poner impedimento para que se satisficiese la deuda inglesa en América. El secretario añadía lo siguiente: «La indiferencia que han demostrado los súbditos de los Estados Unidos para cumplir debidamente con esta atención, ha reducido a muchas personas al mayor grado de miseria, puesto que, al dirigir los interesados sus reclamaciones a los hombres que en América deben considerarse como los guardianes de la fe pública, no han podido obtener se les haga la justicia a que tienen derecho según los principios de las leyes y de la humanidad.» Su señoría terminaba asegurando que, «tan pronto como América se resolviese definitivamente a cumplir lo ofrecido en el tratado, la Gran Bretaña no vacilaría en contribuir por su parte, en cuanto dependiese de ella, para que se llevase a debido efecto lo estipulado, dando con esto una prueba de su sinceridad.» Adjunta con esta contestación iba una nota expresiva de los diversos artículos que habían dejado de cumplirse por los Estados.

Acto continuo remitiéronse copias de estos documentos al Congreso, el cual las trasladó a Mr. Jay, secretario de negocios extranjeros. Este entendido y recto ministro no pudo menos de reconocer que los Estados Unidos habían faltado a lo que se estipulara en varios artículos del tratado de paz, y entonces se vio de nuevo en la dura precisión de reconocer que no le era posible exigir la exacta observancia por parte de la Gran Bretaña, cuando él mismo no estaba suficientemente autorizado para obligar a los Estados Unidos a que cumplieran por su parte lo que prometieron.

«¡Qué desgracia es —decía Washington, escribiendo a Juan Jay—, que los ingleses tengan tan buen pretexto para infringir el tratado! ¡En qué desagradable situación nos hemos colocado para poder obrar!»

El Congreso, por su parte, dictó varios acuerdos previniendo que toda ley que se opusiera al tratado debía desestimarse inmediatamente, y en una carta-circular que dirigió a los Estados, decía lo siguiente: «Hemos discutido desapasionadamente los diversos puntos que la Gran Bretaña considera como otras tantas infracciones del tratado de paz por parte de América, y sentimos tener que decir que algunos Estados no han cumplido como debían con lo pactado. En vista de esta carta, la mayor parte de las legislaturas, atendiendo a la recomendación del Congreso, anularon las leyes o decretos que se oponían a que los Estados Unidos cumplieran con lo estipulado en el tratado de paz; pero en Virginia no se hizo más que dejar en suspenso la orden referente a que no se satisficieran las deudas contraídas con los súbditos británicos, manifestándose que no se anularía hasta tanto que el gobernador de aquel Estado anunciara que la Gran Bretaña no se hallaba ya en posesión de los

puestos militares, y que se estaban adoptando medidas para devolver los negros pertenecientes a los ciudadanos de aquel Estado, que se habían cogido, contrariamente a lo que se estipulara en el artículo séptimo del tratado.

De este modo quedó la cuestión sin arreglar; los motivos de la disensión seguían siendo los mismos, y los ingleses, que continuaban ocupando los puestos militares, excitaban siempre la hostilidad de los indios, lo cual enojó a los americanos, dando también lugar a que no se poblasen las fértiles regiones de la vecindad de los grandes Lagos[8].

Viendo Mr. Adams que no era posible celebrar un tratado comercial con la Gran Bretaña, que fuera favorable a su país, y que el gabinete inglés se negaba a enviar un embajador a los Estados Unidos, pidió y obtuvo licencia en 1787 para volver a su país. Al mismo tiempo, el Congreso dictó un acuerdo elogiando los servicios prestados por Mr. Adams a los Estados Unidos en el desempeño de las diversas comisiones que se le confiaran, y dándole las gracias por el patriotismo, perseverancia y actividad con que sirviera a su país.

Además de las diferencias suscitadas con la Gran Bretaña, produjéronse otras no menos graves entre los Estados Unidos y España, pues esta última potencia significó al Congreso en noviembre de 1784, que hasta tanto que se determinasen los límites de la Louisiana y de las dos Floridas, no permitiría de ningún modo la libre navegación del Mississippi. A fin de dilucidar esta cuestión, el Congreso resolvió enviar a España a Mr. Jay, secretario de negocios extranjeros, pero habiendo llegado en 1785 a los Estados Unidos D. Diego Guardoqui, en clase de ministro plenipotenciario de España en América, entabláronse las negociaciones en el mismo país.

Mr. Jay recibió instrucciones para insistir especialmente en el derecho que tenían los Estados Unidos de conservar sus límites territoriales y la libre navegación del Mississippí, desde su nacimiento hasta el Océano, según lo convenido en el tratado con la Gran Bretaña; pero D. Diego Guardoqui se mostró resuelto a no conceder la libre navegación por la parte del Oeste, si bien hizo proposiciones muy favorables para celebrar un tratado comercial entre América y España[9]. Al tratar este asunto, fueron muy encontradas las opiniones en el Congreso, pues si bien había poderosas razones para aceptar el tratado, porque de este modo se abrían los puertos de España a los buques americanos, comprendíase que en el caso de insistir esta potencia en su resolución respecto el Mississippí, era imposible un arreglo, no quedando más alternativa que ceder o declarar la guerra. Washington y otros patriotas, que en aquella época no daban mucha importancia a la navegación de dicho río, propusieron que en este punto se cediera el derecho por veinticinco o treinta años, y que se concluyera el tratado comercial desde luego, en la esperanza de que al finalizar aquel, podrían entablarse de nuevo las negociaciones bajo más favorables auspicios. En su consecuencia, y puesto a discusión este punto entre los Estados, se acordó por siete votos contra cinco modificar las instrucciones de Mr. Jay, y se hizo un arreglo con el ministro español, cediéndole la navegación del Mississippi, pero sin desistir del derecho que a ella tenían los Estados Unidos.

Entretanto, el valle del Occidente, vasta región en la que debían formarse nuevos y poderosos Estados[10], iba poblándose rápidamente, pero todos los habitantes se alarmaron al sospechar que iban a sacrificarse sus intereses a la política comercial de los Estados del Atlántico. En junio de 1786, las autoridades españolas apresaron ciertos géneros americanos que se conducían por el río para venderlos o embarcarlos en Nueva Orleans, y al tener conocimiento del hecho, exasperáronse los habitantes del Oeste, pues estaban muy poco dispuestos a dejarse avasallar por los españoles. Antes que consentir semejante cosa, preferían declarar la guerra, y en caso que el Oriente no sancionase

---

8 Consignaremos aquí que en noviembre de 1785 se concluyó con los Cherokees un tratado por el cual se pusieron aquellos bajo la protección de los Estados Unidos, renunciando a toda otra soberanía. Los comisionados concluyeron un tratado semejante con los Choctaws a principios de enero de 1786.

9 Consúltese la *Historia Civil y Política de los Estados Unidos*, por Pitkin, vol. II, pág. 202.

10 Véanse los *Anales* de Holmes, donde se halla un extracto de las medidas que adoptó el Congreso en 1784 para gobernar temporalmente el vasto territorio que había pasado a su poder por la cesión de las tierras occidentales, vol. II, págs. 354-356.

esta política uniéndose a ellos, hallábanse dispuestos a obrar por sí mismos, y si necesario fuera, a formar una confederación independiente.

Como era natural, siguiéronse a esto represalias, ultrajes y actos de venganza; hiciéronse enérgicas protestas en diferentes distritos contra la política observada por el Congreso, y los delegados de la Carolina del Norte resolvieron exponer en debida forma que los Estados Unidos tenían un derecho legítimo e indisputable sobre la libre navegación del Mississippi. Mr. Jay, a quien se transmitió esta resolución, repuso que sus negociaciones con el ministro español no autorizaban ningún acto como el que acababa de turbar la tranquilidad de los habitantes del Oeste, y añadió que como el gobernador no tardaría en ir a desempeñar sus funciones en aquel distrito, podría encargarse de resol ver sobre aquel asunto. Conforme con este parecer, el Congreso dictó un acuerdo en septiembre de 1788 declarando: «Que la libre navegación del Mississippi era un derecho indisputable de los Estados Unidos, y que como tal debía considerarse y sostenerse.»

Washington, que retirado a sus haciendas, estaba muy ocupado en trabajos de agricultura, en recibir a sus muchas visitas y en mantener una extensa e importante correspondencia, no dejaba de cuidarse sin embargo de los asuntos públicos, y sus cartas revelan cuánto le interesaba la triste situación de su país, y con qué insistencia pensaba acerca de los medios que podrían ser más convenientes para obtener la paz y prosperidad de su patria. En el otoño de 1784 hizo un viaje hacia el país occidental y recomendó eficazmente a la legislatura de Virginia que estableciese la navegación interior y promoviera el tráfico con los Estados occidentales. A fines del mismo año, Lafayette hizo a Washington una visita amistosa, y los dos antiguos compañeros de armas se despidieron con la esperanza de volver a verse muy pronto para vivir en dulce fraternidad; pero esto no debía realizarse, pues Lafayette regresó a Francia para tomar parte en la vida pública, y no volvió a los Estados Unidos sino mucho tiempo después de la muerte de Washington. Lo único que pudo hacer, fue regar con sus lágrimas la tumba de su querido padre y amigo.

En Pensilvania y Virginia se hicieron varios esfuerzos para inducir a Washington a que aceptara alguna remuneración pecuniaria por sus muchos años de penosos servicios, pero el antiguo comandante en jefe rehusó con la mayor cortesanía recompensa alguna[11].

Un extracto o dos de las cartas que escribió en aquella época bastarán para demostrar el interés que se tomaba Washington por los asuntos públicos, y con cuánto afán buscaba medios para remediar la crisis alarmante por que atravesaba entonces el país. Escribiendo a Jaime Warren, de Massachusetts, en el mes de octubre de 1785, decíale lo siguiente: «La Confederación me parece tan sólo una sombra, y el Congreso una cosa completamente inútil, puesto que sus órdenes no se cumplen. Esto es para mí un solecismo en política, y a la verdad que es una de las cosas más extraordinarias que puedan verse, el que nos confederemos para constituir una nación y temamos dar a los jefes de ésta, que son los representantes elegidos por nosotros y responsables de sus actos y de las consecuencias que aquellos puedan producir, suficientes poderes para gobernar el país. Con semejante política, la nave del gobierno naufragará irremisiblemente; tendremos que desistir de nuestras más halagüeñas esperanzas ante el mundo admirado, y desde el elevado puesto a donde nos habíamos encumbrado, caeremos en un abismo de confusión y oscuridad. En mi humilde opinión, no admite duda que podemos llegar a ser una de las naciones más importantes del mundo, observando una política tan sabia como liberal, y obrando de buena fe con todas las demás potencias. Nadie puede negar que nuestros recursos son muchos, pero si no se manejan debidamente, daremos un golpe mortal a nuestro crédito, mereciendo el desprecio de toda la Europa.»

Al escribir a Juan Jay, expresábase Washington en estos términos: «Opino como vos que amenaza una crisis alarmante para los negocios públicos, mas no está a mi alcance cuál será el

11 Mr. Sparks nos da interesantes detalles acerca de las tres principales estatuas de Washington, debidas al cincel de Hondon, Canova y Chantrey, tres de los más eminentes artistas de los tiempos modernos. Mr. Hondon llegó de Francia en el mismo buque con el Dr. Franklin, y en octubre de 1785 fue a Monte Vernon, donde modeló el busto de Washington, del que se sacó la estatua que ahora existe en el Capitolio, en Richmond. Mr. Sparks opina que ésta es a no dudarlo la mejor copia que se ha hecho del original. *Vida de Washington*, pág. 390.

desenlace de la situación por que estamos atravesando. Tenemos muchos defectos que corregir; hemos formado una opinión demasiado favorable al organizar nuestra Confederación, y la experiencia acaba de enseñarnos que los hombres no quieren adoptar las medidas más convenientes para su propio bien sin que intervenga una fuerza coercitiva. No concibo que podamos subsistir mucho tiempo como nación si no se confiere en alguna persona la autoridad Suprema que deba regir a todos los Estados de la Unión de una manera enérgica y vigorosa. Para mí es un absurdo y una locura el que se tema revestir al Congreso, tal como está constituido, de los poderes necesarios para gobernar debidamente el país.

»¿Cómo es posible que el Congreso hiciera mal uso de aquellos sin perjudicarse asimismo? ¿No están acaso sus intereses íntimamente relacionados con los de sus representantes? ¿Habrá quien dude que si el Congreso pudiera disponer de esos poderes usaría de ellos con la mayor prudencia aun cuando no fuera más que por el temor de perder su popularidad? Debemos aceptar la naturaleza humana tal como es, puesto que la perfección no es una cualidad de los mortales. Muchos opinan que el Congreso empleó muchas veces al dirigirse a los Estados un estilo humilde y suplicante cuando tenía derecho para indicar su voluntad y exigir la obediencia; pero sea de ello lo que fuere, en mi concepto, los requerimientos son completamente nulos donde hay treinta Estados soberanos, independientes y desunidos, que tienen la costumbre de discutir y rehusar o aceptar según su libre voluntad. Si decís a las legislaturas que han infringido el tratado de paz, invadiendo las prerrogativas de la Confederación, se reirán en vuestras barbas, y en este caso, ¿qué podremos hacer? Las cosas no pueden seguir así, y mucho es de temer, como decís muy bien, que disgustada con semejantes contratiempos aun la parte más sensata de la población, estará siempre dispuesta a revolucionarse. Nos hallamos en el caso de caer en un extremo o en otro, es decir, podemos anticipar o evitar desastrosas consecuencias; esto último sería lo más sabio y patriótico.

»¡Qué asombrosos cambios pueden producirse en pocos años! Se me ha dicho que personas respetables han hablado sin horrorizarse de establecer una forma de gobierno monárquico. Después de pensar, se habla; y de la palabra al hecho no hay más que un paso; pero, ¡qué temible puede ser éste! ¡Qué triunfo alcanzarían nuestros enemigos si se realizaran sus pronósticos! ¡Qué triunfo para los abogados del despotismo si viesen que somos incapaces de gobernarnos y que los sistemas basados en la libertad son puramente ideales y falaces! ¡Quiera Dios que puedan adoptarse oportunamente sabias medidas para evitar las funestas consecuencias que con razón podemos temer!

»Aun cuando esté retirado del mundo, debo confesar que no puedo ser espectador impasible en las actuales circunstancias, por más que después de haber contribuido a llevar la nave al puerto de salvación, no deba ya embarcarme de nuevo para luchar con las tempestades. Ni es tampoco de esperar que mis ideas y opiniones tengan mucho peso en el ánimo de mis compatriotas, pues ellos las olvidaron completamente y no quisieron apreciarlas como mi último legado cuando me hallaba en una situación en que debían atenderme. No es de creer que lo hicieran ahora que me hallo retirado de la vida pública.»

Además de no haber obtenido resultado alguno las tentativas de los comisionados americanos para negociar en París tratados comerciales, la legislación de los diversos Estados desde 1783 a 1786 fue origen de infinitas discordias y disensiones; pues deseando aquellos protegerse contra las medidas que adoptaba Inglaterra, obraron cada uno de por sí, sin uniformidad, sin sistema, y a veces declarándose hostiles entre sí. La situación e importancia de las tierras públicas era la cuestión que más excitaba entonces el interés, dando lugar a muy encontradas opiniones. El pueblo de los Estados Unidos mostrábase dispuesto en su generalidad a considerar los terrenos de la parte occidental como propiedad de la nación, calculando que de ellos podrían obtenerse recursos para el pago de la deuda. En su consecuencia, el Congreso excitó a los estados eficazmente en 1783 para que satisficieran inmediatamente las reclamaciones sobre territorio, activando al mismo tiempo la extinción de la deuda pública para establecer la armonía entre los Estados Unidos.

Virginia procedió a la cesión del territorio norte occidental en marzo de 1784, y el Congreso, según hemos dicho, dispuso de aquella fértil región[12] para el gobierno temporal y para los nuevos Estados que allí pudieran formarse. Según la cesión hecha por Nueva York, los límites occidentales de dicho Estado quedaron trazados por una línea comprendida entre los extremos nordeste y noroeste del estado de Pensilvania, que continuaba luego hacia el oeste hasta interceptarse por una línea del meridiano tirada desde los 45° de latitud Norte en una extensión de veinte millas en la inclinación del río o estrecho del Niágara. Según la cesión hecha en abril de 1785, Massachusetts renunció a su derecho sobre todas las tierras situadas al oeste de la línea fijada por Nueva York. En el mes de septiembre de 1784, Connecticut cedió todas las tierras que se extienden a ciento veinte millas al oeste del límite occidental de Pensilvania; y la Carolina del Sur, en agosto de 1787, cedió a los Estados Unidos todos sus derechos sobre el país situado al oeste de la cadena de montañas que separa las aguas orientales de las occidentales.

Por consecuencia de estas cesiones, los Estados Unidos se posesionaron de todas las tierras situadas al nordeste del Ohio, haciéndose necesario establecer inmediatamente el Gobierno, tanto para los habitantes ya establecidos, como para los que iban llegando apresuradamente.

El día 13 de julio de 1787, el Congreso expidió la célebre Ordenanza para el Gobierno del territorio Norte Occidental, que anulaba la orden de 1784. Como esta Ordenanza es la base de los gobiernos que estableció el Congreso para los territorios de los Estados Unidos, y sus principios se apoyan en el- fundamento de la Constitución política de una parte considerable de nuestro país, hablaremos de ella con alguna extensión.[13]

Todo el territorio se redujo a un solo distrito que debía dividirse en dos partes en la forma propuesta por el Congreso, y respecto a la manera de gobernar a los pobladores de aquel territorio o colonia, la Ordenanza prevenía que hasta que el número de varones adultos ascendiese a cinco mil, los poderes legislativo, ejecutivo y judicial residirían en un gobernador y tres jueces, quienes, así como el secretario, serían nombrados por el Congreso. El gobernador permanecería en su destino por espacio de tres años y los jueces mientras observasen una conducta irreprensible; y estos cuatro funcionarios quedaban autorizados competentemente para adoptar y publicar las leyes de los nuevos Estados, tanto criminales como civiles, que se juzgasen más convenientes para el distrito, las cuales, sometidas previamente a la aprobación del Congreso, estarían en vigor hasta que aquel las anulara. Autorizábase al gobernador para dividir el territorio en dos distritos, nombrando luego empleados civiles, y tan pronto como el número de varones adultos llegara a cinco mil, debía constituirse una Asamblea general compuesta del gobernador, un Consejo legislativo y una Cámara de representantes. Estos se elegirían en los diversos condados a razón de uno por cada quinientos habitantes libres, hasta que se completaran veinticinco, después de lo cual la legislatura acordaría un número fijo. Era condición precisa que todo representante hubiese sido ciudadano de uno de los Estados Unidos por espacio de tres años, o bien residente en el distrito el mismo tiempo, y en cualquiera de estos casos, había de tener cuando menos el feudo simple de doscientos acres de tierra en el distrito. El elector debía residir en el distrito, contar con cincuenta acres de tierra, y ser ciudadano de uno de los Estados o residente en él durante dos años.

El Consejo legislativo se compondría de cinco individuos, con obligación de desempeñar sus respectivos cargos por cinco años, a menos que antes de terminarse este plazo los sustituyera el Congreso.

La Asamblea general estaba autorizada para hacer leyes para el gobierno del distrito, siempre que estuviesen conformes con la Ordenanza; estas leyes debían sancionarse por la mayoría de

12 El día 16 de marzo de 1785, presentó Mr. Rufus King la siguiente proposición: «Que no haya esclavitud ni servicio forzoso en ninguno de los Estados comprendidos en la resolución adoptada por el Congreso en 25 de abril de 1784, excepto los casos en que se trate del castigo de algún crimen. Este artículo deberá considerarse como un principio fundamental de la Constitución en los trece Estados primitivos y en cada uno de los citados en la dicha resolución de 23 de abril.»

13 Tomamos el extracto de esta Ordenanza de la obra de Pitkin, vol. II, págs. 210-213. Consúltese también la *Historia de la Constitución*, por Curtis, vol I, págs. 302-306.

ambas Cámaras y también por el gobernador. La Asamblea legislativa estaba autorizada para elegir un delegado que la representase en el Congreso, con derecho para discutir, mas no para votar.

Era necesario también establecer ciertos principios, como base de las leyes, constituciones y gobiernos que pudieran formarse en el territorio, así como también proveer a sus futuras relaciones políticas con la Confederación americana, y en su consecuencia, el Congreso introdujo al propio tiempo ciertos artículos que podían considerarse como de unión entre los Estados primitivos y el pueblo del territorio, los cuales no debían alterarse sino por común consentimiento. Según aquellos, no se molestaría nunca a ningún habitante del territorio por su manera de observar el culto, y todos tendrían derecho a los beneficios del *habeas corpus*, ser juzgados por el Jurado, y a todos los privilegios, en fin, de que gozaban los americanos. Debían establecerse escuelas y promover lo más posible la educación, cuidándose asimismo de proceder de la mejor buena fe con los indios, respetando especialmente sus tierras y propiedades, que no habían de tocarse nunca sin su consentimiento. El territorio y Estados que pudieran organizarse, formarían parte de la Confederación americana, pero no debían establecerse menos de tres Estados ni más de cinco.

Fijáronse los límites de los Estados, quedando el Congreso en libertad de alterarlos a fin de formar uno o dos más en la parte del territorio que se extendía hacia el norte de una línea tirada en la inclinación sur o extremo del lago de Michigan. También se acordó que cuando alguno de dichos Estados llegase a contar sesenta mil habitantes libres, sería admitido a formar parte de la Unión bajo el mismo pie que los Estados primitivos, pudiendo establecer una constitución permanente y un gobierno, con tal que guardasen la forma republicana y estuviesen conformes con los principios de los artículos. Si fuere consistente con el interés general de la Confederación, podría admitirse a dicho Estado en la Unión aun cuando contara con menos de sesenta mil habitantes.

Por el sexto y último artículo, preveníase que no habría en el territorio esclavitud ni servicio forzoso, excepto los casos en que se tratara de castigar crímenes, y que procediese imponer aquella pena a los culpables. Sin embargo, los esclavos que se fugaren de otros Estados y fueran cogidos en el territorio, se devolverían a las personas que los reclamasen[14].

Al hablar de este asunto, hace Mr. Curtis las observaciones siguientes: «La legislación americana no hizo nunca nada tan admirable como aquellas leyes para el gobierno interior: sus disposiciones respecto a la distribución de la propiedad, los principios de la libertad religiosa y civil, y la vigorosa y sencilla organización por la cual se formaba la primera base de la sociedad, son cosas dignas del mayor elogio. No se trataba ya de un plan desarrollado en el gabinete bajo principios teóricos de forma abstracta; era una Constitución de gobierno hecha por hombres que conocían por experiencia los resultados prácticos de los principios que trataban de establecer. Cierto es, que estos principios debían aplicarse a una sociedad apenas formada, pero habíanse tomado de otra en la que produjeron los resultados más favorables»[15], y además, estos principios eran tales, que no podían menos de asegurar la prosperidad de los pobladores del gran territorio del Oeste.

La situación de los antiguos Estados sin embargo debía llamar naturalmente la atención pública, pues los apuros del pueblo, como dice Marshall, fueron aumentando durante aquellos años de prueba, y parecía imposible evitar una ruina inminente. En cada Estado, según refiere el mismo autor, habíanse formado dos grandes partidos con distinto objeto: el uno luchaba para obtener el exacto cumplimiento de los contratos públicos y particulares, e inútil parece decir que los que componían este grupo eran los partidarios constantes de la administración de justicia, y los que querían establecer un sistema de impuestos, a fin de que el Estado pudiera cumplir con sus compromisos. Por una natural asociación de ideas deseaban asimismo conferir mas amplios poderes al Gobierno federal, para que a éste le fuera más fácil mantener la dignidad y carácter de la nación y proteger sus intereses.

---

14 En febrero de 1855 el presidente King publicó, en el *Daily Tribune* de Nueva York, un capítulo de su *Vida y correspondencia* de Rufus King, en el cual se discute y detalla con toda claridad la Ordenanza de 1787 y sus sabias y benéficas previsiones. Véase el *Apéndice* al fin del presente capítulo.

15

El otro partido observaba una política más indulgente, pues dispensaba a la administración de justicia de buscar medios para atender al pago de las deudas, y de exigir impuestos para ello, política que inducia a este grupo a oponerse a que se transfirieran al Congreso poderes que otros creían esenciales para el bienestar de la Unión. Donde dominaba este partido, la emisión del papel moneda, el retraso de los procedimientos legales y la suspensión de los impuestos, eran los frutos de semejante política. La lucha entre estos partidos se renovaba anualmente en todos los Estados de la Unión, por lo cual estaba continuamente agitado el espíritu público con esperanzas o con temores que afectaban esencialmente la fortuna y el bienestar de una considerable parte de la sociedad. La inestabilidad en los principios que debían ser inmutables, produjo males infinitos, y fue seguramente una de las principales causas que influyeron en la crisis pecuniaria que aquejaba a casi todos los Estados.

En esta deplorable situación de los negocios públicos y cuando las cosas habían llegado a tal punto que era forzoso tomar una determinación si quería evitarse la ruina de los Estados Unidos, acertáronse a tomar en Virginia ciertas medidas, que aunque encaminadas, sólo a regularizar el comercio, se utilizaron por consejo e influencia de Washington. para promover el gran movimiento que tuvo lugar últimamente en la Constitución federal. Las legislaturas de Virginia y de Maryland, nombraron comisionados para organizar la navegación de los ríos Potomac y Pocomoke y parte de la bahía de Chesapeake, y habiéndose reunido dichos comisionados en Alejandría en marzo de 1785, pasaron luego a Monte Vernon, y allí convinieron proponer a sus respectivos gobiernos que nombrasen otros comisionados autorizados para organizar la navegación previo el consentimiento del Congreso. Para llevar a efecto aquella, debía mantenerse alguna fuerza naval en Chesapeake, estableciéndose una tarifa de derecho sobre las importaciones a la cual debían conformarse las leyes de ambos Estados. La legislatura de Virginia aprobó esta proposición, dictando un acuerdo por el cual se disponía que se comunicase a todos los Estados la parte referente a los derechos sobre importaciones, invitándoles a que se adhiriesen al proyecto.

En enero de 1786, la Asamblea de Virginia nombró comisionados para que examinasen la situación del Comercio de los Estados Unidos de América, y propusieran las medidas, en su concepto necesarias, para que el Congreso pudiera organizarle debidamente. En el mes de septiembre reuniéronse en sesión en Annápolis dos comisionados de Nueva York, tres de Nueva Jersey, uno de Pensilvania, tres de Delaware y tres de Virginia, que constituyeron una especie de Junta, pero nada se hizo entonces respecto al objeto principal, resultando sólo de sus deliberaciones, que se había resuelto una segunda reunión a la que debían concurrir los representantes de todos los Estados. Esta reunión debía tener lugar en Filadelfia en el siguiente mes de mayo, y con este motivo habíase recomendado eficazmente se revisara la Constitución del Gobierno federal para que estuviese conforme con las exigencias de los Estados Unidos.

En nuestro próximo capítulo hablaremos de la Convención federal y del importante proyecto de que estaba encargada.

Apéndice al capítulo 1.

ORDENANZA DE 1787 PARA EL GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE-OCCIDENTAL.

El 15 de abril de 1785, es decir, el día siguiente al en que el Gran Comité, del cual era miembro Mr. King, había presentado al Congreso la Ordenanza para las tierras públicas, que se declaró ley el 20 de mayo siguiente, el citado Mr. King reprodujo la siguiente carta de Mr. Pickering:

Nueva York, 15 abril 1785.

«La mejor contestación que puedo dar a vuestras ingeniosas comunicaciones que tratan sobre el modo de organizar el Territorio Occidental, es remitiros para su examen la copia de una

Ordenanza presentada al Congreso... También os incluyo el informe sobre una petición presentada para que se excluya la esclavitud de los nuevos Estados. Vuestras ideas sobre este punto son tan rectas que seguramente no disentiréis de las del autor del escrito.»

En el informe a que alude la carta, nada se encuentra respecto a la exclusión de la esclavitud; la carta se referirá sin duda a la proposición que el mismo Mr. King presentó el 16 de marzo antes de escribir a Mr. Pickering.

Lo cierto es que Mr. King no dejó de mostrar un gran celo en este asunto, y cuando en noviembre de 1785 llegó a ser uno de sus colegas Natan Dane, natural de Massachusetts, y se presentó al Congreso una nueva Ordenanza para que la tomara en consideración, dedicóse a estudiar este punto desde septiembre de 1786 y todo el año 1787, hasta el mes de julio, en que se adoptó por fin el plan de gobierno, no sin que King tomara siempre parte en los debates. En este caso si en la Ordenanza aprobada se encuentran proposiciones específicas de Mr. King, y si aparece, como aparecerá, que el autor de la Ordenanza era Mr. Dane y no Mr. Jefferson, como se ha dicho muchas veces, y hasta asegurado últimamente con cierto énfasis por el gobernador Coles, del Illinois, podrá parecer legitima y concluyente deducción, que Mr. Dane, de acuerdo con su colega había sugerido las acertadas previsiones de la Ordenanza.

Examinemos la cuestión brevemente; en primer lugar tenemos el artículo referente a la supresión de la esclavitud; Mr. Jefferson proponía para lo futuro; Mr. King para lo presente, y en este sentido estaba concebida la Ordenanza de 1787, encontrándose en ella las mismas palabras de Mr. King, pronunciadas en 16 de marzo de 1785, debiendo advertir que aquel comprendía también todo el territorio que indicaba Mr. Jefferson en sus resoluciones de abril de 1784. Por lo que hace al lenguaje es casi el mismo, pues sólo cambian las palabras *sea personalmente culpable*, como dice Mr. King, y *esté convicto*, que son las frases de Jefferson. No aparece que Mr. Dane haya hecho mención alguna en el Congreso respecto a la esclavitud, y diciéndonos los periódicos que Mr. King la presentó, natural es que éste la adoptara como suya.

El artículo tercero que dice: «siendo necesario para el buen gobierno y el bienestar público, la religión, la moralidad y la instrucción, se crearán escuelas, y se tratará de dar a todos la mejor educación posible», no aparece en las resoluciones de Mr. Jefferson del mes de abril de 1784, pero los extractos sacados de las cartas de Mr. Pikquin, y los diarios del Congreso desde 1785 a 1786, que era cuando se discutían las Ordenanzas, prueban claramente que Mr. King trabajó en favor de la educación y de la religión.

Por lo demás, debemos reconocer, sea quien fuere el autor de tan acertadas previsiones, que es de incalculable valor, tanto para establecer un lazo de unión, como para favorecer al comercio, el artículo que previene lo siguiente: «Las aguas navegables que conducen al Mississippi y al San Lorenzo se considerarán como caminos reales, y libres para siempre, tanto para los habitantes de dicho territorio, como para los ciudadanos de los Estados Unidos y de los demás que tomen parte de la Confederación, sin que tengan que pagar impuesto alguno ni derecho de ninguna clase.»

Este artículo se debió seguramente a las sugestiones de Timoteo Pickering y se presentó al Congreso por mediación de Virginia y Massachusetts, dos Estados que entonces, así como durante la guerra, obraron de común acuerdo. En una carta dirigida por Mr. Pickering a Rufus King en 8 de marzo de 1785, hablándole de la Ordenanza que acababa de tomar en consideración el Congreso para organizar el Territorio Occidental, decíale lo siguiente:

«En ese país, las comunicaciones por agua serán siempre de la mayor importancia para los habitantes, y parece que es sumamente necesario promover la libre navegación de aquellas para los habitantes de todos los Estados.»

King no echó en olvido esta indicación, y en su consecuencia, el 12 de marzo de 1786, mientras se discutía la Ordenanza para organizar el Territorio Occidental, Mr. Grayson, de Virginia, quien, como nos dicen los diarios, trabajó constantemente de consuno con Mr. King, propuso esta medida que fue apoyada por su amigo y compañero, habiéndose dictado en vista de ella la siguiente resolución: «Las aguas navegables que conducen al Mississippi y al San Lorenzo se considerarán

como caminos reales, siendo por lo tanto libre su tránsito, tanto para los habitantes de dicho territorio, como para los ciudadanos de los Estados Unidos y de los demás que fueren admitidos en la Confederación, no debiendo pagar nadie impuesto alguno ni derecho de ninguna clase.»

Esta resolución, sin cambiar una sola letra, se encuentra en la Ordenanza de 1787, y así vemos que los dos importantes artículos, el uno *contra* la esclavitud y el otro *proclamando* la libertad completa de todos los ciudadanos americanos, eximiéndoles de todo derecho o impuesto por las aguas navegables, propuestos en un principio por Mr. King, fueron tomados por Mr. Dane de los registros del Congreso y aplicados a su inmortal Ordenanza. La prueba concluyente de que esta obra era suya y que se preparó por él, se encuentra en una carta original cuya copia reproducimos exacta y literalmente. Hela aquí:

«Nueva York 16 de julio de 1787.

»Al caballero Rufus King, de Filadelfia.

»Muy Señor mio: Agradezco a V. su grata del 11 y me complazco en comunicarle lo que hacemos en el Congreso, no tanto porque creo está bien hecho, como por el deseo de poneros al corriente de nuestros procedimientos. Hemos estado ocupadísimos en estos diez o doce últimos días, y parece que hay grandes deseos de trabajar. La llegada de R. H. Lee es de mucha importancia, y creo que su presencia servirá cuando menos en cierto modo para contrarrestar los efectos de los malos hábitos contraídos por algunos de sus conciudadanos, los cuales carecen de actividad. Nos hemos ocupado de varios asuntos, pero los principales son, el relativo al Gobierno y la compra del Ohio; el primero, según veréis, está ya terminado, y el otro se concluirá probablemente mañana. El otro día tratamos de hacer un arreglo con el sistema de gobierno[16] de M...[17], introduciendo una modificación, que sometimos a Carrington, Dane, R. H. Lee, Smith y Kean, y después de reunirnos varias veces convinimos en algunos principios. La Compañía del Ohio se presentó para comprar una gran porción de las tierras federales (unos seis o siete millones de acres), y nosotros queríamos abolir el antiguo sistema y proponer otro mejor para el gobierno del país. Todos nos convinimos al fin en el adjunto plan, excepto A. Yates, quien en este caso, así como en otros muchos, no parecía entender una palabra del asunto. Yo creo que el número de sesenta mil habitantes libres, que es el que se fija para admitir a un nuevo Estado en la Confederación, no es suficiente, y habiendo dividido todo el territorio en tres partes, esta cifra me parece aun más pequeña. Andando el tiempo, cada Estado llegará a tener cierta importancia cuando reúna ese número de habitantes, y es de presumir que el estado Oriental sea el de más categoría de los tres. Al extender la Ordenanza, (que se aprobó, excepto algunas palabras, tal como la formé en un principio) no pensaba yo que los Estados se convendrían con el sexto artículo, pues sólo el estado de Massachusetts se hallaba presente, pero viendo que la Cámara se mostraba favorablemente dispuesta en este punto, propuse la adopción al artículo, que se aprobó sin oposición. Todo se presenta bien para la venta del Ohio, pues hemos estado trabajando tres días en esto. La importancia de la compra, nos obliga a proceder con mucha cautela para fijar las condiciones y asegurar su cumplimiento. Hemos encargado a la Junta que examine este asunto e informe acerca de la negociación de Holkar.

»La legislatura de Massachusetts se prorrogó el 7 del corriente, y no ha expedido ninguna orden importante a no ser la que se refiere a la leva de tropas y otra autorizando al gobernador para que persiga a los rebeldes[18]. Me preguntáis cómo me va con mis nuevos colegas: Sedgewick, según ya sabéis, es apreciado por todos, pero temo que no estará entre nosotros mucho tiempo; a Thatcher no le conozco, y no sé si Mr. Otis, con la edad que tiene, y en vista de sus desgracias, querrá tomar parte en las tareas políticas. Yo quisiera que se hubieran arreglado ya sus cuentas con la Unión.

»Sin más que deciros por ahora, me ofrezco vuestro afectísimo amigo, *N. Dane.*

16 La Ordenanza de 1787 adoptada en 18 de julio.
17 Esta inicial significa probablemente el nombre de Monroe.
18 Se refiere a la rebelión de Shays.

»P. S. Tenemos aquí a los representantes de los Estados de Massachusetts, Nueva York, Nueva Jersey, Delaware, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. El hermano Holten está hecho un inválido, pues no puede tomar una parte activa en los negocios.»

Esta carta, que se hace ahora pública por la primera vez, se escribió, según se verá, sólo tres días después de tomarse en consideración la famosa Ordenanza, y antes de que hubiese controversia alguna acerca de ella, como lo indica el modesto contenido de la carta. Los procedimientos que tuvieron lugar para la preparación, discusión y aprobación de la Ordenanza, se detallan con mucha sencillez, y por lo mismo no puede dudarse que Mr. Dane la bosquejó, que él indicó de qué modo debía presentarse a la Cámara, y que no abandonó este asunto hasta el fin.

Según se desprende de la carta, Mr. Carrington, de Virginia, no se convino con la mayoría del Comité, y por lo tanto es probable rehusara informar sobre la Ordenanza y confiase este trabajo a Mr. Dane, que era de la mayoría, lo cual explica lo que hasta aquí no se comprendiera, es decir, el cómo Mr. Dane, que era el segundo de la lista, llegó a ser el primero. También vemos de este modo por qué Daniel Webster, en su discurso contra Hayne, al hablar de las resoluciones del Senado de los Estados Unidos en 1830, asegura que esta Ordenanza «fue escrita por Natan Dane y adoptada por el Congreso casi sin alteración alguna.» Mr. Dane dice: «excepto algunas palabras, la Ordenanza se aprobó tal como la presenté en un principio.»

Aclarado así este punto, al proclamar a Natan Dane autor de la Ordenanza de 1787, hemos demostrado también que Rufus King e indirectamente Timoteo Pickering sugirieron los artículos relativos a la esclavitud y a la enseñanza, proponiendo a la vez la supresión de derechos sobre el Mississippi y el San Lorenzo para todos los ciudadanos de los Estados Unidos. Habiendo dado también a conocer *in extenso*, tanto la resolución de Mr. Jefferson en abril de 1784, como la Ordenanza de 1787, a fin de que los lectores de este capítulo hagan sus comparaciones y vean lo que es de uno o de otro, podemos decir, en conclusión, que al tratar de conceder a cada uno de los actores de esta gran escena lo que es suyo, no ha sido nuestro deseo engrandecer a los unos a expensas de los otros. Los nombres de Dane, Jefferson, Pickering y King conservarán siempre una fama imperecedera por la parte que tomaron en los penosos trabajos a que se dio fin gloriosamente con la publicación de la Ordenanza, monumento admirable erigido en nombre de la libertad y de la Unión.

El lector que desee ver tratada esta cuestión de un modo muy distinto, y saber en qué fundamento se apoyan los que aseguran que la Ordenanza de 1787, tanto en la concepción como en la obra, se debe al Sur, pueden ver el libro del Senador Benton, titulado: *Treinta años de perspectiva*, vol. I, págs. 133-136.

2.
La Convención federal y su obra (1787)

Política de Virginia con la Convención federal. Resolución del Congreso. Situación alarmante de los negocios en Nueva Inglaterra. Insurrección de Shays en Massachusetts. Acción en el Congreso. Inquietudes de Washington. Lincoln toma el mando de las tropas de Massachusetts. Se reprime la rebelión. Necesidad de la Convención para hacer frente a la crisis. Sabia política del Congreso. Washington, delegado de Virginia. La Convención se reúne en el mes de mayo. Sus trabajos. Resoluciones de Randolph acerca del «Plan de Virginia». Proposición de Patterson. Debates en la Convención. Dificultades para el arreglo de los diversos poderes de la Legislatura. Petición de Franklin. Dificultades sobre la cuestión de las dos secciones de la Legislatura. Carta de Washington al presidente de la Convención. La Constitución de los Estados Unidos.

La recomendación de los comisionados que se reunieron en Annápolis, se recibió de muy distinto modo en los diversos puntos del país. En cuanto a Virginia, aceptó desde luego la

proposición, y en octubre de 1786, dispuso que siete de sus más eminentes ciudadanos se reuniesen en Filadelfia con los delegados de otros Estados en el mes de mayo siguiente, a fin de que propusieran las medidas más oportunas y necesarias para hacer una Constitución federal conforme con las exigencias de la Unión.

El Congreso pareció vacilar en este punto, pues ocurrióle la duda de si sería constitucional intentar cambios de esta naturaleza sin que se promoviesen en el seno mismo del Congreso, sometiéndose luego a las legislaturas de los Estados para su aprobación. Este asunto, sin embargo, se discutió detenidamente, pues comprendíase que la crisis se acercaba, y que a menos que el Gobierno general no se hallase revestido de los poderes necesarios para regir el país, resultarían deplorables consecuencias. Durante el invierno redactóse un informe relativo a la proposición de los comisionados de Annápolis, pero encontró una gran oposición, y no se supo por el pronto qué política convendría mejor seguir. Una variedad de causas, no obstante, de las cuales hablaremos ahora, indujo al Congreso a cambiar sus proyectos y a ponerlos por obra inmediatamente: en su consecuencia en febrero de 1787, dictó el siguiente acuerdo: «Como quiera que en los artículos de la Confederación se previene que podrán hacerse alteraciones previo el consentimiento del Congreso de los Estados Unidos y de las legislaturas de los diversos Estados; y como quiera que la experiencia haya demostrado que hay en la actual Confederación ciertos defectos, para remediar los cuales, los diversos Estados y principalmente el de Nueva York propusieron por medio de sus representantes se formase una Convención, y atendido a que este parece ser el mejor medio para organizar en estos Estados un gobierno nacional y firme, Resolvemos: que en concepto del Congreso es conveniente que el segundo lunes de mayo próximo se reúna en Filadelfia una Convención de delegados que deberán nombrar los diversos Estados, para el único y exclusivo objeto de revisar los artículos de la Confederación y proponer al Congreso y a las diversas legislaturas las alteraciones que se juzguen oportunas para que la Constitución federal pueda satisfacer las exigencias del gobierno y la conservación de los Estados Unidos.»

En cumplimiento de esta orden, los diversos Estados, excepto Rhode-Island, procedieron a nombrar los delegados de la Convención federal.

Es dudoso no obstante, que se hubiera obrado resueltamente, aun en aquella época, a no haber sido por la situación alarmante de los Estados de Nueva Inglaterra durante la última parte de 1786 y el principio de 1787. Esto es lo que hizo comprender desde luego al Congreso y al pueblo todo cuán inminente era el peligro que amenazaba envolver al país en la ruina y la anarquía. La enorme deuda que pesaba sobre Massachusetts, la relajación de los principios puritanos, el libre uso de los artículos de lujo que venían del extranjero, la decadencia del comercio y de las fábricas, la escasez de metálico, y sobre todo, la infinidad de deudas particulares, fueron las primitivas causas de una peligrosa y formidable insurrección en Massachusetts. Locas y extravagantes nociones de libertad, y la autorización que tenía el pueblo para oponerse a la acción de la ley, fueron causa de que se formasen varias asociaciones de hombres de ciudades distintas, quienes después de votar su propia constitucionalidad en nombre del pueblo, se pronunciaron contra la Legislatura, protestando de las vejaciones que en su concepto les oprimían. Mostrábanse sobre todo hostiles contra los impuestos, la compensación prometida al ejército y la administración de justicia por los tribunales; y pasando de las palabras a los hechos, los descontentos ciudadanos de Massachusetts se armaron, rodearon los tribunales de justicia, y opusiéronse a que estos celebraran sus sesiones en los diversos condados.

En Northampton, reuniéronse unos mil quinientos insurgentes, y aunque el gobernador publicó una proclama en el mes de septiembre haciendo llamamiento a los oficiales y ciudadanos para reprimir semejantes abusos, tal era la excitación de todos, que produjo muy poco efecto. Una semana después de publicarse la proclama rodearon al tribunal de Worcester más de trescientos insurgentes, los cuales obligaron a los magistrados a que suspendieran sus sesiones. En otros condados tuvieron lugar hechos semejantes; dado el primer paso, no se vaciló ya en dar el segundo, y la debilidad del gobierno que hizo varios esfuerzos para reprimir el motín, valiéndose de la

persuasión y de las promesas más bien que de la fuerza, indujo a muchos a organizarse en grupos armados a fin de obligar al Estado a que accediese a sus demandas. Minot, el historiador de aquella época, refiere que en el mes de diciembre se reunieron en los condados de Worcester y Hampshire mil quinientos hombres armados, al mando de un tal Daniel Shays, que había sido capitán del ejército continental.

El arsenal público de Springfield, que contenía armas y municiones pertenecientes a los Estados Unidos, no tardó en verse amenazado, y el secretario de la guerra comunicó al Congreso sus temores en este punto. Esta comunicación, así como una carta del mismo funcionario, referente a los movimientos hostiles de los indios en el país Occidental, fue remitida a un Comité que en octubre de 1786 redactó para el Congreso un informe secreto concebido en estos términos: «En el Estado de Massachusetts y en otros puntos ha tenido lugar una peligrosa insurrección que va extendiéndose con rapidez; los insurgentes han suprimido ya por la fuerza de las armas la administración de justicia en varios condados, y aunque aquella Legislatura celebra ahora sus sesiones, dadas las actuales circunstancias, no convendría en este momento proponer la reforma federal.» El Comité terminaba diciendo: «que el auxilio del gobierno federal era necesario para contener el progreso de los insurgentes, y que había grandes razones para creer que si no se tomaban prontas y eficaces medidas para frustrar sus designios, se apoderarían del arsenal de Springfield para derribar luego al gobierno, y no solo reducir al país a un estado de anarquía y confusión, sino atraer probablemente sobre los Estados Unidos las calamidades de una guerra civil.» En semejantes circunstancias, opinaba el Comité que los Estados Unidos, siguiendo los principios, así de la buena fe como de la amistad, y de una sana política, debían contribuir a prestar el auxilio necesario para que se restableciese la autoridad constitucional de Massachusetts, protegiendo a la vez los almacenes establecidos en aquel punto. Al efecto el Comité recomendaba que se organizase un cuerpo de tropas inmediatamente y que se hiciese además una leva de mil trescientos hombres ostensiblemente para proteger las fronteras contra los ataques de los indios, pero en realidad para auxiliar a que se reprimiese la insurrección de Massachusetts. El Congreso aprobó estas medidas y dispuso que las tropas se alistasen principalmente en los cuatro Estados de Nueva Inglaterra, proponiendo que para el pago de aquellas abonasen los Estados al tesoro público en 1 de junio de 1787 su cuota respectiva de quinientos treinta mil dólares en especie, para lo cual se abría un crédito de medio millón. Consignaremos aquí, no obstante, que no fueron necesarias en Nueva Inglaterra las tropas de los Estados Unidos, toda vez que el mismo Estado de Massachusetts bastó para reprimir la insurrección.

El espíritu de rebelión no se limitó a Massachusetts, pues dominó también en New Hampshire y Connecticut; pero la firmeza y decisión de los gobiernos de estos Estados, impidieron que los insurgentes llevaran a cabo sus designios.

Bien puede comprenderse que Washington no dejó de inquietarse al tener conocimiento de las alarmantes noticias de Massachusetts, y al escribir, con fecha 30 de octubre de 1786 una extensa carta a Enrique Lee, quien había dicho en el Congreso que sería necesario recurrir a la influencia del antiguo comandante en jefe para dominar la insurrección, expresábase en estos términos: «El carácter y circunstancias de los numerosos cuerpos del país Oriental, dan lugar a un estado de cosas por demás lamentable y a que se realicen los pronósticos de nuestros enemigos de allende el Atlántico, que podrán ahora decir, y con razón, que no somos capaces de gobernarnos por nosotros mismos. Me causa un dolor profundo el ver como se oscurece con densas nubes el brillante porvenir de nuestra patria, y me asombra que las intrigas de los hombres ignorantes y recelosos de la minoría, basten para inducir en error a nuestros buenos compatriotas, pues no es de suponer que la gran parte del pueblo sea tan ciega que no vea los resplandores de una brillante aureola en medio de todas estas agitaciones y trastornos hijos de la locura.

«Me habláis, amigo mio, de emplear mi influencia para reprimir los tumultos de Massachusetts: yo no sé dónde estará esa influencia, ni en caso de tenerla, si sería suficiente para remediar todos esos desórdenes. *Influencia no es gobierno*: tengamos un *Gobierno* con el cual se

aseguren nuestras vidas, nuestras libertades y bienes, o sepamos de una vez a qué atenernos. En semejantes circunstancias, mi parecer es que debe tomarse una pronta determinación, averiguando antes cuál es el objeto de los insurgentes. Si *realmente* pesan sobre ellos esas vejaciones de que hablan, remédiense si es posible, y si no, dígaseles al menos que no os halláis en estado de hacerlo en este momento. Pero si las quejas son infundadas, emplead la fuerza de una vez, pues de lo contrario, pudiera creerse que carecéis de apoyo y os expondríais a que el mundo formase de vosotros un triste concepto. No debe vacilarse en adoptar uno de estos medios, pues de lo contrario, aumentará la exasperación o se infundirá demasiada confianza en esas masas que semejantes a la bola de nieve, van aumentando de volumen, a menos que lo impida un obstáculo antes de que su peso sea demasiado grande e irresistible.

»Estas son mis opiniones: los precedentes son siempre peligrosos; empúñense vigorosamente las riendas del Gobierno y castíguense las violaciones de la Constitución; y si esta es defectuosa, modifíquese desde luego, mas no consintamos nunca que se atente contra ella mientras exista.»

Washington escribió a otros de sus corresponsales, especialmente al general Knox y al coronel Humphreys, manifestando gran inquietud por la triste y alarmante situación del país.

Viendo, dice Marshall[19], que las débiles medidas adoptadas por la Legislatura, en vez de reprimir a los insurrectos, sólo servían para inducirles a ser más exigentes, y en vista de que habían organizado una fuerza militar para subvertir la Constitución, el Gobernador Bowdoin resolvió, previo el parecer de su Consejo, hacer uso de todos sus poderes para atender a la protección y defensa del Estado. En su consecuencia, alistáronse para el servicio más de cuatro mil hombres, y a principios de enero encargóse de su mando el veterano general Lincoln. Aunque el Tesoro estaba exhausto, obvióse esta dificultad por el patriotismo de algunas personas, pues ciertos caballeros de Boston, incluso el gobernador, se suscribieron por una suma suficiente para atender a los gastos que pudieran ocurrir.

A mediados del invierno las tropas de la parte Oriental del Estado se reunieron cerca de Boston y marcharon desde allí al lugar de la acción, en tanto que las tropas de los condados Occidentales se ponían bajo las órdenes del general Shepard para defender el arsenal de Springfield. Antes de la llegada de Lincoln intentó una partida de insurgentes desalojar a Shepard, pero fue rechazada con algunas pérdidas.

Lincoln emprendió su marcha con la mayor celeridad y bien pronto llegó al punto de su destino. Entonces, por una sucesión de rápidos movimientos, en los cuales el ardor de sus tropas triunfó del rigor de la estación, comenzó a perseguir de cerca a los insurgentes, a fin de dispersarlos u obligarles a batirse. Sus jefes fueron retirándose de puesto en puesto con una celeridad que por mucho tiempo frustró los designios de Lincoln, y rechazando toda proposición para deponer las armas, los insurgentes procuraron con la mayor destreza obtener una suspensión de hostilidades hasta que pudieran negociar un arreglo con la Legislatura. «Los Comités y hombres notables de las diversas poblaciones en los condados de Worcester y Hampshire, dice el general Lincoln, pusieron en juego toda su influencia para evitar la efusión de sangre, pero es de creer que aquellos tenían además por objeto retrasar nuestras operaciones hasta que se eligiese un nuevo tribunal. Es indudable que si conseguían sostenerse hasta que se cambiara la Legislatura y el poder ejecutivo, podrían arreglarse las cosas más a su gusto, pero esto precisamente es lo que debía evitar el Gobierno.» Por toda respuesta, Lincoln excitó a las ciudades que sinceramente deseaban poner fin a la rebelión sin efusión de sangre, o que llamasen a aquellos de sus hombres que estuvieran entre los insurgentes, y que prestaran sus auxilios para coger a cuantos se negaran a entregar las armas y a los que facilitaran auxilios a los rebeldes.

El ejército del Gobierno continuó desafiando los rigores de la estación y persiguiendo a los insurgentes sin descanso, hasta que al fin, con pérdida de algunos muertos y prisioneros,

---

19 Véase la *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II. págs. 122-23. Holmes en sus *Anales* nos da un extracto de la historia de la insurrección y su desenlace, tomado de la *Historia de las insurrecciones de Massachusetts.*

dispersáronse los rebeldes a principios de febrero; sus jefes fueron expulsados de las poblaciones respectivas y así terminó de una vez esta formidable rebelión.

Acaso el deseo de prevenir para lo futuro la repetición de peligros semejantes al que acabamos de referir; quizá el temor de perder la navegación del Mississippi, y con el objeto sin duda de reanimar el abatido comercio del país, pensaron el Congreso y los diversos Estados en una Convención, persuadiéndose al fin de que éste era, no sólo el mejor, sino el único medio practicable para obtener el fin universalmente apetecido.

Adoptóse la resolución del Congreso y los Estados de Virginia, Pensilvania, Delaware, Georgia, Carolina del Norte, Nueva York, Massachusetts, Carolina del Sur, Connecticut, Nueva Jersey, Maryland y New-Hampshire, en el orden referido, nombraron delegados para la Convención federal; Rhode-Island fue el único Estado que se negó. Mr. Curtis manifiesta en varias elocuentes páginas cuán grande y decisiva influencia ejerció para los intereses de los Estados Unidos la medida que se acababa de adoptar. Conferir poderes al Congreso para introducir cambios en el sistema de gobierno; inducir a los Estados a revestir de todos los poderes necesarios a la Convención; y sancionar la Constitución federal, eran los puntos preliminares necesarios para una reforma completa, pues el Congreso de la Confederación, aunque muy debilitado, era aun la única autoridad legítima que podía obrar en un asunto como este. Prescindir de ella y no reconocer sus poderes hubiera producido peligrosas consecuencias. A Mr. Hamilton debemos principalmente que se procediera a la formación del nuevo Gobierno, bajo la sanción del antiguo. He aquí lo que dice sobre este asunto Mr. Curtis:

«Las razones que habían mediado para que no procediera el mismo Congreso a la revisión del sistema de gobierno, no podían hacerse públicas, pues era la principal no hallarse ya en el seno de aquel cuerpo los primeros talentos del país. Los hombres que el pueblo americano estaba acostumbrado a ver en las grandes crisis; los hombres que se necesitaban en la Convención, y cuya influencia y sabiduría fueron siempre de tanta importancia en las deliberaciones, se encontraban entonces colocados en otras esferas de la vida pública, o se habían retirado a descansar una vez terminada la obstinada lucha con Inglaterra. Si el Congreso hubiera tratado de formar una Constitución para que la aceptaran los Estados, la influencia dominante y el talento de Washington, la gran experiencia y profunda sagacidad de Franklin, las notables disposiciones de Hamilton, el prestigio del gobernador Morris, el ingenio de Pinckney y la elocuencia de Randolph, con todo el poder de sus eminentes colegas, hubiera sido suficiente para conseguirlo. Es verdad que aun quedaba un gran hombre: Madison estaba en el Congreso, y la parte que tomó al formarse la Constitución fue de la mayor utilidad, pero sin que se concentrasen los hombres de talento privilegiado para que representaran los intereses de todos los puntos de la Unión, nada hubiera podido hacer el Congreso de 1787 que mereciera la aprobación de los Estados.»

El instruido autor de la *Historia de la Constitución*, nos dice que fue una afortunada circunstancia que el Congreso no intentara definir los poderes de la Convención; nos habla de la naturaleza de la crisis, de lo peligroso que hubiera sido establecer una forma monárquica de gobierno, de las dificultades que se ofrecían para reformar la unión liberal, por consecuencia de los recelos de muchos y de las dudas que abrigaban los patriotas y políticos de la época. El que quiera enterarse de todos estos asuntos debe estudiar cuidadosamente la obra de Mr. Curtis.

Virginia puso en primer término en las listas de sus delegados para la Convención federal el nombre de *Jorge Washington*, quien recibió de todos los puntos numerosas cartas insistiendo para que aceptase el nombramiento. En contestación a una de Madison, que fue quien propuso la medida en la Legislatura de Virginia, manifestó Washington, que aunque se había retirado de la vida pública resuelto a no tomar más parte en ella, no vacilaría en aceptar un cargo siempre que por él pudiera prestar algún servicio a su país. «Presumo sabréis, dijo luego a sus amigos, que ha tiempo fui nombrado y después reelegido Presidente de la Sociedad de los Cincinnati, y no ignoráis acaso que aquella debe reunirse en sesión en Filadelfia el primer lunes de mayo próximo. Ciertas razones particulares, así como la necesidad de atender a mis propios negocios; el deseo de permanecer

retirado, y los dolores reumáticos que padezco, me indujeron en 31 del mes último a dirigir una carta circular a los miembros de la Sociedad, manifestándoles que no pensaba asistir a la próxima sesión y que deseaba no se me reeligiese para el cargo de Presidente, tanto más cuanto que mi presencia no es de todo punto necesaria. En semejantes circunstancias, se comprenderá muy bien que no puedo presentarme en ninguna parte sin ofender a los respetables miembros de la Sociedad de los oficiales de América.»

Como era de la mayor importancia, sino absolutamente esencial para el éxito de la Convención, que Washington estuviera presente y ejerciese su favorable influencia en pro del objeto deseado, venciéronse sus objeciones, acordándose que la sesión de la Sociedad de los Cincinnati se celebrara una semana antes, por cuyo medio Washington podría asistir a la reunión de sus antiguos compañeros de armas, y complacer los deseos de su país presentándose en la Convención federal.

El lunes 14 de mayo de 1787, reunióse cierto número de diputados de la Convención en la casa de la Ciudad de Filadelfia, pero como no se hallaba presente la mayoría de los Estados, los miembros que allí había aplazaron la reunión de día en día, hasta que al fin el viernes 25 de mayo, hallándose ya reunidos veinte y nueve delegados, representantes de nueve legislaturas, procedió la Convención a organizar los trabajos, y después de elegir a Washington por Presidente, los hombres ilustres que allí se encontraban comenzaron sus tareas a puerta cerrada. Poco después llegaron unos representantes de otros dos Estados, y hacia fines de julio todos aquellos excepto Rhode-Island tenían sus delegados en la Convención.

Los límites de nuestra historia no nos permiten entrar en detalles acerca de los trabajos que se emprendieron, tanto más cuanto que el diario de la Convención federal, publicado por orden del Congreso en 1819 y la exacta narración de Pitkin bastan para instruir al lector sobre este punto. Sólo indicaremos cuáles fueron las más importantes medidas que se adoptaron, refiriéndonos a ciertos documentos que se discutieron detenidamente y por los cuales se elaboró la Constitución de los Estados Unidos, sometida luego al pueblo para que la adoptase.

Habiéndose resuelto primeramente por los artículos del Reglamento que una cámara debe componerse cuando menos de los diputados de siete Estados, y que todas las cuestiones se decidirían por lo que opinase la mayoría, la augusta Asamblea reflexionó luego, que revisar simplemente los artículos de la Confederación, que era el objeto que en un principio se propusiera el Congreso, no era bastante para corregir los defectos del Gobierno existente. Sin desconocer con cuantas dificultades tendrían que luchar, pero comprendiendo también en qué situación tan precaria se hallaban los Estados Unidos, aquellos sabios políticos y celosos patriotas, resolvieron emprender la grande obra de formar una Constitución que conservando la importancia de cada Estado en particular, combinase las cosas de modo que pudiera establecerse una gran Confederación para constituir *un solo Pueblo* de los Estados Unidos de América.

El 29 de mayo, Mr. Edmundo Randolph sometió a la Convención las siguientes quince Resoluciones como base de la nueva Constitución[20]:

1.ª Los artículos de la Confederación deben corregirse y modificarse de tal modo que llenen el objeto propuesto por su institución, como es la defensa común, la protección de la libertad y el bienestar público.

2.ª Por lo tanto, el derecho del sufragio en la legislatura nacional debe ser proporcionado a las cuotas de contribución, o al número de habitantes libres, según se juzgare más conveniente.

3.ª La legislatura nacional se compondrá de dos secciones.

4.ª Los miembros de la 1.ª sección de la legislatura nacional deben ser elegidos por el pueblo de los diversos Estados cada... por el término de... y deberán tener cuando menos la edad de...; recibirán el sueldo que se les señalare como honorarios por los servicios que prestaren; no podrán desempeñar ningún cargo en cualquiera Estado particular ni en los que se hallen bajo la autoridad de la Unión (excepto los que correspondan a las funciones de la sección 1.ª), y el tiempo de su

20 Véase el *Diario de la Convención federal*, págs. 67-70.

servicio no podrá exceder de...; no serán reelegibles sino en el término de... después de expirar el plazo de sus servicios, y quedarán sujetos a nueva elección.

5.ª Los miembros de la Sección 2.ª de la legislatura nacional deben ser elegidos por los de la 1.ª, entresacándose de un número conveniente de personas nombradas por las legislaturas individuales, y deberán tener cuando menos la edad de...; haber desempeñado sus cargos por un tiempo suficiente para asegurar su independencia; recibirán el sueldo que se les señalare por sus servicios públicos, y serán inelegibles para todo cargo en cualquier Estado particular o que se halle bajo la autoridad de la Unión, (excepto los que correspondan a las funciones de la 2.ª sección) por el término de...

6.ª Cada sección estará autorizada para expedir decretos; la legislatura nacional disfrutará del derecho legislativo de que está revestido el Congreso por la Confederación, pudiendo legislar en todos los casos en que sean incompetentes los Estados separados, o en los que la armonía de la Unión se interrumpiera por el ejercicio de la legislación individual; asimismo queda autorizada para desestimar las leyes que presentaren los diversos Estados cuando en su opinión contravengan a los artículos de la Unión u a cualquier tratado subsistente bajo la autoridad de aquella; igualmente podrá proceder contra cualquier miembro de la Unión que hubiese faltado a sus deberes con arreglo a los citados artículos.

7.ª Se instituirá un poder ejecutivo nacional, elegido por la legislatura, el cual funcionará por el término de..., recibiendo puntualmente en épocas dadas una indemnización fija por los servicios que prestaren, entendiéndose que aquella no deberá aumentarse ni disminuirse en ningún caso; este poder ejecutivo no es elegible por segunda vez, y además de reasumir la autoridad general para poner en ejecución las leyes nacionales, tendrá los derechos ejecutivos de que está revestido el Congreso por la Confederación.

8.ª El poder ejecutivo y un número conveniente de magistrados nacionales, deben componer un Consejo de revisión, autorizado para examinar los decretos de la legislatura nacional antes de que se pongan en ejecución, y los de las legislaturas particulares antes de desestimarlos; en cualquiera de estos casos y para que las resoluciones que recayeren, tengan la debida fuerza, será necesario un número de... votos de los miembros de cada sección.

9.ª Se nombrarán magistrados que desempeñarán sus respectivos destinos mientras que su conducta sea irreprensible, y a los cuales debe satisfacerse en plazos prefijados una consignación fija por los servicios que prestaren, no debiendo sufrir aquella aumento o disminución que pueda perjudicar a las personas que desempeñen destinos semejantes. Será de las atribuciones de los tribunales inferiores oír y determinar en primera instancia, y al tribunal supremo corresponderá hacerlo en última, siendo de su incumbencia todos los casos referentes a piratería, capturas de enemigos, diferencias con extranjeros o ciudadanos de otros Estados que recurran a su intervención; cuestiones relativas a la recaudación del impuesto nacional, disensiones con los oficiales del ejército, y todos aquellos actos, en fin, que puedan turbar la buena paz y armonía.

10. Podrá procederse a la admisión de los Estados que legalmente se formen dentro de los límites de los Estados Unidos cuando así lo pidieren aquellos o cuando se juzgare conveniente, pero habrá de aprobarse previamente la medida por cierto número de votos.

11. El territorio de cada Estado, así como su gobierno, se considerará bajo la garantía de los Estados Unidos (excepto en el caso de una unión voluntaria de gobierno y territorio).

12. Debe disponerse que siga funcionando el Congreso con sus autoridades y privilegios hasta un día fijo después que se haya adoptado la reforma de los artículos de la Unión y cumplídose con todos los compromisos existentes.

13. Deberá procederse a la enmienda de los artículos de la Unión cuando así se juzgare necesario, sin que se requiera para ello el consentimiento de la legislatura nacional.

14. Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial que existan en los diversos Estados deben prestar juramento de observar y mantener los artículos de la Unión.

15. Las enmiendas que la Convención proponga a la Confederación, después de aprobadas por el Congreso, se someterán a una Asamblea o Asambleas de representantes recomendada por las diversas legislaturas, y elegida por el pueblo, para que emita su dictamen.

Mr. Carlos Pinckney, de la Carolina del Sur, presentó también a la Cámara para que lo tomase en consideración, un proyecto de Gobierno federal para los Estados libres e independientes de América.

Las resoluciones de Mr. Randolph, conocidas con el nombre de *Plan de Virginia*, fueron sometidas a un Comité de la Cámara y se discutieron con detención durante las dos semanas siguientes. El 17 de junio, el Comité pasó a la Convención un informe sobre diez y nueve de aquellas.

Mr. Patterson, de Nueva Jersey, presentó el día 15 de junio a la Convención ciertas proposiciones, como enmiendas a los artículos de la Confederación; dichas proposiciones, a las que se llamó el *Plan de Jersey*, expresaban probablemente la opinión de los que sólo deseaban que se revisasen los artículos de la Confederación, y después de discutirse algunos días, se desecharon al fin por cuatro Estados contra tres, habiéndose abstenido uno de votar.

El 18 de junio, al pronunciar Mr. Hamilton un discurso sobre las proposiciones de Mr. Patterson, leyó ante la Convención un escrito donde expresaba sus ideas acerca de un conveniente plan de gobierno para los Estados Unidos. El lector encontrará la copia de este interesante documento, juntamente con una carta escrita después por Mr. Hamilton, en el *Apéndice* al fin del presente capítulo.

El 19 de junio, la Convención tomó en consideración las resoluciones de Mr. Randolph con las enmiendas del Comité, y después de debatirse hasta el 4 de julio, transfiriéronse, excepto las relativas al poder ejecutivo, al Comité de Detall, compuesto de Mr. Rutledge, Mr. Randolph, Mr. Gorham, Mr. Ellsworth y Mr. Wilson, quienes debían reducir dichas resoluciones a la forma de Constitución. El 26 de julio se pasaron al mismo Comité, para que redactase la minuta de una Constitución, juntamente veinte y tres resoluciones adoptadas y confeccionadas por la Convención, con el plan de Mr. C. Pinckney y las proposiciones de Mr. Patterson.

Habiendo aplazado la Cámara sus sesiones hasta el 6 de agosto, el Comité presentó entonces el proyecto de la Constitución, que se estuvo discutiendo hasta el 8 de septiembre, en que se nombró otro Comité compuesto de Mr. Johnson, Mr. Hamilton, Mr. G. Morris, Mr. Madison y Mr. King, para que revisara el estilo y arreglase los artículos aprobados por la Cámara. Este Comité presentó el día 12 la minuta de la Constitución[21] que se había corregido y aumentado[22], y habiéndola firmado todos los miembros, el 17 de septiembre, aplazó la Convención sus sesiones *sine die*.

No parece que en la Convención difirieran mucho las opiniones acerca de la conveniencia e importancia de establecer el Gobierno nacional, en sus tres grandes divisiones, como poder supremo que reasumiese la autoridad legislativa, ejecutiva y judicial; mas cuando se trató de coordinar y armonizar estos tres poderes, asignando a los diversos Estados sus respectivos derechos, hubo serias diferencias y encontrados pareceres, y en el animado debate que se siguió, oyéronse elocuentes discursos notables por su vigorosa argumentación.

Habiéndose resuelto que la legislatura se dividiera en dos secciones, a saber: la Cámara de los Representantes y el Senado, siguió se luego un debate acerca de las reglas que se observarían para la votación de los Estados, , pues los mas grandes y los pequeños tenían diversos intereses, y los últimos temían que los primeros no respetasen los derechos de los otros. Después de discutirse este punto, los Estados pequeños consintieron al fin en que el número de miembros que de cada Estado debían constituir la Cámara, estuviese en proporción con el número de blancos u otros ciudadanos libres de cada cual, incluso los que se dedicaran al servicio por cierto número de años, y tres quintas partes de todos los demás; pero exigieron que el número de votantes en el Senado fuese igual.

21 El texto de la Constitución, tal como se adoptó últimamente, se debe a la fácil pluma y luminosa inteligencia del gobernador Morris. Véase su *Vida*, por Jared Sparks, vol. I, pág. 284.

22 En el Apéndice II se verá la lista de los miembros de la Convención que formaron la Constitución.

Los Estados más grandes no transigían con esta última condición, y como pasara algún tiempo sin que pudiera conseguirse una avenencia en este punto, Mr. Ellsworth propuso de nuevo en 29 de junio que en la 2.ª sección fuera igual el número de votantes por cada Estado, lo cual produjo un violento debate en el que tomaron parte Mr. Ellsworth, Mr. Baldwin, Mr. Wilson, Mr. Madison, el Dr. Franklin, y otros[23]. El día 2 de julio tomóse en consideración la propuesta de Mr. Ellsworth, y habiendo votado cinco Estados en favor, cinco en contra y uno en blanco, se desechó la propuesta. Los primeros fueron, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Delaware y Maryland; los segundos Massachusetts, Pensilvania, Virginia, Carolina del Norte y Carolina del Sur. Georgia se abstuvo.

De este modo la Convención se encontró indecisa, pues era natural que surgiera un compromiso: Mr. Martin, de Maryland, declaró que el número de votantes de cada Estado debería ser igual, Mr. C. C. Pinckney propuso, apoyándole Mr. Sherman, Mr. Gerry y otros, que se nombrara un Comité para resolver sobre este asunto, y por último Mr. Gerry se expresó en estos términos: «El mundo espera algo de nosotros; si no hacemos nada, tendremos guerra y confusión; veamos si pueden hacerse concesiones, porque es absolutamente necesario un arreglo, sobre todo si se atiende a que hay defectos que podría corregir una futura Convención.

Mientras se discutía este punto, el doctor Franklin pronunció un discurso que se conserva en sus obras, en el cual propuso que se consagrara cierto tiempo a orar todas las mañanas en la Convención. He aquí las palabras que pronunció aquel sabio patriota:

«Señor Presidente: lo poco que hemos hecho en cuatro o cinco semanas que estamos hablando, y nuestra diferencia de opiniones en todos los puntos que se discuten, prueban evidentemente la imperfección de la inteligencia humana, y no parece sino que hemos perdido nuestros conocimientos políticos desde que vamos en busca de ellos. Hemos recorrido la historia antigua para buscar modelos de gobierno y examinado las diferentes formas de aquellas repúblicas que habiéndose creado primitivamente con las simientes de su propia disolución, han dejado de existir, y hemos visto por último los modernos Estados de Europa, sin encontrar entre sus Constituciones una sola que nos convenga.

»En esta situación de la Asamblea, que se agrupa ansiosa para buscar la verdad política, y que apenas la distingue cuando se presenta, ¿cómo se explica, señor presidente, que no hayamos pensado hasta aquí ni una sola vez en dirigirnos al Padre de las Luces para que ilumine nuestra inteligencia? ¡Al principio de la lucha con la Gran Bretaña, cuando reconocíamos el peligro, se oraba diariamente en este salón para implorar la protección Divina, y bien sabéis, señor presidente, que nuestras oraciones fueron acogidas favorablemente! Todos los que tomamos parte en la lucha, hemos podido observar en diferentes circunstancias que la Providencia nos dispensaba su protección y a ella sobre todo debemos la feliz oportunidad de podernos consultar pacíficamente acerca de los medios de asegurar nuestra felicidad nacional. ¿Y es posible que hayamos olvidado a esa poderosa Amiga, o creeremos por ventura que ya no necesitamos de su auxilio? ¡He vivido mucho tiempo, señor presidente, y cuantos más años pasan más pruebas veo de que *Dios interviene en los asuntos de los hombres*! Si una hoja no cae en la tierra sin que él lo sepa, ¿cómo es posible que se eleve un imperio sin su auxilio? En las sagradas escrituras hay un texto que dice: *Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajarán los que quieran levantarla.* Yo creo firmemente en esto, y también me parece que sin el auxilio del Todopoderoso, nos sucederá, al erigir este edificio político, lo mismo que sucedió a los que trabajaban en la Torre de Babel. El resultado será vernos divididos por nuestros intereses locales, y nuestros proyectos quedarán envueltos en la confusión, dando con esto lugar a que nos critique el mundo, y lo que es aun peor, a que todos desesperen de establecer aquí un Gobierno fundado en los principios de la humana sabiduría.

»En consecuencia de lo expuesto, permítaseme pedir a la Cámara, que en lo sucesivo se implore el auxilio de la Divina Providencia, dedicando cierto tiempo a orar todas las mañanas[24],

23 El extracto de este debate se encontrará en la *Historia civil y política de los Estados Unidos*, por Pitkin, vol. II, págs. 233-245.

antes de comenzar nuestras deliberaciones, dando orden para que uno o dos sacerdotes de la ciudad se presenten a rezar el oficio divino.»

Habiéndose aprobado la propuesta de Mr. Pinckney, nombróse un Comité compuesto de un representante de cada uno de los Estados, en la forma siguiente: Mr. Gerry, de Massachusetts; Mr. Ellsworth, de Connecticut; Mr. Yates, de Nueva York; Mr. Patterson, de Nueva Jersey; Dr. Franklin, de Pensilvania; Mr. Bradford, de Delaware; Mr. Martin, de Maryland; Mr. Mason, de Virginia; Mr. Davie, de la Carolina del Norte; Mr. Rutledge, de la Carolina del Sur, y Mr. Baldwin, de Georgia. Hecho esto, la Convención suspendió sus sesiones por tres días.

Pasado este tiempo, dicho Comité presentó a la Convención, recomendándolas eficazmente, dos proposiciones con la condición de que se adoptasen por punto general. He aquí el contenido de aquellas:

I. En la primera sección de la legislatura, cada uno de los Estados que forman ahora parte de la Unión podrá tener un miembro por cada cuarenta mil habitantes de los indicados en la resolución séptima del Comité de la Cámara, y a los Estados que no contaren con tanta población, no se les permitirá tener más que un solo miembro. Todos los decretos u órdenes que tengan por objeto allegar recursos o fijar los sueldos de los funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos, se expedirán en la primera sección de la Legislatura, sin que pueda modificarlos o enmendarlos la segunda, y no se deberá sacar cantidad alguna del Tesoro público, sin previa aprobación de la sección primera.

II. En la segunda sección de la legislatura, cada Estado tendrá un voto.

El derecho de allegar recursos y fijar los sueldos de los funcionarios públicos, se confirió a la Cámara representativa, donde los Estados estaban representados según su población, para equilibrar así los poderes del Senado, donde el número de representantes era igual. Al tratarse la cuestión de revestir a la Cámara del exclusivo derecho de crear impuestos y fijar los sueldos de los funcionarios, los Estados votaron en la forma siguiente: Connecticut, Nueva Jersey, Delaware, Maryland y la Carolina del Norte, afirmativamente; Pensilvania, Virginia y la Carolina del Sur, negativamente; y Massachusetts, Nueva York y Georgia se abstuvieron. Nueve Estados contra dos opinaron que esto era decidir la cuestión afirmativamente. Por lo que hace a la parte del informe del Comité que recomendaba que cada Estado tuviera en el Senado igual número de votos, discutióse este punto el día 7 de julio, y se obtuvo el resultado siguiente: Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Delaware, Maryland y la Carolina del Norte votaron afirmativamente; Pensilvania, Virginia y la Carolina del Sur, negativamente, y Massachusetts y Georgia se abstuvieron[25].

Zanjada de este modo la cuestión, en cuanto a sus principios, quedó la Convención en libertad de obrar como así lo hizo para arreglar ciertos detalles respecto a la Cámara de los Representantes y al Senado de los Estados Unidos.

No es necesario extendernos aquí sobre los difíciles y delicados puntos que ocuparon luego a la Convención, tales como las autorizaciones concedidas al Congreso, la restricción de los poderes conferidos a los Estados, la organización de los poderes ejecutivo y judicial, la importación de esclavos y la navegación, etc., etc. Al tratar todos estos puntos, suscitáronse siempre graves diferencias, y los miembros de aquella augusta Asamblea comprendieron que era preciso se hiciesen mutuas concesiones, y que ninguno de ellos podría obtener una Constitución tal como la quería o esperaba[26].

---

24 La nota del Dr. Franklin, relativa a esta interpelación, es tan curiosa como instructiva, pues dice así: «La Convención, excepto tres o cuatro personas, opinó que las oraciones ¡eran innecesarias!» Véase la obra de Sparks, donde habla de las opiniones religiosas de Franklin, páginas 515-517; también los *Escritos de Franklin*, vol. V, página 153.

25 Mr. Lansig y Mr. Yates, delegados de Nueva York, considerando que la Convención se extralimitaba en sus atribuciones, se volvieron a sus casas el 11 de julio. Mr. Hamilton, otro de los delegados de Nueva York, permaneció en su puesto, hasta que la Convención terminó sus trabajos y firmó la Constitución.

26 Dice Mr. Madison, como para dar una prueba del buen criterio y oportunas apreciaciones de Franklin, que al terminarse los trabajos de la Convención, y cuando los miembros firmaban la Constitución, el anciano filósofo

La Convención acordó que la ratificación de nueve Estados sería suficiente para el establecimiento del nuevo sistema entre aquellos; y reconociendo cuantos perjuicios resultaban del antiguo sistema del Gobierno general, según el cual requeríase el consentimiento de cada Estado para hacer una enmienda, se dispuso, muy sabiamente, que el Congreso propusiera enmiendas cuando dos terceras partes de ambas Cámaras lo juzgasen necesario; o que reuniera una Convención para proponerlas cuando lo pidiesen las legislaturas de las dos terceras partes de los diversos Estados, siendo dichas enmiendas válidas, en ambos casos, como parte de la Constitución cuando se ratificasen por las legislaturas o convenciones de tres cuartas partes de los diversos Estados. Púsose sin embargo por condición que ninguna enmienda que se hiciese antes del año 1808, debería afectar en manera alguna los derechos de los Estados de traer esclavos, y que *a ninguno de aquellos podría privársele sin su consentimiento de la igualdad de sufragio en el Senado*.[27]

Pocos días antes de cerrarse la Convención, Washington preparó y sometió a la aprobación del Congreso la minuta de una carta que fue aprobada, y habiéndose firmado ya la Constitución, se pasó al Congreso con la citada carta del presidente de la Convención.

«En la Convención, a 17 septiembre de 1787.

»Muy señor mío: Tenemos ahora el honor de someter a la consideración de los Estados en el Congreso reunidos, la Constitución que en nuestro concepto es más conveniente.

»Los amigos de nuestro país deseaban hace mucho tiempo que todos los poderes y autorizaciones para regir los destinos de la nación se confiriesen por completo al Gobierno general de los Estados Unidos; pero comprendiendo cuán impropio sería delegar en un solo cuerpo tan extensas atribuciones, se ha hecho necesario establecer una organización distinta.

»Es evidentemente imposible para el Gobierno federal de nuestros Estados conceder todos los derechos de soberanía independiente a cada uno de ellos, y proveer al mismo tiempo a sus intereses y seguridad. Los individuos que entran a formar parte de las sociedades, deben ceder una parte de libertad para conservar el resto, pues la grandeza del sacrificio depende tanto de la situación y de las circunstancias como del objeto que se trata de obtener. Es difícil en todo tiempo establecer con exactitud una línea divisoria entre los derechos que se pueden conferir y los que se deben reservar, y en la presente ocasión aumentaba la dificultad por la diferencia que hay entre los Estados respecto a su situación, territorio, costumbres y particulares intereses.

»En todas nuestras deliberaciones hemos tenido siempre a la vista que lo principal y de más interés para todo verdadero americano, es consolidar la Unión, porque en ella va envuelta nuestra prosperidad, nuestro bienestar, y acaso nuestra existencia nacional. Esta importante consideración, fija en nuestra mente, indujo a los Estados presentes en la Convención, a ser menos exigentes en ciertos puntos de inferior importancia, y de este modo, la Constitución que ahora presentamos es el resultado de ese espíritu amistoso y de esa mutua deferencia que el carácter de nuestra situación política hacían indispensables.

»Acaso no pueda esperarse que todos los Estados aprueben completamente nuestro plan, pero cada uno de aquellos comprenderá, a no dudarlo, que si se hubieran consultado sólo sus propios intereses, podrían haber resultado desagradables consecuencias y graves perjuicios para unos o para

señaló a un sol pintado en el respaldo del sillón del presidente, y observando con una sonrisa que generalmente siempre había sido difícil para los pintores distinguir el sol que sale del sol que se pone, añadió: «En el curso de estas sesiones, durante las que he alimentado tan pronto esperanzas como temores, he mirado con mucha frecuencia a ese sol que hay en la silla del presidente, sin que me fuera posible asegurar si salía o se ponía; pero ahora, por fin, me considero feliz al saber que es un sol que sale y no que se pone.»

27 Propusiéronse y se adoptaron enmiendas hasta el último día de las sesiones. Habiéndose fijado el número de un representante por cada cuarenta mil habitantes, y llegado que fue el último momento, 17 de septiembre, Washington se levantó para hacer una observación y dijo: «Aunque conozco que es impropio que el presidente tome parte en los debates, no puedo menos de manifestaros que el escaso número que constituye el cuerpo representativo, me parece un defecto en el plan, y creo que sería mejor y más conveniente para el pueblo, que se fijara un representante por cada *treinta mil habitantes*.» Tomada en consideración la propuesta, se adoptó casi por unanimidad, lo que basta para probar cuánta era la influencia de aquel gran hombre en la Convención federal. Es de creer que durante las deliberaciones, se dejó sentir aquella en otros casos, aunque no de una manera tan directa.

otros. Creemos que esa Constitución, con raras excepciones, es tan aceptable como se pudiera esperar; que ella sirva para promover el bienestar de este país, tan querido para todos nosotros, y para asegurar su libertad y su dicha, es nuestro más ardiente deseo.

»Con el mayor respeto, Señor, tenemos el honor de ofrecernos como los más humildes y obedientes servidores de V. E.

Jorge Washington, Presidente,

Por orden unánime de la Convención.

A S. E. el Presidente del Congreso.

Reproducimos este importante documento en toda su extensión tal como se halla en el suplemento al Diario de la Convención federal.

LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nos el Pueblo de los Estados Unidos, con el fin de formar una unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad interior, proveer a la defensa común, promover la prosperidad general, y afianzar para nosotros mismos y nuestros hijos los beneficios de la libertad, ordenamos y establecemos la presente Constitución para los Estados Unidos de América.

ARTÍCULO I.

Sección 1.ª Todos los poderes legislativos aquí expresados, se conferirán al Congreso de los Estados Unidos, que se compondrá de un Senado y una Cámara de representantes.

Sección 2.ª La Cámara de los representantes se compondrá de miembros elegidos cada dos años por el pueblo de los diversos Estados, y los electores de cada uno de ellos deberán tener las cualidades prescritas para serlo de la Cámara más numerosa del cuerpo legislativo de su Estado.

No podrá ser representante sino aquel que haya llegado a los veinticinco años de edad, y sido con siete de anterioridad, ciudadano de los Estados Unidos, debiendo residir al tiempo de la elección en el Estado donde fuera elegido.

El número de representantes y la cuota de los impuestos directos, se repartirán entre los diversos Estados que se comprendan en esta unión, según su población respectiva, lo que se determinará, añadiendo al número de las personas libres, incluso las vinculadas para el servicio por un tiempo limitado, y excluidos los indios que no paguen contribución, tres quintas partes de todos los demás habitantes. Esta clasificación se hará dentro de los tres años siguientes a la primera reunión del Congreso, y después, de diez en diez años, según se determine por la ley. El número de representantes no deberá exceder de uno por cada treinta mil, pero todo Estado deberá tener a lo menos un representante, y hasta que se haga la clasificación, New-Hampshire tendrá el derecho de elegir tres, Massachusetts ocho, Rhode-Island y Providence uno, Connecticut cinco, Nueva York seis, Nueva Jersey cuatro, Pensilvania ocho, Delaware uno, Maryland seis, Virginia diez, Carolina del Norte cinco, Carolina del Sur cinco y Georgia tres.

Cuando ocurra una vacante de representante de cualquier Estado, la autoridad ejecutiva del mismo expedirá las órdenes para proceder a nueva elección.

La Cámara de representantes elegirá su orador y demás funcionarios, teniendo por sí sola derecho para presentar la acusación en los delitos de Estado.

Sección 3.ª El Senado de los Estados Unidos se compondrá de dos senadores para cada Estado, nombrados por su respectivo cuerpo legislativo por término de seis años, y cada senador tendrá un voto.

Inmediatamente después que se hayan reunido para la primera elección, se subdividirán con la mayor exactitud posible en tres clases; los cargos de senadores de la primera clase vacarán al fin del segundo año; los de la segunda al terminar el cuarto, y los de la tercera a la conclusión del sexto, de modo que pueda nombrarse una tercera parte cada dos años. Cuando ocurran vacantes por renuncia o por cualquiera otra causa, no hallándose reunido el cuerpo legislativo del respectivo Estado, la

autoridad ejecutiva del mismo podrá hacer nombramientos interinos hasta la próxima reunión del cuerpo legislativo, que resolverá definitivamente.

No podrá ser Senador el que no tenga treinta años, y no sea desde antes de nueve ciudadano de los Estados Unidos, debiendo asimismo residir en el momento de la elección en el Estado donde fuere elegido.

El Vicepresidente de los Estados Unidos será Presidente del Senado, pero sin voto, como no sea en caso de empate.

El Senado elegirá sus demás funcionarios así como también un Presidente *pro tempore*, ya para el caso en que el Vicepresidente se ausentara, ya para en el que tenga que desempeñar el cargo de Presidente de los Estados Unidos.

El Senado sólo tendrá derecho para entender en las acusaciones por delitos de Estado: cuando se reúna para este objeto, los senadores deberán jurar o prometer observar la más estricta justicia. Si se tratase de juzgar al Presidente de los Estados Unidos, presidirá el Senado el Jefe superior del Tribunal Supremo de Justicia, y ninguno podrá ser condenado si no concurren los votos de las dos terceras partes de los miembros presentes.

La condena en casos de delitos de Estado no podrá exceder de destituir al culpable de su cargo, inhabilitándole para desempeñar otro, de cualquier clase que sea; pero la persona convicta quedará sin embargo sujeta a una nueva acusación, proceso, juicio o castigo, según las leyes.

Sección 4.ª El cuerpo legislativo de cada Estado fijará la época, el lugar y el modo de elegir los senadores y representantes, pero el Congreso podrá en cualquier tiempo formar o alterar los Reglamentos, excepto los relativos al lugar de la elección de los senadores.

El Congreso se reunirá a lo menos una vez al año, y esto se verificará en el primer lunes de diciembre, a no ser que por una ley se designe otro día.

Sección 5.ª Cada Cámara será juez de las elecciones, anulaciones de las mismas y calificación de sus propios miembros; la mayoría de votos bastará para deliberar, pero la minoría podrá aplazar las decisiones de un día para otro y tendrá facultades para obligar a los miembros ausentes a que asistan a las deliberaciones, bajo las penas que por cada Cámara se hayan establecido.

Cada Cámara estará autorizada para determinar la forma de sus procedimientos, castigar a sus miembros por su mala conducta, pudiendo, con la mayoría de las dos terceras partes, expulsar a cualquiera de su seno.

Cada Cámara llevará un *Diario* de sus sesiones, que publicará de vez en cuando, sin insertar no obstante aquellas cosas que a su juicio exijan el secreto. A petición de una quinta parte de los miembros presentes deberán anotarse en el Diario los votos afirmativos y negativos sobre cualquier asunto.

Durante la época de las sesiones, no podrá una Cámara aplazar sus reuniones por más de tres días, sin el consentimiento de la otra, ni trasladarse tampoco a otro punto.

Sección 6.ª Los senadores y los representantes recibirán por sus servicios una indemnización que se fijará por la ley y se pagará por el Tesoro de los Estados Unidos. En todos los casos, excepto los de traición, felonía o alteración de la paz, gozarán de inmunidad en cuanto al arresto durante todo el tiempo que asistan a las sesiones de su respectiva Cámara. Ninguno de ellos podrá ser perseguido ni interrogado sobre cualquier discurso o cuestión que promueva sino dentro de una de las dos Cámaras.

Ningún Senador ni representante podrá, durante el ejercicio de su cargo, ser nombrado para ningún empleo civil bajo la autoridad de los Estados Unidos. El que lo desempeñare, no deberá tampoco ser miembro de una u otra Cámara.

Sección 7.ª. Todas las leyes relativas a procurar ingresos deberán proponerse por la Cámara de los representantes, pero el Senado podrá proponer enmiendas y concurrir a las mismas como a las demás leyes.

Cualquiera resolución que haya sido aprobada por las dos Cámaras, deberá antes de adquirir fuerza de ley, ser presentada al Presidente de los Estados Unidos. Si la aprueba la firmará, si no, volverá a remitirla con sus observaciones a la Cámara que la haya propuesto. Esta anotará aquellas por extenso en su *Diario*, y procederá de nuevo a tomarla en consideración. Si después de considerada, la aprueban dos terceras partes de los miembros, se remitirá a la otra Cámara para que la examine a su vez, y si dos terceras partes de ésta dan igualmente su aprobación, pasará a ser ley. En todos los casos, sin embargo, los votos de ambas Cámaras se emitirán por un sí o un no, y los nombres de los que hayan votado en favor o en contra, se registrarán en los *Diarios* de las respectivas Cámaras. Si el Presidente no devuelve un proyecto cualquiera en el término de diez días (exceptuado el domingo) después de presentado, adquiere fuerza de ley como si ya se hubiese firmado, a menos que el Congreso, citándose para una época fija, haga imposible la remisión dentro del término prescrito, en cuyo caso no habrá lugar.

Cualquiera orden, resolución o voto, para la cual sea necesaria la concurrencia del Senado y de la Cámara de los representantes (excepto si se trata de aplazamiento), deberá presentarse al Presidente de los Estados Unidos, y no podrá tener efecto sino después de haber sido aprobado por él, y cuando no lo sea, después de haber recibido nuevamente la aprobación de las dos terceras partes del Senado, y de la Cámara de los representantes.

Sección 8.ª El Congreso queda autorizado para fijar y exigir las contribuciones, derechos, e impuestos directos e indirectos; y para pagar las deudas y proveer a la defensa común y prosperidad de los Estados Unidos; pero los tributos, impuestos, etc., deberán ser uniformes en todo el territorio de los Estados Unidos. Asimismo se le autoriza:

Para tomar prestado sobre el crédito de los Estados Unidos.

Para regularizar el comercio con las naciones extranjeras y el de los diversos Estados entre sí.

Para establecer una regla uniforme para la *naturalización* y una ley igualmente uniforme respecto a las quiebras en todo el territorio de los Estados Unidos.

Para acuñar moneda, regular el valor, así de ésta como de la extranjera, y fijar el modelo de las pesas y medidas.

Para aplicar el castigo a los falsificadores de moneda o papel.

Para establecer las oficinas y caminos de postas.

Para promover los progresos de las ciencias y artes provechosas, asegurando por un tiempo limitado a los autores e inventores, el derecho exclusivo de sus escritos o descubrimientos.

Para establecer los tribunales inferiores al Tribunal Supremo de Justicia. (Supreme Court.)

Para calificar y marcar pena a las piraterías y felonías cometidas en alta mar, y las violencias del derecho de gentes.

Para declarar la guerra y conceder patentes de corso y represalias, y para establecer las reglas concernientes a las presas marítimas y terrestres.

Para levantar y mantener ejércitos; pero no podrán asignarse fondos para este objeto por término mayor de dos años.

Para formar y mantener una armada.

Para formar los reglamentos militares, así para las tropas de tierra como para las de mar.

Para convocar la milicia con objeto de hacer cumplir las leyes, sofocar las insurrecciones y rechazar las invasiones.

Para proveer a la organización, armamento y disciplina de la milicia, igualmente que el modo de gobernar aquella parte de ella, cuyo empleo puede ser necesario para el servicio de los Estados Unidos, reservando sin embargo a los Estados respectivamente la elección de los oficiales, y el derecho de dirigir la milicia según la disciplina prescrita por el Congreso.

Para ejercer la exclusiva legislación en todos los casos, sobre aquellos distritos (cuya extensión no exceda de diez millas cuadradas) que en virtud de la cesión de cualquier estado particular y de la aceptación del Congreso, lleguen a ser residencia del gobierno de los Estados Unidos, y para ejercer igual autoridad sobre todos los lugares comprados, con asentimiento del

cuerpo legislativo del Estado en que se encuentren; para la construcción de fortalezas, almacenes, arsenales, depósitos navales (*dock yards*) y demás edificios necesarios, y finalmente, para dar todas las leyes que sean necesarias y convenientes para poner en ejecución las facultades mencionadas, y todas las demás que por la presente Constitución se confían al gobierno de los Estados Unidos o a cualquiera departamento u oficina que de él dependa.

Sección 9.ª La *inmigración* o *importación* de aquellas personas que cualquiera de los Estados existentes puede creer necesario admitir, no podrá ser prohibido por el Congreso antes del año 1808.

Podrá imponer sin embargo sobre estas importaciones, un tributo que no exceda de diez dólares por cabeza.

No podrá suspenderse el privilegio del *habeas corpus*, a no ser que lo exija la seguridad pública en caso de rebelión o invasión.

No podrá hacerse ley ninguna que imponga pena infamante por delito de alta traición (*bill of attainder*) ni *ex post facto*.

No podrá imponerse tributo alguno personal, ni contribución alguna directa, sino en proporción al censo o catastro que se ha dicho arriba que debía hacerse.

No podrá imponerse contribución alguna o derechos sobre objetos exportados de cualquier Estado: ni conceder preferencia alguna, en virtud de cualquier reglamento de comercio o de imposición a los puertos de un Estado sobre los de otro, ni obligar a las naves que se dirigen a un Estado o proceden de él, a despacharse de entrada ni de salida o a pagar algún derecho en otro Estado.

Ninguna cantidad podrá extraerse del Tesoro que no sea para los usos determinados por la ley; de tiempo en tiempo se publicará un estado o balance regular de la entrada y salida de los caudales públicos.

Los Estados Unidos no podrán conceder título alguno de nobleza. Ninguna persona, que bajo su autoridad ejerza algún empleo de provecho o confianza, podrá sin consentimiento del Congreso aceptar regalo, estipendio, empleo o título de ninguna especie de rey alguno, príncipe o potencia extranjera.

Sección 10. No será lícito a ninguno de los Estados Unidos el entrar en tratado alguno, alianza o confederación, ni conceder patentes de corso o represalia; ni acuñar moneda, ni emitir documento de crédito, ni permitir subrogación alguna al oro y a la plata en el pago de las deudas, ni publicar ley alguna que imponga pena infamante por delitos de alta traición (*bill of attainder*) ni *ex post facto*, o que altere las obligaciones de los contratos, ni conceder títulos de nobleza.

A ningún Estado será lícito establecer, sin consentimiento del Congreso, impuesto alguno o derechos sobre las importaciones y exportaciones, excepto los que sean absolutamente necesarios para la ejecución de sus leyes de inspección. El producto líquido de todos los impuestos o tributos establecidos por cada Estado sobre las importaciones o exportaciones, deberá remitirse y pertenecerá al Tesoro de los Estados Unidos, y estas leyes estarán sujetas a la revisión e inspección del Congreso.

A ninguno de los Estados será lícito, sin el consentimiento del Congreso, imponer tributo alguno de tonelaje, sostener tropas o naves de guerra en tiempo de paz, entrar en acuerdos o convenciones con otro Estado o con una potencia extranjera, o en guerra, sino en el caso de invasión positiva o de que el peligro sea tan inminente que no admita dilación alguna.

ARTÍCULO II.

Sección 1.ª El poder ejecutivo será conferido al Presidente de los Estados Unidos de América, que tendrá el cargo durante el término de cuatro años y que junto con el Vicepresidente, cuyo cargo tendrá igual duración, será elegido en la forma siguiente:

Cada Estado nombrará, en la forma que disponga el Cuerpo legislativo del mismo, un número de electores igual a la suma de senadores y representantes que tenga en el Congreso; pero no podrá

ser nombrado elector ningún senador, representante o persona que desempeñe empleo de confianza o lucro en los Estados Unidos.

Los electores se reunirán en sus respectivos Estados, y votarán por medio de cédulas que contengan dos nombres, de los cuales uno por lo menos deberá ser de persona que no sea habitante del mismo Estado de los electores. Formarán una lista de las personas que hayan obtenido votos, y el número de estos que haya obtenido cada uno; cuya lista deben los electores firmar y certificar y trasmitir sellada a la residencia del Gobierno de los Estados Unidos, dirigiéndola al Presidente del Senado. Este, en presencia del mismo Senado y de la Cámara de representantes, abrirá todos los pliegos certificados y se contarán los votos que contengan. Será Presidente aquel que reúna más votos, si ha obtenido la mayoría absoluta del número total de electores nombrados, si hubiesen varios que reúnan mayoría, teniendo igual número de votos, la Cámara de los representantes elegirá inmediatamente uno de ellos para dicho cargo, votándole por cédulas: y si ninguno tuviese mayoría, la misma Cámara elegirá del modo dicho el Presidente entre los cinco que hayan obtenido mayor número de votos.

Debe tenerse presente que al recoger los votos se hará por Estados, o que cada uno de estos tendrá un voto; la comisión que se forme con este objeto se compondrá de un miembro o miembros de dos terceras partes de los Estados y será necesaria una mayoría de estos para elegir. En todos los casos, después de la elección del Presidente, la persona que reúna mas votos será el Vicepresidente. Si resultaran dos o mas personas con igual votación, el Senado elegirá por medio de cédulas la persona que haya de desempeñar el dicho cargo.

El Congreso resolverá en qué época deben nombrarse los electores y en qué día han de proceder estos a la elección, que será el mismo para todos los Estados Unidos.

No podrá ser elegido Presidente el que no fuere ciudadano de los Estados Unidos, o no lo sea al adoptarse esta Constitución, debiendo tener además treinta y cinco años de edad y catorce de residencia en los Estados Unidos.

En el caso de un cambio de Presidente, o en el de muerte, renuncia o incapacidad para desempeñar las funciones y deberes de este cargo, ocupará la vacante el Vicepresidente, y el Congreso acordará por una ley, en el caso de remoción, muerte, renuncia o incapacidad del Presidente y Vicepresidente, qué funcionario desempeñará el primero de estos cargos, debiendo continuar en él la persona designada hasta tanto que cese la incapacidad o se nombre un nuevo Presidente.

El Presidente recibirá en épocas fijas una indemnización por sus servicios, la cual no podrá aumentarse ni disminuirse durante el tiempo por que fue elegido, pero con la condición de no percibir a la vez ningún otro emolumento, ni de los Estados Unidos en general, ni de ninguno de ellos en particular.

Antes de entrar en el ejercicio de su cargo, el Presidente deberá prestar juramento, sujetándose a la siguiente fórmula: «Juro solemnemente (o prometo) que desempeñaré con toda fidelidad el cargo de Presidente de los Estados Unidos, y que haré todos los esfuerzos posibles para conservar, proteger y defender la Constitución de los Estados Unidos.»

Sección 2.ª El Presidente será general en jefe del ejército y armada de los Estados Unidos y de la milicia de los diversos Estados cuando sea llamada al servicio activo. Podrá pedir su parecer por escrito a los principales funcionarios de los departamentos ejecutivos, sobre cualquier asunto relativo a los deberes de sus respectivos cargos y queda autorizado además para suspender la ejecución de las sentencias, o conceder perdon por ofensas a los Estados Unidos, excepto cuando se tratare de los delitos de Estado.

El Presidente tendrá asimismo facultades, con y por el parecer y consentimiento del Senado, para celebrar tratados con tal que concurran las dos terceras partes de los senadores presentes; las tendrá del mismo modo para nombrar y destinar los embajadores, cónsules y otros ministros públicos, los jueces del Tribunal Supremo, y todos los demás empleados de los Estados Unidos, cuyo nombramiento no se hace por la presente Constitución o por una ley especial. El Congreso

podrá, sin embargo, por medio de una ley, confiar como lo juzgue oportuno, la elección de los empleos inferiores, ya al Presidente solo, ya a los Tribunales de justicia, o bien a los jefes de los departamentos.

El Presidente podrá llenar las vacantes que ocurrieren durante la suspensión del Senado, concediendo comisiones interinas que terminarán cuando el Cuerpo vuelva a continuar sus sesiones.

Sección 3.ª El Presidente deberá informar de vez en cuando al Congreso acerca del estado de la Unión, recomendando aquellas medidas que crea necesarias y convenientes; en casos extraordinarios podrá convocar a las dos Cámaras o a una de ellas, y si resultare desacuerdo respecto al tiempo que ha de durar la suspensión, podrá fijarla hasta el tiempo que crea conveniente; recibirá a los embajadores y demás ministros públicos, velará por el exacto cumplimiento de las leyes, y nombrará a todos los empleados de los Estados Unidos.

Sección 4.ª El Presidente o Vicepresidente y todos los funcionarios de los Estados Unidos podrán ser separados de sus cargos si se les acusare y quedaren convictos de traición, prevaricación u otras faltas y delitos graves.

ARTÍCULO III.

Sección 1.ª La autoridad judicial de los Estados Unidos residirá en su Tribunal Supremo, y en los tribunales inferiores que el Congreso organice o establezca según las circunstancias. Los jueces, así del Tribunal Supremo como de los inferiores, conservarán sus respectivos destinos, mientras su conducta sea irreprensible, recibiendo en épocas dadas una indemnización que no disminuirá durante el ejercicio de sus funciones.

Sección 2.ª El poder judicial se extenderá a todos los casos, ya sean de derecho o de equidad, que dependan de la presente Constitución, de las leyes de los Estados Unidos y de los tratados celebrados o que hayan de celebrarse bajo su autoridad inmediata; a todos los casos referentes a los embajadores y demás ministros públicos y cónsules; a los que se relacionen con el almirantazgo, o su jurisdicción marítima; a las controversias en que sean parte los Estados Unidos o que se susciten entre dos o más Estados, o entre los ciudadanos de aquellos, en cuanto a la reclamación de terrenos. También entenderá en los casos que ocurran entre un Estado o sus ciudadanos y las potencias extranjeras, o súbditos de las mismas.

Todos los casos relativos a los embajadores, cónsules y otros ministros públicos, y todos aquellos en que tenga parte un Estado, serán de la inmediata jurisdicción del Tribunal Supremo; y en todos los demás casos mencionados, aquel sólo tendrá el derecho de apelación, con las excepciones y según los reglamentos que se establezcan por el Congreso.

Las causas por cualquiera clase de delitos, excepto los de lesa nación, se instruirán por los Jurados respectivos en el mismo Estado en que se hubiere cometido el delito; pero si éste no se hubiese perpetrado en el territorio de la Unión, el Congreso resolverá dónde debe instruirse la causa.

Sección 3.ª El delito de traición contra los Estados Unidos consistirá tan solo en promover guerra contra ellos o en prestar auxilio a sus enemigos; pero ninguno podrá ser castigado por este crimen, sino en virtud de la deposición uniforme de dos testigos o de la confesión del reo en pleno Tribunal.

El Congreso podrá pronunciar sentencia una vez reconocida la culpa; pero las consecuencias del castigo no deberán afectar a la familia o descendientes del reo por lo que toca a su reputación y buen nombre.

ARTÍCULO IV.

Sección 1.ª Deberá prestarse entera fe y crédito en cada Estado a las actas públicas, registros y procesos judiciales de cualquiera otro; y el Congreso podrá determinar por leyes generales, de qué modo deben formalizarse las citadas actas, registros y procesos.

Sección 2.ª Los ciudadanos de cada Estado tendrán derecho a todos los privilegios y franquicias de que gocen los de los demás Estados.

Toda persona acusada en un Estado de traición, felonía u otro delito, que habiéndose sustraído a la justicia por la fuga, se encontrara en otro, deberá ser entregada a petición de la autoridad ejecutiva del Estado respectivo, debiendo conducirse al criminal al punto de donde huyó, a fin de que se le forme la correspondiente causa.

Todo aquel que estuviere obligado a prestar un servicio o trabajo en un Estado, con arreglo a las leyes en él vigentes, y que huyera a otro Estado, jamás podrá en virtud de ley alguna o reglamento de este último, ser absuelto de la obligación de cumplir dicho servicio, sino que deberá ser entregado a la parte que lo reclamare.

Sección 3.ª El Congreso podrá admitir nuevos Estados en esta Unión; pero no podrá formarse uno nuevo dentro de la jurisdicción de otro, ni tampoco con la reunión de dos o más Estados, sin el consentimiento previo del Congreso y de los cuerpos legislativos respectivamente interesados.

El Congreso podrá disponer del territorio y demás propiedades pertenecientes a los Estados Unidos, y dar todas las leyes y reglamentos necesarios, pero jamás deberá deducirse de la presente Constitución cosa alguna que pueda causar perjuicio a los derechos de la Unión o de algún Estado en particular.

Sección 4.ª Los Estados Unidos garantizarán a todos y a cada uno de los Estados de esta Unión una forma republicana de Gobierno, y protegerán a cada uno de ellos contra toda invasión y aun contra toda doméstica, cuando sean para ello requeridos por su cuerpo legislativo, o no se encontrase éste reunido por el poder ejecutivo.

ARTÍCULO V.

Siempre que dos terceras partes de las dos Cámaras lo juzguen necesario, el Congreso propondrá correcciones para esta Constitución, y a petición de los cuerpos legislativos de dos terceras partes de los diversos Estados, convocará una Convención para que se propongan aquellas que así en un caso como en otro, serán válidas en todos sus efectos como partes integrantes de la Constitución, cuando hayan sido ratificadas los por cuerpos legislativos de tres cuartas partes de los Estados, o por las Convenciones de tres cuartas partes de aquellos, según que el Congreso haya propuesto uno u otro modo de ratificación. Debe entenderse no obstante que ninguna de las correcciones que puedan hacerse antes del año 1808, debe alterar en modo alguno la primera y cuarta cláusula de la novena sección del artículo primero, y que a ningún Estado se le podrá privar sin su consentimiento de la igualdad de sufragio en el Senado.

ARTÍCULO VI.

Todas las deudas contraídas y todos los tratados celebrados antes de la adopción de esta Constitución, serán igualmente válidas contra los Estados Unidos, bajo esta Constitución, como bajo la Confederación.

La presente Constitución y las leyes de los Estados Unidos que se hagan con arreglo a la misma, y todos los tratados concluidos o por concluirse bajo la autoridad de los Estados Unidos, se considerarán como ley suprema del país, y los jueces de todos los Estados estarán obligados a someterse a ella, prescindiendo de toda disposición contraria a las leyes de su respectivo Estado.

Los citados senadores y representantes, los miembros de los cuerpos legislativos de los diversos Estados, y todos los funcionarios del poder ejecutivo y judicial de la Unión, deberán obligarse con juramento o promesa a mantener esta Constitución, pero nunca será necesaria profesión alguna de fe para obtener cargos de utilidad o confianza en los Estados Unidos.

ARTÍCULO VII.

La ratificación de las Convenciones de nueve Estados, será suficiente para el establecimiento de esta Constitución en los Estados Unidos que la ratificaron.

Dado en la Convención por consentimiento unánime de los Estados presentes, el día 17 de septiembre del año de nuestro Señor de 1787, duodécimo de la independencia de los Estados Unidos de América, y en confirmación de lo cual firmamos la presente.

Presidente y diputado de Virginia	JORGE WASHINGTON,
New-Hampshire	JUAN LANGDON NICOLÁS GILMAN
Massachusetts	NATANIEL GORHAM RUFUS KING
Connecticut	GUILLERMO SAMUEL JOHNSON ROGERIO SHERMAN
Nueva York	ALEJANDRO HAMILTON
Nueva Jersey	GUILLERMO LIVINGSTON DAVID BREARLY GUILLERMO PATTERSON JONATAN DAYTON.
Pensilvania	BENJAMIN FRANKLIN TOMAS MIFFLIN ROBERTO MORRIS JORGE CLYMER TOMAS FITZSIMONS JARED INGERSOLL JAIME WILSON GOBERNADOR MORRIS
Delaware	JORGE READ GUNNING BEDFORD JUAN DICKINSON RICARDO BASSETT JACOBO BROOM
Maryland	JAIME M'HENRY. DANIEL DE ST. TOMAS JENIFER DANIEL CARROLL
Virginia	JUAN BLAIR JAIME MADISON
Carolina del Norte	GUILLERMO BLOUNT RICARDO DOBBS SPAIGHT HUGO WILLIAMSON
Carolina del Sur	JUAN RUTLEDGE. CARLOS COTESWORTH PINCKNEY CARLOS PINCKNEY PIERCE BUTLER
Georgia	GUILLERMO FEW ABRAHAM BALDVIN
CERTIFICO:	GUILLERMO JACKSON, Secretario.

Aun cuando sea anticiparnos al orden de los sucesos, nos parece oportuno insertar aquí las Enmiendas a la Constitución, debiendo advertir que las diez primeras fueron propuestas a las legislaturas de los Estados por el primer Congreso que se reunió en Nueva York en marzo de 1789. El artículo undécimo se propuso en la segunda sesión del tercer Congreso, y el artículo duodécimo en la primera del octavo. Ratificadas con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto de la

Constitución, estas Enmiendas forman parte integrante de esa gran carta de la libertad y leyes de América.

ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN.

I.

El Congreso no podrá hacer ley alguna para el establecimiento de cualquier religión o para prohibir su libre ejercicio, ni para limitar la libertad de la palabra o de la prensa, ni para privar al pueblo del derecho de reunirse pacíficamente y presentar al Gobierno peticiones cuando tuviere que reclamar alguna cosa.

II.

Siendo necesaria para la seguridad de un estado libre una milicia bien organizada, no se violará el derecho del pueblo para tener y llevar armas.

III.

En tiempo de paz no podrán alojarse soldados en las casas particulares sin consentimiento del propietario, ni tampoco en tiempo de guerra, como no sea en la forma prescrita por la ley.

IV.

No podrá violarse el derecho que tiene el pueblo para que las personas, casas y efectos de cada habitante, estén asegurados de toda pesquisa que no sea motivada por justas causas; y no se expedirá tampoco ninguna orden de arresto sino por una acusación probable sostenida por juramento, debiéndose indicar además particularmente los sitios que han de ser reconocidos y las personas que deban cogerse.

V.

A ninguno se le obligará a prestar declaración o responder de cualquier crimen, sin previa citación del gran Jurado, exceptuándose los casos que ocurran en el país, en la armada, o en la milicia, cuando esté en activo servicio o haya guerra, ni se le obligará a nadie a ser testigo contra sí mismo en una causa criminal, ni podrá imponerse la pena de muerte, privar de la libertad o confiscar bienes, sin la debida formación del proceso judicial, ni se despojará por último a nadie de su propiedad particular para el uso público, sin satisfacer una justa indemnización.

VI.

En todas las causas criminales, el acusado tendrá derecho a exigir que la vista sea pública y que los procedimientos se sigan con toda la brevedad posible por un Jurado imparcial del Estado y distrito donde se cometió el crimen; que se le informe de la naturaleza y causa de la acusación, que se le conceda el careo con los testigos que declaren contra él; que se le admita la apelación, y que le auxilie el Consejo en la defensa.

VII.

En los pleitos en que se litigue por un valor que no exceda de veinte dólares, se conservará el derecho de juicio por Jurado, y ninguna causa instruida por aquel será vuelta a examinar por tribunal alguno de los Estados Unidos, sino con arreglo a las leyes civiles y municipales.

VIII.

No se impondrán excesivas multas ni se aplicarán tampoco castigos crueles o desacostumbrados.

IX.

La enumeración de ciertos derechos por la Constitución no servirá de pretexto para negar o desconocer otros que corresponden al pueblo.

X.

Los poderes no delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los demás Estados, se reservan para estos respectivamente o para el pueblo.

XI.

La autoridad judicial de los Estados Unidos no deberá influir en ningún pleito o ley entablada o aplicada contra uno de los Estados Unidos por los ciudadanos de otro Estado o por los ciudadanos súbditos de un Estado extranjero.

XII.

Los electores se reunirán en sus respectivos Estados para votar por cédulas la elección de Presidente y Vicepresidente, uno de los cuales cuando menos no ha de ser habitante del mismo Estado; nombrarán en unas cédulas la persona votada como Presidente, y en otras distintas la que se votare como Vicepresidente, formándose luego diferentes listas de los electores para uno y otro cargo, con expresión de los votos que obtuviera cada uno, cuyas listas firmarán y certificarán, remitiéndolas selladas al Gobierno de los Estados Unidos, con sobre al Presidente del Senado. Este funcionario, a presencia de todos los miembros y de la Cámara de representantes, procederá a abrir los pliegos y a contar los votos. La persona que reuniere mayor número de aquellos para Presidente, será elegida para este cargo si los electores representan una mayoría. Si ninguno la obtuviera, entonces de entre los nombres que figuren en la lista de las personas votadas para Presidente, que tengan los números más altos y no excedan de tres, elegirá inmediatamente la Cámara de representantes al Presidente por medio de cédulas. Al proceder a esta elección se tomarán los votos por Estados, cada uno de los cuales no tendrá más que uno; la comisión que se forme con este objeto, se compondrá de un miembro o miembros de dos terceras partes de los Estados, y será necesaria una mayoría de todos aquellos para elegir. Si la Cámara de representantes no eligiera Presidente, teniendo derecho para ello, antes del 4 de marzo siguiente, el Vicepresidente desempeñará entonces las funciones de aquel cargo, como en el caso de muerte o incapacidad del Presidente.

La persona que tuviere el mayor número de votos como Presidente, será Vicepresidente si obtuviere mayoría en el número de los electores; pero si ninguno reuniese aquella, el Senado elegirá el Vicepresidente tomando los dos nombres que tengan números más altos en la lista, procediéndose en todo lo demás como ya hemos dicho al tratarse de la elección del Presidente.

Debe entenderse que toda persona constitucionalmente inelegible para el cargo de Presidente no será elegible para el de Vicepresidente de los Estados Unidos.

Apéndice al capítulo 2.

I.
PLAN DE GOBIERNO DE HAMILTON.

1. El supremo poder legislativo de los Estados Unidos de América se conferirá a dos distintos cuerpos, uno que se llamará Asamblea y el otro Senado, los cuales formarán juntamente la legislatura de los Estados Unidos, que tendrá derecho para dictar leyes, decretos, órdenes, etc.

2. La Asamblea se compondrá de personas elegidas por el pueblo, que desempeñarán sus cargos por espacio de tres años.

3. El Senado debe componerse de personas elegidas que servirán mientras su conducta sea irreprensible, y serán elegidas por votación de los electores designados entre el pueblo, a cuyo efecto se dividirán los Estados en distritos electorales. En caso de muerte, remoción o dimisión de cualquiera senador, se ocupará la vacante con persona del mismo distrito a que pertenecía aquel.

4. La suprema autoridad ejecutiva de los Estados Unidos debe residir en el gobernador que se designare, el cual desempeñará su cargo mientras observe buena conducta. La elección de este funcionario se hará por los electores que nombre el pueblo en los respectivos distritos, y sus atribuciones serán las siguientes:

Desestimar todas las leyes que se propongan si no las juzgare convenientes, y poner en ejecución las aprobadas; dirigir las operaciones militares en tiempo de guerra; celebrar toda clase de

tratados, previo el dictamen y aprobación del Senado; nombrar por sí solo a los jefes y oficiales de los departamentos de guerra, hacienda y negocios extranjeros, así como también a todos los demás funcionarios (incluso los embajadores para las demás naciones) previa la aprobación del Senado, y por último, conceder perdón por toda clase de ofensas o delitos, excepto el de traición, para el cual se necesitará la intervención del Senado.

5. En los casos de muerte, dimisión o cambio de gobernador, desempeñará sus funciones el presidente del Senado hasta que se nombre la persona que haya de sustituirle.

6. Sólo el Senado tendrá derecho para declarar la guerra, proponer y aprobar tratados, y confirmar o desestimar los nombramientos de todos los empleados públicos, excepto los jefes de los departamentos de hacienda, guerra y negocios extranjeros.

7. La suprema autoridad judicial de los Estados Unidos, residirá en... jueces, que desempeñarán sus respectivos cargos mientras observen buena conducta, asignándoseles un sueldo fijo y razonable. Este tribunal entenderá en todos los casos de captura y tendrá jurisdicción apelativa en todas las causas en que se trate de los impuestos o rentas, tanto del gobierno general, como de los ciudadanos de las naciones extranjeras.

8. La legislatura de los Estados estará autorizada para instituir tribunales en cada Estado para que entiendan en toda clase de asuntos de interés general.

9. Los gobernadores, senadores y demás funcionarios de los Estados Unidos que incurriesen en el delito de traición u observaran mala conducta, y estén convictos de la culpa, serán separados de sus destinos, quedando inhabilitados para desempeñar otro.

10. Todas las leyes de los Estados particulares contrarias a la Constitución de los Estados Unidos, se anularán por completo, y al efecto se autorizará debidamente al Gobernador de cada Estado para que se cuide del exacto cumplimiento de esta medida, derogando cuantas leyes se hallen en el citado caso.

11. Ningún Estado tendrá a su disposición fuerzas de mar o tierra: la milicia de los Estados estará bajo la única y exclusiva dirección de los Estados Unidos, y estos serán los que nombren a los oficiales.

Al llegar aquí parécenos oportuno reproducir la siguiente carta de Hamilton a Pickering, por más que la escribiera algunos años después.

«Nueva York, 16 de septiembre de 1803.»

«Muy Sr. mío: no me excusaré por no haber contestado antes a vuestro interrogatorio, porque no me era posible hacerlo satisfactoriamente, pero os ruego no creáis que este retraso es debido a una falta de atención. Ahora voy a complaceros en vuestro deseo.

»Las proposiciones que yo hice en la Convención, se referían al presidente, al Senado, a los jueces, y a la Cámara de representantes; y aunque era mi objeto dar más extensión a los poderes del Gobierno general, nunca pensé en abolir los Gobiernos de los Estados, toda vez que estos por el contrario formaban en cierto modo una parte constituyente de mi plan.

»Este plan era en mi concepto conforme con la estricta teoría de un gobierno puramente republicano, cuyo espíritu predominante es que los principales órganos de los departamentos ejecutivo y legislativo, sean elegidos por el pueblo, y desempeñen sus cargos, de los cuales deben ser responsables, por un tiempo dado.

»Al votarse la proposición respecto al poder ejecutivo, hubo un voto de diferencia; cinco Estados, entre los cuales se contaba Virginia, se pronunciaron en favor de aquella, y aunque a causa de votarse por delegaciones no se hacia distinción entre los individuos, era de suponer, conocida la situación de los miembros de Virginia (contábanse seis, incluso Mason y Randolph que profesan doctrinas populares) que Madison habría tomado parte en la votación de aquel Estado. Así, pues, si pequé contra el republicanismo, no es menos culpable Mr. Madison.

»Puedo asegurar por lo tanto que yo no propuse nunca un Presidente y Senado perpetuos, y nunca recomendé ni medité la supresión de los gobiernos de los Estados.

»En su consecuencia es un hecho notorio que mi opinión era contraria a la de los que proponían que el poder ejecutivo desempeñase sus funciones, mientras observara buena conducta. En el plan constitucional que yo formé mientras que la Convención celebraba sus sesiones, y que comuniqué luego a Mr. Madison, creo que dos o tres días después de terminados sus trabajos, proponía yo que no se confiriese el cargo de Presidente sino por tres años.

»Dicho plan se fundaba en las siguientes bases: 1.ª Que los principios políticos del pueblo de este país no consentían más que gobiernos republicanos; 2.ª En la situación actual, era justo y conveniente que se ensayara y desenvolviera la teoría republicana; 3.ª Que para este ensayo era esencial que el Gobierno se organizase de modo que tuviera toda la energía y estabilidad conciliables con los principios de aquella teoría.

»Ésta era la expresión genuina de mis sentimientos y yo obré con arreglo a ellos.

»Confío sinceramente que no se dirá luego que por falta de ideas y de celo no se ha ensayado el gobierno republicano de una manera tan completa y satisfactoria como se pudiera esperar. Con este motivo le ofrece sus respetos su afectísimo servidor y amigo,

»A. Hamilton

»Al caballero Timoteo Pickering.»

II.
LISTA DE LOS MIEMBROS DE LA CONVENCIÓN FEDERAL QUE FORMARON LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1787

Se indican los días que estuvieron presentes.

New-Hampshire	1	JUAN LANGDON	Julio, 23
		JUAN PICKERING	
	2	NICOLÁS GILMAN	Julio, 23
		BENJAMIN WEST	
Massachusetts		FRANCISCO DANA	
		ELBRIDGE GERRY	Mayo, 29
	3	NATANIEL GORHAM	Mayo, 28
	4	RUFO KING	Mayo, 25
		CALEB STRONG	Mayo, 28
Rhode-Island *(Sin Convención.)*			
Connecticut	5	GUILLERMO SAMUEL JOHNSON	Junio, 2
	6	ROGERIO SHERMAN	Mayo, 30
		OLIVERIO ELLSWORT	Mayo, 29
Nueva York.		ROBERTO YATES	Mayo, 25
	7	ALEJANDRO HAMILTON	
		JUAN LANSING	Junio, 2
Nueva-Jersey	8	GUILLERMO LIVINGSTON	Junio, 5
	9	DAVID BREARLY	Mayo, 25
		GUILLERMO C. HOUSTON	
	10	GUILLERMO PATTERSON	
		JUAN NEILSON	
		ABRAHAM CLARK	
	11	JONATAN DAYTON	Junio, 21
Pennsylvania	12	BENJAMINFRANKLIN	Mayo, 28
	13	TOMÁS MIFFLIN	
	14	ROBERTO MORRIS	Mayo, 25
	15	JORGE CLYMER	Mayo, 28
	16	TOMÁS FITZSIMONS	Mayo, 25
	17	JARED INGERSOLL	Mayo, 28

	18	JAIME WILSON	Mayo, 25
	19	GOBERNADOR MORRIS	
Delaware	20	JORGE READ	Mayo, 25
	21	GUNNING BEDFORD	Mayo, 28
	22	JUAN DICKINSON	
	23	RICARDO BASSETT	Mayo, 25
	24	JACOBO BROOM	
Maryland	25	JAIME Ml'IIENRY	Mayo, 29
	26	DANIEL DE ST. THOMAS JENIFER	Junio, 2
	27	DANIEL CARROLL	Julio, 9
		JUAN FRANCIS MERCER	Agosto, 6
		LUTERO MARTIN	Junio. 9
Virginia	28	JORGE WASHINGTON	Mayo, 25
		PATRICIO HENRY (se retiró)	
		EDMUNDO RANDOLPH	Mayo, 25
	29	JUAN BLAIR	
	30	JAIME MADISON	
		JORGE MASUN	
		JORGE WYTHE	
		JAIME M'CLURG (en reemplazo de P. Henry)	
Carolina del Norte		RICARDO CASWELL (dimitió)	
		ALEJANDRO MARTIN	Mayo, 25
		GUILLERMO R. DAVIE	
	31	GUILLERMO BLOUNT[28]	Junio, 20
		WILLE JONES (dimitió)	
	32	RICARDO D. SPAIGIT	Mayo, 25
	33	HUGO WILLIAMSON (en reemplazo de W. Jones)	
Carolina del Sur	34	JUAN RUTLEDGE	Mayo, 25
	35	CARLOS C. PINCKNEY	
	35	CARLOSPINCKNEY	
	37	PIERCE BUTLER	
Georgia	38	GUILLERMO FEW	Mayo, 25
	39	ABRAHAM BALDWIN	Junio, 11
		GUILLERMO PIERCE	Mayo, 31
		JORGE WALTON	
		GUILLERMO HOUSTOUN	Junio, 1
		NATANIEL PENDLETON	

Los nombres de los que firmaron la Constitución van precedidos de la cifra correspondiente:	39
Los que aparecen con letra pequeña, son los nombres de los que no se presentaron:	10
Los que no tienen número se presentaron pero no firmaron la Constitución:	16
Total:	65

28 En reemplazo de R. Caswell.

3.
Se adopta la Constitución (1787-1788)

El Congreso resuelve someter al pueblo la nueva Constitución. Oposición. Sentimientos que produjo. Observaciones de Marshall respecto al Federalismo. Actividad de los Estados. Convención de Massachusetts. Partidarios y enemigos de la Constitución. Se proponen enmiendas. Discurso de Ames. Se adopta la Constitución por una pequeña mayoría. Se recomiendan las enmiendas. Convención en New-Hampshire. La Convención de Virginia. Hombres eminentes. Discurso de Patricio Henry. Randolph y Madison apoyan la Constitución. Desenlace. La Convención de Nueva York. Las enmiendas. Medidas que se tomaron para que se adoptasen. Convención de la Carolina del Norte. Opiniones de los políticos y patriotas de aquella época. Extractos de las cartas de Franklin y Washington. Ratificación de New-Hampshire. El Congreso adopta las medidas necesarias para organizar el nuevo Gobierno.

El día 28 de septiembre de 1787, el Congreso recibió el informe de la Convención federal, juntamente con la minuta de la Constitución y la carta de Washington, y en su consecuencia se resolvió por unanimidad que pasasen dichos documentos a las diversas legislaturas, a fin de someterlos a una Convención de delegados elegidos en cada Estado por el pueblo, conforme a lo prevenido por las disposiciones de la Convención.

No debía esperarse seguramente que los cambios radicales introducidos en el Gobierno federal por la nueva Constitución, se adoptaran desde luego sin que mediara una oposición vigorosa. Ni el mérito intrínseco de aquel gran trabajo, ni el carácter respetable de las personas que contribuyeron a la formación de aquel, eran motivos suficientes para que los amigos de la Constitución confiaran ciegamente en su éxito, al presentar aquella a la aprobación del pueblo. Ni era de suponer tampoco por un momento que entre la gran masa de ciudadanos prevalecería el mismo espíritu de conformidad, la misma tranquila reflexión y el deseo de hacerse mutuas concesiones, que predominó entre los ilustres representantes de la Convención. El orgullo, la diversidad de sentimientos, los distintos intereses de los Estados, los recelos y el amor propio, habían de influir necesariamente al resolverse tan importante cuestión. No era de suponer tampoco que las ideas de todos guardasen armonía, ya respecto a la organización de un Gobierno nacional, o bien tratándose de los poderes necesarios que debían conferirse a las personas a quienes se confiase la administración. Ideas preconcebidas, añejas preocupaciones, e interesadas miras, influían seguramente en el ánimo de muchas personas, sobre todo entre el pueblo.

Natural era que la Constitución y la necesidad de adoptarla fuese el objeto de todas las discusiones tanto públicas como privadas. Por una parte, aceptábase aquella con la mayor satisfacción, considerándola como el único medio para salvar el país y la existencia nacional; y por otra mirábasela con prevención y desconfianza, si no con hostilidad, y eran muchos de parecer que la Constitución sería la tumba de la libertad americana.

«Los amigos y enemigos de la Constitución —como dice Mr. Marshall—, estimulados por motivos igualmente poderosos, comenzaron a obrar según su propio interés, y durante el intervalo que medió entre la publicación y adopción de aquella, cada uno puso en juego cuantos medios estuvieron a su alcance, a fin de que se adoptara o rechazara. También la prensa tomó cartas en el asunto, pero era evidente que los distintos partidos estaban conformes en que el poder, la soberanía, la libertad y la seguridad individual debían considerarse como cosas demasiado queridas para que se prescindiera de ellas en aquella grave cuestión.

»Todo esto dio lugar a que se publicara una serie de artículos, notables por su mérito, que aparecieron por primera vez en los periódicos de Nueva York. Exponer las verdaderas circunstancias de América, los peligros que amenazaban a la república, poner de relieve las numerosas y erróneas apreciaciones que se hacían de la Constitución, refutar los argumentos de sus enemigos, y aumentar el número de los que la apoyaban, desarrollando hábilmente sus principios,

fue el principal objeto que se propusieron tres hombres notables, el coronel Hamilton, Mr. Madison y Mr. Jay, los cuales se habían distinguido por su experiencia en política, por sus talentos y por su amor a la Unión. Ellos fueron los que dieron al público una serie de artículos, que coleccionados en dos volúmenes, bajo el título de *El Federalista*, serán leídos con admiración cuando se haya legado al olvido la controversia a que se debe aquel producto del ingenio.»[29]

La mayor parte de los Estados obraron prontamente por recomendación del Congreso, y en 1787 y 1788, reuniéronse las Convenciones para considerar y resolver si se adoptaría o no la Constitución. La importancia de las cuestiones que iban a tratarse, era suficiente motivo para que se presentaran en liza los primeros talentos del país, y bien puede decirse que nunca como en aquella ocasión y en ninguna época de nuestra historia se vieron tantas pruebas de elocuencia, de ingenio y de profunda sabiduría. Los dos partidos se equilibraron de tal modo en algunas Convenciones, que aun después de haberse discutido suficientemente aquella cuestión palpitante, no era posible conjeturar cuál sería la suerte de la Constitución. En muchas ocasiones sólo pudieron obtenerse pequeñas mayorías para que se adoptara aquella, y es de creer que en algunos Estados donde las Convenciones ratificaron la Constitución, la mayoría del pueblo hizo una oposición vigorosa. Las numerosas enmiendas que se propusieron, revelan con qué mala voluntad se aceptaba el nuevo Gobierno, y no es de extrañar que Marshall dijera en aquella época, poseído de tristeza, «que el carácter interesante de la cuestión, la igualdad de los partidos y la animación producida inevitablemente por ardientes debates, dieran lugar a que se agriasen los ánimos de los vencidos, arraigando más y más en el espíritu de muchos sus preocupaciones contra un plan de gobierno, que había excitado de tal modo sus pasiones.»

La Constitución se adoptó unánimemente por las Convenciones de Delaware, Nueva Jersey y Georgia, y por grandes mayorías en Pensilvania, Connecticut, Maryland y la Carolina del Sur. Rhode-Island rehusó reunir una Convención, y en muchos de los Estados más importantes fue por mucho tiempo una cuestión dudosa si se adoptaría la Constitución sin introducir nuevas enmiendas[30]. El inminente peligro en que se hallaba el país, sin un Gobierno, sin fondos, acosado de deudas, tratado con desprecio por las demás naciones y amenazado por la anarquía, eran motivos más que suficientes para que los hombres notables pusieran en juego una actividad que no habrían desplegado seguramente en otras ocasiones.

En enero de 1788 la Convención de Massachusetts comenzó a celebrar sus sesiones con el objeto exclusivo de examinar cuidadosamente y discutir la Constitución párrafo por párrafo. La importancia que tuvo siempre este estado en la Confederación, fue causa que se fijara en él la atención pública, considerándose como cierto que la medida que adoptara Massachusetts influiría poderosamente en New-Hampshire y otros Estados que no habían empezado aun a discutir tan importante asunto. En aquella Convención figuraban los talentos más distinguidos y hombres tales como Jaime Bowdoin, Rufus King, Fisher Ames, Juan Hancock, y otros no menos eminentes comenzaron la tarea con infatigable celo y notable actividad. Los debates se prolongaron por espacio de un mes y durante mucho tiempo dudóse sobre cuál sería el resultado de la Convención.

Uno de sus miembros, según dice Pitkin, decía lo siguiente al hablar de los que se oponían a que se adoptase la Constitución: «En ninguna asamblea se vieron nunca debates tan animados y con tanto talento sostenidos, pero aun dudo si se aprobará la Constitución. Desgraciadamente están en

29 *Vida de Washington*, por Marshall, vol. I, pág. 127.

30 Al terminar el último número de *El Federalista*, escribió Hamilton lo siguiente: «Podrá decirse que incurro en un error político, pero reconozco que no puedo tener la tranquilidad de aquellos que califican de imaginario el peligro que nos amenaza si continuamos en esta situación. Una *Nación* sin un *Gobierno Nacional* es un triste espectáculo; el establecimiento de una Constitución en tiempo de profunda paz por el consentimiento voluntario de todo un pueblo, es un *prodigio* cuya realización espero con inquieta ansiedad. En tan ardua empresa no sería nada prudente dejar escapar la oportunidad de alcanzar el objeto, teniendo ya de nuestra parte siete Estados de los trece que componen la Unión, con lo cual tendría que empezarse de nuevo la lucha. Temería las consecuencias de nuevas tentativas, más que por otra cosa, porque sé que *poderosos individuos*, en este y otros Estados son enemigos en todos conceptos de un Gobierno general para la Nación.»—*El Federalista*, pág. 404.

contra de ella los tres partidos siguientes: 1.° Todos los hombres partidarios del papel-moneda y de las leyes que lo favorecen; 2.° Todos los últimos insurgentes, de los cuales tenemos en la Convención diez y ocho o veinte que estaban hace poco en el ejército de Shays; 3.° Una gran mayoría de los miembros de la provincia de Maine, muchos de los cuales desean evitar que se hagan averiguaciones sobre su conducta, temiendo aunque equivocadamente que se destruya su plan favorito de formar un Estado separado. Añádase a esto el honrado pueblo, que duda, y tenemos un enemigo poderoso.»

Al encargarse de la presidencia Juan Hancock, que había estado enfermo algún tiempo, propuso que se introdujeran ciertas enmiendas en la Constitución.

La proposición de Hancock dio un nuevo aspecto a la cuestión, y habiéndose pasado las enmiendas a un Comité, éste informó sobre ellas, aconsejando algunas alteraciones. El resultado fue, que algunos miembros, tales como Samuel Adams, que antes se oponían a la Constitución, comenzaron a declararse en favor de ella, probando con irrecusables argumentos que era de la mayor importancia y necesidad adoptarla con las enmiendas propuestas. El elocuente orador Fisher Ames, al pronunciar un brillante discurso, haciendo presente a la Convención lo peligroso que podría ser una demora y los males que amenazaban al país, pronunció las siguientes palabras:

«¿Queréis que lo arriesguemos todo, rechazando esa Constitución? En primer lugar nos ofrece grandes ventajas para la navegación, y está en el interés de los Estados disfrutar de ellas; pero si no la aceptamos, ¿qué seguridad nos queda de obtenerlas una segunda vez contra los intereses locales y preocupaciones de otros Estados? ¿Cuál de vosotros, que ame verdaderamente la libertad, no temblaría por ella si se disolviese el Gobierno federal? ¿Puede estar segura la libertad sin Gobierno?... La unión es necesaria para la existencia de la nación; las columnas que la sostienen se van cayendo a pedazos, que han de reducirse a polvo; la unión es la savia vital que alimenta el árbol; si rechazamos la Constitución, las hojas de aquel se marchitarán, caerán sus ramas, y el robusto tronco será arrancado de cuajo al impetuoso embate del huracán. ¿Con qué fuerzas cuenta este Estado para resistir a los enemigos extranjeros? ¿Podríamos defender este país que tanto codicia la Gran Bretaña? ¿Podríamos proteger nuestras pesquerías o asegurar por tratados la venta de nuestros productos en los mercados extranjeros? Y a despecho de nuestra negligencia y perversidad, hemos de disfrutar en *todo tiempo* del privilegio de formar una Constitución de que ninguna nación ha disfrutado? Aprobamos nuestra propia forma de gobierno, y ya nos parece que estamos seguros bajo su protección; hablamos como si no hubiese que temer nada, pero cuando venga la inundación, ¿creéis por ventura que permaneceremos nosotros en tierra firme? El gobierno del estado tiene una forma magnífica, pero se halla en un puerto indefenso; la unión es el dique que ha de contener el empuje de las olas, mas este dique está roto, y si no le componemos ahora, ¡podrá suceder que muy pronto nos veamos sumergidos y arrastrados al fondo del abismo!»

Las enmiendas propuestas eran en suma las mismas que luego se aprobaron e introdujeron en la Constitución[31]. El día 6 de febrero se comenzó a discutir el proyecto, aprobándose la adopción por 187 votos contra 168. Al comunicar al Congreso este resultado, decíase lo siguiente: «La Convención, en nombre del pueblo y del Estado, recomienda a sus representantes en el Congreso que hasta tanto que se aprueben las alteraciones propuestas, ejerzan toda su influencia y pongan en juego todos los medios legales para obtener la debida ratificacion.»

Poco después se reunió una Convención en New-Hampshire, pero a los pocos días, aplazó sus sesiones hasta el verano. El día 21 de junio se adoptó la Constitución solo por una mayoría de once votos, y en la forma y manera indicada por Massachusetts; pero además de las enmiendas propuestas por este Estado, recomendóse que no se mantuviera ejército alguno permanente en tiempo de paz sin el consentimiento de las tres cuartas partes de los miembros de ambas Cámaras; que se alojasen soldados en las casas sin el permiso de los propietarios, y por último, que el Congreso no dictara leyes respecto a la religión, ni infringiera los derechos de la conciencia, ni desarmase, en fin, a ningún ciudadano a menos de ser un rebelde.

31 Estas enmiendas se encuentran en el *Suplemento de la Convención Federal*, págs. 401-404.

Virginia, Nueva York y la Carolina del Norte tuvieron sus Convenciones durante el verano de 1788, y en aquellos Estados fue donde más vigorosa se presentó la oposición y más trabajo costó conseguir que se adoptara la Constitución.

La Convención de Virginia se reunió el 2 de junio y los hombres más eminentes de aquel importante Estado se presentaron en bandos opuestos. Patricio Henry, Jorge Masson, Guillermo Grayson, Jaime Munroe y otros, estaban en las filas de la oposición, siendo sus contrincantes Mr. Pendleton, Edmundo Randolph, Mr. Madison, Juan Marshall, Mr. Wythe, Jorge Nicolás y otros varios. La poderosa elocuencia y brillante talento de que dieron prueba aquellos eminentes oradores en sus animados discursos, no tuvieron igual en ninguno de los Estados de América. Patricio Henry, con ese ardiente celo con que siempre defendía sus opiniones, habló con frecuencia, oponiéndose a que se adoptara la Constitución, y se fundó para ello en las más persuasivas razones. Como asunto histórico de gran interés para los que vivimos rigiéndonos por la Constitución de la patria común, nos parece oportuno reproducir un extracto de las observaciones de Henry, las cuales podrán ser útiles a todo americano, induciéndole a moderar sin exceso de celo en cuestiones como las que se debatieron en los Estados Unidos. El ejemplo de Patricio Henry basta para probarnos que aun hombres tan eminentes y sabios como él, podían equivocarse en sus apreciaciones respecto a nuestra Constitución.[32]

«Esta proposición —dijo el elocuente orador— de alterar nuestro gobierno federal, es por demás alarmante: debéis proceder con mucha cautela, y mostraros celosos de vuestras libertades, pues en vez de afianzar vuestros derechos, pudiera suceder que los perdierais para siempre. Si se da un paso en falso ahora, la república se habrá perdido para siempre; si este nuevo gobierno no satisficiese los deseos del pueblo, éste perderá su libertad para verse luego dominado por la tiranía. Lo repito de nuevo, y os ruego, señores, reflexionéis que un mal paso puede sumirnos en la miseria, dejándonos sin república. Es preciso que esta Convención examine la relación histórica de los hechos que precedieron a las sesiones de la Convención federal, y es preciso que sepa qué razones indujeron a sus miembros para proponer que se alterase la forma de gobierno, demostrando los peligros que nos amenazaban. Si tan graves son estos que les obligue a recurrir a medida tan extrema, debo haceros presente que esta Convención estaba absolutamente obligada a tomar conocimiento de todas las circunstancias de tan importante asunto. Yo estoy seguro que las dignas personas que compusieron una parte de la última Convención federal, opinaron que era necesario formar un gran gobierno consolidado en vez de una Confederación.

»Yo respeto como el primero a todos esos señores; pero permitidme preguntaros, ¿qué derecho tenían para decir: *Nosotros el Pueblo*? Mi curiosidad política hija de mi solícito deseo de obtener el bienestar público, es la que me induce a preguntar, porque dijeron *Nosotros el Pueblo*, en vez de *Nosotros los Estados*. Los Estados constituyen el carácter y el alma de una Confederación; si aquellos no son los agentes de este grupo compacto, debe ser un gobierno nacional del pueblo de todos los Estados. Respeto en mucho a los señores que formaron la Convención, y si algunos de ellos no estuvieran presentes, daría una prueba de lo mucho que los estimo. En otra ocasión América depositó en ella su confianza, y por cierto que estaba muy que bien depositada; yo os aseguro que daría cualquier cosa por ellos, y que no tendría inconveniente en que fueran mis representantes, pero en esta ocasión, señores, no puedo menos de preguntarme cuál es la causa de su conducta. Aun al hombre ilustre que nos salvó por su valor, y a quien debemos la libertad, le preguntaría yo qué razones ha tenido para apoyar la Constitución, y estoy seguro que si se hallara aquí, nos las daría, pero veo otros que acaso no tengan inconveniente en satisfacer mi curiosidad. El Pueblo no autorizó a nadie para que se usara su nombre, y claro está que los que tal hicieron se han excedido en sus atribuciones.

»No es sólo una mera curiosidad la que ahora me impulsa a dirigirme a vosotros; es el deseo de averiguar cuál es el peligro real y verdadero que os induce a dar este paso, tan peligroso en mi

32 En su *Vida de Patricio Henry*, reasume Mr. Wirt las observaciones de aquel orador en contra de la Constitución, págs. 299-306.

concepto. Cierto es que han ocurrido desórdenes en algunos puntos de América, pero aquí, señores, ni ha habido peligros, ni insurrección, ni tumultos, ni nada, en fin, que pueda inquietarnos, pues ha reinado siempre la calma y la tranquilidad. A pesar de esto, estamos fluctuando en el Gran Océano de los asuntos públicos, sin norte que nos guíe; vamos corriendo sin saber a dónde y la diversidad de opiniones ha excitado ya en varios puntos del país, resentimientos ocasionados tan sólo por la peligrosa innovación que se trata de introducir. La Convención federal debía haberse limitado a corregir el antiguo sistema; para este único objeto se reunió, y su misión no debió extenderse mas allá. Debéis por lo tanto dispensar la solicitud de un indigno miembro de vuestra Cámara, cuyo único deseo es saber qué peligro amenaza a la presente Confederación y cuáles son las causas que han impulsado a proponer un cambio de Gobierno.»

Al día siguiente, Mr. Henry continuó de este modo. «Dícese que esta Constitución reúne inmensas ventajas, pero cuando paso a examinarla de cerca, a mí me parece horrible. Entre sus muchas deformidades, noto yo en ella tendencias monárquicas, y, ¿no es esto por ventura bastante para excitar la indignación de todo verdadero americano? Vuestro Presidente podría fácilmente llegar a ser un rey; vuestro Senado es tan defectuoso, que vuestros más preciosos derechos, podrían ser sacrificados por una escasa minoría, y a esta le sería dable sostener al Gobierno por malo que fuese. ¿Qué defensa tendríais contra aquel? Vuestras más seguras garantías quedarían así en manos de vuestros enemigos; y aun suponiendo en que todos los gobernadores sean honrados, que este Gobierno reúna todas las buenas cualidades posibles, su defectuosa e imperfecta forma, podría dar lugar a que se perpetrase la mayor de las iniquidades, si se hallaran en el poder hombres de mala fe. Y, señores, ¿no nos vituperaría el mundo desde el uno al otro hemisferio, por haber cometido la locura de sacrificar nuestros derechos a la contingencia de tener buenos o malos gobernantes? Decidme en qué época y en qué país se confiaron los derechos y libertades del pueblo a los hombres de gobierno, aun siendo buenos, sin que resultara para aquel la pérdida de su libertad, es decir, la pérdida de ese querido privilegio que todos apreciamos tanto como la vida.

»Si vuestro jefe americano fuera un hombre ambicioso y de talento, ¡cuán fácil le sería proclamarse absoluto! Hallándose el ejército bajo su poder, si es un hombre diestro, conseguirá que aquel esté siempre de su parte, y seguramente meditará mucho sobre las ventajas que pueda reportarle aprovechar una ocasión para llevar a cabo su designio. Yo quisiera mucho mejor, y estoy seguro que lo mismo piensan muchos de los señores aquí presentes, tener un rey, lores y comunes, en vez de un Gobierno que puede producir tantos males. Si proclamamos un rey, podemos fijar las reglas por las cuales ha de regir a un pueblo, reservándonos las suficientes garantías para impedir que infrinja aquellas, pero el Presidente que se halle en el campamento a la cabeza de su ejército, puede por el contrario imponer las condiciones con las cuales reinará como dueño absoluto, lo cual induciría a todo buen americano a sustraerse a un odioso yugo. No puedo pensar en esto con calma; si aquel olvidara las leyes, sucedería una de estas dos cosas: o vendría a la cabeza de un ejército para dominarlo todo con la fuerza de las armas, o haría lo que el Jefe de Justicia le aconsejara, y en el caso de reconocerse culpable, ¿no le impulsaría acaso el recuerdo de sus crímenes a dar el primer paso para erigir un trono en América? Ante la inmensa diferencia de verse dueño de todo, o de ser ignominiosamente castigado, ¿no sentiría el deseo de dar un atrevido golpe de mano? Y en este caso, señores, ¿dónde está la fuerza para castigar a ese criminal? ¿No podría acaso, a la cabeza de su ejército, destruir la más vigorosa oposición? Entonces desaparecería vuestro Presidente, tendríamos un rey; el ejército le saludaría como monarca; vuestra milicia os abandonaría para proclamarle y pelear contra vosotros; y entonces, ¿qué podríais oponer a esta fuerza? ¿Qué sería de vosotros y vuestros derechos? ¿No nos veríamos dominados por el más absoluto despotismo?…

»Se nos dice que este Gobierno no tiene igual, considerado colectivamente; que es nacional en esta parte, federal en la otra, etc. Y a fe que esto me va pareciendo un tratado de anatomía política. En el cerebro está la parte nacional; en algunos miembros la federal, y esto es lo que me induce a deciros que esa Constitución es un trabajo anatómico de los más curiosos. No tendréis el derecho para legislar sino en cuestiones triviales, ni podréis intervenir en los contratos privados, ni os será

permitido tener armas en vuestras casas para atender a vuestra propia defensa, ni podréis administrar justicia de hombre a hombre, y en este caso, ¿qué les queda a los Estados que hacer? Cuidar de los pobres, arreglar los caminos y construir puentes. Para esto más vale abolir de una vez las legislaturas de los Estados, ¿a qué habían de continuar? Nuestra legislatura ofrecerá entonces un curioso espectáculo; será de ver a ciento ochenta hombres marchar en fúnebre procesión para anunciar que han perdido la libertad de su país, sin conservar medios de recobrarla. Pero, señores, nos quedará el consuelo de tener un Gobierno mixto; nos quedará el consuelo de decir, que fue un Gobierno federal en su primitivo origen.»

Al tratarse de la ratificación en 24 de junio, Mr. Henry habló de nuevo, expresándose en estos términos: «¿No harán aprecio, estos señores, de las disposiciones que revela el pueblo de los Estados que adoptan? Mirad a Pensilvania y Massachusetts; esos dos grandes Estados opusieron las mismas objeciones que nosotros, y en el primero de aquellos sólo hubo una mayoría de diez y nueve votos. ¿No es esto una cosa grave? ¿No vale esto la pena de que apartéis por un momento la vida de las enmiendas para contemplar cuál es la situación de nuestro país? ¿Podéis confiar en que sea duradera esa unión? Inútil será esperarlo. No concluiré sin advertiros que si adoptáis la Constitución, introduciendo nuevas enmiendas, nada tendré que ver con eso; si este Gobierno se aprueba, creo que estoy en el deber de anunciaros que me retiraré a mi casa antes de terminarse las sesiones. Yo obro según me dicta mi conciencia y supongo que los demás miembros harán lo mismo. Es necesario ante todo buscar los medios de obtener la paz y la tranquilidad, y si esto no se consigue, temo que el Gobierno se debilite y que serán inútiles sus esfuerzos para regir convenientemente el país. En este caso, ¡Dios sabe cuánto tiempo reinará la discordia entre nosotros! Cuando los hombres no encuentran freno que les detenga, ¿quién es capaz de contener su furia? En esta desgraciada situación, ¿qué puede hacerse? No está al alcance de mi inteligencia adivinarlo. Si usando el lenguaje de los hombres libres queréis estipular que bajo la capa del cielo no hay hombre alguno que pueda despojarnos de ciertos derechos, me tendreis siempre con vosotros; de otro modo jamás.»[33]

En su elocuente y brillante discurso, Mr. Randolph, combatió las opiniones de Patricio Henry, terminando con estas palabras: «He trabajado cuanto me ha sido posible para favorecer la unión, que es en mi concepto la única roca donde podemos salvarnos. Creo, como Dios está en los cielos, que nuestra seguridad, nuestro bienestar político, y hasta nuestra existencia, dependen de la unión de los Estados, y que sin ésta, todo el pueblo de América será víctima de las terribles calamidades que en otros países han producido la discordia, las turbulencias y la efusión de sangre. El espíritu americano debe elevarse por su orgullo, debe desear que la unión marche triunfante. Reanimaos de nuevo con ese estímulo que desafió las balas de los ingleses y no permitáis que se diga nunca de los hijos de América, que después de haber llevado a cabo las más gloriosas hazañas, después de haber vencido las más asombrosas dificultades, y después en fin de haber sido un objeto de admiración para el mundo entero, por su incomparable valor y sabia política, perdieron su bien adquirida fama, su consecuencia nacional y su bienestar, por su propia indiscreción.

»No deis lugar a que los futuros historiadores tengan que referir a la posteridad que carecimos de energía, de valor y de virtud, para establecer un Gobierno sólido, pues todo escritor que al emprender tan desagradable tarea, vituperase nuestra conducta, no podría menos de recriminar nuestra locura con tanta severidad como justicia. Aprovechad este momento; no dejéis escapar tan oportuna ocasión, porque una vez perdida, nunca volverá a presentarse, y si la unión no se realiza

33 Comprendiendo Henry que iba a ser vencido a pesar de su profunda elocuencia, expresóse en los siguientes términos con la mayor dignidad al concluir el debate: «¡Si figuro en la minoría, me quedará el doloroso consuelo de haber sido derrotado defendiendo una buena causa; y no por esto dejaré de ser un pacifico ciudadano! Mi cabeza, mi corazón y mi mano, quedarán en libertad de combatir los defectos de ese sistema *de una manera Constitucional*. Yo no deseo recurrir a violencia alguna sino que aguardaré en la esperanza de que el espíritu que predominó en la revolución no se habrá perdido aun, ni tampoco la causa de los que favorecieron aquella. Aguardaré pues pacientemente a que cambie este Gobierno de tal modo que pueda asegurar la libertad, el bienestar y la dicha del pueblo.»

ahora, desesperad de llevarla a cabo. Creo que esos señores de la oposición son sinceros al expresar sus opiniones, pero yo también lo soy al deciros que cuando reflexiono detenidamente en las ventajas de la unión, y en las terribles consecuencias que resultarían si no se llevase a cabo; cuando veo la salvación a mi derecha y la ruina a mi izquierda; cuando pienso que por un lado está la prosperidad y por el otro la miseria, no puedo menos de decidirme en favor de la Unión. La debilidad que siento por haber hablado tanto, me dispensará de continuar más adelante y dejaré en este punto la cuestión, pero si se desearan más explicaciones, me tomaré la libertad de hablar más extensamente en otra ocasión.»

Jaime Madison fue sin embargo el defensor más poderoso de la Constitución. Habiendo propuesto Mr. Wyphe que se ratificase la Constitución previas ciertas enmiendas, Madison comprendió que el éxito del proyecto por el que tanto había trabajado, dependía de la discusión de aquel momento; y como conocía además, que una de las principales dificultades en la Convención era que los Estados se conviniesen en adoptar las mismas enmiendas, levantóse y dijo:

«Nada ha excitado tanto la admiración del mundo, como la facilidad con que se han instituido en América los gobiernos libres, pues desde la creación del mundo hasta la Revolución, no se había dado el caso de que habitantes libres deliberasen sobre la forma de Gobierno que debía adoptarse, eligiendo los ciudadanos que inspiraban su confianza para que se encargasen de la formación de aquel. Pero, ¿por qué ha excitado esto tanta admiración y aplauso? Porque esto tiene algo de grandioso y es muy difícil de llevar a cabo. Si ha excitado tanto asombro que los Estados Unidos, en medio de la guerra y la confusión hayan formado tres sistemas de Gobierno, ¿cuánta más admiración no causaría si consiguieran libre y pacíficamente establecer un Gobierno general, cuando hay tanta diversidad de opiniones y de intereses, y cuando no nos estimula a obrar así ningún peligro? La dificultad de concentrar en un Gobierno todos los intereses, y conciliar las opiniones de tantos y distintos cuerpos heterogéneos, es inmensa. ¿Cómo se han formado las confederaciones de las antiguas y modernas épocas? A juzgar por lo que nos dice la historia, las primeras se instituyeron por la iniciativa de algún eminente sabio. ¿Cómo se formó la imperfecta unión de los Cantones Suizos? Por el peligro. ¿Cómo se formó la confederación de los estados Neerlandeses? Por el peligro también. Vemos, pues, que hubo una razón poderosa para que se uniesen. ¿Cómo se formó el sistema Germánico? Por el peligro también y en cierto modo, por la poderosa influencia de algunos hombres.

»Al reflexionar lo que es este Gobierno, debemos transigir en muchos puntos; debemos comprender que es imposible que cada Estado pueda satisfacer sus deseos, y mucho menos que todos los individuos en particular queden contentos. Nunca se ha negado por los que discuten en favor de ese papel que está sobre la mesa, que deje de tener sus defectos, pero no es de creer que encierre peligro alguno, y en todo caso no será difícil corregir aquellos cuando la experiencia nos indique el modo de hacerlo mejor. Yo ruego a los señores que deliberan sobre este asunto, que reflexionen en qué alternativa nos encontramos. Tenemos nueve Estados que ratificarán o no la Constitución, en el primer caso, y si nueve Estados adoptan, ¿podrá presumirse que aquellos, después de haber examinado y discutido convenientemente el asunto y resuelto aprobar, vayan a declarar luego, sólo porque así lo pida un solo Estado, que obraron mal, que no vieron los defectos del proyecto y que no adoptarán el sistema general? Virginia se dirigió siempre a los demás Estados con el lenguaje más respetuoso y mereció su consideración; ¿podrá creerse que al usarlo ahora, es su objeto conseguir que la mayoría de aquellos reconozcan que han obrado mal?

»¿Es demasiada confianza decir que no creemos que los Estados consientan en las enmiendas que tienen por objeto conservar la libertad común y los intereses generales? ¡Triste cosa es por cierto que dependa de nuestra decisión, el que, nada menos que trece Estados se unan, libre, pacíficamente y por unanimidad, para asegurar su bienestar y sus libertades, o lo abandonen todo a la confusión y al desorden! ¿Y hemos de emprender nosotros la peligrosa tarea de conciliar opuestas opiniones e intereses diversos, con la vana esperanza de conseguir un arreglo amistoso? Debe tenerse en cuenta que los que redactaron ese escrito que está sobre la mesa, *hallaron inmensas*

dificultades para su formación, y que fue absolutamente necesaria una mutua deferencia y recíprocas concesiones. Si todos se hubiesen mostrado tenaces en su opinión, no se habría conseguido nada. ¿Bajo qué circunstancias se formó el proyecto? Cuando no existían partidos ni se hacían proposiciones particulares, y reinaba entre todos la calma y la tranquilidad. Sin embargo, aun con estas condiciones, fue difícil, sumamente difícil, convenir en un sistema general.

»Suponed que sólo ocho Estados ratifican la Constitución, y que Virginia, por su parte, impusiera como condición para adherirse introducir ciertas alteraciones; si aquellos accedieran, que es el resultado más favorable que podría obtenerse, las dificultades luego serían inmensas, pues sobre tener que examinar cada Estado las enmiendas propuestas, veríase precisado, en caso de aceptarlas a reconocer un error, prescindiendo de que sería además necesario someter las alteraciones a la consideración del pueblo y nombrar nuevas Convenciones. Los señores que en esta Cámara creyeron oportuno introducir ciertas enmiendas, han presentado nada menos que cuarenta, un *bill* de derechos, que contiene otras veinte, y sobre esto, veinte alteraciones más, algunas de las cuales son impropias e inadmisibles. ¿No se creerá acaso con derecho cualquier Estado para proponer otras tantas enmiendas? Suponed ahora que fuesen contradictorias: ruego a la Convención que considere si podrían convenirse en otra cosa más que en la que está en la mesa, o si no surgirían de lo contrario más dificultades de las que experimentamos al formar esta Constitución.»

La proposición de Mr. Wythe se aceptó por noventa y seis votos contra ochenta, y después de hacer algunas observaciones en informe. «La Convención —añadió—, deseando dar una prueba de la pureza de nuestras intenciones, y convencidos de que cuantas imperfecciones se encontraren en la Constitución, se corregirán antes que poner a la Unión en peligro, Nos, los Delegados, aprobamos y ratificamos la Constitución, etc.»

Al mismo tiempo, la Convención aprobó un *bill* de derechos compuesto de veinte artículos y del mismo número de enmiendas a la Constitución. Las más importantes eran las siguientes: que el Congreso no creara impuestos directos hasta que los Estados no dieren lugar a ello; que los miembros del Senado y de la Cámara no pudieran desempeñar cargo alguno civil bajo la autoridad de los Estados Unidos; que no se ratificare ningún tratado comercial sin la concurrencia de dos terceras partes del número total de miembros del Senado, no debiéndose tampoco celebrar ninguno por el cual se cediesen o suspendieran los derechos territoriales, o el permiso de pescar en los mares de América, o de navegar en los ríos, sin la aprobación de tres cuartas partes del total de los miembros de ambas Cámaras. Asimismo se disponía que no se aprobase ninguna ley para la navegación o el comercio sin el consentimiento de las dos terceras partes de los miembros presentes en ambas Cámaras; que ninguno pudiera ser Presidente de los Estados Unidos por más de ocho años en un plazo de diez y seis; que la autoridad judicial de los Estados Unidos no se extendiese a ningún caso donde la causa de acción se hubiese originado antes de ratificarse la Constitución; que el Congreso no alterase, modificara o interviniese las disposiciones que se adoptaran respecto a las épocas, lugares manera de celebrar las acciones para senadores o representantes, excepto los casos en que la legislatura de cualquier Estado, por descuido o por negativa no lo hiciera; que las cláusulas que declaran que el Congreso no debe ejercer ciertos poderes, se interpreten sólo en el sentido de que ha de hacer ciertas excepciones para conservarse dentro de de los límites de la mayor prudencia; y por último que se autorice un tribunal, que no sea el Senado, para juzgar los delitos de traición en que pudiera incurrir cualquiera de los miembros de aquel cuerpo.

La Convención recomendó a sus representantes en el primer Congreso que pusieran en juego toda su influencia a fin de obtener se ratificasen dichas enmiendas, con arreglo a lo prevenido por la Constitución[34], y que obrasen en todos los actos conforme al espíritu de aquellas en cuanto fuese posible.

La Convención de Nueva York se reunió el 17 de junio, y comenzó desde luego sus tareas con el mayor celo: Mr. Jay, Mr. Hamilton y el Canciller Livingston fueron los más poderosos defensores

34 Véase la *Historia civil y política de los Estados Unidos*, por Pitkin, vol. II, págs. 280-281. El extracto de J. Q. Adams se encuentra en la *Vida de Jaime Madison*, páginas 46-48. Véase el Apéndice I, al fin del presente capítulo.

de la Constitución, y eran sus contrincantes el gobernador Clinton, Mr. Yates, Mr. Lansign, Mr. Duane y otros, pareciéndonos inútil advertir que la opinión pública se mostraba desde luego contraria a la adopción. El resultado obtenido en Virginia desanimaba a los que se oponían a la Constitución; habíase aprobado ésta ya por diez Estados, y era segura la victoria, por cuya razón Nueva York no tuvo más alternativa que unirse con sus compañeros o separarse de la Unión. Merced a los esfuerzos de Hamilton y sus amigos obtúvose una pequeña mayoría, y la Convención, siguiendo el ejemplo de Virginia, adoptó a su vez, proponiendo enmiendas, que eran por cierto más numerosas y radicales que las recomendadas por otros Estados.

Además de las de Massachusetts, Nueva York propuso entre otras enmiendas de menos importancia, que ninguna persona, excepto los ciudadanos nacidos en el país, o los que lo fuesen antes del 4 julio de 1776, o desempeñaran cargos bajo la autoridad de los Estados Unidos durante la guerra, fueran elegibles para desempeñar los cargos de Presidente, Vicepresidente o miembro del Congreso; que no se mantuviese un ejército permanente en tiempo de paz sin el consentimiento de dos terceras partes de ambas Cámaras; que el Congreso no declarase la guerra sin la mayoría; que el privilegio de *Habeas Corpus* no se suspendiera por más de seis meses; que ninguno fuera elegible como senador por más de seis años en un término de doce, pudiendo las legislaturas de los Estados llamar de nuevo a sus senadores; que ningún miembro del Congreso desempeñara un destino bajo la autoridad de los Estados Unidos; que la autorización del Congreso para aprobar leyes sobre quiebras, se extendiera sólo a los comerciantes y otras personas dedicadas al tráfico; que ninguna persona fuera elegible tres veces para el cargo de Presidente, que éste no mandara un ejército, sin previo consentimiento del Congreso, el cual tampoco debería constituir Tribunales superiores o inferiores con más jurisdicción que la apelativa, excepto en las causas relativas al almirantazgo, a la marina, y a las piraterías o crímenes cometidos en alta mar; que el Tribunal para juzgar los delitos de traición se compusiera del Senado, de los Jueces del Tribunal Supremo de los Estados Unidos y del Presidente del Tribunal Superior de cada Estado; que las personas perjudicadas por cualquier juicio del Tribunal Supremo tuvieran derecho para hacer revisar la causa por una comisión que no excediese de siete personas, nombradas por el Presidente y el Senado; que la autoridad judicial no se extendiera a los litigios sobre territorio a menos que se tratara de reclamaciones, sobre jurisdicción entre Estados o particulares, respecto a concesiones de terreno; que no se obligara a la milicia a servir fuera de los límites de un Estado por más de seis semanas, sin el consentimiento de la legislatura respectiva, y por último que el Congreso no impusiera derecho alguno sobre cualquier artículo, excepto las bebidas espirituosas, siendo del producto o fabricación de los Estados Unidos.

La Convención de Nueva York, a fin de asegurar la aprobación de dichas enmiendas, dirigió una circular a los Gobernadores de todos los Estados, recomendando se formase una nueva Convención federal. Al referirse en ella al nuevo sistema, decía lo siguiente: «Varios artículos han parecido tan excepcionales a la mayoría, que sólo la plena confianza de obtener que se revisen por una Convención general y la repugnancia que nos causa separarnos de nuestros Estados hermanos, han influido lo bastante en nosotros para ratificar la Constitución sin estipular que se adopten previamente las enmiendas.»

La Convención de la Carolina del Norte se reunió al mismo tiempo que la de Nueva York, y en 1 de agosto, rehusó adoptar la Constitución sin ciertas enmiendas. A fines del año siguiente, después de haber sido Washington Presidente por algún tiempo, la Carolina del Norte ratificó y adoptó la Constitución en 21 de noviembre de 1789[35].

Para el que se interese en la historia de América, será interesante y provechoso al mismo tiempo estudiar cuidadosamente las opiniones y diversas miras de los grandes políticos y patriotas de aquella época, respecto a la Constitución y a su porvenir. Pitkin nos da varios extractos de la

35 Por lo que pueda interesar, damos las fechas en que se ratificó la Constitución por los trece Estados primitivos: Delaware, 7 de diciembre 1787; Pensilvania, 12 diciembre 1787; Nueva Jersey, 18 diciembre 1787; Georgia, 2 enero 1788; Connecticut, 9 enero 1788; Massachusetts, 6 de febrero 1778; Maryland, 28 abril 1788; Carolina del Sur, 23 mayo 1788; New-Hampshire, 21 junio 1788; Virginia, 26 junio 1788; Nueva York, 26 julio 1788; Carolina del Norte, 21 noviembre 1789; Rhode-Island, 29 mayo 1790.

correspondencia de Jefferson, Adams y Rogercio Sherman dignos de leerse. Las opiniones de Hamilton y Madison, son bien conocidas de todos[36] y Mr. Curtis nos ha facilitado un admirable resumen en que expresa las ideas de otros de los más distinguidos miembros de la Convención federal, tales como Franklin, el Gobernador Morris, Rufus King, C. C. Pinckney, Wilson, Randolph, etc. Ninguno de estos quedó completamente satisfecho de la Constitución, pero todos estaban convencidos que valía la pena hacer las concesiones en que tuvieron que convenir para obtener que se aprobara aquella[37].

En un corto discurso pronunciado por Franklin al cerrarse la Convención, dijo lo siguiente: «Consiento en esta Constitución, porque no espero otra mejor y porque no estoy seguro que esta no sea buena. Yo sacrifico al bien público la opinión que he formado acerca de sus errores; yo no he hablado de ellos fuera de aquí; en este recinto nacieron y aquí morirán.»[38] Al escribir a varios de sus amigos de Francia, entraba en más pormenores, expresándose en estos términos: «Es muy posible según suponéis, que no quedarán intactos todos los artículos después de la primera sesión del Congreso. Opino como vosotros, que no eran necesarias las dos Cámaras, y me disgustaban ciertos artículos que se dejaron, pareciéndome buenos otros que fueron suprimidos; espero, no obstante, que se adoptará el plan propuesto. Nuestros asuntos públicos empiezan a tomar un aspecto más tranquilo, y creo pueden darse por terminadas las cuestiones sobre las faltas de la nueva Constitución. Probablemente se enmendarán las principales en la primera sesión del Congreso, y sucesivamente las otras. Muchos, si no me engaño, opinaban porque el Presidente no fuere elegible después de los primeros cuatro años, pero la mayoría fue de parecer que los electores quedaran en libertad de elegir al que les pareciese conveniente, alegando que de lo contrario podría resultar que el Presidente fuera menos atento a los deberes de su cargo y a los intereses del pueblo. Estamos haciendo experimentos políticos, veremos lo que se gana con ellos.» En una carta que dirigió Franklin a Carlos Carroll, expresábase en estos términos: «Si hay alguna forma de gobierno capaz de hacer a una nación feliz, creo que será la nuestra, pero también depende mucho del pueblo a quien hay que gobernar. Hemos querido evitar siempre un *exceso de poder* en los gobernantes, pero creo que nuestro peligro presente consiste en una *falta de obediencia* en los súbditos. Es de esperar, sin embargo, merced a la ilustración de esta época y país, que nos preservaremos lo mismo de un mal que de otro[39].

Las opiniones de Washington, según aparece de su correspondencia, revelaban siempre su rectitud y profunda sabiduría. Al escribir poco después a Patricio Henry, le dijo: «Vuestro buen juicio es muy suficiente para que comprendáis al momento las ventajas y defectos de la Constitución, y vuestra experiencia os dará a conocer con cuántas dificultades se ha tropezado, cuando se han querido conciliar los diversos intereses y desterrar las preocupaciones locales que predominan en los Estados. Yo quisiera que fuera más perfecta la Constitución que hemos hecho, pero creo sinceramente que es la mejor que podría formarse en esta época, tanto más cuanto que se

---

36 Mr. Curtis reproduce una preciosa carta de Madison, no publicada hasta aquí, que lleva la fecha de 10 de diciembre de 1788, y está dirigida a Felipe Mazzei, en París. Es evidente según esta carta, que Madison vio claramente la necesidad de que el Gobierno federal fuera suficientemente vigoroso para desempeñar sus funciones pronto y eficazmente.

37 Véase el Apéndice II, al fin del presente capítulo donde se hacen algunas observaciones acerca del origen y valor de la Constitución.

38 *Vida de Franklin*, por Spark, pág. 518.

39 En una carta que escribió Jefferson a Mr. Adams, le decía: «¿Cómo os gusta nuestra nueva Constitución? Confieso que hay cosas en ella que me quitan las ganas de suscribir a lo que propuso semejante Asamblea. La Cámara de los representantes federales no será adecuada para intervenir en la administración de los negocios, tanto de la nación, como extranjeros; su Presidente parece una mala edición de un rey polaco, dícese que podrá ser elegido de cuatro en cuatro años mientras viva. La razón y la experiencia nos prueban que tener un destino así, equivale a la perpetuidad...» Es de notar que las opiniones de Jefferson cambiaron tan completamente en este punto, que no puso dificultad en servir una segunda vez como Presidente de los Estados Unidos. Véase la *Vida de Jefferson*, vol. I, páginas 252-256, por Tucker.

deja abierto un camino para introducir las enmiendas que se crean necesarias, y esto es a no dudarlo un motivo más para que que se acepte dicha Constitución en las circunstancias actuales.»

«Si se adoptara, decía luego el Marqués de Chastelleux, y opino por que se adopte, América volverá a recobrar sus perdidas fuerzas, y en pocos años podrá adquirir su importancia entre las demás naciones.»

En cartas escritas a otros amigos suyos expresábase Washington en estos términos: «Hay algunas cosas en el nuevo sistema que nunca obtuvieron ni obtendrán mi aprobación, mas entonces pensé, y ahora pienso lo mismo, que después de todo, es la Constitución mejor que pudiera obtenerse en estos tiempos, y estoy seguro que de no aceptarla, la inmediata consecuencia será una disolución.»

Washington escribió asimismo a Lafayette, expresándose con la franqueza y amistad que siempre caracterizó su correspondencia con aquel querido compañero de armas: «Espero —le decía — que se harán muchos elogios de nuestro nuevo Gobierno, cuyas ventajas se deberán principalmente a los hábitos de industria y economía a que el pueblo se ha venido entregando desde algún tiempo por necesidad. Creo que nunca se trabajó ni economizó tanto en este país como ahora, y si todos persisten en las buenas costumbres que van contrayendo, pronto tocaremos sus buenas consecuencias. Cuando el pueblo reconozca que tiene un Gobierno enérgico que le proteja, cuando las naciones extranjeras nos concedan iguales ventajas que a otros países; cuando se hayan cubierto los gastos que ocasionara la guerra, vendiendo los terrenos de la parte Occidental; cuando la simiente del bienestar que se va sembrando poco a poco, a comience a dar sus frutos, y cuando en fin disfruten todos de la libertad bajo el árbol de la paz, ninguno dejará de reconocer seguramente que tan favorable resultado se debe al nuevo Gobierno. Ya veis que no soy menos entusiasta que fui siempre, si entusiasmo puede llamarse el estar persuadido que este país será dichoso. Yo no puedo creer que la Providencia nos haya favorecido en un principio, para abandonarnos ahora[40], y siempre fue mi opinión que no daremos lugar a que el mundo diga que en circunstancias tan favorables como las nuestras, no fuimos capaces de gobernarnos por nosotros mismos.»

El Estado de New-Hampshire, fue el noveno para ratificar la Constitución, y en 2 de julio de 1788, dio cuenta de ello al Congreso, el cual dispuso que las ratificaciones de la Constitución de los Estados Unidos que se le trasmitiesen, se pasaran luego a un Comité para que las examinara, y propusiera cuándo debía comenzar a regir aquella en cumplimiento de lo prevenido por las disposiciones de la última Convención federal. El citado Comité presentó un dictamen en 14 de julio, fijando este extremo, mas no se aprobó sin una acalorada discusión, principalmente porque hubo encontradas opiniones al tratarse de señalar un punto para que se reuniera el Congreso. El día 13 de setiembre, se acordó por último, que el primer miércoles de enero siguiente se nombrarían electores en los diversos Estados, los cuales deberían haber ratificado previamente la Constitución; que el primer miércoles de febrero se reunieran todos los Electores en sus respectivos Estados para votar un Presidente; y que el primer miércoles de marzo siguiente comenzaría a regir la Constitución[41].

---

40 Se encontrarán algunas filosóficas y elocuentes observaciones de Juan Quincy Adams acerca de la Convención federal, y de lo que aun pudiera llamarse defectos de la Constitución, en el extracto del notable discurso que pronunció ante la Sociedad histórica de Nueva York, y que se publicó en 30 de abril de 1839, con el titulo de *El jubileo de la Constitución*. Véase el apéndice III al fin del presente capitulo.

41 El Congreso se había trasladado a Nueva York a principios de enero de 1785, donde continuó celebrando sus sesiones hasta 1790.

Apéndice al capítulo 3.

I. DEBATES EN LA CONVENCIÓN DE VIRGINIA.

El resultado de las deliberaciones de Virginia excitaba mas profundo interés que ningún otro y aquel fue seguramente el Estado donde se hizo una oposición más vigorosa a la Constitución. Dos de sus principales ciudadanos, quienes después de Washington ocupaban el primer lugar por su posición respectiva, sus brillantes servicios y su profundo talento, Patricio Henry, primer heraldo de la revolución en el Sur, así como Jaime Otis lo había sido en el Norte, y Tomás Jefferson, autor de la Declaración de la Independencia, y el más íntimo amigo del mismo Madison, fueron los enemigos más declarados de la Constitución. Jefferson se hallaba es cierto en aquella época, ausente del Estado y del país, por habérsele nombrado anteriormente representante de los Estados Unidos en Francia y gracias a esto no pudo hacer una oposición tan vigorosa como Patricio Henry, quien quería cambiar completamente todo el plan y sus principios fundamentales, formando de una Confederación de Estados independientes, un complicado Gobierno, en parte federal y en parte nacional. Henry era miembro de la Convención de Virginia, y allí fue donde debía encontrarle Mr. Madison, quien combatió y dominó la irresistible elocuencia y poderosos recursos de imaginación de su adversario.

En los debates de la Convención de Virginia se dieron a conocer los principios de la Constitución, y los comentarios que se hicieron sobre sus artículos, son tan notables como los escritos del *Federalista*. Patricio Henry atacó el proyecto en todos sus detalles, censurando, no sólo el preámbulo y el primer artículo, sino también la organización del Senado y del poder judicial y la autorización conferida al Congreso respecto a la milicia, en lo cual le apoyaron con notable elocuencia, Jorge Mason, Jaime Monroe y Guillermo Grayson. No hubo un solo punto que dejara de discutirse ni escaparse a la penetración de aquellas inteligencias profundas; pero Mr. Madison hizo frente a sus adversarios oponiendo irresistibles argumentos en pro de la causa que patrocinaba, con una finura y galantería, con un espíritu de conciliación tal, que aparentando ceder, desarmaba completamente a sus contrincantes. Mr. Madison se consagró principalmente a contestar a las observaciones de Patricio Henry, siguiéndole paso a paso y rebatiendo todos sus argumentos; los que con más decisión le apoyaban eran el Gobernador Randolph, Edmundo Pendleton, el Presidente de la Convención, Juan Marshall, Jorge Nicolás y Enrique Lee de Westmoreland. Nunca se había reunido en Virginia un grupo de hombres de tan sorprendente talento, de tan rara energía ni de tan recto juicio como los que se hallaban en aquella Convención. El resumen de sus debates puede formar un libro cuyas páginas deberían estudiar cuidadosamente todos los jóvenes americanos que aspiren al honor de prestar importantes servicios a su país, y cuando lean y mediten, no podrán menos de admirar la profunda sabiduría de Madison, que marchando de triunfo en triunfo, venció al elocuente Patricio Henry cuyo brillante genio se hallaba seguramente ofuscado en aquella ocasión.

El resultado fue ratificar sin condiciones la Constitución de los Estados Unidos, juntamente con las resoluciones que recomendaban las enmiendas, por una mayoría de solo ocho votos. La Convención de Massachusetts fue la que primero dio el ejemplo a propuesta de Juan Hancock, ejemplo que siguieron las Convenciones de otros Estados y que dio lugar a la enmienda de los primeros artículos de la Constitución, que preparó el primer Congreso de los Estados Unidos y ratificó luego el suficiente número de legislaturas de los Estados.

II. HISTORIA DE LA CONSTITUCIÓN.

Al adoptar la Constitución se obtuvo un triunfo más glorioso, si cabe, que el alcanzado al proclamarse la independencia, mas para ello, hubo que vencer inmensas dificultades y sacrificar no pocas opiniones, siendo necesaria toda la sabiduría, patriotismo y genio de nuestros mas eminentes políticos para conseguir el objeto apetecido. La historia de aquellos tiempos es tan útil como instructiva, para hacernos conocer cuán graves eran los peligros por que hemos atravesado, y cuán

necesario es vigilar incesantemente si queremos conservar lo que tanto trabajo nos costó obtener. La Constitución se adoptó unánimemente en Nueva Jersey, Delaware y Georgia; tuvo grandes mayorías en Connecticut, Pensilvania, Maryland y la Carolina del Sur; en los demás Estados fueron aquellas muy escasas, y por último, en Massachusetts, Nueva York y Virginia apenas obtuvo más de un voto en favor de la Constitución. ¡Qué lección tan humillante es ésta, después de tantos sufrimientos y sacrificios, y de la triste experiencia que nos demostró cuántos males podían resultar de la falta de unión y de los recelos de los diversos Estados! Ella nos enseña cuán lentamente, aun en medio de la adversidad se va ilustrando la inteligencia hasta llegar a obtener la sabiduría en política; ella nos dice cómo puede perderse la libertad cuando se encuentran hombres más dispuestos a poner en peligro los intereses de una nación, que al someterse a las restricciones que exige la seguridad de aquella.

Con los hombres que formaron la Constitución, trabajando con el mayor celo para que se adoptare, hemos contraído una deuda de gratitud que apenas podremos pagar, y seguramente que en aquella época no podían apreciarse como ahora los beneficios que ha producido al país. Muchos de los desinteresados patriotas, que permanecieron siempre fieles en la defensa de sus principios, lograron así exponiendo su propia popularidad; porque comprendieron que tenían una misión más elevada que halagar las preocupaciones del pueblo o atender a mezquinos intereses. Muchos de ellos han bajado a la tumba sin tener el consuelo de saber que sus sacrificios eran debidamente apreciados, y sin aspirar a elevarse por medio de la influencia, contentándose con que la posteridad juzgará deliberadamente acerca de su conducta, apreciando en lo que valían los servicios prestados al país.

Si al examinar los trabajos de aquellos hombres que formaron la Constitución, nos es dable comprender cuánta era su sabiduría, su profundo amor a las libertades, la grave responsabilidad política en que incurrieron, y sobre todo su ardiente deseo de perpetuar las instituciones republicanas de su país, entonces seguramente nuestra admiración se convertirá en respeto y reverencia, y el recuerdo de aquellos hombres será siempre querido para los más nobles bienhechores de la humanidad.

III. LA CONVENCIÓN Y LA CONSTITUCIÓN.

Extracto del discurso de Juan Quincy Adams ante la Sociedad histórica de Nueva York, publicado el 30 de abril de 1839 con el título de El jubileo de la Constitución.

La Constitución de los Estados Unidos, fue obra de la Convención, pero al formarla, comprendió esta última inmediatamente que debía pasar desde una liga amistosa entre los Estados soberanos, a la Soberanía constituyente del pueblo; desde el poder, al derecho; desde el despotismo irresponsable de la soberanía del Estado, a las verdades evidentes de la Declaración de la Independencia. En la Constitución, el derecho de constituir y alterar los Gobiernos entre los hombres, se confería exclusivamente *al pueblo*; declarábase que el objeto del Gobierno era *asegurar* los derechos naturales del hombre, y que cuando aquel degeneraba hasta el punto de proponerse un objeto distinto, era deber del pueblo, proceder a la disolución de dicho Gobierno para instituir otro. Los firmantes de la Declaración, comprendiendo que el pueblo de las colonias Unidas se hallaba sometido a un Gobierno que degeneraba en tirano, procedió a disolverlo, implorando las leyes de la naturaleza y las del mismo Dios para instituir otro, y luego, en nombre, y por la autoridad del buen pueblo de las Colonias, rompióse la alianza con el Rey y se proclamó la eterna separación de la Gran Bretaña, declarándose aquellos Estados independientes.

Desde el día en que se declaró la independencia, no ejerció nunca su acción el poder constituyente del pueblo; habíase sustituido el Gobierno con una confederación, y la soberanía del Estado usurpó la soberanía constituyente del pueblo.

La Convención reunida en Filadelfia no estaba tampoco directamente autorizada por el pueblo; sólo contaba con la autorización de las legislaturas de los Estados, pero tenía a la vista los artículos de la Confederación, y esto bastaba para reconocer que el pueblo se hallaba reducido a la

más triste situación y para convencerse de que los Estados Unidos comenzaban a sentir las agonías de la muerte. Una parte respetable de la Asamblea, que quería la Confederación de los Estados, propuso que en vez de adoptar la Constitución se rectificaran los artículos de la Confederación, confiriendo nuevos poderes al Congreso; y aunque este plan se discutió detenidamente, prevaleció por fortuna la idea de que era necesario un Gobierno y la sanción del pueblo para delegar los poderes. Entonces preparóse una Constitución para el pueblo y se distribuyeron los poderes legislativos, ejecutivo y judicial; pero al hacer esto, y no creyéndose la Convención suficientemente autorizada, anunció desde luego que se limitaba a proponer un plan; a presentar un proyecto que no se pondría en ejecución sin que lo sancionara el Congreso, las legislaturas y el pueblo de los diversos Estados, después de discutirlo y examinarlo detenidamente.

De este modo se consumó la obra comenzada por la Declaración de la Independencia, obra con que el pueblo de la Unión Norte Americana, poniendo por testigo de sus acciones al Supremo Hacedor del Universo, llevó a cabo uno de los hechos más trascendentales que puedan estar al alcance del hombre.

Y en aquel día, del que ahora conmemoráis el quinquagésimo aniversario; en ese día 30 de abril de 1789, tuvo lugar la poderosa revolución que debía introducir un cambio, no sólo en los asuntos de nuestro país, sino también en los principios del Gobierno, por los que iba a regirse toda una sociedad de hombres civilizados.

La Revolución misma fue obra de trece años, y puede decirse que no se completó hasta dicho día; la Declaración de la Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, son partes de un todo fundado en la teoría misma de Gobierno, nueva entonces, no como tal, pues hacia mucho tiempo que la concibiera la mente del hombre, encontrándose sobre todo en los escritos de Locke, sino en el sentido de no haberse nunca adoptado en el terreno de la práctica por una gran nación.

Aun hoy se hacen muchas observaciones contra esta teoría; hasta en nuestro país se encuentran aun filósofos que combaten los principios opuestos en la Declaración como si no fueran verdades evidentes, que desconocen la igualdad natural y los indisputables derechos del hombre, que no reconocen que el pueblo es el único origen legítimo del poder, que niegan, en fin, que los justos poderes de los Gobernantes se confieren con el consentimiento de los gobernados. No es ésta la ocasión más oportuna para entrar en el examen de esa teoría anti-revolucionaria, que pone en pugna la soberanía del Estado con la soberanía constituyente del pueblo, y convierte la Constitución de los Estados Unidos en una liga amistosa entre corporaciones confederadas. Yo me limito a los hechos; ahí están la Declaración de la Independencia y la Constitución; ellas hablaron por sí mismas, y bien puede verse que no contienen la inmoral y viciosa doctrina de la despótica soberanía del Estado, que se hace exclusivo juez de sus acciones, sin reconocerse responsable ante ningún poder de la tierra o del cielo de la infracción de sus deberes.

La confederación de los Estados soberanos se dio a conocer por sus frutos, pero en abono de nuestros revolucionarios padres, podemos hacer una observación que debe tenerse en cuenta. Los defectos de la confederación eran vicios de la institución y no de los hombres que la administraban: el principio dominante de los artículos de aquella, redactados bajo la influencia del recelo que inspiraba la delegación de los poderes, era que estos no se confiriesen por mucho tiempo a una misma persona, mas esto no suponía la exclusión para otro cargo después de terminado el anterior. Uno de los artículos de la Confederación prohibía que se pudiera ser miembro del Congreso por más de tres años en el espacio de seis, pero todo aquel que quedara excluido a causa de haber expirado el plazo durante el cual había de prestar sus servicios en el Congreso, era elegible para otro cargo en cualquiera de los departamentos legislativo, ejecutivo o judicial, o bien en el ejército, siempre que el conferirle, fuera de las atribuciones del Congreso.

En punto a hechos, puede decirse que las grandes medidas adoptadas y llevadas a cabo, y a las que se debió la revolución, se dictaron sólo por unos pocos hombres animados del mismo espíritu. El objeto de aquella fue transformar trece colonias dependientes de Inglaterra y sometidas a ella, en una nación compuesta de trece Estados confederados; fue, según dijo después Mr. Madison a Miss

Martineau, una empresa cuyo objeto era alcanzar lo que siempre se juzgara imposible. Cierto es que hubo que vencer inmensas dificultades, numerosos obstáculos; si se cometieron graves y peligrosos errores antes de organizarse el Gobierno, esto sólo prueba que los hombres que construyeron el edificio no eran infalibles; pero de todos modos, a la cabeza de la Convención que formó la Constitución, estaba Jorge Washington, el jefe de los ejércitos, y entre sus miembros contábanse Benjamin Franklin y Rogerio Sherman, y otros hombres notables que formaron parte de los Consejos de la Unión durante la lucha revolucionaria.

Los firmantes de la Declaración de la Independencia fueron los primeros que incurrieron en el error de creer que una confederación de Estados independientes podría sustituir ventajosamente al repudiado gobierno de la Gran Bretaña; pero la experiencia les demostró lo contrario; y tuvieron que retroceder y seguir otro camino; no con el fin de suprimir la forma federativa, que esta no pudo ser nunca su intención, sino para restablecer el orden de cosas conformemente con los principios de la Declaración de la Independencia y con arreglo a los primeros planes confederativos. En su consecuencia, al constituir el Senado, organizando los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, se conservó la forma federativa, disponiendo tuviese participación aquel cuerpo en todos los grandes departamentos del poder constituido; observándose también el principio federativo para combinarlo con el poder constituyente del pueblo en la manera de elegir el Presidente de los Estados Unidos, ya fuese por los colegios electorales o bien por la cámara de representantes, votando por Estados.

He trazado punto por punto detallada y minuciosamente el origen de los principios de la Declaración de la Independencia, que presidieron al organizar la Confederación; he hablado de los errores en que se incurrió, y del espíritu que dominara en la Convención de Filadelfia al preparar la Constitución de los Estados Unidos. Que esta obra era aun imperfecta, es cosa que todos admitimos, si bien al especificar sus defectos, los hombres más patrióticos difieren en gran manera en sus conclusiones. Por poco que valga mi opinión, pero autorizada por la experiencia de medio siglo, durante el cual formé parte de ambas secciones de la legislatura y de los departamentos ejecutivos de este Gobierno; y teniendo en cuenta que no influyen en mi ni el interés personal ni la ambición, creo me será permitido observar que el haber omitido una terminante y explícita Declaración de Derechos fue un gran defecto en la Constitución presentada al pueblo, defecto que se corrigió imperfectamente con las diez enmiendas propuestas por el primer Congreso y aprobadas luego. Una Declaración de derechos que formase parte de la Constitución, y se hubiera adaptado a ella, habría contribuido a que la obra fuera más perfecta en su unidad y simetría, pues las agregaciones no suelen producir siempre buen efecto después de formado el todo.

Una Declaración de Derechos habría evitado probablemente muchas delicadas y peligrosas cuestiones sobre jurisdicción, que surgieron y surgirán aun entre los gobiernos de los Estados. Los derechos reservados para el pueblo hubieran sido exclusivamente suyos, sirviéndole para prevenirse contra las usurpaciones no solo del gobierno general sino de los Estados desunidos.

El día que conmemoráis, pues, es aquel en que la revolución de la independencia se completó, y en que la nueva república confederada se anunció al mundo con el título de los Estados Unidos de América, constituidos y organizados bajo un Gobierno que se fundó, sobre los principios de la Declaración de la Independencia.

4.
Organización del Gobierno federal (1789)

Washington es elegido presidente por la nación. Su repugnancia en aceptar el cargo. Extractos de sus cartas. Washington es elegido por unanimidad. Juan Adams es elegido Vicepresidente. Carta de Washington a Knox. Apuntes en su Diario. Su viaje a Nueva York. Incidentes en el Schuykill y Entrenton. Entrada en Nueva York. Ceremonias de la inauguración. Escena imponente. Discurso inaugural de Washington. Contestaciones del Congreso al discurso de Washington. Medidas adoptadas por éste respecto a recibir visitas. La situación de los negocios dentro y fuera del país infunde inquietud al Presidente. La cuestión de rentas es examinada por el Congreso. Debates sobre el plan de Madison. Se organizan los tres departamentos ejecutivos. Debates relativos a las destituciones. Se resuelve la cuestión. Opinion de Hamilton, Story y otros. Se proponen enmiendas a la Constitución. Se aprueban doce. Se establecen los tribunales nacionales. Debate sobre la elección del punto en que debe residir el Gobierno. Sueldo del Presidente. La Carolina del Norte y Rhode-Island se consideran como Estados extranjeros. Jefferson, Hamilton, Knox y Randolph son elegidos para formar el gabinete del Presidente. Juan Jay es nombrado Jefe de Justicia. Sus asociados. Crédito público. Hamilton se encarga de preparar un plan. Se cierra el Congreso.

Según ya hemos visto, no se adoptó la Constitución sin que mediaran acaloradas discusiones, y aun en muchos puntos del país no se aceptó sin cierta prevención. Su resultado por lo tanto era problemático en la opinión de muchos, prescindiendo de aquellos que desde un principio no se conformaban con sus condiciones, mostrándose dispuestos a oponerse al nuevo sistema por cuantos medios les fuese posible. Sin embargo, habiendo adoptado la Constitución once Estados, no cabía la menor duda de que iba a hacerse un ensayo a despecho de las dudas y temores de sus oponentes.

Pero si predominaban opiniones tan contrarias respecto a la nueva Constitución y su valor, no se dudaba, porque no podía dudarse, acerca de cuál sería la persona elegida, para que se encargara de demostrar si la Constitución era o no lo que pensaban amigos y enemigos. El hombre en quien todos los verdaderos americanos pensaban por un impulso espontáneo era *Jorge Washington*: Sabíase, es cierto, cuanto le repugnaba abandonar su retiro, pero conocíase asimismo que su patriotismo triunfaba siempre sobre todas las consideraciones personales, y el sentimiento instintivo de todo el país hacia comprender a unos y a otros, que no había hombre tan absolutamente necesario en aquella crisis como Washington, cuya rectitud, prudencia, sabiduría y carácter, le facilitaban el camino para alcanzar buen éxito, venciendo las dificultades y peligros que ofrecía la nueva situación del Presidente de los Estados Unidos de América. Tampoco podía ocultársele a Washington lo que pensaba el país sobre este punto, y sus más íntimos amigos y corresponsales le escribieron asegurándole formalmente que sin su cooperación y su presencia no podía esperarse un buen resultado en el gran experimento que se trataba de hacer.

Las cartas de Washington revelan cuánta era su inquietud en esta cuestión, y cuánto le repugnaba tomar parte otra vez en la vida pública.

Al escribir a Mr. Hamilton contestando a una carta que le dirigiera aquel distinguido político y patriota, expresábase en estos términos: «Yo me alegraría mucho de que los electores, dando sus votos a otra persona no me pusieran en la dura alternativa de aceptar o rehusar. Deseo de todas veras averiguar si no existe ninguna probabilidad de que el Gobierno se organice satisfactoriamente sin mi cooperación. Trato de obtener con la mayor solicitud todos los informes que puedan facilitarme las actuales circunstancias para determinar luego con arreglo a los principios de la sana razón y en vista de lo que me dicte mi conciencia, prescindiendo en cierto modo de lo que pueda afectar luego mi persona o mi reputación. Por lo que hace a vuestro argumento los tomaré en consideración tan desapasionadamente como me sea posible.

»Al examinar detenidamente el asunto y bajo cualquier punto de vista que lo mire, debo confesaros, amigo mío, que experimento una especie de tristeza cuando pienso en la probabilidad de que me llame el país para entrar de nuevo en la vida pública y estoy bien seguro de que me creeréis, aun cuando no suceda lo mismo con los que me conocen menos que vos, al deciros que si se me nombrase y me viera en la precisión de aceptar, experimentaría ahora más disgusto que nunca en mi difícil situación. Estad seguro sin embargo, que sólo me impulsaría el ardiente deseo de hacer algún bien por mi patria, y la esperanza de que bien pronto podría el país dispensarse de mis servicios, permitiéndome una vez más retirarme a pasar mis últimos días en el seno de la tranquilidad doméstica y lejos de las tempestades de la vida.»

En una carta que escribió Washington a Lafayette, decíale entre otras cosas lo siguiente: «Vuestras opiniones seguramente, coinciden mucho mejor con las de mis amigos que las mías propias; y a fe que las dificultades van aumentando para mí según va acercándose la época en que, conforme a lo que de público se dice, será necesario que yo dé una contestación definitiva.

»Si las circunstancias hicieran inevitable una afirmativa, estad seguro, amigo mío, que aceptaré el cargo no sólo con disgusto, sino con verdadera desconfianza, pues no era mi deseo tomar de nuevo una parte activa en los negocios públicos. En el caso de aceptar, trazaré desde luego mi plan de conducta, proponiéndome por cuantos medios estén a mi alcance, y aun cuando sea a costa de mi popularidad, sacar al país de los apuros en que se encuentra por falta de crédito, después de lo cual deseo organizar un sistema general de política, que pueda asegurar, si se prosigue, el bienestar y la dicha de mi país. Paréceme distinguir una senda que debe conducir, a no dudarlo, al logro de mis deseos: la buena armonía, la honradez y la industria pueden convertirnos en un gran pueblo que a ningún otro tendrá que envidiar la felicidad. Afortunadamente, la situación actual de nuestros asuntos y las buenas disposiciones de mis compatriotas, ofrecen una eficaz cooperación para establecer las bases sobre las que deba fundarse el bienestar público.»

Durante el invierno de 1788 a 1789 procedióse activamente a la elección de los miembros del primer Congreso federal, del que entraron a formar parte los hombres más notables del país, entre los cuales citaremos a Fisher Ames, Jaime Madison[42], Elías Boudinot, Rogerio Sherman, Federico A. Muhlenberg, Egberto Benson, Abraham Baldwin, y otros, en la Cámara de Representantes; y Juan Langdon, Oliverio Ellsworth, Rufus King, Carlos Carroll, R. H. Lee y Roberto Morris, en el Senado.

Los electores se reunieron en varios Estados el primer miércoles de febrero, y conforme a lo prevenido en el segundo artículo de la Constitución, dieron sus correspondientes cédulas. Habiéndose abierto éstas por el Congreso el día 6 de abril[43], viose que el número total de votos ascendía a sesenta y nueve, siendo todos ellos para Washington sin una sola excepción; Juan Adams tuvo treinta y cuatro, y como después de la elección del Presidente, era él quien reunía mayor número de votos de los electores, eligiósele Vicepresidente. Juan Jay, R. H. Harrion, y Juan Rutledge y otros, tuvieron también cierto número de votos. Habiéndose comunicado oficialmente el resultado a Washington y a Juan Adams, hiciéronse preparativos para la solemne inauguración del nuevo Gobierno. Algunos generosos comerciantes de Nueva York contribuyeron con treinta mil dólares para habilitar el edificio llamado Federal Hall, situado donde se halla ahora la aduana, y el cual se arregló convenientemente para recibir a la ilustre sociedad que iba a ocuparlo.

Aunque el resultado de la elección se sabía ya de antemano, Washington no recibió la comunicación oficial hasta el 14 de abril, día en que Mr. Carlos Thomson, secretario del último Congreso, le notificó la perfecta unanimidad con que sus compatriotas le habían elegido, para que presidiera a su querido país. Esta dilación no desagradó a Washington, quien al escribir a su amigo el general Knox, le decía: «Debo confesaros que esta dilación equivale para mí a que me hubieran

42 En la *Vida de Patricio Henry*, por Wirt, se verá de qué modo obró aquel cuando era gobernador de Virginia a fin de impedir que se eligiera a Madison para formar parte del Senado, pág. 316.

43 El miércoles 4 de marzo era el día señalado para reunirse el Congreso, pero los malos caminos por una parte, y una intencionada falta de puntualidad por otra, fueron causa de que trascurriera un mes antes de empezarse las sesiones.

puesto en capilla, pues os aseguro con la mayor franqueza (el mundo no lo creería) que según me voy acercando a la silla presidencial, lo que yo siento debe asemejarse en algo a lo que siente el culpable que marcha al lugar de la ejecución. Figuraos, pues, cuanto me desagrada, ahora que me aproximo al ocaso de la vida, abandonar mi pacífica morada para lanzarme en el Océano de los negocios públicos, sin esa competencia, sin esa inclinación, y sin esos conocimientos políticos que son necesarios para manejar las riendas del Gobierno. Todo lo que yo puedo ofrecer es rectitud y firmeza. Ya sea el viaje corto, ya largo, no me abandonarán esas dos cualidades, aun cuando todos los hombres me dejaran aislado, pues el mundo no puede privarme seguramente del consuelo de haber obrado según me dicte mi conciencia.»

Obedeciendo al llamamiento de su país, Washington marchó a Nueva York al día siguiente de habérsele comunicado la noticia de la elección. El apunte que hizo en su *Diario* con este motivo, es digno de citarse aquí. Es como sigue: «A eso de las diez me despedí de Monte Vernon, de la vida privada y de la felicidad doméstica, y con el corazón oprimido por dolorosas sensaciones que no puedo expresar con palabras, marché a Nueva York acompañado de Mr. Thomson y del coronel Humphreys, animado de los mayores deseos de prestar un servicio a mi país correspondiendo a su llamamiento, pero con pocas esperanzas de satisfacer la expectación pública.»

El viaje de Washington se asemejó a una procesión triunfante: en todas las ciudades y pueblos el entusiasmo y amor de sus compatriotas dio a conocer bien claramente cuánto respeto y veneración les inspiraba aquel grande hombre. Presentáronsele una multitud de felicitaciones; la milicia se presentó de gala; eleváronse arcos triunfales, y se le dieron en fin, cuantas pruebas de cariño pudiera esperar. El puente de Gray sobre el Schuylkill que tenía que atravesar Washington, estaba literalmente cubierto de laureles y siempre-vivas, y a cada uno de sus extremos habíanse erigido magníficos arcos llenos de emblemas semejantes a los que se ponían en la antigua Roma. En el momento de pasar Washington por el antedicho puente de Schuylkill, una mano invisible para él, dejó caer sobre su cabeza una corona; miles de personas le acompañaron hasta la ciudad, y por la noche hubo iluminación en Filadelfia.

Cuando Washington cruzó el Delaware y desembarcó en la orilla de Jersey, fue saludado con el mayor entusiasmo por los habitantes de aquellos sitios; al llegar a la Colina en dirección a Trenton pasó por debajo de un magnífico arco elevado en el puente bajo la dirección de las señoras de la ciudad. La corona de dicho arco se componía de laurel y diversas flores con una cinta donde se leía en grandes caracteres: *26 de diciembre de 1776*. En otro lado había un gran rótulo con letras doradas donde se leía lo siguiente: *EL DEFENSOR DE LAS MADRES SERÁ EL PROTECTOR DE LAS HIJAS*. En el lado norte veíanse alineadas trece niñas vestidas de blanco, la frente ornada de preciosas guirnaldas y ostentando en sus brazos cestitas llenas de lozanas flores; detrás de ellas estaban las jóvenes y matronas de los alrededores, y en el momento de pasar Washington por el arco, todas dejaron oír sus melodiosas voces, recitando la letra de una oda alusiva a la llegada del padre de la patria. Al cantar la última estrofa, las niñas cubrieron de flores el sitio por donde iba a pasar Washington, quien no pudo menos conmoverse ante aquella escena sublime de que le hizo pronunciar frases que expresaban su profunda gratitud por tantas pruebas de cariño.

En Nueva Brunswick reuniósele el gobernador de Nueva Jersey, quien le acompañó hasta Elizabethtown Point. Al llegar a este punto, fue recibido por una comisión del Congreso que le dispensó toda clase de distinciones, y el 23 de abril embarcóse en Point en una elegante balandra de trece remos, tripulada por otros tantos pilotos que vestían uniformes blancos. La bahía de Nueva York, en el momento de llegar Washington, estaba literalmente cubierta de buques y botes empavesados que rebosaban de espectadores, ansiosos por demostrar su cariño y respeto al grande hombre; pero tan poco entusiasmaban a Washington aquellas muestras del favor popular, que al anotar en su *Diario* los sucesos del día, escribió lo siguiente: «Al contemplar los buques empavesados, a cuyo bordo dejábanse oír alegres músicas, al escuchar las salvas de artillería y las ruidosas aclamaciones del pueblo, que atronaban el espacio, experimenté la más dolorosa sensación

al reflexionar de qué distinto modo se me trataría si después de todos mis afanes y trabajos no consiguiera satisfacer las esperanzas del país.»[44]

Al desembarcar en el muelle de Murray fue saludado por repetidas salvas de artillería, y el gobernador del Estado, las corporaciones de la ciudad, el clero, los ministros extranjeros y un gran concurso de ciudadanos, le escoltaron hasta su residencia. El regocijo era general y por la noche se iluminó toda la población brillantemente.

Habiendo resuelto el Congreso que se celebrasen las acostumbradas ceremonias cuando jurase Washington su nuevo cargo, fijóse para ello el 30 de abril, y se ofició en todas las iglesias de la ciudad a las nueve de la mañana. Poco después del medio día, fueron a buscar a Washingto las comisiones del Congreso, y los jefes de todos los departamentos, formando una procesión que precedía al coche en que iba el Presidente escoltado por varios empleados civiles y ciudadanos[45]. Al llegar a *Federal Hall*, Washington subió a la cámara del Senado y saliendo al balcón donde el Canciller Livingston debía tomarle el juramento, pronunció las siguientes palabras: «Juro solemnemente desempeñar con la mayor fidelidad el cargo de Presidente de los Estados Unidos, haciendo todo lo posible para conservar, proteger y defender la Constitución.» Después al acercar sus labios al sagrado volumen, añadió: «Lo juro por Dios.»

Entonces el Canciller, volviéndose hacia el pueblo, exclamó con voz sonora: «¡Larga vida a Jorge Washington, Presidente de los Estados Unidos!» Inmediatamente oyóse una aclamación inmensa, atronadora, lanzada por millares de bocas, y que hubiera bastado para dominar el estampido del cañón; he aquí lo que dice un espectador de aquella imponente escena: «Podrá decirse que hablo así porque soy un verdadero entusiasta del gran hombre, pero confieso que en aquellos momentos me persuadía de que el Todopoderoso, miraba complacido desde las alturas una escena tan sublime como importante para nosotros. Bajo la impresión de esta idea, cuando el Canciller pronunció las palabras, *«Larga vida a Jorge Washington»*, hallábase mi corazón oprimido de tal modo, que siéndome imposible aclamar como los demás, no pude hacer otra cosa sino agitar mi sombrero.»

Inclinándose entonces Washington ante la multitud, entró en la Cámara para entregar su discurso inaugural; la dignidad, sabiduría y profundo talento que revela este escrito, le hacen digno por todos conceptos de que lo reproduzcamos íntegro; helo aquí:

«*Ciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes*:

»Entre las muchas vicisitudes que ocurren en la vida, ninguna podría haber impresionado tanto como la noticia que se me comunicó por vuestra orden el día 14 del presente mes. Por una parte, mi patria, cuya voz nunca pude oír sin sentirme poseído de veneración y respeto, me excitaba a que abandonase un retiro que yo elegí gustoso con la lisonjera esperanza y la inmutable resolución de terminar en aquel asilo mis días, asilo cada vez más necesario y querido para mí, no tanto por inclinación como por el estado de mi quebrantada salud; y por otra la magnitud del servicio que de mí exigía el país era bastante para infundir desconfianza al más sabio y experimentado de nuestros ciudadanos, y tanto más a mí, que no habiendo heredado superiores dones de la naturaleza y careciendo de práctica en la administración, no puedo conceptuarme con suficiente aptitud para tan elevado puesto. Todo lo que yo puedo esperar al aceptar la misión que se me confiere, es que si por haberme dejado dominar por el sensible afecto que me inspira la gran prueba de confianza que me

---

44 En una carta que publicó Mr. Boudinot, tomada del *Republican Court*, págs. 130-34, se encuentran interesantes detalles acerca de la animada escena que presentaba en aquella ocasión la bahía de Nueva York.

45 En un informe conmemorativo de la vida y servicios del canciller Livinsgton, dice el Dr. Franklin lo siguiente: «En abril de 1789, celebróse en aquella ciudad la más solemne de las ceremonias que recuerdan los anales de América. Conducida a buen término la obstinada lucha que tuvo por objeto obtener la independencia, y habiendo elaborado los sabios de la nación un Código constitucional de Gobierno, todas las miradas se fijaron en el ilustre héroe cuyos prudentes consejos, no menos que su valor, le hacían el más acreedor y competente para guiar la nave del Estado con seguridad. Cuando aquel venerable patriota iba a entrar en el ejercicio del más elevado cargo que habían conocido los hombres libres, el Canciller Livingston elevó su solemne invocación al cielo para que se observasen y respetaran las leyes.»

dan mis compatriotas, no he reconocido suficientemente mi incapacidad y mi poca inclinación al contraer tan graves deberes, se perdonará mi *error* en gracia de los motivos que me indujeron a obrar, y confío asimismo que mi país no me juzgue demasiado severamente.

»Siendo tales las circunstancias que concurren al presentarme a ocupar el elevado puesto al cual me llama mi país, paréceme indispensable en este acto oficial implorar fervorosamente el auxilio de ese Ser Todopoderoso que dirige los destinos del universo, que preside los Consejos de las naciones, y puede corregir todos los defectos de la humanidad. Yo le pediré que sus bendiciones consagren las libertades y el bienestar del pueblo de los Estados Unidos, protegiendo a este Gobierno instituido por nosotros mismos.

»Al elevar al Autor de todo lo creado mi ferviente súplica, seguro estoy de merecer la aprobación no sólo de vosotros, sino también la de mis conciudadanos, pues ningún pueblo como el de los Estados Unidos venera y respeta la mano invisible que dirige los destinos de los hombres. A cada paso que hemos dado para proclamarnos nación independiente, siempre nos ha favorecido la Providencia de un modo u otro; y en la importante revolución que acaba de consumarse, y al establecer el nuevo sistema de Gobierno, las tranquilas deliberaciones y el voluntario consentimiento de los diversos poderes del país, forman notable contraste con los medios de que se han valido otras naciones para organizar sus Gobiernos respectivos, contraste que hace presagiar para nosotros el bienestar de este pueblo y la tranquilidad del país. Estas reflexiones están demasiado fijas en mi mente para que dejara de comunicároslas, y creo pensaréis como yo que las presentes circunstancias son las más a propósito para que un gobierno libre entre en el desempeño de sus funciones.

»Por el artículo que establece el departamento ejecutivo, se previene que el deber del Presidente es recomendar a vuestra consideración las medidas que crea más oportunas y necesarias. En el caso presente no creo preciso entrar a discutir este punto sino en lo tocante a la gran carta Constitucional por la que estáis aquí reunidos y que al definir vuestros poderes designa el objeto a que debéis consagrar vuestra atención. Por lo tanto, debo deciros que convendrá mejor con mis ideas y sentimientos confiar en vuestro talento, rectitud y patriotismo, en vez de recomendaros particulares medidas; pues si por una parte estoy seguro que ni las preocupaciones locales, ni las miras interesadas, ni las animosidades de partido podrán influir en los hombres que deben cuidar de nuestros intereses, confío por la otra que nuestro sistema de política nacional estará basado en los puros e inmutables principios de la moralidad privada, y que la preeminencia del Gobierno libre se rodeará de todos los atributos más convenientes para granjearse el afecto de los ciudadanos e imponer respeto al mundo. Yo confío en esto con toda la satisfacción que puede inspirarme el ardiente amor a mi patria, pues debemos estar persuadidos que la Providencia no se muestra nunca propicia con una nación que no observa las reglas eternas del orden y del derecho, tanto más necesarias cuando es preciso conservar el sagrado fuego de la libertad, y cuando el pueblo americano va a regirse por un nuevo Gobierno que acaba de adoptar la forma republicana.

»Además de los asuntos ordinarios que son de vuestra incumbencia, a vosotros toca decidir hasta qué punto puede ejercerse el poder que confiere el quinto artículo de la Constitución, para lo cual han de tenerse presentes las objeciones que se hicieron contra el sistema y la inquietud a que aquellos dieron lugar. En vez de hacer recomendaciones particulares acerca de este punto, sobre el cual no tengo suficientes luces para discutir, confiaré igualmente en vuestro buen criterio y en vuestra rectitud, pues estoy seguro que mientras evitéis toda alteración que pudiera privarnos de los beneficios de un Gobierno unido, el respeto a los derechos característicos de los hombres libres y vuestro deseo de conservar la paz y la armonía, influirá lo bastante en vuestras deliberaciones para conservar los primeros y promover el bienestar del país.

»A las precedentes observaciones tengo que añadir una, que más propiamente debiera dirigir a la Cámara de los representantes; se refiere a mi persona, y seré tan lacónico como pueda. Cuando por primera vez se me honró llamándome para que sirviera a mi país, en aquella época en que comenzó la ardua lucha para conquistar nuestras libertades, la manera que yo tenía de juzgar cuáles

eran mis deberes, me indujo a renunciar desde luego a toda indemnización pecuniaria, sin que hasta aquí haya variado de resolución. Como quiera que ahora pienso del mismo modo, debo rehusar los emolumentos personales que indispensablemente se señalarán para el departamento ejecutivo, y ruego por lo tanto que los honorarios señalados para- el cargo que voy a desempeñar, se apliquen a los gastos que se juzguen necesarios para el bien público.

»Habiéndoos comunicado con la mayor franqueza e ingenuidad todas mis ideas, me tomo la libertad de despedirme de vosotros, pero no sin suplicar una vez más al Todopoderoso, que puesto que se ha dignado permitir que el pueblo americano deliberara tranquilamente a fin de adoptar una forma de Gobierno que asegurara el bienestar de la nación, nos ilumine y nos guíe nuevamente al adoptar las medidas de cuyo buen resultado depende la existencia de este Gobierno.»

Acompañado el Presidente del Vicepresidente, de los miembros del Congreso y de otras muchas personas notables, marchó luego a la capilla de San Pablo, donde todos se entregaron a la oración, según costumbre de la Iglesia protestante episcopal, oficiando el obispo Provost, que acababa de ser nombrado capellán del Congreso. Con el servicio divino concluyeron las ceremonias de la inauguración, pero el pueblo prolongó la fiesta hasta la noche y las calles de Nueva York se vieron atestadas por millares de espectadores que contemplaron admirados las espléndidas iluminaciones de la ciudad.

Pocos días después, terminada la polémica que se suscitó entre ambas Cámaras sobre si se daría a Washington el tratamiento de Alteza o Señoría o sencillamente el que se designaba en la Constitución, tanto en el Senado como en la Cámara presentaron al Presidente sus contestaciones al discurso inaugural; e inútil nos parece añadir que se revelaban en aquellas la expresión del más profundo amor, respeto y confianza, lo cual aseguraba la buena armonía para las futuras sesiones del Congreso, que a no dudarlo, activaría el desempeño de sus deberes públicos[46].

El primer Presidente de los Estados Unidos reconoció que había suficientes motivos para estar inquieto al examinar cuidadosamente la situación de los negocios dentro y fuera del país. La agitación producida por las discusiones respecto a la nueva Constitución no se habían apaciguado aun y en muchos puntos predominaban las animosidades políticas. Por otra parte, hallábase el Tesoro exhausto; las deudas eran muchas y reinaba el descontento entre un gran número de ciudadanos. He aquí lo que sobre este punto decía Juan Quincy Adams: «Sólo el pueblo de once de los trece Estados primitivos había adoptado la Constitución; en algunos de los Estados mas poderosos revelábase la más obstinada resistencia en aceptarla y cuando se vieron vencidos los enemigos de aquella por las pequeñas mayorías de las Convenciones, lucharon con el objeto de recobrar su ascendiente eligiendo para ambas Cámaras del Congreso los miembros que se habían mostrado contrarios a que se adoptara la Constitución. Dominaba en el ánimo de los vencidos, que tomaron el nombre de partido anti-federal, un espíritu de exasperación profunda, siendo su divisa que se establecieran los derechos, la soberanía y- la independencia de cada Estado. A los que se afiliaban bajo esta bandera, uniéronse con singular afecto no pocos de los ardientes- y distinguidos patriotas de la revolución, y de este modo los que proclamaban la soberanía de los Estados, sin reconocer la autoridad de la Unión, constituyeron un partido que titulándose defensor de la libertad, hacia alarde de patriotismo, buscando el favor popular en cada Estado, bajo el pretexto de que todos los que seguían aquella bandera eran exclusivamente *republicanos*. Al propio tiempo, estigmatizaban a los federalistas, y- aun al mismo Washington su jefe, llamándoles monárquicos y *tories*.

Por otra parte figuraba también un número no escaso de federalistas, cuyas esperanzas habían quedado defraudadas por el mal resultado de los artículos de la Confederación y que desanimados por las violencias y ataques de sus enemigos, desconfiando de que el país saliese de su postración, y

46 Al entrar Washington en el desempeño de sus funciones vio que era una imperiosa necesidad fijar el tiempo que debía destinar a recibir visitas, etc. Esto que debió parecer una cosa natural y conveniente, dio lugar a murmuraciones y a quejas por parte de algunos mezquinos políticos de aquella época. Véase lo que sobre este punto dice Marshall, vol. II, págs. 144-146, y Sparks, págs. 412-413. Véase también la *Vida de Jefferson* por Tucker, vol. I, pág. 312.

acusando a sus adversarios políticos de que trataban de introducir la anarquía, con el fin de rehacer algunas fortunas arruinadas, inclinábase a creer que el único medio para salir de situación tan angustiosa era organizar un Gobierno más enérgico que el propuesto por las Convenciones. Había también otros que se mostraban sinceros admiradores de la Constitución británica; que preferirían la fuerza de aquel Gobierno, a las verdades evidentes de la declaración de la independencia, y entre todas estas opuestas ideas y encontradas opiniones, mezclábanse intereses y ambiciones particulares difíciles de conciliar, como sucede y ha sucedido siempre en las cuestiones humanas[47].

Entre los miembros del primer Congreso que se mostraban opuestos a la Constitución había algunos que pedían con insistencia se formase una nueva Convención, y aun los más moderados, exigían enmiendas de los artículos ya ratificados. La Carolina del Norte y Rhode-Island rehusaban aun aprobar la Constitución, cosa que entorpecía la marcha de los asuntos. Por otra parte, las fuerzas militares de los Estados Unidos no llegaban a seiscientos hombres, y esto, cuando no sólo había diferencias con Inglaterra y España sobre muchos puntos, sino también con los indios del Mississippi, parte de los cuales hacían la guerra a los Estados Unidos, mientras sus compañeros los Crecks, del sudoeste, que contaban con seis mil guerreros, estaban en lucha abierta con Georgia.

Sobre el comercio del país pesaban más restricciones que cuando aquel formaba parte del imperio británico. Habíase hecho un tratado con Marruecos, pero Argel, Túnez y Trípoli apresaron los indefensos buques de América, y destinaron a la esclavitud a cuantos prisioneros cayeron en sus manos. Careciendo de recursos, y sin fuerzas navales para imponer respeto, la situación de nuestro comercio en el Océano era de las más críticas; los recelos de España, de que ya hemos hablado anteriormente, y sus tentativas para imponer restricciones en la libre navegación del Mississippi habían puesto en movimiento a todo el Oeste, y la excitación producida por estas disensiones, así como también las referentes a los límites, exigían mucha táctica y prudencia por parte del Gobierno.

Con la Gran Bretaña había diferencias respecto a varios puntos: aun existían los resentimientos que dejara la guerra, y si por una parte la madre patria obraba de un modo nada conveniente para conciliarse el afecto de los Estados Unidos, por otra nuestros compatriotas mirábanla como a su natural si no necesaria enemiga, mostrándose dispuestos a ofenderse por la menor cosa y a tomar la revancha. El Gobierno británico seguía obstinándose en negociar un tratado comercial con favorables condiciones, y oponía todas las dificultades posibles para arreglar este punto, que como puede comprenderse, era en alto grado importante para los intereses y prosperidad de todo el país. El no haberse podido celebrar tampoco un tratado con Portugal, se debió a no dudarlo a la maligna influencia de la Gran Bretaña, y aun las piraterías de los corsarios berberiscos y las sangrientas incursiones de los indios se atribuían igualmente a las maquinaciones de dicha potencia.

Con Francia, por el contrario, manteníanse las más amistosas relaciones y había grandes deseos de promover el comercio con aquel país, mejor que con Inglaterra. Las demás potencias de Europa en general estaban en muy buena disposición respecto a los Estados Unidos, mostrándose dispuestas a usufructuarse de las ventajas del comercio, sostenido por la elección de un nuevo y floreciente imperio en el mundo Occidental.

Hasta que se organizaron los nuevos departamentos, el presidente continuó utilizando los servicios de Juan Jay como secretario de Negocios Extranjeros, y los del general Knox como secretario de la guerra, en tanto que el Tesoro se hallaba en manos de la Junta de comisionados. Washington, con esa penetración que siempre le distinguiera, extendió cuidadosamente las diversas y complicadas cuestiones que debía arreglar en su nueva posición; obtuvo los necesarios informes de los funcionarios que habían desempeñado diversos cargos en la Administración; estudió y condensó estos datos por sí mismo; leyó luego detenidamente la voluminosa correspondencia con el extranjero desde la celebración de la paz, y de este modo pudo fijar sus ideas tanto acerca de la política seguida como sobre todos los puntos de más interés e importancia.[48]

---

47 *Jubileo de la Constitución*, págs. 55-57.

Establecer un sistema de impuestos convenientemente adecuado para atender a las obligaciones de la nación, era una cosa tan importante, que Madison propuso desde luego que se adoptara el mismo sistema que se trató de llevar a cabo, aunque sin éxito, en la época de la Confederación. El plan propuesto por Mr. Madison consistía en fijar ciertos derechos sobre algunos artículos, tales como los licores espirituosos, los vinos, el té, el café, el azúcar y la pimienta, así como también sobre el tonelaje de los buques, haciéndose una rebaja en favor de aquellas naciones que habían celebrado tratados comerciales con los Estados Unidos. Los debates que se siguieron al discutir este asunto en la Cámara fueron muy animados, y hubo diversas opiniones, sobre todo al tratar la parte de sistema que proponía rebajas a las naciones con los que los Estados Unidos celebraron tratados. En el curso del debate se manifestaron opiniones y sentimientos, según dice Marshall, que combinándose con otras circunstancias, agitaron luego todo el continente americano.

La Cámara votó por una escasa mayoría que se hiciera la rebaja, pero el Senado rehusó aprobar la proposición relativa al tonelaje. Después de una conferencia, la Cámara no volvió a insistir más y se desestimó la propuesta. Como quiera que el Senado celebró entonces sus sesiones a puerta cerrada, no sabemos qué razones arguyeron para persistir en aquella resolución.

Para entender en los asuntos ejecutivos del país, estableciéronse tres departamentos, a saber: el de Negocios Extranjeros llamado desde entonces departamento de Estado; el de la Tesorería y el de la Guerra, al que se agregó todo lo relativo a los asuntos navales de los Estados Unidos.

Al redactar los decretos para organizar dichos departamentos, provocóse un debate que causó mucha excitación, pues creíase, como se cree aun hoy, que aquella cuestión envolvía principios de los cuales estaba pendiente la estabilidad y el bienestar del Gobierno federal. La Constitución prevenía que, *por y con el consentimiento del Senado*, estaría autorizado el presidente para nombrar los empleados necesarios en los diversos departamentos citados en el artículo segundo, pero no indicaba en quién residiría el derecho de destituirlos. Parece ser, en efecto, que en la Convención federal no se había tenido presente tan importante punto.

Los miembros del Congreso comenzaron a discutir inmediatamente esta cuestión, y mientras unos opinaban, que siendo necesario el parecer y consentimiento del Senado para nombrar, debía serlo también para destituir, otros sostuvieron con la mayor energía, que como el Presidente había jurado hacer cumplir las leyes fielmente, era de rigor que interviniera en la separación de tales empleados.

Igualmente se objetó, que como dicha autorización era de la prerrogativa monárquica, podría ser muy peligrosa, sobre todo en manos de un Presidente ambicioso; que reduciría a los funcionarios del poder ejecutivo a una servil dependencia, sujetándoles al capricho del jefe del Estado, y que como la Constitución no decía nada sobre este punto, era contrario a la sana política, así como inconsistente con los principios de un Gobierno libre, conferir semejante poder a un solo individuo.

Por parte de los que opinaban lo contrario, argüíase que si la autorización para separar a los empleados se repartía entre el Senado y el Presidente, dejaba de existir la responsabilidad; que la reserva y la pronta ejecución eran con frecuencia necesarias para que no se perjudicaran los intereses públicos; que la mala conducta de un funcionario cualquiera podría exigir su inmediata separación, y que era muy fácil que el retraso que se ocasionara esperando la resolución del Senado, perjudicase a los más caros intereses. Contestando a la observación de que semejante autorización en un solo individuo daría acaso lugar a graves abusos, se repuso que en todos los casos podía suceder lo mismo, pero que la manera de elegir el Presidente garantizaba que la elección recayere en una persona de reconocida rectitud y profundos conocimientos, y que por lo tanto, tan fiel guardián podía ser aquel de las libertades e intereses del país, como el Presidente y el Senado

---

48 Marshall (vol. II, pág. 156) refiere cómo el ministro francés, conde de Moustier, trató de entablar una correspondencia diplomática con el mismo Presidente, en vez de seguirla según es costumbre por mediación del secretario de Estado. Es instructivo observar con qué política y firmeza estableció Washington el rango que debían ocupar los poderes ejecutivos respecto a los ministros de las demás naciones.

juntos. Respecto a las separaciones por un mero capricho o por motivos injustos, hízose presente, que había suficientes medios para impedir semejante abuso de poder, y que por lo pronto, aunque un empleado digno fuera separado para colocar a un favorito del Presidente, no podía el segundo ocupar la vacante sin previo consentimiento del Senado. Mr. Madison y otros miembros declararon que si el Presidente cometiera semejante abuso de su prerrogativa, se haría culpable del delito de traición, dando lugar a que se destituyera. Mr. Baldwin, Mr. Benson, Mr. Lawrence y otros miembros de la Cámara, opinaron como Mr. Madison, mientras que otros eminentes políticos, como Mr. Sherman y Mr. Gerry, opinaban de distinto modo. Por último, resolvióse la cuestión en la Cámara por una mayoría de doce votos, acordándose enmendar la segunda cláusula del *bill* de modo que expresase con toda claridad que la citada autorización residiría en el Presidente en calidad de privilegio constitucional.[49]

Cuando en el mes de julio se presentó por primera vez en el Senado el proyecto de decreto organizando el departamento de negocios extranjeros, hallábanse ausentes algunos miembros, y como quiera que resultase empate en los votos, el Vicepresidente Juan Adams dio el suyo para la aprobación de aquel. Poco después presentóse otro *bill* y sólo se aprobó por una mayoría de dos votos.

No cabe duda que la cuestión relativa a la separación de empleados por el Presidente o el Senado, era no sólo grave, sino también de difícil solución. Mucho se ha dicho sobre este asunto por hombres eminentes, de conocimientos profundos y reconocido patriotismo, y aun se discute sobre si el primer Congreso resolvió acertadamente y con rectitud en aquella cuestión tan importante.

Hamilton encabezó el número setenta y siete del *Federalista* del modo siguiente: «Se ha sostenido que una de las ventajas que se esperaban de la cooperación del Senado en la cuestión de los nombramientos, era que contribuyese a la estabilidad de la administración. Sería necesario el consentimiento de aquel cuerpo tanto para *separar* como para *nombrar*, pues de este modo, un cambio de Presidente no ocasionaría tanto movimiento personal en el de los empleados del Gobierno, como si residiese la autorización solo en aquel.

»Cuando un funcionario hubiera dado pruebas de su aptitud en el destino que desempeñara, no podría separarle el Presidente para poner en su lugar a otra persona más de su agrado, no sólo por el temor de la desaprobación del Senado, sino por no desacreditarse a sí mismo. Los que saben apreciar en lo que vale una buena administración, no podrán menos de aplaudir una medida que relaciona la existencia oficial de los hombres públicos, con la aprobación o desaprobación de un cuerpo que por su antigüedad está menos sujeto a la inconstancia que cualquiera otro miembro del Gobierno.»

Mr. Story, en su *Examen de la Constitución*, después de consignar el hecho de que el primer Congreso resolvió de la manera ya dicha a pesar de lo celoso que se mostraba de su autoridad, añade: «Esta regla ha venido practicándose desde entonces, y el Presidente, por lo tanto, ejerce el derecho de separar a los funcionarios sin la intervención del Senado, por más que la Constitución no prevenga nada sobre este punto. Si comparamos esta autorización de separar con otra que confiere por la siguiente cláusula, respecto a llenar las vacantes del Senado, las garantías trataba de obtener la Constitución sobre el derecho de nombrar, pudieran ser completamente negativas. Un Presidente ambicioso. y de inciertos principios, separaría a todos los empleados, siempre que le pareciese conveniente, para nombrar a otros, y si el Senado no aprobase la elección, podría volver a nombrar a las mismas personas, contrarrestando así la beneficiosa intervención de aquel en todos los casos.»

Mr. Hale[50] dice que la cuestión que entonces se discutía y se resolvió luego, era de la mayor gravedad e importancia, y después de exponer sucintamente las opiniones de una y otra parte, añade: «nada hace que se asemeje tanto nuestro Gobierno a las monarquías de Europa, como la dudosa forma que en esta parte se da a la Constitución.» Pitkin, que consagra una porción de

---

49 Véase el *Resumen de los debates del Congreso*, por el senador Benton, vol. I, págs. 85-90 y 102–108.
50 *Historia de los Estados Unidos*, vol. II, págs. 103-104.

páginas a tratar este asunto, dice que es muy peligrosa la tendencia del poder ejecutivo y la influencia que puede ejercer. Sus observaciones son dignas de ser consultadas.

Al hablar el nieto de Juan Adams de esta cuestión, que según él, es igualmente de la mayor importancia, expone que en último caso es anómalo que el Presidente pudiera ser juzgado por un cuerpo que tenga autorización para desestimar los nombramientos de los funcionarios que aquel elija; después de lo cual añade: «Si se sujeta a la misma regla el derecho de separar a los empleados que no juzgue dignos de su confianza, no admite duda que andando el tiempo, podría convertirse el Gobierno en una oligarquía, en la que el Presidente podría transformarse en un mero instrumento de cualquiera fracción que llegara a tener ascendente en el Senado. En semejantes circunstancias, veríase en la alternativa de confederarse con dicha fracción, poniéndose así fuera del alcance del castigo que mereciese, o en caso de negativa, le sería de todo punto imposible defenderse.»[51] Pudiéramos citar otras autoridades que tratan este asunto, pero no es necesario hacerlo aquí, ni nos permiten tampoco nuestros límites extendernos más.

En el decreto organizando el departamento de la Tesorería, había una cláusula por la que se disponía que el Secretario redactara y presentase proyectos para el aprovechamiento y administración de la renta y para conservar el crédito público. Al tomarse conocimiento de ella, pidióse que se suprimiera, alegando que era una infracción de los privilegios constitucionales de la Cámara autorizar al Secretario para esto, porque así podía darse lugar a la introducción de prácticas monárquicas. Suficientemente debatida la cuestión, después de haberse contestado a semejantes observaciones que aquello era llevar al último extremo la dignidad del Congreso, se desestimó al fin la enmienda.

Durante las sesiones, fijóse la atención de la Cámara en las numerosas enmiendas a la Constitución, entregadas por los diversos Estados a sus respectivos representantes para que las sometieran al Congreso. El número de estas enmiendas ascendía nada menos que a doscientas una, pero como muchas de ellas eran meras repeticiones más o menos exactas, quedaron luego reducidas a cincuenta o sesenta, que la Cámara tomó en consideración. He aquí lo que sobre este punto dice Marshall: «Combinar las diversas ideas expresadas por las Convenciones de los Estados, elegir entre la masa de modificaciones propuestas las que pudieran adoptarse sin alterar el nuevo sistema de Gobierno y condensarlas en fin para formar un conjunto aceptable por todos los Estados, era una tarea nada fácil de llevar a cabo.» Madison presentó a la Cámara las enmiendas, que se pasaron a un Comité compuesto de un miembro de cada Estado, dándole instrucciones generales. Después de largos debates y de hacerse varias alteraciones, obtúvose una mayoría de dos terceras partes de los miembros en favor de diez y siete de las cincuenta o sesenta enmiendas sometidas a la Cámara; el Senado las examinó después y redujo el número a doce, que se remitieron a las diversas legislaturas para su aprobación. Diez de los artículos propuestos por el Congreso se ratificaron a su debido tiempo por la mayoría constitucional de los Estados; los que se referían a la Cámara de representantes y a la indemnización por los servicios de los miembros de la legislatura nacional, fueron desestimados.

Mientras la Cámara se ocupaba activamente en despachar sus numerosos asuntos, encargóse el Senado de organizar el departamento de Justicia. Mr. Ellsworth, que era Presidente del Comité que debía entender en esta importante cuestión, preparó el decreto estableciendo un Tribunal Supremo y otros tribunales inferiores llamados de circuito y de distrito; estos últimos se compondrían de un juez, por cada uno de los Estados, los que se dividirían en circuitos, en cada uno de los cuales, un juez del Supremo tribunal y el del distrito del Estado en que se reuniera aquel, constituirían el tribunal del circuito. El Tribunal Supremo se compondría de un magistrado superior y otros cinco jueces, debiendo celebrar dos sesiones anuales en el punto donde residiera el Gobierno; este Tribunal tenía jurisdicción exclusiva en ciertos casos, y apelativa de los tribunales de circuito así como también de los de cada Estado, en casos en que se pusiera a discusión la validez

51 *Vida y obras de Juan Adams*, vol. I, pág. 448. Véase también el *Jubileo de la Constitución* por Juan Quincy Adams, párrafo, 78.

de los tratados o de las leyes de los Estados Unidos. La organización del departamento de Justicia, ha continuado siendo lo mismo hasta el día.

Durante aquella legislatura se tomaron en consideración y se debatieron otros proyectos, en uno de los cuales el Congreso se dividió en partes iguales al pasarse a la votación. Tratábase de fijar el punto donde debía residir el Gobierno; unos opinaban que debía establecerse en las cercanías del Susquehannah; otros pedían que fuera en las del Potomac, y por último, y no aviniéndose las opiniones, dejóse la cuestión en suspenso hasta la próxima legislatura.

La cuestión de asignar sueldo al Presidente, Vicepresidente y miembros del Congreso y otros funcionarios del Gobierno, fue la que suscitó más dificultades, mas por fin arreglóse este punto asignando al Presidente veinticinco mil dólares anuales, al Vicepresidente cinco mil dólares, a los jefes de los departamentos tres mil quinientos dólares, al jefe de Justicia del Tribunal Supremo cuatro mil dólares y a los jueces agregados tres mil quinientos dólares. Los miembros de la Cámara de representantes recibirían seis dólares diarios como sueldo y otro tanto por cada veinte millas de viaje, y los senadores siete dólares diarios y la misma gratificación que los anteriores en clase de dietas[52].

Como los Estados de la Carolina del Norte y Rhode-Island rehusaron adoptar la Constitución, se les consideró separados de la Unión, no estando por lo tanto sujetos a las leyes de esta, razón por la cual en sus relaciones con los Estados Unidos, se les trató en cierto modo como a extraños. Con arreglo a la ley de recaudación de derechos, todos los géneros que se importaban de dichos Estados, excepto los de su propio producto y fabricación, pagaban lo mismo que los del extranjero. Sin embargo, al terminarse la legislatura, y por intervención de algunas personas influyentes de la Carolina del Norte y de Rhode-Island, los buques de estos Estados se consideraron como los de la Unión, hasta 15 de enero de 1790.

Organizado completamente el Gobierno, Washington tuvo que ocuparse a fines de septiembre en la difícil y delicada tarea de llenar las vacantes de los importantes destinos que acababan de crearse. De presumir es que el lector no necesitará le digamos que el Presidente obró en esto como en todas las demás cosas de la manera más concienzuda y con la mayor imparcialidad a fin de que entrasen a servir al país hombres de carácter y reconocido talento y que ofrecieran suficientes garantías de patriotismo[53].

Tomás Jefferson, sagaz político y muy conocido de sus compatriotas, se estaba preparando para regresar de Francia, y habiendo llegado a los Estados Unidos a fin de año, ofreciósele el cargo de Secretario de Estado. «Este nombramiento —según las palabras del mismo Jefferson— no me agradaba mucho, pues mi deseo era volver a París donde había dejado mi familia, con el objeto de ver el fin de la revolución que en mi concepto se terminaría antes de un año. Después de esto pensaba volver a mi país y retirarme de la vida política, en la que había tomado parte en fuerza de las circunstancias, para vivir en el seno de mi familia y amigos y entregarme a mis estudios favoritos. En mi contestación, lo manifesté así con toda ingenuidad al Presidente, diciéndole que yo prefería volver a Francia, pero que si pensaba que podía ser más útil en la administración del Gobierno, sacrificaría mi inclinación sin vacilar, presentándome inmediatamente a ocupar mi destino, lo cual dejaba a su decisión. En Monticello recibí una segunda carta del Presidente, quien me manifestaba su deseo de que fuera a tomar posesión. Concediéndome, a pesar de todo, la libertad de obrar a mi antojo, si no podía conciliar los extremos. Esto venció mi resistencia y acepté el empleo.» Sin embargo, hasta fin de marzo del año siguiente no se presentó Jefferson en Nueva York a tomar posesión de su nuevo cargo.

Alejandro Hamilton fue nombrado Jefe de la Tesorería: ya hemos hablado de su reconocido talento; el profundo afecto que le profesaba Washington tanto por sus nobles cualidades, como

52 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, por el senador Benton, que trata de este asunto, vol. I, páginas 116-137.

53 En la *Vida de Washington*, por Sparks, se reproduce una carta de Washington por la que se verá qué reglas adoptó para nombrar a los empleados públicos. Esta carta es muy curiosa y da lugar a reflexiones no muy agradables.

porque estaba seguro de que aunque joven era uno de los más entendidos políticos del país, fue lo bastante para que se deseara que llegase a ser miembro del gabinete. Para el citado departamento se nombró a Nicolás Eveleigh administrador, a Oliverio Wolcott auditor, y a José Nourse registrador.

El General Knox, que estaba ya desempeñando las funciones de su cargo, fue nombrado secretario de la guerra, pues sus numerosos servicios y su reconocida disposición y aptitud le hacían el mas a propósito para ocupar este destino.

Edmundo Randolph fue elegido por el Presidente para el cargo de procurador general; su reputación como abogado, y el haber sido ya gobernador de Virginia, y uno de los primeros que aprobaron la Constitución, eran suficientes méritos para conferirle dicho cargo.

De este modo quedó formado el gabinete de Washington, y en su elección puede decirse que se guió no sólo por el afecto que el público profesaba a estos hombres notables, sino también porque conocía su indisputable mérito y reconocida disposición.

Obedeciendo a los mismos principios que le guiaran en los anteriores nombramientos, Washington eligió a Juan Jay para el cargo de jefe de Justicia. El talento, rectitud, patriotismo y reconocida moralidad del distinguido jurisconsulto eran las cualidades más necesarias para el que había de ocupar tan elevado puesto. Al comunicar a Mr. Jay la noticia de su nombramiento, escribióle Washington lo siguiente: «Tengo plena confianza en que el amor que profesáis a vuestro país, y el deseo de promover el bienestar general, serán motivos más que suficientes para que aprovechéis vuestro talento, rectitud y buenas disposiciones, tan necesarias en ese departamento, que puede considerarse como la piedra de toque de nuestro edificio político.» Guillermo Cushing, de Massachusetts, Jaime Wilson, de Pensilvania, Roberto H. Harrison, de Maryland, Juan Blair, de Virginia, y Juan Rutledge, de la Carolina del Sur, todos hombres distinguidos, recibieron el nombramiento de jueces agregados. La elección de estas personas para compañeros de Mr. Jay, fue, como dice Mr. Sparks, sumamente acertada, pues de este modo se constituyó un tribunal digno del rango que le confería la Constitución[54].

Poco antes de terminarse las sesiones, aprobáronse dos acuerdos: uno declarando «que la Cámara consideraba de la mayor importancia para el honor nacional y para conservar el crédito público, adoptar una medida encaminada a este fin», y la otra disponiendo «que el secretario preparase un plan con este objeto y lo presentara a la Cámara en la próxima legislatura.»

Además de esto, el Congreso no echó en olvido que el pueblo de la Unión debía los beneficios de que disfrutaba al Todopoderoso quien dispone de los destinos de los hombres y las naciones, y que por lo tanto se le debían dar gracias públicamente por sus bondades. En su consecuencia, recomendóse al Presidente, previa una resolución de ambas Cámaras del Congreso, que invitase al pueblo de los Estados Unidos a que consagrase un día a la celebración en acción de gracias al Ser Supremo por los muchos y señalados favores que le concediera, y especialmente por haber permitido establecer pacíficamente un nuevo Gobierno para su bienestar y felicidad.

Después de muchas y atareadas sesiones, durante las cuales, según dice Marshall, reinó la más perfecta armonía entre los poderes ejecutivo y legislativo, sin que ocurriese nada que amenazara turbarla, el Congreso suspendió sus sesiones en 29 de septiembre, aplazándola hasta el primer lunes de enero de 1790.

Cerramos el presente capítulo con el extracto de una carta de Washington escrita algunos meses más tarde. Dice así: «No me cabe la menor duda que este Gobierno, aunque no del todo perfecto por ahora, es uno de los mejores del mundo. Siempre creí que una representación libre e igual del pueblo, en la legislatura, juntamente con un eficaz poder ejecutivo responsable, era la más fuerte columna sobre la cual pueda apoyarse la libertad americana. Verdaderamente es casi

54 Al hablar Marshall de los hombres distinguidos que entraron a servir a su país al organizarse el Gobierno, hace los mayores elogios del Vicepresidente en estos términos: «Como hombre de Estado, este caballero alcanzó una gran reputación entre sus compatriotas; poseía grandes conocimientos políticos e históricos, y acaso ningún americano llegó a conocer tan profundamente la ciencia de gobernar. Su exaltado entusiasmo por su país halagaba a sus compatriotas, y la reconocida rectitud que observara toda su vida en la que tantos servicios prestó a su patria, inspiraba a todos confianza.»

milagroso que haya habido hasta unanimidad al tratarse puntos de la mayor importancia entre tan gran número de ciudadanos de tal modo diseminados, y de tan distintas costumbres. Esta unanimidad y buenas disposiciones de los ciudadanos, son las más favorables circunstancias para continuar este Gobierno que tenemos grandes motivos para creer, satisfará al país.»

5.
Acción del primer Congreso (1789-1791)

Washington visita a Nueva Inglaterra. La Carolina del Norte se une a la Unión. Discurso de Washington. La deuda nacional. Informe de Hamilton. Se propone un plan. Debates. Extracto de las discusiones sobre la deuda del Estado. Se establece el Gobierno en el Potomac. Se adopta un plan. Medidas que se tomaron para atender al pago de la deuda nacional. Efecto que produjeron. Se trata de otros asuntos en el Congreso. Muerte del doctor Fraklin. Rhode-Island se agrega a la Unión. La influencia extranjera y los indios. Tratado de paz con los Creeks. Hostilidades en el Noroeste. El gobernador Morris y el ministerio inglés. Resultado de los trabajos de Mr. Morris. Actas de la tercera sesión del Congreso. Discurso de Washington. Se fijan derechos sobre las bebidas espirituosas destiladas. Debate obstinado. Bill para incorporar el Banco de los Estados Unidos. Debate. Cuestión de Constitucionalidad. Objeto del Banco; su capital; su duración, etc. Debate en el gabinete sobre la cuestión constitucional. Vermont es admitido en la Unión. El censo de 1790. Terminación de las sesiones. Observaciones de Marshall.

Cuando se cerró el Congreso, Washington, que había estado peligrosamente enfermo en el mes de junio[55], resolvió aprovechar la ocasión para dar una vuelta por los Estados orientales, no solo con el objeto de ver si prosperaba el pueblo, sino también para restablecer por completo su quebrantada salud y gastadas fuerzas. Washington se puso en marcha el 15 de octubre acompañado por Mr. Lear y Mr. Jackson, sus secretarios, y viajando en su propio coche recorrió New-Haven, Hartford, Worcester, Boston, Salem y Newburyport, hasta Portsmouth en New-Hampshire, y volviendo por un camino distinto, llegó a Nueva York el 13 de noviembre.

Washington tuvo bastantes motivos para quedar satisfecho de la visita, pues además de haber evocado el recuerdo de otros tiempos menos dichosos, no pudo menos de conmoverle el universal entusiasmo del pueblo. En todas partes donde se presentaba, agrupábase la gente a su alrededor, dispensándole las mayores muestras de respeto y veneración. Todos querían darle hospitalidad, y los padres traían a sus hijos para que contemplasen al gran hombre que la patria no podría nunca olvidar.

Poco después de su vuelta a Nueva York, Washington supo que el general Lincoln, Mr, Griffin y el coronel Humphreys, a quienes había comisionado para tratar de la paz con los indios, no consiguieron nada de sus negociaciones.

Habíanse avistado con M'Gillivray y otros jefes a quienes acompañaban dos mil hombres en Rock Landing, en las fronteras de Georgia, pero M'Gillivray, que probablemente se hallaba dominado por la influencia de España, se negó bruscamente a continuar las negociaciones. Como compensación de esta mala noticia, el Presidente recibió otra por la que se le anunciaba que en 21

55 Era un caso de ántrax tan maligno, que por muchos días estuvo Washington enfermo de gravedad. En cierta ocasión, habiéndose quedado solo con el Dr. Bard, el general Washington, mirándole fijamente le dijo que le manifestase con ingenuidad, cuándo acabaría su enfermedad, añadiendo con esa agradable firmeza característica en él: «No me halaguéis con vanas esperanzas, yo no temo morir y por lo tanto podéis decirme la verdad. La respuesta del Dr. Bard, aunque revelaba esperanzas, no ocultaba cierta inquietud. Entonces repuso el Presidente: «Poco importa que sea hoy o dentro de veinte años, pues conozco que estoy en manos de una buena Providencia. *Vida del Dr. Samuel Bard*, página 136.

de noviembre la Carolina del Norte había ratificado la Constitución, pasando así a ser uno de los Estados Unidos de América[56].

El 8 de enero de 1790 se reunió el Congreso, y en su discurso habló Washington de la prosperidad general del país, recomendando a la consideración de la Cámara varios asuntos de importancia, sobre todo el de atender a la defensa común. «Estar preparados para la guerra —dijo Washington— es el medio más seguro de conservar la paz. Un pueblo libre no sólo debe estar armado, sino disciplinado, y para conseguir esto, debe trazarse un plan, teniendo presente que la seguridad e intereses de aquel exige que se establezcan fábricas a fin de que no tengamos que depender de nadie, sobre todo en lo referente a efectos militares.» Indicando después la conveniencia de mantenerse en buenas relaciones comerciales con las naciones extranjeras y la necesidad de establecer una regla uniforme para la naturalización, y tomar medidas a fin de promover la prosperidad del país, el Presidente añadió: «Es preciso sobre todo no desatender la instrucción del pueblo, que en todos los países es la más segura base del bienestar público, y esencial a todo buen Gobierno. Averiguar si para conseguir el objeto será mejor prestar auxilios a los seminarios ya establecidos, o instituir una universidad nacional, o adoptar otros medios, es en mi concepto un asunto digno de ocupar nuestra atención en las deliberaciones de la legislatura.» Washington terminó su discurso inaugural manifestando que era también de suma importancia proponer un plan para conservar el crédito público. Las contestaciones de ambas Cámaras demostraban su conformidad con las opiniones del Presidente, que aprobaban en un todo.

Ya se recordará que Hamilton fue el encargado de proponer un plan para la conservación del crédito público, el cual debía someter a la aprobación de la Cámara. Hamilton presentó en consecuencia su plan el día 15 de enero.

Debe tenerse en cuenta que la deuda tuvo su origen principalmente en la revolución, y era de dos clases: nacional y extranjera; la suma total de ella, según el cálculo del secretario del Tesoro, era de unos cincuenta y cuatro millones de dólares, de los cuales, la deuda extranjera, contraída principalmente con Francia y Holanda, ascendía a cerca de doce millones, inclusos los intereses, representando la nacional, comprendidos también los últimos, unos cuarenta y dos millones. Además de estas deudas había una tercera de otra clase, originada principalmente por los gastos hechos por los diversos Estados durante la guerra, en la construcción de obras de defensa, suministro de víveres, vestuario para las tropas y municiones de guerra, etc. Las deudas de los Estados se estimaban en veinticinco millones de dólares.

El informe del Secretario tan detallado como luminoso, entraba desde luego a tratar de la cuestión mas importante, pues Hamilton no era un hombre de Estado vulgar, y cualquiera que fuese el resultado de las medidas que proponía, no podía dudarse que estuvieran apoyadas por vigorosos argumentos, con una claridad y precisión que merecería el elogio hasta de sus mismos adversarios. Nadie pretendía negar que la deuda extranjera debía pagarse con arreglo a las condiciones de los contratos, mas por lo tocante a la deuda interior, eran muy encontradas las opiniones. Hamilton expuso que la buena fe y la honra nacional exigían que se reintegrara a los ciudadanos lo que se les debía, y que de no hacerlo así, sería igualmente injusto y perjudicial para el crédito público, puesto que no había razón para establecer diferencias entre una y otra clase de acreedores. Hamilton se declaró asimismo en favor del pago de la deuda contraída por los Estados, alegando que era tan sagrada como las demás y que la equidad y la justicia exigían que se satisficiese a todos igualmente sus créditos. Consignado esto, Hamilton propuso que se hiciera un empréstito por el total de lo que debían, tanto la Unión como los Estados en particular, y habiendo manifestado además que se dudaba si los Estados Unidos podrían abonar religiosamente el interés de tan crecida cantidad, con

56 Nos parece oportuno decir aquí que las principales exportaciones de los Estados de Nueva Inglaterra consistían particularmente en toda clase de provisiones, madera y polvo de perlas. El trigo, el tabaco y el algodón se exportaba de los Estados del Sur. En el año 1789 el valor total de las exportaciones de los Estados Unidos ascendió a diez y seis millones de dólares. Las principales fábricas eran las de hierro, plomo, peletería y papel que se establecieron en varios puntos de la Unión. Los géneros de estambre se fabricaban también en algunos Estados y se comunicaba en gran escala con Europa y las Indias.

arreglo a las condiciones estipuladas en los contratos originales, sometió a la aprobación de la Cámara varios proyectos cuyo objeto era asegurar el pago de la deuda interior, según los principios expuestos en el informe; y a fin de que el Tesoro pudiera ir haciendo los abonos, recomendaba un aumento de derechos en ciertos artículos de importación, tales como los vinos, el té, etc., y otro también en las bebidas espirituosas.

El asunto se tomó en consideración el día 28 de enero, pero habiéndose aplazado, volvió a entablarse la discusión el día 8 de febrero[57]. Mr. Fitzsimmons apoyó desde luego el informe, y la Cámara aprobó asimismo que se satisficiese la deuda extranjera; pero al tratarse el punto relativo al pago del interés de la deuda interior hubo una acalorada discusión. Mr. Jakson se mostró contrario a todo el proyecto; Mr. Scott fue de parecer que los Estados Unidos no estaban obligados a pagar a los acreedores del país las sumas que representaban sus respectivos documentos, porque los primitivos tenedores se los habían trasferido con un descuento de dos chelines y medio por libra, y en su consecuencia presentó una enmienda pidiendo se arreglase de otro modo el pago de la deuda. Mr. Sherman, Mr. Ames y otros, se opusieron a dicha enmienda y la Cámara la desestimó.

El día 11 de febrero Mr. Madison pronunció un elocuente discurso proponiendo por una enmienda que se pagara a los actuales tenedores de bonos el precio más elevado que hubiese tenido el papel en la plaza, dando lo que sobrase a los primitivos acreedores. El debate a que dio lugar esta proposición fue a la vez prolongado e interesante, y habiéndose discutido definitivamente la enmienda el 22 de febrero, se desestimó por 36 votos contra 13.[58]

El asunto relativo a la deuda de los Estados vino después, y la propuesta para que se tomase en consideración porque afectaba a los intereses políticos y a ciertos poderes, pareció desencadenar todas las pasiones que el profundo respeto hacia el Gobierno y a los hombres encargados de él, había contenido por algún tiempo. Las deudas de los diversos Estados eran muy desiguales: las de Massachusetts y la Carolina del Sur, ascendían a más de diez millones y medio de dólares, mientras que las de todos los demás Estados se calculaban en catorce o quince millones de dólares, y estas diferencias dieron naturalmente lugar a envidiosas comparaciones, excitando resentimientos impropios en un Congreso.

La primera proposición que sobre este asunto se hizo al Congreso, fue la de reasumir todas las deudas en una, cuya medida se aprobó en un comité reunido al efecto, por una escasa mayoría, si bien al volverse a tomar en consideración el proyecto, a la llegada de los miembros de la Carolina del Norte, se desestimó aquel por 31 votos contra 29. Poco después, se hicieron otras proposiciones, que también se desecharon, no sin que dieran lugar a prolongados y violentos debates entre los miembros de los diversos Estados, debates merced a los que, procedióse a una investigación, acerca del origen de la deuda de cada uno de aquellos, así como también respecto a los gastos hechos durante la lucha por la independencia.

Los que estaban en favor de la fusión decían que era una medida así de *justicia*, como de *política*[59], y que era equitativo tanto respecto a los acreedores como a los Estados, alegándose que dichas deudas se contrajeron por los servicios prestados, por los víveres que se suministraron, por

---

57 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, por el Senador Benton, vol. I, págs. 182-4; 190-201.

58 He aquí lo que sobre este asunto escribió Mr. Benton en su *Resumen de los Debates*: «La proposición de Mr. Madison fue desestimada, y con esto quedó abierto el camino para que los primitivos acreedores saquearan completamente al Tesoro público, y para que se introdujera la corrupción en el Congreso de una manera sin ejemplar en la historia de ningún Gobierno. Por de pronto se perdieron unos treinta millones; pero puede decirse que aquello solo fue el principio. Esto dio lugar a una nueva industria, bastante productiva por cierto, que consistía principalmente en andar a caza de reclamaciones, en apurar continuamente al Congreso con repetidas demandas y en aguzar el ingenio con la mayor habilidad y perseverancia para exigir se satisficiesen las más injustas e infundadas peticiones. El aficionado a la historia que lea la obra del Senador Benton, podrá ver que contiene un asunto digno de estudio.

59 El extracto de esta discusión está tomada principalmente de Pitkin, vol. II, págs. 341-344. El lector podrá ver que es de interés comparar los argumentos que se opusieron por ambas partes y que se encontraran en Marshall, vol. II, vol. I, págs. 183-189. Véase también la *Vida de Jefferson*, págs. 325-328, y el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. I, págs. 190-201.

los préstamos que se hicieron y no para beneficiarse particularmente, sino para el bien general, y en una palabra, para defender la causa de la Unión en la que todos los Estados habían tomado parte. Era justo por lo tanto que figuraran en la misma línea todos aquellos que tenían créditos directos contra los Estados Unidos, y que a todos se pagara de un fondo común, pues aunque algunos Estados podrían proveerse de suficientes recursos para satisfacer sus deudas, había sin embargo otros, que sin contar con aquellos, tenían muchos más créditos contra sí, quizá por haber hecho más gastos y sacrificios en pro de la causa común, y no podían cumplir fácilmente con todos sus compromisos. Así por ejemplo, ciertos acreedores que vivieran en un gran Estado donde no sólo abundaran los recursos, sino cuya deuda fuera pequeña, podrían cobrar fácilmente, mientras que otros que residiesen en un Estado pequeño, que además de tener una gran deuda, no contara con recursos suficientes, estaban expuestos a cobrar muy poco o acaso nada. Consideróse igualmente que una gran parte de las deudas de los Estados, se contrajeron cuando los Estados Unidos apenas tenían crédito, y se expuso además, que como la Constitución había trasferido al Congreso los principales fondos con que los Estados contaban para el pago de sus deudas, justo era que éstas se satisficieran por quien tenía los fondos.

El disponer que los Estados cubriesen su respectiva deuda iba necesariamente a crear dificultades entre el Gobierno general y el de aquellos cuando se tratase de obtener recursos, pues teniendo los Estados Unidos el exclusivo derecho de crear impuestos, la mayor parte de aquellos tendrían que recurrir a imponer contribuciones directas, las que serían muy desiguales en algunos de los Estados por haber mucha diferencia entre sus respectivas deudas, dando esto lugar a que se recargara con exceso a varios de ellos cuyos esfuerzos y sacrificios fueron mayores para la causa común, lo cual excitaría a no dudarlo, no pocos resentimientos. Además de esto, en los Estados donde se recurriera a las contribuciones directas, siempre perjudiciales y onerosas, era natural que se produjese una emigración a otros Estados menos oprimidos, y por punto general, el imponer derechos sobre ciertos artículos, tanto extranjeros como del país, daría inevitablemente lugar a que se propagara el contrabando, perjudicándose así la venta en los Estados Unidos. Por último, díjose que la recaudación de las contribuciones podría hacerse mejor y con menos gasto bajo la dirección de un solo Gobierno que bajo la de muchos, y teniendo aquel además a su cargo la administración de todas las rentas del país, la legislatura nacional podía más fácilmente promover la industria en toda la Unión.

En el curso de los debates sobre este importante asunto, alegaron los que estaban por la fusión que la diferencia en el total de la deuda de los diversos Estados, no provenía sólo de los mayores o menores sacrificios hechos por aquellos durante la guerra, sino de que algunos se habían beneficiado, ya por las confiscaciones de bienes o bien por adquisición de territorio, y siendo así, preguntábase si los que dieran lugar a la confiscación no habían faltado lo mismo a la Unión que al Estado en particular, y en tal caso, si era justo que sólo este último disfrutara de los beneficios de aquellas.

Los que se oponían a la fusión calificando la medida de *injusta* e *impolítica*, negaban que las deudas de los Estados pudieran considerarse como de la Unión o que ésta estuviese obligada a pagar aquellas, alegándose que unos y otros créditos eran de distinta naturaleza. Díjose además que antes de adoptarse la Constitución se había observado esta regla, y que no siendo las deudas de los Estados Unidos, no estaba autorizado el Congreso por aquella para encargarse de su pago.

En cuanto a la política de la medida, los que se mostraban contrarios a ella decían, entre otras cosas, que si una deuda pública era un gran mal para el país, sería mucho mayor haciendo la fusión; otros alegaron que los Estados de la Unión reunidos con los demás, podrían satisfacer mejor una deuda de ocho millones que no estando solos, y que después que el Gobierno general hubiera agotado todos los medios de allegar fondos, los diversos Estados podrían apelar a otros recursos, puesto que cada uno de ellos sabía qué medidas eran más convenientes y eficaces para reunir dinero. Manifestóse además que algunos Estados se mostraban opuestos a imponer contribuciones,

ya directas o indirectas, y que no era fácil establecer un sistema general de impuestos que se adaptara a las circunstancias de los diversos Estados y satisficiese a todos en general.

Algunos Estados habían satisfecho por cuenta de lo que debían, mucho más que otros, a costa de grandes sacrificios, y se dijo que sería injusto que los que se hallaban en este caso pagaran por los que estaban atrasados. Habiéndose hecho presente que produciría un gran descontento en algunos Estados el no adoptar la medida, contestóse, que aun sería mayor si se aprobase, tanto más cuanto que era de creer que la mayoría del pueblo de los Estados Unidos se oponía a ella, lo cual podría agriar los resentimientos que ya existían entre unos y otros.

Los que se declaraban contrarios a la fusión, expusieron además que ésta daría lugar a que los acreedores de los Estados tuvieran que depender del Gobierno general, con lo que disminuiría la importancia de los últimos, aumentándose la de la Unión. La deuda de Massachusetts y de la Carolina del Sur, según ya hemos dicho, ascendía por sí sola a la mitad del importe de la de todos los demás Estados, que con este motivo se interesaban doblemente en la cuestión. En enero de 1790 la legislatura de la Carolina del Sur, dio instrucciones a sus representantes en el Congreso para que solicitaran de éste se incautase de su deuda, alegando «que se contrajo a consecuencia de la guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.» Con respecto a Massachusetts, dijo Mr. Ames, que las primeras municiones gastadas en Lexington y Monte-Bunker se compraron por dicho Estado, y que en su deuda figuraba esta partida. Virginia, la Carolina del Norte y Georgia se mostraron también muy enérgicas en su oposición.

Desestimada por la Cámara, según ya hemos dicho, la proposición que tenía por objeto consignar determinadas cantidades para el pago de las deudas de los Estados, a pesar de los acalorados debates que se suscitaron sobre este punto, remitióse el *bill* al Senado con un decreto por el cual se disponía que sólo satisficiera la Unión los créditos que estuviesen a su nombre.

En este estado de cosas, y cuando según todas las probabilidades iba a resolverse un asunto tan debatido, desestimando la fusión de la deuda de los Estados, presentóse a la consideración del Congreso otro proyecto dispuesto y arreglado de tal modo que pudiera obtenerse una mayoría en favor de la fusión. Nos referimos al proyecto relativo a fijar cuál había de ser la capital de la Unión, el cual se había sometido ya varias veces al Congreso sin que se resolviese nada, siendo así que se creía de la mayor urgencia determinar en qué punto debía establecerse la legislatura nacional, a fin de ejercer su propia autoridad, y protegerse contra cualquier ataque como el que sufrió por parte de los revoltosos de Pensilvania en 1783. En septiembre de 1784, según dice Marshall, habíase expedido una orden nombrando comisionados para que comprasen tierras en Delaware, cerca de las cataratas, con el objeto de construir los edificios necesarios, pero como esto afectaba a los intereses del Sur, hubo influencias para que no se llevase a cabo el plan, impidiendo una apropiación de fondos que exigía el consentimiento de nueve Estados. Desde que se estableciera el nuevo Gobierno, habíanse propuesto para su residencia varios puntos comprendidos entre Delaware y Potomac, mas ninguno fue aceptado por la mayoría de ambas Cámaras, desestimándose también otra propuesta que tenía por objeto cambiar la residencia temporal del Congreso. Por último después de tantas dilaciones, se llegó al fin a un acuerdo y se estipuló que el Congreso celebraría sus sesiones en Filadelfia por espacio de diez años, durante los cuales se construirían los edificios necesarios en algún punto del Potomac que se designaría de antemano, para que el Gobierno se estableciera de hecho allí, al terminarse dicho plazo. Convenidos en esto los representantes de Pensilvania y Delaware con sus amigos del Potomac, obtúvose una mayoría, y una vez conseguido esto se pasó al Senado el *bill* correspondiente que acabaron de aprobar ambas Cámaras por escasas mayorías.[60]

Dilucidado este punto, y habiéndose acordado cuál sería el punto de residencia del Gobierno, dos de los miembros del Potomac, White y Lee, quienes hasta entonces se habían opuesto a la fusión, cambiaron sus votos, declarándose en favor de ella, siendo el resultado de esto que variase

60 Véase lo que se dice respecto a las deudas de los Estados en *El Anas*, obras de Jefferson, vol. IX, pág. 92 y también en la *Vida de Jefferson* por Tucker, vol. I, páginas 329-331.

también la mayoría. Así pues, la enmienda desestimada anteriormente, fue aprobada, y se acordó repartir en cantidades proporcionadas la suma de veinte y un millones de pesos de la deuda de los Estados. El Senado dio en favor de este proyecto una mayoría de dos votos, y la Cámara de seis.

Debemos convenir no obstante que no habla muy alto en favor de un cuerpo legislativo, que el buen o mal éxito de los proyectos o medidas que se proponían dependiera a veces de compromisos e intereses particulares, y no de la verdad, de las convicciones, del derecho y del deber.

Como quiera que sea, el plan tan debatido se aprobó por fin al terminarse las sesiones[61], proponiéndose luego un empréstito de doce millones de pesos, o lo que se juzgara necesario, para pagar los intereses atrasados o todo, si fuera posible, en un espacio de quince años. Esto por lo que hace a la deuda extranjera: respecto a la nacional, hiciéronse las siguientes proposiciones: las dos terceras partes de ésta ganarían un interés de seis por ciento después del 1 de enero de 1791, y la parte restante obtendría lo mismo después del año 1800, debiendo pagarse un tres por ciento por los intereses atrasados después de enero de 1791.

La deuda por la cual se pagaba el seis por ciento, sería redimible en plazos que no excediesen de un año, y los intereses que devengaban el tres, a voluntad del Gobierno. Los veintiún millones de dólares de la deuda de los Estados, se repartieron proporcionalmente entre aquellos con arreglo a lo que cada uno debía[62]. La suma que los Estados Unidos tomaran a préstamo se negociaría con distintas condiciones que la destinada al pago de la deuda nacional, habiéndose acordado que por la primera se satisficiese un interés de seis por ciento por cuatro novenas partes empezando desde 1 de enero de 1792; el mismo interés por otras dos novenas partes después del año 1800 y el tres por ciento por las otras tres novenas restantes desde enero de 1792.

El total de la deuda de cada Estado se aplicaría con cargo al mismo en la cuenta con los Estados Unidos, y para el arreglo e intervención de todas las cuentas que se formasen al efecto, estableciόse una Junta de tres comisionados, cuyas resoluciones serían concluyentes cuando hubiere mayoría de votos. Prevínose a dicha comisión que procediera con la mayor equidad al emitir sus dictámenes, que cargara en cuenta a cada Estado las cantidades que se les adelantasen por la Unión con el interés proporcional hasta el último día del año 1789, y que se le acreditasen igualmente sus desembolsos a fin de hacer en tiempo oportuno los correspondientes balances con la debida exactitud[63].

Terminado el arreglo de la deuda nacional, adoptáronse tan pronto como fue posible las medidas necesarias para proceder al pago. Además de los derechos sobre los artículos de importación, aprobados en la primera sesión del Congreso, fijóse otro sobre el tonelaje de los buques, y con las rentas del año corriente, deducidos los gastos, comenzó a formarse un fondo destinado a comprar papel de la deuda que se cotizaba entonces a bajo precio. Autorizóse asimismo al Presidente para contraer un préstamo de dos millones de pesos con el mismo objeto, cuyo interés se aplicaría al pago de esta nueva deuda.

El efecto que produjeron tales medidas para conservar el crédito público, fue muy favorable en todo el país, pues el aumento de capital dio nueva vida al comercio, despertó la actividad y energía en el pueblo y excitó cierto estímulo en la agricultura y en la industria, reconociéndose desde luego que los inteligentes y emprendedores ciudadanos de los Estados Unidos podrían llegar a cierto grado de prosperidad. Sobre este punto dice Mr. Sparks: «Considerado bajo el punto de

61 Debemos consignar aquí que la Cámara de Delegados de Virginia declaró en noviembre de 1790 que aquel acto del Congreso era inconstitucional, peligroso para los intereses del pueblo y contrario a los derechos de varios Estados, sirviéndole esto de base para censurar los demás actos del Gobierno general.

62 He aquí de qué modo se hizo la repartición entre los Estados: New-Hampshire, trescientos mil dólares; Massachusetts, cuatro millones id.; Rhode-Island, doscientos mil id.; Connecticut, un millón seiscientos mil id.; Nueva York, un millón doscientos mil id.; Nueva Jersey, ochocientos mil id.; Pensilvania, dos millones doscientos mil id.; Delaware, doscientos mil id.; Maryland, ochocientos mil id.; Virginia, tres millones doscientos mil id.; Carolina del Norte, dos millones doscientos mil id.; Carolina del Sur, cuatro millones id.; y Georgia trescientos mil id.

63 Pitkin, vol II, pág. 538, da un extractó de las cuentas de los respectivos Estados expresando los gastos que hicieron durante la Revolución, según el informe de los Comisionados, que terminaron el arreglo de las cuentas en 1793.

vista político, no influyó favorablemente el nuevo sistema, pues produjo cierta exasperación, excitando no pocas animosidades. No era de esperar ciertamente que los que se mostraron opuestos al plan mudaran de parecer tan pronto, ni dejasen de crear obstáculos después de haber hecho tan vigorosa oposición. El Presidente no expresó sus opiniones cuando se debatía el asunto en el Congreso, pero aprobó el decreto para el arreglo de la deuda pública, y es indudable que aprobaba la medida.»

Durante aquella laboriosa legislatura ocuparon la atención del Congreso otros varios asuntos, y entre ellos se trató del comercio de esclavos a petición de los cuáqueros de Pensilvania, Delaware y otros Estados; el venerable Dr. Franklin, como Presidente de la Sociedad para promover la abolición de la esclavitud, presentó una exposición a principios de febrero, haciendo presente al Congreso cuán justo e importante era que participasen también de los beneficios de la libertad. Este asunto se discutió extensamente y con mucho calor por ambas partes, mas a fines de marzo emitióse el siguiente acuerdo: «El Congreso no está autorizado para intervenir en la emancipación de los esclavos ni tampoco en la manera de tratarlos.»[64] Además de esto dictáronse leyes para la naturalización de extranjeros, para conceder patentes de invenciones útiles, asegurando así a los autores el privilegio de sus obras; para regularizar la marina mercante y establecer asimismo los diversos centros militares. Igualmente se redactó un código y se organizó de la manera más conveniente el tráfico con los indios y el comercio con los Gobiernos europeos. Para otros objetos, tales como conceder pensiones por los servicios revolucionarios, crear depósitos militares, asignar sueldos a los embajadores y cubrir los gastos extraordinarios, votóse asimismo la moderada suma de setecientos veinticinco mil dólares.

Después de dar gracias ambas Cámaras a la Corporación de la ciudad de Nueva York por las consideraciones que se le había tenido, facilitando un elegante y espacioso local donde reunirse, el Congreso de los Estados Unidos aplazó sus sesiones en 12 de agosto para volver a reunirse en diciembre en la ciudad de Filadelfia.

Recordaremos aquí que el sabio patriota Benjamín Franklin después de largos padecimientos, murió a los sesenta y cuatro años el 17 de abril de 1790; se le enterró en el cementerio de la iglesia del Cristo en Filadelfia, y en sus funerales acompañaron al cadáver más de veinte mil ciudadanos, habiendo dispuesto el Congreso además, que sus miembros vistieran luto por espacio de un mes en prueba de veneración a la memoria del eminente ciudadano que brilló no sólo por su genio, sino también por su ciencia y por los servicios que prestara a su país, al proclamar éste sus libertades. En la Asamblea nacional de Francia, Mirabeau pronunció un elocuente discurso ensalzando al ilustre finado, y Lafayette apoyó una proposición para que los miembros vistieran luto durante tres días. No hubo una sola nación civilizada que no lamentase la muerte de aquel sabio, mostrando su sentimiento por la pérdida que acababa de sufrir, no solo América, sino el mundo entero.

El Congreso aprobó luego un decreto, accediendo a las reclamaciones del Estado de la Carolina del Norte sobre cierto distrito del territorio Occidental, y el 20 de mayo, organizóse su Gobierno, dando a dicho punto el título de «Territorio de los Estados Unidos al Sur del Ohio.»

El 29 de mayo de 1790, Rhode-Island, que empezaba a comprender cuáles eran sus verdaderos intereses y los perjuicios que podría ocasionarle su exclusión de los Estados Unidos, adoptó la Constitución, incorporándose con sus Estados hermanos para los que se ofrecía un brillante porvenir.

---

64 El último escrito del Dr. Franklin se refiere a la esclavitud. Mr. Jackson, miembro del Congreso, había pronunciado un discurso en favor de la esclavitud de los negros, y Franklin hizo de este discurso una ingeniosa parodia en la que representa a Sidi Mehemet Ybrahim, en el Diván de Argel, dando audiencia y negándose a otorgar la petición de una secta llamada *Erika* que solicitaba se aboliese la piratería y la esclavitud por ser injustas. En el supuesto discurso de Ybrahim anunciábanse en defensa del saqueo y de la esclavitud de los europeos los mismos principios que proclamaba Jackson para justificar la esclavitud de los negros. Franklin compuso aquel escrito veinticuatro días antes de su muerte y es notable como todo lo que él redactó por su feliz concepción y profundo sentido. Véase la *Vida de Franklin* por Sparks, pág. 527, y también las *Obras de Franklin*, vol I, págs. 517-521.

Washington, que en su viaje anterior no había creído oportuno pasar a Rhode-Island, aprovechó las vacaciones para visitar dicho Estado, pero una recaída en su enfermedad causada por un exceso de trabajo, le obligó a buscar el reposo, y por lo tanto, en el mes de septiembre se dirigió a Monte Vernon, donde tuvo el gusto de inspeccionar su hacienda, dedicándose a sus ocupaciones favoritas.

Mientras el Congreso se ocupaba asiduamente en despachar sus numerosos asuntos y examinar los proyectos que le estaban sometidos, empezaron a tomar muy mal giro las relaciones extranjeras con los Estados Unidos. Ya hemos hablado de esto aunque ligeramente en uno de nuestros anteriores capítulos, y ahora debemos añadir que los sucesos vinieron a confirmar los temores que abrigaba el Presidente sobre este punto. Casi todos los indios de las fronteras se mostraban hostiles a los Estados Unidos, y el apaciguarlos, cosa muy difícil en todos tiempos, lo era entonces mucho más porque la influencia extranjera excitaba de continuo la animosidad de los salvajes. En la frontera del Norte trabajaban activamente los agentes británicos, y en el Sur intrigaban los españoles con los Creeks y otras tribus, manteniéndolas en un estado de irritación muy perjudicial para que obtuvieran buen éxito las negociaciones pacíficas de Washington. Los deseos de éste eran favorecer a los indios; siempre trató de hacerles justicia, a fin de mejorar su condición, mostrándose humanitario con ellos, y deseando entonces tentar el último esfuerzo para entrar en negociaciones, el Presidente envió al coronel Willet, oficial distinguido del ejército, al país de los Creeks, aparentemente para despachar asuntos particulares, pero dándole una carta dirigida a M'Gillivray, jefe de aquella nación, e instrucciones para inducir a éste a presentarse en Nueva York con el objeto de celebrar una paz duradera. Willet desempeñó su cometido tan hábilmente, que al poco tiempo presentóse M'Gillivray con otros jefes en Nueva York, donde se entablaron nuevas negociaciones el 7 de agosto de 1790, celebrándose al fin un tratado de paz.

No habiendo obtenido un buen resultado los esfuerzos de Washington para firmar también la paz con las tribus hostiles del Noroeste del Ohio, no quedó más alternativa que declararles la guerra, a fin de imponerles condiciones.

En su consecuencia, el 30 de septiembre se puso en marcha el general Harmar con poco más de mil cuatrocientos hombres, a fin de atacar a los indios en Scioto y Wabash, y si bien consiguió al principio destruir algunos de sus pueblos y el producto de sus campos, fue derrotado luego en un combate, cerca de Chilicothe, sufriendo una pérdida de doscientos hombres y muchos bravos oficiales.

Teniendo en cuenta cuán impropia era la política observada por el gabinete inglés, que había rehusado nombrar su representante en los Estados Unidos, Washington creyó oportuno y necesario pedir explicaciones a Inglaterra, pues los puntos que debían discutirse eran muy delicados, y el no resolver pronto la cuestión, podía producir graves consecuencias. Habiendo resuelto el Presidente en octubre de 1789 tomar ciertas medidas para sondear al gabinete inglés, averiguando cuáles eran sus intenciones e ideas respecto a la controversia que existía entre las dos naciones, confió tan delicada misión al gobernador Morris, que se hallaba entonces en Europa, donde le habían llamado asuntos particulares. En las conferencias que celebró luego Mr. Morris con el duque de Leeds y Mr. Pitt, estos ministros manifestaron que deseaban estar en buena inteligencia con América, pero que tenían los mismos motivos de queja expuestos antes por Lord Carmarthen respecto al no cumplimiento de lo que se estipuló en el tratado de paz por los Estados Unidos. En una nota que escribió después el duque de Leeds, declaró, que si el Gobierno americano retardaba el cumplimiento de sus compromisos, era su intención hacer lo mismo hasta que se dispensara justicia a los súbditos de S. M., conforme a lo prevenido en el tratado, o se concediese una justa compensación por los perjuicios a los que hubiere dado lugar la falta.

Habiéndose suscitado diferencias entre la Gran Bretaña y España, y pareciendo probable que estallase muy pronto la guerra entre ambas potencias, creyóse oportuna la ocasión para insistir en las reclamaciones de los Estados Unidos, respecto a la libre navegación del Mississippi, y en su consecuencia, enviáronse instrucciones a Mr. Carmichael, encargado de negocios en Madrid,

encargándole activara la terminación de este asunto, haciendo los mayores esfuerzos a fin de obtener la cesión de la isla de Nueva Orleans y de las Floridas, para dejar asegurada la libre navegación del citado río.

El Gobierno americano tenía suficientes motivos para temer que en el caso de romperse las hostilidades entre España e Inglaterra, sería invadida la Louisiana por el Canadá, y por lo tanto, el Presidente fijó desde luego su atención en las medidas que convendría adoptar en el caso de hacerse semejante tentativa.

Marshall[65] da pormenores acerca de la correspondencia que sobre este asunto medió con Lord Dorchester, gobernador del Canadá, y de la política que era probable observaran los Estados Unidos en el caso de estallar la guerra con España. Habiendo comunicado Mr. Morris al Presidente cuál era el estado de los negocios en Inglaterra, Washington juzgó inútil y hasta deshonroso insistir para que se celebrase un tratado comercial, y en su consecuencia, retiró los poderes a Mr. Morris. Hacia la misma época, arregláronse las diferencias entre Inglaterra y España, pues esta última se sometió a las condiciones que le fueron impuestas, reconociendo que no le era posible luchar con tan poderoso adversario.

El Congreso se reunió por tercera vez el día 6 de diciembre de 1790 y continuó ocupándose activamente en sus tareas hasta el 3 de marzo de 1791, en que terminaron las sesiones.

Habíanse adoptado dos importantes medidas que se habían discutido acaloradamente: nos referimos al derecho impuesto sobre las bebidas espirituosas y al banco nacional.

Washington pronunció con este motivo un elocuente e interesante discurso en el que habló de los intereses interiores y exteriores del país, terminando con las siguientes palabras: «Continuando vuestras tareas con el mismo celo que hasta aquí, no dudo que al adoptar vuestras resoluciones os guiaréis siempre por los principios de patriotismo y sabiduría de que habéis dado tantas pruebas. Por lo que a mí hace, os prestaré mi cooperación hasta donde sea posible, y en el desempeño de nuestros respectivos cargos, lo primero que debemos procurar es poner al Gobierno en estado de promover el bienestar del país para hacernos dignos de la confianza que en nosotros depositaron nuestros conciudadanos. Conseguir esto, será la mejor recompensa a que podemos aspirar.» Las contestaciones de ambas Cámaras estaban en armonía con el discurso del Presidente, pero debemos advertir no obstante, que Mr. Jaime Jackson, de Georgia, miembro de la Cámara de Representantes, al entablarse el debate sobre el discurso, censuró la conducta de Washington en un asunto relativo a ciertas tierras reclamadas por Georgia, que no le fueron cedidas a consecuencia del tratado que se celebrara poco antes con los Creeks.

Según los informes suministrados por el Secretario del Tesoro, necesitábase un aumento en la renta para cubrir las atenciones del país, y esto le indujo a proponer un impuesto adicional sobre las bebidas espirituosas destiladas, suscitándose con este motivo un violento y hasta enojoso debate, principalmente porque los representantes del Sur y del Occidente se oponían a ello con la mayor obstinación. Cuando se invitó a los que se oponían al proyecto del secretario a indicar otro sistema que supliera al que con tanto empeño rechazaban, propusieron que se aumentasen los derechos sobre los artículos de importación y sobre los periódicos; que se estableciera la ley del sello y que se hiciese un descuento sobre los sueldos, pensiones y legados; pero según se demostró, estos medios no eran suficientes para elevar la renta lo que se necesitaba, y en su consecuencia, el 27 de enero se aprobó la primera proposición por 35 votos contra 21. Pocos días después remitió el Senado el *bill* relativo a la creación del banco de los Estados Unidos y habiéndose dado lectura por tercera vez en la Cámara, comenzó inmediatamente el debate, declarándose desde luego en contra del proyecto muchos miembros aun cuando no se esperaba que así sucediese. Suspendida la discusión hasta la semana siguiente, renovóse aquella con indecible ardor, pronunciándose en contra, hombres como Madison, Giles, Stone y otros, y en favor, Ames, Boudinot, Gerry, Vening, y varios mas[66].

---

65 *Vida de Washington*, vol. I, pág. 196.

66 El lector encontrará estos debates en la obra de Benton titulada: *Resumen de los Debates del Congreso*, volumen I, págs. 272-308.

La primera objeción que se hizo fue la de si el Congreso estaba constitucionalmente autorizado para aprobar la medida: unos expusieron que el Congreso no tenía derecho, según los principios constitucionales, para crear tal o cual corporación, alejando al propio tiempo que semejante medida sería altamente perjudicial para el país; y otros por el contrario arguyeron que aunque en la Constitución nada se decía acerca del establecimiento de un banco, debía comprenderse que el Congreso tenía derecho para crearlo, puesto que estaba autorizado para dictar cuantas leyes juzgara *necesarias* y *convenientes*. Los que se declararon en favor del banco, expusieron que éste era tan necesario como conveniente, y que semejantes instituciones se habían establecido en la generalidad de los Gobiernos para la mejor administración de los capitales; y los que se mostraban opuestos declararon a su vez que el banco no era necesario ni útil, que no podía admitirse que la Constitución autorizara al Congreso para adoptar semejante medida, y que el suponer lo contrario era conceder a los poderes constituidos mayores atribuciones de las que en realidad tenían[67].

Por fin el día 8 de febrero de 1791, se aprobó el *bill* por 39 votos contra 20 y al manifestarse en el preámbulo las razones por que se adoptaba esta medida, decíase entre otras cosas: «que era útil para mejor administración de las rentas, que facilitaría los empréstitos para el Gobierno en casos de apuro, y por último que sería productivo y sumamente ventajoso para el comercio y la industria en general.»

Acordóse que el capital del banco fuera de diez millones de dólares fuertes, de los cuales se suscribieron dos millones para beneficio de los Estados Unidos, y el resto por los particulares. Una cuarta parte de las cantidades suscritas por estos, debía pagarse en oro y plata, y las otras tres en papel de la deuda pública. Según el acta extendida al efecto, este banco sería de descuento así como también de depósito, y sus letras, pagaderas en oro y plata se admitirían para toda clase de pagos en los Estados Unidos. Acordóse asimismo que se estableciera el banco en Filadelfia, autorizando a los directores para que organizaran oficinas en los puntos donde lo creyeran conveniente dentro de los Estados Unidos. Por entonces no se trató la cuestión relativa a establecer sucursales en otros puntos, pero según veremos, este asunto se discutió mas tarde.

La duración de la carta se limitaba hasta el 4 de marzo de 1811, y los Estados Unidos prometieron que durante dicho período no se establecería otro banco bajo su autoridad. Uno de los artículos fundamentales del Reglamento prevenía que la Unión no podría tomar a préstamo más de cien mil dólares, ni debería facilitarse tampoco a ningún Estado en particular o a cualquier príncipe extranjero o a otra nación, cantidad alguna que excediera de cincuenta mil dólares, a menos que los Estados Unidos lo autorizaran previamente por una ley. Abriéronse los libros de suscripciones en el mes de julio de 1791 y a las dos horas habíanse ya tomado todas las acciones ofrecidas.

No sólo en la Cámara, sino también en el Gabinete habíase discutido acaloradamente acerca del derecho constitucional para adoptar la medida de que hemos hablado. Jefferson y Randolph se declaraban opuestos al establecimiento del banco, mientras Hamilton y Knox se pronunciaban en su favor; Washington, con la prudencia y sabiduría que caracterizaban todos sus actos, invitó a cada uno de dichos señores, a que expusieran por escrito sus opiniones e ideas sobre el particular, y después de examinar cuidadosamente las respectivas memorias, estudiando detenidamente el asunto, firmó el acta.

Mr. Marshall, después de llamar la atención sobre el hecho de que los hombres al emitir sus juicios se dejan dominar frecuentemente más o menos de lo que ellos creen por sus deseos, sus afectos o sus teorías en política, se expresa en estos términos: «Esta medida causó una profunda impresión en muchos miembros de la legislatura, contribuyendo no poco a que se organizasen

67 Marshall da un detallado *Resumen* de los argumentos que se opusieron por ambas partes al debatirse esta importante cuestión constitucional. Nosotros lo reproducimos, por creerlo interesante, en el Apéndice que se encontrará al fin del presente capitulo. Tucker, en su *Vida de Jefferson*, vol. I, págs. 341-346, reproduce también las razones que se alegaron en pro y en contra de la creación del banco de los Estados Unidos.

completamente ciertos partidos visibles que en su empeño por llegar al poder han agitado desde entonces del uno al otro confín a los Estados Unidos.»[68]

A principios de enero, reunióse una Convención en Bennington y Vermont, resolviendo adoptar la Constitución federal, solicitando por lo tanto agregarse a los demás Estados. New-Hampshire y Nueva York habían reclamado anteriormente el territorio de Vermont, y en 1777, no habiendo accedido sus habitantes a esta exigencia, se declararon independientes. Después de infinitas disensiones y enojosas disputas, hízose un arreglo amistoso, y el 18 de febrero, previo un decreto del Congreso, fue admitido Vermont en la Unión[69].

En el censo de los Estados Unidos mandado hacer en 1790, se clasificó la población en cinco divisiones, dando el resultado siguiente:

1.° Blancos libres de menos de diez y seis años:	802.127	
2.° Blancos de más de diez y seis años:	813.498	
3.° Mujeres blancas:	1.556.839	
4.° De otras clases, excepto los indios libres:	59.466	
5.° Esclavos:	697.897	
Total:	3.929.827	almas.

Además del establecimiento del banco de los Estados Unidos, el Congreso publicó una ley para la acuñación de la moneda; dispuso se aumentara el ejército, organizando algunas fuerzas para resistir a los indios; destinó un millón doscientos mil dólares a varios gastos del servicio, y de este modo calculóse que se necesitarían cuatro millones de dólares para cubrir las atenciones del año, parte de los cuales debían tomarse a préstamo, toda vez que el sobrante del año anterior se había aplicado al pago de la deuda nacional en cumplimiento de lo prevenido en uno de los últimos decretos del Congreso. Consignaremos de paso que las exportaciones de aquel año se calcularon en unos diez y nueve millones de dólares y las importaciones en veinte millones.

El 3 de marzo de 1791 terminó su importante legislatura el primer Congreso elegido bajo la Constitución: el partido llamado federal, según dice Marshall, había prevalecido en las elecciones y una mayoría de los miembros se pronunció al momento en favor de aquella. Organizar un Gobierno, establecer un sistema de impuestos y conservar el crédito público fueron las primeras cosas a que tuvo que atender el Congreso en vista de la situación del país; pero con celo y perseverancia, y apelando a su rectitud e inteligencia, los representantes pudieron conseguir su objeto. Aun cuando América hubiera tenido la envidiable suerte de que su legislatura nacional no se hubiese dejado influir por esas preocupaciones que existen muchas veces en un país, los delicados puntos sobre que hubo que resolver, debían turbar necesariamente tan envidiable armonía, predominando también en cierto modo en sus deliberaciones el espíritu de partido. Pero cuando el estado de los ánimos se fue calmando y se reflexionó que no estaba lejano el día en que debería elegirse un sucesor del que era entonces el Jefe del Estado, ninguno esperó que el primer Congreso terminara su misión sin dejar tras sí partidos contrarios siempre dispuestos a dirigirse mutuamente recriminaciones por no haber contribuido a la felicidad del país. Esas recriminaciones, sin embargo, no alcanzaron nunca al Presidente, cuyo nombre fue siempre sagrado, reconociéndose por todos la pureza de sus intenciones.

---

68 *Vida de Washington*, vol. II, págs. 206. Pitkin escribía en 1827 lo que sigue: «La experiencia ha probado la utilidad, si no la absoluta necesidad de crear una institución de este género, a fin de que el Gobierno pudiera administrar convenientemente sus grandes intereses, y también puede verse cuán recto y profundo fue el juicio de aquel gran hombre que como Jefe de la nación sancionó el decreto. Aun cuando esta cuestión agitó mucho los ánimos hasta algunos años después, produciendo divisiones, el establecimiento de un banco nacional en 1816, con un capital de treinta y cinco millones de dólares, previa la aprobación y consentimiento de aquellos mismos que se opusieron a la creación del primer banco, basta para escusar a sus autores, aun cuando en efecto hubiesen violado la Constitución.»

69 Kentucky, que en aquella época formaba parte de Virginia, solicitó, según manifestó Washington en su discurso al Congreso, ser admitido en la Unión. El Presidente hizo un elogio de aquel Estado, y dijo que sus habitantes eran verdaderos amigos de la Unión.

Apéndice al capítulo 5

¿ERA O NO UN ACTO INCONSTITUCIONAL
LA CREACIÓN DEL BANCO DE LOS ESTADOS UNIDOS?

Esta cuestión se estudió detenidamente porque envolvía principios de la mayor importancia para los Estados Unidos, y como los pareceres estaban tan divididos, esto fue una razón más para que se considerase el asunto bajo todos los puntos de vista de que era susceptible. El examen de los argumentos que se opusieron en el debate no dejaría de ser curioso, aun cuando sólo fuese por el interés que excitó la adopción de la medida, y por la conducta que observaron los que se declararon en contra de ella; pero los límites de esta obra no nos permiten reproducir aquí todos los documentos referentes a este asunto, y por lo mismo nos limitaremos a bosquejar un resumen de las principales razones que se adujeron, y por las que formó su juicio, según toda probabilidad, el Presidente de los Estados Unidos.

Para probar que esta medida no estaba sancionada por la Constitución, emitióse el principio general establecido en aquella, según el cual «todos los poderes no delegados en los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los diversos Estados, deben reservarse para estos o para el pueblo.» Fundándose en esto, dijo la oposición que traspasar la línea que marcaba hasta qué punto alcanzaban los poderes del Congreso, era arrogarse atribuciones ilimitadas y una autoridad indefinida.

Manifestóse que por ninguna de las disposiciones de la Constitución se confería este derecho, y que de ninguno de sus artículos podía deducirse tal cosa.

Procedióse a la revisión del artículo que enumeraba las atribuciones de los diversos poderes; se analizó detenidamente punto por punto, y se dedujo en consecuencia que nada se refería a la creación de un cuerpo como el de que se trataba.

Los puntos culminantes del artículo eran estos:

1.° «Podrán crearse impuestos para promover el bienestar de los Estados Unidos.» Sobre este punto observóse que al concederse semejante autorización, sólo se trataba del *bienestar público*; que el Congreso no podía crear impuesto *ad libitum*, y que la cláusula no autorizaba al Congreso a tomar esta medida sino con el objeto indicado.

2.° «Podrá dictar las leyes que juzgue necesarias y convenientes para que puedan ejercerse los diversos poderes.» Respecto a este punto objetóse que aquello podía hacerse sin instituir un banco, que por lo tanto no era éste necesario, y que siendo así, no estaba autorizado por la letra o el espíritu de la frase.

Habíase alegado con insistencia que un banco sería muy útil y conveniente para facilitar la recaudación de los impuestos, pero aun suponiendo que esto sea cierto, debe tenerse en cuenta que la Constitución sólo autoriza los medios que son necesarios, no los que son convenientes. Si se persiste en dar a la frase tanta latitud, puede hacerse una interpretación injusta, y no habría seguramente quien no aguzase su ingenio para aplicársela en lo que le conviniese de un modo u otro. Por esto la Constitución, al hablar de los medios precisó el adjetivo necesarios, es decir, los medios sin los cuales sería negativo el ejercicio de los diversos poderes.

Después se pasó a discutir sobre la conveniencia de la medida: en el informe presentado al Congreso por el secretario del Tesoro, decíase que aquella consistía principalmente en que se aumentaban los medios de circulación, evitándose al propio tiempo las continuas traslaciones de metálico desde los diversos Estados a las cajas del Tesoro o viceversa.

Contestóse a esto que lo primero no era necesario, y que lo segundo podía hacerse valiéndose de otros medios, como por ejemplo, girando letras de cambio en vez de remitir metálico. Añadióse asimismo que bien se adoptara un medio u otro, un grado más o menos de conveniencia, no suponía la *necesidad* que se invocaba fundándose en lo prevenido por la Constitución.

A mayor abundamiento, arguyóse que los bancos de los diversos Estados, se prestarían a no dudarlo a facilitar las operaciones, y que esto sólo bastaba para que desapareciese la necesidad, que podría justificar hasta cierto punto la medida.

Puede alegarse que un banco cuyas letras circularan por todos los Estados, sería más conveniente que aquel cuya circulación se limitara a uno solo; mas lo sería aun en tal caso un banco cuyas letras se admitieran en todo el mundo, pero no se sigue de esta conveniencia que exista una autoridad reconocida para establecer tal banco, ni que el mundo no pueda prescindir de él.

Por un grado más o menos de conveniencia, no puede imaginarse que la Constitución tratara de revestir al Congreso de un poder tan importante como el de instituir una corporación.

Para sostener la constitucionalidad del acto, se estableció como proposición general, «que todo poder de que estaba revestido el Gobierno, es por su naturaleza soberano, y supone, por la fuerza del término, el derecho de emplear todos los medios necesarios y buenamente aplicables para alcanzar el objeto que se propone dicho poder, siempre que aquellos no estén excluidos particularmente por la Constitución, o sean contrarios a la moral y a los fines esenciales de la sociedad política.»

Este principio, en su aplicación al Gobierno en general, podría admitirse como un axioma, y sería adecuado para los que se negaran a reconocer su influencia en los asuntos de América, a fin de probar una distinción, demostrando que una regla que, en el sistema general de las cosas, es esencial para la conservación del orden social, es inaplicable a los Estados Unidos.

La circunstancia de que los poderes de la soberanía se hallan divididos entre el Gobierno nacional y el de los Estados, no establece la distinción que se necesita: no se sigue de esto que cada una de las partes del poder delegado a uno u otro, no sea soberana respecto a sus propios fines; sólo se deducirá que tiene derecho absoluto para ciertas cosas, mas no para otras. En este caso se hallan, tanto el Gobierno general como el de de los Estados. Según la opinión que se trataba de combatir, los Estados Unidos ofrecerían el singular espectáculo de una sociedad política sin soberanía, o de un pueblo gobernado sin gobierno.

Si fuera necesario probar una proposición tan clara como la que afirma que los poderes del Gobierno federal, en cuanto a sus fines, eran soberanos, hay en la Constitución una cláusula decisiva, que declara, que tanto aquella, como las leyes emanadas por sus disposiciones, y los tratados celebrados bajo su autoridad, deben considerarse como la suprema ley del país. El poder que puede crear la suprema ley en cualquier caso, es a no dudarlo soberano en este. Este principio general e indisputable resuelve la cuestión abstracta de si los Estados Unidos están autorizados para instituir una corporación: si es incidental para el poder soberano crear corporaciones, lo es por consiguiente para los Estados Unidos. La diferencia es ésta: donde la autoridad del Gobierno es General, puede crear corporaciones en todos los casos; donde se limita a ciertos ramos de la legislatura, sólo puede hacerlo en ciertos casos.

Que el Gobierno de los Estados Unidos sólo puede ejercer los poderes que se confirieron por la Constitución, es una proposición indiscutible, ni tampoco puede negarse que hay autorizaciones especiales, que se pueden delegar. No debe ponerse en duda que si los Estados Unidos conquistaran el territorio de cualquiera de los Estados, tendrían soberana jurisdicción sobre aquellos, pero esto sería más bien un resultado de la masa de los poderes del Gobierno, que una consecuencia de los derechos enumerados en la Constitución.

La manera que se ha tenido de pensar y razonar sobre este asunto, no deja de ser extraña: se ha imaginado que semejante institución es una gran cosa independiente, exclusiva, un fin político de especial magnitud, cuando verdaderamente debe considerarse como una capacidad o un medio para conseguir dicho fin. Así pues, una compañía mercantil se forma con cierto capital, a fin de dedicarse a cualquier negocio; este es el fin; la sociedad que se organiza con el objeto de reunir el capital que se necesita es el medio primario; si ahora incorporáramos la primera a la segunda, no hacemos más que añadir una nueva cualidad a esa asociación, a fin de que esta pueda proseguir sus negocios con

mas seguridad y conveniencia. Una vez hecha la incorporación, la sociedad sigue siendo el medio, mas no puede llegar a ser el fin.

Al razonamiento de que, es derecho inherente del Gobierno emplear todos los medios que se requieren para ejercer los poderes especiales, se objeta que sólo ha de hacerse uso de los medios necesarios y convenientes y que no son necesarios sino aquellos sin los cuales sería negativo el ejercicio del poder. Con tanta tenacidad se ha insistido en hacer esta interpretación restrictiva, que se ha dado lugar a que el caso de necesidad, que garantiza el ejercicio constitucional de un poder, dependa de circunstancias casuales.

El ejercer un poder particular en una ocasión dada, dependerá seguramente de las circunstancias, pero el derecho constitucional de ejercerlo, debe ser uniforme e invariable. Por lo tanto, todos los argumentos que se deducen de la existencia accidental de ciertos bancos de los Estados que existen aun hoy, pero que pueden desaparecer mañana, no sólo deben rechazarse como falsos, sino que bastan para demostrar que hay un error evidente en el razonamiento. Es sin embargo esencial para el Gobierno que se forme tan erróneo concepto de la significación de la palabra necesario. Debe no obstante tenerse en cuenta que ni el sentido gramatical ni vulgar de la palabra requiere esa construcción: necesario no significa con frecuencia sino lo que hace falta, lo que se requiere, lo incidental, lo útil, y a veces también lo conducente; es un modo común de expresarse el decir, que es necesario para un Gobierno o una persona el hacer tal o cual cosa, cuando sólo se quiere significar que se tiene interés en ello.

Este es el verdadero sentido en que se emplea la palabra en la Constitución; el conjunto de la cláusula que la contiene, indica la intención de dar por ella una latitud liberal al ejercicio de los poderes especiales. Dar a la palabra necesario la interpretación en que se insiste, sería no sólo apartarse de su natural sentido, sino darle la misma fuerza que si precediese la palabra absolutamente o indispensablemente.

Semejante construcción daría lugar a incertidumbres y entorpecimientos, pues entonces hacíase necesario definir bien los casos en que pudiera asegurarse con certeza que una medida era absolutamente necesaria, o que sin ella, resultaba un poder negativo. El grado de necesidad que exista para adoptar una medida, no puede suponer nunca el derecho de ponerla en ejecución; la relación entre la medida y el fin, entre la naturaleza del medio empleado respecto a la ejecución del poder y el objeto de éste, debe ser el criterio de constitucionalidad, no la mayor o menor necesidad o utilidad.

Los medios por los que debe atenderse a las exigencias nacionales, obviar los inconvenientes, y promover la prosperidad del país, son tan infinitamente variados y de tal extensión, que forzosamente se abre ancho campo para la elección y aplicación de dichos medios; y de aquí la necesidad y conveniencia de que la autoridad conferida a un Gobierno, se ejerza bajo los principios liberales.

Si por una parte se juzga inadmisible la restrictiva interpretación de la palabra necesario, por otra no se disputará que la cláusula en cuestión confiera ningún derecho nuevo e independiente; si bien sanciona explícitamente la doctrina de los poderes implicados, y equivale a que se admita la proposición siguiente: el Gobierno, en cuanto a sus poderes especiales y objetos, tiene plena y soberana autoridad.

Es cierto que el derecho de crear corporaciones no se expresa a la letra, pero lo mismo sucede respecto a lo de dictar leyes o emplear cualesquiera medios por los que han de alcanzarse los fines que se proponga el Gobierno. La cláusula por la cual se previene que los Estados Unidos están autorizados para establecer las reglas que crea necesarias, tanto en su territorio como en sus demás propiedades, implica el derecho de crear un Gobierno; es decir, un cuerpo político o corporación de la más elevada clase, y así la Constitución misma ha refutado el argumento por el cual se disputa que si se hubiera tenido intención de conferir un poder tan importante como el de crear corporaciones, se habría consignado así, pero debemos convenir en que este argumento se funda en un concepto tau exagerado como erróneo acerca de la naturaleza del poder.

Habiéndose demostrado el derecho del Gobierno para crear corporaciones en ciertos casos, restaba averiguar qué derecho tenía para hacer la incorporación con el objeto de asegurar los fines que eran en sí legales.

Para establecer semejante derecho, sería necesario dar a conocer la relación de tal instituto con uno o más de los poderes especiales del Gobierno.

Al tratarse de este punto se dijo que tenía una relación más o menos directa con el derecho de crear impuestos, negociar empréstitos, regularizar el comercio entre los Estados, sostener ejércitos y armadas, y por último, con el derecho que autoriza a establecer las reglas y leyes necesarias respecto a la propiedad de los Estados Unidos.

El secretario del Tesoro procedió luego a presentar diversos argumentos con el objeto de probar que la medida en cuestión era conveniente para ejercer los poderes enumerados, y también sostuvo que el derecho de hacer uso de aquel, resultaba del conjunto de los últimos. Entrar en el detalle de sus argumentos, ocuparía demasiado espacio, y no es tampoco necesario hacerlo porque su exactitud depende de la de los principios que acabamos de consignar.

6.
Fin de la primera presidencia de Washington (1791-1793)

Washington visita los Estados del Sur. Discurso inaugural en el Congreso. El general St. Clair es nombrado comandante en jefe de las fuerzas organizadas contra los indios del Noroeste. Su derrota. El veto de Washington. Se pide un aumento de tropas. La recomendación de Hamilton. Actas de las sesiones. Ministros de las cortes extranjeras. Partidos. Diferencias entre Jefferson y Hamilton. Informe de Marshall. Otras diferencias. Polémicas de la prensa. Washington intenta una reconciliación. Oposición a la ley, imponiendo un derecho sobre las bebidas espirituosas. Mr. Hammond. Esfuerzos para celebrar la paz con los indios. Segunda legislatura del segundo Congreso. El discurso de Washington. Se encarga a Mr. Hamilton que informe sobre la deuda. Resoluciones de Mr. Giles. Cartas de Jefferson, Hamilton y Randolph. Washington es reelegido por unanimidad, y también Juan Adams. Estado de los partidos en el Congreso. Efectos de la revolución francesa sobre la política y porvenir de los Estados Unidos.

Hacía tiempo que deseaba Washington visitar los Estados del Sur con el mismo propósito que le indujo el ir a Nueva Inglaterra en el otoño de 1789. En su consecuencia, después de hacer sus preparativos, se puso en marcha hacia mediados de marzo, resolviendo hacer un viaje de tres meses. Dirigióse primeramente a Richmond, Wilmington y Charleston, hasta Savannah, y desde allí, volvió por Augusta, Columbia y el interior de la Carolina del Norte y de Virginia; se consigna como dato curioso que en aquel viaje, el Presidente recorrió 1887 millas con los mismos caballos, y se cita así mismo como incidente no menos característico de sus costumbres y de la exactitud de sus cálculos, que antes de emprender tan larga jornada, señaló el itinerario, fijando con asombrosa precisión los días en que llegaría a los diversos puntos y el tiempo que iba a permanecer en ellos. Como no ocurrió ningún accidente durante el viaje, Washington pudo cumplir lo que había anunciado y consiguió así estar en constante y regular comunicación con los jefes de los departamentos del Estado durante todo el viaje.

Inútil parece decir que el Presidente recibió en todas partes las mismas pruebas de adhesión que se le dieran anteriormente en los demás Estados, teniendo además la especial satisfacción de ver cuán rápidamente prosperaba el país. Durante este viaje, Washington se detuvo varios días en el Potomac, donde hizo uso de los poderes que le fueron conferidos por el Congreso para fijar el punto en que había de establecerse la metrópoli de los Estados Unidos. La elección de aquel y el trazar los planos para construir los edificios públicos, habían ocupado la atención del Presidente por espacio de tres o cuatro años.

Durante el verano, fue elegida la nueva Cámara de representantes, y se llenaron las vacantes del Senado, ocasionadas por la retirada de una tercera parte de los miembros[70]. Jonatan Trumbull, de Connecticut, fue nombrado orador de la Cámara y era evidente que los adversarios de los federalistas iban adquiriendo cada vez más fuerza en el Congreso.

Al celebrarse la primera sesión del segundo Congreso en 25 de octubre de 1791, manifestó el Presidente en su discurso de apertura, que había observado con placer cuánto prosperaba el país con el nuevo sistema de Gobierno, terminando con estas palabras: «Habréis podido observar en vuestros respectivos distritos, cuán satisfactorio es el estado de la agricultura, de las fabricaciones, del comercio y de la navegación, y al investigar la causa de esto, podréis haber notado que a ello han contribuido poderosamente la Constitución y las leyes de los Estados Unidos. Asimismo habréis podido ver, como yo con la mayor complacencia, que va aumentándose rápidamente la importancia y el crédito de la nación.»

El Presidente habló luego de la guerra con las tribus indias, explicando detalladamente cuanto se había hecho en este asunto, y dando cuenta del resultado de sus esfuerzos. He aquí sus palabras respecto a este punto: «Adoptar un método conforme con los principios de templanza y filantropía, tratándose de una raza de hombres ignorantes, cuya felicidad depende materialmente de la conducta de los Estados Unidos, sería tan honroso para nuestro carácter nacional, como útil para nuestra política.» Dicho esto, el Presidente dio cuenta de haberse empezado a edificar la nueva ciudad en las orillas del Potomac, dio ciertas noticias acerca de la formación del primer censo y habló asimismo de dos empréstitos que debían contraerse. El Presidente envió luego al Senado dos tratados que celebrara anteriormente con los indios, para que los rectificase, y a la Cámara un estado expresivo de la situación de la Hacienda, y por último concluyó advirtiendo cuán necesario era que se cuidara de la organización de la milicia, del servicio de postas y correos, del sistema de pesas y medidas, y de fijar las condiciones para la venta de ciertos terrenos de los Estados Unidos.

Las contestaciones de ambas Cámaras, aunque no revelaban tanto entusiasmo como en otras ocasiones, expresaban, sin embargo, su aprecio y consideración a Washington.

Habiéndose autorizado al Presidente para que llamase la milicia montada, organizáronse dos expediciones, una al mando del general Scott, en el mes de mayo, y otra a las órdenes del general Wilkinson en el mes de septiembre, las cuales marcharon contra los pueblos indios del Wabash, si bien no se obtuvieron por el pronto resultados decisivos para terminar la contienda.

Por nombramiento del Presidente, el general St. Clair, gobernador del territorio del Noroeste del Ohio, se encargó, como comandante en jefe, de las fuerzas destinadas contra los indios, y en su consecuencia se dispuso ir en auxilio de los desgraciados habitantes que careciendo de defensa alguna eran víctimas de las horribles violencias de los indios. A la cabeza de unos dos mil hombres St. Clair emprendió la marcha en el mes de octubre y el 3 de noviembre acampó a pocas millas de los pueblos de Miami con su ejército que había quedado reducido, por causa de las deserciones, a mil cuatrocientos hombres. St. Clair resolvió permanecer en aquel punto hasta recibir refuerzos, mas entretanto y a pesar de los muchos escarmientos que recibiera el ejército de su país en ocasiones análogas, este jefe se dejó sorprender por el enemigo.

La milicia que ocupaba el frente de las fuerzas, huyó en desorden al primer ataque y aun cuando St. Clair intentó reunirlas para rechazar a los salvajes, éstos rodearon al ejército americano, y emboscados en las malezas hicieron un fuego tan nutrido que al poco tiempo quedó el campo sembrado de muertos y heridos. Después de un combate de tres horas, y reconociendo el comandante que le era imposible resistirse, dispuso la retirada a fin de salvar los escasos restos de su derrotado ejército, en tanto que los indios victoriosos fueron persiguiendo al enemigo, hasta una distancia de cuatro millas, después de lo cual volvieron para repartirse el botín. St. Clair se refugió al fuerte Jefferson y de allí marchó luego al fuerte Washington.

En aquel desastroso encuentro tuvieron los americanos seiscientos treinta muertos y doscientos sesenta heridos, cuya pérdida prueba cuan obstinada fue la defensa y con qué bravura se

70 Aaron Burr, de funesta memoria, fue enviado como Senador desde Nueva York en reemplazo de Felipe Schuyler.

batieron los indios, cuyas pérdidas no pudieron averiguarse. A consecuencia de este hecho, dispuso el Congreso que se abriese una información acerca de la conducta del general St. Clair, pero no resultó en contra suya la menor culpabilidad.

Visto el resultado del censo, entablóse un vivo debate respecto a la proporción que debería establecerse entre el número de representantes y el número de almas de que se componía la población de los Estados Unidos. La discusión no se terminó hasta el mes de abril siguiente ni se convinieron ambas Cámaras hasta la presentación del tercer *bill*. La primera proposición de los representantes, fue que se adoptara el tipo más bajo, fijado por la Constitución, es decir, uno de aquellos por cada treinta mil habitantes, lo cual haría subir el número de los primeros a ciento trece; pero de este modo quedaban sin representar grandes fracciones de la población de los Estados del Norte. A fin de obviar esta dificultad, el Senado elevó el número de habitantes a treinta y tres mil, pero entonces se alegó que también así quedaban en el Sur fracciones sin representación aunque no tan numerosas.

La Cámara, no queriendo aceptar el cambio, reiteró su primera propuesta en un nuevo *bill,* en el cual se pedía que se formase otro censo antes de terminarse un plazo de diez años, mas el Senado se negó a esto y aumentó el número de los representantes a ciento veinte, para que no carecieran de estos las fracciones más numerosas. Semejante medida, que violaba a la letra la Constitución, exasperó los ánimos durante el debate que se produjo con este motivo, y hasta mediaron amenazas de que se disolvería la Unión. Entonces pidióse que se formara un comité para que entendiera en el asunto, y por último, se aprobó el proyecto del Senado por una mayoría de dos votos entre sesenta.

Esta resolución dio lugar- a una observación curiosa respecto a las controversias políticas: los representantes de- los Estados del Sur se declararon en contra de la enmienda del Senado que envolvía el principio de la propia soberanía del Estado, mientras los del Norte la aceptaban aunque estaban más en favor del opuesto principio político.

Como era natural, Washington consideró que este modo de obrar era contrario a la Constitución[71] y el 5 de abril devolvió el *bill* al Congreso con sus objeciones: era la primera que la Constitución prevenía que los Representantes se repartiesen con arreglo al número de Estados, y que no había proporción que produjera el número de los que fijaba el *bill*; la segunda decía que según la Constitución, el número de habitantes no debía exceder de uno por cada treinta mil almas, condición que debía aplicarse a todos los Estados. El Presidente manifestaba que se había faltado a esta regla, señalando a ocho de los Estados mas representantes de los que prevenía la Constitución. Este fue el primer caso en que Washington ejerció el veto sobre una disposición del Congreso, y como el *bill* no fue luego aprobado por dos terceras partes de ambas Cámara, se desestimó sin más discusión. Poco después presentóse otro que se aprobó por treinta y cuatro votos contra treinta, y el cual disponía que el número de representantes se ajustara a la proporción de uno por cada treinta mil almas en cada Estado, lo cual mereció la aprobación del Presidente, arreglándose así, este interesante punto de la Constitución[72].

Al recibir la noticia de la derrota de St. Clair, por conducto del Presidente, reunióse el Congreso con el objeto de tomar sus medidas a fin de reorganizar una fuerza suficiente, y en conformidad con lo expuesto en el informe del Secretario de la Guerra, presentóse a la Cámara un *bill*, proponiendo se formasen tres regimientos más de infantería y uno de caballería, con lo cual ascendería todo el ejército a cinco mil hombres.

Por más que parezca singular, aun esta medida tan necesaria encontró una fuerte oposición, lo cual dio margen a que empezase a predominar el espíritu de partido. El *bill* se aprobó sin embargo, y como el aumento de gastos a consecuencia de la guerra con los indios exigía se allegaran más fondos, llamóse al Secretario del Tesoro para que informase sobre los medios que, en su concepto,

---

71 Parece que hubo una diferencia de opiniones en el mismo gabinete sobre este asunto: el Secretario de Estado y el Administrador general eran de parecer de que el acta estaba conforme con la Constitución; el Secretario de la Guerra vacilaba, y el Secretario del Tesoro se mostraba conforme con la interpretación dada por la legislatura.

72 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, vol. I, págs. 320-328, 374-377.

serían mejores para atender a este gasto que exigía el servicio público. La proposición presentada fue muy combatida, mas al fin se aprobó por treinta y un votos contra veintisiete.

En la proposición que presentó Hamilton recomendaba un aumento de derechos sobre las importaciones, con preferencia a un empréstito, o la venta de las acciones del banco de los Estados Unidos; lo cual, según dice Marshall, había juzgado indispensable el Secretario para mantener el crédito público. Habiéndose presentado una enmienda para limitar la duración del *bill* propuesto, se dio el caso de votar treinta y un miembros en favor y treinta en contra, y como según el reglamento de la Cámara, tenía el orador derecho para votar y decidir en caso de empate, se opuso a la limitación y se desestimó la propuesta.

Entre otros decretos expedidos durante aquellas sesiones, redactóse uno dictando reglas para elegir según los principios constitucionales un Presidente y un Vicepresidente en el caso de quedar vacantes estos dos cargos. También se acordó destinar cuatro millones seiscientos mil dólares para los gastos públicos, cerca de seiscientos setenta y cinco mil dólares para el aumento del ejército, unos cuatrocientos veinte mil dólares para el departamento de la guerra, y seiscientos doce mil dólares para los demás servicios del Gobierno. Las sesiones se terminaron el 8 de mayo de 1792.

Debemos consignar aquí asimismo que durante la legislatura, fue nombrado Tomás Pinckney, ministro plenipotenciario en Inglaterra y el gobernador Morris en Francia, cuyos nombramientos confirmó el Senado. A Guillermo Short se le designó para ministro residente en La Haya, comisionándosele juntamente con Mr. Carmichael, para celebrar un tratado con España. Pablo Jones fue nombrado en aquel verano, comisionado para tratar con el Bey de Argel acerca de la paz y del rescate de los cautivos americanos[73]. La credencial sin embargo, no llegó a manos de Jones por haber muerto éste en París el 18 de julio de 1792, cuando estaba sumido en la mayor miseria.

Diariamente iba revelándose más y más la tendencia a organizarse los distintos partidos: agitábanse grandes cuestiones locales; predominaban las preocupaciones acerca de los derechos y poderes del Estado; suscitábanse numerosas diferencias y recelos, y era evidente que los amigos del Gobierno y los que se oponían a las medidas adoptadas por los federalistas en el Congreso, comenzaban a formarse en distintos bandos, obedeciendo en esto a sus convicciones, a sus preferencias o intereses y a su política. Debía naturalmente esperarse que existiesen partidos, pues si no hay razón para poner en duda la integridad y patriotismo del hombre que prefiere las doctrinas federales, tampoco debe haberla para el que se opone a ellas, con todas sus fuerzas; toda vez que por el mero hecho de ser federalista o republicano, no era posible entonces, como no lo es ahora, juzgar de la honradez y rectitud de un político. Nosotros no dudamos que en aquella época hubiese en ambos partidos hombres honrados y buenos, y según vayamos trazando la historia de nuestro país, trataremos de formar un juicio de ellos, más bien por su carácter y conducta que por el partido a que pertenecieron.

Washington, que durante su larga carrera demostró siempre que no tenía más objeto que favorecer los intereses de su país, no podía menos de ver con profunda pena que iban aumentándose las disensiones de partido[74].

El Secretario de Estado y el del Tesoro no habían simpatizado desde un principio, y como este último después de desarrollar extensamente sus medidas financieras consiguiendo que se aprobasen, merced a su talento y disposición, el primero comenzó a experimentar más animosidad y se opuso a

73 Apenas se podrá creer, en nuestros días, que aquellos insolentes piratas obtuvieran en aquella época que nuestro país se comprometiese a satisfacer, en cambio de la paz e inmunidad, un tributo anual de veinticinco mil dólares.

74 Al hablar Marshall de las quejas de los anti-federalistas, demuestra que Washington fue también el blanco de aquellas. Como había señalado días y horas para dar audiencia a fin de economizar el tiempo, criticóse esta medida, considerándola como una tendencia monárquica, y se confirmaron en esta opinión los que así pensaban al saber que cuando el Presidente estuvo en Nueva York, había accedido a que se hicieran ciertas ceremonias de pura etiqueta. Por lo que hace al Vicepresidente, se le consideró aun más monárquico en sus principios y en sus ideas, juzgándosele así por la obra que publicó mientras se hallaba en Inglaterra, con el título de *Reflexiones sobre la república*, así como también por el suplemento a su grande obra a que dio el nombre de *Dávila*. Por lo demás, es de notar que Mr. Adams no ocultó nunca que prefería las doctrinas federales a las anti-federales. Véase también la *Vida de Jefferson* por Tucker, vol. I, pág. 406.

los proyectos de sus compañeros con todas sus fuerzas. Cuando se crean enemistades de esta naturaleza, sucede por lo regular que van agriándose cada vez más, y no es extraño por lo tanto que al cabo de algún tiempo fueran los dos Secretarios enemigos irreconciliables, opinando siempre contrariamente en todas las grandes cuestiones de política, sobre las cuales quería el Presidente discutir y resolver, oyendo los pareceres de sus constitucionales consejeros[75].

Marshall atribuye las disensiones de los dos Secretarios, tanto a la diferencia de su carácter como a las distintas situaciones en que ambos estuvieron colocados; son dignas de citar sus palabras sobre este asunto: «Hasta poco antes de terminarse la guerra, Mr. Hamilton había servido a su país en el campamento, desde donde pasó al Congreso, permaneciendo allí hasta algún tiempo después de firmarse la paz. En su primera situación Hamilton no pudo menos de lamentar los peligros a que se vería expuesta la independencia de su país, por la imbecilidad del Gobierno, y en la segunda, fijóse preferentemente su atención en los intereses de su patria. Mr. Hamilton, por lo tanto, deseaba un Gobierno que poseyera suficientes poderes y recursos para sostener su carácter y defender la integridad de la nación; y al reconocer a cuantos errores y desaciertos daba lugar la absoluta soberanía de los Estados, por la influencia y dominio que ejercían cuando se trataba de dictar medidas de general interés, temió naturalmente que el mal viniese por aquel lado, mal que era tanto más de temer, cuanto que se creía que el pueblo americano no se inclinaba al Gobierno nacional. Hamilton declaró francamente que el mayor peligro a que estaba expuesta la Constitución nacía de su propia debilidad, y que las libertades y el bienestar de América debían temer más de las usurpaciones de los Estados que de las del Gobierno general.

»Mr. Jefferson, que se había retirado del Congreso antes que su compañero de gabinete, desempeñó luego los más elevados cargos en el Estado de donde era natural. Al terminarse la guerra fue reelegido para formar parte del Congreso, pero poco después se le nombró para una misión en la corte de Versalles, donde permaneció mientras el pueblo de Francia daba los primeros pasos que produjeron aquella revolución inmensa que asombró a todos, conmoviendo hasta en sus últimos cimientos las dos cuartas partes del mundo. No es de extrañar pues que residiendo en la corte de Francia y asociándose con los que meditaban los grandes acontecimientos que luego tuvieron lugar, se pronunciara su opinión contra los abusos de la monarquía, inclinándose a creer que lo que más amenazaba la libertad, eran los Gobiernos establecidos. Mr. Jefferson, por lo tanto, no pareció inquietarse por la debilidad del Gobierno, ni le inspiraron recelos las soberanías de los Estados, ni fijó su atención en las usurpaciones. Sus temores eran muy distintos; todo su afán era limitar el ejercicio de los poderes con que se había revestido de la Unión; sólo en éstos veía él amenazada la libertad. Jefferson no creyó necesario adoptar la Constitución, y desde luego dio a conocer su deseo de que se rechazara por los Estados que quisieran introducir ciertas alteraciones en sus Gobiernos.»[76]

Además de esta enemistad entre aquellos dos hombres que desempeñaban los elevados cargos de Secretarios de la Guerra y del Tesoro, había otra cuestión que ejerció mucha influencia en la condición política de los Estados Unidos. Francia era apreciada generalmente, mientras se miraba a la Gran Bretaña con aversión, y muchos no sólo eran amigos de la primera, sino que hacían lo posible por favorecerla, tanto en su comercio como en sus intereses, perjudicando en cuanto les era

---

75 Al hablar Mr. Gibbs del golpe que se dio a los antifederalistas con la cuestión de las deudas de los Estados, de la cual resultó que la mayor parte de los acreedores tendría que recurrir a la Unión y no a los Estados en particular para el pago de las deudas, añade: «Además del golpe que ya habían sufrido, recibieron otro cuando se decretaron los derechos sobre los géneros de importación, pues desde entonces los comerciantes debieron su dinero a los Estados Unidos, y lo pagaban a sus empleados; además de esto, creáronse impuestos, de cuya recaudación se encargó el Gobierno general; estableciose un Banco; el papel que circulaba de Vermon a Georgia era de origen federal, recomendábase que se protegiera a los fabricantes americanos, y sólo la Unión era la que podía hacer todo esto. Todos los decretos en que se tocaban grandes intereses, favorecían a la Unión, y en una palabra la importancia de cada Estado, disminuía, porque sus ciudadanos respectivos no fijaban ya la atención en su legislatura, tratándose de cuestiones de importancia.» *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol. I, págs. 77-78.

76 *Vida de Washington*, vol. II, págs. 231-232. Véase también la Correspondencia de Jefferson, vol. II, págs. 266-269, 273, 278, 303, 343 y 381.

posible los de Inglaterra. En esta cuestión, los republicanos formaron un partido y los federalistas otro: Jefferson y Hamilton disputaban acerca del asunto en el gabinete[77], y el Presidente resolvía, según sus opiniones, obrando en consecuencia, pero le mortificaba mucho no poder reconciliar a los dos adversarios, al menos para que convinieran en una línea de política sin aquellas perpetuas discusiones y animosidades.

Reconociendo ambos partidos cuánta era la influencia de la prensa, habíanse aprovechado de ella para defender sus opiniones y combatir las de sus contrarios. La *Gaceta de los Estados Unidos*, apoyaba a los federalistas, dando a conocer los grandes planes financieros y la política del departamento del Tesoro; y la *Gaceta Nacional*, por otra parte, creada en 1791, y cuyo editor era Felipe Freneau, el poeta, era el órgano de Jefferson, que patrocinaba las ideas del partido republicano. En el uno hablábase de la política europea bajo la inspiración de los diarios ingleses, que pintaban con negros colores los sucesos de Francia, demostrando que la anarquía y la efusión de sangre eran la consecuencia necesaria de la democracia; las columnas del otro llenábanse con los artículos de los periódicos franceses y del continente, que entonces representaban al republicanismo ventajoso tanto para Francia como para los Estados Unidos. Muy pronto, sin embargo, empezaron a tocarse las personalidades, y la *Gaceta* de Freneau, según dice Marshall, se convirtió en un receptáculo de calumnias contra el sistema de los bancos, los derechos sobre las bebidas espirituosas, etc., y contra los que habían propuesto semejantes medidas, en tanto que los diarios que antes defendieran estos sistemas, sostuvieron la polémica con tanta energía como aspereza, atacando del mismo modo a los de la oposición[78].

Afligido Washington por las continuas disensiones entre Jefferson y Hamilton, hizo cuanto le fue posible para reconciliarlos, y al efecto, escribió al primero en 22 de agosto una larga carta, rogándole que desistiera de hacer irritantes e injustos cargos a su compañero de gabinete, y se mostrara con él mas generoso. Pocos días después dirigió otra a Mr. Hamilton, casi en los mismos términos, suplicándole que no sospechara de la honradez e integridad de su adversario político. En otra tercera carta que el Presidente escribió a Jefferson en 18 de octubre, encarecíale la necesidad de que se conservase la armonía en el gabinete, añadiendo: «Os aprecio a los dos sinceramente y es mi mayor deseo que os tracéis una línea de conducta para poneros de acuerdo.» Los esfuerzos de Washington, sin embargo, fueron de todo punto inútiles, pues las opiniones e ideas de aquellos dos hombres fueron cada vez más opuestas, y Jefferson y Hamilton llegaron a ser, no sólo enemigos políticos, sino también personales.

Durante la administración de aquel Gobierno hubo algunas turbulencias no sólo por causa de la guerra con los indios, sino también a consecuencia de la oposición que se hizo a la ley que fijaba ciertos derechos sobre las bebidas espirituosas. Esta oposición llegó a ser tan numerosa, y tan atrevida la resistencia que se hizo para no obedecer aquella, que fue necesario una proclama del Presidente, previniendo a todos que se abstuvieran de ciertos procedimientos ilegales que tendían a entorpecer la acción de la ley; pero sentimos tener que decir que la proclama no produjo el menor efecto.

A fin de evitar en lo posible el tener que recurrir a los extremos, el Gobierno resolvió adoptar otro medio: persiguióse a los delincuentes; los oficiales de la aduana interceptaron las bebidas espirituosas que no habían pagado el derecho cuando se llevaban a la plaza para su venta, y los agentes del ejército recibieron orden de no comprar bebidas espirituosas a los que no hubiesen

---

77 He aquí lo que dice Jefferson: «Hamilton y yo parecíamos siempre dos gallos en el gabinete. Entonces no éramos más que cuatro para el despacho y conforme con la mayoría, que era naturalmente tres por uno, resolvía el Presidente. La molestia fue siempre para Hamilton y para mí; al público no se le siguió ningún perjuicio.»

78 Al hablar Mr. Gibbs (vol. I, pág. 79) de la *Gaceta Nacional,* dice lo siguiente: «Durante su corta existencia se hizo notable por sus escandalosas calumnias y por los exagerados elogios que hacia de Mr. Jefferson. Mr. Adams, particularmente, de quien era de esperar no se dijese nada por su inofensiva posición como Vicepresidente, fue atacado de continuo por dicho diario. En la obra de Tucker se verá la defensa de Jefferson, cuando se le acusó de tener un diario del que era editor un escribiente de su departamento, que teniendo un importante destino, hablaba mal del Gobierno, *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 392.

cumplido con la ley. Si los destiladores hubiesen podido obrar según sus deseos, habríase obtenido seguramente el efecto deseado, mas al ver que les impelía una furiosa multitud, convenciéronse de que era mucho más peligroso obedecer las leyes que resistirse a ellas.

Habíanse entablado al fin relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, que nombró a Mr. Jorge Hammond ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, el cual llegó a Filadelfia en el otoño de 1791, y sostuvo luego una larga correspondencia con el Secretario de Estado, respecto al no cumplimiento del tratado de paz. Como Mr. Hammond no estaba autorizado por el ministro inglés sino para negociar, y no para concluir ni ajustar condiciones, el curso de la polémica y los principios expuestos por una y otra parte, dieron a conocer bien pronto que había poca probabilidad de celebrar un tratado de comercio[79].

Como los indios del noroeste seguían mostrándose hostiles, hiciéronse preparativos para continuar la guerra con el mayor rigor, nombrándose desde luego al general Wayne jefe de las fuerzas en reemplazo de St. Clair. Sin embargo, había tan pocos deseos de alistarse para el servicio, que se tardó en reunir las tropas suficientes, y por este motivo, no pudo llevarse a cabo en aquel año la proyectada expedición. Entretanto, continuaba murmurándose contra la guerra, y se creyó prudente tentar otro esfuerzo para obtener la paz, pero esto costó la vida a dos valerosos y distinguidos oficiales; el Coronel Harden y el Mayor Truman, los cuales fueron asesinados por los salvajes cuando les llevaban proposiciones de paz.

La segunda legislatura del Segundo Congreso, comenzó el día 5 de noviembre de 1792, y Washington comenzó su discurso manifestando, que si bien experimentaba una satisfacción al ver de nuevo reunidos a todos los miembros, tenía el sentimiento de anunciarles que no se había terminado aun la guerra con los indios. Dio cuenta de las medidas adoptadas para contener las destructoras incursiones de los salvajes, y reprimir su insurrección, exponiendo además que sería conveniente formar un plan para entrar en negociaciones comerciales con los hombres rojos. Al hablar de la resistencia que se opuso al recaudarse los derechos sobre las bebidas espirituosas, añadió: «Esté seguro el Congreso que por cuantos medios me lo permita la Constitución, y se hallen en los límites legales, mantendré la justa autoridad de las leyes.» Después de tocar otros varios puntos, dirigióse el Presidente en particular a la Cámara de Representantes y dijo: «Me parece que el estado de la hacienda nacional ofrece las suficientes condiciones para que adoptéis las medidas necesarias que exija el arreglo de la deuda pública, conforme al derecho reservado al Gobierno. Ninguna otra medida puede ser ahora mas urgente, bien se considere bajo el punto de vista de su importancia intrínseca, o de los sentimientos de que está animada la nación.»

Las contestaciones de ambas Cámaras estaban concebidas en los términos más afectuosos y revelaban un profundo respeto; pero en el curso de las sesiones, reconocióse que aumentaba la violencia del espíritu de partido.

Habiéndose presentado una propuesta pidiendo que los Secretarios del Tesoro y de la Guerra asistiesen a la Cámara para dar cuenta de sus respectivos asuntos, hiciéronse varias reclamaciones contra la inconstitucionalidad de someter a los representantes de la Cámara al dominio de los jefes de los departamentos ejecutivos. Habiéndose propuesto por parte de Mr. Fitzsimmons, que Hamilton informase sobre un proyecto para redimir la deuda pública, pagando también lo que se debía al banco, renovó la lucha, mas al fin fue aprobada la petición.

En el informe de Hamilton se proponía un plan para la extinción de la deuda, pero como a causa de los gastos ocasionados en la guerra con los indios, no podía hacerse esto con las rentas existentes, pedíase que se creara un impuesto interior sobre los carruajes y coches de lujo. Respecto al reembolso del banco, Hamilton recomendaba que se negociase un empréstito de dos millones de dólares, que se repartirían por acciones, abonando el interés correspondiente. Esta proposición se

79 Mr. Jefferson, dice Tucker, (vol. I, pág. 369) fue el encargado de vindicar los derechos y dignidad de su país en una larga y laboriosa correspondencia, sostenida primeramente con el ministro de la Gran Bretaña y después con el de Francia. El reconocido talento de los diplomáticos de aquellas naciones era un motivo suficiente para que la correspondencia seguida entre Mr. Jefferson, Mr. Hammond y Mr. Genet, fuese una de las más notables, por el estilo, por la elocuencia y por la fuerza de los argumentos que se adujeron.

discutió con la mayor detención y se presentó una enmienda para hacer una reducción en el ramo de guerra, pero fue desechada, después de acalorados debates, el 5 de enero de 1793.[80]

Algunas semanas después, presentóse a la consideración de la Cámara otro asunto, que absorbió la atención de los miembros, poniendo fin por entonces a la discusión de las medidas relacionadas con la hacienda.

El día 23 de enero, Mr. Giles presentó varias proposiciones, pidiendo entre otras cosas que se abriera un informe respecto a los empréstitos autorizados por el Congreso en el mes de agosto de 1790. El objeto era inculpar al Secretario del Tesoro, respecto al manejo y aplicación de los fondos, tanto de los empréstitos como de la renta, y Mr. Giles se extendía en consideraciones que demostraban claramente su animosidad, al querer probar a la Cámara que el balance no era exacto. Las proposiciones fueron admitidas sin debate y poco después presentáronse tres informes con todos los datos que se pedían[81].

En estos informes se exponían minuciosamente los motivos y razones que había tenido el secretario para tomar ciertas medidas en su departamento. Es evidente que Hamilton se sintió agraviado por aquel ataque a su reputación, y por lo tanto no vaciló en emplear un lenguaje tan franco como severo, terminando su discurso con estas palabras: «Así pues, señores, no sólo he demostrado la exactitud de las cuentas públicas, sino que he probado también que las razones alegadas en la proposición que a mí se refiere, son un tejido de errores.»

Pero el asunto no paró aquí: el día 28 de febrero Mr. Giles sometió a la Cámara nueve proposiciones haciendo nuevos cargos al secretario. El extracto de éstas se reducía a decir que había faltado al no dar oportunamente cuenta al Congreso acerca de las cantidades tomadas en Europa; que había infringido la ley de 4 de agosto de 1790, al emplear, sin autorización para ello, el dinero del empréstito; que se había extralimitado en sus atribuciones, tomando a préstamo más cantidad de la que debía; que sin instrucción alguna del Presidente, dispuso de mayor cantidad que la necesaria al hacerse el empréstito con Holanda, y por último que había faltado al respeto a la Cámara al prejuzgar los motivos que tuvo aquella para pedir informes. El debate suscitado a consecuencia de esto, se continuó hasta la noche del 4 de marzo y se terminó, desestimando las proposiciones, y reconociendo por lo tanto la completa inocencia de Hamilton en cuantos cargos se le dirigieran. El mayor número de votos que obtuvo una de las proposiciones no excedió de diez y seis[82].

Los otros asuntos de que se trató en el Congreso no eran de gran importancia: la reclamación para que se compensase la pérdida sufrida en los bonos con que se pagó a los oficiales del antiguo ejército continental fue desestimada, y a principios de febrero aprobóse un decreto respecto a los criminales perseguidos y a los esclavos que abandonaban a sus dueños. Dicho decreto se aprobó por cuarenta y ocho votos contra siete. El comercio con los indios se regularizó poco después y se trató de iniciar una enmienda a la Constitución, a consecuencia de haberse entablado una demanda judicial contra Georgia, requiriendo pago de cierta cantidad que adeudaba a un ciudadano de otro Estado. Después de haberse acordado que se destinaran dos millones de dólares para atender a los gastos del servicio público, además de los tres millones aplicados ya a los intereses de la deuda, el Congreso dio fin a sus sesiones el sábado 2 de marzo. En esta misma fecha terminaba la primera administración de Washington, pero aunque el padre de la patria deseaba con ansia descansar de sus

---

80 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, vol. I, págs. 398-415.

81 Véase la *Vida de Jefferson*, vol. I, págs. 401-405, por Tucker, donde se habla de este asunto. «Parece, dice Tucker, que habiendo probado su inocencia el Secretario en los cargos más graves que se le dirigieron, tuvo lugar la reacción en favor de los demás que habían sido acusados injustamente, y esto fue causa de que se les declarase inocentes a todos.»

82 «De este modo no se trató en las sesiones de otra cosa sino de juzgar la conducta del secretario... Esto fue en cierto modo una ventaja para la oposición porque impidió que pudieran tratarse otros asuntos; mas parece anómalo que un partido que hacia cargos a la Administración de que trataba de perpetuar la deuda, entorpeciese así las medidas que trataban de adoptarse para extinguirla. Esto no se explicaría de otro modo sino por el empeño que se tuvo en derribar al secretario.» *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol. I, pág. 82.

fatigas y trabajos, no se le permitió que abandonara el servicio del Estado, y de nuevo tuvo que prepararse para la lucha en que iba a necesitar más que nunca todo su talento, prudencia y energía.

Washington había resuelto retirarse de la vida pública al terminarse su primera administración, mas a pesar de las disensiones de los partidos y de la obstinada lucha entre federalistas y republicanos, abrigábase el convencimiento de que después de todo, él era el único hombre que podía hacer frente a la crisis, el único que sabría dirigir el timón de la nave del Estado con alguna probabilidad de conducirla a seguro puerto a través de las rocas y escollos que se oponían a su paso.

Jefferson, aunque se hallaba virtualmente a la cabeza de los republicanos y deseaba de todas veras que hubiese un cambio en la marcha del Gobierno, no pudo menos de reconocer cuán importante era que Washington continuase al frente de los negocios. En su consecuencia escribió con fecha 23 de mayo una larga carta al Presidente[83], apelando a su patriotismo y haciéndole presente que la anarquía y los más graves peligros amenazaban al país si él abandonaba su puesto o rehusaba servir a la nación.

También Hamilton dirigió al Presidente con fecha 30 de julio una carta tan eficaz como la de Jefferson, en la que le decía entre otras cosas: «Tanto en obsequio del bien público como por prudentes y patrióticas consideraciones, deberíais obedecer de nuevo a la voz de vuestro país, y yo ruego a Dios que permita hagáis un sacrificio mas en obsequio del bien público.»

Randolph, otro de los miembros del Gabinete, se dirigió al Presidente en el mismo sentido, manifestándole cuán necesario era que continuase en su puesto, pues temía que sin su presencia no se respetara la Constitución, añadiendo que él era el único hombre que podía reprimir las tendencias al desorden y la anarquía que amenazaban al país[84].

Conmovido con la lectura de estas cartas y otras muchas que recibió de diversos puntos, parecióle que no debía rehusar, y sacrificando una vez más su tranquilidad y su reposo, como ya lo había hecho anteriormente, consintió en ocupar de nuevo el elevado puesto a donde le llamaba el pueblo. Por votación unánime de los electores fue elegido Presidente: Juan Adams obtuvo setenta y siete votos de ciento treinta y dos, Jorge Clinton cincuenta, Tomás Jefferson cuatro, y Aaron Burr uno. En su consecuencia, Adams fue reelegido Vicepresidente de la Unión.

Concluiremos el presente capítulo con algunas importantes observaciones, en su mayor parte de Marshall, acerca del estado de los negocios públicos, cuando se cerró el Congreso en 20 de marzo de 1793. Los grandes acontecimientos ocurridos en Europa durante aquel período no podían menos de influir en América y en sus intereses, y en particular la revolución francesa, en la que desde un principio se había fijado la atención de todos. Puede decirse que América comenzaba a regocijarse ante la perspectiva de una nueva república, que tomaba ejemplo de los Estados Unidos, para mantener a la faz del mundo los derechos del hombre. Pero los sucesos que luego tuvieron lugar en Francia frustraron las esperanzas de los que tal creían y sobre todo las de nuestros conciudadanos. La anarquía, los ultrajes, el furor y la licencia, comenzaron a dominar en la corte de Francia; aboliose la monarquía; el rey fue asesinado; se proclamó la república; se declaró la guerra a Inglaterra, Holanda y España, y los sangrientos horrores de la revolución aterraron al mundo entero.

El pueblo de los Estados Unidos, no obstante, se resistía a creer que Francia no estuviese destinada a tener un Gobierno como el suyo después de la lucha, pues el haber derribado la monarquía bastaba para electrizar al pueblo. La guerra en que habían tomado parte diversas potencias contra Francia, aunque provocada por esta nación, se consideró como una guerra que tenía por objeto destruir la libertad, haciendo que desapareciese todo Gobierno libre de la faz de la tierra. Se supuso que la conservación de la independencia de los Estados Unidos iba a depender del éxito de aquella lucha gigantesca, y la coalición contra Francia se reputó como una coalición contra América también. Probablemente era un deseo universal que terminase la guerra sin que se

83 Véase la *Vida de Jefferson*, vol. I. págs. 381-87. La carta es digna de leerse.

84 Mr. Sparks hizo imprimir estas cartas en los *Escritos de Washington*, vol. X, pág. 504. Recomendamos sobre todo al lector la carta de Hamilton.

disminuyera el poder de aquella potencia, a fin de que el pueblo quedase en libertad de elegir su propia forma de gobierno, pero eran muy distintas las opiniones acerca de cuál sería el resultado de la lucha en el interior del país. Según unos, la probabilidad de gobernar bajo la forma republicana a una nación esencialmente guerrera, cuyas instituciones, costumbres e ideas se adaptaban a la monarquía, era un problema que sólo el tiempo podía resolver. Las circunstancias bajo las cuales se había derribado el trono, los horrores que precedieron a este suceso, y los trastornos y violencias de que fue teatro aquella nación, ofrecían un estado de cosas demasiado triste y dudoso para que pudieran hacerse cálculos, y la idea de que la república había de introducirse y adoptarse a la fuerza, se consideraba como una paradoja en política. Bajo la influencia de estas reflexiones, temióse por algunos la restauración de la antigua monarquía o el reinado del despotismo, pero estas dudas se reputaron como herejías imperdonables, y se acusó a los que así pensaban, de enemigos de la libertad. Por último sospechóse que los trastornos de Francia habían contribuido a que se suspendiera el pago de la deuda con esta nación, lo cual dio nuevo pábulo a las murmuraciones, y así veremos que la revolución francesa influyó, no sólo para robustecer los partidos, sino también en las sucesivas transacciones políticas de la Unión.[85]

7.
Apuros de la Administración (1793-1794)

Washington comienza su segunda administración en un periodo crítico. Se considera la neutralidad como la verdadera política de los Estados Unidos. Cuestiones de Gabinete. Se proclama la neutralidad. Su importancia. Ataques de los partidos contra Washington. Genet es nombrado ministro residente. Sus instrucciones. Llegada de Genet a Charleston. Sus enérgicas medidas. Recepción por Washington. Quejas del ministro inglés. Washington resuelve mantener la neutralidad. El Pequeño Demócrata. Política violenta de Genet. Contestación de Jefferson. Se pide la sustitución de Genet. Relaciones con Inglaterra. Quejas. Piratas argelinos. Relaciones con España. Hostilidades probables. El tercer Congreso se reúne en diciembre de 1793. Discurso inaugural de Washington. Mensaje respecto a las relaciones extranjeras. Contestaciones de las dos Cámaras. Mensaje sobre las diferencias con España. Informe de Jefferson acerca del comercio. Resoluciones de Madison. Debate en la Cámara. El Presidente recomienda que se organicen las fuerzas navales. Debate acalorado. Probabilidad de una guerra con Inglaterra. Se recomiendan ciertas medidas. Inglaterra no se muestra deseosa de recurrir a los extremos. Washington se decide por la paz. Juan Jay recibe una misión para Inglaterra. Se pone el país en estado de defensa. Política de la oposición. Se aplazan las sesiones del Congreso. Jaime Monroe es nombrado ministro plenipotenciario en Francia.

El día 4 de marzo de 1793 presentóse Washington en la Cámara del Senado, donde estaban reunidos los jefes de los departamentos, los ministros extranjeros, los miembros del Congreso y otras personas notables, y después de un breve discurso por el que invitaba a los circunstantes a presenciar el acto, prestó el juramento exigido por la Constitución, para ocupar de nuevo por otros cuatro años el cargo que le imponía hacer tantos sacrificios en interés de su país.

Washington aceptó la presidencia cuando la patria iba a necesitar más de su imparcialidad, de su honradez y de su energía. La revolución francesa acababa de llegar al punto culminante del fanatismo y del desorden, y la guerra general que iba a estallar en Europa era un suceso demasiado grave para que el Presidente de los Estados Unidos permaneciese indiferente. Sabía muy bien que la masa del pueblo miraba aquella revolución, aun a pesar de sus sangrientos horrores, con indecible entusiasmo, abrigando la esperanza de que Francia obtendría todos los beneficios que se pudieran desear; y contábanse muchos americanos que estaban dispuestos a unirse a dicha nación en su lucha

85 *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II, págs. 251-252.

con la Gran Bretaña, para lanzarse luego en piráticas expediciones y perseguir el comercio de las potencias beligerantes, sin cuidarse de las consecuencias que podrían resultar para ellos y para su país.

Llamado a tomar en consideración el asombroso estado de los negocios en Europa y la influencia que aquellos podrían ejercer en los Estados Unidos, cuyo destino se había confiado a Washington, éste reconoció que debía consultar su buen juicio más bien que el impulso de sus sentimientos. Comprendió que la tormenta que iba a estallar en Europa alcanzaría bien pronto a los Estados Unidos, considerando que era deber suyo evitar, en cuanto fuese posible, sus desastrosos efectos. En el grave conflicto que iba a seguirse, conflicto en que necesariamente tomarían parte todas las grandes potencias de Europa, era preciso, en concepto de Washington, guardar la más perfecta neutralidad, a fin de que no se perjudicasen los intereses del país, y estaba además convencido que podría observar esta política sin faltar a la fe pública y al honor nacional.

La neutralidad por lo tanto era una cosa justa y conveniente, pero reconoció Washington que a causa del estado de los ánimos en América, sería sumamente difícil conseguir su objeto o evitar un choque con cualquiera de las potencias beligerantes, en particular con Francia o la Gran Bretaña. Reconociendo la importancia de la crisis, Washington reunió a los miembros de su Gabinete en el mes de abril, a fin de oír su consejo, sometiendo a su juicio ciertas cuestiones, sobre todo las referentes a las relaciones con Francia[86]. Estas cuestiones se comunicaron, como era natural, confidencialmente, mas luego pasaron al dominio público por medios clandestinos.

Las contestaciones de los miembros del Gabinete se dieron por escrito: en algunos puntos la opinión de aquellos era unánime, mas en otros no convenía, si bien todos eran de parecer que se proclamara la neutralidad y que se admitiera a un ministro del Gobierno francés. Algunos individuos del Gabinete, sin embargo, opinaban que debía recibirse al ministro con cierta calificación, pues había la duda de si debería considerarse el Gobierno de Francia como legítimamente constituido, pero el Presidente resolvió recibirlo como a los demás. En cuanto a la cláusula de garantía del tratado de 1778, también se opinó de distinto modo en el Gabinete; Hamilton y Knox consideraron que aquella era sólo aplicable a una guerra defensiva, mientras Jefferson y Randolph no creyeron necesario resolver la cuestión por entonces.

Poco después publicóse una proclama aprobada por el Presidente, según la cual se prohibía a los ciudadanos de los Estados Unidos tomar parte alguna en las hostilidades en el mar, ni en favor ni en contra de las potencias beligerantes, así como tampoco traficar con aquellas en los artículos que se consideraban de contrabando para los modernos usos de las naciones. Asimismo preveníase que no se procediera de ningún modo que no fuera conforme con los deberes de una nación amiga.

La medida que Washington adoptó, después de maduras reflexiones, fue a no dudarlo una de las más importantes de su administración, pues con ella se fundó la sólida base de aquel sistema que nuestro país ha observado constantemente con las naciones extranjeras y a la cual se debe en parte nuestra prosperidad[87]. Puede decirse que fue una medida esencial para la existencia independiente y el carácter de los Estados Unidos, y honra mucho a Washington el haberse atrevido a poner en práctica lo que en su concepto era justo y conveniente sin arredrarse ante el clamor popular y a riesgo de perder su reputación.

Al reflexionar en el pasado, parece increíble que se menospreciara tanto el buen nombre de Washington a consecuencia de las violentas disensiones que se suscitaron entre los partidos sobre este asunto. Hasta entonces habíase respetado tanto su carácter y tal era el afecto que le profesaba el pueblo, que se reconoció claramente por los enemigos de la situación que no sería posible vencer al partido federal si no se combatía la influencia del Presidente. La proclama de neutralidad estaba en desacuerdo con las preocupaciones, los sentimientos y las ideas de la gran masa de los ciudadanos

---

86 Véase el Apéndice I al fin del presente capítulo.

87 Véase un extracto de Juan Quincy Adams, de la *Vida de Madison*, donde se habla de este asunto y se discute la cuestión de constitucionalidad ejercida por Washington, págs. 53-60. Véase el Apéndice II al fin del presente capitulo.

de América, de tal modo que los partidarios de la república juzgaron ser aquella una ocasión favorable para dirigir sus ataques a Washington. Es digno de notar que una vez lanzados en este camino, los enemigos del Gobierno obraron con una perseverancia y acrimonia que parecería imposible a cualquier americano en la actualidad si no conociera las diatribas políticas de aquel tempestuoso período.

Habiendo resuelto la república francesa enviar un ministro plenipotenciario a los Estados Unidos en reemplazo de Mr. Ternant, fue elegido para este cargo el ciudadano Genet[88], caballero de reconocido talento, pero dominado por el ardiente carácter de la raza céltica. Genet, además de las instrucciones públicas que había recibido, muy lisonjeras para el pueblo, llevaba otras secretas de muy distinto carácter, que los acontecimientos dieron luego a conocer, y que por cierto dicen muy poco en favor de Francia. Genet empezó declarando que su Gobierno no deseaba que los Estados Unidos tomasen parte con aquella potencia en la guerra contra la Gran Bretaña, pero el principal objeto de su misión, según se vio después, era adoptar todas las medidas- posibles a fin de inducir a los americanos a que hiciesen causa común con Francia y contra Europa[89].

El día 8 de abril llegó Genet a Charleston, puerto que por hallarse contiguo a las Indias Occidentales, era muy conveniente para los cruceros, y allí fue recibido por el gobernador de la Carolina del Sur y por el pueblo con indecible entusiasmo, lo cual bastó para que el diplomático francés creyese que los americanos se hallaban dispuestos a favorecer la causa de Francia. Como Genet tenía carta blanca para obrar, mientras estuvo en Charleston autorizó el armamento de buques y alistamiento de hombres, dando ciertas comisiones para que se cometieran algunos actos hostiles respecto a varias potencias que estaban en paz con los Estados Unidos. Las capturas que se hicieron por algunos de los cruceros despachados por Genet, fueron conducidas al puerto, y los cónsules de Francia, bajo la autoridad de su embajador, organizaron tribunales de almirantazgo que juzgaban, condenaban y disponían la venta de las presas.

Recibiendo de su país toda clase de elogios populares, Genet llegó a la residencia del Gobierno, precedido de la noticia referente a sus transacciones en la Carolina del Sur; habíanse tomado medidas para que su entrada fuese triunfal, y los diarios de la oposición dijeron entusiasmados que se le había recibido en Gray’s Ferry «por una multitud inmensa que acudió de todos los puntos de la ciudad para ver al embajador republicano de una nación aliada.» Al día siguiente de su llegada, recibió felicitaciones de las sociedades particulares y de los ciudadanos de Filadelfia, los cuales enviaron una comisión a fin de expresarle su gratitud por el celo y desinterés de que el pueblo de Francia había dado pruebas a América, su entusiasmo por el éxito de sus armas, y su convicción de que la seguridad de los Estados Unidos dependía del establecimiento de la República. Las contestaciones de Genet estaban redactadas de modo que se confirmara la idea de una fraternidad completa entre el pueblo de ambas naciones.

A pesar de la audaz política del embajador Genet, quien no pareció hacer aprecio de la proclama de neutralidad, fue recibido por Washington cordialmente y como convenía, tratándose del representante de una gran nación; y el embajador por su parte dio al Presidente las mayores seguridades de que Francia no deseaba que los Estados Unidos tomasen parte con ella, en la guerra contra la Gran Bretaña y otras potencias europeas.

Antes que Genet llegara a Filadelfia, el ministro británico presentó al Presidente un largo catálogo de quejas, fundadas en parte sobre lo que había sucedido en Charleston, quejas que se agravaban por la existencia de la comisión de hostilidades que estaba funcionando dentro de los

88 Al hablar de la política observada por Francia bajo el ministerio del conde de Vergennes, le supusimos, así como también a su país, la sinceridad y honradez con respecto a los Estados Unidos que deben presidir siempre en los contratos de una nación con otra, sin figurarnos que obrara interesadamente respecto a ciertos fines particulares. Debemos sin embargo recomendar al lector una nota que se encuentra al fin de la vida de Washington, escrita por Marshall, donde se aducen razones suficientes para creer que en la política de Francia en aquella fecha dominaban principios maquiavélicos.

89 Véase la *Historia civil y política de los Estados Unidos* por Pitkin, vol. II, págs. 360-64, donde se encontrarán interesantes extractos de estos documentos.

Estados Unidos. Entre otras cosas, el *Grange*, buque inglés, procedente de Filadelfia, había sido apresado por la fragata francesa *La Emboscada*, a la altura de los cabos del Delaware, y como esta presa se hallaba en poder del Gobierno americano, Mr. Hammond pedía la restitución.

Véase lo que dice Mr. Marshall sobre esta cuestión: «Parece imposible que respecto a ciertos puntos referentes a la conducta de Genet y a las protestas del ministro inglés, pudiera haber distintas opiniones entre hombres inteligentes que no juzgaran las cosas apasionadamente. El Gabinete convino desde luego por unanimidad, en que, como la jurisdicción de cualquiera nación independiente dentro de su territorio es de naturaleza tal, que excluye el ejercicio de toda autoridad extranjera, los procedimientos, causa de la queja, no consentidos por ningún tratado, debían considerarse como usurpaciones de la soberanía nacional, e infracciones del derecho de neutralidad, que el Gobierno estaba en el caso de evitar. La cuestión relativa al apresamiento del *Grange*, ofreció más dudas: el secretario de Estado y el de Hacienda opinaban que los buques capturados en alta mar y conducidos a los puertos de los Estados Unidos por otros buques fletados en los mismos, no debían devolverse, y los secretarios de Estado y de la Guerra eran de parecer contrario. El Presidente reflexionó con detención acerca del punto en que no convenían los miembros de su Gabinete, pero en el ínterin, y considerando dilucidada la otra cuestión, previno al secretario de Estado que comunicase las resoluciones adoptadas a los ministros de Francia y la Gran Bretaña, dirigiendo al propio tiempo una circular a los diversos Estados, recomendándoles prestasen su cooperación, y en caso necesario, su fuerza para que se observasen las reglas establecidas.

El ciudadano Genet quedó muy poco satisfecho de estas resoluciones, que creyó contrarias al derecho natural, y subversivas de los tratados que existían entre las dos naciones. Engreído con las manifestaciones del pueblo y sin apreciar debidamente el carácter del poder ejecutivo, creyó sin duda que la popularidad de su nación le autorizaba para prescindir de aquel, pues no de otro modo se comprende que persistiera en menospreciar sus resoluciones. En prueba de lo dicho, léase el párrafo de una de sus cartas, que es como sigue:

«Todo entorpecimiento que oponga el Gobierno de los Estados Unidos al armamento de los buques franceses, debe considerarse como un atentado contra los derechos del hombre en los cuales se funda la independencia y las leyes de dichos Estados, debe interpretarse como una violación de los vínculos que unen el pueblo de Francia con el de América, y aun como una contradicción manifiesta del sistema de neutralidad del Presidente, porque, en fin, si no se permite a nuestros buques mercantes, o a los que no lo sean, armarse debidamente cuando los franceses solos están resistiéndose a la liga de los tiranos contra la libertad del pueblo, se verán expuestos a una pérdida segura apenas salgan de los puertos de los Estados Unidos, lo cual no es seguramente lo que desea el pueblo de América. Su voz ha resonado dulcemente en mis oídos; sus deseos son inequívocos; sus intenciones son tan puras como sus almas, y cuanto más han excitado mi sensibilidad, tanto más me intereso por el bienestar y la felicidad de este pueblo. Yo deseo ardientemente que el Gobierno federal respete en cuanto le sea posible, los tratados públicos celebrados entre las dos naciones, pues observando esta generosa y prudente conducta, dará cuando menos al mundo el ejemplo de una verdadera neutralidad, que no consiste en el cobarde abandono de sus amigos en la hora del peligro, sino en cumplir de la manera mas estricta, ya que otra cosa no pueda hacer, los tratados existentes. Solo observando este proceder se hará respetable para las demás potencias, mereciendo la estimación y aprecio de sus amigos.»

Pocos días antes de recibirse la carta de que copiamos el anterior extracto, dos ciudadanos de los Estados Unidos, cuyos servicios había comprado Mr. Genet en Charleston, fueron arrestados por un juez, en cumplimiento de la orden que disponía se persiguiese a los que así infringieran las leyes del país. Mr. Genet pidió la libertad de aquellos en los siguientes términos, tan improcedentes como extraordinarios:

«Acaban de notificarme que dos oficiales al servicio de la república de Francia, el ciudadano Gideon Henfield y Juan Singletary, han sido arrestados a bordo del crucero de la república francesa *Ciudadano Genet*, y encerrados en una prisión. El crimen de que se les acusa, el crimen que apenas

puedo concebir y que mi pluma se resiste a explicar, es el estar sirviendo a Francia y defendiendo con sus hijos la causa gloriosa de la libertad. Como no tengo conocimiento de tratado alguno que prive a los americanos de este derecho y autorice a los oficiales de policía a prender arbitrariamente a los marinos que están al servicio de Francia cuando se hallan a bordo de sus buques, apelo a vuestra intervención y a la del Presidente de los Estados Unidos, para que se ponga inmediatamente en libertad a dichos oficiales, quienes han adquirido ya, tanto por los sentimientos que les animan como por los servicios que prestaron, el derecho de ciudadanos franceses, ya que hayan perdido el de ciudadanos de América.»[90]

La locura y los desaciertos de Genet no indujeron sin embargo al Gobierno a contestarle de una manera descomedida, ni a faltarle en lo más mínimo, y la paciencia y resignación de Washington en aquellos momentos en que tantas violencias y abusos cometió la prensa contra él, son dignos del mayor respeto y elogio[91].

Dominado Genet por la cólera, y furioso al ver que Washington se mantenía firme en su terreno, hallábase dispuesto a tomar cualesquiera clase de medidas para conseguir su empeño. Estimulado por la prensa de la oposición, asistía a todas las fiestas con que se le obsequiaba y donde se pronunciaban brindis tan lisonjeros para la república francesa, como despreciativos para el Gobierno americano. No paró la cosa en esto: formáronse sociedades al estilo de los clubs de París, y en Filadelfia se estableció uno que tenía por objeto influir tanto como fuese posible contra la legislatura y el gabinete.

Lo ocurrido con el *Pequeño Demócrata*, bastó para probar que a Mr. Genet se le daba tan poco faltar a las autoridades como a su palabra. En el mismo muelle de Filadelfia se armó en corso un buque cogido a los ingleses, y ya estaba preparado para hacerse a la vela cuando tuvo noticia del hecho el secretario de Estado. Washington se hallaba- entonces en Monte Vernon, y Genet, después de usar un lenguaje descomedido, haciendo violentas amenazas, prometió que el buque en cuestión no saldría hasta que volviera el- Presidente. El ministro francés, sin embargo, faltó a su palabra, pues el *Pequeño Demócrata*, a despecho de las órdenes que prevenían se detuviera a todos los cruceros en el puerto, se hizo a la vela a mediados de julio para emprender sus correrías[92].

Mientras el Gobierno reflexionaba acerca de la conducta que debería observar con Genet a fin de oponerse a sus pretensiones, este último presentó una queja sobre un asunto de bastante importancia. En el tratado de comercio con Francia, consignábase el principio de que los géneros y efectos conducidos en buques libres, debían considerarse también como tales, pero no se había estipulado nada sobre este punto con Inglaterra, siguiéndose de aquí que los derechos beligerantes de la Gran Bretaña debían establecerse por la ley de las naciones, y ateniéndose a esta ley según la cual, *son libres los géneros de un amigo, que se encuentran en buque enemigo, y de buena presa los géneros de un enemigo que se encuentran en buque amigo*, los cruceros de la Gran Bretaña se apoderaron de los efectos franceses que encontraron en los buques americanos, y los tribunales del Almirantazgo los declararon presa legal. Genet protestó contra esta ley, ante el poder ejecutivo, en los términos que él acostumbraba, y en 9 de julio, cuando se debatía la cuestión referente al *Pequeño Demócrata*, escribió una carta pidiendo inmediata contestación, a fin de saber qué medidas había tomado o tomaría el Presidente para que se respetara el pabellón americano.

---

90 Véase la *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II, páginas 262-267.

91 Un párrafo o dos de los diarios de la oposición de aquella época bastarán para dar a conocer el tono y estilo que adoptaban los partidarios de Genet al dirigir sus ataques a Washington. Freneau, decía en su *Gaceta* lo siguiente: «Yo espero que el ministro de Francia obrará con firmeza y energía, pues el pueblo es tan amigo suyo como de su nación y aun conserva su soberanía; una excesiva complacencia es una injuria para su causa. Si uno de los hombres de nuestro Gobierno se muestra pusilánime cuando el león de Inglaterra enseña los dientes, dejad que Francia y su ministro obren con la dignidad y justicia que exige su causa y el honor de las naciones.» El *Avisador general,* diario de Filadelfia, se expresaba en estos términos: «No es posible ya dudar que la intención del poder ejecutivo de los Estados Unidos es considerar como nulo el tratado de amistad y comercio que existe entre Francia y América, y que se propone tomar parte en la liga de los reyes contra Francia.»

92 Véase lo que dice Marshall sobre este asunto en su *Vida de Washington*, vol. II, págs. 270-272. Consúltese también una nota de Tucker en la *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 432.

Hacia fines de julio, Mr. Genet dirigió otra carta al Secretario de Estado, en la cual después de quejarse del insulto inferido al pabellón americano por haberse apoderado los cruceros de Inglaterra de los efectos de los franceses que estaban bajo la protección de los Estados Unidos, añadía: «Vuestros derechos políticos no sirven de nada... En vano el deseo de conservar la paz induce a Francia a sacrificar sus demás intereses por el del momento; en vano la sed de riquezas se antepone al honor en los destinos de América; todos estos manejos, toda esta condescendencia, toda esta humildad, no conducen a nada; nuestros enemigos se ríen de esto, y los franceses, demasiado confiados, están ahora pagando su imprudencia por haber creído que la nación americana tenía un pabellón, que respetaba sus leyes, que reconocía su fuerza, y que conservaba en fin algún sentimiento de su dignidad... Si se ha engañado a nuestros compatriotas, si no podéis mantener la soberanía de vuestro pueblo, hablad de una vez; nosotros la hemos proclamado siendo esclavos, nosotros la haremos formidable siendo libres.»

Jefferson contestó a esta carta lo siguiente: «Creo no puede dudarse que por la ley general de las naciones, son libres los géneros de un amigo que se encuentran en buque enemigo, y que son de buena presa los géneros de un enemigo que se encuentran en buque amigo. Yo presumo que por este principio se han apoderado los cruceros británicos de los efectos de los ciudadanos franceses hallados en nuestros buques; y confieso que no sabría qué principio invocar para hacer una reclamación.» Genet volvió a escribir en términos descompuestos, y recurriendo a las amenazas y a sus insultos contra el Presidente, manifestó con la mayor insolencia que haría un llamamiento al pueblo.

Tan repetidos insultos convencieron a Washington de que el Gobierno no podría tolerar nuevos abusos sin faltar a su propio decoro y dignidad, y por lo tanto resolvió insistir en que se reemplazara a Genet[93], a cuyo efecto se escribió a Mr. Morris, ministro de los Estados Unidos en París, con fecha 16 de agosto, dándole cuenta de lo acaecido y acompañando la correspondencia del embajador para que la presentara al Gobierno francés. La cólera de Genet, al tener conocimiento de la resolución del Presidente, sólo puede comprenderse leyendo la carta que con este motivo dirigió al Secretario de Estado. Su descompuesto lenguaje no se dirigía sólo contra el Presidente, a quien provocaba aun, sino al mismo Jefferson, el cual según él, «le había iniciado en misterios que acrecentaban su odio contra todos aquellos que aspiraban al poder absoluto.»

Mientras seguía su curso está polémica, presentóse Genet en Nueva York, donde fue recibido con las mismas muestras de simpatía que en los Estados del Sur; en aquella ciudad, también trató de promover el descontento contra el Gobierno, e hizo lo posible para que América se comprometiese en la lucha, induciendo al pueblo a creer que la existencia de la libertad dependía del éxito de la república francesa.

No es necesario extendernos más sobre este asunto: Marshall da cuenta detalladamente de las medidas que tomaron, tanto Genet como el poder ejecutivo, en aquella ocasión: habla de la singular persistencia del primero en promover la desconfianza contra el Gobierno; del apoyo que le prestaban los partidarios de Francia, enemigos de la situación; de la insolente carta que dirigió al Presidente y circuló luego en los periódicos; del ultraje que infirió al cónsul de Francia en Boston, quebrantando la neutralidad de los Estados Unidos, y por último, de las tentativas de Genet contra la Florida y la Louisiana. No podemos dar cabida en nuestro libro a la narración de estos hechos, y por lo tanto recomendamos la obra de Marshall al lector que quiera conocer todos los detalles[94].

---

93 No podría encontrarse en la historia de la diplomacia capítulo más notable que el referente a la misión de Genet. Es un curioso ejemplo del grado de orgullo a que puede llegar un hombre político del carácter y talento de Genet. *Vida de Washington*, por Sparks, pág. 452.

94 Véase la *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II, págs. 260-284. Como un ejemplo de la curiosa colección que dejó Jefferson, titulada *El Anas*, citamos el siguiente párrafo en que se juzgaba a Washington bajo un punto de vista asaz impropio. «El Presidente quería hacer un llamamiento al pueblo: Knox, en una especie de discurso incoherente, habló de cierto pasquín al que se puso el título de *El funeral de Jorge Washington; y de Jaime W. rey y juez*, etc., representando al Presidente sentado en una guillotina. Según aquel escrito, ciego de enojo el Presidente, habíase dejado arrastrar por la cólera al saber qué ofensas se le inferían; desafió a todos los hombres a que le

Las relaciones con Inglaterra eran por todos estilos tan inciertas como enojosas: esta potencia no había visto nunca con buenos ojos la creciente riqueza y poder de los Estados Unidos, y trataba de aprovecharse de sus motivos de queja para crear dificultades en sus primitivas colonias. Las negociaciones con Mr. Hammond habían sido tan lentas como poco satisfactorias; los puestos militares de las fronteras se hallaban aun en poder de los ingleses, contrariamente a lo que se estipuló en el tratado de paz, y no cabía duda de que la Gran Bretaña influía en los indios del noroeste. Con la insolencia propia del que se reconoce superior en fuerzas, los buques ingleses detenían a los americanos, y practicaban registros, en tanto que sus cruceros de las Bermudas cometían depredaciones en el comercio con la mayor impunidad y hasta con la sanción de los tribunales del Almirantazgo de aquellas islas. Habiendo dispuesto el Gobierno francés, en contravención al tratado, que se apresasen los buques neutrales donde se condujeran géneros o víveres del enemigo, la Gran Bretaña, ateniéndose a la ley de represalias, y con objeto de hostigar en lo posible a Francia, expidió dos órdenes, una en junio y otra en noviembre, que perjudicaban asimismo al comercio de los Estados Unidos. Por la primera, mandábase a los cruceros británicos, que apresaran a todos los buques que llevasen cargamento de trigo, harina o miel, con destino a cualquier puerto francés, conduciéndolos luego a uno de Inglaterra donde pudieran venderse dichos artículos en beneficio del Gobierno británico[95]; y por la segunda, disponíase que los buques de guerra y los cruceros detuvieran a todos los buques con cargamento de cualquier colonia de Francia, que transportaran víveres para la misma, debiendo llevarlos luego donde hubiera algún tribunal del Almirantazgo, para su adjudicación.

Ultrajes como este y semejante infracción de los derechos de la neutralidad, produjeron profunda indignación en los Estados Unidos, y las citadas órdenes se consideraron como injustas e injuriosas según los principios que regían.

En el mismo año ocurrió otro suceso no menos desastroso para el comercio americano y los marinos, contribuyendo no poco para que aumentara la excitación del público contra la Gran Bretaña. Por espacio de muchos años habíase empeñado la guerra entre Portugal y Argel, y a consecuencia de esto, los cruceros argelinos se vieron reducidos a retirarse al Mediterráneo, huyendo de una flota portuguesa, siendo el resultado que el comercio de la Unión, así como también el de Portugal se viera libre en el Atlántico de las persecuciones de los piratas. En septiembre de 1793, concluyóse inesperadamente una tregua de un año entre Portugal y Argel, y entonces los cruceros del Bey, sin que se tuviera la menor noticia de ello, trasladáronse inmediatamente al Atlántico, donde apresaron muchos buques americanos que iban a Portugal y otros puntos de Europa sin temer el menor peligro, y redujeron a la esclavitud a una multitud de marinos. No quedaba duda que Inglaterra había intervenido en este asunto, y que además de su resolución de hacer la guerra a Francia, no le sabia mal que los Estados Unidos se perjudicasen en su comercio que no estaba protegido por ninguna fuerza naval.

Las causas de descontento con España, según dice Marshall, aunque llamaban menos la atención pública, no por eso dejaban de ser graves. La cuestión del Mississippi, sobre todo, era muy enojosa, tanto más cuanto que se había circulado la idea que existía cierta oposición en sus respectivos intereses entre el pueblo de la parte Oriental y la Occidental, y que los medios empleados por el poder ejecutivo para abrir la navegación de este gran río no eran nada eficaces. En una junta de la Sociedad Democrática de Lexington, (Kentucky), emitióse esta opinión por unanimidad en términos poco respetuosos para el Gobierno; y hasta se nombró un comité para entablar una correspondencia con los habitantes de toda la parte Oriental, a fin de que se uniesen y

---

probaran que uno solo de los actos de su gobierno no tenía por objeto el bien de su país; lamentóse de haber dejado escapar la ocasión de dimitir; juró por Dios que mejor quisiera estar en la tumba que en el sillón de la presidencia; que prefería estar en su hacienda a ser emperador del mundo, y que sin embargo se le acusaba de querer proclamarse rey. Por último, se quejaba de que el tunante de Freneau le enviaba diariamente tres números del periódico como si pensase que él iba a constituirse en repartidor suyo, y que sólo veía en esto la intención de inferir un ultraje.» *Escritos de Jefferson*, vol. IX, pág. 164.

95 Pitkin (vol. II, págs. 396-403) da ciertos detalles con documentos, etc.

firmasen una protesta que iba a elevarse al Presidente del Congreso de los Estados Unidos, usando el lenguaje enérgico pero digno que conviene a los hombres libres. En dicha protesta, los firmantes alegaban «que si bien habían estado mucho tiempo sin recurrir a los medios de que podían echar mano, para que se respetaran sus indisputables derechos, no les era posible resignarse por más tiempo.» Todo esto contribuyó a dar más importancia a la expedición proyectada por Genet contra la Louisiana.

Las comunicaciones privadas confirmaron los temores del Presidente respecto a que no pasaría mucho tiempo sin que se rompieran las hostilidades con España, pues el Gobierno acababa de recibir noticias trasmitidas por sus respectivos embajadores en Europa, manifestando que el Gabinete de Madrid acababa de hacer proposiciones al de Londres, y que éstas se referían a los Estados Unidos. Ignorábase qué clase de proposiciones serían estas, pero había motivos. para creer que eran de naturaleza hostil, y por lo tanto Washington escribió al secretario de la Guerra en el mes de junio, recomendándole eficazmente averiguase con qué fuerzas contaba España en la Florida, y adquiriese cuantas noticias pudieran ser útiles para el caso de estallar la guerra contra dicha potencia.

El día 2 de diciembre dio principio a sus sesiones el tercer Congreso, siendo de notar que todos los miembros acudieron puntualmente, a pesar de que en la ciudad de Filadelfia dominaba cierta fiebre maligna que había hecho estragos el verano anterior[96]. El día 3 presentóse Washington ante las dos Cámaras del Congreso en el Senado y pronunció un interesante discurso que empezaba con las siguientes palabras:

«Desde que me encargué por segunda vez de la presidencia, no se me ha presentado una ocasión para expresar a todos mis compatriotas mi profunda gratitud por el testimonio de aprecio que de ellos recibo. Si bien es cierto que estimo en lo que valen las pruebas de confianza y simpatía con que me honra el país, no lo es menos que deseaba con ansia retirarme de la vida pública; mas, persuadido que se juzgaría como es debido mi conducta, y obedeciendo a la voz del pueblo, he aceptado de nuevo la presidencia, y ruego humildemente al Todopoderoso, de quien depende el destino de las naciones, que corone con el mejor éxito nuestros esfuerzos para hacer la felicidad del país.»

Hablando luego de la delicada situación en que se hallaban los Estados Unidos a consecuencia de la guerra que en el transcurso del año se había declarado entre la mayor parte de las naciones de Europa, particularmente las más relacionadas con la Unión, Washington manifestó que había creído de su deber dictar ciertas medidas para que sus compatriotas no ejerciesen el contrabando, ni cometieran ningún acto hostil contra cualquiera de las potencias beligerantes, y que había adoptado asimismo otras que, conformes con los tratados existentes, aseguraban los privilegios de los Estados Unidos. El Presidente añadió que al Congreso tocaba corregir y aprobar dichas medidas y que convendría dictar alguna orden para los casos en que los ciudadanos de los Estados Unidos cometieran actos hostiles contra cualquiera de las potencias empeñadas en la guerra, o emprendiesen expediciones militares o usurparan la autoridad judicial, violando así las leyes de la nación. El Presidente recomendó al propio tiempo que a la vez que se adoptaban dichas medidas, no se descuidase poner al país en estado de defensa, exigiendo además que todos cumpliesen con sus respectivos deberes.

He aquí lo que dijo Washington sobre este punto: «Los Estados Unidos no deben estar en la persuasión de que ha de interrumpirse para ellos el orden de los acontecimientos humanos, y que no tendrán que hacer esos dolorosos llamamientos a las armas, tan comunes en la historia de todas las naciones. Los Estados Unidos deben ocupar un rango entre las demás potencias, y esto no lo conseguirían mostrando debilidad. Si queremos evitar los insultos, debemos hallarnos en estado de

96 La fiebre amarilla se declaró a principios de agosto y continuó haciendo estragos hasta noviembre. Filadelfia contaba en aquella fecha con cincuenta mil habitantes, y aunque se calcula que una tercera parte de ellos abandonaron la ciudad, hubo no obstante más de cuatro mil defunciones.

rechazarlos; si deseamos asegurar la paz, uno de los más poderosos elementos de nuestra prosperidad, hagamos saber lo que somos y que estamos en todo tiempo dispuestos para la guerra.»

Habiendo dado conocimiento de que aun continuaban las hostilidades contra los indios y después de recomendar entre otras cosas que no se desatendiera el pago de la deuda pública ni la compra de armas y municiones de guerra, terminó su discurso con estas expresivas palabras:

«Los diversos asuntos de que os he hablado, ofrecen ancho campo a vuestras deliberaciones y envuelven intereses los más queridos para el país. Permitidme pues, ahora que os haga presente cuánta es la importancia de vuestras futuras tareas: sin una madura reflexión, puede ponerse en peligro la buena marcha del Gobierno; sin una completa armonía, mientras ésta pueda conciliarse con las libertades patrias, podría perderse su dignidad, y así como yo confío que nunca los procedimientos legislativos de los Estados Unidos dejarán de observarse con la debida rectitud, podéis estar seguros que por falta de mi cooperación y esfuerzos no perderá el país su bienestar.»

El día 5 de diciembre Washington envió un mensaje a las dos Cámaras, referente a las relaciones de los Estados Unidos con las potencias extranjeras, especialmente la Gran Bretaña y Francia, y después de dar cuenta de las órdenes extraordinarias y decretos de las potencias beligerantes, y del efecto que habían producido en el comercio de la Unión, extendíase en algunas observaciones, respecto a la conducta del embajador enviado al país por los cuerpos representativo y ejecutivo de la última de dichas potencias. Véase cómo se expresaba: «Con profundo disgusto debo manifestaros que los actos de ese ministro plenipotenciario, nombrado desgraciadamente para representar entre nosotros a su país, no estaba animado del espíritu amistoso de su nación, pues sus intenciones, por el contrario, tendían a comprometernos en la guerra, sembrando además en nuestro país la discordia y la anarquía. Cuando sus actos o los de sus agentes nos exponían a una guerra inminente, o inferían un insulto a la autoridad de las leyes, me he visto en la precisión de contrarrestar en lo posible su influencia usando de los poderes de que estoy revestido; pero cuando dichos actos no nos exponían a un peligro directo, he tratado de contemporizar por respeto a la nación que ese embajador representa, y por estar persuadido que Francia no consentiría estuviera mucho tiempo entre nosotros una persona que tan poco respeta las leyes de nuestro país.» Este mensaje iba acompañado de las copias de la correspondencia entre Mr. Jefferson y Genet y de la carta escrita por el Secretario de Estado a Mr. Morris, la cual, según dice Marshall, «justificaba la conducta de los Estados Unidos, con argumentos demasiado claros para que no se entendiesen, y demasiado fuertes para admitir discusión.»

El comité de la Cámara, del que era Presidente Mr. Madison, redactó una contestación al discurso del Presidente, que se aprobó por unanimidad[97], y que decía entre otras cosas: «Como los Estados Unidos no han tomado parte en la guerra en que están comprometidas las potencias con quienes tenemos más relaciones, el mantenimiento de la paz debe considerarse como uno de los más importantes deberes del Jefe encargado de la fiel ejecución de las leyes. En su consecuencia nos complacemos en aprobar vuestra exquisita vigilancia para que no se falte a ellas, así como también que hayáis prohibido a nuestros conciudadanos, cometer actos hostiles contra cualquiera de las partes beligerantes, pues de este modo y dando a conocer el estado legal de las cosas, podremos hacer valer mejor nuestro derecho en actual situación.»

El Senado, además de mostrarse muy satisfecho por la reelección del Presidente, declaró, que la proclama, «era una medida tan acertada como prudente, y en su concepto la más oportuna para promover el bienestar del país.»[98]

97 El partido republicano democrático había aumentado sus fuerzas en las últimas elecciones, y por esto les fue fácil, contando con algunos miembros más, elegir para orador a Federico A. Muhlenburg, en vez de Teodoro Sedgwick, a quien apoyaban los federalistas. Ganaron los republicanos esta elección por una mayoría de diez votos.

98 En la primera sesión suscitóse un debate a consecuencia de una demanda contra Alberto Gallatin, a quien al parecer se había elegido para Senador de Pensilvania sin reunir para ello los suficientes requisitos. Habiéndose discutido este asunto durante el mes de febrero, declaróse la elección nula, y fue designado Jaime Ross para la vacante. Desde aquella época, se permitió la entrada al público en el Senado, práctica observada desde entonces.

Poco después se recibió un mensaje confidencial respecto a la crítica situación de los negocios en España; ya hemos hablado de este asunto anteriormente y dicho qué diferencias se oponían a un arreglo amistoso. España, aliada ya de Inglaterra, parecía haberse envalentonado, y se mostraba dispuesta a tratar con cierta altivez las proposiciones de Washington, reducidas a que no se alterase la paz con las tribus indias. Hacia la misma época, el Gobierno español concibió o aparentó concebir sospechas de que los agentes de los Estados Unidos trataban de indisponerle con los indios, y sus representaciones con este motivo, se hicieron en tal forma y con pretensiones tales, que el poder ejecutivo de América no pudo menos de fijar en ellas su atención. Su Majestad Católica se proclamaba patrón y protector de los indios, declarando que tenía derecho para intervenir entre éstos y la Unión, así como también en la cuestión de límites. Los representantes se quejaron luego de las agresiones de los americanos contra los salvajes, exponiendo, «que la conservación de la paz, de la buena armonía y perfecta amistad entre las dos naciones, era muy problemática para lo futuro, a menos que los Estados Unidos adoptasen medidas más enérgicas que las tomadas hasta entonces.»

Las arrogantes pretensiones de la república francesa, aunque apoyadas por algunos enemigos de la situación, no fueron atendidas en la Cámara ni en el Senado, pues la dignidad y firmeza del Presidente produjeron su efecto, y el partido de la oposición reconoció que no le era ventajoso atacar al Gobierno con la cuestión Genet. La conducta y lenguaje de este ministro habían sido ofensivos para los hombres de todos los partidos, y además mediaba otra circunstancia que no debía ser desatendida. El partido francés al que Mr. Genet debía su nombramiento[99] había caído del poder, y por esta circunstancia perdió el favor de todos los que le protegían. Presumíase no obstante que se le llamaría de nuevo, aun cuando se hubiese desaprobado su conducta; no podía preverse cuál había de ser la política de Francia respecto los Estados Unidos, y era aventurarse inútilmente no esperar el resultado.

El Secretario de Estado había recibido orden de la Cámara unos tres meses antes para que informara acerca de los privilegios de que disfrutaba el comercio americano así como también de las restricciones impuestas por las naciones extranjeras, y de las medidas que en su opinión serían más convenientes para favorecer al comercio y a la navegación de los Estados Unidos. La redacción de este informe se había retrasado por diversos motivos, y hasta algún tiempo después no tuvo tiempo Jefferson de presentarlo al Congreso. Este debía ser su último acto oficial, pues conforme con lo que había determinado algunos meses antes, dimitió su cargo el día 31 de diciembre de 1793[100].

El citado informe manifestaba que las exportaciones de los Estados Unidos, respecto a los artículos de su propio producto y fabricación, representaban el importe de diez y nueve millones quinientos ochenta y siete mil cincuenta y cinco dólares, y las importaciones a diez y nueve millones ochocientos veinte y tres mil sesenta dólares; de las primeras casi la mitad procedían de la Gran Bretaña y sus colonias, y de las segundas unas cuatro quintas partes. Las toneladas de los buques americanos ascendían a doscientas setenta y siete mil quinientas diez y nueve, de las cuales, sobre una sexta parte se empleaban en el comercio de la Gran Bretaña y sus dominios. Dábase cuenta además en el informe de los privilegios de que disfrutaba el comercio americano, y de las restricciones que pesaban sobre él, proponiéndose dos métodos para modificar o contrarrestar aquellas, a saber: primero hacer un arreglo amistoso si fuese posible, y segundo ofrecer ciertas compensaciones cuando no pudiere hacerse dicho arreglo.

---

99 Se refiere a los girondinos. (Nota del editor digital.)

100 Marshall, (vol. II, pág. 298) dice muy claramente que Jefferson tuvo la oportunidad de retirarse cuando los federalistas no podían menos de alabar la destreza con que había mantenido la correspondencia con Genet, y cuando los republicanos hacían elogios de su evidente parcialidad hacia Francia y de su antipatía hacia la Gran Bretaña. Apenas había sido posible para Jefferson continuar mucho más en el Gabinete sin separarse de los principios e ideas que siempre defendió. Mr. Tucker (vol. I, pág. 469) dice con este motivo: «Es cierto que Monticello fue en este año y en los dos siguientes el cuartel general de los que se oponían a la política de los federalistas, y que por lo regular no adoptaba el partido republicano medida alguna sin consultar antes con Jefferson.» Dícese que hasta tenía éste una agencia para dirigir los ataques de los diarios de la oposición.

El 3 de enero de 1794, la Cámara se disponía a constituirse en comité para discutir el informe del último secretario de Estado, cuando Mr. Madison, después de algunas observaciones, presentó a la consideración de los miembros varias proposiciones.

La primera de estas se reducía a decir que estaba en el interés de los Estados Unidos introducir nuevas restricciones y aumentar los derechos en lo tocante a las fabricaciones y navegación de los países extranjeros. Los derechos adicionales debían aplicarse a ciertos artículos fabricados por aquellas naciones europeas que no habían celebrado tratados comerciales con los Estados Unidos, y dichos artículos serían principalmente los de piel, estambre, algodón, seda, hierro, acero, estaño y cobre. Los buques extranjeros empleados en este comercio deberían pagar más derecho de tonelaje en sus respectivos cargamentos. La última de las indicadas resoluciones recomendaba que se diese una orden para averiguar qué pérdidas habían sufrido los americanos por consecuencia de las disposiciones particulares de cada país, que fueran contrarias a la ley de las naciones, con el objeto de que pudieran resarcirse estas pérdidas a la primera oportunidad que se presentara.

El debate que se suscitó sobre este asunto, según dice Mr. Benton, fue uno de los más brillantes y en que más se dieron a conocer los principios comerciales que nos ha transmitido nuestro Congreso... En este debate, así como en el referente al banco de los Estados Unidos, halláronse en oposición el genio de Hamilton y el de Jefferson, quienes, según costumbre, sostenían principios contrarios en todas las cuestiones que se suscitaban en el Congreso. Mr. Madison apoyaba al segundo, y Mr. Guillermo Smith, de la Carolina del Sur, al primero[101].

El día 3 de febrero, la primera de las resoluciones de Madison, referente a la rebaja de derechos en favor de las naciones con quienes los Estados Unidos habían celebrado tratados comerciales, fue aprobada por una mayoría de cinco votos entre noventa y siete. La extensión del comercio entre la Gran Bretaña y especialmente de sus importaciones; el crédito de sus comerciantes; las restricciones impuestas sobre su comercio, y el hecho de que los miembros de Nueva Inglaterra, que debían entender mejor en estas cuestiones por ser los que tenían más comercio y fabricación, se habían opuesto a dichas resoluciones, en tanto que las apoyaban los Estados del Sur, eran suficientes motivos para que se hiciera la oposición a Madison.

Al proponer tales medidas, Madison había tenido en cuenta principalmente las adoptadas en el decreto relativo a la navegación británica, que daba a Inglaterra el dominio del mar.

Madison sostenía que América obtendría más por la lucha que por medios conciliatorios, alegando que aquel momento en que Inglaterra estaba empeñada con Francia en una lucha mortal, era el más oportuno para hacerla entrar en razón.

Cuando comenzó a discutirse la segunda resolución, Mr. Fitzimmons, miembro de Pensilvania, presentó una enmienda, proponiendo se hiciera aquella extensiva a todas las naciones, enmienda que dio lugar a otra de Mr. Nicolas, de Virginia, para que se exceptuara a la Gran Bretaña. Al tomarse en consideración dichas enmiendas, se propuso suspender este debate hasta el primer lunes del mes de marzo, y se aprobó la medida por una mayoría de cinco votos.

A principios de enero declaró la Cámara, por común acuerdo, «que debía organizarse una fuerza naval suficiente para proteger al comercio de los Estados Unidos de los ataques de los corsarios de Argel.» Esta fuerza debía componerse de seis fragatas. Semejante medida se proponía en vista de las comunicaciones del Presidente anunciando que era poco probable se consiguiera negociar una paz con el bey de Argel, y a consecuencia de haber apresado aquellos piratas, durante sus correrías por el Atlántico, once buques mercantes americanos, haciendo más de cien prisioneros.

La oposición combatió este *bill* en todas sus partes, y bien puede decirse que en aquella ocasión ejerció mas que nunca su influencia el espíritu de partido, pues aquel sólo fue aprobado por una mayoría de dos votos, si bien luego algunos miembros que acostumbraban a votar en la

101 Véase el *Resumen de los debates del Congreso*, vol. I, pág. 458, y también la *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II, pág. 299-314, y el extracto del discurso de Fisher Ames contra Mr. Madison que se encontrará en el apéndice III, al fin del presente capítulo.

oposición, le apoyaron, y al fin se obtuvo una mayoría de once votos, lo cual bastó para que diera su aprobación el Presidente[102].

Antes de que se tomaran en consideración en la Cámara las resoluciones comerciales de Mr. Madison, se tuvo conocimiento en los Estados Unidos de la orden expedida por el Gobierno británico en 6 de noviembre (que no había sido comunicada al ministro americano en Inglaterra hasta fin de diciembre de 1793) relativa al comercio de la India francesa Occidental, orden que bastó para acrecentar el resentimiento que se tenía contra Inglaterra. Era tal el aspecto amenazador de todas las cuestiones, que la Cámara nombró desde luego un comité para que informara acerca de los gastos que deberían hacerse a fin de poner en estado de defensa los principales puertos del país[103].

Evidentemente hacíase necesario tomar ciertas medidas para resistir la agresión por parte de Inglaterra, mas los miembros del Congreso no estaban conformes en la elección de aquellas. La oposición insistía en que se adoptasen las restricciones comerciales, mientras que los hombres del Gobierno, incluso el mismo Presidente, optaban por una política muy distinta, resultando de aquí que se presentaran varios proyectos a la Cámara.

El día 12 de marzo, Mr. Sedgwick presentó varias proposiciones, una de las cuales tenía por objeto organizar quince regimientos de tropas auxiliares para servir durante dos años, imponiendo no obstante la condición de que fuera por tres en el caso de estallar la guerra con cualquiera de las potencias europeas. Hasta empezar esta, no se abonaría a los soldados más que medio dólar diario para que observasen la debida disciplina[104].

Por la última de dichas proposiciones, autorizábase al Presidente para que embargara todos los buques por espacio de cuarenta días, en el caso de que fuera necesario para atender a la seguridad del país. Después de haber tratado que se aprobara este proyecto, la Cámara volvió a continuar en 14 de marzo la discusión del plan comercial de Mr. Madison, mas no se decidió nada a pesar de haber sido los debates muy acalorados por ambas partes.

Los que se oponían a la medida, alegaron que era impropio adoptarla en la alarmante situación de los asuntos con la Gran Bretaña, añadiendo, que considerada como una medida de paz, era impolítica, y como medida de guerra, era insuficiente. Díjose también que los ultrajes que se habían hecho y se hacían a los Estados Unidos, exigían una política más enérgica; que era llegado el caso de prepararse a la guerra y que no obteniéndose una completa satisfacción de dichos ultrajes, hacíase aquella inevitable.

A fin de que el comercio de América no quedara expuesto a nuevas depredaciones, el Congreso autorizó al Presidente en 26 de marzo para que embargara todos los buques que se hallaran dentro o fuera de los puertos de los Estados Unidos, por espacio de treinta días[105]. Como se había desestimado la petición de Mr. Sedgwick para reunir tropas, éste propuso luego en términos generales «que se adoptasen medidas encaminadas a organizar y aumentar debidamente las fuerzas

---

102 Véase la *Vida de Washington,* por Marshall, vol. II, págs. 314-318.

103 Cuando en el Congreso sólo se discutía acerca de la guerra, recibióse en los Estados Unidos una copia del discurso dirigido por Lord Dorchester el 20 de febrero, a los diputados de un gran número de las tribus indias reunidas en Quebec. En dicho discurso se daba a entender que era de esperar la guerra, y que en tal caso, debía tirarse con el acero una nueva línea divisoria entre la Gran Bretaña y la Unión.

104 Durante el invierno aumentaron las probabilidades de una guerra con Inglaterra, no sólo por la hostilidad, sino por la conducta que observó la oposición, siendo evidente que los preparativos de defensa recomendados por el Presidente eran de todo punto necesarios, razón por la que se adoptaron las disposiciones oportunas. Los federalistas propusieron el embargo de los buques, el aumento de tropas auxiliares y la organización del ejército provincial, medidas que combatió la mayoría de la oposición. La conducta de los anti-federalistas era verdaderamente extraordinaria: mientras que por una parte se oponían a que se organizase una pequeña fuerza naval a fin de resistirse a los piratas argelinos, recomendando que se comprara la paz a estos piratas, por otra aprobaban todas las proposiciones que podían provocar la guerra con la nación marítima más poderosa del mundo. Para evitar esta, querían introducir las restricciones comerciales y la suspensión de pagos a los súbditos ingleses. *Administración de Washington y Adams,* vol. I, pág. 122.

105 Este embargo se hizo el 26 de marzo y no se levantó hasta el 25 de mayo de 1794.

de los Estados Unidos», y aprobada esta proposición, el comité que se nombró al efecto, pidió que se aumentara el número de tropas regulares, organizándose asimismo un cuerpo de artillería e ingenieros, y que se autorizara al Presidente para encargar a los poderes ejecutivos de los diversos Estados que reunieran y tuviesen dispuestos para ponerse en marcha, en un momento dado, ochenta mil hombres de la milicia.

Habiendo anunciado Mr. Madison en la Cámara que volvería a presentar su arreglo comercial a menos que alguno de los miembros no tuviese que tratar de algún asunto más importante, Mr. Smith, de la Carolina del Sur, dijo que era urgente discutir el proyecto sobre indemnización a los dueños de los buques y cargamentos apresados por algunas de las potencias beligerantes. Mr. Dayton, juzgando que lo mas importante era designar de qué fondo se había de satisfacer dicha indemnización, sometió a la Cámara el día 27 de Marzo dos proposiciones recomendando el secuestro de todos los créditos que existiesen en favor de los súbditos británicos, y que se tomasen las oportunas medidas con el objeto de asegurar su pago al Tesoro de los Estados Unidos. El debate a que esto dio lugar fue el que debía esperarse del estado de irritación de los ánimos, y antes de que empezaran a discutirse, Mr. Clarke presentó una petición encaminada a que se prohibiera toda clase de relaciones con la Gran Bretaña, hasta que su Gobierno indemnizara debidamente a los ciudadanos de los Estados Unidos de los perjuicios que les ocasionaran los buques de guerra o la persona o personas que servían al rey de Inglaterra, y hasta que se devolvieran los puestos militares del territorio occidental[106].

El día 4 de abril el Presidente presentó al Congreso una carta de fecha 8 de enero, que acababa de recibir de Mr. Pinckney, dando cuenta de las nuevas instrucciones comunicadas a los comandantes de los buques británicos, por los cuales se revocaba la orden del 6 de noviembre y se mandaba a los cruceros ingleses que detuvieran sólo los buques neutrales con cargamentos del producto de las islas de Francia, que se dirigiesen a Europa desde aquellas. El ministro americano trasmitía los detalles de una conversación que tuvo con Lord Grenville acerca de la orden del 6 de noviembre de 1793, siendo evidente que el- Gobierno británico no deseaba llevar las cosas al último extremo con los Estados Unidos en aquellas circunstancias.

El efecto que produjo la comunicación de Mr. Pinckney en los federalistas fue muy importante, pues creyendo que aun era fácil arreglar las diferencias entre las dos naciones, opusiéronse a cuanto pudiera producir la menor irritación, o que se apartase del carácter neutral en que deseaban conservarse, si bien no perdieron de vista el adoptar las medidas necesarias para el caso de estallar la guerra por no haber obtenido las negociaciones un resultado favorable. Los republicanos, sin embargo, no dejaron de hacer la oposición, en tanto que la prensa por otra parte y las sociedades democráticas excitaban la hostilidad contra Inglaterra. Apenas hay en nuestro lenguaje, como dice Marshall, palabras bastante insultantes para expresar las que se emplearon en aquella ocasión contra los que trataron de calmar a los más furiosos, y desde luego se las acusó de ser una facción británica que trataba de forjar las cadenas de la esclavitud para sus compatriotas; aun a la misma mayoría se le inculpó por no mostrar la energía y decisión que exigía el caso[107].

En aquella crítica situación de los negocios, Washington no se apartó de los principios que siempre profesara, ni el aplauso popular pudo inducirle nunca a separarse de la rectitud. Tan valeroso como benévolo, siempre había considerado la guerra como un último recurso, y sabía que la paz era importante sobre todas las cosas, no sólo para la prosperidad del país, sino a fin de evitar con Francia una alianza que debía producir muchos compromisos y conflictos sumamente graves para los Estados Unidos. Por esta circunstancia, las diferencias entre nuestro país e Inglaterra no habían llegado a un punto en que pudiera ser deshonroso intentar un arreglo, y por lo mismo

106 Los debates relativos al secuestro de las deudas británicas se encontrarán en el *Resumen de los debates del Congreso* por Benton, vol. II, pág. 482-498.

107 *Vida de Washington* por Marshall, vol. II, pág. 322. En las siguientes páginas expone este instruido autor las varias razones por que se deseaba entonces la guerra.

Washington resolvió adoptar una medida decisiva, la única al parecer conveniente para terminar las disputas y diferencias entre las dos naciones.

El día 16 de abril, Washington nombró a Mr. Jay[108] enviado extraordinario de los Estados Unidos cerca de S. M. Británica, y al dar cuenta al Senado de este nombramiento, dijo lo siguiente: «Las comunicaciones que os he presentado, y los despachos de que os he dado cuenta, procedentes de nuestro ministro en Londres, dan a conocer con claridad cuál es el estado de nuestros asuntos con la Gran Bretaña; pero como debe tratarse de obtener la paz a toda costa antes de recurrir a eso que podemos llamar el azote de las naciones y que no podría menos de perjudicar a la prosperidad de los Estados Unidos, me ha parecido conveniente nombrar, etc.

»La confianza que tengo en nuestro ministro plenipotenciario en Londres es siempre la misma, pero una misión como esta, basta para anunciar al mundo cuánta es nuestra solicitud y deseo de arreglar toda clase de diferencias para evitar que se rompan las hostilidades. Al marchar de los Estados Unidos este enviado puede apreciar debidamente el estado y disposiciones de nuestro país, y podrá defender nuestros derechos con firmeza, y negociar la paz leal y sinceramente.»

Las intenciones del Presidente en aquella-crítica ocasión se daban a conocer con más claridad en una nota que dirigió al Secretario de Estado[109] el día anterior a este nombramiento. Decía así: «Mi objeto es impedir una guerra si podemos obtener justicia por medio de una enérgica representación (que hará nuestro enviado especial) de las injurias que nos ha inferido la Gran Bretaña de diversos modos. También es mi ánimo poner al país en estado de defensa, adoptando al efecto las medidas necesarias, por si no produjeran un buen resultado las negociaciones.» El nombramiento de Mr. Jay, aun cuando se opusieron a él Aaron Burr y otros, se aprobó en el Senado por ochenta votos contra ocho.

A pesar de haberse comisionado a Mr. Jay para que tratase de obtener la debida satisfacción por los muchos perjuicios que causara al comercio la Gran Bretaña, los enemigos del Gobierno trabajaron de tal modo en la Cámara que consiguieron al fin en 21 de abril, que se tomara en consideración un *bill*, por cincuenta y ocho votos contra treinta y ocho, por el cual se pedía las suspensión de las relaciones comerciales con la Gran Bretaña. Si esta medida se hubiera aprobado por las dos secciones de la legislatura, es indudable que habría sido inútil la misión de Mr. Jay, toda vez que la consecuencia debía ser necesariamente quedar la Unión comprometida en la terrible lucha que empezaba entonces entre las grandes potencias europeas. La paz dependía de la acción del Senado, y en éste se dividieron los pareceres de tal modo, que cuando se trató de resolver, el día 28 de abril, la oposición se vio contrarrestada, y al procederse a la tercera lectura del *bill* hubo empate en los votos, es decir, trece contra trece. Entonces el Vicepresidente, en uso del derecho que tenía de emitir su voto, hízolo así y se desechó el *bill*[110]. A fin de estar debidamente preparados para el caso de que las negociaciones no obtuvieran buen éxito el Congreso procedió, después del nombramiento de Mr. Jay, a poner el país en estado de defensa, y al efecto comenzaron a fortificarse los principales puertos, pidiéndose luego a los diversos Estados ochenta mil hombres de la milicia que debían estar dispuestos a la primera ocasión. Prohibióse la exportación de armas por espacio de un año así como también la de cañones, balas, plomo y pólvora, rebajándose al mismo tiempo los derechos en la importación de estos artículos. También se organizó un cuerpo de artillería e

108 Al hablar Mr. Tucker de las objeciones que hicieron los republicanos acerca del nombramiento del jefe de justicia Juan Jay, dice: «Alegábase por ellos que los funcionarios revestidos de la autoridad judicial no deben intervenir en más asuntos que los referentes a su ramo, y mucho menos en la política cuando no se tenga que tratar de esta en el tribunal. Decían asimismo que conferir a los jueces cargos de más distinción y sueldo, favorecía el espíritu de dependencia contrario a la Constitución, la cual previene que los destinos de los magistrados no deben quitarse, ni disminuir sus sueldos.» *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 481.

109 Mr. Randolph había sido nombrado Secretario de Estado a principios de enero de 1794, y le sucedió en el cargo de Secretario de Hacienda Guillermo Bradford en 27 de enero de 1794.

110 *Vida y obras de Juan Adams*, vol. I, pág. 457. El nieto de Mr. Adams demuestra cierto orgullo al decir que en otras muchas ocasiones sirvió el voto del Vicepresidente para apoyar las medidas que Washington y los federalistas juzgaban necesarias para el sostenimiento del Gobierno.

ingenieros, autorizándose al Presidente para comprar cierto número de barcos y para proceder al embargo de todos los buques cuando en su concepto lo requiriese la seguridad pública.

A fin de atender a los gastos necesarios que fueran ocurriendo, aumentáronse las contribuciones interiores, imponiendo ciertos derechos sobre los carruajes, el rapé, el azúcar refinado, las sales, y las licencias para vender vinos y licores espirituosos. La oposición combatió esta medida, y declaró desde luego que era inconstitucional el derecho sobre los carruajes; en Virginia hubo resistencia para satisfacer dicho impuesto hasta que se confirmó por un decreto del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Conforme el Congreso con las recomendaciones del Presidente, acordó también que se adoptaran medidas a fin de impedir que los extranjeros faltasen a las leyes y a la soberanía del país, así como también para evitar que los ciudadanos comprometieran por sus actos la neutralidad que se proponían observar los Estados Unidos. Prohibióse bajo la multa de mil dólares y prisión por tres años, que se alistara ninguno como soldado o marino para servir a cualquier príncipe o Estado en el extranjero, aplicándose esta misma pena a los buques que se armaran en alguno de los puertos de América con dicho objeto, o con el de proceder hostilmente contra los súbditos o ciudadanos de toda nación con la que estuvieran en paz los Estados Unidos. Asimismo se prohibió terminantemente que se armara de nuevo ningún buque extranjero en los puertos americanos y también se impusieron severas penas para los que, hallándose en los Estados Unidos, emprendieran expediciones militares contra los dominios de cualquier potencia que estuviera en paz con aquellos. El Presidente quedó autorizado para hacer uso de las fuerzas de mar y tierra, a fin de que se observaran dichas leyes.

Por más necesario que fuese adoptar estos medios tan decisivos, la oposición los combatió con todas sus fuerzas[111], presentando proposiciones para suprimir las cláusulas más esenciales, si bien todas aquellas fueron desechadas por el voto del Vicepresidente. También en la Cámara se combatió el *bill*, y se suprimió al fin un artículo por el cual se prohibía la venta de las presas de los Estados Unidos.

En vista de los numerosos pedidos que se hacían al Tesoro[112], el comité respectivo presentó varias proposiciones, pidiendo se aumentaran los derechos sobre ciertos objetos, y se impusiera una contribución directa. Solo trece miembros votaron en favor de esta última medida; el aumento de derechos sobre las importaciones no encontró oposición, y respecto los derechos en el interior, se presentaron los bills separadamente para que cada uno hiciese las objeciones que juzgara oportunas. Otra proposición que tenía por objeto crear la ley del sello, fue desechada, y las demás se aprobaron después de repetidos y obstinados debates.

El 9 de junio se terminó aquella tempestuosa legislatura, según la llama Marshall, aplazándose las sesiones hasta el primer lunes del mes de noviembre.

Añadiremos aquí, por estar este hecho relacionado con la misión de Juan Jay en Inglaterra, que el día 28 de mayo se nombró a Jaime Monroe ministro plenipotenciario en Francia. El gobernador Morris, después de haber permanecido cuatro años como representante de la Unión en dicha potencia, había desagradado tanto a causa del descontento que manifestó por los excesos revolucionarios de Francia, que el Gobierno de este país, no contento con pedir que se le reemplazara, le trató descortésmente. Washington, que hacia siempre lo posible por equilibrar la balanza entre ambos partidos, y que acababa de nombrar a Juan Jay, decidido federalista, para el cargo de representante de la Unión en Inglaterra, trató por lo tanto de elegir un hombre notable del partido republicano para reemplazar a Mr. Morris. Las ideas de Mr. Monroe eran bien conocidas del Presidente, y el Senado aprobó por unanimidad el nombramiento, esperándose que los esfuerzos de

111 Véase la *Vida de Jefferson*, vol. I, págs. 483-485, donde Mr. Tucker manifiesta con qué fuerzas contaban los partidos federal y republicano.

112 A instancias de Hamilton, abrióse una información acerca de su conducta oficial y con dicho objeto se nombró un comité compuesto de Mr. Giles y otros de sus adversarios políticos. Después de un severo examen, no obstante, de nada se pudo inculpar a Mr. Hamilton, en el desempeño de su importante cargo.

aquel hombre político darían por resultado arreglar las diferencias con Francia, que amenazaban producir funestas consecuencias.

El objeto de esta misión extraordinaria, era en efecto de una importancia vital: las tentativas de Francia para comprometer al país en una guerra con las potencias europeas, no era ciertamente lo único que daba lugar a nuestras quejas; el embargo sobre los buques que se hallaban en el puerto de Burdeos, las presas ilegales que habían hecho los buques de guerra y los cruceros franceses; la venta forzosa de los cargamentos, cuyo pago no se quiso hacer; la falta de cumplimiento a los contratos celebrados por los agentes del Gobierno; la presión que ejercían sus tribunales de almirantazgo, los perjuicios que estaban causando en el comercio, y por último, las órdenes y decretos que se expedían, contrariamente a lo que se estipulara en los tratados, eran otras tantas medidas violentas que iban ya formando un numeroso catálogo de injurias que nos infería nuestra aliada y excedían seguramente a las que con tan justo motivo habían excitado la indignación pública contra la Gran Bretaña. A menos de obtener una satisfacción por estos agravios, no quedaban más medios que la guerra, someterse a la voluntad de Francia o ver la ruina y la desgracia del país. En el siguiente capítulo veremos qué resultado obtuvieron los respectivos enviados a Francia e Inglaterra.

Apéndice al capítulo 7

I.
CUESTIONES SOMETIDAS POR EL PRESIDENTE WASHINGTON A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE EN EL MES DE ABRIL DE 1793, Y LA CARTA QUE LES DIRIGIÓ CON ESTE MOTIVO.

Filadelfia, abril, 18 de 1793.

Muy Señor mío: El estado de los asuntos en Europa, particularmente entre Francia y la Gran Bretaña, coloca a los Estados Unidos en una situación tan delicada, que es preciso reflexionar detenidamente acerca de las medidas que deben adoptarse en el caso de estallar la guerra entre esas dos potencias. Con el objeto de que pueda trazarse la línea de conducta que ha de observar el poder ejecutivo, he resuelto presentar a la consideración de los miembros de mi gabinete un interrogatorio que deberá discutirse en junta, en mi misma casa, donde espero veros mañana a las nueve a fin de saber vuestra opinión.

Pregunta 1. ¿Convendrá una proclama para evitar que los ciudadanos de los Estados Unidos intervengan en la guerra entre Francia y la Gran Bretaña? ¿Deberá contener dicha proclama una declaración de neutralidad o no? ¿Qué deberá contener?

2. ¿Se recibirá a un ministro de la república de Francia?

3. En caso de hacerlo, ¿se le recibirá en absoluto o con calificaciones? ¿Cuáles deberán ser éstas?

4. ¿Deberán los Estados Unidos, obrando de buena fe, considerar los tratados existentes con dicha potencia como válidos en el estado actual de los asuntos? ¿Deberá prescindirse de ellos o suspenderlos hasta que se consolide el Gobierno de Francia?

5. En el caso de tener derecho para ello ¿qué convendrá hacer?

6. ¿Es compatible la neutralidad con la observancia de los tratados?

7. En el caso de considerarse los tratados como existentes, ¿es aplicable la garantía del tratado de alianza a la guerra defensiva solamente, o a la guerra, bien sea ofensiva o defensiva?

8. La guerra en que se ha empeñado Francia ¿es por su parte ofensiva o defensiva, o de un carácter equivoco?

9. En el caso de ser esto último, ¿tenemos una garantía para semejante guerra?

10. ¿Qué fuerza tiene la garantía del tratado de alianza entre los Estados Unidos y la nación francesa?

11. ¿Hay algún artículo en cualquiera de los tratados por el cual se prohíba que los buques de guerra, excepto los cruceros de las potencias enemigas de Francia, puedan venir a los puertos de los Estados Unidos para dar convoy a sus buques mercantes? ¿Se ha hecho para aquellos alguna restricción que difiera de las impuestas a los buques de guerra franceses?

12. Si el futuro regente de Francia enviara un ministro plenipotenciario a los Estados Unidos, ¿deberá recibirsele?

13. ¿Será necesario y conveniente reunir a las dos Cámaras del Congreso en vista del estado actual de los asuntos de Europa?... En caso afirmativo, ¿cuáles son los principales puntos que se deberán discutir?

II.
INFORME DE JUAN QUINCY ADAMS ACERCA DE LA PROCLAMA DE NEUTRALIDAD DE WASHINGTON.

El día 18 de abril de 1793, el Presidente Washington sometió a la consideración de su gabinete un interrogatorio de trece preguntas acerca de las medidas que deberían tomarse a consecuencia de la revolución que acababa de derribar la monarquía francesa; de la nueva organización de una república en dicho país; del nombramiento de un ministro para los Estados Unidos; y de la guerra declarada por la Convención nacional de Francia a la Gran Bretaña. Por la primera de dichas preguntas deseábase saber si convendría una proclama para evitar que los ciudadanos de los Estados Unidos tomasen parte en la guerra entre Francia y la Gran Bretaña, y si la proclama debería contener o no una declaración de neutralidad; y por la segunda preguntábase si se recibiría a un ministro plenipotenciario de la república francesa. A las dos primeras preguntas, la contestación de los miembros del gabinete fue afirmativa por unanimidad, mas por lo que hace a las otras, dividiéronse las opiniones de los cuatro jefes de los departamentos, bien es verdad que las respuestas podían considerarse tan difíciles como importantes. Como los miembros del gabinete no convenían en su modo de pensar acerca de aquellos puntos, y como por otra parte, no era de inmediata necesidad resolverlos acto continuo, suspendióse la discusión, que no volvió a reanudarse después.

Mientras el gabinete de Washington se ocupaba en estas deliberaciones, llegó el ministro plenipotenciario de la república francesa, nombrado por la Convención nacional, que acababa de destronar, juzgar y sentenciar a muerte a Luis XVI, aboliendo luego la monarquía y proclamando una república, única e indivisible bajo los auspicios de la libertad, de la igualdad y la fraternidad. Los franceses fueron considerados entonces por todo el resto de Europa como súbditos revoltosos que se habían pronunciado en abierta rebelión contra su soberano, y no se quiso reconocer el Gobierno independiente que acababan de constituir.

El general Hamilton y el general Knox eran de parecer que se recibiera condicionalmente al ministro de Francia, sin tocar la cuestión de si los Estados Unidos estaban aun en la obligación de cumplir lo que se estipulara en los tratados, por más que creyeran que estos debían considerarse como nulos desde la revolución del Gobierno de Francia, creencia a que éste había dado lugar, declarando que ciertos tratados hechos por la abolida monarquía no serían ya reconocidos. Mr. Hamilton pensó también que Francia no tenía derecho a exigir el cumplimiento de lo estipulado en la cláusula de garantía, toda vez que así ésta como todo el tratado de alianza, se refería a una guerra *defensiva*, mientras la declarada por la Convención a la Gran Bretaña era *ofensiva* por parte de Francia, mediando además el precedente de que esta última potencia había declarado que los Estados Unidos podían considerarse absueltos de una garantía que no les era posible dar. Por lo que hace a la proclama, aprobóse por unanimidad, y Edmundo Carlos Genet fue recibido como ministro plenipotenciario de la república francesa, con lo cual el poder ejecutivo se arrogó el derecho de reconocer a un Gobierno extranjero revolucionario, como si fuese un soberano legítimo, con el que se continuarían las relaciones diplomáticas. La proclama, sin embargo, no hacia alusión alguna a los Estados Unidos ni a Francia, ni tampoco, como es natural, el artículo referente a la garantía.

Por más que una gran parte del pueblo abrigara dudas respecto al derecho que tenía el poder ejecutivo para reconocer a un Gobierno revolucionario, cosa que no quiso hacer ningún otro Estado soberano; y aun cuando no se creyese que era buena política recibir, sin esperar la sanción del Congreso, al ministro de una república que acababa de inaugurarse dando muerte a su monarca después de destronarlo, declarándose acto continuo en abierta guerra casi con toda la Europa, no se hizo con este motivo ninguna manifestación pública. El favor popular apoyaba a la revolución francesa en aquel periodo en que nada parecía resistirsele, y lejos de discutir el derecho que pudiera tener el Presidente para reconocer a un Gobierno revolucionario, recibiendo las credenciales que sólo un soberano puede otorgar, apenas hubiera permitido el pueblo americano que se retrasase por una hora la recepción del ministro de la república de Francia. La proclama de neutralidad, sin embargo, contuvo el torrente de parcialidad en favor de Francia, si bien fue atacada de una manera violenta por los periódicos. Negóse con insistencia que el poder ejecutivo tuviera derecho para expedir una proclama de neutralidad, alegándose que ésta era una usurpación de la autoridad legislativa, que equivalía a resolver prematuramente la cuestión de si los Estados Unidos estaban obligados, por haber garantido a Francia la conservación de sus posesiones de la India, en el tratado de alianza, a tomar parte con esta potencia en la guerra contra la Gran Bretaña.

Mr. Jefferson había aconsejado la proclama sin considerar que por ella pudiera resolverse la cuestión de garantía, puesto que el Gobierno francés no había hecho nunca reclamación alguna sobre ésta, pero tanto se disputó el derecho del Presidente para dar la proclama, que Mr. Hamilton, el primero que aconsejara esta medida, creyó oportuno defenderla extraoficialmente ante el público, como así lo hizo, en siete diarios diferentes, firmando sus artículos con el seudónimo de *Pacífico*. Mr. Madison, quizás bajo la influencia de las opiniones e ideas de su querido y venerado amigo Jefferson, comenzó a sospechar que Hamilton y el partido federal, trataban de convertir el Gobierno de los Estados Unidos en una monarquía como la de la Gran Bretaña, y al leer los artículos de *Pacífico*, parecióle que se trataba de conferir al Presidente una prerrogativa para disponer que la nación tomase parte en la guerra. En su consecuencia, resolvió tomar cartas en el asunto; contestó a Mr. Hamilton en cinco diarios, firmando sus artículos con el supuesto nombre de *Helvidio*, y analizó y combatió las doctrinas de su adversario político con una precisión, elocuencia y severidad sin ejemplo en esta clase de luchas periodísticas. Hamilton, sin embargo, no contestó a los artículos de Madison, ni pareció notar la animadversión de *Helvidio*, pero desde aquella época todos los Presidentes de los Estados Unidos han ejercido el derecho de reconocer los Gobiernos que se establecen después de las revoluciones, si bien no ha vuelto a darse el ejemplo de publicar una proclama de neutralidad.

No se han determinado aun, ni acaso se definan nunca, los respectivos poderes del Presidente y del Congreso de los Estados Unidos, en el caso de guerra con las potencias extranjeras. La Constitución confiere expresamente al Congreso el derecho de declarar la guerra, y esto, seguramente, no puede hacerlo por sí solo el Presidente, tanto más cuanto que, sucede con frecuencia que las naciones no se ven comprometidas en aquella por sus propios actos, sino por los de las demás potencias. La declaración de guerra es por su naturaleza un acto legislativo, pero ejecutivo por lo que respecta a la dirección de aquella. Por mucho que nos extrañe que el jefe de la nación tenga derecho para empeñar a ésta en una guerra sin consultar con el Congreso: una experiencia de cincuenta años ha probado que en infinitos casos tiene y debe tener este derecho. El reconocimiento de la república francesa y la recepción del ministro plenipotenciario, pudieran considerarse como actos de hostilidad por las potencias aliadas que prohibieron todo comercio neutral con Francia. La guerra defensiva se debe contar necesariamente, como un derecho del jefe del poder ejecutivo.

Los escritos de *Pacífico* y *Helvidio* contienen los más ingeniosos y profundos comentarios acerca de esa parte tan importante de la Constitución que se refiere a las atribuciones de los poderes legislativo y ejecutivo respecto a la guerra, y componen un suplemento a los trabajos de Hamilton y Madison en el *Federalista*, que es a no dudarlo del mayor interés para el político filósofo de

América. El citado periódico da a conocer los esfuerzos de dos poderosas inteligencias, de dos hombres notables que se propusieron como común objeto que se adoptara la Constitución de los Estados Unidos.

Los escritos de *Pacífico* y *Helvidio* representan la lucha de dos talentos profundos que discutían sobre un instrumento a cuya construcción habían contribuido ambos con el mayor empeño, y es de notar que en los puntos que más disputaba el adversario de *Pacífico*, tomaba sus argumentos de los escritos insertos por Hamilton en el *Federalista*.

Pero todas esas polémicas, todas esas luchas de la inteligencia, bien se propongan un mismo fin, o tengan un objeto diferente, no pueden menos de ilustrar y promover la paz entre los hombres, cuando predomina en ellas ese principio de moderación y humanidad que ha caracterizado hasta aquí la historia de la Unión. ¡Feliz, tres veces feliz el pueblo que en sus contiendas políticas, apela por último a la razón y al buen criterio; cuyas conquistas en los diversos partidos sólo se hacen por argumentos, y que no cuenta con más triunfos que los de la inteligencia! En otras edades y en otras regiones distintas de la nuestra, la cuestión relativa a los poderes legislativo y ejecutivo, hubiera dado lugar a una sangrienta lucha y se habrían contado numerosas víctimas así en el campo de batalla como en el cadalso y esto lo prueban los terribles anales de la revolución francesa. Permita el Todopoderoso, que rige los destinos de los hombres, que puedan atemperarse nuestras pasiones y conciliarse nuestros intereses a fin de que nos sea posible dominar con calma y serenidad nuestras conmociones civiles.

III.
DISCURSO DE FISHER AMES ACERCA DE LAS PROPOSICIONES COMERCIALES DE MADISON.

Si consideramos en conjunto el estado de nuestros intereses comerciales, hallaremos seguramente mas motivos de satisfacción que de queja, pues sería una exageración atrevernos a decir que en nuestra situación actual no tenemos que desear nada, tanto más cuanto que ni el orden natural de las cosas, ni los decretos de la Providencia permiten nunca que la dicha sea completa. Los países con quienes estamos en relaciones, cuentan con más o menos restricciones en su comercio; han regularizado éste de la manera más conveniente para sus intereses, el código de Francia se halla tan restringido como el de Inglaterra, y la manera que hemos tenido de regularizar nuestro comercio no se parece en nada a la de las demás naciones. Por este mismo motivo el proyecto de una exacta reciprocidad por nuestra parte es una cosa imaginaria; lo que nosotros deseamos, no es esta reciprocidad, sino relaciones comerciales de mutuo beneficio y conveniencia.

Se ha indicado que el nuevo arreglo será provechoso y que merced a él podremos vender más caro y comprar más barato; pero esto no es exacto, pues muy lejos de ello quedaremos sujetos a los azares y pérdidas que puede ocasionar un conflicto con nuestros favorecedores. ¿Y qué adelantaríamos con ello? ¿Obtener mejores mercados? Nada de esto, sino cerrar para siempre el mejor que tenemos para nuestras exportaciones, debiendo limitarnos luego a los mercados más caros y escasos para nuestros artículos de importación, con lo cual no se conseguiría beneficiar a nuestro comercio sino a la nación francesa.

A nosotros no se nos permite llevar artículos fabricados a la Gran Bretaña, ni género alguno que no sea de nuestro propio producto, y se nos prohíbe asimismo que vayan nuestros buques a las Indias Occidentales. El primero de estos extremos que está comprendido en el decreto sobre la navegación, es de poca importancia para nuestros intereses, tanto porque nuestro comercio no es siempre directo, como porque no contamos con suficientes artículos de fabricación, para que puedan exportarse en competencia con otras naciones. Por este motivo, semejante restricción más bien es nominal que efectiva.

El impedir a nuestros buques que vayan a las Indias Occidentales, es cosa que tiene mayor importancia: cuando nos proponemos hacer un esfuerzo para obtener un privilegio que la Gran Bretaña se resiste a concedernos, es necesario comparar el valor del objeto con el del esfuerzo y

calcular sobre todo detenidamente las probabilidades de éxito, pues no debemos hacer grandes sacrificios por una cosa trivial ni menos se han de exponer las ventajas que tenemos para obtener otras inciertas. Ahora bien; la cuestión relativa a las importaciones y exportaciones de la Gran Bretaña, es la que debemos examinar con preferencia, y a los hombres comerciales toca calcular qué ventajas o qué beneficios pueden producir aquellas al país. Si se nos niega el privilegio de llevar nuestros artículos a las islas, nos queda siempre el de venderlos. Todos admiten que sería muy conveniente se permitiera a nuestros buques ir a las islas inglesas, mas no hay que hacerse ilusiones ni exagerar tampoco esta ventaja; muy lejos de esto, debe tenerse en cuenta que sería un desacierto exponernos a perder nuestros mejores mercados sólo por el empeño de obtener un permiso para llevar nuestros productos a otro, donde también se notaría que vendemos mucho menos que la Gran Bretaña. Si a esto se añaden otras circunstancias que no me detendré a enumerar ahora, podremos concluir, sin extendernos más en la discusión, que la prudencia nos aconseja no exponernos a una guerra comercial, que no deben arriesgarse grandes intereses por otros de menos importancia, y que sería poco cuerdo ponernos en el caso de perder lo que poseemos por lo que deseamos, mucho más no estando las probabilidades en nuestro favor.

Si estas razones no son bastante poderosas, debemos proceder al examen del sistema por medio del cual se han de corregir nuestros errores, realizándose nuestras esperanzas.

Se ha declarado que debemos esperar de Francia y no de Inglaterra las ventajas comerciales; se quiere que nos mostremos hostiles con los que se llaman nuestros enemigos, probando la mejor voluntad a los que se titulan amigos nuestros, y se desea, en fin, que adoptemos las más activas medidas para suspender nuestro comercio con Inglaterra y continuarlo con Francia. De los intereses de los fabricantes de esta potencia, puede cuidarse tan bien la Convención como nosotros, y antes de adoptar semejante medida, debemos fijar en ella toda nuestra atención, pues establecer la competencia en una nación extranjera con el fin de suplantar a otra, parece una cosa tan extraña como importuna, y el hacerla, perjudicando a nuestros conciudadanos, sería injustificable por todos conceptos; equivaldría a poner a contribución a nuestro pueblo por cierto tiempo, y no sabemos hasta cuándo, a fin de que los franceses pudieran vender tan barato como los ingleses, pues todos sabemos que no puede ser más. Esto sería un verdadero perjuicio para nosotros; el país no ganará nada con ello, pero sí Francia, pues el resultado será al fin, que estaremos pagando más por algún tiempo y no pagaremos luego menos, y esto con el único objeto de que reciba nuestro dinero una nación en vez de otra. Si esto es obrar generosamente con Francia, no es un cambio conveniente para América; es sacrificar lo que debemos a nuestros constituyentes por dar una prueba de amistad a los extranjeros. Esta no es la forma ni la ocasión de llenar nuestros compromisos con una nación extranjera; no se trata de nuestros sentimientos, sino de nuestros intereses, y sin embargo, esta cuestión se ha debatido mas allá de los límites de lo regular, como si solo se tratara de dar una prueba de nuestra gratitud.

Si preferimos discutir sobre nuestras relaciones con los países extranjeros, veremos que por los tratados no estamos en la obligación de establecer una preferencia en favor de Francia, tanto más cuanto que el tratado se funda en una reciprocidad de favores. En el que celebró Holanda con nosotros, declaróse que semejantes preferencias eran a veces origen de infinitas animosidades, de entorpecimientos y hasta de la guerra. Si al conceder favores esperamos obtener otros en cambio, es impropio hacer una ley; este asunto corresponde al poder ejecutivo, pues a él es a quien la Constitución ha conferido el derecho de tratar con las naciones. Tan extraño es negociar legislativamente como hacer una ley para obtener ciertas ventajas, esperando que una ley francesa nos conceda otras. La cuestión de haberse celebrado o no tratados con ciertos países, nada tiene que ver con aquella a que se refiere el autor en apoyo de su sistema. España y Portugal no tienen tratados con nosotros ni están dispuestas tampoco a tenerlos; la primera de estas naciones no accedería al tratado comercial entre nosotros y Francia aunque se le invitara a ello, y Portugal no se conformaría tampoco con el que hubiéramos firmado y discutido, pues esas dos potencias tienen pocos buques y pocas fábricas, y sus colonias no se abastecen con nuestros artículos. En Suecia, con

quien tenemos un tratado, los géneros que van en nuestros buques pagan más derechos que en los suyos; en Francia sucede lo mismo, respecto al tabaco, y por éstas y otras razones, debemos convenir en que el autor del sistema hizo mal en exceptuar de aquel a las naciones que no han regularizado por decretos su navegación...

El sistema que se nos propone no es el más conveniente para conducirnos a la prosperidad, y los comerciantes tendrán que sufrir las consecuencias de la nueva teoría, perjudicándose como otros muchos que al fin se arruinaron a consecuencia de las convulsiones de 1775. Esos ciudadanos merecen que el Gobierno les proteja en vez de exponerlos a nuevos trastornos, siempre funestos para el comercio. A fin de inducirnos a que aprobemos ese sistema, se nos dice que se irá estableciendo gradualmente, mas por esto mismo, sería ineficaz, pues en todo caso, convendría más bien ponerlo en vigor desde luego si se quería conseguir el objeto. Cuando se trata de imponer condiciones, debe procederse con energía y de improviso, pues de lo contrario se da tiempo para evitar las consecuencias del golpe.

Nuestra nación se cansará al fin de sufrir pérdidas y encontrar obstáculos por causa de los franceses: acabaremos por renunciar a la lucha con Inglaterra, tan inútil como funesta para nosotros, y nos quedaremos por último en el mismo lugar, lamentándonos de nuestra suerte, pues aun cuando nos conviniese la guerra, no estamos en situación de emprenderla. Acaso encontraríamos alguna potencia europea que quisiera declarársela a la Gran Bretaña, y quizás se nos permitiría contraer una alianza, pero aun así, tendríamos el disgusto de estar bajo la dependencia de otra nación figurando en la lucha de una manera secundaria. Los que aparentan temer la influencia extranjera deben evitar las rivalidades e intrigas de las potencias europeas; y no buscar la amistad de la una provocando el resentimiento de la otra, lo cual es peligroso para nuestra independencia nacional, pues de este modo se vería América obligada a pedir protección a la primera contra la segunda. Entonces se buscaría la influencia extranjera por perniciosa que fuera, y no sería fácil resistirlas; las relaciones comerciales constituyen con frecuencia lazos amistosos que no ejercen presión alguna sobre el Gobierno, porque son lazos de paz libres de toda corrupción.

Felizmente, hemos escapado de una situación sumamente peligrosa para nuestra paz, pero un paso en falso nos expondría a perder ésta, que ahora debemos a la conducta de nuestro Presidente. ¿Qué puede librarnos en la actualidad de la guerra? No será seguramente nuestra propia fuerza, que no puede inspirar temor a nadie, ni tampoco el espíritu conciliador de las potencias de Europa en esta crisis, ni el afecto, por último, de Inglaterra, si hemos de juzgar por lo que dicen sus hombres políticos. ¿Qué será entonces? Es el interés que tiene la Gran Bretaña en mantener sus buenas relaciones con nosotros en vez de estar en guerra, y precisamente ese interés es el que se quiere transferir a Francia, alegándose, por extraño que parezca, que por este medio, se obtendría la paz con los indios y los argelinos. Se espera que los agravios inferidos a la Gran Bretaña por nuestro resentimiento, la inducirán a solicitar nuestra amistad, mitigando la animosidad de los que se declararon sus enemigos. ¿Cómo esperar semejante resultado? ¿Cómo concebir tal pretensión? Se cree que ese maravilloso proyecto que está sobre la mesa es un arma terrible de destrucción; se piensa que con ella podremos anonadar a los parlamentos y a las naciones; se supone que ha de ser más fuerte que las flotas contra los piratas, o más que los ejércitos contra los indios; después de examinar ese proyecto la credulidad se reirá de semejantes pretensiones.

En guerra abierta somos los más débiles, y ella nos pondrá siempre en peligro ya que no cause nuestra ruina; de la Gran Bretaña depende persistir en una lucha que la debilitaría o empeñar una guerra que arruine a su antagonista. Los argumentos que pueden alegarse para demostrar hasta qué punto está pendiente nuestra paz de esas resoluciones, son demasiado importantes para no tenerlos en cuenta. Sin extendernos más sobre este punto diremos tan sólo que la experiencia ha demostrado que las rivalidades comerciales que se originan de los mutuos esfuerzos para ejercer el monopolio, han dado lugar a más guerras y asolado más la tierra que el espíritu de conquista.

Creo demostraremos con nuestros votos que nos parece mejor política alimentar a las naciones que dejarlas carecer de nada, y no es de esperar cometamos la imprudencia de poner a

nuestros favorecedores en el caso de poder pasarse sin nosotros. Conservando la paz, adquiriremos vigor y recursos para la guerra; en vez de buscar tratados debemos evitarlos, pues cuanto más tarde se celebren, tanto mejor pueden ser las condiciones, y así podremos dar y recibir más. Aun no hemos llegado a ocupar el rango que nos corresponde, ni adquirido esa importancia que no se nos puede negar si persistimos en adoptar prudentes y pacíficas medidas. Aunque América comienza a levantarse como un gigante, sus huesos no son aun más que cartílagos; retardando el conflicto, aseguramos la victoria.

Debemos probar a nuestros conciudadanos y a las naciones extranjeras que la prudencia se ha antepuesto a nuestras preocupaciones, y que atendemos antes a nuestros intereses que a nuestros resentimientos. Demos a conocer que obramos libremente; dejaríamos de ser buenos americanos si descendiéramos a una servil dependencia respecto a Francia y la Gran Bretaña.

8.
Siguen los apuros de la Administración (1794-1796)

Intrigas de los franceses en el Oeste. Campaña del general Wayne contra los indios. Oposición a las leyes. Insultos a los oficiales. Washington llama a la milicia. Actos de los insurgentes. El ejército se pone en marcha. Se domina la insurrección. Discurso inaugural de Washington en el Congreso. Censura de las sociedades democráticas. Otros asuntos del discurso. Contestaciones del Senado y de la Cámara. Procedimientos del Congreso. Informe de Hamilton referente al crédito público y al aumento de la renta. Sus proposiciones. Resultado. Dimisión de Hamilton. Fin del tercer Congreso. Juan Jay negocia el tratado con Inglaterra. Bosquejo del tratado. El Senado se aviene a rectificarlo. Un Senador de Virginia lo publica en un diario. Excitación. Reuniones públicas. Carta de Washington a los notables de Boston. Observaciones de Sparks acerca del tratado. Dimisión de Randolph. Tratado de Wayne con los indios. El tratado con España. Se firma la paz con el Bey de Argel. Discurso inaugural de Washington en el Congreso. Se recomiendan ciertas medidas. Contestaciones del Senado y de la Cámara. Misión de Monroe en Francia. Sus actos. Adet reemplaza a Fauchet como ministro plenipotenciario. Contestación de Washington a su discurso. Quejas de Adet. Política de la Cámara. Debates. Oposición para aprobar las leyes necesarias a fin de llevar a efecto el tratado. Memorable debate sobre este asunto. El gran discurso de Fisher Ames. Arreglo de la cuestión. Se cierra el Congreso.

Genet, cuya intempestiva y violenta política había ofendido tanto al Gobierno americano, fue llamado al fin a Francia, sustituyéndole en el cargo Mr. Fauchet, quien llegó a los Estados Unidos en el mes de febrero de 1794[113]. Este embajador aseguró desde luego que el Gobierno francés había condenado la conducta de Genet, declarando al propio tiempo que estaba dispuesto a observar la línea de conducta más aceptable para el Presidente y que estuviese conforme con la política que quisiera seguir con las potencias beligerantes. Por algún tiempo Mr. Fauchet obró de la manera que había dicho.

Sin embargo, la influencia francesa comenzó a producir cierto descontento en el Oeste, de tal modo que el aspecto de los negocios fue tomando un carácter alarmante. Los altivos ciudadanos de Kentucky elevaron una representación al Presidente y al Congreso, referente a la navegación del Mississippi, en la cual usando un tono tan inoportuno como inconveniente, manifestaban que tenían un derecho natural sobre aquel gran río, acusando al Gobierno de que, obedeciendo a ciertas influencias, había privado al pueblo de la parte occidental de lo que constituía su principal elemento

---

113 Edmond-Charles Genêt (1763-1834) no regresó a Francia. Destituido y procesado por los jacobinos, permaneció en Estados Unidos, donde se casó con la hija del gobernador de Nueva York, George Clinton. Uno de sus tataranietos, Edmond Charles Clinton Genet, fue el primer aviador norteamericano muerto en la primera Guerra Mundial. (Nota del editor digital.)

de prosperidad. En dicha manifestación hacíanse ciertas alusiones al Congreso y al poder ejecutivo, indicándose embozadamente que podría ocurrir un desmembramiento de la Unión, en el caso de no satisfacerse las exigencias de los ciudadanos de Kentucky.

Las dos Cámaras del Congreso, acordaron contestar que estaban convencidas de que Washington activaba las reclamaciones de los Estados Unidos sobre la navegación del Mississippi de la manera más eficaz para obtener un buen resultado, y al mismo tiempo se previno al Presidente comunicara a Kentucky el estado en que se hallaban las negociaciones. Pero no satisfechos con esto los reclamantes, porque no era aquel realmente el objeto que se proponían, reunióse en Lexington un considerable número de los principales ciudadanos, los cuales, animados de cierto espíritu hostil, recomendaron al pueblo que se adoptaran nuevas medidas a fin de asegurar lo que ellos llamaban sus indisputables derechos: Marshall da a conocer con la mayor exactitud qué relación tenían estos derechos con la indigna conducta de Genet y de sus emisarios franceses, e indica también qué medidas se tomaron a fin de impedir que se infringiera la neutralidad de los Estados Unidos con España. Fue necesaria toda la firmeza y energía de Washington, para combatir las violentas pasiones y los desaciertos que pudieron ponerle en un conflicto en aquella crítica ocasión.

El general Wayne, nombrado jefe de las fuerzas que habían de operar contra los indios, hizo todos los esfuerzos posibles para negociar la paz, mas como no consiguiera su objeto, abrióse la campaña en otoño de 1793, con tanto vigor como lo permitieron las circunstancias. Era demasiado tarde para completar los preparativos necesarios a fin de apoderarse de una vez del territorio de los indios, y por lo tanto, limitóse el general a situar sus tropas, para pasar el invierno, a unas seis millas del fuerte Jefferson, toman do posesión del terreno en que fueron derrotadas las tropas americanas en 1791, y donde mandó construir el fuerte Recovery. Estas posiciones eran muy convenientes para proteger las fronteras.

La dilación causada por el trasporte de víveres, a través de un país desierto, infestado además de activos enemigos, muy diestros en el sistema de guerrillas, retrasó la campaña hasta mediados del verano, pero entretanto tuvieron lugar varias escaramuzas, en una de las cuales, según se dijo, habíanse visto entre los indios algunos hombres blancos.

El día 8 de agosto llegó el general Wayne a la confluencia de los ríos Auglaize y Maumee, en cuyas cercanías se hallan las más ricas plantaciones de los indios del territorio occidental. La embocadura del Auglaize dista unas treinta millas de un puesto militar que estaba ocupado entonces por ingleses, y a inmediaciones del cual hallábanse reunidas todas las fuerzas del enemigo, que ascendían, según supo el general Wayne, a unos dos mil hombres. Las tropas americanas no eran muy inferiores en número y luego se reforzaron con mil cien jinetes de la milicia montada, que llegaron de Kentucky al mando del general Scott.

El día 15 de agosto se puso en marcha el ejército americano en dirección al Maumee, y el 18 llegó a las cataratas, cerca de las cuales permaneció todo el día 19, a fin de construir una obra para proteger los bagajes y reconocer la situación del enemigo. Desde allí pudieron ver que los indios estaban situados ventajosamente en un espeso bosque que se extendía detrás del fuerte de los ingleses.

A las ocho de la mañana del 20, avanzó en columnas el ejército americano, teniendo su flanco derecho protegido por el- Maumee. Una brigada de los voluntaríos montados, a las órdenes del general Todd, formaba el ala izquierda; la otra, al- mando del general Barbee, protegia la reta guardia, y un batallón elegido, cuyo jefe era el mayor Price, iba al frente de la legión. Después de recorrer el espacio de unas cinco millas, el mayor sufrió una nutrida descarga de una parte del enemigo que se había emboscado y tuvo al fin que retirarse.

Los indios habían elegido el terreno con mucho acierto: ocupaban un espeso bosque situado enfrente de las obras inglesas y eran dueños de una posición casi inaccesible para la caballería, a causa de los troncos y malezas que cubrían aquel espacio. Los indios se habían formado en tres líneas extendiéndose en ángulos rectos con el río, y su primer tentativa fue envolver el flanco izquierdo del ejército americano.

Después de la primera descarga, la legión se formó en dos líneas, cuyo frente recibió orden de avanzar y atacar a los indios a la bayoneta, encargándose muy especialmente que no hicieran fuego hasta después de dar la primera carga, y que estrecharan a los enemigos a fin de no darles tiempo para cargar de nuevo sus piezas. Notando que aquellos trataban de envolver el ala izquierda de los americanos, dispuso el general que avanzara la segunda línea; la caballería mandada por el capitán Campbell, recibió orden de interponerse entre los indios y el río, a fin de atacar su flanco izquierdo, y entre tanto el general Scott, a la cabeza de los voluntarios de caballería, hacia un considerable rodeo para caer de improviso sobre el ala derecha del enemigo.

Estas órdenes se ejecutaron con energía y prontitud, pero tan impetuosa fue la carga dada por la primera línea de infantería, de tal modo desbarató al enemigo, y con tal rapidez se persiguió a los indios, que sólo entró en acción una pequeña parte de la segunda columna y de la caballería de voluntarios. Al cabo de una hora, los indios fueron rechazados a una distancia de dos millas a través de espesos bosques, habiendo terminado la persecución a un tiro de bala del fuerte británico.

El general Wayne permaneció tres días a las orillas del Maumee frente al campo de batalla, y durante este tiempo, todas las casas y campos de trigo de las inmediaciones fueron reducidas a cenizas; esto dio lugar a que mediase una correspondencia entre el general Wayne y el mayor Campbell, gobernador del fuerte, la cual demuestra que no se rompieron las hostilidades entre estos dos jefes por la prudencia del último, quien pudo oponerse a la quema de los campos que se hallaban al alcance de sus cañones. El día 28 volvió el ejército a Auglaize destruyendo a su paso todos los pueblos y campos sembrados encontraban a cincuenta millas del río. En esta batalla decisiva perdieron los americanos entre muertos y heridos ciento siete hombres, contándose entre los primeros el capitán Campbell, jefe de la caballería, y el teniente Towles de la infantería. El general Wayne dio luego las gracias al ejército por su valerosa conducta.

Como quiera que continuase la hostilidad de los salvajes, se procedió a devastar todo su territorio y se levantaron fuertes en el centro de sus plantaciones para evitar que volvieran. La victoria alcanzada por los americanos evitó a los Estados Unidos una guerra general con los indios[114].

La resuelta oposición de los condados occidentales de Pensilvania a satisfacer los impuestos, se convirtió en abierta rebelión, y los recaudadores fueron maltratados cuando iban a cumplir con su deber, hasta el punto de verse expuestos a perder la vida. En el mes de julio de 1794, y cuando el juez del distrito trataba de instruir un proceso con el fin de juzgar a los delincuentes, fue atacado por una fuerza armada que hizo fuego sobre él aunque afortunadamente sin causarle daño alguno. Poco después se apoderó una turba de su persona, y amenazándole con la muerte, le obligó a prometer que no instruiría ninguna causa en el territorio occidental de las montañas del Alleghany. En la mañana del 16, la casa del inspector general Neville, que vivía cerca de Pittsburg, fue también atacada, mas los que la defendían se condujeron con tal arrojo que los sitiadores tuvieron que retirarse. Temiendo un segundo ataque, el inspector se dirigió a las autoridades civiles y militares pidiendo protección, pero se le contestó que la oposición contra las leyes era tal en aquel distrito que no podía concedérsele lo que pedía. Algún tiempo después, en efecto, quinientos hombres armados atacaron la casa del inspector, quien juzgando imposible resistirse a semejante fuerza y reconociendo que su vida iba a ser sacrificada sin compasión, se ocultó lo mejor que pudo por consejo de sus amigos, no sin haber dejado once hombres de la guarnición de Pittsburg para que tratasen de salvar sus bienes.

Los sitiadores pidieron que saliera el inspector y renunciase su cargo, mas habiéndoseles dicho que había huido, exigieron los insurgentes que se les facilitasen todos sus papeles y documentos, y después de parlamentar algunos instantes, rompieron el fuego contra la casa. A los pocos momentos de haber empezado el tiroteo, resultó un hombre muerto, entre los que atacaban, y varios heridos por ambas partes, hasta que al fin se pegó fuego a la casa. El juez y el inspector pudieron escaparse por el Ohio y dando un rodeo llegaron sin novedad a la residencia del Gobierno.

---

114 Véase la *Vida de Washington*, vol. II, págs. 336-340.

Las leyes relativas a los impuestos fueron también muy mal recibidas en otros Estados, donde encontraron asimismo una violenta oposición.

Es indudable que los insurgentes, según dice Pitkin, obraban por consejo de ciertos particulares y sobre todo por instigación de las sociedades democráticas, que existían entonces en la Unión.

Todos estos hechos alarmaron, como era natural, al Presidente, y llegó a dudar si la milicia, en caso de llamarla para reprimir la insurrección, obedecería sus órdenes. No había sin embargo más alternativa que hacer respetar las leyes por medio de la fuerza, y en aquella crítica situación no faltó a ninguno de los deberes que le imponía su cargo.

El decreto del Congreso por el cual se autorizaba el llamamiento de la milicia, prevenía que antes de proceder a este acto, certificase un juez previamente «que se había faltado a las leyes de los Estados Unidos o que se había entorpecido su ejecución por medios demasiado poderosos para que pudieran contrarrestarse por los procedimientos judiciales.» En dicho decreto disponíase también, que si la milicia del Estado donde ocurrieron desórdenes rehusara prestar su auxilio para reprimirlos, el Presidente podría emplear la milicia de otros Estados.

Obtenida la certificación del juez Wilson discutióse detenidamente el asunto en el Gabinete y habiéndose consultado también al gobernador de Pensilvania, se acordó nombrar comisionados a quienes se autorizaría para perdonar a los culpables con la condición de someterse. Respecto a las demás medidas, hubo encontradas opiniones: el citado decreto prevenía que antes de recurrir a la fuerza publicase el Presidente una proclama intimando a los insurgentes a que se dispersasen dentro de un plazo prefijado. El Secretario de Estado (y según parece el gobernador de Pensilvania también) opinaban que la misión conciliatoria no debía acompañarse de medidas coercitivas, y los secretarios del Tesoro y de la Guerra, así como también el de Hacienda no eran del mismo parecer, pues creían que en aquella ocasión se podía, mejor que nunca, probar hasta dónde llegaba la autoridad del Gobierno para imponer respecto a las leyes, y que el emplear una fuerza que hiciese imposible la resistencia, sería una medida tan humanitaria como de buena política. Se alegó asimismo que los condados insurgentes contenían diez y seis mil hombres capaces de tomar las armas, y calculándose que cuando menos siete mil podrían empeñar la acción, creyóse que un ejército de doce mil hombres, era una fuerza suficiente para dominar a los rebeldes.

No dudando ya Washington de la conducta que debía observar, expidió una proclama el 7 de agosto, previniendo a los insurgentes que se dispersaran antes del 1 de septiembre, e intimando a todas las clases que no ayudasen o prestaran auxilio a los insurrectos. También encargaba a los oficiales militares y otros funcionarios públicos, emplearan cuantos medios estuviesen a su alcance a fin de impedir los excesos de los revoltosos. En el mismo día se reclamó a los gobernadores de Nueva Jersey, Pensilvania, Maryland y Virginia, sus respectivos contingentes de la milicia para formar un ejército de doce mil hombres, el cual se aumentó luego hasta quince mil.

Deseando sin embargo no apelar a las medidas coercitivas hasta apurar todos los medios conciliadores, el Presidente quiso hacer un esfuerzo mas, con paternal solicitud, a fin de atraer al buen camino a los ilusos, y en su consecuencia nombró una comisión compuesta de Jaime Ross, Jasper Yates y Guillermo Bradford, personas notables por su talento y rectitud, para que pasara a conferenciar con los insurgentes, a fin de manifestarles cuán doloroso sería para el Presidente recurrir a la fuerza armada, y que era su más ardiente deseo evitarlo por los medios que le dictaba la humanidad y el cariño a sus compatriotas. Se autorizó a los comisionados para que concedieran una amnistía general, con la condición de que se sometieran a las leyes los revoltosos, y Pensilvania nombró por su parte otros dos comisionados con el mismo objeto.

Poco antes de esto, y por orden de Bradford, uno de los principales jefes de la insurrección, detuvieron la mala los rebeldes y se apoderaron de cartas interesantes, escritas por personas notables de Pittsburg, en las que se daban detalles acerca de los movimientos de los insurrectos. Bradford mandó que los autores de dichas cartas fuesen desterrados acto continuo de la ciudad, y el pueblo acordó reunirse el día siguiente en Braddock a fin de elegir delegados para formar una

convención que debía reunirse el 14 de agosto en Parkinson's Ferry. El objeto era obligar a que dimitiesen su cargo los recaudadores del Gobierno, resistir a la autoridad de los Estados Unidos por la fuerza de las armas, y exigir, por último, que se derogara la ley por la cual se creaban los impuestos.

La convención de los insurrectos se reunió efectivamente el día 14 en dicho punto, presentándose en ella unos 200 delegados. Bradford intentó influir en la asamblea para que se cometiesen actos ilegales, pero no obtuvo ningún resultado. Eduardo Cooke fue elegido Presidente y Alberto Gallatin secretario; Mr. Marshall, uno de los que asistieron a la reunión, hizo ciertas proposiciones restrictivas que se aprobaron, no sin haber sufrido alguna modificación. Nombróse luego un comité de seguridad, compuesto de sesenta miembros, entre los cuales se eligieron quince para que comunicasen las proposiciones de los comisionados.

Después de la conferencia celebrada en Pittsburg, prometióse la amnistía general, con la condición de someterse los insurrectos a las leyes, y el Comité de los quince votó por unanimidad aceptarla en los términos propuestos por el Gobierno, resolviendo luego comunicar al pueblo esta resolución. El resultado dio a conocer que muchos se oponían a que se restableciese la autoridad civil, y los comisionados, al elevar su informe al Presidente, creyeron oportuno advertir, «que tal era el estado de las cosas, que en su concepto, no había probabilidad de llevar a ejecución las leyes sobre las bebidas espirituosas destiladas, y que sería necesario alguna fuerza si se quería conseguirlo, y dispensar a los funcionarios públicos y a los ciudadanos sensatos la necesaria protección.»

Al recibir este informe, el Presidente se vio en la dolorosa precisión de poner en movimiento la fuerza militar, y su segunda proclama, expedida el 25 de setiembre, anunciaba al mundo que se tomaba esta medida en cumplimiento de los poderes concedidos por la Constitución para que se hicieran respetar las leyes. En dicha proclama deploraba el Presidente, que por los errores de algunos ilusos se menoscabara el buen nombre de los ciudadanos de América, asegurando que estaba resuelto a reducir a la obediencia a los revoltosos, en beneficio del país, para que se acataran debidamente las leyes de la nación.

A pesar de haber opuesto algunos obstáculos, la milicia de los diversos Estados se reunió al fin, en cumplimiento de las órdenes del Presidente. Washington en persona inspeccionó las divisiones del ejército confiando el mando de éste a Mr. Hamilton, quien desempeñó su cometido con el mayor acierto. En el mes de octubre, el ejército, compuesto de dos divisiones, marchó al país donde se hallaban los insurgentes, los cuales no se atrevieron ya a resistir; la mayor parte de ellos se sometieron y se arrestó a varios de los principales jefes. Branford se escapó trasladándose a los dominios españoles; otros dos cabecillas, Felipe Vigol y Juan Mitchell fueron juzgados por delito de traición, mas aun cuando se les declaró culpables, los perdonó el Presidente. Como medida de prudencia, se dio orden al general Morgan para que permaneciera durante el invierno en el centro del distrito rebelde.

De este modo, el prudente vigor del poder ejecutivo puso fin a una insurrección que amenazaba conmover al Gobierno hasta en sus últimos cimientos[115]. El haberse cometido un acto tan perverso en tiempos de paz y prosperidad, sin que hubiera un motivo justificado para ello, es uno de esos fenómenos políticos que ocurren con frecuencia en el curso de los acontecimientos humanos, y que nunca deben despreciar los hombres de Estado. A los supuestos abusos de que se acusaba al Gobierno; a la violencia con que se opusieron los descontentos a sus medidas, y principalmente a la influencia de las sociedades democráticas, achacaron los amigos del Gobierno el

115 El crimen de promover la guerra contra el Estado, como dijo muy bien el elocuente Fisher Ames, «produce graves peligros en este país; nuestro Gobierno no cuenta con fuerza armada; subsiste por la supuesta aprobación de la mayoría; y los primeros síntomas de sedición, excitan dudas entre los tímidos, crédulos, o ambiciosos, que entonces exageran los hechos. Con semejante Gobierno, el peligro real apenas se teme; más cuando se despliega el estandarte de la rebelión, reúnense a su alrededor hombres de principios desesperados; las columnas del Gobierno oscilan; el edificio se conmueve hasta su base; el pie de un niño bastaría para derribarlo; la mano de un gigante no podría volverlo a levantar.»

criminal atentado que tuvo por objeto oponerse con las armas en la mano a la voluntad de la nación. Si aquellos hombres ilusos hubieran creído que la oposición se reducía a tan estrechos límites, no habrían sido tan locos o débiles para comprometerse en ella[116].

Al manifestar Washington su opinión sobre este asunto a sus amigos, les dijo entre otras cosas: «El verdadero pueblo, que se reúne a veces para emitir su parecer sobre ciertos asuntos, no debe confundirse nunca con esas sociedades que constituyéndose arbitrariamente, tratan de usurpar los derechos de las autoridades reconocidas, para influir en la opinión pública. Así como el primero es digno de respeto, las segundas son incompatibles con todo Gobierno, y si no excitan el desprecio público, pueden trastornar al fin el orden establecido.»

El Congreso había aplazado sus sesiones hasta el 4 de noviembre, pero hasta el 19 no se reunió en el Senado el suficiente número de miembros. Washington dirigió a las dos Cámaras un discurso más largo que de costumbre, refiriéndose, especialmente, a la insurrección de Pensilvania y a las medidas adoptadas para reprimirla. La prontitud con que los ciudadanos habían correspondido a su llamamiento, demostraba, según dijo el Presidente, que comprendían los verdaderos principios de gobierno y libertad, y «que a pesar de las influencias que se habían puesto en juego para apartarlos de la senda del deber, se hallaban siempre tan dispuestos a mantener la autoridad de las leyes contra las invasiones, como a defender sus derechos contra la usurpación.» Haciendo con estas palabras un elogio a la milicia, añadió después: «Los ciudadanos se han hecho acreedores a mi reconocimiento, y yo les aconsejo que vigilen para la conservación de ese precioso depósito de nuestra felicidad y bienestar, que se llama la Constitución de los Estados Unidos. Cuando con calma y serenidad reflexionen acerca de cuál ha sido el origen y progreso de la insurrección, comprenderán seguramente que fue promovida por combinaciones de hombres, que sin cuidarse de las consecuencias, y sin tener en cuenta que no siempre es posible dominar una convulsión civil, han querido atropellar las leyes, haciendo injustificados cargos al Gobierno, y sin más motivo que sus injustos recelos y sospechas[117].

Habiendo llegado a comprenderse de qué defectos adolecía el sistema de organización de la milicia, el Presidente excitó al Congreso a que procediera a su revisión, y después de dar cuenta de las comunicaciones del general Wayne y del estado de los asuntos con los indios, recomendó que se formara un plan para satisfacer la deuda pública, expresándose en estos términos: «En el tiempo trascurrido desde que se organizó nuestro Gobierno, han ido aumentándose nuestros recursos pecuniarios, lo cual nos permite adoptar un plan definitivo para extinguir la deuda pública. El Congreso comprenderá que es importante terminar este asunto sin la menor dilación, pues ninguna otra cosa puede promover con más eficacia el bienestar del país, y nada sería más agradable a nuestros constituyentes.» Refiriéndose a las comunicaciones relativas a la política que se observaba con las naciones extranjeras, añadió el Presidente: «No estará de más anunciaros que mi política con las demás potencias, se ha reducido principalmente a conservar la paz con todo el mundo; a respetar religiosamente los tratados, a no separarme de la imparcialidad, a explicar claramente lo que pudiera no haberse entendido bien, y a reparar cualquiera injuria inferida a otra nación, a fin que de este modo estemos en el derecho de exigir, se nos haga justicia a nosotros mismos.» El discurso terminaba con las siguientes expresivas palabras: «pidamos ahora al que rige los destinos de las naciones que dispense su protección a los Estados Unidos, permitiendo que nos sea posible destruir las maquinaciones de los malos, sofocar las sediciones interiores, perpetuar la prosperidad de nuestro país y hacer que nuestro Gobierno sea la *salvaguardia de los derechos humanos*.»

---

116 Mr. Tucker, al hacer sus observaciones sobre esta rebelión, dice lo siguiente: «La facilidad con que se dominó el movimiento que tenía por objeto atropellar las leyes, fue un triunfo y una satisfacción para los amigos del Gobierno por la prudencia y cordura con que se procedió. La oposición, sin embargo, criticó que se hubiera desplegado un aparato de fuerza, innecesaria en aquella ocasión. *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 487.

117 Jefferson dijo que aquella denuncia contra las sociedades democráticas era un acto extraordinario de osadía, y añadió luego estas palabras: «Es verdaderamente inconcebible que el Presidente se permitiera atacar la libertad de la discusión, del pensamiento y de la imprenta.» Tucker, por su parte, dice que Jefferson se excedió al censurar y aun ridiculizar el discurso del Presidente. *Vida de Jefferson*, vol. I, págs. 438-489.

La Cámara de Representantes se había ocupado durante las vacaciones en el arreglo de ciertos asuntos de menor importancia, habiendo dispuesto se formara un Comité para entender en las reclamaciones públicas, y semejante al que ya existía para las elecciones. Después de oír el discurso inaugural, las dos Cámaras, comenzaron a redactar sus contestaciones, y por espacio de una semana, consagráronse a este asunto todos los debates, siendo evidente que el partido republicano iba perdiendo su fuerza. El punto principal que se discutió, fue el referente a la censura que hizo Washington de las sociedades que atacaban al Gobierno.

La contestación del Senado, redactada por Mr. King, Mr. Ellsworth y Mr. Izard, manifestaba su aprobación con la política del Presidente respecto a las naciones extranjeras, así como también su conducta con los insurrectos, y decía entre otras cosas: «La inquietud que nos produjo la resistencia que se opuso a las leyes en los condados de Pensilvania, se aumentó al tener conocimiento de los actos de ciertas sociedades que atacaban al Gobierno, actos que en nuestro concepto se fundan en un error político y por los cuales se ha tratado de desorganizar el Gobierno, propagando injustos recelos a fin de promover la insurrección.» El Senado no hizo la menor observación respecto a la política del Presidente con las naciones extranjeras, pero combatió el punto relativo a las sociedades democráticas. La contestación al discurso, sin embargo, tal como la presentó el Comité, fue aprobada sin introducir la menor alteración.

En la Cámara, Mr. Madison, Mr. Sedgwich, y Mr. Scott, formaron el Comité que debía redactar la contestación al discurso del Presidente. En el informe que se presentó por dicho Comité nada se decía respecto a las sociedades, ni se hablaba tampoco de la victoria alcanzada por el general Wayne, ni de la política extranjera de Washington; pero no se echó en olvido el sistema favorito de restricciones comerciales y la misión de Juan Jay, criticada por los republicanos. No pudo conseguirse que se aprobara la censura de las sociedades ni la política extranjera del Presidente, y después de un animado debate, triunfó en la Cámara la oposición[118].

Este triunfo sobre el Gobierno, reanimó por un momento la energía de aquellas sociedades turbulentas, pero fue solo por un momento. La opinión pública, así como también la del Presidente, les acusaba de haber promovido una insurrección execrada por todos, y esto fue para ellas un rudo ataque a que apenas pudieron resistir, por haber recibido al poco tiempo un verdadero golpe de muerte de donde menos lo esperaban. Apurada la Convención francesa por el feroz despotismo de los Jacobinos, y por la sanguinaria tiranía del hombre que se constituyera en su jefe, había resuelto al fin hacer frente al peligro para salvarse, y después de haber conseguido, merced a un desesperado esfuerzo, llevar a Robespierre a la guillotina, acababa de terminar el reinado del terror. El inmenso poder de los clubs desapareció con su miembro favorito, quedando aquellos reducidos a la impotencia; y así como se secan las más caudalosas corrientes cuando se agota el depósito que las alimentaba, así las sociedades democráticas de América se disolvieron al mismo tiempo que los clubs Jacobinos de Francia, como si sus existencias hubieran estado pendientes del mismo hilo, como si la muerte política de los primeros, hubiese señalado la hora de la destrucción de las segundas[119].

El Congreso a pesar de la frialdad de la Cámara respecto al discurso del Presidente, entró desde luego a tratar los diversos asuntos sometidos a su consideración. Washington había recomendado eficazmente se adoptasen medidas para extinguir la deuda pública, proyecto que hasta entonces no había sido posible llevar a cabo por los muchos obstáculos que a ello se opusieron. Los derechos impuestos sobre artículos de importación y sobre el tonelaje, no eran bastante productivos para atender a las varias exigencias del Tesoro, ni formar para el pago de la deuda pública; hacíase preciso recurrir a otros medios, y como las contribuciones son siempre origen de descontento, todo Gobierno cuyo poder depende de la popularidad, debe proceder con mucho tacto tratándose de la

118 En el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, se hallará el debate sobre la contestación al discurso del Presidente, vol. I, págs. 532-541.

119 Véase la *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II, pág. 353.

conservación de los intereses del país y de contrarrestar el mal efecto que produce la creación de impuestos a veces indispensables.

Mientras que el Congreso se ocupaba en discutir un informe presentado por un Comité, acerca de un plan propuesto por Mr. Smith, que tenía por objeto la reducción de la deuda pública, Hamilton, que deseaba dar a conocer siempre sus opiniones sobre la hacienda del país, dirigió una carta a la Cámara, manifestando que acababa de preparar un proyecto fundado sobre la base de las rentas actuales, y que tenía por objeto la conservación del crédito público. El día 21 de enero de 1795, se sometió a la consideración del Congreso el proyecto del Secretario del Tesoro para la *conservación del crédito público*, y el día 2 de febrero, Hamilton presentó otro para el *aprovechamiento de la renta*.

Hamilton propuso que para formar un fondo, se añadieran a los derechos sobre las importaciones, otros sobre el tonelaje, las bebidas espirituosas destiladas dentro de los Estados Unidos, y las ventas de las tierras públicas, así como también los dividendos de las acciones del banco de la unión, las cantidades procedentes de los créditos de los Estados Unidos desde antes de establecerse la Constitución, y todos los sobrantes de las rentas de cada año que no tuvieran una designación fija. Del fondo así formado se pagaría el seis por ciento de interés y la parte correspondiente al capital, continuándose así hasta extinguir completamente la deuda, y una vez conseguido esto, debería aplicarse el citado fondo para el pago de la que pudiera contraerse en lo sucesivo, ya dentro de la Unión, o en el extranjero. Los Estados Unidos deberían comprometerse formalmente a no usar del fondo citado sino para pagar a los acreedores y satisfacer por completo todas las deudas, debiendo considerarse luego aquel como un depósito en mano de los comisionados.

La importancia de esta medida, que tenía por objeto evitar los males que resultan de acumular las deudas, ocupó la atención del Congreso, que se hizo cargo de los poderosos argumentos que en apoyo de su plan alegó el Secretario del Tesoro, con la ilustración que siempre le distinguía. «No hay nada, dijo, que merezca tan preferentemente la atención de la legislatura de un país, como la deuda pública, pues, según ha dicho muy bien el Presidente, el progresivo aumento de aquella es un verdadero peligro a que debe atribuirse la *natural decadencia* de todos los Gobiernos, y nada puede producir tan fácilmente las revoluciones de los imperios. Por una parte, las exigencias de una nación, que se crea poco a poco nuevos gastos, ya por su propia causa, o bien por la ambición, rapacidad, injusticia y locura de otras naciones, contribuyen a que se aumente la deuda, y por otra, la propensión natural que tienen los hombres de gobierno a salir del apuro del momento, dejándolo para más tarde, es causa igualmente de la acumulación de aquella.»

Las dificultades y apuros que resultan de esta propensión en todo Gobierno republicano, así como la inconstancia de aquellos que para obtener popularidad claman contra el aumento de la deuda, y combaten luego sin embargo las medidas que se proponen para extinguirla son puntos de que hablaba Mr. Hamilton, con tanta precisión y verdad como elocuencia. «Extinguir una deuda, y evitar el contraer otra nueva, son cosas que siempre apoya la opinión pública, mas pagar contribuciones, con uno u otro objeto, que son los únicos medios de evitar el mal, no agrada nunca al pueblo. Estas contradicciones están en la naturaleza humana y sería envidiable la suerte de un país donde no hubiera siempre hombres dispuestos a utilizarse de aquellas para hacerse popular, o para algún otro fin siniestro. Así pues, no es extraño ver a un mismo hombre, clamar contra la deuda pública, pidiendo que se reduzca, a la vez que se opone a la creación de toda contribución o impuesto que tiene por objeto pagar antiguas deudas, y evitar que se contraigan otras nuevas.»

Por último se aprobó un decreto sobre este importante asunto, conforme con el plan propuesto por el Secretario, si bien hubo encontrados pareceres en el Congreso, acerca del punto relativo a la deuda interior. Según el proyecto del Secretario, los fondos que se destinaran para la extinción de la deuda, debían estar en poder de los comisionados, y los Estados Unidos se comprometerían a que aquellos quedasen así depositados, hasta quedar completamente satisfecha la deuda. Los citados fondos habían de aplicarse para el pago de un ocho por ciento al año de la consolidada, y un interés

de seis por ciento de la diferida[120], destinándose el sobrante al pago de otros créditos tanto del país como extranjeros. El total de la deuda de los Estados Unidos en el año 1795, era de setenta y seis millones noventa y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares, y diez y siete céntimos.

El Comité nombrado al efecto, recomendaba los impuestos interiores, y que se consideraran como permanentes los derechos fijados antes, pero la oposición combatió el *bill* con tanto empeño, que no pudo aprobarse hasta el mes de febrero, y esto, gracias a los esfuerzos del partido federal. Además de la cantidad necesaria para el pago del interés de la deuda y para el servicio público, debían satisfacerse un millón quinientos mil dólares por los gastos ocurridos para sofocar la últi ma rebelión, siendo necesario negociar un empréstito a fin de cubrir todas estas atenciones, pues se calculaba harían falta, cuando menos, seis millones quinientos mil dólares. Es de notar que durante aquella legislatura, no se suscitaron los tempestuosos debates que en otras ocasiones habían entorpecido el despacho de los asuntos, excitando amargos resentimientos.

Hamilton, que desde algún tiempo antes se había propuesto resignar su cargo, porque en su juicio, entre otras cosas, era muy reducido el sueldo asignado a los oficiales del Gobierno, dimitió al fin el día último de enero, dejando vacante la plaza de Secretario del Tesoro, para la cual fue nombrado Oliverio Wolcott el 2 de febrero. El general Knox había dimitido también un mes antes, y le sucedió el coronel Pickering. Durante el tiempo en que Hamilton fue Secretario del Tesoro, los principios que dividían a los dos partidos se relacionaban más principalmente con la cuestión de hacienda que con ninguna otra, prescindiéndose, en cuantas medidas se tomaban, de la soberanía del Estado o de la nacional. La fusión de la deuda, la creación de un banco, y la de los impuestos, eran asuntos de actualidad de la mayor importancia, pues hasta que se resolviese sobre ellos, no podría arreglarse debidamente el Tesoro. El establecer un sistema fiscal ante tan violenta y poderosa oposición, cuando se ventilaban tan importantes intereses, y predominaban tan arraigadas preocupaciones, exigía que hubiese en el Gobierno hombres de raros conocimientos que comprendiesen cuáles eran los recursos del país, y supieran combatir las erróneas opiniones que profesaban algunos, respecto a la cuestión de hacienda; y por este motivo eran más de apreciar los servicios de Hamilton, no sólo como jefe de un departamento, sino también como hombre de un talento reconocido. Había utilizado sus vastos conocimientos y su influencia política para apoyar el Gobierno; fue siempre en todas la cuestiones un consejero cuya opinión respetaban, tanto el Presidente como la nación, y hallábase identificado por último, con los principios del partido federal[121].

El día 3 de marzo se cerró la legislatura, y con ella terminó su misión el tercer Congreso. Aunque el partido republicano había obtenido mayoría en una de las Cámaras, concurrieron varias circunstancias para que se apoyasen las recomendaciones del Presidente, sobre todo en los puntos referentes a la victoria obtenida por el General Wayne, y a la insurrección occidental. Hizo no obstante otras proposiciones que no se aprobaron, y entre ellas contábase un proyecto para conservar la paz con los indios protegiéndoles contra las invasiones de los blancos, proyecto que el Presidente sometió a la consideración de las Cámaras en todas las legislaturas, elevando luego un mensaje que acompañó con un informe del Secretario de la Guerra. En dicho proyecto, además de indicarse los medios de regularizar el tráfico, indispensable para la conservación de la paz, proponíase establecer una cadena de puestos militares dentro del territorio de los indios, si estos

---

120 Consignaremos aquí de paso que por este arreglo con los acreedores públicos quedó pagada la consolidada en 1818 y la diferida en 1824.

121 *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol I, págs. 172-173. En la *Vida de Washington,* por Marshall, vol II, págs. 356-58, se hace un merecido elogio del talento, patriotismo y rectitud de Hamilton, mientras que en el prefacio del *Anas,* de Jefferson, se habla en contra de aquel eminente hombre de Estado, diciéndose entre otras cosas, que no sólo era monárquico, sino defensor de una monarquía viciosa; y que deseaba un rey hereditario con Cámara de Lores y Comunes sujetas a la voluntad de aquel y que sirviesen de mediadoras entre el trono y el pueblo. *Obras de Jefferson,* vol. IX, págs. 95-97. Consignamos este dato como fieles historiadores, pero abrigando la convicción que semejantes cargos contra Hamilton no tienen fundamento alguno, y que se hicieron bajo la influencia de una inveterada animosidad política.

consentían en ello, sometiendo a la ley marcial a los que invadiesen aquel. El Senado aprobó el *bill* que se presentó con este objeto, pero fue desechado por la Cámara[122].

Apenas cerrada la legislatura, recibió Washington la noticia de haberse firmado el 19 de noviembre anterior el tratado de amistad, comercio y navegación entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña. El día 7 de marzo llegó al departamento de Estado una copia de este célebre tratado, y el Presidente se dedicó inmediatamente a examinarle a fin de proceder a su ratificación si estaba conforme.

Ya hemos hablado anteriormente del nombramiento de Mr. Jay para una misión especial en Inglaterra, y de las críticas circunstancias que le motivaron. Habiendo salido de Nueva York el 12 de mayo de 1794, Jay llegó a Londres a mediados de junio, poniéndose inmediatamente en comunicación con Lord Grenville, comisionado por el rey para tratar con el enviado americano, cuyas instrucciones eran de un carácter general sin otra restricción que no comprometerse a nada que se opusiera a lo tratado con Francia. También se le recomendaba la protección del comercio directo con las Indias Occidentales inglesas. Tanto Mr. Jay, como Lord Grenville, deseaban sinceramente celebrar un tratado que fuese igualmente aceptable para ambos países, y como la franqueza y la lealtad caracterizaron sus negociaciones diplomáticas, éstas se siguieron con tanta rapidez como lo permitían ciertos puntos de difícil resolución. Refiriéndonos a los asuntos principales de la misión de Mr. Jay[123], haremos un bosquejo del tratado tal como lo reproduce la obra de Pitkin.

En el preámbulo se decía: «que deseando los dos Gobiernos celebrar un tratado de amistad, de comercio y navegación, igualmente provechoso para las partes contratantes, con el objeto de terminar las diferencias suscitadas anteriormente por sus mutuas quejas y reclamaciones», etc., etc.

Los puestos militares del territorio occidental debían entregarse a los Estados Unidos el día 1 de junio de 1796, a lo más tardar, pero no se fijaba compensación alguna por los negros de que se apoderaron los ingleses después de la paz de 1783. Los Estados Unidos debían indemnizar a los acreedores británicos por los perjuicios que les ocasionaron los impedimentos que se opusieron cuando se debían satisfacer las deudas contraídas antes de la guerra revolucionaria, para lo cual se nombrarían comisionados autorizados debidamente, y la Gran Bretaña, por su parte, indemnizaría a los comerciantes americanos por las presas ilegales que hubiera hecho en perjuicio de aquellos. Las comisiones se compondrían de cinco individuos; dos nombrados por cada Gobierno, y el quinto por el voto unánime de aquellos; pero en el caso de no resultar avenencia, dichos comisionados propondrían dos nombres, de los cuales se sacaría uno a la suerte.

Los súbditos británicos que tuvieran posesiones en el territorio de los Estados Unidos, así como los americanos que las tuviesen en los dominios británicos, podrían continuar en posesión de ellas, quedando autorizados para venderlas, traspasarlas o subarrendarlas. Por el décimo artículo, preveníase que las deudas por una y otra parte, así como las acciones de cualquier empresa, o los fondos particulares existentes en los bancos públicos o privados, no podrían confiscarse ni secuestrarse en el caso de guerra o desavenencia entre las dos naciones, por considerar que las deudas o contratos particulares, debían considerarse independientes de la autoridad nacional y no sujetas de ningún modo a las diferencias que puedan ocurrir entre los Gobiernos.

Las dos partes contratantes quedaban en libertad de traficar con los indios en sus respectivos territorios en América, (excepto el país comprendido dentro de los límites de la bahía de Hudson). El Mississippi quedaba también abierto para la navegación de ambas naciones.

Los diez primeros artículos que comprendían principalmente estos importantes puntos, quedaron permanentes.

---

122 Consignaremos aquí, que a propuesta de Washington se señaló el día 19 de febrero para dar gracias al Todopoderoso por la protección que dispensaba a los Estados Unidos.

123 En una carta confidencial dirigida por Mr. Jay a Washington con la misma fecha del tratado, decía este último, entre otras cosas: «que hacer más era imposible», añadiendo luego: «No debo ocultaros que la confianza que en vos se tiene ha servido de mucho en estas negociaciones.» Véase *Vida de Juan Jay, escrita por su hijo*, vol. I, págs. 322-340.

Los otros diez y ocho artículos, que se referían a las futuras relaciones entre ambos países, fijaban la duración de aquellas en doce años, a contar desde la terminación de la guerra que sostenía entonces la Gran Bretaña. Por el duodécimo artículo, autorizábase un comercio directo entre los Estados Unidos y las Islas de las Indias occidentales inglesas, mas con la condición de que los buques americanos dedicados al tráfico no cargasen más de setenta toneladas con géneros del producto o fabricación de los respectivos Estados o de las citadas Islas, prohibiéndoseles que importaran o exportaran miel, azúcar, café, coco o algodón, ya de las Islas o de los Estados Unidos, a ninguna parte del mundo.

Como el algodón se producía en aquella época principalmente en los Estados del Sur, y empezaba entonces a exportarse, llama la atención el duodécimo artículo, pero dícese que Mr. Jay ignoraba que el algodón de los Estados Unidos, fuere o pudiese llegar a ser un artículo de exportación.

Establecíase una recíproca y perfecta libertad de comercio y navegación entre los Estados Unidos y los dominios británicos de Europa, sin fijarse derechos más elevados que los impuestos a las demás naciones; los buques americanos serían admitidos libremente en los puertos de los territorios de la Gran Bretaña en la India Oriental, mas no para hacer el tráfico entre las costas.

El maderaje para la construcción de buques, el cobre en planchas, la lona, el cordaje y en general todo lo que pudiese servir para la construcción de los buques, excepto el hierro y el pino, se comprendieron en la lista de artículos de contrabando; y con respecto a otros géneros, sobre los cuales ocurrió dificultad al tratarse de precisar en qué casos debían considerarse como tal, acordóse que cuando llegasen a serlo, con arreglo a la ley de las naciones, no se confiscarían sin hacerse la debida indemnización por los aprehensores o por el Gobierno.

Los buques de guerra o cruceros de cualquiera de las dos partes que hubiesen hecho alguna presa, podrían entrar y salir libremente de los puertos, sin quedar sujetos a registro, pero no se admitiría a ninguno de ellos cuando los efectos apresados perteneciesen a súbditos o ciudadanos de una de las dos naciones contratantes.

Mr. Jay no pudo conseguir se estipulara que los géneros conducidos en buques libres se consideraran como tales, mas no era tampoco de esperar, en vista de la declaración de los Lores del Comité de comercio, consintiera la Gran Bretaña en tiempo de guerra, en desistir de la severa ley que regía sobre este punto. A pesar de haber opinado dicho Comité que no se abrieran los puertos coloniales a los americanos, y que este punto ni aun debía discutirse en las negociaciones, permitióse no obstante el tráfico directo entre los Estados Unidos y las Islas de las Indias occidentales inglesas, en buques de cierta clase. Desgraciadamente omitióse en el tratado la importante cuestión de resolver por completo las dudas respecto a los artículos que debían considerarse como contrabando, limitándose a observar la ley de las naciones que sobre esto regía entonces, pero Mr. Jay manifestó estar persuadido de que aquel tratado era lo mejor que podía alcanzar y lo más favorable para los intereses de los Estados Unidos[124].

Como la Constitución exigía que todos los tratados se ratificasen por el Senado, Washington señaló el día 6 de junio para que aquel se reuniera en sesión, a fin de proceder al examen de dicho tratado y los documentos que le acompañaban. El Presidente no estaba muy satisfecho de éste porque esperaba algo mejor, mas como era tan importante la paz para los Estados Unidos, resolvió estampar su firma si lo aprobaba el Senado. Éste estuvo discutiendo tan importante asunto por espacio de dos semanas, resultando al fin de los debates la aprobación del tratado, excepto uno de los artículos (el referente al comercio con las Indias Occidentales), habiéndose anunciado en su

---

124 La minuta original del tratado que preparó Mr. Jay, y que fue sometida luego a Lord Grenville, contenía el siguiente artículo: «Queda convenido que si desgraciadamente llegasen a estar en guerra la Gran Bretaña y los Estados Unidos, no harán uso de los cruceros para perjudicarse mutuamente.» Es de sentir verdaderamente que no se aprobara dicho artículo, pues el ejemplo que con esto hubieran dado dos grandes naciones como Inglaterra y los Estados Unidos, habría sido un gran paso para poner fin a ese sistema de guerra que se emprende por lo general sólo con la idea del lucro. Véase la *Vida de Juan Jay*, vol. I, página 329.

consecuencia al Presidente, que previa dicha modificación, y como se había obtenido una mayoría de veinte votos contra diez, podría ratificar desde luego.

Washington tenía grandes dudas acerca de la conducta que debería observar a consecuencia de la ratificación propuesta por el Senado, y mientras pensaba qué partido tomaría para resolver esta cuestión, recibió la noticia de que el Gobierno británico acababa de poner en vigor la orden de junio de 1793. Esto aumentó naturalmente las dudas de Washington, quien se preguntó entonces si debía ratificar el tratado hasta obtener explicaciones satisfactorias sobre este punto, mas resolvió al fin que el Secretario de Estado redactase un enérgico informe, y no quiso determinar nada sobre este asunto hasta su vuelta de Monte Vernon, a donde tuvo que ir el mes de julio para asuntos particulares.

Entre tanto, uno de los Senadores de Virginia, S. T. Mason, violando el secreto que debía guardar, envió una copia del tratado a la *Aurora*, periódico exaltado que se publicaba en Filadelfia, y el cual dio a luz dicho documento sin estar debidamente autorizado por el poder ejecutivo, y sin acompañar ninguno de los documentos oficiales y la correspondencia necesaria para la mejor inteligencia y apreciación de los hechos.

En la violenta situación de los partidos en aquella época, y en medio de los amargos resentimientos que entonces predominaban, fue censurada la misión de Juan Jay, condenándose de antemano las negociaciones que iba a emprender, aun cuando se ignoraba todo lo que contendría el tratado. Figúrese pues el lector, qué efecto produjo aquel documento, publicado de una manera clandestina. Formóse inmediatamente un numeroso partido que declarando su odio a la Gran Bretaña, comenzó a tributar toda clase de elogios a Francia, y hubo muchos que, cegados por la pasión política, manifestaron hallarse dispuestos a sacrificarlo todo antes que celebrar un tratado amistoso con la madre patria, precisamente cuando rayaba casi en adoración la simpatía que inspiraba a no pocos la nación francesa.

Todo el partido democrático, como dice Mr. Tucker, desde el uno al otro extremo de la Unión, gritó a una voz que con el tratado se deprimía el honor del país, poniendo a los pies de su más mortal enemiga los derechos y más caros intereses de los Estados Unidos[125].

En Boston, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Charleston y otras ciudades, se celebraron varias reuniones entre el pueblo, y se censuró el tratado enérgicamente condenándolo en términos incalificables, adoptándose luego resoluciones de las más violentas. No hubo palabras con que no se vituperara el hecho; citáronse los nombres de Catón y otros hombres de la antigüedad; hubo muchos que se lamentaron de que el país había degenerado, y se recordaron todos sus sacrificios; fanáticos patriotas dirigieron discursos a las masas del pueblo, y Boston y otras ciudades elevaron reclamaciones y protestas contra el tratado, que fueron presentadas- luego al Gabinete. La oposición, no obstante, no se limitó a los hechos, pues durante los primeros momentos de excitación ocurrieron en las principales ciudades desagradables escenas; varias turbas del pueblo amenazaron violentamente a los que aprobaron el tratado; Mr. Jay fue quemado en efigie; se insultó al ministro británico, y por último, en Nueva York, apedrearon a Mr. Hamilton en una reunión pública.

Pero la indomable firmeza de Washington salvó de nuevo al país, pues no era él hombre a quien intimidaran los clamores de las turbas, y cuando una vez había resuelto una cosa era imposible hacerle desistir. Los notables de Boston redactaron varias protestas en el mes de julio, y se las enviaron al Presidente por un mensajero, recomendándole eficazmente que no firmara el tratado. La contestación de Washington es digna de citarse aquí, pues revela claramente sus opiniones y los principios que se había propuesto observar al encargarse del Gobierno.

125 En el verano de 1795 fue cuando Hamilton escribió sus luminosos artículos firmados con el seudónimo de *Camilo*, en los cuales discutía con la mayor habilidad y elocuencia el tratado de Mr. Jay, defendiéndolo con poderosos argumentos. (Véanse las *Obras de Hamilton*, vol. VII, pagina 172 etc.) Dichos artículos hicieron decir a Jefferson que Hamilton «era un coloso para el partido anti-republicano» y dícese que dirigiéndose en cierta ocasión a Madison, le rogó con insistencia que contestase a los escritos del partido federal, exclamando: «Por amor de Dios, hacedme el favor de tomar vuestra pluma, para responder debidamente a lo que dicen *Curcio* y *Camilo*.» Véase la *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 500.

«A LOS NOTABLES DE LA CIUDAD DE BOSTON.

»Estados Unidos 28 julio de 1795.

»Señores: En todos los actos de mi administración he tratado de labrar la felicidad de mis compatriotas, y mi sistema para alcanzar este objeto ha sido siempre prescindir de las consideraciones personales y locales, separándome de la imparcialidad: contemplar a los Estados Unidos como un gran conjunto, pensar que las impresiones del momento conducen luego a la reflexión, y consultar, en fin, los más principales y permanentes intereses de nuestro país. Yo no me he separado de esta línea de conducta en la ocasión que ha dado lugar a las resoluciones contenidas en vuestra carta de 13 del corriente.

»Sin que yo tenga la pretensión de creer que mi opinión vale más que otra, debo advertiros que he estudiado atentamente todos los argumentos que se han aducido en distintas ocasiones al tratarse de resolver una cuestión, y que es preciso tengáis presente que la Constitución es una guía de la que no me puedo separar, y por el cual se me confiere el derecho de celebrar tratados, previo el parecer y consentimiento del Senado. Se ha supuesto muy bien que estos dos poderes del Gobierno combinarían sin parcialidad y con pleno conocimiento de causa los hechos y principios, de los cuales depende el mejor éxito de nuestras relaciones extranjeras, y se ha creído por lo tanto que no debían sustituir su propia convicción con el parecer de los demás, ni buscar la verdad por otro conducto que el de la más severa investigación.

»Persuadido de esto, he resuelto de qué modo debía cumplir con mis deberes y yo me someto a la responsabilidad en que puedo haber incurrido, por cuya razón, señores, quedáis en libertad de dar a conocer mis opiniones sobre este asunto. El amor que profeso a mi país, y las muestras de aprobación que de él he recibido, me obligan a obrar así, obedeciendo como siempre a lo que me dicta mi conciencia.

»Con el debido respeto me ofrezco, señores, vuestro afectísimo servidor,

Jorge Washington.»

Sería penoso entrar aquí en la enumeración de las injustas e incalificables apreciaciones que hicieron los detractores del Presidente al ver que se mantenía firme en su propósito[126]. Sin consideración al decoro y a la dignidad, sin apreciar debidamente la verdad de los hechos, atacáronle con una malignidad y encono que no hubiera merecido seguramente el más corrupto político o demagogo, pero despreciando, y compadeciendo al mismo tiempo los clamores populares, no quiso desistir de la resolución que había formado. Lo único que temió, fue que la excitación que entonces predominaba, pudiese influir en las relaciones de los Estados Unidos con Francia, y esto le indujo a resolver de una vez sobre la ratificación del tratado. En su consecuencia volvió a Filadelfia el 11 de agosto, consultó acto continuo con el Gabinete, y habiéndole aconsejado éste, excepto el Secretario de Estado, que prestase su aprobación, Washington firmó sin vacilar. A la ratificación acompañaba una enérgica protesta contra la última disposición adoptada por el Gobierno Británico, la cual, debemos decir, fue desechada oportunamente, procediendo luego el Gabinete inglés a ratificar a su vez el tratado.

«Por lo que hace a este famoso tratado, como dice oportunamente Mr. Sparks, el tiempo desengañó a sus enemigos, realizando las esperanzas de los que le apoyaban. Puede decirse que libró al país de una guerra, mejoró su comercio, y contribuyó en gran manera a formar la base de su

126 La rectificación del tratado de Juan Jay, como dice muy bien J. Quincy Adams, sujetó al Presidente y a la nación a la más ruda de las pruebas por que hasta entonces habían pasado. Ni la guerra de la Independencia, ni ninguno de los conflictos referidos en nuestra historia, ni aun el establecimiento de la Constitución de los Estados Unidos, conmovieron tan hondamente hasta sus más íntimas fibras a la asociación política del pueblo Norteamericano, como la celebración de aquel tratado notable, que tenía por objeto afianzar los derechos de nuestro país y de la Gran Bretaña, favoreciendo sus mutuos intereses. De la lucha a que dio origen aquel hecho, y que puede decirse no se ha apaciguado aun, salió triunfante Washington, sin que sufriera menoscabo su popularidad y su fama, asegurándose a la vez la paz, unión y la prosperidad del país; pero en cambio se preparó el camino para desterrar ciertos principios de su administración, introduciéndose un sistema distinto que se adoptó seis años después con la entrada de Tomás Jefferson. *Jubileo de la Constitución*, pág. 97.

prosperidad. Los importantes puntos, que según se dijo, fueron omitidos, respecto a la aprehensión de los marinos, a los derechos neutrales y al comercio colonial, no se han resuelto aun, ni es probable se resuelvan nunca satisfactoriamente mientras Inglaterra conserve su ascendiente en el Océano.»

Mr. Jefferson, quien podemos decir reprobaba el tratado y hacia la oposición al Gobierno que lo ratificó, dijo que era una cosa execrable, y en una carta que dirigió al gobernador Rutledge, expresábase en estos términos: «Espero que la Cámara popular de nuestra legislatura desaprobará el tratado, librándonos así de esa negociación infame que no es realmente más que un tratado de alianza entre Inglaterra y los ingleses que se encuentran en este país, contra la legislatura y el pueblo.»[127]

Al día siguiente de firmarse el tratado, Mr. Randolph presentó su dimisión del cargo de Secretario de Estado, bajo circunstancias de carácter sospechoso, mas no nos queda espacio para entrar en pormenores acerca de este asunto, ni podemos decir tampoco hasta qué punto se hizo aquel culpable de cierta intriga con Mr. Fauchet, el ministro francés, faltando al cumplimiento de su deber. Randolph publicó su vindicación al terminarse el año, mas no parece que con ella consiguió desterrar las sospechas que inspirara su mala fe y sus relaciones particulares con Mr. Fauchet[128]. Washington ofreció la vacante a Patricio Henry, quien no pudo aceptarla por consideraciones particulares; Mr. King, el general Pinckney y otros dos señores a quienes se brindó con dicho cargo, se negaron también, y al fin, el coronel Pickering, que servía interinamente la plaza, fue confirmado en el empleo en el mes de diciembre de dicho año. La muerte de Mr. Bradford, ocurrida en agosto, dejó poco después vacante el destino de Secretario de Hacienda, que ocupó así mismo en el citado mes, Carlos Lee, de Virginia[129].

En el mes de agosto concluyó el general Wayne un tratado de paz en Greenville, con los jefes de los Wyandots, de los Delawares, de los Chippewas y de otras tribus, según el cual, los indios cedían a los Estados Unidos el puesto de Detroit y una considerable extensión de terreno en la que iba comprendida la parte norte de la isla, donde se halla el puesto militar de Michilimackinac, y de la cual se cedió una extensión de seis millas en dirección de los lagos Hurón y Michigan. La isla de White Wood (Bosque blanco) se cedió también voluntariamente por los Chippewas, y en cambio se repartieron luego entre los indios géneros por valor de veinte mil dólares, prometiéndoles anualmente otros ocho mil.

Los negocios extranjeros de los Estados Unidos iban tomando un aspecto más favorable, pues el 27 de octubre se concluyó con España un tratado por el cual se resolvían los dos principales puntos que dieran lugar a las diferencias, y al que se dio el nombre de *tratado de amistad, límites y navegación.* Establecíase por él que la línea divisoria entre los Estados Unidos y las Floridas del Este y Oeste, sería la misma fijada por el tratado de paz de la Gran Bretaña, estipulándose que las tropas y guarniciones de cada una de las partes contratantes se retirarían en el término de seis meses después de ratificarse el tratado. La línea se señalaría por un comisionado y un agrimensor, nombrados al efecto por las respectivas naciones, y que debían reunirse al efecto en Natchez, también a los seis meses de ratificarse el tratado.

El límite occidental de los Estados Unidos, que los separaba de la colonia de Louisiana, se fijó en medio del canal del Mississippi, a los treinta y un grados de latitud Norte, y se convino también que la navegación desde su nacimiento hasta el Océano, sería libre tan sólo para los súbditos y ciudadanos de ambos países. A fin de que los Estados Unidos pudiesen disfrutar de los beneficios de

127 *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 501.

128 Véase la *Vida de Washington* por Sparks, pág. 468-469. En las *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs. vol. I, págs. 232-80, se trata también este asunto, aunque con demasiada severidad.

129 Marshall, en su *Vida de Washington*, vol. II, página 370-371, habla de la inútil tentativa que se hizo para difamar el nombre del Presidente, acusándole de un fraude en el Tesoro. La misma extravagancia de semejante cargo perjudicó a los autores, pues causó una profunda indignación en el público que se tratase de difamar a un hombre que era el orgullo de la nación. Los americanos reprobaron altamente la execrable calumnia inferida al más ilustre de sus compatriotas, y legaron al desprecio a los autores de ella.

la navegación, más allá de los treinta y un grados ya dichos, concediéndoseles permiso por el término de tres años para que depositasen sus mercancías y efectos en el puerto de Nueva Orleans, así como también para exportar los mismos sin pagar más derechos que los de almacenaje. Al terminarse el plazo de los tres años, el Rey podría renovar la licencia o concederla para otro punto en las orillas del Mississippi.

Entre otras cosas se estipuló también que ambas partes contratantes emplearían cuantos medios estuviesen a su alcance para mantener la paz y buena armonía entre las tribus indias, recurriendo a la fuerza si necesario fuese para impedir que cometieran el menor acto de hostilidad contra cualquiera de las dos naciones.

También se acordó que ninguna de éstas celebraría tratado con los indios que no habitaran dentro de sus límites; que los géneros conducidos en buques libres se considerarían como tales, y que ningún ciudadano o súbdito de cualquiera de las dos partes, podrían sacar patente para armar buques en corso, bajo la pena de que se les considerase y castigara como piratas.

Así pues, después de una enojosa y monótona negociación que duró unos quince años, quedaron al fin establecidos los límites entre los países pertenecientes a los Estados Unidos y España, en América, quedando reconocido el derecho de navegar por todos los puntos del Mississippi, lo cual era una cosa esencialísima para los intereses de nuestro vasto territorio occidental.

El Presidente consiguió también en el mes de noviembre poner fin a las prolongadas negociaciones con el Bey de Argel, firmando la paz con aquellos piratas merodeadores, obteniéndose al propio tiempo la libertad de los cautivos americanos. Esto se llevó a efecto por la mediación del coronel Humphreys, Mr. Barlow y Mr. Donaldson, y de este modo pudieron volver a su país más de ciento veinte prisioneros, algunos de los cuales, habían estado, por espacio de diez años, gimiendo entre las cadenas de la más ignominiosa esclavitud. Pitkin en su obra (vol. II, págs. 438-439) da algunos pormenores acerca de las tentativas que se hicieron en el tiempo transcurrido desde 1785 a 1795 para celebrar tratados con las diversas potencias del Mediterráneo que buscaban sus medios de existencia en las presas que hacían al indefenso comercio de las naciones cristianas. El Congreso había votado la cantidad de un millón de dólares para que el Presidente negociara el rescate de los cautivos de Argel, cuya cantidad se pidió a préstamo al banco de los Estados Unidos, y debía facilitarse en Londres principalmente por medio de la venta pública de las acciones de dicho banco. Autorizóse luego al coronel Humphreys para que concluyese un tratado de paz con el Bey de Argel, y con este objeto salió aquel de los Estados Unidos en abril de 1795, acompañado de José Donaldson, cónsul de Túnez y Trípoli, quien debía negociar el tratado, mientras el coronel iba a Francia a impetrar el auxilio de aquel Gobierno.

Entre tanto, Mr. Donaldson combinó su marcha hacia Argel, y el día 5 de septiembre concluyó un tratado con el Bey, comprometiéndose a pagar el dinero del rescate en tres o cuatro meses, pues presumía que en este tiempo ya estaría dispuesta la cantidad en Londres. Mr. Joel Barlow fue comisionado por el coronel Humphrey para ir a tomar parte en la negociación, pero el tratado se concluyó antes de que llegara a Argel.

No habiéndose hecho el pago dentro del término que se estipuló, mostróse el Bey muy enojado y amenazó con no celebrar el tratado, costando luego no pocos esfuerzos a Mr. Barlow y Mr. Donaldson, obtener una prórroga hasta el 8 de abril de 1796, en cuya fecha declaró el Bey resueltamente, que si en el término de treinta días no se pagaba la suma convenida, no volvería estar en paz con América. Esta circunstancia causó la mayor desesperación a los cautivos americanos, y los agentes sólo pudieron apaciguar al Bey ofreciéndole una fragata de treinta y seis cañones, por cuyo medio obtuvieron una prórroga de tres meses, tiempo que bastó para negociar la suma, debiendo a ello su libertad los pobres cautivos. Esto, sin embargo, no se consiguió sino a costa de grandes sacrificios y gastando un millón de dólares[130].

---

130 Es digno de notar, como dice Mr. Cooper, que la paz obtenida del Bey de Argel costó al Gobierno un millón de dólares, cantidad muy bastante para haber bloqueado herméticamente al puerto de aquel bárbaro, hasta que hubiese

El día 7 de diciembre volvió a reunirse el cuarto Congreso, y en su discurso inaugural, manifestó Washington que nunca había visto reunir a la asamblea en situación en que se hallasen en un estado tan próspero los negocios de los Estados Unidos, lo cual era en su concepto un motivo más para agradecer al Todopoderoso la protección que se dignaba dispensar al país. La guerra con los indios se había terminado satisfactoriamente; acababan de celebrarse tratados con Marruecos, Argel y España, concluyéndose además con la Gran Bretaña otro de amistad, comercio y navegación, previo el consentimiento del Senado, que tuvo a bien aprobarle consintiendo en su ratificación si se exceptuaba uno de los artículos, lo cual se había puesto en conocimiento del Gobierno británico para que determinase.

«Este interesante sumario, continuó Washington poseído de un justo orgullo, abre ancho campo a las más consoladoras reflexiones. Si por una parte puede causarnos satisfacción el haber conseguido que desaparezcan todas las causas de discordia con las potencias extranjeras, que amenazaban nuestra tranquilidad, recurriendo sólo a medios compatibles con nuestros derechos y nuestro honor nacional, no es menor la que debemos experimentar por haber promovido la felicidad y bienestar de nuestro país. El estado de nuestros asuntos interiores no es menos satisfactorio; reina en el país una tranquilidad que forma extraño contraste con las calamidades, conflictos y turbulencias de otras naciones de Europa; la fabricación, la agricultura y el comercio prosperan cada vez más; el aumento de la población es rápido; las benignas y sabias leyes que nos rigen van produciendo su fruto, y los Gobiernos en fin, fundados bajo los principios genuinos de la libertad, ofrecen un feliz y agradable conjunto que acaso no pueda encontrarse en ninguna otra de las naciones del mundo.»

Washington llamó principalmente la atención de los miembros de la Cámara sobre la necesidad de introducir mejoras en el sistema militar, regularizando sobre todo la milicia del país. Recordó también a los representantes que aun se podía hacer mucho en la cuestión de la deuda, y haciéndoles presente asimismo, que se debía pensar también en la armada, en las fortificaciones de los puertos, en los arsenales, etc., el Presidente terminó su discurso con estas sabias palabras: «Discutir con templanza, sobre todo cuando se trata de asuntos importantes, y una mutua concesión cuando hay diferencia de pareceres, son condiciones demasiado necesarias para que yo necesite recomendarlas, puesto que con ellas se alcanzaría la paz, el bienestar y la dicha de nuestro país.»

En el Senado, donde los federalistas habían conseguido la victoria en las últimas elecciones, se contestó con la mayor cordialidad al discurso del Presidente, pero en la Cámara, donde los republicanos contaban con más fuerza, la respuesta al discurso demostró que las medidas de Washington se discutirían con animosidad.

A principios de enero de 1796, el Presidente trasmitió un mensaje a las dos Cámaras del Congreso acompañando ciertas comunicaciones del Gobierno francés, que se comprendió desde luego causarían la mayor satisfacción al partido republicano.

Fue una fortuna para Mr. Monroe llegar a París a principios de agosto de 1794, poco después de la muerte de Robespierre, pues inmediatamente fue recibido en audiencia por el Presidente de la Convención a quien entregó sus credenciales juntamente con dos cartas dirigidas por el Secretario de Estado, al Comité de seguridad pública.

Tanto entusiasmo y simpatía expresaban aquellas misivas, que la Convención decretó acto continuo que se unieran las banderas de ambas repúblicas, y se colocaran en el salón principal, y Mr. Monroe para demostrar su satisfacción, presentó al Presidente la bandera de los Estados Unidos rogándole que la aceptara en prueba de la simpatía que inspiraba a su país semejante prueba de amistad por parte de su aliada.

En octubre de 1794, el Comité de seguridad redactó para el Congreso una carta muy atenta, llena de las más benévolas protestas de amistad; y Mr. Adet, nombrado sucesor de Fauchet, fue el portador de la misiva, habiéndosele dado instrucciones especiales para que estrechara los lazos de fraternidad unión entre las dos naciones. Adet no llegó a los Estados Unidos hasta junio de 1795 e

---

pedido permiso humildemente para enviar sus naves al mar. *Historia naval*, vol. I, pág. 181.

iba encargado de presentar la bandera de la república, mas no pudo hacerlo hasta el 1 de enero de 1796, día en que fue recibido con las ceremonias de costumbre por el Presidente, quien tomó la carta del Comité de seguridad pública dirigida al Congreso. Al presentar la bandera y pronunciar el discurso, dijo entre otras cosas lo siguiente: «La Francia sólo ve en los hijos de América hermanos y amigos; acostumbrada hace mucho tiempo a considerar a este pueblo como su aliado más fiel, ha tratado de estrechar los lazos de amistad que empezaron a contraer en los campos de batalla de América, al conseguir la victoria sobre las ruinas de la tiranía. La Convención nacional, órgano de la voluntad de la nación francesa, ha expresado más de una vez sus sentimientos y su profunda simpatía al pueblo americano, pero esta se aumentó en gran manera el día solemne en que el ministro de los Estados Unidos ofreció a los representantes de la nación la bandera de su país. Deseando conservar siempre un recuerdo tan querido para los franceses como debe serlo para los americanos, la Convención dispuso que se colocara en el salón de sesiones, y en prueba de su cariñosa amistad, mandó asimismo que se pusiera al lado de aquella la bandera francesa.»

Contestar a semejante discurso no era fácil tarea, pues hacíase necesario expresar opiniones y sentimientos respecto a las potencias beligerantes, que el jefe de una nación neutral no puede revelar claramente. Washington no perdió de vista estos dos puntos en su admirable contestación, y se expresó en los términos siguientes:

«Nacido, caballero, en un país de libertad, he luchado continuamente en defensa de aquel, y habiendo consagrado los mejores años de mi vida al servicio de mi patria todas mis simpatías, todos mis mejores deseos estuvieron siempre en favor de las naciones oprimidas que despliegan la bandera de la libertad.» Habiendo expresado luego su vehemente deseo de que la república francesa pudiera conservar sus libertades, haciendo que se respetasen las leyes y se asegurase el orden público, el Presidente concluyó su discurso con estas palabras: «Yo recibo, caballero, con profunda emoción el símbolo de los triunfos alcanzados por vuestro país, la bandera de Francia que acabáis de presentar a los Estados Unidos; yo lo haré presente al Congreso, y vuestro donativo se depositará en los archivos de la Unión, donde se conservan todos los recuerdos de nuestra libertad e independencia. ¡Quiera Dios que estas se perpetúen, y con ellas la amistad y buena armonía de las dos repúblicas!»

La copia del discurso de Mr. Adet, la del Presidente, la bandera de Francia y la carta del Comité de Seguridad fueron trasmitidas al Congreso el día 4 de enero.

En la Cámara se acordó por unanimidad prevenir al Presidente se sirviera comunicar a los representantes de la república francesa la expresión de su afecto más sincero y su satisfacción por la buena armonía de las dos repúblicas; en el Senado se acordó comunicar a Washington un acuerdo semejante, pero sin encargarle que lo trasladara al Gobierno francés.

Adet se dio por ofendido porque no se había colocado la bandera francesa en la Cámara, y hasta tuvo la presunción de dirigir una nota al Presidente, manifestándole que no podía guardar silencio sobre aquella circunstancia que iba a descontentar a su país, y que así como la bandera americana se había colocado en la Cámara del cuerpo legislativo francés, debía conferirse el mismo honor a la bandera de su nación. El Secretario de Estado le escribió contestándole que el Presidente era el órgano constitucional para comunicarse con las potencias extranjeras y que en este sentido era representante del pueblo americano; que había depositado la bandera francesa con los demás objetos que recordaban la libertad e independencia de su propio país, y por último que el pueblo de los Estados Unidos no acostumbraba a exhibir públicamente en las Cámaras ningún trofeo de sus victorias, ningún símbolo de sus triunfos, ni monumento alguno de su libertad.

En el mes de febrero, devolvióse el tratado con Inglaterra, ratificado ya por S. M. Británica, y usando de su prerrogativa constitucional, el Presidente publicó una proclama, ordenando la exacta observancia de las disposiciones del tratado, del cual se remitió una copia a cada Cámara el día 1 de marzo.

La oposición, que desaprobaba la conducta del Presidente, se mostró dispuesta a intentar un ataque contra el Gobierno y combatir el tratado que acababa de ser declarado ley. En su

consecuencia, el día 7 de marzo, Mr. Livingston, de Nueva York, presentó una proposición pidiendo que el Presidente presentase en la Cámara una copia de las instrucciones que se dieran al ministro de los Estados Unidos que negoció el tratado con el rey de la Gran Bretaña, juntamente con la correspondencia y otros documentos relativos a dicho tratado[131]. Esto dio lugar a la cuestión de que si el derecho de celebrar tratados sería constitucional y cuál era el deber de la Cámara en semejantes casos.

Esta cuestión no dejaba de ofrecer sus dificultades, y no era tan fácil de resolver como a primera vista parecía. Los hombres más notables de la Cámara tomaron parte en la discusión, y por espacio de tres semanas, Madison, Gallatin, Giles, y otros, por una parte, y Smith, de la Carolina del Sur, Hillouse, Harper, y algunos más, hicieron los mayores esfuerzos ya para que se aprobara o se desestimase la proposición de Mr. Livingston, estableciendo hasta qué punto tenía derecho la Cámara de celebrar tratados.

La oposición declaró que este derecho debía residir en un Congreso, que era tan necesaria la aprobación de la Cámara de Representantes como la del Senado en semejantes casos, y que por lo tanto, un tratado que exigía un decreto del Congreso para llevarse a efecto, no podría tener fuerza hasta que lo hubiese aprobado también la Cámara de Representantes.

Los amigos del Gobierno sostenían por el contrario que en la Constitución se consignaba que el Presidente, por y con el consentimiento del Senado, podía celebrar tratados, y que cualquiera de estos debía considerarse como válido y conforme cuando se hubiese concluido de tal modo. Que en este caso era obligación absoluta de los Estados Unidos cumplimentar sus disposiciones, y que negarse a ello, era infringir el tratado, faltando a la buena fe de la nación.

Después de un animado y caluroso debate, aprobóse al fin la proposición por sesenta y dos votos, contra treinta y siete. Cuando se presentó la proposición al Presidente, replicó «que se ocuparía en examinarla detenidamente.»

La situación de Washington no dejaba entonces de ser crítica; hallábanse fuertemente excitadas las pasiones del pueblo contra el tratado; una notable mayoría acababa de aprobar la proposición, y las sospechas que iban probablemente a suscitarse, por creer que en el curso de las negociaciones mediaban circunstancias que el Presidente no querría dar a conocer, eran otros tantos motivos que podrían inclinar el ánimo de aquel a ceder a la demanda de la Cámara. Pero el *Deber* era para Washington una cosa que se anteponía a todas las demás; había jurado *conservar, proteger y defender la Constitución*, y como en su concepto el derecho de celebrar tratados residía tan sólo en el Presidente, por y con el consentimiento del Senado, dirigió el 30 de marzo un mensaje a la Cámara, manifestando de una manera digna, pero resuelta, que rehusaba aprobar la proposición.

Como era de esperar, produjo gran descontento en la Cámara la respuesta del Presidente, siendo de creer que todas las consideraciones personales que los jefes del partido republicano habían tenido a Washington, se olvidarían para atacar resueltamente y derribar, si era posible, al Gobierno federal[132]. El mensaje de Washington, que pasó a una comisión de la Cámara, fue censurado severamente, y el 7 de abril aprobáronse ciertas resoluciones por cincuenta y siete votos contra treinta y cinco, declarando cuál era el parecer de aquella en este asunto, y reconociendo el derecho de deliberar acerca de la conveniencia de poner en ejecución ciertas disposiciones del tratado.

---

131 Pueden consultarse para mejor conocimiento de este asunto, los *Debates sobre el Tratado Británico*. El Senador Benton ha hecho también un extracto en su *Resumen de los Debates del Congreso*, vol. I, págs. 639-754.

132 Mr. Gibbs, vol. I, pág. 328-329, hace algunas severas observaciones acerca de la conducta de Madison, y el lector podrá compararlas con los elogios que por el contrario hace Juan Quincy Adams en su *Vida del cuarto Presidente de los Estados Unidos*. Mr. Gibbs dice que los federalistas contemporáneos de Madison, veían en él un doble culpable, porque obraba de un modo pensando de otro, faltando así a sus propias convicciones. Llamáronle además el renegado de su partido, porque llegada la edad madura, después de alcanzar los primeros triunfos en sus filas, abandonaba sus principios, sometiendo su independencia a la voluntad de otro y coadyuvando con su talento e influencia para atacar el sistema que él mismo había contribuido a establecer.

En el mes de marzo se ratificaron por el Presidente y fueron presentados al Congreso los tratados que acababan de celebrarse con el rey de España y el Bey de Argel, y el día 13 de abril, Mr. Sedgwick sometió una proposición pidiendo que se expidiera un decreto por el cual se ordenase la observancia de los tratados últimamente concluidos con el Bey de Argel, el rey de la Gran Bretaña y el de España, y con ciertas tribus indias del Noroeste del Ohio. Después de un fuerte altercado, al discutirse esta proposición, se aprobó una enmienda por una mayoría de diez y ocho votos en la que se decía, «que era conveniente expedir las órdenes necesarias a fin de llevar a efecto, etc.»

El asunto relativo al tratado británico volvió a discutirse el 15 de abril, y los que lo apoyaban alegaron que era necesario proceder con urgencia en el caso de que se llevara a efecto, toda vez que los puestos militares debían entregarse el 1 de junio, y esto exigía se adoptaran ciertas disposiciones por parte del Gobierno americano. Creíase que la mayoría no se atrevería a incurrir en la inmensa responsabilidad de romper el tratado, al menos sin averiguar previamente si la gran masa del pueblo se hallaba dispuesta a sufrir las consecuencias de la medida.

La minoría desistió bien pronto de que se resolviese con toda urgencia la cuestión, pues en el espacioso campo que se abría para discutir los numerosos puntos del debate, lanzáronse ambos partidos con sin igual valor y empeño. Gallatin, Madison, Giles, Nicolás, Preston, y otros eminentes miembros del partido republicano, combatieron con la mayor animación el tratado, enumerando sus méritos y sus faltas; Fisher Ames, Dwight, Foster, Harper, Lyman, Dayton, y otros hombres notables entre los federalistas, adujeron toda clase de argumentos en su favor. El debate, como se ha dicho muy bien, adquirió la mayor importancia, pues en él se trató de Europa, de los beligerantes, del carácter de la guerra, de nuestra situación, de los poderes del Gobierno, del entusiasmo popular, de los intereses, del deber, del honor, del espíritu de partido, de la confusión y de la anarquía; de todas estas cosas se habló, y con esa especie de excitación y parcialidad, que parecía haberse ido aumentando desde que se instituyera el Gobierno, para descargar como una nube en aquella ocasión.

Los que combatían el tratado alegaban que carecía de reciprocidad, que no se otorgaba compensación alguna por los negros sacados del país contrariamente a lo que se estipuló en el tratado de paz, que se contravenía a las disposiciones del tratado de Francia, sacrificando el interés de una aliada para favorecer el de la Gran Bretaña, que intervenía indebidamente en los poderes legislativos del Congreso al prohibir el secuestro de las deudas, y últimamente, que por lo relativo a la parte comercial, apenas se concedía ventaja alguna a los Estados Unidos.

A esto se contestó que el tratado se había concluido y llevado a efecto constitucionalmente; que las consideraciones a la fe pública y a los mejores intereses del país, exigían que aquel se respetara, aun cuando no fuese completamente satisfactorio; que con él se arreglaban antiguas diferencias entre los dos Gobiernos, que afectaban tanto al honor como a los intereses del país, que no se había faltado de ningún modo a la ley de las naciones, que la cuestión relativa al contrabando se dejaba en el mismo lugar, por no haberla podido resolver aun, y por último, que en virtud de una cláusula especial, se respetaban los derechos de Francia. En cuanto al secuestro de las deudas privadas, díjose que en efecto era contrario a todo principio de moralidad y de buena fe, pero que aquel no se llevaría nunca a cabo; que lo estipulado sobre el comercio se sabría si era o no beneficioso dentro de algún tiempo, y por fin, que a los Estados Unidos no les quedaba otra alternativa sino el tratado o la guerra.

Un extracto como el que acabamos de hacer no puede dar una idea exacta de la fuerza y elocuencia de los discursos que se pronunciaron en aquella ocasión: Madison y Gallatin estuvieron a la altura de su reputación como elocuentes oradores y abogados del partido republicano, pero no hubo discurso tan admirable y elocuente como el que pronunció Fisher Ames, el día 28 de abril, cuando iban a terminarse los debates; pues produjo un efecto maravilloso, y la Cámara no pudo menos de tomar en consideración las razones alegadas por el gran orador. En el apéndice del presente capítulo extractamos algunos párrafos de este famoso discurso.

El retraso ocasionado por los debates fue indudablemente favorable para el arreglo de la cuestión, pues dio lugar a que reflexionaran los que reprobaban el tratado, y algunos más que habían permanecido silenciosos y sin decidirse en favor de una u otra parte. La gran masa del pueblo comenzó a pensar seriamente en las consecuencias que podrían resultar si no se cumplía el tratado, y por otra parte no podían suponer ni por asomo que el Presidente, que había salvado una vez al país de la tiranía de la Gran Bretaña, tuviera intención de sacrificar sus más caros intereses a esta potencia. Así pues, durante la discusión, presentáronse numerosas peticiones a la Cámara, procedentes de diversos puntos de los Estados Unidos, solicitando se llevase a efecto el tratado, lo cual fue causa de que se reunieran más votos en favor de éste, ya que no mudaran de opinión algunos miembros.

El 29 de abril el Comité respectivo volvió a tratar la cuestión, y merced al voto del Presidente de aquel, se acordó expedir las oportunas órdenes para que se llevase a efecto el tratado, en favor del cual hubo cincuenta y un votos contra cuarenta y ocho.

Además de esto, el Congreso redactó varios decretos regularizando el tráfico de los habitantes de la frontera occidental con los indios; autorizando la inspección de ciertos terrenos con objeto de proceder a su venta; adoptando algunas medidas para la protección y rescate de los marinos americanos, e igualando por último el sueldo de los miembros de ambas Cámaras del Congreso. Para el servicio público, y el pago del interés de la deuda, se destinaron seis millones de dólares, pero había que cubrir además tantas atenciones, que después de tratarse, aunque en vano, de negociar un empréstito, vendióse una parte de las acciones del banco, cuya medida reprobó Hamilton, alegando que aquello era una violación del sistema.

La oposición no quiso acceder a que se crease una renta por medio de la contribución indirecta, y sólo aprobó una ley aumentando los derechos sobre los carruajes de lujo. Aun a pesar de lo que estaba sucediendo con los piratas argeli nos, el *bill* por el cual se proponía un aumento de fuerzas navales en el Mediterráneo, no se quiso aprobar en la Cámara sin añadir una cláusula por la que se disponía no se llevase la medida a efecto en el caso de concluirse la paz con el Bey, y como ésta se firmó luego, no se accedió ni aun al aumento de una sola fragata por entonces. Poco después sin embargo, y como quiera que no se celebrara la paz con Túnez o Trípoli, consiguióse, aun que con gran dificultad, que se aprobara el armamento de tres fragatas. El día 1 de julio terminó aquella importante legislatura- del Congreso.

Apéndice al capítulo 8.

DISCURSO DE FISHER AMES, SOBRE EL TRATADO BRITÁNICO.

SR. PRESIDENTE: yo confío, y no sé si será demasiada presunción en mí, que tendré suficientes fuerzas para hablaros durante algunos minutos... Si la Cámara no aprueba que se lleve a efecto el tratado, ¿qué partido hemos de tomar? ¿Cuántos medios nos quedan para elegir?

En la naturaleza de las cosas, yo no veo más que dos: cumplir el tratado o romperlo, y sería absurdo decir que no hemos de hacer ninguna de estas dos cosas, pues nos vemos bajo la imperiosa necesidad de elegir uno u otro camino, sin que nos sea posible evitar luego las consecuencias que pueden resultar de nuestra elección.

Si rehusamos, se romperá el tratado, y no se hablará más de él, pero entonces, ¿ a qué se ha de replicar a los que nos aconsejan la aprobación de aquel, que tratan de obligar a esta asamblea a convertirse en un instrumento pasivo en manos del poder que tiene derecho para celebrar tratados? No es justo, ni decoroso tampoco, quejarse de que el jefe del Estado trata de ejercer coacción; lo que nos obliga no es el despotismo de aquel poder, es la naturaleza misma de las cosas.

Examinemos detenidamente ahora las alternativas que nos quedan, y veremos en su verdadera luz cuán fútiles son nuestros temores respecto al verdadero poder y libertad de la Cámara.

Si, como algunos han sugerido, ese tratado es incompleto; si no tiene fuerza alguna ni compromete a nada, la primera cosa es saber si la Cámara quiere completar ese instrumento, dándole la fuerza que necesita.

Se ha sentado la doctrina de que este tratado aunque rectificado formalmente por los poderes ejecutivos de ambas naciones, y aun cuando se haya hecho ley por una proclama del Presidente, es todavía una mera proposición sometida a esta asamblea, y que en nada se diferencia de la que pudiera presentarse sobre otro asunto cualquiera. Esta opinión no deja de ser muy extraña por más que tenga algún valor para aquellos que la proclaman, y hace sospechar que no se interpretan bien nuestras resoluciones. Nosotros declaramos que el derecho de celebrar tratados reside tan sólo en el Presidente y en el Senado, y no en esta Cámara; ¿será necesario haceros presente que nos oponemos a esa disposición al insistir en que los actos de esa autoridad no son válidos hasta haberlos aprobado esta Cámara?

¿No es una contradicción manifiesta el decir que los contratos del Presidente y el Senado con las naciones extranjeras, son tratados, sin nuestra intervención, pero que no tienen fuerza hasta que los habéis sancionado vosotros? No es mi ánimo combatir aquí tan absurda opinión, pues en mi concepto ni siquiera vale la pena refutarla.

Los que encubren semejante absurdo con ambiguas frases dicen: ¿no tenemos derecho para juzgar de la conveniencia o inconveniencia del tratado? Nuestro privilegio es ése y no podemos renunciar a él sin faltar a nuestro deber.

Examinemos detenidamente la cuestión: un tratado es un contrato que celebran dos naciones, para el cual, naturalmente se necesita el consentimiento de ambas partes: si convenimos que no reside en esta Cámara el derecho de hacer tratados, claro es que no puede considerarse aquella como una de las partes contratantes, y siendo así, reconocemos de hecho que el Presidente y el Senado solamente, están autorizados para celebrarlos. Sin embargo, señores, hay aquí algunos que invocan el derecho de juzgar y discutir sobre si son o no convenientes los tratados que se celebran, alegando que éste es uno de sus derechos constitucionales; convenido; ¿pero qué se sigue entonces de aquí? Que cuando nosotros opinemos que un tratado no es conveniente, no hay más que echarlo abajo, sin que por esto se resienta la fe pública. Por increíble y extravagante que parezca esta doctrina, es el caso que hay quien la sostiene: me explicaré en otras palabras; según la teoría que se defiende, el Presidente y el Senado podrán hacer contratos nacionales sin que intervenga en ello la Cámara, pero si luego no los juzga esta convenientes, no queda obligada, ni la Nación tampoco, a cumplir con aquellos; cuando se haga un tratado, su fuerza no consistirá en ponerlo en ejecución, sino en que nosotros le demos como bueno, y por lo tanto, aun cuando se ratifique, deberá quedar en suspenso hasta tanto que se sepa nuestro parecer. Si reprobamos el tratado, no es válido; si lo aprobamos, tiene la fuerza suficiente y la nación queda obligada a cumplirlo, sin que sirva de nada la ratificación si no damos nuestro consentimiento; y esto a pesar de haberse reconocido que no reside en nosotros el derecho de celebrar tratados. Por absurdas que sean estas ideas, hay sin embargo quien las sostiene con el mayor empeño, y esto es lo que me induce a preguntarme: ¿es posible que haya hombres tan obcecados que no comprendan qué ridículas consecuencias se deducen de semejante teoría?

Concluido el tratado, no nos queda mas alternativa que cumplir con él o romperlo; ésta es la cuestión desnuda.

Si lo respetamos, no queda duda acerca de lo que debemos hacer; la nación debe cumplir con lo que se estipuló, y en buena ley no debemos rehusar nuestro asentimiento, pues yo no veo una razón para que esto deje de ser tan obligatorio para unos como para otros.

Debo aprovechar esta oportunidad para haceros notar que la coacción tan temida, y contra la cual se declama tanto, no es en resumen otra cosa sino la autoridad de los principios, el despotismo del deber; algunos se quejan de que se nos obliga a obrar de este o del otro modo, y que se nos hace tragar el tratado, y aunque esto sea verdad, advertid que a menos de proclamar la libertad de abuso y el derecho de obrar como no debemos, sólo nos queda un medio de cumplir con las leyes de la

moralidad y de la buena fe. ¿Qué libertad es esa que se invoca para resistir a la autoridad de las leyes del país? Los tiranos tan sólo son los que se quejan de restricción en los principios y de que no tienen libertad cuando se señalan ciertos límites a su despotismo; ya desarrollaremos estos principios al examinar la cuestión cuyo asunto es la siguiente pregunta:

¿Romperemos el tratado?

Se dice que el tratado es malo, muy malo; que sacrifica el interés, el honor, y la independencia de los Estados Unidos, y que nos compromete con Francia; a escuchar a los hombres apasionados, se nos pueden originar males sin cuento; el lenguaje de la parcialidad hace enmudecer a la razón; pero aquí, la cuestión es saber si el tratado es tan perjudicial que obligue a la nación a romperlo. Yo admito desde luego que no deba aprobarse; que la primera ley de la sociedad es mirar por sí mismo, pero lo que yo quiero ahora saber es, si la naturaleza del contrato es tal que justifique nuestra negativa para llevarlo a efecto. Un tratado es la promesa de una nación; ahora bien, las promesas no siempre obligan al que las hace.

El tratado puede ser malo en su conjunto o en sus detalles; esto debe resolverse por el público ilustrado, pero confieso que me parece algo ridículo discutir los artículos minuciosamente.

Es inútil alegar que este tratado nos compromete con Francia ¿cómo probarían semejante aserto los que dicen que ese tratado rebajaría nuestro honor nacional? La justicia, las leyes, la práctica de las naciones, el deber que tenemos de conservar la paz, y el deseo de nuestros ciudadanos de obrar con dignidad y moderación, deben inducirnos a no apelar a las armas sin recurrir antes a las negociaciones; el tratado, por el cual se nos han de devolver los puestos militares, indemnizando nuestras pérdidas y reconociendo nuestros derechos, ha dado en mi concepto más importancia a la nación; el nombre de América adquirió en Europa más preponderancia al ratificarse ese instrumento; en mi sentir esto es una cosa que no admite contradicción...

Se me preguntará por qué un tratado tan bueno en algunos artículos y tan inofensivo en otros, ha encontrado tanta oposición, y por qué motivo se muestran tan contrarios a él los Estados de New-Hampshire y Georgia; asimismo se alegará, como una prueba de que el tratado es malo, el que el pueblo se oponga de tal modo a su aprobación.

No sería seguramente muy difícil contestar a esto: es indudable que el examen del tratado no podría haber dado lugar a tantos temores, pues puede decirse que la alarma cundió desde luego y antes que se procediera a la publicación de aquel, y que se han contado mas críticos que lectores.

Es más fácil dejarse arrastrar por una pasión que estudiar tranquilamente un asunto, y por lo tanto, debemos buscar la causa de la primera impresión que se experimentó, no en los artículos de ese tratado, tan perjudicial en el concepto de muchos, sino en el estado de los ánimos.

El ardor de la guerra revolucionaria no se había entibiado aun, ni tampoco las controversias a que dio lugar aquella, cuando la sensibilidad de nuestros ciudadanos se sobrexcitó a consecuencia de un gran acontecimiento que acababa de ocurrir. Una de las dos grandes naciones de Europa había sufrido repentinamente un cambio que nos causó admiración excitando nuestras simpatías. En nuestros periódicos, en nuestras fiestas y en algunas de nuestras elecciones, consideróse el entusiasmo como un mérito o como una prueba de patriotismo, y se hizo contagioso; y aquí debo confesar, que pasiones tan impetuosas, entusiasmo tan loco, no podían subsistir sin que se resintiera el tranquilo ejercicio de la razón, sin que se pusiese en peligro la paz y los más caros intereses de nuestro país. ¿Será acaso necesario que dé una prueba de esto? Se encontrarán aquí y en todas partes: ninguno ha olvidado los hechos que tuvieron lugar en 1794; todos deben tener presentes las capturas de nuestros buques y el inminente peligro de una guerra. La nación en aquellos momentos no pensaba en una reparación sino en la venganza, y hallándose agitada por el más amargo resentimiento, no era de esperar que con un contrato, con un simple pergamino, se consiguiera tranquilizar al pueblo. Esto era imposible: los tratados en Inglaterra rara vez son populares, mucho menos cuando se celebran en ocasiones en que predomina un sentimiento de odio, y aun el mejor tratado, aun cuando se conceda por él todo lo que se pida, podrá aplacar el resentimiento, pero no

hacerlo desaparecer del todo: los que están animados por el espíritu de venganza, no se contentan con la perspectiva de los beneficios.

¿Por qué se quejan algunos de que no están abiertas a nuestro comercio las Indias Occidentales? ¿Por qué se lamentan de que se impongan restricciones en el comercio de las Indias Orientales? ¿Por qué se pretende que si insistimos para que se nos conceda una cosa se ha de obtener? Hablemos francamente: exigir más de lo que se pide en el tratado, sería por ahora inútil; si hubiera de concederse todo, no sería necesario un tratado de amistad con la Gran Bretaña. ¿No hemos oído hace poco que se hacían cargos a nuestro embajador por no haber demostrado su odio a la Gran Bretaña? ¿No se nos ha dicho que no debe hacerse un tratado con una nación enemiga de Francia? No lo recuerdo perfectamente, así como también que otros han dicho que no debe entrarse en negociaciones con un monarca o un déspota; que no puede haber seguridad para nuestra armada mientras los ladrones de mar dominen en el Océano, y por último, que se les debe hacer una guerra a muerte y destruir luego su nación.

Me gusta esto porque tiene cuando menos el mérito de la franqueza, y claro está que los que así piensan con nada quedarían satisfechos sino con alcanzar el objeto que se propusieron; si se les ofreciera un tratado por el cual se dejara al rey Jorge tan sólo su isla, y aun cuando se obligara también este monarca a pagar la renta de ella, seguro es que no satisfaría. Se ha dicho que el mundo debía regocijarse de que la Gran Bretaña se hundiera en el mar, y que donde hay ahora hombres, riquezas, leyes y libertad, no existiese más que un banco de arena para albergue de los monstruos marinos: un espacio donde refugiarse en medio de la tempestad.

Nada diré acerca del buen sentido y de los sentimientos de los que así piensan, pero esto me prueba que no predomina en todos la razón; habrá filantropía y patriotismo si se quiere, pero esto no indica que están los ánimos dispuestos a celebrar un tratado. La dificultad no está en modificar las condiciones de aquel, sino en vencer la repugnancia en aceptarlo.

He hablado sobre la rival de la Gran Bretaña y no tengo inconveniente en explicarme sobre este punto, pues no oculto ni he ocultado nunca lo que pienso. Mientras esas dos grandes naciones agiten a la Europa con sus disensiones, tratarán ambas, con iguales probabilidades de éxito, de crearse una influencia en América, procurando a la vez reunir nuestra fuerza en su favor. ¿Y cómo ha de hacerse esto? Nuestro Gobierno es una república democrática, que seguramente no estará dispuesta a observar un sistema de política que tenga por objeto secundar las miras de Francia o Inglaterra, contrariamente a lo que desean nuestros ciudadanos, y si el Congreso adoptase semejantes medidas, esto no duraría mucho. Por la naturaleza de nuestro Gobierno, la popularidad es el instrumento de la influencia extranjera; con ese poderoso auxiliar, la intriga encuentra agentes y voluntarios que la sirvan fielmente. ¿Tiene la Gran Bretaña estos medios de influencia? Ciertamente que no; si su oro pudiera comprar partidarios, estos carecerían de importancia política, y lejos de poderse valer de la popularidad como de un arma poderosa, serían víctimas de ella. La Gran Bretaña no tiene ni podrá tener más influencia de la que cuenta en la actualidad; ya tiene bastante; no permita Dios que ésta se aumente. Francia, poseída del entusiasmo popular, ha tenido y tiene aun mucha influencia en nuestra política: toda influencia extranjera es perniciosa y debe combatirse; yo aborrezco al hombre que se presta a secundar servilmente las miras de una nación. A nosotros nos basta ser americanos; nuestro carácter nos hace comprender nuestros deberes y no es de esperar que nos apartemos de la senda de la rectitud.

Yo quisiera que se me comprendiese bien: no es mi deseo que dejemos de ser aliados de Francia, ni tampoco que se resfríen nuestras relaciones con esas dos potencias; quisiera por el contrario que fueran sinceras y cordiales, pero al mismo tiempo no puedo menos de reconocer que se debe combatir esa influencia que excitando las pasiones de nuestros conciudadanos, puede extenderse hasta el Gobierno.

Después de examinar detenidamente las disposiciones del tratado, especialmente en los puntos que se refieren a la política y a la regularización del comercio, poco encontramos de nuevo. Yo me limitaría ahora a preguntar sencillamente qué poderosas razones se aducen para rechazar el

tratado, y qué ganaríamos con hacerlo así. Si a pesar de las ventajas que nos puede ofrecer aquel, se suspendiera su aprobación, ¿creéis que acaso con esto daríamos una prueba de patriotismo? De ningún modo: digo y repito que con esto no haríamos más que ponernos en ridículo y deshonrarnos...

Para algunos hombres podrá ser cosa de poco valor la fe pública, y a los que así piensen nada tengo que decirles, mas a otros que la aprecian debidamente yo les preguntaría si hay algo que degrade más a un pueblo que faltar a ella, si hay alguna cosa que rebaje más a los hombres que el obrar de mala fe y faltar a sus promesas.

¿Qué es patriotismo? Es un tierno afecto que siente el hombre hacia los lugares que le vieron nacer. ¿Y experimenta este afecto porque sean más verdes que otras las praderas que pisó en sus juveniles años? De ningún modo; es porque allí existen sus recuerdos, es porque allí se deslizaron tranquilos los días de la niñez, es porque allí encontró las más queridas afecciones de su corazón. Nosotros obedecemos a las leyes de la sociedad porque son las leyes de la virtud; en su autoridad no vemos el aparato de la fuerza y del terror, sino la imagen venerable del honor de nuestro país. Todo buen ciudadano lo hace suyo y trata de conservarlo como un depósito precioso; nada le importa arriesgar su vida para defenderlo, y tiene la conciencia de que cumple con su deber. ¿Qué derechos de ciudadano podrán considerarse inviolables cuando un Estado renuncia a los principios que constituyen su seguridad? ¿Podría ninguno mirar a su país con afecto y veneración después de esto? De ningún modo; se avergonzaría de su patriotismo, si aun conservaba alguno, y se desterraría de su patria.

Tratándose de la fe pública, yo veo que todas las naciones la respetan religiosamente, pues son muy raros los casos en que se ha faltado a ella. Aun entre los bárbaros, una pipa de tabaco, un hilo de abalorios, no sólo da fuerza sino santidad a los tratados; en Argel, podrá comprarse una tregua por dinero, pero una vez rectificada, aquel país no dejaría de cumplir lo que estipuló, y así vemos que ni la ignorancia de los salvajes, ni los principios de una asociación compuesta sólo de piratas que se dedican a la rapiña, inducen a esa gente a faltar a sus compromisos y promesas.

Doloroso sería, aunque no debemos esperarlo, que América fuese la primera en faltar a la fe pública; no: yo no puedo creer ni aun imaginar que un Gobierno republicano que rige a un pueblo ilustrado y moral, un Gobierno que tiene en mucho el exacto cumplimiento de sus deberes, se atreviese a cometer un acto de que no serían capaces ni los indios ni los piratas. No; esto no puede ser; dejadme creer más bien que la Gran Bretaña rehúsa cumplir el tratado después de haber hecho nosotros todo lo posible para llevarlo a cabo. Y si este fuese el caso en efecto, ¿encontraríais frases bastantes mordaces para criticar ese hecho? ¿Qué diríais entonces? Cuando encontrarais luego a un inglés, ¿no le preguntaríais si no se avergonzaba de su país? ¿No exclamaríais: «Inglaterra que está tan orgullosa con sus riquezas y tan soberbia con su poder, ¡se ha deshonrado faltando a la fe pública!» Una nación semejante merecería el desprecio de todos, y al hablar de su pueblo y de sus hombres, diríamos con razón que su nombre es una carga más pesada que su deuda...

¿Quién ha olvidado las filípicas de 1791? Entonces se pedía una satisfacción, no se quería embajador, ni tratado, ni dilaciones, y ahora parece que todavía se piensa lo mismo.

En 1794, alegábase por aquellos que ahora no quieren la guerra, que si hubiéramos construido fragatas o resistido a los piratas de Argel, no podíamos esperar la paz. La Gran Bretaña se ha apoderado de nuestros buques y no pocos cargamentos por valor de algunos millones; tiene en su poder los puestos militares, y entorpece nuestro comercio aun cuando somos una nación neutral; y esos señores que tanto empeño mostraban antes por obtener una satisfacción, nos aseguran ahora con palabras de consuelo que la Gran Bretaña sufrirá todo esto con paciencia. ¡Ya lo creo! Pero dejadme preguntar a los últimos campeones de nuestros derechos: ¿sabéis si la nación lo consentirá? ¿sabéis si nuestros conciudadanos se dejarán despojar tranquilamente de sus derechos? ¿No se dejarían arrastrar por las pasiones hijas de la cólera y la desesperación al ver defraudadas las esperanzas que les había hecho concebir su Gobierno?

¿Habrán de estar siempre los puestos militares en poder de los ingleses? Ahora que el tratado nos los ofrece, poco importa que algunos digan que aquellos carecen de importancia; si por el contrario la tienen, ¿por qué no los toman por fuerza? Este argumento se reasume en un punto: emplear la fuerza es hacer la guerra; hablar nuevamente de tratado es absurdo; los puestos militares y las indemnizaciones deben otorgarse voluntariamente, y así pues no queda más alternativa que el tratado o la guerra.

Es muy sencillo comprender que continuando como estàbamos, la Gran Bretaña seguirá en posesión de los puestos militares.

Contemplad el estado actual de los asuntos en el mar y en las costas, pérdidas enormes sin compensación alguna; en la frontera, la guerra con los indios y las invasiones de territorio; el descontento en todas partes, los resentimientos, tanto más amargos cuanto que son impotentes, y por último la humillación de nuestro país.

Las diferencias a que dio lugar el tratado de 1783, harán renacer ahora las animosidades de aquel período: en todos los países y principalmente en aquellos que son libres, las guerras provienen de la impetuosidad de los sentimientos públicos; el despotismo de Turquía se ve obligado muchas veces a desenvainar la espada para ahogar el clamor público; nosotros podríamos retardar la guerra, pero no evitarla, y entre tanto, las causas que la promoviesen irían agravándose, multiplicándose hasta lo infinito. Nuevos apresamientos y nuevos abusos, aumentarían la lista de nuestras quejas y reclamaciones así como también nuestra animosidad, y aquí prescindo de los manejos de aquellos que en otras ocasiones han tratado de sembrar la discordia, y nada digo de los emisarios y del dinero extranjero que sirven para fomentar el espíritu de hostilidad porque el estado de los negocios nos da a conocer perfectamente que esta situación es violenta.

¿Sería capaz el Gobierno de contener la agitación que produciría semejante crisis? ¡Ay! No sería muy fácil gobernar a un pueblo dividido donde luchan los partidos entre sí. ¿Nos inclinaremos en favor de la paz o declararemos la guerra? ¿Trataremos de intimidar a nuestro adversario haciéndole ver nuestras fuerzas, o se pretenderá acaso obligarle a que respete nuestros derechos manifestándole nuestro resentimiento y dejando de cumplir el tratado? ¿Creen acaso los señores que reprueban el tratado que será posible la paz entre dos naciones que están dispuestas a la lucha porque se prodigan mutuamente los insultos y los ultrajes? Semejante estado de cosas es aun peor que la guerra: la paz sin la seguridad, las ofensas sin satisfacción, el desprecio y las luchas intestinas, son los síntomas de la anarquía. ¿Y es ésta, señores, la paz que algunos nos prometen? ¿Es éste el modo de conservar la dignidad de América? ¿Qué hay en el tratado que pueda considerarse peor que esto? ¿Qué me contestarán los hombres que daban antes rienda suelta a sus resentimientos y que los ahogan ahora en silencio? Si a costa de tantas calamidades hemos de obtener la paz yo no vacilo en declarar que debemos tener la guerra.

¿Hay algo en la situación interior del país que nos anime para arrostrar los peligros de la lucha? ¿No podría ser una inmediata consecuencia de esta la violenta caída de nuestro débil Gobierno? ¿Es esto por ventura una quimera? El Senado y el Presidente acaban de ratificar el tratado que nosotros queremos ahora rechazar; ¿cómo se comprende semejante desorden? ¿Es éste el modo que tenéis de cumplir con lo que previene la Constitución y de conservar el orden público? Diríase que los que reprueban el tratado opinan y obran como si creyesen que nuestra unión, nuestra paz y nuestra libertad están aseguradas para siempre; como si nuestro bienestar no pudiera turbarse por profundas disensiones; como si no fuese posible que germinaran entre nosotros las discordias intestinas, que se desorganizase nuestro Gobierno y que se agravasen nuestros males.

Pero nada se ha dicho en la Cámara de las medidas que conviene adoptar para nuestra propia seguridad. Después de romper el tratado, ¿ qué deberemos hacer? Los señores que lo reprueban tendrán ya formada su idea, y sin duda habrán resuelto ya lo que han de proponernos. Si es así, ¿por qué permanecen silenciosos? ¿No se atreven acaso a trazarnos su línea de conducta, o esperan por ventura a que la confusión y el desorden nos obliguen a tomar una determinación?

Permitidme ahora preguntaros otra cosa: ¿es posible que un verdadero americano piense en la prosperidad de su país sin desear que ésta continúe, y sin apreciar debidamente las medidas que según dirán muchos la produjeron, y que según todos han bastado para conservarla? ¿No temerá por ventura que un cambio de sistema nos envuelva en la confusión? Los fundados temores de nuestros ciudadanos en 1794, desaparecieron por el tratado, pero aun nos acordamos de ellos; entonces se consideró la guerra inevitable; ¿acaso no se hubiera admitido en aquella ocasión con alegría, el tratado que esos señores han combatido con tanto empeño? El gran interés y el deseo del pueblo era disfrutar de las ventajas de la neutralidad; ese tratado que no se aprecia en su justo valor, ofrece a los americanos aquella, pues las causas de nuestras diferencias se cortan de raíz o se dejan para una nueva negociación que ha de efectuarse al terminar la guerra europea. Muchos apoyaron el tratado porque aseguraba la neutralidad, que es lo que importa más ahora al país, y esto solo bastaría para justificar la conducta del Gobierno, pues cuando el ronco clamor de los guerreros se dejó oír en lontananza, todos nuestros deseos se redujeron a uno: el escapar de la desolación y de la muerte. Este tratado, semejante al arco iris que aparece en el borde de la nube, fue para nosotros un pronóstico de buen tiempo, pero si rechazamos aquel, los vívidos colores del arco palidecerán, y ese meteoro no será ya para nosotros sino el precursor de la guerra y de la tempestad.

No vacilemos pues en aceptar: de este modo probaremos nuestra buena fe, se difundirá el espíritu de confianza, y a este deberemos el aumento de nuestra riqueza. Si se conserva la paz y un buen Gobierno, todos tocaremos las felices consecuencias de esto; nuestros ciudadanos progresarán en su industria, ganará el comercio, y quedarán al fin abiertas las fuentes de la prosperidad pública. La neutralidad que se nos ofrece es la semilla que debemos sembrar para obtener tan apetecido fruto.

Yo me levanté a dirigiros la palabra bajo una impresión que quería alejar de mí; los que me vean pueden creer muy bien que el delicado estado de mi salud no es el más a propósito para hacer un esfuerzo físico o de imaginación, y además debo hacer presente que fija la atención en el debate, había resuelto no dirigiros discurso alguno, y como creí que no me sería difícil mantener mi resolución, no estaba preparado para el debate. Agotadas mis ideas y sintiéndome hoy más débil que de costumbre, me figuré que se había extinguido en mí el deseo de hablar, por lo mismo que nada tenía que decir, pero llegado el momento de resolver la votación, me aparto con temor del borde del abismo en que todos nos íbamos a precipitar. En mi concepto, hasta los minutos empleados para deciros lo que acabáis de oír tienen su valor porque prolongan la crisis y durante ellos podéis llegar a comprender cuál es el único medio que nos queda de salvación.

Os he hablado mucho más tiempo del que pensaba, y sin embargo, no soy de los que más interés tienen en la cuestión que se debate. Si por la votación se resuelve desestimar el tratado, y como consecuencia de esto comienza luego a reinar la confusión y el desorden público, aun cuando estoy muy débil y se halla mi salud harto quebrantada, no vacilaré un momento en separarme del Gobierno y en legar al olvido la Constitución de mi país.

9.
Washington se retira de la vida pública (1796-1797)

Conducta del Gobierno francés con los Estados Unidos. Quejas del Directorio. Represalias. Adet en los Estados Unidos y Monroe en Francia. Intrigas de España en el Oeste. Política de Monroe. Descontento de Washington. Pinckney reemplaza a Monroe. Conducta del Directorio con Pinckney. Washington resuelve retirarse de la vida pública. Su despedida. Cómo fue recibida en el país. Candidatos para la presidencia. Lucha obstinada entre los partidos. Insolente intervención de Adet. Extracto de su carta. Efecto que produjo. Discurso de Washington al Congreso. Depredaciones de los franceses en el comercio americano. Mensaje del Presidente respecto a las relaciones con Francia. Resultado de las elecciones. Juan Adams es elegido Presidente y Tomas Jefferson Vicepresidente. Conducta de Washington y calumnias que se levantaron contra él. Las cartas falsificadas. Sentimientos del pueblo hacia su antiguo Presidente. Examen de su administración.

El Gobierno francés había vigilado constantemente la marcha de los acontecimientos que se relacionaban con el tratado que acababa de celebrar Mr. Jay, y a pesar de todas sus protestas, hallábase resuelto a comprometer a los Estados Unidos en la guerra contra la Gran Bretaña, por cuya razón anunció al ministro americano en Francia, que la república obraría con arreglo a la política que observasen los Estados Unidos, respecto al tratado con S. M. Británica. Apenas se recibió en París la noticia de haberse concluido aquel, comenzaron a importunar a Mr. Monroe para que diese a conocer el contenido, antes de someterlo a la consideración del Gobierno americano, y cuando Mr. Monroe rehusó acceder a semejante petición, las autoridades francesas concibieron ya sospechas de los Estados Unidos.

El día 12 de septiembre de 1795, el Secretario de Estado comunicó a Mr. Monroe que el Presidente acababa de ratificar el tratado, indicándole al propio tiempo qué razones habían mediado para proceder así, a fin de que las manifestara al Gobierno francés. Al furioso Comité de Seguridad Pública, había sucedido a fines de 1795 el disoluto Directorio Ejecutivo, el cual, sin el menor escrúpulo, volvió a resucitar las disensiones con los Estados Unidos, tomando por pretexto el tratado con Inglaterra.

En febrero de 1796, M. de la Croix, ministro de negocios extranjeros, puso en conocimiento de Mr. Monroe que el Directorio había ya resuelto qué conducta observaría en la cuestión del tratado entre América y la Gran Bretaña, añadiendo que podía considerarse como terminada la alianza entre Francia y los Estados Unidos desde el momento en que se procedió a ratificar el tratado. El ministro indicó también a Mr. Monroe que convendría marchase un comisionado especial a comunicar esta noticia a su Gobierno, y poco después le pasó una nota exponiendo las quejas de Francia contra los Estados Unidos. La principal de aquellas, naturalmente, era el tratado británico, y en dicha nota se alegaba que la Unión había sacrificado los intereses de Francia al hacer con Inglaterra un convenio amistoso de comercio y navegación. En su respuesta rechazó Mr. Monroe este aserto, refutando las quejas del Directorio.

Confiando en que la Cámara de Representantes se negaría a expedir las órdenes necesarias para llevar a efecto el tratado con la Gran Bretaña, Francia no se mostró entonces muy exigente en obtener satisfacciones, pero cuando llegó a París la noticia de la aprobación de la Cámara, resolvió el Gabinete adoptar por su parte medidas enérgicas. El día 25 de junio, el ministro francés preguntó a Mr. Monroe si era cierta la noticia contenida en las *Gacetas* americanas, de haberse aprobado por completo el tratado con la Gran Bretaña, añadiendo luego: «Después de haber consentido la Cámara de Representantes en que se lleve a efecto el tratado, no podemos menos de considerarle ya en toda su fuerza, y como las consecuencias que de ello pueden resultar, exigen que fijemos en este asunto toda nuestra atención, deseo me digáis cómo debo interpretar la noticia que anuncian los periódicos, antes de comunicarla al Directorio encargado de los intereses de la República.» Aunque el ministro

americano no podía contestar oficialmente, no hay duda que habiéndose llegado a saber, por conducto del ministro francés en los Estados Unidos, que la noticia era cierta, el Directorio adoptó de una vez sus medidas, y el 2 de julio expidió aquel célebre decreto que decía entre otras cosas: «Se notificará inmediatamente a todas las potencias, bien sean o no aliadas, que la república francesa procederá con los buques neutrales, por lo que hace a la confiscación, al registro o al apresamiento, de la misma manera que lo hace Inglaterra.»

Es de suponer que antes de publicar ese decreto había circulado ya en los Estados Unidos el rumor de que el Gobierno francés trataba de adoptar medidas hostiles contra el comercio americano, y a fin de averiguar hasta qué punto era exacta la noticia, el coronel Pickering, Secretario de Estado, dirigió una nota a M. Adet, en 1 de julio de 1796,-preguntando si el Gobierno de Francia había expedido alguna nueva orden referente al comercio de los Estados Unidos, y en este caso, qué se disponía en ella. Adet contestó el día 14, diciendo que ignoraba qué órdenes habría dado el Gobierno francés, ni qué conducta se propondría observar respecto a los buques neutrales, pero es probable que antes de la citada fecha se habrían dado instrucciones que secretas para apresar a los buques americanos, pues en el mes de junio anterior, un crucero francés, procedente de Santo Domingo, capturó a la altura de los cabos del Delaware al *Monte Vernon*, magnífico buque americano.

En agosto de 1796, España concluyó un tratado con Francia, y poco después protestó contra el tratado británico, alegando que por él se perjudicaban sus intereses, así como los de la segunda de estas potencias. Fundándose en esto se retrasó la entrega de los puestos militares del Mississippi, y Francia por su parte trató de inducir al pueblo de la parte Occidental a formar un imperio independiente, cuyo proyecto, sin embargo, según lo demuestra Pitkin (vol. II, página 485-488) no dio resultado alguno. Dicha potencia intrigó también para que Holanda ayudase a que se rompiera el tratado con Inglaterra, y a juzgar por lo que nos dice Juan Quincy Adams, parece que aquella satisfizo los deseos de Francia.

Washington había deseado en todo tiempo entrar en explicaciones con el Directorio y por esta razón encargó a Mr. Monroe que reuniese todos los datos y noticias necesarias para justificar la conducta de su Gobierno en la cuestión del tratado con Inglaterra; pero por desgracia Mr. Monroe no aprobó la política del Presidente con Francia. El ministro americano juzgó que esta nación tenía justos motivos de queja, y en su consecuencia no procedió de la manera que hubiese querido el Presidente, a quien le desagradó que Mr. Monroe en vez de hacer comprender al Directorio los sentimientos e ideas del Gobierno de los Estados Unidos, hubiera aguardado a que se expusieran las quejas de una manera formal, sin dar oportunamente cuenta de que el Directorio estaba deliberando acerca de la política que debía observar.

Reconociendo que las intenciones del poder ejecutivo habían sido en todo tiempo buenas para la república francesa, el Presidente confiaba en el resultado de ciertas comunicaciones, que tenían por objeto evitar una mala interpretación. Que al Directorio no le agradaría se arreglasen las diferencias merced a las cuales podrían embrollarse los asuntos de los Estados Unidos con la Gran Bretaña, no era cosa que debía ponerse en duda, pero como en rigor no existía un verdadero motivo de queja, abrigaba el Presidente la esperanza de que no produciría ningún mal resultado adoptar las medidas convenientes para evitar un choque, mucho más no habiendo razón para ello. Por este motivo disgustóle en extremo que se ocasionaran tantas dilaciones, con las cuales no contaba, y al parecer creyó que esto dependía de una falta de celo, en justificar una medida, que ni el mismo ministro, ni sus amigos políticos, habían aprobado nunca. A fin de que pudieran conocerse las intenciones y los verdaderos sentimientos del poder ejecutivo, el Presidente pensó primero nombrar un enviado extraordinario con este único objeto, pero en la duda de si podría hacerlo estando cerrado el Senado, resolvió por último reemplazar a Mr. Monroe, y después de pensarlo detenidamente, designó para ocupar aquel cargo al general Carlos Cotesworth Pinckney[133]. El día 22

133 Al manifestar Mr. Gibbs (vol. I, pág. 363) que ya era tiempo de que se llamase a Mr. de Monroe, hace un extracto de la *Historia de la revolución francesa* por M. Thiers, según el que aparece que la política de Monroe no era muy

de agosto se llamó pues a Mr. Monroe y el general Pinckney se embarcó para Francia a principios de septiembre.

El 1 de diciembre llegó a París el nuevo embajador, y poco después acompañado de Mr. Monroe, fue a ver al ministro de negocios extranjeros, a fin de presentarle sus credenciales. Estas se pasaron luego al Directorio, y el día 11 de diciembre, Mr. de la Croix envió a decir a Mr. Monroe con mucha arrogancia, «que el Directorio no reconocería a un ministro plenipotenciario de los Estados Unidos hasta que el Gobierno americano diese una reparación de los agravios inferidos a la república francesa, y que ésta tenía derecho a esperar.» El ministro añadió: «que esta resolución de todo punto necesaria, no se oponía a que continuasen las relaciones afectuosas entre la república francesa y el pueblo americano.» La situación del general Pinckney llegó por lo tanto a ser en extremo embarazosa y difícil, pues como el Directorio rehusaba comunicarse con él, podría muy bien suceder que las autoridades le obligaran a salir de Francia de un momento a otro.

A fines de diciembre, Mr. Monroe se despidió del Directorio con mucha ceremonia, y terminó su discurso con estas palabras: «Permitidme, ciudadanos, os dé las mas expresivas gracias por la atenta solicitud con que me habéis honrado, y al propio tiempo ofreceros la seguridad de que siempre me interesaré vivamente en todo cuanto se refiera a la prosperidad y bienestar de la república francesa. A las atenciones que me habéis dispensado, sólo puedo corresponder con la única recompensa aceptable para las almas generosas, que es el tributo de un recuerdo de gratitud.»

El Presidente del Directorio contestó con ese tono altivo y protector que caracterizó siempre la conducta del Gobierno francés con los Estados Unidos en aquella época. He aquí su discurso: «Al presentar hoy al Directorio las comunicaciones que os llaman a vuestro país, el Presidente dijo que vuestra retirada ofrece un extraño espectáculo a los ojos de Europa. Francia, rica con sus libertades, coronada con los laureles de sus victorias y fuerte por el aprecio de sus aliadas, no puede detenerse a reflexionar sobre las consecuencias que producirá la condescendencia del Gobierno americano al acceder a los deseos de sus antiguos opresores. La república francesa espera no obstante que los sucesores de Colón, Raleigh y Penn, siempre orgullosos con su libertad, no olvidarán nunca que se la deben a Francia, y que compararán la magnánima amistad del pueblo francés, con las atenciones de hombres pérfidos que tratan de someternos al primitivo yugo. Asegurad al buen pueblo de América, señor ministro, que como él, adoramos la libertad, que siempre le apreciaremos, y hallará en el pueblo francés esa generosidad republicana que sabe, así conceder la paz, como hacer que se respete su soberanía.

»En cuanto a vos, señor ministro plenipotenciario, habéis defendido ciertos principios, reconociendo el verdadero interés de vuestro país; vemos con el mayor sentimiento vuestra marcha, y estad seguro que conservaremos siempre un grato recuerdo del eminente ciudadano cuyas cualidades personales honraron su título de representante de América.»[134]

Al volver Mr. Monroe a los Estados Unidos, juzgó necesario vindicar su conducta públicamente y en su consecuencia dio a luz su *Examen de la conducta del enviado de negocios extranjeros de los Estados Unidos, cerca de la república francesa, durante los años 1794, 95 y 96.* Para el aficionado a la historia no dejará de ser interesante consultar esta obra donde se dan a conocer las ideas y opiniones de los hombres de aquella época.

Al contestar Washington a una carta de Jefferson, que creyó podría haber inspirado sospechas la conducta que observara al desempeñar un cargo de confianza en el Gabinete, habló en términos enérgicos de los agravios que le había inferido por medio de la prensa el partido de la oposición. He aquí sus palabras: «A esto debo contestar que hasta el año último no creí posible que mis enemigos fueron capaces de llegar a semejante extremo, ni pude figurarme nunca remotamente, que mientras

ventajosa para su país.

134 Debemos consignar aquí que se permitió al general Pinckney residir en París hasta 1 de febrero de 1797, en cuya fecha, enorgullecido el Directorio con sus victorias en Italia, le comunicó por escrito la orden de salir del territorio de la república. El general Pinckney marchó a la ciudad de Amsterdam, donde estuvo hasta la llegada de Mr. Marshal y Mr. Gerry, los cuales, por disposición del nuevo Presidente Mr. Adams, debían asociarse con él para ir a Francia en clase de enviados extraordinarios.

hacia yo todos los esfuerzos imaginables para que se respetase nuestro carácter nacional, así como nuestra independencia; y en tanto que trabajaba para librar a este país de los horrores de la guerra, se me acusara de ser el enemigo de una nación, y estar sometido a la influencia de otra. No era de esperar tampoco ciertamente que para probar esto se censuraran todos los actos de mi administración, interpretando torcidamente mis intenciones, suponiendo en mí fines insidiosos sin que haya un motivo justificado para ello, y desfigurando, por último, los hechos de una manera inconcebible, en términos tan groseros y soeces que ni aun podrían emplearse al hablar de un Nerón o del más infame de los hombres.» Consignaremos aquí de paso que unos tres años antes, aludiendo Washington a varias personas que le habían convertido en blanco de sus tiros, decía lo siguiente en una carta particular: «Los artículos que se publican en los diarios de Freneau y Bache, son verdaderos ataques contra la decencia, ataques cada vez más violentos según se va viendo con qué desprecio los tratamos sin dignarnos contestar a nuestros enemigos.»

Acercábase la época en que era necesario que el pueblo comenzara a pensar en la elección de la persona que debía ocupar el cargo de Presidente durante los cuatro siguientes años. Hamilton y otros varios de sus más íntimos amigos, comprendían que Washington estaba resuelto a no continuar al frente de los negocios, mas a pesar de esto, y teniendo en cuenta el estado de los asuntos con Francia, trataron de disuadirle una vez más de su propósito. La resolución del Presidente sin embargo era inmutable: había hecho ya bastantes sacrificios por su país para retirarse de la vida pública, y nunca el cansado peregrino deseó tanto como él entregarse al descanso y al reposo, después de haber prestado tan eminentes servicios a su país. Tomada pues su determinación, Washington resolvió aprovechar la oportunidad que se le presentaba para dirigir a sus conciudadanos las últimas palabras de despedida y sus paternales consejos.

A principios de septiembre, unos seis meses antes de expirar el plazo en que terminaba su administración, acabó de redactar su manifiesto de despedida, en el cual daba a conocer su opinión sobre los asuntos públicos y los principios que observara en el servicio del Estado. Este digno y notable escrito, legado precioso del padre de su patria al pueblo a quien tanto amaba y por quien tantas veces se sacrificó, es demasiado importante para que no lo lean de continuo los compatriotas de Washington y los amantes de la libertad y de las leyes, y nosotros le reproducimos íntegro, esperando que el lector fijará la atención en su contenido.

AL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS

«*Amigos y conciudadanos:* Acercándose el período en que se debe proceder a las elecciones a fin de nombrar el jefe del Estado, y llegado el momento de resolver a quién debéis confiar un cargo tan importante, paréceme oportuno anunciaros mi resolución de retirarme para siempre de la vida pública, tanto más cuanto que puedo contarme entre el número de aquellos sobre los que pudiera recaer vuestra elección.

»Espero me haréis la justicia de creer que no he tomado esta resolución sin guardar ante todo las consideraciones que un buen ciudadano debe dispensar a su país. Al propio tiempo me complazco en aseguraros que al separarme de vuestro lado, no disminuye en nada el interés que me inspiráis ni la gratitud que debo a vuestras bondades; me retiro convencido de que el paso que doy, tan necesario para mí, no puede ser censurado por vosotros.

»El haber continuado hasta aquí desempeñando el cargo que debo a vuestros sufragios, ha sido para mí un desinteresado sacrificio que hice gustoso a mi país, y una deferencia hacia vosotros. Yo siempre abrigué la esperanza de que me hubiera sido posible retirarme con anterioridad para descansar de mis trabajos, y tal era mi deseo de hacerlo así, que antes de la última elección había comenzado a redactar mi manifiesto de despedida; pero después de reflexionar detenidamente, y teniendo en cuenta el crítico estado de nuestros negocios con las naciones extranjeras, y escuchando también el parecer unánime de mis más íntimos amigos, desistí de mi resolución.

»Yo me felicito de que el estado actual de los negocios, tanto interiores como exteriores, me permita ahora realizar mi deseo sin faltar a las consideraciones que debo a mi patria, y estoy

persuadido, júzguense como se quiera mis servicios, que en la situación en que ahora se halla el país, no desaprobaréis mi resolución de retirarme de la vida pública.

»Harto conocidas son las circunstancias bajo las cuales me hicisteis el honor de conferirme el importante cargo que voy a renunciar, y sólo diré que en su desempeño obré siempre con las mejores intenciones, contribuyendo a la organización del Gobierno sin omitir ningún esfuerzo para llevar a cabo mi ardua tarea. Persuadido de la inferioridad de mis cualidades, mi propia experiencia, ya que no la de otros, me hace desconfiar de mí mismo, y según van pasando los días, el peso de los años me confirma más y más en la opinión de que el paso que doy ahora es tan necesario como conveniente para mi tranquilidad. Satisfecho de que, si alguna vez valieron de algo mis servicios sólo se les pudo atribuir el mérito de la oportunidad, me queda el consuelo de creer que si por una parte me aconseja la prudencia abandonar la escena política, por la otra no me impide el patriotismo hacerlo así.

»Llegado el momento de terminar mi carrera como hombre público, no puedo menos de reconocer la deuda de profunda gratitud que he contraído con mi querida patria por los muchos honores que tuvo a bien conferirme, por la ilimitada confianza que en mí depositó, y por las ocasiones que me ha proporcionado para probar mi constante amor al país y prestarle mis servicios, que nunca podrán ser tan grandes como mi celo. Si de aquellos ha resultado algún bien para la nación, recuérdese siempre, en alabanza vuestra, y sirva de ejemplo en los anales de nuestra historia, que en circunstancias en que las pasiones se agitaban en todos sentidos, entre continuas vicisitudes de fortuna, en situaciones en que con frecuencia los reveses de la suerte contenían el espíritu de la crítica, vuestro constante apoyo secundó mis esfuerzos y fue una garantía para llevar a cabo nuestros planes. Penetrado de esta idea, yo la conservaré hasta bajar a la tumba, y con ella el ardiente deseo de que el Todopoderoso continúe dispensándoos su protección, a fin de que vuestra unión sea perfecta y se conserve esa Constitución, obra de vosotros mismos, y a la cual debéis vuestra libertad. Permita el cielo también que en vuestra futura administración predominen la sabiduría, la virtud y la prudencia, que nada turbe la felicidad del pueblo de estos Estados bajo los auspicios de su libertad, y que adquiera en fin la gloria y se haga digno del aprecio y admiración de todas las naciones.

»Acaso debiera detenerme aquí, pero el interés que siento por vuestro bienestar, que no me abandonará sino con la vida; y el temor que naturalmente me inspira mi solicitud por vosotros, me impulsa en una ocasión como ésta a someter vuestra consideración algunas observaciones que son el resultado de mi experiencia y que me parecen importantes para asegurar la felicidad de este pueblo. En ellas no debéis ver más que los desinteresados consejos de un amigo que se despide de vosotros, y que no puede olvidar vuestra indulgencia y afecto en varias ocasiones.

»Arraigado como está en vuestros corazones el amor a las libertades patrias, no necesito haceros recomendación alguna para que apreciéis aquellas en lo que valen.

»La unidad de Gobierno, que os constituye en pueblo, es también harto querida de vosotros, y debe ser así, porque puede considerarse como la principal columna sobre que descansa el edificio de vuestra verdadera independencia; es la garantía de vuestra tranquilidad, de vuestra paz, de vuestra prosperidad, de esa libertad, en fin, que estimáis en tan alto precio. Pero es fácil prever que por diversas causas y por influencias varias, se emplearán muchos artificios, y se recurrirá a distintos medios para que no lleguéis a penetraros de esta verdad, pues ella es en vuestra política la fortaleza contra la que han de dirigirse los tiros de vuestros enemigos. Es de la mayor importancia que apreciéis debidamente el inmenso valor de vuestra unión nacional, y como ella es la base de vuestra futura dicha, debéis conservarla como un tesoro precioso, acostumbrándoos a considerarla como la base de vuestra prosperidad. Por esto mismo no debéis nunca abandonarla, ni permitir tampoco que se divida nuestro país en diversas partes, pues esto debilitaría los sagrados lazos que ahora las unen entre sí.

»En vuestro interés está el obrar de este modo: ciudadanos por nacimiento o por elección de un país común, éste tiene el derecho de concentrar vuestros afectos; el nombre de americanos, que

os pertenece, debe exaltar siempre el justo orgullo de patriotismo; con ligeras diferencias, tenéis todos la misma religión, las mismas costumbres y los mismos. principios políticos; habéis luchado y vencido juntos en defensa de una causa común, y la independencia y libertad que poseéis es obra de vuestros consejos, de vuestros esfuerzos unidos, de los peligros que habéis arrostrado, de vuestros padecimientos y de vuestras victorias.

»Pero estas consideraciones, por muy poderosas que sean, no deben haceros olvidar las que se refieren directamente a vuestros intereses, y advertid que las diversas partes de nuestro país tienen poderosos motivos para conservar la unión, formando de todas aquellas un solo conjunto.

»El *norte*, que está en continuas relaciones con el sur, y se halla protegido por iguales leyes de un Gobierno común, encuentra en los productos del segundo grandes recursos para la marina y el comercio, y preciosos materiales para la industria manufacturera; el *sur*, por su parte, aprovechándose de los recursos del norte, ve prosperar su agricultura y su comercio, y mientras contribuye por diferentes medios a mejorar y aumentar la navegación nacional, organiza y protege nuestras fuerzas marítimas. El *este*, del mismo modo, merced a sus relaciones con el oeste, perfecciona las comunicaciones por agua y tierra, de lo cual han de resultar para ambos puntos inmensas ventajas; el *oeste* obtiene del este cuanto necesita para su progreso, adelantos y comodidades, y lo que es más aun, podrá dar segura salida a sus productos merced a la influencia e importancia marítima de la parte del Atlántico, con la cual estará enlazada por una comunidad de intereses. Si el oeste tratara de obtener estas ventajas por otros medios, bien poniéndose en relaciones con un poder separado, o con una potencia extranjera, podría llegar a ser muy precaria su situación.

»Mientras que cada una de las partes de nuestro país comprende el particular interés que tiene en unirse, todas ellas combinadas no pueden menos de reconocer que de este modo será mayor su fuerza, más numerosos sus recursos, más estable su seguridad en el caso de ocurrir un peligro, menos probable la guerra con las naciones extranjeras, y lo que es aun mucho más apreciable, no se verán expuestas con tanta facilidad a esos disturbios y luchas intestinas que afligen con harta frecuencia a los países vecinos, que no estando unidos entre sí por el mismo Gobierno, se dejan dominar por rivalidades y resentimientos que emponzoñan a veces las intrigas y las alianzas extranjeras. Con la unión no será además necesario el mantenimiento de esos establecimientos militares que bajo cualquier forma de Gobierno, parecen impropios en un país como el nuestro y deben considerarse como hostiles a la libertad republicana. En este sentido, debe considerarse la unión como el principal apoyo de vuestra libertad, pues el amor de la primera debe asegurar la conservación de la segunda.

»Estas consideraciones hablan muy alto en favor de la unión, y harán comprender seguramente que la conservación de aquella es el principal objeto que debéis proponeros; la experiencia os lo probará así. Me creo suficientemente autorizado para esperar que una conveniente organización del todo con la cooperación de los Gobiernos auxiliares en las respectivas subdivisiones, os proporcionará el bienestar futuro; y habiendo tan poderosos motivos para conservar la unión, mientras la experiencia no demuestre que esto es impracticable, deberemos desconfiar del patriotismo de aquellos que tratan de sostener lo contrario.

»Al reflexionar sobre las causas que pudieran perjudicar a la unión, ocurre desde luego que al hacer las distinciones geográficas de *norte*, *sur*, etc., algunos hombres tratan de propagar la idea de que hay una verdadera diferencia de intereses locales entre los diversos Estados, y uno de los medios a que recurren los partidos para adquirir influencia, es el de tergiversar las opiniones de otros distritos, haciendo concebir falsas ideas. No es fácil comprendáis a primera vista hasta qué punto puede perjudicaros esto, pues los que tal hacen, tratan de indisponer entre sí a los que siempre deben estar unidos por un afecto de hermanos. Los habitantes de la parte occidental han debido comprenderlo así últimamente, pues las negociaciones llevadas a cabo por el poder ejecutivo, y la ratificación del tratado con España, que satisfizo en extremo a los Estados Unidos, probaron cuán infundadas eran las sospechas que trataron de propagar algunos en los Estados del Atlántico para

que se creyera que el Gobierno trataba de perjudicar sus- intereses respecto a la navegación del Mississippí. Los ciudadanos de la Unión saben también que se han concluido dos tratados, uno con la Gran Bretaña y otro con España, por los cuales se les concede cuanto pudieran desear respecto a nuestras relaciones extranjeras y al afianzamiento de nuestra prosperidad. Y en vista de esto, ¿no deberán confiar ciegamente en el Gobierno que les proporcionó estas ventajas? ¿No deberán dudar de aquellos malos consejeros que trataron de indisponerlos entre sí poniéndolos en relación con sus enemigos?

»A fin de que vuestra unión sea permanente, es indispensable un Gobierno general, al cual no pueden sustituir alianzas de ninguna clase, pues por formales que sean, se hallan inevitablemente sujetas a interrupciones difíciles de evitar. Penetrados a no dudarlo de esta verdad indudable, habéis hecho vuestro primer ensayo adoptando un Gobierno general, más conveniente que el anterior, para que vuestra unión sea más perfecta y se administren mejor vuestros intereses. Este Gobierno, elección de vosotros mismos, no sujeto a extrañas influencias, adoptado después de una tranquila deliberación, completamente libre en sus principios, y que reúne la seguridad y energía en sus bien distribuidos poderes, tiene un justo derecho a vuestra confianza y apoyo. El respeto a su autoridad y a sus leyes, y la conformidad en las medidas que adopte, son deberes que se enlazan con las máximas fundamentales de la verdadera libertad. La base de nuestro sistema político es el derecho del pueblo para formar o modificar sus constituciones de Gobierno, mas la que exista en cualquiera época, es sagrada y obligatoria para todos hasta tanto que se cambie por el voto unánime del pueblo; el mero hecho de estar este autorizado para establecer un Gobierno, supone en cada individuo el deber de obedecerle.

»Toda resistencia que se oponga a la ejecución de las leyes, todas las combinaciones que se hagan, de cualquier clase que fuesen, y que tengan por objeto entorpecer o influir en las deliberaciones de las autoridades constituidas, son perniciosas y contrarias a este principio fundamental; solo sirven para organizar facciones, para sustituir a la voluntad de la nación la voluntad de un partido, a veces pequeño pero emprendedor, y para convertir en fin al Gobierno en el instrumento de que se quiere valer esa fracción a fin de llevar a efecto sus proyectos, impidiéndole que sea el órgano cuya misión tiene por objeto poner en ejecución las medidas adoptadas por los consejos y cumplir con la voluntad nacional.

»Todas esas asociaciones que se forman con dicho objeto, si alguna vez consiguen satisfacer la voluntad del pueblo, pueden llegar a ser en el trascurso del tiempo elementos poderosos por medio de los cuales hombres sin principios y de una desmedida ambición lograrán fácilmente dominar al pueblo, usurpar para sí las riendas del Gobierno y destruir después a los mismos que sirvieron para elevarlos.

»Para que vuestro Gobierno sea permanente y se asegure vuestro bienestar, es necesario no sólo que reprimáis la oposición a su autoridad reconocida, sino también evitéis por todos conceptos que predomine el espíritu de innovación. Cuando se os propusiera algún cambio, recordad que el tiempo y las costumbres son cuando menos tan necesarios para conocer el verdadero carácter de los Gobiernos, como el de las demás instituciones humanas; que la experiencia es el más seguro medio para reconocer la bondad de la constitución de un país; que los cambios que se fundan en meras hipótesis y aventuradas opiniones, pueden dar lugar a que sea necesario hacer luego otros muchos; y recordad sobre todo que para la administración de vuestros comunes intereses, en un país tan extenso como el nuestro, es indispensable un Gobierno vigoroso que pueda afianzar vuestras libertades. Cuando un Gobierno es débil, es una locura esperar que consiga contener las fracciones, obligar a cada uno a que no traspase los límites que prescriben las leyes, y asegurar el tranquilo goce de los derechos individuales.

»Os he hablado ya del peligro que ofrecen los partidos, especialmente cuando se originan bajo el pretexto de las divisiones geográficas; permitidme ahora que me extienda algo más, aconsejándoos de la manera más solemne que evitéis las desastrosas consecuencias que produce el espíritu de partido en general.

»Desgraciadamente este espíritu es inseparable de nuestra naturaleza y está arraigado en las pasiones humanas; existe bajo distintas formas en todos los Gobiernos, y puede verse más o menos reprimido o dominado; pero en los Gobiernos populares, es donde principalmente se desarrolla, convirtiéndose en su más temible enemigo.

»La dominación de un partido sobre otro, excitando el espíritu de venganza, que en diferentes edades y países ha dado lugar a las más horribles enormidades, puede considerarse como un espantoso despotismo. Los desórdenes y miseria que de esto resultan, inclinan gradualmente el ánimo de los hombres a buscar seguridad y reposo en el poder absoluto de un solo individuo, y más pronto o más tarde, el jefe de la fracción que llega a dominar a las demás, más hábil o más afortunado que sus competidores, se aprovecha de la ocasión para elevarse sobre las ruinas de la libertad pública.

»Sin fijarme en este caso (que sin embargo no debe perderse de vista) debe comprenderse que los continuos conflictos a que da lugar el espíritu de partido, son una razón poderosa para que un pueblo sabio trate de reprimirlo y evitarlo.

»Este espíritu introduce la perturbación en los consejos, debilitando la administración pública; produce infundados recelos y falsas alarmas; exacerba la animosidad de un partido contra otro; fomenta a veces la insurrección, y abre con frecuencia la puerta a la influencia extranjera, que puede llegar así fácilmente hasta el Gobierno mismo, a través de las pasiones de los diversos partidos. De este modo la política y voluntad de un país dependen de la política y voluntad de otro.

»Opinan algunos que los partidos que existen en los países libres son útiles para tener en jaque al Gobierno, cuando es necesario, y para conservar el espíritu de libertad. Esto es acaso verdad hasta cierto punto, y en los Gobiernos de índole monárquica, el patriotismo mira con indulgencia, si no favorece el espíritu de partido; pero en los populares, en los que son puramente de elección, no es conveniente que predomine este espíritu, que por sus tendencias naturales siempre se encuentra en todas partes y nunca deja de ser peligroso. Cuando no se quiere apagar un fuego, es necesario vigilar mucho a fin de que no se convierta en llama y queme en vez de calentar.

»Es importante también que los hombres encargados del Gobierno en un país libre, se limiten a sus respectivas esferas constitucionales, evitando en el ejercicio de los poderes que un departamento usurpe los derechos de otro.

»El espíritu de usurpación tiende a consolidar los poderes de todos los departamentos en uno, y de este modo se crea, sea cual fuere la forma de Gobierno, un verdadero despotismo. Ese amor al poder y ese deseo de abusar de él, que predominan en el corazón humano, es lo bastante para convencernos de la certeza de este hecho. La necesidad de distribuir los poderes en diferentes secciones a fin de que cada uno de ellos se constituya en el guardián de los bienes públicos, se ha reconocido ya, tanto en los antiguos como en los modernos tiempos. Si en opinión del pueblo, la distribución o modificación de los poderes constitucionales no fuese buena, debe corregirse convenientemente de la manera que designe la Constitución, pero es preciso evitar que no se haga un cambio por usurpación alguna, pues si en algún caso puede esto producir un buen resultado, es con más frecuencia el arma con la cual se destruye a los Gobiernos libres.

»Entre los diversos elementos que se requieren para la prosperidad pública de un país, la religión y la moralidad son dos cosas indispensables. En vano reclamaría un tributo de patriotismo el hombre que tratase de destruir estas grandes columnas de la felicidad humana, estos firmes apoyos de los ciudadanos; lo mismo el hombre político que el hombre piadoso, deben respetarlas y quererlas. Yo preguntaría sencillamente, ¿cómo se asegurarían nuestros bienes, nuestra reputación y nuestra vida si no existiese ese principio religioso, y si por falta de él no pudieran prestarse ya esos juramentos de que se valen para sus investigaciones los tribunales de justicia? Aun cuando supusiéramos que puede mantenerse la moralidad sin la religión, y por mucho que quiera concederse a la influencia de la mas refinada educación, la razón y la experiencia nos prohíben esperar que pueda prevalecer la moralidad nacional sin los principios religiosos.

»Es un hecho reconocido que la virtud o la moralidad es una condición necesaria a todo Gobierno popular para que sea más o menos libre; el que sea un amigo sincero de estas dos cualidades ¿podrá ver con indiferencia que se atente contra ellas?

»Es también condición importante para el sostenimiento de un Gobierno conservar el crédito público, y uno de los medios para conseguirlo, es usar de él lo menos posible, y evitar gastos innecesarios, procurando conservar la paz, pero sin olvidar que el hacer de vez en cuando algunos desembolsos con objeto de prepararse para el peligro, evita el tener que hacer luego otros mayores. Debe cuidarse asimismo muy particularmente de no acumular la deuda, no sólo suprimiendo gastos infructuosos, sino adoptando las medidas más oportunas para pagar las deudas que se hubiesen ocasionado por guerras, a veces inevitables, con el objeto de que nuestra posteridad no se vea agravada con el peso de obligaciones que nosotros debemos satisfacer. La observación de estas máximas corresponde a vuestros representantes, pero también es necesario se adhiera a ellas la opinión pública: para esto es preciso tengáis presente que cuando se trata de pagar una deuda debe haber renta, que para obtener esta es necesario crear impuestos, y que no pueden crearse impuestos que no sean más o menos gravosos y desagradables. El Gobierno sin embargo debe proceder detenidamente en la elección de los medios, a fin de que predomine el conveniente espíritu de condescendencia al contribuir a crear la renta que hicieran necesaria las exigencias públicas.

»Obrad de buena fe y sed justos con todas las naciones, conservando con ellas la paz y buena armonía; la religión y la moralidad aconsejan esta conducta, pues sin ella no puede haber buena política. Será digna de un pueblo libre e ilustrado, que en una época, acaso no muy lejana, podrá figurar como una gran nación, dar a la humanidad el magnánimo ejemplo de un pueblo que se guía siempre por los principios de la mas estricta justicia y de la benevolencia. ¿Quién puede dudar que en el transcurso del tiempo y en el orden de los sucesos, el fruto de semejante conducta compensaría con creces los sacrificios que para obrar así se hubieran podido hacer?

»Para observar esta conducta nada es tan esencialmente necesario como desterrar esas permanentes e inveteradas antipatías contra ciertas y determinadas naciones, y ese apasionado afecto que se siente hacia otras, debiendo cultivarse en cambio un sentimiento amistoso hacia todas. La nación que profesa a otra una aversión continua o un decidido afecto, es en cierto modo esclava; lo es por su animosidad o por su afección, lo cual basta para que se separe de sus deberes y no mire convenientemente por sus intereses; la antipatía de una nación contra otra, sólo conduce a que se prodiguen injurias y se infieran agravios, y se indispongan entre sí por cosas triviales que no debieran dar lugar a conflictos de ningún género.

»De esto resultan con frecuencia colisiones obstinadas y sangrientas luchas: predispuesta una nación por su mala voluntad y resentimientos, impele a veces a su Gobierno a declarar la guerra, trastornando así los mejores cálculos de la política, y a veces aquel, participando de la propensión nacional, adopta en un acceso de cólera medidas que desaprobaría en situaciones normales. Esto ha dado lugar con frecuencia a que las naciones pierdan no sólo la paz, sino también la libertad.

»Del mismo modo el afecto apasionado de una nación hacia otra produce diversos males: una simpatía exagerada hace creer a veces que existen intereses comunes allí donde verdaderamente no los hay, y a menudo sucede también que la nación que profesa un excesivo afecto a otra, toma por suyas sus enemistades y parte en las mismas guerras, sin una causa justificada para ello. También puede suceder que se concedan a la nación favorita privilegios que se negaron a otras, lo cual no sólo perjudica a la nación que concede, sino que da lugar a recelos y envidias y sirve de estímulo a ciertos hombres ambiciosos y de mala fe para vender o sacrificar los intereses de su propio país, aparentando que lo hacen por deferencia a la opinión pública o por un exceso de laudable celo en obsequio del país.

»Semejantes afectos, siempre favorables para la influencia extranjera, son perjudiciales para el patriota independiente: ¡cuántas oportunidades han ofrecido aquellos para que dominen las fracciones, para que se compliquen las intrigas, se extravíe la opinión pública y se influya perniciosamente en los consejos! El afecto desmedido de una nación pequeña o débil hacia otra

poderosa, convierte a la primera en satélite de la segunda; contra los insidiosos manejos de la influencia extranjera (y yo os aconsejo, amigos míos, que me creáis) siempre son pocas las precauciones que pueda adoptar un pueblo libre, sobre todo desde que la historia y la experiencia prueban que la influencia extranjera es uno de los más peligrosos enemigos de un Gobierno republicano. La excesiva parcialidad hacia una nación extraña o la excesiva antipatía hacia otra, dan lugar a que se vea sólo el peligro por una parte o se secunden ciertas miras y se facilite la ejecución de proyectos en que no se tiene interés alguno; los verdaderos patriotas que se resisten a las intrigas de una nación favorita, excitan sospechas y se hacen odiosos, sin que les sea posible impedir que se abuse de la confianza del pueblo perjudicando sus intereses.

»Nuestro plan de conducta, respecto a las naciones extranjeras, debe reducirse a extender nuestras relaciones comerciales, retrayéndonos todo lo posible de la política; cúmplase religiosamente con todos los compromisos que hemos contraído, pero no pasemos de aquí.

»Europa tiene grandes intereses con los cuales nada, o muy poco tenemos que ver, y de aquí el hallarse siempre empeñada en luchas o disensiones que son esencialmente extrañas para nosotros y no se relacionan en modo alguno con nuestros intereses. Por esta misma razón, no sería prudente en nosotros intervenir en sus cuestiones, ni sujetarnos a las vicisitudes de su política, ni tomar parte en sus afectos ni enemistades.

»Gracias a nuestra situación, nos es fácil observar una política muy distinta: si continuamos siendo un pueblo regido por un Gobierno vigoroso, no está lejos el día en que podremos evitar toda clase de conflictos; en que nos será fácil tomar una actitud conveniente para que se respete la neutralidad cuando determinemos observarla; en que las naciones beligerantes, no pudiendo adquirir nada de nosotros, no se arriesgarán a provocarnos, y en que podremos por último elegir la paz o la guerra, según nos lo aconsejen nuestros intereses.

»¿Por qué no utilizar las ventajas de semejante situación? ¿Qué necesidad tenemos de tomar parte en ajenas disensiones? A qué enlazar nuestro destino con ninguna de las demás potencias, comprometiendo nuestra paz y prosperidad en las redes de la ambición, de los intereses, del capricho o de las rivalidades europeas?

»Nuestra verdadera política consiste en retraernos de las alianzas permanentes, hasta donde nos sea posible hacerlo. Tengo por máxima, y ésta es tan aplicable a los asuntos públicos como privados, que la honradez es siempre la mejor política; repito por lo tanto que debe cumplirse fielmente con los compromisos que se contrajeron, pero en mi concepto no es necesario aumentarlos.

»Teniendo cuidado de adoptar las medidas convenientes a fin de mantenernos siempre a la defensiva, podremos luego apelar sin temor a las alianzas en los casos de verdadero apuro.

»La política, la humanidad y los intereses aconsejan la buena armonía y amistosas relaciones con todos los países, pero no deben concederse ni buscarse exclusivas preferencias, sino consultar la marcha ordinaria de las cosas, difundir difundir por los medios más convenientes el tráfico y el comercio, y proteger a éste, determinando cuáles son los derechos de cada cual, y estableciendo reglas convencionales tan buenas como lo permitan las actuales circunstancias, que podrán luego variarse de la manera que lo aconsejare la experiencia. Por lo demás, téngase siempre presente, que es una locura que una nación espere de otra favores desinteresados; que al aceptar cualquiera cosa, debe dar en cambio el equivalente, exponiéndose a veces a que se le acuse de ingratitud por no dar más; y por último, que es un grave error suponer que una nación ha de conceder verdaderos favores a otra. Es una ilusión ésta, que la experiencia debe desvanecer y un justo orgullo desterrar.

»Al daros, queridos conciudadanos, estos consejos, que son los de un antiguo y afectuoso amigo, no me atrevo a esperar que os acordéis de ellos tanto como yo deseo, ni que puedan detener tampoco la corriente de las pasiones, ni impedir por último que nuestro país siga la marcha que ha señalado hasta aquí el destino de todas las naciones del mundo; pero si me atreviese a lisonjearme de que mis consejos pueden ser en cierto modo útiles, que con ellos se mitigará la furia del espíritu de partido, a fin de evitar los males que pueda producir la intriga extranjera, combatiendo las

imposturas de un falso patriotismo, esta esperanza será la mejor recompensa que pudiera recibir por mi solicitud y mi deseo de que se asegure vuestro bienestar.

»Mi conducta y los actos de mi vida pública os habrán probado suficientemente, tanto a vosotros como al mundo entero, hasta qué punto he obedecido a los principios que me impuse en el desempeño de mi cargo; mi conciencia está tranquila sobre este punto, y me queda el consuelo de no haberme separado de ellos jamás.

»Por lo que hace a la guerra europea, mi proclama de 22 de abril de 1793, es el índice de mi plan; sancionada por vuestra aprobación y por la de vuestros representantes en ambas Cámaras del Congreso, me he dejado guiar siempre por el espíritu de esa medida, sin que bastara ninguna influencia para apartarme de ella.

»Después de un maduro examen y de haber consultado con las personas más entendidas en mi concepto, me convencí de que nuestro país tenía derecho, y aun estaba obligado a proclamar su neutralidad, y conseguido esto, resolví, en tanto que me fuese posible, conservarla con moderación, perseverancia y energía.

»No es necesario entrar ahora en consideraciones acerca del derecho que nos asistía para colocarnos en semejante situación; sólo os haré presente que en mi entender, lejos de negarnos ese derecho las potencias beligerantes, lo admitieron todas virtualmente.

»Vosotros comprenderéis al hacer vuestras reflexiones qué razones había para obrar así; mi principal objeto era ganar tiempo a fin de que en nuestro país se organizaran debidamente recientes instituciones, y llegar a ese grado de fuerza y consistencia tan necesario para vuestra tranquilidad y bienestar.

»Aun cuando al revisar los actos de mi administración, no me parece haber cometido ningún error voluntario, reconozco sin embargo bastante bien mis defectos para reconocer que acaso incurrí en muchas faltas. Cualesquiera que aquellas fuesen, yo ruego al Todopoderoso que mitigue los males a que puedan haber dado lugar, y aun abrigo la esperanza de que mi país se mostrará indulgente conmigo en este punto. Los servicios que le he prestado con el mayor celo por espacio de cuarenta y cinco años, me inducen a esperar que legará al olvido mis involuntarias faltas al retirarme de la vida pública.

»Confiando en su bondad, tanto en esto como en otras cosas, y poseído del ardiente amor a mi patria, tan natural en el hombre que no abandonó nunca su país, considerándole como su cuna y la de sus progenitores para las generaciones futuras, me regocijo de antemano al pensar en el tranquilo retiro donde pienso entregarme al reposo, a fin de disfrutar entre mis queridos conciudadanos de la benigna influencia de sus sabias leyes y de su Gobierno libre. Ésta es la más dulce recompensa que pudiera alcanzar después de tantos afanes y peligros.

»Estados Unidos, 17 de septiembre de 1796.»

Este notable manifiesto se recibió en todos los Estados Unidos con el mayor respeto y con las más atentas consideraciones porque procedía del padre de la patria. Cuando se reunieron luego las diversas legislaturas y otras corporaciones públicas, acordaron dar un voto de gracias al Presidente, y se redactaron varios manifiestos, expresando el respeto que inspiraba su persona y el sentimiento que experimentaban todos por su retirada después de tan largos y eminentes servicios. En algunos Estados se imprimió el manifiesto de despedida de Washington y se publicó luego por orden de las respectivas legislaturas, a fin de probar con esto lo mucho que se apreciaban sus consejos y el sincero afecto que se sentía hacia la persona que los daba[135].

Habiendo rehusado la reelección Washington, que era el único que podía reunir todos los votos del pueblo, los dos grandes partidos se prepararon para una vigorosa lucha al tratarse de nombrar el sucesor de aquel. Los federalistas, después de algunas deliberaciones, resolvieron apoyar a Juan Adams y Tomás Pinckney, para Presidente y Vicepresidente, y los republicanos no vacilaron en dar sus votos a Tomás Jefferson para el primero de dichos cargos.

---

135 Véase la *Vida de Washington*, por Sparks, págs. 525-530, donde se encontrarán algunos detalles interesantes acerca del manifiesto de despedida.

La contienda no dejaba de tener importancia, y excitó desde luego la atención de todo el país, que se interesaba por todos conceptos en el resultado, dando esto también lugar a que se aumentaran los temores o las esperanzas de unos y otros. Para que se vea qué desagradables consecuencias produce a veces el espíritu de partido, consignaremos aquí de paso un hecho que no debe pasar desapercibido. Ya se recordará que Genet había agraviado a Washington, amenazándole con hacer un llamamiento al pueblo; sólo faltaba que Adet infiriese un ultraje aun mayor al pueblo americano, interviniendo indebidamente en la elección del candidato republicano[136].

El día 15 de noviembre, cuando iban a comenzarse las elecciones, cuando los partidos estaban tan equilibrados que no era posible deducir por quién se decidiría la victoria, Adet dirigió una carta al Secretario de Estado, en la que, recapitulando las numerosas quejas presentadas contra el Gobierno, le acusaba en términos bastante acres de haber infringido los tratados a que debiera su independencia, mostrándose además poco agradecido a Francia y muy parcial con Inglaterra. Según el ministro francés, las ofensas inferidas a su nación, que comenzaban con la *insidiosa* proclama de neutralidad, se agravaban de tal manera con el tratado que acababa de celebrarse con la Gran Bretaña, que se hacia preciso suspender las relaciones con el Gobierno federal, en cumplimiento de las órdenes del Directorio. Adet terminaba con estas palabras: «La misma causa que por tanto tiempo contuvo el resentimiento del Directorio, produce ahora los mismos efectos. El nombre de América, a pesar de los errores de su Gobierno, evoca aun dulces recuerdos en el corazón de los franceses, y el Directorio ejecutivo no quisiera romper con un pueblo a quien ama y desea saludar dándole el nombre de amigo.»

Según Adet, la suspensión de sus funciones no debía considerarse como un rompimiento entre Francia y los Estados Unidos, sino como una muestra de descontento que desaparecería cuando el Gobierno de la Unión adoptase medidas más convenientes a los intereses de la alianza y a la jurada amistad de ambas naciones. El último párrafo de la carta de Adet terminaba con estas palabras: «¡Oh americanos cubiertos de gloriosos laureles, que tantas veces habéis arrostrado la muerte y alcanzado la victoria con los hijos de Francia! ¡Vosotros que experimentáis esos nobles sentimientos que distinguen al verdadero guerrero, y cuyos corazones son tan generosos como los de vuestros compañeros de armas! Consultad hoy vuestra conciencia; tened presente que cuando las almas magnánimas tienen un resentimiento, saben olvidarlo; inducid a vuestro Gobierno a que siga el buen camino, y aun hallaréis en los franceses leales amigos y generosos aliados.»

Como para que no quedase la menor duda respecto a los fines con que se había escrito la carta, remitióse una copia a un impresor para que la publicase el mismo día de haberse redactado aquella. Semejante a sus predecesores, parece que Adet no comprendió el verdadero carácter del pueblo americano, que es muy quisquilloso tratándose de que un extraño intervenga en sus asuntos, y desprecia al que intenta dictarle leyes sin autorización para ello. Tan grosero insulto dio lugar a que muchos partidarios de Francia se disgustasen por la política de Adet, y apoyaran a las federalistas a fin de conseguir la derrota del candidato republicano.

El Congreso se reunió a principios de diciembre antes de que se terminara la lucha[137], y el día 7 Washington se presentó en la Cámara del Senado por la última vez y pronunció un interesante discurso de apertura dando a conocer cuál era la situación de los Estados Unidos y qué medidas se habían adoptado respecto al comercio. He aquí sus palabras sobre este último punto: «Para proteger

136 Hacia aquella época, según dice Mr. Tucker, fue cuando Mr. Jefferson escribió a Mazzei aquella carta que hizo tanto ruido en la Unión. Mazzei tradujo en italiano la parte referente a politica y la publicó en Florencia, y luego se vertió en francés, dándose a luz en el *Moniteur*, en París; se tradujo al inglés al año siguiente, y llamó la atención en los Estados Unidos. Este párrafo de la carta original tal como lo reproduce Mr. Tucker, se encuentra al fin del presente capítulo.

137 En la primera sesión, presentóse un delegado del nuevo Estado de Tennessee, y después de calificarse tomó asiento; era entonces joven y nadie le conocía, mas a pesar de esto el destino le había señalado ya para ser el futuro jefe de la nación en cuyo Gran Consejo se presentaba como el más joven de los miembros. ¡Cuán poco sospecharían que aquel joven de contextura débil, aunque de enérgicas facciones, sería el sucesor del gran hombre que iba a retirarse de la vida pública, y que para bien o para mal, debía regir los futuros destinos de su país con el poder de un César! *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol. I, pag. 405.

nuestro comercio exterior, es indispensable organizar las fuerzas navales, y esto es preciso no sólo para el caso en que un Estado se halle en guerra, sino porque además sabemos por experiencia que la más franca neutralidad no es suficiente a veces para evitar los abusos de las naciones que están empeñadas en la lucha. Para que se respete nuestra bandera es necesario organizar debidamente la escuadra, pues de este modo podremos exigir satisfacción cuando se nos infiera algún agravio, y resistir injustas agresiones, prescindiendo de que así es más fácil evitar una guerra, atendido que las potencias beligerantes no se atreverán tan fácilmente a violar los derechos de neutralidad. De los informes que yo he tomado, resulta que nuestro comercio en el Mediterráneo no estará nunca seguro sin una fuerza que lo proteja, pues de lo contrario nuestros ciudadanos se verán siempre expuestos a conflictos y calamidades que debemos evitar.» Washington indicó con este motivo que sería conveniente ir aumentando gradualmente las fuerzas de la escuadra, y construir buques de guerra según lo fueran permitiendo los recursos.

Pasando a tratar de otro asunto, el Presidente recomendó a las Cámaras que fomentasen la fabricación y la agricultura, y les hizo presente que convendría así mismo instituir un colegio militar y una universidad nacional. Refiriéndose a la conducta del Gobierno francés, dijo que en las relaciones exteriores habían ocurrido algunas desavenencias y dificultades, vencidas en parte, y que sentía mucho tener que añadir que recordaba algunos hechos harto desagradables. Al llegar a este punto el Presidente se expresó en los siguientes términos: «Nuestro comercio ha sufrido y sufre graves perjuicios en las Indias Occidentales de parte de los cruceros y agentes de la república francesa, y se han recibido de su ministro comunicaciones, las cuales indican que se trata de entorpecer nuestro comercio, lo cual sería harto sensible.»

El Presidente habló luego del estado floreciente de la hacienda, manifestando esperaba se extinguiría muy pronto la deuda nacional. Luego recomendó que se organizara debidamente la milicia, y terminó su discurso con las interesantes palabras que siguen:

«La situación que ocupo por última vez en medio de los representantes del pueblo de los Estados Unidos, hacen naturalmente recordar la época en que se inauguró el Gobierno actual, y no puedo menos de congratularos, así como también a mi país, por el buen éxito obtenido. Sólo me resta ahora suplicar al Supremo Hacedor del universo, al Soberano Árbitro de las naciones, que siga dispensando su protección a este país; que la felicidad y bienestar del pueblo sean duraderos, y que quede perpetuo el Gobierno que instituyeron para su protección[138].

La respuesta del Senado era tan afectuosa como digna, y revelaba su profundo respeto al Presidente. En la Cámara sin embargo, y aun cuando, atendidas las circunstancias hubiera podido esperarse unanimidad al tratarse de expresar un sincero afecto al Presidente, aprobando al propio tiempo los actos de su administración, Mr. Giles, Andrés Jackson, y otros cuantos, se singularizaron proponiendo se suprimiesen todos los párrafos que se redactaron en este sentido, oponiéndose también a que se manifestase sentimiento alguno por su retirada de la vida pública. Sin embargo, después de un animado debate, fue desechada la proposición de aquellos señores, y se aprobó la contestación por una inmensa mayoría.

Las depredaciones contra el comercio americano iban siendo cada vez mayores en número, y sólo por el hecho de dirigirse a un puerto británico, o con otros frívolos pretextos, se apresaba a los buques de la Unión sin contemplación alguna. La falta del menor requisito en un conocimiento, un insignificante error en la lista de pasajeros, la falta de cualquier documento innecesario, o cualquiera cosa por este estilo, era suficiente causa para condenar al buque.

El día 19 de enero de 1797, el Presidente, conforme a lo que había anunciado en su discurso de apertura, comunicó al Congreso en qué estado se hallaban las relaciones con la república francesa. El luminoso informe de Washington examinaba la conducta de Francia y de sus ministros hacia los Estados Unidos, y exponía sus diversas quejas contra el Gobierno americano desde el

138 Jefferson dice en sus *Obras*, vol. IX, pág. 99, que Washington comenzaba a decaer en energía y en sus disposiciones oratorias. Estas son meras opiniones que contradicen suficientemente los hechos ocurridos durante los siguientes años de la vida de Washington.

principio de la guerra europea, acompañando para mayor claridad una carta del Secretario de Estado al general Pinckney, ministro residente en Francia, en la cual se refutaban completamente los diversos cargos hechos por esta nación, justificando hasta la evidencia la conducta del Presidente Washington durante un período tan interesante para su país y para él mismo. La carta tenía además por objeto poner al general Pinckney en estado de dar explicaciones al Gobierno francés, así como también poner en conocimiento del pueblo americano las miras del Presidente respecto a Francia, miras que se habían interpretado torcidamente. Sentimos sin embargo decir que la carta y los documentos que la acompañaban, no produjeron el efecto que era de esperar ni en nuestro país ni en Francia.

A pesar de las diversas medidas recomendadas por el Presidente en su discurso inaugural, poca cosa se hizo durante aquella legislatura del Congreso, pues la gran lucha política absorbía la atención de todos, y no se hallaba ninguno dispuesto a ocuparse de los asuntos públicos ante una crisis tan interesante. El proyecto para organizar la milicia no se llevó adelante, y hasta se propuso reducir el ejército, a pesar de lo escaso que ya era, y no se quiso aprobar la construcción de las fragatas. El Secretario del Tesoro presentó su informe tal como se le indicó, proponiendo que para reunir el millón y pico de déficit anual, se creara un impuesto sobre las fincas, las casas y los esclavos. La Cámara desechó la proposición y se aprobó un impuesto adicional sobre ciertos artículos, redactándose en consecuencia una nueva tarifa. Para el pago del interés de la deuda, y atender a otros gastos, se necesitaban dos millones quinientos mil dólares.

El día 8 de febrero se procedió, en presencia de las dos Cámaras, al examen de las cédulas electorales y a contar los votos[139], y Juan Adams anunció que él contaba con setenta y un votos, Tomás Pinckney cincuenta y nueve, Aaron Burr treinta; y que los demás votos se repartían en corto número entre Samuel Adams, Oliverio Ellsworth, Juan Jay, etc. El total de electores ascendía a ciento treinta y ocho, y de este modo Juan Adams fue elegido segundo Presidente de la Unión, siendo de notar que por ciertos manejos de parte de los federalistas, no alcanzó Pinckney la Vicepresidencia, dando esto lugar a que el hombre más temido por los federales y apreciado por los republicanos, llegara a ocupar el segundo puesto. Usando las mismas palabras de Mr. Adams, diremos que Mr. Jefferson, aunque el verdadero aspirante a la Presidencia, quedó satisfecho de ocupar el segundo lugar en la lista de los sufragios, la cual le asignaba el cargo de Vicepresidente durante cuatro años. El poderoso adversario de los federalistas llegó pues a tan elevado puesto por culpa misma de los que mas le temian y trataban de combatirle. No era aquel el único caso de este género, de que nos ha dado ejemplo un Gobierno popular, lo cual prueba que los mas sutiles artificios en política dan al traste con los mejores proyectos y precipitan a veces los mismos resultados que se tratan de evitar[140].

Washington había tratado siempre las calumnias de sus enemigos con el desprecio que se merecían, y sólo en un caso creyó necesario separarse de esta línea de conducta. En el año 1777, los ingleses publicaron una colección de cartas falsas que se decía las había escrito el general Washington a Juan Parke Custis y Lund Washington, anunciando que se habían encontrado en una maleta confiada a un criado mulato llamado Billy, quien, según los editores, fue hecho prisionero en el fuerte Lee en 1776. Con estas cartas se trató de producir en el ánimo del público una impresión. desfavorable para el buen nombre y reputación de Washington, dando a entender que no había desempeñado sus deberes con la suficiente rectitud e integridad. La primera edición de estas cartas se legó muy pronto al olvido, pero algunos miserables y- malignos políticos volvieron a sacarlas a

---

139 Antes de que se supiera el resultado de la elección, Jefferson escribió a Madison y a otros, manifestándoles con qué satisfacción desempeñaría el segundo cargo en preferencia al primero, y añadía: «Si se pudiera inducir a Mr. Adams a que administrase el Gobierno, guiándose por sus verdaderos principios, y separándose de la Constitución inglesa, podríamos tomar en consideración si sería conveniente para el bien público ponernos en inteligencia con él respecto a las futuras elecciones. Adams es la única barrera que puede oponerse a la entrada de Hamilton.»

140 *Vida y obras de Juan Adams*, vol. I, pág. 393. El nieto de Mr. Adams acusa a Mr. Hamilton y a sus amigos de ser la causa de este percance, por haber intentado una jugarreta a fin de que llegara a ocupar la silla Presidencial Tomás Pinckney en vez de Juan Adams. Véase págs. 490-93.

luz, y se publicaron de nuevo durante el último año de la Presidencia de Washington. El mismo día que iba a retirarse de la vida pública, dirigió una carta al Secretario de Estado, en la que, después de citar todos los hechos y fechas de que hablaban las cartas, concluía con estas palabras: «Pero como yo no sé cuándo podrá volver a repetirse un caso semejante o quizás más grave, he creído deber mío, por consideraciones a mi país y a la verdad, referir los hechos citados, declarando solemnemente que no son más que una miserable falsificación, y que yo nunca las he visto, ni conocido su existencia, hasta que se imprimieron. Confío a vuestro cuidado la presente carta, y deseo se deposite en el departamento de Estado, como testimonio de la verdad para la presente y las futuras generaciones[141].

Después de haber cumplido Washington respecto a su sucesor con los deberes que impone la cortesía y la buena política, hizo alegremente sus preparativos para retirarse a sus deliciosas posesiones de Monte Vernon. En una carta que dirigió al general Knox el día antes de abandonar la Presidencia, decíale lo siguiente: «Yo me comparo ahora con el cansado viajero que llega al fin al punto de su destino, pero es sensible que algunos no me hayan permitido retirarme en paz. Interpretar torcidamente mis intenciones, reprobar mi política, y debilitar la confianza que se tuvo en mi administración, son cosas que no podían menos de hacer aquellos que tanto ansiaban un cambio en nuestro sistema político. Sin embargo, el consuelo que me queda de haber obrado con rectitud, y el aplauso de mi país, es lo bastante para que no me alcance su aguijón y para que se reconozca que los esfuerzos de mis enemigos son tan malignos como impotentes. Aunque me halaga la idea de ir a descansar en mi tranquilo retiro, y no deseo tomar parte otra vez en la vida del gran mundo, ni intervenir tampoco en la política, no deja sin embargo de causarme sentimiento el separarme, quizá para siempre, de los íntimos amigos a quienes tanto amo. Creed que vos sois uno de esos.»

Aquí nos parece oportuno consignar la siguiente anécdota del venerable obispo White.

«El día antes de haber dimitido Washington su cargo, dio en su casa una comida a la que asistió un gran número de convidados, contándose entre ellos los ministros extranjeros y sus señoras, Mr. Adams y su esposa, Mr. Jefferson y otras personas notables de ambos sexos. Durante la comida, todos se mostraron muy alegres y satisfechos, mas al levantar los manteles, el Presidente puso fin a la hilaridad de muchos, seguramente sin intención, pues llenando su vaso, dirigióse a los concurrentes con una sonrisa que nunca debieron aquellos olvidar, y pronunció las siguientes palabras: Señores; esta es la última vez que bebo a vuestra salud como hombre público, y lo hago con el mayor gusto, deseándoos toda clase de felicidades. Al oír esto los concurrentes, cesaron las bromas; el que nos refiere esta anécdota dice que en aquel momento dirigió una mirada a la señora del ministro británico Mr. Liston y vio que las lágrimas corrían por sus mejillas.»

Los ciudadanos de Filadelfia prepararon a su vez en honor a Washington un espléndido banquete al que asistieron los hombres más distinguidos del país. Al dirigirse a su retiro el ex-Presidente, todo el pueblo le saludaba con ese afectuoso entusiasmo que siempre se le demostró; aun cuando quiso hacer su viaje secretamente, no pudo conseguirlo, y todas las personas notables de la parte del país por donde atravesaba, se apresuraron a tributar una muestra de respeto y admiración, hacia el hombre que desde el nacimiento de la república todos consideraron como *el primero en la guerra, el primero en la paz y el más amado de sus compatriotas*. Mucho tiempo después de hallarse en su retiro siguió recibiendo manifestaciones de los cuerpos legislativos y de otras muchas personas que elogiaban en alto grado los distinguidos servicios de su antiguo Presidente.

141 En 1797 se publicó una *Historia de los Estados Unidos* correspondiente al año anterior, en la cual se acusaba a Mr. Hamilton de fraude y malversación de caudales, acusación a que aquel contestó refutando fácilmente semejantes cargos, y dando al propio tiempo a conocer una deshonrosa intriga con la señora Reynolds, en que Hamilton se había visto envuelto algunos años antes. No es necesario ni conveniente tampoco hablar aquí de los detalles, pues sería doloroso hasta para el mismo Hamilton, quien quisiéramos no hubiese manchado su buen nombre faltando a uno de los preceptos de nuestra religión.

Pasando en revista los ocho años de la vida pública del ilustre Washington, ningún americano puede dudar de la sabiduría, prudencia y vigor de que dio pruebas en el desempeño de su cargo; y a pesar de la violencia y malignidad del espíritu de partido, y de los furiosos ataques que sufrió su administración, Washington dejó firmemente establecida la Constitución de los Estados Unidos. Venciendo los mayores obstáculos, reprimiendo las disensiones intestinas y las más formidables combinaciones, dominó a los que se oponían a la Constitución y la hizo respetar hasta el fin[142]. También consiguió que el país no tomara parte en la guerra europea, rescató a los hijos de sus compatriotas que se hallaban cautivos en Argel; sometió, bien por el castigo o por medios conciliatorios, a las tribus Indias; restableció el crédito en la nación, adoptando medidas para la extinción de la deuda, y fundando en principios inamovibles el nuevo Gobierno de la Unión, tejió para sí una corona de gloria que nada tendría que envidiar a las que han ceñido las sienes de muchos héroes, hombres de Estado o patriotas.

El resultado de los trabajos de Washington se da a conocer también por su íntimo amigo y biógrafo, y terminaremos el presente capítulo, reproduciendo sus palabras acerca de la situación de los negocios en 1797, comparativamente con 1788.

«En el país quedaba restablecido el crédito; habíase hecho el arreglo de la deuda flotante de una manera completamente satisfactoria para los acreedores; las rentas se cobraban puntualmente, después de haber vencido las dificultades que se opusieron a la creación de impuestos, y por último, la autoridad del Gobierno estaba firmemente restablecida. Habíanse reunido fondos para el pago gradual de la deuda, de la cual se había satisfecho una gran parte, y el sistema adoptado para extinguirla iba produciendo los mejores frutos. La riqueza comercial y agrícola de la nación se aumentaba notablemente; las numerosas tribus guerreras de los indios, que habitaban aquellos inmensos territorios que se extienden entre el país cultivado y el Mississipí, se veían precisadas, por la fuerza de las armas, a respetar a los Estados Unidos y a firmar la paz; y una vez conseguido esto, habíanse adoptado las medidas más oportunas para civilizar a los salvajes y proporcionarles esas comodidades de la vida que debían mejorar su condición y asegurar su afecto.

»En el exterior quedaban zanjadas las diferencias con España, después de obtenida la libre navegación del Mississippí, y el uso de Nueva Orleans como punto de depósito, por espacio de tres años; las causas de animadversión que amenazaban comprometer a los Estados Unidos en una guerra con la más grande potencia marítima y comercial del mundo, no existían ya, y los puestos militares que por tanto tiempo estuvieran ocupados por los ingleses, quedaron evacuados al fin. Por último, acababan de celebrarse tratados con Argel y Trípoli, y como Túnez no hacia ya ninguna presa, quedó abierto el Mediterráneo para los buques de América.

»Este brillante resultado no era perfecto del todo por causa de las disensiones con Francia, pero los que saben en qué consistían las diferencias entre ambas naciones, comprenderán a qué se debe atribuir la causa de ellas, pudiendo juzgar asimismo si estaba en poder del Presidente haberlas evitado sin sacrificar la verdadera independencia de la nación y el más apreciable de los derechos.

»Tal era la situación de los Estados Unidos al terminarse la última administración de Washington; todos recordarán en qué estado se hallaban al principio, y seguramente que el contraste es harto admirable para que no se note. Atribuir exclusivamente este ventajoso cambio en los asuntos de América a la sabiduría de los consejos nacionales, es cosa que no pretenderemos nunca; pero que muchas de las causas a que aquel se debió se originaron con el Gobierno, y que este facilitó los medios merced al sistema adoptado, es cosa que tampoco se puede negar. Para apreciar debidamente ese sistema, debe conocerse a fondo la verdadera influencia de esas fuertes preocupaciones y pasiones turbulentas que predominaron en aquella época.»[143]

142 *Jubileo de la Constitución*, pág. 113. Mr. Gibbs (vol. I, págs. 444-450) hace algunas observaciones y da interesantes detalles acerca de la retirada de Washington de la vida pública. Véase el apéndice II, al fin del presente capítulo.

143 Mr. Sparks, consagra varias páginas al hacer sus observaciones sobre la conducta de Mr. Jefferson con Washington. La lectura de aquellas no deja de ser curiosa, y no podemos menos de convenir con Mr. Sparks que después de todo, no es fácil convencerse de que Jefferson no se hubiera hecho culpable respecto a Washington en los últimos años de su vida.

Apéndice al capítulo 9.

I. LA CARTA DE MAZZEI.

«Desde el 24 de abril de 1796, en que nos dejasteis, ha cambiado de una manera notable el aspecto de nuestra política. En vez de ese noble amor a la libertad y al Gobierno republicano, que nos condujo triunfantemente a través de la guerra, tenemos ahora un partido anglicano, monárquico aristocrático, cuyo evidente objeto es introducir entre nosotros la esencia del Gobierno Británico, así como en otra época se quiso que adoptáramos sus reformas. La mayoría de los ciudadanos, no obstante, permanece fiel a sus principios republicanos, pero contra nosotros están los poderes ejecutivo y el judicial, todos los oficiales del Gobierno, los que quieren serlo, los hombres tímidos que prefieren la calma del despotismo al borrascoso mar de las libertades, y los comerciantes británicos y americanos que trafican con los capitanes ingleses, lo cual hace que nos vayamos pareciendo en todo al pervertido Gobierno Británico. Os daría un verdadero disgusto si os nombrara los apóstatas que han consentido en estas herejías, hombres que eran Sansones en el campo de batalla y Salomones en el consejo, pero que se han dejado trastornar la cabeza por la disoluta Inglaterra. En una palabra, no es probable que conservemos la libertad que obtuvimos, sino o costa de grandes esfuerzos y peligros, pero contamos con suficientes fuerzas y tenemos bastante poderío para que no se nos arrebate aquella ni se intente nada contra nosotros. Nos bastará despertar y cortar los débiles lazos con que se nos sujetó durante nuestro primer sueño.»

Mr. Tucker (vol. I., págs. 519-528) hace una notable defensa del anterior párrafo de la carta de Mazzei. (Véase también, vol. II, pág. 25.) Marshall, en una nota que se encuentra al fin de su *Vida de Washington*, examina severamente la carta de Mazzei. Cualquiera que fuere la conclusión que deduzca de todo esto el aficionado a la historia, lo que aparece claro es que todo ello no hace mucho favor a Mr. Jefferson, ni revela tampoco que éste respetara como era debido los principios políticos y los hombres de aquella época.

II. OBSERVACIONES DE MR. GIBBS ACERCA DE LA RETIRADA DE WASHINGTON DE LA VIDA PÚBLICA.

Poco antes de retirarse Washington celebró su última reunión, notable por su sencillez, imponente por los personajes que concurrieron y afectuosa por la buena armonía que en ella reinaba. Habíanse reunido los principales jefes de la república y de todos los partidos y opiniones; veíanse veteranos de la guerra de la independencia, hombres de Estado de blancos cabellos que disfrutaban hacia tiempo de la paz del hogar doméstico; los consejeros del poder ejecutivo y amigos particulares; los ministros de los Gobiernos extranjeros que veneraban tanto a Washington como sus compatriotas; y por último los ciudadanos más notables que iban a ofrecerle el último tributo de afecto y admiración. Allí no había pajes de corte, ni ese brillo ni esos bordados espléndidos que se ven en las recepciones de los monarcas, mas no obstante aquella reunión tenía algo de majestuoso. Los dignatarios de una nación habían ido juntos a despedirse de un hombre, que obedeciendo al llamamiento de su patria, no para alcanzar honores, sino para cumplir un deber, había conducido los ejércitos de su país y hecho respetar las leyes, mostrándose no obstante más dispuesto a dejar el poder que a encargarse de él; a un guerrero sin tacha, a un gobernante sin ambición, a un hombre sabio y de reconocida rectitud, a un ciudadano notable por su ardiente patriotismo, a un hombre en fin a quien señalarían todas las generaciones para probar que la virtud y la grandeza han podido y pueden unirse.

Y el que era objeto de la admiración de todos, ¡cuántas reflexiones podría hacer en aquel momento, cuántos recuerdos se agolparían a su imaginación, cuántos cambios de hombres de opiniones y de ideas habría presenciado en los sesenta años que contaba de existencia! ¡El creciente descontento de algunos emigrados ingleses, por la tiranía de que eran víctimas, había dado por

resultado que se formara una nación a los ojos del mundo, en la cual hubo reñidas batallas, se proclamó la independencia, se mantuvo a costa de mucha sangre, se establecieron gobiernos y se reconoció la soberanía popular. Después de continuas turbulencias y peligrosos conflictos, un hombre se habría encargado de presidir aquella nación, grande ya por su importancia, por sus nobles virtudes, por su energía y por su inteligencia; nación que tenía sin embargo sus grandes faltas y experimentaba ardientes pasiones, que si no se corregían o moderaban, podían causar su ruina.

¿Cuál sería el porvenir de esta nación? Nubes sombrías encapotaban su horizonte; amenazábanla grandes peligros; la licencia y la anarquía podían destruir en pocas horas el trabajo y el fruto de muchos años; las facciones iban acaso a echar por tierra el edificio levantado por los fundadores; y para evitar todo esto, un hombre se encargó de las riendas del Gobierno con la misma solicitud con que un padre se cuida de la educación de su hijo.

Los hombres que estaban a su alrededor, tales como Franklin, Morris, los dos Adams, Hancock, Greene y Pay, le recordaban los amigos que había perdido, los eminentes patriotas que como él habían sido modelos de virtud y se habían hecho notables por sus servicios a la patria.

En cuanto a Washington, hijo sin educación de un arrendatario de las provincias de un distante imperio, agrimensor errante en los bosques de Aleghani, oficial partidario representante de algunos colonos revoltosos, jefe de un ejército de rebeldes, general que había vencido a los aguerridos veteranos de Europa, político que llegó a resolver el difícil problema de establecer un Gobierno, y jefe de un Estado por aclamación unánime, que había llegado a tratar con las naciones, con los reyes y los príncipes de igual a igual, era llegada la hora de que se confundiera entre tres millones de habitantes, sin más representación, sin más importancia que el último de aquellos.

Y sin embargo ¡cuántos sacrificios había hecho! ¡Con qué valor había antepuesto los principios a las pasiones, dominado la voluntad, sufrido las calumnias, contenido el espíritu de venganza y cumplido en fin con los deberes que le imponían su valor, su fe y su conciencia!

¿Era extraño, pues, que hubiera pocas sonrisas en la última recepción de Washington o que las lágrimas se deslizasen por las mejillas para ir a humedecer la mano que muchos estrechaban por última vez?

10.
La primera Administración de Adams (1797-1798)

Inauguración de Juan Adams y su primer discurso. El Gabinete. Rasgos característicos del Presidente. Depredaciones de los franceses contra el comercio americano. Sesión extraordinaria del Congreso. El discurso del Presidente. Pinckney, Marshall y Gerry marchan a Francia en clase de enviados. Contestaciones al discurso del Presidente. Decretos aprobados por el Congreso. La misión a Francia. Ultrajes e insultos inferidos por Talleyrand y el Directorio. Política de los ministros americanos. Mal éxito de la misión. El Congreso se reúne en noviembre de 1797. Discurso del Presidente. Los agentes X. Y. Z. Excitación. Medidas enérgicas del Congreso. Aumento del ejército Se autoriza la organización de un ejército provisional. Washington y los negocios públicos. Se le nombra general en jefe. Extractos de sus cartas. Se establece el departamento de la armada. Construcción de buques. Se deroga el tratado con Francia. Ley de sediciones. Extracto de una carta de Jefferson acerca del partido republicano. Disposiciones de la ley sobre extranjeros. El buen efecto que produjo su aprobación. Varios decretos del Congreso. Su actividad.

El día 4 de marzo de 1797, ofreció la Cámara una interesante escena, pues el gran patriota que había regido por espacio de ocho años los destinos de nuestro país, y sin cuya presencia acaso no se hubiera organizado el Gobierno federal, se despedía al fin, abandonando la vida pública después de haber tomado posesión de la Presidencia Juan Adams, hombre de grandes disposiciones y que deseaba seguir la marcha de Washington, si bien no tenía la influencia que ejerció siempre su

antecesor sobre el pueblo de los Estados Unidos. Washington había sido proclamado por unanimidad, pero Adams ocupaba tan elevado cargo por ser uno de los primeros candidatos y por lo tanto comprendía perfectamente que tanto él, como las medidas que adoptara, serían objeto del más severo examen de un partido bien organizado que figuraba en los bancos de la oposición; y que también sus cualidades personales, de que hablaremos ahora, le harían blanco de los ataques de sus enemigos, disminuyendo el respeto que pudiera inspirar al partido que le eligiera para el cargo de Presidente. Es importante tener presentes estas particularidades en la narración de los acontecimientos ocurridos durante la Administración de Adams.

Jefferson había dirigido algunas lisonjeras palabras al Senado, ensalzando a su antecesor, cuyo reconocido talento y rectitud, según dijo, eran bien notorios, y a quien apreciaba hacia ya muchos años profesándole una sincera amistad[144]. En la Cámara de los Representantes hallábanse reunidos aquel día los jefes de los diversos departamentos, incluso el del tribunal de justicia, otros muchos dignatarios y el ilustre Washington. Después de haber ocupado su puesto todos los concurrentes, levantóse Adams y pronunció el siguiente discurso inaugural:

«Cuando se anunció por primera vez en épocas anteriores que para América no había más alternativa que someterse ilimitadamente a una legislatura extranjera o proclamar su independencia, los hombres pensadores temían menos el peligro por parte de las formidables escuadras y ejércitos que tenían que combatir, que las luchas y disensiones que iban a promoverse al elegir la forma de Gobierno que se debía instituir para administrar el todo y las partes de este extenso país. Confiando sin embargo en la pureza de sus intenciones, en la justicia de su causa, en la rectitud e inteligencia del pueblo, y sobre todo en la Providencia divina, que tan señaladamente había protegido a esta nación desde un principio, sus representantes, cuyo número apenas llegaba a la mitad de los que se hallan ahora presentes, no sólo hicieron pedazos las cadenas que se estaban forjando para ellos, y los lazos que les sujetaban, sino que se lanzaron resueltamente a proclamar su libertad sin temer las consecuencias de su osadía.

»Al celo y ardor del pueblo, durante la guerra revolucionaria, que suplió la falta de Gobierno, debióse el mantenimiento del orden y la conservación de la sociedad; y reconociéndose que era necesaria la confederación se pensó en organizarla tomando por modelo la de Batavia y Helvecia, únicos ejemplos dignos de copiarse, que presenta la historia, y los cuales se creyó desde luego conveniente adoptar. Reflexionando sin embargo en la notable diferencia que existe por muchos conceptos entre este país y aquellos, donde un correo puede ir desde la residencia del Gobierno a la frontera en un solo día, reconocióse por algunos miembros del Congreso que semejante confederación no podía ser duradera.

»La irregularidad en la marcha de los negocios, la desobediencia a la autoridad, no sólo por parte de los individuos, sino también de los Estados, los recelos, las rivalidades, la decadencia de la navegación y del comercio, la carencia de fábricas, la baja en los valores de las tierras públicas, la falta de crédito con las naciones extranjeras, y por último, el descontento, las animosidades, las intrigas y la insurrección, comenzaron a producir sus funestas consecuencias, amenazando dolorosas calamidades nacionales.

144 Juan Adams, según nos dice Sullivan, era de mediana estatura, algo grueso y calvo en la parte superior de la cabeza. En aquella ocasión vestía un traje de paño fino color perla y llevaba el pelo empolvado. Al día siguiente de la sesión, escribió a su esposa diciéndole que Washington parecía regocijarse de su situación, y que le oyó decir: «¡Ah! yo estoy ya fuera y vos dentro; veremos cuál de los dos es el más feliz! El mismo Sullivan nos refiere que Jefferson era hombre de más de seis pies de estatura, ni delgado ni grueso, y que su pelo era de un rubio amarillento, sin peinar a los lados y formando coleta; su frente elevada y ancha, sus cejas largas y estrechas, sus ojos azules, los pómulos salientes; la barba larga y la boca grande. Vestía una levita negra y calzón corto; sus modales no eran muy finos pero sí sencillos; su persona revelaba cierta calma, y cualquier extraño hubiera podido conocer que no se hallaba en presencia de un hombre vulgar. Su modo de hablar no era precipitado y jamás gesticulaba, mas parecía estar convencido de que sus palabras merecían alguna deferencia; sus facciones revelaban a un hombre pensador y de gran observación, mas reconocíase desde luego que no era la franqueza una de sus cualidades distintivas. Al hablar, no miraba nunca a su oyente, sino al techo, a las paredes o a cualquier otro punto; era en fin una persona de cierta distinción, y habíase convertido en objeto de curiosidad, aún para un joven.

»En tan peligrosa crisis, no abandonó al pueblo de América su buen sentido, su presencia de ánimo, su resolución y su rectitud; adoptáronse medidas para concertar una unión más perfecta, organizar los tribunales, asegurar la tranquilidad, promover el bienestar público y atender a la defensa de las libertades patrias.

»Empleado en el servicio de mi país en una nación lejana, mientras ocurrían estos hechos, vi por primera vez la Constitución de los Estados Unidos hallándome en tierra extraña, y como no estaba sobreexcitado por los debates públicos ni por las animosidades de partido, pude estudiarla detenidamente y me causó la mayor satisfacción porque vi en ella la obra de elevadas inteligencias, que comprendían perfectamente el genio, carácter, situación y relaciones de esta nación. En sus principios generales y en su conjunto, me pareció aquel plan conforme con el sistema de Gobierno que yo más apreciaba y que había contribuido a establecer en algunos Estados; principalmente en el mío. En virtud de mi derecho de sufragio para adoptar o rechazar la Constitución por la que habían de regirse mis conciudadanos y nuestra posteridad, no vacilé en manifestar mi aprobación tanto en público como privadamente, pues en mi concepto no era una dificultad que el poder Ejecutivo y el Senado no fueran más permanentes. Tampoco ha sido nunca mi ánimo introducir alteración alguna, sino esperar a que el pueblo, aleccionado por la experiencia, propusiera lo que creyese conveniente y necesario por medio de sus representantes en el Congreso y sus respectivas legislaturas.

»De regreso a mi país, después de una dolorosa ausencia de diez años, se me hizo el honor de conferirme un cargo bajo el nuevo orden de cosas, y desde entonces no he omitido esfuerzo alguno para apoyar la Constitución, cuyo resultado ha satisfecho las esperanzas de los que abogaron en su favor, pues a ella se debe la paz, el orden, la prosperidad y el bienestar de la nación. Yo me he identificado con esa Constitución y la venero y respeto.

»¿Qué otra forma de Gobierno sería más digna de nuestro aprecio y estimación?

»Podrá no ser muy exacta la antigua idea según la cual las congregaciones de hombres en las ciudades y naciones, es lo más agradable que hay para las inteligencias superiores, pero es lo cierto que no puede haber espectáculo más grato, más noble, majestuoso y augusto, que el que ofrece una asamblea como la que se ha visto con tanta frecuencia en esta y en la otra Cámara del Congreso; que no hay nada tan admirable como un Gobierno en el cual la autoridad ejecutiva, así como la de las demás secciones de la legislatura, residen en ciudadanos elegidos por sus compatriotas para desempeñar sus cargos durante períodos fijos, a fin de que hagan las leyes más convenientes para el bienestar del país. ¿Podría darse un Gobierno más conveniente y mejor que el establecido de esta manera? ¿Podría ser una autoridad más respetable cuando desciende de instituciones establecidas en la remota antigüedad, que cuando se forma con los hombres elegidos por un pueblo noble e ilustrado? La existencia de un Gobierno como el nuestro durante cualquier espacio de tiempo, prueba que la inteligencia y la virtud están repartidas entre el pueblo americano, y siendo así, ¿qué cosa más agradable que ésta puede ofrecerse a la consideración de la humanidad? El orgullo nacional es justificable sobre todo, no cuando procede del poder o de las riquezas, de la grandeza o de la gloria, sino cuando es hijo de la convicción, del patriotismo y de la benevolencia.

»Al reflexionar sobre esto, no sería justo perder de vista el peligro a que se verían expuestas nuestras libertades si cualquiera parcialidad infectase la pureza de nuestras libres, virtuosas e independientes elecciones.

»Si ha de ganarse una elección por la mayoría de un solo voto, y llega a obtener éste un partido cualquiera, valiéndose de medios artificiosos e ilegales, el Gobierno puede ser entonces un instrumento de que aquel se vale para llevar a cabo sus fines, no el Gobierno de una nación que se propone el bien del país; si ese sufragio solitario puede alcanzarse por las naciones extranjeras, valiéndose de la lisonja, de las amenazas, del fraude o de la violencia, del terror o de la intriga, podrá ser que el Gobierno no sea elección del pueblo americano, sino de las naciones extranjeras. Pudiera suceder que éstas nos gobernasen en vez de hacerlo nosotros; pero en tal caso, la elección serviría de muy poca cosa.

»Tal es el bien entendido sistema de Gobierno, y tales los abusos a que se halla expuesto, que el pueblo de América ha expuesto a la admiración de los hombres sabios y virtuosos de todas las naciones por espacio de ocho años, bajo la dirección de un ciudadano que después de una gloriosa carrera durante la que, merced a su prudencia, sabiduría, justicia y fortaleza, supo conducir a un pueblo, inspirado de las mismas virtudes y animado del mismo ardiente patriotismo y amor a la libertad, a la independencia, a la paz, a la riqueza y al bienestar, mereciendo por esto la gratitud y aprecio de sus conciudadanos, los elogios de las naciones extranjeras, la gloria para la posteridad.

»Permita el cielo que viva largos años en el retiro que eligió voluntariamente para disfrutar con el recuerdo de los servicios que prestara a su patria, con la gratitud de sus compatriotas y con el aspecto cada vez más floreciente de su país. Su nombre podrá ser aun una barrera para nuestros enemigos, un baluarte contra aquellos que traten de turbar la paz en nuestro país; las dos Cámaras del Congreso recomiendan a sus sucesores que le imiten, y la voz de las legislaturas y de la nación entera ha repetido este consejo.

»Sobre este punto acaso sería mejor para mí no decir nada, mas como la ocasión es oportuna, creo hacer en parte mi apología al manifestaros, que si una preferencia a los principios de un Gobierno republicano y libre, formado después de maduras reflexiones, de una imparcial investigación de la verdad; si un afecto sincero a la Constitución de los Estados Unidos, y mi resolución de no alterarla hasta que así lo pida el pueblo; si un constante respeto y consideración a los derechos, intereses y bienestar de los Estados de la Unión, sin preferencias de ninguna clase; si una decidida afición a las ciencias y a las letras, y mi deseo de fomentar la creación de colegios, escuelas, universidades, academias y todas las instituciones que tienen por objeto propagar los conocimientos humanos, y la virtud y la religión entre el pueblo, no sólo para el bienestar de todas las clases de la sociedad, sino también para librar a la Constitución de sus naturales enemigos, que son principalmente el espíritu de partido, la intriga, la corrupción, y la influencia extranjera, sólo buena para destruir los Gobiernos electivos; si el amor a las leyes, a la justicia y a la humanidad, y mi constante anhelo de que prosperen la agricultura, el comercio y las fabricaciones del país; y si mi deseo, en fin, de mejorar la condición de las naciones aborígenes de América para mantener las buenas relaciones con ellas, son resoluciones que merecen vuestra aprobación completa; y si llevándolas a efecto me es posible satisfacer vuestros deseos, creed que no omitiré esfuerzo alguno para realizar mi programa.

»Yo procuraré además mantener la paz con todas las naciones, observando ese sistema de neutralidad con las potencias beligerantes de Europa que el Gobierno tuvo a bien adoptar, y que sancionado por ambas Cámaras del Congreso, mereció el aplauso de las legislaturas de los Estados y del público en general. También es mi ánimo conservar la amistad y las buenas relaciones con Francia en interés de las dos naciones, siempre que esto sea compatible con el honor y dignidad del pueblo de América y se pueda conseguir de este modo que desaparezcan las diferencias que existían entre nosotros, así como los motivos de queja que se expusieran por una y otra parte. Mi intención es obtener por medio de amistosas negociaciones una reparación completa de los agravios y perjuicios sufridos por el comercio americano, y cuando esto no produjese un buen resultado, yo someteré los hechos a la consideración de la legislatura, a fin de que adopte las medidas más oportunas para dejar a salvo el honor y los intereses del Gobierno. En cuanto de mí dependa, estoy resuelto a que se haga justicia a todas las naciones, manteniendo la paz y la mejor armonía con todo el mundo.

»Yo tengo gran confianza en el honor, el espíritu y los recursos del pueblo americano; son muy elevadas mis ideas acerca de los destinos de este país, y al entrar en el desempeño de mis funciones, sé muy bien cuáles son los principios morales del pueblo y su estado intelectual; pues la edad y la experiencia hace tiempo que me lo han dado a conocer. Sólo me resta decir, que venerando como venero la religión cristiana, que es también la que profesa este pueblo, cuidaré de que se observen y respeten sus preceptos en cuanto dependa de mí; y ahora, señores, que os he dado

a conocer mi plan, debo añadir que haré cuanto esté de mi parte para cumplir con la recomendación que hicieron las dos Cámaras al contestar a mi digno antecesor.

»Tratando de imitar ese gran modelo, animado de la mejor buena fe, poseído de los mismos sentimientos que el pueblo americano, el mejor defensor de la Constitución de los Estados Unidos, no dudo que podrá conservarse, y yo prometo desde luego solemnemente defenderla con todas mis fuerzas.

»Permita el Todopoderoso, fuente de justicia, Protector de las virtudes y de la libertad, que no se turbe la paz de este pueblo; y concédanos también en lo sucesivo la protección que nos dispensó hasta aquí, para que vele la Divina Providencia sobre los destinos de este país.»

Pronunciado este discurso, Adams prestó el juramento de costumbre entrando en el desempeño de sus funciones con grandes esperanzas de obtener los mejores resultados. El nuevo Presidente no quería hacer cambio alguno en el Gabinete, confiando en que armonizaría con sus miembros, y por lo tanto continuó con los mismos que servían a Washington, mas no pasó mucho tiempo sin que se observara que empezaba a reinar la discordia entre Adams y sus consejeros constitucionales. Pickering, Secretario de Estado, era un hombre de inflexible rectitud, pero algo terco y brusco en sus maneras, y no poco irascible; tanto él como Wolcott, Secretario del Tesoro, se inclinaban, tratándose de la dirección de los negocios públicos, en favor de las ideas y opiniones de Hamilton, hombre a quien Adams miraba con cierto recelo y el cual, según el nieto de éste, fue causa de los percances que tuvo que sufrir el segundo Presidente durante su administración. Los otros miembros del Gabinete, Mr. Henry y Lee, eran federalistas y personas muy respetables, pero también ellos dejaron de estar conformes al poco tiempo con la política del Presidente, que no creyeron ser la más acertada.

Adams era a no dudarlo hombre de grandes disposiciones y reconocida rectitud, pero tenía el defecto de ser algo arrebatado, a causa sin duda de su temperamento sanguíneo; gustábale la oposición y anhelaba el aplauso popular. Mr. Gibbs censura su irritabilidad, su obstinación y su carácter vanidoso, declarando que su administración no tenía un objeto preciso. Mr. C. F. Adams habla del segundo Presidente en términos muy lisonjeros, y dice entre otras cosas «que era un hombre sabio, enérgico e independiente, pero que no se condujo bien con él el partido federal, principalmente a causa de la gran influencia de Alejandro Hamilton.» Mr. C. F. Adams hace una biografía del segundo Presidente que es digna de examinarse[145].

La situación de los negocios con Francia no dejaba de ser difícil y peligrosa al encargarse Adams de la presidencia. Ya hemos hablado anteriormente del nombramiento del general Pinckney, para el cargo de ministro plenipotenciario en Francia y del altivo e insultante proceder que con él observó el Directorio, lo cual le indujo a salir de Francia a fin de esperar instrucciones en Amsterdam. Los ultrajes inferidos al ministro americano y las depredaciones cometidas por los buques franceses, exigían que se adoptara una medida enérgica, y en su consecuencia, el Presidente expidió una circular en 25 de marzo para que se reuniera el Congreso el 15 de mayo.

Al abrirse las sesiones, el Presidente pronunció un enérgico y digno discurso, muy conveniente para excitar los sentimientos patrióticos de los americanos y prepararles a no tolerar injustos agravios por parte de un Gobierno extranjero. En este discurso sin embargo expresábase el deseo de mantener la paz, renovando las negociaciones al efecto, pero se recomendaba al Congreso eficazmente adoptara medidas para atender a la defensa del país en el caso de que fuera preciso recurrir a las armas.

145 Tanto Mr. Gibbs, como Mr. C. F. Adams, confiesan que existen muy pocos datos, y aun estos imperfectos, para formar un exacto juicio. El aficionado a la historia sin embargo podrá consultar las obras a que ya nos hemos referido y obtener acaso una idea exacta del partido federal durante los últimos años que ocupó el poder.

El Presidente nombró tres enviados, el General Pinckney, Juan Marshall y Elbridge Gerry[146], dándoles instrucciones para que procurasen alcanzar la paz por todos los medios compatibles con el honor y buen nombre de los Estados Unidos, mas al mismo tiempo se les encargó que no adquiriesen ningún compromiso nacional, ni intentaran negociaciones con el fin de evitar la guerra, ni consintieran que se usurpasen los derechos del Gobierno.

El Senado contestó con el mayor afecto al discurso del Presidente, pero en la Cámara tuvo lugar un largo y acalorado debate al redactarse la contestación al discurso. Por fin el día 3 de junio, a despecho de los esfuerzos de la oposición, se aprobó la respuesta por sesenta y dos votos contra treinta y seis, manifestándose en aquella a Mr. Adams que las opiniones de la legislatura estaban conformes con las suyas en todos los puntos de importancia[147], sobre los cuales llamara la atención.

Después de cumplir este deber, la Cámara se reunió en comité a fin de discutir nuevas proposiciones acerca de las medidas que había recomendado el Presidente en su discurso. Fueron muy pocas no obstante las que se aprobaron, mas se expidieron órdenes prohibiendo a los ciudadanos de los Estados Unidos hostilizar en manera alguna a las naciones que estuviesen en buena inteligencia con la Unión; mandando que no se exportasen armas ni municiones durante un período determinado, y dictando en fin medidas para que se procediera a poner en estado de defensa los puertos del país. También se dispuso la organización de la armada y se autorizó la formación de un destacamento de la milicia. Otros decretos referentes al ejército provisional, el aumento de la artillería, el armamento de buques particulares, el alistamiento de los ciudadanos de los Estados Unidos para servir a los Estados extranjeros, con ciertas restricciones; y por último, otro para atender a los gastos tanto ordinarios como extraordinarios, fueron desechados por la Cámara o se suspendió su discusión hasta la legislatura próxima. Se aprobó luego un decreto imponiendo ciertos derechos sobre la vitela, el pergamino y el papel, que dicho sea de paso, no fue muy bien recibido por el público; también se aumentaron los derechos sobre la sal importada en los Estados Unidos; se autorizó un empréstito de ochocientos mil dólares, y se hicieron varias enajenaciones para atender a los gastos del Gobierno durante 1797. El día 10 de julio se cerró el Congreso hasta el segundo lunes del mes de noviembre próximo.

Habiéndose reunido los enviados americanos con el General Pinckney, llegaron a París el 4 de octubre, e inmediatamente comenzaron el desempeño de su misión. Como eran personas de ilustración y de reconocida rectitud, creían que iban a tratar con otras de su mismo carácter, y que por lo tanto les sería posible llevar a cabo su misión breve y satisfactoriamente; pero no sucedió así, y por sensible que sea, citaremos aquí las palabras de Juan Marshall sobre este asunto: «En la historia apenas se encontrará el caso de que una nación degradada, recibiera de una potencia extranjera tan ultrajante insulto como el que en aquella ocasión se infirió a los ministros de los Estados Unidos.» El día 8 de octubre, los enviados fueron a ver a Talleyrand, ministro de negocios extranjeros, y le entregaron sus credenciales. Éste, aturdido y poco escrupuloso diplomático, que como la mayor parte de sus compadres de la época, daba a conocer su ignorancia e insolencia, sobre todo al tratarse de América y sus intereses, contestó con mucha frialdad a los enviados, que por orden del Directorio estaba preparando un informe acerca de las actuales relaciones de los Estados Unidos con Francia, y que cuando estuviera acabado, les diría qué pasos había que dar.

---

146 Mr. Gibbs (vol. I, pág. 519) llama la atención sobre el hecho de que en aquella fecha no habían ocurrido aun disensiones entre el Presidente y su Gabinete, y dice así: «No existía aun ninguna de las causas que luego interrumpieron la buena inteligencia y armonía entre ellos, y en cuanto a los secretarios, estaban animados de la mejor voluntad hacia el Presidente, siendo sincero su deseo de que obtuviese un buen resultado su administración... Se ha dicho también que el haber querido los secretarios dominar al Presidente en aquella ocasión, fue la causa primera de sus disensiones. Esto no es exacto: respecto al nombramiento de Mr. Gerry, aunque no agradó a los consejeros de Mr. Adams, no produjo cuestión alguna, y no es por lo tanto cierto que en aquella época tratasen de influir en el ánimo del Presidente.

147 En el *Resumen de los debates del Congreso*, por el senador Benton, vol. II, págs. 123-144, se encuentran algunos párrafos del notable discurso que pronunció en la Cámara el día 29 de mayo de 1797 Mr. R. G. Harper, sobre la necesidad de resistir la agresión de Francia y oponerse a sus usurpaciones. Véase al fin del presente capítulo.

Algunos días después el Secretario de Talleyrand manifestó a los enviados que el Directorio estaba muy resentido por ciertos párrafos del discurso que el Presidente pronunció en el Congreso, párrafos que debían explicarse satisfactoriamente, y que por lo tanto no quería recibir a los embajadores en audiencia pública. El ministro de negocios extranjeros había dicho que entablaría negociaciones con ellos por un medio que se adaptase a sus fines. Tres agentes, M. Hottinguer, M. Bellamy y M. Hauteval, designados por las iniciales X. Y. Z. fueron a ver a los enviados americanos y dieron a conocer los planes y esperanzas de Talleyrand; no es necesario entrar en los detalles: el resumen del todo puede expresarse con la palabra *Dinero*; era necesario satisfacer la avaricia de Talleyrand y del Directorio y la de la nación entera; *dad dinero, mucho dinero*, era el grito de todos; ellos decían: *dadnos dinero, y pronto arreglaremos los negocios, rehusad y desplegaremos sobre vosotros las victoriosas banderas de Francia.* Talleyrand necesitaba solo unos doscientos cincuenta mil dólares para sus gastos privados; el Directorio se contentaba con que se le prestaran, o mejor dicho, se le dieran trece millones de dólares, ¡y parece que aquella gente llegó a creer que los americanos, como si fueran perros a quienes se ahuyenta a latigazos, se someterían a tan mezquinas y miserables proposiciones!

Los enviados escucharon estas cosas con el objeto de ver cuáles serían las intenciones de Francia, pero a fines de octubre contestaron indignados con una terminante negativa. Sin embargo, los agentes de Talleyrand continuaron en su obra; la victoriosa marcha del ejército francés les inducía a sacar partido del temor de los ministros americanos; Francia ostentaba orgullosa su inmenso poderío; vanagloriábase ya de la humillación de Austria, y se anunciaba como segura la conquista de la Gran Bretaña. Decían los agentes que sólo Francia podría salvar a la América, y se expuso con arrogancia que los Estados Unidos debían tener presente la suerte de Venecia; que el Directorio era más poderoso de lo que se creía, y que usaría de su fuerza sin escrúpulo.

El día 1 de noviembre, los enviados resolvieron no continuar sus negociaciones indirectas con el Gobierno, tratando, aunque en vano, de que se les reconociera oficialmente. Talleyrand siguió mostrándose tan pertinaz como siempre, y en varias ocasiones que encontró a los enviados por casualidad, renovó las peticiones de dinero que ya habían hecho sus agentes.

Viendo que no les era posible obtener la recepción oficial, los enviados, según dice Marshall, dirigieron una carta al ministro de negocios extranjeros, en la que le daban extensamente las explicaciones que les había hecho su Gobierno, probando además con varios hechos su amistoso proceder hacia Francia[148]. El Directorio no obstante, confiaba demasiado sobre su influencia en América para desistir de su empeño, mas a pesar de no haber alcanzado resultado alguno con sus esfuerzos, y aunque persuadidos de la inutilidad de sus tentativas, los enviados continuaron poniendo en juego con la mayor paciencia todos los medios posibles a fin de impedir el rompimiento que parecía inevitable. Durante estas transacciones, aprovecháronse todas las oportunidades para insultar al Gobierno americano; los cruceros de Francia se pronunciaron en abierta guerra contra el comercio de la Unión, y la bandera de los Estados Unidos era suficiente motivo para proceder a la captura del buque que la ostentase.

Al fin, cuando se hubieron agotado las demostraciones y cuando se conoció que la resolución de los enviados americanos era tan firme como templada había sido su conducta, tratóse de inducir a Pinckney y a Marshall a que dimitieran su cargo; cometiéronse contra ellos indignos abusos, y por último, se les mandó que saliesen del territorio de Francia. Como para agravar este insulto nacional, Talleyrand, en una memorable carta escrita el 18 de marzo expresábase así: «El Directorio se halla dispuesto a tratar con aquel de los tres enviados, cuyas opiniones parezcan más imparciales, y que prometa proceder con la franqueza que se necesita en esta negociación.» Mr. Gerry, a quien el aturdido ministro creyó que podría manejar mejor, fue invitado a quedarse, y el ministro americano lo hizo así porque se le amenazó con declarar inmediatamente la guerra si se marchaba. Los colegas de Gerry salieron de París en el mes de abril, con dirección a su país, a fin de dar cuenta del mal

---

148 Este documento, que al parecer fue redactado por Juan Marshall y Mr. Gibbs, es un verdadero monumento en la diplomacia de América, y se remitió a Talleyrand a fines de enero de 1798.

éxito de su misión; Mr. Gerry permaneció algunos meses mas en la corte de Francia, y marchó luego a los Estados Unidos[149].

El Congreso se había aplazado hasta el segundo lunes del mes de noviembre, pero hasta el 23 no se reunió en Filadelfia un número suficiente de senadores y representantes para que pudieran empezarse las sesiones. Según dijo luego el Presidente en su discurso de apertura, afligía a la ciudad una epidemia contagiosa y tan maligna, que temía fuera necesario celebrar las sesiones en otro punto[150]. Los asuntos con Francia ocuparon como es natural, con preferencia, la atención del Presidente, si bien solo pudo hablar de la llegada de los enviados especiales a Francia, y de las depredaciones que cada vez en mayor número seguía cometiendo aquella nación con el comercio de los Estados Unidos.

«El comercio de la Unión, dijo el Presidente, es esencial si no para su existencia, para sus comodidades y prosperidad. El genio, carácter y costumbres del pueblo, son altamente comerciales; sus ciudades se formaron por el comercio y por él existen, y lo mismo sucede respecto a las pesquerías, a las artes y a la fabricación, que están íntimamente relacionadas con aquel. En una palabra, merced al comercio ha llegado a ser esta nación lo que es, y no podemos abandonar aquel, o dejar de protegerle, sin exponer al pueblo a que se vea reducido a la mayor miseria. Muchos hay que se sostienen sólo con la navegación; las sociedades y las empresas están interesadas, lo mismo que los ciudadanos, en que se respete el derecho comercial. y en esta situación de los negocios, faltaría a mi deber si dejara de recomendaros la adopción de las medidas más convenientes para proteger el comercio, poniendo luego al país en estado de defensa, que es el medio más seguro de obtener los fines que nos proponemos.»

Después se habló del estado de las negociaciones con España, de la probable renovación de las hostilidades con los indios, de los procedimientos de los comisionados del tratado británico, y de las medidas que sería necesario adoptar a consecuencia de las numerosas presas que hacían los cruceros franceses en los buques americanos; y últimamente se recomendó una modificación del *Acta consular* en vista de haberse sabido que algunos buques extranjeros llevaban pabellón de los Estados Unidos y documentos falsos. Encareciendo la necesidad de apoyar al Gobierno, el Presidente aseguró al Congreso que podía contar con el celo auxilio del poder ejecutivo en todas aquellas medidas que tuvieran por objeto conservar el honor de la nación y asegurar la prosperidad del país.

Las contestaciones de ambas Cámaras manifestaban que el partido federal era tan fuerte en el Senado como lo era la oposición en la otra Cámara. Tomáronse luego en consideración los diversos puntos de que había hablado el Presidente en su discurso, y a principios de marzo de 1798, mientras el Congreso discutía la cuestión referente a permitir que los buques mercantes se armaran para su propia defensa, recibiéronse despachos de los enviados de Francia. El Presidente comunicó por medio de un mensaje las noticias que acababa de recibir: el decreto francés de 8 de enero por el cual se declaraban buena presa todos los buques neutrales que llevaran a bordo mercancías o artículos del producto de Inglaterra, produjo una gran sensación en el comercio del país, siendo esta la causa de que el Presidente excitara al Congreso a que adoptase con la mayor urgencia los medios convenientes para defender los derechos y el honor nacional.

Suscitóse un debate en la Cámara sobre las relaciones con Francia, y la oposición alegó que no debía considerarse necesaria la guerra con aquella potencia, pero antes de procederse a la votación respecto a la inconveniencia de romper las hostilidades, tradujéronse ciertos despachos cifrados, y se remitieron al Congreso los famosos documentos que se titularon X. Y. Z. y habiendo

149 Durante su permanencia en París, después de la marcha de sus colegas, Mr. Gerry se negó a seguir tratando con el Gobierno, pero según dice Gibbs (vol. II, pág. 149.) se le invitó a celebrar una conferencia con Talleyrand, en la cual éste infirió al enviado repetidos insultos tanto a su persona como a su país, ridiculizando su credulidad y burlándose de sus pretensiones. En aquella conferencia, parece que el ministro francés se había propuesto obtener una negativa terminante o sacar el mejor partido posible de su adversario. Mr. Gerry llegó a los Estados Unidos el 1 de octubre de 1798; el nieto de Juan Adams da explicaciones sobre este asunto muy favorables para Mr. Gerry.

150 Andrés Jackson se presentó en aquella legislatura como senador de Tennessee.

dispuesto las dos Cámaras que se circularan por el país, excitóse en el más alto grado la indignación del pueblo[151]. Las vergonzosas condiciones impuestas por Francia para conservar la paz, provocaron la cólera de los ciudadanos; las palabras de Pinckney. «Busquemos millones para la defensa, pero ni un céntimo para el tributo», resonaron como un solo grito hasta los últimos confines de la Unión; la negra cucarda de los soldados de la libertad se dejó ver de nuevo en todas partes, y Hopkinson y R. T. Paine dieron nuevo impulso al entusiasmo nacional con sus populares canciones, *¡Dios te salve Columbia!* y *¡Adams y libertad!* Dirigiéronse al Presidente patrióticas manifestaciones, y no pudo por último ponerse en duda que todo el pueblo se levantaría como un solo hombre para rechazar la invasión extranjera.

A pesar de todo esto, los jefes de partido continuaban defendiendo a Francia y achacaban la culpa de todo a su propio país, al sostener que nada tenían de hostiles las intenciones de aquella potencia; que aun admitiéndolo así, no pedía más que pruebas de amistad que ella había dado en un momento crítico; que los verdaderos intereses de los Estados Unidos exigían que se accediese a la demanda y que la resistencia en fin se convertiría en una derrota. Pero ni estas opiniones ni los argumentos del partido bastaron a dominar el sentimiento unánime de la nación, y fue necesaria, como dice muy bien Marshall, la cooperación de otras causas para restablecer la influencia de aquellos que combatían al Gobierno[152].

En el Congreso se adoptaron vigorosas medidas para tomar satisfacción de los agravios inferidos y oponerse a los que se intentaran. Entre otras cosas se dispuso la organización de un ejército regular, el aumento de un cuerpo de artillería e ingenieros; la formación de doce regimientos de infantería y uno de caballería, cuyas fuerzas debían servir mientras que existiesen las diferencias con Francia. También se autorizó al Presidente para que nombrara oficiales y organizara cuerpos de voluntarios además de la milicia, pero estos no debían recibir paga alguna hasta que entrasen en servicio activo. El decreto autorizando la formación del ejército provisional, fue aprobado a fines de mayo de 1798.

En medio de la excitación producida por estos preparativos, y allá por el mes de junio llegó a los Estados Unidos Juan Marshall, y dio a conocer las indignidades cometidas contra él y sus colegas. El 21 de junio, el Presidente remitió a la Cámara un breve mensaje, acompañando adjuntos algunos documentos sobre las negociaciones con Francia; este mensaje terminaba con las siguientes palabras, que más tarde se recordaron en perjuicio de Juan Adams. Helas aquí: «No enviaré nunca a otro ministro a Francia sin estar seguro de que se le respetará y honrará como representante de una nación grande, libre, poderosa e independiente.»

Fácil es comprender que Washington no era espectador impasible de los acontecimientos que tenían lugar, pues aunque entregado a sus trabajos favoritos de agricultura, y retirado completamente de la vida pública, no dejaba de interesarle todo cuanto tuviese la menor relación con el bienestar de su patria. Supo con profunda indignación cuáles habían sido los insultos del Directorio, y cuántos abusos se cometían contra el comercio americano, y por esto aprobó completamente las vigorosas medidas recomendadas para la defensa del país. Según podía-esperarse, tan pronto como se previó que acaso fuera necesario apelar a las armas, todos pensaron en Washington, considerándole como el hombre más a propósito para confiarle el mando del ejército, y Hamilton y otros amigos suyos le escribieron rogándole que aceptase el cargo. A una

151 Es un hecho digno de tenerse en cuenta que la contestación de Talleyrand a la carta de los enviados americanos, contestación que acriminaba el Gobierno de América en los términos más insultantes, ¡se hallaba en poder del editor de la *Aurora*, antes de recibirla el Presidente de los Estados Unidos! Este inconcebible abuso de la prensa de partido, que tuvo la audacia de dar a conocer la insolencia de Talleyrand sin publicar el contenido de los demás documentos, puso al Congreso en la necesidad de darlos a luz para que el público tuviera conocimiento de ellos.

152 Mr. Tucker, apasionado amigo y partidario del tercer Presidente como político y como hombre, censura la tenaz animosidad de Jefferson y su injustificable empeño de defender a Francia en la cuestión de los agravios que infirió a nuestros embajadores. He aquí lo que dice con este motivo: «Debe admitirse que si Mr. Jefferson fue el objeto de la animadversión de sus enemigos, y si estos le calumniaron, no se quedó aquel atrás en este terreno, pues no vaciló en atribuirles proyectos impropios de una persona honrada y de nobles sentimientos.»

carta del Presidente fechada el 22 de junio en la que le decía: «Es muy importante para nosotros contar con vuestro nombre, y si nos permitís usarlo, creed que esto será más eficaz para nosotros que todo un ejército»; Washington contestó lo siguiente:

«En la época en que yo me retiré, una invasión de estos Estados por una potencia Europea, o aun la probabilidad de semejante acontecimiento en mis días, me hubiera parecido una cosa tan improbable, que no podía suponer que en tan corto período ocurriera un hecho que me obligara a separar la vista de las sombrías alamedas de Monte Vernon. Pero ésta parece la época de los milagros, y no parece sino que la injusta y aturdida Francia, meditando proyectos que no está a nuestro alcance comprender, trata de sacrificar a sus propios hijos y turbar la paz de todo el mundo.

»Al pensar en el pasado y en el presente, no me es fácil resolver satisfactoriamente acerca de la determinación que me convendría tomar, pero en el caso de que invadieran el país fuerzas formidables, no trataría de escudarme con mis años y la necesidad de entregarme al reposo si la patria necesitara de mis servicios. Si se espera semejante acontecimiento, lo cual debe saber mejor el Gobierno que los particulares, podría ser peligroso un retraso, que no justificaría medida alguna de prudencia. No puedo sin embargo creer, que cuidándose tan poco los franceses de los tratados y de las leyes de las naciones, y aunque sean capaces de cualquier injusticia o despotismo, se atrevan a invadir este país después de haber visto que el pueblo está dispuesto a resistírseles aun cuando sea a costa de sus vidas y fortunas. Comprendo que los franceses han llegado a creer, por lo que dicen sus partidarios entre nosotros, que somos un pueblo dividido, que no apreciamos a nuestro Gobierno y que la presencia de algunas fuerzas sería suficiente para provocar una revolución. No sé hasta qué punto podrá influir en ellos semejante creencia, pero más pronto o más tarde será forzoso que se desengañen. Si el Directorio resuelve que se nos ataque, mas bien calificaré su determinación de locura que de maldad.

»Una vez expuesta mi opinión sobre este punto, sólo me resta añadir que los que me conocen saben muy bien que si una necesidad imperiosa me indujera a dejar una vez mas la tranquilidad de mi retiro para lanzarme en la espinosa senda de la vida pública, precisamente en días en que necesito más entregarme al reposo, experimentaría sensaciones más fáciles de concebir que de expresar.»

Washington escribió también al Secretario de la Guerra ofreciéndole sus consejos e indicándole las medidas más convenientes que se debían tomar en semejante crisis; pero antes que sus cartas llegaran a la residencia del Gobierno, Adams le había nombrado general en jefe de los ejércitos de los Estados Unidos, elección que el Senado aprobó por unanimidad en 3 de julio de 1798. Mr. M'Henry, Secretario de la Guerra, marchó personalmente a Monte Vernon para entregar el despacho.

Según dice Mr. Sparcks, Washington aceptó el nombramiento con dos condiciones; la primera, que se le autorizara para nombrar los primeros oficiales y la segunda que no se le llamase al campamento hasta que la situación del ejército exigiera su presencia o bien cualquiera circunstancia imprevista. Washington añadió sin embargo que no necesitaba auxilio alguno para organizar el ejército, y siguiendo la regla que se había impuesto siempre, renunció a los honorarios que correspondían a su cargo, mientras no ocurriese gastos extraordinarios. Al aceptar el nombramiento, Washington escribió una carta al Presidente, en la que se leían las siguientes expresivas palabras: «Creedme, amigo mío; ninguno puede aprobar más sinceramente que yo las prudentes y sabias medidas de vuestra administración, que en mi concepto deben inspirar general confianza y combinadas con el actual estado de cosas, bastarán para que el Congreso dicte las leyes más oportunas a fin de hacer frente a la crisis por que atravesamos. Convencidos de que, deseando lealmente evitar la guerra, habéis apurado hasta el último extremo los medios de reconciliación, podemos apelar al Todopoderoso, que conoce la justicia de nuestra causa, confiando siempre en esa Providencia Divina que tan señaladas muestras de protección ha dado hasta aquí al pueblo de los Estados Unidos.»

Entre tanto el Congreso se ocupaba en discutir activamente los asuntos de preferencia, adoptándose desde luego las medidas que se creyeran más necesarias en aquella situación. Ya hemos hablado anteriormente de los medios que se propusieron para organizar el ejército de tierra, por si acaso intentaban los franceses una invasión, pero antes de esto, ya se había recomendado eficazmente al Congreso que se organizase la armada, y ésta fue una de las medidas más importantes de la administración de Adams. Hasta entonces, todo lo que se refería al servicio marítimo de la Unión, se había encomendado principalmente al Secretario de la Guerra y a ciertos oficiales del departamento del Tesoro, pero llegado el momento de ser necesario un aumento de fuerzas navales por la cuestión con Francia, juzgóse que los asuntos referentes a la marina no debían confiarse a un departamento separado.

A fines de abril, se creó el departamento de la armada aun cuando se opuso a ello el partido republicano, pues se aprobó el *bill* por cuarenta y siete votos contra cuarenta y uno. Ofrecióse el cargo de Secretario a Jorge Cabot, de Massachusetts, persona que reunía excelentes condiciones para desempeñar este destino, mas no habiendo aceptado, se nombró a Benjamín Stoddert, de Maryland, quien ocupó la plaza de Secretario de la armada en 21 de mayo. Según dice Cooper en su *Historia naval*, el buque *Estados Unidos*, de cuarenta y cuatro cañones, fue el primero que se botó al agua después de organizarse la armada, cuyo acto tuvo lugar en Filadelfia el día 10 de julio; el 7 de septiembre se botó también la *Constelación*, de treinta y ocho cañones. El total de las fuerzas decretadas por la nueva ley el día 16 de julio, ascendía a doce fragatas, doce buques de veinte a veinticuatro cañones, seis corbetas y varias galeras y bergantines, con lo cual se reunía entre todo un total de treinta cruceros completamente armados[153].

Hacíase necesario adquirir más fondos a fin de atender a los gastos que se ocasionaban para poner el país en estado de defensa y organizar la armada, y en su consecuencia el Comité nombrado al efecto, conferenció con el Secretario del Tesoro con el objeto de averiguar en qué estado se hallaba la Hacienda y qué cantidad sería necesaria para cubrir los gastos extraordinarios, resultando, según el informe presentado en 1 de mayo, que era preciso reunir dos millones de dólares, lo cual se conseguiría por medio de una contribución directa, sobre las tierras, las casas y los esclavos. En vista del informe, procedióse a la valoración y al recuento de esclavos, pero hasta el mes de julio no se autorizó al Presidente para que negociara un empréstito por la citada cantidad. A fin de atender a otras exigencias y gastos extraordinarios, expidióse luego otro decreto por el cual se autorizó al Presidente para que tomara cinco millones de dólares que debían invertirse en los gastos del servicio público, previniéndose que se negociara dicha suma bajo las condiciones mas ventajosas, debiendo descontarse las respectivas acciones en el término de quince años. Al pago del interés y de una parte del capital debía aplicarse el sobrante de las importaciones y los derechos de tonelaje, comprometiéndose los Estados Unidos a cubrir con las rentas los déficits que pudieran resultar[154].

El día 7 de julio se publicó un decreto declarando nulos los tratados que se celebraran anteriormente con Francia, exponiéndose en el preámbulo que aquellos se habían infringido repetidas veces por el Gobierno francés; que las primeras reclamaciones de los Estados Unidos, no habían sido atendidas debidamente; que las proposiciones de esta última nación se habían rechazado con desprecio, y que con anuencia del Gobierno francés se estaban cometiendo numerosos abusos y violencias que podían considerarse como otras tantas infracciones de los tratados y como actos de hostilidad contra los derechos de un país libre e independiente.

Durante aquella legislatura del Congreso fue cuando se aprobaron las medidas por las cuales se censuró la administración de Adams en los términos más severos, y que a no dudarlo apresuraron la caída del partido federal; nos referimos al acta de 18 de junio, según la cual se enmendaban las leyes existentes sobre naturalización, exigiéndose una residencia de catorce años para adquirir

---

153 *Historia naval*, de Cooper, vol. I, págs, 152-153.

154 *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol. II, pág. 67. Este autor dice que los títulos de este empréstito no se expidieron hasta 1799 y que las acciones se conocían en la Historia de la Hacienda con el nombre de *La naval del seis por ciento.*

derechos de ciudadano; la de 25 de junio y 6 de julio, referentes a los extranjeros, y por último, la de 14 de julio relativa al castigo de ciertos crímenes contra los Estados Unidos. La última de estas actas es conocida con el nombre de *Ley de extranjeros y sediciones,* y sobre ellas daremos algunas explicaciones porque caracterizan la administración de Juan Adams y se comprenderá cuál era su objeto.

El partido republicano iba perdiendo terreno en el Congreso, según ya hemos dicho, a consecuencia de la cuestión con Francia, y algunos de sus miembros se habían retirado con el objeto de esperar una ocasión favorable a fin de ejercer de nuevo su influencia en los asuntos públicos. El 26 de abril, en que ya los demócratas se habían retirado a una leve indicación del Vicepresidente, para ir a consultar con sus constituyentes, Jefferson escribió a Madison una carta en que le decía lo siguiente: «En semejante estado de cosas, los federalistas aprobarán lo que quieran; uno de los que optan por la guerra, declaró hace tiempo en un acceso de cólera, que aprobarían un *bill* sobre los ciudadanos, otro sobre los extranjeros y otro sobre sediciones, y en su consecuencia días pasados, Coit presentó una proposición a la Cámara de representantes, pidiendo se modificara la ley de ciudadanos, en cuya discusión, se dirigirán los ataques contra Gallatin. Ayer Mr. Hillhause puso sobre la mesa del Senado otra proposición para que se autorizara la expulsión de los extranjeros, y ya comprenderéis que esto se hace por Volney y Collot, si bien no será cosa de detenerse aquí. Ahora falta el *bill* de sediciones, que seguramente se someterá a la consideración de la Cámara. El objeto es dar un golpe de muerte a la prensa whig porque el diario de Bache y de Carey perecen por falta de suscripciones, por lo cual debemos emplear nuestros esfuerzos para proporcionárselas, pues si esos periódicos desaparecen, quedará completamente destruido el republicanismo.»

Hemos reproducido esta carta para dar una idea exacta de lo que él suponía que pensaban hacer los federalistas y qué política observaría su partido. Llamamos pues la atención del lector sobre los hechos que luego tuvieron lugar, porque ejercieron una gran influencia en los asuntos de los Estados Unidos.

Por la ley de extranjeros se dispuso que se abriera un registro de extranjeros residentes, y que se obligara a estos bajo ciertas penas a presentarse a determinados oficiales en épocas fijas; también se autorizó al Presidente para que mandara salir del territorio de los Estados Unidos, por un tiempo dado, a los extranjeros que creyera peligrosos, y en el caso de que alguno de estos últimos no cumpliera la orden y se le encontrara en el país al cabo de cierto tiempo, se le podría encarcelar por tres años o menos, inhabilitándole para ser ciudadano de los Estados Unidos. Después de una declaración de guerra, o en el caso de una invasión, los ciudadanos de la nación enemiga que se encontrasen en el país, serían reducidos a prisión cuando así lo ordenase el Presidente. Al hablar de este asunto dice Sullivan: «Como la ley en cuestión fue hecha por indicación del Presidente[155] dio lugar a que la censura fuese más severa. La oposición le dio el nombre de *medida Británica* diciendo que era una imitación de las formas del despotismo monárquico, una prueba incontestable del deseo de asimilar nuestro Gobierno al de Inglaterra. Los hombres de Virginia insistieron en que el poder conferido al Presidente por semejante ley sería perjudicial para los *ciudadanos naturales,* y se ha observado que las murmuraciones que se elevaron contra aquella, tendían a dexprestigiar al Presidente, por más que no se llevara a efecto la medida ni una sola vez.

La *ley de sediciones* disponía que toda combinación ilegal contra las leyes o medidas autorizadas del Gobierno, se castigara con una multa de cinco mil dólares como máximo y prisión que no bajara de medio año y no excediera de cinco; la publicación de libelos contra el Gobierno, las Cámaras del Congreso o el Presidente se castigaría asimismo con una multa que no excediera de dos mil dólares y prisión por dos años lo más[156]. El texto original de la ley se había modificado algo, pues no podía esperarse que ni el Senado ni la Cámara de los Representantes admitieran la palabra

155 Mr. C. F. Adams, págs. 560-562, dice que su abuelo no tuvo parte en la aprobación de las leyes sobre extranjeros y sediciones.

156 En aquella época se publicaban en los Estados Unidos doscientos periódicos; de estos, unos veinte defendían las opiniones del partido republicano y estaban apoyados por extranjeros. Los demás, es decir, ciento ochenta, apoyaban la política y medidas del Gobierno.

traición, ni que consideraran como delito que debiera castigar la ley, la justificación de las hostilidades de los franceses. En el Senado se aprobó el *bill* por doce votos contra seis, pero en la Cámara sólo hubo una mayoría de tres, y la ejecución se limitaba a dos años. Tales eran en resumen las leyes sobre extranjeros y sediciones, y en vista de aquel estado de cosas, no es de extrañar que la mayoría del Congreso se viera excitada a decretar leyes y órdenes de semejante naturaleza.

Desde entonces empezaron a hormiguear en el país los espías y agentes secretos; los emisarios extranjeros y los perseguidos por la justicia se ocuparon activamente en promover las disensiones intestinas; había entonces en los Estados Unidos unos treinta mil franceses, muchos de los cuales, pagados por el Directorio, trabajaban para llevar a cabo sus fines; y el número de súbditos británicos, de irlandeses y emigrados alemanes, era aun mucho mayor, y formaban asociaciones hostiles al Gobierno. Estos extranjeros cuya osadía era tan notable como su desprecio a las leyes, infundían naturalmente temor a los americanos que miraban ante todo por el bienestar de su país, tanto más cuanto que aquella gente abusaba con escándalo de la libertad de la prensa, criticando de una manera indigna a los hombres de gobierno, e instigando al pueblo a que se opusiera a las leyes de los Estados Unidos.

La ley sobre extranjeros comenzó a producir el mejor efecto antes de ponerse en ejecución, pues huyeron del país muchos de los principales trastornadores, y esto hizo decir a Jefferson en una carta que escribía a un amigo: «La ley sobre extranjeros ha difundido de tal modo la alarma entre los franceses, que empiezan a marcharse apresuradamente, y dentro de quince días se hará a la vela para Francia un buque que transportará a su país a una infinidad de ellos. Creo que uno de los que se van es Volney, el cual es en mi concepto quien ha dado más motivo a que se ponga en ejecución la nueva ley.» Otro de los franceses que se marcharon en aquella ocasión, era un tal Collot, quien se había señalado en la primavera de 1796.

La ley de sediciones tenía por objeto principalmente poner trabas a la libertad de la prensa, y la relativa a los extranjeros, según dice Tucker, condenada por la mayor parte de los americanos, se había hecho con el fin de disminuir la gran masa de extranjeros que no estaban naturalizados aun, los cuales, franceses e irlandeses en su mayor parte, apoyaban al partido republicano. Estas leyes ofrecieron una oportunidad a la oposición para atacar al Gobierno, y seguramente que ningún partido político hubiera podido adoptar medidas tan desacertadas en un país como el nuestro. Los republicanos aprovecharon la ocasión y atacaron al Gobierno con un vigor indecible.

Por muy fuertes que sean los argumentos que pudiéramos aducir en favor o en contra, creemos que el lenguaje de Juan Quincy Adams dice lo suficiente sobre este asunto. «Si Jefferson y Madison calificaron las leyes de extranjeros y sediciones de infracción palpable de la Constitución, Washington y Patricio Henry las juzgaron buenas y convenientes. Cuando se aprobó la ley de extranjeros, dominaba a todos la indignación por la audacia con que los emisarios y agentes secretos trataban de excitar, en el seno mismo del país, las pasiones del pueblo contra el Gobierno; la ley de sediciones tenía por objeto reprimir la publicación de ciertos impresos incendiarios en los que se insultaba al Presidente o a las Cámaras del Congreso, pero había restricciones sobre la libertad personal de los emisarios extranjeros y sobre la licencia política de la prensa. La ley de extranjeros produjo su efecto como ya hemos dicho, antes de ponerse en ejecución, mas el Presidente no llegó a ejercer la autoridad que se le confería en este sentido; la ley de sediciones, no hizo sino agravar el mal que se trataba de reprimir.» Sin creer que con ninguna de esas leyes se infringiese la Constitución, puede admitirse, aunque respetando la autoridad de Washington y Henry, o del Congreso que las hizo, que no eran buenas ni convenientes, puesto que no se adaptaban al carácter del pueblo[157].

Además de los asuntos citados en este capítulo y que se discutieron en la segunda legislatura del quinto Congreso, llamamos la atención del lector sobre los siguientes de que también se trató: memorial de los cuáqueros sobre la esclavitud, en noviembre de 1797; las actas de limitación a las

---

157 *Vida de Jaime Madison*, pág. 73. El extracto del discurso pronunciado por Mr. Eduardo Livingston en la Cámara el día 19 de junio, se encontrará en el fin del presente capítulo.

reclamaciones contra el Gobierno, en diciembre de 1797; la pensión a las hijas del conde de Grasse, en enero de 1798; el *bill* sobre las relaciones diplomáticas con las potencias extranjeras, en enero de 1798[158] el referente a Matías Lyon y Rogerio Griswold sobre cierto privilegio, y accidente ocurrido en la Cámara en febrero de 1798; el debate referente al territorio del Mississippí y a la prohibición de la esclavitud según la famosa ordenanza de 1787, en marzo de 1798, y la captura de los buques franceses y suspensión de las relaciones comerciales con Francia, en julio de 1798 etc. Los debates que se suscitaron sobre estos puntos, se encuentran en la obra de Mr. Benton, vol. I, págs. 183-320.

Puede formarse una idea de cuál fue la actividad del Congreso en aquella legislatura por el solo hecho de que se discutieron y aprobaron ochenta y cinco decretos, y que además de aquellos a que dio lugar la cuestión con Francia, se presentó otro relativo a la ley del sello, que encontró una inesperada oposición; otro estableciendo hospitales de marina en varios puertos, para lo cual debían descontarse insignificantes cantidades de las pagas de los marinos, y un tercero en fin, por el cual, toda persona reducida a prisión por no haber satisfecho alguna deuda a los Estados Unidos, podría recobrar su libertad dirigiendo una exposición al Secretario del Tesoro, siempre que probase suficientemente la imposibilidad de satisfacer la deuda.

El 19 de julio se cerró al fin el Congreso después de terminadas sus arduas tareas, aplazándose hasta el primer lunes del mes de diciembre siguiente.

Apéndice al capítulo 10

I. DISCURSO DE MR. R. G. HARPER SOBRE LA NECESIDAD DE RESISTIR LA AGRESIÓN DE FRANCIA

Algunos señores han apoyado esta enmienda, fundándose para ello en que si se aprueba, tendrá el pueblo más confianza en el poder ejecutivo, y un diputado por Virginia, Mr. Nicolás, ha llegado hasta decir que el pueblo no sostendrá al Gobierno si no adopta medidas convenientes. Admitiendo que esto sea verdad, y me inclino a creerlo así, falta aun saber cómo podría apreciar el pueblo si eran o no convenientes y oportunos los medios que emplease el Gobierno, pues para ello no debía seguramente guiarse por las declaraciones de esos señores, toda vez que no dejaron nunca de combatir, dentro y fuera de la Cámara, cuantas medidas adoptara el Gobierno desde su institución, censurando siempre con pertinaz insistencia todos sus actos, por más que merecieran la aprobación del pueblo. Hemos visto que las resoluciones del Presidente, a despique de la violencia y tenacidad de la oposición, han merecido el aplauso general de todo el país; hemos visto cuanta sabiduría y firmeza ha desplegado en el desempeño de sus funciones, y es notorio, que aun en la Cámara de Representantes, donde tanto prevalecían los principios de esos señores, cuando se trató de suprimir en la contestación al discurso de ese gran hombre, un párrafo por el que se aprobaba su administración por considerarla muy acertada, sólida y beneficiosa para el país, la proposición se desechó por una inmensa mayoría. ¡Sin embargo, esos señores nos hablan como si ellos fueran el norte y guía de que el pueblo se sirve para apreciar la conducta del Gobierno! Esos señores no conocen bien al pueblo: creen, y esto es un error, que es una gente ignorante que de nada entiende y no saben que nuestros conciudadanos juzgan las medidas del Gobierno por lo que en sí son, por la merecida confianza que depositaron en los hombres que están al frente de aquel, y nunca por las opiniones e inventivas de este o el otro partido. Esos señores no deben olvidar cuan inútiles fueron siempre los llamamientos que hicieron al pueblo, y sería mejor que desecharan esa vana ilusión de poder dominar la opinión pública...

158 Al fin del presente capítulo se encontrará el extracto del notable discurso pronunciado por Mr. Roberto G. Harper sobre los poderes constitucionales del Presidente y el Senado relativamente al nombramiento de ministros extranjeros. Este discurso se pronunció el 2 de marzo de 1798.

El diputado Mr. Gallatin ha cedido al fin en el mismo punto, disputado por otros en la Cámara, al admitir que por el tratado con Inglaterra no le concedemos el derecho respecto a los buques neutrales, pero dicho señor sostiene que no debimos haber hecho ningún tratado comercial con esa potencia hasta que hubiera desistido de tal derecho. Yo preguntaré sin embargo a Mr. Galatin y al Comité, si no es prudente y acertado procurar que se modifique aquel, siéndonos desfavorable, ya que no sea posible conseguir que se derogue; si no es lógico disminuir los inconvenientes cuando no sea dable hacerlos desaparecer. Esto es lo que hemos conseguido con el tratado y seguramente que para ello no necesitábamos pedir permiso a Francia, ni la hemos dado tampoco así ningún motivo de queja.

De todo esto aparece evidentemente que no hemos concedido el tal derecho a Inglaterra, puesto que ya lo tiene por la ley de las naciones, y que no hemos perjudicado en lo más mínimo a Francia. En su consecuencia ninguna satisfacción tenemos que dar sobre este punto; el argumento de la necesidad queda pues completamente refutado.

Pero esos señores dicen y sostienen, que si no es necesario, sería al menos útil hacer a Francia esta concesión, y que si no se pide en justicia, se recomienda al menos por buena política. Si es así, el Presidente puede hacerlo sin nuestro auxilio o consejo, pudiéndose obtener los mismos resultados. ¿Pero por qué será útil? ¿Lo apreciará Francia? ¿Lo necesita? ¿Quedará por ventura satisfecha con esta concesión? En mi concepto estas son preguntas que deben tomarse en consideración.

En primer lugar, yo preguntaría de qué puede servir a Francia este derecho: nosotros no exportamos a la Gran Bretaña como lo hacemos en otras muchas naciones, y por el contrario esa potencia exporta mucho para nosotros; nuestros productos se encuentran con frecuencia en sus buques; rara vez se hallan los suyos en los nuestros, y por consecuencia, el derecho de apoderarse de los géneros británicos a bordo de nuestros buques, no debe tener valor alguno para Francia, por cuya razón el gran interés de esta consiste, no en usar del derecho, sino en despojar de él a Inglaterra. Su objeto no es apoderarse de los géneros ingleses que conducen nuestros buques: lo que desea es que sus géneros no puedan caer en poder de los ingleses. Si Francia llegara a conseguir esto, su comercio estaría protegido gracias a nosotros, y no pudiendo Inglaterra perjudicarle, esta potencia sería mucho menos formidable para su antagonista. La armada inglesa llegaría a ser en una palabra impotente en una guerra contra Francia, pues no podría tocar a su comercio hallándose protegido por nuestro pabellón, mientras que a Francia le sería fácil emplear todos los buques y marinos con que cuenta para destruir el comercio y armada de Inglaterra. Así pues, esa superioridad naval que tanto teme Francia, y merced a lo que puede su antagonista contrarrestar su inmenso poder en Europa, quedaría sin fuerza alguna y sin medios de acción. No es por lo tanto extraño que Francia muestre tanto empeño en despojar a Inglaterra de ese derecho, o no tenga inconveniente en renunciar a él; fácilmente podéis comprender, señores, que de nada le sirve, al paso que es muy importante y acaso muy necesario para Inglaterra.

Hemos visto que mientras Francia insistía continuamente para que nos resistiéramos al ejercicio de este derecho por parte de Inglaterra, y aun disputaba con nosotros por no hacerlo así, nunca mostró el menor deseo de arrogárselo. Francia no ha vacilado nunca un momento, como todo el mundo sabe, en pedir lo que le conviene, y de aquí podemos deducir fácilmente en conclusión que cuando no ha pedido ese derecho, no lo cree de utilidad o no lo necesita.

¿Qué razón hay pues para suponer que Francia quedará satisfecha con esta concesión? ¿Limita por ventura a esto sus reclamaciones? Algunos señores, principalmente uno de Maryland, Mr. S. Smith, lo ha dicho así, pero ¿es esto verdad? ¿Está acaso ese caballero en el secreto de sus consejos, o le han autorizado para que explique sus pretensiones? Si es así, veamos sus credenciales, y si la Cámara debe tomarse la libertad de juzgar, no por los asertos del señor diputado, sino por los actos mismos de Francia y por los documentos oficiales presentados por sus ministros, documentos que puede leer el señor diputado por Maryland, y en los cuales encontrará muchas pretensiones a que no es posible acceder, pero ni una sola palabra de lo que él dice. Se ha

dicho que el decreto de 2 de marzo, referente a los derechos que esos señores se muestran tan ansiosos por conceder, debe considerarse como su *ultimatum*, como la declaración final de sus deseos, de sus reclamaciones y de sus pretensiones, pero si es así, ¿por qué continúan saqueándonos y maltratándonos después de publicado el decreto? ¿Por qué despiden a nuestro ministro? ¿Por qué rehúsan recibir a otro hasta que se dé una satisfacción de todos esos agravios de que se quejan? ¿Quién sino Francia debe explicarnos qué agravios son esos? ¿Y dónde hemos de buscar esa declaración? Seguramente que en las actas oficiales de su Gobierno, o en las comunicaciones que nos ha dirigido, pero de ningún modo en los decretos publicados después ni en los discursos que se han pronunciado sobre este asunto. La primera de estas actas es el sumario de M. De la Croix, entregado a nuestros ministros de París en 9 de marzo de 1796, y el cual contiene las quejas a que ha dado lugar el tratado Británico, la intervención de nuestros tribunales en el asunto de las presas francesas y las disposiciones de nuestro Gobierno respecto a las leyes de neutralidad; después viene el decreto de 4 de julio de 1796, confirmando estas quejas; luego aparece la quinta nota de M. Adet, fechada en 27 de octubre del mismo año, y por último figura su manifiesto de 15 de noviembre, en el cual vuelven a confirmarse las primitivas quejas dadas por el mismo, sus predecesores, y M. De la Croix. El 12 de diciembre siguiente, el Directorio se negó a recibir a nuestro enviado, declarando que no admitiría a ninguno de nuestros ministros plenipotenciarios hasta obtener satisfacción de los agravios de que se quejaban. ¿Y qué agravios son estos? Seguramente los que expresa el manifiesto de M. Adet, pues como es indudable que el Directorio había comunicado sus instrucciones a este funcionario respecto a dicho manifiesto y al día en que se pensaba darlo a luz, claro es que debía saber que se había publicado, cuando dio su contestación al general Pinckney. En cuanto al decreto de 2 de marzo, que según esos señores, se considera como el *ultimatum* de Francia, no se tuvo conocimiento de él hasta dos meses después, y suponer que el Directorio, al negarse a recibir a un ministro a causa de los agravios de que se quejaba, se refería a una reclamación hecha dos meses más tarde, sería ciertamente un absurdo por demás extraño. No puedo por lo tanto persuadirme de que esas concesiones en que tanto confían los señores diputados satisfarán a Francia, pues indudablemente no forman parte de sus actuales reclamaciones, ni las ha pedido nunca ni le serían de gran utilidad. Esta conclusión se confirma al considerar que aun cuando se hubiera arrogado esos derechos por el decreto de 4 de julio de 1796, y sobre todo por el del 2 de marzo de 1797, esa nación continuó saqueando y maltratando a este país bajo el pretexto de que tenía otras quejas. Ahora bien, si esos derechos que ahora se quieren ceder fueran el único objeto de sus deseos, habría dejado de quejarse y de saquear en el momento de hallarse en posesión de ellos…

Será muy conveniente averiguar cuál es el objeto y los verdaderos deseos de Francia, y a fin de saberlo, veamos en primer lugar cuál ha sido la base de su política en este país y cuál el motivo en que se funda su enojo contra el tratado Británico. Por mi parte, no dudo ni por un momento que el objeto de la política francesa respecto a este país, ha sido comprometernos en la guerra contra la Gran Bretaña, y del mismo modo creo que el tratado Británico tiende a desbaratar este proyecto; es en mi concepto un grave error suponer que Francia ha concebido este resentimiento y nos infiere tantos ultrajes solo por desagradarle este o el otro artículo del tratado, esta o la otra ventaja concedida a una nación; lo que ofende a Francia es el tratado mismo, y la ofende porque con él se mantiene la paz entre este país y la Gran Bretaña. Si se me pregunta ahora por qué ha de ser este el objeto de Francia, contestaré que al decir esto me fundo en primer lugar en las instrucciones de Genet, dadas por el mismo al público a fin de justificar su conducta en este país. Muchas personas pueden recordarlas aun, mas como es posible que otras no hicieran aprecio de ellas o las hayan olvidado, no estará demás citar varios párrafos de los mas notables. Helos aquí: «El consejo ejecutivo, dice Mr. Genet, se halla dispuesto a efectuar una negociación bajo estas proposiciones (las que hicieron Genet, Washington y Mr. Jefferson, para celebrar un nuevo tratado) y no se tiene en cuenta que semejante tratado puede hacerse mucho más extenso, convirtiéndose en un convenio nacional por el que dos grandes naciones suspenderán... (esta última palabra debe traducirse por *unirán*) sus intereses comerciales y políticos, poniéndose en inteligencia para proteger el imperio de

la libertad, donde quiera que domine, castigando a las potencias que aun observan un sistema comercial exclusivo, al declarar que sus buques no serán recibidos en los puertos de las partes contratantes.» Vemos pues que esto no es sólo un tratado comercial, sino también una unión política; que por él debemos contribuir a extender los principios e influencia de Francia, bajo el pretexto de garantizar la soberanía del pueblo y proteger el imperio de la libertad; y asimismo es evidente que para conseguir esto, hemos de cerrar nuestros puertos a todas las potencias que se sujetan a un sistema comercial exclusivo, es decir, a Inglaterra, a España, a Dinamarca y Holanda; esto en realidad no es otra cosa que una alianza ofensiva y defensiva con Francia...

Siendo evidente por todas estas consideraciones, que el objeto de Francia fue siempre empeñarnos en la guerra, comprenderá muy bien la Cámara el motivo de su enojo contra el tratado Británico y por qué adoptó sus últimas medidas. Claro está que su resentimiento proviene de no haber conseguido sus fines, indisponiéndonos con Inglaterra, y si no, preciso es convenir en que desea atacarnos por su cuenta, declarándonos la guerra. Averiguar cuál de estas dos cosas es la que se propone y qué objeto tienen sus actuales medidas, parece lo más importante, pues hasta entonces será difícil determinar qué medios deben adoptarse a fin de prevenirnos contra las resoluciones de esa nación. He aquí lo que ante todo debe discutirse.

No puedo creer nunca que sea la intención de Francia atacar a esta nación ni empeñarse en una guerra con nosotros, pues tiene demasiado que perder, y muy poco que ganar en semejante lucha, para desearla. Su política es mal intencionada, pero sus hombres de gobierno no cometen locuras, y lo sería, y muy grande, obligar a este país a declararse su enemigo, especialmente en la guerra actual, en que podríamos presentarnos como un enemigo formidable. Francia sabe muy bien con qué fuerzas cuenta esta nación; conoce que poseemos más buques y marinos que ningún país del globo, excepto Inglaterra; no ignora que nuestra gente de mar es la más brava y emprendedora del mundo, que armando nuestros barcos, el comercio nada tendrá que temer de los cruceros, mientras los buques franceses y sus flotas deberán resguardarse de Inglaterra; que en la última lucha, el estado de Massachusetts solo, se apoderó por medio de sus cruceros, de una tercera parte de los buques mercantes de la Gran Bretaña, y por último, que aun cuando no tuviese comercio que atacar, estos elementos marítimos, aumentados en gran manera desde aquella época, nos permitirían, en caso de apuro, organizar inmediatamente una escuadra formidable con la cual, no sólo podríamos defendernos, sino también atacar sus posesiones. No ignora tampoco Francia que contamos con una población de cerca de seis millones de habitantes, y que el espíritu marcial que nos sostuvo gloriosamente en la última guerra, no se ha extinguido todavía entre nosotros; sabe asimismo que uniéndonos con la Gran Bretaña en caso de guerra, lo cual sería natural, y abriendo nuestros puertos a sus buques, permitiéndoles que se armaran en ellos, reclutasen gente entre nuestros marinos, y empleasen nuestros barcos como transportes, daríamos a esa potencia una inmensa preponderancia en los mares de América, merced a la cual, las colonias francesas, así como las de España y Holanda, caerían en poder de su poderosa rival. A Francia no se le oculta que, en caso de una guerra con nosotros, España y Holanda, que deben ser sus aliadas, se hallarían amenazadas por los Estados Unidos; sabe que los americanos podrían apoderarse de Nueva Orleans y las Floridas, y que conocen muy bien el camino de Méjico; temería ese arrojo y valor que condujo a nuestros conciudadanos, a través de inmensos desiertos y montañas de hielo, hasta los mismos muros de Quebec; y no ignora, por- último, que empeñarse en una guerra con- nosotros en la ocasión presente, daría lugar a esa cooperación y unión de intereses con Inglaterra, que tanto empeño tiene en evitar.

Parece por lo tanto imposible que sea la intención de Francia declararnos la guerra; en mi concepto se propone otra cosa muy distinta; quiere sin duda hacernos renunciar al tratado Británico, y que se renueven nuestras diferencias con Inglaterra a fin de provocar un rompimiento. ¿Por qué ha concebido semejante proyecto? ¿Qué esperanzas tiene de obtener un buen resultado?

En contestación a la primera pregunta, diré que Francia, juzgando por las apariencias, cree, y esto es un error, que somos un pueblo débil y pusilánime que no tiene en mucho su honor nacional;

que apreciamos demasiado nuestros bienes para arriesgarlos cuando se trate de mantener nuestros derechos; que estamos muy divididos y no tenemos interés en defender al Gobierno; que nuestro afecto a los franceses es tal, que dejaríamos de rechazar su agresión por no indisponernos con su nación, y finalmente, que estamos tan exasperados contra Inglaterra, que no consentiremos en unirnos con ella. Han mediado varias circunstancias para confirmar esta persuasión, y no es la menor de ellas la tolerancia de nuestro Gobierno, pues hemos sufrido con paciencia los insultos y ultrajes de tres ministros, por el menor de los cuales, Francia habría expulsado a cualquier embajador, ya que no le enviara a la guillotina...

Obremos con energía para convencer a Francia de que hemos tomado esta resolución y nada hay que temer; si nos ve preparados no nos atacará; muy lejos de esto, es de presumir que tome en consideración nuestras pacíficas proposiciones y acepte la concesión que hagamos; pero si no obramos de este modo, si damos muestras de debilidad o desconfianza, ya veréis como rechaza nuestros ofrecimientos y se burla de ellos. Por todas las razones expuestas he votado contra la enmienda, y lo hago así porque no deseo la guerra sino la paz, y porque veo que esa enmienda, y sobre todo, la política que indica, lejos de realizar nuestras pacíficas aspiraciones, las destruye completamente. Y ahora, advertid que de nuestro voto depende, no solo la paz y tranquilidad de nuestro país, sino, lo que es aun mas importante, su honra y sus derechos.

II. DISCURSO DE MR. R. G. HARPER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE MINISTROS EXTRANJEROS.

La gran cuestión, así entonces como antes, era la guerra contra la Gran Bretaña y la alianza con Francia, pero nada se dijo acerca de esto que pudiera infundir alarma o vacilación, si bien se propusieron medidas por las cuales se quería, a no dudarlo, provocar a Inglaterra, excitando a las dos naciones una contra otra. Estas medidas eran muy distintas entre sí; podían satisfacer los deseos de personas determinadas o de cierta clase de hombres, y se recomendaron con la mayor eficacia. Algunas veces se proyectaron restricciones comerciales sobre el comercio de Inglaterra, otras se propuso suspender las relaciones entre ambos países, y no pocas, se quiso recurrir a la confiscación.

Muchos de nuestros mejores ciudadanos, aunque amantes de la paz y de la neutralidad, se inclinaron a favorecer dichas medidas en el calor del momento, y a escuchar las insinuaciones de cierto partido, y nada se omitió para excitar el resentimiento y el odio del pueblo contra los que se opusieran a ellas. Y hablar entonces de negociaciones se consideró como pusilanimidad; proponer tratos amistosos, se calificó casi de traición; las personas que se oponían a tan hostiles medidas fueron acusadas de ser agentes de Inglaterra; algunos compraron las turbas para que los quemaran en efigie en varias ciudades de la Unión; la prensa que optaba por la guerra, se desató en injurias y calumnias contra los que se oponian a ella y finalmente, por todos estos medios y las continuas agresiones de Inglaterra, promovióse una verdadera tempestad en el país, y el partido vio acercarse el momento de su triunfo sobre el sistema de paz y neutralidad.

Cuando el país se hallaba ya al borde del precipicio, el Presidente de los Estados Unidos, destinado por la Providencia a salvar tantas veces a su patria, extendió su paternal y poderosa mano, e impidió la caída. Interponiendo su autoridad y su ilimitada influencia entre la legislatura y el abismo en que iba a derrumbarse la nación, evitó el golpe y dio a todos tiempo para que volviesen de su delirio. El Presidente nombró un enviado extraordinario a fin de hacer la última tentativa para un arreglo amistoso de nuestras diferencias con Inglaterra, antes de recurrir a resolverlas por medio de la espada, y gracias a esto, de nuevo quedaron defraudadas las esperanzas del partido que ansiaba la guerra.

La ira y el enojo de los enemigos del Gobierno fue proporcionada a su desengaño, y dirigieron las más furiosas invectivas contra el Presidente, el enviado y aquellos que se creyó habían favorecido la medida. Todos recuerdan, señor Presidente, como se acusó al enviado de ser un agente del ministro Británico, un enemigo de la libertad y hasta de la independencia de este país; todos deben tener aun presente cuantas quejas se elevaron sobre la inconstitucionalidad de su

nombramiento, y nadie habrá olvidado como se brindó en los clubs, qué arengas se pronunciaron y qué medidas adoptaron las sociedades. Todos sabemos muy bien que la prensa de partido, sostuvo que los amigos del proyecto constituían una facción que favorecía a Inglaterra, y que el Presidente de los Estados Unidos, al nombrar a un enviado, se había puesto a la cabeza de aquella. En vano fue que los amantes de la paz, y los que favorecían el tratado, procuraran convencer a sus adversarios políticos, diciéndoles entre otras cosas, que si la negociación no producía buen resultado serían los primeros en proclamar la guerra, y que si Inglaterra rehusaba dar una satisfacción, se adoptarían desde luego las medidas más enérgicas. Repito que todo esto fue inútil; no se quisieron escuchar razones, y sin embargo, los que así obraban son los mismos señores que ahora se muestran tan pacíficos con Francia, aun cuando esta potencia ha rechazado con desprecio dos veces consecutivas las proposiciones que hicimos para un arreglo, propasándose hasta el punto de cometer contra nosotros toda clase de actos hostiles. Un simple proyecto de negociación, se calificó entonces de acto pusilánime alegándose que cedíamos nuestros derechos y faltábamos al honor de nuestro país, y ahora ya veis que la oposición no dice nada, aun cuando hay sobrados motivos para quejarse de la nación a que me refiero.

¿De qué puede pues provenir esta inconstancia sino del vehemente deseo de empeñar una guerra contra Inglaterra, mientras se profesa un desmedido afecto a Francia? ¿Y negarán esos señores después de todo esto que el único objeto de las medidas que adopta esta última nación, y que el único plan de ese partido político se reduce a declarar la guerra a la Gran Bretaña y a formar una alianza con Francia?

El enviado extraordinario que pasó a Inglaterra negoció al fin un tratado por el cual se arreglaban antiguas diferencias, asegurando la amistad y buena inteligencia de las dos naciones para lo futuro, mas apenas se recibió en el país ese tratado, empleáronse toda clase de medios para excitar contra él la opinión pública; nada se omitió para combatirlo en el Senado, y cuando éste dispuso que se ratificase, la prensa de partido, los clubs y hasta el último político de café, censuraron el tratado con evidente parcialidad antes que se publicara. Cuando al fin se dio a luz aquel, tratóse de excitar en contra la animosidad de todos, se procuró inducir al Presidente a que no sancionara el tratado; en todas las ciudades se reunieron grupos para combatirlo, se amenazó a los que tenían opinión diferente, cometiéronse numerosas violencias, y dominada así la oposición que podía hacerse, hubo muchos que dieron sus votos sin comprender siquiera de qué se trataba.

De este modo pareció que el país iba a ser de nuevo teatro de una formidable insurrección popular, que iba tomando un carácter alarmante; de temer era que la nación se lanzara otra vez en el precipicio, pero afortunadamente, el genio que velaba por ella pudo salvarla de nuevo. El Presidente de los Estados Unidos, siempre firme en su puesto, paró todos los golpes que iban a destruir el bienestar del país; habló al pueblo; éste oyó la voz de su padre y quedó tranquilo; ratificóse el tratado, y entonces todos dijeron: «Si está hecho ¿por qué no lo hemos de apoyar? Si nuestro Presidente lo aprueba, ¿por qué ha de ser malo?» El pueblo se calmó, y luego leyó y pudo convencerse, reconociendo el error en que antes había incurrido.

Pero no sucedió así con el partido de oposición, cuyo objeto era empeñar la guerra con la Gran Bretaña a toda costa. Ese partido vio en el tratado la muerte de sus esperanzas, la destrucción de todos sus proyectos, pues con el tratado, desaparecía todo motivo de disputa entre ambas naciones, y por lo tanto se resolvió hacer el último esfuerzo para romperlo, con lo cual resucitarían las antiguas diferencias y disensiones entre Inglaterra y nuestro país. Este fue el objeto de la oposición, y la Cámara de Representantes el punto elegido para empezar el ataque. Cuando se presentó el tratado a la consideración de la Cámara a fin de llevarlo a efecto, sostuviéronse para combatirlo doctrinas extrañas a la Constitución e incompatibles con su existencia; díjose que para celebrar tratados debía dar su aprobación la Cámara, y se apeló en fin a cuantos medios creyó oportuno recurrir la oposición para combatir aquel; pero la firme resistencia del Gobierno, destruyó todos los ataques, y numerosas discusiones abrieron los ojos del pueblo a la luz de la verdad. Reconociendo los errores en que antes incurriera, comprendió también la magnitud del peligro; la

oposición perdió terreno, quiso hablar y no pudo convencer, y por último tuvo que darse por vencida.

De este modo, señor Presidente, quedaron frustrados los deseos de esos señores; de este modo se dio al traste con sus proyectos, reducidos a empeñarnos en una guerra con la Gran Bretaña y a que estrecháramos a Francia en un fraternal abrazo.

Todos saben lo demás de la historia: los franceses, bajo pretextos tan frívolos, que no se encontraría aquí en mi concepto ninguno capaz de defenderlos, se ha indispuesto con nosotros sólo por causa del tratado, y porque al terminar nuestras diferencias con Inglaterra, se pierde toda esperanza de que empeñemos con ella la lucha. En esta disputa Francia obró seguramente en la inteligencia de que nuestro pueblo está dividido y se opone a su Gobierno; esa nación rechaza nuestras proposiciones amistosas devolviéndonos en cambio injurias; declara que antes de escucharnos debemos deshacer todo lo hecho, trastornar nuestro sistema político, romper el tratado con Inglaterra, y admitir solo sus ofrecimientos. En esta crítica situación de los negocios las mismas personas que tanto empeño tenían en que se declarara la guerra a la Gran Bretaña y que con tanto celo apoyaban las pretensiones de Francia, se presentan ahora para atacar directamente al poder ejecutivo, con el único fin de introducir la división entre nosotros; y esto precisamente cuando necesitamos estar más unidos, cuando mas esencial es la confianza del pueblo. ¿Qué es esto sino la continuación del mismo sistema por parte de la oposición? ¿Se nos ha de censurar porque vemos en esta tentativa un nuevo esfuerzo para arrojarnos en brazos de Francia, a fin de que nos sometamos a sus deseos, sustituyendo al tratado Británico una alianza ofensiva y defensiva?

Si no es este el objeto de esos señores; si no es su intención reducir a este país a la situación de Holanda, ¿cómo se ha de comprender su conducta de antes y de ahora? ¿Cómo se explica su empeño de adoptar en otro tiempo medidas hostiles, cuando ahora se muestran tan pacíficos y tranquilos? ¿Por qué se oponían en otro tiempo a todo lo que fuese negociación, y desean ahora con tanto afán que no opongamos resistencia. Si este no es el sistema, ignoro cuál pueda ser; lo único que diré, usando la elocuente frase de un diputado por Pensilvania, es que las medidas de esos señores, forman la última hoja de ese libro donde está escrita la- inconstancia de los partidos.

La cuestión es ahora saber si se tratará de adoptar ese sistema de guerra ofensiva y defensiva; ese sistema de fraternidad con Francia tal como el que observan los holandeses; y conviene saber si triunfará por último el proyecto tantas veces propuesto y combatido. Debe resolverse si se ha de inducir a nuestro Gobierno a que se someta implícitamente a Francia, poniendo a este país atado de pies y manos bajo el dominio de esa altiva y dominante nación. Yo combato y combatiré siempre toda enmienda que tenga por objeto cometer semejante locura, y por esto me opongo a ella con todos mis esfuerzos; si mi oposición puede contribuir en lo más mínimo a desecharla, no echaré de menos el tiempo empleado en la discusión, ni sentiré la molestia que he causado al Comité.

III. DISCURSO DE LIVINGSTON SOBRE EL BILL DE EXTRANJEROS.

Habiendo demostrado que este *bill* está en oposición con los principios fundamentales de nuestro Gobierno, podría no pasar adelante, en la seguridad de que se desecharia; pero puedo hacer otra cosa; a menos que se trate de trastornar el sentido de las palabras, me es fácil demostrar que los autores de la Constitución fueron muy sabios y previsores al prohibir expresamente medidas como la que ahora se somete a vuestra consideración. En la novena sección del primer artículo, que trata de los poderes del Congreso, se previene «que la emigración de las personas que cualquiera de los Estados hubiera admitido, no podrá prohibirse antes del año 1808.» Ahora, señores, decidme, ¿qué diferencia hay entre la autoridad que prohíbe la admisión de extranjeros y la que los despide tan pronto como se presentan? Para mí no hay ninguna: la Constitución previene expresamente que el Congreso no hará esto, y sin embargo el Congreso se dispone a conceder este derecho prohibido, y sostiene que el Presidente podrá ejercerlo a su antojo.

Se despoja a los tribunales de la autoridad judicial para dársela al poder ejecutivo; se dispone la abolición del jurado; las causas que debían ser públicas, como previene la Constitución, se

instruyen en secreto como pudiera hacerse en un tribunal inquisitorial; en vez de notificarse el motivo de la acusación, el criminal, que acaso ignora su delito y el peligro a que está expuesto, no tiene conocimiento de nada hasta que se termina la causa y se pronuncia la sentencia, y en vez de carearle con sus acusadores, ni siquiera se le dice el nombre de estos, de tal modo que el proceso no es más que una burla, una cosa imaginaria. De este modo desaparecen las barreras que la sabiduría y humanidad de los que elaboraron la Constitución, habían interpuesto entre la inocencia acusada el poder opresor. De todo aquello no queda un solo vestigio; ya no hay jurado, ni juicio, ni causa pública, ni acusación formal, ni examen de testigos, ni defensores, ni deliberaciones; no hay nada en fin; todo es oscuridad, silencio, misterio y sospechas; pero como si esto no fuese bastante, se dice a las desgraciadas víctimas de esta ley en la sección siguiente, que si llegan a convencer al Presidente de que sus sospechas son infundadas, éste puede darles permiso para que permanezcan en el país. Pero, ¿cómo han de combatir las sospechas si no saben en qué se fundan? ¡Miserable sarcasmo de la justicia! Nombrad un juez arbitrario, armado de los poderes legislativo y ejecutivo además del suyo! ¡Dejadle que condene al acusado sin oírle, solamente porque tiene sospechas de él, y luego a fin de encubrir la injusticia, decidle con la mayor gravedad que no debe quejarse, que debe probar que son infundadas las sospechas de que no tiene conocimiento; que de este modo podrá convencer al juez, a quien nunca ha de acercarse, que es tirano e injusto, y que una vez hecho este se le perdonaría si se cree conveniente!

Tan terminantes aparecen las disposiciones de la Constitución, que no puede equivocarse su sentido, y para prescindir de ellas, se recurre a dos tristes subterfugios. En primer lugar, se alega que el *bill* no se refiere al castigo de ningún delito y que por lo tanto no son aplicables los artículos de la Constitución que se refieren a los procedimientos criminales y a la autoridad judicial; pero, ¿han leído ya el *bill* los señores que razonan así, o lo han olvidado todo, en su celoso afán por aprobarlo? ¿A qué delitos se refiere? Al de ser uno calificado de peligroso para la paz de los Estados Unidos, sólo por sospechas, y también al de estar complicado en cualquiera conspiración contra el Gobierno; ¡y se nos dice que esto no es un crimen! ¡Conque, una conspiración no está sujeta a la jurisprudencia criminal! ¡Cielo santo!... ¡a qué absurdos puede conducirnos la parcialidad y el ciego empeño de aprobar ciertas medidas! A fin de castigar un acto privado nos vemos precisados a decir que la traición no es un crimen y que conspirar contra el Gobierno no es un delito! Y a fin de sostener tan extraña hipótesis, y marchando de absurdo en absurdo, se nos obligará convenir en que los actos de que habla el *bill* no son crímenes, ni un castigo por lo tanto la pena impuesta sobre ellos, sino simplemente una precaución.. Supongamos ahora que un desgraciado extranjero, huyendo de la tiranía de su país, y en la creencia de que va a disfrutar aquí de libertad, acepta vuestras condiciones,. confía en vuestras promesas, os entrega cuanto tiene, rompe con sus anteriores relaciones y adopta este país como el suyo; pero mientras espera resignadamente a que expire el plazo, pasado el cual se le deben conferir los derechos de ciudadano, el cuento de un espía cualquiera o la calumnia de un enemigo secreto, le hace sospechoso al Presidente, y entonces, sin verle siquiera, se le manda salir del punto que eligió para su retiro, abandonar la familia que era acaso el consuelo de su vida; y se le destierra por último a su país, cuyo Gobierno, irritado por la denuncia, le aplica una pena quizás injusta. ¿Y sostendremos que esto no es castigo?

Tan manifiestas me parecen las infracciones de la Constitución, tan fútiles los argumentos que se aducen para probar lo contrario, que me he creído en el deber de tomar la palabra y hablar de esto de un modo, que acaso ofenda a ciertas personas a quienes de veras aprecio y las cuales opinan diferentemente en este asunto. He visto aprobar medidas en esta Cámara, que me parecieron contrarias al espíritu de la Constitución, pero nunca fui testigo de un ataque tan directo, tan inconcebible y tan embozado.

He concluido de hablar del *bill*, y ahora pasaré a discutir sus consecuencias, a una de las cuales, la más grave, ya me referí al demostraros qué golpe se iba a dar a la Constitución de nuestro país. Debemos ser muy cautos en esto de infringir ningún artículo de aquella, pues si nos acostumbramos, iremos familiarizándonos con la falta sin consideración alguna, hasta que al fin,

rota la valla, traspasaremos los límites que la Constitución nos impone, y muy pronto, ni aun quedará el menor vestigio de su forma.

Pero si faltando a nuestro deber de ciudadanos, a los derechos de nuestros constituyentes, a nuestras obligaciones como representantes, y sin respetar la sanción divina y humana, nos proponemos infringir la Constitución que hemos jurado defender, ¿se someterá el pueblo a nuestras órdenes desautorizadas? ¿Sancionarán los Estados el poder usurpado? Señores, yo os digo que no debían someterse, pues así serían dignos de las cadenas que con estas medidas se están forjando para ellos. No se imagine ninguno sin embargo que el mal pararía aquí, que sólo afectaría a unos cuantos extranjeros este poder inquisitorial; los mismos argumentos que vigorizan esas disposiciones contra los extranjeros, pueden aplicarse con la misma fuerza a los ciudadanos, pues, que yo sepa, estos no tienen otra protección para su seguridad personal contra leyes como la presente, más que las humanitarias disposiciones de la Constitución citadas antes, y las cuales pueden aplicarse lo mismo al ciudadano que al extranjero. Todos los delitos deben ser juzgados por un jurado; no se obligará a ninguno a declarar sin tener alguna razón para ello; en todas las causas criminales, el acusado podrá tener un juicio público, se le debe dar a conocer la naturaleza del cargo, se le someterá a un careo con los testigos contrarios, el proceso ha de instruirse con las formalidades debidas y se le permitirá un defensor. A menos por lo tanto que podamos creer que las traiciones y otros delitos escritos en el *bill* no son crímenes, que un extranjero no es una persona, y que el que comete una traición no es culpable; a menos que no creamos todo esto, en contradicción con nuestro sentido común, con las opiniones y práctica uniforme de nuestros tribunales, debemos convenir en que todas estas disposiciones se extienden igualmente a los extranjeros y a los naturales, y que el ciudadano no tiene más garantía para su seguridad personal que el mismo extranjero. Si por lo tanto se infringe esta garantía en un caso; ¿quién asegura que no se hará lo mismo en otro? O los delitos citados en el *bill* son crímenes o no; en el primer caso todas las humanitarias disposiciones de la Constitución prohíben este modo de castigar, y al disponerlo así, aquella se refiere indudablemente lo mismo a los extranjeros que a los ciudadanos; y en el segundo el ciudadano no tiene por la Constitución más seguridad que el extranjero, pues todas estas disposiciones se aplican sólo a los crímenes, de modo que, en cualquiera de los casos, el ciudadano tiene la misma razón para esperar una ley semejante a la que tenéis entre vosotros, la cual sujetará a su persona al ilimitado despotismo de un solo hombre. Ya habéis oído hablar de tramas, de conspiraciones, de todas esas espantosas imágenes que son necesarias para mantener en pie el sistema del terror y de alarma que todos conocemos, pero, ¿a quién deben aplicarse esas vagas indirectas, esas misteriosas alusiones? Señores, yo digo que a nuestros ciudadanos y no a los extranjeros; si hay necesidad alguna de adoptar el sistema propuesto, más conveniente será aplicarlo contra los primeros que contra los segundos. Y ahora pregunto yo, ¿está el pueblo de América preparado para esto? ¿Permitirá que se le despoje de los medios legados por sus antecesores, que son una garantía para su seguridad personal? ¿Permitirá que se le aprisione o se le destierre cuando la sospecha, la calumnia, la venganza le señale como víctima? ¿Le creéis bastante abyecto para consentir semejante cosa? No, señores, creed que se resistirá a este sistema tiránico; el pueblo se opondrá; los Estados se negarán a someterse; no deben permitirlo, y yo ruego a Dios que no lo permitan.

Mis opiniones sobre este punto, señores, son bastante explícitas, y deseo que sean conocidas; soy de parecer, que cuando nuestras leyes infringen manifiestamente la Constitución que las impone, el pueblo no debe vacilar respecto a quién ha de obedecer; pues si nos excedemos en nuestros poderes nos convertimos en tiranos y nuestras órdenes no tendrán efecto. Así pues, una de las primeras consecuencias, si se adoptaran medidas como ésta, sería el descontento entre los Estados y la oposición del pueblo a vuestro Gobierno, es decir, tumultos, violaciones, y en una palabra el principio de la revolución. Después de infringir tan evidentemente los principios de nuestra Constitución, no se respetará ésta mucho tiempo, y bien pronto se perderá hasta su última forma en el golfo del despotismo; y aun suponiendo que el mal no pasara de la ejecución de esta ley,

¡qué triste aspecto presentaría nuestro país. Establecido el sistema de espionaje, hormiguearían entre nosotros los espías, los delatores y toda esa odiosa canalla que constituye uno de los elementos del despotismo; que chupa la sangre de los desgraciados y que persigue sin tregua ni descanso a la inocencia. Luego reinaría la desconfianza; ya no podríais fiaros ni del compañero ni del amigo, ni del criado más fiel, pues acaso a cualquiera de ellos le dé la tentación de revelar una imprudencia vuestra, o interpretar mal cualquiera palabra, o de forjar en fin una calumnia que ha de conduciros a ese tribunal secreto donde presiden los recelos, donde no hay más acusador que el miedo, donde no se encuentra más testigo que la sospecha.

Y sin embargo, no son éstas las únicas consecuencias funestas de semejante medida: podemos contar además con el decrecimiento de población y de riqueza, y con la ruina del comercio. Los señores que apoyan el *bill*, parece que pensaron en esto cuando introdujeron ayer una cláusula por la que se aseguran los bienes de aquellos a quienes se obligue a marchar, pero debían haber previsto las consecuencias de los pasos que han dado, pues ahora es demasiado tarde para reconocer que se han sacado grandes sumas de los bancos, y se ha retirado un considerable capital del comercio. Es curioso observar con qué solicitud tratan esos señores de guardar aquí la riqueza de esos hombres peligrosos, de quienes se quieren ver libres cuanto antes. Si queréis conservar aquí a esas personas, debéis ofrecerles la suficiente seguridad, haciéndoles ver que las leyes les protegerán mientras las respeten por su parte; debéis en fin desestimar el *bill* que está sobre la mesa. Podría entrar en otras consideraciones, pero más bien rogaré a la Cámara que me dispense por haber tocado este punto. Tentado estoy a repetir las expresivas frases de un orador extranjero que exclamó: «¡Perezca nuestro comercio, pero viva la Constitución! ¡Perezcan nuestras riquezas, pero viva la libertad!» Esta, señores, debía ser la divisa de todo buen americano, pero aquí parece que se han propuesto destruir nuestros bienes a fin de arruinar nuestro comercio; no es el objeto respetar la Constitución, sino destruirla; ¡no se trata de asegurar nuestras libertades, sino de perderlas!

He concluido, señores, pero antes de sentarme, me tomaré la libertad de recomendaros eficazmente, reflexionéis con detención antes de emitir el voto decisivo que da el primer golpe a los principios de nuestro Gobierno. Nuestro aparente celo, semejante al patriarca de la libertad, ha sujetado una víctima que se halla al pie del altar; ya se propone el primer sacrificio de la libertad; ya se levanta la mano que ha de herir, ¡y temo que nada sino la voz del cielo puede evitar el golpe fatal!

No os lisonjeéis, señores, de que, arrebatado el pueblo por el calor del momento, no se aperciba de la agresión; el pueblo de América, señores, aunque alerta siempre contra las agresiones del extranjero, no descuida las interiores, se muestra celoso de sus libertades y de la prosperidad del país, y procurará siempre evitar un peligro. No penséis, señores, que dejen de examinarse estas medidas, no vayamos a prevenirnos contra las agresiones extranjeras para establecer la tiranía entre nosotros mismos; no gritemos: *¡Dios te salve Columbia!* en el momento de proyectar su destrucción; no llaméis a una tierra feliz cuando estáis labrando su ruina, ni cometáis en fin el absurdo de proclamaros independientes e ilustrados, defendiendo principios que hubieran hecho poco favor aun a los mismos Godos en las edades bárbaras.

11.
Acontecimientos durante los años 1798 y 1799.

Actividad de los partidos. Planes de Jefferson y de Madison. Los acuerdos de Kentucky y Virginia. La doctrina de nulificacion. Los acuerdos. Observaciones de Juan Quincy Adams. Las resoluciones de Virginia. Jefferson y Madison. Sesión en el Congreso. Discurso de apertura y contestaciones de las dos Cámaras. Vacilaciones de Washington en el nombramiento de oficiales del ejército. Actividad y celo de Washington. Actos del Congreso. Revista de Pickering sobre la correspondencia y despachos relativos a la misión en Francia. Destreza y valor de los oficiales y marineros de la armada. Victoria de Truxtun. Asuntos de la Hacienda. Estado de los negocios públicos. La política del Presidente. Se nombra una tercera embajada para Francia. Vans Murray y el Senado. Observaciones de Jefferson. Se retarda la marcha de los enviados a Francia. Carta de Adams. Fatal resultado para el partido federal. Insurrección de Fries. Robbins. Debate en el Congreso. Relaciones con Santo Domingo. Tratado con Prusia. Procedimientos en la legislatura de Kentucky. Resolución unánime. Informe de Madison en la legislatura de Virginia. El Sexto Congreso. El discurso del Presidente. Empieza la sesión y se interrumpe por la muerte repentina de Washington.

Mientras estuvo cerrado el Congreso, federalistas y republicanos se ocuparon activamente en tomar sus medidas ya para defender o para atacar al Gobierno. Capitaneados por Jefferson y Madison, los republicanos se dispusieron a combatir a sus adversarios sobre la ley de extranjeros y la de sediciones, y en su consecuencia, circuláronse apresuradamente solicitudes, pidiendo su derogación, y las pocas personas a quienes se aplicó la segunda de las citadas leyes, fueron elevadas al rango de mártires. La ley del sello, los ejércitos y armadas permanentes y los desfalcos de algunos funcionarios públicos, ofrecían más que suficiente materia para atacar, y los republicanos aprovecharon bien la ocasión. Por otro lado, los federalistas examinaban inquietos el horizonte político y aunque desunidos en cierto modo por sus disensiones no perdían la esperanza de conservar su ascendiente en el manejo de los negocios públicos.

Ya hemos hablado en otro capítulo de la astuta política que observaba Tomás Jefferson en aquel estado de cosas, y ahora volveremos a tratar de ella con alguna más detención, porque envuelve cuestiones que no se han arreglado ni es probable se arreglen nunca de una manera conveniente para poner fin a la contienda. Hasta qué punto y en qué sentido exacto es soberano e independiente cada Estado de la Unión, fue siempre una cuestión en que han diferido los hombres de Estado, y aun hasta el día de hoy, queda por resolver, a juicio de algunos, si un Estado puede o no anular leyes o decretos que no convengan a sus fines, recobrando de nuevo su primitiva soberanía y volviendo al mismo estado en que se hallaba antes de adoptarse la Constitución federal. Tanto Jefferson como Madison, según ya hemos dicho, calificaban de infracciones de aquella la ley de extranjeros y la de sediciones y en su consecuencia resolvieron poner en juego, para sus fines particulares, el poder e influencia de las legislaturas de los Estados. Esto dio lugar a que se propusieran las bien conocidas *resoluciones o acuerdos de Kentucky y Virginia*, las cuales ofrecen asunto de estudio al amante de la historia, no sólo por los hombres que la redactaron, sino también por las circunstancias que concurrieron en el hecho y las doctrinas que se establecían.

Aun cuando se guardó el más profundo secreto, porque así convenía a los intereses de Mr. Jefferson, sabemos no obstante que él mismo escribió los acuerdos que propuso luego Mr. Breckenridge en la legislatura de Kentucky en 10 de noviembre de 1798 y fueron aprobadas por unanimidad. Como estas resoluciones proclaman y defienden las doctrinas de *nulificación*, nos creemos en el deber de trasladarlas íntegras atendida su importancia. Helas aquí.

«1. Los diversos Estados que componen la Confederación de América, no deben considerarse unidos bajo el principio de sumisión ilimitada al Gobierno general, sino por el convenio hecho con

arreglo a la Constitución de los Estados Unidos. El Gobierno general por lo tanto sólo se constituye para fines especiales y se le delegan poderes definidos, reservándose cada Estado los derechos que corresponden a su Gobierno particular, de tal modo que cuando el general se arrogue una autoridad indebidamente, sus actos u órdenes serán nulas y no tendrán fuerza. En su unión debe considerarse cada Estado como una parte integrante, y el Gobierno establecido en virtud de aquella no debe ser exclusivo ni único *juez* ni ejercer por sí solo los poderes que se le delegaron, pues si así fuese no marcaría la Constitución, sino su voluntad, el límite de sus deberes, y por lo tanto, queda acordado que en la Unión presente, así como la que se forma en otros casos entre varias compañías, cada parte tendrá igual derecho para juzgar por sí misma y obrar en consecuencia.

»2. Habiendo delegado en el Congreso la Constitución de los Estados Unidos el derecho de castigar la traición, las falsificaciones, la piratería, y las faltas contra la ley de las naciones, pero no otra clase de crímenes; y previniéndose por una de las enmiendas de la Constitución, *que los poderes no delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los diversos Estados se reservan para estos respectivamente o para el pueblo*; y en vista también de las actas del Congreso aprobadas una en 14 de julio de 1798, y otra en 27 de junio del mismo año, que se titulan, la primera, *acta sobre el castigo de ciertos crímenes contra los Estados Unidos*, y la segunda, *acta para castigar los fraudes contra el Banco de la Unión*; acordamos que todas las órdenes o decretos que se expidieren con objeto de imponer castigos por los crímenes o delitos no mencionados en la Constitución, deben considerarse nulas y sin ningún valor ni efecto, reservándose el derecho citado para los Estados respectivos.

»3. Considerando que por la citada enmienda a la Constitución se previene que, *los poderes no delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los diversos Estados, se reservan para estos respectivamente o para el pueblo*; y teniendo en cuenta que según la Constitución no reside en los Estados Unidos autoridad alguna sobre la libertad de religión, la libertad de la palabra y la prensa, así como tampoco se previene en aquella que no puedan ejercer aquella los Estados, todos los poderes y autorizaciones respecto a dichas libertades corresponden por lo tanto al pueblo. Los Estados pues, deben resolver hasta qué punto pueda limitarse la libertad de la palabra y de la prensa, y en qué caso pueden tolerarse ciertos abusos, y a ellos toca también entender en las cuestiones de religión. A mayor abundamiento y en corroboración de lo dicho, hay otra enmienda de la Constitución que previene terminantemente, que *el Congreso no hará ninguna ley para establecer una religión ni prohibir el libre ejercicio de ella, ni tampoco para coartar la libertad de la palabra o de la prensa*, de lo cual se deduce que todas las faltas, delitos u ofensas, publicación de libelos y demás, deben someterse a la acción de los tribunales. En vista de lo dicho y por todas las razones expuestas, acordamos que el decreto del congreso de los Estados Unidos expedido en 14 de julio de 1798 que se titula, *decreto supletorio para castigar ciertos crímenes contra los Estados Unidos*, y por el cual se limita la libertad de la prensa, se considere nulo y sin ningún valor ni efecto.

»4. Los extranjeros amigos estarán bajo la jurisdicción y protección de las leyes del Estado donde se hallaren, toda vez que no se ha conferido a la Unión derecho alguno sobre ellos, ni privándose tampoco a los Estados respectivos de dispensarles la protección necesaria, por cuyo motivo y teniendo en cuenta la enmienda ya citada en los dos párrafos anteriores, acordamos que el decreto del Congreso de los Estados Unidos aprobado en 22 de junio de 1798, titulado *Ley sobre extranjeros*, por el cual se arroga la Constitución derechos que no le fueron conferidos, debe considerarse como nulo y sin ningún valor ni efecto.

»5. Además de la enmienda ya expresada hay otra disposición especial en la Constitución, por la cual se previene *que antes del año 1808 el Congreso no podrá prohibir la inmigración de las personas que los diversos Estados no tengan inconveniente en admitir*; y considerando que al impedir la inmigración se infringen las disposiciones que rigen sobre el particular, puesto que expulsar a los que fueron admitidos equivale a prohibir aquella, acordamos declarar que la ley sobre extranjeros es nula y sin ningún valor.

»6. El encarcelamiento de cualquier persona que se halle bajo la protección de las leyes de este Estado, por no haber obedecido una simple orden del Presidente, por la cual se le manda salir de los Estados Unidos, es contrario a la Constitución, pues hay una enmienda que dispone que *ninguna persona será reducida a prisión sin instruir el debido proceso con arreglo a la ley, y en otra se previene, que en todas las causas criminales el acusado tendrá derecho a exigir que se le juzgue públicamente por un jurado imparcial, debiendo además notificársele el motivo de la acusación, después de la cual podrá exigir el careo, pedir testigos, y nombrar abogado para su defensa.* La ley de extranjeros que autoriza al Presidente a desterrar de los Estados Unidos a cualquiera persona que se halle bajo la protección de la ley, sólo porque aquel tenga una sospecha, y sin previa acusación, sin jurado, sin causa pública, sin confrontación de testigos y sin escuchar la defensa, debe declararse nula y sin ningún valor, por infringir la Constitución; transferir al Presidente de los Estados Unidos el derecho que tienen los tribunales de juzgar a una persona que se halle bajo la protección de las leyes del país, es contrario al artículo de la Constitución que previene, *que la autoridad judicial de los Estados Unidos debe residir en tribunales cuyos jueces conservarán sus respectivos cargos mientras observen buena conducta,* debiendo advertirse además que la autoridad se transfiere al Jefe del Gobierno general, que hallándose revestido del poder ejecutivo no puede intervenir en el de los tribunales.

»7. La interpretación aplicada por el Gobierno general a los artículos de la Constitución de los Estados Unidos, que delegan en el Congreso el derecho de crear impuestos, derechos o contribuciones, pagar deudas y atender a la defensa y bienestar de los Estados Unidos, así como también para hacer todas las leyes que se juzguen necesarias y convenientes a fin de ejercer los poderes conferidos por la Constitución al Gobierno de los Estados Unidos, destruye los límites prescritos al ejercicio del poder, pues ciertas palabras aplicables sólo a la ejecución de los poderes limitados, no deben interpretarse de tal modo que resulte más extensión para aquellos. En su consecuencia los procedimientos del Gobierno general deberán ser objeto de un detenido examen y corrección cuando hubiere lugar a ello.

»8. Los presentes acuerdos deberán trasladarse a los Senadores y Representantes en el Congreso, con el fin de que los presenten a sus respectivas Cámaras, poniendo en juego cuantos medios se hallen a su alcance para conseguir la derogación de las citadas leyes consideradas como inconstitucionales.

»9. Se deberá autorizar debidamente al gobernador de este Estado para que comunique los anteriores acuerdos a las diversas legislaturas, haciéndoles presente que en nuestro concepto, el objeto de la Unión es conservar la buena amistad y la paz, asegurando el bienestar de todos los Estados, conforme con lo que se estipuló en el último contrato federal; que fieles a éste, se procurará por todos los medios posibles conseguir dicho objeto; que en nuestra opinión, despojar a los Estados de sus respectivos poderes para transferirlos a un Gobierno general, sin consideración a las delegaciones especiales y a los privilegios reconocidos, no puede conducir a la paz y prosperidad de estos Estados, y que por lo tanto, estamos resueltos a no conferir ilimitados poderes a ningún hombre ni institución alguna.

»Si las citadas leyes se llevaran a efecto, deduciríamos en conclusión, que el Gobierno general podría incluir en la lista de los crímenes, con razón o sin ella, cualquier acto que tuviera por conveniente, procediendo luego a la aplicación del castigo aun cuando aquel no estuviera comprendido en los artículos de la Constitución; que de este modo el Presidente sería a la vez acusador, juez, consejero y jurado, las sospechas se convertirían en evidencia, una simple orden en sentencia, y el funcionario público en ejecutor de la justicia; que por la citada ley quedarían sujetos muchos de los habitantes al dominio de un solo hombre, pues no pudiendo ampararse con la Constitución, ninguna barrera se opondría a las pasiones y al poder de una mayoría del Congreso, quedando así sin protección en casos graves la minoría, las legislaturas, los jueces, los gobernadores y consejeros de los diversos Estados, así como también otros pacíficos habitantes que pudieran aventurarse a reclamar los derechos constitucionales del pueblo, o que por otras causas buenas o

malas, oponiéndose a los fines del Presidente, hubieran infundido a éste injustas sospechas o se les creyera perjudiciales en las elecciones y otros intereses públicos o personales. Si no se derogasen oportunamente las citadas leyes y otras semejantes que acaso se llevarían a efecto, podrían dar lugar a que estallase en estos Estados una revolución sangrienta; levantaríanse calumnias contra los Gobiernos republicanos; se escucharía a los que quieren que se crea que el hombre no puede ser gobernado sino con el látigo, y la confianza sería entonces hija del despotismo.

»Nuestra Constitución ha señalado sus límites al ejercicio del poder y a los respectivos derechos de cada cual; basta leer la ley de extranjeros y la de sediciones para convencerse de que los hombres que confeccionaron ese instrumento fueron muy sabios y previsores al fijar los citados límites cuando se estableció el Gobierno, y por lo tanto, no sería prudente traspasar aquellos. Los hombres de nuestra nación han respetado más las sospechas del Presidente que los sólidos derechos de la inocencia, las reclamaciones de la justicia, la sagrada fuerza de la verdad y las formas y esencia de la ley. En las cuestiones de ejercicio del poder, no ha de hablarse de la confianza en el hombre sino de las disposiciones de la Constitución. Este Estado desea que todos los demás manifiesten su opinión acerca de las leyes ya citadas, y que declaren con toda precisión si están o no debidamente autorizadas por la unión federal, no dudando que es el deseo general se limiten los poderes del Gobierno a fin de que no peligren los derechos y libertades de los Estados respectivos. De esperar es que estos calificarán, como nosotros, de infracciones a la Constitución las citadas leyes, conviniendo en que, llevarlas a efecto equivale a usurpar los derechos de los diversos Estados, para *consolidarlos en manos del Gobierno general*, sin que aquellos tengan autorización para reprobar las leyes que se hagan sin su consentimiento. Esto es lo mismo que alterar la forma del Gobierno que hemos elegido, para vivir bajo la dependencia de uno que ejerce el poder según su voluntad, sin previa autorización; y en su consecuencia, los demás Estados, en uso de su derecho natural, podrán declarar que las citadas leyes son nulas y de ningún valor ni efecto y que por lo tanto procede derogarlas en la primera sesión del Congreso.»

Juan Quincy Adams, hombre de no poca importancia política, se admira de la profunda observación de Mr. Jefferson, que adivinaba cuándo podría tener lugar la reacción popular, y haciendo notar con cuanta sagacidad se aprovechó el Vicepresidente de la ocasión para llevar a cabo sus fines particulares, demuestra que Jefferson fue más allá que Madison en cuanto a defender las doctrinas de *nulificacion*. He aquí cómo se expresa sobre este punto: «Invocando como primer principio, que por la Constitución de los Estados Unidos no está autorizado el Congreso para limitar en manera alguna la libertad de la prensa, ni aun en el caso de tener que defenderse contra las difamaciones o los mas incendiarios libelos; y que los principios de la ley común inglesa no tenían fuerza alguna en los Estados Unidos, Jefferson redactó de su propio puño y letra, acuerdos que se aprobaron por la legislatura de Kentucky. Declarábase en estos que cada Estado tiene el derecho de juzgar por sí mismo acerca de las infracciones de la Constitución, cometidas por el Gobierno general, proponiendo la manera de corregirlas; que la ley de extranjeros y la de sediciones infringen palmariamente la Constitución, por lo cual debían declararse nulas y sin valor alguno, y por último que la anulación de todas las órdenes y decretos, no autorizadas debidamente, correspondía de derecho a los Estados, como único medio de corregir las infracciones.

«Estos principios, y especialmente el de la anulación, se han discutido más de una vez en los Estados confederados que no se mostraban satisfechos de los actos del Gobierno federal, dando esto lugar dos veces consecutivas a que faltara muy poco para disolverse la unión. Tal sería el resultado final si por desgracia para el pueblo americano no obtuvieran apoyo semejantes principios. La ley sobre extranjeros y la de sediciones, puede decirse que fueron temporales y murieron por sí mismas, sin que se haya vuelto a tratar de ponerlas en vigor; pero en los últimos tiempos, no sólo se consideró un derecho constitucional del Congreso imponer restricciones a la libertad de la prensa y de la palabra, mucho más severas que las dos leyes citadas, sino que se recomendaron eficazmente por el jefe de la Unión para combatir los peligros y males que producían las publicaciones incendiarias.»

Después de hacer algunas observaciones acerca de la influencia que ejerció siempre Jefferson sobre Madison, y su igualdad de opiniones en cuanto a la política del Gobierno federal, Mr. Adams continúa de este modo: «Mr. Madison, por la eficaz recomendación de Jefferson, hizo que se aprobaran en la legislatura de Virginia las resoluciones adoptadas en 21 de diciembre de 1798, declarando: 1.° Que por la Constitución de los Estados Unidos se forma una unión de la que son partes integrantes los diversos Estados, los cuales pueden limitar los poderes del Gobierno. 2.° Que en el caso de hacerse un uso indebido de otros poderes no conferidos por la Constitución, los Estados tienen el derecho y están en el deber de intervenir para contener los males que pudieran originarse, y mantener en sus respectivos límites la autoridad, derechos y libertades que les correspondan. 3.° Que la ley de extranjeros y sediciones eran infracciones palmarias de la Constitución. 4.° Que habiendo declarado el Estado de Virginia, al ratificar la Constitución federal, que los Estados Unidos no tendrían derecho para limitar, restringir o modificar la libertad de conciencia o de la prensa, por lo cual se propuso una enmienda, aprobada por otros Estados, la cual se adicionó a la Constitución, sería una falta grave y hasta criminal infringir uno de los derechos formalmente reconocidos. 5.° Que el estado de Virginia declaraba *inconstitucionales* las leyes de extranjeros y la de sediciones, y apelaba solemnemente a los demás Estados en la confianza de que harían lo mismo, adoptando las medidas más convenientes para cooperar con el objeto de mantener la autoridad, derechos y libertades reservados para los Estados o para el pueblo. 6.° Que sería conveniente que el gobernador trasladase una copia de estas resoluciones a la autoridad ejecutiva de cada uno de los demás Estados, recomendando a la vez se comunicase a las legislaturas y se enviara también una copia a cada uno de los Senadores y Representantes de Virginia en el Congreso.»[159]

El lector observará que Mr. Jefferson quería ir mas allá que su amigo Madison, pues no contento con que las legislaturas de los Estados declarasen completamente nulas y sin ningún valor las leyes sobre extranjeros y sediciones, pidió que se opusieran a llevarlas a efecto, aun cuando para ello fuese necesario separarse de la Unión. Mr. Madison no creyó conveniente dar este paso, y en los últimos años de su vida, rechazó explícitamente las doctrinas de aquellos que creen que un Estado tiene derecho para anular las disposiciones del Gobierno general[160]. Mas adelante volveremos a tratar de este asunto.

La tercera legislatura del quinto Congreso, que debió haber comenzado el 3 de diciembre, se retrasó hasta el 8 por la falta de asistencia de los miembros del Senado. En su discurso de apertura habló el Presidente en primer lugar de la epidemia que había infestado a Filadelfia y otros puntos; recomendó al Congreso la conveniencia de establecer un sistema de cuarentena, y elogió en fin el espíritu que había mostrado el pueblo para apoyar al Gobierno, exasperado por la intolerable insolencia de Francia.

La mayor parte del discurso se reducía a dar a conocer las relaciones entre los Estados Unidos y aquella nación, en lo cual había seguido el Presidente el consejo de su Gabinete, excepto en un punto de que hablaremos aquí. Los miembros del Gabinete, y en su generalidad el partido federal, sostenían que después de los groseros insultos de Francia, enviar a esta potencia otro ministro sería un acto humillante en que no debían incurrir los Estados Unidos, y que se debía esperar a que aquella nación diera los primeros pasos para restablecer la buena paz y armonía. Mr. Adams, sin embargo, se opuso a usar un lenguaje tan enérgico, y lo modificó diciendo *que sería conveniente asegurarse de que se recibiría a otro ministro*, con lo cual se proponía preparar el terreno a fin de enviar otro embajador a Francia cuando lo juzgase oportuno. Pronto veremos cuál fue la consecuencia de esta resolución del Presidente.

El estado de los negocios respecto a España e Inglaterra, la cuestión de límites y algunas más, pendientes aun, fueron otros de los puntos de que habló el Presidente en su discurso; Adams dijo

---

159 *Vida de Jaime Madison*, págs. 65-69.

160 En el apéndice que hay al final del presente capitulo se encuentra la carta de Mr. Madison al honorable Eduardo Everett sobre la anulación y los procedimientos de la legislatura de Virginia.

muy poco acerca de la lentitud con que se iba organizando el ejército; recomendó a la Cámara de Representantes que revisara el sistema de recaudación de contribuciones, y terminaba al fin su discurso con estas palabras: «Dictando siempre tan acertadas medidas, y permaneciendo unidos a fin de que nos sea dable defender mejor nuestros intereses, lo cual es de la mayor importancia, podremos conseguir que nuestros país se conserve a la altura que merece.»

Las contestaciones de la Cámara y del Senado estaban conformes en el espíritu con el discurso del Presidente y se aprobaron sin oposición. El último, sin embargo, reprobaba severamente la conducta del Directorio, que había empleado individuos particulares sin carácter oficial ni autoridad alguna para entender en las negociaciones, en vez de valerse de los agentes constitucionales del Gobierno[161], Mr. Adams replicó que al parecer *no había ocurrido ningún cambio en la política o disposiciones de la república francesa respecto a los Estados Unidos*. Esto sucedía el 12 de diciembre.

Washington, según ya hemos dicho, aceptó, mas no sin vacilar mucho antes, el cargo de general en Jefe del ejército, mas luego le asaltaron numerosas dudas acerca de la conducta que debería observar en el nombramiento de los oficiales de graduación superior. Algunos de los que sirvieran en la guerra revolucionaria, podían considerarse como principales candidatos para ocupar los primeros puestos en el ejército, pero faltaba saber si debía tenerse en cuenta su primitivo grado. En el caso de resolverse así, esto privaría al ejército de los servicios de hombres cuyo talento, actividad e influencia eran muy importantes, porque aquellos no querían ser subordinados de nadie. Washington opinó que puesto hacia mucho tiempo que se había disuelto el ejército y se iba a organizar uno nuevo bajo diferentes principios y distinto objeto, no debía tenerse en cuenta la graduación anterior, sino elegir los hombres más a propósito en beneficio de la nación.

Aprobóse el parecer de Washington[162], y como éste había estipulado «que no se nombraran sin su intervención los oficiales generales y los del estado mayor del ejército, confió el cargo de inspector general a Mr. Alejandro Hamilton, designando a Carlos Cotesworth, Pinckney y Enrique Knox para mayores generales. Adams, que tenía cierta prevención contra Hamilton y sospechaba de él, principalmente cuando se hallaba desempeñando un cargo de influencia, no miró con muy buenos ojos este arreglo, pero aunque involuntariamente, lo aprobó; el general Knox, poco satisfecho del grado que se le confería, lo rehusó, y el general Pinckney por el contrario no tuvo inconveniente en aceptarlo[163].

Durante los meses de noviembre y diciembre permaneció Washington en Filadelfia, donde se ocupó activamente con Hamilton y Pinckney en organizar el ejército; desde esta época hasta el fin de su vida puede decirse que dedicaba la mayor parte de su tiempo a los asuntos militares. Su correspondencia con el Secretario de la guerra, los principales jefes y otros oficiales, como dice Mr. Sparks, fue muy continuada y extensa, pues entraba en detalles y comunicaba instrucciones por las que se podía comprender su mucha experiencia y gran conocimiento del asunto. Durante este período, todas sus cartas, aun cuando no sean las más interesantes para muchos lectores, pueden considerarse como modelos en su género y revelan desde luego que la fertilidad de su imaginación no se resentía por los años. Él no creyó nunca formalmente que los franceses llegaran al extremo de invadir los Estados Unidos, pero siempre fue su máxima que el prepararse para la guerra era el más seguro medio de conservar la paz, y en aquella ocasión obró con tanta prontitud y energía como si

161 Aquí se habló del Dr. Logan también, el cual, a lo que parece, había ido a Francia a desempeñar una misión por su propia cuenta después de fracasar las negociaciones y de haber vuelto Mr. Gerry a los Estados Unidos. Mr. Jefferson le dio un certificado de ciudadanía, y cuando estuvo en París, vio a Talleyrand y le ofreció sus servicios. Al volver Logan a los Estados Unidos, fue a ver a Washington para decirle lo que había hecho, y después se presentó en casa del Presidente, quien le recibió con mucha mas amabilidad que el primero. Este asunto hizo entonces más ruido del que podía esperarse.

162 *Vida de Washington*, por Sparks, pág. 485.

163 Mr. Gibbs (vol. II, págs. 86-104) da algunos detalles respecto al nombramiento de oficiales etc. Mr. C. D. Adams por otra parte (vol. I, págs. 520-534) se extiende al hablar de las opiniones y designios de Hamilton y los miembros del Gabinete. El lector podrá comparar los párrafos de Mr. Gibbs y Mr. Adams; por lo que hace a nosotros creemos que el último se muestra injusto con Hamilton.

los invasores se hallaran ya en la costa. El tiempo probó que tenía razón, pues sus predicciones se realizaron. En cuanto al Gobierno francés, cuando comprendió que el pueblo apoyaría al poder ejecutivo para resistir la agresión, pareció desistir de sus ideas de guerra, toda vez que empeñar ésta con los Estados Unidos era la última cosa que se deseaba.

Durante aquella legislatura se aprobaron varias leyes para la mejor organización de las tropas de los Estados Unidos, autorizándose también el establecimiento de los *docks* y la compra de maderas para construcción de buques. Asimismo se trató de expulsar a Matías Lyon, una vez terminado el plazo de su condena, pero no se obtuvo el resultado apetecido. Aunque los representantes de Virginia y Kentucky desistieron de presentar los acuerdos sobre anulación, de sus respectivas legislaturas, se trató de conseguir que se derogasen la ley de extranjeros y la de sediciones, dando un ataque imprevisto, pero según dice Mr. Jefferson, fracasó el plan porque los federalistas tuvieron buen cuidado de no resucitar la cuestión ni provocar debate alguno con Nicolás, Gallatin o Livingston. A lo que dijo el Presidente, la fuerza comparativa de los partidos en la Cámara era entonces de cincuenta y seis diputados por parte de los federalistas y cincuenta por la oposición, pero dos de los últimos no asistieron a la Cámara. El inútil esfuerzo que se hizo para conseguir la derogación de las citadas leyes fue secundado por las peticiones del público, y dio lugar a que en Filadelfia ocurrieran varios motines y se turbara la paz.

A fines de enero de 1799, el Presidente trasladó al Congreso un luminoso informe del Secretario de Estado sobre la correspondencia y despachos referentes a la misión francesa, informe que juzgaba severamente la política observada por Mr. Gerry, dando a conocer claramente la doblez y agresiones de Francia. En dicho escrito hay un párrafo digno de copiarse y que dice así:

«Todos estos detalles causan desde luego el mayor asombro, sobre todo al pensar en el descaro de Mr. de Talleyrand, cuando preguntó a Mr. Gerry cuál era el verdadero nombre de los agentes X. Y. Z. Cuando Y. acompañó al enviado americano a ver al ministro, conversó con él largamente acerca de los despachos recibidos, y aquel aseguró a Mr. Gerry que los informes de Y. eran exactos. Antes de esto Z. introdujo a Mr. Gerry a presencia del ministro, sirviéndole de intérprete, y después X. Y. y Z. habían comido juntos con Mr. Gerry a la mesa de M. de Talleyrand, y terminado el banquete, X. e Y. renovaron sus proposiciones acerca del *dinero*. La circunstancia misma de haber continuado M. de Talleyrand en el cargo que desempeñaba después de haberse dado a conocer al mundo todas aquellas intrigas, es una prueba evidente de que se habían comenzado y seguido por las secretas órdenes del Directorio. A fin de alcanzar el objeto propuesto, se dejaron pasar seis meses sin recibir a los enviados americanos, después de presentadas sus credenciales al Directorio, y sólo cuando se vio que aquellos se hacían superiores a las intrigas y que no quedaban esperanzas de atemorizarles ni conseguir nada de ellos, se dio orden a dos para que salieran de París en términos insultantes y despreciativos.»[164]

Aunque no se había declarado formalmente la guerra contra Francia, expidióse una orden autorizando a los buques mercantes para que resistieran el ataque de los buques franceses y se pusiera en vigor la ley de represalias. También se destacaron contra los buques franceses varios cruceros entre los que se contaban cuatro de veinticuatro cañones, tres de veinte, cuatro de diez y ocho y uno de catorce, sin contar tres fragatas que eran, *Estados Unidos*, capitán Barry, *Constitución*, capitán Nicholson, y *Constelación*, capitán Truxtun.

La mayor parte de estos buques se emplearon en las aguas de las Indias Occidentales, o en dar convoy a los mercantes que cruzaban entre las islas y los Estados Unidos. La repentina aparición de tantos cruceros en las Indias Occidentales, debió sin duda sorprender a los ingleses así como también al enemigo común, y si bien los buques de guerra de la Gran Bretaña trataban por lo general cordialmente a sus nuevos aliados, no faltaron casos en que se obró de una manera muy distinta, observándose una conducta algo sospechosa. El caso más notable ocurrió en el otoño de 1798 fuera del puerto de la Habana, donde el *Carnatick*, buque inglés de setenta y cuatro cañones,

164 En el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, hay una nota que contiene detallados extractos sobre este asunto, vol. II, págs. 389-98.

infirió un ultraje al *Baltimore*, goleta de guerra de veinte. Mr. Cooper hace una relación detallada de este hecho, manifestando su sentimiento de que, después de lo ocurrido en la revolución, se hubiera humillado el orgullo americano hasta el punto de que un oficial de una nación cualquiera, se atreviese a cometer un ultraje como el inferido por el comandante del Carnatick[165]. Durante el año 1799 estuvieron activamente ocupados en el mar veintiocho buques de guerra de todas clases, es decir, desde la fragata de cuarenta y cuatro cañones hasta la corbeta de doce, y sólo en las aguas de las Indias Occidentales se contaban cuatro diferentes escuadrillas.

El espacio de nuestra historia no nos permite extendernos en muchos detalles; sólo podemos citar algunos ejemplos para que se comprenda la destreza y valor de los oficiales y marineros de la armada de aquella época, para lo cual nos referiremos a la notable obra de Mr. Cooper. A principios de junio de 1798 la goleta francesa *Le Croyable*, fue capturada por el *Delaware*, siendo éste el primer buque apresado por los americanos desde la organización de la armada. Se le puso por nombre *Represalia*, y se confío su mando al teniente Bainbridge, pero a fines del mismo año, fue capturado de nuevo por una fragata francesa. Merced a una falsa noticia acerca de la fuerza y tripulación de la *Moctezuma* y del *Norfolk* con los cuales iba de crucero por las aguas de Guadalupe, Bainbridge libró a estos dos buques de la persecución del enemigo, pero se le condujo a dicha isla, donde el gobernador, después de tratar inútilmente de inducirle a que declarase en nombre de los Estados Unidos que Guadalupe debía considerarse como *neutral* durante el actual estado de cosas, le envió en su propia corbeta a América. El Gobierno recompensó la conducta de este oficial nombrándole comandante, y le confío el mando del *Norfolk*, uno de los buques que había librado de la peligrosa persecución de las fragatas francesas.

A fin de obligar a Bainbridge a que indujera a su país a proclamar la neutralidad de Guadalupe, el gobernador cometió actos de crueldad con los prisioneros americanos, mas habiéndose tenido conocimiento de este hecho, expidióse una orden para que se ejerciesen represalias con los prisioneros franceses, orden que dio lugar a serias polémicas entre los partidos, y a no pocas recriminaciones.

En el año siguiente, el día 9 de febrero, la *Constelación*, comodoro Truxtun, que se hallaba cruzando por sus aguas, avistó un gran buque por la parte del sur, y siéndole el viento favorable, dirigióse hacia él, reconociendo desde luego que sería un enemigo, pues habiendo izado primeramente el pabellón con estrellas, lo retiró luego, hizo ondear el tricolor y disparó acto continuo un cañonazo en señal de desafío. «Cuando la *Constelación*, dice Mr. Cooper, se hubo aproximado al buque francés y se hallaba ya tan cerca que se podía hablar con la bocina, rompió el fuego, al que contestó el enemigo inmediatamente. La *Constelación*, que iba avanzando lentamente, sufrió de su enemigo un nutrido fuego que causó grandes averías en el velamen y mástil de mesana, y al observar esto, Mr. David Porter, joven oficial de grandes esperanzas, viendo que entre el estruendo de los disparos y el calor del combate no se oían sus órdenes, tomó a su cargo la responsabilidad e inmediatamente cortó las bozas, recogió las vergas y pudo evitar de este modo que por la presión del velamen sobre la berlinga cayese el mastelero. Entre tanto, el fuego de la *Constelación* llegó a dominar al de su enemigo, y a pesar de sus averías pudo aun descargar dos o tres andanadas que decidieron el éxito del combate, declarándose la victoria en favor del buque americano.»

El buque francés, según se vio luego, era la fragata *La Insurgente*, capitán Barreault, el mismo que había apresado la *Represalia*. Este buque, uno de los más veleros del mundo, sufrió también grandes averías en el combate, habiendo perdido veintinueve hombres, sin contar cuarenta y un heridos de más o menos gravedad; la *Constelación*, aunque bastante averiada igualmente, sólo perdió tres hombres.

Nuestro historiador naval tiene la delicadeza de no hacer grandes elogios por esta victoria, considerando que los cañones de la *Constelación* eran de mucho más calibre que los de su enemigo, pero debemos tener presente que por parte de los franceses estaba el prestigio de los triunfos

165 *Historia naval*, por Cooper, vol. I, págs. 157-163.

navales, pues excepto las victorias alcanzadas por Pablo Jones y otros contra los ingleses en la primera guerra, América no podía enorgullecerse de nada en punto a marina, ni aun siquiera de poseer una flota.

Aun cuando era muy probable que Francia desistiera de la lucha en el mar, el Congreso no descuidó por eso durante aquel año la organización de la armada, e introdujo todas las mejoras que se creyeron convenientes, aumentándose también el número de buques.

A últimos de febrero el Comité encargado de recibir las solicitudes para derogar la ley de extranjeros y la de sediciones, presentó un informe en el que opinaba que no se debía acceder a la derogación. Mr. Benton hace un extracto de los debates sobre aquel asunto que no dejará de ser interesante para el aficionado a la historia; nosotros sólo diremos que los acuerdos del Comité fueron aprobados por cincuenta y dos votos contra cuarenta y ocho[166]. Además de la cantidad destinada para el pago del interés de la deuda pública, y sin contar dos millones de dólares que se necesitaban para cubrir el aumento de gastos en el ejército, designáronse otros nueve millones para el servicio del año; a fin de reunir esta cantidad, además de los medios ya conocidos, contábase con el producto de la contribución directa y cinco millones de dólares. En aquel año se incurrió en un nuevo gasto ocasionado por el aumento de sueldo a los funcionarios públicos del Gobierno federal, desde el Secretario de Estado abajo, aun cuando la oposición combatió con el mayor empeño esta medida. Debemos observar sin embargo, que cuando los republicanos subieron al poder, no creyeron conveniente hacer rebaja alguna en los sueldos.

Al hacer el examen de la política del Presidente y de la influencia que tuvo en la suerte del partido federal, entonces en el poder, deben tenerse en cuenta varios puntos. Francia, en guerra con la Gran Bretaña y careciendo de fondos, no se mostraba dispuesta a empeñar la guerra con los Estados Unidos, y esperaba obtener cuanto le hacia falta sin separarse de la línea de conducta que se había trazado, es decir, destacando contra el comercio de América una horda de piratas, y utilizando los servicios de las facciones que en los Estados Unidos trabajaban en su favor. A Francia no le importaba que se censurase la inmoralidad de su política, y sus ministros seguían con su máxima de que el lenguaje conviene para ocultar y no para revelar nuestros pensamientos. En esto consistía la diplomacia francesa.

Debe tenerse también en cuenta que nuestro país y sus gobernantes, no se hallaban dispuestos a dejarse avasallar por su primera aliada, ni mucho menos a tolerar sus ultrajes e insultos. Los preparativos de guerra hechos por recomendación de Adams, la negativa de nuestro Gobierno al solicitar el Directorio un empréstito, la suspensión de las relaciones diplomáticas con Francia y la publicación de los despachos de los enviados, dieron al traste con los planes de Talleyrand, y seguramente que si se hubiera seguido la política recomendada por Hamilton y otros amigos suyos respecto a Francia, el Directorio habría obrado de una manera muy distinta de la que obró con Adams.

Ya recordará el lector que en junio de 1798 había dicho el Presidente: «No enviaré otro ministro a Francia sin estar seguro de que se le recibirá y respetará como representante de una nación libre, poderosa e independiente»; y no debemos olvidar que aun cuando Adams no quería adoptar el lenguaje que le aconsejaba su Gabinete para las futuras negociaciones, declaró en 12 de diciembre, «que no había observado cambio alguno en el sistema o disposiciones de la república francesa respecto a los Estados Unidos.» Teniendo en cuenta el estado en que se hallaban entonces los ánimos por los repetidos y groseros insultos inferidos por el disoluto Gobierno de Francia a nuestro país, y al ver que todos estaban dispuestos a la resistencia, los federalistas resolvieron mantenerse en una actitud digna, insistiendo en aguardar a que Francia diese los primeros pasos para llevar a cabo un arreglo amistoso entre las dos naciones. Los federalistas creyeron que tenían derecho a exigir que el Presidente se atuviera a esta política nacional y no la cambiara por otra que podría ocasionar graves conflictos al Gobierno.

---

166 *Resumen de los Debates del Congreso*, vol. II, páginas 373-395.

Mr. Adams, quien al parecer no estaba por las restricciones en la política de partido, y que conservaba siempre cierta prevención contra Hamilton, se había trazado ya su línea de conducta, y bajo la influencia de Gerry, en gran parte, y acaso también con el deseo de reconciliar a los republicanos en la segunda elección de la Presidencia, adoptó repentinamente una medida que introdujo la mayor consternación en las filas de los federalistas, presagiando claramente la caída de este partido y la subida al poder de los republicanos. No discutiremos aquí sobre la rectitud de sus intenciones, ni es nuestro ánimo poner en duda que deseara sinceramente favorecer los intereses de su país, pero se puede convenir en que obró con poco acierto o demasiada precipitación en aquel crítico período.

El nieto de Mr. Adams, al hablar sobre la época en que fue Presidente su abuelo, justifica las razones que tuvo éste para adoptar su plan de conducta, pero Mr. Gibbs, por otra parte, censura severamente la vacilante política de Mr. Adams, y nosotros, sin entrar en discusión alguna, solo diremos que el Presidente no debía por entonces tener seguridad alguna de que un segundo ministro sería mejor recibido que el primero. Ya hemos hablado de la misión especial que se propuso Logan; Joel Barlow escribió también una larga carta a Washington, que envió al Presidente, dándole ciertas noticias, para demostrar que Francia deseaba la paz, y Mr. Vans Murray, ministro americano en el Haya, recibió en octubre de 1794, por conducto de M. Pichon, embajador francés, un mensaje formal de Talleyrand con una carta del mismo en la que le decía: «Teníais razón en asegurar que a cualquiera ministro plenipotenciario que enviara a Francia el Gobierno de los Estados Unidos para arreglar las diferencias entre ambas naciones, se le recibiría con las consideraciones a que es acreedor el representante de una nación libre, poderosa e independiente.» Aunque esto daba a conocer con bastante claridad que Francia no pensaba empeñar la guerra con nuestro país, no daba sin embargo las seguridades que el Presidente tenía derecho a exigir antes de dar el paso que dio. «Sus ideas, como dice su nieto, no fueron nunca tan bien conocidas; la guerra era inminente, y no quedando más que un medio de evitarla, Adams no quiso dejar escapar aquella ocasión de asegurar la paz. El Presidente meditó acerca de las medidas que podrían ser más acertadas para conseguir el objeto, y luego parecióle lo mejor oficiar al Senado a fin de anunciarle el nombramiento de Mr. Guillermo Vans Murray para el cargo de ministro plenipotenciario en Francia.»[167]

En su consecuencia, el 18 de febrero, sin decir una palabra a su Gabinete, y sin consultarlo con los federalistas, el Presidente dirigió una comunicación al Senado por la cual proponía a Mr. Guillermo Vans Murray para ministro plenipotenciario cerca de la república francesa. Un rayo que hubiera caído a los pies de los federales no les habría causado más asombro; según lo expuesto en el discurso, habíase acordado hacer preparativos para la guerra, y de pronto, suspendíase la acción de la máquina política en el momento en que más preciso era aumentar su impulso[168].

Mr. Jefferson, que escribió a Madison con fecha 19 de febrero, le decía lo siguiente: «Ayer se anunció en el Senado un suceso notable. El Presidente propuso el nombramiento de Guillermo Vans Murray para el cargo de ministro plenipotenciario cerca de la república francesa, añadiendo que se le darán instrucciones para no ir a Francia sin tener suficientes seguridades por parte de aquel Gobierno, de que se le recibirá oficialmente, con las consideraciones debidas, nombrándose un ministro de igual categoría a fin de discutir y terminar nuestra controversia por un nuevo tratado. Parece que el Presidente había resuelto guardar el secreto sin comunicárselo ni aun a su Gabinete. El Senado ha estado discutiendo todo el día de hoy sin determinar nada, pues los pareceres están muy divididos; unos se oponen y otros no saben qué hacer, pero entretanto siguen los preparativos de guerra.» Mr. Jefferson añadía que la medida del Presidente destruía todos los argumentos con que se trataba de probar la falta de sinceridad de Francia, siendo por lo tanto muy difícil que se empeñara la guerra.

Después de dos días de discusión, nombróse un Comité de cinco individuos que fue a ver al Presidente para hacerle observaciones sobre el nombramiento, pero Adams se mostró resuelto,

167 *Vida y obras de Juan Adams*, vol. I, pág. 543

168 *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs. vol. II, pág. 189.

limitándose a proponer que fueran dos personas más con Mr. Vans Murray para desempeñar la misión tan pronto como se tuviera completa seguridad de que serían recibidos favorablemente. El día 25 de febrero el Presidente remitió un 1799. mensaje nombrando a Patricio Henry y Oliverio Ellsworth (entonces jefe de justicia,) embajadores cerca de la república, para acompañar a Murray, y el Senado aprobó la propuesta, si bien Henry rehusó aceptar el cargo a causa de su mucha edad. La carta que este último escribió con tal motivo terminaba de este modo: «Sólo una necesidad absoluta podía inducirme a rehusar mi débil auxilio a un Gobierno cuya rectitud, patriotismo y virtudes se han granjeado la estimación y aprecio de todos nuestros compatriotas.» En reemplazo de Henry, nombróse al general Guillermo R. Davie, a quien últimamente se había conferido el cargo de gobernador de la Carolina del Norte. La marcha de Ellsworth y Davie se aplazó hasta que el Presidente recibiera seguridades de que sería satisfactoria la recepción de la embajada, y por lo tanto no salió ésta de América hasta el 5 de noviembre siguiente.

El día 6 de marzo, el Secretario de Estado remitió a Mr. Murray su nombramiento y le dio sus instrucciones respecto a obtener las debidas seguridades sobre la recepción de la embajada por el Gobierno francés; y en la noche del 10, el Presidente y su Gabinete discutieron y convinieron en el modo de conducir las negociaciones[169]. Al día siguiente, pesar de las muchas ocupaciones del Gobierno, el Presidente se fue a toda prisa a su posesión de Quincy, lo cual al decir de su nieto, no estuvo bien hecho.

A principios de mayo, Murray recibió sus instrucciones y dirigió sobre este asunto una nota a Talleyrand, quien tuvo a bien contestar el 12 de mayo, confirmando las seguridades que se esperaban, y quejándose con alguna impertinencia de las dilaciones por parte del Presidente. El despacho de Mr. Murray no se recibió en América hasta el 30 de julio, y a primeros de agosto, Adams dispuso que se prepararan los enviados a marchar inmediatamente, recomendando de paso al Secretario de Estado redactase las instrucciones convenientes y se las enviara para su aprobación. Habiéndose declarado en Filadelfia la fiebre amarilla, trasladáronse todos los funcionarios públicos a Trenton, y hasta el mes de septiembre no se completaron las citadas instrucciones. Mr. Gibbs reproduce aquellas, juntamente con una revista de Wolcott que es digna de consultar. El día 11 de septiembre se remitieron las citadas instrucciones al Presidente, pero al mismo tiempo recibió éste noticia de la revolución de 30 de Pradial, que derribaba al Directorio, y en vista de esto el Gabinete aconsejó que se suspendiera la marcha de los enviados. A principios de octubre, Adams dejó a Quincy, fue a ver a Mr. Ellsworth a Windsor, y llegó el 10 del mismo mes a Trenton, donde se hallaba ya Mr. Davie así como también Alejandro Hamilton, quienes se ocupaban de los trabajos de la reorganizacion del ejército. Ellsworth llegó uno o dos días después. Las noticias de Europa anunciaban como a probable el restablecimiento de los Borbones, y en virtud de ellas, se recomendó al Presidente que se aplazara la misión. El día 15 volvieron a discutirse las instrucciones, y resuelto este punto no se habló más de aplazar la misión, pero a la mañana siguiente, Mr. Adams encargó lacónicamente al Secretario de Estado que preparara cuantos documentos se necesitasen, disponiendo así mismo que la fragata *Estados Unidos* los condujera a su destino a primeros de noviembre[170].

Teniendo presente este detalle copiaremos un párrafo o dos de una de las *Cartas de Cunningham*, que son dignos de la atención del lector: «Antes de salir de Philadephia, reuní a los cinco jefes de los departamentos para consultarles acerca de las instrucciones que debían darse a Mr. Ellsworth, Mr. Davie, y Mr. Murray, al marchar a Francia, y después de habernos reunido varios días, acabáronse de discutir todos los puntos. Habíamos examinado detenidamente los diferentes artículos y convinimos al fin en ellos unánimemente, no quedando ya por lo tanto más que el trabajo

169 Mr. C. F. Adams, dice que la parte más conservadora de los federalistas, Juan Marshall, Lincoln, Dexter y otros, con dos de los miembros del Gabinete, apoyaron la política de Adams respecto a entablar nuevas negociaciones.

170 Compárese lo que dice Mr. Gibbs (vol. II, págs. 267-277) con la relación de Mr. C. F. Adams (vol. I, págs. 551-559). Este último sostiene que no se debe acusar al Presidente de falta de resolución y energía y se expresa en los siguientes términos: «La energía era una de las cualidades más características del Presidente, y a la que debió su reputación como hombre público.»

de redactarlos, y en su consecuencia, encargué al Secretario de Estado que les diese forma, corrigiera el estilo, e hiciese cualquiera alteración en caso necesario. Además de esto le previne que terminara su trabajo, sacara una copia para remitírmela a Quincy, a fin de revisarla de nuevo, y firmar las instrucciones de los enviados.

»Llegado a Quincy, esperaba que llegarían de un momento a otro las instrucciones, pero pasó una semana y otra sin que yo recibiese nada, y hallábame inquieto porque nuestros enviados debían ya estar en camino. Después de mucho tiempo, en vez de instrucciones, recibí una carta firmada por los cinco jefes de los departamentos aconsejándome que *suspendiera el embarque* de los ministros. Esta indiferencia, esta falta de cumplimiento, esta desobediencia a mis órdenes, no pudo menos de inquietarme, pues yo *solo* era el responsable a la nación, de las medidas que me parecían indispensables para evitar la guerra con Francia y una lucha intestina en el país, sin contar que estábamos ya embrollados con Inglaterra en cuestiones muy difíciles, y *no podía conseguir que se hiciese nada.* Entonces, dominando mi carácter marché inmediamente a Trenton para verme con aquellos señores cara a cara, y al llegar a dicho punto, hallé a los miembros del Gabinete poseídos del mayor entusiasmo.»

Los miembros del Gabinete, según ya hemos dicho, contaban con la pronta restauración de los Borbones con el auxilio de Austria y Rusia y con el dinero de la Gran Bretaña. Mr. Adams prosigue de este modo: «Yo escuché las razones de los señores del Gabinete con la mayor frialdad y paciencia; les contesté manifestándoles mi opinión y dispuse que se terminaran las instrucciones y se embarcasen los enviados tan pronto como fuese posible, lo cual se hizo, y de este modo se aseguró la paz fuera y dentro del país[171]. En Trenton encontré a Mr. Hamilton, quien vino a visitarme, y aun cuando no le hablé de política, comenzó a darme consejos sin que le pidiera su parecer. Yo le escuché de muy buen humor, y hasta llegué a decirle, en tono de broma, que seguramente no habría oído otro hombre decir tantos disparates como yo.»

El resultado de esta disensión entre el Presidente y su Gabinete, juntamente con el efecto que produjo la misión a Francia, fue fatal a los federalistas que estaban en el poder, de tal modo que comenzaba a preverse su caída, y también quedó preparado el camino para lo que Mr. Jefferson llamó la *Revolución Republicana de 1801*.

A principios de febrero de 1799 se empezaron ya a notarse síntomas de descontento y tendencias a resistirse a las leyes en la Pensilvania Occidental, teatro en época anterior de una insurrección formidable. El haber impuesto una contribución directa produjo muy mal efecto, y se encontró tal resistencia por parte de algunos, que se juzgó conveniente arrestar a unos cuantos de los principales trastornadores, como así se hizo en efecto, prendiendo a unas treinta personas. Juan Fries, o mejor dicho el capitán Fries, del condado de Northampton (Pensilvania) que se había hecho ya sospechoso por haberse permitido ciertas amenazas contra la autoridad, se puso a la cabeza de una partida de cien hombres armados, unos a caballo y otros a pie, y dirigiéndose a Bethlehem, detúvose ante la casa donde se hallaban el juez y sus prisioneros, y pidió su libertad con un ademán tan hostil, que aquel creyó lo más prudente acceder a la petición. Esto sucedía a principios de marzo de 1799, en cuya fecha el Presidente expidió una proclama intimando el respeto a las leyes, en tanto que el gobernador Mifflin, reuniendo la milicia, que con algunas tropas regulares se puso a las órdenes del general Mc-Pherson marchando el 20 de marzo a reprimir la insurrección. Fries y

171 Unos diez años después, Adams escribió a Cunningham hablándole sobre los sucesos de la época, y le decía lo siguiente: «Aquella fue una gloriosa y triunfante guerra, pues en vez de estar oyendo a cada instante que se apresaban y quemaban nuestros buques, como estuvo sucediendo mucho tiempo, no se vio aparecer ni una sola vela enemiga a nuestras costas. En vez de perder uno tras otro nuestros buques mercantes, y una infinidad de millones en las Indias Occidentales, despejamos los mares y ni un solo crucero se atrevió a presentarse contra nosotros. El orgulloso pabellón de Francia se vio humillado bajo el águila y las estrellas de los Estados Unidos, pero el mayor triunfo de todos fue haber conseguido que el altanero Directorio, que había pedido un tributo y rehusado recibir a nuestros embajadores, declarando públicamente que no quería admitirlos hasta que yo hubiese dado satisfacción de mis discursos, se viese obligado a humillarse, a retirar sus declaraciones y a darme toda clase de seguridades de que recibiría a mis enviados a fin de concluir la paz.»

algunos de los insurgentes fueron cogidos con las armas en la mano, y habiéndoseles formado causa se les reconoció culpables, mas el tribunal se mostró benigno al pronunciar la sentencia.

Debemos advertir sin embargo, que Fries fue encausado de nuevo en abril de 1800 y reconocido culpable de haber hecho armas contra el Gobierno, se le condenó a muerte, mas luego el Presidente, por consideraciones humanitarias, y con gran sorpresa de los federalistas, le perdonó su crimen contra el Estado. Hamilton y otros hombres de su partido, calificaron la política del Presidente de una concesión fatal a sus enemigos, añadiendo que hacia aquello con objeto de adquirir popularidad en Pensilvania en las próximas elecciones[172].

Consignaremos de paso un hecho digno de mención porque está relacionado también con la política. En el verano de aquel año, el cónsul británico en Charleston, dispuso que un hombre llamado Natan Robbins compareciese ante el juez Bee, en el tribunal del distrito, por sospechas de haber tomado parte en el motín ocurrido en la fragata inglesa *Hermione* dos años antes, pidiendo que se le trasladara a la Jamaica para ser juzgado, conforme a lo que prevenía el artículo 27 del tratado de Jay, respecto a la extradición de criminales. Como el juez vacilara sobre la conducta que debía observar, el ministro británico, Mr. Liston, reclamó el delincuente al Secretario de Estado, y entonces Pickering remitió al juez Bee una orden del Presidente para que lo entregara.

El abogado de Natan Robbins, alias Tomás Nash, produjo en el tribunal el certificado de un notario, firmado en Nueva York en 20 de mayo de 1795, para probar que había un tal Jonatan Robbins, ciudadano de los Estados Unidos y que no era otro sino el acusado; pero como aquel declarara ser natural de Danbury (Connecticut) y que había sido hecho prisionero a bordo del *Betsy* dos años antes, encontrándose luego en el *Hermione* por casualidad cuando ocurrió el motín, si bien no tomó parte en él, Natan Robbins fue entregado a las autoridades inglesas, y conducido a Jamaica, donde le juzgó un consejo de guerra, condenándole a muerte. Poco antes de la ejecución, Natan confesó que era irlandés.

Los jefes del partido republicano en el Congreso creyeron que aquella era una buena oportunidad para atacar al Gobierno, y en su consecuencia, el 4 de febrero de 1800, pidieron que produjera el Presidente las piezas de la causa de Robbins, en tanto que Jefferson comunicaba instrucciones secretas a los de su partido para asegurar el éxito.

Adams se apresuró a presentar cuantos documentos se pedían, pero con gran sorpresa, y no poco despecho de los autores de la proposición, apareció, por dos certificaciones de las autoridades de Danburg, que no se había conocido allí ningún Jonatan ni Natan Robbins, ni persona alguna que llevara este apellido, y por dos extractos de unas cartas de Sir Hyde Parker, fechadas en Puerto Real (Jamaica) vínose en conocimiento de que, antes de su ejecución, confesó Natan que era irlandés, que según los registros del *Hermione*, había nacido en Waterford y empezado su carrera como voluntario a bordo del *Dover*, y que de este buque pasó al primero en 1793. Entonces la oposición resolvió presentar un voto de censura contra el Gobierno el 20 de febrero, dando esto lugar a un acalorado debate, sostenido por Livingston, Gallatin y Nicolas, de una parte, y por Bayard, Harper, Otis y Dana, de la otra. Entonces fue cuando Juan Marshall pronunció aquel brillante y profundo discurso, que como dice Mr. Story, hizo enmudecer a la oposición, resolviendo por entonces y para siempre los puntos dudosos de la ley nacional sobre los cuales giró la discusión. El voto de la oposición fue desechado por sesenta y dos votos contra treinta y cinco[173].

Este incidente, dice Sullivan, puede ilustrar y no deja de ser notable: ya se recordará que lo que se quería hacer creer al público era que el Presidente había entregado *uno de sus conciudadanos* para satisfacer la reclamación Británica, *a fin de ser ahorcado*. Sin embargo, el ciudadano acusado, no había hecho más que lo que debía para escapar del poder tiránico de la señora de los mares. No

172 Véanse las observaciones de Mr. Gibbs, vol. II, págs. 360-362 y compárense con lo que dice Mr. C. F. Adams, vol. I, págs. 571-574.

173 Véase el *Resumen de los debates del Congreso*, vol. II, págs. 444-469. «La oposición, dice Tucker (vol. II, pág. 68), parecía que iba a triunfar cuando el general Marshall pronunció un discurso tan poderoso, aduciendo tales argumentos, que hizo variar de rumbo las ideas. Marshall consiguió convencer a varios de la oposición, e hizo callar a los que no pudo convencer.»

es extraño pues que peligrase cualquiera administración cuando se admitían como verdades semejantes calumnias.

En julio de 1799 entabláronse de nuevo relaciones comerciales con Santo Domingo, pues los negros habían sacudido el yugo de los franceses, y gobernados por Toussaint L'Ouvertuve acababan de organizarse en república independiente. Concluyóse también en Berlín un tratado de amistad y comercio con Prusia, en cuya negociación el hijo del Presidente, Juan Quincy Adams, justificó el elogio que Washington hizo de él en otro tiempo al decir: «No tengo la menor duda que será uno de nuestros mejores diplomáticos.»

Los acuerdos de Kentucky y de Virginia, de que ya hemos hablado anteriormente, fueron remitidos a los demás Estados, y a su debido tiempo, recibiéronse contestaciones de las legislaturas, desaprobando dichos acuerdos y demostrando que semejantes doctrinas no se profesaban por ningún Estado. El día 14 de noviembre de 1799, la legislatura de Kentucky tomó en consideración las contestaciones de los demás Estados a los acuerdos de 1798 y en su consecuencia se leyó y aprobó unánimemente el informe del Comité, que estaba concebido en los términos siguientes:

«Los Representantes de este buen pueblo, reunidos en asamblea general, habiendo tomado en consideración detenidamente las contestaciones de los diversos Estados de la Unión, a los acuerdos que les remitimos anteriormente, respecto a ciertas leyes inconstitucionales del Congreso, llamadas comúnmente de extranjeros y sediciones, se faltarían a sí mismo y a los que representan si admitieran como buenos los principios y doctrinas que se tratan de sostener en esas contestaciones, excepto la de Virginia. Entrar de nuevo en el campo de los argumentos para probar la inconstitucionalidad de esas leyes sería tan inútil como innecesario, pero no podemos menos de lamentar que al discutirse tan interesantes asuntos con las diversas legislaturas de nuestros Estados hermanos, hayan dominado sobre los buenos razonamientos y las rectas ideas de ciertos hombres, malignas sugestiones y pareceres enteramente opuestos al verdadero carácter y principios de este buen pueblo. Nosotros no hemos hecho más que expresar nuestra opinión acerca de las alarmantes medidas que adoptaba el Gobierno y después la hemos sometido a la discusión al juicio de todos nuestros compatriotas. No es a nosotros a quien toca decir si las contestaciones de la mayor parte de los Estados se han dado con la atención y consideraciones que eran de esperar, aun cuando se nieguen a reconocer las indisputables verdades contenidas en esos acuerdos; pero fieles a los principios de la Unión federal, ajenos a la idea de turbar la buena armonía que reina entre todos, y deseando tan sólo librarse de las cadenas del despotismo, este buen pueblo no hará aprecio alguno de la censura o de la calumnia. Y a fin de que nuestro silencio no se interprete en el sentido de que aprobamos las doctrinas y principios de dichas contestaciones, y con el objeto de que nuestros compatriotas, los que difieren de nosotros en sus opiniones, no crean nunca que podríamos apartarnos de nuestro deber ni pensar de distinto modo que el expresado en nuestros acuerdos:

»*Declaramos*, que este pueblo considera que la Unión federal se formó con los fines especificados en el último convenio, y que tiene por objeto asegurar la libertad y el bienestar de los diversos Estados; que profesamos el mayor afecto a la Unión en este sentido, y no es nuestro ánimo cambiar nuestra forma de Gobierno; que si los que están al frente de éste se permiten traspasar los límites fijados por el citado convenio, sin tener en cuenta las delegaciones especiales del poder, sería la consecuencia inevitable de esto la supresión de los Gobiernos de los Estados y la formación de uno general; y por último que el principio sostenido por las diversas legislaturas, de que el Gobierno general es el juez exclusivo en los poderes que se le delegaron, es despótico, toda vez que en este caso, la *discreción* de los que administran, y no la *Constitución*, sería el límite de sus poderes.

»Asimismo debemos declarar, que siendo soberanos e independientes los diversos Estados que contribuyeron a formar esa Constitución, tienen el indisputable derecho de juzgar sus infracciones, conviniendo en que *la anulación de todos los actos no autorizados por aquella, es el único medio que pueden adoptar los Estados.* Los Representantes de este pueblo declaran también después de haber deliberado detenidamente que las citadas leyes sobre sediciones y extranjeros

infringen la Constitución, y como quiera que atacan los más preciosos derechos del ciudadano, sería altamente criminal por nuestra parte el aprobarlas. Aunque este pueblo, como parte de la Unión federal acatará las leyes, declara al propio tiempo, que ni ahora ni nunca dejará de oponerse constitucionalmente a todo cuanto tenga por objeto infringir las que reconocimos; y a fin de que no se arguyan pretextos o argumentos, ni se crea que este pueblo aprobará actos inconstitucionales como lo son las leyes de sediciones y extranjeros, lo cual podría servir de precedente para cometer nuevas infracciones, declaramos que contra aquellas *PROTESTAMOS SOLEMNEMENTE.*»

Un Comité de la legislatura de Virginia[174] discutió sobre el mismo asunto, y Madison redactó un informe muy extenso que fue aprobado en febrero de 1800; el último acuerdo contenido en aquel decía así:

«Después de examinar los acuerdos de 21 de diciembre de 1798, la asamblea general cree de su deber declarar que se adhiere a los mismos por fundarse en la verdad y ser conformes con la Constitución, y muy especialmente porque es deber suyo protestar, como así lo hacen, contra la ley de extranjeros y la de sediciones, que son en su concepto infracciones palpables de la Constitución.»

El sexto Congreso comenzó sus tareas el 2 de diciembre, y aunque la oposición había hecho grandes esfuerzos para aumentar sus filas, aun formaban los federalistas la mayoría. Sedgwick fue elegido de nuevo orador de la Cámara, y como el Vicepresidente del Senado no podía asistir, Samuel Livermore fue nombrado Presidente. El discurso de apertura[175] se refería en primer lugar a las circunstancias que concurrieron a la reunión del sexto Congreso, y luego se hablaba de la insurrección de Tries, recomendando con la mayor eficacia la revisión. del sistema penal. El Presidente dijo también algo acerca de las relaciones de los Estados Unidos con la Gran Bretaña y Santo Domingo y notificó a las Cámaras la probable traslación de la residencia del Gobierno a la ciudad federal. Dirigiéndose luego a los representantes, indicóles la conveniencia de adoptar un sistema de defensa nacional, y concluyó con estas palabras: «Como deseamos hacer justicia a todos y evitar que se nos infieran agravios, es necesario estar siempre dispuestos a resistir cualquiera agresión, pues no de otro modo podríamos evitar las calamidades de la guerra o la degradación nacional.» Con aquel discurso puede decirse que comenzaron las tareas de la legislatura.

No continuaremos sin embargo nuestra narración, porque apenas dio principio el Congreso a sus sesiones, los Estados Unidos sufrieron una dolorosa pérdida que conmovió a todo el pueblo como si fuera un solo hombre. El ilustre, el noble, el eminente patriota *Jorge Washington* acababa de morir y este acontecimiento cubrió de luto a todos los americanos, y sembró el desconsuelo desde el uno al otro extremo de la Unión, el profundo amor y veneración que profesaban al grande hombre todos sus compatriotas.

Consagraremos un capítulo separado al hablar sobre los últimos días de Washington, pues no sería justo omitir los más principales detalles de su vida y carrera pública.

Apéndice al capítulo 11.

CARTA DE MR. MADISON A EDUARDO EVERETT SOBRE LA ANULACIÓN.

Monpellier, agosto de 1830.

174 Por singular que parezca, Madison combatía entonces en las filas de un partido del que era antes decidido enemigo, y Patricio Henry, quien se había opuesto a la Constitución antes de que se adoptara, se preparaba a luchar en favor de los federales; había sido elegido para formar parte de la legislatura pero murió antes de empezarse las sesiones. A no ser así habríamos podido oír su elocuente palabra contra las doctrinas de los representantes de Kentucky y de Virginia.

175 Este discurso es muy corto, pero como modelo de dignidad y sencillez, debe figurar entre los demás documentos públicos de aquella administración. *Vida y obras de Juan Adams*, vol. I, pág. 560.

Muy señor mío: Recibí oportunamente vuestra carta en la que os referís a la *doctrina de anulación*, invocada como un derecho constitucional por algunos de nuestros más distinguidos compatriotas, y a los procedimientos de la legislatura de Virginia en 1798 y 1799, en apoyo de aquella, indicándome vuestro deseo de que os comunique mis ideas sobre este punto.

Comprendo desde luego cuán difícil es mi tarea, mas no siendo esta la primera vez que accedo a semejantes solicitudes de amigos míos, no tengo inconveniente en comunicaros mis opiniones acerca de la doctrina en cuestión, así como también sobre otros puntos relacionados con ella, de los que se desprende que no se han interpretado bien los actos de Virginia por los mismos que apelaron a ellos. Para comprender el verdadero carácter de la Constitución de los Estados Unidos, debe evitarse el error en que muchos incurren, debe considerársela ya como un Gobierno consolidado o como un Gobierno confederado, pues en realidad no es ni una cosa ni otra, sino una mezcla de los dos, y no teniendo en ningún modelo las semejanzas y analogías aplicables a otros sistemas, la Constitución debe ser nuestro intérprete, conforme a su testo y a *los hechos del caso.*

De esto se deduce que las particularidades características de la Constitución son las siguientes: 1.° Su modo de formarse; 2.° la división de los poderes supremos del Gobierno entre los Estados en su capacidad unida, y los Estados en su capacidad individual.

1.° No se formó por los Gobiernos de los Estados componentes, a semejanza del Gobierno federal, ni tampoco por una mayoría del pueblo de los Estados Unidos, como simple comunidad, sino por los Estados mismos, es decir, por el pueblo de cada uno de aquellos que usaban el derecho de su soberanía, y por lo tanto se formó por la misma autoridad que la de las Constituciones de los Estados.

Derivándose pues de aquellas, tiene la misma autoridad que la Constitución de cada uno de los Estados, pero con la diferencia de que no puede alterarse ni anularse a voluntad de uno solo de aquellos, como puede hacerse con la Constitución de un Estado particular.

2.° Divide los supremos poderes de Gobierno entre el de los Estados Unidos y los de los Estados individuales; los derechos de declarar la guerra, crear impuestos, celebrar tratados de comercio y otros que residen en el Gobierno de los Estados Unidos son tan soberanos como cualesquiera de los poderes que se reservan para los Gobiernos de los Estados.

El Gobierno de los Estados Unidos, creado por la Constitución, es tan legítimo, en el sentido estricto de la palabra dentro de la esfera de sus atribuciones, como los Gobiernos que se crearon por las constituciones de los Estados, pues como ellos está dividido en departamentos legislativo, ejecutivo y judicial, y actúa del mismo modo sobre las personas y las cosas, teniendo a su disposición la fuerza física para poner en ejecución sus leyes y decretos.

Existiendo estos dos distintos Gobiernos constitucionales, uno que funciona en los Estados, y otro que lo hace en cada uno de aquellos separadamente, no era difícil comprender que se suscitarían diferencias acerca de las respectivas atribuciones, y que sería preciso adoptar alguna medida para resolver aquellas. Un sistema político que no ofreciera medios para terminar pacíficamente toda clase de controversias, no sería sino la sombra de un Gobierno.

Era evidente que dejando a cada Estado obrar a su antojo, la Constitución y las leyes de la Unión habrían sido muy distintas, entre sí, así como también que la diversidad de resoluciones independientes habría dado fin a la Unión. Una autoridad uniforme es por sí misma un principio vital: así por ejemplo, un impuesto o contribución que se aprobara en unos Estados, encontraría oposición en otros, y bien sabido es, porque nos lo dio a conocer la experiencia, que ésta es una de las cosas que influyó más principalmente para que se adoptara la Constitución.

Intentar que las decisiones de los Estados individuales se coordinasen con los de la Unión, hubiera producido inevitablemente disensiones incompatibles con la paz de la sociedad y con la buena administración, que es la esencia de los Gobiernos libres.

Someter las disposiciones de ambas autoridades a la consideración de los diversos Estados para resolver luego en definitiva, hubiera producido a no dudarlo dilaciones, entorpecimientos y

gastos que era necesario evitar a toda costa, sin contar otros inconvenientes que habrían dado a conocer bien pronto las malas condiciones del sistema.

Confiar a las negociaciones el arreglo de las diferencias entre el Gobierno de los Estados Unidos y los gobiernos particulares, como si se tratara de soberanías independientes y separadas, bastaba para que desapareciese hasta la ultima forma de la Constitución y Gobierno de la Unión, quedando la cuestión reducida a que los Estados quedaran entre sí como naciones libres y del todo extrañas la una para la otra. En el caso de ocurrir disensiones entre partes independientes del mismo Gobierno, y no poder ninguna de aquellas cumplir su voluntad, ni este último proceder sin la concurrencia de las partes, la necesidad conduce a un arreglo; pero en el caso de suscitarse divergencias entre el Gobierno de un Estado y el de la Unión, la cuestión es teórica y prácticamente distinta, pues cada una de las partes posee, como todo Gobierno organizado, los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y dispone de la fuerza física para sostener sus pretensiones. Aunque por medio de la negociación puede evitarse a veces el tener que recurrir a semejante extremo, ¡cuántas veces sucedería, habiendo tantos Estados, que por la obstinación de uno de ellos sería inútil apelar a este recurso! Suponer lo contrario equivale a no conocer la naturaleza humana ni nuestra historia política.

La Constitución, no contando con las citadas modificaciones, previene terminantemente: 1.° que las leyes y tratados hechos bajo la autoridad de los Estados Unidos, serán supremas para el país; 2.° que los jueces de cada Estado deberán regirse por ellas, y 3.° que la autoridad judicial de los Estados Unidos se extenderá a todos los casos de ley, etc.

Por otra parte, a fin de afianzar los derechos y poderes de los Estados, en su capacidad individual, contra una indebida preponderancia de los derechos conferidos al Gobierno sobre la capacidad unida de aquellos, la Constitución ha contado, 1.° con la responsabilidad de los Senadores y Representantes en la Legislatura de los Estados Unidos, respecto a los demás Estados, 2.°, con la del Presidente respecto al pueblo, y 3.°, con la de los funcionarios del poder ejecutivo y judicial de la Unión.

Hasta qué punto podía ser conveniente y adecuada la forma de Gobierno de los Estados Unidos, sólo el tiempo nos lo puede dar a conocer, mas la experiencia parece haber demostrado que sea cual fuere nuestro sistema político, domina lo bastante la voluntad popular sobre los departamentos Ejecutivo y Legislativo del Gobierno. Cuando se aprobaron las leyes de extranjeros y sediciones a pesar de la oposición y contrario parecer de algunos, los primeros debates pusieron término a la cuestión, y cualquiera que haya sido el carácter de otras leyes o decretos, a juicio de algunos, es lo cierto que merecieron la aprobación de la mayoría de los Estados y del pueblo.

En la actualidad es cosa sabida que las leyes que más excitaron el descontento, fueron sancionadas como las otras, y que ya continuaran rigiendo, se variasen o anularan, siempre era la responsabilidad del cuerpo representativo al constituyente.

Respecto al poder judicial de los Estados Unidos y a la autoridad del Tribunal Supremo, en relación con las atribuciones de los Gobiernos federal y del Estado, me referiré al número treinta y nueve del *Federalista*[176], pues bajo el mismo punto de vista que se consideraba entonces la cuestión, la considero ahora, pues no ha variado mi opinión ni la de muchos a pesar de las notables excepciones que sería necesario hacer ahora.

Pero puede sostenerse sin temer incurrir en un error que no siempre se ha ejercido debidamente el poder, y esto, sin decir nada de aquella época, por fortuna muy corta, en que los magistrados no se abstenían de pronunciar desde sus sillones intempestivos discursos que nada tenían que ver con el cumplimiento de sus deberes, y que hacían muy poco favor a su dignidad. Se

176 *Núm. 39.* Es verdad que en las controversias referentes al límite de derechos entre las dos jurisdicciones, el tribunal que ha de resolver en definitiva debe establecerse bajo el Gobierno general, pero esto no cambia el principio del caso, pues la resolución debe tomarse imparcialmente con arreglo a lo que previene la Constitución. Un tribunal semejante es evidentemente necesario para no tener que recurrir a la espada, y que debe establecerse bajo el Gobierno general más bien que bajo los Gobiernos locales, o mejor dicho que podría establecerse con toda seguridad bajo el primero, es cosa que no debe ponerse en duda.

han pronunciado fallos que merecieron la desaprobación del público, y sin embargo, parece que con muy pocas excepciones, la política judicial ha sido apoyada por la mayoría de la nación.

Los que han negado o dudado de la supremacía del poder judicial de los Estados Unidos, proclamando al mismo tiempo el derecho de anulación en un Estado, parece no han comprendido que aquella es ineficaz en una ley del país, sin una supremacía en la exposición y ejecución de la citada ley; ni reconocen tampoco que se destruiría todo el equilibrio entre el Gobierno federal y los Gobiernos de los Estados si, mientras los funcionarios del primero son elegidos directa o indirectamente por los segundos, y los funcionarios de los Estados no son responsables a la Unión, no ejerciera ésta sobre aquellos ningún dominio constitucional. Con semejante organización, parece evidente que cada Estado de por sí podría aprobar leyes sin autorización y llevarlas a efecto por más que fuesen contrarias a lo que previene la Constitución y las leyes de los Estados Unidos.

Si se viese que las disposiciones de la Constitución no son una suficiente garantía para proteger los derechos de los Estados contra las usurpaciones y abusos de la Unión, el último recurso consiste en introducir una enmienda que satisfaga las justas exigencias de aquellos.

Y dado el caso de que fuera inútil invocar los principios constitucionales, y que a causa de las usurpaciones y abusos, llegara a producir la obediencia pasiva aun peores males que la resistencia y la revolución, no queda más que un recurso, el último de todos, que es, prescindir de la Constitución, invocando los primitivos derechos y la ley de propia conservación. Esta es la última ratio de todos los Gobiernos, bien sean consolidados, confederados o mixtos, y no puede dudarse que de llegar a este extremo, pero sólo en tal caso, cualquier miembro de la Unión tendría derecho para apelar, por más que éste sea un derecho ultra-constitucional. Esto nos conduce precisamente al caso en que un solo Estado puede tener derecho para protestar contra el ejercicio del poder del gobierno de la Unión cuando los Estados declaran que ha obrado de una manera inconstitucional; la anulación en este caso debe ser válida a menos que resuelvan en contrario las tres cuartas partes de los Estados.

El haber apoyado esta doctrina hombres distinguidos e ilustres autoridades, es un motivo para que se la respete más de lo que se la respetaría en otro caso.

Se sobreentiende que la doctrina de anulación supone que debe ser válida la decisión del Estado y que debe anteponerse a la ley de los Estados Unidos a menos que resuelvan en contrario tres cuartas partes de los Estados.

Para demostrar la inadmisibilidad de semejante doctrina, basta decir que por ella se autoriza a la más pequeña fracción de los Estados Unidos, es decir, a siete Estados de veinticuatro, a imponer la ley a los otros diez y siete, teniendo todos iguales derechos por la Constitución. Que en algunos casos tengan los siete Estados razón, y hayan incurrido en un error los demás, puede ser posible, y acaso suceda alguna vez, pero el conceder a la minoría el derecho y la preferencia, destruiría el primer principio del Gobierno libre.

Debe recordarse que la Constitución fue propuesta al pueblo de los Estados como un todo, y unánimemente adoptada por estos como tal, previniéndose en la misma que para hacer en ella alteraciones, se necesitaría cuando menos la aprobación de tres cuartas partes de los Estados.

Cuando la Constitución se adoptó como un todo, es cierto que había muchas partes que si se hubieran propuesto separadamente, se habrían desechado a no dudarlo; es imposible que todas las partes de una Constitución sean desechadas por una mayoría, y se acepten luego unánimemente si se presentan formando un conjunto. ¿Hay alguna Constitución de un solo Estado de los veinticuatro que resistiría a la prueba de someter sus partes componentes a la consideración del pueblo para que se resolviera luego separadamente sobre cada una de ellas?

¿Qué sería de la Constitución de los Estados Unidos si una pequeña parte de los Estados tuviese derecho de hacer supresiones de artículos aprobados por una gran mayoría?

La dificultad no desaparece limitando la doctrina a los casos de construcción. ¿Cuántos casos de esta especie no habrán ocurrido, en que se trataba de importantes disposiciones? ¿Cuántos no ocurren? ¿Cuántos no podrían suscitarse en lo sucesivo?

En contestación a todas estas sugestiones puede alegarse que la Constitución es un convenio, que su texto debe interpretarse en el sentido natural, y que ninguna de las partes debe juzgar de una manera distinta de las demás.

Por lo que hace al derecho de anulación que se invocaba para los Estados en particular, parece, según habréis observado, que los procedimientos de la legislatura de Virginia en 1798 y 1799 contra la ley de extranjeros y la de sediciones, han dado mucho que hablar.

Puede suceder a veces, como lo prueba la experiencia, que se hagan falsas interpretaciones, no siempre fáciles de prever, pero los hombres ilustrados comprenderán que no todos están suficientemente familiarizados con el estilo del lenguaje para no equivocar el sentido o el espíritu de la frase.

Debe inferirse por el resultado de los debates y por los informes de ambas Cámaras a sus constituyentes, al tratarse de los acuerdos, que no habrá sido la intención de la Legislatura sancionar la doctrina que se trata de sostener; y es lo cierto que en los diversos debates, publicados por toda la prensa, y examinados por la mayor parte de los oradores, no se dice que ningún Estado tenga de por sí un derecho constitucional para oponerse por la fuerza a una ley aprobada por los Estados Unidos. Conseguir que se derogasen las leyes de extranjeros y sediciones por creerlas una usurpación del poder, fue a no dudarlo el objeto que se propusieron los que redactaron los acuerdos; y que se convinieran los Estados en declarar inconstitucionales dichas leyes, proponiendo las medidas más oportunas para conservar las libertades y derechos de aquellos, era seguramente lo que deseaba la legislatura respectiva[177]. No cabe duda que las medidas que se querían tomar eran constitucionales, y que lo que principalmente se quería invocar, era el derecho reconocido del pueblo y de las legislaturas de los Estados para juzgar los actos del Gobierno de la Unión.

El manifiesto dirigido por la legislatura a sus constituyentes viene a confirmar lo dicho, pues recomienda que se reprima el espíritu usurpador del Gobierno general, protesta contra la inconstitucionalidad de la ley de extranjeros y sediciones, cita otros casos en que se ha traspasado los límites que señala la Constitución, y recomienda por último que se contrarreste la tendencia a consolidar que predomina en la política federalista. Nada se dice sin embargo acerca de mantenerse los derechos de los Estados de otro modo que el prevenido en la Constitución

Si lo dicho no arrojara suficiente luz en el asunto de que se trata, bastaría revisar la contestación que dieron sobre los acuerdos los diversos Estados que protestaron contra ellos. El espíritu de dichas contestaciones tendía a combatir la idea de que la legislatura de un Estado puede asumir la suficiente autoridad para oponerse a una ley emanada de los Estados Unidos, o declararla por sí y ante sí inconstitucional. Si se hubiera supuesto que el objeto de los acuerdos era sostener que un Estado solo tenía derecho para oponerse por la fuerza a la ejecución de una ley de los Estados Unidos, de presumir es que no se hubieran tomado aquellos en consideración.

Con este motivo, me ofrezco vuestro afectísimo servidor,

Jaime Madison.

177 Véase el último acuerdo de 1788.

12.
La muerte de Washington (1799)

Washington en Monte Vernon. Su interés por los asuntos públicos. Su enfermedad y causas que la motivaron. Se agrava en la noche del 13 de diciembre. Vanos esfuerzos de los médicos para restablecer su salud. Muere en la noche del 14 de diciembre. Discurso conmovedor de Marshall en la Cámara. Disposiciones adoptadas por el Congreso. Funerales. Discurso del general Lee. Luto general. Tributos a la memoria de Washington. Notable biografía por Mr. Enrique T. Tucherman. Carácter y carrera de Washington.

Después de haber terminado todos los preparativos para el caso de una invasión de los franceses, cumpliendo con todas las atenciones que le imponían su cargo de general en jefe, Washington se retiró a Monte Vernon, donde pasaba los días, ya ocupado en los trabajos agrícolas, o en recibir las numerosas visitas a que no podía negarse. En medio de sus quehaceres no perdía de vista la marcha de los acontecimientos y estaba preparado para resistir como sus compatriotas la agresión de Francia, pues a su juicio, después de los ultrajes e insultos inferidos por aquella nación, el Gobierno no podría menos de insistir en entablar negociaciones a fin de arreglar las diferencias entre ambos países, y aunque es de presumir que desaprobaba la política de Mr. Adams, respecto a enviar una tercera embajada, no quiso tomar una parte activa en la discusión hasta ver cuál sería el resultado de la medida adoptada por el Gobierno americano. Ya hemos hablado en otro capítulo de su opinión acerca de la invasión francesa, y hemos visto también que no se desmintió su pronóstico. Los franceses no habían pensado nunca seriamente en empeñar la guerra, y una vez conseguido su objeto, que era inducir a Mr. Adams a que enviase una nueva embajada, no dudaron que conseguirían el resultado apetecido. Los ministros americanos marcharon en noviembre de 1799 a desempeñar la misión que les confiara su Gobierno; y Washington esperaba ansioso el término de las negociaciones.

La Providencia había dispuesto sin embargo que no se cumplieran los deseos del padre de la patria; Washington no debía ver la celebración de la paz, que era una de las cosas que más deseaba, siempre que pudiera llevarse a efecto en términos honrosos, y aunque preparado para la lucha, ignoraba que un enemigo mucho más formidable que aquel que combatiera en la guerra revolucionaria, iba a desembarcar en nuestras costas y a sembrar en ellas el luto y la desolación; no sabía que era llegada la hora de dejar a un lado sus armas, porque había llegado al término de su existencia.

El jueves, 12 de diciembre, había salido Washington a caballo a fin de dar varias instrucciones respecto al mejoramiento de sus tierras, y como quiera que el tiempo estuviera lluvioso, Washington se mojó bastante al dirigirse a su casa, de tal modo, que su ropa se empapó en agua y la nieve cubrió su cabeza. Washington no hizo aprecio de esto, y al día siguiente volvió a salir a pesar de que nevaba mucho, mas la aspereza que sintió al poco tiempo en la garganta y una violenta tos, le convencieron de que se había constipado, si bien no pudo creer que de ello resultara ninguna grave consecuencia, y por lo tanto pasó la tarde con su familia, retirándose a la hora de costumbre.

Por la noche, sintióse Washington peor repentinamente a causa de una inflamación de la tráquea, acompañada de una aguda fiebre, dolores en la garganta y dificultad en la respiración, y entonces a petición suya, un cirujano le hizo una sangría, mas no quiso que se enviara a llamar al médico hasta el día siguiente.

A eso de las once de la mañana del sábado, 14, llegó de Alejandría el Dr. Craik, y alarmado al ver los síntomas que se notaban en su ilustre enfermo, pidió que se le permitiera consultar con los médicos Dr. Brown y Dr. Dick, que vivían cerca de Monte Vernon. Empleáronse varios remedios, y los médicos agotaron toda su ciencia, pero inútilmente, pues los padecimientos de Washington iban agravándose por instantes, y era evidente que no podía resistir la fuerza del ataque.

Desde los primeros momentos, convencióse Washington de que aquella era su última enfermedad, y si se sometió a las prescripciones de los médicos, fue más bien porque se creía en el deber de hacerlo, que porque esperara restablecerse. Llegada la noche, Washington se desnudó y se fue a la cama, y haciendo un esfuerzo para hablar, dijo al doctor Craik, que sostenía su cabeza: «Conozco que es llegada mi última hora, doctor, pero no temo morir; no tardaré mucho en exhalar el último aliento.» Aunque le costaba harto trabajo hablar, dio gracias a los médicos por sus bondades, y pidió que le dejaran morir tranquilo. No quedaba pues nada que hacer, y la atribulada familia y amigos del ilustre enfermo esperaron la hora fatal poseídos de una angustia desgarradora. Al fin, entre las diez y las once de la noche expiró Washington, a los sesenta y ocho años de edad, sin haber perdido un solo momento sus facultades intelectuales. En aquella breve pero dolorosa enfermedad dio pruebas de su paciente resignación, y no dudamos, a juzgar por su ejemplar conducta, que en los últimos momentos le sostenía la fe y la esperanza del cristiano que baja a la tumba confiando en la resurrección el día del juicio final[178].

El miércoles 18 de diciembre, los restos mortales de Washington fueron depositados en la tumba de la familia con todas las ceremonias religiosas, habiendo acompañado el entierro una multitud de entristecidos ciudadanos y las compañías militares de los alrededores.

De este modo murió Jorge Washington, a una edad avanzada, y sereno y tranquilo como debe morir un buen cristiano. Había cumplido su misión en el mundo; en él obtuvo cuantos honores era dable alcanzar; nada le restaba ya que hacer sino morir como había vivido, y él había sido a no dudarlo uno de los más nobles, más rectos, más valerosos y ardientes patriotas y eminentes hombres de Estado con que podía habernos favorecido el Todopoderoso. Sólo faltaba su muerte para que su fama fuese imperecedera, allí donde ha reflejado sus esplendentes rayos la civilización cristiana.

El Congreso acababa de dar principio a sus sesiones cuando llegó a Filadelfia la triste nueva, y tan corta había sido la enfermedad de Washington que la noticia de su muerte precedió a la de su indisposición. Tan pronto como la Cámara tuvo conocimiento del hecho, presentóse una proposición para suspender las sesiones, y a la mañana siguiente, 19 de diciembre, Juan Marshall, el íntimo amigo del ilustre finado, levantóse y dirigió al Presidente el elocuente discurso que sigue:

«La triste noticia que se anunció ayer en la Cámara, es por desgracia demasiado cierta: ¡nuestro querido Washington ha dejado de existir! El héroe, el esclarecido patriota, el sabio eminente, el hombre a quien se dirigían todas las miradas en momentos de peligro, y en quien se depositaban todas las esperanzas, no es ahora más que un recuerdo para nosotros y para este pueblo afligido.

»Aun cuando no fuera costumbre dar una prueba de respeto a la memoria de aquellos a quienes la Providencia eligió como sus instrumentos para dispensar sus favores a la humanidad, tal era el valor personal y los extraordinarios servicios que prestó a su patria aquel cuya pérdida deploramos, que toda la nación americana, a no dudarlo, impelida por los mismos sentimientos, hubiera pedido con una sola voz, que se diera a conocer por medio de una manifestación pública cuán general y profundo es el sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

»El ilustre difunto, más que ningún otro hombre, contribuyó a fundar este vasto imperio, dando al mundo Occidental independencia y libertad.

»Después de haber conseguido el gran objeto que se proponía, a la cabeza de nuestros ejércitos, le hemos visto cambiar el acero por la azada, convirtiéndose de soldado en simple ciudadano.

»Cuando iba debilitándose nuestro sistema federal de una manera manifiesta, y cuando comenzaban a disolverse los lazos que unían este continente tan vasto, le vimos ponerse a la cabeza

178 En la obra de Sparks se encontrarán interesantes detalles acerca de la última enfermedad y de la muerte y funerales de Washington. Véase la Vida de Washington, págs. 531-538. Por lo que hace a los sentimientos religiosos e ideas de aquel gran hombre, no puede dudarse de que era un sincero y ejemplar cristiano. Sabemos sin embargo que Mr. Jefferson en su Anas (vol. IX, pág. 198) ha calumniado a Washington, poniendo como testimonio al gobernador Morris de que el padre de la patria era tan mal cristiano como el mismo Jefferson. Véase la *Vida de Washington* por Sparks, págs. 518-525.

de aquellos patriotas que formaron para nosotros una Constitución por la cual podrán en mi concepto perpetuarse las ventajas y beneficios que la Revolución comenzó a prometernos.

» Obedeciendo al ruego de su patria, que le llamaba para presidir a un gran pueblo, le vimos abandonar de nuevo su retiro en una época más tempestuosa que la que podría ofrecernos la guerra, y proseguir con calma y serenidad velando por los verdaderos intereses de la nación, mientras contribuía más que ningún otro a establecer ese sistema de política, con el cual según espero, se conservará la paz y la independencia de nuestro país.

»Después de habérsele elegido por unanimidad para que rigiera los destinos de un pueblo libre, le hemos visto por fin renunciar a la vida pública, cuando su reelección era segura, para entregarse a las tranquilas ocupaciones del hogar doméstico, dando con esto al mundo un raro ejemplo de su moderación.

»En vista de todo esto, señor Presidente, paguemos el último tributo de respeto y cariñoso afecto a nuestro difunto amigo, y que el gran Consejo de la nación dé también una prueba de ese sentimiento que experimenta todo el país. Con este objeto, he redactado algunos acuerdos que me tomo la libertad de proponer a la Cámara.

»*Acordamos* que esta Cámara vaya a dar el pésame al Presidente por tan doloroso acontecimiento.

»*Acordamos* que se cubra con un crespón negro la silla presidencial, y que los miembros de la Cámara vistan de luto durante la legislatura.

»*Acordamos* nombrar un comité, que en unión con otro del Senado, informe acerca de las medidas más convenientes para honrar la memoria del *Hombre* que fue el primero en la guerra, el primero en la paz, y el más querido de sus conciudadanos.»

El Senado de los Estados Unidos dirigió al Presidente en 23 de diciembre una carta concebida en estos términos:

«El Senado de los Estados Unidos, señor Presidente, se toma la libertad de manifestaros su profundo sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar con la muerte del General *Jorge Washington*.

»Este acontecimiento, tan doloroso para todo el país, debe serlo particularmente para vos, que tanto tiempo estuvisteis unido por los lazos de la amistad y del patriotismo con el ilustre difunto. Permitidnos pues, señor, mezclar nuestras lágrimas con las vuestras, pues en esta ocasión es digno llorar; perder semejante hombre cuando se atraviesa una crisis como la que aqueja a este país no es cosa que sucede con frecuencia en el mundo. La patria lamenta la pérdida de un padre, pero ya que el Supremo Árbitro de los destinos humanos ha tenido a bien llamar a sí a nuestro bienhechor, sólo nos resta someternos a los decretos de la Divina Providencia.

»Poseídos de patriótico orgullo hemos recordado la vida de Washington, comparándolo con los hombres notables de otros países, pero todos nos parecen más inferiores, y su fama será tan imperecedera como brillante. Los trastornadores de las naciones se humillaron avergonzados ante la majestad de las virtudes de aquel que reprobaba la intemperancia de su ambición, eclipsando el esplendor de la victoria. No tememos que nada manche la gloria del ilustre difunto; ha llegado al término de su carrera después de alcanzar cuantos honores es dable apetecer, y ni los tiros de la maledicencia ni los de la envidia podrán disminuir en nada el brillo de su fama imperecedera. Favorecido por el cielo, ha exhalado el último aliento sin dar muestras de la debilidad humana, y al mostrarse magnánimo en la muerte, la oscuridad de la tumba no ocultará nunca el esplendor de su gloria.

»Tales eran las cualidades de aquel a quien lloramos, pero el recuerdo de Washington vivirá eternamente en la tierra aun cuando su alma se haya elevado hasta el trono de Dios.

»Todos sus conciudadanos rendirán un tributo a la memoria del general heroico, del eminente patricio y del virtuoso sabio, y enseñarán a sus hijos a no olvidar nunca que el fruto de sus trabajos y su ejemplo *son su única herencia*.»

El mismo día contestó el Presidente al Senado con la siguiente carta:

«Recibo con el mayor afecto vuestra atenta y sentida misiva en la que me manifestáis cuán profundo sentimiento os ha causado la pérdida que acaba de experimentar nuestro país con la muerte de su mas querido y respetable ciudadano.

»Entre los numerosos recuerdos que se agolpan a mi memoria al pensar en este triste acontecimiento, me limitaré a deciros que yo conocía a nuestro querido Washington en los días de adversidad y cuando más rudas pruebas tuvo que sufrir; también seguí tratándole cuando llegó al elevado puesto que ocupaba en una época mas próspera y feliz, y siempre me admiró su sabiduría, su moderación y su constancia.

»Cuando se formó aquella memorable *liga de este continente* en 1771, para dar a conocer la *soberana voluntad de una Nación libre en América*, él fue el único que permaneció en el Gobierno general. Aunque he llegado a la edad en que él creyó necesario retirarse de la vida pública, y aun cuando me hallo solo en el mundo, por haber perdido mi último hermano, siento un consuelo al ver que todos se hallan dispuestos a mezclar sus tristezas con la mía por este doloroso acontecimiento.

»La vida de nuestro Washington no puede compararse con la de ningún hombre notable por mucha que fuera su fama; los atributos de la soberanía sólo hubieran servido para eclipsar la majestad de esas virtudes que le convirtieron de modesto ciudadano en esplendente luminaria. Acaso la desgracia, si hubiera vivido más tiempo, habría manchado su gloria, aunque sólo para esos hombres superficiales, que figurándose que el renombre sólo se adquiere cuando le favorece a uno la fortuna, nunca se hacen dignos de adquirirla, pero la malicia no podía atentar contra su honra, ni llegado nunca hasta él los tiros de la envidia. Nuestro querido Washington ha vivido lo bastante para cubrirse de gloria, nuestros conciudadanos no obstante, hubieran deseado que fuese inmortal; para mí, su pérdida es irreparable en estos momentos, pero debemos acatar humildemente y con *tranquila resignación* los decretos de la divina Providencia.

»La vida de nuestro difunto amigo ha sido ejemplar, y servirá de modelo, de sabiduría y virtudes no sólo a los ciudadanos de la edad presente, sino también a los de las generaciones futuras. Si para Trajano hubo un Plinio, un Marco Aurelio, no dejará de encontrar biógrafos e historiadores.»

El Comité de ambas Cámaras nombrado para proponer las medidas más convenientes para honrar la memoria de Washington y expresar el profundo sentimiento de la nación, presentó el 23 su informe proponiendo lo siguiente:

«*El Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos de América en el Congreso reunido*; acordamos: que se eleve un monumento de mármol a expensas de los Estados Unidos en el Capitolio de la ciudad de Washington, y que se pida a su familia permiso para depositar en él los restos mortales del finado, debiendo conmemorarse en dicho monumento los principales sucesos de la vida militar y política de tan eminente patriota.

»*Acordamos*, que salga del edificio del Congreso una procesión fúnebre, que deberá dirigirse a la iglesia Alemana Luterana, para honrar la memoria del *general Jorge Washington*, el jueves 26 del corriente, y que se prepare una oración fúnebre que ha de entregarse a las Cámaras en dicho día. El Presidente del Senado y el orador de la Cámara de Representantes, se servirán encargar a un miembro del Congreso que redacte dicha oración.

»*Acordamos*, que se recomiende a los ciudadanos de los Estados Unidos que se pongan en el brazo izquierdo, en señal de luto, una gasa negra que deberán llevar por espacio de treinta días.

»*Acordamos*, que se recomiende al Presidente de los Estados Unidos, remita una copia de las presentes resoluciones a la señora de Washington, en prueba del profundo respeto que la profesa el Congreso y de su sentimiento por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar. Así mismo se la pedirá permiso para trasladar los restos mortales del *general Jorge Washington* al monumento que debe elevarse a su memoria.

»*Acordamos* por último, que se recomiende al Presidente de los Estados Unidos que publique un manifiesto, notificando al pueblo nuestro tercer acuerdo y encareciéndole su cumplimiento.»

A la carta del Presidente Adams, por la que se comunicaban a la señora del general Washington los acuerdos del Congreso, pidiendo permiso para trasladar los restos mortales de su esposo al monumento de mármol que debía erigirse en la ciudad de Washington, contestó aquella señora a principios de enero en un estilo muy parecido al que usaba su esposo: He aquí el contenido de la carta: «Aleccionada por el gran modelo que siempre tuve a la vista, comprendo que no debo anteponer mis deseos a la voluntad pública. Accedo por lo tanto a la petición del Congreso, que habéis tenido la bondad de trasmitirme, y al hacerlo así, no es necesario, ni puedo decir tampoco, cuán inmenso es mi sacrificio al cumplir con los deberes que me impone la nación.»[179]

Las ceremonias que precedieron a los funerales de Washington fueron solemnes e imponentes: en cumplimiento de lo acordado salió del edificio del Congreso una procesión compuesta de los miembros de ambas Cámaras, los funcionarios públicos y un numeroso acompañamiento de ciudadanos, dirigiéndose a la iglesia Alemana Luterana, donde el general Enrique Lee pronunció un discurso adecuado a las circunstancias, y del cual creemos oportuno reproducir uno o dos párrafos.

«¿Cómo podré enumeraros, amigos míos, sus apreciables cualidades? ¿Cómo expresaros la nobleza de sus sentimientos? ¿Hablaré de sus hechos de armas, o queréis que recuerde los eminentes servicios que prestó a su país? ¿Queréis acompañarme a las orillas del Monongahela para ver a nuestro joven Washington sosteniendo en sus brazos al moribundo Braddock después de la funesta victoria de los indios, y salvando por su prudencia y valor los dispersos restos del ejército a quien perseguía el enemigo con salvaje encarnizamiento? ¿Queréis que os le presente cuando la oprimida América, resolviéndose a perder noblemente todo cuanto tenía en defensa de sus derechos, pidió al Congreso que le nombrara jefe de nuestros ejércitos? ¿Queréis seguirle a los alrededores de Boston donde convirtió en ejército aguerrido a una juventud indisciplinada, infundiéndole un noble valor para defender a su patria, o queréis que os conduzca a Long-Island, York-Island y a Nueva Jersey, donde venciendo a un valeroso ejército de fuerzas superiores, auxiliado por poderosas flotas, y a las órdenes de renombrados jefes, fue el baluarte de nuestra salvación, sin que luego se abatiera por los desastres o por los rigores de la suerte? ¿Queréis que le sigamos al sombrío campamento de Trenton para verle impasible y sereno en medio de sus abatidos soldados? Terrible fue aquella noche; era llegado el invierno; rugía la tempestad; las ondas del Delaware, revolviéndose furiosas, batían las orillas, impidiendo que nadie se acercara; pero Washington, sin inmutarse ante el furor de los elementos, solo pensó en su país, y despreciando los peligros, lanzóse a la orilla opuesta, luchó y venció. El sol volvió a lucir para América; todos cobraron ánimo, y el valeroso jefe, completó en las llanuras de Princeton la grande obra que su alma generosa había proyectado en las orillas del Delaware.

»Después de esto, dirigióse a Morristown con su escaso pero valiente ejército, y aunque en el rigor del invierno, merced al esfuerzo de su genio, tuvo en jaque a formidables legiones extranjeras conducidas por un jefe tan experimentado en la guerra como famoso por su valor, de que dio repetidas pruebas en las memorables Alturas de Abraham, donde Wolfe, Montcalm y Montgomery cayeron cubiertos de gloria. Animados por el ejemplo de tan valeroso jefe, nuestros padres se alistaron presurosos bajo sus banderas victoriosas, compartiendo con él todas las fatigas de la guerra que sostuvo nuestro país.

---

179 He aquí lo que dice Marshall sobre esto. «El monumento sin embargo no llegó a erigirse: para los que condenaban la política de la administración de Washington, no podía ser agradable que se conmemorasen los grandes acontecimientos de la vida militar y política del ilustre finado. La proposición se aprobó, es cierto, pero no sin ser muy combatida. El partido que por tanto tiempo constituyera la oposición, y que aunque en minoría entonces, dividía casi la Cámara de Representantes, declaró que era preferible la estatua ecuestre votada por el Congreso al terminarse la guerra. Entre el número de votos para la estatua y para el monumento, había tan poca diferencia, que se terminó la legislatura sin resolver ni una cosa ni otra. El sentimiento público fue debilitándose poco a poco, y los que volvieron a recobrar su ascendiente sobre el pueblo, influyeron contra los hombres que deseaban se erigiese el monumento, haciendo ver que semejante medida no conducía más que a gastar dinero inútilmente, y que el monumento más meritorio para honrar la memoria de un ciudadano, era el afecto público. Llegó el caso de que a todo aquel que emitiese la opinión contraria, se le tildara de anti-republicano.» *Vida de Washington*, vol. II, pág. 444.

»¿Quién de vosotros habrá olvidado los valles de Brandywine, los campos de Germantown o las llanuras de Monmouth? ¿Será preciso que os recuerde la generosidad de su alma, repitiendo los elogios que se hicieron del héroe de Saratoga y de su compañero de armas en las Carolinas? No; nuestro Washington, a nadie tiene que envidiar su gloria; él aplaudió como todos a Gates y a Greene en recompensa de su eminente mérito, y quiera el cielo que los jefes de Saratoga y Eutaw vivan siempre en el recuerdo de sus conciudadanos.

»Girando en su propia órbita, comunicó calor y luz a sus más distantes satélites, y combinando la fuerza física con la moral, con irresistible impulso, continuó su marcha compadeciéndose de la locura, despreciando el vicio y ahuyentando la traición, hasta que llegó la hora deseada en que uniéndose con las intrépidas huestes de una nación poderosa y magnánima, logró someter al enemigo común, terminando de este modo su larga carrera militar, de la que se retiró cubierto de gloria...

»*El primero en la guerra, el primero en la paz, y el más querido de sus conciudadanos*, no tuvo tampoco igual por su humildad en la vida privada; piadoso, justo, humano, sincero, noble y digno, edificaba con su ejemplo a todos cuantos le conocían y le trataban.

»Era condescendiente con sus iguales, amable con sus inferiores, y trataba con la más afectuosa ternura a toda su familia; su rectitud de carácter, su desprecio a los vicios y la pureza de sus pensamientos, le convertían en un modelo de virtudes.

»La última escena de su vida probó la grandeza de su alma: aunque sufría acerbos dolores, no exhaló ni un suspiro ni una queja, y sereno y tranquilo, entregó su alma a Dios con paciente resignación. ¡Tal era el hombre que ha perdido América! ¡Tal era el hombre por quien llevamos luto y por quien llora la nación entera!»

Desde un extremo a otro de la Unión, todo el pueblo vistió de luto en prueba de su profundo sentimiento por la muerte de su querido Washington. Oradores, predicadores, periodistas, todos, en fin, los que podían hablar o escribir, contestaron a la voz del país, consagrando su talento a conmemorar el triste suceso y honrar la memoria del eminente Jorge Washington. Estaba escrito en el libro del destino, que con el siglo terminaría su gloriosa carrera en el mundo el más notable patriota y eminente ciudadano conocido hasta entonces, y estaba dispuesto también que otro ocupara su puesto ansiando seguir su ejemplo, no sólo para bien de sus conciudadanos, sino para el de todos los pueblos.

Al tratar de escribir en nuestro estilo el carácter y cualidades de Washington, parécenos pobre nuestro lenguaje para rendir este último tributo de cariño y respeto al que millones de americanos consideraban como el padre de la patria. Los más esclarecidos patriotas, los más célebres oradores, y los más eminentes hombres de Estado, han hecho lo posible para bosquejar el retrato de Washington; Juan Marshall, Fisher Ames, David Ramsay, Jared Sparks, Daniel Webster, Juan M. Mason, J. K. Paulding, Eduardo Everett, Washington Irving y otros semejantes, han apurado la elocuencia de su lenguaje para rendir un tributo de cariño a la memoria de Washington, y tanto en nuestro país como fuera de él, se han repetido los elogios de admiración, narrándose la vida de Washington y analizando su carácter y sus actos con una precisión y exactitud dignas de aplauso[180]. Sería pues inútil, y acaso una presunción de nuestra parte, decir algo sobre un asunto de que tanto han hablado otros mucho mejor de lo que a nosotros nos sería posible hacerlo, y por lo tanto, lejos de emprender semejante tarea, y en obsequio del lector reproduciremos los *Estudios*, de Enrique T. Tuckerman, persona que a ninguno cede la palma como biógrafo crítico.

Previo el permiso de Mr. Tuckerman, podemos hacer un ligero extracto de su notable análisis que bosqueja perfectamente la vida y carácter del esclarecido patriota.

«La memoria de Washington debe ser querida para su patria y excitar justamente el orgullo nacional, y tanto el artista como el autor no podrían pensar en aquel gran hombre sin sentirse

180 Al fin del presente capitulo reproducimos los apuntes sobre la vida de Washington, por Marshall; un admirable artículo publicado en un periódico de Londres en enero de 1800, y un extracto de la Oración Fúnebre escrita por el Dr. J. Mason, entregada en 22 de febrero de 1800. Véase las *Obras del Dr. Juan M. Mason*, vol. IV, págs. 477-496.

poseídos de profundo respeto y admiración; desvirtuar sus cualidades y su mérito, no sólo es injuriar su memoria, sino ofender también a sus compatriotas…

»El joven Virginiano se educó impensadamente de la manera que más convenía para seguir la carrera militar; adquirió práctica en la topografía, e hizo en ella, como en otros estudios, los más rápidos progresos merced a su constante aplicación; familiarizóse con la fatiga, con los viajes a pie y a caballo, atravesando corrientes, bosques, montañas y pantanos, y se habituó en fin a toda clase de molestias y privaciones. Esto desarrolló naturalmente sus facultades físicas e intelectuales, y le hizo conocer perfectamente las condiciones de su país; gustábanle las carreras a caballo, la vida al aire libre, la equitación, la caza y el manejo de las armas, y a todas estas circunstancias debemos atribuir seguramente el precoz desarrollo de la naturaleza de Washington...

»Benigna fue sin embargo la influencia a que se vio sujeto Washington en su primera juventud, pues viviendo en un dominio rural, aficionóse a todos esos placeres, ocupaciones y trabajos, propios de los que se dedican a la agricultura; y comenzó a gustarle en extremo el género de vida que tanto agradaba a Burque y Webster, los cuales huían de la vida pública para entregarse a los trabajos del campo. No parece sino que hay una notable afinidad entre estas tranquilas ocupaciones y las tareas del hombre de Estado; estudiar la naturaleza y saber luego como aplicar sus leyes, es una noble misión y ofrece un admirable contraste con las agitaciones de la vida política.

»La sociedad de Lord Fairfax, que en los bosques de Virginia ostentaba el brillante esplendor de la vida baronial en Inglaterra, las comisiones que tuvo que desempeñar por encargo del gobernador del Estado, y especialmente, los conocimientos que pudo adquirir en la táctica europea en la desastrosa campaña de Braddock, todo contribuyó a prepararle para su futura carrera. De este modo, llegado a su primera juventud, eran notables su vigor y robustez, los ejercicios de la caza y los trabajos de la agricultura habían desarrollado su agilidad y sus fuerzas y su espíritu de observación; habíase familiarizado con la táctica guerrera de los indios; sabía evitar los peligros con prudencia, y tenía en fin los distinguidos modales de un hombre de sociedad, el airoso aspecto de un apuesto militar, y la aptitud necesaria para los trabajos de inteligencia. La generosidad de su alma, su modestia, su energía y su valor natural, habían impreso en sus facciones un sello especial por el que hubiera podido conocer un hombre observador que aquel joven llegaría a ser un hombre de genio y notable por todos conceptos.

»Durante los primeros años de su carrera sin embargo, no ocurrió ningún hecho notable ni encontró persona alguna que lisonjeara sus aspiraciones militares; Braddock se burló de sus consejos; Dinwiddie no hizo caso de sus advertencias, y llegó al fuerte Duquesne sólo para encontrarlo abandonado por el enemigo. Secar un pantano, abrir un camino a través del bosque, guiar un pelotón de fugitivos, vigilar un puesto, o socorrer en fin a una guarnición hambrienta, eran a no dudarlo servicios muy útiles, pero el mérito de ellos no recaían en él directamente ni daban a conocer bastante la superioridad del joven Washington. El haberse libertado casi milagrosamente de las balas, de las enfermedades y de otros inminentes peligros, era a no dudarlo una prueba inequívoca del favor de la Providencia, pero su vacilación y sus dudas en las cuestiones ocurridas entre los oficiales del rey y de la milicia, la falta de disciplina en las tropas, el mal servicio público, los conflictos y los reveses de fortuna, pusieron bien pronto a prueba la paciencia de Washington, de tal modo que pensó seriamente en retirarse y no se hubiera vuelto a presentar a no haber comprendido el grave peligro que amenazaba a su país. Sin embargo, en todas las escenas de su vida le vemos tranquilo y sereno, como el hombre que sabe dominarse a sí mismo, y lo mismo al encontrarse en el fuerte Necesidad, que al pasear en una mañana de verano por las orillas de Potomac distrayéndose en la caza, siempre estaba dispuesto a exponer su salud, su vida y sus bienes para servir a su patria con un desinterés digno de aplauso. Tanto se le apreciaba por su bondad y rectitud, que su parecer en cualquier discusión, su informe a un superior, su consejo o su censura, se tomaban en consideración con preferencia.

»Tan identificados estamos con el carácter de Washington y tan persuadidos de que nada empañó el lustre de su gloria, que olvidamos que cuando se encargó del mando del ejército, no era

muy conocido ni se creyó su carácter a propósito para el caso; los oficiales que continuamente le trataban, sus compañeros del ejército francés, sus vecinos de Monte Vernon y algunos hombres de Estado que tenían noticias de sus antecedentes, y su reputación privada, podían seguramente apreciar su integridad, su valor y demás relevantes cualidades; pero la mayoría de los que se alistaron para tomar parte en la gran lucha, y otros muchos que querían ver de lo que era capaz, le consideraban como un jefe extraño. Washington no tenía tampoco entonces esa facilidad natural para adaptarse a las exigencias de unos y otros, ni ese espíritu conciliador, ni esa cortesía diplomática que convirtieron luego al jefe del ejército en un ídolo…

»En nuestro concepto, ningún período de su vida fue más triste que el que trascurrió en los primeros meses en que estuvo a la cabeza del ejército, porque entonces los ambiciosos se burlaban de su prudencia, sus más íntimos amigos desconfiaban de su capacidad militar, y se le tachó injustamente de ser un hombre poco activo. La tranquila confianza, el profundo sentimiento que revelan las cartas escritas por él durante aquella crisis, dan a conocer cuánta era la nobleza y heroísmo de su alma. No era solo el hombre que ansía llevar a cabo arriesgadas empresas, que desprecia los peligros, que tiene sed de gloria y se halla dispuesto a toda clase de sacrificios; era un verdadero modelo de resignación, y esto lo probó en distintas ocasiones, sufriendo rudas pruebas a que acaso no hubiera podido resistir otro. ¡Con qué nobleza acallaba su resentimiento en la correspondencia oficial! ¡Cuán indirectas eran sus quejas en las cartas amistosas, y con qué generosidad prescindió de su amor propio sin mirar otra cosa que los intereses de un país que no comprendía cuánto iba a necesitar al hombre con quien se mostraba tan injusto!...

»Un hombre de más ambición lo hubiera arriesgado todo en un desesperado encuentro; un hombre menos digno no hubiera sostenido tan bien su autoridad donde la disciplina militar era tan imperfecta; un hombre más interesado se habría comprometido quizás irreflexivamente; otro menos celoso habría abandonado su causa poseído de un justo resentimiento, y un hombre en fin cuya vida no fuera tan ejemplar, habría excitado desde luego desconfianza. Sólo un hombre de su elevado carácter hubiera podido dominar los elementos de discordia que le rodeaban, concentrando las opuestas ideas del pueblo, y bien puede asegurarse que su ejemplar modestia no fue entre todas sus brillantes cualidades la que menos contribuyó a conciliar los ánimos, cosa tan esencial para el buen éxito de la causa que se defendía. Los divinos cantos del Dante no hubieran podido recordar mejor a los héroes de la edad media que la gran figura de Washington, que tanto por sus cualidades morales como físicas, por sus principios, por sus costumbres e ideas, parecía predestinado por la Providencia a ser el jefe que había de regir los destinos de América. Por su serenidad en los peligros, por su recto juicio, y sobre todo, por su excesiva moderación, forma un contraste notable con los demás héroes que se han conocido en el mundo. ¿Qué pedía él como recompensa de la victoria? Conseguir el engrandecimiento de su nación. ¿En qué fundaba sus esperanzas de obtener un buen resultado? En la virtud y en el valor de sus conciudadanos. ¿Cuáles eran sus recursos? Nada más que su rectitud y buenas intenciones. En la situación que él se hallaba, era también una cualidad muy esencial su extremada reserva, y merced al elevado sentimiento de su dignidad, hacíase respetar lo mismo del ejército que del pueblo, lo mismo de sus amigos que de sus hermanos de armas, y por su energía, su bondad, su nobleza de alma y sus dotes de mando, aparecíase para los mas como un planeta, una montaña, una roca, un faro por el cual todos deseaban guiarse y hacia el que se sentían invenciblemente atraídos...

»En el mundo moral, las cualidades ocultas son las más vitales: si Washington hubiera sido un hombre frío e impasible, como muchos aseguraban, no habría ejercido seguramente esa influencia personal que ninguno ha llegado a obtener. No respetaban los hombres en Washington al hombre heroico, sólo apreciable por su rectitud y leales intenciones, sino a uno cuya alma era tan noble y sensible como agudo su ingenio y enérgica su voluntad; cuya reserva era una costumbre inspirada por una sublime prudencia; a un hombre en fin, que escuchando sólo el grito de su conciencia, reconocíase responsable de sus actos a Dios, a los hombres, a su país y a su raza, y por esto sin duda, más bien parecía su frente coronada con la aureola del profeta que con los laureles de la

victoria. El que se arrodilló llorando junto al lecho de muerte de su hijastra, el que se retorcía los brazos desesperado al ver el inútil sacrificio de sus tropas, el que arrojaba su sombrero al suelo en un momento de mal reprimida cólera al presenciar la cobarde retirada de sus soldados, aquel cuyo rostro se cubrió de rubor cuando trató de contestar a un voto de gracias, aquel cuyos labios temblaban al despedirse de sus compañeros de armas, y que abrazaba en fin a un jefe o a un oficial después de obtenida la victoria, sólo podía haber conservado su serenidad en medio de los peligros merced al inmenso dominio que tenía sobre sí mismo. Después de retirarse Washington de la vida pública, su carácter no varió en nada, pues siempre predominaban en él los sentimientos humanitarios, la modestia y el heroísmo. Los que iban a visitarle a Monte Vernon decían que su carácter tenía tantos puntos de contacto con el del cortesano de Versalles como con el del labrador de Nueva Inglaterra, pero es de notar que todos estaban conformes en reconocerle las mismas excelentes cualidades, haciendo el mismo retrato de su persona...

»Para el hombre pensador no deja de haber cierto sentimentalismo en esa misma gravedad que para muchos era un defecto en Washington: ella parecía presagiar durante su juventud que aquel hombre notable ocuparía un elevado puesto, y más adelante daba a conocer que comprendía cuánta era la inmensa responsabilidad de la misión que se le había encomendado. Washington parecía reconocer que él era el depositario de la confianza del pueblo, el encargado de dar a conocer sus justos deseos y aspiraciones, o mejor dicho, el representante de la voluntad nacional, y a esto y no a otra cosa debe achacarse que se mostrara siempre grave y circunspecto; aun cuando estuviera persuadido de su importancia, nunca experimentó Washington el más leve sentimiento de orgullo o de vanidad, y muy lejos de esto, sentíase dominado por el temor que asalta a todo hombre honrado cuando encargado de una misión peligrosa y difícil, duda si tendrá suficientes fuerzas para desempeñarla.

»No debe olvidarse tampoco que Washington fue el encargado de organizar un Gobierno desconocido en el país, y empresas como ésta bastan para hacer pensar a los hombres más vivos de genio; fundar una nueva república constitucional después de una obstinada lucha, era motivo bastante para que el Presidente de ella y los hombres políticos, en vez de sonreír, se entregaran a graves reflexiones ante la vasta empresa que acababan de llevar a cabo y ante la grave responsabilidad en que incurrían. Al que hace un profundo estudio de la vida de los hombres, le será fácil comprender que la sutileza de un Talleyrand, el genio de un Napoleón, el lenguaje fascinador de un Fox, y otras cualidades relevantes que han distinguido tanto a ciertos hombres del Estado y de la milicia, son esencialmente limitadas cuando a una profunda inteligencia no se une el valor y la constancia. Las facultades intelectuales de Washington estaban sumamente desarrolladas, era además un hombre muy práctico, gran observador, y aunque no entusiasta por lo bello ni dotado de una imaginación poética, poseía en el más alto grado ese tacto exquisito, esa penetración profunda, merced a la que, bastábale una mirada para comprender las cosas y juzgar de los hombres; tenía además ese instinto reflexivo por el cual se formaba una idea exacta de los hechos y las circunstancias con una precisión y seguridad tales, que muy rara vez se equivocaba en sus cálculos. Estas cualidades distintivas de su organización mental se dieron a conocer desde su primera juventud. También se distinguió siempre Washington por su actividad y su constante afán de mejorar las condiciones del país, y a esto se debieron seguramente los adelantos en la agricultura, el aumento de riqueza y la facilidad en las comunicaciones.

»Por lo que hace a su vida privada, Washington era muy metódico, no tomaba resolución alguna sin reflexionar antes detenidamente; al hablar o escribir medía bien sus palabras, tratando de expresarse con la mayor claridad; llevaba sus cuentas con la mayor exactitud; informábase minuciosamente de todos los asuntos; cuando tenía que decidir sobre alguna cuestión, juzgaba con la mayor prudencia, y acostumbraba en fin, a no comunicar a nadie absolutamente sus temores, sus dudas, sus esperanzas o sus apuros. Su reconocido desinterés, sus consideraciones para con los demás, su moderación en la victoria, su calma y serenidad en medio de los peligros, su heroica abnegación, su ardiente patriotismo, su amor a la religión a sus semejantes, en medio de las graves y

responsabilidades que sobre él pesaban, eran asimismo cualidades dominantes en Washington, y bastaría leer sus cartas para comprender cuánta era su dignidad y nobleza de sus sentimientos. Comparando la correspondencia de Washington con la de Napoleón y su hermano José, se halla un notable contraste y se comprende desde luego cuán distinto era el carácter de estos dos grandes hombres. En la segunda se revela ciertamente el genio militar; pero el amor propio, la arrogancia, la ambición y el egoísmo se anteponen al afecto fraternal; mientras que las cartas de Washington dan a conocer sus sentimientos generosos cuando trata de reconciliar a Gage con Schuyler, cuando comunica a Reed sus apuros, y cuando en fin se ocupa de los asuntos del Gobierno sin desatender por eso sus importantes- operaciones militares...

»Su tranquila serenidad, su espíritu reflexivo, se revelaron particularmente al ocurrir las diferencias entre la madre patria y las colonias, y seguramente que ninguno de los patriotas de la revolución se propuso con tanta firmeza como Washington defender hasta el último trance los intereses de su país. Su excesiva modestia, sin embargo, le hacia desconfiar siempre de sí mismo, y esto lo prueba, no sólo su vacilación en aceptar el mando cuando primeramente se le confirió, sino también su resignación en la derrota, su tranquilidad en la victoria, su humildad al empuñar las riendas del Gobierno, obedeciendo a la voz de su patria. Su constante deferencia a la autoridad de todas las Asambleas de Representantes, sus informes, y por último, las sencillas costumbres que observó hasta el fin de su vida.

»Estas cualidades características son las que principalmente le distinguen entre todos esos patriotas, hombres de Estado y guerreros cuyos nombres recuerda la historia, haciendo a veces exagerados elogios; el estilo pomposo de los modernos republicanos, el orgullo de los Paoli, el egoísmo de Marlborough, la ambición desmedida de Napoleón, eran defectos que no se ocultaban ni aun a los mismos ojos de los admiradores de estos grandes hombres. Parece que Washington no olvidó en su vida por un momento que era responsable de sus actos a Dios y a sus semejantes, y de esto dio pruebas en diferentes circunstancias. Una vez que salió una procesión en honor suyo por las calles de la ciudad, oyó a un niño que decía: «¡Cómo, padre mío! ¿No es el general Washington más que un hombre?» Al escuchar estas palabras, detuvo su marcha triunfal el ilustre ciudadano, miró al niño con profundo interés, y dándole una palmada en el hombro repuso: «¡Nada más, hijo mío, nada más!» Washington fue a no dudarlo uno de los pocos héroes que conservó siempre sus sentimientos humanitarios y generosos, su bondad y sus amistades, sin olvidar jamás sus deberes y sus obligaciones, y ésta es una de las cosas que especialmente contribuyeron a su gloria...

»¿No es una ventaja para hombres del carácter de Washington la falta de brillantes cualidades mentales? No se necesita hacer un análisis profundo para reconocer la diferencia entre los rasgos que hicieron adquirir a Washington su renombre y su fama, y aquellos a que debieron principalmente sus triunfos, Alejandro, César y Napoleón; el amor al pueblo y a su patria, hacia que se reflejara en el alma del héroe americano esa sencilla majestad, esa moralidad ejemplar, ese desinterés magnánimo y nobleza de sentimientos, que hicieron su nombre querido a la humanidad. Nunca se demostró tan palpablemente que la rectitud y la dignidad son los grandes principios reconciliadores, así de la vida social como doméstica; que son el núcleo al rededor del cual se purifican inevitablemente los elementos de la integridad nacional por muy dispersos y pervertidos que se hallen; y por último, que los hombres verdaderamente amantes de la verdad y esclavos de sus deberes, se convierten, no en deslumbrantes meteoros ni en heroicos conquistadores, sino en oráculos de la fe pública, en representantes de lo que hay más elevado en nuestra naturaleza, y por lo tanto en una autoridad que debemos enorgullecernos en reconocer. El apelativo aplicado a Washington es una prueba admirable de esto, y da una profunda significación a la magnífica idea de que*, la Providencia no quiso concederle hijos para que su país pudiese llamarle PADRE*!»

Apéndice al capítulo 12

I. BIOGRAFÍA DE WASHINGTON, POR MARSHALL.

El general Washington era de estatura regular, robusto y de una constitución vigorosa; estaba acostumbrado a la fatiga y necesitaba hacer mucho ejercicio para conservar su salud. Aunque su exterior revelase la fuerza, eran graciosas sus formas y airoso su continente.

Washington era más bien reservado que franco, pero sin esa sequedad y rudeza natural en los hombres que poseen esta cualidad de una manera exagerada, pues cuando hacia al caso, demostraba que su conversación era tan agradable como pudiera exigirlo la mejor sociedad. Toda su persona revelaba desde luego cierta dignidad, pero sin afectación ni altivez, y aun los que se preciaban de ser sus amigos íntimos, le profesaron siempre el mayor respeto.

Era muy humanitario, benévolo y conciliador; pero heríase al momento su susceptibilidad por la menor cosa que creyera ofensiva.

En sus negocios privados era un hombre económico; no derrochaba sus intereses en caprichos o gastos superfluos, pero su bolsa estaba siempre abierta, tratándose de cosas útiles o de hacer algún beneficio, o de socorrer con alguno de esos donativos que la verdadera miseria puede exigir de la opulencia.

No hacia alarde de esa vivacidad que fascina ni de ese talento que impone, y más sólido que brillante, su buen juicio, y no el genio, constituía la cualidad dominante de su carácter.

Aunque sin ostentar su amor a la religión, era sincero y un hombre verdaderamente devoto.

Como hombre militar, era valeroso, emprendedor y prudente: aun los mismos que no querían reconocer en él las elevadas cualidades de un buen general, no niegan que fuese un hombre de mucho valor, y de una firmeza y energía que ni los peligros ni los obstáculos pudieron vencer. Si en su carrera militar no se registran brillantes hechos de armas, se ve sin embargo que merced a sus acertadas y prudentes medidas, adecuadas a las circunstancias, se salvó acaso su país.

Colocado, sin que antes estudiara la teoría, ni aprendiese en la escuela de la experiencia la táctica de la guerra, a la cabeza de una multitud indisciplinada y sin organizar; sin saber bien cuáles eran sus deberes en el campamento, y sin el auxilio de oficiales dotados de los conocimientos que debía adquirir más tarde, hubiera sido muy difícil que otro sino él saliera bien en su empresa. Pero Washington era hombre de mucha energía y grandes disposiciones; aprovechaba todas las lecciones de la experiencia, y si alguna vez cometía errores, reparábalos inmediatamente, adoptando siempre todas las medidas que en su concepto eran más convenientes. Siendo inferior a su enemigo en las fuerzas, en el equipo y en la disciplina de sus tropas, es a no dudarlo un verdadero mérito que jamás obtuvieran sus adversarios grandes ventajas sobre él, así como que tampoco dejara pasar nunca la oportunidad de dar algún golpe de mano importante. A Washington se le ha llamado el Fabio Americano, pero los que comparen sus obras con sus medios de acción, podrán ver que tiene tanto de Marcelo como de Fabio; no podía haber sido más emprendedor sin poner en peligro la causa que defendía, ni haberse expuesto más sin que se le acusara justamente de temerario. Sin confiar en esas casualidades que a veces favorecen las empresas desesperadas, no tomaba ninguna determinación sin calcular bien antes cuáles eran las probabilidades de éxito; pero cuando se le llamó por segunda vez para conferirle el mando de los ejércitos de los Estados Unidos, habían cambiado las circunstancias, y resolvió en su consecuencia variar de conducta. Al organizar el ejército en 1798, buscó hombres distinguidos por su arrojo y por su prudencia en el consejo, y proyectó un sistema de continuo ataque. «Al enemigo, decía el general en sus cartas privadas, no se le debe permitir que vaya ganando terreno en nuestro país.»

En su administración civil, así como en su carrera militar, dio repetidas pruebas de esa práctica y buen sentido, de ese juicio profundo y exquisito tacto, que son quizá las más preciosas cualidades del entendimiento humano. Consagrándose a los deberes de su cargo, y sin más objeto que conseguir el bienestar público, acostumbróse a prever las situaciones críticas en que podrían

encontrarse los Estados Unidos, y trazábase de antemano la línea de conducta que convendría observar. Desconfiando siempre de las primeras impresiones, trataba de adquirir los más minuciosos informes en cuantos asuntos tenía que resolver, y escuchaba a todos tomando en cuenta las razones que se alegaban en pro o en contra de cualquiera medida. Suspendía su propio juicio hasta que llegara el caso de tomar una determinación, y como reflexionaba antes maduramente, rara vez se le hacia desistir.

Respetando, como debe hacerlo el Jefe de todo Gobierno libre, la opinión del pueblo, esperaba de éste su apoyo y aprobación, procurando siempre favorecer sus intereses y desterrar sus preocupaciones. Aunque la popularidad no fuese para él una cosa indiferente, no le detenía el temor de perderla por llevar a cabo una medida, en su concepto útil y necesaria, aun cuando no lo creyese así el pueblo, mostrando en esto una firmeza que difícilmente se encontraría en un hombre vulgar.

Washington era un verdadero republicano, ardiente defensor de la Constitución de su país y de la igualdad en los derechos políticos, pero comprendía que entre una república bien entendida y una democracia, existe la misma diferencia que entre el orden y el caos; en su concepto, la verdadera libertad sólo podía conservarse haciendo respetar la autoridad de las leyes y manteniendo la energía del Gobierno. Él opinaba que en la sociedad no era fácil encontrar dos caracteres tan opuestos, dos tipos tan distintos como el del patriota y el demagogo.

No se ha presentado seguramente nunca en la escena pública hombre alguno cuya rectitud fuese tan incorruptible, ni cuyos puros principios se conservaran tan libres del contacto de esas egoístas e indignas pasiones que alimenta el espíritu de partido; no teniendo motivo alguno para ocultar sus opiniones, ni el más insignificante de sus actos ni aun su correspondencia, ofrecen un solo caso para que alguno de sus enemigos infiriese que era capaz de obrar con doblez. No puede ponerse en duda de ningún modo que siempre sus fines fueron rectos y puras sus intenciones, y ciertamente que pocos como Washington habrán ofrecido al mundo el raro ejemplo de un político, que lejos de recurrir a los engaños y subterfugios, procedía siempre, tanto con los Gobiernos extranjeros, como con sus compatriotas, con la mayor sinceridad y buena fe. Baste decir que su perpetua máxima era que *la honradez es la mejor política*.

Si Washington era ambicioso, al menos no lo dio a conocer; nunca recurrió a la intriga para favorecer sus intereses personales ni para engrandecerse; los elevados puestos que fue llamado a ocupar por la voz pública, no habían sido solicitados por él, y el aceptar los cargos que se le confirieron, parece que más bien lo hizo por interés a su país que por satisfacer su ambición.

Ni la extraordinaria parcialidad del pueblo americano, ni los pomposos elogios que de él se hicieron, ni la obstinada oposición de sus enemigos, ni las malignas calumnias forjadas contra él, le impulsaron a variar de conducta.

A esa modestia, innata en Washington, que se hubiera ofendido con la adulación o con el aplauso de millones de habitantes, uníase la conciencia de su dignidad personal, y gracias a esto, sin esfuerzo alguno, sabía conservar un término medio entre la arrogancia que hiere el amor propio y la demasiada confianza, que es causa de menosprecio.

No debe ponerse en duda que los grandes acontecimientos que tuvieron lugar en los Estados Unidos se deben en parte a Washington y a su inmensa influencia. Si preguntamos a qué causa se debió el feliz resultado de una guerra en contra de la cual había tantas probabilidades; si preguntamos cómo se pudieron evitar tantos conflictos durante una administración en que fue preciso luchar con las más arraigadas preocupaciones; si preguntamos quién fue el depositario de la confianza del pueblo después de haberse convertido en su ídolo, la respuesta seguramente servirá de lección para aquellos que buscan la fama y ambicionan la gloria.

Dotado Washington de un recto juicio y de una inteligencia despejada, importábale poco que la atención pública se fijara en sus actos, y rígido observador de la más estricta moral, no empleaba nunca otros medios sino aquellos que pudieran sujetarse al más severo examen.

II. APUNTES SOBRE WASHINGTON PUBLICADOS EN UN PERIÓDICO INGLÉS EN EL MES DE ENERO DE 1800.

El general Washington contaba, según creemos, sesenta y ocho años: tenía algo más de cinco pies de estatura, el pecho ancho, los músculos muy desarrollados, la cabeza pequeña, en lo cual se parecía a la mayor parte de sus compatriotas, los ojos de un color gris claro, y en proporción a sus facciones, la nariz era grande. Mr. Stuart, el célebre retratista, dijo varias veces que encontraba en su fisonomía algo distinto de lo que él había observado en la de los demás. Así, por ejemplo, sus pupilas eran las mayores que había visto en toda su vida y la punta de la nariz la más ancha; sus facciones, según observó el citado Mr. Stuart, indicaban las pasiones más ardientes, pero, semejante a Sócrates, el dominio que tenía sobre sí mismo le hizo parecer a los ojos del mundo como un hombre distinto de lo que era. No se expresaba con gran facilidad, y a veces vacilaba antes de pronunciar una palabra, mas era solo con el objeto de encontrar otra que indicara mejor lo que él quería decir; su lenguaje sin embargo era elevado, y su conversación muy interesante, sobre todo cuando se trataba de América, porque tenía un gran conocimiento del país.

Pocas personas se han encontrado en presencia del general Washington sin experimentar hacia su persona cierto respeto, bien es verdad que su aspecto solo, imponía en cierto modo. Los rudos trabajos a que se había entregado en varias ocasiones, los importantes cargos que varias veces desempeñara, comunicaban cierta austeridad a su fisonomía y una gran reserva a sus maneras, mas a pesar de esto era el más amable de los esposos y el mas fiel amigo; la historia no nos presenta hasta aquí un tipo tan digno de admiración, pues ni una sola mancha empañó nunca la reputación del general Washington. Era verdaderamente un hombre dotado de tan raras cualidades, que ni en un solo acto de su vida se observaron nunca tendencias al vicio o a la debilidad; en todo cuanto hizo o dijo o escribió, notóse siempre la mayor precisión y exactitud, y sus cualidades se armonizaban de tal modo que resultaba el mas perfecto conjunto. Sus facultades intelectuales y los sentimientos de su corazón se adaptaban admirablemente entre sí; sus opiniones aunque muy liberales nunca fueron extravagantes, y en sus costumbres siempre predominaba el buen juicio y la rectitud.

Su carácter, siempre constante y uniforme, no adolecía de ninguna de esas mezquindades que se encuentran a veces en semejante clase de hombres; no era arrebatado ni excéntrico, sino tranquilo y afable; de sentimientos elevados, poco amigo de lisonjas y de pomposos elogios, eminentemente moral, e incapaz de cambiar de costumbres u opiniones aunque variase la época. ¡El general Washington no era el ídolo de un día, sino el héroe de las edades!

Colocado en una situación de las más críticas, al principio de la guerra en América, aceptó el cargo que se le confiara, que era el más peligroso y de más responsabilidad. Su perseverancia venció todos los obstáculos; su moderación concilió los ánimos; su genio le hizo encontrar recursos: merced a su experiencia y penetración, pudo dirigir con buen éxito las operaciones militares; y gracias a su valor a toda prueba, obró de la manera mas conveniente en su concepto, sin cuidarse de las murmuraciones de la ignorancia y despreciando los tiros de la maledicencia. Sabía cómo conquistar, esperando con paciencia el momento de la victoria, y se hizo digno de elogio al despreciar la censura inmerecida, pues en los momentos más arduos de la lucha, su prudente firmeza fue la salvación de la causa que defendía.

En todas ocasiones obró siempre con el mayor desinterés, y haciéndose superior a las pequeñeces del mundo, pareció que sólo influía en él esa ambición que se ha llamado justamente el instinto de las almas elevadas; su único móvil era el bienestar de su país, la felicidad de su patria, sin que le animase el estímulo de proyectos ambiciosos ni el deseo de adquirir fama; la gloria era para él una cosa secundaria. Llevó a cabo grandes empresas; la base de su política era el bien de su país, sin el deseo de obtener distinciones que no le lisonjeaban; para él la mejor recompensa se cifraba en ver que el éxito había coronado sus patrióticos esfuerzos.

Como debió su elevación al poder al voto unánime de sus conciudadanos, desempeñó su importante cargo con gusto, pues no habiendo solicitado ni usurpado el dominio a nadie, no tenía que luchar con la oposición de los rivales ni con envidiosos enemigos, y como nadie le disputaba su

autoridad, no era necesario que adoptase precauciones ni medidas severas. Su Gobierno fue suave y pacífico, benéfico y liberal, sabio y justo; su prudente administración consolidó y ensanchó el dominio de una república naciente, y al dimitir voluntariamente el importante cargo que desempeñara con tanto acierto como honradez, quedóle la satisfacción de dejar en el Gobierno que él había contribuido a establecer, los frutos de su sabiduría, el ejemplo de sus virtudes.

En medio de tantos hombres ambiciosos que luchan entre sí para llegar al último escalón del poder sin reparar a veces en los medios que emplean para conseguirlo, es consolador encontrar un carácter como el de Washington, cuya nobleza debe admirarse imitando sus virtudes. Él fue un conquistador de las libertades de su país, ¡un legislador sabio! Nunca empañó el brillo de su gloria ninguno de esos excesos en que suelen incurrir a veces los grandes hombres, pues dotado de las más grandes virtudes, no tenía absolutamente ningún vicio. Su fama llegará a todos los países y a todas las edades; el nombre del general Washington, que sus contemporáneos admiran, será trasmitido a la posteridad, y la memoria de sus virtudes será eterna mientras se considere el patriotismo entre los hombres como una cosa sagrada.

III. EXTRACTO DE LA ORACIÓN FÚNEBRE DEL DR. MASON.

El nombre de Washington, relacionado con todos los hechos más brillantes de la historia de nuestro país, despierta sensaciones que entusiasman a la juventud y enardecen el espíritu patriótico. Transportándonos a la época en que América se levantó como un solo hombre para rechazar la agresión de un ejército formidable y defender sus derechos, se ofrece a nuestra vista una escena grandiosa e imponente. Mucho tiempo hacia que aquella nación clamaba contra las injusticias, ansiando disolver los lazos de que se mostrara orgullosa en otro tiempo; pero despreciadas sus humildes súplicas, hízose necesaria la lucha; las quejas se convirtieron en murmuraciones y éstas en resistencia; no hallando justicia en el trono de la tierra, esperóla tan sólo del cielo, y después de invocar al dios de las batallas, resolvió defender sus derechos con la punta de la espada. En lucha abierta después con la reina de los mares, y sin los medios necesarios de defensa, acercábase el momento de una crisis peligrosa; hubiérase dicho que la patria iba a exhalar el último aliento en las convulsiones de la agonía, y un solo paso en falso podría precipitarla en el abismo.

En tan crítica situación, ¿quién podría hacer frente a los peligros y defender su causa? El Todopoderoso que rige los destinos de las naciones velaba sin embargo por América; con esa influencia de que no debe dudarse y que a todo alcanza, comunicó energía y espíritu a los hombres de Estado y a los defensores de la patria; las más elevadas inteligencias se pusieron en contacto para entrar en acción con la mayor energía, pues en la hora del peligro desaparece la impotencia; pero entre los héroes que entonces salieron de la oscuridad, no había seguramente ninguno que por todos conceptos pudiese satisfacer las exigencias y deseos de la nación. América necesitaba un jefe educado a su vista y a quien conociera bien; un hombre que a su distinguido talento uniese la experiencia y las cualidades físicas y morales que exigía el caso; un hombre que fuese digno del afecto público y de la confianza del pueblo; que supieramultiplicar los esfuerzos de los que estuvieran a sus órdenes y luchar sin descanso, sin temor a los peligros. Era acaso una locura esperar encontrarlo, pero el Todopoderoso quiso en su infinita bondad que América hallase el hombre que buscaba y el que había de salvarla; este hombre era *Washington*.

Reconocido como un hombre superior, su país le llama a ocupar el puesto de más peligro, y él, entonces, sin concebir ningún proyecto ambicioso, sin que le arredrase el temor de ser la primera víctima en caso de una derrota, sin pensar más que en el bien de su país, obedece el mandato de la patria dispuesto a sacrificarse con heroica abnegación. Su teatro es el mundo; su familia toda una nación; el interés que se le confía, la prosperidad de millones de habitantes; sus recursos, un puñado de reclutas y su propio valor; ¡aquella crisis era digna de semejante héroe! Seguido de sus escasas fuerzas, Washington se pone al frente de los defensores de la patria y al verle, todos los corazones palpitan y elevan sus oraciones al cielo pidiéndole protección para el intrépido caudillo. El enemigo tan bravo como aguerrido, no es fácil de vencer, y seguramente no podrían conseguir la victoria

sino aquellos que estuvieran dispuestos a verter la última gota de sangre en defensa de su país. El Omnipotente sin embargo, había dispuesto que América fuese libre, pero quería al mismo tiempo que supiese el precio de su conquista. Muchos valerosos jefes e intrépidos jóvenes iban a bajar acaso a la tumba en la flor de su edad; el campo de batalla se cubriría de muertos, y debían correr torrentes de sangre hasta que bajara del cielo el ángel de paz, pero entre tanta devastación, entre tantos horrores y tantas escenas de exterminio, Washington debía recoger sus laureles para grabar su divisa en el escudo de la inmortalidad.

¿Hablaré de Delaware y Princeton, de Montmouth y York? No; ¿a qué repetir lo que cuentan los niños, lo que cantan los poetas y lo que la fama ha publicado por todo el mundo? Casi todas sus acciones fueron un triunfo, y a cada una de sus victorias, los bosques y las colinas repetían el grito de *¡La espada del Señor y la espada de Washington!* Las vencidas huestes británicas comenzaban a retroceder ante el poderío de las armas de América; expertos eran sus jefes y bravas sus legiones, pero por esta misma razón, la conquista fue más digna de Washington. Cierto es que éste sufrió algunas derrotas, pero no podía menos de suceder así, teniendo que luchar con un enemigo tan formidable; si no hubiera experimentado reveses, su historia se habría asemejado más bien a un romance ficticio que a una narración verdadera, y de este modo, tampoco hubiéramos conocido la grandeza de su alma. No sólo sometió Washington a su enemigo, sino que se hizo superior a la adversidad con una serenidad y presencia de ánimo dignas de semejante héroe. Haciendo frente a los conflictos, en medio de los motines y de la traición, rodeado de los recelos y desconfianza de muchos, Washington permaneció siempre firme en su puesto e invencible siempre, y América sabía muy bien que nada tenía que temer de su general en jefe, y que ninguno defendería con más celo los derechos e intereses de su país. La mano invisible que había dirigido sus pasos desde un principio, continuaba guiándole por la espinosa senda que debía recorrer, y él, reconocido, no dejó nunca de dar gracias a la Providencia por el singular favor que le dispensaba. Ésta fue la égida de Washington, ésta la salvación de su país...

Difícil sería decir en qué ocasiones se mostró Washington más magnánimo, pues siempre excitaba la admiración, pero a nosotros nos parece que nunca dio tantas pruebas de su grandeza de alma como cuando fue nombrado general en jefe de los ejércitos de América; y no decimos esto porque entonces fuesen mas arduas sus tareas, sino porque en aquella ocasión dio la mayor prueba de su abnegación sublime. Mientras otros se engrandecían elevándose, Washington, siempre humilde y generoso aceptaba un puesto inferior sin más aspiraciones que la de ser otra vez útil a su país. ¡Magnánimo patriota, que después de haber desempeñado los más elevados cargos de la nación, accedía gustoso a servir como general en jefe! ¡Tres veces dichoso el país que puede alabarse de haber poseído semejante ciudadano! A nosotros nos causa admiración esa gran figura; nos enorgullecemos de ser americanos; con hombres así debe ser feliz una nación. Pero, ¿por qué revela el dolor vuestro semblante? ¿Qué quiere decir ese grito de agonía? ¡Oh! ¡es el grito general de América! ¡La dulce visión ha desaparecido: Washington ya no existe!

¡Hijas de América! vosotras las que tejíais coronas de flores y laurel para coronar al ilustre padre de la patria, plantad ahora los verdes cipreses que han de rodear su tumba y regadlos con vuestras lágrimas!

¡Americanos, la muerte de Washington os ha revelado la extensión de la pérdida que acabáis de experimentar, pues recibís la última prueba de que nunca nos hemos equivocado al juzgarle! Mirad su testamento y sabréis los secretos de su alma generosa; comprenderéis sus virtudes, su amor a las libertades, su fidelidad al principio republicano y el tierno cariño que os profesaba.

Por sus actos habréis comprendido, hijos de América, quién era el hombre cuya pérdida lamentamos todos. Ni Alejandro, ni César, ni Cromwell, ni conquistador alguno, podrían compararse con Washington.

En medio de nuestro profundo sentimiento, debemos dar gracias al Todopoderoso por no haber llamado antes a sí a nuestro querido Washington, y porque haya vivido tantos años para bien de su patria. Washington era tan sólo el instrumento de un Dios benigno, y aunque haya muerto,

Jehovah vive aun. ¡Dios de nuestros padres!, sed también el nuestro y el de nuestros hijos, porque vuestra Providencia es nuestro único refugio y esperanza, el apoyo de nuestra fuerza, nuestra defensa única y nuestra gloria!

¡Americanos! El Dios que protegió a Washington y os dio libertad, debe agradecer que veneréis su memoria; y vosotros sobre todo, ¡oh jóvenes patriotas! cuando vuestro país se halle en peligro, recordad siempre el nombre de Washington. Conservad con el mayor cuidado el sagrado depósito que él os confío, pues la maldición de las futuras generaciones caería sobre vosotros, si dejándoos vencer por la ambición o por la influencia extranjera, os dejarais despojar de esas preciosas libertades por las que combatió Washington y vertieron su sangre vuestros padres.

No terminaré sin encareceros que no olvidéis este día en que lloramos todos la muerte del ilustre repúblico; amad siempre el recuerdo de Washington y con esto daréis una prueba así de generosidad como de respeto y veneración hacia el hombre a quien todos hemos proclamado, *el primero en la guerra, el primero en la paz y el más querido de sus conciudadanos.*

13.
Fin de la Administración Adams (1800-1801)

Situación de los partidos políticos. Proyectos. Academia militar. Asuntos de la Hacienda. Sumario de los actos y procedimientos del Congreso. Las tierras públicas. Cartas de Jefferson a Madison. M'Henry y Pickering son separados de su cargo. Glorioso combate del Comodoro Truxtun con la Constelación. Bainbridge en Argel. Su visita a Constantinopla. Los enviados americanos en Francia. Sus actos. La Convención. Mr. Gibbs y Mr. Adams y la misión en Francia. Partidos en Nueva York. Hamilton y Burr. Noble conducta de Jay. Apuros del partido Federal. Política con Juan Adams. El partido democrático. La residencia del Gobierno se traslada a Washington. Carta de Mr. Adams. El segundo censo. Oposición de Hamilton a Mr. Adams. Su carta respecto a la conducta pública y carácter de Juan Adams, Presidente de los Estados Unidos. Burr sustrae y manda imprimir una copia de esta carta. Efecto que produjo. El Congreso empieza sus sesiones en Washington. Discurso del Presidente. Juan Marshall. Actividad política de Burr. Opinión de Hamilton acerca del carácter y principios de Burr. Elecciones. Jefferson y Burr obtienen setenta y tres votos cada uno. Dictámen de Mr. Davis. Política de los federalistas. Jefferson es elegido Presidente. Fin de la administración de Adams. Observaciones de Mr. Gibbs acerca de la Supremacía federal.

Ya hemos hablado en otro capítulo de la reunión del sexto Congreso en 1799, y del discurso del Presidente a las dos Cámaras; ahora añadiremos que las contestaciones fueron muy extensas, y aunque no entusiastas, no carecían de afecto. A no dudarlo la proximidad de la lucha política respecto a la Presidencia, influyó en la opinión y política de los miembros del Congreso.

El resultado de las elecciones había sido ventajoso a los federalistas, a lo menos en el Sur, donde acababan de ocurrir grandes cambios que favorecían al Gobierno. Juan Marshall y Enrique Lee eran dos de los nuevos miembros de Virginia, y Guillermo Enrique Harrison, se presentó también como delegado del territorio Noroeste del Ohio, y tomó asiento, pero sin derecho para votar. La minoría sin embargo pensaba aprovecharse de las disensiones que evidentemente existían entre los federalistas. «La oposición, dice Mr. Gibbs, iba siendo cada día más fuerte y compacta, veía el desánimo de sus adversarios, reconociendo al propio tiempo las ventajas de su posición, y no dejaba de utilizar todas las oportunidades para organizarse de una manera vigorosa.» Cierto es que la muerte de Washington había calmado algún tanto las agitadas aguas de la corriente política, pero fue sólo por un corto período, y una vez que hubo desaparecido de la escena el gran hombre, perdieron su más firme apoyo los federalistas, y entonces los republicanos pudieron dar rienda suelta a impetuosidad, atacando resueltamente a sus adversarios. En una palabra, aparentando que

sólo se pensaba en las tareas de la legislatura, intrigábase todo lo posible, preparando el terreno para la futura elección. Conferencias privadas, secretos manejos, correspondencias íntimas (Jefferson temía siempre que le interceptasen sus cartas), promesas, ofrecimientos, y toda clase de intrigas, nada en fin se omitió por los republicanos para llevar a cabo sus planes, pero nosotros no entraremos en el detalle de estas cosas, porque nos causa repugnancia.

En enero de 1800, el Presidente trasmitió al Congreso el informe del Secretario de la Guerra, en el que se recomendaba eficaz mente la creación de una academia militar, uno de los proyectos favoritos de Washington y que la buena política exigía se llevase a efecto. A pesar de reconocerse así, no se adoptó entonces ninguna medida sobre el particular.

El Comité de auxilios nombrado al efecto había estado ocupado en examinar el estado de la Hacienda, y oportunamente presentó a la Cámara un informe en el que se exponía, que siendo probable el arreglo de las diferencias con Francia, no era necesario acelerar los trabajos de defensa, por lo cual proponíase una economía de un millón seiscientos mil dólares en los departamentos del ejército y armada[181]. De este modo no hacían ya falta sino tres millones quinientos mil dólares, que se obtuvieron por medio de un empréstito autorizado poco después.

Al hablar del caso ocurrido con Robbins, dijimos ya qué medidas había tomado el Congreso, y ahora nos parece conveniente resumir sus actos. A pesar de ser probable que produjera buen resultado la nueva embajada, expidiéronse órdenes, suspendiendo las relaciones comerciales con Francia y sus posesiones; continuó en vigor el decreto- autorizando la defensa de los buques mercantes de América contra los ataques de los cruceros franceses, y además se puso de nuevo en ejecución la ley por la cual se prohibía a los ciudadanos que cometiesen actos hostiles contra las naciones neutrales. Adoptáronse asimismo disposiciones para la mejor organización de la armada y de los arsenales públicos; se impusieron nuevos derechos sobre el azúcar y los vinos; se ordenó la formación del segundo censo, cuyos trabajos debían empezar el primer lunes de agosto de 1800; acordóse poner en libertad a las personas encarceladas por deudas, mandando al propio tiempo que se formara una ley para las bancarrotas; se adoptaron medidas a fin de asegurar la paz con los indios; se arregló la cuestión de propiedad de las tierras públicas, y últimamente, aprobóse un decreto disponiendo trasladara el Gobierno su residencia a la nueva ciudad de Washington cuando el Presidente lo juzgase oportuno.

El territorio Noroeste del Ohio se dividía en dos Gobiernos separados, de los cuales el situado más al Oeste, formaba el territorio de Indiana, y en su consecuencia se adicionó con algunas enmiendas el decreto relativo a la venta de terrenos públicos, aprobándose al propio tiempo otro supletorio al de 1798, a fin de arreglar amistosamente cierta cuestión de límites con el Estado de Georgia. Poco después se estableció un Gobierno en el territorio del Mississippi.

Hacia el fin de la legislatura, el Congreso adoptó medidas respecto a la venta de tierras públicas, y no estará de más que el lector tome conocimiento de ellas. En 1798, habíase recibido del importe de la venta de las tierras del Gobierno más de ochenta y ocho mil dólares, y la importancia que iba adquiriendo aquella, bajo el punto de vista financiero, llamó bien pronto la atención del Congreso y del país. Mr. W. H. Harrison demostró mucha actividad en este asunto, pues el 10 de mayo se aprobó un decreto regularizando el sistema de ventas en la misma forma que venía rigiendo hacia tiempo. Por una de las principales disposiciones se ordenaba que antes de ponerse a la venta los terrenos se midiesen cuidadosamente a expensas del Gobierno, y que estas mediciones se basaran en una serie de verdaderos meridianos que se establecerían, el primero en el Estado del Ohio, el segundo en Indiana y el tercero en Illinois, etc. Todo el país debía quedar dividido en cuadrados de una milla cada uno, y en distritos de seis, y estas subdivisiones se distribuirían con matemática exactitud en paralelas indicadas por líneas que se cruzaran entre sí en ángulos rectos, corriéndose de Norte a Sur y de Este a Oeste, excepto cuando se encontrasen con un límite indio o con una corriente.

---

181 El contenido del informe del Comité se encuentra en las Administraciones de Washington y Adams por Mr. Gibbs. Vol. II, págs. 325-338.

El Senado rectificó el decreto de tal modo que una mitad del terreno se vendiera en secciones de una milla cuadrada, o sea seiscientos cuarenta acres, y la otra en medias secciones de trescientos veinte acres cada una. Aboliose el antiguo sistema de pago, y se dispuso que éste se verificase abonando una cuarta parte en el acto de la compra y el resto al fin de dos, tres o cuatro años. En el caso de que el comprador no pagase dentro del plazo prefijado, se vendería el terreno a fin de reembolsar a quien correspondiese, entregándose luego el sobrante si resultara alguno al comprador delincuente. Estableciéronse cuatro oficinas en el territorio Noroeste para organizar el sistema de compras y ventas, y se abrieron al propio tiempo los convenientes registros. Efectuada la venta y recibido el importe, se remitiría éste a la ciudad de Washington, a fin de que el Gobierno de los Estados Unidos expidiese al comprador una patente original como título de venta. Después se introdujeron modificaciones de las que hablaremos en el siguiente capítulo.

La legislatura terminó el 14 de mayo, y aquella fue la última vez que se reunió el Congreso en la ciudad de Filadelfia. Las observaciones que hizo entonces Mr. Jefferson al escribir a su amigo Madison con fecha 12 de mayo, son dignas de tenerse en cuenta, porque dan a conocer la marcha de los acontecimientos en el Congreso. Helas aquí: «los federalistas no han conseguido durante toda la legislatura que se apruebe una sola medida enérgica en la Cámara baja. Cuando se reunieron, contaban a lo que parece con una mayoría de veinte, pero como muchos de ellos eran nuevos y de ideas moderadas, comprendieron pronto el verdadero carácter del partido al que acababan de unirse. La opinión pública se muestra por otra parte tan opuesta a las medidas de los federales, que se ha disminuido su mayoría de una manera notable. Sólo el Senado ha permanecido firme hasta lo último, sin cuidarse de la opinión pública y más dispuesto a ejercer coacción que a ceder en ningún punto.»[182]

A principios de mayo, el Presidente tuvo una conferencia con Mr. M'Henry, a quien indicó que dimitiera su cargo de Secretario de la Guerra; y el día 12 del mismo mes el coronel Pickering fue separado de su destino de Secretario de Estado. Las relaciones entre el Gabinete y el Presidente se hallaban tan tirantes que éste había creído necesario separar a dichos señores. Mr. Gibbs censura con la mayor severidad esta medida del Presidente, juzgándola injustificable toda vez que era harto conocida la integridad y rectitud de los Secretarios. Mr. C. F. Adams, por otra parte, aprueba la conducta de su abuelo, alegando que Mr. M'Henry no estaba dotado de los necesarios conocimientos para el desempeño de su cargo y que el coronel Pickering abusaba de su posición oficial para desbaratar los proyectos del Presidente. El autor podrá juzgar en vista de las opiniones de estos dos escritores, pero nuestra convicción es que los Secretarios hubieran obrado con más acierto dimitiendo algún tiempo antes de hacerles la indicación el Presidente. De todos modos, no creemos en la incompetencia y falta de honradez y rectitud de que se acusó a esos señores, así como también a Mr. Hamilton y a otros[183]. El 13 de mayo fue nombrado Juan Marshall Secretario de Estado, y Samuel Dexter de la Guerra.

Al hablar de la valerosa conducta de nuestra armada, entonces en la infancia, hemos dado cuenta de la victoria alcanzada por el Comodoro Truxtun, y ahora tenemos el gusto de dar a conocer a nuestros lectores otro de los triunfos conseguidos por aquel intrépido jefe. El día 1 de febrero, Truxtun que salía de Guadalupe, a bordo de la *Constelación*, de treinta y ocho cañones, avistó una vela en la dirección oeste, y suponiendo que era un gran buque mercante inglés, izó el pabellón de

---

182 *Vida de Jefferson* por Tucker, vol. II, pág. 68.

183 Incluimos en una nota las observaciones de Mr. C. F. Adams sobre Oliverio Wolcott, las cuales se justifican en su concepto plenamente al examinar los actos de su vida oficial y su conducta. Manifiesta entre otras cosas que Hamilton decía que necesitaba una persona *dispuesta a comunicarle los secretos del Gabinete hasta el último momento*; y que esta persona era Oliverio Wolcott, Secretario del Tesoro, de cuya fidelidad no había sospechado Adams ni un solo instante, pues cubría las apariencias de tal modo, que nadie habría podido sospechar que él era el conducto secreto por el cual llegaban a saberse todos los detalles y secretos de la Administración. Tal es el hecho que la historia nos revela; en vez de juzgarle sospechoso como a los demás, el Presidente, por un exceso de confianza, conservó a su lado a la más sutil y venenosa serpiente. *Vida de Juan Adams*, vol. I, pág. 570. Compárese con las observaciones de Mr. Gibbs, vol. II, págs. 212-214.

la Gran Bretaña, como invitando al desconocido a que se acercara para hablar; pero no habiendo hecho aquel aprecio ninguno de la seña, la *Constelación* desplegó todas sus velas para darle caza, y como ganaba mucho terreno sobre su contrario, y descubriese era un buque de guerra francés, Truxtun mandó quitar el pabellón de la Gran Bretaña y se preparó para el combate. «Al poco tiempo, según dice Mr. Cooper, reconocióse distintamente que el buque era una pesada fragata de cincuenta y dos cañones, pero de mucho fondo, única circunstancia que podía compensar la inferioridad de la *Constelación.* No debe extrañarse esta particularidad si se atiende a que en aquella época era costumbre enviar a Francia los artículos de mucho valor en buques de guerra, por ser este el mas seguro medio de trasmisión.»

Truxtun había tomado sus disposiciones según ya hemos dicho, pero siéndole contrarias algunas ligeras brisas que favorecían a su enemigo, no pudo acercarse a él hasta la tarde del 2, y eran ya las ocho cuando los dos buques se pusieron al alcance de la voz. El Comodoro Truxtun iba a tomar la bocina para hablar cuando su enemigo le disparó una andanada a la que contestó inmediatamente la *Constelación*, y habiéndose trabado el combate con el mayor empeño a las ocho y media de la noche, se sostuvo con vigor por una y otra parte hasta la una de la mañana siguiente, hora en que la fragata francesa se retiró de la línea. Viendo esto el Comodoro, dio orden para que empezase la caza, pero en el mismo momento se le notificó que el palo mayor, que estaba totalmente destrozado acababa de caer al mar arrastrando consigo todos los hombres que estaban en las vergas incluso el oficial de marina Mr. Jawis, quien no había querido abandonar su puesto.

Como ya no era posible continuar la acción, y había catorce hombres heridos (de los cuales perecieron once poco después) Truxtun, que conocía el peligro en que se hallaba, se dirigió a la Jamaica, a donde pudo llegar sin contratiempo, en tanto que la fragata francesa, que era la *Venganza*, arribaba a Curaçao completamente desmantelada. Este buque contaba cuatrocientos hombres de tripulación, de los cuales habían muerto cincuenta, quedando heridos ciento diez. La *Constelación* no tenía más que trescientos hombres de equipaje y era muy inferior el número de sus cañones. En recompensa de su valerosa conducta, Truxtun recibió una medalla de oro del Congreso[184].

En el mes de mayo del mismo año marchó Bainbridge en el *Jorge Washington* a llevar el tributo al Bey de Argel, y habiendo llegado a su destino en septiembre, y convencido que iba a desempeñar una comisión que le hacia acreedor a la hospitalidad del Bey, el capitán ancló en el muelle. Tan pronto como se hubo entregado al cónsul el tributo o regalo, según quieran llamarlo los diplomáticos, indicóse al capitán Bainbridge que debía poner su buque a la disposición del Bey aun cuando no fuera más que por cortesía, pero el caso es, según se vio luego, que aquel príncipe deseaba encargar al capitán americano el desempeño de un servicio que no era seguro confiar a ninguno de su nación, y la prueba es, que haciendo terribles amenazas al capitán, consiguió que éste se hiciera a la vela para Constantinopla en servicio del Bey. Cooper da extensos detalles acerca de esta visita a la capital de Turquía, y aconsejamos al lector que los consulte si quiere conocer a fondo la historia de este asunto. A fines de enero de 1801 regresó Bainbridge de su expedición, y esta vez no quiso penetrar en el muelle hasta que el Bey le prometiera que no le ocuparía en otro servicio; mas a pesar de esto, no pudo evitar un violento altercado con aquel príncipe, y sólo un *firman* del Sultán pudo librarle de que se cometiese con él una violencia.

Los enviados americanos, según ya hemos dicho, salieron de los Estados Unidos en noviembre de 1799 y llegaron el 27 a Lisboa, donde supieron que Napoleón había llevado a cabo la revolución del 18 Brumario, arrojando a los Representantes de la Cámara a bayonetazos, disolviendo el Directorio, y proclamándose primer Cónsul. El día 8 de diciembre continuaron su marcha, mas se vieron detenidos por vientos contrarios y tuvieron luego que dirigirse a la Coruña, a cuyo puerto llegaron el 16 de enero de 1800. Talleyrand, que se avenía bien con cualquier Gobierno,

184 Véase la *Historia naval* de Cooper, vol. I, págs. 172-174 y también el *Resumen de los debates del Congreso* por Benton, vol. II, págs. 469-472. La concesión de la medalla se aprobó por ochenta y siete votos contra cuatro, siendo uno de estos últimos Juan Randolph.

seguía aun en el desempeño de su cargo, y en su consecuencia resolvieron escribirle los enviados antes de pasar más adelante. La respuesta no se hizo esperar y en ella manifestaba el ministro que se aguardaba a los enviados con impaciencia, que se les recibiría con la mayor satisfacción y que era urgente se pusieran en marcha al momento. Los enviados llegaron a París el día 2 de marzo, y Napoleón, que les recibió al momento, nombró a José Bonaparte, Fleurien y Roederer para que se entendiesen con ellos. Las negociaciones comenzaron con toda actividad a principios de abril.

Las reclamaciones y exigencias de las dos partes contratantes eran tan incompatibles que a veces parecía imposible que pudieran llevarse a buen término las negociaciones, tanto más cuanto que la ausencia de Napoleón de París, era una dificultad, no sólo para los comisionados franceses, sino también para los americanos. Estos exigían una compensación por las depredaciones cometidas contra su comercio, pero Francia no podía comprometerse a indemnizar no teniendo dinero, y por su parte pedía que América cumpliese con los primitivos tratados, a lo cual se negaban los americanos, alegando que en vista de los recientes acontecimientos, debían declararse nulos.

Al fin los enviados propusieron que se reuniese una Convención, suspendiéndose por el momento la discusión de los puntos en que no se conformaron las partes contratantes, si bien se resolvió la gran cuestión de poner fin a la guerra, y se convino en reconocer la neutralidad. El día 3 de septiembre de 1800 la Convención nombrada al efecto acordó entre otras cosas que se procediera a la revisión de los primeros tratados, que se dejara para más tarde la cuestión de indemnizaciones, y que desde luego se entregaran los buques capturados por una y otra parte[185]. Por otros artículos se estipuló el pago de las deudas, y se acordó proteger el comercio de los Estados Unidos contra las depredaciones y ataques de los cruceros franceses, que era lo que principalmente había dado lugar al rompimiento entre las dos naciones.

Mr. Gibbs opina que aquel tratado no era nada ventajoso, y que la Unión debiera haber persistido en su primitiva política, y Mr. C. F. Adams, si bien admite esto en cierto modo, añade que en cambio se debió al tratado la terminación de una guerra desastrosa, lo cual era una ventaja para el arreglo de las diferencias entre ambos países... Basta decir que gracias a estas medidas pudo restablecerse la política neutral de los Estados Unidos, preparando el camino para el período de prosperidad que luego se siguió.

El Presidente no pudo anunciar el resultado de la embajada francesa al abrirse el Congreso en la ciudad de Washington, pero poco después el general Davie volvió a América con la Convención y esto suministró suficiente asunto para los debates mientras duró la legislatura. El Senado rehusó sancionar dos de los artículos y en febrero de 1801, Adams ratificó el tratado con esta supresión, nombrando ministro plenipotenciario a Jaime A. Bayard para que marchase a Francia a continuar las negociaciones empezadas tan felizmente. Bayard, sin embargo, rehusó aceptar el cargo que se le ofrecía, y aquel asunto quedó *in statu quo* para que lo arreglara el sucesor de Adams.

Las disensiones del partido federal, después de la muerte de Washington, iban siendo cada vez más violentas, circunstancia que no perdía de vista la oposición, prometiéndose los más felices resultados para su causa. Ya veremos más adelante con cuanta sagacidad obraron en aquella ocasión los jefes del partido democrático.

El Estado de Nueva York, uno de los más importantes de la Unión, se preparaba a celebrar la elección de diputados para la legislatura; los partidos se equilibraban casi y sólo restaba saber de qué lado se declararía la victoria. Hamilton era uno de los que más trabajaban entre los federales, y Aaron Burr por su parte, hacia todo lo posible en favor de su partido[186]. La familia de los Clintons, de los Livingstons y otras personas notables del Estado debilitaban el partido democrático, pero

185 Estos artículos no se sancionaron por el Senado, ni se arreglaron tampoco los puntos de que trataban hasta después de haberse retirado Adams del servicio. Al escribir Jefferson a Madison en el mes de diciembre le decía entre otras cosas: «Es un verdadero tratado sin limitación de tiempo, bastante desventajoso y que puede comprometernos con la Gran Bretaña. Por esta razón creo que encontrará oposición en las dos Cámaras. Los federalistas se opondrán violentamente al tratado francés y es seguro que no se les hará tragar el artículo referente a la entrega de los buques.»

186 Véase la *Historia de los partidos políticos en Nueva York*, vol. I, págs. 146, etc.

Burr contrarrestó en parte sus esfuerzos, y merced a su astucia y actividad, consiguió tener en jaque a sus adversarios políticos. La formación de una asamblea republicana en la ciudad de Nueva York, la elección de candidatos y los trabajos preparatorios para ésta, todo se debió seguramente a la actividad de Burr, en tanto que Hamilton, a quien generalmente se tenía por el más influyente de los federalistas, proponía al gobernador Jay lo que hubiera sido en suma un *golpe de Estado*, es decir, que reuniera la legislatura y expidiera una orden alterando el sistema de elecciones de tal modo que resultase mayor número de votos en favor del partido federal. En cuanto a Juan Jay recibió una carta que decía entre otras cosas: «Se propone una medida para los partidos que creo que en mi concepto no debo yo adoptar.» Y la medida no se adoptó y el resultado fue el mismo que anunciaba el autor de la carta dirigida a M. Jay[187].

El resultado de las elecciones de Nueva York no disminuyó en nada el temor de la derrota del partido federal, pues varias secciones de éste se hallaban muy divididas entre sí, y era evidente, como dice Mr. Gibbs, que no había medio de que se restableciera la armonía y sinceridad necesarias. Unos deseaban atacar abiertamente a Mr. Adams para reemplazarle con el general Pinckney, otros querían lo mismo, pero sin saber cómo podrían conseguirlo, y no pocos en fin opinaron que era lo mejor apoyar al Presidente en las elecciones.

Los diputados federales del Congreso celebraron una conferencia poco antes de terminarse el mes de mayo, y en ella se acordó apoyar a Juan Adams y a Carlos Cotesworth Pinckney como candidatos federales, entendiéndose, si bien nada se dijo sobre ello, que se designaría al primero para Presidente y al segundo para Vicepresidente. A pesar lo dicho, una parte de los federalistas, y por cierto no poco numerosa, había resuelto combatir la elección de Mr. Adams para Presidente, alegando que no era apto para semejante cargo, que por sus defectos y carácter no convenía reelegirle, y que se debía dar la preferencia al general Pinckney. Mr. C. F. Adams dijo que aquello era obrar de mala fe y añade al hablar sobre este asunto: «Desde el momento en que una activa minoría resolvió adoptar una línea de conducta, que pudiera calificarse de traición, los sabios y patrióticos ciudadanos tuvieron razón para suponer que era inevitable la caída del partido federal.

El partido democrático por otra parte, que estaba mucho mejor organizado, se convino sin dificultad con sus candidatos y trabajó con provecho en las elecciones. Aaron Burr se había dado a conocer tan ventajosamente, que su nombre figuró con el de Jefferson y no se dudaba que ejercería influencia en los Estados. Así pues, los partidos preparados para la lucha, aguardaban la hora decisiva del combate, que no estaba muy lejos[188].

En el mes de junio, y por orden del Presidente, se trasladaron las oficinas públicas a la nueva ciudad federal situada en las orillas del Potomac, donde el Congreso debía reanudar sus sesiones el tercer lunes del mes de noviembre. Nos ha parecido conveniente reproducir aquí una copia de la carta dirigida por la esposa de Mr. Adams a su hija en la que se describe la ciudad de Washington en los primeros días de su existencia. Esta carta que está fechada en el mes de noviembre de 1800, decía así: «Llegué a este punto sin más contratiempo que el habernos perdido al salir de Baltimore, por lo cual tuvimos que andar ocho o nueve millas por el camino Federico, y otras tantas a través de los bosques, donde estuvimos errando dos horas lo menos sin encontrar un guía ni una senda. Afortunadamente iba con nosotros un negro, gracias al que pudimos salir del paso, aunque difícilmente, pues desde Baltimore hasta llegar a la ciudad, que sólo lo es en el nombre, no se encuentran más que bosques y alguna que otra cabaña aislada. Nosotros no hallamos en el camino ni un solo ser humano.»

---

187 Véase la *Vida de Juan Jay*, vol. I, págs. 412-414.

188 En una carta al Dr. Rush, de Filadelfia, fechada el 23 de septiembre, Jefferson habla de la hostilidad del clero del país contra su persona y de sus principios, y aun le acusa de que tenía intenciones de llevar a efecto una unión entre la Iglesia y el Estado, cosa en que por cierto no se pensaba entonces. «El buen sentido del país, añadía, defraudará sus esperanzas, si bien ellos creen que haré uso del poder que se me confíe para oponerme a sus planes. En cuanto a esto, creen muy bien porque he jurado en el altar de Dios hacer una guerra eterna a cuantos traten de tiranizar al hombre.»

Las noticias que daba dicha señora acerca de la residencia oficial del Presidente, no dejan de ser también curiosas. Helas aquí: «La casa está montada en gran escala; se necesitan unos treinta o cuarenta criados para conservar en buen orden las habitaciones, haciendo el servicio diario, y ésta es a la verdad una morada *muy conveniente y proporcionada* al sueldo del jefe del Estado. El encender las luces desde la cocina a los salones y galerías es un verdadero trabajo, y por otra parte, no deja de ser muy cómodo vernos obligados a encender fuego en todas partes para librarnos de las calenturas.

»Si me pusieran algunas campanillas (no hay una en toda la casa, y sólo puedo obtener promesas para que me las pongan), y me dieran leña bastante para tener siempre el fuego encendido, estaría más a gusto, pues en cualquiera parte paso yo bien los tres primeros meses; pero aun cuando estamos rodeados de bosques, ¿querréis creer que no se puede obtener leña? Esto consiste en que no es dable encontrar quien la corte y la conduzca a esta casa. Briesler se arregló con un hombre para que nos la proporcionase, pero sólo ha traído una poca, que apenas bastó para secar las paredes de la casa antes de que la ocupásemos. Hemos pensado en el carbón, pero aquí no hay rejillas para la chimenea ni quien las haga; diríase que hemos venido a un país deshabitado. Se puede vivir en esta casa, mas no hay ni una sola habitación concluida y hasta faltan las cerraduras de las puertas. He destinado el salón de audiencias para colgar la ropa, pues no tenemos patio. La escalera principal no está concluida ni lo estará en todo el invierno, y sólo por los esfuerzos de Briesler se han arreglado seis habitaciones; dos que están ocupadas por el Presidente y Mr. Schow y las demás que sirven para salas y gabinete. En el piso segundo hay un saloncito oval con sillería de color carmesí y muy buenos muebles, que será magnífico cuando se acabe de adornar.»

No tenía seguramente nada de regia semejante morada, y Jefferson hubiera podido criticar mejor al Presidente por cualquiera otra cosa que por la repugnancia que manifestó de ir a vivir algunos meses a una casa donde no se podía encender fuego por falta de leña, y donde no había campanillas ni tampoco un patio para poner a secar la ropa.

Estas tribulaciones domésticas no eran sin embargo tanto de sentir como lo fueron dos incendios ocurridos en el invierno. En el primero, quedaron reducidas a cenizas las oficinas del Secretario de la Guerra, perdiéndose muchos documentos de gran importancia, y en el segundo se quemaron en parte las oficinas del Tesoro y se extraviaron asimismo varios papeles. El periódico la *Aurora*, con ese tono de seguridad propio de los que están animados del espíritu de partido, aseguró que aquellos incendios no eran accidentales sino resultado de los manejos de ciertas personas que teniendo interés desapareciesen ciertos documentos y cuentas, habían adoptado aquel medio para suprimirlos.

Durante el verano de aquel año, se procedió a la formacion del segundo censo de los Estados Unidos, dividiéndose el total de la población en doce clases y en cinco cada sexo según la edad, habiéndose incluido también a los indios libres y a los esclavos. Aun cuando las cifras que ofrecemos pudieran ser sólo aproximadas a la verdad, he aquí el resultado que se obtuvo: en los Estados libres 2.601.509 blancos; 47.154 indios libres; 35.946 esclavos; total 2.684.609. En los demás Estados había 1.702.980 blancos; 61.241 indios libres; 857.095 esclavos; total 2.621.316. El total general en consecuencia era 5.305.925, es decir, millón y medio de aumento en el espacio de diez años.

En el trascurso de la lucha política en que se habían empeñado los federalistas, Hamilton pareció convencerse, en vista de sus observaciones, que no era posible derrotar a Juan Adams en Nueva Inglaterra, y que sería muy difícil obtener igual número de votos para el general Pinckney. Era pues preciso hacer alguna cosa, pues de lo contrario parecía lo más probable que Adams ocupara de nuevo la silla Presidencial, cosa que Hamilton y otros querían evitar a toda costa.

Adams, que tenía la costumbre de hablar siempre con la mayor franqueza dando a conocer sus opiniones, había acusado repetidas veces a varios hombres del partido federal, que no apoyaban sus medidas, de ser una fracción británica, dirigiendo principalmente sus tiros a Mr. Hamilton. Esto dio lugar a que el último escribiera al Presidente en 1 de agosto, pidiéndole explicaciones acerca de su lenguaje, y preguntándole en qué se fundaba para dirigirle cargos; pero como no recibiese

contestación alguna, Hamilton dirigió a Juan Adams una segunda carta en 1 de octubre, diciéndole claramente entre otras cosas que los cargos que se le hacían eran una *calumnia indigna*. No contento con esto, dio luego otro paso que ejerció una gran influencia en el resultado de la lucha entre federalistas y demócratas[189].

Gracias a las íntimas relaciones de Hamilton con los miembros del Gabinete, podía apelar a ciertos recursos que resolvió poner en juego para desacreditar a Mr. Adams, y quitarle cuantos votos fuese posible entre los federalistas. En su consecuencia en el mes de octubre, redactó la célebre *Carta relativa a la conducta pública y carácter del Caballero Juan Adams, Presidente de los Estados Unidos.* El objeto que se proponía el autor de este escrito, según Mr. Gibbs, era vindicarse a sí mismo y a sus amigos de los injustos cargos que les hiciera el Presidente. Hamilton sin embargo, después de extenderse en varias observaciones, demostrando que bajo la Presidencia de Mr. Adams, era inminente la caída del partido federal, añadía que por su parte no privaría al Presidente de un solo voto, ni se opondría tampoco a su elección[190].

Hamilton mandó imprimir la carta en la última semana del mes de octubre, muy poco tiempo antes de procederse a las elecciones en los diversos Estados, habiendo tomado sus medidas para que circulara principalmente en el Sur, pero con la mayor reserva. Sin que se sepa cómo, es el caso que Aaron Burr, que era capaz de cualquier infamia tratándose de combatir a Mr. Hamilton, sustrajo una copia de la carta, y la insertó en los periódicos, dando así conocimiento de ella al público. Como medida política, lo que había hecho Hamilton era una verdadera torpeza, que favoreció a Burr y al partido democrático, porque se aumentaron las disensiones entre sus adversarios, en tanto que los republicanos cada vez más compactos y unidos se regocijaban del enojo de los federales por el paso que acababa de dar Hamilton. El folleto había hecho más en favor de la oposición que todos los esfuerzos de ésta, y en prueba de ello, he aquí lo que decía Duane al general Collot al remitirle una copia de la carta: «Este escrito ha hecho más daño a nuestros adversarios en política, que todos los artículos de la *Aurora*.»

Debemos decir en justicia que si Hamilton se hubiese mostrado más violento en su ataque, habría sido más dispensable el paso que dio, aun cuando de ningún modo era prudente, pues los jefes federalistas sabían muy bien que Adams había tratado siempre a Mr. Hamilton con el mayor sarcasmo, satirizándole continuamente en su correspondencia privada y semi-oficial. Las cartas de Cunningham, son una prueba de lo que decimos.

Aun cuando se acercaba la época en que se debían designar los electores que habían de dar sus votos al Presidente y Vicepresidente, no mostraba mucha impaciencia ninguno de los dos partidos por saber el resultado. Sin embargo, como consecuencia necesaria, pusiéronse en juego nuevas intrigas, hiciéronse ofrecimientos, y se trató de influir por todos los medios posibles en los electores de opiniones conocidas[191]. En este estado de cosas comenzaron las sesiones del sexto Congreso, en la ciudad de Washington, el día 17 de noviembre de 1800.

El discurso del Presidente se entregó al Senado el día 22 de noviembre, y como debía ser el último y era exclusivamente obra suya, lo reproducimos íntegro.

---

189 En la *Vida de Juan Randolph*, vol. I, págs. 141-43, se encontrarán algunas observaciones relativas a este asunto.

190 Tan pronto como se supo que Mr. Hamilton acababa de publicar un folleto, los hombres de todos los partidos creyeron naturalmente que se iban a saber grandes cosas respecto a la conducta moral y política del Presidente, pero cuál sería su asombro al ver después de leídas treinta páginas impresas, que lejos de probar la ineptitud de Mr. Adams para el elevado cargo que ocupaba, el autor, sólo aconsejaba a sus amigos que no privasen de ningún voto al Presidente por lo que él decía: Mr. C. F. Adams hace algunas observaciones respecto a esta carta, dando a conocer qué parte tomó en este negocio Oliverio Wolcott. Véase la *Vida y Obras de Juan Adams*, vol. I, págs. 576-589.

191 En el mes de marzo, el Senado (Véase el *Resumen de los Debates* de Benton, vol. II, págs. 408-426), había recomendado al Presidente que procediera contra Dane, editor de la *Aurora*, por sus calumniosas, difamatorias y escandalosas publicaciones respecto a la conducta observada por aquel cuerpo; pero el interés de aquellos que esperaban ver qué efecto produciría la ley de elecciones por considerarla como una palanca poderosa para derribar al partido federal, se concentraba entonces en la causa de Holt, Cooper y Callender, y en la agitación producida por las elecciones.

«Señores del Senado y de la Cámara de Representantes:

»Después de celebrar el Congreso su última sesión en Filadelfia, dicté las órdenes oportunas, en cumplimiento de lo prevenido, a fin de que se trasladaran inmediatamente las oficinas públicas, y desde entonces todos los funcionarios encargados del despacho de los asuntos de este Gobierno han fijado su residencia en esta ciudad.

»Yo felicito a los Estados Unidos, y a todos los Señores de esta digna Asamblea, por haber fijado de una manera permanente el punto de la residencia del Gobierno, pues aunque esta ciudad no reúne las condiciones necesarias que serían de desear, hay motivos para creer que se hará lo posible para organizarla convenientemente a la mayor brevedad posible.

»Una vez reunidos por primera vez los Representantes de la nación en este templo solemne, debemos suplicar al Supremo Hacedor del universo que siga dispensándonos como hasta aquí su protección.

»¡Quiera el cielo que este territorio sea la residencia de la virtud y de la dicha! ¡Y ojalá sirva siempre de ejemplo aquella piadosa virtud, aquella sabiduría, aquellos sentimientos magnánimos y perseverante constancia, que distinguieron en vida al patriota ilustre cuyo nombre lleva esta ciudad! ¡Ojalá que en este país predominen siempre la sencillez, la pura moral y la verdadera religión!

»A vosotros, Señores, os toca resolver si deben ejercerse desde luego los derechos locales sobre el distrito de Columbia, conferidos al Congreso por la Constitución de los Estados Unidos. En caso afirmativo, no podréis menos de tener en cuenta cuál será la futura situación del territorio a cuyo bienestar y prosperidad es preciso atender. Debéis considerarle como la capital de una gran nación que hace rápidos progresos en las artes, en el comercio y en todos los ramos de la industria, aumentando notablemente su riqueza, y tendréis presente además que posee todos esos medios y recursos que pueden ser necesarios para asegurar la prosperidad de un país.

»En cumplimiento de lo prevenido por un decreto expedido por el Congreso en su última sesión, se ha licenciado a las tropas del ejército provisional; y a fe que es satisfactorio recordar con qué celo y buena voluntad se presentaron todos a servir a su país y a defender sus derechos, convirtiéndose luego en pacíficos ciudadanos.

»Es tan importante bajo todos conceptos poner inmediatamente en ejecución las leyes del país, y perfeccionar la administración de justicia, que faltaría a mi deber si no os recomendara, una vez más, toméis en consideración el sistema judicial de los Estados Unidos, pues nada puede ser tan esencial como esto para la tranquilidad y bienestar públicos.

»Se ha concluido interinamente un tratado de amistad y de comercio con el rey de Prusia, y una vez canjeadas las ratificaciones, he dispuesto que se promulgara el tratado por medio de una proclama.

»Aun no se han arreglado las diferencias por las cuales está suspendida la ejecución del sexto artículo de nuestro tratado de amistad, comercio y navegación con la Gran Bretaña, pero pendientes las negociaciones, y como está en el interés de ambos países terminar a la mayor brevedad este asunto, confío que los esfuerzos que hará el Gobierno de los Estados Unidos para arreglar amistosamente esta cuestión, no serán infructuosos.

»Los enviados extraordinarios y el ministro de la Unión que marcharon a desempeñar su misión a Francia, fueron recibidos cual se merecían y con las debidas atenciones por el primer cónsul, quien nombró tres personas, confiriéndoles amplios poderes para empezar las negociaciones. Aunque a la fecha de las últimas comunicaciones oficiales no se habían terminado aquellas, de esperar es que nuestros sinceros esfuerzos para llevar a cabo un arreglo no serán inútiles.

»Aun cuando hagamos todo lo posible por conservar la mejor armonía con las naciones, la experiencia del mundo y la nuestra propia, nos aconseja que no confiemos demasiado en que aquella se conservará siempre; y en su consecuencia, sería una peligrosa imprudencia abandonar esas medidas de defensa a que pudiera ser preciso apelar a pesar de nuestra política de paz, no por culpa de esta nación, sino por la injusticia y violencia de las otras. Mientras conservemos la

extensión de nuestras costas y se proteja a nuestro comercio, la distancia que nos separa de Europa por una parte y nuestras fuerzas marítimas por otra, nos proporcionan los medios necesarios para atender fácilmente a la defensa del país. Organizar poco a poco una buena armada, según lo vayan permitiendo nuestros recursos, es una medida que recomienda no sólo la prudencia, sino también nuestra futura tranquilidad, pues de este modo estarán siempre seguras la costas y protegidas las cuantiosas riquezas que conducen nuestras naves por el Océano.

»La actual armada de los Estados Unidos que se formó repentinamente para atender a una gran exigencia nacional, nos ha dado más importancia, y con ella hemos obtenido el resultado que esperábamos.

»Además de esto, debe atenderse a la fortificación de algunos de los principales puertos, como mera medida de precaución, pues aun cuando ya se han gastado considerables sumas en varias obras, no se han completado éstas todavía. El Congreso determinará por lo tanto si será conveniente votar alguna suma para que se terminen las fortificaciones empezadas.

»La fabricación de armas en los Estados Unidos es también otro de los puntos en que debe fijar su atención la legislatura nacional, teniendo presente que se han hecho tales progresos en esta industria que si se adoptan medios para favorecerla no necesitaremos en lo futuro que se hagan importaciones de armas.

»Señores de la Cámara de Representantes:

»Remitiré para que procedáis a su examen los presupuestos del año próximo, juntamente con un estado expresivo de los gastos e ingresos hasta el día. Observo con mucha satisfacción que el producto de las rentas del año actual ha sido mayor que en ningún otro, lo cual prueba cuán grandes son los recursos con que cuenta el país, y qué acertadas fueron las medidas adoptadas para proteger el comercio y conservar el crédito de la nación.

»Señores del Senado y de la Cámara de Representantes:

»Formando parte de la gran comunidad de las naciones, debemos fijar nuestra atención en los notables acontecimientos que se van sucediendo. Cuando ocurren calamidades, deber nuestro es, y con ello daremos una prueba de tener sentimientos humanitarios, deplorarlas primero, y tomar luego las medidas más sabias y acertadas para evitar que se reproduzcan. Si al contemplar nuestro país tenemos la satisfacción de ver que prospera, siendo feliz e independiente bajo la protección de las leyes emanadas de la voluntad nacional, motivo es éste suficiente para que apoyemos esas instituciones que fueron la fuente de nuestro bienestar, resistiéndonos con la más constante perseverancia a esas peligrosas innovaciones que podrían disminuir su influencia.

»A vuestro patriotismo, Señores, se ha confiado la elevada misión de velar por los intereses públicos, y como lo pasado es para el país una segura garantía de que cumpliréis fielmente con vuestro deber, permitidme aseguraros que podéis contar con mi celosa cooperación en vuestros afanes para promover el bienestar del pueblo.»

La contestación del Senado, muy breve, pero afectuosa, terminaba diciendo, «que no dudaba que el Presidente auxiliaría con su celosa cooperación a la legislatura, a fin de promover el bienestar y tranquilidad de los Estados Unidos.» La Cámara contestaba casi en el mismo sentido, prometiendo, «hacer lo posible, por su parte, para probar con su buen celo y sinceridad, que estaba dispuesta a favorecer los intereses públicos.»

Los principales actos de aquella legislatura[192], se redujeron a la aprobación del decreto para organizar convenientemente los tribunales de los Estados Unidos, el cual se declaró ley el 13 de febrero 1801, y a la elección del Presidente de la Unión, que se hizo por primera vez por la Cámara de Representantes.

Respecto al sistema judicial, era seguramente forzoso hacer alguna reforma, pues con arreglo a diversos estatutos, habían aumentado los trabajos de los tribunales de tal modo, que no podían desempeñarlos las oficinas existentes, y por otra parte, la poca oposición que encontró el *bill*,

---

192 Los debates referentes al mausoleo de Washington y al *bill* relativo al Gobierno del distrito de Columbia, etc., se encuentran en el *Resumen de los Debates del Congreso*, vol II, págs. 501-539.

demostraba claramente que los republicanos convenían con los federalistas en que era necesario introducir un cambio. Por el nuevo decreto, quedaban relevados los magistrados del Tribunal Supremo del cargo de jueces de distrito, constituyendo un tribunal especial de apelación, y los Estados Unidos se dividían en seis distritos, en cada uno de los cuales, excepto uno, habría tres jueces encargados de las funciones que desempeñaran antes los del Tribunal Supremo. Para el distrito exceptuado, se nombraba un juez con otros dos agregados, a fin de constituir tribunal. Aun se hubiera hecho al *bill* menos oposición, si los adversarios políticos del Gobierno, no hubieran sospechado del Presidente cuando éste nombró los nuevos funcionarios de justicia, y creemos, por nuestra parte, que Mr. Adams no obró con mucho acierto al designar para los nuevos cargos a hombres del partido federalista, precisamente cuando sabía que expiraba el plazo de su administración el día 3 de marzo siguiente, y que su sucesor sería seguramente un republicano. Esta medida de Juan Adams fue la que con más razón dio lugar a que se le dirigieran ciertos ataques, y Tomás Jefferson se resintió más por aquel acto del Presidente que por ningún otro de los que censurara antes.

Habiendo resuelto Mr. Ellsworth permanecer en Francia para restablecer su salud, envió su dimisión del cargo de jefe de justicia. Mr. Adams ofreció entonces la plaza al gobernador Jay, mas como éste rehusase, confiriósela a Juan Marshall, que fue nombrado Jefe de Justicia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos en 27 de enero de 1801. Estos nombramientos, como dice Mr. C. F. Adams, excitaron el descontento en ambos partidos: los ultra-federalistas criticaron que se hubiera ofrecido el destino a Jay, a quien creían incompetente, quejándose al mismo tiempo de que se hubiese prescindido de Patterson para recompensar a un favorito; y la oposición, por otra parte, censuró que el Presidente nombrara a un enemigo declarado del jefe de su partido. Pasando en revista los acontecimientos de la primera parte de este siglo, y teniendo en cuenta qué cualidades eran necesarias para desempeñar aquel difícil cargo, los hombres que juzguen más apasionadamente no podrán negar que el nombramiento de Juan Marshall para Jefe de Justicia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, tenía muy poca significación bajo el punto de vista político, comparado con el que se hizo veinticinco años antes, al nombrar a Jorge Washington, general en jefe de los ejércitos.

Terminados los trabajos preparatorios para la elección de Presidente y Vicepresidente, se supo el resultado antes de anunciarse oficialmente. Los republicanos intrigaron entre sus candidatos con tal acierto, que contaban segura la victoria, y a lo que parece, Aaron Burr había sido el héroe de la lucha, pues trabajó con tal ardor y tan buena fortuna, que bien por sí, o por medio de sus agentes, descubrió todos los planes de los federalistas, sin que estos supieran quién era causa de sus contratiempos. Adams y Jefferson, a causa de los cargos que desempeñaban, no podían recurrir a otros medios que a la pluma, pero ambos trabajaron a porfía. La actividad de los jefes federalistas, aun cuando muchos de ellos querían favorecer a Pinckney, demostró que también se trataba de apoyar a Mr. Adams, y aun había en el partido algunos hombres a quienes repugnaba tanto la persona de Jefferson, que hubieran preferido emplear su influencia para elegir a Burr como Presidente, aun cuando Hamilton aseguraba a sus amigos, que este último era mucho más peligroso que el primero. Véase si no lo que decía a Wolcott en una de las últimas cartas que le escribió.

«Juiciosamente pensando, no cabe duda que es preferible elegir a Jefferson, pues sobre no ser un hombre tan peligroso, ya conocemos su carácter. En cuanto a Burr, nada se puede decir en su favor, porque ni aun le defienden sus más parciales amigos. Es un hombre arruinado, que no puede reponerse sino a costa de su país, y que no tiene más objeto que engrandecerse por fas o por nefas. Si él puede, trastornará seguramente todas nuestras instituciones, pues en mi concepto es el verdadero Catilina de América. Todos sus actos lo prueban así, y es hombre de demasiada sangre fría y harto atrevido para desistir de sus planes.»

A pesar de todas estas advertencias, de tal modo les cegaba a muchos la cólera y la animosidad de partido, que poco faltó para que se rechazase a Jefferson y se dieran los votos a Aaron Burr; y a fe, que por muy mal que se hable y se piense del tercer Presidente, no podrá

negarse que fue una felicidad para el país verse libre del dominio del hombre indigno y osado a quien se eligió en aquella ocasión para el cargo de Vicepresidente.

El día 11 de febrero de 1801 se abrieron los pliegos que contenían las candidaturas de cada Estado, por el mismo Jefferson, *ex officio*, como Presidente del Senado. Para que se comprenda la intensidad del espíritu de partido, y cuál sería el celo de los agentes, baste decir que del total de votos sólo uno no estaba conforme con lo que habían dispuesto las juntas particulares. New-Hampshire, Vermont, Massachusetts, Connecticut, Nueva Jersey y Delaware votaron unánimemente por Juan Adams y Pinckney; Rhode-Island dio todos sus votos a Mr. Adams, menos uno que recayó en Juan Jay y otros tres en Pinckney; y Pensilvania, Maryland y la Carolina del Norte dieron siete, cinco, y cuatro votos respectivamente a los dos federalistas. Mr. Adams reunió pues sesenta y cinco votos, y Pinckney uno menos. Por otra parte, Nueva York, Virginia, la Carolina del Sur, Georgia, Tennessee y Kentucky votaron sin excepción alguna por Jefferson y Burr, quienes obtuvieron además ocho votos cada uno de Pensilvania, cinco de Maryland y ocho de la Carolina del Norte, componiendo entre todos un total de setenta y tres. En su consecuencia estos dos señores, contando con una mayoría absoluta entre el número total de votos, que era de ciento treinta y ocho, quedaban dueños del campo y sujetos, tan solo, a la elección de la Cámara[193].

El escrutinio comenzó el 11 de febrero, y ya se recordará que se necesitaban los votos de nueve Estados para ganar la elección. En el primer día, Jefferson obtuvo los votos de Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia, Carolina del Norte, Georgia, Tennessee y Kentucky, total ocho, mientras que Burr recibió los de New-Hampshire, Massachusetts, Rhode-Island, Connecticut, Delaware y la Carolina del Sur, total seis; en los votos de Vermont y Maryland resultó empate, y llegó el 17 sin obtenerse un resultado decisivo. En este día, de los ciento seis miembros presentes, solo cincuenta y uno votaron por Jefferson, pues había muchos indispuestos, y a uno de ellos tuvo que ir a cuidarle su propia señora.

La excitación del momento se aumentaba con los rumores que corrían y con las intrigas entre los diversos miembros y candidatos rivales, y Jefferson, quien seguramente odiaba a sus adversarios políticos tanto como ellos le aborrecían a él, llegó a creer que los federalistas serían capaces de una cosa que nunca debió pensar, pues en una carta que escribió a Monroe le decía lo siguiente: «Si hubieran conseguido que se aprobase un decreto, confiriendo interinamente el Gobierno a un oficial, esto bastaba para suspender las elecciones; pero ya habíamos declarado nosotros que si llegara a suceder una cosa como ésta, se sublevarían los Estados y no toleraríamos nosotros semejante usurpación ni un solo día.»

A los federalistas les era forzoso, por mucho que les desagradase, elegir entre los dos candidatos, a los cuales temían y odiaban igualmente. Contábanse seis representantes, cualquiera de los cuales hubiera podido decidir la elección, y eran estos, Bayard, de Delaware, Morris, federalista y colega de Matías Lyon, de Vermont, Craik, Tomás, Denis y Baer, de Maryland, pero estos, después de deliberar y haber celebrado conferencias en que mediaron los ofrecimientos, las promesas, etc., no llegaron a un acuerdo; y si no se resolvía nada para el 4 de marzo, ¿cuál sería el resultado sino una usurpación o una guerra civil? Al fin Bayard obtuvo que Jefferson le prometiera respetar la deuda, proteger el comercio y organizar la armada, dejando en sus destinos a los funcionarios públicos ajenos a la política, y merced a esto, los compañeros de Bayard convinieron

193 Por razones fáciles de comprender, no hemos incluido en el texto la relación que hace Mr. Davis en su *Vida de Aaron Burr*, (vol. II, págs. 71-74) acerca de lo que ocurrió al abrirse los pliegos que contenían las candidaturas electorales. Mr. Davis hace un cargo a Jefferson por haberse apropiado para él y para Burr cuatro candidaturas de Georgia que no iban firmadas por los electores de aquel Estado. Por este medio consiguió su objeto y puso a los federalistas en el caso de elegir entre Burr y él. A no ser por esta circunstancia, Adams y Pinckney, y no Jefferson, habrían sido elegidos, pues los federalistas contaban con una mayoría en la Cámara. Esto es lo que dice al menos Mr. Davis, y si bien admitimos que es posible sucediera así, nos parece por otra parte dudoso, tanto más cuanto que nada de esto se ha dicho hasta el día.

en terminar la votación eligiendo a Jefferson para la Presidencia y a Burr para el cargo de Vicepresidente[194].

Al procederse de nuevo a la elección el día 17 de febrero, se obtuvo el mismo resultado de otras veces. Jefferson se mostraba impaciente y fuera de sí, y Adams, sobreexcitado e inquieto, esperaba que se arreglase la cuestión, que de ningún modo podía resolverse favorablemente para él. Al fin, después de una hora, los seis confederados acordaron votar en blanco, y de este modo se obtuvo el resultado siguiente: Por Jefferson, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia, la Carolina del Norte, Georgia, Kentucky, Tennessee, Maryland y Vermont, representado sólo por Matías Lyon, lo que formaba en todo un total de *diez* Estados; es decir, una absoluta mayoría, que designaba a Jefferson para Presidente. Por Burr, votaron, New-Hampshire, Massachusetts, Rhode-Island y Connecticut, total *cuatro*, habiendo votado en blanco Delaware y la Carolina del Sur; de este modo se llevó a cabo lo que Jefferson tuvo a bien denominar la *Revolución Republicana de 1801*[195].

Triste era a no dudarlo la situación a que se veía reducido el ex-Presidente Adams; virtualmente ya no le quedaba poder alguno, y ninguno se cuidaba, tal es la condición humana, de dispensar consideraciones al que se eclipsaba como un astro para dejar su puesto al jefe del victorioso partido democrático. Juan Adams terminó las últimas semanas de su Gobierno sin tomarse el menor interés por los asuntos públicos, y llegado el último día, se marchó repentinamente a su casa, pues era demasiado para él tener que presenciar el triunfo de un rival afortunado. En su consecuencia, el día 4 de marzo, se despidió de la capital, retirándose para siempre de la vida pública[196]. Su Administración, según dice su nieto, fue una dura prueba en la que se vieron combatidas su independencia y energía bajo circunstancias muy críticas. Por primera vez su popularidad sufrió un rudo golpe, y tuvo que retirarse después de perder su estimación pública, dejando un recuerdo que fue odioso por muchos años. Adams, sin embargo, había cumplido lo que ofreciera al subir al poder, es decir, obrar con energía y sin temor, no olvidando al propio tiempo los deberes y las consideraciones que exigía su cargo. Durante su administración, en efecto, y merced a su inflexible firmeza, conservó la neutralidad, destruyendo los obstáculos que ponían en peligro la prosperidad de la nación[197].

Mr. Gibbs se extiende en reflexiones acerca de las varias causas a que se debió la caída del partido federal, pero nos parece que se muestra demasiado severo al hablar de *los injustos recelos, la continua irritabilidad, el exagerado orgullo, el egoísmo y la obstinación de Juan Adams*, quien, según añade, tuvo la triste satisfacción de vengarse de Hamilton a costa de su ruina y de la caída de aquellos que le apoyaban. Creyendo, como el ilustre autor que acabamos de citar, que los republicanos nunca hicieron justicia a los federalistas como partido, terminaremos este capítulo con las acertadas y oportunas observaciones de Mr. Gibbs, referentes a los hombres notables a quienes primeramente se confío la administración de nuestro Gobierno bajo la Constitución federal.

«Prescindiendo de los errores de Mr. Adams, hijos de su indiferencia hacia la política federalista, los doce primeros años de nuestro Gobierno constitucional, fueron notables por todos conceptos, y de ellos debe conservar un grato recuerdo el país. En aquel período contaba éste con verdaderos gigantes; por muy digno y elevado que fuese el carácter de Washington, y por más que aparezca como una gran figura entre los más ilustres personajes de la historia, había a su alrededor

---

194 Véase la *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 81. En la misma obra, págs. 510-515, se reproduce la carta de Madison inserta en la *Gaceta Nacional*, en febrero de 1831, en la que se habla de los ofrecimientos y promesas que hizo Jefferson a Bayard.

195 En el *Resumen de los Debates del Congreso* de Benton, vol. I, págs. 503-534 se encontrará también el resultado de las votaciones, con el nombre de los miembros, etc.

196 Mr. C. F. Adams consagra varias páginas a justificar la resolución que tomó su abuelo de marcharse repentinamente de Washington el día 4 de marzo. Véase la *Vida y Obras de Juan Adams*, vol. I, págs. 599-601.

197 En la obra de Mr. Baldwin titulada, *Bosquejo de los jefes de partido*, se hallan algunas curiosas observaciones acerca de la vida política de Mr. Adams. En el Apéndice del presente capítulo, se encontrará el extracto de uno de los artículos de esta interesante obra.

otros hombres verdaderamente notables; hombres de esos que sólo nacen en las revoluciones, que en tiempos de paz y prosperidad permanecen aislados y oscuros, presentándose sólo cuando arrecia la tormenta política, con ese ardor y patriotismo que arrostra todos los peligros con noble desinterés. Tales eran los grandes representantes del partido federal, aquellos cuyos nombres son verdaderos monumentos de gloria dignos de imitación; si borráis esos nombres del libro de nuestros recuerdos, ¿qué nos quedaría entonces?

»El carácter del Gobierno estaba en armonía con el de los hombres que se pusieron al frente de él; ellos consideraban los cargos públicos, no como una recompensa, sino como un depósito que les entregaba la nación porque tenía confianza en ellos; habían inculcado las máximas de respeto a las leyes; su política extranjera se distinguió siempre por su constante deseo de favorecer los intereses del país, y firmes, prudentes y honrados, ni provocaron el resentimiento de otras naciones, ni temieron nunca nada de ellas. Sin más objeto que conseguir el bienestar público, no les importaba perder su popularidad con tal de alcanzar el objeto, mas a pesar de todo, perdieron el poder, porque la confianza del pueblo se conserva más tiempo cuando se le ataca con lealtad, que cuando se le mina sordamente, y la prueba es que a esto se debe que el Gobierno pasara a manos de los enemigos de los federales, dando lugar a que una nueva familia, tomara a su cargo el manejo de los negocios públicos.»[198]

Apéndice al capítulo 13.

JUAN ADAMS Y LA CAÍDA DEL FEDERALISMO

En nuestro concepto no es posible recordemos la administración de Washington sin desaprobar altamente la violenta e injusta oposición que se le hizo. Debemos tener en cuenta que aquel Gobierno fue un ensayo; que organizarlo era tan esencial como instituir la Constitución misma, pues todo aparecía sumido en el caos; que no existía precedente alguno en lo pasado para regularizar convenientemente la marcha de aquella inmensa máquina; que cualquier Gobierno era siempre mejor que la anarquía y confusión que hubiera resultado con otro orden de cosas; que hubo conflictos, dificultades y obstáculos muy difíciles de vencer; que la mayor parte de las medidas adoptadas, se justificaban suficientemente, ya que no fueran del todo necesarias; y por último, que siempre se consultó y deliberó con la mayor detención, oyendo el parecer de hombres cuya sabiduría, desinterés y patriotismo no podían ponerse en duda. Cuando consideramos todas estas cosas, nos causa asombro el encono y violencia con que se combatieron por hombres ambiciosos y mezquinos, y bajo fútiles e injustificables pretextos, cuantas medidas proponía el Gobierno. Éste, sin embargo, triunfó de la oposición, y al pensar en los obstáculos que tuvo que vencer, parécenos que el jefe del Estado adquirió más gloria como hombre político que como guerrero. A no dudarlo, Washington, el hombre de Estado, se elevó a más altura que Washington el general...

Hasta este día, los federalistas habían conseguido que se aprobaran sus más importantes medidas y proyectos, y así es que la política financiera, las cuestiones internacionales, el tratado Británico, la neutralidad, la elección de Mr. Adams, y todas cuantas disposiciones se tomaron luego, parecían encaminadas a consolidar la política del Gobierno, de tal modo, que los republicanos empezaban a desanimarse. Y es de suponer que Jefferson no auguraba nada bueno del porvenir, cuando le decía a Madison en 1 de enero de 1797 lo que sigue: «Acaso sería mejor para el bienestar público ponernos en inteligencia con Adams respecto a las futuras elecciones, pues él es la más segura barrera que se opondría a la entrada de Mr. Hamilton.»

En nuestro concepto los grandes talentos se hallaban entre los federalistas: Washington, Hamilton, Marshall, Henry, Ames, los Lees, los Adams, Otis, Pickering, Livingston, los Pinckneys y

---

198 *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol. II, págs. 513-514.

Lutero Martin, son los que desde luego figuraron en la brillante galería de los hombres notables que estuvieron al frente de las primeras administraciones.

La insolencia de Francia, su proceder con nuestros ministros, y sus depredaciones contra nuestro comercio, dieron lugar a que el Gobierno adoptara medidas a fin de tomar satisfacción de las injurias que se le inferían, y defender nuestros derechos; y esto bastó para que adquiriera más popularidad el poder ejecutivo y se desanimara la oposición.

No cabe duda que el partido que estaba en el poder hubiera podido conservar la supremacía, al menos por un año, si no hubiesen mediado causas especiales; pero debe tenerse en cuenta que no se observó la política que convenía. La elección de Mr. Adams para Presidente, no pudo ser seguramente más desacertada; cierto es que había prestado eminentes servicios a los cuales debía estarle agradecido el país, que pertenecía a una familia influyente y a un partido que contribuyó a la gloria de la revolución, presentándose como la más poderosa barrera contra el despotismo, pero su carácter tenía algunos graves defectos, por más que fuese un hombre de reputación intachable, de reconocido valor y energía, de talento profundo y gran actividad. A ninguno se le ocultaba su honradez y sus sentimientos generosos; había sido uno de los primeros campeones de la libertad y el más firme partidario de la declaración de la independencia; su celo, su elocuencia y su firmeza en el Congreso, infundieron esperanzas a los patriotas en las atribuladas horas de la lucha, y él, en fin, contribuyó siempre a la adopción de aquellas medidas que aseguraron la victoria de nuestras armas. A no dudarlo su vida fue una especie de representación de nuestra historia política.

Adams era osado, pero su osadía rayaba en temeridad; era franco, mas su franqueza degeneraba en indiscreción; su excesiva confianza dio lugar a que se adivinaran todos sus designios, y sus recelos, en fin, le alejaron de aquellas personas de quienes mejor podía fiarse. Tenía sobrada instrucción, pero también muchas extravagancias, y aunque hombre de buen juicio, habíase formado tan alta idea de su sabiduría, que siempre se creyó casi infalible. Su vanidad desmedida, convirtiéndole en un hombre irritable y quisquilloso, fue la puerta por la cual penetraron los hombres hipócritas que abusaron de su confianza; creíase igual a Washington y se quejaba de no haber obtenido tantos votos como él, y por último, si bien es cierto que en el fondo era un hombre generoso y de buen corazón, no lo es menos que sus maneras, tan poco insinuantes como conciliadoras, hacían suponer una cosa muy distinta.

En ciertas cosas, Adams era verdaderamente maniático, y esto lo prueban sus injustos recelos hacia Hamilton, a quien profesaba una aversión profunda, considerándole como su ángel malo. Hamilton era para Adams una especie de pesadilla que le tenía en continuo sobresalto, y que hasta turbaba su tranquilidad, acibarando sus alegrías. En todo cuanto le irritaba, Adams veía la mano de Hamilton; si se publicaba contra él algún artículo, si se corrían noticias falsas en los círculos políticos, achacábalo el Presidente al espíritu diabólico de Hamilton, y por esto le acusaba en todas partes y en todas ocasiones, sin consideración alguna, y con tan poco decoro como razón. El público acabó al fin por no hacer caso de aquellas acusaciones, pero Hamilton resentido, escribió al Presidente pidiéndole una explicación, y como aquel no le contestase, Hamilton le dirigió una segunda carta llamándole claramente embustero y calumniador.

Desgraciadamente, Adams era muy obstinado y carecía en cierto modo de resolución. El país deseaba la guerra, mientras que Francia, que nunca hubiera cometido la locura de empeñarse en ella, porque no estaba en disposición de hacerlo, ni era tal su ánimo, prefería la paz; y sin tener en cuenta esta circunstancia, el Presidente, dejándose llevar por una de sus acostumbradas extravagancias, y sin consultar con su Gabinete ni tomar acta de las injurias que nos infería el Directorio, resolvió enviar embajadores a Francia para solicitar una paz que aquel mismo hubiera pedido seguramente. Cuando Washington tuvo conocimiento de esto, asegúrase que lo llevó muy a mal, y Hamilton por su parte protestó contra la medida, sin contar con que la opinión pública reveló un disgusto general, pues dar semejante paso, era una cosa verdaderamente humillante. No sabemos si el hecho de haber conferido Washington un elevado cargo a Mr. Hamilton en el ejército, cosa que disgustó en extremo al Presidente Adams, influiría para que éste enviara aquella desgraciada misión

a Francia; pero es lo cierto, que si se hubieran hecho las cosas de otro modo, obligando a dicha nación a que admitiese las condiciones que se le impusieran antes de celebrar la paz, habría aumentado la popularidad del Gobierno federal lo suficiente para no tener que temer nada del partido republicano, al menos por algunos años.

La ley de sediciones y la de extranjeros contribuyeron también a la impopularidad y caída del Gobierno, pero es probable que si se hubiese declarado la guerra no se habría fijado tanto la atención pública en aquellas ni en otras cuestiones de importancia secundaria. Mas no se hizo así, y de este modo los republicanos hallaron un medio para ejercer su influencia en el país, y tomando por arma las citadas leyes, que envolvían diversos principios, atacaron rudamente al Gobierno, que no pudo resistir el ímpetu de la oposición. La opinión pública convino generalmente en que las leyes de sediciones y de extranjeros eran inconstitucionales; mas aun cuando así fuese, no faltó en aquella época, ni falta tampoco aun hoy día, quien las apoyara, pues se tuvo en cuenta que se habían aprobado en días en que predominaba la más violenta excitación, porque treinta mil emisarios extranjeros, según en público se dijo, conspiraban contra el Gobierno, en tanto que la libertad de la prensa había degenerado en escandalosa licencia. Sin embargo, lo de que el Presidente, sólo por una sospecha pudiera desterrar una persona cualquiera, mientras el Gobierno general protegía con sus leyes a todos los funcionarios públicos sin distinción de clases, no nos parece justo ni equitativo ¿Qué seguridades tenía el Gobierno de la rectitud y buena conducta de sus funcionarios para protegerlos por una ley especial? Por lo que hace a la prensa, no negaremos que difamar a un hombre público o a un particular, es injusto y no hay autorización para hacerlo, pero es preciso convenir que si los periódicos se toman la libertad de mentir o exagerar los hechos, suelen también decir la verdad, y por esto nos parece fue inoportuno hacer una ley sólo para castigarlos, cuando había tribunales para entender en los casos de injuria.

Además de las causas ya citadas, pronto vinieron otras a complicar la situación: Washington dejó de existir, y con su muerte extinguióse el brillante faro que era el norte y guía de la nación americana, pues aun desde su retiro, parecía comunicarse su influencia al Gobierno. Washington, después de haberse presentado por última vez para defender los derechos de su patria con las armas en la mano bajó a la tumba; sólo quedaba Hamilton para sustituirle, y él fue quien en 1793, reunió las dispersas huestes de su partido, consiguiendo obtener una vez más la victoria en las elecciones; pero ya no podía considerarse sino como un extranjero, y por lo tanto no quiso emplear en lo futuro su influencia sino para combatir al Presidente. La locura que cometió Adams al separar dos miembros de su Gabinete en circunstancias en que estaban irritados los ánimos, aceleró su caída, y como si esto no bastase, vino luego el folleto de Hamilton a completar la obra. De este modo se aumentaron las disensiones entre los federalistas, y Jefferson y Burr ganaron la elección.

Hamilton pues se retiró a la vida privada en tanto que su rival subía al poder; después de tantas vicisitudes, Jefferson veía satisfecha su ambición y conseguido su objeto; sólo restaba averiguar si podría hacer lo que es aun más difícil que elevarse, es decir, conservar el poder.

14.
Los progresos y la prosperidad de la nación (1797-1801)

Algunas noticias acerca de los progresos del país. Los Estados del Norte, y sobre todo Nueva Inglaterra apoyan al Gobierno. Proposición en Massachusetts. Observación de Jefferson. Limites. Matías Lyon en Vermont. Empresa en los Estados del Norte. La literatura del día. Noah Webster. La reserva de Connecticut. Abolición de la esclavitud de Nueva York. Arreglo de cuentas con el Gobierno federal. Las Cartas familiares de Sullivan. Georgia y su nueva Constitución. Opiniones de Jefferson en 1811, acerca de las resoluciones de Kentucky y Virginia. Carta a Destutt Tracy. Los Carolinos del Sur según José Allston. Su carta a la hija de Burr. El comercio de algodón. Maravilloso progreso de los Estados Occidentales. Nueva Constitución de Kentucky. Enrique Clay en la convención. Sus actos. El territorio de los Estados Unidos y Chattahoochee. Los españoles evacuan el distrito de los Natchez. El territorio de Mississippi. Su Gobierno. Su rápido progreso. La región Norte Occidental. Ocupación de los habitantes. Formación del censo. Cambio en el Gobierno. Se organiza el territorio de Indiana. Tratados con los Cherokees y los Creeks. Louisiana y sus relaciones con los Estados Unidos. Discurso de Enrique Clay en Lexington. Carta de Jefferson al hijo del coronel Nicolás.

Al continuar la historia de los Estados Unidos, nuestra atención se ha fijado necesariamente en aquellos asuntos que se relacionan con el progreso y prosperidad de la Unión, considerada como un todo, y no hemos podido hacer mas que hablar incidentalmente de la situación interior de los diversos Estados. Llegados no obstante a este punto de nuestra historia, parécenos oportuno consagrar un capítulo a dar ciertas noticias sobre todo cuanto se haya omitido, a fin de que el lector pueda formarse idea de la situación de los asuntos, tanto de los Estados del Occidente como en los del Norte y del Sur. Como nuestra historia general se refiere a la Unión misma, no es nuestro ánimo dar cuenta detallada de los cambios políticos en todos los Estados, pero sí haremos un bosquejo acerca de los progresos de aquellos, consiguiendo así el objeto que nos hemos propuesto.

La cuestión del armamento nacional para resistir los ataques de Francia, fue la que provocó más acalorados debates, no sólo en las legislaturas de los Estados, sino también en todos los círculos sociales de la Unión. Ya hemos hablado antes, aunque ligeramente, de esto, y daremos aquí algunos detalles más.

En los Estados del Norte, la acción de la política del Gobierno no produjo los mismos efectos que en los del Sur y Oeste, pues vemos claramente que en los segundos ejerció el comercio su influencia civilizadora, mientras la agricultura ocupaba con preferencia la atención de los Estados que se encuentran mas abajo del Delaware. La opinión pública se mostraba contraria a la política del Presidente, si bien esto no tuvo consecuencias, pues habiéndose presentado ciertos acuerdos en la legislatura de Pensilvania, protestando contra las medidas defensivas recomendadas por Adams al Congreso, se desecharon, aunque por una escasa mayoría.

Nueva Inglaterra era en aquel crítico período el principal baluarte de la administración de Juan Adams, y la prueba es, que aquellas legislaturas aprobaron por unanimidad la política del Presidente. Massachusetts propuso, con la sanción de otros cinco Estados, que se adicionara a la Constitución una enmienda por la cual se prohibiese que los extranjeros pudieran desempeñar ningún cargo público en América. Esto indignó a Jefferson, quien dijo al tener conocimiento del hecho: «Son tan santurrones, que no se puede esperar de ellos sino la más pasiva obediencia.»

En 1798 se adoptaron medidas para fijar el límite Nordeste, y habiendo convenido los comisionados en que el Passamaquoddy era el mismo río Santa Cruz de que se hablaba en el tratado de 1783, determinaron que el Chiputnaticook, o brazo que corre desde el Norte, se considerase como la corriente principal, y como secundaria la que procede del este, atravesando los lagos de Schoodic. En el nacimiento de la corriente principal, se levantaron las señales necesarias, y con esto se suspendió la negociación hasta 1842. Sin embargo, una vez empezado el arreglo, podía

asegurarse que se harían concesiones de terrenos en el Maine, pues no era de presumir que dejaran pasar mucho tiempo sin zanjar las dificultades dos naciones como la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Matías Lyon, que se había hecho notable en el Congreso, volvió luego a Vermont para ocuparse más útilmente, puesto que, según nos dice uno de sus admiradores, al poco tiempo de su llegada, Fairhaven, que se une con Skeenesborough, era la ciudad más floreciente del Estado, debiéndose esto a su fundador, el coronel Lyon, cuya perseverancia y celo para establecer fábricas fue suma mente útil para la población, que le pagaba sus afanes con el más profundo agradecimiento. Lyon estableció una fundición para hacer toda clase de obras de hierro, dos fraguas, una herrería, un molino de papel, otro de trigo, y una imprenta, siendo de advertir que era al mismo tiempo editor de un periódico que llevaba el portentoso título de *Azote de la aristocracia*, *y depositario de la importante Verdad Política*. El papel de este diario era de corteza de árbol, muy bueno para la impresión, y lo fabricaba el mismo Lyon, así como también los caracteres de imprenta. Al poco tiempo se casó con la hija del gobernador del Estado, que a pesar de su elevada categoría, se dedicó a las faenas domésticas con patriarcal sencillez.

Con lo dicho tenemos un ejemplo de la actividad pública de los Estados del Norte; si aun necesitáramos otro, nos bastaría ir a la gran Casa de la Ciudad de Boston, desde la cual veríamos el puerto cuajado de buques, y una afanosa población ocupada en sus tareas. En los pueblos y ciudades, se había introducido también un sistema de canales de riego, tan necesarios para la higiene pública, sobre todo en aquella época, en que eran muy frecuentes las visitas de la fiebre amarilla. Ya hemos dicho que más de una vez hizo estragos aquella epidemia en Filadelfia, y ahora añadiremos que esto sucedía cuatro veces al año, en todas las ciudades de los Estados Unidos, que eran puertos de mar, especialmente en el Norte. El canal de Filadelfia y el acueducto de Croton, eran verdaderas obras de arte que probaban la inteligencia y carácter emprendedor de aquel pueblo de la Unión. La marcha de Cobbet de América, fue consecuencia de una violenta disputa con el Dr. Rush, de Filadelfia, amigo de Jefferson, acerca del origen y tratamiento de la fiebre amarilla.

Ya hemos tenido ocasión de hablar varias veces de la enérgica actividad y del iracundo frenesí de los periódicos de aquella época, pero tanto bajo el punto de vista comercial como político, debemos dar algunas noticias acerca de los periódicos de nuestro país. En Filadelfia publicábanse ocho diarios y en Nueva York seis, que eran los grandes centros del movimiento político y mercantil de la Unión, y el que pudieran sostenerse aquellos, es una prueba infalible del carácter emprendedor y de la ilustración del pueblo. Los citados periódicos se asemejaban mucho a los de la Gran Bretaña, y en los últimos años han aumentado en número y disminuido en precio, de tal modo, que no podrían hacerles la competencia los de los demás países. Sólo comparándolo con el de la época actual, podrá apreciarse debidamente lo que era el periodismo de América a fines del último siglo, y se comprenderá asimismo cuál era el progreso de los diversos Estados. Baltimore solo, sostenía tres periódicos diarios; el resto de los doscientos que salían entonces a luz, se publicaban una o dos veces a la semana, como sucedía en Boston. El primer editor responsable que se conoció fue el Dr. Noah Webster, autor del ventajosamente conocido *Diccionario Americano de la lengua inglesa*. Poco antes de encargarse Adams de la Presidencia, Webster era editor de la *Minerva de Nueva York o Avisador Comercial*. Los escritos de los más eminentes hombres de Estado y políticos de aquella época, excepto Jefferson, a quien al parecer desagradaban los periódicos, demuestran cuanto uso se hacia de estos, y según ya hemos dicho anteriormente, había a lo menos ciento ochenta diarios que apoyaban a Mr. Adams, y veinte, cuyos editores, que eran extranjeros, hacían la oposición.

Al hacerse las reclamaciones del territorio de la parte Occidental, Connecticut obtuvo un extenso distrito en el Ohio, conocido con el nombre de la *Reserva de Connecticut*, que se cedió por fin a los Estados Unidos en 1800. Hacia la misma época, Pensilvania resolvió indemnizar a los que hacían reclamaciones de terrenos, abonando el valor de aquellos en metálico, lo cual satisfizo en alto grado a los reclamantes, arreglándose así fácilmente todas las diferencias.

Citaremos como un hecho notable que en aquella época no se pudo conseguir en Pensilvania que la Asamblea aprobara una proposición por la cual se abolía la esclavitud en dicho Estado. La legislatura de Nueva York, por el contrario, aprobó un decreto cuyo objeto era extinguir gradualmente la esclavitud, y aquí nos parece oportuno dar una idea de sus principales disposiciones. Helas aquí: en primer lugar, todos los que fuesen esclavos al aprobarse el decreto, debían considerarse así toda su vida, pero no podrían venderse ni sacarse fuera del Estado y si alguno intentaba hacerlo, se daría al esclavo la libertad. A los inmigrantes, se les permitiría traer los que quisieran consigo, siempre que los hubiesen tenido un año, pero con la condición de no venderlos. Los hijos de esclavos nacidos después del 4 de julio, serían declarados libres, mas con la condición de servir como trabajadores a los amos de sus padres; los varones hasta los veintiocho años y las hembras hasta los veinticinco. Esta ley era acaso imperfecta, pero cuando menos reconocía los derechos de la humanidad en la raza negra, poniéndolos en relación con los derechos sociales.

Durante la administración de Adams, la residencia del Gobierno del Estado de Nueva York se trasladó a Albany; esta tendencia a trasladar los centros de los diversos Gobiernos a un punto distante de donde reside la actividad comercial, es por demás notable, y en ella debe fijarse el amante de la historia. Otra de las cosas que también llama la atención, era la insistencia de las corporaciones en eludir la responsabilidad, tratándose del pago de los créditos. El Gobierno federal no podía conseguir que ningún Estado procediese al arreglo de sus cuentas, pendientes desde el fin de la revolución, y por esto se aprobó un decreto, disponiendo que se declarase libre de todas reclamaciones a los Estados que quisieran pagar en el espacio de cinco años, en papel de los Estados Unidos, las sumas por que estuvieran en descubierto. Nueva York arregló sus cuentas, pero ninguno de los demás Estados volvió a ocuparse más de la cuestión del pago.

A continuación extractamos un párrafo de una de las *Cartas familiares* de Sullivan, que se refieren principalmente a los Estados del Norte, y son tan curiosas como interesantes.

«A fines del siglo, las costumbres de la sociedad experimentaron un cambio notable, observándose que iba extendiendo su influjo la moda de Francia. Comenzó a dejar de usarse el polvo para el cabello, y se varió el peinado; adoptáronse los trajes anchos, se desterraron los colorines para usar sólo los colores oscuros o negros, y en una palabra, según fueron aumentando los recursos, vestíanse todos con más elegancia y buen gusto. Por lo que hace a las reuniones por la noche, no se contaban tantas como ahora, si bien es cierto que tampoco había tanta sociabilidad. Los americanos no son una gente espiritual y de carácter alegre como los franceses, y en esta parte de nuestro país se asemeja a los hijos de la Gran Bretaña. Sin embargo, muchos vivirán ahora que acaso recuerden el trato franco, amistoso y cordial de la sociedad de hace treinta o cuarenta años (esto se escribió en 1833) ¿por qué ha desaparecido? ¿Es el actual estado de cosas preferible al anterior?»

Tratando ahora de otro asunto, diremos que en 1798 el Estado de Georgia, en cumplimiento de lo que prevenía su Constitución de 1789, revisó su forma de Gobierno a fin de introducir las mejoras que dictaba la experiencia, si bien no se hicieron cambios fundamentales. Solamente se alteraron las condiciones que antes se exigían para ser miembro de la legislatura o gobernador, con el objeto de que pudiera optar a estas distinciones un número mayor de ciudadanos. Los requisitos para ser ciudadano o tener derecho a la residencia, que eran las barreras contra la influencia de los extranjeros y de los inmigrantes de otros Estados, se variaron también, introduciéndose nuevas restricciones. Para optar al cargo de gobernador, era necesario haber sido doce años ciudadano de la Unión, y contar seis de residencia en el Estado; no serían elegibles como Senadores los que no contaran con nueve años de ciudadanía y tres de residencia, y para los Representantes, exigíanse siete y tres respectivamente. Ningún condado debía tener más de cuatro representantes siempre que contara con una población de doce mil almas; a las poblaciones de siete mil se les concedían tres, a las de tres mil, dos, y a las demás inferiores en número uno solamente.

Ya hemos hablado en otro capítulo de los procedimientos de las legislaturas de Kentucky y Virginia, que tenían por objeto combatir las medidas adoptadas por Adams y el Congreso, y hemos dicho también qué parte tuvo en aquel asunto Mr. Jefferson. Por eso nos parece oportuno exponer aquí cuáles eran las opiniones de aquel distinguido jefe del gran partido republicano respecto a los acuerdos de Virginia y de Kentucky. En 1811, escribiendo al conde Destutt Tracy, decíale lo siguiente[199]. «Las verdaderas barreras de nuestra libertad son los Gobiernos de nuestros Estados: diez y siete Estados distintos, aunados entre sí cuando se trata de nuestros intereses exteriores, pero aislados e independientes en cuanto a su administración interior, y organizados con su legislatura y su Gobierno elegido por el pueblo, no es probable que se dejen influir con tanta facilidad por un solo hombre, ni que consientan tampoco una usurpación. Si esto sucediera en un Estado, los otros diez y seis, que se encuentran en una extensión de dos mil millas, se alzarían inmediatamente dispuestos a protestar, contando, como cuentan con su propia legislatura y su gobernador, que es el jefe nato de la milicia, la cual puede organizar su infantería, caballería y artillería con sus correspondientes jefes y oficiales, acostumbrados siempre a la obediencia. El Gobierno republicano de Francia cayó sin lucha porque predominó el partido que proclamaba la divisa de *uno e indivisible*: no existían instituciones provinciales a las que pudiera apelar el pueblo bajo la autoridad de las leyes; los sillones del Directorio estaban vacíos, y una pequeña fuerza bastó para arrojar de la Cámara a los miembros de la legislatura y para que un hombre se proclamara jefe de la nación.

»Pero con nosotros el caso es distinto; diez y seis Estados que se levantan en masa, con sus fuerzas organizadas y protegidas por sus leyes, ofrecerían un invencible obstáculo al usurpador.

»De esta perfecta y distinta organización, podrían acaso temerse peligros de otra naturaleza, como por ejemplo, que algunos Estados intentaran separarse de la Unión, pero no es probable que de los motivos de queja que tuviese una localidad participaran los demás y aun cuando así fuese, presentándose en mayoría en el Congreso, fácilmente obtendrían se satisficiesen sus exigencias, si eran justas, por medio de leyes benéficas y constitucionales. En los Estados en que se llegara a dominar el descontento por cuestiones locales, y comenzase a reinar el espíritu de hostilidad, éste se sofocaría al momento por esa misma división de los partidos que predomina entre nosotros y que predominará siempre allí donde haya libertad de pensar, hablar y obrar conforme a sus propias opiniones, condición esencial para que se conserve la pureza del gobierno.»

En la curiosa e instructiva obra del doctor Sullivan, hemos encontrado muchas noticias interesantes acerca de la población y costumbres de nuestro país, pero preferimos reproducir aquí las observaciones de un hijo de la Carolina del Sur respecto de su propio Estado, pues con esto podrá formarse una idea de los demás. «Respecto a nuestras costumbres, escribía José Allston a la hija de Aaron Burr, mucho tiene que envidiar a los demás Estados la Carolina del Sur. Generalmente hablando, sólo estamos divididos en dos clases, muy ricos y muy pobres, lo cual si no ventajoso bajo el punto de vista político, lo es bajo el punto de vista social. Los hombres que aquí tienen grandes fortunas, y que por causa del clima no quieren dedicarse a los negocios, tienen sobrado tiempo para consagrarlo al estudio, y por lo tanto se encuentran aquí pocos que no hayan recibido buena educación y no estén perfectamente instruidos. Sin embargo, los que tienen esclavos se hacen orgullosos y altaneros, lo cual desagrada a los que no tienen costumbre de tratarlos; estiman no obstante en mucho su honor y buen nombre y predominan en ellos los sentimientos generosos y la delicadeza, que en vano buscaríamos entre la mayor parte de los comerciales habitantes de los Estados del Norte.

»Los carolinos, así como los hijos de todos los Estados del Sur, son vivos de genio, activos e ingeniosos...

»Su carácter es alegre, franco, generoso y confiado y les gusta la compañía; se irritan fácilmente y no sufren la menor indirecta que pueda parecer un insulto, pero su cólera, semejante a una chispa, aparece y se extingue en el mismo momento. No hablo de su carácter hospitalario y de

199 Véase la *Vida de Jefferson* por Tucker, vol. II. páginas 322-324.

su amabilidad con los extranjeros, porque esta cualidad es tan común que no se considera ya como una virtud.

»No se distinguen solo los carolinos del Sur por la elegancia de sus modales, sino también por la moralidad de sus costumbres; el juego, lejos de estar en moda, se considera como un vicio al que sólo se entrega la clase baja del pueblo, y nunca la buena sociedad. Cierto es los hombres de buen tono son aficionados a las carreras de caballos, pero más bien como un pasatiempo que como una especulación, y muchos se dedican a la caza, que es su placer favorito.

»Debo confesar que las mujeres de la Carolina no son por lo general tan elegantes como las de los Estados del Norte; carecen de esa expresión que en mi concepto es tan indispensable para la hermosura, pero su color pálido les da un aire de delicadeza y languidez muy interesante. Su educación es quizás más esmerada que la de otras mujeres de los Estados Unidos y muchas alcanzan un alto grado de ilustración. Sus modales revelan por lo general la mayor amabilidad; son muy aficionadas a las reuniones, y en la riqueza de sus trajes y el esplendor de sus adornos, no admiten rival. Merced a su afición a las reuniones y a su frecuente trato con el sexo feo, se casan por lo general muy jóvenes.»

Bastará que demos aquí unas ligeras noticias acerca del comercio del algodón, y en su consecuencia empezaremos diciendo que en 1798 se dejó de cultivar el añil, cuya utilidad no era seguramente bastante conocida entonces. Dícese que un conocido arrendatario, mirando a su cosecha de algodón después que estuvo almacenada, exclamó: «¡Magnífico, tengo aquí lo suficiente para hacer medias para todo el pueblo de América!» También es digno de mencionar aquí el caso de Guillermo Brisbane, de la Carolina del Sur, quien vendió toda la plantación llamada de Wite Point a Guillermo Seabrook, pues había tenido tanta suerte con sus cosechas en los tres años de 1796, 1797 y 1798, que pudo reunir lo bastante para vivir en lo sucesivo independiente. Díjose que el precio de la venta era enorme, pero basta saber que la cosecha de dos años bastó para pagar el importe de aquella. El algodón de Sea-Island se vendió en Liverpool a unos cinco chelines la libra, pero en Charleston se pagó a uno y cuatro peniques. En aquella época los procedimientos para el cultivo y preparación del algodón eran muy imperfectos y poco costosos, pero luego se ha progresado mucho en esta industria.

Por maravillosos que fueren los progresos de los antiguos Estados, en su población, riqueza y civilización, durante las administraciones de Washington y Adams, aun les superaron los Estados que se encuentran más allá de las montañas. El rápido desarrollo de aquellas soberanías republicanas era extraordinario, y ofrece un fenómeno digno del estudio del historiador, del hombre de Estado y del filósofo.

En 1799 se reunió una Convención expresamente para revisar la Constitución del Estado de Kentucky. La Asamblea general de éste seguía componiéndose de un Senado y una Cámara de Representantes, la cual, con una cuarta parte de los Senadores, se elegía anualmente por el pueblo, del mismo modo que se hacia con el gobernador, sólo que éste no se cambiaba sino cada cuatro años, siendo inelegible, por espacio de siete, para desempeñar de nuevo el mismo cargo. La misma regla se observaba con el teniente gobernador, cuyas funciones eran semejantes a las del Vicepresidente de los Estados Unidos. El número de Representantes no debía exceder de ciento, ni bajar de cincuenta y ocho, ni el de los Senadores podría pasar de treinta y ocho, ni ser menos de veinticuatro. Los ciudadanos libres de veintiún años, excepto los negros, que contaran dos años de residencia en el Estado tenían el derecho de sufragio.

Nada hay de particular en estas disposiciones, pero es digno de notarse que en aquella Convención tomó asiento un joven, natural de Virginia, establecido desde poco tiempo antes en el Estado, y cuyo nombre estaba destinado a figurar en la historia de su país. Llamábase este joven Enrique Clay, al presentarse por primera vez en la escena política se señaló al apoyar la proposición de una respetable minoría del pueblo de Kentucky contra la esclavitud. Pedíase en aquella que los esclavos de la presente generación se considerasen como tales por el resto de su vida, pero que los hijos que tuvieran aquellos después de aprobada la ley, se declarasen libres al llegar a cierta edad,

previniéndose además que entre tanto les diesen sus amos la instrucción necesaria. Aunque fundados en una ley justa y equitativa, el pueblo de Kentucky se mostró hostil a estos grandes principios, y por el ardor y celo con que los defendió, la naciente fama de Mr. Clay, en vez de admiración, excitó el odio público. La gran mayoría de los miembros votó contra todo cambio en las leyes existentes, mas no por eso dejó de reconocer el joven virginiano que era noble y justa la causa que defendía.

Ya hemos hablado de las reclamaciones del Gobierno federal sobre el territorio Oeste del Chattahoochee. La Carolina del Sur había reclamado algunos terrenos lindantes con el Mississippí, así como Connecticut reclamara otros antes en el Ohio, sin tener en cuenta que Georgia se hallaba entre el territorio reclamado y el poseído. Más tarde, sin embargo, la Carolina cedió en favor de Georgia las reclamaciones que no podía hacer valederas, a fin de que aquel Estado se entendiera luego con el Gobierno de la Unión.

Mediaban dos circunstancias que complicaban no poco este asunto. La parte Sur, cuyo límite norte era paralelo a la punta por donde el Yazoo penetra en el Mississippí, había pertenecido (según alegaba el Gobierno federal) a la Florida del Oeste, y por lo tanto, cuando fue cedida por la Gran Bretaña en virtud del tratado de 1783, se reconoció como propiedad de la nación y no del Estado particular cerca del cual se hallaba. Además de lo dicho, una gran parte de este territorio había sido ocupada por los españoles, que no la habían evacuado, aunque por el tratado de Madrid, concluido en 1796, se había cedido a la América.

El gobernador español del distrito de los Natchez, alegando frívolos pretextos, había opuesto dificultades y obstáculos para arreglar la cuestión de límites, apurando con esto la paciencia del coronel Ellicott, comisionado de los Estados Unidos. Hasta el 29 de marzo de 1798, no evacuaron los españoles el distrito de los Natchez, y es de advertir que las órdenes para cumplimentar aquel artículo del tratado se dieron privadamente, de tal modo que sólo por casualidad tuvo conocimiento del hecho el coronel Ellicott, tanto más cuanto que la evacuación se llevó a cabo de noche y en el mayor silencio. En la mañana del 30, levantóse muy temprano el comisionado, y encaminándose hacia el fuerte, vio que la retaguardia acababa de salir; a eso de las cuatro, habíanse marchado todos los españoles, y desde el desierto parapeto, Ellicott tuvo la satisfacción de ver, a la naciente luz de la aurora, como se alejaban los botes y los barcos, surcando lentamente las ondas del río. Cuando salió el sol, toda la flota se había perdido de vista.

Siguiendo un prudente consejo, Georgia había dado al Gobierno de los Estados Unidos la parte de territorio por la cual se debía pagar de una vez cierta suma y otra después para comprar el derecho de propiedad a los terrenos comprendidos entre la línea que se extiende desde Yazoo hasta Chattahoochee y Tennessee. Por una acta del Congreso aprobada en 7 de abril del mismo año, erigióse en territorio aquella extensión a la que se dio el nombre de *Territorio del Mississippi*, donde se instituyó un Gobierno basado sobre el modelo del Territorio Norte Occidental. La cuestión referente a que se admitiese o excluyera la esclavitud fue debatida con mucho calor, y aunque Thatcher, de Massachusetts, sostenido por otros once, combatió aquella con el mayor celo y ardimiento, no consiguió su objeto.

Winthrop Sargent, que como secretario en el territorio Norte Occidental, tenía ya cierta práctica en el manejo de los negocios tratándose de un Estado naciente, fue nombrado gobernador y llegó a Natchez en agosto siguiente, con los jueces, sus amigos, y cierto número de familias que emigraban del Norte del Ohio. Por el mes de abril de 1799, se organizó completamente el Territorio, en cuya extensión habitaban entonces cinco mil almas entre esclavos e indios, si bien en pequeñas colonias diseminadas. El Mississippí y el Ohio, por Kentucky y Tennessee, o el solitario camino indio, que conducía a las colonias de Cumberland o a las de Oconee, distante quinientas millas de Georgia, eran las únicas vías de comunicación con los Estados del Atlántico.

Al año siguiente sin embargo, había aumentado de tal modo la población en el nuevo Territorio, y era tan grande el descontento de todos a consecuencia de las medidas arbitrarias adoptadas por el gobernador Sargent y su consejo, por cuyo motivo se habían presentado repetidas

manifestaciones al Congreso, que, *por un especial favor* se aprobó un decreto, autorizando el *segundo grado* de gobierno territorial antes de terminar el plazo prefijado por la Ordenanza del 13 de julio de 1787. En su consecuencia formóse una Cámara de Representantes, y habiendo sido reelegidos los miembros del Consejo, organizóse la Asamblea general en el mes de diciembre. Mas tarde se arregló la cuestión con Georgia respecto a sus reclamaciones, estipulándose que se pagasen a dicho Estado, pero sólo con el producto de la venta, los terrenos del Mississippi.

Fijándonos ahora en la región Norte Occidental, vemos que después de terminada la guerra con los indios, y firmada la paz, comenzó a reinar la prosperidad, y los habitantes que por espacio de cinco años se vieran precisados a permanecer detrás de sus murallas, y que nunca salían sin el temor de ser muertos por los salvajes, podían ya circular en todas direcciones sin la menor inquietud. Así pues cada hombre tomó posesión de sus tierras y comenzó a cultivarlas; construyéronse molinos y puentes con tanta rapidez como era posible; abriéronse también los caminos necesarios, y de este modo, muchos habitantes procedentes de los Estados Orientales y del Centro, emigraron al nuevo país, atraídos por la fertilidad y agradable clima del valle del Ohio, mientras que por otra parte, las tierras de Virginia iban poblándose también por aquellos que habían obtenido concesiones en pago de sus servicios en los ejércitos Continentales.

Los inteligentes arrendatarios del Ohio pronto empezaron a recoger los frutos de su bien aplicada industria; creáronse con la mayor actividad diversas fábricas; comenzóse a cultivar el cáñamo, el lino, el algodón y la seda, y en los tornos de hilar y en los telares, hallaron abundante trabajo los industriosos habitantes de aquella fértil región. Las mujeres jóvenes sobre todo, dedicáronse a sus tareas con el más solícito afán, y bien puede creerse que entre las activas hijas del Oeste no se conocían esas indisposiciones que se han hecho de moda entre las mujeres del día.

La emigración continuaba aumentando de una manera notable; la fertilidad del país era extraordinaria, y cada río se convertía en una especie de senda por la cual se penetraba más y más en solitarias y desconocidas regiones. La *Reserva* de Connecticut se había transferido a una compañía que comenzó a trabajar con mucho afán, mas como tropezase luego con ciertos obstáculos sobre cuestiones de jurisdicción, trasladó sus poderes a los Estados Unidos en virtud de un contrato. Las comunicaciones entre los primitivos Estados y las más remotas colonias, que no estaban situadas cerca de los ríos, se habían facilitado mucho merced a los últimos adelantos.

Ya no había tampoco ese afán por construir fuertes ni levantar obras de defensa, tan necesarias en otro tiempo para resistir los ataques de los indios; los puestos militares avanzados, según dice Zanesville, se habían sustituido con casas de recreo cerca de las que acampaban por lo regular cazadores blancos o indios que se dedicaban a la pesca y al tráfico; cerca de Colombo, rodeado antes de impenetrable y espeso bosque, se veían numerosas cabañas habitadas por familias que vivían en aquellos sitios con la mayor tranquilidad.

Detroit había llegado a ser el centro de un grupo de colonias que con las de Maumee y otras, formaban parte del Territorio Norte Occidental. En Wabash y en Illinois, quedaban aun vestigios de los colonos franceses de aquella región, pues los habitantes seguían profesando la religión católica romana, y no parecían agradarles las nuevas ideas que iban extendiéndose desde el Oriente. Durante el verano de 1798, se formó un censo, y viéndose que el número de varones blancos excedía ya de cinco mil, lo cual daba derecho al pueblo a obtener el *segundo grado* de gobierno territorial, el gobernador St. Clair publicó una proclama en 29 de octubre para que se eligieran veinte Representantes (concedíase uno por cada quinientos varones) que debían constituir la Cámara baja. «Los que se eligieron para aquella legislatura, dice Monette, nada tenían que envidiar en punto a talento e instrucción a los miembros de ningún cuerpo legislativo de los Estados Unidos, ni aun de los que existen en el día.»

Exigíase que los Representantes hubieran sido ciudadanos por espacio de tres años y residentes en los distritos donde se les eligiera, debiendo poseer además como propiedad doscientos acres de tierras; para ser elector era preciso tener cincuenta acres y ser ciudadano o haber residido por espacio de dos años en el respectivo Estado. Lo primero que hizo la Cámara al reunirse en

Cincinnati en el mes de enero de 1799, fue nombrar dos personas competentemente autorizadas para elegir otras cinco y formar el Consejo, hecho lo cual se prolongaron las sesiones hasta septiembre.

La *Historia de los Colonos* nos da a conocer detalladamente cuáles fueron las tareas de aquella legislatura, en el párrafo que reproducimos a continuación: «Celebrar una sesión en aquella cruda estación del año, causaba no pocas molestias e incomodidades a los Representantes, pues la distancia que estos tenían que recorrer a caballo era nada menos que de doscientas a cuatrocientas millas a través de espesos y solitarios bosques, en los cuales tenían que acampar de noche, y atravesar las corrientes con el agua hasta las rodillas, pues entonces no existían más caminos que algunas pequeñas veredas para los cazadores.»

En otro capítulo hemos hablado de los activos esfuerzos que hizo Guillermo Enrique Harrison, primer delegado del Territorio, para inducir al Congreso a que adoptara un plan para la venta de los vastos terrenos inhabitados. En el mes de mayo de 1800 se aprobó el decreto del Congreso por el que se disponía que la parte Occidental del Territorio quedase separada por una línea que se extendiera en la dirección Norte desde la entrada del Gran Miami en el Ohio, hasta intersectarse con la paralela de latitud que atraviesa la extremidad Sur del lago de Michigan. De este modo Detroit quedó anejo al primitivo Gobierno Norte Occidental, pero toda la extensión comprendida desde el Gran Miami hasta el Mississippí, y desde el Ohio hasta las corrientes del *Padre de las Aguas* y del Lago Superior, quedó incluida en el nuevo Territorio, que recibió el nombre de Indiana, nombrándose al capitán Harrison primer gobernador y superintendente. La población blanca apenas excedía de cinco mil quinientas almas en toda aquella región, dividida en tres colonias; una establecida en el Territorio concedido a Clarke cerca de las cascadas del Ohio, otra en Wabash, que se conocía con el nombre de Vincennes, y la del Mississippí que se extendía desde Kaskaskia a Cahokia. El número de indios pasaba de mil ciento.

Uno de los mas notables hechos que llamó la atención de los habitantes de Tennessee fue la causa formada a Blount, senador de aquel Estado, a quien se expulsó del Congreso por haber fraguado una conspiración que tenía por objeto promover la guerra en Louisiana, juntamente con los indios de las cercanías del Mississippí y los ingleses del Canadá. No nos queda espacio suficiente para entrar en detalles, pero son interesantes los procedimientos del Congreso con aquel motivo, y el lector que quiera conocerlos, los encontrará en el *Resumen de los Debates* etc., por el senador Benton.

El tratado concluido con los indios Cherokees, firmado en Houston en 1791, dio lugar a otro adicional, pues se descubrió que algunos inmigrantes habían poblado una considerable extensión de terreno sin que los indios hubieran cedido previamente su derecho de propiedad al mismo. En su consecuencia en 2 de octubre de 1798, los Cherokees se avinieron en Tellico a ceder las tierras en cuestión a los Estados Unidos, dándoles en el acto géneros por valor de cinco mil dólares y además otros mil anualmente en especie. También se estipuló que los Cherokees abrieran un camino entre el río y la montaña de Cumberland, dejándoseles en cambio en libertad de cazar en aquellas tierras hasta que lo impidiese el aumento de pobladores.

Además de este tratado, hablaremos aquí también del que concluyó el Presidente Adams con los Creeks; del celebrado con los Sénecas por Roberto Morrison bajo la sanción de los Estados Unidos, que tenía por objeto extinguir el derecho de propiedad a unas tierras vendidas por Massachusetts por la suma de cien mil dólares; y por último, de un tratado por el cual los Mohawks cedían a Nueva York todos sus derechos sobre unas tierras de aquel Estado.

Los rápidos progresos de la gran república turbaron la tranquilidad del gobernador de Louisiana, sin que hubiera disminuido su inquietud la evacuación del distrito de los Natchez, pues de este modo se aumentaría seguramente la emigración de todo el Oeste.

Hacia el año 1798 se reconoció en la ciudad de Nueva York el primer agente comercial, o cónsul americano. Los cruceros franceses habían llegado a ser entonces muy perjudiciales para los Estados Unidos tanto en las Indias Occidentales como en el golfo de Méjico, pues muchos de

nuestros buques apresados fueron conducidos al puerto de Nueva Orleans, donde se procedió a su venta y a la de sus cargamentos por un precio insignificante, tratándose además a nuestros marinos de una manera vergonzosa. Semejantes abusos no podían menos de llamar la atención del Gobierno, y como los Estados Unidos no tenían cónsul ni vicecónsul en aquel puerto, el coronel Ellicott, el mismo que había presenciado la salida de los españoles del distrito de los Natchez, obtuvo del nuevo gobernador Sr. Gayoso, que se reconociera a Daniel Clarke como cónsul interino de los Estados Unidos hasta tanto que el Presidente nombrara a uno en propiedad. La enérgica y valerosa conducta de Mr. Clarke, según dice el coronel Ellicott, dio un nuevo giro a nuestros asuntos comerciales en aquella ciudad, pues se alcanzaron de las autoridades españolas algunos privilegios con que antes no contábamos.

«Durante aquel estado de cosas, dice Monette, las relaciones entre los ciudadanos de América que se hallaban en Louisiana eran tan francas como amistosas, y el aumento de la emigración, dio una gran importancia comercial a la ciudad de Nueva Orleans. A fines del año 1798 sin embargo ocurrió un cambio importante, pues el rey retiró a los comandantes los poderes que les había dado para conceder terrenos, y al siguiente año, impusiéronse nuevas restricciones a los que deseaban establecerse en la jurisdicción española, y se despojó también a los ciudadanos de los Estados Unidos de los privilegios que se les concedieran anteriormente.

»Pero uno de los actos más injustos del intendente de Louisiana fue expedir una orden prohibiendo el derecho de depósito en Nueva Orleans, contrariamente a lo que se estipuló en el tratado de Madrid. Esto entorpeció de tal manera el comercio de la región ultramontana, que considerando cuán funestas consecuencias podría producir semejante medida en la región del Mississippí, y qué peligros amenazarían a la Unión, el Presidente, impulsado por la voluntad popular, resolvió adoptar resoluciones que obligasen a las autoridades españolas a establecer un depósito para el Gobierno americano.

»Gracias a la política adoptada por el nuevo intendente D. Ramón de López, que llegó a fines de 1799, para reemplazar a Gayoso, muerto el verano anterior, pudo evitarse que se rompieran las hostilidades entre España y los Estados Unidos. Reconocido el derecho de depósito, el comercio no sufrió ya entorpecimiento alguno y volvió a restablecerse la armonía entre el pueblo del Territorio Occidental y las colonias españolas del Mississippi Superior, así como también en las ricas y fértiles regiones del Delta. El encono y animosidad que dominaba al pueblo de la parte Occidental por la cuestión de que hemos hablado, se convirtió en un laudable deseo de adquirir bienes por medio del trabajo y de las operaciones comerciales, y aquel estado de mutua prosperidad y las amistosas relaciones del pueblo de los Estados Unidos y el de Louisiana, continuó casi sin interrupción por espacio de dos años hasta que se expidió una segunda orden en el otoño de 1802.»

En aquella época, que fue cuando tuvo lugar el movimiento contra la ley de sediciones y la de extranjeros, Enrique Clay, de quien hemos hablado ya en este capítulo, completó su primer triunfo oratorio. Uno de sus biógrafos, al hablar de los acuerdos de Kentucky, se expresa del modo siguiente: «Aquellas resoluciones se discutieron por los hombres más eminentes del Estado, pero entre ellos, ninguno alcanzó tantos laureles, ni habló del asunto en público con tanta claridad, con tanta lógica y elocuencia como Mr. Clay, cuyo celo y esfuerzos en defensa de los derechos populares, en aquella ocasión le valieron el pomposo título de *El Gran Comunero*, y el que se le reconociera como jefe del partido democrático de aquel Estado.

No citaremos aquí más que una anécdota de su vida durante aquel primer período de su carrera política. Habíase reunido en Lexington un gran número de ciudadanos para escuchar la discusión sobre los acuerdos, y Jorge Nicolás, uno de los mas distinguidos. oradores de Kentucky, fue el primero que les dirigió la palabra, pronunciando un largo y elocuente discurso, que aplaudieron entusiasmados los concurrentes. Obedeciendo las instancias de muchos, subió a la tribuna Mr. Clay, y estuvo hablando a la multitud más de una hora acerca de las leyes que se discutían; pero con tal animación se expresó, tan brillante era el colorido de la descripción que hizo al demostrar que las doctrinas federales del Gobierno sumirían al país en la más espantosa miseria,

que arrebató de entusiasmo todos los corazones, y cuando cesó de hablar, la admiración hizo enmudecer a todos. Mr. Guillermo Murray, hombre muy respetable, pero resuelto federalista, trató de contestar al joven republicano, mas tal era la excitación de la multitud, que haciendo bajar de la tribuna al orador, cogieron a Mr. Clay y a su colega, y haciéndoles entrar en un carruaje los llevaron en triunfo entre estrepitosos aplausos y ruidosas aclamaciones por todas las calles y sitios públicos de Lexington.»

Ya hemos hablado en otra ocasión del resultado de los debates sobre aquellas leyes, y habiendo dicho también cuáles eran las opiniones de Jefferson acerca de los acuerdos de Kentucky y Virginia, opiniones que él mismo emitió en la carta escrita al conde Destutt Tracy, no estará de más reproducir aquí algunos párrafos de otra carta que el jefe republicano escribió en 1821 al hijo del coronel Nicolás, colega que había sido de Jefferson. He aquí lo que decía: «Cuando los republicanos de nuestro país se alarmaron tanto al ver el ascendiente que iba adquiriendo el partido federal en el Congreso, vuestro padre, el coronel W. C. Nicolás, que por casualidad me encontró, celebró una conferencia conmigo encaminada a inducir al Estado de Kentucky a que protestara contra la inconstitucionalidad de semejantes leyes. Aquellos señores me rogaron con la mayor insistencia que redactase algunos acuerdos a dicho efecto y vuestro padre se encargó de someterlos a la legislatura, mas no sin haber exigido yo antes que se guardara secreto sobre la procedencia de ellos. Terminado mi trabajo, se lo entregué a vuestro padre, quien por su parte me cumplió su palabra. Algunos años después de esto, el coronel Nicolás me preguntó si tendría aun inconveniente en que se supiera que era yo el redactor, y si bien le dije que no, no sé si antes habría él comunicado el secreto en confianza, pues observé que ciertos periódicos me señalaban como el autor de los acuerdos, a cuya imputación no quise contestar, siguiendo en esto la costumbre que siempre he observado.» Después, como para que no se creyera que trataba de vanagloriarse por haber redactado los acuerdos, Jefferson añadía las siguientes palabras: «Aquel trabajo valía bien poca cosa, y seguramente tuvo más mérito proponer los acuerdos y conseguir su aprobación por la legislatura del Estado.»

Con este ligero bosquejo sobre los asuntos de más interés relacionados con los progresos de nuestro país, nos parece oportuno terminar el presente capítulo. Hemos dado cuenta de todos los acontecimientos durante los doce primeros años de la historia Constitucional de los Estados Unidos; hemos visto lo que hizo el partido federal cuando estaba en el poder, siguiéndole paso a paso en su período de decadencia, hasta que no pudiendo resistir más, tuvo que ceder el puesto a sus afortunados rivales, y ahora solo nos resta referir la historia de los Gobiernos, que comenzando con Jefferson, se encargaron de administrar los grandes intereses de nuestro país. Haremos lo posible por conservar la misma imparcialidad y exactitud en la narración de los sucesos, del mismo modo que lo hemos hecho ya en nuestro concepto desde el principio de nuestra obra.

Apéndice al capítulo 14.

CUADROS ESTADÍSTICOS.

Fieles narradores de la historia de los Estados Unidos, hemos hecho lo posible por dar todos los detalles referentes al comercio, población, etc., de nuestro país, mas a pesar de esto, nos parece oportuno presentar en conjunto, para que puedan hacerse comparaciones, los más importantes cuadros estadísticos que se relacionan con nuestra historia constitucional hasta el fin de la administración de M. Adams.

I. POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.

CENSO DE 1790.

Estados	*Blancos libres*	*Otras clases libres*	*Esclavos*	*Total*

Vermont	85.268	255	16	85.539
New-Hampshire	141.097	630	158	141.885
Maine	96.002	538		96.540
Massachusetts	373.824	324		373.648
Rhode-Island	64.470	3.406	948	68.825
Connecticut	232.374	2.808	2.764	237.946
Nueva York	314.142	4.654	21.324	340.120
Nueva-Jersey	169.954	2.762	11.423	184.139
Pennsylvania	424.099	6.587	3.737	434.373
Delaware	46.308	3.899	8.887	59.094
Maryland	208.649	8.043	103.036	319.728
Virginia	442.117	12.866	292.627	747.610
Carolina del Norte	288.405	4.975	100.571	393.951
Carolina del Sur	140.178	1.801	107.094	249.073
Georgia	52.886	398	29.264	82.548
Kentucky	61.133	114	12.430	73.677
Territorios occidentales	31.913	362	3.417	35.692
	3.172.419	54.373	697.696	3.924.488

CENSO DE 1800.

Estados	*Blancos libres y otras clases*	*Esclavos*	*Total*
Vermont	154.465		154.465
New-Hampshire	183.850	8	183.858
Maine	151.719		151.719
Massachusetts	422.375		422.375
Rhode-Island	68.742	380	69.122
Connecticut	250.051	951	251.002
Nueva York	565.445	20.613	586.058
Nueva Jersey	198.727	12.422	211.149
Pensilvania	600.842	1.706	602.548
Delaware	58.120	6.153	64.273
Maryland	241.985	107.707	349.692
Virginia	539.181	346.968	886.149
Kentucky	180.616	40.343	220.959
Carolina del Norte	344.907	133.196	478.103
Carolina del Sur	199.440	146.151	345.591
Georgia	102.985	59.699	162.684
Tennessee	92.018	13.584	105.602
Territorio Noroeste	45.365		45.365
Territorio de Indiana	5.506	135	5.641
Territorio del Mississippí	5.361	3.489	8.850
Distrito de Columbia.	10.849	3.244	14.098
	4.422.549	896.749	5.319.298

II. COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Años	*Valor de las exportaciones*	*Valor de las importaciones*
1791	19.012.041	52.200.000
1792	20.753.098	31.500.000
1793	26.109.572	31.100.000

1794	33.026.233	34.600.000
1795	47.989.472	69.756.268
1796	67.064.097	81.436.164
1797	56.850.206	75.379.406
1798	61.527.097	68.551.700
1799	78.665.522	79.068.148
1800	70.971.780	91.252.768

III. INGRESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Años	*Ingresos*	*Gastos*
1791	10.210.025,75	7.207.539,02
1792	8.740.766,77	9.141.569,67
1793	5.720.624,28	7.529.575,55
1794	10.041.101,65	9.302.134,77
1795	9.419.802,79	10 435.069,65
1796	8.740.329,65	8.367.776,84
1797	8.758.916,40	8.626.012,78
1798	8.209.070,07	8.613.517,68
1799	12.621.459,84	11.077.043,50
1800	12.451.184,14	11.989.739,92

NOTA.—En el año 1791 se comprenden los ingresos y gastos desde 4 de mayo de 1789 hasta 31 de diciembre de 1791.

IV. ADMINISTRACIONES FEDERALES

1. PRIMERA ADMINISTRACIÓN: DESDE 1789 HASTA 1797; OCHO AÑOS.

Presidente.—Jorge Washington, de Virginia.

Vicepresidente.—Juan Adams, de Massachusetts.

Secretarios de Estado.—Tomás Jefferson, de Virginia, nombrado en 26 de septiembre de 1780; Edmundo Randolph, de Virginia, en 2 de enero de 1791; Timoteo Pickering, de Pennsylvania, en 10 de diciembre de 1795.

Secretarios del Tesoro.—Alejandro Hamilton, de Nueva York, en 11 de setiembre de 1789; Oliverio Wolcott, de Connecticut, en 3 de febrero de 1795.

Secretarios de la Guerra.—Enrique Knox, de Massachusetts, en 12 de septiembre de 1789; Timoteo Pickering, de Massachusetts, en 2 de enero de 1795; Jaime M’Henry, de Maryland, en 27 de enero de 1796.

Administradores de Correos.—Samuel Osgood, de Massachusetts, en 26 de septiembre de 1789; Timoteo Pickering, de Pensilvania, en 7 de noviembre de 1791; José Habersham, de Georgia, en 25 de febrero de 1795.

Secretarios de Hacienda.—Edmundo Randolph, de Virginia, en 26 de septiembre de 1789; Guillermo Bradford, de Pensilvania, en 27 de enero de 1794; Carlos Lee, de Virginia, en 10 de diciembre de 1795.

2. SEGUNDA ADMINISTRACIÓN: DESDE 1797 A 1801; CUATRO AÑOS.

Presidente.—Juan Adams, de Massachusetts.

Vicepresidente.—Tomás Jefferson, de Virginia.

Secretarios de Estado.—Timoteo Pickering (continuó en el destino); Juan Marshall, de Virginia, en 13 de mayo de 1800.

Secretarios del Tesoro.—Oliverio Wolcott (continuó en el destino); Samuel Dexter, de Massachusetts, en 31 de diciembre de 1800.

Secretarios de la Guerra.—Jaime M'Henry (continuó en el destino); Samuel Dexter, de Massachusetts, en 13 de mayo de 1800; Rogerio Griswold, de Connecticut, en 3 de febrero de 1801.

Secretarios de la Armada.—Jorge Cabot, de Massachusetts, en 3 de mayo de 1798 (no aceptó): Benjamin Stoddert, de Maryland, en 21 de mayo de 1798.

Administrador general de Correos.—José Habersham (continuó en el destino.)

Secretario de Hacienda.—Carlos Lee, de Virginia (continuó en el destino.)

V. TRIBUNAL SUPREMO.

Jefes de Justicia.—Juan Jay, de Nueva York, en 26 de septiembre de 1789; Juan Rutledge, de la Carolina del Sur, en 1 de julio de 1795 (se confirmó el nombramiento, a que se había opuesto el Senado); Guillermo Cushing, de Massachusetts, en 27 de enero de 1796 (no aceptó); Oliverio Ellswort, de Connecticut, en 4 de marzo de 1796; Juan Jay, de Nueva York, en 19 de diciembre de 1800 (no aceptó); Juan Marshall, de Virginia, en 31 de enero de 1801.

Agregados.—Juan Rutledge, de la Carolina del Sur, en 26 de septiembre de 1789; Guillermo Cushing, de Massachusetts, en 27 de septiembre de 1789, Roberto H. Harrison, de Maryland, en 28 de septiembre de 1789; Jaime Wilson, de Pensilvania, en 29 de septiembre de 1789; Juan Blair, de Virginia, en 30 de septiembre de 1789; Jaime Iredell, de la Carolina del Norte, en 10 de febrero de 1790; Tomás Johnson, de Maryland, en 7 de noviembre de 1791; Guillermo Patterson, de Nueva York, en 4 de marzo de 1793; Samuel Chasse, de Maryland, en 27 de enero de 1796; Bushrod Washington, de Virginia, en 20 de diciembre de 1798.

VI. MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS EN LAS CORTES EXTRANJERAS.

Gran Bretaña.—El gobernador Morris, de Nueva Jersey, comisionado, en 13 de octubre de 1789; Tomás Pinckney, de la Carolina del Sur, ministro plenipotenciario, en 12 de enero de 1792; Juan Jay, de Nueva York, enviado extraordinario, en 19 de abril de 1794; Rufus King, de Nueva York, ministro plenipotenciario, en 20 de mayo de 1796.

Francia.—Guillermo Short, de Virginia, encargado de negocios, en 6 de abril de 1790; Gobernador Morris, de Nueva Jersey, ministro plenipotenciario, en 12 de enero de 1792; Jacobo Monroe, de Virginia, ministro plenipotenciario, en 28 de mayo de 1794; Carlos Cotesworth Pinckney, de la Carolina del Sur, ministro plenipotenciario, en 9 de septiembre de 1796; Carlos Cotesworth Pinckney, Elbridge Gerry y Juan Marshall, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, en 5 de junio de 1797; Oliverio Ellsworth, Patricio Henry y Guillermo Vans Murray, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, en 26 de febrero de 1799; Guillermo Richardson Davie, de la Carolina del Norte, en reemplazo de Patricio Henry, en 10 de diciembre de 1799; Jacobo A. Bayard, de Delaware, ministro plenipotenciario, en 19 de febrero de 1801.

España.—Guillermo Carmichael, de Maryland, encargado de negocios, en 11 de abril de 1790; Guillermo Carmichael y Guillermo Short, comisionados, en 16 de marzo de 1792; Guillermo Short, de Virginia, ministro residente, en 28 de mayo de 1794; Tomás Pinckney, de la Carolina del Sur, enviado extraordinario, en 24 de noviembre de 1794; David Humphreys, de Connecticut, ministro plenipotenciario, en 20 de mayo de 1796.

Países Bajos.—Guillermo Short, de Virginia, ministro residente en 16 de enero de 1792; Juan Quincy Adams, de Massachusetts, ministro residente, en 30 de mayo de 1794; Guillermo Vans Murray, de Maryland, ministro residente, en 2 de marzo de 1797.

Portugal.—David Humphreys, de Connecticut, ministro residente, en 21 de febrero de 1791; Juan Quincy Adams, de Massachusetts, ministro plenipotenciario, en 30 de mayo de 1796; Guillermo Smith, de la Carolina del Sur, ministro plenipotenciario, en 10 de julio de 1797.

Prusia.—Juan Quincy Adams, de Massachusetts, ministro plenipotenciario, en 1 de junio de 1797.

LIBRO QUINTO
Desde la Administración de Tomás Jefferson hasta el fin de la guerra con Inglaterra (1801-1815)

1.
Primer año de la nueva Administración (1801-1802)

Discurso inaugural de Tomás Jefferson. Nombramientos que hizo para su gabinete. Carta a Juan Dickinson. La cuestión de empleos. Opiniones de Jefferson y cartas que dirigió a Monroe, Gerry y Lincoln. El recaudador de New-Haven. Jueces nombrados por Juan Adams. Respuesta a las preguntas de Macon. R. R. Livingston es nombrado ministro residente en Francia. La armada. Las demandas del Bajá de Trípoli. El Comodoro Dale y la escuadrilla americana del Mediterráneo. El séptimo Congreso. Jefferson remite un mensaje en vez de pronunciar el discurso inaugural. Observaciones de Mr. Tucker. Reformas y medidas económicas. Revisión del sistema judicial. Opiniones de Jefferson. Bill para desechar la proposición presentada al Congreso. Acalorado debate. Opiniones de los federalistas. Aprobación del bill. Arreglo de los tribunales. Se desechan las leyes por las que se creaban las contribuciones interiores. Paralelo entre Mr. Jefferson y Mr. Tucker. Otros actos de la legislatura. Se cierra el Congreso.

El día 4 de marzo de 1801, se reunió en su Cámara el Senado de los Estados Unidos, y Aaron Burr prestó el juramento como Vicepresidente; poco después, Tomás Jefferson, seguido de los jefes de los departamentos, del comandante del distrito, los principales funcionarios públicos y otros caballeros, se presentó a su vez en la Cámara, y tomó asiento en la misma silla que él había ocupado los cuatro años precedentes. A su lado se colocó Burr y a su izquierda Juan Marshall, jefe de justicia de los Estados Unidos. Después de una corta pausa, levantóse Jefferson y dirigió a la Asamblea el siguiente discurso:

«Amigos y compatriotas:

»Llamado a desempeñar el primer cargo ejecutivo de nuestro país, aprovecho el momento de hallaros aquí reunidos para daros las más expresivas gracias por el favor que se me ha dispensado, debiendo declarar al mismo tiempo que la tarea es superior a mis alcances y que al emprenderla abrigo ese temor, natural en quien como yo, no se cree con suficientes fuerzas para desempeñar tan elevado cargo. Al contemplar este pueblo naciente, que ocupa un extenso y fértil país, que atraviesa los mares con los ricos productos de su industria, que comercia con las principales naciones del mundo, avanzando rápidamente por la senda del progreso; y cuando veo que la honra, el bienestar, la felicidad y las esperanzas de la querida patria dependen de los actos de su Gobierno, me humillo ante la grandeza del cargo que estoy llamado a desempeñar, y no confiaría en mí mismo, si la presencia de muchos a quienes veo aquí, no me recordara que puedo contar con la sabiduría, la virtud y el celo de hombres que me auxiliarán en los momentos de apuro. A vosotros pues, señores, los que desempeñáis las soberanas funciones de la legislatura, y a vosotros los que estáis asociados conmigo, me dirigiré para solicitar vuestro apoyo y vuestras luces a fin de que nos sea dable guiar con seguridad la nave del Gobierno entre los agitados elementos del mundo.

»Durante la lucha de opiniones que acabamos de sostener, la animación de los debates ha presentado a veces un aspecto imponente acaso para los extranjeros no acostumbrados a pensar libremente y a decir y escribir lo que piensan, pero terminada la discusión por la voluntad del país, de presumir es que todos se sujetarán a lo que disponen las leyes de la Constitución, uniendo sus

comunes esfuerzos para conseguir el bienestar público. Todos deben tener también presente el sagrado principio de que, si bien la voluntad de la mayoría ha de prevalecer en todos los casos, es necesario que aquella no sólo sea razonable, sino justa, no olvidando que la minoría tiene iguales derechos, que protegen las mismas leyes, y que violarlos sería ejercer la opresión. Siendo así, amigos ciudadanos, nada es tan necesario como unirnos amistosamente con la mejor buena fe a fin de restablecer en las relaciones sociales esa armonía y afecto, tan necesarios para la libertad y aun para la vida misma; y al mismo tiempo debemos reflexionar, que habiendo desterrado de nuestro país esa intolerancia religiosa, que tanto tiempo hizo sufrir a la humanidad, habremos adelantado poco si consentimos la intolerancia política, tan despótica y perjudicial como la otra y que puede producir los más funestos resultados.

»No es de extrañar que cuando el antiguo mundo se agitaba entre las convulsiones de la agonía, y mientras los hombres desesperados buscaban su perdida libertad entre la sangre y la matanza, no es de extrañar, repito, que llegase a turbar el viento de la borrasca las tranquilas olas de nuestras pacíficas costas; no es de extrañar que la agitación se comunicase más o menos a unos y otros, y que por esto se dividiesen las opiniones; pero téngase presente que toda diferencia entre aquellas no es una diferencia de principios. Todos somos republicanos; todos somos federalistas; si hubiera alguno entre nosotros que desease disolver esta unión o cambiar su forma republicana, no podría tener inconveniente alguno en manifestarlo, pues bien puede tolerarse el error en las opiniones, allí donde está la razón para combatirlo.

»Yo sé que algunos hombres temen que el Gobierno republicano no pueda llegar a ser fuerte, o que éste no lo sea; ¿pero habrá algún honrado patriota que reconociendo que con este Gobierno vivimos libres y tranquilos, se niegue a prestarle su apoyo sólo por el quimérico temor de que podríamos carecer de energía para defenderlo y conservarlo? Yo creo que no, y aun me parece que este Gobierno, la esperanza del mundo, es el más firme de la tierra, y en mi concepto el único en el cual todos los hombres se hallan siempre dispuestos a obedecer al llamamiento de la ley y a defender los derechos de cada cual. Algunas veces se dice que el hombre no puede gobernarse a sí mismo, y si es así, ¿cómo es posible que pueda gobernar a los demás? ¿Hemos encontrado alguna vez ángeles en forma de reyes para que consigan esto? La historia puede contestar a mi pregunta.

»Respetemos, pues, animados de valor y confianza, nuestros propios principios federales y republicanos, y seamos siempre fieles a la unión y a nuestro Gobierno representativo. Felizmente separados por la naturaleza y el anchuroso Océano del foco destructor que ocupa una cuarta parte del globo; suficientemente dignos para no tolerar los agravios de los otros; poseyendo un país elegido, cuya vasta extensión es muy bastante para nuestros descendientes y los de las futuras generaciones; fuertes con la conciencia de nuestro derecho y con la confianza que en nosotros depositan nuestros conciudadanos; ilustrados por una religión benigna, que aunque se profese bajo distintas formas, inculca siempre los principios de honradez, de virtud y de amor al prójimo, ¿qué más podemos desear para ser un pueblo feliz? Aun hay más, queridos compatriotas, un Gobierno sabio y prudente que se proponga evitar que los hombres se indispongan entre sí, les dejará al mismo tiempo libres para que se entreguen a sus tareas, dedicándose a su industria, y cuidará de no quitarles el pan que ganaron con sus esfuerzos. Este es el verdadero Gobierno que os conviene y al cual debéis limitar el círculo de vuestras esperanzas.

»Próximo el momento de entrar en el desempeño de mi difícil e importante cargo, me creo en el deber de manifestaros cuáles son en mi concepto los principios esenciales de nuestro Gobierno, y por consiguiente los que debemos observar desde luego, pero al hacerlo, procuraré reasumir todo lo posible. Igual justicia para todos los hombres, respetando sus opiniones políticas y la religión que profesen; paz, comercio y sincera amistad con todos los países, sin hacer alianza con ninguno; apoyo a los gobiernos de los Estados, por ser las más competentes administraciones que pueden velar por nuestros intereses en el interior, y los más seguros baluartes contra las tendencias anti-republicanas; conservación del Gobierno general en todo su vigor, por ser el áncora de nuestra paz dentro y fuera del país; respeto al derecho de elección para el pueblo, imponiendo un suave

correctivo a los abusos que a veces se cometen, y que son consecuencia de la revolución; absoluta conformidad con las decisiones de la mayoría, pues este es el principio vital de las repúblicas, así como, apelar a la fuerza, es el principio vital del despotismo; organización de la milicia, que es una garantía de paz y que puede servirnos en los primeros momentos de guerra hasta la llegada de tropas regulares; supremacía de la autoridad civil sobre la militar; economía en los gastos públicos a fin de no recargar de trabajo al pueblo; pagar religiosamente nuestras deudas, respetando la fe pública; fomentar la agricultura y el comercio, difundiendo las luces de la ilustración; libertad de conciencia, libertad de la prensa y de la persona bajo la protección del *habeas corpus*; y por último, establecimiento de los jurados elegidos imparcialmente para entender en las causas.

»Estos principios, señores, forman la brillante constelación que nos ha servido de norte, guiando nuestros pasos a través de un periodo de revolución y de reformas. Al talento profundo de nuestros sabios y a la sangre de nuestros héroes, debemos la conservación de esos principios, que deben ser el credo de nuestra fe política, el texto de la instrucción civil, la piedra de toque por la cual hemos de apreciar los servicios de aquellos en quienes depositamos nuestra confianza; y si alguna vez nos apartáramos de esos principios en momentos de error o de alarma, debemos apresurarnos a corregir la falta para seguir de nuevo la única senda que puede conducir a la paz, a la libertad y al bienestar público.

»Entro a desempeñar el cargo que habéis tenido a bien conferirme, con suficiente experiencia para comprender cuán difícil es alcanzar todo esto, y no se me oculta que rara vez podrá un hombre imperfecto abandonar este elevado puesto con la misma reputación y favor que disfrutaba al subir a él. Sin pretensiones a obtener esa ciega confianza que depositasteis en el grande hombre, cuyos preeminentes servicios le hicieron acreedor a ocupar el primer puesto en el Gobierno de nuestro país, y a quien la historia consagrará una de sus más brillantes páginas, yo sólo pido la confianza necesaria para administrar legalmente y con seguridad vuestros intereses. Podrá suceder que algunas veces incurra en error por falta de buen juicio, y es posible que otras, aunque obre acertadamente, se crea lo contrario por algunos que no piensen del mismo modo o no aprecien las cuestiones bajo su verdadero punto de vista; pero como mis errores no serán nunca intencionados, reclamo desde luego vuestra indulgencia y apoyo contra los errores de los demás. La aprobación que implica vuestro sufragio, es un gran consuelo para mí, y yo os aseguro que haré lo posible por que se conserve la buena opinión que de mi hayan formado los unos, y por merecer la de los otros, haciéndoles todo el bien posible y procurando la felicidad y bienestar de la nación.

»Confiando, pues, en vuestro apoyo y buena voluntad, emprenderé desde luego la tarea, dispuesto siempre a retirarme cuando juzguéis conveniente y oportuno hacer otra elección. Sólo me resta ahora pedir al Supremo Hacedor que rige los destinos del Universo, me dispense su protección y guíe nuestros consejos para asegurar la prosperidad del país.»

Terminado el discurso, el orador prestó el juramento de costumbre, y Tomás Jefferson, tercer Presidente de los Estados Unidos, que rayaba ya en los cincuenta y ocho años, se retiró de la Cámara del Senado con grandes esperanzas de alcanzar buen éxito en el desempeño de sus importantes funciones. Su discurso inaugural se ha elogiado mucho por unos y criticado severamente por otros, pero el lector imparcial podrá juzgar de su mérito. Al hablar del discurso dice Mr. Tucker lo siguiente: «En cuanto al estilo, parece demasiado pomposo para un documento oficial, pero en el fondo es digno del talento del autor, y los pensamientos se expresan con una claridad y maestría que llamó la atención de los oyentes.»

Al día siguiente, previo el consentimiento del Senado, el Presidente nombró a Jaime Madison Secretario de estado, a Enrique Deaborn, de Massachusetts, Secretario de la guerra, y a Leví Lincoln, del mismo Estado, Secretario de hacienda. Los Secretarios del Tesoro y de la Armada, Samuel Dextee y Benjamin Stoddert, que habían sido nombrados por Juan Adams, continuaron en sus respectivos destinos un corto tiempo, pero en el mes de mayo, Alberto Gallatin reemplazó al primero de aquellos, y en julio, se encargó Roberto Smith, de Maryland, de la Secretaría de la Armada, cargo que Mr. Livington, Canciller de Nueva York, había rehusado primeramente. Gideon

Granger, republicano de Connecticut, fue nombrado al mismo tiempo Administrador general de correos[200] en lugar de Habersham, de Georgia, pero todos estos nombramientos no se confirmaron por el Senado hasta el 26 de enero de 1802.

Dos días después de haber tomado posesión, Jefferson escribió a Juan Dickinson una carta que revelaba su alegría y contento. He aquí el contenido: «El placer que me ha causado la lectura de vuestra carta ha sido tan grande como el que debemos experimentar cuando recibamos en la mansión de los justos los abrazos de nuestros padres. La tormenta que por fin ha pasado, ha sido espantosa, y nos hemos visto en momentos de verdadero apuro; pero nuestra barca ha resistido el embate de las olas, y ahora trataremos de gobernarla tranquilamente por la corriente republicana. Nuestros compatriotas se han adherido sin vacilar a los principios que profesamos por una extraordinaria combinación de circunstancias, y yo espero consolidar pronto perfectamente la situación si no dejan de observarse aquellos.

»Un Gobierno republicano que sea sólido y fuerte, servirá de ejemplo para el pueblo de otros países, y yo abrigo como vos la esperanza de hacerles comprender que un Gobierno libre es entre todos el más enérgico.»

Al tomar posesión de su nuevo cargo el Presidente, se encontró en una situación harto crítica, pues el partido que le había elevado a la codiciada silla esperaba la recompensa y creía que el Gobierno iba a ocuparse exclusivamente de él. Los empleados de la administración, la mayor parte de los cuales, dicho sea de paso, habían sido nombrados por Washington, debían dejar sus puestos para que los ocupasen los numerosos amigos del nuevo Gobierno; la democracia se mostraba ansiosa por apoderarse de los despojos, y los federalistas aguardaban inquietos la resolución del Presidente y del partido dominante. Reconocíase que no era una medida de buena política separar injustamente a los empleados, pero al mismo tiempo, a ninguno se le ocultaba que no había otro medio de satisfacer las exigencias de los reclamantes. Al decir Mr. Hale que era natural que Jefferson y los hombres de su partido desearan colocar a sus allegados, consigna un hecho que es digno de tenerse en cuenta en nuestra historia política. Dice así: «Jefferson fue el primer Presidente que dio el ejemplo de separar a los empleados sólo por el hecho de no profesar sus mismas opiniones; y para impedir el frecuente ejercicio de este poder, debe vigorizarse el Gobierno nacional y especialmente el poder ejecutivo, que es el que deben vigilar más atentamente los hombres libres.»[201]

En una carta dirigida a Jaime Monroe en 7 de marzo, decíale el Presidente lo que sigue: «Sospecho que se ha formado fuera del país una idea errónea de mis opiniones, mas espero que la lectura de mi discurso inaugural dará a conocer claramente cuáles son los principios que profeso, cuya bondad deseo conozcan también todos mis compatriotas. Comprendo, sin embargo, que no me será posible convencer a los jefes del último partido, a quienes abandono como incurables; pero tratándose de la parte principal de los federalistas, me parece la cosa más fácil... Esta gente (yo no cuento nunca con sus jefes), está ahora unida a nosotros; mira con cierto afecto y confianza al nuevo Gobierno, y le permanecerá fiel si se evitan desde luego actos que pudieran excitar su resentimiento. He rehusado seguir los consejos de aquellos que me proponían confiriese ciertos cargos a varios jefes del partido federal a fin de reconciliarlos con nosotros, y estoy resuelto a no colocar sino a republicanos en las presentes circunstancias. Opino, sin embargo, como otros, que separar a los funcionarios sólo por razón de los principios políticos que profesan, sería excitar el resentimiento de los que se han unido a nosotros, reforzando con esto las filas de la oposición; pero es preciso hacer algunas separaciones, si bien procuraré sean las menos posibles, y aun éstas trataré de fundarlas en alguna falta del servicio o en otra causa cualquiera. No sabemos todavía qué sería mejor, si conservar a todos en sus puestos o separarlos sin excepción; es probable que no no lo sepamos hasta que se consolide el Gobierno, y aun entonces andaremos a tientas, adoptando nuestras medidas según el efecto que produzcan.»

---

200 Hasta la Administración de Andrés Jackson no se dispuso que estos funcionarios fuesen miembros del Gabinete.
201 *Historia de los Estados Unidos*, por Hale, vol. II, página 140.

Al escribir a Mr. Giles con fecha 23 de marzo, Jefferson le decía entre otras cosas que estaba resuelto: a separar a todos los que hubiesen sido nombrados por Mr. Adams después de saberse el resultado de la elección; a los que hubieran cometido alguna falta; y a no separar por cuestión de opiniones sino a los Secretarios de Hacienda y jefes de los tribunales federalistas.

La importancia de este asunto, y el modo que tuvo de dar el ejemplo aquel Gobierno, ejemplo seguido demasiado fielmente en las administraciones sucesivas, merece la atención del lector. Uno o dos extractos más de las cartas de Jefferson, bastarán para dar a conocer claramente sus opiniones y la política que adoptó.

«No me dejo engañar, escribía Jefferson a Elbridge Gerry[202], por los elogios que me tributaron los periódicos en los primeros momentos del cambio, y si yo hubiera hecho todo lo que ellos deseaban, habrían continuado ensalzándome; pero yo sabía muy bien, que al separar a ciertos funcionarios, como debía haberlo hecho mi predecesor, los elogios se convertirían en censura. He respetado los nombramientos que hizo Mr. Adams, cuando ya sabía que estaba trabajando para mí, hasta donde me ha sido posible, mas he resuelto separar a todos los funcionarios que hayan cometido faltas y abusos, como estaba en el deber de hacerlo el gobierno anterior. Espero, no obstante, que no se hallarán muchos en este caso, y de todos modos, obraré con arreglo a la más estricta justicia, respetando las opiniones de cada uno; aquellos que hayan observado buena conducta nada tienen que temer, ni nada que esperar los que no se hayan conducido con rectitud.»

En otra carta, decía a Levi Lincoln lo que sigue: «Vamos haciendo poco a poco algunas separaciones, e introduciendo republicanos en las diversas oficinas. Os ruego tengáis la bondad de hacer una lista de los empleados que hay en esa y en los Estados vecinos, y que me la enviéis cuanto antes... Tengo entendido que Jackson es un hombre muy determinado, aunque muy amable en la vida privada y de reconocida rectitud, pero ya comprenderéis que los monárquicos amables no deben inspirarnos confianza. ¿Qué efecto producirá su separación? ¿Quién será el sucesor? ¿Qué puesto se podrá conferir al general Lyman?»

A la enérgica manifestación de los comerciantes de New-Haven, los cuales habían llevado muy a mal que se hubiese separado a un funcionario público de reputación intachable y grandes disposiciones, para colocar a un anciano, tan corto de vista que apenas podía escribir su nombre, contestó al fin Jefferson, y copiamos a continuación uno de los párrafos de su carta: «Lamento sinceramente que la diferencia de opiniones se haya creído siempre bastante motivo para privar a una parte de la sociedad de los beneficios del Gobierno, y a fe que me hubiera satisfecho más poder dar participación a la mayoría. Corregiré la falta, pero hecho esto, cuando se trate de un candidato para cualquier destino, dependerá su admisión de la respuesta a estas tres preguntas: ¿Es honrado? ¿Es capaz? ¿Es fiel a la Constitución?»

Los jueces últimamente nombrados, según el decreto sobre arreglo de tribunales como ya hemos dicho, eran los que Jefferson pensaba separar: «Desde el 13 de febrero hasta el 4 de marzo, dice el autor de las *Cartas familiares*, Mr. Adams nombró todos los magistrados y expidió los títulos, siendo todos aquellos personas de elevada posición y dignas de confianza, lo cual no impidió que el partido Jeffersoniano exigiera su separación. A estos magistrados les pusieron el sobrenombre de l*os jueces de media noche de Juan Adams*, aludiendo con esto a que el Presidente los había nombrado a dicha hora en uno de los últimos días de su administración. Jefferson dijo primeramente que respetaría (aun cuando vemos que no lo hizo) todos los nombramientos hechos por Mr. Adams después del 14 de febrero, que es cuando la Cámara se ocupaba en la votación del Presidente; mas sin duda pensó que Mr. Adams sólo ejercía *constitucionalmente* su cargo hasta la media noche del 3 de marzo, y que debía haber indicado su deseo a su sucesor, absteniéndose de

202 A pesar de lo dicho por Mr. Jefferson en su discurso inaugural acerca de la benigna religión que el pueblo americano profesaba, consagra una gran parte de su carta a Gerry, a establecer una comparación ridícula entre los impresores de los periódicos y los sacerdotes, diciendo que tanto los primeros como los segundos tenían interés en excitar a los partidos, promoviendo disturbios, y que los humildes y sencillos principios de la filosofía cristiana producirían demasiada calma y bienestar para que pudiera esperarse de sus discípulos el apoyo necesario para sostener un numeroso sacerdocio. Véase la *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol II, pág. 98.

poner en ejecución un decreto del Congreso sin consultar antes con el que iba a reemplazarle en la silla presidencial. Fundado en estas razones, Mr. Jefferson retuvo los nombramientos de ciertos magistrados nombrados por Mr. Adams en el distrito de Columbia. Uno de aquellos, Mr. Marbury, entabló una demanda en el Tribunal Supremo a fin de que el nuevo Secretario de Estado le entregase su nombramiento, pero después de consultar la ley se negó la petición. Mr. Jefferson se-encontró también con un nombramiento firmado por Mr. Adams, por el cual se designaba a un caballero del distrito para juez de Rhode-Island, mas en vez de enviarle a su destino, lo inutilizó, nombrando a otra persona más de su confianza.»

En 14 de mayo, Nataniel Macon, de la Carolina del Norte, obtuvo del Presidente las siguientes contestaciones a ciertas preguntas que hizo relativas a varios puntos de que no se había tratado en el discurso inaugural:

«Queda suprimida la leva de tropas.

»En la próxima legislatura, así como en todas las demás, en vez de discurso inaugural se remitirá un mensaje que no exige contestación.

»No tendremos en Europa más que tres ministros residentes.

»La retribución de los recaudadores depende de vos y no de mí.

»Se hará en el ejército una reforma radical.

»A fin de mes quedará reducida la armada.

»Se inspeccionarán los diversos departamentos.

»Haremos todas las economías posibles.

»Se ha recomendado al Administrador general de correos que no dé entrada en sus oficinas a ningún impresor extranjero o *tory* revolucionario. Aun no se ha tocado a dicho departamento.

»Con la llegada de Mr. Gallatin, que se presentó ayer, se completa el personal del Gobierno.»

Uno de los primeros actos de Jefferson fue enviar a Francia a Mr. Dawson, miembro del Congreso, en clase de mensajero especial a fin de entregar la ratificación del tratado concluido últimamente con aquella nación y al propio tiempo aprovechó la oportunidad para escribir con fecha 18 de marzo al célebre Tomás Paine, *dándole seguridades de su estimación y aprecio*, y ofreciendo al conocido *detractor del general Washington* un pasaje en la corbeta de guerra *Maryland*, buque de los Estados Unidos. Como era de esperar, la oposición se aprovechó de aquello para censurar con la mayor severidad la conducta del Presidente[203]. En la carta a Paine, decíale también Jefferson que había nombrado a Roberto R. Livingston, canciller de Nueva York, ministro plenipotenciario en Francia, pero que no marcharía hasta que se supiera que la Convención había ratificado. Añadiremos aquí que Livingston no se embarcó para Francia hasta el otoño.

Según ya hemos visto, el partido que acababa de empuñar las riendas del Gobierno no era muy aficionado a la armada, y conforme a los deseos de Mr. Jefferson, aprobóse un decreto para reducirla, disponiendo la venta y desarme de varios buques. A pesar de esto, la insolente exigencia del Bajá de Trípoli, puso al Presidente en el caso de aprovechar por el pronto las fuerzas navales, y en su consecuencia, en el mes de mayo, se dio orden al Comodoro Dale para que marchara al Mediterráneo con una escuadrilla de tres fragatas y una corbeta de guerra, a fin de obrar como lo requiriese el caso. Parece que Yussuf Caramalli, Bajá de Trípoli, que había desposeído a su hermano Hamet para ocupar su puesto en la Puerta, tuvo conocimiento en 1800 de las dádivas que recibieran algún tiempo antes Argel y Túnez, y por lo tanto, resolvió pedir algo para sí a la nueva nación, inscribiendo de paso a la joven república del Oeste en la lista de sus tributarios. Quejábase Argel de que se había retrasado el cumplimiento de lo estipulado; Túnez halló que eran de mala calidad los géneros que recibiera de América, alegando que necesitaba cierta clase de fusiles, y Marruecos dio a conocer su disgusto por el aumento de la marina en aquella nación.

En su consecuencia, Yussuf se quejó del Gobierno americano por no haberle hecho éste ningún presente digno de su persona, como a Túnez y Argel, a quien se había dado hasta una

203 En la *Vida de Jefferson*, se encontrará el contenido de la carta dirigida a Paine y las observaciones de Mr. Tucker, vol. II, págs. 94-96.

fragata, y manifestó al cónsul que aguardaría seis meses para que se le hiciera un regalo en dinero, y que si no llegaba en este tiempo, declararía la guerra a los Estados Unidos. Se conoce que Yussuf era hombre de palabra, pues no habiendo recibido dinero alguno el día prefijado, mandó cortar el asta de la bandera del consulado americano, el día 14 de mayo de 1801, quedando así declarada la guerra desde aquel momento. Vemos, pues, que el haber hecho concesiones a una horda de piratas de 1795, en vez de enviar las seis fragatas, cuyo armamento se había decretado condicionalmente por el Congreso el año anterior, para imponer nuestras condiciones por la fuerza de las armas, dio lugar a que se excitase la codicia de otro y nos exigiera un tributo con la mayor insolencia.

El Comodoro Dale llegó a Gibraltar en 1 de julio, y habiendo encontrado en el puerto al Almirante de Trípoli con una fragata de veintiséis cañones y un bergantín de diez y seis, creyó conveniente dejar allí uno de sus buques a fin de vigilar a los otros dos, aun cuando el Almirante le aseguró que sólo deseaba la paz. Dale envió otro buque para que diera convoy a los mercantes procedentes de América, y con los dos que le quedaban, se presentó delante de Argel y Túnez, cuyo resentimiento debió disminuir algún tanto al ver los cañones de las fragatas americanas. Al poco tiempo, la *Emprendedora*, goleta de catorce cañones, al mando del comandante Sterrett, con rumbo a Malta, tuvo un encuentro con una polacra de Trípoli, de doce, y habiéndose trabado un reñido combate que duró tres horas, sufrieron una completa derrota los piratas, cuyo buque quedó completamente destrozado, resultando además una porción de muertos y heridos entre la tripulación. El comandante americano, con arreglo a sus instrucciones, procedió a desarmar el buque, arrojó al mar las piezas y demás armas que en él había, y le dejó solo una vela para que pudiese llegar al puerto, abandonando la presa después de socorrer a los heridos (la tripulación de la polacra constaba de ochenta hombres, y solo quedaron con vida treinta). Los americanos no tuvieron ni una sola baja. Cuando llegó al muelle de Trípoli la destrozada polacra conduciendo a su desgraciado jefe, no le sirvieron a éste de escusa ni aun sus heridas, pues cogiéndole en el acto, le montaron sobre un burro, y después de pasearlo por las calles para que sirviera de mofa, le hicieron sufrir una carrera de baqueta. Fácilmente se comprenderá que los piratas de Trípoli no desearon ya encontrarse con los buques de guerra americanos, y vemos con satisfacción que desde la citada fecha experimentaron un terror saludable al pensar en aquellos que estaban siempre dispuestos a dar a sus enemigos el castigo que se merecieran[204].

Dale no continuó un rigoroso bloqueo, pero tuvo buen cuidado de vigilar a fin de evitar los ataques de Túnez y Argel; visitó varios puertos y dio convoy a los buques mercantes de los Estados Unidos siempre que fue necesario. El Almirante de Trípoli que había quedado en Gibraltar, no sirvió de nada absolutamente al Bajá, pues no se concedió el pase a la tripulación. A fines de noviembre, y con arreglo a sus instrucciones, el bravo Comodoro volvió a su país con su propio buque y la *Emprendedora*, dejando a la *Filadelfia* y al *Essex* para que velaran por los intereses de la Unión.

El día 6 de noviembre el Presidente dirigió una circular a los jefes de los departamentos, manifestándoles el plan que se proponía seguir y después de establecer una comparación entre el Gobierno de Washington y el de Juan Adams, indicaba su resolución de obrar por sí mismo hasta que la experiencia le aconsejara otra cosa mejor. Jefferson terminaba su circular diciendo que aunque tenía una *ilimitada confianza* en sus ministros y no podría encontrar en el mundo otros que le satisficiesen tanto, estaba resuelto a *no subdividir el Gobierno entre cuatro jefes independientes* como había sucedido con su predecesor. Ya veremos más adelante que Tomás Jefferson era hombre de palabra en asuntos de esta naturaleza.

El séptimo Congreso empezó sus sesiones en la ciudad de Washington el lunes 7 de diciembre, y atendido que tanto en el Senado como en la Cámara contaba el partido democrático con una absoluta mayoría, Abraham Baldwin, fue elegido *pro tempore*, Presidente del Senado, y Nataniel Macon, de la Cámara baja. Bayard, el candidato federalista, sólo obtuvo veintiséis votos, es decir, menos de la mitad de los que alcanzó Macon.

---

204 Véase la *Historia Naval*, por Cooper, vol. I, pág. 200.

Jefferson, según ya hemos visto, resolvió adoptar un medio distinto del empleado por Washington y Adams para comunicarse con el Congreso; parecióle que los discursos y contestaciones de las dos Cámaras tenían cierto carácter monárquico que le agradaba muy poco, y en su consecuencia, redactó un mensaje en vez de un discurso, y lo remitió con una carta explicativa al Presidente del Senado y al de la Cámara. Diremos aquí de paso que los sucesores todos de Jefferson han observado el mismo sistema[205]. He aquí el mensaje:

«*Ciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes:*

»Es para mí una satisfacción inmensa poder anunciar al Consejo reunido, que las guerras y disturbios que por muchos años afligieron a las naciones hermanas, han terminado al fin, y que comienza a reinar otra vez entre ellas la buena paz y armonía reanudándose las relaciones comerciales. No solo debemos dar gracias al Ser Supremo por haber permitido que las potencias se sintieran animadas de un espíritu conciliador, sino también porque se haya conservado la paz entre nosotros a través de un período tan crítico, durante el cual hemos podido cultivar tranquilamente la tierra y seguir nuestra marcha por la senda del progreso para asegurar la prosperidad de la nación. Las seguridades que nos han dado todas las potencias con quienes mantenemos relaciones amistosas, indujeron a creer que nada vendría a turbar la paz, y este es un motivo para esperar que se corregirán los errores que se cometieron en circunstancias críticas, dándose satisfacción cumplida a los amigos inofensivos que sufrieron injustas vejaciones.

»También entre nuestros vecinos los indios predomina el espíritu de paz y amistad, y tengo la satisfacción de comunicaros que han obtenido el mejor éxito nuestros esfuerzos para fomentar entre esa gente la afición al trabajo y a la vida doméstica a fin de que no limiten sus recursos a la caza y a la pesca. Así es que, en vez de esa disminución constante que se notaba entre sus individuos, debida sobre todo a sus continuas guerras y a sus privaciones, vemos que en algunas y las tribus indias se aumenta la raza.

»Entre esta paz general, sólo tenemos que hacer una excepción: Trípoli, el más insignificante de los Estados de Berbería nos había hecho una demanda injusta que no podía fundarse en derecho alguno, y se permitió declararnos la guerra al ver que no accedíamos a sus absurdas exigencias. El tono con que nos hizo su reclamación no admitía más que una respuesta, y en su consecuencia, envié una escuadrilla al Mediterráneo, recomendando a su jefe manifestase que deseábamos la paz, pero dándole al mismo tiempo órdenes para proteger nuestro comercio contra los ataques de los piratas. La medida fue tan acertada como saludable, pues el Bey, después de haber declarado la guerra en debida forma, acababa de destacar a sus cruceros, dos de los cuales estaban ya en Gibraltar, y nuestro comercio, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico, hubiera estado en verdadero peligro a no ser por la oportuna llegada de la escuadrilla. Uno de los cruceros de Trípoli, tuvo a poco un encuentro con la *Emprendedora*, mandada por el comandante Sterrett, quien consiguió apresar el buque enemigo después de un encarnizado combate en el que murieron muchos piratas, sin que nosotros perdiéramos ni un solo hombre por nuestra parte. El valor de que han dado pruebas nuestros compatriotas bastará para probar al mundo que no buscamos la paz por falta de valor para combatir, sino porque deseamos la multiplicación de la especie humana y no su destrucción. En cumplimiento de las leyes del país, y no estando autorizado el jefe de nuestra escuadrilla sino para defenderse, procedió a desarmar el buque y le dejó en libertad con su tripulación. La legislatura tomará en consideración a no dudarlo, si conviene autorizar las medidas ofensivas a fin de ponernos bajo igual pie que nuestros adversarios. Doy conocimiento

205 Esta fue una de las reformas de Jefferson: el primitivo sistema de reunir las dos Cámaras a fin de que oyeran el discurso del Presidente y contestasen luego, nombrando primero comités para que entendiesen en las ceremonias a que aquello daba lugar, se consideró como una imitación del Parlamento Británico, pero algunos amigos demócratas de Mr. Jefferson, dudaron si esta reforma podría dispensar al Presidente de la contestación. Opinábase por lo general que en ésta podía hablarse a la Unión de todos los asuntos pendientes, y que no sería así tan fácil incurrir en irregularidades, ni habría tampoco que interrumpir a veces las discusiones por haberse olvidado algún punto importante. Véase el *Resumen de los debates del Congreso*, por Benton, vol. II, pág. 541.

detalladamente de este asunto a fin de que el Congreso pueda tomarlo en cuenta y apreciar debidamente la cuestión que someto a su elevado juicio.

»Yo quisiera poder decir que nuestras relaciones con los demás estados de Berbería son enteramente satisfactorias, pero notando que aquellos han dejado de cumplir con ciertos artículos estipulados por nosotros, he creído de mi deber adoptar ciertas medidas para que se pongan en ejecución. Por los documentos que presentaré, podréis juzgar si esa gente cumple como debe con los tratados, y si convendría dejar este asunto en la situación que se halla actualmente.

»Adjunto os acompaño el resultado del censo de población formado últimamente, según el que puede verse que debemos reducir los gastos de representación; así como también los impuestos. Observaréis que por una proporción matemática, el aumento de habitantes en estos diez últimos años da lugar a creer que aquella se duplicará en poco más de veintidós, mas al ver este rápido crecimiento, lejos de pensar que puede ofrecernos un medio para oprimir a los demás, nos regocijamos al reflexionar que se irá poblando poco a poco el extenso país deshabitado aun, multiplicándose así las fuentes de la riqueza y la prosperidad pública.

»Otras causas además del acrecentamiento de población, han producido un aumento en las rentas, y si bien es cierto que aquellas podrían disminuir algún tanto a consecuencia del feliz cambio verificado en las relaciones extranjeras; no lo es menos que en vista de los gastos e ingresos de la nación, podríamos prescindir ahora de las contribuciones interiores y de ciertos derechos como los impuestos sobre los carruajes, los periódicos, las licencias, etc., toda vez que aun quedarían suficientes recursos para el sostenimiento del Gobierno, la extinción de la deuda y el pago de otros créditos, antes de terminar el plazo estipulado por las leyes. La guerra y otros sucesos imprevistos podrían cambiar seguramente el actual estado de cosas, haciéndose preciso atender a gastos extraordinarios que no se cubrirían quizás con los impuestos, pero los principios de sana política no justificarían nunca que pusiéramos a contribución la industria de nuestros compatriotas para acumular tesoros que se necesitarían no sabemos cuándo, o que acaso servirían sólo para excitar la codicia de otros.

» Emito estas opiniones porque en mi concepto podría introducirse una ventajosa economía en nuestros acostumbrados gastos, y al efecto, será conveniente examinar los presupuestos del Gobierno civil, del ejército y de la armada.

»Cuando consideramos que el Gobierno sólo tiene que intervenir en las relaciones interiores y exteriores de otros Estados, y que estos velan principalmente por nuestra seguridad personal, por nuestros intereses y nuestro bienestar, ocurre desde luego la idea de que nuestra organización es demasiado complicada y costosa, y que se han creado más destinos y empleado más gente de la necesaria para desempeñar el servicio público. Yo he comenzado ya a reducir el personal que depende del poder ejecutivo, en la forma que me ha parecido más oportuna, y en su consecuencia, he disminuido considerablemente los gastos del cuerpo diplomático, y suprimido las plazas de inspectores de contribuciones, que solo servían en mi concepto para entorpecer la contabilidad, así como también ciertas Comisiones creadas por el poder ejecutivo, que no me han parecido necesarias. Se irán haciendo otras reformas del mismo género con la prudencia que exige este asunto, pero como la mayor parte de los destinos públicos se han creado por la ley, solo por esta pueden suprimirse aquellos y si la legislatura cree conveniente examinar con la mayor detención este punto, en obsequio del servicio público, yo cooperaré con mis auxilios y conocimientos, facilitando cuantos informes y datos pudieran necesitarse. Teniendo en cuenta la tendencia que hay a crear nuevos destinos y dependencias, aumentando los gastos inútilmente, deber nuestro es aprovechar cuantas oportunidades se presenten para disminuir los gastos públicos, a fin de que nunca se vea el Gobierno precisado a invertir los fondos que está encargado de conservar.

»Al hacer el arreglo de las contribuciones sería prudente poner coto a los despilfarros y gastos inútiles, destinando sumas determinadas para cada objeto a fin de introducir con acierto las economías necesarias; y asimismo será conveniente limitar a un solo departamento el manejo de los

fondos y la contabilidad, pues de este modo se facilitarán las operaciones y se desempeñará el servicio con más prontitud y uniformidad.

»Según costumbre, recibiréis un estado expresivo de los gastos e ingresos del año último, tal como lo ha formado el Secretario del Tesoro. El buen éxito obtenido en las últimas ventas de tierras públicas, demuestra que bien manejado este asunto, puede ser para el país una fuente de riqueza. Entre los pagos podréis ver que se ha satisfecho religiosamente la parte de capital e intereses de la-deuda pública, y adjunto os acompaño el presupuesto de los gastos necesarios para el año próximo, si bien deberá modificarse aquel haciéndose las reducciones que en vuestro concepto sea conveniente introducir.

»El Secretario de la Guerra ha redactado un informe manifestando en qué puntos será conveniente tener guarniciones y qué número de hombres se necesitará para cada una de aquellas, y al examinarlo podréis ver que el número de fuerzas existentes es mucho mayor del que se requiere para el servicio, prescindiendo de que no es oportuno conservar en estado de paz un ejército permanente. No siendo de temer una invasión, la única fuerza con que debemos contar, y de que más pronto puede echarse mano, es la milicia ciudadana, que procedente de los diversos Estados, y componiendo un número proporcionado al del enemigo, no sólo podrá sostener el primer ataque, sino también defenderse hasta que vengan en su auxilio las tropas regulares. Estas consideraciones dan a conocer de cuánta importancia es corregir los defectos que de vez en cuando se notan en la organización de la milicia, hasta conseguir que aquella sea perfecta.

»También se os dará a conocer cuál es el estado de los establecimientos militares a fin de que veáis qué modificaciones sería conveniente introducir.

»Respecto a la organización de la armada, podrá haber alguna diferencia de opiniones, mas reflexionando cuidadosamente acerca del estado actual de la Unión, es de esperar que nos pongamos de acuerdo. Probablemente será preciso ocupar aun algunas fuerzas en el Mediterráneo, pero en mi concepto, una parte de las sumas que se destinan anualmente en el servicio naval, sería mejor emplearlas en la compra de efectos y artículos que pueden conservarse sin gasto alguno y acaso nos sean útiles en un día dado. Por los documentos que se acompañan, podréis ver que se ha procedido al acopio de materiales para la construcción de buques de guerra de setenta y cuatro cañones.

»Pudiera creerse que no se han interpretado bien los deseos de la autoridad legislativa al crear los establecimientos destinados a los trabajos navales; a su debido tiempo se os presentará un estado expresivo de los gastos que se han hecho en este ramo, y de los cuales he suspendido algunos hasta que la legislatura determine si serán necesarios tantos astilleros como los que ahora existen. Las obras que se prosiguen aquí son sin disputa alguna necesarias, y cinco de las siete fragatas en construcción han sido traídas a este punto, donde además de hallarse más seguras, están a la vista de la administración ejecutiva y de sus agentes. Tanto esos buques como todo cuanto les pertenezca, se conservarán perfectamente y estará todo dispuesto para botarlos al agua en un momento dado; además de esas fragatas hay otros dos buques que estarán asimismo corrientes cuando se hayan reparado algunas de sus averías. Como en cada astillero se necesitará un oficial inspector, convendría que la legislatura señalara qué sueldo y gratificación debe disfrutar, si no se conformase con el que ha fijado el poder ejecutivo. También se os dará conocimiento de lo que se ha hecho respecto a la venta de buques.

»La fortificación de nuestros puertos es también un asunto cuya resolución no deja de ofrecer dificultades. Mientras las obras de algunos se hallan suficientemente adelantadas para asegurar su protección y la de los puntos que dominan, hay otros que por su extensión sería tan costoso fortificar, y para los cuales necesitaríamos una guarnición tan numerosa, que puede ponerse en duda si convendría seguir adelante las obras. Oportunamente se os presentará un estado expresivo de los gastos hechos y que deberán hacerse, a fin de que juzguéis si convendrá modificar las leyes que rigen sobre el particular.

»La agricultura, la industria, el comercio y la navegación, esas cuatro fuentes de la prosperidad de nuestro país, son más productivas cuando más libertad se da a las empresas particulares para que las exploten, y por eso es conveniente dispensar a las últimas alguna protección; si en el curso de vuestras observaciones reconocierais que la medida es conveniente, y estuviese en el círculo de vuestras atribuciones prestar algún apoyo, de esperar es que tomaréis en consideración asunto tan importante. No puede ocultársenos que nuestro comercio sufrirá acaso entorpecimientos dentro de muy poco, y de prevenirlos es de lo que principalmente debemos tratar.

»El sistema judicial de los Estados Unidos es a no dudarlo otro de los asuntos que tomará en consideración el Congreso, y a fin de que conozcáis de qué personal se componen los tribunales y cuáles son sus trabajos, he pedido una nota a los diversos Estados a fin de formar el cuadro que adjunto acompaño, donde se expresa además cuántas causas se han instruido desde la institución de los tribunales, y cuántas se hallaban pendientes cuando se aumentó el personal de aquellos.

»Al hablar de la organización del sistema judicial, paréceme oportuno recordaros que convendría averiguar si en los casos en que se trataba de la seguridad y bienes de personas, se ha extendido a todos por igual la protección de los jurados; su imparcial elección es sumamente esencial, y bueno es saber si en los diversos Estados ejercen aquellos sus funciones o si las desempeñan algún otro funcionario o funcionarios dependientes del poder ejecutivo.

»No puedo menos de recomendaros se revisen las leyes relativas a la naturalización, pues teniendo en cuenta los accidentes de la vida humana, no parece justo negar el derecho de ciudadanía al que cuenta catorce años de residencia en el país. ¿Es acaso justo que rehusemos a los desgraciados fugitivos esa hospitalidad que los salvajes de los bosques concedieron a nuestros padres al llegar a este país? ¿Será justo que la humanidad oprimida no encuentre asilo en esta parte del globo? La Constitución, es verdad, ha dispuesto sabiamente que para el desempeño de ciertos cargos de confianza se exija una residencia que baste para dar a conocer el carácter y condiciones de la persona, pero, ¿no es ya un precedente favorable para todo ciudadano, y no indica desde luego su buena fe el hecho de venir a confiarnos sus bienes o su fortuna y hasta su misma vida con la condición de permanecer continuamente entre nosotros?

»Estos son, ciudadanos, los asuntos de más importancia que en mi concepto debía someter a vuestra consideración, pues todos los demás son de un carácter secundario, y os daré conocimiento de ellos en mensajes separados. Es una verdadera satisfacción para mí, tener esta oportunidad de dar cuenta al Congreso de los principales asuntos de nuestro Gobierno, pues así podrá resolver sobre ellos con su reconocida inteligencia y sabiduría, tanto más cuanto que por mi parte no omitiré esfuerzo alguno para facilitar cuantos informes y datos se me pidan, cuidando de poner en ejecución las leyes que se decreten. La prudencia y templanza de vuestras discusiones promoverá ese espíritu conciliador tan necesario para que reine la buena armonía, y aunque no es de esperar que todos estén satisfechos con este orden de cosas, yo confío en que la mayoría de nuestros ciudadanos contribuirá sinceramente a unir sus esfuerzos a fin de mantener el equilibrio y la forma constitucional del Gobierno general y de los Estados. Conservar la paz en el extranjero y en el interior; obedecer ciegamente las leyes del país, establecer principios para la mejor administración de los negocios, asegurar la libertad y los bienes, y reducir nuestros gastos a lo estrictamente necesario, son las principales condiciones para la prosperidad y bienestar de la nación.»

Según Mr. Tucker el mensaje del jefe del partido republicano se criticó severamente por los federalistas, y dice con este motivo lo siguiente: «Los puntos más combatidos fueron: la reducción de la renta, del ejército y de la armada; la modificación del sistema judicial; y la naturalización, alegándose que eran falsas semejantes nociones de Gobierno, y que con ellas se anteponían las preocupaciones particulares a los más caros intereses del país. El nuevo método de comunicarse con el Congreso por medio de mensajes, práctica que se ha venido observando después y que está sancionada por la costumbre, no escapó tampoco de la censura, y se dijo que Jefferson había adoptado aquel medio no solo con el deseo de adquirir popularidad, sino también con el encubierto designio de que se criticara el sistema del ilustre Washington y de Mr. Adams.

Todas aquellas medidas eran tanto menos aceptables cuanto que si se alcanzaba con ellas un buen resultado al ponerlas en práctica, quedaban en mal lugar los federalistas y adquirían más prestigio los republicanos, y en su consecuencia los hombres de más talento del partido, hicieron todo lo posible para desacreditarlas entre el pueblo, demostrando que para reducir los impuestos sin dejar por eso de satisfacer los créditos públicos, sería necesario introducir el sistema financiero a que se opusieran antes los hombres que estaban en el poder. Los sentimientos filantrópicos que revelaban algunos párrafos del discurso, fueron también objeto de una burla mordaz; se consideraron como principios de una filosofía espuria, muy en boga en aquella época, y se pronosticaron a la nación los mayores desastres por haber confiado las riendas del Gobierno a los que no tenían suficiente aptitud ni firmeza para empuñarlas... Mr. Jefferson, sin embargo, tuvo el consuelo de saber que su política, tan detestable para sus adversarios, merecía la aprobación de sus amigos, que formaban la gran mayoría del pueblo americano, y persuadido de que era conveniente para los intereses de la nación, que se conformaba también con sus ideas, confió que el tiempo justificaría sus medidas de Gobierno aun a los mismos ojos de sus adversarios políticos[206]. El lector podrá juzgar mejor cuando lleguemos al fin de la administración del tercer Presidente, quien según su biógrafo, no se engañó en sus cálculos.

El partido que estaba en el poder resolvió llevar a cabo las reformas y economías propuestas tan pronto como fuese posible, y por-lo tanto lo primero que se hizo fue proponer al Congreso la revisión del sistema judicial. Mr. Jefferson, por causas que ignoramos, se mostraba muy opuesto a que el Tribunal Supremo pudiera decidir en las grandes cuestiones sometidas a su juicio, y según ya hemos dicho, había llevado muy a mal que Juan Adams y su partido aprobasen ciertas órdenes para llenar las vacantes en los tribunales de los Estados Unidos. Escribiendo a Juan Dickinson el día 19 de diciembre, decíale Jefferson entre otras cosas lo siguiente: «Mi mayor empeño es aprovecharnos ahora de nuestro ascendiente para establecer de una vez los buenos principios fortificando al republicanismo de tal modo, que las obras avanzadas nos den tiempo para reunirnos y salvar la ciudadela si llegase a peligrar. Nuestros adversarios políticos, *se han atrincherado en el sistema judicial*, y desde esa batería trataban de destruir todas nuestras obras. Por un uso fraudulento de la Constitución, uno de cuyos artículos dispone que los jueces sean *inamovibles*, han aumentado sin necesidad el número de jueces sólo con el objeto de fortalecer sus huestes.»

A principios de enero, se presentó un *bill* proponiendo se suprimiesen los tribunales de circuito para los que se habían nombrado los jueces conocidos con el apodo de jueces de media noche, e inútil parece decir que el debate fue muy acalorado en ambas Cámaras del Congreso. El Presidente, según ya hemos dicho, había obtenido de cada Estado una nota expresiva de las causas instruidas desde la institución del Gobierno nacional, al parecer con la idea de que, por el número de aquellas podría probarse que no se necesitaba el personal existente.

Jacobo A. Bayard era el encargado de apoyar el *bill* de los republicanos en la Cámara de los Representantes, mientras Guillermo B. Giles dirigía los debates de la oposición; en el Senado, el gobernador Morris y Stevens T. Mason, defendían cada uno las ideas de su partido[207]. Los republicanos sostuvieron que los nuevos tribunales eran inútiles y que además no se oponía ninguna ley constitucional a su abolición, y los federalistas alegaron que el Congreso no estaba autorizado a despojar a los jueces de sus cargos, anulando la ley en virtud de la cual se les nombrara.

Algunos miembros de la magistratura de Filadelfia, republicanos también, hicieron presente al Congreso que la organización de los tribunales no era conveniente, que a los magistrados no se les dejaba tiempo para reflexionar con detención, pues se les hacia ir a veces de unos Estados a otros, cuyas leyes, costumbres y prácticas, eran distintas de las suyas propias.

Los federalistas no creyeron que sus antagonistas se atreverían a votar la anulación de la ley, y en caso de atacarla, como dice Mr. Tucker, que esto les ofrecería suficientes medios para

206 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, págs. 108-109.

207 En la obra de Williston, *Elocuencia de los Estados Unidos*, se hallan los brillantes discursos de esos señores, vol. II, pág. 82-235.

desacreditar a sus adversarios entre el pueblo, haciendo ver a éste que aquellos mismos que exigían se respetase la Constitución, no tenían inconveniente en faltar a ella, tratándose de llevar a cabo sus fines. Tan confiados estaban en la ventaja que tendrían sobre sus enemigos con semejante argumento, que deseaban que los últimos llevaran a cabo su propósito, y como de todos modos era de presumir que lo intentasen, contaban siempre con poder atacarles por este flanco, acusándoles de haber infringido la Constitución[208].

Después de un reñido y acalorado debate, que continuó por espacio de diez y seis días, aprobóse la anulación en la Cámara por cincuenta y nueve votos contra treinta y dos, siendo de advertir que en el Senado no alcanzó el partido republicano la victoria sino por un solo voto[209]. Dice con este motivo Mr. Tucker, «que la política observada por la mayoría de la legislatura, al procederse a la anulación del *bill* relativo a la organización judicial, no fue aprobada por el partido republicano. Para los que consideraban la independencia de los jueces como un principio cardinal de los Gobiernos libres, la anulación era contraria al espíritu constitucional, y para demostrarlo alegaban que si podía despojarse a los jueces de sus cargos suprimiendo los tribunales, el artículo de la Constitución por el cual se prevenía que aquellos conservaran su destino *mientras observasen buena conducta*, podría considerarse como nulo, y que además la autoridad judicial quedaba virtualmente bajo la dependencia de la legislatura.»

Desestimado, pues, el *bill*, hacíase necesario reorganizar de nuevo el Tribunal Supremo, sobre el que iban a recaer en lo sucesivo todos los trabajos, y desde luego se aprobó otro *bill*, dividiendo los Estados, excepto Maine y la región que se encuentra mas allá de las montañas, en seis circuitos, en cada uno de los cuales habría un juez auxiliado por el del distrito correspondiente. De este modo se varió el último arreglo hecho por la administración anterior, del cual ya hemos hablado.

El Presidente tenía el mayor empeño en que se suprimieran todos los impuestos interiores sin excepción alguna, y al hablar de este asunto a Mr. Dickinson, decíale en su carta lo siguiente: «Acaso os habréis alarmado como otros muchos al saber que he propuesto se supriman las contribuciones interiores, pero estad seguro que no hay razón para ello, y tanto es así, que el Gobierno podrá economizar dos o tres millones de dólares al año. El impuesto sólo nos produce diez u once millones de renta, cuyo interés puede duplicarse en dos años, y dejando el aumento para los imprevistos, el capital basta para el sostenimiento del Gobierno y pagar el interés de la deuda pública, extinguiendo la mayor parte de aquella en quince años. Si el aumento continúa y no se hace preciso emplearlo en imprevistos, podrá servir para el pago de la deuda, y el capital que tengamos luego se empleará en hacer canales, construir puentes, mejorar la agricultura, y otras cosas útiles. Suprimiendo de una vez las contribuciones interiores, se suprimen también las tres cuartas partes de los destinos que ahora existen, y que en mi concepto no son necesarios.» Las observaciones de Mr. Tucker sobre el asunto de la deuda pública, y los deseos del Presidente, que tendían a su extinción, se encontrarán en su *Vida de Jefferson*, y son dignas de la atención del lector[210].

Entre los diversos importantes asuntos discutidos en aquella legislatura, se trató también acerca de cuál debería ser el número de Representantes, con arreglo al resultado del censo formado, acordándose que la proporción continuase siendo la misma, es decir, un Representante por cada

---

208 Mr. Story enumera perfectamente las razones que hubo para disponer por la Constitución, que los cargos de los Tribunales de justicia fueran inamovibles, y dice entre otras cosas, que el principal objeto era tener una salvaguardia contra el espíritu de partido y la tiranía, y librar al pueblo de las intencionadas o no intencionadas usurpaciones de los poderes ejecutivo y legislativo. Hacíase preciso que la autoridad judicial fuese independiente, y que los jueces conservaran sus respectivos cargos mientras observasen buena conducta, pues de otro modo, aquellos llegarían a ser pronto odiosos, no por hacer mal, sino por no hacerlo. Además de esto, los citados jueces estarían más bajo la dependencia de la autoridad que los nombrara; sólo se cuidarían de conservar su destino, teniendo satisfecha a la persona que los colocó, y de este modo no sería posible imponer restricciones en los actos del Gobierno y defender los derechos de los ciudadanos.

209 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. II, págs. 545-565 y págs. 596-639.

210 Consignaremos aquí que el valor de las exportaciones de los Estados Unidos pasaba de noventa y tres millones de dólares; los derechos de tonelaje excedían de novecientos mil, y el total de aquellos pasaba de veinte millones de dólares. Los atrasos que pagaban los Estados representaban una cantidad de ocho millones de dólares.

treinta mil almas. Además se aprobó un decreto adoptando medidas para la conservación de la paz en las fronteras; otro aboliendo las contribuciones interiores, y otro, en fin, disponiendo se agregaran anualmente al fondo destinado para el pago de la deuda pública, siete millones trescientos mil dólares. Sin embargo, como dice muy bien un escritor moderno, este último decreto no sirvió de nada, pues se negociaron nuevos empréstitos, y quedó en teoría lo de extinguir la deuda, con tanto más motivo cuanto que el total de los gastos para 1802, excedía al de los ingresos del año anterior.

En el mes de abril, el Estado del Ohio, que por espacio de algunos años había dependido de un Gobierno territorial, fue admitido en la Unión, después de haberse hecho para el mismo una Constitución conveniente, aprobada en Chilicothe en el mes de noviembre. El número de sus habitantes ascendía a cincuenta mil.

El día 3 de mayo terminó la primera legislatura del séptimo Congreso, y a no dudarlo, fue una de las más atareadas y notables, por cuanto el partido republicano podía ya llevar a cabo las medidas que juzgaba más convenientes, confiando siempre en el apoyo del poder ejecutivo.

2.
Adquisición de la Luisiana (1802-1803)

Cesión de la Louisiana a Francia en 1800. Excitación que produjo en los Estados Unidos. Carta de Jefferson a Livingston. Se despoja a los americanos del privilegio de depósito en Nueva Orleans. Agitación en el Oeste. El Congreso se reúne en el mes de diciembre. El mensaje del Presidente. Resoluciones de la Cámara. Opinión de Jefferson acerca de los federalistas. Monroe es nombrado ministro plenipotenciario en Francia. Carta a Monroe. Grandes cambios en los negocios. Proyecto de Napoleón al establecer una colonia militar en Louisiana. Feliz cambio en los negocios. Los enviados americanos. Carta del Presidente a De Nemours. Se propone en el Congreso el llamamiento de las tropas. Livingston en París. Llegada de Monroe. Rápido progreso de las negociaciones. Conformidad de Inglaterra. Extracto del tratado. Satisfacción de Jefferson. Política que en su concepto debía seguirse en el Congreso. Carta a Breckenridge. Opiniones de Tucker. Se ratifica el tratado en octubre. Carta de Jefferson a Lincoln, referente a la cuestión Constitucional. Quejas de España. El Congreso se reúne en octubre. El mensaje. Movimiento en la Cámara. La mayoría aprueba el tratado. Claiborne y Willkinson reciben el nombramiento de comisionados. Observaciones de Monette. Opiniones de los federalistas según Sullivan. Opiniones de J. Q. Adams.

Por un tratado secreto concluido en el año 1800, España había cedido la provincia de Louisiana a Francia, y tan pronto como se tuvo conocimiento de este hecho en los Estados Unidos, que fue hacia la primavera de 1802, todos experimentaron la mayor inquietud y alarma, pues la posesión del puerto de Nueva Orleans, y el derecho a la navegación del Mississippi, eran indispensables para el bienestar y aun la tranquilidad del extenso territorio del Oeste. Reconocióse también que la sustitución de Francia por España en aquellas circunstancias, no podía mirarse con indiferencia por los Estados Unidos y que era necesario adoptar inmediatamente algunas medidas para despejar la situación. Si la cuestión no se arreglaba amistosamente era indudable que habría lucha dentro de poco, y tanta inquietud causaba el poder y actividad de Francia, que seguramente hubieran preferido los americanos arrostrar las funestas consecuencias de la guerra de una vez, a estar continuamente temiendo los peligros que preveían. Fue una fortuna para nuestro país y sus intereses, que merced a un cambio de política por parte de Napoleón, pudiera Mr. Jefferson aprovechar esta circunstancia para arreglar la cuestión que tantos temores inspiraba.

El día 18 de abril de 1802, el Presidente escribió una larga carta a Mr. Livingston, que estaba en París, hablándole de la cesión de Louisiana a Francia, por cuyo hecho, auguraba Jefferson cuál sería en adelante la actitud de Francia respecto a los Estados Unidos, calculando qué consecuencias

iban a seguirse en el caso de persistir aquella nación en la política que al parecer se había propuesto. He aquí cómo terminaba su carta: «Los Estados Unidos fijan toda su atención en los asuntos de Louisiana, y bien puede decirse que desde la guerra revolucionaria ningún acontecimiento ha causado tanta impresión ni más inquietud. Yo creo sin embargo, que a pesar de nuestras disensiones con Francia, no deja ésta de profesarnos algún afecto[211].

Con fecha posterior, el Presidente escribió otra carta al mismo Livingston anunciándole que el Gobierno francés daba a conocer por sus actos que no estaba muy inclinado a conservar las relaciones amistosas con la Unión. Indicando a Livingston la línea de conducta que debía trazarse a fin de no comprometer al país, en las disensiones que se pudieran suscitar entre Francia e Inglaterra, encargábale «tuviese cuidado de dar a todas sus comunicaciones al Gobierno francés cierto carácter amistoso y benévolo, pero siempre independiente.»

El día 16 de octubre, Morales, intendente español de la provincia de Louisiana, expidió una proclama prohibiendo a los americanos el uso de Nueva Orleans como punto de depósito comercial, medida que produjo la mayor excitación en el vasto territorio del Oeste. El gobernador de Kentucky escribió al Presidente el 30 de noviembre, dándole cuenta de la alarma y agitación que reinaba en el país, y el 1 de diciembre se sometió el asunto a la consideración del Congreso. Esta circunstancia aumentó el deseo de Jefferson de obtener la cesión de Nueva Orleans a los Estados Unidos.

La segunda sesión del séptimo Congreso comenzó algunos días más tarde que de costumbre por no haberse reunido el 6 de diciembre suficiente número de diputados, y el 15 remitió el Presidente su mensaje, en el que se daba cuenta primeramente de las relaciones de la Unión con las demás potencias, de las relaciones del Estado de Georgia con los indios, y de los asuntos de éstos en otros puntos del vasto territorio Occidental. Extendíase luego el Presidente en consideraciones sobre el estado próspero de la hacienda, felicitándose de los progresos del país y demostrando que todo era el resultado de la aplicación, industria y arregladas costumbres de los ciudadanos, que podían ya manejar sus asuntos más holgadamente y obtener más beneficios merced a la supresión de los impuestos. Terminaba el mensaje diciendo, «que sobre todas las cosas era necesario respetar los poderes Constitucionales, conservando la unión federal, que era el más seguro apoyo de la nación.» Este documento oficial fue muy criticado por los federalistas, a quienes parecieron ridículas las ideas del Presidente respecto a la armada.

El haberse cerrado para los americanos el puerto de Nueva Orleans era el asunto que principalmente llamaba la atención de todos, pues esperábase que el Congreso tomase alguna resolución en vista del hecho. El día 17 de diciembre, la Cámara de Representantes pidió informes al Presidente acerca de la violación por parte de España del artículo 22 del tratado de 1795, y cinco días después Jefferson dio cuenta al Congreso de que se había cerrado el Mississippí virtualmente para el comercio americano.

El día 5 de enero, Mr. Griswold, de Connecticut, pidió que el Presidente presentase en la Cámara cuantos documentos poseyera relativos a la cesión de Louisiana a Francia, juntamente con un informe explicando con qué condiciones se cedería la provincia. El partido republicano consideró que el acceder a esta petición podría retrasar las negociaciones, y por esta razón se opuso a ella, desechándola por último. Mr. Griswold presentó al mismo tiempo otros acuerdos reconociendo los derechos del pueblo de los Estados Unidos a la navegación del Mississippi, y propuso luego se adoptasen las medidas más oportunas para conservar este derecho. La mayoría

211 Mr. Jefferson estaba muy enojado por la conducta de un tal Callender, quien separándose de su partido, se declaró en contra de Jefferson con inusitada furia porque el Presidente se había negado a concederle la administración de correos de Richmond. «Ya habréis sabido por nuestros periódicos, escribía Jefferson a Livingston, que con el auxilio de un renegado de republicanismo, han comenzado a calumniarnos los federalistas. Ellos dicen que se valdrán de los mismos medios de que nosotros nos hemos valido para derribarnos del poder, mas no tienen en cuenta que no deben su caída a nuestras calumnias o argumentos, sino a sus errores, entre los que entran por mucho las leyes de sediciones y extranjeros y otras extravagancias por el estilo.» *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, págs. 119-121.

rehusó tomarlos en consideración, pero reuniéndose luego, a puerta cerrada, convino en sustituir los acuerdos con el siguiente, (7 de enero).

«Acordamos declarar que esta Cámara ha sabido con sentimiento que ciertos funcionarios del Gobierno español en Nueva Orleans tratan de poner obstáculos a la navegación del Mississippi, otorgada a los Estados Unidos por un tratado solemne; y en su consecuencia;

»Adhiriéndonos a esa humana y sabia política que debe caracterizar siempre a un pueblo libre, y por la cual se gobernaron en todas ocasiones los Estados Unidos; considerando el hecho ocurrido debe atribuirse a una arbitrariedad de ciertos funcionarios, más bien que a una falta de buena fe por parte de S. M. Católica; y confiando por último en las acertadas medidas que habrá tomado el poder ejecutivo para defender los derechos de la Unión, los que suscriben han resuelto declarar que defenderán a todo trance los que tienen a la navegación del río Mississippi, exigiendo se cumplan los demás artículos del tratado referentes a la cuestión de límites y al comercio.»[212]

Mr. Jefferson, que nunca dejaba de sospechar de los federalistas, supuso que el objeto de la oposición sería comprometer al país en una guerra con España, a fin de introducir- el desorden en la Hacienda, o si no podía hacerse esto, procurar que el territorio Occidental pasara a manos de aquella potencia, que siempre había sido amiga del partido federal, y subir por ese medio al poder. Esta última suposición podía ser infundada, si bien creemos fueran más nobles las ideas de los federalistas en aquel asunto. Con objeto de no separarse un punto de su política de paz, el Presidente nombró el 10 de enero a Mr. Monroe, cuyo tiempo de servicio como Gobernador de Virginia acababa de concluir, ministro plenipotenciario en Francia, a fin de que negociase, en unión con M. Livingston, la compra de Nueva Orleans y de las Floridas, pues según dijo a Monroe en una carta, «siendo *invisibles* las medidas previamente adoptadas por el Gobierno, no tranquilizaban los ánimos del pueblo Occidental, y en su consecuencia era necesario hacer algo *visible*.»

El Presidente insistió mucho para que Mr. Monroe aceptara el cargo, y le escribió diciéndole: «del éxito de esta misión dependen los futuros destinos de la república; si no conseguimos comprar ese territorio, para asegurar una paz perpetua con todas las naciones, como la guerra no puede estar lejos (la ruptura de la paz de Amiens lo demostró así), será necesario irnos preparando, aunque sin apresurarnos. Si llegamos a enredarnos en la política europea, echaremos de menos luego nuestra prosperidad y bienestar, y esto sólo puede evitarse alcanzando buen éxito nuestra misión.»

No hay duda que Napoleón se proponía apoderarse de Louisiana, y es de presumir que una parte de la flota que envió a las órdenes de Le Clerc, para reducir a Santo Domingo, llevaba este objeto. Seguramente que si se hubiera llevado a cabo aquella empresa antes de terminarse el año siguiente, aquel territorio hubiera caído luego en poder de la Gran Bretaña, con lo cual habrían variado completamente los acontecimientos de nuestra historia.

¡Qué cambios tan notables suelen producirse a veces en el mundo por las causas más insignificantes! La colonia militar compuesta de veinte mil hombres estaba en vísperas de embarcarse, pues Napoleón había resuelto establecer un centro en el hemisferio Occidental, a fin de poder regir a su antojo los destinos del Universo; pero una insignificante escaramuza con los ingleses cerca de la isla de Malta, desbarató los planes del coloso, y queriendo igualarse con su gran prototipo Julio César, resolvió invadir y conquistar la Inglaterra. Para llevar a efecto este plan, no podía exponer a sus veteranos a cruzar el Atlántico, pues esta última potencia, dueña como siempre de los mares, se habría apoderado de Louisiana fácilmente: por este motivo, Napoleón desistió de sus proyectos de conquista en América, y como necesitaba dinero para realizar sus ambiciosos proyectos, ofreció vender a los Estados Unidos la colonia de Louisiana.

He aquí lo que dice Juan Quincy Adams sobre este asunto: «Nunca cambio alguno pudo ser tan propicio para un país, como el que favoreció al Gobierno de Jefferson a consecuencia de haber variado de propósito Napoleón. Cierto es que las violentas disensiones que se suscitaron con España sobre la navegación del Mississippi terminaron con el tratado concluido durante la administración de Washington, tratado por el cual se concedía a los americanos que estableciesen su depósito

212 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 125.

comercial en Nueva Orleans; pero no lo es menos que al volver a comprar a España la colonia de Louisiana, Napoleón, a fin de desentenderse luego del tratado, y con el objeto de tener bajo su dominio el territorio Occidental de la Unión, había inducido al imbécil monarca de España a cometer una perfidia, despojando al pueblo de los Estados Unidos del derecho de depósito antes de entregar la colonia a Francia. De este modo se paralizó el gran movimiento comercial de la Unión; comenzó a predominar entre el pueblo un resentimiento de cólera mezclada de inquietud, y costó no poco trabajo contener a los atrevidos pobladores del territorio Occidental, que se mostraban dispuestos a caer como un torrente sobre Nueva Orleans y apoderarse de la ciudad por la fuerza de las armas. La consecuencia de una guerra con España, debía ser naturalmente otra con Francia, y por mucha razón que tuvieran los Estados Unidos, hubieran tomado otro giro los negocios públicos, siendo el resultado adverso para la política de Mr. Jefferson y para su administración. Ya hemos dicho que en el Congreso se propuso declarar la guerra y que el pueblo se mostraba muy dispuesto a ello[213].

El Presidente, como ya hemos dicho, había nombrado a Mr. Monroe ministro plenipotenciario en Francia como agregado de Mr. Livingston, que estaba ya en París, y ambos fueron comisionados para tratar con España y Francia, a fin de que protestasen contra la supresión del derecho de depósito y propusieran de nuevo la compra de Nueva Orleans. Además de contar con los servicios. de los dos enviados, Mr. Jefferson solicitó la cooperación de Mr. Dupont de Nemours, cuya residencia en América podía ser favorable para que aquel interviniese como mediador en un asunto de tanta trascendencia, que exigía se procediese con mucho tacto. El Presidente escribió pues a Mr. de Nemours, tratando de imbuirle en las opiniones que pudiesen ser más favorables a los Estados Unidos, en el asunto de que se trataba, y haciendo lo que el entendido mercader, que trata de rebajar el valor del terreno que quiere adquirir, dijo que las Floridas no eran sino un desierto, y tuvo además buen cuidado de asegurar que si Francia se apoderaba del único punto que daba salida a los productos del gran Valle del Oeste, tendría que romperse la alianza con los Estados Unidos.

En el Congreso se presentaron luego otras proposiciones respecto a este importante asunto, pues en los Estados occidentales empezaban a notarse síntomas de impaciencia y de alarma, porque se entorpecía mucho el comercio, no pudiendo hacer uso del depósito de Nueva Orleans. Mr. Ross, de Pensilvania, propuso en el Senado en 14 de febrero que reuniera el Presidente 50.000 hombres de la milicia para ocupar dicha ciudad[214], y que se votasen cinco millones de dólares a fin de cubrir los gastos que ocasionare esta medida; pero Mr. Breckenridge, de Kentucky, obtuvo más votos en su favor, proponiendo que se reunieran 80.000 voluntarios de la milicia, sin fijar cantidad alguna, en atención a que el servicio de que se trataba era del momento. El Presidente pidió y obtuvo también que se votaran dos millones de dólares para empezar a formar un fondo que debía destinarse a la compra de Nueva Orleans.

Napoleón no había hecho mucho aprecio de las indicaciones de Livingston respecto a la cuestión de la Louisiana, pero a consecuencia de su repentino cambio de planes, pensó en la proposición del enviado americano, y cuando menos se esperaba, ofreció a los Estados Unidos, no sólo la ciudad de Nueva Orleans, sino también toda la Louisiana, por la suma de cincuenta millones de francos.

El marqués de Marbois era el agente con quien debía tratar Mr. Livingston, sin contar a Talleyrand, que intervino también en la negociación. Al principio parecióle al embajador americano que todo aquello era una intriga para ganar tiempo, y aunque no estaba autorizado para tratar más que de la indemnización a los ciudadanos de América, cuyos buques habían sido apresados por los cruceros franceses durante la guerra que se sostuvo bajo el Gobierno de Mr. Adams, aventuróse a ofrecer treinta millones de francos con la condición de no exigir luego indemnización alguna.

---

213 *Vida de Jaime Madison*, por Adams, págs. 81-82.

214 Los debates del Senado, sobre la cuestión del Mississippi se encontrarán en el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. II, págs. 668-692. Los relativos a las reclamaciones de Yazoo, se hallan en la *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, págs. 138-141.

Así las cosas, presentóse Monroe, quien habiendo marchado de los Estados Unidos en el mes de marzo, llegó el 12 de abril a París, donde encontró a Mr. Livingston, tan persuadido de la mala fe del Gobierno francés, que esperaba le anunciase su colega la toma de Nueva Orleans. «Sólo por la fuerza, dijo Livingston, se podrá obtener esa ciudad; debemos emplear la fuerza, y vale más apoderarse desde luego del territorio y entrar en negociaciones después.»

Pasado el primer asombro de los enviados, y bien podían asombrarse cuando al pedir una ciudad se les ofrecía una provincia entera, y cuando al solicitar el derecho de navegación en un río se les brindaba con toda una costa, continuáronse las negociaciones rápidamente, pues desde que Napoleón se proclamara jefe del Gobierno, demostraban más actividad los diplomáticos de Francia.

Comprendiendo que podía sacarse más partido del que pensó obtener Napoleón, del extenso territorio que se trataba de vender a los Estados Unidos, Marbois fijó el precio en ochenta millones de francos, insistiendo, y con razón, en que para aquel Gobierno era muy insignificante la suma si se tenía en cuenta el verdadero valor de la provincia. Los plenipotenciarios americanos accedieron al fin a la demanda con la condición de que veinte millones de los ochenta se aplicaran al pago de lo que debía Francia a los ciudadanos de los Estados Unidos.

El tratado se concluyó, por último, el 30 de abril y los ministros firmaron cuatro días después los documentos oficiales. Al expresar su satisfacción, decía Livingston en una de sus cartas: «Hemos vivido mucho tiempo, pero esta es la obra mas útil y meritoria que hemos hecho. El tratado que acabamos de firmar, no se ha obtenido valiéndonos de artificios ni tampoco de la fuerza, e igualmente ventajoso para las dos partes contratantes, a él deberemos que inmensos desiertos se conviertan en florecientes distritos. Desde este día los Estados Unidos figurarán entre las potencias de primer orden, y los ingleses perderán su exclusiva influencia en América.»

Napoleón, por su parte, quedó sumamente complacido por el éxito de aquel negocio; al principio opuso alguna dificultad a que se redujesen los ochenta millones a sesenta, pero cuando se le recordó que primero había pedido cincuenta, y que ni aun esperaba obtener tanto, repuso: «Es cierto; ¡sesenta millones por una ocupación que acaso no dure más que un día! Yo deseo que Francia disfrute este inesperado capital, y que pueda emplearse en mejorar nuestra marina. Semejante aumento de territorio, duplica la fuerza de los Estados Unidos, y he dado a Inglaterra (añadió con su sagacidad característica) una rival marítima, que más pronto o más tarde abatirá su orgullo.»

Inglaterra, bajo la influencia de sus temores y recelos, deseaba que se llevase a efecto la transferencia de la provincia de Louisiana, y es un hecho curioso en la historia de aquel asunto, que los capitalistas ingleses facilitaran, con el consentimiento de su Gobierno, la cantidad necesaria para la compra, es decir, el dinero que había de servir para la conquista e invasión de Inglaterra.

En mayo de 1803, precisamente cuando se volvieron a romper las hostilidades entre Francia y la Gran Bretaña, Napoleón, presumiendo que no se opondrían dificultades para la ratificación en Washington, confirmó la cesión de Louisiana a los Estados Unidos, pues no quería dejar pretexto alguno para que se considerase dicho territorio como colonia francesa, a fin de que si la Gran Bretaña intentaba algo, se embrollase con América.

El tratado que acababa de celebrarse ponía fin desde luego a las reclamaciones de Francia al territorio, y estipulábase en él además, que para la completa seguridad de los habitantes y de sus bienes, se les reconocerían todos los derechos de ciudadanos de la Unión[215], considerándose los cuarenta mil esclavos que allí se encontraban como propiedad de sus respectivos dueños. También se convino que el puerto de Nueva Orleans estuviese abierto durante los doce años siguientes tanto para los buques franceses como para los españoles, sin satisfacer más derechos que los americanos. Por un artículo adicional, disponíase que se pagara a los ciudadanos de América, según ya hemos indicado, y por otro se acordaba en qué forma debería hacerse el pago. Tres meses después de la entrega del territorio a las autoridades americanas, se abonarían los sesenta millones de francos, es decir, once millones doscientos cincuenta mil dólares en títulos del seis por ciento de los Estados

215 La población del territorio constaba de unos ochenta mil habitantes, inclusos cuarenta mil esclavos.

Unidos, cuyo interés así como el papel sería pagadero en Europa pasados quince años, abonándose desde luego tres millones anuales. En el caso de que Francia quisiera vender los títulos, se haría la operación de modo que redundase en favor de los fondos de América.

«Así terminaron, dice Mr. Gayarré, las negociaciones que precedieron al más importante tratado que se celebró en el siglo XIX, si se ha de juzgar por las consecuencias que tuvo para los Estados Unidos y para el resto del mundo. Entre aquellas, no fue la de menor importancia el aumento de territorio y de importancia moral y física, de la gran república americana, puesto que adquirió la Florida, Texas, California y otras porciones del territorio de Méjico. Alcanzáronse también otros resultados de no menor importancia, y no era de extrañar que se halagara el orgullo patriótico, reflexionando que acaso podría realizarse el pronóstico de Bonaparte, en cuyo caso nada tendría de particular que por la cesión de Louisiana a los Estados Unidos, fuese América demasiado poderosa para el continente de Europa.»[216]

Fácil es comprender cuál sería la satisfacción del Presidente en vista del resultado obtenido por las negociaciones de Mr. Livingston y Mr. Monroe. Al escribir al general Gates, en el mes de julio, le decía: «Acepto gustoso vuestra enhorabuena por la adquisición de Louisiana, tanto más cuanto que es un asunto del mayor interés para toda la nación. El territorio que acabamos de obtener, el cual comprende los ríos Missouri y Mississippi ha duplicado con creces el arca de los Estados Unidos, y la parte nueva no es inferior a la antigua, en fertilidad, en clima y en productos. Si nuestra legislatura dispone de ella con el acierto que tenemos derecho a esperar, es muy probable que todos los indios de la parte oriental del Mississippi se trasladen al Oeste, y de este modo se condensará la población en vez de diseminarse.» Una de estas predicciones se realizó efectivamente, pero no la otra.

El Presidente, sin embargo, no dejaba de experimentar cierta inquietud al considerar esta importante cuestión bajo el punto de vista constitucional, y no se le ocultaba que su política sería objeto de un severo examen por parte de la oposición. Al escribir a Mr. Breckenridge, de Kentucky, en el mes de agosto dábale a conocer sus opiniones de este modo: «El tratado debe someterse a las dos Cámaras porque ambas tienen que intervenir en él con precisión, y yo presumo que teniendo en cuenta los beneficios que ha de producir al país, no dejarán de ratificar, pues de lo contrario perderán una ocasión que acaso no vuelva a presentarse nunca. Yo creo, no obstante, que para esto deberán apelar al país, a fin de introducir en la Constitución una enmienda, aprobando y confirmando un acto que la nación no había autorizado plenamente.

»La Constitución no previene nada acerca de adquirir territorios de otro país, y mucho menos habla de incorporar naciones extranjeras a la Unión. El poder ejecutivo, aprovechando una inesperada oportunidad que tanto puede favorecer al país, *ha cometido un acto sin que le autorice a ello la Constitución*. La legislatura dejando a un lado sutilezas y argumentos, para dar una prueba de su amor a la patria, debe ratificar desde luego y hacer sin autorización lo que sabemos que hubieran hecho los demás si se hubiesen visto en nuestro caso[217]. No creo, sin embargo, que la nación se oponga, pues la enmienda vigorizará la Constitución en vez de debilitarla, perfeccionándola hasta cierto punto.»

Habiéndose dispuesto que las ratificaciones se canjearan a los seis meses de concluirse el tratado, el Presidente reunió el Congreso tan pronto como le fue posible, a fin de que obrara como

216 Véase la *Historia de Louisiana*, por Gayarré, páginas 450-526 y también el apéndice del mismo volumen, donde se halla la copia del tratado, y se manifiesta qué convenios se hicieron entre los Estados Unidos y la república francesa, págs. 640-649.

217 Las observaciones de Mr. Tucker acerca de esta carta merecen la atención del lector: entre otras cosas dice lo siguiente: «La enmienda a la Constitución no se adicionó nunca, y como el tratado recibió la sanción de todas las secciones del Gobierno y el consentimiento tácito del país, bien puede decirse que aquella no era necesaria. Parece, no obstante, que las dudas de Mr. Jefferson tenían su razón de ser, pues si el poder ejecutivo podía comprar, previo el consentimiento del Senado, el territorio de Louisiana a Francia, a fin de incorporarlo a la Unión, nada le impedía comprar también Méjico a España, y entonces, el pueblo de los Estados Unidos, su Gobierno, religión, leyes e instituciones, hubieran constituido una nación más populosa que ninguna otra, lo cual era traspasar los límites señalados por la Constitución. *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, página 147.

lo exigía el caso. En su mensaje del 17 de octubre dio cuenta aunque ligeramente, de la compra y del tratado, manifestando a los Representantes, que tan pronto como el Senado sancionara los documentos relativos a la transferencia de Louisiana a los Estados Unidos, se los trasladaría para que los interviniese en virtud de los poderes conferidos al Congreso por la Constitución.

El 20 de octubre ratificó el Senado, por veinticuatro votos contra siete, y como el encargado de negocios de Francia tenía ya la ratificación de su Gobierno, se hizo el canje inmediatamente, evitándose de este modo que se declarara nulo el tratado por no haber cumplido a tiempo con los procedimientos las partes contratantes. El 22 se remitió la comunicación oficial al Congreso para que obrase en consecuencia.

Antes de reunirse el Congreso, Mr. Jefferson redactó para Mr. Lincoln, el Secretario de Hacienda, la enmienda que en su concepto debía adicionarse a la Constitución a fin de aprobar la compra de Louisiana, y al mismo tiempo advirtió muy prudentemente: «Cuanto menos se hable de obstáculos constitucionales, tanto mejor, y aun convendría más que el Congreso hiciera en silencio lo que fuese necesario.» En el mes de diciembre escribió desde Monticello al coronel Nicolás, diciéndole lo siguiente: «Debe hacerse lo que el Congreso crea oportuno evitando en lo posible los debates, sobre todo respecto a la parte constitucional.» En otra carta decía: «Cuando un documento admite dos interpretaciones, la una conveniente y la otra peligrosa, la una precisa y la otra indefinida, prefiero la que es conveniente y precisa. Mejor quiero pedir a la nación que ensanche el círculo de nuestras atribuciones, que arrogarme un poder ilimitado, interpretando falsamente la Constitución.» Luego añadía: «Confieso que es importante en el caso presente resolver la cuestión, apelando al país, pero si nuestros amigos piensan de otro modo, no dejaré de estar satisfecho, confiando en que la nación tendrá suficiente buen sentido para oponerse a las interpretaciones erróneas, cuando hayan de producir malos resultados.»

El Gobierno español, que había cedido la Louisiana a Francia de muy mala gana, puso el grito en el cielo al tener conocimiento de la venta a los Estados Unidos, pues en aquella transferencia a la república americana, veía claramente que no estaba lejos el día que tanto temió siempre, pues no se le ocultaba que cuando los Estados Unidos llegaran a ser poderosos, le sería imposible conservar sus posesiones. No dejó España de hacer alguna demostración contra la cesión de Louisiana, mas esto no produjo ninguna consecuencia.

Cuando se reunió el octavo Congreso, viose que los republicanos formaban la mayoría y por lo tanto Nathaniel Macon fue elegido sin dificultad orador de la Cámara. El mensaje del Presidente, de que ya hemos hablado, decía que aunque con la adquisición de Louisiana se aumentaban trece millones a la deuda pública, como la mayor parte de esta suma no era pagadera sino después de quince años, época en que ya se habrían satisfecho todos los créditos existentes, no sería necesario crear nuevos impuestos. Como este asunto era de aquellos en que más tenían que intervenir los representantes, interesa saber ahora de qué modo juzgaron el maravilloso aumento de territorio, y cómo creyeron conveniente obrar.

Los federalistas, como era de esperar, se declararon contra el tratado, y Griswold, encargado de dirigir la oposición, pidió en 24 de octubre que se presentaran todos los documentos relativos a dicho asunto, a lo cual se opusieron enérgicamente los republicanos, alegando, como dice Mr. Tucker, que tampoco los federalistas presentaron para su examen en 1795 los papeles y correspondencias referentes al tratado Británico. Los partidarios de Jefferson recordaron asimismo a sus adversarios que poco tiempo antes querían declarar la guerra a España solo con el objeto de apoderarse de Nueva Orleans, la llave del Mississippí, añadiendo que era muy extraño que entonces se opusieran a la adquisición, no sólo de aquel río, sino de un considerable territorio cuya posesión era de tanta importancia para el país. La proposición fue al fin desechada aunque por una escasa mayoría.

Rechazada por este lado la oposición, renovó el ataque al día siguiente por otra parte y habló sobre la inconstitucionalidad de la adquisición, arguyendo que el Gobierno de los Estados Unidos no estaba autorizado por la Constitución para adquirir nuevo territorio, ni mucho menos para dar

una preferencia a los puertos de Louisiana en perjuicio de los demás de la Unión, como la que se daba al admitir en aquellos a los buques franceses y españoles sin pagar más derechos que los americanos. Juan Randolph defendió al Gobierno con su característica elocuencia, y Necholson, de Maryland, alegó, que el derecho de adquirir territorio correspondía a toda nación soberana; que los Estados le tenían después de proclamar su independencia, y que habiéndole transferido al Congreso con el derecho de declarar la guerra y celebrar tratados, correspondía por lo tanto al Gobierno federal; que el territorio sólo puede adquirirse por conquista o compra, siendo el primer caso de la competencia del Congreso, y el segundo del Presidente y el Senado; y por último, que habiendo despojado la Constitución a los Estados de aquellos derechos, esenciales para la soberanía, era preciso que existiesen en alguna parte.

Respecto a este punto, así como al relativo a la preferencia que se diera a los puertos de Louisiana sobre los demás de la Unión, Mr. Tucker confiesa ingenuamente que el partido republicano reconoció, que cuando estaba en los bancos de la oposición interpretaba la Constitución de un modo que no le convenía hallándose en el poder. Terminados los debates, aprobóse el tratado al fin por ochenta y nueve votos contra veintitrés, adoptándose luego sin oposición las disposiciones necesarias para establecer un Gobierno provincial en el nuevo territorio y facilitar la suma, importe de la compra[218].

Las autoridades españolas habían hecho sus preparativos en la primavera de 1803 para entregar la provincia a la República francesa, y esperábase con mucho interés la llegada del comisionado, que era el general Victor, quien sin embargo, no se presentó, recibiéndose en su lugar la noticia de la venta de la provincia a los Estados Unidos. Laussat debía hacer las veces de comisionado, y verificada la entrega por los españoles, se trasferiría el territorio de Louisiana a los Estados Unidos. Según ya hemos dicho, España se indignó mucho por semejante proceder, y a serle posible, habría rehusado su consentimiento; pero no le quedaba más alternativa que someterse, y por lo tanto, Laussat expidió su proclama el 30 de noviembre, notificando a los habitantes el gran cambio que iba a tener lugar en sus relaciones políticas, demostrándoles con mucho talento cuántas ventajas iban a redundar en su favor. A fin de evitar toda violencia por parte del populacho, lo cual era de temer después de la retirada de las tropas españolas y de la evacuación de los puestos militares, organizóse un batallón de voluntarios americanos a las órdenes del cónsul americano, Daniel Clarke. Pronto se agregaron a estos muchos criollos franceses, con lo cual se reunió una fuerza de más de trescientos hombres, que dividiéndose en destacamentos, patrullaron por las calles de Nueva Orleans e hicieron guardia en los fuertes hasta el 17 de diciembre, día en que llegaron a las cercanías las tropas americanas.

Guillermo C. C. Claiborne, gobernador- del territorio del Mississippí, y el general Jacobo Wilkinson, eran los comisionados que acababa de nombrar el Presidente, autorizando al primero de éstos para que ejerciese el mando civil provisionalmente, en reemplazo del gobernador español, a fin de mantener el orden. El día 20 de diciembre se tomó posesión de la provincia, y al describir las ceremonias que tuvieron lugar en celebración de tan fausto acontecimiento, copiaremos lo que dice Monette.

En la madrugada del lunes, la bandera tricolor ondeó en la plaza pública; a las once de la mañana formó la milicia alrededor, y a las doce en punto los comisionados de los Estados Unidos entraron en la ciudad a la cabeza de las tropas americanas, colocándose en frente de ellas y en el lado opuesto de la plaza las tropas regulares. Poco después, llegó el Prefecto de la colonia seguido de su Secretario y algunos ciudadanos franceses, siendo saludados con una salva de artillería.

En la Casa de la Ciudad aguardaban la llegada del Prefecto los ciudadanos más notables y al presentarse aquel, dio a los comisionados americanos ante la inmensa multitud las llaves de la ciudad, con cuya ceremonia quedaba hecha la entrega formal de la provincia. El Prefecto anunció luego que los habitantes desearan acogerse al Gobierno de los Estados Unidos, quedaban libres de su alianza con la República francesa.

---

218 *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. III, págs 53-77.

El gobernador Claiborne se levantó entonces y felicitó al pueblo de Louisiana por el ofrecimiento que se les hacia, asegurándole que los Estados Unidos recibirían a todos los habitantes como hermanos, y que podían contar con los beneficios de las instituciones libres, base de la prosperidad del país. Añadió luego que además de esto quedaban sus bienes asegurados y que se protegería su religión, su agricultura y su comercio.

Terminado este breve discurso, la bandera tricolor de Francia descendió lentamente del asta donde ondeaba en tanto que se elevaba poco a poco la de los Estados Unidos, y después de unos minutos, cuando la primera hubo llegado al suelo flotó al viento la bandera estrellada, oyéndose en aquel instante las salvas de artillería y las aclamaciones de entusiasmo del pueblo americano acompañadas de una música marcial. Las ventanas y balcones de la plaza y calles circunvecinas estaban cuajadas de espectadores, entre los que, veíanse elegantes señoras que ostentaban en sus manos banderolas con los colores de América. La entrega formal de los mas lejanos puestos militares se verificó en la primavera siguiente. Ya hablaremos en otro capítulo de los disturbios que mediaron mas tarde con España a causa de la transferencia de Louisiana.

Al hablar Sullivan sobre este asunto, en 1803, manifestaba cuáles eran las opiniones de los federalistas respecto a la política del Presidente, expresándose de este modo: «Esta negociación diplomática fue para los Estados Unidos mucho más ventajosa de lo que se creía hace treinta años, pues los temores que entonces concibieron algunos, han desaparecido completamente, merced a los cambios ocurridos después en la política de Francia y España. Cualesquiera que fuesen los motivos que indujeran a Jefferson a obrar de este modo, insistiendo en la compra de Louisiana, ello es que ésta era preferible a tener en las orillas del Mississippí una colonia española o francesa. Así, pues, Mr. Jefferson tuvo la suerte de que un acto que bajo otras circunstancias habría dado lugar a que se le encausase, se considerara luego como la obra más meritoria de su vida pública. Con respecto a la suma, importe de la compra, bien puede decirse que se pagó tres veces más de lo necesario, pues Bonaparte sabía muy bien que en el caso de renovarse la guerra, el territorio de Louisiana habría caído en poder de los ingleses, perdiendo todos sus derechos Francia y España... Por lo demás, debemos confesar que la medida fue tan acertada como útil.»

Al terminar nuestra narración sobre el asunto de Louisiana, añadiremos, copiando las palabras de un elocuente hombre de Estado, «que el haberse renovado la guerra europea, y la inclinación de Jefferson en favor de Francia, le proporcionó el medio de llevar a cabo una empresa merced a la que, ensanchóse el territorio de la Unión, se evitaron futuras disensiones con Francia y se aumentó la influencia y preponderancia de los Estados Unidos, cambiándose el carácter de la Confederación misma. Este grandioso resultado, el mayor que obtuviera Gobierno alguno en el país, se alcanzó por quince millones de dólares y *una evidente infracción de la Constitución de los Estados Unidos.* Según la teoría de Mr. Jefferson, tal como él la aplicó a la ley de sediciones y a la de extranjeros, aquel acto podía haberse declarado nulo por cualquier Estado de la Unión que hubiese querido oponerse a él, y por este motivo, tanto Jefferson como Madison, opinaban, que era necesario adicionar una enmienda a la Constitución para legalizar la anexión de Louisiana a los Estados Unidos, aun cuando el pueblo sancionara la medida. Más de treinta años han pasado desde que tuvo lugar aquel acontecimiento, y más tarde, a consecuencia de un tratado que se celebró con España, y en virtud de los mismos poderes, se anexionaron las Floridas a los Estados Unidos, y los límites de estos se extendieron desde el Mississippi hasta al Océano Pacífico. Nada hay ahora en la Constitución de aquel país que impida a la Unión extenderse a los dos círculos polares, desde el estrecho del Hudson hasta el de Magallanes; y sólo el tiempo nos dará a conocer si semejante aumento de territorio y multiplicación de Estados no será causa al fin de que se disuelva la Unión. De todos modos, bien se considere la anexión de Louisiana como un bien o un mal, el resultado se debió principalmente a Roberto Livingston; pero el mérito de la obra dejará una memoria imperecedera de la administración de Jefferson[219].

219 *Vida de Jaime Madison*, por Juan Quincy Adams, págs. 78-79. Véase también la notable Revista sobre la vida y servicios de Mr. Livingston, escrita por el Dr. J. W. Francis, que se halla en la *Memoria leída ante la Sociedad del*

3.
Acontecimientos durante 1803, 1804 y 1805

Mr. Jefferson se interesa por las exploraciones en el Occidente. Expedición de Lewis y Clarke a la embocadura del Columbia. Segunda legislatura del séptimo Congreso. El Presidente recomienda la supresión de los derechos. Petición de Griswold para que se diera cuenta de las operaciones del Tesoro. El octavo Congreso. Enmienda a la Constitución respecto a las elecciones de Presidente y Vicepresidente. Se desecha la ley de quiebras. Opiniones de Jefferson acerca del Banco de los Estados Unidos. Observaciones de Tucker. El Juez Pickering es encausado y destituido. Acusación contra el Juez Chase. Cesión del territorio por los indios de Delaware. Asuntos de la armada en el Mediterráneo. Dimision de Truxtun. El Comodoro Morris es separado del servicio por su inactividad. Se nombra a Preble jefe de la escuadra. Pérdida de la Filadelfia y su destrucción por Decatur en el puerto de Tripoli. Preble bombardea a Tripoli. Desastre. Pérdida de Somers y otros. Se confiere el mando a Barron. Hazañas de Eaton y Hamet Caramalli. Se celebra la paz. Popularidad del Gobierno. Lucha electoral. Derrota de Burr. Se designa a Clinton para el cargo de Vicepresidente. El Gobierno de Nueva York es disputado. Enojo de Burr contra Hamilton. Resuelve vengarse y le provoca. El duelo y sus fatales consecuencias. Muerte de Hamilton. Observaciones de Sullivan respecto a Burr y Hamilton. El Congreso se abre en noviembre. Mensaje del Presidente. Causa del Juez Chase. Se le absuelve. Desengaño del partido dominante. Leyes. La elección y sus resultados. Observaciones de Tucker sobre la primera administración de Jefferson.

No siendo conocidos los límites, situación y recursos del Louisiana, era importante para el Gobierno americano, adoptar medidas a fin de adquirir los informes necesarios sobre este punto, tan pronto como fuese posible. Hacía ya muchos años que Mr. Jefferson deseaba se explorase la parte Oeste del Mississippí, y la prueba es que se lo había recomendado a Ledyard, cuando estaba en Francia. En 1792, hizo también proposiciones a la Sociedad Filosófica americana, la cual designó para una expedición al conocido botánico Michaux; pero después de haber llegado a Kentucky, el ministro francés en los Estados Unidos se opuso a que pasara adelante por haber sabido que aquel no se limitaba a los estudios geográficos y científicos, sino que tomaba parte en las agitaciones políticas. El día 18 de enero de 1803, el Presidente dirigió un mensaje confidencial al Congreso recomendándole este asunto, y el resultado fue que se votara una cantidad para sufragar los gastos de una expedición al Pacífico. Mr. Jefferson, como dice su biógrafo, consideraba que el mundo científico le censuraría con razón si dejaba pasar más tiempo sin hacer un estudio geográfico de los vastos desiertos occidentales, que más tarde debían poblarse. Era, pues, preciso elegir una persona a propósito para semejante empresa, y al reflexionar sobre ello, parecióle a Jefferson que ninguno reunía tan buenas condiciones como el capitán Meriwelher Lewis, a quien conocía mucho, y que había sido por espacio de dos años su Secretario privado. En una memoria de su vida, Mr. Jefferson describe del modo siguiente el carácter del hombre a quien había elegido para jefe de la expedición: «Era Lewis valeroso hasta la temeridad, de una perseverancia a toda prueba, sin que le arredrasen obstáculos de ninguna especie; mostrábase siempre solícito como un padre, con los suyos, si bien le gus. taba que se conservase la disciplina; conocía perfectamente el carácter y costumbres de los indios; acostumbrado a la vida de cazador, no le eran desconocidas las plantas y animales de su país, y por último era de carácter franco, de inteligencia despejada, de reconocida rectitud, y tan exacto en sus apreciaciones que no podía ponerse en duda lo que él dijera.»

El resultado confirmó que fue acertada la elección de Jefferson. La expedición, compuesta de veintiocho individuos, elegidos cuidadosamente, se puso en marcha bajo las órdenes del capitán Lewis y del capitán Jonatan Clarke, que iba en clase de segundo; este último era hermano de Jorge

---

colegio de Columbia en 1831. En ella se demuestra que Livingston fue el principal agente en aquella importante negociación.

Rolegio Clarke, y arrostró como los demás toda clase de peligros con valerosa serenidad. El Presidente escribió de su puño y letra las instrucciones para el capitán Lewis, que abrazaban en su concepto todos los puntos más importantes que pudieran llamar la atención.

Un párrafo o dos de estas instrucciones bastará para dar a conocer cómo deseaba Jefferson que se condujera la expedición: «Procurad que vuestras relaciones con los naturales sean tan amistosas como lo permita su proceder, disipando sus recelos respecto a vuestro viaje, y haciéndoles comprender la situación, carácter y benévolas disposiciones de los Estados Unidos, y su deseo de entablar relaciones comerciales. Hacedles ver la conveniencia de esto, e indicadles también qué artículos les convendría más cambiar con nosotros... Asimismo será oportuno les digáis qué preservativo usamos contra la viruela, instruyéndolos en su uso. Nadie mejor que usted comprenderá hasta qué punto debéis exponeros, y cuándo convendrá retiraros; sólo os recomendaré que miréis por vuestra seguridad personal y que volváis con todos vuestros compañeros aunque se obtengan menos informes.»[220]

La mayor parte del año se empleó en hacer preparativos para la expedición, y todos creyeron que sería más conveniente no entrar en el Missouri hasta la primavera. En su consecuencia, hacia mediados de mayo de 1804 la expedición abandonó las orillas del Mississippí, y consignaremos de paso que el viaje de ida y vuelta de aquellos atrevidos expedicionarios desde la embocadura del primero de dichos ríos, por el Columbia, hasta el Océano Pacífico, duró veintiocho meses y diez días, habiendo merecido por sus servicios los elogios del Presidente, el cual no omitió consignarlos en el mensaje dirigido al Congreso con motivo de su apertura en el mes de diciembre de 1806. Decía así: «Han recorrido todo el Missouri desde su nacimiento, bajando por el Columbia, hasta al Océano Pacífico, y han hecho con notable exactitud un estudio geográfico de aquella interesante vía de comunicación a través de nuestro continente, averiguando cuáles son las condiciones del país y cuál su comercio y el carácter de sus habitantes. Con justicia se puede decir que Mr. Lewis y Clarke y sus bravos compañeros han merecido bien de la patria por sus útiles servicios.»

Durante la última legislatura del séptimo Congreso, se expidieron pocos decretos de interés general: uno de los más importantes fue el aprobado en 17 de febrero, por el cual se prohibía la importación de negros o mulatos (no siendo naturales, ciudadanos o marineros de los Estados Unidos, o hijos del país que se encuentren mas allá del Cabo de Buena Esperanza) a ningún punto de los Estados Unidos, donde no estuviese autorizada la admisión de hombres de color, bajo la multa de mil dólares y embargo del buque en el que se hubiese hecho el transporte. No era aun llegado el tiempo en que la Constitución debía prohibir la importación de esclavos, y este decreto se aprobó en conformidad de las leyes que regian sobre el particular en otros Estados[221].

También se propuso adicionar una enmienda a la Constitución, pero no habiéndose obtenido la mayoría de las dos terceras partes de los votos, se dejó el proyecto para el año siguiente. El objeto de aquella era evitar lo que había ocurrido en la última elección de Presidente y Vicepresidente.

La recomendación de Jefferson para suprimir ciertos derechos, no mereció, según dice Mr. Tucker, la aprobación del Congreso, y los comerciantes de Nueva York y Filadelfia elevaron una exposición declarándose en contra de la medida, lo cual bastó para que no se hablase más del asunto. «Los exponentes, dice el mismo autor, sabían cuál era la consecuencia de imponer mutuos derechos en el comercio, tanto para ellos, como para las naciones extranjeras, y deseaban evitar que se introdujesen modificaciones en este sentido. A la verdad todos estos derechos que pesan sobre unos, mientras que otros no los satisfacen, perjudican a los intereses mercantiles, y disminuyen el comercio, por exigirse entonces mayor capital, limitándose además la esfera de competencia, puesto que se reduce el valor de las importaciones y exportaciones. Debemos sin embargo inferir que

220 Al escribir Lacepede a Jefferson sobre este particular parece que presagiaba los maravillosos resultados que iban a obtenerse para lo futuro, pues le decía entre otras cosas: «Si vuestro país consigue establecer una fácil comunicación por medio de ríos y canales entre Nueva York, por ejemplo, y una ciudad que se edificaría en la embocadura del Columbia, ¡qué magnifica vía para el comercio de Europa, Asia y América.»

221 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol II, págs. 725-742.

cuando las naciones traten de mejorar sus intereses, deben guiarse por los principios recomendados por Mr. Jefferson.»[222]

Poco antes de terminarse la legislatura, Mr. Griswold, de Connecticut, presentó una proposición que tenía por objeto suscitar sospechas acerca de la inversión de los fondos del Tesoro, pues en ella se pedía cuenta de los siete millones trescientos mil dólares destinados al pago de la deuda pública, suponiéndose que esta cantidad no se había aplicado completamente a dicho objeto. Semejante acusación, sin embargo, no produjo el menor efecto, porque Gallatin rindió cuentas con tal precisión, exactitud y actividad, que obtuvo un nuevo triunfo para el Gobierno, probando hasta la evidencia su rectitud. El día 3 de marzo se terminó el séptimo Congreso, y la atención del pueblo se fijó entonces en las elecciones que iban a verificarse muy pronto.

En el capítulo anterior hemos dicho ya que el octavo Congreso se abrió en el mes de octubre de 1803, y ahora añadiremos que en una de las primeras sesiones, se propuso adicionar una enmienda a la Constitución, relativa a las elecciones de Presidente y Vicepresidente, suprimiendo el artículo por el cual se disponía que se designaran dos candidatos para cada uno de dichos cargos y se eligiera luego el que reuniese mayor número de votos. La enmienda tenía por objeto reducir los candidatos a uno solo[223]. Según dice Mr. Tucker, la oposición combatió enérgicamente esta enmienda en ambas Cámaras, pero al fin se aprobó por haber votado en su favor las dos terceras partes de los miembros. Los federalistas alegaron en apoyo de sus argumentos que con semejante modificación, y por medio de la intriga de partido, se favorecería la elección de un Vicepresidente que no fuera apto para desempeñar el cargo de jefe del Estado; que no debía esperarse que la elección por la Cámara de Representantes sería muy frecuente; que un cambio en la Constitución era ya de suyo un mal porque daba margen a que no se respetase aquella convenientemente, y por último, que era mejor someterse a un mal conocido, que arriesgarse a otro peor.

A pesar de los esfuerzos de la oposición, aprobóse la enmienda, según ya hemos dicho, y durante el año 1804 se ratificó por las legislaturas de tres cuartas partes de los Estados, con arreglo a lo prevenido por la Constitución. Sólo Massachusetts, Connecticut y Delaware rehusaron su consentimiento. El día 25 de septiembre, el Secretario de Estado anunció públicamente que, previa la oportuna ratificación, quedaba aprobada la enmienda.

La ley de quiebras publicada durante la administración de Adams, no había merecido nunca la aprobación de Jefferson, y en su consecuencia, oyendo las razones del Presidente, y en vista de sus instancias, el Congreso tuvo a bien anularla. Como la citada ley autorizaba a la mayoría de los acreedores a declarar libre de todas sus anteriores deudas al que hubiese hecho quiebra, muchos consideraron que éste era un injusto privilegio, y como se demostró que favoreciendo a ciertos acreedores en perjuicio de otros, no era difícil reunir la mayoría necesaria para declarar insolvente al deudor, condenóse la ley, alegando que con ella se facilitaba un medio para el fraude. Bajo este punto de vista, también la juzgaba perjudicial el pueblo, pero al mismo tiempo, los que se dedicaban al tráfico, insistieron en que era de todo punto necesario hacer alguna ley, sobre todo en una nación como los Estados Unidos, que en tan grande escala se dedicaba al comercio. La anulación se aprobó en la Cámara por noventa y nueve votos contra trece.

Ya recordará el lector que los anti-federalistas se habían opuesto enérgicamente a la creación del Banco de los Estados Unidos, del que ya hemos hablado anteriormente en nuestra obra; y ahora debemos añadir que las opiniones de Mr. Jefferson estaban conformes con las del partido de que era jefe, sin que hubiese disminuido en nada su antagonismo hacia dicha institución desde que era jefe del Estado. En prueba de ello, véase lo que decía a Mr. Gallatin al manifestarle que consideraba el Banco de los Estados Unidos como una cosa *hostil a los principios y formas de la Constitución*.

---

222 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 134. El biógrafo del tercer Presidente, hace varias observaciones acerca de los planes de los republicanos en aquella época al adoptar ciertas medidas.

223 Los discursos pronunciados en el Senado en 2 de diciembre de 1803 por Uriah Tracy en contra y Juan Taylor en pro de la enmienda a la Constitución se encuentran en *Elocuencia de los Estados Unidos*, por Williston, vol. II, páginas 320-363. Véase también el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. IV, págs. 30, 37, 57 y 60.

«Esa institución no es conveniente, 1.° porque los principios de las personas que componen el cuerpo de directores de cada banco, son contrarios a los nuestros; 2.° por su oposición a las medidas del Gobierno y su apoyo a las que les son favorables; y 3.° porque dispensan su protección a ciertos periódicos. Ahora que somos fuertes, y en beneficio de la Constitución, debemos aprovechar la oportunidad para someter a ese poderoso enemigo. En mi concepto, la primera medida que debe adoptarse, es poner a todos los bancos bajo el mismo pie en sus relaciones con el Gobierno, pero a fin de contrarrestar cualquiera combinación que pudieran fraguar aquellos contra nosotros en un momento de apuro, ¿no podríamos hacer algo a fin de que nos fuese dable emplear libremente nuestro dinero? ¿No sería mejor depositar nuestros fondos en todos los bancos que quisieran recibirlos, previniendo al Tesorero que cuando lo exigiera el caso girase una letra para cualquier punto, por cuyo medio obtendríamos fondos con tanta facilidad como si los suministrasen los bancos?»

Es probable, como dice muy bien Mr. Tucker, que Andrés Jackson tuviera presente aquella indicación cuando a su vez tuvo que intervenir en la cuestión del banco de los Estados Unidos.

Respecto a los temores que pudiera inspirar el Banco Nacional, creemos que el biógrafo del Presidente dice ingenuamente la verdad al manifestar que la prevención de Mr. Jefferson contra aquella institución no se fundaba precisamente en su inconstitucionalidad, sino en otras causas que trataba de combatir. El poder de una corporación tan rica, que estaba autorizada para emplear sus fondos en préstamos, y a la que era dable, merced a su elevado crédito, multiplicar sus capitales, habría sido verdaderamente formidable si hubiera podido ejercer el monopolio; pero como sus privilegios se compartían con otros bancos tan ricos cuando menos como el de los Estados Unidos, neutralizábanse los medios que estuvieran a su alcance para perjudicar a los demás. El argumento mas concluyente que podría alegarse en confirmación de este aserto, es que en 1811 no le fue posible al banco sostenerse por más tiempo a pesar de su influencia, habiéndole sucedido lo mismo al que le sustituyó a pesar de que contaba con más recursos[224].

Al terminarse la legislatura, en marzo de 1803, la Cámara de Representantes envió un mensaje al Senado, pidiendo se formase causa al juez Pickering, del tribunal de New-Hampshire, a quien se acusaba de varios crímenes y faltas graves, entre ellas la de embriagarse continuamente, añadiéndose a esto que no era apto para el desempeño de sus funciones. En la causa que se instruyó en el Congreso, probáronse los cargos, y Pickering fue destituido.

También se procedió contra el juez Chase, de Maryland, uno de los magistrados del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, hombre elocuente y de gran influencia a quien no era fácil intimidar. Asimismo recayó una acusación sobre el juez Peters, del tribunal de Pensilvania, y como la Cámara parecía dispuesta a separar de sus destinos a cuantos no observasen una conducta ejemplar, nombróse un Comité para que entendiera en este asunto, pero se suspendieron luego los procedimientos hasta la próxima legislatura por creerse que entonces sería más fácil llevar a cabo los proyectos de la Cámara[225].

El día 27 de marzo de 1804 se cerró el Congreso después de una atareada legislatura. Además de las medidas de que ya hemos hablado, adoptáronse otras varias, una de las cuales fue aumentar el sueldo de los principales funcionarios del Gobierno. Además de esto, se impusieron derechos más crecidos sobre los artículos de importación a fin de sufragar los gastos que ocasionaban las operaciones navales en el Mediterráneo. Publicóse una ley de naturalización por la cual se exigían sólo cinco años de residencia en vez de catorce, y se establecieron dos Gobiernos en el territorio de Louisiana, que debían organizarse como lo juzgase oportuno el Presidente[226].

---

224 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 159.

225 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. IV, págs. 88-125.

226 Las reclamaciones que se suscitaron con motivo de la compra de Yazoo ofrecieron suficiente asunto para los debates de la Cámara, y Mr. Tucker hace un extracto de los argumentos que se adujeron por ambas partes, manifestando que esta cuestión se dejó al fin en suspenso el 10 de marzo. *Vida de Jefferson*, vol. II, pág. 162. Véase también la *Vida de Juan Randolph*, por Garland, vol. I, págs. 66, 199 y 205.

Durante el mismo año los indios de Delaware cedieron a los Estados Unidos una considerable extensión de terreno situada en la parte oriental del Mississippí, entre el Wabash y el Ohio, sin exigir en cambio más remuneración que algún ganado, y varios instrumentos de agricultura que se les debía entregar todos los años. Semejante adquisición era de mucha importancia no sólo por la fertilidad del terreno, sino porque desde él se dominaba un espacio de trescientas millas y se podía fácilmente trasladar todos los productos por los citados ríos. Merced a las cesión hecha algún tiempo antes por los Kaskaskias consolidábanse las posesiones de los Estados Unidos en el norte del Ohio, desde el lago Erie hasta el Mississippi, y como los Piankaskaws reclamaban alguna parte del terreno cedido por los Delawares, se les compró el derecho mediante una razonable retribución.

Reanudando nuestra narración sobre los asuntos navales, vemos que a principios de 1802, el Congreso expidió varios decretos, que obviando los escrúpulos del Presidente, autorizaban la captura de todos los buques de Trípoli que se encontraran; y a fin de llevar a efecto esta medida, organizóse una escuadrilla de cinco buques (uno de ellos era la *Emprendedora*, al mando del comandante Sterret) que reunían ciento cincuenta y dos cañones, la cual debía hacerse a la vela para el Mediterráneo a las órdenes del comodoro Morris. Las fuerzas que ya había en aquel mar acababan de aumentarse con el *Boston*, a las órdenes del excéntrico capitán M’Niel, y otros varios buques pequeños. El mando de la escuadrilla se ofreció primero a Truxtun, quien aceptó desde luego, pero habiéndose suscitado una cuestión, por exigir aquel que se le diera un capitán para su buque, dimitió luego el cargo. Dícese que no era la intención de Truxtun darse de baja en la armada, sino resignar el mando de la escuadrilla, mas lo cierto es que no se quiso admitir esta condición, y en su consecuencia, retiróse aquel jefe a la vida privada.

No detallaremos aquí, porque no es necesario, las operaciones navales dirigidas por el comodoro Morris, y nos limitaremos a decir que durante la última parte del año 1802 y el otoño de 1803, Chauncey, Rodgers, Porter y otros, dejaron en buen lugar la reputación de sus compatriotas por su valor y destreza, alcanzando numerosas victorias sobre varias flotillas de piratas. En cuanto le fue posible, el comodoro mantuvo el bloqueo contra los berberiscos, dando convoy a todos los buques americanos; pero como sus cañones no eran de suficiente calibre para bombardear a Trípoli, único argumento que podía persuadir al Bajá, Morris volvió en el mes de noviembre. Esta última circunstancia dio sin embargo lugar a que se abriese una información sobre la conducta del jefe de la escuadrilla, y habiéndose declarado que no obró con la suficiente actividad en el desempeño de sus funciones, se le destituyó del servicio en marzo de 1804.

Mr. Cooper, que con justo motivo condena la conducta del Gobierno en aquella ocasión, dice lo siguiente: «No cabe la menor duda de que el Presidente procedió con una ligereza digna de la más severa censura.» Prescindiendo de las opiniones de aquellos que no comprenden bien la diferencia que hay en separar a un funcionario cualquiera de la carrera civil y destituir a un militar o a un oficial de marina, nosotros diremos por nuestra parte que el Presidente no fue nada generoso con Morris, el cual, cualesquiera que fuesen los errores que cometió, era un hombre de reconocido celo y valor. La separación de Truxtun y Morris, la dimisión de Dale y la muerte de Barri, disminuyeron el número de capitanes a nueve, los mismos que marcaba el decreto relativo a la reducción de la armada. Como la guerra con Trípoli ofrecía prolongarse, organizóse una segunda escuadrilla, a las órdenes del Comodoro Preble, compuesta de la *Constitución*, de cuarenta y cuatro cañones, la *Filadelfia*, de treinta y ocho, buque de los más antiguos; dos bergantines de diez y seis, y tres goletas de a doce, inclusa la *Emprendedora*. Poco antes de entrar en campaña suscitóse una cuestión con motivo de haberse apresado un buque perteneciente a Marruecos, pero por fortuna, Preble pudo arreglarlo todo antes de entrar en el Mediterráneo en octubre de 1803.

Aunque aquella guerra se distinguió por alguna de esas brillantes hazañas que recuerda con orgullo la armada de América, puede decirse que fue harto desastrosa. Dando caza a un buque de Trípoli entre los escollos que protegen el puerto de esta ciudad, la *Filadelfia* chocó en 31 de octubre contra un arrecife, y a consecuencia de este percance, Bainbridge y toda la tripulación, compuesta

de trescientos quince hombres, cayó en poder del enemigo. Los Estados Unidos perdieron pues dicho buque, que sacado después de entre las rocas, ancló a un cuarto de milla del castillo del Bajá.

Preble y sus compañeros resolvieron entonces que la *Filadelfia* no quedara en poder del enemigo, y habiéndose presentado un tal Decatur a ofrecer sus servicios para llevar a cabo la atrevida empresa de quemar el buque que estaba en el puerto de Trípoli, aceptáronse desde luego sin vacilar. La *Filadelfia* tenía, según hemos dicho, treinta y ocho cañones que podrían hacer fuego en un momento dado, y las fuerzas del enemigo, tanto por mar como por tierra, estaban dispuestas a resistir cualquier ataque; mas a pesar de todo esto, el intrépido Decatur, sin más que un ligero quechemarín de sesenta toneladas y cuatro cañones pequeños, con una tripulación de setenta y cinco hombres, se comprometió a capturar y destruir la fragata. Después de un inútil esfuerzo para penetrar en el puerto a través de una lluvia de balas, Decatur consiguió al fin el día 15 probar cuánto era su arrojo y el de sus compatriotas, al llevar a cabo la arriesgada empresa en que todos expusieron su vida. Mr. Cooper da cuenta en su *Historia naval* de este rasgo de valor temerario, elogiando la osada intrepidez de Decatur y de su gente, y por lo tanto nos limitaremos a decir que aquellos bravos pegaron fuego a la *Filadelfia* sin perder un solo hombre, después de lo cual se alejaron rápidamente de aquel lugar peligroso. La Filadelfia apareció bien pronto envuelta en un mar de llamas, y cuando el bronce de sus cañones comenzó a calentarse, fueron descargándose sucesivamente lanzando un huracán de hierro. Hubiérase dicho que aquellas eran las salvas que anunciaban la victoria de Decatur. Los cañones de la *Filadelfia* causaron varias averías en la ciudad, cuyos castillos y mezquitas, así como también cuantos buques había en el puerto, parecieron iluminarse al reflejarse en ellos el rojizo resplandor del incendio, que permitió ver a los asombrados berberiscos la causa de aquel desastre, es decir, la ligera embarcación del valeroso Decatur que se alejaba lentamente del puerto. Poco después, eleváronse de los costados del buque espesas columnas de humo que dieron nuevo realce a tan imponente escena; rotos los cables de la *Filadelfia*, las olas la arrastraron hasta las rocas, y allí terminó aquella escena de imponente grandiosidad con una terrible explosión que fue saludada por mil aclamaciones de entusiasmo[227].

Al redactar Preble el parte oficial, hizo cumplida justicia al valor y destreza de Decatur, y por acuerdo unánime se le promovió al grado de capitán de la armada, regalándole además una espada magnífica en premio de su heroica conducta.

El Gobierno, según parece, comenzó a reconocer que era importante aumentar sus fuerzas en el Mediterráneo, y en su consecuencia, adoptó las medidas convenientes para ello. Durante el otoño de 1804, Preble intentó cinco veces consecutivas bombardear a Trípoli con el auxilio de algunas cañoneras del rey de Nápoles, y el hecho de que, ni aun ni aun por este medio ni a pesar de los repetidos ataques de la escuadrilla, se pudo conseguir el resultado apetecido, parece suficiente para demostrar que la armada de los Estados Unidos no estaba aun organizada cual convenía a una nación esencialmente comercial[228].

Aunque disgustado por haber recibido de su Gobierno la orden de volver antes de concluir la guerra con Trípoli, Preble no dejó de dar pruebas de su celo y actividad mientras esperaba al que había de sucederle en el mando. A principios de septiembre, probó un nuevo método de ataque, cuyo resultado fue más fatal para los americanos que ningún otro percance de la guerra. Preble dispuso se llenara el quechemarín *Intrépido*, el mismo que sirvió a Decatur para pegar fuego a la *Filadelfia*, de materias inflamables convirtiéndolo así en una especie de *máquina infernal*, y habiendo confiado la empresa al capitán Somers y algunos voluntarios, dirigióse al puerto la peligrosa embarcación el 4 de septiembre después de adoptarse las precauciones necesarias a fin de que se pudieran salvar los tripulantes. Preble, que se había situado convenientemente para vigilar con la mayor atención la maniobra del *Intrépido*, no dejó de extrañar que antes de llegar este a su

227 *Vida de Esteban Decatur*, por Mackenzie, pág. 79.

228 En uno de los ataques que se dio el 3 de agosto con las cañoneras, Decatur se batió cuerpo a cuerpo con un oficial de Trípoli, y habría perdido la vida a no ser por la heroica abnegación de un joven llamado Reuben James, quien interponiéndose entre los dos adversarios en el momento más crítico libró a Decatur del golpe fatal. Véase la *Vida de Decatur*, por Mackenzie, págs. 89-93.

destino se oyera la terrible explosión, y su inquietud creció de punto al ver que a pesar de las señales que se hacían no llegaban Somers y los suyos, a quienes se estuvo esperando, aunque inútilmente, hasta el amanecer. No sólo había fracasado el plan sino que el resultado fue desastroso, pues según se supo luego, habíanse recogido los abrasados cadáveres de Somers, Wadsworth, Israel y todos sus compañeros. Bainbridge, que según ya recordaremos estaba prisionero, obtuvo permiso para ver los mutilados cuerpos de sus compatriotas, mas no le fue posible identificar sus personas. No pudo averiguarse, con seguridad, cómo había ocurrido la catástrofe, pero es probable que los combustibles se incendiaran con el fuego del enemigo, que al ver aquel extraño barco surcar las olas silenciosamente, y temiendo un ataque de los americanos, disparó sus piezas en todas direcciones. Como no se encontró el cadáver de ningún turco, se supuso con razón que el enemigo no había atacado al *Intrépido*, y no era de suponer que ninguno de la tripulación aplicase la mecha por temor o por aturdimiento[229].

El día 10 de septiembre llego el comodoro Barron y se encargó del mando de la escuadra del Mediterráneo, en tanto que Preble se dirigía a los Estados Unidos, a donde llegó en 1805, habiendo dispuesto el Congreso que se le diesen las gracias, así como también a sus bravos oficiales, por sus heroicos esfuerzos para dejar en buen lugar el pabellón americano, defendiendo los derechos de la patria. La escuadra mandada por Barron se componía de dos buques de cuarenta y cuatro cañones, dos de treinta y ocho, uno de treinta y dos, dos de diez y seis y tres de doce, con los cuales se mantuvo el bloqueo, aunque sin esperanzas de obtener un arreglo, pues al poco tiempo se supo que los otros déspotas de Berbería se agitaban en sentido hostil, y fue preciso enviar parte de la escuadra a Gibraltar, en busca de los cruceros de Marruecos. A no haberse practicado un movimiento por tierra con el objeto de auxiliar las operaciones por mar, no se hubiera conseguido tampoco la paz tan pronto como se obtuvo.

Ya se recordará que Yussuf Caramalli había subido al poder destronando a su hermano Hamet, el cual, según dice M. Cooper, creyó oportuno escaparse y después de andar algún tiempo errante, se refugió entre los mamelucos de Egipto. Los agentes americanos habían indicado varias veces que el destronado príncipe podría ser útil para hacer la guerra al usurpador, y en distintas ocasiones, habíase intentado hacer algo en este sentido, mas sin que se consiguiera nada. Al fin, Mr. Eaton, cónsul en Túnez, capitán que había sido del ejército, se interesó en el asunto; marchó a América, e indujo al Gobierno a que le prestase su apoyo, dando orden al comodoro Barron para que le auxiliara en cuanto fuese posible.

Al regresar Eaton con la escuadra de Barron, en 1804, practicó desde luego diligencias a fin de averiguar el paradero de Hamet, y en el mes de noviembre, embarcóse en el Argos con dirección a Egipto, donde le recibió el virrey con el mayor afecto, dando luego permiso al príncipe de Trípoli para que saliera del país sin que le molestasen, aun cuando se había batido contra el Gobierno en favor de los mamelucos.

A principios de 1805, Hamet, que se había separado de sus partidarios, se puso en marcha, seguido de cuarenta hombres, en dirección a un punto situado al Oeste del antiguo puerto de Alejandría, y al poco tiempo, reunióse con él Mr. Eaton a la cabeza de una banda de aventureros que había reunido en Egipto. Aquella partida se componía de hombres de todas las naciones y Mr. Eaton manifestó que si hubiese poseído suficientes recursos, le habría sido fácil reunir treinta mil voluntarios para marchar contra Trípoli; pues el Bajá reinante no hacia más que desterrar a sus súbditos. Hechos los preparativos necesarios, Mr. Eaton, que se apropió el título de general en jefe, marchó en dirección a Derne, atravesando el desierto de Barca.

Con inflexible valor y perseverancia, Eaton y sus aliados avanzaron rápidamente, y a principios de abril de 1805 llegaron a la costa de Derne, estableciendo comunicaciones con el *Argos*, el *Hornet* y el *Nautilus*, buques que acababan de llegar, y consiguieron se les enviase un

229 Véase la *Vida de Eduardo Preble*, págs. 99-103. Mr. Cooper habla también de este suceso y de la triste suerte de Somers y sus compañeros. Véase su *Historia Naval*, vol. I, págs. 252-259.

cañón, algunas municiones, cierto número de mosquetes, y varios marinos, con cuyo refuerzo comenzó el ataque.

El gobernador de Derne contestó a la intimación de Hamet para que se rindiera con la expresiva frase oriental: *¡Vuestra cabeza o la mía!* y como tenía a su disposición una batería de ocho a nueve piezas situada frente al mar, más de ochocientos hombres de tropa regulares y fortificaciones, esperó el ataque resueltamente, pero sin duda no le ocurrió que una cuarta parte de la población podría pronunciarse en favor de los sitiadores, y que le iba a ser necesario reprimir el motín, a la vez que rechazaba el asalto de los enemigos.

Al poco tiempo se apagó el fuego de la batería, pues los tres buques se habían situado perfectamente, y conseguido esto, la tropa de Eaton se lanzó al ataque tan resueltamente, que de allí a poco, y por la primera vez, la bandera estrellada ondeó en un fuerte del mundo antiguo, merced al arrojo de los hijos del nuevo mundo. En aquel combate, ocurrido el 27 de abril de 1805, huyeron los turcos con tal precipitación, que dejaron los cañones cargados, de modo que no hubo más que dirigirlos hacia la ciudad para continuar el ataque, en tanto que Hamet con una escasa fuerza de caballería, auxilió las operaciones, dando éstas por resultado la rendición de la plaza después de un encarnizado combate de dos horas. En aquella función marcial, sólo tuvieron los sitiadores catorce bajas entre muertos y heridos, contándose entre estos últimos el general Eaton; pero debe tenerse presente que sólo atacaron mil doscientos hombres, siendo así que la plaza estaba defendida por tres o cuatro mil. El príncipe destronado tomó posesión de la ciudad, y su autoridad se reconoció parcialmente en la provincia.

El Comodoro Barron, rehusó luego prestar más auxilios a Eaton, alegando, que como Hamet estaba en posición de la segunda provincia de su reino, si contaba con la influencia que él decía, le sería fácil alcanzar su objeto sin más ayuda que la cooperación de la escuadra. Al mes siguiente, Barron, cuya salud estaba muy quebrantada, entregó el mando al Comodoro Rodgers, y comenzaron las negociaciones para la paz acto continuo, pues Mr. Lear había venido de Tripoli expresamente con este objeto. Después de las acostumbradas intrigas, dilaciones y entorpecimientos, concluyóse al fin en 3 de junio un tratado por el cual se estipuló que no se pagaría tributo alguno en lo sucesivo, si bien América abonó sesenta mil dólares por el rescate de los prisioneros que aun le quedaban a los turcos después de haber hecho el correspondiente canje hombre por hombre.

Por muchos conceptos, las condiciones de la paz con Trípoli, no fueron muy ventajosas, y seguramente hubiera sido fácil obtenerlas mejores, pero no sabemos qué instrucciones había recibido Mr. Lear, y basta decir que el tratado se aprobó y ratificó. De Hamet no se habló, y lo único que éste obtuvo fue que Yussuf pusiera en libertad a su esposa y sus hijos; tanto el Príncipe como Mr. Eaton, se consideraron muy perjudicados con el tratado[230]. He aquí lo que dice Mr. Cooper sobre este asunto. «Muchos condenaron el tratado, mas se alegraron no obstante que por aquel medio volvieran a su patria tantos valientes. Por esta razón solo, no es extraño que al reflexionar el Gobierno sobre la precaria situación de tantos desgraciados oficiales no se detuviera en ciertas consideraciones.»[231]

Siendo probable una próxima guerra con Túnez, donde no se conocía aun la fuerza y energía de los americanos, el comodoro Rodgers ancló el 1.9 de agosto en la bahía de aquel puerto, dispuesto a sostener los derechos de su país si fuere necesario; y literalmente al pie de las baterías, entabló una negociación con el Bey, el cual pudo convencerse de que en el espacio de pocos años habían cambiado mucho las cosas. Como sus bravatas no producían ya ningún efecto, arreglóse pronto la cuestión, y habiendo manifestado el Bey que deseaba enviar un embajador a los Estados Unidos, marchó Decatur en septiembre con el oficial encargado de desempeñar la misión, el cual llegó a Washington al poco tiempo. Consignaremos aquí que aunque el embajador tunecino se

230 Hamet marchó luego a los Estados Unidos con algunos de sus partidarios y habiendo pedido auxilios al Congreso, éste votó la suma de dos mil cuatrocientos dólares, que no dejaron muy satisfecho al desterrado Bajá. La legislatura de Massachusetts otorgó al general Eaton tres mil acres de tierra, en prueba de aprecio y para recompensar su heroísmo y patrióticos servicios en obsequio de los intereses de su país.

231 *Historia naval*, por Cooper, vol. I, págs. 261-265.

aventuró a pedir el tributo, negósele rotundamente, y el Bey, a quien la experiencia había hecho más cuerdo, no creyó oportuno insistir por otros medios.

Como medida de precaución se dejó en el Mediterráneo una escuadrilla por si acaso los berberiscos se aventuraban a renovar sus ataques contra los súbditos de América.

Volviendo ahora a tratar de los asuntos interiores de nuestro país, vemos, según lo que dice el biógrafo de Mr. Jefferson, que el Gobierno se hallaba en aquella época en el apogeo de su popularidad, reinando una paz envidiable en todo el país. Hubiérase dicho que el partido federal, se había extinguido virtualmente, y merced a esto, los republicanos dominaban sin rivalidad. Aquella paz, sin embargo, era asaz engañosa, pues precisamente entonces, agitábanse los elementos que iban a turbar la tranquilidad del Gobierno, tanto dentro como fuera del país.

Llegado el momento de la lucha electoral, los miembros del Congreso se reunieron para conferenciar entre sí, y acordaron como era de suponer, reelegir a Tomás Jefferson para el cargo de Presidente. Aaron Burr, a quien ya miraban con recelo aquellos mismos a quienes sirviera con tanta eficacia, no inspiraba ya confianza al partido republicano, y por lo tanto se prescindió de él sin el menor escrúpulo. Jorge Clinton, gobernador de Nueva York, persona muy apreciable y conocida por sus ideas republicanas, fue designado por la mayoría para candidato a la Vicepresidencia; Breckenridge, Lincoln, Langdon, Granger y M'Clay, obtuvieron también votos, pero en pequeñas mayorías, y por este motivo no era probable su elección.

Viéndose Burr rechazado por los republicanos, cuando menos por lo tocante a su elección para el cargo de Vicepresidente, y no hallándose dispuesto a renunciar a la vida pública, resolvió optar por el Gobierno de Nueva York, que probablemente abandonaría Clinton. Los republicanos, sin embargo, habían propuesto ya, al Canciller Lansing, quien no quiso entrar en lucha, y en su lugar, presentóse como uno de los primeros candidatos Morgan Lewis, persona muy respetable a quien apoyaban las principales familias de la ciudad.

Las elecciones para nombrar al gobernador fueron en cierto modo enojosas: Lewis estaba apoyado por la gran masa del partido democrático y Burr por una pequeña parte de él compuesta en su mayoría de jóvenes irreflexivos o poco escrupulosos, favoreciéndole asimismo los federalistas que le concedieran sus votos en otras ocasiones. A pesar de esto, la balanza se inclinó en favor de Lewis, pues Hamilton y los que le miraban como jefe de su partido, votaron en favor de aquel. Verdaderamente, Hamilton no podía obrar de otro modo, pues conociendo perfectamente a Burr, debía naturalmente desconfiar de él, sin que le fuese posible ocultar la profunda aversión que experimentaba hacia aquel hombre. El hecho es que Burr fue derrotado en las elecciones, y no pudo conseguir su objeto, pero sabiendo muy bien quién podría ser la causa de sus contratiempos, resolvió vengarse del hombre a quien temía tanto como odiaba.

Cuando un hombre como Aaron Burr necesita un pretexto para provocar una disputa, no le es difícil encontrarlo. Después de reflexionar detenidamente, escogió uno de los furibundos artículos publicados por la prensa periódica durante la última lucha política, y en el mes de junio rogó a su íntimo amigo, el juez Van Ness, que le ayudara para llevar a cabo su designio. Parece que el Dr. Carlos D. Cooper había dirigido algún tiempo antes a un diario una carta en la que manifestaba que Hamilton calificaba a Burr de *hombre peligroso a quien no se debían confiar las riendas del Gobierno*, añadiendo que él podía *revelar otra cosa más grave que el general Hamilton había dicho de Mr. Burr.* El 17 de junio, y teniendo ya Burr en su poder el artículo donde se reproducía esta carta, escribió a Mr. Hamilton exigiéndole *que rectificase lo escrito en aquel artículo o que le diera una satisfacción por las palabras a que aludía Mr. Cooper.* Tres días después contestó Hamilton, manifestando que no se creía responsable de las interpretaciones que otros quisieran hacer de sus palabras, y que estaba dispuesto a dar prontamente una satisfacción a todo caballero que se creyese ofendido por cualquiera de sus frases. Creemos que Hamilton no debió haber contestado nunca así a un hombre como Aaron Burr, pues fácilmente pudo conocer que éste buscaba sólo una disputa que acaso tendría fatales consecuencias; hubiera sido mejor decir francamente la verdad, tanto más cuanto que esto no era un secreto para nadie, manifestando, que en efecto consideraba a Burr como

un hombre peligroso, indigno de la confianza del Gobierno o del pueblo, después de lo cual podría haberse sometido la cuestión a los tribunales, si Burr juzgaba oportuno apelar a este medio. Pero Hamilton no hizo nada de esto, y su vengativo adversario, aprovechándose de su ventaja, escribió una lacónica esquela, insistiendo en que se le diese una contestación clara y terminante. Van Ness, encargado de llevarla a su destino, tuvo una conferencia con Hamilton, el cual se negó a dar contestación alguna, sin tener en cuenta que esto era precisamente lo que quería Burr, para saciar su ardiente sed de venganza.

El día 25 de junio, Burr encargó a Van Ness que fuera a ver a Mr. Hamilton a fin de proponerle le diese una satisfacción en el terreno del honor. Hamilton deseaba sinceramente evitar esto y trató de arreglar pacíficamente aquel asunto por medio de su amigo el juez Pendleton, pero todo fue inútil, pues Burr estaba resuelto a matar a su enemigo si era posible y a todo contestó con insultos y amenazas, de manera que no hubo medio de reconciliar a los dos adversarios. Ocurrió sin embargo una breve dilación porque Hamilton deseaba arreglar ciertos asuntos, y como si presintiera el fatal desenlace de aquel duelo, preparó su testamento y escribió sus opiniones sobre aquel asunto, declarando que odiaba semejante costumbre, pero que por aquella vez debía violar sus sagrados principios del deber y del derecho, para ir a ser asesinado por Burr. ¡Fatal debilidad! ¡Fatal condescendencia con las bárbaras leyes del honor que tan vigorosamente se han observado en todas épocas! El testamento de Hamilton y los documentos que le acompañaban, son harto interesantes e instructivos, y es por cierto muy extraño, que con su claro talento y su firme deseo de vivir y morir como un buen cristiano, se cegara hasta el punto de consentir por un momento en violar las leyes de Dios y de los hombres para ir a dejarse matar por un hombre como Aaron Burr. Si Washington hubiese vivido, no es dudoso que habría logrado convencer fácilmente a Mr. Hamilton, de que no necesitaba cometer un acto tan indigno de él para probar su valor, su rectitud y su nobleza, pero por desgracia, el gran patriota descansaba en su tumba y Hamilton no encontró una mano amiga que le desviara de aquella senda fatal.

El miércoles 11 de julio, a las siete de la mañana, se encontraron los dos enemigos en Weehawken, en la costa de Jersey, frente a Nueva York, y arregladas las condiciones, Burr y Hamilton se colocaron a diez pasos de distancia, siendo de advertir que el primero tiraba muy bien la pistola y que el segundo apenas la había manejado nunca, y no pensaba tampoco hacer fuego. Burr, sediento de sangre, hizo fuego en el momento de darse la señal y Hamilton, mortalmente herido, sacó maquinalmente la baqueta de su pistola y cayó pesadamente en tierra. Burr y su cómplice Van Ness, se pusieron en marcha inmediatamente, en tanto que el Dr. Hosack, Pendleton y el barquero que había conducido a Mr. Hamilton al sitio fatal, le llevaban de nuevo a la casa de su amigo Bayard, donde expiró el día siguiente después de una cruel agonía, que debió ser para aquel desgraciado tanto más dolorosa, porque pudo ser testigo de la desgarradora angustia de su esposa y siete hijos que quedaban solos en el mundo. El Dr. Mason y el obispo Moore le administraron los consuelos religiosos y a las dos de la madrugada del jueves 12 de julio, pasó a mejor vida.

El sábado fue enterrado con los honores militares y acompañaron el coche fúnebre todos los individuos de la Sociedad de los Cincinnati, y otras muchas personas notables. El gobernador Morris pronunció un conmovedor discurso fúnebre desde un tablado que se levantó frente a la iglesia de la Trinidad, y todas las eminencias del púlpito, del foro, y de la prensa, agotaron su elocuencia para elogiar las virtudes, talento y la nobleza del finado. Desde la muerte de Washington no había experimentado nuestro país una pérdida tan dolorosa como esta, y seguramente no exageraba Fisher Ames al declarar que su desesperación no tenía límites al pensar lo que podía haber llegado a ser Hamilton en vista de lo que ya era al ocurrir su desgraciada muerte[232].

---

232 En cuanto a Burr, comprendiendo que se le consideraba como un asesino, huyó primero a Filadelfia y después al Sur, donde dirigió a su hija algunas cartas escritas con cierto estilo de indiferencia. Mientras que un Jurado de Nueva Jersey le formaba causa por asesinato, un tribunal de Nueva York publicaba una sentencia condenando a Burr a la inhabilitación por veinte años para servir cualquier destino público. En la *Revista de Nueva York*, escrita por el Rvdo. Dr. F. L. Hawks, se encuentra la biografía de Aaron Burr escrita con toda imparcialidad, pág. 838.

Al hablar el Dr. Sullivan de las cualidades físicas y morales de estos dos personajes, hace algunas observaciones que no dejan de ser interesantes, y reproducimos a continuación: «Hamilton era delgado y de mediana estatura, pero de formas elegantes y noble aspecto; acostumbraba a llevar el pelo echado hacia atrás, empolvado y formando una coleta; sus facciones eran delicadas y sus mejillas hubieran podido confundirse por su rosado color con las de una niña. En resumen, podía decirse que era un hombre hermoso, y aun cuando el conjunto de sus facciones tenía a veces una expresión severa, desaparecía ésta con frecuencia bajo una dulce sonrisa; su conversación no podía ser más agradable, y así podía inspirar una simpatía irresistible como una aversión profunda. Difícilmente se hubiera encontrado un hombre de tan rápida comprensión y de más despejada inteligencia; los que conocían sus costumbres, aseguraban que cuando tenía que hacer algún trabajo mental acostumbraba a reflexionar detenidamente primero, y que aunque trabajara hasta las altas horas de la noche, no dormía nunca más de seis, y al levantarse tomaba una taza de café, dedicándose luego a su trabajo por espacio de siete u ocho horas sin levantar mano, siendo de advertir que sus escritos rara vez tenían que corregirse. Añadiremos que era profunda su elocuencia, muy agradable su conversación, y en general muy apreciado de todos cuantos le conocían.»

«Aaron Burr, según dice el mismo escritor, era en aquella época (diciembre 1795) de la misma edad de Hamilton poco más o menos; había adquirido cierta celebridad en el foro, y era delgado y de la misma estatura que su adversario político, pero sus formas no eran agraciadas. Tenía el semblante pequeño y ancho, los ojos negros y penetrantes, y un aspecto grave que comunicaba cierto aire de autoridad a sus maneras cuando lo exigía el caso. Decíase que se había mostrado muy digno al presidir en el Senado, especialmente cuando se instruyó la causa del juez Chase, pero por más que fuese un abogado eminente no podía considerársele como un hombre de elocuencia ni de talento profundo. En sus discursos, por lo general muy breves, limitábase a decir lo estrictamente preciso.»

El día 5 de noviembre, comenzó la segunda legislatura del octavo Congreso y el día siguiente se leyó en la Cámara el discurso del Presidente, el cual felicitaba en primer lugar al pueblo por su deseo de conservar la tranquilidad del país sin oponerse a la prosperidad de las demás naciones, regocijándose al mismo tiempo de que la guerra europea no hubiera producido más fatales resultados. Después hablaba de las relaciones de la Unión con las demás potencias extranjeras, de las medidas adoptadas respecto a Louisiana, de los tratados concluidos con varias tribus indias, del proyecto de las cañoneras[233], y de las rentas públicas. Respecto a este último punto decía lo siguiente: «Hemos visto que las rentas del año actual exceden a las del anterior, y es de esperar que con los ingresos del año siguiente y los fondos que hay en el Tesoro, tendremos bastante para cubrir todas las obligaciones[234], y para pagar además tres millones y medio en cumplimiento de nuestros contratos con la Gran Bretaña y con Francia, facilitando de este modo la extinción de la deuda.»

El mensaje terminaba con estas palabras: «A vosotros os toca resolver si manteniéndoos dentro de los límites constitucionales, os será dable mejorar los grandes intereses de la agricultura, del comercio y de la navegación; si rigen en el país todas las leyes necesarias; si se cometen abusos en la administración; si la organización de nuestro ejército es conveniente, y por último, si puede hacerse algo más en beneficio de la prosperidad del país. En todas cuantas medidas os propongáis adoptar para bien de la patria, podéis contar desde luego con mi más activa cooperación.»

La mayoría republicana era tan considerable en el Congreso, que llegó a ser imposible la libertad en los debates, pues todos los asuntos de importancia se discutían por Comités particulares antes de darse cuenta de ellos a la legislatura, siendo la consecuencia de esto que el Congreso se dejara influir más bien por las consideraciones de partido que por la fuerza de la razón.

---

233 En la *Vida de Jefferson*, vol. II, págs 174-76 se hallan las observaciones de Mr. Tucker sobre este plan para defender los puertos y proteger el comercio, que fue muy ridiculizado. Ya hablaremos de este asunto en otro capítulo.

234 Los ingresos del Tesoro en aquel año ascendieron a once millones quinientos mil dólares de los cuales tres millones seiscientos mil se aplicaron al pago de la deuda pública.

A principios de diciembre, según lo acordado en la legislatura anterior, la Cámara formuló en regla la acusacion contra Samuel Chase, uno de los jueces del Tribunal Supremo, nombrando un Comité para que prosiguiera las actuaciones en el Senado. Los principales cargos que se hacían a Chase eran los siguientes: arbitrariedad opresiva e injusta; conducta censurable en la causa de Juan Fries, e infracciones de la ley en la de Callender; injusticia manifiesta y parcialidad al dar cuenta al gran Jurado en mayo de 1803, e indebida intervención en la política. Juan Randolph y otros cinco, formaron el Comité que debía entender en este asunto.

El día 10 de diciembre comenzó a instruirse la causa y el 2 de enero presentóse en el Senado el juez Chase, y pidió cierto plazo para dar sus descargos, cuya petición le fue negada, resolviéndose por veintidós votos contra ocho no concederle más tiempo que hasta el 4 de febrero. En dicho día reunióse el Senado; Samuel Chase contestó a los cargos que se le habían dirigido, y desde aquella fecha hasta el 20, procedióse al examen de testigos. Los defensores eran Hopkinson, Martin y otros, y Rodney, Nicholson y Randolph sostenían la acusación.

La causa excitó gran interés en todo el país, y se esperaba confiadamente que quedaría probada la culpabilidad de Chase. Aunque pesaba sobre Burr la acusación por la muerte de Hamilton, presidía el tribunal con notable dignidad, pareciendo que trataba de enmendarse, y muy desengañado quedó el partido dominante al ver que se hacia la defensa con más talento que la acusación. El día 1 de marzo cada uno de los miembros emitió su fallo sobre los diversos artículos de la acusación separadamente; respecto al primero, diez y seis declararon a Chase *culpable*, y diez y ocho *inocente*; para el segundo contáronse diez de los primeros y veinticuatro de los segundos; en el tercero y cuarto hubo empate; por el quinto se le absolvió completamente; por el sexto sólo le condenaron cuatro, declarándole inocente treinta, y por fin, resultando la votación a favor del acusado, se le debía declarar libre de los cargos que se le imputaban.

En vista de esto, Burr, con gran regocijo de los federalistas y no poco disgusto de los republicanos, reasumió su fallo en estas palabras: «No habiendo una mayoría constitucional en ninguno de los artículos de la acusación, debo declarar y declaro que el caballero Samuel Chase queda absuelto de los cargos dirigidos contra él por la Cámara de Representantes.»[235]

En más de una ocasión diose a conocer el enojo de los federalistas por aquel resultado, pues en el mismo día en que fue absuelto el juez Chase, Juan Randolph propuso una enmienda a la Constitución, por la cual se disponía que pudiera separarse a cualquier magistrado federal, a petición de las dos Cámaras del Congreso; esta enmienda se aprobó por sesenta y ocho votos contra treinta y tres. Mr. Tucker cita además otros casos en que se dio a conocer el disgusto de la mayoría republicana por la derrota que sufrieran en la causa del juez Chase.

Durante aquella legislatura aprobóse una ley encaminada a impedir toda clase de actos hostiles a bordo de los buques extranjeros que llegaran a los puertos de los Estados Unidos, y otra que tenía por objeto regularizar el armamento de los buques mercantes de América. Los demás asuntos que ocuparon principalmente la atención del Congreso fueron los decretos relativos al Gobierno del territorio de Nueva Orleans y del distrito de Columbia. También se aprobó por una escasa mayoría[236], después de un acalorado debate, un decreto supletorio respecto a las reclamaciones de Yazoo.

Durante el otoño de 1804 se verificaron las elecciones para Presidente y Vicepresidente, que dieron a conocer hasta la evidencia cuánta era la superioridad del partido republicano, pues Mr. Jefferson fue reelegido por unanimidad, y Jorge Clinton, designado para Vicepresidente, obtuvo como aquel los votos de New-Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode-Island, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia, las dos Carolinas, Georgia, Tennesse, Kentucky y Ohio, además de otros nueve de Maryland, lo cual formaba un total de ciento sesenta y dos votos. Carlos

---

235 Mr. Benton da a conocer esta causa en todos sus detalles, y el lector podrá verla en el *Resumen de los Debates del Congreso*, vol. IV, págs. 173-284.

236 *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. IV, págs. 315-333.

Cotesworth Pinckney y Rufus King, los candidatos federalistas, solo obtuvieron los votos de Connecticut y Delaware, con dos de Maryland; total catorce.[237]

El día 3 de marzo dio fin a sus tareas el octavo Congreso y terminó también el primer plazo de la Administración de Jefferson. El biógrafo del Presidente da cuenta de los trabajos de éste durante los cuatro años en los siguientes términos: «Con esta legislatura terminó el primer plazo de la Presidencia de Jefferson, y durante aquel período, merced a su acertada política y a sus medidas económicas, rebajó de la deuda pública más de doce millones aun cuando había reducido los impuestos, duplicó la extensión del territorio de los Estados Unidos; evitó una desastrosa lucha con Francia y España; castigó a Trípoli, declarando la guerra a Túnez y Argel, obtuvo de los indios una considerable extensión de terreno, e introdujo por último la civilización en las tribus de los salvajes. La nación le dispensó su favor en prueba de agradecimiento por haber promovido la prosperidad del país a pesar de los obstáculos que le crearon sus enemigos. Que su política merecía la aprobación del país, se prueba suficientemente por el hecho de que en la última elección obtuvo muchos más votos que en 1801[238].

4.
Dos años de la segunda Administración de Jefferson (1805-1807)

Segundo mensaje inaugural del Presidente. Su situación. El noveno Congreso. Mensaje del Presidente. Mensaje confidencial respecto a los asuntos de España. Política de esta potencia. Pinckney y Monroe marchan a España. Mal éxito de su misión. Acuerdo para que el Presidente administrara los fondos como lo juzgase oportuno. Debate en la Cámara. Los enviados Armstrong y Bowdoin. Guerra inminente con España. Se acusa al Gobierno de haber facilitado dos millones de dólares a Napoleón. Contestación de Mr. Tucker. Relaciones poco satisfactorias con Inglaterra. Captura de varios buques de los Estados Unidos. Los oficiales ingleses hacen prisioneros a varios marinos. Observaciones del Presidente en su mensaje. Política del Congreso. Opiniones de los partidos. Recriminaciones. Se discute el derecho del Congreso. Se propone crear un impuesto sobre los esclavos importados a los Estados Unidos. Nueva cuestión de justicia. Los partidos en la Cámara. Discusión acerca del sucesor de Jefferson. Madison y Monroe. Política de Juan Randolph. Cartas de Mr. Jefferson. Aaron Burr y sus proyectos. Política del Presidente. Su proclama. Apertura del Congreso. El mensaje. Atrevida tentativa para suspender el decreto sobre el habeas corpus. La conspiración de Burr. Su causa. Detalles. Observaciones.

El día 4 de marzo de 1805, Tomás Jefferson tuvo el gusto de dirigir la palabra por segunda vez a sus compatriotas, al encargarse de nuevo del Gobierno de la nación como Presidente de los Estados Unidos. Por su estilo y lenguaje, el segundo manifiesto no se parecía al primero, pero revelábanse en él sin embargo el talento e ideas del autor, que rayaba ya en los sesenta y dos años. Sentimos que los límites de nuestro libro no nos permita reproducir este documento oficial.

Después de haber vindicado debidamente los actos de su Gobierno, como era de esperar, felicitando al pueblo por su bienestar y su prosperidad, el Presidente juró de nuevo su cargo y entró a desempeñar sus funciones con las más lisonjeras esperanzas. En el intervalo que medió entre la inauguración y la primera sesión del Congreso, Jefferson descansó de las tareas de la vida pública

237 He aquí las observaciones que hacia el Presidente en una carta que escribió a Volney en febrero de 1805: «Una palabra ahora sobre nuestra situación política: los dos partidos que luchaban con tanta violencia cuando estabais aquí, se han fusionado casi en uno solo. En la última elección presidencial he obtenido ciento sesenta y dos votos contra catorce solamente... Aunque el pueblo en masa está con nosotros, los jefes federalistas habían ido demasiado lejos para retroceder, y por orgullo conservan una actitud hostil, contentándose con desahogar su enojo en los periódicos que sostienen, aun cuando hacen tanto ruido como si ellos solos constituyeran la nación.»

238 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 180, Randolph se muestra aun mucho mas entusiasta por su Gobierno. Véase Garland, vol. I, pág. 198.

dedicándose a cuidar de sus plantaciones y de sus esclavos entre su familia y los amigos que pudo reunir en Monticello. En el mes de octubre volvió a Washington, y según dice su biógrafo, nunca le desagradó tanto como aquella vez la brusca transición que notó al trocar los placeres de la vida doméstica por las continuas agitaciones de la vida pública. Su política durante los cuatro primeros años en que manejó las riendas del Gobierno fue muy acertada y produjo los más felices resultados, pues aun cuando tuviera que luchar con algunos obstáculos, pudo vencerlos merced a su popularidad; mas hacia algún tiempo que vientos contrarios y violentas corrientes iban poniendo en peligro la nave del Gobierno, lo cual bastaba para que comprendiera Jefferson que su segundo viaje podía ser peligroso[239].

El noveno Congreso celebró su primera sesión el 2 de diciembre, y aunque los republicanos estaban decididamente en mayoría, no era sin embargo en tanta como hubiera podido esperarse en vista de los numerosos votos que le elevaran a la silla presidencial. En efecto, notábanse ciertas tendencias de discordia en el partido dominante, y esto lo prueba el hecho de que los republicanos del Sur apoyaron a Varnum, de Massachusetts, como candidato a la Presidencia de la Cámara, oponiéndose a Macon, quien no ganó las elecciones sino por una mayoría muy escasa. En vista de las circunstancias, los federalistas quisieron favorecer a uno de su partido llamado Juan Cotton Smith, mas no tuvieron bastante fuerza para conseguirlo.

Al día siguiente remitió Jefferson su mensaje en el que hablaba primeramente de las *leyes sanitarias*, propuestas a consecuencia en la cuestión de las epidemias que en los últimos años habían visitado nuestras costas; daba cuenta después del mal estado de las relaciones de la Unión con varias potencias extranjeras, especialmente con España, y al referirse a los tratados concluidos con varias tribus indias, extendíase en reflexiones acerca de los progresos de la civilización entre los salvajes. También hablaba de la expedición de Lewis y Clarke, proponiendo luego se aumentara considerablemente el número de cañoneras. Según los datos que acompañaba el Presidente, los ingresos del año habían excedido de trece millones de dólares, de los cuales dos millones se habían satisfecho en cumplimiento de lo estipulado por el tratado Británico, aplicándose cuatro millones al pago de la deuda pública, de modo que quedaban cinco millones para el tesoro. Recomendaba luego Jefferson la organización de la milicia, de la armada, etc.; y terminaba el mensaje asegurando que haría de su parte cuanto fuese posible para administrar acertadamente, auxiliando con el mayor celo al Congreso en cuantas medidas adoptase para asegurar las libertades y la prosperidad del país con arreglo a los principios republicanos.

Tres días después el Presidente envió al Congreso un mensaje confidencial relativo a nuestras relaciones con España, detallando pormenores de la cuestión suscitada con esta potencia. El citado mensaje se pasó a un Comité del cual se nombró Presidente a Juan Randolph, y por los procedimientos que tuvieron lugar, según asegura Mr. Tucker, pronto se comprendió que aquel no apoyaba ya al Gobierno.

España, según ya hemos dicho, había llevado muy a mal el proceder de Napoleón respecto a la cesión de Louisiana y estaba resuelta a crear todos los obstáculos posibles en la cuestión de límites que era preciso zanjar con los Estados Unidos. Parece que Francia había reclamado como suya desde un principio toda la extensión comprendida desde el río Perdido hasta el río Bravo, al oeste del Mississippi, incluso Mobile, considerada como colonia francesa, toda la parte oeste de Florida, y la embocadura del último de dichos ríos, descubierta primeramente por La Salle; y así lo tenían entendido los plenipotenciarios americanos y el Congreso, que autorizó por lo tanto al Presidente para establecer un distrito en las isletas de Mobile y en las orillas de los ríos que se extendían al este y oeste de dicho punto. España sin embargo redujo la provincia de Louisiana a poco más que la isla de Nueva Orleans; tomó una actitud amenazadora, negóse a ratificar el tratado hecho en Madrid por su Gobierno, y según el cual debía indemnizarse a los ciudadanos de los Estados Unidos que sufrieron varias vejaciones durante la guerra anterior, y envió por último

239 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 184.

fuerzas militares a las orillas del Sabine, donde había ya tropas de los Estados Unidos con las cuales se evitó un conflicto merced a la tregua estipulada por los respectivos jefes[240].

En tal estado de cosas, diose orden a Monroe para que marchase desde Londres a reunirse con Mr. Pinckney en Madrid, a fin de procurar se ratificase el tratado, arreglando con España la cuestión de límites de Louisiana. «Después de cinco meses durante los cuales se estuvieron practicando inútiles diligencias, según se manifestaba en el mensaje, los ministros americanos terminaron las conferencias sin haber obtenido que se concediese indemnización alguna, ni que se arreglase tampoco la cuestión de límites con Louisiana, pues España se limitó a declarar que no teníamos derecho alguno a la parte oriental de Iberville y que la parte oeste que podíamos considerar como nuestra, se reducía a una línea de tierra a lo largo de la orilla del Mississippi.»

Monroe propuso al Gobierno español que cediese el río Colorado, situado en el límite occidental del territorio adquirido, en cambio de lo cual no se exigiría indemnización alguna, pero esta proposición fue rechazada porque el Presidente del Comité estaba muy disgustado por la conducta que Napoleón observara en este asunto. Los enviados americanos se convencieron al fin de que no había medio alguno de venir a un acuerdo con el Gobierno español, y era por lo tanto de creer que no podría evitarse la guerra, por cuyo motivo, y después de agotar todos los esfuerzos posibles, Mr. Monroe volvió a Londres en el verano de 1805, sin que se arreglase por entonces la cuestión de límites.

El Comité, de que era Presidente Mr. Randolph, presentó un informe en 3 de enero de 1806, en el cual se manifestaba que la conducta agresiva de España daba lugar a que se declarase la guerra, pero como no era probable que aquella potencia recurriese a los extremos, y conviniendo además la conservación de la paz en los Estados Unidos, sería mejor procurar que dicha nación cumpliera sus compromisos. El informe del Comité terminaba diciendo que en vista de la actitud amenazadora de España, se debía recomendar al Presidente reuniera el número de tropas que creyese necesarias para proteger la frontera del Sur. No era esto lo que quería Jefferson, y como le repugnaba la guerra, parecíale que más podía obtenerse con dinero que con las armas, pero Randolph se opuso terminantemente a proponer otros medios, alegando que se rebajaría la dignidad de la nación, y que no era cosa de pagar un *tributo* siempre que se le antojase a cualquiera potencia europea.

En el mismo día 3, Mr. Bidwell, de Massachusetts, presentó una proposición con arreglo a los deseos de Mr. Jefferson, pidiendo que se consignase cierta cantidad para atender a los gastos extraordinarios que pudieran originarse por las negociaciones entre los Estados Unidos y las potencias extranjeras, debiendo disponer el Presidente de dicha suma como lo juzgase oportuno. En el debate que se siguió, y que tuvo lugar a puerta cerrada entre Bidwell, Varnum y otros miembros menos exigentes que Randolph, se obtuvo la aprobación apetecida y en su consecuencia, votáronse para dicho objeto dos millones de dólares, pero en la comunicación que se remitió al Senado, se decía que aquella suma era para que el Presidente pudiese comprar los territorios españoles situados al oeste del Mississippi. Comprendiendo Randolph cómo se había manejado todo aquel asunto y cuál era el verdadero objeto de la medida que acababa de adoptarse, habló luego del hecho y dijo que la sesión se había celebrado a puerta cerrada, y que se había aprobado la proposición de la minoría *sin debate*[241].

Habiendo resuelto el Congreso, como dice Mr. Tucker, consignar los dos millones para la compra de la Florida (aun cuando se dijo que aquella suma era sólo para atender a los gastos extraordinarios que ocurriesen en las negociaciones con las potencias extranjeras) el Presidente resolvió tentar un último es fuerzo para arreglar amistosamente en París las diferencias con España. Al efecto nombró comisionados al general Armstrong de Nueva York y a Mr. Bowdoin de Massachusetts, y quiso agregar luego a estos al coronel Wilson C. Nicolás, de Virginia, el cual sin

240 *Vida de Jacobo Monroe*, por J. Q. Adams, pág. 259.

241 Véase la *Vida de Juan Randolph*, en la que se da cuenta de este asunto con las observaciones de aquel, vol. I, páginas 213-228. Véase también la *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, págs. 187-196.

embargo no aceptó, y por lo tanto, se confío la misión solamente a los dos primeros. Consignaremos aquí de paso que, probablemente, sólo la destrucción de la escuadra española en Trafalgar, en 21 de octubre de 1805 evitó la guerra entre España y los Estados Unidos, pues ya se había dado orden al general Wilkinson que combatiese las hostilidades con las armas en la mano en vista del proceder de España y del mal éxito de las negociaciones. En resumen, puede decirse que durante el Gobierno de Jefferson no se hizo nada absolutamente, atendido que los enviados americanos que se hallaban en París no pudieron adelantar un paso en el desempeño de su misión.

Respecto a los dos millones de dólares votados para que el Presidente hiciera uso de ellos según le pareciera oportuno, dirigióse por esto un cargo al Gobierno, asegurándose, que como Francia necesitaba dinero a toda costa, aquella suma redonda había sido llevada por el *Hornet* a los enviados americanos para que éstos la entregaran a Napoleón. Al hablar Mr. Tucker de este asunto, defiende así al Gobierno de semejante acusación: «Después que el Congreso consignó los dos millones para la compra de Florida, se creyó de la mayor urgencia despachar al buque de guerra *Hornet* para dar conocimiento de esto a los comisionados americanos en París facilitándoles los medios de pagar la cantidad necesaria, para lo cual debían sacar parte de los fondos colocados allí, que se destinaban para el pago de la deuda extranjera. Estos hechos dieron cierto viso de verdad a la imputación que los enemigos de Jefferson circularon por medio de los periódicos, a fin de que se creyera que los dos millones eran para que Francia indujera a España a ceder las Floridas. Por muy atrevida que fuese la calumnia admitióse como un hecho cierto, creyéndose, no sólo que los dos millones habían sido llevados a Francia en especie, sino que se entregaron inmediatamente a Bonaparte, siendo así que el *Hornet* no condujo un solo dólar, y sí sólo cartas de crédito por si acaso llegaban a necesitarse para la compra de Florida. De aquella cantidad no se empleó nada como podrían demostrarlo las cuentas del Tesoro, si no se hubiese reconocido suficientemente el hecho por el Congreso[242].

En el curso de la grandiosa y sangrienta lucha entre Napoleón, que aspiraba al dominio universal, e Inglaterra, la más formidable de las potencias enemigas, la política adoptada por la reina de los mares era en extremo vejatoria e injusta para las naciones que habían adoptado la neutralidad. Los Estados Unidos, aprovechándose del estado de los negocios en Europa, había aumentado en gran escala su comercio y recogían una rica cosecha, pero la Gran Bretaña no podía ver con buenos ojos que los demás se aprovechasen de su contienda con Francia, e intervino para entorpecer el comercio a fin de que éste sólo se hiciera entre sus propios súbditos y sus enemigos. Por espacio de dos años Inglaterra había consentido que la navegación neutral disfrutase los beneficios de la ley de las naciones, reconocida por aquella potencia anteriormente en la correspondencia que medió entre Mr. King y Lord Hawkesbury, poco antes de terminarse la guerra; pero de pronto, como si se hubiese dado una señal en el mundo de las aguas, nuestros pacíficos, aunque intrépidos marinos se vieron atacados por los cruceros ingleses, condujéronse sus buques a los puertos británicos, donde los tribunales del almirantazgo, organizados rápidamente, declararon buenas las presas sólo porque se hacia el comercio con los enemigos de la Gran Bretaña. Apenas hubo llegado a Londres Mr. Monroe, recibió un informe del cónsul de los Estados Unidos en aquel punto, manifestándole que en pocas semanas se habían capturado unos veinte buques y que el almirantazgo los declaraba buena presa, estableciendo así para lo sucesivo este *principio*[243].

No fue por esto sólo por lo que se suscitaron diferencias entre nuestro país e Inglaterra; había otra causa más poderosa, y era ésta que los ingleses, invocando a veces un derecho que no tenían, apoderábanse cuando les parecía oportuno de cierto número de marineros de los que encontraban en los buques de los Estados Unidos para obligarles a servir como súbditos británicos. De este modo, más de tres mil hombres se habían visto precisados a servir en la armada británica, pero una nación independiente no podía consentir semejantes ultrajes, y por lo tanto los Estados Unidos protestaron

242 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 210.
243 *Vida de Jacobo Monroe*, por J. Q. Adams, pág. 264.

contra la política adoptada por Inglaterra, negando como era natural, que tuviese derecho para cometer semejante abuso.

Al abrirse el Congreso, el Presidente había remitido su mensaje de costumbre, manifestando que había variado mucho el aspecto de las relaciones extranjeras; que las costas se veían infestadas de cruceros, los cuales apresaban nuestros buques en el acto de entrar en los puertos, así como también a las tripulaciones, a las cuales maltrataban algunas veces, y que por lo tanto había sido preciso organizar algunas fuerzas, a fin de que se apoderasen de los agresores, para juzgarlos después como a piratas. A pesar de esto, el Presidente persistía en que se adoptara para la defensa su sistema de cañoneras, demostrando que era necesario reunir un gran número para obtener el resultado apetecido. Con el objeto de estimular el celo del Congreso, el Presidente le remitió en 17 de enero de 1806 un mensaje especial, dando cuenta de las interrupciones que sufría el comercio, y de la aprehensión de varios marinos, de cuyo asunto se ocupaban ya con los ministros de la Gran Bretaña, Mr. Madison en Washington y Mr. Monroe en Londres.

El Congreso comprendió cuan difícil era la situación de los negocios, y en vista de las circunstancias, se propuso en un Comité suspender las importaciones de la Gran Bretaña hasta que se arreglasen las diferencias; algunos pidieron se observase el sistema de represalias; otros queriendo ir mas lejos, exigieron que ciertos artículos de importación de Inglaterra se declarasen de contrabando, y no pocos, en fin, sostuvieron que lo más conveniente era no traficar con ninguna de las colonias europeas, a menos que se diese a los americanos una buena parte en las ganancias, y que se suspendieran además las relaciones comerciales con la Gran Bretaña. Por último, en el mes de abril, resolvióse en el Congreso por una gran mayoría que se prohibiera la importación de ciertos artículos ingleses desde el 15 de noviembre siguiente, y que no se permitiera el tráfico con Haití, que acababa de insurreccionarse. Además, se votaron ciento cincuenta mil dólares para fortificar los puertos, y otros doscientos cincuenta mil para construir cañoneras.

Según se vio en los debates de la Cámara, Randolph y otros republicanos, que consideraban a Napoleón, el cual acababa de proclamarse emperador, como un enemigo del Gobierno libre y de la independencia nacional, estaban dispuestos a observar una política más conciliatoria con Inglaterra. Los federalistas se inclinaron también en este sentido, no sólo porque opinaban del mismo modo respecto a los proyectos de Napoleón, sino porque en su concepto, la política adoptada por el Gobierno respecto a la Gran Bretaña era improcedente. En una de las cartas escritas por Fisher Ames en aquella fecha, expresábase del modo siguiente al hablar de este asunto: «Hubo una época en que el entusiasmo por Francia era una enfermedad popular; si ha trascurrido bastante tiempo para que los hombres de nuestro país puedan pensar y juzgar como verdaderos americanos, deben comprender que Bonaparte necesita muy poco para llegar a ser dueño del mundo. Sin embargo, ante esta peligrosa crisis, y cuando vemos que sólo la armada inglesa impide que consiga su objeto aquel coloso, nosotros queremos mostrarnos hostiles con Inglaterra. ¿Será por ventura porque estamos empeñados en matar nuestra industria, forjando cadenas para el pueblo?»

Los republicanos por su parte hicieron un cargo a los federalistas, por creer que deseaban conducir los asuntos de modo que fuera preciso empeñarse en una guerra con Francia y España, formando alianza con la Gran Bretaña, pero estos últimos contestaron a los primeros, que después de humillarse al sufrir los insultos de España, trataban de provocar una lucha con Inglaterra sin motivo fundado para ello. Un escritor inglés decía al hablar de esto: «Había verdaderamente algo de sublime en la audacia con que Jefferson, sin ejército, sin tener siquiera una armada, (pues la había vendido en parte), sin nada en fin para defenderse más que una flotilla de cañoneras, trataba de imponer condiciones a la reina de los mares; invocaba los derechos de neutralidad, y hacia lo posible por estimular a sus partidarios a que promoviesen una guerra comercial, figurándose que con el prestigio de las pasadas glorias, podría dominarlo todo.»

Durante aquella legislatura se discutieron otras medidas de importancia, dos de las cuales merecen especial mención por estar relacionadas con cuestiones que agitaron al país varias veces. La primera se refería al derecho constitucional que tendría el Congreso para administrar los fondos

públicos: es evidente que sobre este punto podrían aducirse muchos argumentos en pro y en contra, y es de presumir que siempre quedara en pie la discusión bajo el punto de vista constitucional, por más que la práctica la considere cuestión virtualmente resuelta.

El día 24 de marzo se aprobó un decreto por sesenta y seis votos contra cincuenta para construir un camino nacional, desde Cumberland (Maryland) al Estado de Ohio. La oposición sostuvo, invocando los principios constitucionales, según dice Mr. Tucker, que el Congreso no tenía derecho para hacer caminos, mas a fin de obviar esta dificultad, solicitóse el consentimiento de los Estados (Maryland, Virginia y Ohio) por cuyos territorios debía atravesar dicho camino. Sin embargo, si el Congreso no estaba autorizado para la construcción, de nada debía servir el permiso de aquellos, y este punto fue luego discutido acaloradamente por aquellos que querían atenerse al espíritu y letra de la Constitución. Los más poderosos argumentos, no obstante, que entonces se adujeron, reducíanse a demostrar que semejantes medidas no eran indispensablemente necesarias, que con ellas se excitaban las envidias y resentimientos locales, y que se malgastaban los recursos de la nación en obras improductivas[244].

Como quiera que sea, no solo firmó Jefferson el *bill* por el cual se consignaban treinta mil dólares de los fondos públicos para este servicio, sino que obtuvo la aprobación de otros decretos por los cuales se aplicaban seis mil a la construcción de un camino desde Nashville (Tennessee) a Natchez (Mississippi); seis mil cuatrocientos para abrir otro desde la frontera de Georgia, en la vía de Atenas a Nueva Orleans, y seis mil más para un tercero desde el Mississippi al Ohio.

La segunda medida a que aludíamos antes, era la referente a crear un impuesto de diez dólares sobre cada esclavo que se importase a los Estados Unidos. La Carolina del Sur, viendo que seguía abierto el mercado occidental, y que producía muchos beneficios, dedicábase al tráfico de esclavos con la mayor actividad sin que fuera posible prohibírselo, con arreglo a la Constitución, antes del año 1808.

Los representantes de este Estado contestaban a las manifestaciones que les hacían los del Norte, alegando que la culpa era sólo de los armadores de Rhode-Island, que habían facilitado los medios de llevar a cabo tan detestable comercio; y si hemos de creer lo que decían los hombres notables del Sur, echábase de menos aquella época en que el Congreso podía prohibir constitucionalmente la importación de esclavos, pero no se quería que legislasen de nuevo en aquel asunto las personas a quienes no interesaba el negocio. Después de presentarse varias proposiciones para aprobar o desechar el *bill*, según nos dice Mr. Tucker, las dos terceras partes de la Cámara se declararon en contra de él, y aunque luego volvió a ponerse sobre el tapete con varias enmiendas, pareció a todos tan inadmisible, que no se volvió a tratar del asunto.

En aquella legislatura se discutió de nuevo la proposición presentada en la anterior, por la que se trataba de autorizar al Presidente, para que, previa una petición de ambas Cámaras del Congreso, pudiese separar a los jueces federalistas. Esta proposición no fue aprobada, ni dio tampoco lugar a ningún acalorado debate entre amigos y enemigos, sin duda por ser algo críticas las circunstancias al discutirse aquel asunto.

El 21 de abril se terminó la primera legislatura del noveno Congreso y aunque no duró mucho tiempo, no por eso fue una de las menos animadas que se habían visto. «La Cámara de Representantes, como nos dice el biógrafo de Mr. Jefferson, se componía manifiestamente de tres partidos, pues además de los republicanos y federalistas, se formó una fracción de los primeros; que difería del Gobierno en ciertos puntos de la política extranjera, y que mientras votaba con el partido federal en estas cuestiones, a fin de dar a conocer su oposición al poder ejecutivo, cuidaba muy particularmente de ocultar al país esta especie de asociación con los federales, tanto en sus declaraciones como en sus votos, y en todo aquello que no se relacionase con la política del Gobierno. Este partido se componía principalmente de varios miembros de Virginia, todos íntimos amigos de Mr. Randolph, y fue el que consiguió después en dicho Estado, que se eligiera a Mr. Monroe candidato a la Presidencia, en oposición a Mr. Madison. Hasta que tuvo lugar la

244 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 199.

reconciliación de estos señores, merced a los buenos oficios de Mr. Jefferson, no se extinguió aquel partido o fracción, cuyos diseminados restos se unieron luego a los federalistas para oponerse a la guerra y a todas las medidas mas importantes que adoptaba el Gobierno.

Juan Adams fijaba su atención hacia algunos años en el asunto de la *sucesión*, participando a su esposa sus esperanzas y sus temores cuando Washington iba a retirarse de la vida pública, y ahora vemos que lo mismo sucedía a los amigos de aquellos que según algunos podían aspirar a la Presidencia. En este punto debemos confesar, que un Gobierno cuyo jefe depende de la elección popular cada cuatro años, tiene que luchar con no pocas dificultades, y ya veremos, según vayamos adelantando en nuestra historia, que con muy raras excepciones, nunca se han elegido para la Presidencia los hombres más aptos, ni aun siquiera los mejores del partido dominante, sino aquellos para quienes se creyó sería más favorable la elección.

Parece que Mr. Jefferson adivinaba por instinto que su amigo y Secretario de Estado, Jacobo Madison, era el destinado a sustituirle en la silla presidencial, y acaso no había entonces en los Estados Unidos otro alguno en quien mejor hubiera depositado su confianza la mayor parte de los ciudadanos. Juan Randolph, sin embargo, a quien empezaba a desagradar el Presidente y su política, indujo a Mr. Monroe a que trabajase para su elección[245], pues lo mismo este último que Madison pertenecía a la familia conocida con el nombre de *El antiguo Dominio.* Además de esto, considerándose Virginia como el centro de donde debían salir todos los Presidentes, las aspiraciones de Monroe parecieron tan legítimas como las de Madison. Randolph, pues, recomendó eficazmente a Monroe que volviese de Londres, donde estaba entonces en clase de embajador; mas según parece, y a juzgar por lo que dijeron los amigos de este último, Jefferson opuso obstáculos a que regresase de Europa, a fin de tener menos rivales a la Presidencia. Ignoramos qué se haría en secreto, pero públicamente, Jefferson se declaró neutral respecto a las reclamaciones de ambos amigos, si bien recomendó a Monroe que no confiase en Randolph. El biógrafo del Presidente dice que éste se abstuvo de adoptar medidas en favor de uno u otro, y que cumplió fielmente con los deberes de la amistad; esto lo reconocieron luego *virtualmente*, tanto Madison como Monroe.

A juzgar por las cartas de Jefferson, los deberes de su elevado cargo le atareaban cada vez más, pues tenía que resistir los ataques de hombres como Randolph, en el Congreso, defendiéndose también de los de la prensa. He aquí lo que decía con este motivo en una carta escrita a Duane: «Es completamente falso que sólo un ministro se declare en mi favor, y por el contrario, puedo aseguraros que nunca reinó en el Gobierno tan buena armonía. No es cierto tampoco que el Gabinete obre de un modo en público y de otro en secreto, y mucho menos lo es, que yo haya calificado a los republicanos de jacobinos, declarando que sólo concedería destinos a los más moderados. No creáis que tenga predilección alguna por los que constituyeron el tercer partido, porque esto no es verdad. Por lo demás, nuestra situación es difícil, pues cualquiera cosa que hagamos, merece la crítica de aquellos que empiezan a diferir de nuestros principios. Si proponemos medidas en un mensaje público, se dice que los miembros no vienen aquí para obedecer los mandatos del Presidente o registrar los edictos de un Soberano; si expresamos nuestro parecer en la conversación, tenemos nuestros Carlos Jenkinsons y nuestros consejeros; y por último, si no decimos nada, se murmura que carecemos de opiniones y que no hay proyectos ni Gabinete. Ciertamente, éste es el cuento de nunca acabar.»

Al escribir a Mr. Gallatin en el mes de octubre, después de evitar varias disensiones entre los miembros del Gobierno, dábale seguridad de su aprecio y estimación, y le decía entre otras cosas: «Debo declarar que entre nosotros no predominan los recelos ni las dudas; mi gobierno va a terminar pronto y me complazco en creer se tendrá presente que me he hecho superior a todas las pasiones que hubieran podido turbar su armonía en perjuicio del bienestar del país.»

Sin embargo, Mr. Jefferson no debía estar muy complacido, pues poco tiempo después expresábase de una manera muy distinta al escribir a su amigo Juan Dickinson, con fecha 13 de

245 En la *Vida de Juan Randolph*, por Garland, se exponen las razones que alegó aquel para oponerse a la elección de Madison.

enero. Su carta terminaba con estas palabras: «Os he cansado, amigo mío, con una carta muy larga, pero con unas cuantas líneas más, acabará vuestra molestia, en tanto que la mía debe durar aun dos años. Digo esto porque me voy cansando de ocupar este puesto donde no puedo hacer más que lo que harían otros muchos que desean sustituirme. Este cargo no me produce más que disgustos y contratiempos, y es causa de que pierda un amigo diariamente, pues al cubrir cada vacante que ocurre me creo cien enemistades. Mi único consuelo es creer que mis compatriotas se convencerán más pronto o más tarde de la rectitud de mis intenciones, y puedo aseguraros que procuraré captarme la buena voluntad de todos; la aprobación de mis actos, sería mi mejor recompensa al retirarme a la vida privada.»

Los proyectos de Aaron Burr comenzaron a llamar la atención pública durante el verano y el otoño de 1806. Este hombre tan ambicioso como indigno, despreciado por el partido que le nombrara Vicepresidente, y a quien miraban con horror y profundo desdén cuantos recordaban que estaban teñidas sus manos con la sangre de Hamilton, se había alejado ciego de cólera de su país natal para ir a buscar fortuna al gran valle del Mississippí. En la mente de aquel hombre parece que bullían proyectos de conquista y de elevación al poder, y ya se comprenderá que no era Burr de aquellos a quienes detenían ninguna clase de escrúpulos, tratándose de llevar a cabo un plan. No era fácil adivinar lo que intentaba aquel hombre, ni acaso él tampoco había fijado ya sus ideas, pero así como otros muchos aventureros de su calaña, de presumir es que pensaba atenerse a las circunstancias, aprovechando la primera oportunidad que se le presentase de dar un golpe de mano. De todos modos, es lo cierto que- por el norte y el este comenzaron a circular rumores de que Burr proyectaba alguna vasta expedición, cuyo objeto nadie adivinaba. Ignorábase si era su designio promover la guerra en la provincia española de Méjico, o si sabiendo que predominaba el descontento en el Oeste, trataba de separar aquel territorio de la Unión, o si al verse arruinado, en fin, tendría intención de rehacer su fortuna, llevando a cabo alguna arriesgada empresa. Todo se volvían conjeturas, mas ninguno dudaba ni por un instante que Burr estuviese dispuesto a todo, aun cuando fuera a vender a su patria por medio de una traición.

Mr. Jefferson, que odiaba profundamente al infame Aaron Burr, tomó acto continuo sus medidas para averiguar cuáles podrían ser las intenciones y proyectos de su antiguo rival, y en consecuencia, envió al Oeste un agente confidencial a fin de que tomara los informes necesarios y se apoderase del culpable con objeto de imponerle el merecido castigo. Deseando no omitir precaución alguna, dispuso además que se pusieran en movimiento las tropas de los Estados desde Sabine a Nueva Orleans, y adoptó en fin cuantos medios juzgó necesarios, para evitar cualquier ataque que se intentase contra Méjico. Poco después, habiéndose sabido que Burr se proponía saquear el banco de Nueva Orleans antes de invadir la provincia de Méjico, Mr. Jefferson expidió una proclama en 27 de noviembre, prohibiendo a los ciudadanos que tomaran parte en la empresa criminal que se proyectaba, y a la vez, expidiéronse órdenes a varios puntos del Ohio y del Mississippi, para detener todos los botes y arrestar a las personas comprometidas en la expedición.

El Congreso se reunió el 1 de diciembre, poco después de haberse expedido dicha proclama, y cuando empezaban a notarse síntomas de insurrección en el Oeste y el Sur. El Presidente remitió su acostumbrado mensaje[246], en el cual hablaba primeramente de las relaciones extranjeras, dando cuenta luego del criminal atentado de varias personas que se habían propuesto provocar arbitrariamente las hostilidades en el país. Aludiendo a Burr y a su expedición, añadía después: «En un país donde la Constitución se ha formado por la voluntad del pueblo, donde los funcionarios del poder ejecutivo y legislativo se cambian en cortos períodos, donde los jurados ejercen en parte la autoridad judicial, donde las leyes se aplican igualmente a unos y otros y donde se protege, en fin, la industria, asegurando la propiedad de cada cual, no era de presumir que sería necesario prevenirse contra cierta clase de insurrecciones o empresas que tienden a turbar la tranquilidad pública; pero las leyes del país, no obstante, siempre sabias y previsoras, señalaron el castigo que

246 El distinguido Dr. Enrique Clay tomó asiento en el Senado en aquella legislatura y poco después fue uno de los que más se distinguieron por el celo que demostró en favor de los intereses de su país.

debía aplicarse a esta clase de crímenes. Sin embargo, ¿no sería conveniente buscar medios para evitar la perpetración de aquellos? Cuando algún particular medita un ataque contra una nación extranjera que está en buenas relaciones con los Estados Unidos, nuestras leyes nos autorizan hasta cierto punto para oponernos a ello; ¿no sería pues muy justo proceder del mismo modo cuando se proyecte algo contra la Unión? Es conveniente observar que los mismos procedimientos que se aplican para castigar los atentados contra las naciones extranjeras, podrían emplearse contra los que se proyectan fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos.»

El Presidente hacia luego grandes elogios de la expedición de Lewis y Clarke, proponiendo que se votase alguna pequeña suma a fin de explorar los principales ríos en el valle del Mississippi. Al anunciar que se acercaba la época en que podría abolirse el tráfico de esclavos, expresábase del modo siguiente: «Yo felicito a mis compatriotas porque se aproxima el día en que podrán interponer su autoridad constitucionalmente a fin de que los ciudadanos de los Estados Unidos no tomen parte en esa violación de los derechos humanos que se ha ejercido por tanto tiempo contra los indefensos habitantes de África, y que debe suprimirse desde luego, en beneficio de la moral, de la dignidad y de los mejores intereses de nuestro país. Aunque no podéis aprobar ley alguna que prohíba el tráfico de esclavos hasta el primer día del año 1808, como es corto el período que nos separa de esa fecha, podrían evitarse expediciones que no deben llevarse a cabo hasta entonces.»

El Presidente hablaba después del próspero estado de la Hacienda[247]; de la aplicación del sobrante de las rentas a introducir mejoras en el país, y de los poderes constitucionales. Después de manifestar algunas dudas respecto a la conservación de la paz con las potencias extranjeras, Jefferson terminaba su mensaje recomendando que como medida de precaución se fortificasen ciertas plazas, organizando además la milicia de modo que pudiese entrar en acción cuando lo exigiere el caso.

Al otro día, el Presidente notificó al Congreso que se habían entablado negociaciones con el Gobierno Británico, y recomendaba que se suspendiera temporalmente la ejecución del decreto relativo a las importaciones. En vista de esta proposición, aprobóse un *bill* accediendo los deseos del Presidente y autorizándole para que suspendiera el decreto hasta el segundo lunes de diciembre próximo.

El día 16 de enero el Congreso previno al Presidente que informara acerca de las operaciones de Burr, y diese cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno para destruir sus inicuos proyectos. El día 22 contestó Mr. Jefferson por medio de- un mensaje, tan extenso como bien redactado, en que daba a conocer los actos de Burr y los medios empleados por las autoridades en aquel caso, anunciando además que una de las personas arrestadas por el general Wilkinson había sido puesta en libertad en virtud del *habeas corpus*. Al saber esto el Senado, aprobó acto continuo un *bill* para que se suspendiera aquel privilegio por espacio de tres meses y lo trasladó confidencialmente a la Cámara, recomendando con la mayor eficacia que lo aprobase a su vez. Mrs. Giles, J. Q. Adams y Smith, compusieron el Comité que aconsejó y aprobó aquella medida, y de este modo, el Senado de los Estados Unidos, a quien se consideraba como la parte conservadora de la legislatura, ¡pidió a la Cámara de Representantes que accediera a poner la libertad de los ciudadanos de toda la Unión en manos de Tomás Jefferson, sólo porque Aaron Burr, con unos diez botes de seis remeros y sin fuerza alguna, había atravesado el Ohio resuelto a derribar el Gobierno de la gran república, para levantar un trono sobre sus ruinas!

El mensaje del Senado se remitió en 26 de enero a la Cámara, donde fue recibido como se merecía, pues habiéndose acordado no guardar el secreto, procedióse a la lectura del *bill*, y se desechó sin vacilar por ciento trece votos contra diez y nueve. ¡Contraste singular con la uniformidad del Congreso, cuando las dos Cámaras profesaban las doctrinas republicanas! Mr. Tucker, tratando de atenuar la censurable ligereza con que se procedió en aquella ocasión, dice: «El

247 Los ingresos del Tesoro hasta fines de septiembre ascendían a quince millones de dólares, de los cuales se habían pagado dos millones setecientos mil para satisfacer las reclamaciones de la Convención de Louisiana, y más de cinco millones por cuenta de la deuda.

Senado aprobó seguramente el *bill* en un momento de sorpresa, creyendo sin duda que aquella medida era necesaria para impedir que se escapasen los culpables. Esto prueba lo perjudicial que es aprobar leyes o decretos apresuradamente y sin reflexionar con detención[248]. La Cámara llevó tan a mal el proceder del Senado, que se presentaron luego varias proposiciones, pidiendo la aprobación de un *bill* para asegurar más el privilegio del *habeas corpus*, y baste decir que no se desecharon sino por una mayoría de dos votos.

Sin entrar aquí en los detalles de la conspiración de Burr, nos limitaremos a decir que después de comprar algunos botes en el Ohio y mandar construir otros, se ocupaba en reclutar gente para una expedición. Su intención era, probablemente, fundar una colonia en Washita (Louisiana), pero su reconocida audacia, su afición a las intrigas, el carácter de los preparativos que estaba haciendo, y sobre todo, el hallarse arruinado, indujeron a creer, según ya hemos dicho, que trataba de apoderarse de Nueva Orleans, a fin de constituir un Gobierno independiente en una parte del valle del Mississippi; o bien que era su intención invadir la provincia de Méjico, y enriquecerse por medio de la piratería en aquella rica colonia de España.

Al llegar a Natchez, de paso para Nueva Orleans, se le citó ante el Tribunal Supremo del Territorio del Mississippi, pero de tal modo ocultaba sus proyectos, que no siendo posible probarle nada, se le declaró libre de todo cargo. Poco después, no obstante, habiendo oído Burr que en Nueva Orleans se había procedido al arresto de varias personas, acusadas de ser sus cómplices, abandonó secretamente a Natchez, pero fue arrestado luego en Tombigbee, y se le condujo a Richmond en clase de prisionero el 26 de marzo de 1807. Al día siguiente se le hizo comparecer ante la autoridad judicial por habérsele acusado de estar preparando una expedición contra los territorios de España, y en vista de los cargos que resultaban contra Burr, el jefe de justicia, Marshall, no quiso ponerle en libertad si no daba una fianza de diez mil dólares.

El proceso de Burr demostró más que nunca qué perniciosos efectos produce el espíritu de partido, pues, según dice Mr. Tucker, los federalistas se propusieron obtener la absolución del culpable, y aun proclamar su inocencia, sólo por el gusto de combatir las medidas del poder ejecutivo y de probar que el Presidente era vengativo y tirano. Los republicanos, por su parte, se indignaron al saber los planes de Burr, alegrándose de tener con esto un motivo más para combatir a los federalistas. En cuanto al Presidente, sólo diremos, que las observaciones que hacia su biógrafo, censuraban su conducta más severamente que hubieran podido hacerlo sus más declarados enemigos. Véase sino, cómo se expresaba: «No podía ocultársele a Mr. Jefferson la causa del exagerado celo que demostraban los hombres de su partido, y por más que se sintiera inclinado a seguir la corriente, debió haberse hecho superior a las pasiones del momento. Pero lejos de esto, era tal su afán por combatir los proyectos de los federalistas, que a su juicio, trataban de obtener la absolución de un criminal, sólo porque éste era enemigo del Presidente, que entabló una correspondencia con el procurador Mr. Hay, en la que le indicó cómo debía conducirse en su concepto la causa de Burr. En este asunto mediaron circunstancias que no podemos recordar sin disgusto.»

El día 22 de mayo comenzó a verse la causa en el tribunal de Richmond ante los magistrados Marshall y Griffin, siendo los defensores de Burr, Juan Baker, Benjamin Botts, Juan Wickham, Edmundo Randolph, Lutero Martin, y poco después Carlos Lee; y los promotores fiscales, César A. Rodney (que había sustituido a Breckenridge desde 1.° de año), Jorge Hay (con quien había estado Jefferson en correspondencia) Alejandro M'Ral y Guillermo Wirt. Burr pidió que se le permitiese defender también su causa, y en la instrucción de esta dio repetidas pruebas de su profunda sutileza y claro talento. La formación del Jurado ocupó mucho tiempo, pues no era fácil encontrar hombres imparciales en las funciones que tendrían que desempeñar, toda vez que habría muchos que acaso estarían predispuestos contra el acusado. Empleóse más de un mes en los procedimientos preliminares y en el examen de testigos, y se perdieron muchos días en discusiones acerca de la

248 *Vida de Jefferson*, vol. II, pág. 218. Véase también el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, vol. IV, págs. 501-515; 520-542.

competencia del Jurado para citar al Presidente de los Estados Unidos, y del derecho que tendría para exigir la presentación de ciertos documentos. Evidentemente, tratábase por algunos de retardar las diligencias y cansar al Jurado y al tribunal.

En el mes de febrero anterior, se habían visto las causas del Dr. Crick Bollman y de Samuel Swartwouth, a quienes se había reducido a prisión por creérseles complicados en la traición de Burr, y el 21 del mismo mes, se les puso en libertad. Habiéndose dado luego orden a Bollman para que compareciese como testigo por parte de los Estados Unidos, Mr. Hay, en pleno tribunal, y por orden del Presidente, le notificó que se le concedía el perdón, a lo cual contestó Bollman indignado, que siendo inocente, no necesitaba perdón alguno.

Sentimos decir que Mr. Jefferson no estaba dispuesto a conducirse muy generosamente con el pobre Bollman, pues escribió a Mr. Hay diciéndole: «¿Me preguntáis qué debe hacerse si Bollman rehúsa admitir el perdón? Formadle causa por delito de traición o por desacato, según os parezca más conveniente; que decida el tribunal a qué punto debe enviársele para ser juzgado, y yo facilitaré los medios para que se le traslade.» Al hablar de Burr añadía: «Procurad encontrar un auxiliar más a fin de que se pruebe mejor el crimen del acusado y se asegure el castigo, pero en cuanto a los culpables de oscura condición y a los que se arrepientan, tratadles benévolamente.» El Presidente anunciaba luego a su corresponsal que había encontrado un testigo con el cual podría probar que los más ardientes defensores de Burr eran todos sus cómplices, y que «convenía sobre todo acusar a Lutero Martin para combatir de una vez a los federales.» Luego añadía: «¿Os parece oportuno acusar a Lutero Martin de tener participación en el crimen de Burr?»[249] La correspondencia de Mr. Jefferson demuestra que su conducta fue muy impropia de un Presidente de los Estados Unidos.

En los días 23 y 24 de julio, el gran Jurado declaró culpables de alta traición a Burr, Herman Blennerhasset, el general Dayton y Smith; el primero fue entonces reducido a prisión, pero habiendo manifestado su defensor que la salud de su protegido podría resentirse en la cárcel y que no sería fácil comunicarse allí con él, el Tribunal dispuso que se le trasladara a la casa donde estaba primeramente, poniéndole una guardia de vista. Ésta y otras concesiones por el estilo, según dice Mr. Tucker, fueron altamente censuradas por el partido republicano. Por otra parte, Mr. Davis, amigo y biógrafo de Burr, asegura que *para referir los ultrajes y crueldades de que fue victima, se necesitarían muchos volúmenes*; pero, según parece, esta versión es exagerada, por cuanto no le faltó a Burr, durante su prisión, ni una buena mesa ni la sociedad de su hija, ni otras comodidades.

El día 3 de agosto volvió a verse la causa de Burr, y del 5 al 16 se procedió a la formación del Jurado (lo cual no era muy fácil, pues predominaba el espíritu de partido, y muchos no se guiaban al parecer sino por los rumores que circulaban y lo que decían los periódicos), a fin de discutir los diversos puntos de la ley. El día 17 se procedió al examen de los testigos presentados por el Gobierno.

Los principales cargos que se hicieron contra Burr eran que había promovido una insurrección en 10 de diciembre de 1806 en la isla de Blennerhasset (Virginia), con objeto de encender la guerra, tratando de apoderarse por traición, y con las armas en la mano, de la ciudad de Nueva Orleans; de todo lo cual se proclamaba Burr inocente. El defensor de éste se había propuesto en primer lugar refutar las declaraciones de Wilkinson; Eaton y Truxtun, el primero de los cuales había recibido de Burr, según dijo, una carta cifrada que probaba el crimen del prisionero, y los otros dos aseguraban que Burr había resuelto asesinar a Mr. Jefferson, sobornar la armada y derribar al Congreso. No cabe duda, a nuestro parecer, que Burr intentaba algo de lo que se supuso, pero el testimonio de Wilkinson pareció algo sospechoso, pues él mismo alteró el sentido de la carta cifrada antes de hacerse la traducción, que juró era exacta. Por lo que hace a las declaraciones de Eaton y el comodoro Truxtun, sólo podía desprenderse de ellas que Burr tuvo la intención de cometer el delito. Los promotores fiscales hallaron que era sumamente difícil probar que el acusado había querido

249 Mr. Martin no olvidó nunca la conducta del Presidente, ni dejó tampoco de tomar la revancha de su enemigo. Dicese que en el trascurso de su vida, cuando quería estigmatizar a cualquiera, acostumbraba a decir: *es tan bribón como Tomás Jefferson.*

promover la guerra contra el Gobierno del país, y Marshall emitió su dictamen en 31 de agosto, manifestando al Jurado, que bien se considerase o no la reunión de hombres que hubo en la isla de Blennerhasset, como una prueba de que se trataba de provocar la guerra, no podían admitirse como válidas las declaraciones de los testigos toda vez que no estaba aprobada la presencia de Burr en aquel punto.

Al día siguiente, manifestó Hay que el Jurado debía resolver en este caso, y en su consecuencia, presentóse luego un veredicto por el cual se declaraba a Burr *No culpable*, si bien alegó el acusado que aquel documento no estaba formalizado debidamente. En vista de esto, se retiraron las acusaciones contra los asociados de Burr, y se procedió a la segunda vista en apelación.

El Jurado dio principio a los procedimientos el día 9 de septiembre, pero los cargos quedaban reducidos a que el acusado era culpable del delito de rebelión por haber organizado una expedición militar contra una potencia extranjera con la que estaban en paz los Estados Unidos. Después de proceder al examen de testigos y haber declarado el tribunal que el testimonio de algunos no era válido, Hay pidió que sobreseyese el Jurado, mas conociendo Burr su ventaja, insistió en que se presentara el veredicto, y como el tribunal había reconocido que el Jurado no podía sobreseer sin consentimiento del acusado, y que era preciso acceder a su petición, retiráronse los jueces a deliberar, y volviendo al poco tiempo, pronunciaron el fallo de *No culpable.*

Esto sucedía el 15 de septiembre, y habiéndose procedido a revisar de nuevo la causa, parece, según escribió Burr a su hermana, que Wilkinson confesó luego con la mayor ingenuidad *que había hecho ciertas alteraciones en la carta cifrada, jurando luego que era una copia exacta*. A consecuencia de esta declaración, se trasladó a Burr al Distrito del Ohio para que aquel tribunal le juzgase en vista de los primeros cargos; mas al poco tiempo, se le declaró absuelto.

En vista de este resultado, aconsejó Hay que no se prosiguieran los procedimientos, toda vez que no se conseguiria probar la culpabilidad del acusado; pero como nadie dudaba que Burr fuese mas o menos criminal, censuróse severamente la conducta del Jefe de Justicia por todos aquellos que creyeron estaba en la obligación de obtener un resultado muy distinto[250]. Poco después embarcóse Burr para Inglaterra, pero su nombre quedó infamado para siempre. Desterrado de su país y reducido a la pobreza, anduvo luego errante en lejanas tierras, y cuando al fin pudo volver a su patria, sólo encontró el desprecio de sus conciudadanos. Abatido al reflexionar sobre su situación actual, y sin esperanza alguna para el porvenir, entregóse desvergonzadamente a las mismas propensiones que guiaran sus primeros pasos en la senda del mal, hasta que al fin, gastada su naturaleza por las enfermedades, reducido casi a la imbecilidad, arrebatóle la parca inexorable, ¡sin dejarle siquiera el consuelo de morir como un cristiano! Así desapareció de la escena pública un hombre que en vez de arruinarse y perder su reputación, pudo cubrirse de gloria. Cuando estuvo enterrado, alegráronse todos los hombres dignos y pundonorosos de que el Supremo Hacedor hubiera tenido a bien librar a la sociedad del contacto de un hombre que había sido en vida una masa de putrefacción moral[251].

---

250 ¿Por qué no dijisteis al juez Marshall que el pueblo de América deseaba se declarase al acusado convicto del crimen de que se le imputó? preguntaba Mr. Wirt después de terminada la causa. *¡Decidselo vos!* le contestaron: «Tanto valdría, repuso Whirt, ir a decirle a Herschel, que porque el pueblo americano aseguraba que la luna tenía cuernos, era preciso que lo demostrase así.»

251 Véase la *Revista de Nueva York*, correspondiente a enero de 1838. El lector verá que es muy curioso comparar la biografía de Burr con la del hombre más notable de nuestra historia política, escrita por Matias L. Davis.

5.
Fin de la presidencia de Jefferson (1807-1809)

El sistema de cañoneras de Jefferson. Su mensaje sobre este asunto. Se mandan construir cañoneras. Ley sobre la abolición del tráfico de esclavos. Estado de las relaciones con Inglaterra. Sistema continental de Napoleón. Tratado con Inglaterra concluido por Monroe y Pinckney. El Presidente se niega a someterlo al Senado. Se censura su conducta. Se trata de renovar las negociaciones. El Chesapeake y el Leopardo. Proclama del Presidente. Resultados. El Congreso se reúne en octubre de 1807. Extracto del mensaje del Presidente. Se recomienda y aprueba el embargo en diciembre de 1807. Censura de los federalistas. Política de Francia. El decreto de Napoleón. Efecto que produjo en el comercio de los Estados Unidos. Mr. Rose marcha en clase de Embajador a Washington. Documentos presentados al Congreso por el Presidente. Informe del Comité. Acción del Congreso. Se discute sobre quién ha de ser el sucesor de Jefferson. Madison y Clinton son elegidos candidatos por los republicanos, y Pinckney y King por los federalistas. La cuestión del embargo y sus resultados. Observaciones de Mr. Tucker. Esfuerzos de los ministros en Londres y París. El Congreso se reúne en noviembre de 1808. Último mensaje del Presidente. Su contenido. Resultado de la elección. Los debates sobre el embargo. Observaciones de J. Q. Adams respecto a la hostilidad de Nueva Inglaterra contra la Unión. Fin de la administración de Jefferson. Manifiesto de la legislatura de Virginia. Lugar que ocupa Jefferson en la historia.

A pesar de la popularidad de Mr. Jefferson y de la decidida mayoría de los republicanos en el Congreso, revelábase entre los miembros una evidente predisposición contra el sistema de cañoneras propuesto por el Presidente, y a fines de 1807, aprobóse un acuerdo para que aquel informara de las ventajas que ofrecía el proteger los puertos con cañoneras y manifestara cuántas serían necesarias para aquel objeto.

Ya hemos citado en otro capítulo las observaciones de Mr. Tucker, acerca del plan propuesto por el Presidente, pero es de presumir que aquel habla con cierta parcialidad, pues el proyecto fue enérgicamente combatido por todos los adversarios de Jefferson con toda clase de argumentos encaminados a ridiculizarlo y a probar que el Presidente no era un hombre bastante práctico para el puesto que ocupaba. Los oficiales de la armada, sin ninguna excepción apenas, se oponían también, según se dice, al sistema de cañoneras, especialmente los destinados a este servicio, tanto porque les parecía muy incómodo como porque el mando de aquellas era muy insignificante comparado con el que tenían en los buques de guerra. Para los oficiales aquello era lo mismo que cambiar un magnífico caballo de batalla por un asno. A fin de contener la corriente de la opinión pública que se declaraba contraria a las cañoneras, y demostrar sus ventajas, Mr. Jefferson recomendó a Paine, quien desde su regreso se había ocupado en escribir en los periódicos en favor del Gobierno del Presidente, que dijera algo en defensa del sistema propuesto. Paine comenzó su tarea con tanto celo como talento y trató de demostrar que las piezas de las cañoneras harían el mismo efecto que las de un buque de guerra y costarían mucho menos, y que como un buque de setenta y cuatro cañones no podía hacer uso más que de la mitad a la vez, se obtendrían mejores resultados repartiendo aquellos en setenta y cuatro botes, porque de este modo todos entrarían en acción a un tiempo. A pesar de esta lógica, el público, que sólo escuchaba el parecer de los hombres experimentados, no dio valor alguno a las apreciaciones de Paine, y la prueba es que al poco tiempo, habiéndose perdido varias cañoneras en una tempestad, ninguno consideró aquel contratiempo como una desgracia, y en cuanto a los oficiales de la armada, no ocultaron su satisfacción por semejante percance.

Habiéndose, pues, pedido al Presidente según ya hemos dicho, que indicara las ventajas que podrían obtenerse con su sistema para defender los puertos del país, Jefferson remitió al Congreso en 10 de febrero un mensaje especial en el cual se propuso demostrar que por su método se pondrían en combinación: 1.°, las baterías de tierra, armadas de cañones de grueso calibre; 2.°, la artillería movible; 3.°, las baterías flotantes, y 4.°, las cañoneras, con las cuales se cooperaría para

impedir la entrada a cualquier enemigo. Luego decía que los hombres más entendidos del ejército y de la armada, apoyaban el plan, y que las cañoneras se usaban generalmente entre las naciones marítimas, para la defensa de los puertos, en prueba de lo cual citaba varios ejemplos. El Presidente anunciaba al Congreso que se necesitarían al menos doscientas cañoneras para defender los puertos de los Estados Unidos; que se harían algunas bastante grandes para que pudieran internarse en el mar en caso necesario; que se contaban ya setenta y tres construidas o en construcción, y que las restantes, es decir, ciento veintisiete, costarían de quinientos mil a seiscientos mil dólares. Observando que se necesitarían muy pocas en tiempo de paz y que este sistema era muy económico, terminaba su mensaje con las siguientes palabras: «Creo inútil advertiros que esta clase de armamento se propone sólo para las operaciones defensivas; que no podría aplicarse tratándose de proteger nuestro comercio en alta mar y aun en las costas, y por último, que nunca serviría de estímulo a la nación para empeñarse en una guerra naval, puesto que mi sistema no es conveniente en este caso[252].

En vista de este mensaje, y por sesenta y ocho votos contra treinta y seis, aprobóse un presupuesto de ciento cincuenta mil dólares para construir treinta cañoneras, y al reunirse el Congreso en el mes de diciembre siguiente, se expidió otro decreto autorizando la construcción de ciento ochenta mas, que con las ya existentes, componían un total de doscientas cincuenta y siete[253]. Vemos pues que al fin se adoptó el combatido sistema de cañoneras, que como Mr. Cooper observa muy bien, «estuvo a punto de ser la causa de que se perdiera la reputación, y la moralidad en el servicio marítimo de los Estados Unidos. Es indudable que en ciertos casos pueden ser muy útiles los barcos de esta clase, pero rara vez se necesita recurrir a ellos, pues en realidad solo pueden emplearse al atacar una ciudad o un puerto. No es preciso demostrar aquí detalladamente porqué no es útil ese sistema en nuestro país, pues para probarlo bastará hacer una advertencia. La costa americana tiene aproximadamente dos mil millas de extensión y para protegerla por medio de cañoneras, aun admitiendo la practicabilidad del método, sería necesario gastar una suma más que suficiente para construir los buques que se requiriesen para el caso, y con los cuales se tendría la ventaja de poder tomar la ofensiva. En otras palabras; con semejante sistema, se gastaría tanto como en organizar una buena escuadra, sin obtener sus ventajas.»[254]

Conforme a las recomendaciones que hacia el Presidente en su mensaje, el Congreso aprobó una ley, durante aquella legislatura, prohibiendo el tráfico de esclavos de África después del 1 de enero de 1808, bajo las más severas penas. Los debates se prolongaron más que de costumbre y produjeron la mayor excitación entre los miembros de ambas Cámaras, pues si bien se aprobaba en general la prohibición, eran muy encontradas las opiniones respecto a los detalles. A primeros de marzo, terminaron por fin los debates, y se aprobó la ley, que se reducía a lo siguiente: una multa de veinte mil dólares y captura del buque a los que hicieran el comercio regular, y la misma pena con cinco mil dólares de recargo al que traficara casualmente. La importación y la venta se castigarían con una multa que no bajara de mil dólares, ni excediera de diez mil y arresto de cinco a diez años; el comprador que supiese que el esclavo se importaba contrariamente a la ley, satisfaría la multa de ochocientos dólares, autorizándose a los Estados para que dispusieran de los esclavos. A fin de impedir el contrabando en los buques costeros, se previno que en los papeles y documentos de aquellos, se consignara si se transportaban esclavos, imponiéndose en caso de ocultación una pesada multa y la captura del barco. Seríamos injustos con nuestro país si no consignáramos que ninguna otra nación civilizada del mundo, había publicado aun ley alguna sobre este punto, y que nuestro Congreso fue el primero en hacerlo. Aunque se nos haga un cargo por haber consentido la

252 Sullivan, que defiende las opiniones federalistas, decía al hablar de las cañoneras: «No eran buenas más que para exponer las vidas de aquellos que navegaban en ellas; un pequeño bote armado con un gran cañón sólo servía para juguete de las olas, como así se probó en distintas ocasiones. Las cañoneras de Mr. Jefferson se abandonaron bien pronto, y aun parece que el mismo Presidente se convenció de lo disparatado que era su invento.

253 Véase el *Resumen de los Debates del Congreso* por Benton, vol. III, págs. 625-647.

254 *Historia naval* por Cooper, vol. II, págs. 23-24.

esclavitud en el Sur, téngase en cuenta que los Estados Unidos, en 1820, fueron los primeros en calificar de piratería el tráfico de esclavos, y en imponer castigos a los que se dedicaran a él.

El Congreso desechó luego una proposición por la que se creaba un impuesto sobre la sal; aumentó los fondos destinados a exploraciones; recompensó generosamente a los capitanes Lewis y Clarke y a sus compañeros por sus servicios en el Pacífico, y en una palabra, los votos de ambas Cámaras, según dice Mr. Tucker, demostraron, que si el Presidente había perdido algunos de sus partidarios, conservaba la confianza y afecto de los demás, que constituían la mayoría del partido republicano. El día 3 de marzo terminó la legislatura del noveno Congreso.

Debemos consignar aquí que en el verano de 1807, Roberto Fulton demostró a sus compatriotas y al mundo entero que podía aplicarse el vapor para acelerar la marcha de los buques. Tres o cuatro años antes, Fulton había hecho un experimento en el Sena, auxiliado por el canciller Livingston, ministro americano en Francia, y al volver a los Estados Unidos en 1806, satisfecho de su primer ensayo, Fulton construyó el *Clermont* que se botó al agua en Nueva York en la primavera de 1807, y se puso luego en disposición para hacerse a la mar. A despecho de la crítica de los unos, y sin hacer aprecio de las burlas de los otros y de las dudas de los incrédulos, Fulton, despreciando soberanamente todas esas debilidades humanas, perseveró en su plan; hizo su primer viaje en el *Clermont* desde Nueva York a Albany en treinta y dos horas, y volvió en treinta. «En medio de las grandes creaciones de la industria americana, dice el profesor Renwick, el descubrimiento de Fulton debe figurar en primer término juntamente con el de Whitney. La tardía justicia de nuestros compatriotas, y el sufragio universal del mundo civilizado han asignado al fin a Roberto Fulton el lugar que le corresponde entre los hombres célebres, pues gracias a su descubrimiento se han estrechado notablemente las distancias. Cierto es que se había estudiado mucho este problema, y que otros estuvieron a punto de resolverlo, pero seguramente, sólo a la perseverancia y al talento de Fulton se debió el éxito de la obra.»[255]

La muerte de Mr. Fox, ocurrida en septiembre de 1806, produjo en el Gobierno inglés un cambio nada favorable a la política de los Estados Unidos. El Presidente había contado con los buenos oficios de aquel ministro para arreglar ciertas diferencias y celebrar un tratado más ventajoso que el de Jay, pero habiéndole sustituido Mr. Canning, Jefferson creyó oportuno enviar a Mr. Monroe a Londres, en el mes de febrero, dándole nuevas instrucciones para que en unión con su colega, que ya estaba en Inglaterra, se arreglasen las diferencias respecto al apresamiento de buques, al comercio neutral, al tráfico en la India, y a las indemnizaciones. Respecto al primer punto, prevínose a los enviados que no estipulasen nada que no protegiese a los ciudadanos de América, contra el odioso privilegio proclamado por la Gran Bretaña, pero los despachos llegaron demasiado tarde, pues en 31 de diciembre de 1806 habíase concluido ya un tratado entre los enviados de América y los comisionados británicos.

Poco antes de esto, la sangrienta lucha entre Inglaterra y Francia había puesto a los Estados Unidos en el caso de adoptar ciertas medidas para asegurar su neutralidad. Desde la destrucción de las escuadras de España y Francia en el glorioso combate de Trafalgar, la Gran Bretaña había puesto en juego su poderosa influencia a fin de conservar para sí sola todo el comercio de Europa, y en su consecuencia, en mayo de 1806, estableció el bloqueo de toda la costa europea, desde el Elba, en Alemania, hasta Brest en Francia, (unas mil millas de extensión) lo cual exponía a los buques de América a ser apresados si penetraban en los puertos continentales[256]. Napoleón por su parte, quien merced a sus victorias de Austerlitz y de Jena, había llegado a dominar las potencias del continente, comprendió bien pronto que no le quedaba más que un medio para asegurar y extender sus

255 *Vida de Roberto Fulton*, por Renwick, pág. 208.

256 Fácilmente podrá formarse una idea de la agitación producida en nuestro país por aquel ataque, contra la ley de las naciones y la neutralidad del comercio. En todas partes se elevaban quejas y se hacían manifestaciones al Congreso por los comerciantes de la Unión, víctimas de aquel abuso; un incendio desde Portland a Nueva Orleans no hubiera causado seguramente tanta alarma, y bien pronto las mesas de ambas Cámaras se vieron llenas de exposiciones de todos aquellos que pedían se les protegiese contra los que les habían arrebatado sus bienes. *Vida de Jacobo Monroe*, por J. Q. Adams, pág. 263.

conquistas, combatiendo la influencia de la única nación que hasta entonces se le había resistido. Este medio era el *Sistema Continental*, primer esfuerzo que se hizo para llevar a efecto el célebre *Decreto de Berlín*, expedido en 21 de noviembre de 1806.

Según los artículos de este decreto, era evidente que se perjudicaría el comercio neutral de América tanto como se había perjudicado con las medidas de la Gran Bretaña, y aunque Armstrong, el ministro americano en París, obtuvo del ministro de la marina y de las colonias la seguridad de que se cumpliría lo convenido en el tratado de 1800 respecto al comercio americano, era evidente para Jefferson que el pabellón de los Estados Unidos no iba a ser suficiente garantía para proteger la propiedad en la guerra que el emperador de Francia sostenía contra Inglaterra.

El tratado a que aludíamos anteriormente constaba de veintiséis artículos, por los cuales confirmábanse las disposiciones del tratado de Jay respecto al comercio en la India oriental, a los derechos de las potencias neutrales y beligerantes, al nombramiento de cónsules, a la extradición de criminales y al pago de derechos; pero además de todo esto, se acordó que los Estados Unidos podrían hacer el tráfico con las colonias de las naciones que estaban en guerra; que los límites de la jurisdicción marítima se extendieran a cinco millas de la costa; que ninguna de las dos partes contratantes concedería privilegios o ventajas a otra nación sin comunicarlo confidencialmente, y que se respetarían las leyes referentes al tráfico de esclavos africanos.

Las proposiciones que se hicieron respecto al comercio en la India y a las presas ilegales no eran tan ventajosas como las del tratado de Jay, pero en otros puntos, era más favorable el último tratado que el primero. En el artículo por el cual la Gran Bretaña consentía en el tráfico de los Estados Unidos con los- enemigos de sus colonias, bajo ciertas restricciones, predominaba cierto espíritu amistoso, y la concesión de Inglaterra, que podía haber impuesto condiciones, satisfizo en extremo a los enviados de América, quienes al formular su reclamación, no esperaban obtener nada. Por lo que hace a los apresamientos, los comisionados británicos rehusaron dar ninguna clase de seguridades, mas a pesar de esto, los enviados americanos creyeron conveniente firmar el tratado, como así lo hicieron. Habiendo llegado a Londres la noticia de que acababa de expedirse el *Decreto de Berlín*[257], antes de cerrarse el tratado, el Gobierno inglés dirigió a los ministros americanos una nota por la cual se reservaba el derecho de adoptar ciertas medidas en el caso de que Bonaparte pusiera en ejecución el decreto, y se sometieran a él las potencias neutrales.

El día antes de cerrarse el Congreso, el Presidente recibió de Mr. Erskine, el ministro inglés en Washington, una copia del tratado, mas le pareció tan poco conforme con lo que él esperaba obtener en favor de los Estados Unidos, que resolvió acto continuo no someterlo al Senado, y entablar nuevas negociaciones. En el tratado había principalmente dos cosas con las que no creyó Jefferson que debía transigir; era la primera que no se encontraba en aquel disposición alguna respecto a la captura de buques, y la segunda, que se acompañaba una nota de los ministros británicos, por la cual el Gobierno inglés se reservaba el derecho de prescindir de ciertos artículos en favor de los derechos neutrales, si los Estados Unidos se sometían al Decreto de Berlín, o a otros privilegios proclamados por Francia[258].

Semejante proceder por parte del Presidente pareció algo arbitrario y produjo no poca excitación en los Estados Unidos, tanto más cuanto que la clase comercial censuró se desechase un tratado que en concepto de todos era mucho más ventajoso que el de Jay, tanto porque predominaba en él cierto espíritu amistoso con Inglaterra, como por lo crítico de las circunstancias. Los federalistas condenaron la inconstitucionalidad del proceder de Jefferson, alegando que había hecho de *motu propio* lo que solo podía hacer con la autorización del Senado. Con este motivo dirigieron las preguntas siguientes al Congreso. ¿Es por ventura acertada y prudente la medida de Mr. Jefferson? ¿No demuestra hasta la evidencia que a pesar de las negociaciones estaba resuelto a

257 A principios de enero de 1807, pocos días después de terminarse las negociaciones, el Gabinete inglés expidió en Consejo reunido una orden, que era una respuesta al *Decreto de Berlín*, de Napoleón, pues por ella se prohibía el comercio costero con Francia.

258 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 224.

reservarse algún medio para renovar las hostilidades con la Gran Bretaña? ¿No se deja comprender que su intención es auxiliar a Napoleón para que domine en Europa y pueda humillar a Inglaterra? ¿Y es acaso prudente que un *republicano* contribuya al aniquilamiento de una potencia que es el único baluarte que puede protegernos contra el despotismo universal? Los republicanos, sin embargo, apoyando al Presidente, declararon que su política era eminentemente sabia y acertada en aquel caso, arguyendo que si se hubiese procedido a rectificar el tratado con semejantes condiciones, quedaban en parte obligados los Estados Unidos a cooperar en unión de la Gran Bretaña contra Francia, lo cual suponía una guerra con la segunda, y una alianza con la otra. Ya se comprenderá que Mr. Jefferson, siendo enemigo declarado de Inglaterra, no aceptaría una cosa como ésta.

La política del Presidente y su partido se consideró por el Gobierno Británico como un principio de hostilidad, y es indudable que esta circunstancia dio lugar a que se suscitaran antes las cuestiones internacionales. Los enviados americanos se quejaron a su vez de la poca consideración con que se miraban sus servicios, declarando con toda ingenuidad que en su concepto era el tratado ventajoso para los Estados Unidos. A pesar de todo recibieron orden de renovar las negociaciones con el ministerio inglés, a fin de rectificar el tratado de modo que estuviese más en armonía con los deseos del Presidente, y Mr. Madison escribió en marzo a los ministros de América, dándoles nuevas instrucciones. Hacia fines de julio intentaron éstos comenzar de nuevo la negociación, dirigiéndose desde luego una nota a Mr. Canning; pero con motivo de haberse suscitado ciertas dificultades, por el ataque al *Chesapeake*, suspendióse la correspondencia por mucho tiempo, hasta que al fin el 22 de octubre contestó Mr. Canning a la nota de Monroe y Pinckney en los siguientes términos: «Renovar las negociaciones, bajo la base de un tratado solemnemente concluido y firmado ya, es de todo punto inadmisible.»[259]

Según parece los oficiales de la armada inglesa, que se hallaban en la costa de América, se alegraron mucho de que se interrumpieran las buenas relaciones entre aquella nación e Inglaterra, y estaban dispuestos a excederse en las instrucciones que recibieran de su Gobierno, violando los derechos y privilegios de las naciones neutrales. El ataque contra el *Chesapeake* basta para confirmar lo dicho. Este buque de 44 cañones se había hecho a la vela en 23 de junio para ir a reunirse con la escuadra del Mediterráneo; pero precedíale el *Leopardo*, crucero inglés, de 50 cañones. Poco más allá de los cabos de Virginia y a unas seis u ocho millas de la costa, el *Leopardo* se aproximó al *Chesapeake* y envió un parte al comodoro Barron, manifestándole que tenía que entregarle ciertos despachos; pero cuando el oficial inglés estuvo a bordo, presentó solamente una orden circular del vicealmirante Berkeley, por la que se reclamaban ciertos desertores. Después de una conferencia de media hora durante la que el oficial americano escuchó las razones del inglés, negándose a transigir con sus exigencias, este último volvió al fin a su buque sin que se le entregaran los hombres que pedía y sin haberse puesto de acuerdo con el comodoro Barron.

Sin soñar siquiera que se tratara de cometer una violencia, el comandante del *Chesapeake* no había hecho preparativo alguno para entrar en acción, pero entre tanto el *Leopardo*, dispuesto para el ataque, esperaba sólo la señal. Al observar esto, el comodoro Barron y el capitán Gordon, dieron las más precisas órdenes apresuradamente, mas tan pronto como el bote inglés llegó a su destino, el capitán del crucero cogiendo la bocina, preguntó por última vez si se accedía o no, y habiendo contestado Barron que no entendía bien, oyóse una detonación y pocos segundos después el *Leopardo* lanzó su primera andanada. Aquel inesperado ataque produjo la mayor confusión a bordo del buque americano, cuya tripulación en vano trataba de preparar sus baterías para contestar al enemigo. Por espacio de un cuarto de hora el *Leopardo* hizo un nutrido fuego sobre su indefenso antagonista[260], causándole grandes averías, y Barron que deseaba cuando menos se disparase una

259 Viendo Monroe que nada podía hacerse ya en aquel caso, volvió a los Estados Unidos a fines de 1807, dejando a Mr. Pinckney en Inglaterra para que velara por los intereses de su país. Pinckney se marchó también a su país en el mes de febrero de 1811 después de hacer inútiles esfuerzos para conseguir el objeto apetecido.

260 Más de un año antes del 25 de abril de 1806, el buque inglés *Leander*, había hecho fuego contra otro americano cerca de Sandy Hook, matando un hombre de su tripulación. A consecuencia de esto se solicitó del Presidente

pieza, viendo que ni aun esto era posible, mandó quitar el pabellón, hasta que por fin, uno de los oficiales cogiendo un carbón encendido con los dedos consiguió hacer fuego con una pieza.

El comodoro Barron envió entonces un bote al *Leopardo* a fin de anunciar al capitán inglés que el buque estaba a su disposición; entregáronse los tres hombres reclamados como desertores, que lo eran en efecto de la goleta de guerra *Halifax*, y como el capitán del *Leopardo* se diera por satisfecho con esto, el *Chesapeake* volvió inmediatamente a Hampton Roads. De la tripulación americana resultaron tres muertos y diez y ocho heridos, sin contar las muchas averías que sufrió el buque, especialmente en los mástiles y en el velamen. La bala que partió del *Chesapeake* atravesó un costado del *Leopardo*, pero sin causar otro daño; en cuanto a los desertores, se les juzgó en Halifax; uno de ellos fue ahorcado, y los demás quedaron absueltos con la condición de entrar al servicio de la armada inglesa.

Cuando el Presidente tuvo conocimiento de este hecho, expidió en 2 de julio una proclama en la que, según dice Mr. Tucker, después de dar cuenta del hecho, prohibíase la entrada de los buques de guerra de la Gran Bretaña en los puertos de los Estados Unidos, así como también que se estableciese comunicación con ellos ni se les facilitaran víveres, haciéndose, sin embargo, una excepción en favor de los que necesitaran auxilios en caso de apuro. A fin de poner en ejecución estas órdenes, circuláronse las oportunas instrucciones a todos los oficiales tanto civiles como militares. La indignación producida por este ataque contra los derechos nacionales, comenzó a predominar en todos los puntos de la Unión, y no hubo ciudad, villa o pueblo, donde no se celebraran *meetings* en los que se propuso apoyar al Gobierno en cuantas medidas tuvieran por objeto combatir al enemigo común, suspendiendo toda clase de relaciones con los buques ingleses. En esta cuestión, todos los partidos estuvieron unánimes sin distinción alguna, y bien podía asegurarse, como dijo muy bien Mr. Jefferson, que nunca se había visto al país tan unido y compacto desde la batalla de Lexington[261].

El comodoro Barron fue juzgado por un consejo de guerra y se le condenó a suspensión de empleo y sueldo por cinco años, y los capitanes Gordon y Hall sufrieron una severa reprensión del Gobierno. Por su parte el Gabinete inglés se apresuró a condenar el exceso de celo de sus oficiales; se llamó a Berkeley acto continuo; destituyóse al capitán del *Leopardo*, y se devolvieron dos de los desertores, reclamados como ciudadanos de los Estados Unidos, pues el otro había muerto. Estas medidas, que tenían por objeto dar una satisfacción, no produjeron mucho efecto, y a no haber sido Jefferson el Presidente, es probable que se hubiera hecho en el acto la declaración de guerra[262].

El mal estado de las relaciones extranjeras con nuestro país, indujo al Presidente a convocar el Congreso antes de la época acostumbrada, y con este motivo, reuniéronse los diputados en 25 de octubre. Al día siguiente remitió Jefferson su mensaje, en el que, después de manifestar que la crisis del momento amenazaba turbar la paz del país, hablaba de los agravios y depredaciones que habían obligado al Gobierno a enviar una misión extraordinaria a Londres. Luego hacia algunas ligeras observaciones acerca del tratado concluido últimamente, suponiendo que los comisionados no lo habrían firmado, sin protestar que obraban contra las instrucciones de su Gobierno, por cuya razón había dispuesto se entablaran nuevas negociaciones, interrumpidas a consecuencia de lo ocurrido con el *Chesapeake*. El Presidente anunciaba luego qué medidas había adoptado, y decía que los buques ingleses que estaban aun en las aguas de América, seguían cometiendo abusos; que se había ahorcado a uno de los hombres del *Chesapeake*, y que las disposiciones tomadas por Inglaterra respecto al comercio con las potencias neutrales, ponía a los capitanes de buques mercantes en la alternativa de perder sus cargamentos o no ir al mercado.

Al hablar de las relaciones con España, Jefferson sólo dijo que esta nación parecía obrar independientemente puesto que había publicado un decreto semejante al de Berlín, expedido en 21

---

expidiera una orden por la que se prohibiese la entrada del buque enemigo y de otros dos en las aguas de los Estados Unidos, y que mandara prender al capitán. Este hecho excitó la mayor animosidad contra los cruceros ingleses, pero el ataque al *Chesapeake* produjo una profunda indignación.

261 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, págs. 236-237.

262 En la *Historia Naval*, de Cooper, se refieren los detalles del ataque del *Chesapeake*, vol. II, págs. 12-22.

de noviembre de 1806; y sin fijarse luego en el estado de las relaciones con Francia ni en las depredaciones cometidas por esta potencia, añadía: «Con las demás naciones de Europa se ha interrumpido en cierto modo nuestra buena armonía, mas nuestras relaciones comerciales siguen siendo las mismas.» El Presidente recomendaba luego el aumento de cañoneras y de la milicia, anunciando qué medidas había tomado para abastecer los almacenes militares.

El párrafo referente a Burr y a su causa merece citarse; decía así: «Ya comuniqué al Congreso en la legislatura anterior qué planes se fraguaban contra el orden público por Aaron Burr y otros asociados suyos, y también di cuenta de las medidas que se tomaron para castigar a los culpables. Aquellos proyectos se frustraron felizmente merced a los patrióticos esfuerzos de la milicia, a la fidelidad del ejército, y a la energía del jefe militar de Sabine y del Mississippi, quien descubrió a los conspiradores antes de que pudieran llevar a cabo sus fines. Creo de mi deber presentaros la causa instruida en el Tribunal de Virginia, pues así podréis juzgar si es defectuosa la ley o la aplicación de ella, y si convendrá que la legislatura introduzca alguna reforma en vista del resultado obtenido. Los que hicieron nuestra Constitución, pensaban seguramente que el Gobierno quedaba tan asegurado de los ataques de los traidores, como los ciudadanos de la tiranía, y si esto no es así, preciso será adoptar medidas para remediar el mal.»

El mensaje terminaba diciendo que las rentas del año anterior habían ascendido a diez y seis millones de dólares, cuya cantidad, con la que ya había en el Tesoro, fue suficiente para descontar más de cuatro millones de la deuda, después de cubrir las atenciones del Gobierno. El Presidente añadió que una parte de los fondos restantes se podría aplicar a los gastos que ocasionaran las obras de defensa.

La Cámara nombró un Comité para que informara sobre el mensaje, y el 17 de noviembre contestó aquel adhiriéndose a las opiniones del Presidente, y exponiendo además que era de la mayor urgencia atender a la pronta defensa de los puertos. El Comité añadía además, que la permanencia de la escuadra británica en las aguas de América era una infracción palpable de los derechos del país. Poco después se supo que la escuadra de la Gran Bretaña se había apoderado de la flota danesa, noticia que produjo aun más honda impresión que el *Decreto de Berlín*. Ya hemos dicho cuánto perjudicaba al comercio de América el *Sistema Continental* de Bonaparte y el decreto que el Gobierno inglés expidió para combatir los efectos de aquel, y tanto es así que a pesar de haber declarado el Presidente que contaba con veinte mil hombres en la marina, reconocióse bien pronto que en aquel estado de cosas, no era dicha fuerza suficiente garantía para proteger los intereses del comercio.

El día 18 de diciembre se remitió un mensaje confidencial a las dos Cámaras, indicando «que a consecuencia de los graves peligros que amenazaban a la marina y al comercio de la Unión por causa de la guerra, convendría prohibir la salida de buques de los puertos.»

Con este mensaje, se acompañaba una proclama del rey de Inglaterra, de fecha 16 de octubre de 1807, por la que se disponía que todos los individuos de la marina que estuviesen al servicio del extranjero volvieran a su país inmediatamente; y una orden adicional al decreto de Berlín, expedida por el emperador de Francia en 18 de septiembre del mismo año, en la cual se anunciaba que serían apresados todos los buques neutrales procedentes de Inglaterra o con rumbo a esta nación. Mr. Tucker asegura que el contenido de estos documentos no fue la única razón que tuvo Jefferson, para recomendar el embargo, pues según parece, acababa de recibir confidencialmente la noticia de que el ministerio británico había expedido una orden contra el comercio neutral, a fin de combatir los efectos del decreto de Berlín, noticia que se confirmó luego por un periódico ministerial de Londres.

La Cámara se ocupó inmediatamente de este asunto, y habiéndose acordado acceder a los deseos del Presidente, el 22 de diciembre, a las once de la noche, se aprobó un *bill* por ochenta y dos votos contra cuarenta y cuatro, decretando el embargo de los buques de la Unión. El Senado aprobó otro en un solo día por veintidós votos contra seis, y en su consecuencia prohibióse a los

buques de América que se hicieran a la vela para los puertos de otros países, y no se permitió tampoco a los buques extranjeros que sacaran cargamento alguno de los Estados Unidos.

Los federalistas y la fracción democrática que estaba descontenta con la política de Jefferson, combatieron enérgicamente el embargo, y en general se reprobó una medida que tanto perjudicaba a la prosperidad del país. Los federalistas, sobre todo, alegaron y con sobrada razón, que con el embargo no se conseguiría obligar a las potencias beligerantes a rescindir sus órdenes y decretos, pues por muy importante que fuera el comercio de los Estados Unidos para Inglaterra y Francia, no era de presumir que ninguna de estas naciones desistiría de sus proyectos por semejante causa. Además de esto, los recursos de aquellas dos grandes potencias eran demasiado vastos para que pudiesen perjudicarse sus intereses, aun cuando se suprimiera todo el comercio de la Unión. Francia e Inglaterra habían resuelto que América tomase parte en favor de una o de otra, y no querían de ningún modo que permaneciese neutral. Con este motivo escribió Mr. Cooper: «Sin tener en cuenta que el comercio de América cargaba setecientas mil toneladas de sus productos para el extranjero, el Congreso aprobó una ley para proceder a un embargo ilimitado en todos los puertos de la Unión, ¡y de este modo *anticipó una gran parte de los males que podían esperarse de un enemigo declarado*!»[263]

Los que se opusieron a la medida alegaban además que semejante política satisfacía los deseos y esperanzas de Napoleón, quien ya había vaticinado el embargo de los buques en el mes de octubre anterior, y obraba en la persuasión de que los Estados Unidos se declararían en su favor contra Inglaterra. Véase si no lo que en el mes de enero de 1808 escribía Champagny, ministro del emperador: «La guerra existe de hecho entre Inglaterra y los Estados Unidos, y S. M. la considera declarada desde el día en que publicó sus decretos la primera de dichas potencias. En esta persuasión y suponiendo S. M. que los Estados Unidos se asociarán a la causa de las potencias para defenderse de Inglaterra, no ha resuelto nada respecto a los buques americanos que pudieran llegar a nuestros puertos, disponiendo solamente que se procediera a su embargo, hasta que se tome una determinación en vista de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos.» El Presidente trasladó esta carta al Congreso a fines de marzo de 1808, y algunos meses después, Mr. Jefferson escribía a Mr. Amstrong, que estaba en París, lo que sigue: «Bonaparte no desea que nos empeñemos en una guerra con la Gran Bretaña, porque sabe que no contamos con suficientes buques para ello, y sometemos a pagar a Inglaterra un tributo a fin de asegurar nuestro comercio, es facilitarle un medio para que haga la guerra a Francia, lo cual daría pie al emperador para declarárnosla a nosotros.»

En la sangrienta lucha que acababa de empeñarse entre Francia e Inglaterra esta potencia no se mostró dispuesta a cejar ni un punto, pues el 11 de noviembre, expidiéronse por el Consejo privado varias órdenes para combatir los efectos del decreto de Berlín[264], expedido por Napoleón. Por dichas órdenes, prohibíase todo comercio neutral con los puertos de Francia y de las potencias aliadas, o de otra cualquiera que estuviese en guerra con la Gran Bretaña, a no ser que el tráfico se hiciera con sus puertos, con sus licencias, y mediante el pago de los derechos que se estipulasen.

263 Algunos suponen que el embargo se decretó para perjudicar a la Gran Bretaña, y exasperar al mismo tiempo a todos aquellos que se inclinaban en favor de Inglaterra, que había puesto al Gobierno en la imperiosa necesidad de suspender las lucrativas operaciones comerciales del país. Los acontecimientos que tuvieron lugar más tarde demuestran que en cierto modo tenía algunos visos de probabilidad aquella suposición.

264 Aquellos decretos de Inglaterra y Francia más bien podían considerarse como un sistema de represalias que como una medida hostil contra los Estados Unidos, pero lo cierto es que con ellos se dio un golpe de muerte al comercio neutral de América. Ni un solo buque podía hacerse a la vela para Europa ni dirigirse a las vastas regiones coloniales del Norte y Sur de América, ni tampoco a las Indias occidentales, sin exponerse a ser apresado. Puede decirse que el comercio de todo el mundo estaba en suspenso y amenazado a cada momento. Las potencias beligerantes, sin embargo, daban a entender que si los Estados Unidos tomaban parte en favor de una de ellas, se protegería su comercio, pero seguramente, no era tal su intención. Declararse por Inglaterra, era la guerra con Francia y auxiliar a esta potencia equivalía a entrar en lucha con la otra; y no hallándose Jefferson preparado para esta alternativa, ¿qué podía hacerse? El comercio debía ser la víctima y lo fue en efecto. *Vida de Juan Randolph,* por Garland, vol. I, pág 265.

Por su parte Napoleón, fulminó en 17 de diciembre su famoso *Decreto de Milán* y con esta medida completó su sistema de bloqueo, por cuyo medio esperaba agotar los recursos comerciales de su poderosa rival. Por el citado decreto se prevenía que todo buque que se sometiera a ser registrado por el capitán de un buque de guerra inglés, o que tocara en un puerto de la Gran Bretaña, o pagase cualquier impuesto al Gobierno Británico, sería *desnacionalizado*, quedando sujeto a captura. De este modo las dos grandes potencias beligerantes rivalizaron en la obra que tenía por objeto arruinar el comercio de la única potencia neutral, que a pesar de las violencias de aquellas, quedó fuera del círculo de las hostilidades. En vano se combatieron en el Parlamento por Lord Erskine y otros miembros del último ministerio inglés, las órdenes expedidas en el Consejo en el mes de noviembre, como contestación al decreto de Berlín, e inútilmente se censuró el inicuo ataque a Copenhague, calificándolo de una violación de los sagrados derechos de la moralidad, de la ley pública, y de los principios de la política nacional. A todas estas observaciones se contestó que era preciso combatir al inmenso poder del emperador de Francia, quien después de la victoria de Friedland y de la paz de Tilsit, trataba de reunir para sí todos los recursos del continente europeo, a fin de invadir el reino Británico[265].

Al terminarse el año 1807, el Gobierno inglés envió a Mr. Rose en clase de ministro especial a los Estados Unidos, para arreglar las diferencias suscitadas con motivo del ataque a la fragata *Chesapeake*. Al llegar a Washington, Rose se dirigió a Madison, Secretario de Estado, y le indicó cuáles eran sus instrucciones, respecto al asunto de que se trataba, pero al mismo tiempo hizo presente que antes de concederse por su Gobierno compensación alguna, era preciso que el Presidente retirase su proclama, por la que se prohibía a los buques de guerra ingleses penetrar en los puertos de los Estados Unidos. Como Jefferson no quiso acceder a esta condición e insistió en que se examinara primero la cuestión relativa al apresamiento, no pasaron adelante las negociaciones, y hacia fines de marzo de 1808, Mr. Rose se embarcó para Inglaterra, en la misma fragata en que había venido.

Este hecho excitó de nuevo las animosidades entre ambos partidos; los republicanos sostuvieron que el Presidente había obrado con el mayor acierto, y que el arreglo de las diferencias no habría producido ningún resultado ventajoso para los negocios públicos; y los federalistas, por otra parte, acusaron a Jefferson y a su partido de haber adoptado semejante política, por el odio que profesaban a Inglaterra, y a fin de favorecer a Francia. Por lo que nosotros sabemos de Jefferson, no nos parecen del todo infundados los cargos de los federalistas al acusar de parcialidad con Francia al jefe de los republicanos de los Estados Unidos.

El día 2 de febrero de 1808, el Presidente comunicó las copias de las órdenes del Consejo inglés, expedidas en 11 de noviembre de 1807, a fin de dar a conocer los graves peligros que amenazaban al comercio y a la navegación, peligros que habían obligado al Presidente a proceder al embargo de los buques. El 26 de febrero, trasladó asimismo al Congreso las cartas últimamente recibidas de nuestros ministros en París y Londres, *que no debían publicarse*, y el 17 de marzo remitióse la copia del *Decreto de Milán*; otro mensaje relativo a Inglaterra y Francia, con documentos que daban a conocer nuestras diferencias con estas dos naciones, y una colección de cartas, decretos, copias de tratados, instrucciones, extractos, etc., elegidos expresamente para que se formara un juicio exacto de la conducta de Jefferson con Francia. Al terminar su mensaje pedía el Presidente se publicara la correspondencia que un mes antes solicitó fuese reservada, para desterrar las infundadas sospechas que inspirara el Gobierno. En 30 de marzo y en primero y 2 de abril se remitieron otros mensajes.

El Comité, al que se pasaron todos estos documentos, redactó un informe en 16 de abril, expresando qué agravios se habían inferido a la Unión por las potencias beligerantes y proponiendo las medidas que debería adoptar el Congreso en aquel caso. También recomendaba se continuase el embargo de los buques, y que se autorizara al Presidente para levantarlo cuando lo creyese oportuno. Accediendo a esta petición, se previno a Jefferson que levantase el embargo en el caso de

265 *Vida de Guillermo Pinckney*, por Weaton, pág. 17.

celebrarse la paz entre las potencias beligerantes, o si llegaba a verificarse algún cambio favorable al comercio neutral de los Estados Unidos. Mr. Tucker nos dice que esta ley se aprobó porque se abrigaban esperanzas de que se firmaría la paz entre Francia e Inglaterra por la intervención de Austria, pues Napoleón había dicho que no era necesario que la segunda de estas potencias renunciase a sus principios marítimos, porque tampoco la primera renunciaría a los suyos[266].

Durante aquella legislatura, que terminó el 25 de abril, la cuestión del embargo, ocupó principalmente la atención del Congreso, pero aun quedó tiempo suficiente para entrar en el examen de los cargos que Juan Randolph presentó contra el general Wilkinson, uno de los principales testigos en la causa de Burr; y esto parece que tenía también por objeto expulsar a Juan Smith[267], uno de los Senadores del Ohio, bajo el pretexto de hallarse complicado en la conspiración de Burr. Según parece, en el mes de abril anterior se había tratado ya de hacer esto, pero no pudo conseguirse porque no aprobaron la expulsión dos terceras partes de los Senadores.

En varias sesiones de aquella legislatura, se produjeron también infinitas quejas de los Representantes de la Cámara baja, los cuales alegaban que no tenían un local a propósito para reunirse, en tanto que otros expusieron asimismo que la ciudad de Washington carecía de las condiciones necesarias para el objeto a que se la había destinado. Con este motivo, presentóse una proposición apoyada por numerosos diputados, pidiendo que se trasladara de nuevo el Congreso y el Gobierno a la ciudad de Filadelfia hasta tanto que Washington llegase a tener cierta importancia y ofreciera las comodidades y ventajas indispensables en la capital de la nación.

La cuestión más importante que luego ocupó la atención de todo el país, fue la relativa a las elecciones. ¿A quién se elegiría candidato para Jefe del partido republicano? ¿Se procedería a la reelección de Jefferson? ¿Le sucedería Madison o Monroe? Sin embargo, debemos consignar que cuando se habló a Jefferson sobre este asunto, declaró que estaba resuelto a retirarse a la vida privada, lo cual sin embargo no le libró de la censura y la crítica de sus enemigos.

Jacobo Monroe, según ya hemos dicho, acababa de volver de Inglaterra, y como era natural, comenzó a reinar cierta frialdad entre él y Madison, no sólo porque consideraba a éste como un rival, sino porque sabía que en cierto modo le apoyaba su común amigo Jefferson. Como es de suponer, empezaron a ponerse en juego las influencias; escribiéronse artículos en los periódicos, y se emplearon en fin todos los medios de que se suele echar mano en las luchas electorales, no omitiéndose las Juntas y reuniones particulares a fin de elegir los candidatos.

En uno de los Comités organizados al efecto, tomaron parte en la discusión cerca de cien Senadores y Representantes del partido democrático, entre los cuales se contaba Juan Quincy Adams, quien no profesaba ya las mismas opiniones. Para la Presidencia obtuvo Madison ochenta y tres votos, tres Monroe y otros tres Jorge Clinton, el cual alcanzó sin embargo setenta y nueve para la Vicepresidencia, por cuya razón Madison y Clinton podían considerarse como los candidatos del partido. En la noche de aquel mismo día, se reunieron en dos distintos Comités, en Richmond, los miembros de la asamblea de Virginia, unos que apoyaban a Madison y otros a Monroe, siendo el resultado obtener el primero ciento treinta y cuatro votos, a pesar de que en la primera reunión solo alcanzó diez entre los cincuenta y siete miembros que votaron.

En vista de esto, era evidente que Monroe no alcanzaría la victoria, lo cual le desagradaba en extremo porque desde un principio había abrigado esperanzas de ocupar el elevado puesto que iba a quedar vacante. Por lo que hace a Clinton, aun cuando se le previno que sería fácil se eligiese otro candidato para la Vicepresidencia, si no dejaba de hacer oposición en las elecciones para Presidente, no perdió la esperanza de suceder a Jefferson[268].

266 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 265.

267 En el *Resumen de los Debates del Congreso* por Benton, vol. IV, págs. 554-606 se encuentran los relativos a la cuestión de Juan Smith, el cual según parece, a consecuencia de haber obtenido sólo diez votos en su favor y diez y nueve en contra, envió su dimisión al Gobernador de Ohio. En el mismo volumen págs. 642-658-663-674 se hallan los debates relativos al general Wilkinson.

268 El tercer Presidente, según ya hemos dicho, rehusó presentarse como candidato para la tercera elección aun cuando se le invitó a ello. Asegúrase que con este motivo dijo: «El prisionero que se ve libre de sus cadenas, no

En cuanto a los federalistas, estaban tan divididos como pueden estarlo los que no tienen probabilidad alguna de llegar al poder: cierto es que propusieron al general C. C. Pinckney y a Rufus King como sus candidatos, pero fue más bien con el objeto de entorpecer la elección que con la esperanza de conseguir que ninguno de los hombres de su partido subiera al poder.

La legislatura, según ya hemos dicho, se terminó el 25 de abril, y durante el verano predominó en el país una constante agitación a consecuencia del futuro cambio de Presidente y de las medidas que se adoptaban, y que en concepto de muchos eran precursoras de la guerra, así como las negociaciones amistosas son presagio seguro de la paz.

Como empezaban a dejarse sentir las consecuencias del embargo de los buques, aumentaron las quejas de los interesados, y los federalistas aprovecharon aquella ocasión para hacer notar que la medida del Gobierno daba lugar a las persecuciones y venganzas, al despotismo de los oficiales, al contrabando, y a que se despreciase el principio de autoridad; al mismo tiempo comenzó el tráfico extranjero en las colonias británicas; el comercio costero se hizo entonces por medio de vagones, y careciendo de ocupación, numerosos marineros naturales de América, y no pocos mercaderes, marcharon por el Canadá a Inglaterra a buscar medios de subsistencia.

El espacio de nuestra obra no nos permite entrar en detalles respecto la forma en que se hizo el embargo, ni hablaremos aquí tampoco de los borrascosos debates que tuvieron lugar en el Congreso, ni de los conflictos que ocurrieron, a consecuencia de las murmuraciones, no contra los principios políticos, sino contra determinadas personas. No dejará de ser curioso para el aficionado a la historia estudiar los hechos que ocurrieron en aquella época[269] y saber las medidas que tomó el Presidente y su partido en tan críticas circunstancias.

Todos los males producidos por el embargo agravaron la situación sin ocasionar cambio alguno en la política del Gobierno, y Mr. Tucker dijo al hacer sus observaciones, «que los contratiempos que tuvo que sufrir el pueblo de los Estados Unidos pusieron a prueba su patriotismo y firmeza. No siendo ya posible dar salida a nuestros productos en los mercados extranjeros según se hacia antes, vendíanse a la mitad de precio, o aun menos, y hasta sucedió que muchos fabricantes tuvieron que ceder sus géneros sin sacar siquiera el coste. En cambio las mercancías extranjeras a que ya estábamos acostumbrados, y de que no había surtido, subieron de precio tan pronto como dejaron de recibirse, y de este modo aumentaron los gastos, a la vez que disminuían los medios de obtener recursos. Ni fue este el único perjuicio que ocasionó la medida del Gobierno: los marinos y armadores quedaron sin ocupación alguna, y este mal se sintió doblemente en los Estados que más se dedicaban a la navegación, pues hubo muchas personas que se vieron privadas de los medios de subsistencia. Esto podía ser ventajoso para ciertas fábricas, pues las que contaban con menos recursos debían sucumbir, pero no lo era para la nación, y en resumen puede decirse que la única ventaja que se obtuvo con el embargo, fue la de asegurar los inmensos bienes de una parte de los ciudadanos de América, evitando que cayesen en poder de los cruceros de Inglaterra y Francia.»

El biógrafo del Presidente nos dice que el embargo perjudicó también a Inglaterra, aunque no tanto como a los Estados Unidos, y asegura que cada una de estas dos naciones comprendía los perjuicios que se causaba, y que aquello era una especie de prueba a que se habían sujetado para ver cuál podría resistir más. En este sentido, sin embargo, estaban las desventajas de nuestra parte por más que no pareciese conocerlo así el Gobierno ni el pueblo, pues en primer lugar, no privábamos a la Gran Bretaña sino del comercio de una nación, mientras nosotros perdíamos el de todas, y

---

experimentará seguramente más satisfacción de la que yo siento al sacudir el peso que me agobiaba. Yo había nacido a no dudarlo, para los tranquilos estudios de la ciencia, a la que siempre tuve una decidida afición, pero las enormidades cometidas en mi época, me obligaron a lanzarme en el mar tempestuoso de las pasiones políticas. Doy gracias a Dios por haber permitido que me retire de la escena pública sin haber dado lugar a que me censuren los hombres imparciales, y es para mí un consuelo haber merecido su aprobación. Dejo el poder en manos de hombres tan notables por su talento y aptitud, que en mi concepto, si las desgracias afligen a nuestro país alguna vez, será porque la sabiduría humana no las podía evitar.»

269 En el *Resumen de los Debates del Congreso*, por Benton, págs. 678-707, se hallan los discursos pronunciados durante el mes de abril sobre la suspensión del embargo.

además de esto, la Gran Bretaña podía encontrar los artículos que le hicieran falta en otro punto cualquiera, en tanto que nosotros no podíamos hacerlo. Así, pues, nada les costaba a nuestros adversarios traer algodón del Brasil, del Egipto y de la India Oriental, tabaco de la América del Sur, efectos navales de Suecia, maderas de Nueva Escocia y granos del Báltico, aunque todo esto le costara mucho más; pero nosotros, prescindiendo de que no exportábamos nada, no podíamos importar los tejidos, las sedas y otros varios artículos a cuyo uso estábamos acostumbrados y no sabíamos aun confeccionar.

De este modo vemos que el embargo era altamente perjudicial para el comercio de los Estados Unidos, y como por más que se trate de evitar el tráfico, siempre se encuentra algún medio de proseguirlo, fueron para nosotros todas las desventajas. En su consecuencia, como dice muy bien Mr. Tucker, si el embargo se adoptó como una medida coercitiva en la persuasión de perjudicar los intereses de la Gran Bretaña, debió tenerse en cuenta que antes había de perjudicarnos a nosotros. Muchos alegaron que siendo los comerciantes los que exponían sus intereses, debía considerárselos como los mejores jueces en aquella cuestión, y que por lo tanto, si ellos querían arriesgar sus géneros no se les debía privar de los beneficios que pudiera reportarles el tráfico. En resumen, no era posible alegar en defensa del embargo, sino que valía más sufrir sus consecuencias que empeñarse en una guerra, sobre todo si se atiende a que por lo general se esperaba que las potencias beligerantes desistirían así de sus injustas pretensiones.

En marzo de 1808 decía con este motivo Mr. Jefferson al escribir a Levi Lincoln: «Parece que hasta los federalistas de todos los distritos menos el vuestro aprueban el embargo; no nos quedaba más alternativa que éste o la guerra, y en resumen, no teníamos otra carta que jugar. Si no se celebra la paz en Europa, y si Francia e Inglaterra no consienten en retirar sus órdenes y decretos, cuando el Congreso se reúna en diciembre, será preciso que resuelva hasta qué punto podrá ser el embargo peor que la guerra.» Lo mismo dijo poco más o menos a Carlos Pinckney y al Dr. Leib, en el siguiente mes de junio[270].

El ministro americano en París hizo los mayores esfuerzos para inducir al Gobierno francés a que desistiera de su política respecto al comercio de América, mas sin obtener resultado alguno, y Mr. Pinckney que estaba en Londres, propuso a Mr. Canning que rescindiese las órdenes del Consejo a condición de que se levantase el embargo de los buques de los Estados Unidos. El ministro británico desechó no obstante el ofrecimiento de Pinckney, y en las cartas que le escribió, permitióse algunos sarcasmos respecto a ciertas y determinadas personas.

En cumplimiento de un acuerdo de la legislatura anterior, reunióse el Congreso el 7 de noviembre y al día siguiente remitió Jefferson su acostumbrado mensaje, documento notable por todos conceptos, y digno de examinarse, por ser el último que dirigía a la legislatura nacional como Presidente de los Estados Unidos.

Este mensaje era importante sobre todo, por las observaciones que se hacían respecto a las relaciones extranjeras y a la situación en que se hallaba el país, a consecuencia del injusto proceder de las potencias beligerantes respecto al comercio neutral. El Presidente recomendaba al Congreso que adoptara desde luego las medidas que en su concepto fueran más oportunas, asegurándole que de todos modos y en cualesquiera circunstancias, podría contar con la energía y patriotismo necesarios para hacer frente a la crisis. Hablábase también en el mensaje del asunto del *Chesapeake*, de las fortificaciones, de las cañoneras y del paralizado comercio del país, y sobre este último punto decía el Presidente que una parte de los capitales destinados a las operaciones mercantiles comenzaban a emplearse en el mejoramiento de las fábricas, siendo de esperar que de este modo progresaría la industria del país.

Al tratar de los indios, manifestaba Jefferson, que se conservaba la paz con todas las tribus, y que de tal modo progresaba entre ellos la civilización, que ya empezaba a discutirse entre los Cherokees la conveniencia de solicitar el derecho de ciudadanía de los Estados Unidos. Después de recomendar al Congreso que no desatendiera un sistema uniforme de defensa para la completa

270 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II, pág. 268.

tranquilidad del país, alegando que ésta era una de las medidas más importantes en aquellas críticas circunstancias, el Presidente daba cuenta del estado floreciente de la Hacienda, notificando al Congreso que se habían pagado dos millones trescientos mil dólares por cuenta de la deuda, después de ingresar cerca de catorce millones en el Tesoro. Con este motivo hacia las siguientes preguntas: «¿Dejaremos ese capital en las cajas donde no nos producirá nada? ¿Reduciremos las rentas? ¿Será mejor emplear nuestro dinero en caminos, canales y ríos, en la creación de establecimientos de Instrucción pública, y en otras grandes fundaciones que contribuyan a la prosperidad de un país? Mientras continúe semejante estado de cosas, podemos emplear ventajosamente el tiempo en introducir todas las mejoras posibles para el progreso y adelanto de la nación.»

Anunciando que aquella era la última vez que se dirigía a la legislatura nacional, y después de pedir indulgencia por sus errores, dando gracias por la confianza que en él se había depositado añadió: «Al reflexionar sobre el porvenir, abrigo la esperanza de que la energía y firmeza de nuestro pueblo, el amor a la libertad, la obediencia a las leyes, y el respeto a las autoridades públicas, serán una garantía para la conservación de nuestra república, y al retirarme a la vida privada llevo conmigo un gran consuelo; porque estoy persuadido que el Todopoderoso concederá a mi querido país, largos años de dicha y bienestar.»

En las elecciones para Presidente y Vicepresidente resultaron grandes mayorías en favor de los candidatos republicanos.

Mr. Madison obtuvo todos los votos de Vermont, Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia, la Carolina del Sur, Georgia, Kentucky, Tennessee, y Ohio, sin contar trece votos de Nueva York, nueve de Maryland y once de la Carolina del Norte, total ciento veintidós entre ciento setenta y seis que votaron. Pinckney alcanzó los votos de New-Hampshire, Massachusetts, Rhode-Island, Connecticut y Delaware, con dos de Maryland y tres de la Carolina del Norte, total cuarenta y siete. Por Clinton votaron seis electores de Nueva York, y Monroe tuvo por conveniente retirarse de la lucha sin esperar el resultado, en lo cual obró con la mayor prudencia. Así pues, Jacobo Madison fue elegido Presidente y Jorge Clinton Vicepresidente, pues para este cargo votaron en su favor todos los electores de Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia, la Carolina del Sur, Georgia, Tennessee y Kentucky, y además trece de Nueva York, nueve de Maryland y once de la Carolina del Norte; total ciento trece.

Por Rufus King, el mismo que había apoyado a Pinckney, votaron cuarenta y siete electores; Vermont y Ohio dieron nueve votos a Langdon; tres de los que favorecían en Nueva York la elección de Clinton para Presidente, dieron tres votos a Madison para la Vicepresidencia y otros tres a Monroe; entre los electores de Kentucky se perdió un voto por falta de asistencia.

En aquella última legislatura bajo el Gobierno de Jefferson, se empleó la mayor parte del tiempo en los debates del embargo, y en redactar los informes y emitir los acuerdos referentes a este; y bien podemos decir en resumen que aquel memorable embargo fue el mayor desacierto en que pudo incurrir el Presidente, pues ni las potencias beligerantes cambiaron por esto de política, ni se desecharon los *Decretos* y *Órdenes*, ni Francia hizo sacrificio alguno en favor de los intereses de América; y la Gran Bretaña por su parte continuó dominando en el mar como reina absoluta. En cambio los Estados Unidos perdieron unos cincuenta millones a que hubiera ascendido la exportación en aquel período, es decir, *una tercera parte más de lo que habría costado la guerra*, como confesó el mismo Jefferson la noche anterior al día en que hizo dimisión. Por medio del contrabando, de los permisos concedidos por los gobernadores de los Estados, y de las licencias otorgadas por el Presidente, se hizo hasta cierto punto ineficaz el embargo; muchos buques llevaron a cabo felices viajes, y con esto quedó demostrado cuán desacertada era la medida de Jefferson. Por lo que hace a sus consecuencias, diremos tan sólo, que perjudicó altamente al comercio, que los hombres más notables del país se oponían a él, apoyándole sólo los amigos de Jefferson; que había excitado infinitas animosidades en la Unión, y por último que puso al país en la casi inevitable alternativa de empeñar la guerra con la Gran Bretaña.

Hacia fines de noviembre, un Comité de la Cámara presentó un informe referente a las relaciones extranjeras de la Unión, proponiendo se aprobasen los tres acuerdos siguientes: 1.°, Los Estados Unidos no pueden someterse a los últimos edictos de Inglaterra y Francia sin sacrificar sus derechos, su honor y su independencia; 2.°, Es urgente prohibir la admisión de los buques o mercancías de esas potencias beligerantes en los puertos de los Estados Unidos; 3.°, Debe ponerse el país inmediatamente en estado de defensa.

El día 28 de noviembre Mr. Socias Quincy pronunció en la Cámara un discurso, refiriéndose al primero de estos acuerdos, y cuya última parte reproducimos a continuación. «Por donde quiera que uno vaya encuentra en esta ciudad algún diputado de la mayoría que lo primero que os dice con acento angustioso es: *¿Qué haremos? solo el embargo puede salvarnos; suprimidle y ya no sabremos qué camino tomar.* Señores, no es a mí, persona sin influencia alguna y alejada de las regiones oficiales, a quien toca proponer planes de gobierno, pero en mi concepto, estamos tan lejos de la senda del deber como de la vía láctea. En vez de proceder como lo hacemos, debíamos adoptar ciertas medidas y mostrar más dignidad y energía; debíamos conducirnos lo mismo que en 1776, y en vez de abandonar nuestros derechos, defenderlos lo mismo en la tierra que en el Océano, pues lo esencial es esto y no el dejarnos regir por las órdenes y decretos de imperiosas potencias extranjeras. Proteged al pueblo; no toméis consejo del temor; vuestra misma fuerza y energía os hará más dignos a los ojos de todos, y aunque se me diga que esto puede conducir a la guerra yo contestaré: Estamos ahora por ventura en tiempo de paz? Ciertamente que no, a menos que el sufrir los agravios y someterse a las injustas exigencias de los demás sea para nosotros la paz. El más seguro medio de evitar la lucha es no temerla; la idea de que no hay nada tan terrible como la guerra, está demasiado generalizada entre nosotros, y debéis tener en cuenta que el desistir de nuestros derechos es aun mucho peor que las consecuencias que aquella pudiera producir.»

Los citados acuerdos promovieron un acalorado debate en la Cámara, mas al fin los dos primeros se aprobaron por una gran mayoría y el tercero unánimemente. En el Senado, presentó Mr. Hillhouse una proposición para que se levantara el embargo, pero aunque apoyada por muchos miembros, combatiéronla Mr. Giles y los Senadores republicanos.

En 24 de noviembre pronunció Mr. Giles su discurso que terminaba de este modo: «Señor Presidente: los ojos del mundo están fijos sobre nosotros, y si nos sometemos a esas iniquidades y agresiones, la misma Gran Bretaña nos despreciará, considerándonos como la más indigna de las naciones, y lo mismo nos despreciaría Francia y el mundo entero, y lo que es aun mucho peor, ¡tendríamos que avergonzarnos de nosotros mismos! Si nos resistimos impondremos respeto a nuestros adversarios, nos granjearemos las simpatías del mundo, y nos quedará el consuelo de haber obrado con nobleza y dignidad. Señor Presidente, nuestra suerte está en vuestras manos; tengamos unión y nada hay que temer; con la unión, no me inspiran cuidado alguno las medidas de resistencia. Así pues, Señores, olvidando mezquinos resentimientos, presentémonos ante el enemigo como una formidable familia de hermanos, y la victoria es segura. Por muy desigual que parezca la lucha, tened presente que nos favorece nuestra situación y que nos protege esa misma Providencia que nunca abandonó a los Estados Unidos en las más rudas pruebas, en los mayores conflictos. Yo confío ciegamente en que obrando así, triunfaremos de todos nuestros enemigos.»

El día 2 de diciembre se tomó en consideración la proposición de Mr. Hillhouse, y fue al fin desechada por veinticinco votos contra seis; respecto al tercer acuerdo, se resolvió aplicar cuatrocientos setenta y cinco mil dólares para atender a los gastos de fortificación, principalmente en Nueva York; diose orden para preparar cuatro fragatas, y se dispuso por último un aumento de cuatro mil hombres en la escuadra.

Aun cuando el Senado se oponía enérgicamente a levantar el embargo, la mayor parte de los amigos del Gobierno no creían que aquel pudiera continuar mucho tiempo; unos aseguraban que se desecharía en la primavera, otros que no se prolongaría más allá del 1 de junio, y no pocos prolongaban el término hasta el 1 de septiembre, y ninguno deseaba que se continuase por más tiempo. Poco después, deseando algunos introducir algún cambio en la política, propusiéronse

varias medidas encaminadas a desechar el embargo, pero en 10 de febrero se acordó por sesenta y cinco votos contra cincuenta y cinco dejar en suspenso la resolución. Entre tanto, el embargo perjudicaba más y más tanto a vendedores como a consumidores, y esta circunstancia unida a la oposición de los federalistas, dio lugar a que el pueblo de Nueva Inglaterra, donde aquel partido era más numeroso, y donde más perniciosos efectos producía la medida de Jefferson, opusiese cierta resistencia hostil cual nunca se había visto en los Estados Unidos. Muchos, sin embargo, esperaban que se adoptaría alguna medida merced a la cual se diera nuevo impulso a la industria y a las operaciones comerciales, permitiendo sobre todo que los buques se aventurasen a cruzar el Océano, armándose previamente. Es indudable que no creyesen que la guerra era preferible a continuar el embargo por más tiempo, y diariamente se aumentaba el número de los que suponían muy próximo el momento de levantarse aquel[271].

A principios de enero expidióse un decreto confirmando las disposiciones referentes al embargo, decreto que según dice Mr. Tuker conferia al poder ejecutivo nuevos derechos tan en poca armonía con el espíritu de nuestras instituciones y de nuestras leyes, que excitó la animosidad contra el Gobierno a quien se acusó de ser tan ambicioso y arbitrario en el país como tolerante con la política de Napoleón. Dice también el biógrafo del Presidente, que el Gobierno, y la mayoría que le apoyaba, desistió al fin, antes de terminarse la legislatura, de continuar el embargo algunos meses más, pues se temió que el espíritu de hostil oposición de Nueva Inglaterra, produjese funestas consecuencias no sólo para la autoridad de las leyes, sino para la buena armonía de la Unión. Según parece, en el mes de febrero, Mr. Juan Quincy Adams, que había apoyado al Gobierno en la cuestión del embargo y en las diversas medidas que adoptara después del asunto del *Chesapeake*, viendo que la legislatura de Massachusetts no aprobaba la política de Jefferson, renunció su cargo de senador y escribió al Presidente diciéndole entre otras cosas lo que sigue: «De los informes que yo he recibido, y que proceden de conducto autorizado, se desprende que el partido dominante de Massachusetts, y aun el de Nueva Inglaterra, está resuelto a no someterse al embargo o a separarse de la Unión, al menos hasta que se resuelva la crisis comercial, y al parecer el pueblo se halla dispuesto a secundar esta idea para evitar los graves perjuicios que les está causando la medida del Gobierno.»

El autor de la carta anunciaba también que en Nueva Inglaterra había un agente de la Gran Bretaña con instrucciones de su Gobierno para poner en ejecución un plan que anularía completamente las restricciones comerciales entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña[272]. Estas indicaciones hicieron temer un peligro para la Unión, y el Presidente y su Gabinete convinieron al fin en que sería mejor modificar las disposiciones del comercio de tal modo, que sin impedir la salida de los buques sufriera la Gran Bretaña y Francia las consecuencias de no comerciar con América.

En su consecuencia, el Congreso aprobó un decreto disponiendo se levantara el embargo después del 4 de marzo para todas las naciones, excepto Francia y la Gran Bretaña, prohibiéndose además toda clase de relaciones comerciales, directa o indirectamente. Este decreto se aprobó en 27 de febrero por ochenta y un votos contra cuarenta.

El 3 de marzo de 1809 terminó la administración de Tomás Jefferson y en el mismo día dio fin a sus tareas el décimo Congreso[273]. Mr. Tucker tributa numerosos elogios al Presidente por su

271 *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol. II.

272 Puede ponerse en duda la exactitud de las noticias que comunicaba Adams al Presidente, pues muchos miembros notables del partido federal negaron que Nueva Inglaterra tratara de separarse de la Unión, asegurando al mismo tiempo que Mr. Adams había cambiado de política para obtener el favor del partido democrático. Parece en efecto que poco tiempo después Mr. J. Q. Adams fue nombrado para desempeñar una misión extraordinaria, lo cual indujo a creer que dicho partido trataba de recompensar sus buenos servicios.

273 En el apéndice del presente capitulo se hacen algunas observaciones acerca de la administración de Jefferson, pero el lector que desee conocer la opinión que del tercer Presidente formaban aquellos que nunca le admiraron ni respetaron, pueden consultar la biografía crítica publicada en la *Revista de Nueva York*, correspondiente a marzo de 1837, págs. 5-58.

sabiduría, su talento y su acertada política, etc., y en confirmación de sus asertos, reproduce el manifiesto que dirigió a Jefferson la legislatura de Virginia en 6 de febrero, en prueba de su aprecio y estimación. Uno o dos párrafos bastarán para dar una idea del contenido de aquel documento. Helos aquí:

«Los principios por los cuales os habéis regido al encargaros del Gobierno son los mismos que excitaron contra vos el resentimiento de Dunmore en vuestra juventud, y desde el feliz momento en que os opusisteis a la tiranía extranjera, hasta la actualidad, hemos observado con el mayor placer que habéis sido constante en vuestras ideas y amante de la libertad y de la república, proclamándoos el defensor de los derechos de vuestra patria a fin de contribuir a su bienestar y prosperidad.

»¡Cuán felices serán los que van a disfrutar de vuestra compañía! ¡Cuán feliz debéis consideraros al pensar que habéis alcanzado la más hermosa de todas las recompensas, que es el recuerdo de haber sido útil a vuestro país, y la convicción de que vuestros compatriotas os profesarán un eterno agradecimiento por vuestros servicios[274].

»Que en vuestro retiro seáis tan feliz como vuestra vida ha sido virtuosa y útil, y que nuestra juventud os tome siempre por modelo, es el deseo más sincero y ardiente de vuestros compatriotas, los que componen la Asamblea general de Virginia.»

Al emitir nuestra opinión acerca de Jefferson como particular y como jefe del partido dominante en los Estados Unidos, podríamos extendernos mucho, pero no creemos necesario hacerlo, sobre todo después de haber referido ingenua e imparcialmente su vida pública, consignando todos los detalles necesarios para formar una idea exacta de su carácter y conducta. Sus actos le justificarán o condenarán en el juicio del pueblo, y por ellos podrá deducirse si era un eminente patriota y gran hombre de Estado o un jefe de partido poco escrupuloso que anhelaba solamente el aplauso popular. Que el lector, pues, juzgue por sí mismo, recordando los hechos y estudiando los principios que proclamaba el tercer Presidente, y bajo los cuales rigió por algún tiempo los destinos de su patria.

Tomás Jefferson debe ocupar siempre un lugar preferente en los anales de nuestra historia, bien se le juzgue de un modo o de otro, y deber es de los americanos estudiar su vida y carácter, teniendo en cuenta el juicio que formaban los conciudadanos del tercer Presidente y de sus principios y opiniones. Si Jefferson no era un hombre de Estado profundo o un eminente patriota, según decían sus admiradores, debe reconocerse cuando menos que tenía una gran influencia y que hizo uso de ella con notable acierto por espacio de ocho años. Si era tan sólo un jefe de partido, como aseguraban continuamente sus adversarios, es innegable que siempre defendió con el mayor celo los intereses de aquellos que profesaban sus opiniones. Los hombres han juzgado y juzgarán de un modo muy distinto a Tomás Jefferson, pero el amante de la historia, el joven estudioso, teniendo en cuenta lo que ya hemos dicho, y consultando el parecer de autorizados escritores, podrá formar un juicio exacto del tercer Presidente de los Estados Unidos de América.

---

274 En contraposición de estos elogios, reproducimos aquí un párrafo del informe redactado por el Comité de la legislatura de Massachusetts, en enero de 1809, en el cual se describe la situación del país en los siguientes términos: «Nuestra agricultura está perdida, nuestras pesquerías abandonadas; se nos prohíbe la navegación; nuestro comercio en el interior está sujeto a numerosas restricciones y en el exterior puede decirse que está aniquilado totalmente; nuestros buques se han vendido para adoptar el desgraciado sistema de cañoneras; las rentas disminuyen; el principio de autoridad no es respetado; el fuero militar se antepone al fuero civil, y por último, la nación está debilitada por las disensiones intestinas precisamente en el momento en que se nos ha expuesto sin necesidad alguna a una guerra con la Gran Bretaña, con España y con Francia.»

Apéndice al capítulo 5.

OBSERVACIONES DE JUAN QUINCY ADAMS RESPECTO AL GOBIERNO JEFFERSON.

Durante las primeras guerras de la revolución francesa, la Gran Bretaña comenzó a introducir ciertas restricciones respecto a los derechos neutrales, prescindiendo de todas las teorías de la jurisprudencia internacional y aun de las prácticas ordinarias; y sin tener en cuenta que las diferencias que se suscitan entre las potencias beligerantes y neutrales en tiempo de guerra, pueden arreglarse sólo por mutuo convenio. En medio de las enojosas disensiones que se promovieron entre las potencias empeñadas en la guerra y las que estaban en paz, la Gran Bretaña proclamó el derecho de apoderarse por fuerza, en los buques de los Estados Unidos, donde quiera que los encontrare, de todos aquellos marinos que juzgaba a propósito para el servicio de su armada, convirtiéndolos así en súbditos ingleses; y sin reconocer la injusticia de un acto tan tiránico, los oficiales de la armada de la Gran Bretaña, se apoderaban en los buques mercantes de América, de los marinos que creían mejores para su escuadra. Después del tratado de noviembre de 1794, Inglaterra desistió de sus pretensiones respecto a los derechos neutrales y poco a poco fue perdiendo la costumbre de apoderarse por fuerza de nuestra gente de mar, hasta que por último renunció por completo a semejante arbitrariedad en virtud de un tratado.

Al renovarse la guerra, después de la paz de Amiens, anuncióse que se respetarían los derechos de neutralidad, pero poco después se adoptó de nuevo el sistema de apresamiento, y se prohibió el comercio de las naciones neutrales con las colonias de las potencias beligerantes bajo el pretexto de que lo mismo habían hecho éstas en tiempo de paz. La Gran Bretaña, que persistía en sus pretensiones durante los siete años de la guerra, tuvo al fin que ceder ante la neutralidad armada al empezar la revolución de América, pero una vez rotas las hostilidades con Napoleón, Inglaterra proclamó sus principios, y expidiendo una orden secreta, ahuyentó del Océano los buques mercantes de las potencias neutrales. Su guerra con Francia se extendió por toda la Europa, envolviendo en ella a España, Italia, los Países Bajos, Prusia, Austria, Rusia, Dinamarca y Suecia, y entonces la Gran Bretaña, después de destruir en Trafalgar las escuadras reunidas de España y Francia, sin tener ya quien le disputare el dominio del Océano, concibió el proyecto de aumentar su comercio con el enemigo, oponiéndose a la navegación neutral. Semejantes medidas dieron lugar a que Napoleón, ya en el apogeo de su grandeza, adoptara otras no menos violentas, proclamando sofísticos principios de la ley nacional, pero este abuso precisamente fue lo que precipitó su caída del poder.

El Gobierno de Jefferson tuvo que hacer frente a esta peligrosa crisis, pero las consecuencias debían recaer principalmente en Madison, cuya correspondencia con los ministros de la Gran Bretaña, Francia y España, y con los plenipotenciarios de los Estados Unidos, durante el último período de la administración de Jefferson, constituye la más importante colección de los documentos de nuestra historia. El examen que hace Madison de las doctrinas de la Gran Bretaña respecto al comercio neutral, podrá considerarse como un verdadero tratado de la ley de las naciones, digno de la pluma del más eminente escritor y del autor de *Publio* y *Helvidio*. En todos los documentos diplomáticos de los hombres de Estado de América, tan justamente celebrados, no se encuentra seguramente nada superior a la correspondencia de Madison, que redactada durante el verano de 1806, cuando mas arduas eran las tareas del departamento de Estado, se publicó luego extraoficialmente, entregándose una copia a cada uno de los miembros del Congreso al conservarse la legislatura en diciembre del mismo año.

Las disensiones a que dio lugar la cuestión de los derechos neutrales, fueron agravándose de tal modo durante la administración del tercer Presidente, que al acercarse el término de ésta, era ya casi inevitable la lucha, reconociéndose como causa principal de esto el haber persistido Jefferson en su política de paz más allá de los límites de lo justo, reduciendo luego su sistema de defensa a las restricciones comerciales, a las cañoneras y a los embargos, tan perjudiciales para los intereses del

país. No es mi ánimo, amigos y compatriotas, censurar ese sistema, ni entrar en el examen de las causas que le motivaron, pues bien conozco que uno de los más sagrados deberes del Jefe de la Unión es conservar la paz con todos los países de la tierra, con todos los Estados que componen nuestra nación y con nuestro pueblo; pero téngase en cuenta que el Presidente que nos gobierne no debe olvidar que está obligado, no sólo a conservar la paz, sino también a defender los derechos del país, favoreciendo en lo posible sus intereses. También es preciso recuerde que las naciones, así como los individuos, sacrifican a veces la paz y la seguridad a su orgullo, a su odio, a su envidia y hasta a sus recelos; que las naciones como los individuos, tienen a veces la desgracia de perder el juicio, y que a los pueblos que se vuelven locos, como no es posible encerrarlos del mismo modo que a las personas, es preciso combatirles con las armas en la mano para hacerles entrar en razón. Téngase presente que la locura nacional es contagiosa, y que cuando llega al paroxismo en un pueblo, principalmente si la han producido las Furias que presiden la guerra, suele declararse un contra paroxismo en el pueblo que se contagió. A esta ley están y estarán sujetos los hombres, pues que así lo ha dispuesto la Providencia, y por lo tanto, la paz entre todas las naciones no dependerá de la voluntad de una de ellas sino también de la de las demás.

Éste era el caso con las dos naciones más poderosas de Europa durante la administración de Jefferson; odiándose mutuamente, acosadas por la envidia y los recelos, y meditando proyectos de invasión y conquista, Francia e Inglaterra pusieron a las demás naciones en la alternativa de unirse a ellas como aliadas o de considerarlas como enemigas. Jefferson hizo frente a la crisis con mucha filosofía; propuso las restricciones comerciales, adoptó el sistema de cañoneras, decretó el embargo de los buques, y suspendió las relaciones internacionales, *hasta que la nación Americana comprendió al fin que no se la podía obligar a empeñarse en una guerra*, en que no quería tomar parte.

Mr. Jefferson persistió en su política de paz hasta que la nación se vio amenazada por la guerra civil, y desistió del embargo, que había durado catorce meses, al convencerse que el pueblo no estaba dispuesto a obedecer, y que los diversos Estados iban a proclamar la inconstitucionalidad de la medida. En esta situación, pasó el Gobierno a manos de Madison, precisamente en el momento en que una peligrosa perturbación en la tierra y en el mar, amenazaba una encarnizada guerra, tanto en el interior como en el exterior. Ante tan críticas circunstancias, comprendió el cuarto Presidente que en nuestras relaciones con las potencias extranjeras era preciso obrar con energía para defender los derechos de la razón y la justicia, recurriendo a veces a nuestros cañones como el mejor argumento para convencer a todos, ya fueran franceses o ingleses, monárquicos o republicanos.

6.
Los dos años anteriores a la guerra (1809-1811)

Inauguración de Jacobo Madison. Discurso inaugural del cuarto Presidente. El nuevo Gabinete. Estado de los negocios. Conducta de Inglaterra y Francia. Negociaciones de Mr. Erskine y su resultado. Apertura del Congreso. El mensaje del Presidente. El Gobierno británico rehúsa sancionar los actos de Mr. Erskine. Irritación de los ánimos. Opiniones de los federalistas. Mr. Jackson es nombrado ministro de Inglaterra. Su política. Se reúne el Congreso. Resoluciones del Senado. Actos de la Cámara. Fábricas de la Unión. Informe sobre la conducta del general Wilkinson. El decreto de Rambouillet. Napoleón anuncia la derogación de sus decretos. El Gobierno británico rehúsa rescindir las órdenes del Consejo. Se reanudan las relaciones con Francia. Ocupación de la Florida del Oeste. El Congreso se reúne en diciembre de 1810. El mensaje del Presidente. Debates que se suscitaron en la Cámara a consecuencia de haberse solicitado que se admitiese como Estado al territorio de Nueva Orleans. Discurso de Quincy. Cuestión sobre el Banco de los Estados Unidos. Debates. Su resultado. Disposición de la armada respecto a Inglaterra. El Presidente y el Pequeño Belt. Los Estados Unidos y dos buques ingleses. Se nombra a Mr. Foster ministro de Inglaterra. Su correspondencia con el ministro de Estado. Se espera con ansia la reunión del Congreso. Disensiones en el Gabinete. Se nombra a Monroe Secretario de Estado. Los indios en el Noroeste. Los proyectos de Tecumseh. Operaciones del general Harrison. La batalla de Pippecanoe. Lucha sangrienta. Su resultado.

El día 4 de marzo de 1809 se reunió en el Capitolio de Washington una inmensa concurrencia, entre la que se veía a Mr. Jefferson, los principales miembros del Congreso y los ministros extranjeros, que iban a presenciar el acto de jurar Jacobo Madison el cargo de cuarto Presidente de los Estados Unidos. Mr. Madison llevaba un traje negro de paño fabricado en América, y presentándose de una manera digna y con notable modestia, cumplió con las importantes ceremonias del día. Su discurso inaugural, aunque breve, era notable por sus formas y estilo, y mereció la aprobación general.

Según ya hemos hecho en otras ocasiones, lo reproducimos íntegro a continuación:

«Amigos y compatriotas:

»Deseando seguir el ejemplo de mis antecesores, aprovecho esta oportunidad para manifestaros cuán profunda es la emoción que me causa el llamamiento de mi país, que acaba de designarme para ocupar el elevado cargo que voy a jurar solemnemente. Tan distinguida muestra de confianza, debida al sufragio de una nación libre y virtuosa, me impone un sagrado deber de gratitud, y en esta ocasión solemne, no puedo menos de manifestaros que me lisonjea en extremo el alto honor que acabáis de conferirme.

»El estado actual de Europa es verdaderamente tan excepcional como crítico el de nuestro país, y los muchos obstáculos con que tenemos que luchar son tanto más de sentir, cuanto que se presentan precisamente en el momento en que ha llegado a su apogeo la prosperidad nacional. Bajo la benigna influencia de nuestras instituciones republicanas, y merced a la conservación de la paz con todas las potencias, mientras la mayor parte de éstas se hallaban empeñadas en sangrientas y destructoras guerras, nosotros marchábamos por la senda del progreso, aumentando nuestros recursos, y la prueba de esto está en los adelantos de la agricultura, en nuestro floreciente comercio, en los adelantos de la fabricación y de las artes útiles, en el aumento de las rentas publicas, en la disminución de la deuda, y en los grandes establecimientos por último, que se multiplican en nuestro país.

»Es un consuelo abrigar el convencimiento de que la brusca transición que ha sufrido el país de algún tiempo a esta parte no es debida ni a los errores, ni a la política de nuestros Consejos públicos, pues respetando los derechos de las demás potencias, siempre fue la máxima de los Estados Unidos conservar la paz, observando la debida justicia, rectitud e imparcialidad, a fin de

merecer el respeto de las demás naciones. No creo que sea necesario discutir acerca de la exactitud de este aserto; la posteridad es la que debe juzgarnos.

»Nuestra política excepcional no nos ha librado sin embargo de la injusticia y violencia de las potencias beligerantes, pues en su ciego furor, y acaso con fines particulares, han adoptado un sistema de represalias, tan opuesto a la razón como a las leyes reconocidas; y lo peor es, que no sabemos cuánto tiempo continuarán rigiendo esos edictos arbitrarios, que no se han querido anular a pesar de las demostraciones de los Estados Unidos, que se ven perjudicados sin haber dado motivo a ello. Seguro de que en todas nuestras vicisitudes, el elevado espíritu y patriotismo de los Consejos de la nación será una salvaguardia para la defensa de sus derechos e intereses, me presento a ocupar este elevado puesto, con ese temor natural en quien no se cree con suficiente aptitud para el desempeño de tan importantes funciones. Si no me dejo abatir ante semejante convicción, es porque espero encontrar algún apoyo y tengo fe en los principios que profeso, al emprender la ardua tarea que me ha sido encomendada.

»Conservar la paz y amistosas relaciones con todos los países; observar la más sincera neutralidad con las potencias beligerantes, preferir en todos casos las tranquilas discusiones en vez de los debates violentos; desterrar la intriga y las parcialidades, tan indignas de todos los países, principalmente de aquellos que son libres; mantener el espíritu de independencia, demasiado justa para invadir los derechos de los otros, y suficientemente digna para hacernos defender los nuestros; conservar la unión de los Estados, que es la base de nuestra paz y nuestro bienestar; defender la Constitución por la cual debemos regirnos; respetar el derecho de autoridad del Gobierno constituido; no intervenir en los derechos de la conciencia o de la religión; defender los que son privados y personales, así como la libertad de la prensa, e introducir, por último, economías en los gastos públicos, son los principios fundamentales en que debe basarse el sistema de nuestra Administración. Además de esto convendrá tener siempre dispuestas para entrar en servicio las suficientes fuerzas militares, recordando que la milicia es el más firme baluarte de las repúblicas, y que no peligra la libertad aun cuando no haya ejércitos permanentes. No debe tampoco perderse de vista que es muy esencial promover los adelantos en la agricultura, en la industria y el comercio; instrucción pública, y perseverar, en fin, en las medidas aplicadas con tan buen éxito para introducir la civilización entre nuestros vecinos los indios, sacándoles de este estado de ignorancia y degradación en que se hallan sumidos hace tanto tiempo. Con lo dicho bastará para que forméis una idea del programa que me propongo observar y que procuraré cumplir en todas sus partes mientras no me falten las fuerzas para ello.

»Es sin embargo una ventaja que hayan recorrido ya la senda que debo seguir, hombres ilustres que han prestado los más eminentes servicios a su patria en días de verdadera prueba, en momentos de grave peligro. No me parece necesario hablar aquí de los de mi predecesor a quien profeso el afecto más sincero, y a quien admiro por su profundo talento y relevantes cualidades, que le han hecho acreedor a la estimación y aprecio de su país, el cual le agradecerá siempre el celo que demostró en su vida pública para favorecer sus intereses y labrar su felicidad. Para suplir mi falta de aptitud en el desempeño de las importantes funciones que me han sido encomendadas, cuento con la ayuda de mis compatriotas y con los consejos de aquellos que les representan en los diversos departamentos encargados de velar por los intereses de la nación. A ellos será pues a quienes yo recurriré en los casos de apuro después de pedir su protección al Todopoderoso, que rige los destinos de las naciones, y a quien debemos elevar nuestras súplicas para que permita que la Divina Providencia siga dispensándonos como hasta aquí sus favores.»

Terminado su discurso, Jacobo Madison prestó el juramento de costumbre, y el cuarto Presidente de los Estados Unidos, a quien felicitaron sus numerosos amigos y partidarios, entró en el desempeño de sus funciones con la esperanza de que bajo su administración le sería dable favorecer los intereses del pueblo, asegurando el bienestar del país[275].

275 Sullivan dice que Madison era un hombre de pequeña estatura y aspecto grave, y añade lo siguiente: «El cuarto Presidente tenía cierta expresión de serena calma, y su penetrante mirada, revelaba desde luego que era un hombre

Cuando hubo tomado posesión de su cargo el nuevo Presidente organizó su Gabinete de este modo: Roberto Smith, de Maryland, Secretario que había sido de la armada, pasó a encargarse del departamento de Estado; Alberto Gallatin continuó en su destino de Secretario del Tesoro, y César A. Rodney en el de Secretario de Hacienda; Guillermo Eustis, de Massachusetts, fue nombrado Secretario de la Guerra; a Enrique Dearborn se le confirió el destino de administrador en el puerto de Boston; Pablo Hamilton, que había sido gobernador de la Carolina del Sur, fue elegido Secretario de la Armada en reemplazo de Roberto Smith, y Gideon Grandler continuó en el cargo de administrador de correos, aunque, según recordará el lector, este funcionario no formaba parte del Gabinete en aquella época.

Jacobo Madison se encargó del Gobierno en uno de los períodos mas críticos que recuerda la historia de nuestro país, pues tal había sido la marcha de los acontecimientos bajo la administración de Jefferson, que desde luego parecía inminente la guerra con la Gran Bretaña, y tanto ésta como Francia tenían formada una idea muy errónea del espíritu y energía que animaba al pueblo de los Estados Unidos. Washington, por una parte, había creído más prudente durante su Gobierno, tolerar alguna injusticia que empeñarse en una lucha con la Gran Bretaña o Francia, y Jefferson, tímido por naturaleza, y conociendo además que él no era a propósito para gobernar en tiempo de guerra, había dejado llegar las cosas a tal extremo, que empezó a creerse que los americanos carecían de espíritu, que eran unos comerciantes mercenarios, y que se someterían por último a cualquiera injusticia, antes que sacrificar sus intereses para atender a su propia defensa. Por otra parte, Inglaterra estaba disgustada desde la guerra de la revolución; había conservado siempre cierta actitud hostil contra la república del Oeste, y poco a poco fue haciendo reclamaciones y exigió cosas a que no podía buenamente acceder un pueblo libre. Respecto a Francia, dominada enteramente por Napoleón, trataba a los Estados Unidos como a un inferior que estuviese obligado a prestarle sus servicios en agradecimiento por los favores que se le dispensaran anteriormente y los que se le pudieran hacer en lo sucesivo.

Cierto es que el país no estaba dispuesto para la guerra, pues Mr. Jefferson había destruido en parte la armada y se habían descuidado escandalosamente los medios de defensa para el caso de una invasión, por cuyo motivo las condiciones en que se hallaba el país eran muy desventajosas para rechazar un ataque; pero aun a despique de todas estas circunstancias tan desfavorables, el pueblo de los Estados Unidos se hallaba tan dispuesto entonces como antes a recurrir a las armas para defender sus derechos. Las insolentes exigencias, tanto de Inglaterra como de Francia, habían sido toleradas más de lo justo, pero cuando comenzó a comprenderse que estas exigencias no desaparecerían sino con la lucha, los americanos dieron a entender bien pronto que no tenían inconveniente en aceptarla. Era imposible, si no absurdo, suponer que tan poderosa nación consintiera en someterse al vasallaje de Inglaterra o de Francia, y si ninguna de estas dos potencias nos quería hacer justicia por medios pacíficos, preciso era que defendiéramos nuestros derechos con las armas en la mano. Hay ciertas crisis en la historia de las naciones que no pueden evitarse, y en las que es preciso luchar o someterse humildemente a una fuerza superior; ésta era precisamente la crisis que se acercaba cuando Jacobo Madison empuñó las riendas del Gobierno, y aunque la lucha no comenzó inmediatamente, reconocíase no obstante que no pasaría mucho tiempo sin que se declarase la guerra. Referiremos sucintamente las circunstancias que dieron lugar a nuestra lucha con la Gran Bretaña a fin de que el lector juzgue por sí mismo la cuestión que se trataba de resolver, y comprenda hasta qué punto era necesaria y justa aquella guerra.

Ya recordará el lector que poco antes de cerrarse el último Congreso, acordó aquel suspender las relaciones comerciales tanto con la Gran Bretaña como con Francia, habiéndose declarado al mismo tiempo «que se autorizaría al Presidente de los Estados Unidos, en caso de que Francia e Inglaterra derogaran o modificasen sus edictos respecto al comercio neutral, para que lo anunciara

---

pensador; era calvo en la parte superior de la cabeza, tenía la frente protuberante, llevaba el pelo empolvado y vestía todo de negro. Al pronunciar sus discursos hablaba con mucha lentitud y se hacia notar por su gravedad.»

por medio de una proclama, después de lo cual se reanudarían las relaciones comerciales con la potencia que adoptara esta medida.»

Mr. David M. Erskine era en aquella fecha el ministro inglés residente en Washington, en cuyo punto comenzaron las negociaciones con la mayor actividad, y *aparentemente* con el objeto de arreglar las diferencias suscitadas entre ambos Gobiernos. Aunque Erskine no era un hábil diplomático, deseaba sinceramente resolver la cuestión de una manera amistosa, y como Smith, Gallatin, y el mismo Madison, que aun no era Presidente, le habían dado toda clase de seguridades, era de esperar que se vendría a un acuerdo. Dícese que Mr. Gallatin, en conferencias particulares con Erskine, había dado también a conocer las opiniones de Jefferson y de su sucesor, demostrando que mientras el uno se inclinaba en favor de Francia, el otro deseaba una alianza con la Gran Bretaña, y en este concepto, el embajador concertó con Gallatin un plan que en su opinión daría por resultado resolver pacíficamente las dificultades existentes entre las dos naciones.

En 17 de abril, Mr. Erskine dirigió una carta al Secretario de Estado, anunciándole que había recibido instrucciones de Mr. Canning para resolver las diferencias entre las dos potencias, y según parece, dejábase ancho campo a Mr. Erskine para elegir los medios, indicándose varias soluciones aceptables para el Gobierno Británico. El ministerio inglés, sin embargo, imponía ciertas condiciones que a su juicio eran indispensables para dejar a cubierto el honor de la nación, y que no perjudicaban en nada a los Estados Unidos.

Por las principales proposiciones exigíase que no se permitiera a los buques de guerra ingleses y franceses navegar en las aguas de América; que se derogasen las órdenes expedidas por el almirante Berkeley; que se devolvieran los hombres cogidos en el *Chesapeake*, asignando una pensión a las familias de los muertos a consecuencia del ataque del *Leopardo*; que por su parte el Gobierno americano respetara los derechos nacionales de la Gran Bretaña; que se entregaran los desertores naturales de Inglaterra cuando fuesen reclamados; que previa la anulación de las órdenes expedidas por el Consejo inglés, desistieran los Estados Unidos de su sistema de represalias respecto a la Gran Bretaña, pero no en favor de Francia, y que no se hiciera por último en tiempo de guerra el comercio colonial, si se prohibía en tiempo de paz.

A juzgar por las entrevistas y la correspondencia entre Mr. Erskine y el Secretario de Estado, parecía que el Gobierno Británico deseaba que el Presidente expidiese una proclama anunciando que se reanudaban las relaciones con la Gran Bretaña, después de lo cual S. M. mandaría derogar las órdenes del Consejo, nombrando acto continuo un enviado extraordinario que pasara a los Estados Unidos, revestido de plenos poderes, a fin de concluir un tratado entre ambas naciones. En esta persuasión, el 19 de abril, con tal rapidez se habían conducido las negociaciones, apareció la proclama anunciando que se anularían las órdenes del Consejo inglés el 10 de junio siguiente, y que por lo tanto quedaba abierto el comercio con la Gran Bretaña aquel mismo día.

Fácilmente se comprenderá que esta noticia causó la mayor satisfacción en los Estados Unidos, lo cual probaba evidentemente que todos deseaban estar en paz con la Gran Bretaña. Desde aquel momento reinó la mayor actividad, y los buques americanos comenzaron a navegar por el Océano, aprovechando la ocasión que se presentaba de continuar las relaciones comerciales con Inglaterra.

A consecuencia del crítico estado de las relaciones extranjeras, reunióse el Congreso en sesión extraordinaria el día 22 de mayo y aunque el partido federal era entonces algo más numeroso, los republicanos consiguieron sin gran esfuerzo que se nombrara Presidente de la Cámara a Varnum.

Al día siguiente, Mr. Madison remitió su mensaje en el que anunciaba que se había verificado un cambio favorable en las relaciones extranjeras de los Estados Unidos, y después de dar cuenta de las negociaciones con Mr. Erskine, expresábase en estos términos: «Me complazco en hacer justicia al Consejo de S. M. Británica, que separándose de la política que impulsó a Francia a expedir sus últimos decretos, ha creído conveniente reanudar las relaciones amistosas, por cuya razón justo era que los Estados Unidos abrieran su comercio a dicha nación, en prueba del espíritu conciliador que nos anima, y con arreglo a los principios proclamados por los Consejos públicos durante un período

de peligrosa crisis. Derogadas las órdenes del Consejo Británico por lo que hace a los Estados Unidos, he comunicado la noticia a nuestro ministro plenipotenciario en París, dándole instrucciones para que aprovechando la ocasión proponga al Gobierno francés que revoque sus decretos, o los modifique de modo que no se infrinja el derecho de neutralidad de los Estados Unidos. Yo creo que la revisión de nuestras leyes comerciales será uno de los asuntos que ocuparán preferentemente la atención del Congreso en vista del convenio celebrado últimamente con la Gran Bretaña.»

El Presidente añadía luego que en vista del giro favorable que iban tomando los asuntos, acababa de reducir el número de cañoneras, excepto en Nueva Orleans, como se hacia en tiempo de paz, licenciando al propio tiempo una parte de la milicia. Anunciábase después que adelantaban las obras defensivas en las costas, pero que se necesitaba más dinero para terminarlas; se recomendaba que se protegieran los diversos ramos de la industria; y al tratar de la hacienda, decíase en el mensaje que los Estados Unidos habían ya satisfecho por completo el importe de las acciones del ocho por ciento, y que el día 1 del mes anterior, habían ingresado en el Tesoro nueve millones quinientos mil dólares. El Presidente terminaba su mensaje indicando que la disminución de la renta consistía principalmente en haberse suspendido las exportaciones, pero que era de esperar que aquella se aumentaría en el año próximo, y que entretanto cooperaría con ambas Cámaras para asegurar la prosperidad del país.

Durante aquellas sesiones extraordinarias, que sólo duraron quince días y concluyeron en 20 de junio, no se introdujo modificación alguna en las leyes, ni se adoptaron tampoco medidas de importancia. Juan Randolph y sus amigos se mostraban muy descontentos, y se oponían a la política del Gobierno, pero la esperanza de asegurar la paz y prosperidad del país, hizo que se terminaran pacíficamente las deliberaciones del Congreso.

El Gobierno Británico, sin embargo, no estaba satisfecho de la conducta de su ministro en Washington, y negándose desde luego a cumplir lo que Mr. Erskine estipulara con el Secretario de Estado, alegó que el primero se había excedido en sus instrucciones, obrando contrariamente a la política de su Gobierno. Esta noticia se recibió en América poco después de haberse cerrado el Congreso y Mr. Erskine se vio en la penosa necesidad de anunciar que su Gobierno no aprobaba la última negociación. En vista de esto, y no teniendo otra alternativa, el Presidente expidió otra proclama en 10 de agosto, declarando que quedaban suspendidas de nuevo las relaciones con la Gran Bretaña. Poco después volvió Mr. Erskine a Inglaterra.

Difícil es imaginar la irritación que produjo en el país tan inesperada noticia, que daba al traste con las esperanzas de todos aquellos que pensaban aprovecharse de las buenas relaciones con la Gran Bretaña. El grito general era: *¡Comercio libre y nuestros derechos!* y tan pronto como circuló por todo el país la noticia, hubo reuniones públicas en que se discutió acerca de los agravios inferidos al pabellón americano; y mientras los hombres de edad avanzada daban a conocer su indignación, los jóvenes, aunque silenciosos, revelaban en sus miradas que estaban dispuestos a probar su valor y patriotismo. Si en aquellos momentos hubiera propuesto el Presidente la guerra con la Gran Bretaña, es indudable que todos le habrían aplaudido; pero Mr. Madison era demasiado prudente y amigo de la paz para hacer las cosas atropelladamente y precipitar la crisis, por cierto ya muy próxima, y júzguese como se quiera su conducta, nosotros creemos que hizo bien en mantenerse dentro de los límites de la prudencia, pues había suficiente motivo para hacerlo.

Los federalistas, que deseaban una alianza con Inglaterra, y aseguraban siempre que esta nación se hallaba animada de las mejores disposiciones hacia los Estados Unidos, se disgustaron en extremo por aquel cambio repentino en las relaciones internacionales, y hasta aseguraron que era causa de todo la falta de buena fe del Gobierno, que sin duda estaba resuelto a no resolver las diferencias entre ambas naciones. He aquí lo que decía con este motivo Mr. Dwight, uno de los hombres del partido federalista: «Mr. Madison ha sustituido en la silla Presidencial a Mr. Jefferson, quien deja el Gobierno en una de las situaciones más críticas y embarazosas; con el sistema de embargos y la suspensión de relaciones, queda arruinado nuestro comercio, y perdida la agricultura

y la industria, el país comienza a sufrir toda clase de privaciones sin tener necesidad de ello. En semejantes circunstancias la política más acertada que podía adoptar Madison al encargarse de la Presidencia, era atraerse el favor popular, y para esto, nada mejor que adoptar medidas por medio de las cuales quedase libre el país de las restricciones que se veía sujeto. No se necesita mucha perspicacia para comprender que las negociaciones con Erskine serían aprobadas por la nación entera y que con ellas alcanzaría una popularidad universal el nuevo Presidente de la Unión; y en el caso de que el Gobierno británico se negase a ratificar el convenio, ya por una causa, ya por otra, era natural, que el pueblo de los Estados Unidos se levantase en masa, justamente indignado.»[276] Inútil es decir que los republicanos combatieron semejante opinión, pero al mismo tiempo, muchos de los amigos del Gobierno indicaron que la política del Poder ejecutivo era demasiado conciliadora respecto a Inglaterra, asegurando que en aquellas circunstancias la guerra sería aprobada en general.

A principios de octubre llegó a los Estados Unidos Mr. Jackson, en reemplazo de Mr. Erskine. Jackson era un diplomático de cierta importancia; había desempeñado últimamente la misión de Dinamarca, que dio por resultado el apresamiento de su flota en septiembre de 1807, y parecía presentarse en América con cierto aire de importancia, dispuesto seguramente a obrar sin consideraciones. Al principio, celebráronse varias entrevistas entre Mr. Jackson y Smith, Secretario de Estado, pero poco después, este último mandó a decir al enviado británico, que en lo sucesivo deberían comunicarse por escrito en la forma acostumbrada. Mr. Jackson protestó contra esta medida y bien pronto llegó a ser evidente, a juzgar por el estilo y carácter de la correspondencia, que no debía esperarse ningún resultado favorable, pues ambas partes estaban disgustadas, y habiendo indicado luego Mr. Jackson, que existía una especie de coalición entre el Gobierno americano y Mr. Erskine, resolvióse de una vez no continuar las relaciones con un ministro que se atrevía a ultrajar de tal modo al Poder ejecutivo de la Unión. Entonces se dio cuenta de la conducta de Mr. Jackson al Gobierno británico, quien mandó llamar a su enviado si bien era evidente que no desaprobaba su proceder.

Los límites de nuestro libro no nos permiten hablar aquí de los agravios, de las recriminaciones y de las enojosas polémicas a que dio lugar la conducta de Jackson, que sin autorización alguna, y prescindiendo de las prácticas establecidas, dirigió una carta circular a los cónsules británicos en los Estados Unidos, vindicando su política en aquella negociación. Este documento es digno de que lo examine el aficionado a la historia, no sólo por su importancia intrínseca, sino porque da a conocer todas las circunstancias que motivaron la guerra con la Gran Bretaña en 1812.

El día 29 de noviembre, una semana antes del día acostumbrado, reunióse el Congreso, y el Presidente remitió su acostumbrado mensaje, notable sobre todo porque explicaba el gran cambio que en pocos meses se había verificado en la situación y esperanzas del país. Después de referir cómo acababan de frustrarse las negociaciones con Mr. Erskine, y qué conducta observara el enviado que le sustituyó, añadía el Presidente: «La correspondencia entre el ministro y el departamento de Estado demostrará cuán inútiles han sido nuestros esfuerzos para venir a un acuerdo, y como, olvidando aquel el respeto debido a todo Gobierno, se ha propasado a dirigirnos imputaciones que nos han puesto en el caso de suspender la correspondencia. Por lo demás, debemos inferir que el Gabinete inglés juzgará como nosotros la conducta de su representante, apreciando en su justo valor los motivos que hemos tenido para obrar así.

»Respecto a Francia, la otra potencia beligerante, cuyos ataques contra los derechos comerciales han dado lugar a nuestras repetidas manifestaciones, puede decirse que sus actos no corresponden a las medidas adoptadas por los Estados Unidos para promover un cambio favorable. Aun cuando las demás potencias beligerantes parecen animadas de las mejores disposiciones, vemos que no se han reprimido todavía ciertos abusos que perjudican a nuestro comercio, si bien se han adoptado las disposiciones necesarias a fin de corregirlos. De todos modos, convendría en mi concepto que la legislatura tomase en consideración este asunto, resolviendo qué medios serían más

276 *Historia de la Convención de Hartford*, págs. 109-110.

conducentes para conseguir que en lo sucesivo se respete por todos el pabellón de América y se proteja asimismo el comercio de nuestros conciudadanos.»

El Presidente llamaba también la atención del Congreso sobre la defensa del país, recomendando que se organizara debidamente la milicia, a la cual consideraba como el más firme baluarte que podría proteger los intereses de la nación cuando los Estados Unidos se viesen en peligro. Al hablar de la Hacienda, Mr. Madison manifestaba que no había sido necesario negociar ningún empréstito, pero que a no dudarlo disminuirían las rentas del año siguiente. El mensaje terminaba con estas palabras: «En medio de los conflictos y contrariedades que nos rodean, debe causar una profunda satisfacción ver que la prosperidad aumenta, que el estado sanitario es inmejorable, y que las cosechas son mas que suficientes para nuestras necesidades. Las empresas se multiplican en nuestro país, los capitales aumentan; progresa el cultivo y la fabricación, y poco a poco llegará el día en que no será necesario recurrir al extranjero para surtirnos de ciertos artículos. Es digno de tenerse en cuenta que este cambio en nuestras costumbres y los adelantos del país, son una consecuencia de los edictos arbitrarios por medio de los cuales, al tratar las potencias extranjeras de entorpecer nuestro comercio, nos han obligado a procurarnos lo necesario sin el auxilio de nadie. Por todo esto debemos dar gracias a la Divina Providencia que siempre nos ha dispensado su protección, y por esto también debemos suplicar al Omnipotente que guíe nuestros pasos y nos inspire las medidas más acertadas para asegurar el porvenir y prosperidad de nuestra querida patria.»

Mr. Giles presentó en el Senado varias proposiciones que fueron aprobadas casi sin discusión, y se apoyó unánimemente la política del Gobierno respecto a la Gran Bretaña. La Cámara tomó luego en consideración este asunto, y después de un acalorado debate que duró tres semanas, aprobó también las proposiciones por setenta y dos votos contra cuarenta y uno. El enviado británico, según ya hemos dicho, fue llamado poco después por su Gobierno, pero, según parece, ni éste censuró su conducta, ni dio satisfacción alguna al Gobierno americano.

Mr. Macon, del Comité de relaciones extranjeras, presentó luego un *bill* por el cual se prohibía a los buques ingleses y franceses la entrada en ningún puerto de los Estados Unidos, así como también la importación de toda clase de artículos de dichos países, pero con la condición de que se levantarían estas prohibiciones tan pronto como dichas potencias dejaran de infringir los derechos del comercio neutral. El Senado no aprobó este *bill* cuando le remitió la Cámara y como por otra parte no merecía la aprobación del Gobierno, fue desechado por la mayoría. Poco después, el Senado, de acuerdo con la Cámara, acordó que en el caso de que la Gran Bretaña o Francia derogasen antes del 3 de marzo de 1811 sus edictos sobre los derechos neutrales, el Presidente expediría una proclama anunciando el hecho, y que si cualquiera de las dos naciones citadas no imitaba el ejemplo en el término preciso de tres meses después, volverían a suspenderse las relaciones nacionales con la potencia que no secundara la política de los Estados Unidos.

Poca importancia tenían las medidas adoptadas después: publicóse una ley a fin de organizar un ejército de cien mil hombres de la milicia; se expidió una orden para formar el tercer censo, y se autorizó la negociación de un empréstito destinado al pago de la deuda pública. Mr. Randolph demostró mucha actividad en todas las cuestiones relativas a la Hacienda, y hasta se trató de hacer cargos contra Mr. Gallatin, Secretario del Tesoro, bajo el pretexto de haber faltado a sus deberes en el departamento que dirigía con reconocido acierto y exactitud. Próxima ya a terminarse la legislatura, Mr. Gallatin, cumpliendo con las instrucciones de la Cámara, presentó un estado expresivo de las fábricas que existían en los Estados Unidos, y de su situación y circunstancias[277].

Consignaremos aquí de paso, como dato de interés, que el valor total de las fábricas de la Unión se estimaba en ciento veintisiete millones y setecientos mil dólares, de los cuales cerca de treinta y nueve millones quinientos mil figuraban por géneros textiles, de algodón, seda y estambre.

277 En la biografía de Enrique Clay se refiere cuánto trabajó aquel hombre notable en favor de la industria del país, y cuáles fueron sus esfuerzos para establecer lo que se llamó el *Sistema Americano*, esfuerzos que le valieron el aprecio y estimación de todos sus compatriotas.

Las fábricas de peletería se evaluaban en diez y ocho millones de dólares; las de licores destilados de todas clases en diez y seis millones quinientos mil, y las de hierro en más de catorce millones doscientos cincuenta mil, con un valor de seis millones en instrumentos y maquinaria. Los artículos fabricados con los materiales que producía el país se empleaban principalmente en los Estados Unidos, y por este motivo era muy insignificante la exportación; en este caso se hallaban las máquinas de cardar lana y algodón que habían sido inventadas por los americanos. En otros artículos, tales como los géneros textiles, los efectos de hierro o de cristal, y los licores destilados, etc., el consumo del país era casi tan grande como el del extranjero, y poco a poco iban disminuyendo las importaciones. Esto sucedía principalmente con el algodón y los géneros de lana que se habían visto mucho más favorecidos desde la guerra europea, sobre todo por lo mucho que costaba traerlos de Francia y de la Gran Bretaña.

De las varias proposiciones que se hicieron a consecuencia del informe presentado por Mr. Gallatin, no se aprobó ninguna, pues los opuestos intereses de los diferentes puntos de la Unión hacían necesario desechar unas, mientras que las otras no se creyeron convenientes para favorecer los intereses del país. Habiéndose puesto a discusión un proyecto referente al Banco de los Estados Unidos, suscitóse un corto debate que se suspendió luego hasta la próxima legislatura, y lo mismo se hizo con un informe presentado por el Comité respectivo, referente a la conducta del general Wilkinson y a los proyectos de Aaron Burr en las colonias españolas del Sur. El día 1 de mayo, después de cinco meses de sesiones, durante los cuales no se hizo nada de provecho, se cerró el Congreso sin dictar tampoco medida alguna en favor de los derechos del país.

Según parece, Napoleón se había resentido por la suspensión de relaciones, decretada por el Congreso, en marzo de 1809, y en respuesta a la representación que aquel le hizo por conducto del general Armstrong, expidió un nuevo decreto fechado en 23 de marzo de 1810 en Rambouillet, por el cual se disponía que cerca de ciento cincuenta buques mercantes capturados por los franceses y pertenecientes a los ciudadanos de los Estados Unidos se declarasen buena presa y se procediera a su venta, ingresándose luego el importe en el Tesoro imperial, en cuenta separada. Además de esto preveníase que todo buque de América que penetrara en cualquiera puerto de Francia sería confiscado en el acto.

Después de semejante ultraje, del que no pareció resentirse mucho el Gobierno americano, Napoleón creyó prudente no violentar más la situación, y aprovechándose de las circunstancias, anunció a los Estados Unidos a principios de agosto, que anularía los decretos de Berlín y Milán desde el 1 de noviembre siguiente con tal que la Gran Bretaña derogase las órdenes del Consejo o se la obligara a respetar los derechos de los Estados Unidos. El ministro francés, duque de Cadore, dirigió con este motivo al general Armstrong una comunicación cuyo estilo y lenguaje, no sabemos decir de qué pecaba más, si de insolente o de ridículo. Decía así: «Tengo la mayor satisfacción en anunciaros lo que ha resuelto el emperador: Su Majestad aprecia mucho a los americanos; desea su prosperidad y que florezca su comercio, porque la independencia de América es una de las cosas que más ambiciona Francia. El emperador vería con gusto el engrandecimiento de los Estados Unidos, y todo aquello que pueda contribuir a su progreso y al afianzamiento de sus libertades estará siempre conforme con los intereses del imperio.»

Al saber Mr. Pinckney que Napoleón se ofrecía a derogar los decretos de Berlín y Milán, trató de inducir al Gobierno británico a que siguiera el ejemplo de Francia, pero ya fuera por pique, o por sostener sus principios, el Gabinete inglés se negó a dar ningún paso mientras no se anularan incondicionalmente los decretos. Mr. Pinckney hizo todos los esfuerzos imaginables para convencer al Gobierno de la Gran Bretaña, mas viendo que éste persistía en su resolución, el ministro americano dando por terminado su cometido, se despidió en 28 de febrero de 1811 para regresar a su país.

El Presidente, confiando en las seguridades que le diera Napoleón respecto a la anulación de los decretos, publicó en 2 de noviembre una proclama anunciando que se reanudaban las relaciones con Francia, y el día 10, viendo que la Gran Bretaña persistía aun en su negativa, el Presidente

expidió otra prohibiendo las relaciones comerciales con Inglaterra. Sentimos tener que decir que Napoleón no obró lealmente en aquella ocasión, pues a principios del siguiente año, declaró que los decretos de Berlín y Milán eran la ley fundamental del imperio, y no satisfecho con esto, dispuso se anunciara oficialmente que no se abonarían daños y perjuicios a los dueños de los buques americanos capturados por los cruceros franceses.

Entre tanto preparábase un nuevo elemento de discordia a consecuencia de haber autorizado el Presidente al gobernador Claiborne para que tomara posesión del distrito de Baton Rouge, a fin de anexionarlo al territorio de Nueva Orleans. Esto se hizo porque los habitantes de la Florida del Oeste se habían declarado independientes en el mes de septiembre, solicitando luego se les reconociera como súbditos de los Estados Unidos, lo cual aceptó el Gobierno desde luego. No es de extrañar que Inglaterra, aliada entonces de España contra Francia, llevase a mal la medida adoptada por los Estados Unidos, considerándola como un acto hostil; y de creer es que esta circunstancia contribuyó a que aumentase su encono contra los Estados Unidos y aprobara los abusos y ultrajes de los comandantes de los buques de guerra, estacionados delante de los principales puertos de la Unión.

El Congreso se reunió en 5 de diciembre, y en el mismo día remitió el Presidente su mensaje anual en el que hablaba en particular del estado de las relaciones extranjeras con la Unión, informando asimismo al Congreso del resultado de las medidas adoptadas respecto a Inglaterra y Francia, y de las depredaciones cometidas contra nuestro comercio por algunos cruceros daneses. Asimismo manifestaba qué razones le indujeran a tomar posesión del territorio Oeste del Río Perdido.

«El aspecto del país, continuaba Mr. Madison, revela el grado de prosperidad a que hemos llegado, y mientras por una parte florece nuestra agricultura, progresa por la otra la fabricación y la industria, de tal modo que bien pronto no será necesaria la importación de ciertos artículos que nos suministraba el comercio extranjero. Bajo el punto de vista nacional, este cambio favorable puede considerarse como una compensación por las privaciones, pérdidas e injusticias de que hemos sido victimas. Hasta qué punto será pues conveniente que protejáis el comercio regularizando sus tarifas en beneficio de los intereses de cuantos se dedican a él, es cosa que dejo a vuestra consideración.»

El Presidente recomendaba luego la creación de una universidad nacional, alegando que la instrucción pública contribuiría poderosamente al afianzamiento de las bases sobre las que se fundaba el sistema de Gobierno. «Entre los varios abusos comerciales que se cometen a la sombra del pabellón americano, continuaba el Presidente, parece que algunos de nuestros compatriotas se dedican al tráfico de esclavos africanos, violando así las leyes de la humanidad y las de su propio país; pero teniendo en cuenta las razones que nos indujeron a prohibir semejante comercio y castigar tan criminal conducta, de esperar es que el Congreso tomará sus disposiciones para evitar el mal.»

Hablaba después el Presidente de las fortificaciones, de la milicia, del cuerpo de ingenieros y de la academia militar; y pasando luego a los asuntos de hacienda, ponía en conocimiento del Congreso, que acababa de negociarse un empréstito de menos cantidad que la autorizada para pagar tres millones y pico de la deuda pública, y que una vez cubiertas las demás atenciones del Gobierno ingresarían aun en el Tesoro dos millones de dólares.

La ocupación de la Florida del Oeste, dio lugar a un acalorado debate en el Congreso, y cuando los habitantes del territorio de Orleans solicitaron ser admitidos como Estado en la Unión, los federalistas se opusieron a ello enérgicamente, proclamando los principios constitucionales. Josías Quincy fue uno de los que en la Cámara se opusieron a la admisión, y el día 14 de enero dio a conocer en un luminoso informe cuáles eran las opiniones de Nueva Inglaterra sobre este punto, demostrando qué excesiva preponderancia adquirirían los nuevos Estados del Sur en aquella parte de la Confederación si se aprobaba la medida. Con este motivo pronunció Quincy un brillante discurso que llamó la atención de todos no sólo por su energía, sino por su atrevido estilo. He aquí uno de sus párrafos: «Debo declarar aquí terminantemente, que si se aprueba este *bill* quedarán

disueltos los lazos de la Unión; que los Estados que la componen podrán considerarse moralmente libres de los deberes que se han impuesto hasta aquí, y que tendrán derecho para separarse de la Confederación, amistosamente si es posible, por la fuerza, si no pueden conseguirlo de otro modo.»

El discurso de Mr. Quincy abundaba en poderosos argumentos, y su conclusión no deja de ser interesante si se tienen en cuenta los acontecimientos que han tenido luego lugar en un período de cuarenta años. He aquí, pues, cómo terminaba el discurso: «Se trata de formar nuevos Estados más allá del Mississippí y como la imaginación del hombre carece de límites, ya no tendremos bastante con California y Columbia. Cuando yo dije que este *bill* justificaría una revolución y daría lugar a ella, hablaba de sus principios y de sus consecuencias prácticas; sobre éstas y aquellas deseo que fije su atención la Cámara y el país. Si se trata de establecer un nuevo orden de cosas absolutamente insoportable, preciso será que los hombres honrados y dignos se apresuren a evitar el mal, preparando al pueblo para que se oponga a semejante proyecto. Yo no vacilo en declarar resueltamente, que extender los Estados más allá del Mississippi, es una medida que no puede, ni debe consentirse, y cuanto antes se oponga el pueblo a ello, tanto mejor será para nosotros, pues así se evitarán con seguridad los peligros que nos amenazarían... Yo me opongo al *bill*, no por animosidad contra el pueblo de Nueva Orleans, sino porque estoy plenamente convencido de que envuelve un principio incompatible, contra las libertades y seguridad de la patria. Yo expongo claramente mi parecer; aprobar este *bill* equivale a dar un golpe de muerte a la Constitución; acaso no experimentéis inmediatamente las consecuencias, pero advertid que no se pasará mucho tiempo sin que se realicen mis predicciones.»

A pesar de la elocuencia de Mr. Quincy y de sus temibles pronósticos, el *bill* se aprobó al fin por una gran mayoría.

El asunto más importante que se discutió luego en el Congreso durante aquella legislatura fue el referente a la renovación de la carta del Banco de los Estados Unidos, pues como caducaba en 4 de marzo de 1811, todos los accionistas y amigos de los Directores trabajaban activamente para que continuase funcionando aquella Corporación. Habiendo pedido el Comité del Senado las noticias necesarias para resolver, Mr. Gallatin, Secretario del Tesoro, presentó un luminoso informe en el que demostraba que las operaciones del Banco se habían conducido con sumo acierto. Según dicho documento el capital de aquel constaba de diez millones de dólares; tenía ocho millones quinientos mil en depósito, tanto del Gobierno como de particulares, y había devuelto cuatro millones quinientos mil en papel. Por otra parte se le debían diez y ocho millones treinta mil dólares en buenos créditos: según creemos, tenía almacenados géneros por valor de cinco millones; el edificio, juntamente con el terreno que ocupaba, estaba tasado en poco menos de quinientos mil dólares, resultando según el balance otros quinientos mil para imprevistos. El Secretario propuso no sólo que se renovase la carta, sino que se aumentara el capital en treinta millones de dólares, pero manifestaba al propio tiempo que al hacerlo así, era conveniente introducir cierta modificación. porque había poderosos motivos para que no continuara el Banco rigiéndose por la carta primitiva.

A principios de enero, el Comité de la Cámara, del que era Presidente Mr. Burwell de Virginia, presentó un *bill* relativo a la renovación de la carta, y el 16 del mismo mes se tomó en consideración, suscitándose con este motivo un animado debate, en el que Burwell, Macon, Porter y otros, se opusieron a la medida, en tanto que Fiske, Key, Garland y algunos más, la apoyaban. Pronunciáronse notables discursos por ambas partes y se aprobó luego por cincuenta y nueve votos contra cuarenta y seis una modificación propuesta por Mr. Burwell. El día 24 se suspendió la discusión por sesenta y cinco votos contra sesenta y cuatro.

El Comité del Senado, del que era Presidente Mr. Crawford, de Virginia, Presentó un *bill* el 5 febrero, relativo también a la renovación de la carta, y habiendo propuesto Mr. Anderson, del Tennessee, introducir una enmienda, se suscitó un acalorado debate. Mr. Crawford defendió hábilmente la conveniencia de la medida, rechazando con la mayor indignación el cargo de apostasía que le dirigieron los otros Senadores democráticos, y Ricardo Brent, de Virginia, Juan Pope, de Kentucky, Jacobo Lloyd, Timoteo Pickering, de Massachusetts, y Juan Taylor, de la

Carolina del Sur, apoyaron resueltamente el informe de Crawford en tanto que Enrique Clay se distinguió combatiéndole, así como también Giles y Samuel Smith. Este asunto volvió a tomarse en consideración el 20 de febrero y habiéndose procedido a la votación, resultó empate, es decir, diez y siete en favor y otros tantos en contra, debiéndose esto a que Lloyd, Pickering y Brent votaron en favor del *bill* contrariamente a las instrucciones que recibieran de las legislaturas de Massachusetts y Virginia. Dividido el Senado de este modo, el Vicepresidente Jorge Clinton, alegando que el Congreso no estaba autorizado para establecer un banco nacional, dio su voto para desechar el *bill*.

En toda esta cuestión predominó, como es de suponer, el espíritu de partido. El público en general tenía una gran prevención contra el banco, y muchos lo condenaban sólo por el hecho de haber sido instituido por los federalistas. La prensa por su parte combatió vigorosamente la medida, censurando con la mayor acritud a los miembros democráticos del Congreso que habían votado en favor del banco. Al hacer sus observaciones decía Pitkin lo que sigue: «La influencia de semejantes instituciones, era la gran cuestión para el Congreso, y si se reflexiona que el número de los bancos establecidos en los diversos Estados ascendía ya a noventa, con un capital de más de cincuenta millones de dólares, no es de extrañar que inspirase recelos y temores la existencia del Banco de los Estados Unidos, y que muchos se opusieron a la renovación de la carta.

Al emitir Mr. Gallatin su dictamen en el Comité del Senado, había dicho que si no se renovaba la carta, tendría que recurrir el Gobierno a los bancos de los Estados Unidos, y que él prefería para las transacciones monetarias un banco nacional, no sólo por que no estaba tan generalizado el crédito de los otros, sino porque sus billetes eran muy varios en diversos puntos de la Unión. Mr. Fiske, de Nueva York, sostuvo por su parte que originaría un gran trastorno al Gobierno hacer uso del papel de los bancos de los Estados, para sus operaciones bursátiles, pues las rentas recaudadas en cada uno de estos últimos, deberían depositarse en su respectivo banco, o repartirse entre todos. Mr. Fiskr terminaba su discurso de este modo: «Si elegimos uno de los bancos, todos los demás quedarán descontentos y emplearán contra aquel sus capitales e influencia, declarándose también en contra del Gobierno, lo cual nos creará enemistades sin número. Si por el contrario dejamos a todos satisfechos, será preciso abrir cuentas separadas para cada uno, y esto es un trabajo ímprobo, existiendo en el país cincuenta o sesenta, sin contar que se formarán nuevas compañías para repartirse los negocios y aprovecharse de los beneficios. Con medida semejante no tendrían fin los abusos y las intrigas.»

Todos los argumentos sin embargo fueron inútiles; ni aun se permitió prorrogar la existencia del banco, y después de haber intentado la legislatura de Pensilvania, aunque sin conseguirlo, que se renovase la carta, diose por terminado el asunto y se nombraron comisionados para proceder a la liquidación del banco.

Durante el mes de febrero se promovió un acalorado debate sobre la suspensión de relaciones extranjeras, y se propusieron varias medidas contra la Gran Bretaña y Francia. Las sesiones se prolongaban muchas veces hasta la media noche, y no sólo los miembros del Congreso, sino todo el país, tenían el mayor interés en saber el resultado de los debates, pues la vacilante e insidiosa política del Gobierno francés, y la persistencia de Inglaterra en no anular sus injustificables edictos contra el comercio de los Estados Unidos, aumentaban la irritación del pueblo dando lugar a que menudeasen las recriminaciones entre los partidos opuestos. Para el caso de que fuese necesario recurrir a las armas, lo cual tendría que suceder muy pronto en concepto de muchos, autorizóse al Presidente, para que negociara un empréstito de cinco millones de dólares.

El día 27 de febrero se nombró a Mr. Joel Barlow, ministro residente en Francia, en reemplazo del general Armstrong, a quien había llamado su Gobierno; y en Inglaterra, se confiaron los intereses de nuestro país a Jonatan Russell, como encargado de negocios, pues Mr. Pinckney, según ya hemos dicho, había vuelto a los Estados Unidos. Estos señores trabajaron mucho a fin de obtener justicia de los gobiernos respectivos, pero sentimos decir que no consiguieron nada[278].

278 El tercer censo de los Estados Unidos, dio el siguiente resultado: blancos libres, 5.862.073; esclavos, 1.191.364; de otras clases, 186.377; total de la población, 7.239.814.

El Congreso terminó sus atareadas sesiones el día 3 de marzo de 1811, y deseábase con ansia que volviera a reunirse a fin de ver qué partido se tomaba en tan críticas circunstancias.

Poco tiempo después ocurrió en el mar un hecho, que excitando en el más alto grado el patriotismo del pueblo de la Unión, le hizo desear la guerra con la Gran Bretaña. Desde el día en que había tenido lugar el injusto ataque contra el *Chesapeake*, los oficiales de nuestra armada tenían deseos de lavar la mancha que en su concepto había caído sobre ellos, y las fuerzas navales de la Unión no salían de sus aguas; pero los ingleses, según dice Cooper, aumentaban el número de sus cruceros en las costas a medida que los americanos iban reuniendo más fuerzas, si bien ya no se apoderaban de nuestros marinos fuera de los puertos. Rara vez se veía un crucero inglés cerca de tierra, y a no dudarlo, los comandantes habrían recibido orden de su respectivo Gobierno, de evitar todo encuentro. Los buques ingleses, sin embargo, eran numerosos, cruzaban a poca distancia de los puertos, y manteniendo continuas comunicaciones entre las Bermudas y Halifax, puede decirse que interceptaban casi todos los buques que iban del uno al otro hemisferio.

A principios de mayo, se puso en conocimiento del comodoro Rodgers, comandante del *Presidente*, buque de cuarenta y cuatro cañones, que el capitán de otro de guerra inglés, procedente de Sandy-Hook, se había apoderado de un marinero de un brick americano, y deseando averiguar lo hubiera sobre el caso, el comodoro resolvió emprender una correría, y el *Presidente* se hizo a la vela en 16 de mayo con rumbo a la parte Sur de Nueva York. No tardó el comandante americano en divisar el buque, y reconociendo por la forma de sus velas y la simetría de su construcción que era de guerra, acercóse todo lo más posible a fin de ponerse al alcance de la voz, visto lo cual por el buque desconocido, hizo varias señas, y viendo que no se le contestaba, se mantuvo a la capa. El comodoro resolvió en el acto darle caza, y tan pronto como se hubo puesto al alcance de la voz gritó con la bocina *¿qué buque es ese?* El buque inglés, que parecía una pequeña fragata, contestó preguntando lo mismo, y después de una breve pausa hizo fuego con uno de sus cañones, cuya bala atravesó el palo mayor del buque americano. Entonces el *Presidente* disparó su primera andanada, y comenzó el combate, pero al poco tiempo, el capitán de la fragata inglesa se dio por vencido, y se apresuró a contestar cuando el comodoro repitió su pregunta. Satisfecho Rodgers con este resultado y no deseando llevar las cosas mas lejos, dio el nombre de su buque y se mantuvo a la capa, a fin de no abandonar a su contrario durante la noche, disponiendo además que se encendiesen sus fanales para que la fragata reconociera su posición. Al amanecer, el comodoro envió un bote a fin de ofrecer auxilios a su contrario, que era el *Pequeño Belt*, de diez y ocho cañones, capitán Bingham, pero no habiendo sido aceptados, el *Presidente* volvió al puerto. De la tripulación de la fragata inglesa, que había quedado muy averiada, perecieron treinta y un hombres, en tanto que su contrario sólo tuvo un herido sin que el buque sufriera daño alguno de consideración.

Mr. Cooper refiere detalladamente este hecho, y dice que produjo mucho entusiasmo en el pueblo de la Unión. Los ingleses aseguraron que el *Presidente* había sido el agresor, mas para nosotros queda evidentemente demostrado que el *Pequeño Belt* fue el primero en acometer, persistiendo en una lucha desigual. En Inglaterra se dio completo crédito al parte remitido por el capitán Bingham, que bastó para aumentar la exasperación de los ingleses; por lo que hace al comodoro Rodgers, muchos censuraron severamente su conducta de una manera que perjudicó su reputación y buen nombre[279].

Nuestro historiador naval refiere otro incidente, que citaremos aquí, porque da a conocer qué espíritu animaba a nuestra gente de mar en aquella época. Poco después del encuentro entre el *Presidente* y el *Pequeño Belt*, los *Estados Unidos*, buque de cuarenta y cuatro cañones, al mando del comodoro Decatur, se encontró fuera del Puerto de Nueva York con la *Eurydice* y la *Atalanta*, buques ingleses, y mientras sus comandantes hacían las preguntas de costumbre, uno de los

279 Mr. Cooper hace en su Historia naval, vol. II, páginas 26-35, detalladas observaciones, que son dignas de leerse, acerca del encuentro entre el *Presidente* y el *Pequeño Bell*.

marineros del buque-americano, dejó caer involuntariamente la mecha que tenía en la mano sobre un cañón, que se disparó en el momento[280].

El lector comprenderá por este hecho qué espíritu de hostilidad predominaba entre nuestros marinos, pues basta decir que los artilleros del buque americano estaban ya preparados para el combate sin haber mediado provocación. Felizmente los jefes obraron con prudencia y dadas las explicaciones convenientes, el comandante inglés se retiró, satisfecho de que no se hubiera intentado provocarle.

Mr. Foster, el nuevo ministro inglés, llegó a los Estados Unidos en el mes de junio, y habiendo entrado desde luego en el desempeño de sus funciones, entabló una larga e importante correspondencia, de la cual se dedujo que la Gran Bretaña no estaba dispuesta a desistir de sus proyectos, y a reconocer los derechos de América. Ofrecíase sí una reparación por el ataque al *Chesapeake*, prometiendo devolver los hombres de que se apoderara el comandante inglés, y compensar pecuniariamente a las familias de los muertos y heridos; pero respecto a las cuestiones vitales, que eran las órdenes del Consejo y el derecho de apresamiento, que proclamaba Inglaterra, dijo Mr. Foster que no podía hacer nada. Este intolerable abuso por parte de la Gran Bretaña, acrecentaba la irritación del pueblo americano, y la nación se iba preparando a la resistencia armada. Según los últimos despachos recibidos, súpose que el tribunal del Almirantazgo inglés había declarado buena presa veintiséis de nuestros buques, y que pensaba hacer lo mismo con otros, resultando de esto que todos los males de la guerra recaían sobre los Estados Unidos, en tanto que los ingleses se aprovechaban de las ventajas que les reportaba aquella. En una palabra, los cruceros de la Gran Bretaña, según demostró Mr. Dallas, habían apresado novecientos buques americanos desde el año 1803, apoderándose además de nada menos que seis mil marineros, quienes inútilmente alegaron ser ciudadanos de los Estados Unidos. No contenta con esto dicha nación, había confiscado los bienes de muchos de nuestros comerciantes, y secundando las enormidades de Francia, con objeto de poner una especie de bloqueo en una gran parte del globo terráqueo, ahuyentó luego del Océano todos los buques mercantes que navegaban con el pabellón de América, sin respetar los derechos de neutralidad y las leyes de la nación. Merced a estos abusos había aumentado su comercio aunque de una manera fraudulenta, y todas las potencias beligerantes disfrutaban de las ventajas de la paz, mientras las neutrales sufrían las consecuencias de la guerra. Por último Inglaterra había ejercido en el mar la misma tiranía que su poderoso antagonista Napoleón en la tierra, y no satisfecha su insaciable ambición, exigía aun que las víctimas de sus usurpaciones y violencias, la respetasen y reverenciaran cual si fuese la única defensora de los derechos y libertades de la humanidad[281].

Fácilmente se comprenderá que en semejante situación, el pueblo exasperado aguardaba impaciente a que se reuniera el Congreso, pues toda la Unión, exceptuando sólo una gran parte de Nueva Inglaterra, estaba dispuesta a la lucha. Mr. Madison, sin embargo, no quería apelar a las medidas extremas; los individuos de su Gabinete no convenían en sus opiniones, y como Mr. Smith y Mr. Gallatin no se llevaban bien, y el Presidente prefería al segundo, el primero de estos señores presentó su dimisión. Aceptada esta, se nombró a Jacobo Monroe, Secretario de Estado en el mes de noviembre; Guillermo Pinckney sucedió también poco después a Rodney en el cargo de Secretario de Hacienda.

Además de las causas que ya hemos dicho, y que motivaban nuestras diferencias con la Gran Bretaña, existían también otras de no menor importancia. El Gobierno británico, merced a la posición del Canadá y a las ventajas que ésta le reportaba, influyó con los indios para que se declarasen en su favor en la lucha que se preparaba contra los Estados Unidos, y había motivos para creer que los emisarios ingleses trabajaban activamente con el objeto de fomentar las disensiones y

---

280 Mr. Cooper dice que esta es la excusa que dio el marinero, pero Decatur creyó que se había hecho fuego intencionadamente con el objeto de empeñar la acción. Tan deseosos estaban nuestros marinos de llegar a las manos que nada tendría de extraño fuese esto cierto.

281 Véase la *Exposición de las causas de la última guerra con la Gran Bretaña*, por Dallas, págs. 47-48. Esta curiosa obrita, impresa en Filadelfia en abril de 1815, apenas se encuentra en el día.

excitar el enojo de las tribus del Noroeste contra los ciudadanos de América. El aumento de las colonias de blancos, que iban estrechando los límites de los terrenos donde cazaban los salvajes, la introducción. de los licores espirituosos, y otras diversas causas, habían dado lugar a frecuentes disturbios entre los indios del Noroeste, que en repetidas ocasiones se propasaron a robar y asesinar a los pobladores.

El general Harrison, gobernador del territorio de Indiana, había comprado en 1809 una considerable extensión de terreno a los indios Miami, venta que excitó el enojo de Tecumseh, jefe de los Shawnee, quien dominado por la ambición, aspiraba a proclamarse jefe de las tribus del territorio occidental a fin de realizar el proyecto que concibiera cincuenta años antes el célebre Pontiac. Hablamos de aquella confederación de los indios, que tuvo por objeto oponerse a que los blancos extendieran su territorio. En agosto de 1810, Tecumseh y sus guerreros celebraron una conferencia con el general Harrison en Vincennes, mas no habiéndose avenido las partes, Tecumseh y su hermano, a quien llamaban el *Profeta*, y que no era sino un impostor, resolvieron recurrir a los extremos.

En la primavera de 1811, comenzó a cundir la alarma entre los habitantes de la frontera por los repetidos abusos de los indios, y habiéndose solicitado el auxilio del general Harrison, éste se puso en marcha hacia la ciudad del Profeta, situada en la confluencia de los ríos Tippecanoe y Wabash, con algunas fuerzas de la milicia de Kentucky e Indiana, y el cuarto regimiento de los Estados Unidos, a las órdenes del coronel Boyd, cuyas tropas eran suficientes a juicio del jefe americano para reprimir los desmanes de los indios. La expedición marchó a principios de noviembre, y cuando ya estuvo próxima a la ciudad del Profeta, salieron los principales jefes de las tribus para ofrecer paz y sumisión al general Harrison, rogándole al mismo tiempo que pasara con ellos la noche, lo cual hizo sospechar al general que se le tendía un lazo. A las cuatro de la madrugada, en efecto, los indios atacaron furiosamente a las tropas, que después de una sangrienta lucha, consiguieron al fin rechazar a sus enemigos, pero tuvieron sesenta y dos muertos y ciento veintiséis heridos, si bien las pérdidas de los salvajes fueron de mucha más consideración. Bien puede asegurarse que aquel fue uno de los combates más sangrientos que hubo con los indios. Tecumseh no tomó parte en la acción, y el Profeta, situado en una eminencia, lejos del peligro, se ocupó durante la batalla en hacer conjuros, los cuales, según vemos, no produjeron ningún efecto. Después de destruir la ciudad y de haber construido algunos fuertes, Harrison volvió a Vincennes, donde fue recibido con el mayor entusiasmo por la victoria que acababa de alcanzar[282].

282 Véase la *Historia de la última guerra*, por Breckenridge, págs. 22-26, y la *Historia y biografía de los indios de la América del Norte*, por Drake, págs. 616-620.

7.
Principio de la guerra (1811-1812)

Se reúne el Congreso en de noviembre. Enrique Clay es elegido Presidente de la Cámara. El mensaje del Presidente. Disposiciones adoptadas por la mayoría. Informe del Comité de relaciones extranjeras. Debates. Situación del Presidente. Incendio del teatro de Richmond en Virginia. Cuestiones de Hacienda. Medidas que se adoptaron. La conspiración de Henry. Los despachos de Londres. Se decreta el embargo por noventa días. Se admite a Louisiana como Estado de la Unión. Muerte del Vicepresidente Jorge Clinton. Negocios extranjeros. Barlow en Francia. Disturbios en Inglaterra. Carta de Foster a Monroe. La crisis. El mensaje de guerra de Madison. Informe del Comité de relaciones extranjeras. Debate a puertas cerradas. La Cámara y el Senado aprueban el bill. Declaración de guerra. Proclama del Presidente. Manifiesto de la minoría a sus Constituyentes. Se cierra el Congreso. Proclama del Presidente.

En vista de la crítica situación de los negocios, el Presidente expidió en julio una proclama convocando al Congreso un mes antes que de costumbre, y en 4 de noviembre se reunió aquel en la ciudad de Washington, dispuesto a comenzar desde luego sus tareas. Las elecciones habían sido favorables al Gobierno, y el partido democrático se creyó con suficientes fuerzas para proponer medidas más enérgicas que otras veces. Enrique Clay, que se presentaba entonces por primera vez a la Cámara, y era un ardiente defensor de las ideas republicanas, fue elegido Presidente de aquella por una gran mayoría, en lugar de Mr. Bibb, a quien daban sus votos los hombres más moderados del partido.

Al día siguiente remitió Mr. Madison su mensaje anual, en el que se trataba particularmente de las graves cuestiones que entonces preocupaban a la nación. El Presidente daba a conocer cuánto era su disgusto por la política que observaba el Gobierno británico, el cual, no dando crédito a lo ofrecido por Napoleón, lejos de anular sus órdenes del Consejo, exigía que se cumpliesen rigurosamente. Hablaba luego Mr. Madison del espíritu hostil de las autoridades inglesas, las cuales se mostraban dispuestas a cometer abusos si continuaba la suspensión de relaciones comerciales, añadiendo que la Gran Bretaña se negaba a indemnizar los daños y perjuicios que nos había causado y que en las costas y en los puertos de la Unión habían ocurrido escenas, a que daban lugar los abusos de Inglaterra, que no respetaba los derechos de la nación. El encuentro del *Presidente* y el *Pequeño Belt* venía a confirmar este aserto.

Al hablar de Francia, decía el Presidente, que la justicia y rectitud con que obraran los Estados Unidos con dicha potencia, tanto antes como después de la derogación de sus decretos, daba derecho a esperar que su Gobierno habría adoptado las disposiciones necesarias para dejar satisfechas nuestras justas reclamaciones. El Presidente terminaba este párrafo del modo que sigue: «Francia no ha tomado aun ninguna medida para indemnizar a los Estados Unidos por los perjuicios que nos causó anteriormente, y sobre todo, para devolver los bienes de muchos ciudadanos de América, de que se apoderó rigiéndose por edictos, que aunque no afectaban a nuestras relaciones neutrales, fundábanse sin embargo en tan injustos principios, que la reparación debía haber sido inmediata y completa. Respecto a este punto, los Estados Unidos tienen razón sobrada para estar disgustados por las inesperadas restricciones que se han introducido en su comercio con los dominios de Francia, y si aquellas no desaparecen, será al fin preciso que las introduzcamos también nosotros por lo que hace a la importación de géneros franceses en los Estados Unidos. Con las demás potencias de Europa, las relaciones de la Unión son amistosas.»

Al dar cuenta de las injusticias que habían obligado al Gobierno a dictar ciertas medidas para atender a la defensa del país, el Presidente anunciaba al Congreso que se continuaba trabajando en las fortificaciones de las costas, y que el ejército estaba preparado para entrar en servicio activo, habiéndose de concentrar fuerzas principalmente en Indiana a fin de reprimir las tentativas de los salvajes, que a las órdenes de Tecumseh y el Profeta, amenazaban turbar la tranquilidad en aquel

punto. Excitando al Congreso a que tomara desde luego sus disposiciones para poner a los Estados Unidos en estado de defensa, a fin de hacer frente a la crisis que se acercaba, recomendaba luego el Presidente que se aumentaran las fuerzas de la escuadra y sobre todo el número de buques, indicando asimismo la conveniencia de hacer leyes para regularizar la marina mercante y suprimir el contrabando. Al hablar de la Hacienda, decía Mr. Madison, que se hallaba en un estado floreciente; que los ingresos del año anterior ascendieron a trece millones quinientos mil dólares, con los cuales hubo suficiente para cubrir las atenciones del Gobierno, aplicando cinco millones de dólares al pago de la deuda pública. El Presidente terminaba su mensaje asegurando a las Cámaras que la crisis era inminente, pero que confiaba hacer frente a ella con la cooperación de todos y el auxilio de la Divina Providencia, si se adoptaban las disposiciones necesarias para defender los derechos de la nación y proteger sus intereses.

El tono tranquilo del mensaje del Presidente, estuvo muy lejos de satisfacer las belicosas disposiciones de la mayoría del Congreso, y los hombres del partido democrático, tanto del Sur como del Oeste, resolvieron no tener más contemplaciones y proponer la guerra contra la Gran Bretaña.

A principios de diciembre, el Comité de relaciones extranjeras, del que era Presidente Pedro B. Porter, informó sobre el mensaje de Madison, y conformándose con su opinión respecto al estado de los negocios públicos, proponía las medidas siguientes: 1.°, que se aumentara el número de establecimientos militares; 2.°, que se organizase un cuerpo de diez mil hombres; 3.°, que se autorizara al Presidente para aceptar los servicios de cincuenta mil voluntarios; 4.°, que se formasen los destacamentos de milicia necesarios para el servicio público; 5.°, que se arreglaran todos los buques que no estuviesen en activo servicio, y 6.°, que se autorizase a todos los buques mercantes de los ciudadanos de América para armarse en su propia defensa.

Estas proposiciones dieron lugar a un acalorado debate en el que tomaron una parte muy activa Randolph, Calhoun, R. M. Johnson y Macon. Las cinco primeras fueron aprobadas por una gran mayoría y la sexta quedó sobre el tapete, con lo cual se significaba claramente que si los Estados Unidos no pedían la guerra, la esperaban cuando menos[283]. El Senado procedió del mismo modo, y todos sus miembros estuvieron unánimes en lo propuesto por la Cámara. Mr. Foster, el ministro británico, escribió a Monroe en 17 de diciembre, defendiendo la política de su Gobierno, y el Secretario de Estado contestó en 14 de enero de 1812, manifestando «que en la conducta de Inglaterra no podía verse más que un decidido empeño de atentar contra los derechos e intereses de la Gran Bretaña.»

La situación del Presidente había llegado a ser bastante crítica, pues según ya hemos dicho, ni se juzgaba a propósito para desempeñar su cargo en épocas de agitación, ni tenía tampoco inclinación a la guerra. Su Gabinete no pensaba como él en esta parte, pero ninguno de los individuos que lo componían se juzgaba tampoco apto para desempeñar debidamente sus funciones en tan peligrosa crisis, tanto más cuanto que el país no estaba preparado para empeñar la lucha con una potencia tan poderosa como bajo todos conceptos lo era la Gran Bretaña. Por otra parte, el estado de la Hacienda no era el más favorable para atender a los gastos de la guerra; el imponer contribuciones, siempre odiosas, bastaba para atraerse la animosidad general, y a todo esto agregábase que iba acercándose el día de las elecciones, lo cual inquietaba a Mr. Madison pues tenía empeño en ser reelegido. He aquí por qué era crítica la situación del Presidente, y lo iba siendo cada vez más según pasaban los días. Mientras vacilaba de este modo fueron a verle los principales hombres del partido democrático, los cuales le indicaron que debía resolverse de una vez, pues de lo

283 Como hecho digno de recordarse, consignaremos aquí que en 30 de diciembre, resolvieron ambas Cámaras que se vistiera de luto por un mes en prueba de simpatía hacia Virginia, y a consecuencia de la catástrofe ocurrida en Richmond el 26 del citado mes. En la noche de dicho día, hallándose el teatro lleno de espectadores, se prendió fuego en el edificio, y a consecuencia de la confusión que se origino, perdieron la vida setenta personas, entre las cuales se contaban, Mr. Smith, gobernador de Virginia, Mr. Venable, miembro que había sido de la Cámara, y otras personas de distinción. En el lugar de la catástrofe se erigió luego la Iglesia Episcopal y un monumento que recordaba el siniestro ocurrido en Richmond.

contrario, sería muy probable le reemplazase en la silla presidencial De Witt Clinton. Esto bastó para que Madison se decidiera; accedió a los deseos del partido que optaba por la guerra y prometió seguir adelante con la mayor energía.

Sin embargo, allegar recursos para emprender la lucha, era una cuestión de las más espinosas. Aunque Mr. Gallatin no estaba por la guerra, se le indicó que propusiera medios para reunir dinero, pero en la situación en que se hallaban los Estados Unidos, hacíase muy difícil obtener más cantidad que la necesaria para cubrir las acostumbradas atenciones del Gobierno. Por una parte, habíase aumentado el ejército en veinte mil hombres; por otra era preciso equipar cincuenta mil voluntarios, organizando al mismo tiempo un cuerpo de cien mil hombres de milicia; luego, debíanse poner en pie de guerra seis fragatas y construir otras, sin hablar de las cañoneras de Mr. Jefferson; y últimamente, era indispensable terminar las fortificaciones de los puertos. Para todos estos gastos extraordinarios se necesitaba una crecida cantidad, y no quedaba más remedio que hacerlo todo a la vez, porque se habían vendido la mayor parte de los buques, y disuelto el ejército.

El día 10 de enero de 1812, M. Gallatin remitió un informe al Comité de auxilios, en el cual manifestaba que en caso de guerra, los impuestos no producirían más que dos millones quinientos mil dólares; que los derechos sobre tonelaje, mercancías, etc., se estimaban en seis millones de dólares, de los cuales era preciso dejar tres millones seiscientos mil para los gastos de 1813, y que en su concepto, se necesitaría negociar un empréstito de diez millones de dólares anuales, durante la guerra, cuyo interés se podría pagar imponiendo una contribución directa de tres millones de dólares y otra indirecta de dos millones, fijando ciertos derechos sobre las licencias, el papel timbrado, etc. Mr. Gallatin terminaba su informe diciendo, que probablemente no habría dificultad en negociar los empréstitos, y recomendaba que se hicieran por el término de diez años.

Hacia fines de febrero la Cámara tomó en consideración el proyecto y se aprobó por noventa y dos votos contra veintinueve un empréstito de once millones de dólares[284]. Como al principio no se reunía bastante aprisa la cantidad, se dispuso que el Tesoro facilitara cinco millones de dólares en bonos, y se dobló el impuesto. Para reintegrar las sumas recibidas, no se contaba más que con el sobrante de las rentas, descontando los ocho millones de dólares anuales, aplicados al pago de la deuda nacional, que ascendía entonces a cincuenta y cinco millones de dólares. Según dice Ingersoll, aquellas fueron las únicas medidas que por entonces adoptó el Congreso para comenzar la guerra.

A primeros de marzo el Presidente ofició al Congreso, dándole cuenta de un hecho que causó una sensación profunda en los Estados Unidos. Con la comunicación de Madison se acompañaban varios documentos a fin de probar que en febrero de 1809, y mientras el Gobierno británico entablaba pacíficas negociaciones, el gobernador general del Canadá, Sir Jacobo Craig, se había puesto de acuerdo con un agente secreto llamado Juan Henry a fin de realizar un proyecto, que tenía por objeto promover una división en los Estados Unidos, formando una Confederación oriental que se pondría en relaciones con la Gran Bretaña. Henry trabajó activamente en aquel asunto; hizo repetidos esfuerzos para conseguir sus fines y escribió algunas cartas sobre el asunto a Sir Jacobo Craig; pero, según parece, no le fue posible conseguir nada, ni aun entre los más reconocidos adversarios del Gobierno. Habiendo pedido luego inútilmente al Gobierno británico que remunerase sus servicios, volvió a los Estados Unidos en diciembre de 1811, y en febrero de 1812 hizo un convenio con el Presidente, según el cual se obligaba a entregar las cartas y demás justificantes que tenía en su poder por la suma redonda de cincuenta mil dólares. Cuando el Gobierno británico tuvo conocimiento de esto, negó por conducto de su ministro, haber tenido participación alguna en semejante asunto, pero entre tanto Henry realizó su dinero tan pronto como le fue posible, y los

---

284 El espíritu que dominaba a la nación era tal, que sin crear los impuestos, se reunieron más de 15 millones de dólares para el ejército y cerca de 2.700.000 para la armada. La renta de aduanas no excedió de trece millones en 1811, y apenas llegó a nueve y medio en 1812. Todas las guerras modernas se hacen negociando empréstitos, garantizados con el importe de las contribuciones; pero para la nuestra se obtuvo el dinero sin recurrir a los impuestos. *Historia de la segunda guerra*, por Ingersoll, vol. I, pág. 70.

federalistas aseguraron con la mayor indignación que aquello no pasaba de ser una superchería[285]. Como quiera que sea, este hecho aumentó la exasperación del partido dominante hacia Inglaterra, a quien se juzgaba capaz de cualquiera traición contra los Estados Unidos.

Mr. Jonatan Russell, que en noviembre de 1811 había marchado a Londres como encargado de negocios de los Estados Unidos, escribió a Mr. Monroe una carta en 14 febrero, manifestándole que el Gobierno británico no parecía dispuesto a derogar las órdenes del Consejo. En 4 de marzo, Mr. Russell volvió a escribir al Secretario de Estado, notificándole cuáles habían sido las principales cuestiones del Parlamento, y terminaba su carta con estas palabras: «En mi concepto no queda esperanza de evitar la guerra.»

El día 1 de abril, el Presidente recomendó el embargo de todos los buques que hubiese en los puertos y los que llegaran, proponiendo que se hiciera aquel por término de sesenta días, pero el Senado alargó el plazo a noventa, y la Cámara aprobó la medida en 3 de abril, aunque por una escasa mayoría, a pesar de la enérgica oposición de Juan Randolph y Josías Quincy. Aun cuando el Presidente había dado este paso, esperaba que no sería necesario recurrir al último extremo, pues sabíase con seguridad que tampoco la Gran Bretaña deseaba romper las hostilidades. Pero el partido dominante se había empeñado en sostener que era necesaria la guerra para volver por el honor de la nación, y que no podía tolerarse por más tiempo la insultante conducta de Inglaterra. Clay, Colhoun, Porter y Lowndes, en la Cámara, y Giles, Campbell y otros miembros en el Senado, defendieron su política con tal elocuencia y talento que derrotaron a la oposición, y el Presidente no tuvo más remedio que optar por la guerra o exponerse a no ser reelegido.

Poco después se decretó el embargo prohibiéndose bajo las penas más severas exportar durante los noventa días ninguna clase de géneros o artículos, bien fuesen o no producto del país. En todo el mes de abril se adoptaron otras medidas tales como organizar un cuerpo de artilleros, ingenieros, etc., y a principios de mayo a consecuencia de haberse recibido varias solicitudes de Nueva York, se discutió si sería conveniente levantar el embargo.

El día 8 de abril se admitió a Louisiana para formar parte de la Unión, y se clasificó entre los Estados, precisamente cuando mayor era la crisis en los negocios públicos. Unos quince días después falleció el Vicepresidente Jorge Clinton a una edad avanzada, en el momento, puede decirse, en que iba a estallar la tempestad de la guerra. Guillermo H. Crawford, elegido anteriormente Presidente del Senado *pro tempore,* ocupó la vacante, consagrándose con el mayor celo al desempeño de sus funciones.

Volviendo ahora a los asuntos de Europa, vemos que Napoleón persistia en su acostumbrada política con los Estados Unidos sin la menor consideración. Mr. Barlow, el ministro americano en Francia, no había podido conseguir nada en favor de los intereses de su país, pues el emperador se negó a prometer cosa alguna en lo tocante a reparar los daños y perjuicios causados al comercio americano. En la víspera de ponerse en marcha para su memorable expedición a Rusia, despidió políticamente a Mr. Barlow, diciéndole que le importaba muy poco el *Prefecto americano*, como llamaban burlescamente los federalistas a Mr. Madison. Mr. Barlow, insistió luego a fin de obtener del duque de Bassano un documento auténtico, declarando que se revocaban los decretos, con el fin que el Gobierno británico no tuviese una escusa para no derogar sus órdenes del Consejo; pero cuál no sería su asombro cuando el ministro francés le envió un decreto del emperador fechado en 28 de abril de 1811, por el cual los de Berlín y Milán se consideraban como nulos, respecto a los buques americanos desde el 1 de noviembre siguiente. Barlow remitió desde luego una copia de este decreto a Mr. Russell, ministro en Londres, a fin de terminar de una vez este asunto y conseguir la anulación de las órdenes del Consejo británico.

Los comerciantes y fabricantes de Inglaterra sufrían grandes perjuicios a consecuencia de verse privados del comercio con América, y en su vista, el marqués de Lansdowne y Enrique Brougham, hicieron un esfuerzo en el Parlamento para conseguir que se anularan las órdenes del

285 Véase la *Historia de la Convención de Hartford*, páginas 195-212. Mr. Ingersoll hace también sobre este asunto algunas observaciones dignas de consultarse. Véase su *Historia de la segunda guerra*, vol. II, págs. 219-222.

Consejo. La nación se veía oprimida por las enormes contribuciones impuestas para continuar la guerra contra Napoleón; a cada momento ocurrían motines en los distritos manufactureros, y los comerciantes todos, experimentaban grandes pérdidas por la suspensión de las relaciones comerciales con América, mas a pesar de todo esto, el ministerio se había empeñado en no anular las órdenes, y persistió en ello hasta el último momento sin querer escuchar razones. El día 23 de junio, sin embargo, cuando ya, puede decirse que era inútil la medida, el Gobierno británico derogó sus odiosas órdenes, con las cuales tanto daño había hecho al pueblo de América, atacando sus más legítimos derechos; pero la derogación era tardía, pues América había embrazado ya su escudo, preparándose para el combate.

El día 30 de mayo, Mr. Foster, el ministro inglés, dirigió una larga carta a Mr. Monroe, en la cual hacia minuciosas observaciones sobre la controversia entre ambos países, y después de anunciar que Inglaterra no desistiría de su política, terminaba diciendo: «La Gran Bretaña cree que separarse de las medidas adoptadas en defensa propia, sería renunciar desde luego a su conservación, a sus derechos, y a los de las demás naciones, mientras que Francia se mantenga en la misma actitud, rigiéndose por las doctrinas promulgadas por Napoleón.» El ministro inglés aseguraba, pero no muy oportunamente, que el príncipe regente deseaba de todas veras restablecer la armonía entre ambos países, pero bajo condiciones dignas de una monarquía tan poderosa como la Gran Bretaña.

Era llegada la crisis y hacíase necesario. pasar de las palabras a los hechos, y al efecto, el Presidente adoptó luego sus disposiciones.

El día 1 de junio Mr. Madison trasmitió al Congreso un mensaje confidencial, que nos parece oportuno reproducir aquí íntegro, toda vez que en él se exponen las diversas causas por las cuales se creía imprescindible recurrir a las armas.

«*Al Senado y a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.*

»Adjuntos remito al Congreso varios documentos, que son una continuación de los presentados anteriormente, relativos a nuestras relaciones con la Gran Bretaña.

»Sin referirme ahora a los hechos ocurridos durante la guerra empeñada por la Gran Bretaña en 1803, y prescindiendo de otros agravios de mayor importancia, veremos que la conducta de su Gobierno ha sido siempre hostil respecto a los Estados Unidos.

»Los cruceros británicos han adoptado la costumbre de no respetar el pabellón americano, y de apoderarse, cuando les ha parecido conveniente, de nuestra gente de mar, no en virtud de un derecho fundado en la ley de las naciones, sino arrogándose una prerrogativa en favor de los súbditos británicos, y de este modo la jurisdicción de Inglaterra se extiende hasta los buques neutrales, en menosprecio de la ley de las naciones y de las leyes del país a que aquellos pertenecen. Si la aprehensión de los súbditos británicos pudiera en tales casos considerarse como el ejercicio de un derecho beligerante, las conocidas leyes de la guerra, que prohíben la adjudicación de todos los efectos capturados, sin proceder antes a la debida investigación ante un Tribunal competente, exigirían también para las personas un juicio en que se invocaría el sagrado derecho de gentes; pero en vez de ser así, cualquiera de los oficiales de la Gran Bretaña hace de esos derechos el uso que tiene por conveniente.

»Bajo el pretexto de buscar súbditos británicos ausentes o fugitivos de su nación, miles de ciudadanos de América, protegidos por su pabellón y por la ley pública, han sido alejados de su país, de su familia, de todo cuanto les era querido, y se han visto precisados a servir por fuerza en los buques de guerra de una nación extraña, que los trasportó a remotos climas, obligándoles luego a tomar parte en batallas contra sus mismos compatriotas y a ser quizás la causa de la muerte de sus propios hermanos.

»Los Estados Unidos han protestado en vano contra esta incalificable enormidad, que la Gran Bretaña se habría apresurado a reprimir bien pronto, si se hubiera cometido contra ella; y a fin de probar hasta la evidencia que estaban dispuestos a celebrar un convenio amistoso con tal de que no se persistiese en semejante abuso, se aseguró formalmente al Gobierno británico que los Estados

Unidos accederían gustosos a un arreglo, si el único fin de Inglaterra era recobrar los súbditos que hubiera perdido y se hallasen en nuestro poder. Nuestras negociaciones en este sentido no obtuvieron nunca un resultado favorable.

»Los cruceros británicos no solo han tomado por costumbre infringir nuestros derechos, sino turbar también la paz en nuestras costas, entorpeciendo el comercio. A las más irritantes pretensiones se han unido los más inicuos abusos, y sin consideración a las leyes y a la humanidad, los ingleses han vertido la sangre americana dentro del santuario de nuestra jurisdicción territorial. Todos saben los principios y máximas que invocaba esa nación al cometer semejantes iniquidades, y adviértase, que cuando los Estados Unidos han reclamado el castigo de los delincuentes, la Gran Bretaña no ha hecho más que recompensarlos y aprobar su conducta.

»Sujetos a un continuo bloqueo, y sin fuerzas para resistirnos, nuestro comercio se ha visto atacado en todos los mares; no hemos podido exportar nuestros géneros a los diversos mercados, y nuestra agricultura e intereses marítimos han recibido un golpe de muerte. Y para mayor ultraje, el Gobierno británico ha puesto en vigor este bloqueo por medio de comunicaciones oficiales, declarando que aquella era una medida legal.

»No satisfecho con arruinar nuestro comercio, el Gobierno británico, deseando ahuyentó del Océano todos los buques mercantes y extendió su bloqueo, expidió sus órdenes del Consejo, de las cuales ha hecho uso de la manera que mejor convenía a sus miras políticas, a sus intereses comerciales y a su desmedida ambición.

»A nuestras protestas contra semejante injusticia, la Gran Bretaña nos contestó primeramente que al expedir dichas órdenes, sólo se proponía combatir los efectos de los decretos de su enemigo, que bloqueaba las Islas Británicas; y cuando luego se le hizo presente que sus actos habían dado lugar a esta medida, que sus edictos contra nosotros eran tan injustos como inmotivados, y que no debía ejercer represalias sino con aquel que hubiere dado lugar a ellas, y no contra el que se consideraba inocente, la Gran Bretaña no hizo aprecio ninguno de nuestras razones y protestas.

»Cuando se entablaron negociaciones con la Gran Bretaña, proponiendo reanudar las relaciones comerciales, si anulaba sus órdenes, el Gabinete inglés, en vez de aceptar, persistió en no separarse de su política contra los Estados Unidos, hasta tanto que su enemigo admitiera en sus mercados los productos de Inglaterra, como si nosotros hubiéramos estado en la obligación de coadyuvar a sus fines, restableciendo la armonía entre ambas naciones. De este modo la Gran Bretaña obraba contrariamente a las prácticas establecidas por ella misma respecto a las demás potencias, y daba a conocer su mala fe y la falsedad de sus asertos, por los cuales se creyó en un principio que había sentido verse en la precisión de expedir sus órdenes del Consejo, y que deseaba una ocasión para anularlas.

»En menosprecio de los derechos neutrales de los Estados Unidos, el Gobierno británico exige ahora como condición para anular sus órdenes, que al procederse a la derogación de los decretos franceses se observe una formalidad de ningún modo necesaria, y de la que no hay precedente, y pide también que al anularse los decretos de Francia no se comprendan sólo en la medida a los Estados Unidos, sino también a todas las potencias neutrales. La Gran Bretaña no ha querido sin duda tener en cuenta que los Estados Unidos no son responsables de las medidas adoptadas por el Gobierno de Napoleón, pero debe recordar que en las explicaciones oficiales, conocidas ya de todos, y en la correspondencia del ministro americano en Londres, con el ministro inglés de negocios extranjeros, se aclaró suficientemente este punto.

»No cabe la menor duda de que el comercio de la Unión se ve atacado, no por intervenir en los derechos beligerantes de la Gran Bretaña, no por facilitar recursos a sus enemigos, sino por tomar parte en el monopolio, que esa nación ambiciona sólo para sí en beneficio de su propio comercio y navegación.

»Deseando recurrir a todos los medios con el fin de evitar diferencias enojosas, los Estados Unidos han mantenido relaciones comerciales con la Gran Bretaña, las cuales no podían menos de reportarla beneficios, gracias a las restricciones que introdujo en nuestro tráfico con los demás

países. Su Gobierno, no obstante, sin tener en cuenta nuestros buenos deseos, no ha querido desistir de sus propósitos, como si prefiriera hacer toda clase de sacrificios más bien que ceder a una reclamación de justicia o renunciar a los errores de un falso orgullo. Tal era nuestro deseo de conseguir que el Gabinete británico anulara sus injustos edictos, que el jefe del Poder ejecutivo llegó a indicarle que en el caso de no acceder, era probable una guerra entre los Estados Unidos y Francia si esta última potencia no anulaba sus decretos. Esta proposición, así como las otras, no fue atendida, ni se hizo el menor aprecio de ella.

»Si no existiese otra prueba de que el Gobierno británico está resuelto a no derogar sus órdenes, la encontraríamos en la correspondencia del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Londres, con el Secretario británico de negocios extranjeros en 1810, correspondencia en la cual se discutió si debía considerarse o no en vigor el bloqueo de 1806. Habíase averiguado que el Gobierno francés, alegando que este bloqueo le obligó a expedir su decreto de Berlín, deseaba anularlo en el caso de levantarse aquel, si a esto seguía la derogación de todas las demás órdenes, era ya fácil abolir de una vez el sistema adoptado por las dos grandes potencias. Deseando aprovechar la oportunidad que se presentaba de resolver una cuestión tan importante para los Estados Unidos, se notificó el caso al Gobierno británico, en la creencia de que, admitiendo este como principio que todo bloqueo, para ser legal, debe sostenerse con las fuerzas necesarias al efecto, y siendo notorio que el suyo podía considerarse como nulo por no reunir esta condición, no tendría inconveniente en anunciar que no existía. Semejante declaración, sin oponerse a los principios proclamados por la Gran Bretaña, daba suficiente motivo a la Unión para exigir a Francia la derogación de sus decretos, ya con buen resultado, en cuyo caso quedaba abierto el camino para anular todos los edictos de las potencias beligerantes, o ya sin conseguir su objeto, y entonces había un motivo justificado para que los Estados Unidos se declararan en contra de Francia. El Gobierno británico, sin embargo, no quiso levantar el bloqueo, ni consintió en que el plenipotenciario americano declarase que no existía, y muy lejos de esto, dispuso se observara con todo rigor, sin hacer aprecio de las indicaciones de los Estados Unidos.

»Hace algún tiempo pareció que iba a verificarse un cambio favorable en la política del Gabinete inglés, pues el ministro plenipotenciario de S. M. Británica, propuso un arreglo de las diferencias que más dificultaban la buena armonía entre ambas naciones. Aceptóse la proposición con la sinceridad y buena fe que distinguen a nuestro Gobierno, y se creyó desde luego que sería fácil reconciliar a las dos naciones, pero esta esperanza se desvaneció bien pronto, porque el Gobierno británico desaprobó las negociaciones de su ministro, sin dar explicación alguna para que cuando menos no se creyera que obraba así, animado de un espíritu hostil contra los derechos comerciales y la prosperidad de los Estados Unidos. A mayor abundamiento, se ha probado desde entonces, que mientras el ministro inglés, obrando con nosotros sinceramente trataba de negociar una reconciliación, un agente secreto de su Gobierno intrigaba con el fin de introducir las disensiones en nuestro país, promoviendo el desmembramiento de la Unión.

»Al pasar en revista los motivos de queja que tienen los Estados Unidos con la Gran Bretaña, se fija la atención necesariamente en nuestros disturbios con los indios de las fronteras, que vuelven a renovar sus ataques, sin perdonar en sus correrías ni la edad ni el sexo de las víctimas. La actividad que comienza a reinar entre las tribus, sus audaces proyectos, y su continuo trato con las guarniciones inglesas, son suficientes motivos para comprender que en todo esto trabaja la influencia británica, tanto más cuanto que no es esta la primera vez que hemos podido convencernos del hecho.

»Tales son los agravios e injurias que se han inferido a la nación, sin que nuestra tolerancia y repetidas manifestaciones hayan sido suficientes para evitarlas. Hubiera podido esperarse, que tratándose de una nación ilustrada a quien animaron siempre amistosas disposiciones respecto a las demás potencias, se respetarían sus derechos, tanto por mar como por tierra; que obedeciendo a los principios de una sana política, se favorecería su comercio, tan ventajoso para la Gran Bretaña; y

por último, que el Gabinete inglés no hubiera persistido en un sistema tan oneroso para el tráfico de una gran nación, siempre deseosa de cultivar las mutuas relaciones comerciales.

»Nuestros prudentes consejos, nuestra moderación y espíritu conciliador, no han servido más que para excitar a nuestro enemigo a sostener con más empeño sus pretensiones; nuestros compatriotas son hoy día víctimas de violencias que se cometen en menosprecio de la ley de las naciones y dentro del mismo país que está obligado a dispensarles protección; nuestros numerosos buques, llenos de los productos de nuestro suelo, son apresados sin consideración alguna; tribunales que no son órganos de la ley pública, sino instrumentos de una ley arbitraria, declaran buena presa nuestros bienes, disponiendo luego su venta, y en fin, para mayor injuria, se aducen argumentos con los cuales se trata de justificar esas agresiones incalificables, fundadas en un principio esencialmente hostil.

»Vemos por último que la Gran Bretaña se inclina a declararnos la guerra, a pesar de que los Estados Unidos deseaban conservar la paz.

»El Todopoderoso, en cuyas manos están los destinos de las naciones, habrá resuelto en sus altos juicios, si debemos someternos a esas usurpaciones y abusos, u oponer la fuerza a la fuerza para defender nuestros justos derechos; adoptar medidas encaminadas a conservar las libertades de la nación y asegurar la paz con todas las potencias, siempre que sea compatible con nuestra dignidad y propia conservación, es un deber del Departamento legislativo del Gobierno. Al someter este asunto a vuestras deliberaciones, seguro estoy que vuestra resolución será digna de los ilustrados y patrióticos Consejos de una nación grande, virtuosa e independiente.

»Conocido el estado de nuestras relaciones con la Gran Bretaña y en vista de la alternativa en que nos encontramos, debo poner en conocimiento del Congreso que a pesar de la derogación de los decretos de Francia que infringían los derechos neutrales de los Estados Unidos, el Gobierno de esa nación ha tenido por conveniente autorizar las ilegales capturas de sus cruceros, habiéndose cometido otros varios abusos, sin que hasta ahora se haya ofrecido reparación alguna ni una indemnización por las confiscaciones de que han sido víctimas nuestros compatriotas dentro del territorio francés. Me abstengo de recomendar al Congreso medidas decisivas sobre este asunto, porque en vista del resultado de las negociaciones de nuestro ministro plenipotenciario con el Gobierno francés, podrá resolver el Congreso con más acierto para que se respeten los derechos, los intereses, y las libertades de la nación.

»*Jacobo Madison*.»

Este notable documento se trasmitió inmediatamente al Comité de relaciones extranjeras, que pasando a su examen acto continuo, informó en 3 de junio por conducto de Mr. Calhoun, su Presidente, exponiendo las razones y motivos que había para declarar la guerra a la Gran Bretaña. Sentimos que la extensión de este informe nos impida reproducirlo íntegro en nuestras páginas, y por lo tanto nos limitaremos a decir que en él se declaraba que las usurpaciones y agravios de Inglaterra se habían tolerado demasiado tiempo, y que la aprehensión de nuestros marinos, el sistema de bloqueo de la Gran Bretaña, su persistencia en no anular las órdenes del Consejo, y sus intrigas con los indios, exigían absolutamente que los Estados Unidos apelaran a las armas para obtener una reparación y hacer saber al mundo, *que no sólo hemos heredado las libertades de nuestros padres, sino también la energía y el valor suficiente para defenderlas.*

Mientras tuvieron lugar las deliberaciones sobre la cuestión de guerra, el Congreso celebró sus sesiones a puerta cerrada, y a pesar del informe del Comité y de la influencia de muchos miembros de la Cámara, dudóse por algún tiempo si la mayoría votaría al fin en favor de la guerra, pues los federalistas se opusieron a ella con todas sus fuerzas, así como también una parte del partido democrático. El *bill* se aprobó no obstante en la Cámara el día 4 de junio por setenta y nueve votos contra cuarenta y nueve, remitiéndose luego al Senado, donde se combatió tan enérgicamente, que los debates se prolongaron durante dos semanas. El día 17, sin embargo, y después de introducir algunas enmiendas, la Cámara alta aprobó también el *bill* por diez y nueve votos contra

trece[286]. Al día siguiente, aprobada la modificación por la Cámara, remitióse el *bill* a Mr. Madison, quien lo firmó acto continuo.

La declaración de guerra contra la Gran Bretaña, que era muy lacónica, fue redactada por Mr. Pinckney y estaba concebida en los términos siguientes:

«Decreto de la declaración de guerra entre el Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda y sus dependencias, y los Estados Unidos de América y sus territorios.

»Resolvemos, etc. Por el presente queda declarada la guerra entre el Reino Unido de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, autorizándose al Presidente para que disponga de todas las fuerzas de mar y tierra y conceda patentes en corso en la forma que juzgue oportuna contra los buques, géneros y efectos del Gobierno de la Gran Bretaña.»

El día 19 de junio, el Presidente expidió una proclama, en la que, después de anunciar la declaración de guerra, recomendaba a las autoridades y a todos los buenos ciudadanos que apoyasen al país y cumplieran con las órdenes expedidas para defender los derechos y privilegios de la patria.

Poco después de haber aprobado el Congreso la declaración de guerra, los federalistas de la Cámara resolvieron dirigir un manifiesto a sus contribuyentes, dándoles cuenta de su conducta en este asunto. En aquel documento notable por su estilo, hacíanse observaciones de las medidas adoptadas por el Gobierno, indicando por qué motivo se habían opuesto los federalistas a la guerra. En el apéndice del presente capítulo, reproducimos algunos extractos de dicho manifiesto.

El día 26 de junio se aprobó un decreto sobre las patentes en corso, y a juzgar por la actividad y carácter emprendedor de nuestros conciudadanos, esperábase que causarían graves perjuicios al comercio del enemigo.

El Congreso aprobó también otros varios decretos, entre los cuales, era el más importante el relativo a fijar el número de miembros de la Cámara baja, con arreglo al resultado del tercer censo. Después de un obstinado debate y de resolver algunas diferencias entre la Cámara y el Senado, fijóse el tipo de un Representante por cada treinta y cinco mil almas, y en su consecuencia, el número de aquellos, que era de ciento cuarenta y dos aumentó a ciento ochenta y tres. El Congreso terminó sus tareas en aquella legislatura indicando al Presidente que recomendara al pueblo un día de ayuno en vista del estado de los negocios públicos y a fin de implorar la protección del Todopoderoso en la peligrosa crisis por que atravesaba el país. El día 6 de julio, la legislatura nacional dio al fin por terminadas sus trabajosas sesiones[287].

El día 9 de julio, el Presidente expidió una proclama, recomendando que el primer jueves del mes de agosto se consagrara a la oración en todos los Estados Unidos a fin de pedir al Todopoderoso que protegiera al país, concediéndole pronto la paz. Como una prueba de la confianza que tenían los americanos en el auxilio de la Divina Providencia, consignaremos aquí que desde un extremo al otro de la Unión, se cumplió con la mayor religiosidad la recomendación del Presidente.

---

286 De los setenta y nueve miembros de la Cámara que votaron en favor de la declaración de guerra, cuarenta y seis residían en el Sur, y treinta y tres en el Norte de Delaware, y de los diez y nueve senadores que la aprobaron, catorce eran del Norte y cinco del Sur del mismo Estado. Nueva Inglaterra se opuso a la declaración; Massachusetts, inclusos Maine, New-Hampshire, Rhode-Island y Connecticut, con una gran parte de Nueva York y Nueva Jersey, se declararon contra las hostilidades, pero los Estados neutrales de Virginia y Pensilvania, apoyaron la declaración; Vermont fue el único Estado de Nueva Inglaterra que optó por la lucha.

287 El mismo día de cerrarse el Congreso, Juan Adams escribió a un amigo suyo, manifestándole su opinión acerca de la declaración de guerra, y entre otras cosas decíale lo siguiente: «Con la mayor sorpresa he leído en los periódicos, y he oído decir a muchas personas notables tanto militares como civiles, que esa guerra es tan injusta como innecesaria y que no era de esperar la declaración, etc. No comprendo cómo es posible que una persona racional asegure que esa guerra es injusta. Me parece imposible que haya quien diga que es innecesaria. Yo siempre la juzgué justa e inevitable y hace ya veinticinco años que la espero. Me alegro mucho que haya pasado tanto tiempo antes de realizarse mis pronósticos.»

Apéndice al capítulo 7.

MANIFIESTO A LA MINORÍA DEL CONGRESO.

Los infrascritos, miembros de la Cámara de Representantes, a sus respectivos constituyentes.

Toda república reconoce por base el derecho del pueblo para gobernarse por sí mismo; el primer principio de una república representativa es la responsabilidad de los Representantes a sus constituyentes, y la libertad y publicidad del debate, son esenciales bajo semejante forma de Gobierno. Toda restricción arbitraria contra el derecho de la palabra entre los Representantes, es una infracción directa de la libertad del pueblo; toda ocultación innecesaria en los procedimientos del Gobierno, envuelve un principio tiránico, y cuando por sistema se arroga la mayoría el derecho de limitar el discurso, o cuando persiste en celebrar sesiones secretas, según aumenta la importancia de los debates, puede estar seguro el pueblo de que con semejantes prácticas peligra su libertad.

Los hechos que han tenido lugar en la presente legislatura, son los que han sugerido estas reflexiones a los infrascritos, miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, pues han visto, que haciendo una nueva aplicación de un principio proclamado como ley, la mayoría se ha irrogado el derecho de negar el privilegio de la palabra, sea cual fuere el asunto y la importancia de los debates. No pueden concebirse principios mas hostiles que estos contra la libertad representativa, pero no es el hecho citado, por mucha importancia que tenga, el que nos obliga a dirigiros este manifiesto; otro asunto de mas trascendencia nos induce a cumplir con el deber que nos hemos impuesto. Ya se ha resuelto la cuestión de guerra con la Gran Bretaña, pero en este asunto, tan vital para nuestros intereses, se ha negado a vuestros Representantes, a la faz del mundo y de sus constituyentes, el derecho del debate público. Aunque ni las circunstancias ni el estado del país exigían la ocultación, hemos tenido que reunirnos en sesiones secretas, y esto seguramente no se habrá hecho sino por temor de que la opinión pública influyese en el resultado de la votación o en los debates.

Excepto el mensaje del Presidente, leído ya por el público, nada nuevo se ha comunicado, ni aquel documento contenía cosa alguna que no se supiera ya. Para justificar la guerra, no se han alegado más razones que las expuestas anteriormente; el proyecto de invadir el Canadá era ya públicamente conocido; que nuestro ejército y armada no cuentan con fuerzas suficientes para emprender la guerra, y que nuestras fortificaciones son defectuosas, es un hecho que nadie ignora, y sin embargo, las puertas del Congreso han continuado cerradas para el público, a quien no se ha dado cuenta de las medidas adoptadas hasta que el Gobierno hubo resuelto sobre el destino del país. En situación tan extraordinaria, los infrascritos no creyeron de su deber sancionar con ninguno de sus actos tan arbitrario proceder, y muy lejos de esto, hicieron todo lo posible por obtener la publicidad, aunque inútilmente, pues no consiguieron que se celebrasen las sesiones en público.

Negada, pues, tan justa petición, los infrascritos rehusaron tomar parte en los debates, convencidos de que todo argumento que se adujera en la Cámara, en sesión secreta, sería completamente inútil, y de que todo acto para justificar tan flagrante abuso, sería un atentado contra los derechos del pueblo. Este hecho es el que nos obliga a dirigiros el presente manifiesto, a fin de que se conozcan también nuestras opiniones acerca del estado del país y de la cuestión de guerra; y esta medida ha parecido a los infrascritos tanto más imperiosa, cuanto que se ha circulado un mensaje en el cual se enumeran las causas de la guerra y se alegan razones cuyo objeto es, evidentemente, influir en el ánimo del público. Al cumplir con su deber, los infrascritos han procurado conciliar la franqueza con el respeto que deben a los hombres del Gobierno.

Al daros cuenta de sus actos, los infrascritos faltarían a su deber si no os manifestaran qué política han observado al adoptar el Congreso sus diversas medidas, política de que no han creído conveniente separarse durante la legislatura, por creer que era la más favorable para los intereses del país.

Hace mucho tiempo que los infrascritos vienen probando, con arreglo a sus principios, que el sistema de restricciones comerciales, ineficaz para obtener una reparación de las potencias extranjeras, es altamente perjudicial para los intereses de nuestro país. El orgullo y el carácter del Gobierno le hicieron confiar demasiado en su sistema; y como sucede siempre a los hombres que sólo se fijan en una teoría favorita, cuanto más se convencieron nuestros gobernantes de que el método era malo, más persistieron en él; y como no podían reconocer su error sin renunciar al sistema, se tuvo cuidado de atribuir el mal éxito a la influencia de la oposición.

En semejante estado de cosas, los infrascritos no creyeron conveniente ni justo adherirse a un sistema tan opresor, por más que desearan, en tan crítico período, y en cuanto fuese compatible con la independencia de sus opiniones, contribuir a restablecer la armonía en los Consejos públicos y la paz en el pueblo.

Al principio de la legislatura, concibióse la esperanza de que se adoptaría un bien entendido sistema de defensa para asegurar nuestros derechos marítimos, sistema que los infrascritos creyeron de su deber apoyar, en obsequio del interés público. Poco después, sin embargo, ocurrió un incidente desagradable: se supo que el primer Jefe de la nación, haciendo uso de los fondos destinados a servicios secretos, había comprado unos documentos, de los cuales se valió para propalar las sospechas y recelos, y excitar el resentimiento de nuestros conciudadanos, dirigiendo injustos cargos a muchos de ellos, conocidos por su lealtad y patriotismo.

Siempre han opinado los infrascritos que un sistema de paz era la mejor política que convenía al carácter, condiciones e intereses de los Estados Unidos; que su alejamiento del teatro de las sangrientas luchas de Europa, era una gran ventaja, y que sólo en caso de una imperiosa necesidad, deberíamos tomar parte en una de esas guerras en las que siempre se antepone la ambición y los sentimientos bastardos a los sentimientos de la virtud y de la buena política. Hemos entrado en una nueva era; el mundo europeo se agita; todas las ventajas están de nuestra parte; ¿por qué hemos de renunciar a ellas? ¿Por qué hemos de unir nuestro destino al de una o más potencias de Europa, arriesgándonos a perder nuestra prosperidad y bienestar en las redes de la ambición, de las rivalidades y de la intriga?

Además de las muchas y prudentes consideraciones que bastarían de por sí para alejar a los hombres pensadores de los peligros de semejante guerra, deben tenerse en cuenta otras, atendida la forma de Gobierno de los Estados Unidos, compuestos de soberanías independientes y poderosas, entre las cuales debe tratarse de conservar la mejor armonía a fin de estrechar los lazos de nuestra confederación. La guerra es el elemento que más fácilmente puede excitar pasiones hostiles y peligrosas para semejante forma de gobierno, y nosotros necesitamos aprovechar el tiempo si-hemos de organizar debidamente nuestras instituciones. Sobre todo esto, los infrascritos opinaron, juzgando por lo que veían, que si nos empeñábamos en esta guerra, lo haríamos como un pueblo dividido, no sólo porque muchos reconocen nuestra falta de recursos para ello, sino porque otros no la juzgan necesaria.

A juicio de los infrascritos, las injurias de que se quejan los Estados Unidos, aunque muy graves bajo cierto punto de vista, y humillantes para nuestro orgullo, no son de tal naturaleza, que justifiquen una guerra en las actuales circunstancias, tanto más cuanto que con ella no es fácil obtengamos una reparación. Así, por ejemplo, los abusos cometidos por los oficiales ingleses en nuestras costas y puertos, exigían imperiosamente un sistema de defensa para rechazar semejantes agresiones, pero de ningún modo debían haber apelado a la guerra los Estados Unidos en esta crítica ocasión. Lo mismo diremos respecto a la lucha con los indios, asunto de que el público no tiene aun antecedentes. Sin una orden expresa del Congreso, se llevó a cabo una expedición el año último en el territorio indio, y ahora se nos dice que esto se hizo porque los traficantes ingleses fomentaban la hostilidad entre las tribus. Antes de proceder así, debió averiguarse si los indios tenían algún justo motivo de queja, pues en caso afirmativo, conviene más conservar la buena paz y armonía que no crearnos nuevos enemigos. Teniendo en cuenta el estado de la frontera, ¿se pensará acaso asegurar

en ella la tranquilidad por medio de una declaración de guerra, buena tan sólo para aumentar el número de nuestros adversarios?

Como quiera que las dos Cámaras del Congreso no han creído conveniente, ni aun por consideración al mundo, manifestar qué razones tienen para declarar la guerra, los infrascritos y el público deberán buscar las causas por sí mismos, bien sean reales u ostensibles. Si hemos de contentarnos con lo que nos diga el Presidente y el Comité de relaciones extranjeras, entonces, los Estados Unidos tienen tres motivos de queja contra la Gran Bretaña: el apresamiento, los bloqueos y las órdenes del Consejo...

Después de hacer varias observaciones sobre estos puntos, según las ideas federalistas, el manifiesto de la minoría terminaba del modo siguiente:

«Una nación como los Estados Unidos, feliz con sus grandes relaciones locales, apartada del sangriento teatro de Europa, con una extensa costa y vastas posesiones territoriales, regida por un buen sistema de gobierno, y sin tener nada que temer de una invasión, ¿cómo puede esperar que la favorezca el cielo si desprecia los dones de la Divina Providencia? ¿Con qué derecho podrá pedir protección al Todopoderoso si persigue a muerte a un pueblo vecino del que nada puede temer, y cuya destrucción no le reportaría beneficio alguno?

Si nuestros males fuesen de tal naturaleza que la guerra pudiese remediarlos, habría cuando menos un justo motivo para emprender la lucha; pero ¿cómo ha de suponerse que la guerra por tierra protegerá a nuestro comercio en el mar? ¿Qué beneficios pueden obtener nuestros marinos de una lucha que expone a los que están libres sin dar la libertad a los que están prisioneros?

Pero se dice que el honor exige la guerra. ¿Es acaso el honor un principio que ha de inducirnos a buscar una venganza, a teñir en sangre nuestras manos, en menosprecio de las leyes de Dios, y sin cuidarnos del porvenir, precipitarnos en una lucha solo por satisfacer nuestra vanidad o desahogar nuestra cólera? Si el honor exige que declaremos una guerra a la Gran Bretaña, ¿por qué no hemos de hacer lo mismo con Francia en vista de los agravios que nos infiere? Las autoridades francesas consienten los robos, los apresamientos y el saqueo de que somos víctimas; esto es una cosa notoria, pero ¿habremos de consentirlo porque son súbditos de Napoleón los que cometen semejantes abusos? ¿Bastará para compensarnos, la correspondencia y humillaciones del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en París? ¿Hay alguna cosa en sus comunicaciones que nos induzca a reconocer a Francia como una potencia amiga, y a declarar la guerra a la Gran Bretaña?

Si los Consejos públicos no deben dejarse arrastrar por la ambición; si nuestros hombres de Estado se creen en el deber de adoptar los medios más convenientes para asegurar la prosperidad de nuestro país, ¿será justo que nuestro Gobierno, sin hacer aprecio de los agravios que nos ha inferido Francia, preste su auxilio a esta potencia contra Inglaterra? ¿Por qué se ha de obligar a nuestros conciudadanos a sufragar los gastos de una guerra, creando nuevos impuestos y contribuciones siempre onerosas para el país? Si alguno desea saber cuántos millones nos puede costar la medida adoptada por el Gobierno, no tiene mas que examinar el informe del Secretario del Tesoro y el presentado por el Comité de auxilios, que aprobó en el mes de marzo último la Cámara de Representantes.

En todo este asunto no ha dado el Gobierno pruebas de gran sabiduría, pues todas sus medidas revelan sobre todo una especie de obstinación, y se conoce que no ha reflexionado sobre las consecuencias que pueden resultar de su proceder. Sin contar con una escuadra, se trata de combatir a la más poderosa que se conoce en el mundo; cuando nuestro comercio se halla sin protección, se quiere entorpecer el de una potencia con quien no podemos luchar, y antes de aumentar en fin, un solo buque a nuestra marina, o un hombre a nuestro ejército, se trata de invadir las colonias de una nación que sin gasto ni esfuerzo alguno puede introducir la desolación y la alarma en nuestras costas. Y antes de fortificarnos convenientemente, antes de tomar las medidas necesarias para emprender semejante guerra, ¿por qué precipitarnos en esa sangrienta lucha que siembra el luto y la desolación en Europa? A ninguno puede ocultársele que empeñarnos en ella con Inglaterra equivale

a declararnos en favor de Francia, y nos sujeta al vasallaje de los Estados que sirven bajo las banderas del emperador.

Los infrascritos no pueden menos de preguntarse qué ganarán los Estados Unidos con semejante guerra: ¿podrá ser una compensación el apoderarnos de algunos cruceros en tanto que vemos nuestro comercio perseguido por la escuadra de un enemigo poderoso? ¿Podrá compensar el Canadá la pérdida de Nueva York o de los Estados Unidos occidentales de Nueva Orleans? No nos hagamos ilusiones; una invasión por nuestra parte podría provocar otra del extranjero, y si llevamos la guerra a las pacíficas colonias de la Gran Bretaña, ¿quién asegura que nuestras costas no serán el teatro de sangrientos errores?

En crisis como la presente, y en semejantes circunstancias, los infrascritos no pueden considerar la guerra en que se han precipitado los Estados Unidos ni como necesaria bajo el punto de vista de nuestros deberes, ni como conveniente bajo el punto de vista político.

(Firmado)
Jorge Sullivan.
Martin Chittenden.
Abijah Bigelow.
Elijah Brigham.
Guillermo Ely.
Josias Quincy.
Guillermo Reed.
Samuel Taggart.
Laban Wheaton.
Leonardo White.
Ricardo Jackson.
Elisha R. Potter.
Epaphroditus Champion.
Juan Davenport.
Lyman Law.
Jonatan O. Mosely.
Timoteo Pitkin.
Lewis B. Sturges.
Benjamin Tallmadge.
H. Bleecker.
Jacobo Emott.
Asa Fitch.
Tomás R. Gold.
Jacobo Milnor.
H. M. Ridgely.
G. Goldsborough.
Felipe B. Key.
Felipe Stuart.
Juan Baker.
Jacobo Breckenridge.
José Lewis.
Tomás Wilson.
A. M. Bryde.
José Pearson.

8.
Operaciones del año 1812

Situación del país al hacerse la declaración de guerra. Ventajas y desventajas. Situación de Nueva Inglaterra. Arengas desde el púlpito. Situación de los Estados del Sur. Motín en Baltimore. Entusiasmo en el Oeste. Nombramiento de oficiales para el ejército. Dificultades. Proyecto de invasión del Canadá. Las fuerzas del general Hull. Expedición a Detroit. Entrada en el Canadá. Proclama. Vacilaciones. Caída de Mackinaw. Hull se retira a Detroit. Actividad de los ingleses. La compañía del capitán Brush. Derrota de Vanhorne. Miller en Maguaga. Evacuación del Chicago por el capitán Heald. Expedición de Cass y M'Arthur. Los ingleses adelantan. Rendición de Hull. Asombro e indignación del país. Se juzga a Hull y se le condena. Valor de la armada. La célebre caza de la Constitución por una escuadrilla británica. Captura de la Guerrera por la Constitución. Entusiasmo y alegría. Victoria del Wasp sobre el Frolic. Efectos de la artillería americana. Decatur apresa al Macedonio. La Constitución se apodera de la Java. Esfuerzos en el Noroeste. Se confiere el mando a Mr. Harrison. El general Hopkins en el Wabash. El capitán Zacarías Taylor en el fuerte Harrison. Otras expediciones en el Oeste. Van Rensselaer en Lewistown. Resuelve atacar a Queenstown. Empresas del capitán Wool. La batalla. Desgraciada conducta de la milicia en la costa americana. Victoria de los ingleses. Heroica tentativa del general Smith. Su resultado. Nuevos esfuerzos. El general Dearborn. Desenlace enojoso. Resumen de la campaña en 1812.

Vemos, pues, de qué modo se empeñó luego el país en una guerra con la Gran Bretaña: cansados de sufrir tantas injusticias y agravios; reconociéndose suficientemente fuertes para hacer valer sus derechos, los ciudadanos de los Estados Unidos resolvieron arrojar el guante, y arriesgarlo todo en defensa de sus libertades y a fin de conservar su independencia entre las demás naciones de la tierra.

Por muchos conceptos la situación de nuestro país era entonces mucho más favorable que en tiempo de la guerra revolucionaria, pues no sólo la población se había duplicado con creces, sino que contábamos con muchos más recursos. Establecido el Gobierno en sólidas bases, predominaba el orgullo nacional y los americanos se juzgaban iguales a las más poderosas naciones de lantiguo mundo. Por muy absurdo que pareciese, si se reflexionaba acerca del poder relativo de Inglaterra y los Estados Unidos, al emprender una lucha tan desigual, los americanos no vacilaron ni un momento, pues con valerosa audacia se lanzaron a la pelea, creyéndose bastante fuertes para combatir a sus enemigos.

Ciertamente no carecían de resolución nuestros conciudadanos, no faltaban corazones intrépidos y hombres animosos, mas preciso es confesar que no contábamos con medios suficientes para entrar en lucha con un enemigo tan poderoso como Inglaterra. Ni en el Gobierno, ni en el ejército, teníamos hombres suficientemente entendidos y que reunieran las condiciones necesarias para dirigir con el debido acierto las operaciones de la guerra contra las colonias de la Gran Bretaña, por tierra, o contra su terrible y poderosa armada por mar. La altiva reina de los mares contaba con sus mil castillos flotantes, donde ondeaba orgulloso el pabellón real, y sus innumerables cruceros recorrían todos los mares atacando a los indefensos buques americanos, ¡mientras la escuadra de los Estados Unidos sólo constaba de ocho fragatas y doce goletas![288]

Pero esta desproporción de fuerzas, esta reconocida falta de recursos, no era entonces nuestra única desventaja. El espíritu de partido, las disensiones y discordias entre demócratas y federalistas, y la animosidad de unos y otros, eran los más graves obstáculos con que tenían que luchar aquellos que declarándose en favor de la guerra, estaban resueltos a llevarla a cabo a todo trance. Boston,

---

288 En 1812, según dice Mr. Cooper, la armada de la Gran Bretaña constaba de mil sesenta buques, de los cuales, de siete a ochocientos eran cruceros. En tal estado se hallaban las cosas en Europa, que Inglaterra podía enviar cuantos buques quisiera contra los americanos. La escuadra de los Estados Unidos, si así puede llamarse, constaba, según el mismo autor, de diez y siete buques. Véase la *Historia naval*, de Cooper, vol. II, pág. 40.

que tanto se había distinguido en la guerra de la revolución, no aprobaba entonces la lucha con Inglaterra, y en prueba de ello baste decir que cuando tuvo conocimiento de la resolución del Congreso, dispuso que se bajaran a media asta los pabellones de sus buques en señal de luto y humillación. En Nueva Inglaterra no se oían sino murmuraciones contra el Poder ejecutivo y los hombres que optaban en favor de la guerra; las diversas legislaturas, los comerciantes, los abogados, las personas acomodadas, y todos los hombres notables de aquella parte del país, se declararon en contra de su Gobierno y sus medidas, y muchos de los ministros del altar, que se creían con derecho para ser consejeros en política, lo mismo que en religión, se permitieron pronunciar arengas con tal violencia y un estilo de que no hay ejemplo en la historia. No estará de más reproducir aquí una muestra de sus diatribas.

«Esta es una guerra injusta por todos estilos, y que se ha proclamado bajo los pretextos más frívolos e infundados, y yo aconsejo a mis oyentes que en todas horas y en todos los sitios condenen la lucha en que se quiere comprometer al país. Si Mr. Madison ha declarado la guerra, dejadle que la haga él solo; si no queréis ser convertidos en esclavos de aquellos que ya lo son, debéis cortar vuestras relaciones con el Gobierno o alterar la Constitución, de modo que también vosotros podáis formar parte de aquel. Hace ya tiempo que la Unión está virtualmente disuelta, y es tiempo que empiecen a cuidar de sí mismos los Estados que se separaron.»

He aquí otro párrafo: «Si los ingleses pudieran enviar a nuestro país todos sus ejércitos y sus buques para quemar en un solo día todas las ciudades desde Maine a Georgia, vuestros condescendientes gobernantes serían capaces de entonar cánticos de gloria al contemplar tan espantosa conflagración. ¿Qué esclavo del antiguo dominio habrá seguido más atentamente la vista de su amo para satisfacer sus deseos, con más servilismo del que han dado pruebas vuestros hombres de Gobierno al obedecer presurosos las órdenes del Gran Napoleón? ¿Cuál será la sentencia de los que promueven esta guerra anti-cristiana? ¿Cómo podrán vivir con sus remordimientos, cómo sufrir el fuego eterno, cómo escuchar los cánticos celestiales cuando estén sufriendo los tormentos que les esperan?»[289]

No es extraño que al escuchar semejantes arengas se declarase el pueblo de Nueva Inglaterra en contra de la lucha, e hiciera lo posible para combatir las medidas del Gobierno[290].

En los Estados del Centro y del Sur había más diversidad de opiniones, y si bien es cierto que algunos desaprobaban la guerra, la mayoría opinaba que era preciso proseguirla con energía y vigor, pero es sensible que estos últimos manifestasen sus ideas de una manera violenta y escandalosa. Parece que en Baltimore se publicaba un diario titulado la *Gaceta Federal*, cuyo editor no profesaba las mismas opiniones de su partido, sin embargo de lo cual permitíase atacar al Gobierno y su política con demasiada libertad. El día 20 de junio por la tarde, amotinóse la multitud delante de las oficinas de dicho periódico, y penetrando luego en ellas, hizo pedazos cuanto le vino a las manos. Algunas semanas después Hanson, el editor, trató de reorganizar su oficina, en la esperanza de que la ley le protegería, mas temiendo un nuevo ataque fortificó su casa, y auxiliado de los generales Enrique Lee y Lingan, oficiales de la Revolución, resolvió resistir a la agresion con la fuerza. El día 27 de julio, presentóse de nuevo la multitud ante las oficinas de Hanson; vertióse la sangre, y los sitiados tuvieron que entregarse para salvar sus vidas, y se les condujo a la prisión para instruir la oportuna causa. A la noche siguiente la cárcel fue asaltada, y los amotinados maltrataron tan vergonzosamente a los prisioneros, que el general Lingan murió a consecuencia de los tormentos

289 Véase la *Historia de la Segunda guerra*, por Ingersoll, vol. I, págs. 52-56.

290 Mr. Dwight reproduce la correspondencia que medió entre las autoridades de Washington y el gobernador de Connecticut, en la cual se manifiesta qué razones se alegaron para no permitir a la milicia que saliese del Estado. «En julio de 1812, dice Mr. Dwight, el Gobernador de Massachusetts expidió una orden general a la milicia del Estado, en la que, después de algunas observaciones preliminares acerca de la situación del país, disponía que se organizara un cuerpo de diez mil hombres inmediatamente, y añadía: Como no es fácil reunir este número para rechazar una invasión repentina, y sería muy molesto tener a la milicia constantemente de servicio, se previene a los oficiales que estén dispuestos con la gente que haya de ir a sus órdenes para reunirse y ponerse en marcha en un momento dado. *Historia de la Convención, de Hartford*, p. 269.

que le hicieron sufrir; el general Lee quedó cojo para toda la vida, y sus demás compañeros se salvaron sólo por haberse fingido muertos. Las autoridades de la ciudad no se opusieron, según parece, a estos desmanes, de que eran la causa principal Hanson y sus amigos, por haberse atrevido a desafiar al partido democrático de Baltimore[291].

En el gran territorio del Oeste, fue donde principalmente dominó el espíritu guerrero sobre la oposición, pues los rudos y vigorosos colonos de aquella parte de nuestro país, estaban dispuestos a luchar por la causa de la libertad y a defender sus derechos a todo trance. Entre aquellos hombres predominaba el entusiasmo y el amor a su país, y todos parecían aguardar con impaciencia la hora en que debía darse la señal para lanzarse a la pelea[292]. Reconociendo los peligros a que estaba expuesta la frontera por los frecuentes ataques de los indios, persuadidos de que Inglaterra influía con las tribus con el objeto de excitarlas a cometer actos hostiles, y halagados por la perspectiva de conquistar el Canadá, arrojando al enemigo del continente, los ciudadanos del territorio del Oeste estaban resueltos a lanzarse en cuerpo y alma a la lucha, sin dudar de que la victoria coronaria al fin sus patrióticos esfuerzos.

Sensible es que hallándose animados nuestros compatriotas de tan laudable celo y valor, se hubiera descuidado tan culpablemente el hacer los convenientes preparativos para la guerra, con tanta más razón cuanto que no se contaba con jefes a propósito para dirigir nuestras fuerzas. Según ya hemos dicho, Madison no era propenso a la guerra, y ningún individuo de su Gabinete tenía en la materia suficientes conocimientos para aconsejar al Presidente. Al principio pensó éste en nombrar a Enrique Clay comandante en jefe, pero el elocuente orador de Kentucki no poseía ningún conocimiento militar, y además necesitábase su presencia en la Cámara de Representantes; entonces Madison trató de buscar entre los oficiales que aun quedaban de la revolución, un jefe a propósito, y Enrique Dearborn, mayor que había sido en la primera guerra, y miembro después del Gabinete de Jefferson, fue nombrado general en jefe, y Jacobo Vilkinson, Wada Hampton, Guillermo Hull, y José Bloomfield, brigadieres del ejército, Tomás Pinckney recibió el nombramiento de mayor general.

Poco después, sin embargo, se reconoció que la edad de aquellos oficiales por una parte y el mucho tiempo que habían estado retirados del servicio, era un grave inconveniente para que pudieran dirigir las operaciones militares con actividad y probabilidades de hecho. Prescindiendo de todo esto, y aun cuando el Congreso había autorizado el alistamiento de veinticinco mil hombres, viose que era imposible reunir dicho número porque se presentaban muy pocos para entrar en servicio, lo cual era tanto más de sentir si se atiende a que no se contaba al principio de la guerra con más de cinco mil hombres y estos diseminados en una vasta extensión de territorio. Cierto es que el Presidente estaba autorizado para organizar un cuerpo de cincuenta mil voluntarios y reunir cien mil hombres de la milicia, pero estos últimos, aunque con frecuencia bravos, dejábanse dominar a veces por el temor, y de ningún modo podía contarse con ellos para contrarrestar las disciplinadas tropas del enemigo. Añádase por último que las autoridades de diversos Estados no se hallaban dispuestas a desprenderse de su milicia en aquellas circunstancias.

Poco tiempo antes de la declaración de guerra, habíase proyectado la invasión del Canadá, única empresa hostil que por entonces podía acometerse, y abrigábanse esperanzas de obtener buen éxito, pues muchos arguyeron que si los Estados Unidos pudieron vencer a Inglaterra cuando sólo contaban con la mitad de población, mas fácil les sería entonces arrojar al enemigo de América. El general Hull, gobernador del territorio de Michigan y comandante del ejército del Noroeste, según

291 La reacción que se produjo a consecuencia de este hecho fue causa de que se verificara un cambio en la política de Maryland.

292 El distinguido federalista Juan Jay, manifestó sus opiniones francamente cuando se le pidió que emitiera su parecer acerca de la cuestión de guerra. Con fecha 28 de julio de 1812 escribía a un amigo: «Como la guerra se ha declarado *Constitucionalmente*, el pueblo está en la obligación de soportarla en la forma que la prescriban las leyes Constitucionales. En mi opinión, la declaración de guerra no era necesaria, ni conveniente, ni razonable, y creo que los que piensen así, no deben tener inconveniente en decirlo individual y colectivamente en esta ocasión. *Vida de Juan Jay*, vol. I, pág. 445.

se le llamaba, era el encargado de comenzar el ataque, y sus fuerzas constaban de mil quinientos hombres de tropas regulares y unos dos mil de la milicia del Ohio, con los cuales debía cooperar el cuerpo de ejército del centro compuesto de dos mil soldados y otros tantos milicianos. Todas estas fuerzas marchaban a la frontera del Niágara, y se confiaba que sería fácil arrollarlo todo a su paso y plantar al poco tiempo el estandarte de la Unión en las murallas de Montreal. Si el general Hull hubiera sido el hombre que se necesitaba para el caso y se hubiese visto debidamente apoyado por el poder ejecutivo, es probable que se hubiesen realizado las esperanzas del país.

Hacia mediados de junio, salió Hull de Dayton (Ohio) con las fuerzas de su mando, y tres regimientos de voluntarios a las órdenes de los coroneles M'Arthur, Cass, y Fidlay, pero la marcha de estas fuerzas se retrasó algún tanto porque después de pasar por Stanton y Urbanna, tuvieron que abrir un camino al atravesar las desiertas regiones que se extienden entre el último de los puntos citados y las cataratas de Maumee (un espacio de ciento cincuenta millas). Después de construir cuatro fuertes, las tropas llegaron a las cataratas el 30 de junio, siendo de advertir que el 26, es decir cuatro días antes, el general Hull había recibido por conducto de un expreso una carta del Dr. Eustis, Secretario de la Guerra, escrita pocas horas antes de haberse declarado oficialmente la guerra. Sin que se comprenda por qué, el contenido de esta carta se reducía principalmente a reiterar órdenes expedidas con anterioridad, y hacíanse además en ella ciertas indicaciones, dando a entender que se iba a declarar pronto la guerra. En la esperanza de recibir nuevos informes cuando ocurriese novedad, y no imaginando ni remotamente que los ingleses pudieran recibir tan importante noticia antes que él, Hull, con objeto de facilitar la marcha de su ejército, fletó un buque a fin de enviar a Detroit todos sus enfermos, y la mayor parte de sus bagajes. El buque se hizo a la vela el 1 de julio, pero al llegar cerca de Malden cayó en poder de los ingleses, pues dos días antes habían recibido ya la noticia de la declaración de guerra. Entre el equipaje de Hull se encontraba desgraciadamente una maleta que contenía documentos oficiales y privados del general, de los cuales se apoderó el enemigo, enterándose por este medio de la situación de Hull y de sus tropas.

La carta del Secretario de la Guerra, fechada el 18 de junio, y que contenía la importante noticia de la declaración de guerra, se recibió el 2 de julio, causando no poco asombro que se remitiera por la mala, como si fuera un documento sin importancia. Hull, que se había puesto en marcha, acampó el 5 de julio en Spring-Wells, frente a Sandwich, a pocas millas de Detroit, en cuyo punto entró el general después de tres o cuatro días de descanso, para resolver lo que debería hacerse.

El ejército deseaba tomar la ofensiva y tenía esperanzas de apoderarse del Canadá: el 9 de julio, el general americano recibió despachos del Secretario de la Guerra, por los cuales se le autorizaba para comenzar las operaciones de la manera que juzgase conveniente, y en su consecuencia, accediendo a los deseos de sus oficiales y de sus tropas, Hull cruzó el río el día 12 tomando posesión del pueblo de Sandwich, en donde expidió una enérgica proclama a los habitantes de la provincia, en la cual les decía, que el objeto de su llegada era librar a todos de la tiranía e injusticias de la Gran Bretaña, que iba a proteger a los buenos ciudadanos, y que estaba resuelto a exterminar a los ingleses si impetraban el auxilio de los indios, porque sus fuerzas eran bastantes para vencer todos los obstáculos. Sus hechos, sin embargo, no correspondieron a sus palabras; aquel era el momento de avanzar para caer sobre Malden o Amherstberg, importantes fortalezas de los ingleses, situadas cerca del río Detroit, a la entrada del lago Erie, y cuyas guarniciones sólo constaban de unos seiscientos hombres al mando del coronel St. George. Si Hull hubiese obrado con prontitud y energía, era seguro el triunfo de los americanos, mas el general comenzó a vacilar, y juzgando más prudente aguardar la llegada de la artillería, perdió aquella oportunidad tan favorable.

En vez de atacar a Malden o dirigirse al Canadá, Hull permaneció una y otra semana en un estado de inactividad inexplicable, sin hacer cosa alguna que justificara las pomposas promesas de su proclama, resultando de aquí que se resfrió el ardor de sus tropas y cundió entre ellas la desconfianza. Entre tanto el enemigo no permanecía ocioso; la guarnición de Malden fue reforzada,

cortáronse las comunicaciones, y bien pronto la posición del general americano comenzó a ser bastante crítica, tanto mas, cuanto que a fines del mes recibióse la noticia de haber caído Mackinaw en poder del enemigo, quien de este modo se hizo fuerte en una de las mejores plazas del país. Según parece, el día 17 de julio, había atacado a Mackinaw un cuerpo de ejército compuesto de mil veinticuatro hombres, entre ingleses e indios, y como el teniente Hanks, encargado de la custodia del fuerte, no tenía a sus órdenes mas que cincuenta y siete hombres, e ignoraba por otra parte que se hubiese declarado la guerra, a pesar de que habían trascurrido doce días desde la llegada de Hull a Detroit, no tuvo más remedio que ceder. La intimación de rendirse, fue la primera noticia que tuvo Hanks de haberse roto las hostilidades, y al saber cuál era la fuerza del enemigo, capituló en el acto, estipulando que se dejara salir a la guarnición con los honores de la guerra.

El general americano se atemorizó al recibir estas noticias, y comprendiendo que estaba amenazado de un grave peligro por las excursiones de los salvajes del Noroeste, dio orden a sus tropas para retroceder, precisamente cuando debía atacar a Malden, y el día 8 de agosto volvió a Detroit, sin haber intentado la menor cosa para volver por su honor.

Los ingleses no dejaron de aprovecharse de la impericia de Hull: el general Brock se encargó del mando de la guarnición de Malden; los agentes de la compañía del Noroeste comenzaron a trabajar activamente, sobre todo en excitar a las tribus indias contra los americanos, y Tecumseh, que era entonces mayor general al servicio Británico, se puso en marcha inmediatamente para ir a ocupar los bosques situados al sur de Detroit y cortar las comunicaciones.

Cerca del río Raisin, Tecumseh encontró y detuvo una compañía de voluntarios del Ohio, que a las órdenes del capitán Brush iban a reunirse con el general Hull, a quien esperaban encontrar en el Canadá. Brush consiguió enviar un mensaje al jefe americano, y el mayor Vanhorne se puso en marcha inmediatamente con unos doscientos hombres a fin de escoltar a Brush hasta Detroit; pero cayendo en una emboscada de indios, cuyas fuerzas eran muy inferiores, fue completamente derrotado, y sólo unos ciento de los suyos pudieron volver al fuerte, pues los demás quedaron muertos o heridos. Los indios se apoderaron también de los despachos de Hull, que se enviaron a Brock, y de este modo supo el jefe inglés la posición de las tropas americanas.

Poco después supo Hull que a consecuencia de un armisticio celebrado entre Sir Jorge Prevost y el general Dearborn, en el cual no se comprendió por cierto al general americano, el comandante inglés quedaba en libertad de enviar todas sus fuerzas contra el ejército del Noroeste. En semejante estado de cosas, Hull resolvió intentar un esfuerzo para restablecer las comunicaciones con Ohio, y al efecto, dio orden al teniente coronel Miller para que con seiscientos hombres marchara a Raisin a batir los salvajes que allí hubiera; pero al mismo tiempo el general Proctor, por parte del enemigo, acababa de cruzar el río con todas sus fuerzas, compuestas de cuatrocientos a quinientos hombres, para aprovecharse de las ventajas que acababa de obtener Tecumseh.

En Brown’s Town, o Maguaga, a unas catorce millas de Detroit, los americanos encontraron a los indios y a los ingleses en una fuerte posición, pero avanzaron valerosamente al ataque, y después de una empeñada lucha, obligaron a retirarse al enemigo, el cual se embarcó inmediatamente para volver a Malden. Miller, que había perdido en este encuentro unos ochenta hombres, fue llamado poco después a Detroit.

El día 9 de agosto, Hull envió una orden al capitán Heald para que evacuara a Chicago y marchase inmediatamente a Detroit. Heald se puso en camino el 15 con unos setenta hombres y cincuenta indios amigos, escoltando a varias mujeres y niños, mas a poco fueron atacados por los salvajes, en número de quinientos, y Heald, después de perder la mitad de su gente, tuvo que rendirse a Blackbird, jefe de la tribu de los Pottawottamie.

Habiendo indicado el capitán Brush que trataría de llegar a Detroit dando un rodeo; los coroneles Cass y M’Arthur se ofrecieron voluntariamente para ir a su encuentro a fin de asegurar la llegada de los víveres, y aceptada la proposición, tomaron trescientos cincuenta hombres y se pusieron en marcha el 13 de agosto. Desgraciadamente no consiguieron su objeto; los soldados se

perdieron en el bosque, y después de andar errantes algún tiempo, y agotadas sus provisiones, tuvieron que volver a Detroit.

El general Brock, que había llegado a Malden el 13 de agosto, dio orden para que volviera la expedición del río Raisin, y el 15 levantó baterías frente a Detroit, hecho lo cual envió un parlamentario a Hull, intimándole la rendición, pero los americanos contestaron que estaban dispuestos a rechazar al enemigo. Brock mandó inmediatamente que se rompiera el fuego de sus baterías contra la ciudad y el fuerte, y según parece, Hull se dejó dominar por el terror de tal modo, que excitó la indignación de sus oficiales, y seguramente si los coroneles Cass y M'Arthur hubieran estado allí, se le habría privado del mando, y esto hubiese evitado acaso un triste desenlace.

En la mañana del 16 de agosto, los ingleses desembarcaron en Spring-Wells, a tres millas de Detroit y avanzaron inmediatamente al ataque. Las fuerzas de Hull estaban formadas en orden de batalla fuera del fuerte; la artillería preparada, y los americanos deseando empezar el combate, pero cuando los ingleses estuvieron a quinientas varas de distancia, oyóse con el mayor asombro que se mandaba a las tropas retirarse al fuerte. No es fácil describir la escena que siguió después; el pobre Hull, deseaba tan sólo salir de su angustiosa situación, y dio orden de que se izara una bandera blanca en el fuerte, que fue entregado a discreción, sin dispararse un tiro, sin que el jefe americano consultara a sus oficiales y sin estipular cosa alguna para que al menos se concediera a las tropas los honores de la guerra. Así pues, el fuerte, la guarnición y las municiones, el destacamento a las órdenes de Cass y M'Arthur, y hasta las fuerzas mandadas por el capitán Brush, fueron incluidos en la capitulación. Según parece, lo que más temía Hull era caer en manos de los indios, y este temor fue lo que le indujo seguramente a entregarse. Cuando el jefe americano llegó al Canadá, no contaban los ingleses en Malden más que con cien hombres de tropas regulares, cuatrocientos de la milicia, y algunos centenares de indios, pero después de la llegada del general Brock, dichas fuerzas se aumentaron considerablemente. Al rendirse Hull, tenía a sus órdenes, incluyendo las tropas ausentes, dos mil quinientos hombres, de los cuales mil doscientos pertenecían a la milicia.

Los coroneles Cass y M'Arthur llegaron con su destacamento casi muertos de hambre, precisamente en el momento de la rendición, y por un instante tuvieron la intención de escaparse, pero acosados por la necesidad resolvieron luego aceptar las condiciones de la capitulación. Cuando el capitán Brush tu vo conocimiento del hecho, demostró el mayor disgusto y volvió con sus fuerzas a Ohio.

No es fácil describir con palabras el asombro e indignación que causó en el país la cobardía de Hull y su ineptitud, y hasta llegó el caso de que se acusara al desgraciado general de traición y de estar en connivencia con el enemigo. Su informe oficial, fechado el 26 de agosto, se remitió poco después a Washington, y en él se trataba de atenuar el mal efecto que naturalmente debía producir, pero el coronel Cass contradijo todo lo manifestado por el general americano en una carta dirigida al Secretario de la Guerra con fecha 10 de septiembre, lo cual bastó para que Hull perdiese su reputación y buen nombre, sin que hubiera servido de disculpa alegar que el departamento de la guerra era muy defectuoso, que se habían cortado las comunicaciones, que las tropas carecían de disciplina, y que los indios eran muy numerosos, etc., etc.

Añadiremos de paso que el general Hull fue juzgado por un consejo de guerra, que se reunió en el mes de enero y dio por terminados sus trabajos a fines de marzo de 1814[293]. Los principales cargos que se dirigieron al general fueron los de traición, cobardía, falta en el cumplimiento de sus deberes e ineptitud; absolviósele del primero pero se le reconoció culpable de los otros dos, y en su consecuencia se le condenó a ser pasado por las armas. El tribunal le recomendó al Presidente para que le perdonase la vida en gracia de su avanzada edad y sus antiguos servicios, y teniendo en

293 Hull expidió un manifiesto al pueblo de los Estados Unidos, pidiendo se suspendiera el juicio hasta que escribiese su vindicación. Este documento se publicó en 1824 y en 1848, su nieto publicó un volumen en octavo en el cual se refutaban todos los cargos dirigidos contra Hull. El lector podrá consultarlo, y es probable convenga en que el general Hull fue más castigado de lo que merecía.

cuenta la recomendación, absolvió al acusado de la pena, pero al mismo tiempo dio orden para que se borrase su nombre de la lista de los oficiales del ejército.

Los desastrosos resultados de la lucha en el Noroeste, donde se contaba como segura la victoria, causaron un profundo disgusto a nuestros compatriotas, y al entusiasmo sucedió el desánimo, pues muchos perdieron la esperanza de obtener gloria y honores en aquella guerra. Es de notar que allí donde menos se esperaba obtener grandes resultados, alcanzaron los triunfos más notables las armas de América. Habíase reconocido siempre la supremacía de Inglaterra en el Océano, pues su escuadra contaba tantas victorias, que no se creyó posible pudiera ser derrotada en una guerra por mar, y mucho menos podía suponerse que los Estados Unidos, los cuales no contaban con más escuadra que unas cuantas fragatas y buques pequeños, se atrevieran a desafiar a la orgullosa reina de los mares. Sin embargo, los hechos demostraron tanto a Inglaterra como al mundo, que la valerosa marina de la Unión, lejos de rehusar el combate, podía a veces vencer a su enemigo.

A primeros de julio, en ocasión de haber destacado los ingleses una escuadrilla a las aguas de América, el *Nautilus*, buque de catorce cañones, que salía de Nueva York con objeto de interceptar los mercantes procedentes de la India, se encontró con la escuadrilla del comodoro Broke, y a pesar de los esfuerzos que hizo su intrépido comandante Crane, no pudo escapar de la activa caza de su enemigo, y tuvo que entregarse al *Shannon*. Este fue el principio de las hostilidades por mar.

La *Constitución*, de cuarenta y cuatro cañones, capitán Hull, acababa de volver de Europa, después de haber escapado de una activa persecución de los cruceros ingleses. Al salir de Annapolis, el 12 de julio, encontró a su paso una escuadrilla británica, cuyos buques comenzaron la persecución guiados por el *África*, de sesenta y cuatro cañones. En la historia naval no se cita seguramente una caza tan notable como aquella, ni es probable que buque alguno escapara tan milagrosamente como la *Constitución*, que aunque seguida muy de cerca consiguió burlar los esfuerzos de los enemigos. Sólo media milla separaba al buque americano de los ingleses, pero aprovechando aquella el menor soplo de la brisa, y aun cuando parecía que de un momento a otro iba a caer en poder de sus adversarios, consiguió al fin ensanchar la distancia que le separaba de aquellos. Baste decir que la caza duró cuatro días, al cabo de los cuales habiendo refrescado el viento, el buque americano dio una prueba de su ligereza y de la habilidad de sus marinos desapareciendo de la vista de las cinco fragatas que le perseguían.

El día 13 de agosto, a la altura del Gran Banco, el *Essex*, buque de treinta y dos cañones, capitán Porter, tuvo un encuentro con la goleta de guerra inglesa la *Alerta*, de veinte. Esta última comenzó el ataque; mas al ver que el buque era de guerra y no mercante como creyó en un principio, dominada completamente por el fuego de su enemigo, tuvo que entregarse a discreción. Esta fue la primera captura que se hizo a los ingleses en aquella guerra.

El 19 de agosto, tres días después de los sucesos de Detroit, el capitán Hull, comandante de la *Constitución*, volvió por el honor de un nombre que su tío había mancillado, probando al mundo que la escuadra americana sabía combatir a sus enemigos. El día 19 por la tarde, la *Constitución* divisó y dio caza a una gran fragata inglesa, la *Guerrera*, de treinta y ocho cañones, capitán Dacres, quien, según parece, deseaba en extremo encontrarse con un buque americano, no dudando que obtendría una fácil victoria. El capitán Hull dio las más severas órdenes para que no se contestase al fuego del enemigo hasta hallarse tan cerca que no pudiera desperdiciarse ni una sola bala, y llegado el momento, Hull descargó sus andanadas sobre la *Guerrera* con tal rapidez y tanto tino, que al cabo de media hora la fragata inglesa quedó acribillada completamente y el capitán Dacres, después de perder unos cien hombres entre muertos y heridos, tuvo que rendirse al vencedor. La *Constitución* sólo tuvo siete de los primeros y otros tantos de los segundos. No habiendo sido posible conducir a la *Guerrera* a un puerto a causa de sus averías, se le pegó fuego y desapareció en las olas a los quince minutos.

La victoria alcanzada por Hull produjo el mayor entusiasmo y alegría, y en todas partes recibieron en triunfo al intrépido marino. El Congreso, además de un voto de gracias, hizo un

donativo de cincuenta mil dólares a Hull y su tripulación para compensarles la pérdida de la presa[294]. El asombro que causó en Inglaterra la noticia de este combate fue indescriptible, y no pudieron menos de avergonzarse aquellos que se proclamaban como invencibles en el Océano. Tratóse de disculpar de mil maneras la derrota de Dacres: unos dijeron que la *Constitución* tenía muchos más cañones, y otros que su tripulación se componía en su mayor parte de ingleses; pero si bien es cierto que el buque americano era de mayores dimensiones que la *Guerrera* y que ésta no tenía mucha gente a bordo, no lo es menos que dejó de creerse que la Gran Bretaña fuese invencible en el Océano. Los Estados Unidos por lo tanto debían figurar entre las primeras potencias marítimas del mundo, y el estrellado pabellón iba a ondear orgulloso no sólo junto a los buques ingleses, sino también entre los de las demás naciones.

No fue ésta la única victoria alcanzada por los americanos; en la noche del 16 de octubre, la goleta de guerra *Frolic*, de diez y ocho cañones, que daba convoy a seis buques mercantes, tuvo un encuentro con otra goleta de los Estados Unidos, el *Wasp*, de la misma fuerza, y en el sangriento combate que se siguió, este último buque quedó muy averiado; pero cuando su tripulación saltó a bordo del *Frolic* la cubierta de éste apareció sembrada de muertos y heridos, habiéndose contado treinta de los primeros y cincuenta de los segundos. El *Wasp* tuvo solo diez bajas, y al teniente Biddle le cupo la gloria de apoderarse del pabellón de la Gran Bretaña después de una encarnizada lucha que duró cuarenta y tres minutos. El *Poitiers*, buque de setenta y cuatro cañones, condujo luego al puerto al *Frolic* y al *Wasp*. Cuando el capitán Jones volvió a los Estados Unidos, recibiósele con gran entusiasmo, y el Congreso acordó hacerle un donativo de veinticinco mil dólares para él y su tripulación.

Esta victoria causó en los Estados Unidos más alegría, si cabe, que otras de mayor importancia alcanzadas después, atendido que las fuerzas que tomaron parte en el combate eran iguales, lo cual aumentaba el mérito del triunfo de los americanos. Todo esto contribuía, a no dudarlo, a desterrar la idea de que los ingleses eran invencibles en el mar; pero lo que más llamó la atención fue la superioridad de nuestros cañones y la destreza y valor de nuestra gente de mar, a lo que se debió la mayor parte de los triunfos obtenidos. Los oficiales americanos, no sólo dirigían perfectamente las maniobras, sino que cuidaban siempre de que no se rompiera el fuego hasta hallarse muy cerca del enemigo, de tal modo que ni una sola bala dejaba de dar en el blanco propuesto por ser muy certera la puntería de nuestros artilleros; y por mucho que fuera el arrojo y valor de los adversarios, diezmábales la metralla de nuestros cañones. Según dijo luego un escritor inglés, parece que los marinos de la Gran Bretaña aprovecharon para lo sucesivo la terrible lección que les dieron los americanos.

Una semana después del combate ya referido, el comodoro Decatur aprovechó una oportunidad para conquistar nuevos laureles. Habíasele confiado el mando de la fragata *Estados Unidos*, de cuarenta y cuatro cañones, y después de haber capturado un pequeño buque inglés que llevaba un cargamento de bastante valor, avistó el 25 de octubre al *Macedoniano*, de treinta y ocho cañones; trabóse el combate, y al cabo de una hora, habiendo caído el mástil de mesana del buque inglés, este no pudo ya defenderse con ventaja de su enemigo a causa de sus muchas averías. Entonces el buque americano maniobró para separarse algún tanto de su antagonista, y creyendo el comandante del *Macedoniano*, que su contrario trataba de abandonar el combate, la tripulación dio un grito de triunfo; mas al poco tiempo volvió el buque enemigo a la carga, y tomando posición, rompió de nuevo el fuego sobre el *Macedoniano*, que tuvo entonces que entregarse. Los ingleses perdieron ciento diez hombres entre muertos y heridos y los americanos tan sólo doce, siendo de notar que el buque británico recibió más de cien balazos en su casco, mientras que en el americano apenas se encontró alguna avería insignificante. Esta presa fue conducida a Nueva Londres a

294 «No es fácil que se comprenda ahora, dice Mr. Cooper, la influencia moral que produjo en América aquella victoria de una fragata contra otra. Las numerosas victorias obtenidas por los ingleses en el mar, hicieron concebir a todos la opinión de que su escuadra era invencible, y se había pronosticado públicamente que antes de seis meses las corbetas de guerra de la Gran Bretaña ocuparían nuestros puertos al lado de las fragatas americanas.» Historia naval, vol. II, pág. 56.

principios de diciembre, con lo cual se aumentó no poco el entusiasmo y orgullo de la nación por las brillantes hazañas de su valerosa marina.

El *Argos*, de diez y seis cañones, capitán Sinclair, que se había hecho a la vela al mismo tiempo que los *Estados Unidos*, consiguió hacer muchas presas, y aunque perseguido luego durante tres días por una escuadrilla del enemigo, no sólo pudo escapar, sino que capturó al paso un buque inglés mientras a él le daban caza.

En el mismo año los americanos alcanzaron otra victoria: la *Constitución*, de cuyo mando se había encargado el comodoro Bainbridge en reemplazo del capitán Hull, se encontró el 28 de diciembre con la fragata *Java*, de treinta y ocho cañones, y sostuvo con ella un combate por espacio de cuarenta minutos. El capitán inglés, deseando evitar el fuego de su enemigo, se aproximó todo lo posible a la *Constitución* a fin de lanzarse al abordaje, pero antes de conseguirlo perdió su palo mayor de un balazo, que hirió también mortalmente al capitán. El teniente Chads se encargó entonces del mando a fin de continuar el combate; mas al acercarse de nuevo a su enemigo, el comandante de la *Constitución* que se había alejado para cargar sus piezas, vio que la fragata inglesa, completamente desmantelada, se iba a pique, por cuyo motivo mandó pegar fuego al buque después de haber recibido a bordo a la tripulación del enemigo, cuyas pérdidas ascendían a ciento veinticuatro hombres entre muertos y heridos. La *Constitución* sólo tuvo veinticuatro bajas. Es de notar que a pesar de que el buque inglés había quedado literalmente hecho pedazos, la *Constitución* no perdió ni una sola vela. El comodoro Bainbridge desembarcó a sus prisioneros en San Salvador, y dejándoles libres bajo palabra, se hizo a la vela hacia Boston, a cuyo punto llegó el 27 de febrero de 1813.

Durante el otoño del mismo año, nuestra pequeña escuadra dio también pruebas de valor en los lagos, siendo evidente que con algunos preparativos podrían obtenerse importantes resultados. El capitán Isaac Chauncey fue el encargado de defender los intereses de su país en aquellas aguas, y entre otras presas capturó una corbeta que llevaba un cargamento por valor de doce mil dólares.

Volviendo ahora a fijar nuestra atención en las operaciones militares por tierra, vemos que éstas se dirigían de una manera admirable, sobre todo si se tienen en cuenta las torpezas cometidas por la mayor parte de los jefes de las fuerzas.

La *traición de Hull*, según la llamaban en el Noroeste, excitó en aquella parte de nuestro país la mayor indignación, pero al mismo tiempo encendió el patriotismo de los ciudadanos de una manera nunca vista hasta entonces, resultando de aquí que infinitos voluntarios, principalmente de Ohio y de Kentucky, resolvieron alistarse bajo las banderas del general Harrison, dispuestos a recobrar lo que se había perdido y a defender la frontera. El general Winchester fue nombrado jefe de las fuerzas del Noroeste por el Presidente, pero poco después le reemplazó el general Harrison, quien se encargó del mando en el mes de septiembre. Abrigábanse esperanzas de reparar el desastre de Hull antes del invierno, pero debía tenerse en cuenta que los voluntarios, aunque capaces de acometer grandes empresas bajo circunstancias favorables, no eran a propósito sin embargo para sujetarse constantemente a una rigurosa disciplina y a sufrir las fatigas de una prolongada campaña. Esto quedó demostrado más tarde, y fue causa de que no se alcanzaran muchas victorias fáciles de obtener.

La división principal del ejército, compuesta de tres mil hombres al mando de Harrison en persona, se hallaba entonces en St. Mary, y otra a las órdenes del general Winchester, con una fuerza de dos mil, acababa de ponerse en marcha hacia Detroit, pero encontrándose al poco tiempo sin víveres se envió un parte a Harrison para que los facilitara. El general se puso en marcha inmediatamente con una considerable parte de sus tropas, y después de permanecer un día con el general Winchester en el fuerte Desconfianza, regresó de nuevo a St. Mary, ordenando previamente al general Tupper, que marchara con mil hombres de la milicia del Ohio hacia las cataratas de Miami para desalojar al enemigo y apoderarse de aquel punto. La falta de experiencia y autoridad por parte de los oficiales, y la poca subordinación de las tropas, fue causa de que, ni en esta empresa

ni en otras, consiguiera su objeto el general Tupper, y así es que los ingleses siguieron ocupando sus posiciones[295].

Durante el mes de septiembre, reuniéronse en Vincennes cerca de cuatro mil hombres, en su mayor parte tiradores, que al mando del general Hopkins, se proponían castigar a los indios del Illinois y Wabash; aquella partida organizada por el gobernador Shelby, de Kentucky, era una de las más numerosas que había penetrado en el territorio indio.

A principios de mes, el capitán Zacarías Taylor había dado pruebas de valor defendiendo el fuerte Harrison en Wabash. El día 4 de septiembre fue furiosamente atacado este fuerte por algunos centenares de indios, y aunque de los cincuenta hombres que tenía Taylor a sus órdenes, sólo podía contar con diez y ocho por estar los demás enfermos, rechazó el asalto con la mayor intrepidez, obligando a los indios a retirarse.

El cuerpo de ejército al mando del general Hopkins llegó al fuerte Harrison hacia el 10 de octubre, cruzó el Wabash el día 14, y continuó luego su marcha hacia Kickapoo y Peoria, pueblos que se hallaban, el primero a ochenta millas de distancia, y el segundo a ciento veinte. Dicha fuerza tuvo que atravesar extensas praderas cubiertas de esa espléndida vegetación que en el estío está completamente seca y es muy combustible, y a causa de ser a veces la marcha penosa, aquella indisciplinada tropa comenzó a quejarse sin reconocer autoridad alguna, y como cada uno quería obrar según su voluntad, poco podía esperar el jefe de sus soldados. Viendo luego que los indios habían pegado fuego a las altas yerbas, que de vez en cuando entorpecían la marcha de aquella fuerza, muchos empezaron a pedir que se retrocediera, y hasta hubo un Mayor, de cuyo nombre no necesitamos acordarnos, que acercándose al general, le ordenó que no pasara adelante. En vista de esto, nada podía ya esperarse, y la tropa volvió bien pronto al fuerte Harrison. El general Hopkins condujo otra partida con mejor éxito durante el mes de noviembre, en una expedición contra los pueblos de Wabash, y el día 11 del mismo mes abandonó de nuevo el fuerte Harrison con mil doscientos hombres, a tiempo que llegaban siete botes con el teniente coronel Butler, conduciendo abundantes víveres y provisiones. El día 19 llegó el general al pueblo del Profeta, e inmediatamente destacó trescientos hombres para que fueran a sorprender los pueblos de Winnebago, en Ponce Passu; pero esta partida a las órdenes del coronel Butler, no encontró enemigo alguno. Dicho pueblo, así como el del Profeta, y otro llamado Kickapoo, que contenía ciento veinte cabañas y algunas chozas, fueron destruidos por las tropas, y no se vieron indios hasta el día último de mes, en que tuvo lugar una escaramuza en la cual sufrieron los blancos considerables pérdidas. Como la estación estaba ya muy adelantada, este destacamento suspendió sus operaciones; pero su valerosa conducta formó un extraño contraste con la que observó la primera tropa mandada por el general Hopkins.

También se emprendieron otras expediciones; una en el mes de octubre por el coronel Russel, que con trescientos hombres de tropas regulares y una partida de tiradores, destruyó un pueblo muy rico de los indios llamado Pamitaris, matando un gran número de salvajes, y otra en el mes de noviembre por el coronel Campbell, quien con seiscientos hombres marchó contra los pueblos de Mississinewa y derrotó completamente a los indios. El resultado de éstas y otras incursiones en el territorio indio fue sumamente oportuno para librar a la frontera de los asaltos y ataques de los salvajes[296].

Hablaremos ahora de las operaciones militares en el Norte: durante el verano y el otoño, marcharon varias compañías de voluntarios al Canadá y con ellas todos los reclutas que pudieron alistarse, cuyas fuerzas se concentraron luego en dos cuerpos; uno que se acantonó cerca de Lewistown, compuesto de algunas tropas regulares y milicia, en número de cuatro mil hombres, a las órdenes del general Van Rensselaer, de Nueva York, y el otro que se situó en Plattsburg y Greenbush, al mando del genera Dearborn. Distribuyéronse asimismo varias tropas regulares en

295 En la *Historia de la última guerra en el territorio Occidental*, se refiere cuáles fueron las operaciones militares del general Tupper, págs. 147–152.

296 Véase la *Historia de la última guerra en el territorio Occidental*, por M. Afee, págs. 162-182.

Black Rock (Ogdensburgh) y Sackett Harbor, con oficiales experimentados, a fin de instruir a los reclutas que fuesen llegando, y se esperaba sería fácil invadir el Canadá antes de la llegada del invierno. Oficiales como Pike, Boyd y Scott se dedicaron con mucho celo a la instrucción del ejército, y se creyó que con una fuerza de ocho o diez mil hombres extendidos por la frontera, sería fácil conseguir el objeto apetecido.

El cuartel general de Van Rensselaer se hallaba en Lewiston, cerca del Niágara, y frente a Queenstown, puesto inglés fortificado. Habían ocurrido varias escaramuzas, favorables siempre a los americanos, pero el hecho llevado a cabo por el teniente Elliot, que bajo los cañones del fuerte Erie se atrevió a cortar dos puentes de los ingleses, excitó el entusiasmo del ejército del centro, como se llamaba a las tropas de Van Rensselaer, y todos deseaban que se les condujera al combate, si bien es cierto que hubo luego algunos voluntarios que amenazaron con volverse a sus casas si no se les gratificaba acto continuo. El general resolvió a pesar de todo intentar un ataque a Queenstown, pues según los informes tomados, sabíase que la mayor parte de la guarnición enemiga se había puesto en marcha a las órdenes del general Brock para ir a socorrer a Malden, quedando encargado del territorio de Michigan el general Proctor. De tomarse a Queenstown, nuestras tropas tenían así donde resguardarse de la inclemencia de la estación y se facilitaban mucho más las operaciones del ejército. En su consecuencia, a las cuatro de la madrugada del 11 de octubre, aun cuando acababa de estallar una espantosa tormenta, los americanos intentaron atravesar el río; mas era tal la oscuridad, y se tuvo que luchar con tantos inconvenientes, que al fin no fue posible conseguir el objeto.

Semejante contratiempo sólo sirvió para aumentar la impaciencia de las tropas, y por lo tanto se envió orden al general Smith, acantonado en Búfalo, para que avanzara con sus fuerzas a fin de cooperar en un nuevo ataque contra Queenstown. Hiciéronse todos los preparativos rápidamente, y en la mañana del 13, se embarcaron las tropas protegidas por las baterías americanas. La fuerza destinada al ataque se dividió en dos columnas: la primera de trescientos hombres de la milicia, al mando del coronel Salomón Van Rensselaer, y la segunda, compuesta de otros trescientos, de tropas regulares, a las órdenes del coronel Christie; mas por un imperdonable descuido, no se reunieron suficientes botes para trasladar las fuerzas de una vez, y fue preciso que marcharan en destacamentos separados. El coronel Fenwick, con su artillería, y las demás tropas, debían cerrar la marcha.

Entretanto, los ingleses, que esperaban el ataque, habían recibido considerables refuerzos, que enviaba el general Brock, gobernador del fuerte Jorge, y al amanecer rompieron el fuego contra los americanos, causándoles considerables pérdidas y entorpeciendo su embarque. El coronel Van Rensselaer quedó gravemente herido.

Encargándose entonces del mando el capitán Wool, condujo valerosamente a sus hombres hacia las rocas, a la derecha del fuerte, a pesar de molestarle mucho una peligrosa herida que también recibiera; y después de varias cargas desesperadas, consiguió al fin desalojar al enemigo de las alturas y ocuparlas con sus fuerzas. Los ingleses, sin embargo, protegidos por un edificio de piedra que servía de almacén, continuaron el fuego, pero no se tardó mucho en apagar el de sus baterías. Poco después llegó a Queenstown el general Brock con un regimiento de seiscientos hombres, los cuales asaltaron las alturas con el objeto de arrojar a los americanos de aquella posición; el capitán Wool destacó ciento sesenta hombres a fin de contener al enemigo, pero fueron rechazados dos veces consecutivas; y en la segunda, observando uno de los oficiales que sus soldados se hallaban al borde de un precipicio y que iban a caer, puso un pañuelo blanco en la punta de una bayoneta en señal de rendición. Indignado Wool al ver aquello, lanzóse sobre el oficial, arrancóle el pañuelo, y reuniendo a los americanos, consiguió rechazar al enemigo. El general Brock cayó entonces mortalmente herido, y los ingleses se retiraron desordenadamente.

El general Wadsworth y los coroneles Scott y Mulaney cruzaron a las dos el río, y entonces se dio orden al capitán Wool para que se retirara a fin de curarse sus heridas. Rechazados los ingleses, y herido mortalmente su jefe, creyóse la victoria completa, y en su consecuencia el general Van

Rensselaer cruzó a la orilla opuesta del río con objeto de formar un campo atrincherado para resistir los ataques del enemigo; pero aun no se había decidido la suerte del día, pues a eso de las tres de la tarde, los ingleses se organizaron de nuevo, y reforzados con algunos centenares de indios de la tribu de los Chippewa avanzaron al ataque. Al principio, los americanos parecieron vacilar; pero animados al fin por los coroneles Christie y Scott, lanzáronse atrevidamente al encuentro del enemigo, y dando una carga a la bayoneta, rechazaron una vez mas a los ingleses, que se vieron en la precisión de retirarse. Esta fue la tercera victoria alcanzada por los americanos en el mismo día, y si los bravos voluntarios del Canadá hubieran sido apoyados convenientemente, no hay duda que el triunfo habría sido completo.

Deseando el general Van Rensselaer apresurar el embarque de las fuerzas, volvió a cruzar el río con este objeto, pero con gran disgusto suyo, vio que ninguno de los voluntarios se mostraba dispuesto a pelear, y no bastaron órdenes ni recomendaciones para disuadir a las tropas. Ya hemos dicho antes que el número de botes no había sido suficiente para trasladar a las tropas americanas; y como además de esto se habían perdido algunos, no quedaban más que tres o cuatro disponibles, sin contar que se cometió el error de no tomar una batería, que situada más abajo de Queenstown enfilaba el embarcadero. La milicia había visto los heridos, así como también los indios, aliados de los ingleses; sobrecogióles el pánico, y de aquí resultó que mil quinientos hombres, bien armados y equipados, que parecían dispuestos a llevar a cabo toda clase de proezas, se retiraron vergonzosa y cobardemente, alegando que no querían invadir el territorio enemigo.

A eso de las cuatro de la tarde, reforzados los ingleses por ochocientos hombres procedentes del fuerte Jorge, al mando del general Sheaffe, volvieron a la carga con nuevo vigor, y reconociendo entonces el general Van Rensselaer, que nuestra gente estaba rendida de fatiga, y que faltaban también las municiones, viose en la dolorosa precisión de dirigir un parte al general Wadsworth, dándole cuenta de la conducta de la milicia, y dejando a su elección el resistirse o defenderse, según le pareciera más oportuno. Wadsworth, según dice Ingersoll, no podía hacer nada, pues las tropas se habían estado batiendo desde el amanecer; pero aun así, aquellas no cedieron sino después de un reñido combate en el cual los americanos, derrotados completamente, se retiraron en desorden. Viéndose arrollados hasta la orilla del río, muchos valientes tuvieron que rendirse a discreción, después de lo cual se firmó un armisticio de tres días. Los indios, no obstante, a quienes no fue posible contener, hicieron una espantosa matanza en sus enemigos; baste decir que de mil cien hombres que cruzaron el río, casi todos quedaron muertos o prisioneros. Wadsworth, Scott, Wool y otros bravos oficiales, fueron conducidos al Canadá como trofeos de la victoria.

Habiendo resignado el mando el general Van Rensselaer pocos días después de la batalla de Queenstown, reemplazóle el general Alejandro Smyth. Este caballero se mostraba deseoso de distinguirse y reparar los desastres de la campaña; pero olvidando aquel adagio de *ninguno cante victoria aunque en el estribo esté*, expidió en 10 de noviembre una pomposa proclama dirigida a los ciudadanos de Nueva York, asegurando que dentro de poco ondearía en el Canadá el pabellón americano, por lo cual invitaba a todos a que fueran a tomar parte en tan gloriosa empresa. Poco después publicó una segunda proclama por el mismo estilo que la primera, y aunque es cierto que se presentaron luego varios miles de voluntarios, puede decirse que fue más bien por la confianza que tenían en el general Porter, asociado de Smyth, que por el pomposo llamamiento que acababa de hacérseles. Antes de cruzar con el ejército, el general Smyth, destacó dos partidas en la noche del 27 de noviembre, una al mando del coronel Bœrstler y la otra a las órdenes del capitán King, a quien se agregó el teniente Angus, de la armada, con algunos valientes marinos; todas estas fuerzas iban conducidas por el general Winder. La partida mandada por Bœrstler, cuyo objeto era destruir un puente, bajó el río, hasta una distancia de algunas millas, dispersó al enemigo e hizo varios prisioneros, pero volvió sin haber conseguido su objeto; la partida de King, que había recibido orden de atacar las baterías situadas frente a Black Rock, llevó a cabo su empresa intrépidamente, mas no sin sufrir algunas pérdidas, pues de los doce oficiales de la marina que tomaron parte en el combate murieron nueve, así como también una porción de marineros. Las fuerzas de King, después

de haber dispersado al enemigo, apagaron el fuego de sus baterías y dejaron el camino expedito para que desembarcara el ejército; mas habiendo ocurrido algún contratiempo, aquel no pudo empezar a embarcarse hasta por la tarde. Sin embargo, cuando el general Smyth dio la orden, viose que no había bastantes botes para transportar los tres mil hombres de una vez, según lo prevenido por el Secretario de la Guerra, y el general, a pesar de las murmuraciones del ejército, reunió un consejo de guerra en el cual se acordó suspender la invasión por unos días. Muchos de los valientes que habían cruzado ya el río, consiguieron volver, pero algunos fueron hechos prisioneros y entre estos se contaba el capitán King.

Por muchas que fueran las pretensiones de Smyth, preciso es confesar que en esta ocasión, tanto él como los oficiales, obraron con muy poco acierto. El 1 de diciembre, uno de los últimos días del plazo que se había fijado para llevar a cabo el plan, las tropas recibieron orden de prepararse; los voluntarios se pusieron en marcha precedidos del general Porter, en cuyo bote se izó una bandera para dar a conocer su posición, y ya se disponían también a seguirle unos mil quinientos voluntarios. Sin embargo, antes de que las primeras fuerzas llegasen a la orilla opuesta, Smyth reunió otro consejo de guerra, en el cual se dispuso llamar a los voluntarios y licenciarles, y enviar a las tropas regulares a cuarteles de invierno. Al recibir semejante orden, se produjo una gran confusión entre la milicia y voluntarios que mostraban deseos de amotinarse, y unos tres o cuatro mil hombres, poseídos de la mayor indignación, descargaron sus mosquetes en todas direcciones como para protestar contra la conducta de su jefe.

Porter tachó a Smyth de cobarde en los periódicos, y este infortunado general a quien sólo juzgó la prensa y la opinión pública, fue el blanco de las burlas de la milicia y del populacho, y no sólo no trató de-vindicarse, sino que tampoco encontró quien quisiera interesarse por él[297]. Porter y Smyth se batieron en duelo a consecuencia de lo dicho por el primero en los periódicos, pero aquel no tuvo mas consecuencia que dejar en buen lugar el honor de los combatientes, atendido que habiendo disparado cada uno su pistola sin herirse, diose por terminado el asunto. El público se alegró de aquel feliz resultado, pero Ingersoll dice con mucha sequedad que el pueblo hubiera preferido ver a Smyth batirse en el Canadá.

A pesar del mal éxito de las operaciones militares en Queenstown, hiciéronse esfuerzos en otros puntos para conseguir algunas ventajas. En el mes de septiembre, un cuerpo de la milicia de Ogdensburg atacó un destacamento de ingleses que se dirigía a San Lorenzo y le derrotó; pero reforzado luego el enemigo, puso a su vez en dispersión a la milicia. Los ingleses intentaron después destruir a Ogdensburg el 2 de octubre, mas fueron rechazados por el bravo general Brown, jefe de aquel punto.

En 19 de octubre, el coronel Pike hizo una incursión en el Canadá, quemó unos almacenes y pudo escapar sin sufrir pérdida alguna, y el 22, el capitán Lyon, hizo prisioneros a cuarenta ingleses en St. Regis, apoderándose de los bagajes que llevaban; mas en cambio, el 23 de noviembre, el enemigo cogió en Río Salmón a dos de nuestros oficiales con cuarenta hombres y cuatro botes.

Vemos, pues, que nuestras operaciones en tierra no iban muy bien, y sentimos decir que a la conducta del general Dearborn se debió achacar en parte el mal resultado de la campaña de 1812. Debe tenerse sin embargo presente que no había un ejército bien organizado, que el Secretario de la Guerra no era un hombre a propósito para el caso, que no se adoptaron las medidas convenientes para el envío de víveres y provisiones, que muchos Estados no querían la guerra, y que no se contaba por último ni con medios suficientes, ni con las tropas necesarias para emprender la lucha[298]. Todo esto no puede ponerse en duda, mas tampoco se negará que el general americano hizo mal en celebrar un armisticio con Prevost, excluyendo a Hull, y que dio muy pocas pruebas de

297 A fines de 1813, Smyth remitió al Congreso una solicitud, pidiendo que se le reconociese su graduación a fin de poder servir a su país, etc., pero este documento se pasó al Secretario de la Guerra, lo cual equivalía a desecharlo con desprecio.

298 *Historia de la segunda guerra*, por Ingersoll, vol. I, pág. 99.

actividad, al no aprovechar las muchas oportunidades que se le presentaron de alcanzar grandes ventajas.

Dearborn tenía a sus órdenes mas de tres mil hombres de tropas regulares, dos mil de la milicia de Vermont y mil de la de Nueva York, cuyas fuerzas sólo operaban en el lago Champlain, mientras que los ingleses, según insiste en asegurar el general Armstrong[299] sólo contaban con tres mil hombres escasamente, los cuales tenían que proteger novecientas millas de frontera.

Después de haber celebrado un consejo de guerra, Dearborn destacó en 20 de noviembre al general Bloomfield con fuerzas considerables, a fin de que entrase en el Canadá y llevase a cabo alguna empresa para dejar en buen lugar el honor del ejército de los Estados Unidos. El periódico *La Aurora* anunció el hecho, pronosticando que nuestras tropas se cubrirían de gloria.

Por medios que ignoramos, el comandante inglés supo con tres días de anticipación el proyecto que se trataba de llevar a cabo, y en su consecuencia en la madrugada del 20 se puso en marcha un regimiento inglés, el cual cayó luego sobre las avanzadas del coronel Pike, trabándose un reñido combate en el que, según dice Ingersoll, «tomando los americanos por enemigos a sus mismos compañeros, comenzaron a tirar sobre ellos, abandonando luego el campo sin recoger sus muertos, cosa que no hubieran hecho ni los mismos indios. Nadie supo dónde se hallaban entretanto los generales Dearborn, Chandler y Bloomfield, pero sí diremos que el primero no condujo nunca a sus tropas a la batalla.» Por ridículo que parezca, deduciremos de todo esto en conclusion que fue preciso enviar luego a sus cuarteles de invierno a los seis mil hombres que componían el ejército del Norte para que descansaran de las fatigas que les ocasionó la invasión del Canadá.

Aunque hemos hablado algo severamente sobre este asunto, nuestra imparcialidad nos obliga a confesar que los hechos ocurridos no bastan para formar un juicio exacto de la campaña de 1812. Debe tenerse presente que hacia mucho tiempo que nuestro país estaba en paz con todas las demás naciones, y que la nueva generación que empezaba a poblar los Estados Unidos, no había pensado en la guerra. Prescindiendo de esto no contábamos con oficiales experimentados para dirigir nuestros ejércitos, y por lo tanto era preciso elegirlos entre el pueblo, sin tener una seguridad de que reunieran las condiciones de aptitud que exigía semejante cargo. No debe extrañarse, pues, que muchos se reconocieran luego como incompetentes; mas aun cuando se probara en la campaña que nuestros generales carecían de experiencia, así como nuestros oficiales y soldados de disciplina, no fue todo pérdidas para nosotros. El ejército, en general, era valiente, y oficiales, como Miller, Scott, Christie, Wadsworth, y Wool, revelaron sus grandes disposiciones para la carrera militar, alcanzando triunfos para sí y para su patria. Maguaga y Queenstown serán siempre un recuerdo glorioso en la historia de nuestro país.

---

299 *Noticias de la guerra de 1812*, vol. I, pág. 113.

9.
Progreso de la guerra durante el año 1813

Se trata de suspender las hostilidades. Correspondencia entre Monroe y Warren. Lucha electoral. Se reúne el Congreso. Mensaje del Presidente. Actos de la legislatura. Informe del Comité de relaciones extranjeras. El manifiesto Británico. Mensaje especial. Mr. Madison es reelegido Presidente. Su discurso inaugural. Cambios en el Gabinete. Principio de la campaña de 1813. Harrison y Winchester. El desastre de Frenchtown. Traición de Proctor. Matanza de prisioneros. Operaciones de Harrison. Sitio y defensa del fuerte Meigs. Los indios al servicio de los Estados Unidos. Operaciones en la frontera del Norte. Incursión de Forsyth en el Canadá. Les ingleses atacan a Ogdensburgh. Ataque a York por el General Pike. Muerte de Pike. Toma de los fuertes Jorge y Erie. Prevost ataca a Sackett Harbor y es rechazado. Windir y Chandler en Stony Creek. Resultado de la expedición. Escaramuzas y expediciones. Dearborn resigna el mando. Los ingleses atacan a Plattsburg. Conducta del enemigo en la costa. Incursiones desgraciadas. Saqueo de Frenchtown. Ataque a la isla de Craney. Saqueo de Hampton. Cockburn marcha hacia al Sur. Bloqueo en el Norte, por Hardy. El Torpedo. Asuntos navales. El Hornet apresa al Peacock. Lawrence y el Chesapeake. Preparativos del Shapor. El combate. Muerte de Lawrence. Consecuencias de la captura del Chesapeake. Los ingleses capturan el Argos. La Emprendedora apresa al Boxer. Expedición del Essex por el capitán Porter. Éxito favorable.

Los Estados Unidos habían empezado su segunda guerra con Inglaterra con cierta prevención, y en su consecuencia, bien pronto empezaron a darse pasos para que cesasen las hostilidades y se firmara la paz. Al efecto se propuso al Gobierno Británico, por conducto de Mr. Russell, nuestro encargado de negocios en Londres, la celebración de un armisticio por medio del cual pudieran arreglarse las diferencias, sin más condición, dado el caso de anularse las órdenes del Consejo, que renunciar a los apresamientos durante el armisticio citado. A esta proposición siguió luego otra, consintiendo que en vez de expedirse instrucciones se pusieran de acuerdo ambos Gobiernos; y a fin de inducir a la Gran Bretaña a desistir de su sistema de apresamientos, encargóse a Mr. Russell, asegurara al ministerio inglés que en el caso de aceptar, el Congreso prohibiría por medio de una ley la admisión de súbditos ingleses al servicio de la armada americana. Lord Castlereagh, en nombre de su Gobierno, rechazó estas proposiciones como inadmisibles, alegando que Inglaterra no podía renunciar en ningún caso a su derecho de apresamiento, pero que el Gabinete estaba dispuesto a reprimir los abusos que en este sentido pudieran cometerse. Viendo Mr. Russell que no le era posible conseguir nada, volvió a su país en el mes de septiembre.

El Almirante Warren, jefe de las fuerzas navales inglesas en Halifax, dirigió una carta a Mr. Monroe en 30 de septiembre, proponiendo el cese de hostilidades, y añadía que en caso de un acuerdo, estaba autorizado para entrar en arreglos a fin de anular las leyes contra el comercio Británico, con tal que se permitiera la entrada de los buques ingleses en los puertos de América. El almirante Warren manifestaba además al Secretario de Estado, que de no aceptarse sus proposiciones, se pondrían en vigor las órdenes del Consejo. Mr. Monroe, que tenía ya conocimiento del mal éxito de las negociaciones de Mr. Russell en Londres, contestó al almirante Warren en 27 de octubre, diciéndole que el Gobierno americano deseaba concluir la paz mediante condiciones honrosas para ambos países, pero que en su concepto, hasta que la Gran Bretaña renunciara a su sistema de apresamiento, no era de esperar una paz duradera. He aquí cómo terminaba su carta Mr. Monroe: «El derecho que invoca el Gobierno Británico, es el de apoderarse de todos los súbditos ingleses que encuentre en los buques de las demás naciones, pero al hacerlo así, los comandantes de marina suelen llevarse también a los ciudadanos de América. Si los Estados Unidos prohíben por medio de una ley la admisión de los súbditos de la Gran Bretaña en el servicio de nuestra armada, desaparecerán los motivos que pueda alegar Inglaterra para ejercer este derecho, y en este sentido desea el Presidente arreglar las diferencias con el Gobierno Británico, tanto más,

cuanto que no cree haya una razón para que aquel se oponga a concluir la paz con esta condición. El Presidente desea que no se perjudiquen en nada los intereses de la Gran Bretaña, pero al mismo tiempo exige que los ciudadanos de los Estados Unidos no estén sujetos a una ley que, no soólo es humillante para esta nación, sino que priva a los americanos de sus derechos de hombres libres, exponiéndoles a la alternativa de ser arrancados de sus familias y de su país, conducidos a lejanas tierras, y obligados muchas veces a batirse al servicio de una nación extraña, y con frecuencia contra sus propios hermanos.»

No estando autorizado el almirante inglés para entrar en negociaciones sobre este punto, los Estados Unidos se vieron en la precisión de continuar la guerra con todo el vigor y energía posible; mas deseando sinceramente la paz, cuando el Emperador de Rusia ofreció su mediación a principios de 1813, aceptóse con la mayor cordialidad, si bien Inglaterra se negó a escuchar proposiciones.

La elección Presidencial que tuvo lugar en el otoño de 1812, fue en el otoño de 1812, fue por demás animada, principalmente en los Estados del Centro y de la parte Oriental. Como Mr. Madison había seguido las indicaciones de todos aquellos que optaban por la guerra, fue reelegido, y Mr. Gerry obtuvo el cargo de Vicepresidente. Una parte del partido democrático, sin embargo, resolvió apoyar a De Witt Clinton y Jared Ingersoll para Presidente y Vicepresidente, y los federalistas, esperando así introducir la división en las filas de sus enemigos políticos, dieron sus votos a dichos señores, pero el resultado fue que Mr. Madison alcanzó ciento veintiocho votos, y Mr. Clinton solo ochenta y nueve; en cuanto a Mr. Gerry, obtuvo para la Presidencia ciento treinta y un votos, y ochenta y seis Mr. Ingersoll. Por lo que hace a los federalistas, consiguieron elegir cierto número de miembros del Congreso, los cuales debían defender sus opiniones en la legislatura nacional, por cuyo medio, aun cuando estaba la mayoría por el Gobierno, era evidente que la minoría iba a tener en lo sucesivo mayor influencia en la administración pública.

El Congreso se reunió el primer lunes del mes de noviembre, y al otro día remitió el Presidente su mensaje anual a las dos Cámaras. Como éste es un documento escrito concienzudamente y notable por su estilo y los patrióticos sentimientos que revela, extractamos a continuación algunos de sus principales párrafos. «Al dirigiros el presente mensaje, creo de mi deber llamar desde luego vuestra atención sobre los favores que me dispensa la Providencia, pues no sólo es inmejorable el estado sanitario de todo el país, sino que cada vez van siendo más abundantes los productos de nuestro suelo. Debemos además estar completamente satisfechos por los adelantos de nuestra industria y la creciente prosperidad de la nación, cosas tanto más apreciables si no tuviésemos que deplorar las vicisitudes de la guerra en que han tenido que empeñarse los Estados Unidos para oponerse a las injusticias y agresiones de una potencia extranjera.»

El Presidente hablaba luego de las operaciones militares de aquel año; refería los pormenores de la rendición de Hull; daba cuenta de haberse negado Massachusetts y Connecticut a permitir que la milicia saliese de dichos Estados, y recomendaba en fin que se aumentara la escuadra etc. Al hablar de la Hacienda, manifestaba el Presidente que habían ingresado en el Tesoro diez y seis millones quinientos mil dólares, con lo cual hubo bastante para cubrir todas las atenciones del Gobierno, y satisfacer además tres millones de dólares por cuenta de la deuda pública. Mr. Madison terminaba su mensaje del modo siguiente: «Siempre es un consuelo para nosotros saber que no nos hemos empeñado en esta guerra por ambición y por vanagloria; que no es nuestro objeto violar los derechos de los demás, sino defender los nuestros; que hemos tolerado con una resignación sin igual los abusos cometidos contra nosotros, y por último, que no hemos roto las hostilidades hasta haber perdido la última esperanza de evitar la lucha, y hasta estar completamente persuadidos en vista de las declaraciones del enviado Británico, que no se respetarían nuestros derechos comerciales y nuestra independencia marítima... Fieles a nuestros principios, y fuertes con la conciencia de nuestro deber, sólo nos resta ahora proseguir la guerra por cuantos medios se hallen al alcance del país, hasta tanto que nos sea dable obtener una paz honrosa para la nación.»

En aquella legislatura se ocupó principalmente el Congreso en la organización del ejército y de la armada, adoptando las disposiciones necesarias para continuar la guerra. Al efecto autorizóse al Presidente para aumentar el ejército con algunos regimientos, nombrando asimismo seis mayores generales y otros tantos brigadieres. También se autorizó al Presidente para mandar construir cuatro buques de setenta y cuatro cañones, seis fragatas y seis corbetas, pues se esperaba mucho de la armada en vista de los resultados obtenidos. El día 8 de febrero de 1813, se publicó una ley cuyo objeto era negociar un empréstito de diez y seis millones de dólares, disponiéndose que el Tesoro facilitase otros cinco millones, que con el préstamo de once millones autorizado en 14 de marzo de 1812, y otros cinco millones entregados también por el Tesoro, según la orden de 30 de junio del mismo año, se completaba la respetable suma de treinta y siete millones de dólares destinados a los gastos de la guerra, sin tener que recurrir a la creación de nuevos impuestos para la redención de la deuda. El empréstito de los diez y seis millones de dólares se negoció bien pronto con favorables condiciones: Esteban Girard y David Parish se suscribieron por siete millones de dólares, Juan Jacobo Astor por dos millones, y el resto se cubrió al momento por varios bancos y particulares, principalmente en Filadelfia y Nueva York. Los federalistas, cuya prevención contra la guerra no había disminuido en nada desde el principio de las hostilidades, no perdonaron esfuerzo alguno para que los Estados de Nueva Inglaterra no se suscribieran al empréstito.

También se adoptaron disposiciones para fomentar el uso de la vacuna entre el pueblo; se prohibió por una ley la admisión de extranjeros para el servicio de los buques de guerra y mercantes, y se autorizó por último al Presidente para que adoptase el sistema de represalias cuando se infringiesen las leyes y prácticas establecidas entre las naciones civilizadas. Después de un animado debate aprobóse un *bill* muy importante adoptando disposiciones respecto a los géneros importados de la Gran Bretaña e Irlanda después de la declaración de guerra, y que habían sido apresados en virtud de la ley que prohibía la importación. A pesar de la oposición, el *bill* fue aprobado por sesenta y cuatro votos contra sesenta y uno. Calhoun Quincy y Cheves lo defendieron con el mayor empeño.

A últimos del mes de enero, el Comité de relaciones extranjeras presentó a la Cámara su informe por cierto muy interesante y que juzgaba con bastante severidad la conducta del Gobierno Británico. Los autores de dicho informe reconocían, que si bien el sistema de apresamiento era el único que se oponía al arreglo de las diferencias, podía considerarse esto sólo como suficiente motivo para declarar la guerra. Decía así uno de los párrafos del informe: «Habiéndose roto las hostilidades, y siendo notorio que la causa principal es el empeño de la Gran Bretaña en no renunciar al derecho de apresamiento que injustamente invoca, claro está que al tratarse de la paz éste es el punto principal que debe discutirse; omitirlo equivaldría a dejar las cosas como están, sería excitar de nuevo el resentimiento de los americanos. Nuestros recursos son grandes; el pueblo es valiente y virtuoso; nuestra naciente marina se distingue por su bravura, así como también el ejército, al cual sólo falta una buena organización, y nuestra Unión es más fuerte cuando se ve amenazada de algún peligro. El pueblo de América no está nunca más compacto que cuando se trata de atentar contra sus libertades.»

Poco antes de emitido este informe publicóse en la *Gaceta de Londres*, con fecha 9 de enero, el manifiesto británico, que se recibió en los Estados Unidos el mes siguiente. Este documento, así como el informe citado, con el que forma cierto contraste, era notable por su elocuente estilo y por la claridad con que explicaba la causa de las diferencias entre ambas naciones. Las quejas del Gobierno inglés se reducían en resumen a que los Estados Unidos habían dispensado siempre una preferencia a Francia mostrándose hostiles contra Inglaterra. Véase cómo se expresaba el autor del manifiesto al hablar sobre este punto: «Esa inequívoca deferencia hacia el Emperador de Francia, ese espíritu hostil a la Gran Bretaña, se revelan claramente en cada una de las páginas de la correspondencia de América con el Gobierno francés. Contra esta conducta, verdadero motivo de la guerra actual, protesta el príncipe regente de la manera más solemne; y confiando en la justicia de

su causa, y en la lealtad y firmeza de la nación, S. A. R. abriga la esperanza de terminar felizmente la lucha en que se ha visto obligado a empeñarse.»

En 24 de febrero remitió el Presidente un mensaje especial al Congreso, dándole cuenta de las intrigas y manejos de que se estaba valiendo el Gobierno Británico para conseguir se separaran de la Unión los Estados Orientales, a los que ofrecía, entre otras cosas, licencias para comerciar con la India inglesa. El Congreso tomó en consideración el mensaje y los documentos que se acompañaban, y en su vista, aprobóse por la Cámara un *bill*, prohibiendo el tráfico y exportaciones con licencias extranjeras; pero como el Senado no quiso dar su consentimiento, se suspendió la discusión de este asunto.

Después de haberse fijado el último lunes del mes de mayo para celebrar una sesión extraordinaria, el duodécimo Congreso dio por terminada la legislatura el 3 de marzo de 1813, en cuya fecha finalizaban también los primeros cuatro años de la administración de Madison.

El día prefijado, el Presidente se presentó ante una inmensa asamblea reunida en la capital, y aseguró que, como siempre, estaba dispuesto a no perdonar sacrificio alguno en favor de los intereses de su país. Su segundo mensaje inaugural era, así como el primero, breve pero enérgico, y al hablar de la guerra con la Gran Bretaña, decía lo siguiente:

«Cierto es que los ingleses no han empuñado el hacha y el cuchillo para degollar a sus adversarios, pero han conducido a los salvajes a la batalla para que saciaran su sed de sangre en los vencidos, llevando a cabo su obra de exterminio y destrucción. Y no contentos con esto los ingleses, han arrancado muchas veces la victoria de manos de nuestros intrépidos jefes, haciéndoles ver que su resistencia iba a costar la vida a muchos infelices que estaban en poder de los indios. Además de todo esto, vemos ahora que la Gran Bretaña pone en juego sus intrigas para conseguir el desmembramiento de nuestra Confederación política.»

El último párrafo del mensaje es digno de citarse; decía así: «Nuestra población es mucho más numerosa que la de las Islas Británicas, y el pueblo se ha distinguido siempre por su valor, por sus virtudes e inteligencia; en el país abunda todo lo necesario para las comodidades de la vida, la prosperidad es envidiable, y los medios empleados por la Gran Bretaña para contener nuestro progreso, han contribuido más que otra cosa a que utilizáramos nuestros recursos, y a esto se deben principalmente los rápidos adelantos de la nación. Es una fortuna que al declararse la guerra fuera tan propicia nuestra situación, pues de lo contrario, todos saben que no nos hubiera sido posible atender a los enormes gastos necesarios para emprender la lucha; y ahora el patriotismo, la rectitud y el valor de nuestros conciudadanos son una garantía de que cada uno contribuirá con los medios que estén a su alcance para que la carga sea menos pesada. Las brillantes victorias alcanzadas por nuestra marina han probado al mundo que sabemos defender nuestros derechos en el Océano, y aunque algunos contratiempos hayan sido causa de que nuestro ejército de tierra no haya alcanzado notables triunfos, hay sin embargo esperanza de que esto se conseguirá según vayan acostumbrándose nuestras tropas a la disciplina y a practicar el arte de la guerra.»

Habiéndose reconocido hasta la evidencia que no eran suficientemente aptos para el cargo que desempeñaban ciertos miembros del Gabinete, y atendido que esto había dado lugar a varias quejas, se les indicó que presentaran su dimisión y admitida esta en 12 de enero de 1813, se nombró a Guillermo Jones, de Pensilvania, Secretario de la Armada, en reemplazo de Pablo Hamilton, y al General Armstrong, último ministro residente en Francia, se le confirió el cargo de Secretario de la Guerra en sustitución del Dr. Eustis. Estos señores habían servido ya anteriormente en dichos departamentos.

Toda la nación esperaba con ansiedad el resultado de la campaña de 1813, y creíase que se haría lo posible por evitar desastres como los del año anterior, acometiendo al enemigo con denuedo para no dejarle obtener ninguna ventaja.

El General Harrison, según ya hemos dicho, estaba encargado de las fuerzas del Noroeste, y al terminarse el año 1812 comenzó a poner sus tropas en movimiento. El general Winchester marchó para situarse cerca de las cataratas de Miamí, punto de que en vano había tratado de apoderarse dos

meses antes el general Tupper, y a pesar del mal estado de los caminos, que estaban cubiertos de nieve, Winchester llegó a su destino, sin contratiempo dispersando a los salvajes que encontró a su paso. Poco después el jefe americano recibió un parte de Frenchtown, en el cual se le decía que los habitantes de dicho punto se veían cercados por los canadienses e indios y que era de temer un sangriento conflicto. Reunido el Consejo de guerra en vista de esta noticia, se acordó enviar un fuerte destacamento a Frenchtown, para batir al enemigo.

En su consecuencia pusiéronse en marcha el 17 de enero seiscientos cincuenta hombres, al mando de los coroneles Lewis y Allen, los cuales hicieron caminar a sus tropas con la mayor rapidez, por haberse sabido que el enemigo esperaba al coronel Elliot procedente de Malden para atacar el campamento de las cataratas. Los americanos que se vieron obligados a marchar sobre la nieve que cubría las orillas del lago Erie, dispersaron a su paso los indios que encontraron en los bosques. A eso de las tres de la tarde del día siguiente cayeron sobre el enemigo, cuyas fuerzas ascendían a unos quinientos hombres en su mayor parte indios, y después de un sangriento combate que duró hasta el anochecer los arrojaron de Frenchtown, persiguiéndoles hasta la distancia de dos millas, después de lo cual volvieron en buen orden a situarse frente a la ciudad, sin haber perdido más que treinta y siete hombres entre muertos y heridos.

Frenchtown distaba sólo diez y ocho millas de Malden, y por este motivo era bastante crítica la posición de Lewis y Allen, pero tan pronto como se supo en el campamento de las cataratas la victoria alcanzada por los americanos, se entusiasmaron de tal modo los voluntarios, que todos querían ir en auxilio de Lewis para combatir al enemigo. No pudiendo Winchester contener la impetuosidad de su gente, se puso él mismo en marcha en la noche del 19 con doscientos cincuenta hombres para ir a reforzar al coronel Lewis. Este bravo oficial había situado sus tropas en un punto resguardado por una empalizada bastante fuerte para contener el ataque del enemigo, pero no tomó sus precauciones para evitar una sorpresa, limitándose tan sólo a decir al coronel Wells que era necesario construir un parapeto, si bien no dio luego orden ninguna en este sentido. Lewis estableció su cuartel general en una casa situada en la parte sur del río, a trescientas varas de las líneas, y el día 21 se eligió un sitio a propósito para formar el campamento, el cual debía fortificarse el día siguiente. A la caída de la tarde el coronel Wells solicitó y obtuvo permiso para volver a las cataratas, pues teníase noticia de que los ingleses proyectaban un ataque y se esperaba que éste tendría lugar de un momento a otro. Well llegó a su destino la misma noche y encontró al General Harrison, quien había llegado al campamento en 20 de enero con algunos refuerzos.

Después de la marcha del coronel Well, un francés de las cercanías de Malden fue a decir al general Winchester que iban a salir de la plaza fuerzas considerables de ingleses e indios, y que en su concepto era indudable se dirigirían a Frenchtown. Por extraño que parezca, no se hizo aprecio alguno de esta noticia, ni se tomaron precauciones para resistir al enemigo, como si no hubiera nada que temer de él; sólo el coronel Lewis y el mayor Madison resolvieron prevenirse contra un ataque y al efecto pusieron algunos centinelas, pero como hacia mucho frío no se destacaron avanzadas en el camino por donde se esperaba al enemigo. La noche se pasó sin ninguna novedad; pero en la madrugada del 22, habiéndose oído tres tiros de los centinelas, empezaron a formarse las tropas en el momento en que los ingleses prorrumpían el fuego en el campamento con algunas piezas de artillería cargadas de bombas y metralla. A esto siguió una carga de las tropas regulares y de los indios, que cayeron sobre los flancos derecho e izquierdo de los americanos. Los ingleses se habían aproximado durante la noche en el mayor silencio, y situado sus cañones de modo que dominaran el campamento.

Sorprendidos los americanos, y no teniendo fortificaciones, según ya hemos dicho, viéronse en la precisión de retroceder a pesar de los esfuerzos de los oficiales, de los coroneles Lewis y Allen, y del general Winchester que en vano trataba de reunir a los fugitivos para agregarlos a dos compañías que llegaban de refuerzo. Los americanos fueron derrotados completamente y el enemigo los persiguió en un espacio de tres millas. Winchester y Lewis cayeron prisioneros con muchos de los suyos; el coronel Allen fue muerto por un salvaje que le disparó un tiro en el

momento de haberse detenido aquel bravo oficial a contener la sangre de una herida, y el capitán Simson, un gigantesco ciudadano de Kentucky que tenía seis pies y seis pulgadas de estatura, recibió la muerte de manos de los indios, que al cortarle la piel del cráneo se complacieron en admirar sus formas hercúleas.

Proctor, el jefe de los ingleses, había sufrido algunas pérdidas al atacar las empalizadas; mas cuando supo que Winchester estaba prisionero, resolvió aprovecharse de aquella circunstancia, para conseguir la rendición de los que se habían hecho fuertes en aquel punto. Al efecto, aseguró a Winchester que nada sino una inmediata rendición podría salvar a los americanos del furor de los indios, añadiendo que si entregaban al momento las armas, se les protegería, pero que de lo contrario, se iba a pegar fuego al pueblo sin contemplación alguna. Intimidado Winchester por esta amenaza, envió una orden al mayor Madison para que se rindiera con sus tropas, orden que se obedeció aunque de mala gana, estipulándose que se respetarían las vidas y efectos de los prisioneros. Los muertos y heridos pasaban ya de trescientos, y las fuerzas que capitularon con Madison, constaban de treinta y cinco oficiales y cuatrocientos cincuenta hombres.

Las atrocidades que se cometieron después de la batalla de Frenchtown son casi increíbles: apenas se hubieron rendido los americanos en la inteligencia de ser protegidos por los ingleses, nuestros valientes compatriotas reconocieron, aunque demasiado tarde, que iban a ser víctimas de la furia de los salvajes. Bien pronto comenzó la obra de destrucción, y los indios, sedientos de sangre, cayeron furiosos sobre sus víctimas, sin perdonar a los moribundos, y sin respetar siquiera a los cadáveres de aquellos que tan valerosamente habían defendido sus vidas. El infame Proctor y los oficiales ingleses, no sólo se hicieron sordos a las justas quejas de tantos infelices, sino que contrariamente a lo estipulado, se quitaron a los oficiales sus espadas, dejándoles a la merced de sus enemigos. El tomahawk puso fin a los sufrimientos de muchos, y aludiendo a esto decía luego un oficial inglés que los indios eran excelentes doctores. La mayor parte de los prisioneros, en vez de ser confiados a la custodia de los soldados ingleses que marchaban en la retaguardia del ejército, se entregaron a los indios, lo cual equivalía a permitir que estos saciasen su sed de sangre, como así sucedió en efecto, pues la mayor parte de aquellos infelices fueron asesinados en el camino con inaudita crueldad... Unos sesenta heridos entre los que había muchos oficiales de distinción, pudieron conseguir que se les permitiera alojarse en las casas del pueblo y Proctor, consintió también que les cuidasen dos cirujanos, prometiendo enviar una guardia que les protegiera hasta la mañana siguiente, en que serían conducidos a Malden en camillas. Esta afectada humanidad no pasó de ser una hipocresía, pues el general británico no se cuidó de cumplir su palabra, a la mañana siguiente en vez de las camillas, llegó una partida de indios, que después de robar a los heridos cuanto tenían, acuchillaron a la mayor parte, y para terminar la escena pegaron fuego a las casas a fin de que sus víctimas perecieran abrasadas[300].

Esta catástrofe causó una dolorosa impresión en el pueblo americano, y en Kentucky sobre todo, porque la mayor parte de los que habían sido asesinados tan vergonzosamente pertenecían a las mejores familias de aquel Estado, y muchos eran jóvenes de fortuna y distinción, muy bien relacionados en el país. Todo el pueblo se indignó al saber aquel acto de barbarie; censuróse severamente a Winchester por haber marchado a Raisin; otros vituperaron al general Harrison por no haberle auxiliado a tiempo, y no pocos al hablar de aquel inesperado desastre, aprovecharon la oportunidad para reprobar una vez más la guerra.

Entre tanto, Harrison, que había llegado el 20 de enero a las cataratas, según ya hemos dicho, después de dar órdenes en Sandusky para que le siguieran sus tropas lo más pronto posible, al saber lo sucedido, retrocedió hacia Portage River temiendo que el enemigo le atacara a él también. Al ver, sin embargo, que no le perseguían, avanzó de nuevo e hizo construir en la orilla derecha del río una

---

300 En el parte extendido por el jefe inglés, dando cuenta de la batalla, decíase una cosa muy distinta, y aun se ensalzaba a Proctor por su humanidad y repetidos esfuerzos para evitar que los indios abusaran de la victoria. Además de esto, que ya era para los americanos un grave insulto, se confirió a Proctor el grado de brigadier general por su valor e intrepidez.

fortificación a la que dio el nombre de fuerte Meigs en obsequio del gobernador de Ohio. Las tropas trabajaron con el mayor celo así en las obras defensivas de dicho fuerte como en las del llamado Stephenson; mas a pesar de los esfuerzos de Harrison, viose a mediados de febrero que no se podría intentar nada contra Malden por entonces. El movimiento de Winchester había desconcertado los planes de Harrison, y no tuvo más remedio que reorganizar su plan de operaciones.

Habiendo terminado el tiempo de servicio de la mayor parte de la milicia que componía el ejército del Noroeste, se hizo una leva en Kentucky y Ohio para cubrir las bajas; mas como esto tardaba en verificarse, la brigada de Pensilvania se ofreció generosamente a prestar el servicio durante un mes para defender el fuerte Meigs, amenazado de un próximo ataque. Semejante conducta era tanto más de apreciar cuanto que dichas tropas habían sufrido penosas fatigas y trabajos para trasportar la artillería y bagajes desde Sandusky a las cataratas.

A principios de abril, Harrison recibió noticias que le obligaban a volver apresuradamente al fuerte Meigs, a donde llegó el día 20 adoptando todas las disposiciones necesarias para sostener el sitio en caso de ataque. El fuerte estaba situado en una eminencia a la distancia de algunos centenares de varas del río; la guarnición se había atrincherado fuertemente, y Harrison no omitió nada para perfeccionar los medios de defensa. El 28 se recibió la noticia de que el enemigo se hallaba con fuerzas considerables a tres millas de distancia, y dos días después comenzó el sitio en toda regla. Los ingleses se ocuparon con la mayor actividad en elegir sus posiciones alrededor del fuerte y en levantar baterías, en tanto que los sitiados sostenían un nutrido fuego contra las obras del enemigo, impidiéndole en lo posible que se acercase. El 1 de mayo quedaron montadas las baterías inglesas, y por espacio de varios días hicieron un fuego graneado sobre el fuerte, fuego a que contestaron los sitiados con la mayor perseverancia y energía. Proctor, que se preciaba de ser muy humanitario, diciendo que no quería la efusión de sangre, envió un parlamentario al general Harrison intimándole que se rindiese, y amenazándole con la furia de los salvajes si se resistía. Los americanos trataron con desprecio la proposición de Proctor.

El 5 de mayo Harrison recibió noticia de que el general Clay bajaba por el río con mil doscientos hombres de la milicia de Kentucky, y en su consecuencia se envió un mensajero a Clay, a fin de prevenirle que destacase ochocientos hombres en el lado opuesto del río a fin de forzar el paso de las baterías. El coronel Dudley, a quien se encomendó esta misión, la llevó a cabo con toda felicidad; pero entusiasmada su tropa con el buen éxito, comenzaron a perseguir al enemigo que se retiraba, a pesar de las amonestaciones de Dudley, resultando de aquí que los americanos cayeron en una emboscada preparada por Tecumseh, y dominados por el número, la mayor parte de ellos quedaron prisioneros o muertos, contándose entre estos últimos el mismo coronel Dudley.

Mientras sucedía esto en la orilla izquierda del río, el coronel Miller hizo una salida del fuerte a la cabeza de unos trescientos hombres, asaltó las obras del enemigo, donde había otras tantas fuerzas, y después de varias cargas brillantes, desalojó a los sitiadores de las principales baterías, clavó los cañones y volvió al fuerte con cuarenta y dos prisioneros. No habiendo conseguido su objeto el comandante inglés, suspendió las hostilidades desde el 6 al 9 de mayo; entre tanto procedióse al canje de prisioneros, y entonces los indios, según su costumbre, abandonaron a sus aliados apresuradamente, lo cual obligó a Proctor a retirarse. Los americanos tuvieron en esta refriega ochenta y un muertos y ciento ochenta y nueve heridos, pérdida poco más o menos igual a la de los ingleses.

Después del sitio del fuerte Meigs, suspendiéronse por entonces las operaciones ofensivas de una y otra parte, y se dispuso que mientras se hacían ciertos preparativos navales en el lago Erie, permaneciesen las tropas en los fuertes Meigs y Sandusky, pues hasta que se consiguiera dominar el lago no podía emprenderse nada de importancia. Entre tanto, y dejando al general Clay encargado del fuerte, el general Harrison volvió a Franklintown a fin de organizar las fuerzas que debían concentrarse en aquel punto; y cuando estaba ocupado en esto, presentósele una diputación de todas las tribus indias residentes en los territorios de Ohio, Indiana e Illinois, que ofrecían sus servicios al general Harrison cuando marchase al Canadá. Hasta entonces, el Gobierno no había querido tomar

por aliados a los indios contra los ingleses; mas como era necesario tenerlos por amigos o enemigos y no se podía conseguir que permaneciesen neutrales, juzgóse lo más prudente aceptar su auxilio, aunque con la expresa condición de que no asesinaran a sus prisioneros y respetasen la vida de las mujeres y niños.

Pasando ahora a la frontera del Norte, vemos que unas veces era el éxito favorable para nuestras armas, y otras para las del enemigo. Durante el invierno, repitiéronse diariamente las escaramuzas con motivo de llegar muchas veces destacamentos del Canadá, que iban en persecución de los desertores. A principios de febrero, el mayor Forsythe, jefe de las fuerzas acantonadas en Ogdensburg, resolvió hacer una excursión a su vez, y reuniendo a unos cuantos de sus tiradores y todos los voluntarios que se ofrecieron, algunos de los cuales eran personas notables de las cercanías, se puso en marcha con unos doscientos hombres, y cruzando el San Lorenzo, sorprendió el puesto militar de Elizabethtown; hizo cincuenta y dos prisioneros, entre los cuales se contaba un mayor, tres capitanes y dos tenientes; apoderóse de ciento veinte mosquetes y algunas municiones, y volvió a Ogdensburg sin perder ni un solo hombre.

Poco después de esto, comprendiéndose por el movimiento de tropas en el Canadá que se proyectaba un ataque contra Ogdensburg, se ordenó a la milicia al mando del coronel Benedicto que fuese a reforzar la guarnición de dicha plaza, que fue atacada en efecto el 21 de febrero por mil doscientos hombres al mando del coronel M'Donnell. Al intimar los sitiadores la rendición, negáronse a ello los americanos aun cuando eran inferiores en número, y se batieron con la mayor bravura por espacio de una hora, después de lo cual viéronse precisados a retirarse abandonando su artillería y bagajes. Los ingleses quemaron dos goletas, dos cañoneras y varias barracas, y según dice Breckenridge, parece que se vanagloriaron mucho de aquella victoria, pues enviaron un mensaje al coronel M'Feeley, jefe de la guarnición americana en Niágara, diciéndole que tendrían el gusto de hacer algunas salvas desde el fuerte Jorge por el triunfo obtenido. El coronel M'Feeley contestó que tendría la satisfacción de corresponder a esta galantería, pues acababa de recibir la noticia del apresamiento de la fragata *Jara*, de la marina de S. M., por otro buque de igual fuerza, y que a su vez haría el saludo desde el Niágara en celebración de aquella victoria.

El general Pike, valiente y entendido oficial, se ocupaba activamente en Sackett's Harbor en instruir a los reclutas según iban llegando, trabajo ímprobo que exigía la mayor perseverancia; y entre tanto el comodoro Chauncey organizaba una escuadrilla en el lago a fin de poder hacer frente a los ingleses. En el trascurso de la primavera, reunió bajo sus órdenes dos corbetas y once bergantines tripulados por gente a toda prueba que a no dudarlo daría bastante quehacer a sus contrarios. Chauncey recibió orden de cooperar con el general Dearborn en las operaciones que éste indicase, y en cumplimiento de lo mandado, el 25 de abril se hizo a la vela en Sackett's Harbor con una flotilla que conducía mil seiscientos hombres. El objeto de esta expedición era atacar a York (ahora Toronto), capital del Canadá Superior.

Como este plan había sido propuesto por el general Pike y se juzgó muy conveniente, encomendóse a dicho oficial la dirección. El día 27 a las siete de la mañana, llegó la flotilla a su destino sin el menor contratiempo, y el desembarco comenzó a las ocho y terminó a las diez, pues aunque los ingleses habían tomado sus disposiciones para impedirlo, no pudieron conseguir su objeto porque su jefe, el general Sheaffe, gobernador de York, sólo pudo reunir setecientos hombres de tropas regulares y unos cien indios, cuyas fuerzas no fueron bastantes para impedir el desembarco. Forsythe fue el primero que saltó a tierra con sus tiradores, y se lanzó al ataque con sin igual bravura seguido del general Pike. Rechazados los ingleses, se refugiaron detrás de las fortificaciones de York, y ya nuestros valientes ciudadanos marchaban al asalto en columna cerrada, después de haber destruido una batería, cuando a sesenta varas de distancia de las obras avanzadas, se oyó una espantosa detonación producida por la explosión de un polvorín, y vino a caer entre las tropas una lluvia de piedras, balas y fragmentos de madera que causó infinitas víctimas. Mas de cien americanos y unos cuarenta ingleses perecieron en el acto, y el general Pike cayó mortalmente herido. El general Sheaffe, aprovechándose de la confusión, mandó pegar fuego a sus almacenes, y

se retiró hacia Kingston con unos cuatrocientos hombres de tropas regulares que salieron ilesos de aquella catástrofe. La milicia que estaba en York capituló, y los vencedores, aun cuando se había destruido mucho, se apoderaron de gran número de efectos militares cuyo valor no bajaría de medio millón de dólares. En su presurosa retirada el general Sheaffe abandonó sus bagajes, que contenían libros y papeles de gran precio[301]. Las pérdidas de los ingleses se reducían a noventa muertos, doscientos heridos y trescientos prisioneros, sin contar con quinientos hombres de la milicia a quienes se dejó en libertad bajo palabra.

Las tropas americanas evacuaron a York en los primeros días de mayo con objeto de atacar los fuertes Jorge y Erie, y después de pasar por Sackett's Harbor para depositar los heridos y prisioneros y tomar un refuerzo de cinco mil hombres, la flota se hizo a la vela con dirección al fuerte Jorge, situado cerca del Niágara. Protegida por los buques de guerra, la vanguardia, compuesta de mil quinientos hombres, desembarcó el 27 de mayo a las órdenes del coronel Scott y del mayor Forsythe, siguiéndolas inmediatamente las brigadas de los generales Boyd, Winder y Chandler. Al divisar nuestras tropas, el enemigo huyó abandonando sus fortificaciones y varias mechas preparadas para prender fuego a sus almacenes; pero habiendo penetrado en el fuerte antes que todos el capitán Hindman, consiguió apartarlas antes que tocasen a la pólvora. A las pocas horas, los fuertes Jorge y Erie y otras fortificaciones de las cercanías quedaron en poder de los americanos.

Dícese que en aquella refriega perdieron los ingleses más de ciento ocho hombres entre muertos y heridos, sin contar seiscientos prisioneros; los americanos tuvieron por su parte ciento cuarenta y siete bajas. El capitán Perry, que había ingresado en el ejército como voluntario, se hallaba entonces en Presque Isle muy ocupado en la construcción de los buques con que alcanzó luego una fama imperecedera, causando graves pérdidas al enemigo.

Al embarcarse para York el general Dearborn, no había dejado a Sackett's Harbor muy bien defendido, y esto indujo a Sir Jorge Prevost a reunir setecientos hombres de tropas para atacar dicho punto, combinando sus operaciones con las de Sir Jacobo Yeo, cuya escuadrilla del lago Ontario, considerablemente reforzada, había salido de Kingston el 28 de mayo. Esta expedición, según dice Alison, excitó el mayor interés tanto en el Canadá como en la Gran Bretaña, y los ingleses esperaban confiadamente que conseguirían destruir del todo o en parte nuestra valerosa escuadra, mas por fortuna no fue así. El general Brown, que estaba encargado de la defensa de Sackett's Harbor, destacó el 29 al coronel Mills con algunas fuerzas de milicia a las cuales encargó muy especialmente no hicieran fuego hasta estar muy cerca del enemigo, previniendo asimismo a los voluntarios de Albany que se opusieran al desembarque del enemigo.

Al principio, y aunque el número de los americanos excedía al de los ingleses en cuatrocientos o quinientos hombres, sintiéronse los primeros acometidos por un pánico inexplicable, y emprendieron la retirada, en la cual perdió la vida el coronel Mills al tratar de reunir a los fugitivos. Dueños ya del terreno los invasores, atacaron los atrincheramientos, defendidos por cuatrocientos hombres de tropas regulares al mando del coronel Backus; pero la resistencia fue tan desesperada y llegó tan oportunamente el general Brown, quien conducía de nuevo al combate a unos cien fugitivos, que los ingleses tuvieron al fin que retroceder. Prevost excitó de nuevo a los suyos a renovar el ataque; mas a pesar de sus esfuerzos, no pudiendo los ingleses pasar adelante, emprendieron la retirada en buen orden dejando a sus heridos al cuidado de los americanos.

Habiéndose anunciado durante la batalla al teniente Chauncey que nuestras tropas habían sido derrotadas, y en cumplimiento de órdenes recibidas anteriormente, pegó fuego a los almacenes, y no trató de apagarlo hasta que este hubo hecho grandes estragos. En resumen, aunque se consiguió rechazar al enemigo, éste alcanzó su principal objeto, que era destruir una gran parte de los

301 Ingersoll dice que entre los efectos cogidos en York había una piel de cráneo que se encontró suspendida de la silla del presidente de la Cámara baja. El mismo autor asegura que ésta es una prueba suficiente de que los ingleses hostigaban a los indios a cometer toda clase de atrocidades con sus enemigos. Historia de la segunda guerra, vol. I, pág. 273.

almacenes con que se contaba para continuar la campaña. El general Brown, cuya valerosa conducta mereció los elogios de todos, recibió el nombramiento de brigadier del ejército, en tanto que Prevost, con cuyo triunfo se contaba, fue censurado por sus compatriotas.

Cuando los fuertes Jorge y Erie hubieron caído en poder de los americanos, el coronel Vincent se retiró a las alturas de Burlington Bay, donde ocupó una fuerte posición después de reunir unos mil seiscientos hombres de tropas regulares; mas reconociendo los americanos cuán importante era ocupar aquel punto en el territorio del Canadá, resolvieron atacarlo a fin de penetrar luego en el interior y conquistar todo el país. Al efecto se destacó contra Vincent a los generales Winder y Chandler con tres mil hombres de infantería, doscientos cincuenta caballos y nueve piezas, cuyas fuerzas acamparon el 5 de junio junto a Stony Creek. Tan pronto como el general inglés supo que se aproximaba el enemigo, reunió su consejo de guerra, y poco después destacó ciento cincuenta hombres al mando del coronel Harvey a fin de que fuesen al encuentro de Winder y Chandler. Al acercarse dichas tropas a los americanos, viendo que éstos no vigilaban debidamente, Harvey proyectó un ataque nocturno que llevó a cabo con el mejor éxito. Los centinelas fueron muertos en el mayor silencio, y la guardia avanzada pasada a cuchillo; pero afortunadamente para nuestros compatriotas, cuando llegaron los indios, lanzaron su acostumbrado grito de guerra, creyendo que los americanos estaban dormidos, lo cual sirvió para despertar a nuestras tropas, que se pusieron inmediatamente sobre las armas, y retirándose del círculo de luz que proyectaban las hogueras, aprovecháronse de la oscuridad de la noche para desaparecer de la vista de sus enemigos. Luego siguieron algunas escaramuzas en que hubo varios muertos y heridos por una y otra parte; al tratar el general Chandler de atacar al enemigo con la artillería, encontróse de pronto solo en medio de un destacamento de ingleses y fue hecho prisionero; pocos minutos después sucedióle lo mismo al general Winder, y satisfecho ya el enemigo con la captura de estos oficiales y de unos cien prisioneros, se retiró precipitadamente. Vincent, el coronel inglés, se extravió también en medio de la oscuridad y confusión de la noche, y al día siguiente se le encontró sin sombrero ni espada.

Las pérdidas de los americanos en aquel ataque, se redujeron a diez y seis muertos y treinta y ocho heridos, ignorándose el paradero de dos brigadieres, un mayor, tres capitanes y treinta y cuatro individuos de tropa; los ingleses tuvieron muchas bajas, particularmente en oficiales, y se les hicieron cien prisioneros; los generales americanos fueron objeto de la más severa censura, y con mucha razón, pues si se hubiera perseguido inmediatamente al enemigo, se hubiera alcanzado seguramente la victoria. El coronel Burns, a cuyo cargo quedó el mando de las tropas, consultó con los oficiales, y se creyó lo más prudente retirarse a Forty Mile Creek, a cuyo punto llegó luego el regimiento del coronel Miller y de los generales Lewis y Boyd, el primero de los cuales se encargó del mando de las tropas.

Unos quince días después, el general Dearborn envió una expedición de seiscientos hombres a las órdenes del coronel Boerstler para que desalojara a los ingleses de un puesto llamado Beaver Dams, recogiendo al mismo tiempo a los canadienses que fuesen amigos de la Unión. Al atravesar los bosques, esta fuerza fue atacada por una partida de indios y algunas tropas regulares, que no excedían de doscientos hombres; pero merced a un hábil ardid de guerra, se hizo creer a Boerstler y su gente que aquello no era sino la avanzada de un gran ejército que se acercaba rápidamente, y como por otra parte iban acabándose las municiones, el jefe americano se rindió con todo su destacamento compuesto de quinientos setenta hombres y dos piezas de artillería.

Durante los meses de junio y julio, la lucha entre ingleses y americanos se redujo a un sistema de guerrillas, si bien en el último de dichos meses tuvo lugar una empeñada escaramuza, en la que ocurrió un incidente que exasperó a los americanos mucho más que ninguno de los hechos ocurridos en toda la guerra. El teniente Elbridge, joven y valiente oficial, arrastrado por su impetuosidad, y seguido de cuarenta hombres, se vio cercado de pronto por los ingleses y los indios, que mataron a la mayor parte de sus enemigos; pero el teniente Elbridge y otros diez hombres quedaron prisioneros, y no se supo nunca lo que les había pasado. El general Boyd, inducido por las mismas consideraciones del general Harrison, resolvió aceptar los servicios que le ofreció

Cornplanter, el jefe de la tribu de los Sénecas, imponiendo sin embargo la condición de que se respetara la vida de los prisioneros, como así creemos que se hizo durante la guerra.

El día 11 de julio, los ingleses atacaron a Black Rock, pero fueron rechazados con pérdida de nueve hombres, entre los cuales se contaba su jefe, el coronel Bishop. El 23 del mismo mes, marchó una expedición contra York, que había caído otra vez en poder de los ingleses después de la batalla de Stony Creek; trescientos hombres al mando del coronel Winfield Scott se embarcaron en los buques del comodoro Chauncey, cayeron sobre dicha plaza repentinamente, y después de haber destruido varios almacenes, rescataron algunos prisioneros y volvieron a Sackett’s Harbor con muy pocas pérdidas.

El general Dearborn, cuya avanzada edad y mal estado de salud no le permitían resistir las fatigas de la guerra, se retiró del servicio en el mes de julio por disposición del Presidente, lo cual sintieron mucho todos los oficiales de la guarnición del fuerte Jorge. El general Boyd se encargó entonces del mando de estas fuerzas, y hacia fines de agosto, el general Wilkinson fue nombrado jefe del ejército del Centro.

Los americanos, así como los ingleses, habían hecho los mayores esfuerzos para reunir fuerzas navales en el lago Champlain, pues unas cuantas corbetas que tenían en aquel, tuvieron un encuentro con el enemigo en el mes de julio, y fueron apresadas. Este incidente indujo a los ingleses a proyectar un ataque contra Plattsburg, donde desembarcaron en 31 de julio mil doscientos hombres, y no hallando oposición en la milicia, destruyeron los edificios públicos y particulares, llevándose además un rico botín. Lo mismo hicieron poco después en Swanton y Vermont, y estos ataques contribuyeron poderosamente a provocar el enojo de los habitantes, que deseaban tomar la revancha del enemigo.

La grandeza y poderío de Napoleón en Europa comenzaba a entrar en el período de decadencia, y el nuevo estado de cosas permitía ya a Inglaterra fijar más su atención en la guerra con América, tanto más cuanto que las victorias alcanzadas por la marina de los Estados Unidos habían herido el orgullo de la Gran Bretaña y excitado su deseo de castigar a los que se atrevían a desafiar su poder en el Océano. Así, pues, al poco tiempo se supo acababa de llegar a las Bermudas una escuadra inglesa con un considerable cuerpo de tropas y una gran cantidad de bombas, granadas y otros proyectiles a propósito para bombardear las ciudades. Incurriendo en el mismo error de otras veces, los ingleses resolvieron devastar las costas y destruir los pueblos y ciudades, sin comprender que éste era el mejor medio para obligar al pueblo a levantarse en masa para correr a la defensa del país. En efecto, vemos que los abusos cometidos por los ingleses al mando de Cockburn excitaron la indignación general induciendo a los americanos a cometer actos de venganza.

En los primeros días de febrero, apareció en Delaware Bay una escuadra que destruyó varios de nuestros buques y bloqueó el puerto; el día 10 del mismo mes, los ingleses bombardearon a Lewiston, sólo porque los habitantes rehusaron suministrar víveres y provisiones, y poco después dirigióse la escuadra al Chesapeake, que fue principalmente el punto donde se cometieron más abusos por los ingleses. El almirante Cockburn, jefe de la escuadra, se distinguió por sus piráticas excursiones, en las que fueron saqueadas las casas, despojadas las familias de cuanto tenían, y ultrajadas las mujeres y los ancianos. La milicia se opuso a los invasores cuanto les fue posible, pero como se comprenderá fácilmente, no les era fácil resistirse mucho. Los ingleses entraron en Frenchtown a sangre y fuego; lo mismo hicieron en Havre de Grace a principios de mayo, y pocos días después Georgetown y Fredericktown sufrieron la misma suerte. Referir en detalle los abusos de toda clase que se cometieron entonces, causaría tanto asombro como indignación, y nunca se hubiera podido esperar que los ingleses se rebajaran hasta el punto de igualarse por su conducta con los piratas y los indios.

Al poco tiempo llegó al Chesapeake el almirante Warren con algunos refuerzos, de modo que el enemigo pudo ya contar con siete navíos de línea, doce fragatas y un número proporcionado de buques pequeños. La presencia de esta formidable escuadra, alarmó naturalmente a todas las poblaciones de la costa; Baltimore, Annapolis y Norfolk se vieron amenazados, y bien pronto se

reconoció que la última de estas plazas era la que con preferencia atacaría el enemigo. El 20 de julio, el comodoro Cassin, auxiliado por el capitán Tarbell, atacó con algunas cañoneras una fragata inglesa en Craney-Island, mas no consiguió capturarla. Habiendo acordado los enemigos dirigirse hacia Norfolk, destacaron el 22 algunas fuerzas contra Craney Island; pero los americanos que se hallaban allí en número de seiscientos hombres, en su mayor parte marinos y voluntarios, opusieron una enérgica resistencia, y después de un encarnizado combate, rechazaron al enemigo causándole una pérdida de doscientos hombres entre muertos y heridos. Encolerizados por este percance, los ingleses resolvieron entonces destruir a Hampton, y cortar, si era posible, la comunicación entre Norfolk y la Virginia Superior, y al efecto, el día 25 de junio, Cockburn avanzó sobre la ciudad y rompió el fuego, en tanto que dos mil hombres al mando de Sir Sidney Beckwith desembarcaron con el objeto de atacar a los americanos por tierra. La guarnición de Hampton no constaba más que de cuatrocientos hombres, y aunque se resistieron valerosamente, fueles preciso ceder el campo, en tanto que el enemigo tomaba posesión de la ciudad. La historia de aquel período contiene numerosos detalles harto dolorosos que dan a conocer la infame conducta observada por los invasores, los cuales no respetaron ni la edad ni el sexo, y no es de extrañar que se excitase en el más alto grado la cólera e indignación del pueblo, víctima de tantas iniquidades.

Durante el verano viéronse amenazados otros puntos tales como Washington, Annapolis, Baltimore, etc., pero sin consecuencias; en julio, marchó Cockburn hacia el Sur, hizo varias expediciones a la costa de la Carolina del Norte, y recogió cierto número de esclavos para venderlos luego en las Indias Occidentales.

En el Norte, los ingleses atacaron también varias ciudades, pero su conducta no mereció censura alguna, pues el comodoro Hardy, jefe de la escuadra de aquel punto, era un enemigo noble y generoso. La ciudad de Nueva York fue enteramente bloqueada; las fragatas *Estados Unidos* y *Macedoniana*, y la corbeta de guerra *Hornet* se hicieron a la vela en dicho puerto a principios de mayo para hacer una correría; pero habiendo encontrado al enemigo en Hook con fuerzas muy superiores, retrocedieron hacia Hell Gate, a fin de salir por Sound, lo cual tampoco pudieron conseguir, pues el enemigo les dio caza hasta Nueva Londres. Acto continuo se reunieron en este punto seiscientos hombres de la milicia para proteger la escuadrilla, y el comodoro Decatur montó al momento una batería para estar preparado en el caso de presentársele el enemigo. Esta ciudad estaba por lo demás tan bien fortificada que los ingleses no intentaron el ataque si bien mantuvieron el bloqueo por espacio de algunos meses.

Alarmado al saber cuantas depredaciones cometían en las costas las escuadras enemigas, el Congreso aprobó un decreto, según el cual, se ofrecía una buena recompensa por cada uno de los buques ingleses que se destruyeran por otros medios que los empleados hasta entonces, siendo el principal objeto de la medida generalizar el uso de los torpedos, inventados por Bushnell, según ya se recordará, durante la guerra de la Revolución. El 18 de julio, y en las noches siguientes, se intentó varias veces volar el *Plantagenet*, buque inglés de setenta y cuatro cañones, anclado en Lynnhaven Bay, mas no se consiguió el objeto. En la noche del 24 se hizo el último esfuerzo; se echó el torpedo al agua a unas cien varas del buque, y cuando ya las olas lo iban conduciendo a su destino, reventó algunos minutos antes de tiempo. La explosión fue espantosa: elevóse una columna de agua de cincuenta pies de circunferencia, y un torrente inundó la cubierta del Plantagenet, pero el buque no sufrió por esto daño alguno. Este medio se ensayó varias veces, pero sin más resultado que el de inducir al enemigo a redoblar su vigilancia al acercarse a nuestros puertos, y elegir sitios a propósito para el anclaje de sus buques. El comodoro Hardy y muchos de nuestros compatriotas, condenaron este medio de destrucción, por juzgarle indigno e indecoroso, pero nosotros diremos con Mr. Hale, que tampoco era muy digno valerse de las sorpresas, de las emboscadas y de las minas.

Al llegar aquí, nos parece oportuno decir algo acerca de las operaciones navales en 1813. Cuando el comodoro Bainbridge abandonó a San Salvador en el mes de enero, mandó al capitán Lawrence, comandante del *Hornet*, que cañoneara a la *Bonne Citoyenne*, buque inglés que se

hallaba en el puerto. Lawrence desafió a su antagonista, invitándole a batirse fuera de aquel; mas no habiendo aceptado, el *Hornet* continuó el cañoneo hasta el 24 de enero, día en que se presentó el *Montague* de setenta y cuatro cañones y obligó al *Hornet* a refugiarse en el puerto. El capitán Lawrence escapó con su buque en la misma noche, y haciéndose a la vela para Pernambuco, apresó el 4 de febrero el bergantín inglés *Resolución*, de diez cañones, con un cargamento cuyo valor no bajaba de veintitrés mil dólares. Después de esto siguió su marcha por la costa de Maranham y de allí marchó a Surinam, donde estuvo algún tiempo, hasta que el 22 enderezó el rumbo hacia Demerara. Al día siguiente, el capitán americano divisó un bergantín de guerra inglés fuera del puerto, y cuando iba acercándose a él, vio otra vela en la misma dirección que él seguía, que reconoció luego ser la de un gran buque de guerra inglés, el *Peacock*, capitán Peake. Lawrence dio entonces las órdenes oportunas e hizo despejar el buque para comenzar el combate; pero a los diez minutos, viendo que no le era posible ganar el viento a su enemigo, izó el pabellón americano y comenzó a bordear. Quince minutos después los dos buques se cruzaron cambiando sus andanadas a un tiro de pistola, en cuyo momento observó Lawrence detenidamente a su adversario, y aprovechando una ráfaga de brisa que le era favorable, aproximóse a él y rompió un fuego tan bien dirigido y tan certero, que en menos de quince minutos el buque inglés quedó completamente desmantelado a hizo la señal de auxilio, a que contestaron generosamente los bravos americanos, haciendo los esfuerzos posibles para salvar a la tripulación. Todo fue inútil sin embargo, pues el bergantín inglés desapareció a los pocos minutos entre las olas con doce o trece hombres de su tripulación y tres de la del *Hornet*, que se ocupaban en la noble tarea de salvar a sus enemigos. En este combate, murió el capitán del *Peacock* y cuatro hombres de la tripulación, contándose hasta treinta y tres heridos. En el *Hornet* solo hubo tres bajas. La conducta del capitán Lawrence con sus prisioneros, fue noble y generosa, y tanto afectó a los oficiales del *Peacock* el tratamiento que recibieron, que a su llegada a Nueva York lo hicieron público en los papeles, diciendo entre otras cosas que dejaban de considerarse como prisioneros, y que la conducta del comandante americano, que había compartido sus ropas con los náufragos, les había arrancado lágrimas de gratitud[302].

El día 10 de abril, poco después de la vuelta del *Hornet*, llegó a Boston el *Chesapeake* después de haber estado cruzando tres o cuatro meses, y habiéndose dado al capitán Evans la orden de permanecer en Nueva York, confióse a Lawrence el mando de dicho buque, lo cual aceptó el valiente marino con el mayor gusto, tanto más cuanto que se consideraba al *Chesapeake* como un buque desgraciado en sus encuentros con el enemigo. Lawrence entró pues en el desempeño de sus nuevas funciones con la mayor satisfacción, y a no ser porque le faltó tiempo para ello, seguramente habría alcanzado con el *Chesapeake* nuevos triunfos sobre sus enemigos.

Los frecuentes descalabros que sufrieron los ingleses en el mar, hicieron comprender al Gobierno británico que era necesario adoptar enérgicas medidas para recobrar lo perdido e impedir nuevas derrotas. Al efecto, según dice Alison, se dio orden de construir varios buques según el modelo de las fragatas y corbetas americanas, pues la experiencia había demostrado que aquellas eran muy veleras y a propósito para el combate, y asimismo se expidieron órdenes secretas a los comandantes de los buques que se hallaban en la América del Norte para que no aceptasen ningún combate con fuerzas superiores a las suyas. Además de esto, se tuvo mucho cuidado de elegir detenidamente los hombres que debían componer las tripulaciones; se aumentó el número de los destinados al servicio de las piezas, y se dispuso, por último, que se adiestraran en tirar al blanco, cosa de gran importancia en la guerra naval, y que hasta entonces se había descuidado mucho en el departamento de la marina inglesa.

---

302 El combate entre el Hornet y el Peacock dio a conocer más que nada cuán grande era la oposición de Nueva Inglaterra a la lucha con la Gran Bretaña, pues se aprobó un acuerdo, propuesto por Mr. Quincy en 15 de junio de 1813, que estaba concebido en estos términos: «Como en concepto del Senado de Massachusetts, es injusta esta guerra, y sólo tiene por objeto llevar a cabo planes ambiciosos y de conquista, acordamos que no haya regocijos ni se dé muestra alguna de aprobación por las victorias que se obtengan, como no sean en defensa de nuestras costas y nuestra patria.»

El resultado de estos esfuerzos se dio a conocer bien pronto. El capitán Broke, entendido oficial de marina, se había encargado del mando de la *Shannon*, fragata construida para treinta y ocho cañones, pero que llevaba cincuenta y dos, sin contar que su tripulación, compuesta toda de veteranos en la marina, estaba muy bien disciplinada y era notable su destreza en todos los ejercicios de su profesión. Por este motivo, el *Chesapeake* no podía competir con el buque inglés, no sólo por estar descontenta su tripulación a causa de no pagársele con puntualidad, sino porque la mayor parte de sus oficiales no tenían la suficiente experiencia o estaban enfermos; el número de cañones era poco más o menos igual en ambos buques. Al saber el capitán Broke que el *Chesapeake* se preparaba para hacerse a la vela, ancló a cierta distancia del puerto, y envió con un mensajero una cortés invitación al capitán Lawrence, proponiéndole el combate, a fin de probar la suerte de sus respectivas armas; pero antes de que pudiera recibirse este cartel de desafío, y viendo el capitán americano que el buque inglés había tomado posición cerca del faro, después de izar el pabellón británico, resolvió castigar semejante atrevimiento, y el 1 de junio se dirigió hacia su enemigo a velas desplegadas, llevando una bandera donde se leía: E*l comercio libre y nuestros derechos*. Numerosos espectadores, que habían salido del puerto en botes y lanchas, saludaron con ruidosas aclamaciones a la tripulación del *Chesapeake*, contando como segura su victoria.

Serían las doce, poco más o menos, cuando el *Chesapeake* levó el ancla, y persuadido Broke de que se aceptaba el reto, hizo sus preparativos, y poco después, viendo el comandante del buque americano que la *Shannon* viraba de bordo, avanzó rápidamente hacia su enemigo, pasando a doscientas varas de distancia del punto donde aquel se hallaba. En este momento fue cuando la fragata inglesa rompió el fuego, y como sus cañones estaban cargados hasta la boca, causó grandes averías al *Chesapeake*, que sin embargo contestó en el acto, lanzando a su vez una lluvia de metralla sobre su enemigo; a esto se siguieron dos o tres andanadas por una y otra parte, y al parecer, el buque americano llevaba la ventaja, pero como había perdido algunos de sus aparejos, en el mismo momento en que se trataba de reparar la vela de trinquete, aproximóse tanto a la fragata británica, que chocó con las anclas de ésta por la parte de estribor, quedando así completamente expuesta al fuego de su enemigo, cuyos cañones barrieron la cubierta del *Chesapeake*, en tanto que el contramaestre de la *Shannon* amarraba los dos buques para lanzarse al abordaje.

Aunque Lawrence estaba gravemente herido, dio inmediatamente sus órdenes para que se reuniera toda la tripulación a fin de oponer una enérgica resistencia; mas no parecieron los tambores para hacer el llamamiento, y en aquel mismo instante, Lawrence cayó atravesado de un balazo. Entonces se siguió una espantosa confusión, y a los pocos momentos, los ingleses guiados por el capitán Broke se lanzaron hacha en mano saltando por los costados del *Chesapeake*, del que muy pronto tomaron posesión.

Este combate fue uno de los más sangrientos que habían ocurrido hasta entonces, y en prueba de ello baste decir que a pesar de no haber durado la refriega más de quince minutos, se encontraron en el buque americano cuarenta y ocho muertos y noventa y seis heridos, mientras en la fragata inglesa hubo veinticuatro de los primeros y cincuenta y nueve de los segundos. Al caer Lawrence exclamó: *¡No entreguéis el buque!*, palabras que no olvidaron nunca sus compatriotas, y que muchas veces sirvieron para excitar el valor de nuestros bravos marinos. Lawrence murió pocos días después y se le enterró en Halifax, pero luego se trasladaron sus restos mortales a Nueva York, y ahora reposan en el cementerio de la Trinidad.

Aquella victoria produjo en Inglaterra una desordenada alegría a la par que una honda impresión en los Estados Unidos, pues los ingleses se creyeron de nuevo invencibles, mientras los americanos, que habían supuesto locamente que no se les podría derrotar en el Océano, se dejaron abatir como si lo hubiesen perdido todo. La verdad es que en aquellas circunstancias, era natural que Broke alcanzara la victoria, y los elogios de que fue objeto, probaban más que nada la

superioridad de los americanos en el mar, y debieron consolar a nuestros compatriotas de la pérdida del *Chesapeake*.[303]

Al poco tiempo, los ingleses obtuvieron otra victoria. La corbeta de guerra *Argos*, que había conducido a Mr. Crawford, nuestro ministro en Francia, en la primavera del mismo año, estuvo cruzando algún tiempo en el canal de Inglaterra, donde apresó y destruyó varios buques ingleses; pero el 14 de agosto, la corbeta de guerra inglesa *Pelícano*, avistó al *Argos* y resolvió atacarle. Viendo que era imposible ganar el viento a su enemigo, Allen, el capitán del *Argos*, aguardó al *Pelícano*, y al poco tiempo comenzó un furioso combate, en el que a los quince minutos caían gravemente heridos el capitán y el teniente del buque americano, que no pudiendo maniobrar bien a causa de sus averías, ni disparar una sola andanada, estuvo sufriendo el fuego de su enemigo por espacio de media hora. Al cabo de este tiempo, lanzáronse los ingleses al abordaje y tomaron posesión del *Argos*, donde había seis muertos y diez y siete heridos. El capitán Allen murió en Londres y fue enterrado con los honores de guerra.

Algunas semanas después, el bergantín americano, la *Emprendedora*, capitán Burrows, se hizo a la vela en Portsmouth, y el 4 de septiembre tuvo un encuentro con el bergantín inglés *Boxer*, capitán Blythe. El combate que se siguió duró quince minutos, al cabo de los cuales, los ingleses pidieron cuartel. La *Emprendedora* tuvo trece heridos y un muerto; pero éste lo fue desgraciadamente el mismo capitán Burrows, quien cayó al principio de la acción, oponiéndose a que le quitaran de la cubierta hasta terminarse el combate. A bordo del *Boxer* cayeron veinticinco hombres entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el capitán Blythe. Los dos capitanes fueron enterrados en Portland con inusitada pompa, pues su bravura inspiraba a todos admiración y respeto.

El valor de los marinos americanos se dio a conocer también de otros modos durante la guerra: los diarios de la época publicaron interminables listas de buques capturados por nuestros cruceros en varios puertos de los Estados Unidos; pero Mr. Hale observa muy juiciosamente al hablar sobre este punto[304], que la Providencia no bendice los bienes adquiridos de semejante modo, opinión que se confirmaba por la facilidad con que se desvanecían aquellas riquezas, dejando entre sus poseedores costumbres extravagantes, y el amor a los placeres a que luego no se podían entregar. Algunas veces, en vez de mercantes encontraban los cruceros buques de guerra, y entonces se mostraban dignos de su nombre y de su pabellón: en el mes de agosto, el crucero americano *Decatur*, de siete cañones y trescientos hombres de tripulación, tuvo un encuentro con la goleta inglesa *Dominica*, de diez y seis cañones, y por espacio de dos horas se estuvieron haciendo fuego los dos buques; el *Decatur* tratando de abordar a su enemigo, y la *Dominica* haciendo lo posible para huir. Al fin el americano tomó mejor posición, y entonces llegó a ser más encarnizado el combate, pues al cabo de poco tiempo, habiéndose puesto en contacto ambos buques, la tripulación del *Decatur* saltó sobre la cubierta de la *Dominica*, y comenzó una lucha espantosa cuerpo a cuerpo entre ingleses y americanos. Casi todos los oficiales de la *Dominica* fueron muertos; los vencedores se apoderaron del pabellón de la Gran Bretaña; y de los ochenta y tres hombres de que se componía la tripulación del buque inglés, sesenta quedaron muertos o heridos. El *Decatur* sólo tuvo diez y nueve bajas[305].

---

303 Mr. Ingersoll (vol. I, págs. 395-415), da cuenta de los procedimientos de la causa formada al teniente Cox en marzo de 1814. Según parece, este oficial fue el que ayudó a transportar a Lawrence cuando cayó herido, sin que se le viera luego presentarse a ocupar su puesto en el buque, y a su ausencia se atribuyó en parte la pérdida de aquel. Debemos, sin embargo, consignar aquí que el tribunal declaró a Cox absuelto de los cargos de cobardía, desobediencia de órdenes y deserción, si bien reconociéndole culpable de no haber cumplido fielmente con sus deberes. En su consecuencia se le privó de su empleo con inhabilitación para servir en la escuadra de los Estados Unidos.

304 *Historia de los Estados Unidos*, por Hale, vol. II, página 718.

305 Recomendamos al lector que desee conocer en detalle los incidentes de esta lucha, la obra titulada: *Historia de los cruceros americanos durante nuestra guerra con la Gran Bretaña en los años 1812 y 1814*, escrita por Mr. Jorge Coggeshall. Es una obrita interesante y muy curiosa.

Al terminar el presente capítulo, no pasaremos en silencio los hechos llevados a cabo por el crucero *Essex*, cuyo comandante se distinguió por su osadía y se hizo célebre por sus empresas navales en 1813. El *Essex*, de treinta y dos cañones, mandado por el capitán Porter, se hizo a la vela en los Estados Unidos en octubre de 1812 con rumbo a las costas de la América del Sur, donde debía encontrar el comodoro Bainbridge, comandante de la *Constitución*. El 12 de diciembre el *Essex* apresó al buque inglés *Nocton* que llevaba un cargamento por valor de cincuenta y cinco mil dólares; y como al llegar al punto de su destino, no encontrase ya a Bainbridge, el capitán Porter, que quedaba en libertad de obrar a su antojo, resolvió dar la vuelta por el Cabo de Hornos a fin de probar fortuna, y ver si capturaba algunos buques en el Pacífico. Al llegar a Valparaíso el 13 de marzo, Porter fue muy bien recibido por el nuevo Gobierno de Chile, y su primera empresa allí tuvo por objeto rescatar dos buques de América apresados por un crucero peruano. En el mes de abril hizo tres presas más, y poco después capturó otros nueve buques, tres de los cuales llevó a Valparaíso, enviando otros tres a su país cargados de diversos géneros y efectos; hizo desmantelar dos, y los demás los convirtió en cruceros, formando así una respetable escuadrilla al frente de la cual iba el *Essex*. De este modo Porter se apoderó de cuatro mil toneladas de distintos géneros y artículos, e hizo cuatrocientos prisioneros, muchos de los cuales consintieron en servir a sus órdenes. En el otoño del mismo año, habiendo oído que el Gobierno británico iba a destacar varios buques en su persecución, se dirigió a las Marquesas, deteniéndose luego en la bahía de Nouaheevah para hacer algunas reparaciones antes de volver a los Estados Unidos.

Dejaremos para otro capítulo la relación de las aventuras de Porter después de aquella fecha, limitándonos a decir por ahora que obtuvo el mejor éxito en todo cuanto emprendió, y que mereció bien de la patria y el aprecio y estimación de todos sus conciudadanos.

10.
Conclusión de la campaña de 1813

Sesión extraordinaria del Congreso. Mensaje del Presidente. Mediación de Rusia. Nombramiento de Comisionados. Planes financieros. Opiniones de J. Q. Adams. La guerra en el Sud-Oeste. Esfuerzos de Tecumseh entre los Creeks. Asalto del fuerte Mimms. El degüello. El pueblo se arma en Georgia y el Tennessee. Floyd y Jackson. Victoria de Coffee. Actividad de Jackson. Varias batallas. La sangrienta victoria de Horse Shoe Bend. Terminación de la guerra con los Creeks. Proctor asalta el fuerte Stephenson en Sandusky. Valerosa defensa del mayor Croghan. El comodoro Perry en el lago Erie. Su famosa victoria. Parte que envió a Mr. Harrison. Consecuencias de la victoria. Retirada de Proctor. Batalla del Támesis. Ataque de los voluntarios al mando de Johnson. Muerte de Tecumseh. Chauncey en el lago Ontario. Wilkinson se encarga del mando del ejército del Centro. Hampton en Plattsburg. Proyectos de invasión en el Canadá. Planes del Secretario de la Guerra. La batalla de Chrystler's Field. Hampton rehúsa tomar parte en las operaciones con Wilkinson. Se abandona la expedición Planes de Hampton. Murmuraciones. Ataques en la frontera de Niágara. M'Clure incendia a Newark. Terribles represalias de los ingleses. Incendio y destrucción de ciudades y pueblos. Conclusión del año 1813.

El 24 de mayo, día señalado para comenzar las sesiones extraordinarias, se reunió el Congreso en el Capitolio, dispuesto a emprender con el mayor celo sus difíciles e importantes tareas. Enrique Clay fue nombrado Presidente de la Cámara, y entre los miembros de la oposición[306] comenzó a figurar Daniel Webster. En el Senado, los federalistas contaban con hombres muy influyentes, tales como Jeremías Mason, Rufus King, etc.; y aun cuando la mayoría estaba en favor del Gobierno, a

306 Véase la vida y obras de este distinguido ciudadano, y también el quinto tomo del *Resumen de los debates del Congreso*, por Mr. Benton.

causa del descontento de los amigos de De Witt Clinton, no era aquella tan poderosa como otras veces.

Al otro día de haberse reunido el Congreso remitió el Presidente su mensaje, en el que se hacia un resumen de los acontecimientos de la guerra, indicando que había esperanzas de que se firmara pronto la paz. Mr. Madison hablaba luego de la Hacienda, asegurando que se hallaba en buen estado; si bien nosotros creemos que en este punto había que decir más de lo que dijo el Presidente, sin duda por no creerlo oportuno; pero de todos modos, según los datos que se acompañaban, los ingresos del Tesoro durante los seis meses anteriores, inclusos los préstamos, adelantos y rentas, ascendían a quince millones cuatrocientos doce mil dólares, importando los gastos quince millones novecientos veinte mil. A pesar de este déficit, quedaban aun de existencia en el Tesoro un millón ochocientos cincuenta y siete mil dólares.

Era preciso dar explicaciones acerca de este exceso de los gastos sobre los ingresos; y así, después de hacer algunas observaciones, dijo el Presidente: «Estas cifras demuestran, que si bien se han cubierto debidamente todos los gastos del año actual, la disminución de las rentas nos han obligado a recurrir a los empréstitos, y a fin de evitar esto en lo sucesivo, sería conveniente establecer un sistema de contribución interior, con lo cual se conseguiría mejorar el crédito, sin que fuese necesario tomar grandes cantidades a préstamo...

»Al recomendar a la legislatura nacional la creación de nuevos impuestos, me complazco en asegurar, que nuestros constituyentes, que han dado ya tantas pruebas de celo y energía en favor de la causa del país, no rehusarán probar una vez más su patriotismo cuando fuere preciso. Felizmente ningún pueblo puede mejor que el de los Estados Unidos contribuir al alivio de las necesidades públicas con sus medios particulares, y en ninguna ocasión podría ser tan urgente como ahora el hacerlo. Contando con los recursos públicos, las autoridades constituidas proseguirán la guerra con más eficacia a fin de obtener antes la paz, y si al valor y bravura de nuestras tropas en los combates, se une el patriotismo de nuestros compatriotas, no sólo daremos a conocer al mundo la energía de nuestras instituciones políticas, sino que mantendremos nuestros derechos, asegurando el bienestar de la nación.»

Rusia, según ya hemos dicho en otro capítulo, había ofrecido su mediación y buenos oficios a fin de arreglar las diferencias entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. El Presidente aceptó la oferta hecha por conducto de Mr. Daschkoff, el ministro ruso, y en 17 de abril, nombró a Juan Quincy Adams, entonces ministro en Rusia, Alberto Gallatin y Jacobo A. Bayard, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, para concluir un tratado de paz con Inglaterra bajo los auspicios de Rusia. Mrs. Gallatin y Bayard, marcharon a reunirse con Mr. Adams en San Petersburgo, y los tres enviados llegaron al Báltico en el mes de junio, dispuestos a comenzar desde luego sus trabajos. La Gran Bretaña rehusó en setiembre acceder a la mediación; pero en los primeros días de noviembre, anunció al Gobierno americano que S. M. deseaba negociar la paz. El Presidente aceptó la proposición, y acto continuo se puso en conocimiento de Lord Castlereagh que marcharían inmediatamente los enviados a Gottenburgo para comenzar los trabajos de su misión.

Cuando se propuso al Senado el nombramiento de dichos señores para enviados extraordinarios, aprobáronse sin dificultad alguna los de Adams y Bayard, pero hubo oposición respecto a Mr. Gallatin, alegándose era impropio que el Secretario del Tesoro desempeñase el cargo de enviado extraordinario. Al principio se desechó el nombramiento por diez y ocho votos contra diez y siete; mas habiendo dimitido luego la Secretaría, el Senado confirmó el nombramiento. El capitán Jones, del departamento de la armada, desempeñó interinamente las funciones de Secretario del Tesoro hasta el 9 de febrero de 1814, día en que se confirió a Mr. Jorge W. Campbell, de Tennessee, la plaza que ocupaba Mr. Gallatin. El Senado procedió del mismo modo cuando el Presidente hizo otros nombramientos, debiéndose esto a que muchos Senadores eran íntimos amigos de De Witt Clinton; y así es que el Poder ejecutivo tenía que luchar frecuentemente con la oposición de todos aquellos que profesaban los principios democráticos. Mr. Jonatan Russell,

elegido para ministro residente en Suecia, fue uno de los varios cuyo nombramiento no quiso confirmar el Senado.

Durante las sesiones extraordinarias, el Congreso se ocupó principalmente en adoptar ciertas disposiciones encaminadas a mejorar el estado de la hacienda, pues arreglada la cuestión presidencial, podían ponerse ya en ejecución algunos planes que antes no se había juzgado prudente llevar a cabo. La necesidad hizo preciso adoptar medidas impopulares, tales como aumentar en un doble los derechos que se pagaban sobre las importaciones, creando al propio tiempo contribuciones directas.

Esto en realidad no era otra cosa sino el plan presentado por Mr. Gallatin en un principio y desechado por las Cámaras; pero una vez reconocido por todos que no había otro medio de salir del apuro, se propuso crear una renta anual suficiente para cubrir las atenciones del Gobierno y pagar el interés de las sumas que fuese necesario tomar a préstamo, único medio de sostener la guerra.

Con arreglo a lo dispuesto, aprobáronse varios decretos imponiendo derechos sobre el azúcar refinado, la sal, los carruajes, las licencias para la venta de vinos, espíritus y otros artículos, etc., todo lo cual se esperaba produciría dos millones de dólares anuales; y así mismo se creó una contribución directa sobre las casas, tierras y esclavos, lo que podría dar otros tres millones de dólares. Pero como estas disposiciones, tan condenadas antes por Jefferson, no debían empezar a regir hasta el año siguiente, se autorizó un empréstito de siete millones quinientos mil dólares para cubrir las atenciones del momento. Los bonos del Tesoro, de los cuales se habían emitido ya por valor de cinco millones, comenzaron a sufrir un gran descuento, y aunque el primer empréstito se había hecho a la par con títulos del seis por ciento, no sucedió lo mismo con el segundo, de manera que bien puede decirse que no era nada lisonjero el estado de la Hacienda. Por otra parte, los bancos, excepto algunos de Nueva Inglaterra, habían suspendido sus pagos en metálico; las reclamaciones al Tesoro excedieron de lo que se esperaba; y al llamar a la milicia a las armas, viose que era necesario equiparla convenientemente. También el ejército regular carecía de mantas y ropa blanca, a causa de haberse prohibido la importación de Inglaterra, y no poder las fábricas del país satisfacer los pedidos que se hacían[307].

Al hablar del importante asunto de la hacienda, hizo Mr. Adams algunas observaciones dignas de ser citadas. Véase cómo se expresaba: «Entre los diversos inconvenientes que ofrece la guerra, no es el menor de todos la falta de fondos suficientes para sostenerla, y la pérdida de nuestro crédito. Mezquinos intereses y preocupaciones políticas han sido causa de que se suprimiera el primer Banco de los Estados Unidos, y esto precisamente al principio de la guerra, es decir, cuando más útil podía ser semejante institución. Éste fue, a no dudarlo, un rudo golpe para los Estados Unidos, pues comenzó a perderse el crédito público, cesó de reinar la confianza en el comercio, y se multiplicaron las dificultades en las operaciones bursátiles. Bien pronto fue introduciéndose el desorden en la circulación; creáronse numerosos bancos con un capital ficticio, sin más objeto que sacar su dinero al pueblo para prestárselo luego con una usura escandalosa; los bancos acreditados como el de Boston, solo pudieron sostenerse haciendo operaciones tan onerosas para sus acreedores como para ellos mismos; el fraude y las negociaciones ilícitas, viciaron las fuentes del comercio entre el Norte y el Sur; los millones del Tesoro de la Unión, sólo eran imaginarios porque sus fondos no tenían valor alguno, y a todo esto, agregábanse las quiebras, las suspensiones de pagos, los actos de mala fe, los documentos enormes y la confusión, en fin, que debían originar semejantes abusos, precisamente cuando más necesario era conservar a su mayor altura el crédito público[308].

Al explicar Mr. Ingersoll por qué obtuvo tan buen éxito el sistema adoptado por el Gobierno en 1813, dice entre otras cosas, lo siguiente: «Debemos consignar en honor de nuestro país que nunca se satisficieron los impuestos tan prontamente ni con tanta puntualidad como entonces, lo

307 A principios de julio, la legislatura de Massachusetts envió un enérgico mensaje a la Cámara, censurando la guerra como impolítica e injusta, defendiendo la conducta de la Gran Bretaña, y acusando al partido del Gobierno de estar en inteligencia con Francia.

308 *Vida de Jacobo Monroe.*

cual era tanto más de apreciar si se atiende a que reinaba una gran confusión en la Hacienda, a que no había un Banco nacional para regularizar los pagos, y a que los bancos particulares de los Estados no descontaban el papel en el acto de presentarse al cobro.»[309]

El día 2 de agosto de 1813 suspendió el Congreso sus sesiones, que se distinguieron más que las de ninguna otra legislatura, por el orden que reinó en ellas y por los importantes asuntos que se discutieron, cosa tanto más de apreciar en un país como el nuestro, donde se respeta el derecho de la palabra. La mayoría de la Cámara, según dice Ingersoll, estuvo unánime en todas las votaciones; y si es cierto que en el Senado hubo alguna disidencia, no fue seguramente por la cuestión de la guerra, sino por otras de importancia secundaria. La oposición estuvo también unida y compacta, pero más bien cuestionaba acerca del modo de hacer la guerra que sobre la guerra misma; no había muchos que negasen la necesidad de aquella, pero sostenían que había las mismas razones para empeñarla con Francia que con Inglaterra[310].

Mientras ocurrían en el Norte y el Oeste los acontecimientos que hemos referido, los asuntos del Sudoeste iban tomando un giro que no dejaba de excitar alarma e inquietud. La mayor parte de los indios del Sur, que reconocían la bondad del sistema adoptado por Washington, iban abandonando sus salvajes costumbres, y amoldándose al método de vida de los blancos, merced a los esfuerzos del Gobierno de América para introducir la civilización entre las diversas tribus. Los Creeks, especialmente, siguiendo los consejos del Gobierno de la Unión, disfrutaban de cierto bienestar; no se había usurpado ninguna parte de su territorio, y estaban con los blancos en la mejor armonía, de tal modo la que mayor parte de esta tribu, así como la de los Choctaws, Chickasaws y Cherokees, apreciaban en su justo valor la vida civilizada, reconociendo que la guerra con los americanos no podría producirles beneficio alguno, y sí la destrucción de todos los suyos. Los que se hallaban en este caso no quisieron escuchar las proposiciones de Tecumseh, y trataron de disuadir a sus compañeros, los que optaban por la guerra; pero entre los jóvenes y aficionados a la lucha encontró aquel jefe numerosos partidarios que aceptaron gustosos sus proposiciones.

Hacia fines de 1812, presentóse Tecumseh en algunas poblaciones de los Creeks con el único y exclusivo objeto de excitar a esta tribu a la guerra, y haciendo uso de las galas de su lenguaje, y con esa facilidad que le caracterizaba, pues en rigor era hombre de imaginación profunda, trató de enardecer las pasiones de los salvajes; recordóles las tradiciones de aquellos tiempos en que los rostros pálidos no habían sentado aun su atrevida planta en el territorio Occidental; hablóles de sus costumbres afeminadas, de su método de vida, y les dijo, en fin, todo cuanto podía ocurrirsele a un hombre de tanta sagacidad y talento como Tecumseh, el cual quería demostrar claramente que atacando a los Estados Unidos en el Sur, mientras él y sus aliados los ingleses lo hacían en el Norte, podrían los indios vengar las humillaciones de que tanto ellos como sus antecesores habían sido víctimas.

El espíritu de la guerra comenzó a dominar a muchas tribus, y aun cuando el partido que se inclinaba a la paz y a la civilización, hizo los mayores esfuerzos para combatirle, todo fue inútil. Los asesinatos y los ataques a mano armada comenzaron a menudear en la frontera de tal modo, que la legislatura de Tennessee, justamente alarmada, autorizó al gobernador para reunir diez mil hombres de la milicia, a fin de hacer la guerra a los Creeks y exterminarlos si fuere preciso, si no entregaban a los delincuentes a la justicia. Al poco tiempo declaróse una especie de guerra civil en la que los opuestos bandos se agruparon bajo sus respectivas banderas, y entonces empezaron a multiplicarse los actos de violencia y los asesinatos a sangre fría. Enardeciéndose progresivamente los ánimos, ya no se respetaron las autoridades legítimas; se dio muerte sin contemplación alguna a los amigos de la paz, y bien pronto el país se vio convertido en un sangriento teatro donde

309 *Historia de la segunda guerra*, por Ingersoll, vol. I, pág. 224.

310 Por indicación del Congreso, el Presidente recomendó que se consagrase el segundo jueves del mes de septiembre a la oración y al ayuno, con religiosa solemnidad, a fin de que el pueblo de los Estados Unidos suplicara al Todopoderoso que asegurase la paz y el bienestar del país. Nos complacemos en consignar aquí que esta recomendación se observó puntualmente.

predominó el partido que optaba por la guerra, viéndose la oposición arrollada completamente por la fuerza arbitraria.

En varios puntos del país de los Creeks comenzaron a organizarse partidas de guerreros, resueltos a romper las hostilidades con el territorio del Mississippi, Georgia y Tennessee; numerosos agentes hicieron los mayores esfuerzos para inducir a los Choctaws a unirse con los Creeks; pero Tecumseh no pudo conseguir su objeto, pues Mushulatubbe y otros jefes indios se conservaron fieles a los Estados Unidos.

Sin embargo, en las colonias de blancos establecidas en las inmediaciones de los ríos Tombigbee y Alabama, reinaba la mayor inquietud y ansiedad, y en vista de esto, el gobernador Holmes organizó un cuerpo de novecientos voluntarios a fin de tranquilizar a los pobladores y protegerlos en caso de un ataque; mas no creyéndose aun seguros, muchos de aquellos se iban refugiando en las fortificaciones más cercanas.

Habiendo obtenido numerosas armas y una gran cantidad de municiones procedentes de Pensacola, suministradas, según se dijo, por los ingleses, los Creeks hostiles resolvieron llevar a cabo alguna empresa a fin de tomar su parte en la lucha, y al efecto, en el verano de 1813, conviniéronse en atacar desde luego el fuerte Mimms, situado en las inmediaciones del Alabama, no lejos del Mobila. El gobernador Claiborne había encargado la custodia de dicho fuerte al mayor Beasly con ciento ochenta hombres, y cuando supo que los habitantes de Tensas se acababan de refugiar en él, envió una orden a Beasly recomendándole la mayor vigilancia y prudencia, y encargando muy especialmente que se aumentaran las fortificaciones para el caso de un ataque.

Por un exceso de confianza mal entendido, Beasly obró como si no debiera temer ningún peligro. Hacia fines de agosto llegó al fuerte un negro con la noticia de que los indios proyectaban un ataque, mas por desgracia no se hizo aprecio del aviso, aun cuando se repitió por otros conductos; en la misma noche, víspera del combate, los perros de la guarnición, que tenían fama de olfatear a los indios, comenzaron a gruñir sordamente, pero todas estas señales pasaron desapercibidas, o no se hizo caso de ellas, y siguió reinando la confianza en el fuerte.

El 30 de agosto, sin embargo, llegó la hora fatal en que los americanos debían pagar cara su imprudencia. A la caída de la tarde, los indios avanzaron con el mayor sigilo, y sin ser descubiertos, hasta situarse a treinta varas del fuerte, y como la puerta estaba abierta de par en par, penetraron en aquel de improviso lanzando su terrible grito de guerra. Cuantos hombres se hallaban en el fuerte se arrojaron sobre sus armas; la lucha comenzó en la puerta, la matanza iba siendo cada vez más espantosa, y el mismo Beasly, atravesado de parte a parte de un balazo, fue una de las primeras víctimas. Los indios, cada vez más numerosos, arrollaban a sus enemigos, que tan cara pagaban su excesiva confianza; por espacio de algunas horas aquello fue una lucha desesperada, en la que todos se batían cuerpo a cuerpo sin usar otras armas que la bayoneta, la espada o el *tomahawk*; pero al fin, a causa de la confusión producida por los niños y las mujeres, y no pudiendo resistir al número de sus enemigos, los americanos quedaron derrotados completamente a pesar de su desesperada resistencia.

A eso de las seis de la tarde, los pocos que habían sobrevivido al combate, y de los cuales no había uno que no estuviese herido, arrojaron a las llamas las armas y municiones que no se podían llevar, y resolvieron forzar el paso, si era posible, para escapar del enemigo, pues a no dudarlo, sólo podían esperar allí la muerte. Sólo diez y siete quedaron con vida y consiguieron huir a pesar de sus heridas; los demás, es decir, unas trescientas cincuenta personas, inclusos los voluntarios y la milicia, las familias que se habían refugiado en el fuerte, los indios amigos y algunos centenares de negros, perecieron durante el combate o en las llamas, o fueron muertos a sangre fría, cometiéndose con ellos atrocidades que nos repugna referir. La escena que presentaba el lugar de la matanza, cuando se fue a enterrar a los muertos después de haberse marchado los indios, es difícil de describir.

El luto y la consternación cundieron luego por toda la frontera del Sudoeste; no hubo fuerte que no se llenara de fugitivos, y Mobila, punto de que se había apoderado el general Wilkinson en el

mes de abril, sirvió de refugio a una multitud de familias a quienes el terror causado por la tragedia del fuerte Mimms había hecho huir de sus casas. Todo aquel territorio quedó bien pronto abandonado, y tal era la fiereza y atrevimiento de los indios, que no hubo fuerte ni fortaleza que no atacaran.

En tan críticas circunstancias, comprendióse que no debía esperarse, por el pronto, auxilio alguno del Gobierno, y que era preciso que el pueblo se cuidase de su propia defensa, o que abandonara el país. Los gobernadores de Georgia y Tennessee, así como también el de la Carolina del Norte, obraron desde luego con decisión, pues comprendían que hallándose en Washington la residencia del Gobierno, no le era posible a éste enviar desde luego auxilios ni aun dictar órdenes. Tratándose de guerra, el bienestar de los Gobiernos populares exige que cada soberanía obre dentro de su esfera observando los principios constitucionales. El pueblo y el Gobierno de los Estados de Georgia y de Tennessee hicieron frente a la situación con tanto celo como energía, y no se quedaron atrás tampoco los de Ohio, Kentucky y Pensilvania[311].

Entre los diversos medios que se creyeron más oportunos para combatir a los Creeks, se pensó desde luego en el de utilizar los servicios de los Choctaws, y el Comité de Seguridad adujo las razones que había para adoptar esta medida, alegando entre otras cosas que si los Estados Unidos no tomaban a su servicio a dicha tribu, quizás lo hicieran los Creeks, y entonces serían mucho más numerosos los enemigos. Dice Monette que el mayor Gibson, usando su lenguaje enfático, resumió la cuestión en estas palabras: «¡Debemos aliarnos con los Choctaws o combatirlos!»

Hasta el mes de noviembre, sin embargo, no se terminaron las negociaciones necesarias, y hacia el 15, el general Claiborne, seguido de sus auxiliares Choctaws, avanzó en dirección a Weatherford’s Bluff, en el Alabama, con el objeto de construir un fuerte que sirviera de depósito militar para las tropas de Tennessee, que a las órdenes del general Jackson avanzaban por Coosa. Antes de finalizar el mes quedó todo concluido, y el fuerte Claiborne, con sus empalizadas y sus baterías, ofrecía un puerto seguro para librarse de los ataques de los indios.

Georgia y Tennessee secundaron eficazmente los esfuerzos del territorio de Mississippí, y si el general Flournoy hubiese sido un jefe más activo, habríase evitado mucha efusión de sangre. Hacia mediados de octubre hallábase ya estacionado el general Floyd en la parte occidental de Georgia con unos dos mil quinientos hombres, y a principios de noviembre, avanzó con una tercera parte de sus fuerzas y cuatrocientos aliados indios por el país de los Creeks en dirección al Tallapoosa y sus tributarios, donde bien pronto dio a conocer su presencia según veremos.

El Tennessee fue quien facilitó el mayor número de fuerzas destinadas a combatir a los indios y castigarles por los excesos cometidos en el fuerte Mimms. La legislatura de dicho Estado autorizó al gobernador para organizar un cuerpo de tres mil quinientos hombres además de los que ya había, y en los primeros días de octubre, salió de Nashville una columna de dos mil voluntarios escogidos al mando del general Jackson, en tanto que otra columna de la misma fuerza, poco más o menos, y a las órdenes del general Cocke, avanzaba por la parte oriental del Tennessee en la misma dirección.

Al hablar Mr. Ingersoll de este asunto, dice que el Gobierno federal aceptó los servicios de las tropas que acababan de levantarse, reembolsando la cantidad de doscientos mil dólares, facilitados por la legislatura de Tennessee, para atender a los gastos de la guerra. El mismo autor añade luego: «La expulsión de los salvajes, hasta entonces terror del país, se debió a la acción de los Estados, apoyada por el Gobierno federal; y si bien es cierto que durante la guerra de 1812, los Estados particulares tuvieron la gloria de salvar a la Unión en varios conflictos, no lo es menos que el número excesivo de aquellos embarazaba a veces la acción del Gobierno. Sólo reinando la más completa armonía entre el elemento popular, las autoridades de los Estados y el Gobierno, puede conservarse la dignidad nacional y la tranquilidad del país. Si hubiese sido necesario esperar a que el Gobierno federal dictase las órdenes oportunas, enviando las fuerzas y fondos necesarios, no

311 *Historia de la segunda guerra*, por Ingersoll, vol. I, pág. 333.

hubiera sido posible terminar la guerra en una sola y victoriosa campaña, en la cual se probó por lo demás que era imprescindible una milicia bien organizada para asegurar la tranquilidad pública.»[312]

Aunque hemos adelantado mucho nuestra narración, creemos oportuno referir cómo concluyó la guerra de los Creeks. El día 2 de noviembre, el general Coffee se puso en marcha con novecientos hombres en dirección a Tallushatches, población india, a cuyo punto llegó en la madrugada del 3. Los indios estaban preparados a recibirle y apenas divisaron al enemigo, lanzáronse sobre él con sin igual fiereza, resistiéndose obstinadamente cuando se vieron rechazados. Como no querían dar ni recibir cuartel, casi todos los Creeks perecieron, es decir, unos doscientos de sus guerreros; las mujeres y los niños quedaron prisioneros. La pérdida de los americanos fue de cinco muertos y cuarenta heridos.

Cuatro días después, habiéndose sabido que el fuerte de Lashly, en el pueblo de Talladega, situado a unas treinta millas de distancia, y perteneciente a los Creeks aliados, se hallaba en peligro, Jackson se puso en marcha para ir a defender dicho punto, y llegó a su destino en la noche del día siguiente a la cabeza de mil doscientos hombres. A eso de las doce de la misma, hallábase sólo a seis millas del fuerte, y avanzando siempre, se encontró a las siete de la mañana a una milla del enemigo. Tomadas sus precauciones, Jackson trató de cercar a los indios; mas habiendo divisado estos a los americanos, lanzáronse a la pelea con indecible furia, y al verse rechazados por todas partes trataron de abrirse paso para huir, lo cual no hubieran conseguido ciertamente a no ser porque dos compañías de la milicia dejaron abierto un espacio por el que se escaparon a las montañas muchos de los indios, si bien al perseguirlos se pudo matar a no pocos de ellos. En aquel combate tuvieron los americanos cincuenta muertos y ochenta heridos, pero los Creeks perdieron lo menos trescientos hombres de los mil de que se componía su fuerza. Terminada la batalla extendió el general Jackson el parte, en el cual decía entre otras cosas: «Si yo tuviera suficientes víveres y provisiones, estoy seguro que en muy pocas semanas terminaría la guerra con los Creeks.»

Jackson había ordenado al general White que se reuniese con él después de terminado el combate ganado por Coffee, a fin de continuar la persecución de los indios sin dejarles tiempo para reponerse de los golpes que acababan de recibir; pero White, que estaba a las órdenes del general Cocke, marchó el 11 de noviembre contra los pueblos del río Talapoosa, donde se hallaba la tribu de los Hillabees. En la madrugada del 18, White penetró en uno de aquellos, y de los trescientos diez y seis guerreros que allí había, mató sesenta, cogiendo a los demás prisioneros. Hecho esto, quemó varios pueblos abandonados antes por los indios, y volvió a sus cuarteles el 23 sin haber perdido un solo hombre.

A fines de noviembre, el general Floyd, a la cabeza de la milicia de Georgia, alcanzó una señalada victoria en Autossee, cerca del Talapoosa, que era la metrópoli de los Creeks, razón que indujo a estos a defender aquel punto con el mayor encarnizamiento y obstinado empeño. Habíanse reunido los guerreros de ocho pueblos para rechazar a los invasores, pero el certero fuego de la artillería y las brillantes cargas a la bayoneta hicieron retroceder a los indios, que perdieron en la refriega doscientos hombres, entre los cuales se encontraba el rey de Autossee, sin contar un gran número de heridos. Se calcula que el número de edificios quemados, entre los cuales había algunos muy buenos, para ser de los salvajes, y que contenían artículos de gran valor, no bajó de cuatrocientos. Los americanos no tuvieron más pérdida que once muertos y cincuenta y cuatro heridos, y nunca pudo saberse la de los indios aliados, que se batieron con notable intrepidez.

En el mes de diciembre, Claiborne seguido de los voluntarios del Mississippí y un cuerpo de Choctaws, avanzó por el país de los Creeks, y el 23 atacó a Ecchanachaca, pueblo conocido bajo el nombre de *Tierra Santa*, situado en el Alabama y compuesto de doscientas casas. Los indios creían inexpugnable este pueblo, y en esta persuasión, los jefes y los profetas de la tribu excitaron a sus guerreros a defender hasta la muerte aquel sitio sagrado; mas a pesar de todos sus esfuerzos, los americanos mataron treinta indios, se pegó fuego al pueblo, y se devastaron todas las tierras de las cercanías.

312 *Historia de la segunda guerra*, vol. I, pág. 334.

Terminado el tiempo de servicio de los voluntarios del Tennessee, solicitaron volverse a sus casas, sin que bastaran a disuadirles las observaciones del general Jackson; y como ya empezasen a murmurar, se les licenció inmediatamente dejándoles en libertad de volver al Tennessee. El día 14 de enero, sin embargo, Jackson tuvo la satisfacción de verse reforzado por ochocientos voluntarios y algunos centenares de indios amigos; mas como el término de servicio de aquella gente cumplía a los sesenta días, el general resolvió marchar de una vez contra el enemigo, y habiéndosele agregado el general Coffee con algunos oficiales, se puso en marcha el 17 de enero con objeto de ir en auxilio del general Floyd, socorrer el fuerte Armstrong que, según se dijo, estaba amenazado, e internarse luego a gran distancia en el país de los indios. En la noche del 21, creyendo por las apariencias que se hallaba cerca de un campamento de indios, acampó con grandes precauciones, manteniéndose a la defensiva; y en efecto, al amanecer del día siguiente, los salvajes atacaron el ala izquierda de los americanos, pero después de media hora de combate, y merced a una furiosa carga de caballería al mando del general Coffee, quedaron los indios derrotados completamente, y se les persiguió hasta unas dos millas de distancia del campamento. Poco después, se renovó el ataque por el flanco derecho, pero sin mejor resultado, pues en este segundo encuentro, el enemigo dejó en el campo cuarenta y cinco de sus guerreros.

A la mañana siguiente, el general Jackson hizo un movimiento retrógrado, persuadido de que habría obligado a los indios a desistir de su ataque a las tropas de Georgia y que así le sería más fácil encontrarlos y batirlos. En su consecuencia continuó su marcha el 24 de mayo; mas al atravesar el desfiladero que conduce a Enotachopes Creek, los indios que seguían muy de cerca a los americanos, cayeron sobre ellos introduciendo entre sus filas tal desorden, que algunas compañías emprendieron la fuga, y sólo merced a la presencia de ánimo de los jefes, se consiguió reunir a los fugitivos, se hizo jugar la artillería y se trabó de nuevo la lucha, consiguiéndose por último derrotar a los salvajes, que huyeron consternados dejando en el campo de batalla veintiséis muertos. En todos estos combates, las pérdidas de Jackson se redujeron a veinticuatro muertos y setenta y un heridos, pero los indios tuvieron lo menos doscientas bajas sin contar los que quedaron fuera de combate.

A pesar de estas derrotas, los Creeks atacaron al general Floyd en el fuerte Desconfianza en la mañana del 27 de enero, y aun cuando sorprendieron a los centinelas, batiéndose luego con indecible valor, la disciplina de los americanos y los ataques a la bayoneta, pusieron fin a la lucha. Treinta y siete indios quedaron muertos en el lugar del combate; pero el gran número de cuchillos y hachas encontradas luego y las sangrientas huellas que dejaron en su retirada, indujeron a creer que sus pérdidas eran mucho mayores. De los americanos contáronse diez y siete muertos y ciento treinta y dos heridos.

A principios de marzo, Jackson fue nombrado mayor general al servicio de los Estados Unidos, y reforzado con un regimiento de infantería y varios destacamentos de la milicia y voluntarios, encontróse con un pequeño ejército de cuatro mil hombres sin contar los indios auxiliares, que no bajaban de mil. Con estas fuerzas ya se podía intentar un ataque contra la última fortaleza de los Creeks a fin de terminar la guerra de una vez. Hallábase aquella en Talapoosa y era conocida por los indios con el nombre de Tohopeka, y por los blancos con el de Horseshoe Bend: la naturaleza y el arte habían contribuido a convertir este punto en una verdadera plaza fuerte, rodeada de un parapeto de cinco a ocho pies de altura que se extendía en un espacio de cien acres. No era posible acercarse sin exponerse al fuego cruzado de los indios, que en número de mil defendían a Tohopeka, pero el general Jackson, resolvió atacarlos allí a todo trance.

Al efecto acampó el día 26 de marzo a seis millas del fuerte, y habiendo sabido que la orilla del río estaba cubierta de canoas, destacó al general Coffee a la orilla opuesta a fin de tomar todas las avenidas e impedir que escapase ninguno de los enemigos. Con el resto de sus fuerzas, Jackson atacó las fortificaciones de frente; mas como al cabo de dos horas no había cesado aun el fuego, el general Coffee cruzó de nuevo el río y atacó a su vez a los indios, sin que esto bastara tampoco a someterlos. Entonces el general Jackson resolvió destruir las fortificaciones, y a este fin dio orden al

coronel Williams y al mayor Montgomery para que avanzaran a la carga, y a esto siguió una encarnizada lucha en la cual los combatientes pelearon cuerpo a cuerpo con indecible furia. En aquel instante el mayor Montgomery trepó por el parapeto, y cuando gritaba a sus soldados que le siguieran, una bala le atravesó la cabeza y cayó sin vida a los pies de sus compañeros; mas los americanos sin desanimarse por la pérdida de su jefe, asaltaron las fortificaciones arrollando a los Creeks, que luchaban con el valor de la desesperación. Quinientos cincuenta indios quedaron tendidos en el campo de batalla y otros muchos se ahogaron o fueron muertos al cruzar el río; las pérdidas de Jackson, inclusos los indios aliados, ascendieron a cincuenta y cuatro muertos y ciento cincuenta y seis heridos.

Esta victoria decisiva terminó la guerra con los Creeks: entre los guerreros de esta tribu, que pidieron merced a sus vencedores, contábase Weatherford, el cual se distinguía tanto por su talento como por su crueldad; como una muestra de su estilo reproducimos el breve discurso que pronunció al someterse al jefe americano. «Estoy en vuestro poder; obrad como queráis, pero no os ocultaré que yo hice a los rostros pálidos todo el daño que me fue posible. Yo los he combatido valerosamente, y ahora siento no poder hacerlo: para mí se han perdido todas las esperanzas. Hubo un tiempo en que podía animar a mis guerreros y lanzarme con ellos a la pelea, pero no me es dable animar a los muertos; ellos no pueden escuchar mi voz; sus huesos descansan en Tallushatches, Talladega, Emucfau y Tohopeka. Mientras hubo probabilidades de éxito, yo no solicité nunca la paz, pero mi pueblo ya no existe, y ahora la pido para mi nación y para mí mismo.»

Durante el mes de abril, el general Jackson expulsó del país por la parte de los ríos Coosa y Talapoosa a los indios que aun quedaban en aquellos puntos; una partida de salvajes huyó a Pensacola, en tanto que un destacamento de la milicia de la Carolina, al mando del coronel Pearson, atravesando el Alabama iba a recibir la sumisión de un gran número de guerreros Creeks, los cuales, hallándose completamente a la merced de sus vencedores, firmaron un tratado de paz en el mes de agosto, bajo las condiciones que les impuso el general Jackson. Según aquel, los Creeks se convinieron en ceder una gran parte de su territorio como indemnización por los gastos de la guerra; consintieron en abrir caminos que comunicaran con su país, autorizando así mismo la libre navegación de sus ríos; se comprometieron a establecer casas de tráfico, y ofrecieron por último no ponerse en correspondencia con ningún puesto o guarnición de los ingleses o españoles, y entregar todos los bienes y efectos de que habían despojado a los blancos y a los indios aliados. El general Jackson se comprometió en nombre de los Estados Unidos a respetar su territorio, devolverles todos sus prisioneros, y en consideración a su triste estado, a facilitarles gratuitamente cuanto fuere necesario para la vida hasta que mejorasen de condición.

Ya se recordará que durante la primera parte del año 1813, reinó mucha actividad en el Noroeste, aun cuando no se hizo nada de importancia. Predominaba en el pueblo cierto espíritu de entusiasmo, y todos estaban resueltos a proseguir las hostilidades con vigor; pero, según ya hemos dicho, hasta dominar completamente el lago, no era posible emprender las operaciones ofensivas con ventaja. En su consecuencia, Perry hizo los mayores esfuerzos para completar su armamento naval y medir sus fuerzas con las del enemigo en el lago Erie.

Conociendo Proctor qué espíritu animaba a los americanos, y no ocultándosele que estos deseaban obtener la supremacía en el lago, resolvió atacar al general Harrison en su campamento de las cataratas con objeto de interceptar las comunicaciones; y no habiéndole sido posible inducir a Clay a que abandonase sus líneas de defensa para empeñar la acción, Proctor asaltó el 1 de agosto el fuerte Stephenson, situado en Sandusky, a la cabeza de quinientos hombres de tropas regulares y tres mil indios. El mayor Croghan, gobernador de aquel, no contaba para su defensa más que con un pedrero y ciento sesenta hombres, en su mayor parte jóvenes e inexpertos, añadiéndose a esto, según dice Ingersoll, que Harrison no le había dado mas órdenes que la de volar el fuerte y retirarse, si le era posible, en el caso de que el enemigo se acercara con fuerzas superiores y artillería. Proctor intimó la rendición haciendo sus acostumbradas amenazas de matanza y degüello si la guarnición

no se entregaba; pero Croghan, que vio a todos sus hombres animados del mejor espíritu y dispuestos al combate, contestó enérgicamente, diciendo que *cuando el fuerte se tomara no habría a quien degollar, porque todos estaban dispuestos a batirse hasta exhalar el último aliento.*

El enemigo rompió el fuego durante la noche, y al romper el día, seis pedreros colocados a doscientas cincuenta varas del fuerte, lanzaron su metralla contra aquel, aunque sin causar mucho daño. A esto de las cuatro de la tarde, todos los disparos se dirigieron contra el ángulo Noroeste de la fortaleza a fin de abrir una brecha; pero el mayor Croghan hizo colocar varios sacos de arena y otras materias de tal modo que las balas del enemigo no hicieron mucho efecto. Suponiendo, sin embargo, los ingleses que ya era tiempo de atacar, avanzaron en número de mil quinientos hombres a fin de asaltar el fuerte por dos distintos puntos. La columna del enemigo que avanzó hacia el ángulo Noroeste, se aproximó a diez y ocho o veinte pasos de la línea sin ser vista, merced al humo que la envolvía; mas como los americanos se hallaban en sus puestos y preparados a recibir a los ingleses, rompieron contra ellos un fuego tan nutrido, que la columna se hubiera dispersado a no presentarse el coronel Short, el cual precipitándose al ataque con sus tropas, gritó a los fugitivos: *¡Seguidme, compañeros: no deis cuartel a esos tunantes!* Cuando el foso estuvo lleno de enemigos, el mayor Croghan mandó que se hiciese fuego con el pedrero, oculto hasta entonces, y como tenía una doble carga de mosquete y de metralla, aquel torrente de hierro causó un estrago espantoso, y muchos ingleses, entre los cuales se contaba el general Short, quedaron tendidos sin vida, saliendo sólo ilesos once hombres que se ocultaron bajo los cadáveres de sus compañeros. Al mismo tiempo era tan destructor el fuego de fusilería, que a pesar de las amonestaciones de los oficiales, el resto de la columna de ataque se retiró bajo una lluvia de balas para ir a buscar refugio en el bosque. En este ataque murieron ciento cincuenta ingleses y un considerable número de sus aliados, los indios; los americanos sólo tuvieron un muerto y siete ligeramente heridos. En la mañana del 3 de agosto se retiró el enemigo abandonando la mayor parte de sus bagajes.

La guarnición del fuerte se componía de tropas regulares de Kentucky, las más valerosas que se pudieran haber encontrado en los Estados Unidos; pero todos eran hombres tan humanitarios como bravos, y en prueba de ello baste decir que cuidaron con la mayor solicitud a los heridos, que recibieron con la mayor cordialidad a cuantos enemigos se presentaron a pedir cuartel, y que hasta compartieron con ellos sus ropas.

Poco después de esta victoria que causó admiración en todo el país, Tecumseh, que había levantado el sitio del fuerte Meigs, siguió a Proctor a Detroit, y bien pronto perdió el enemigo la esperanza de apoderarse de los fuertes americanos hasta que consiguiera dominar el lago.

A pesar de los muchos obstáculos con que tuvo que luchar, el comodoro Perry siguió haciendo sus preparativos, y el 2 de agosto acabó de equipar su flota; pero se perdió algún tiempo para reunir todos los buques en la embocadura del Erie, por cuya razón no se hizo a la vela hasta el día 4; pero volvió el 8 por no haber encontrado al enemigo. Después de haber recibido un refuerzo de marineros que trajo el capitán Elliot, se hizo de nuevo a la vela el 12; ancló el 15 en la bahía de Sandusky, recogió veinte marinos voluntarios que le esperaban allí, y habiendo cruzado por delante de Malden con objeto de ver si encontraba a los ingleses, se retiró luego a Put-in-Bay. La flota de Perry se componía del bergantín *Lawrence*, de veinte cañones, buque que montaba él mismo; el *Niágara*, capitán Elliot, de otros veinte; el *Caledoniano*, teniente Turner, de tres; el *Ariel*, goleta de cuatro; el *Escorpión*, de dos; el *Somers*, de dos; y las corbetas *Trippe*, *Tigress* y *Porcupine*, componiendo entre todos un total de nueve buques con cincuenta y cuatro cañones.

El comodoro Barclay, que hasta entonces había evitado el encuentro con el enemigo, juzgó luego oportuno medir sus fuerzas con la flota de Perry, y al efecto, en la mañana del 10 de septiembre fue en su busca y no tardó en divisar a su enemigo. Los americanos tenían tres buques más que los ingleses; pero esta diferencia se compensaba con el mayor número de piezas de estos últimos, pues la escuadrilla británica se componía del *Detroit*, comodoro Barclay, de diez y nueve cañones; la *Reina Carlota*, capitán Finnis, de diez y siete; la corbeta *Lady Prevost*, teniente Buchan,

de trece; el bergantín *Hunter*, de diez; la goleta *Pequeño Belt*, de tres, y la corbeta *Chippewa*, de uno, lo que hacia un total de seis buques con sesenta y tres cañones.

A eso de las diez de la mañana, aprovechando la brisa, púsose en movimiento la escuadrilla de Perry, quien izó en el acto su bandera, cuya divisa era: *¡No entreguéis el buque!* últimas palabras pronunciadas por Lawrence al caer moribundo. Los oficiales y las tripulaciones de los buques lanzaron entusiasmados un *hurra*, y formada la línea, los americanos marcharon al encuentro del enemigo, que también se había preparado al combate.

A eso de las doce menos cuarto, el *Detroit* y la *Reina Carlota* rompieron el fuego contra el *Lawrence*, que lo sostuvo por espacio de diez minutos, haciendo al mismo tiempo señales a los demás buques para que fueran en su auxilio. Sin embargo, era tan espantoso el fuego de los ingleses, que bien pronto quedó el *Lawrence* completamente desmantelado y muerta o herida casi toda su tripulación.

Reconociendo Perry que sólo un atrevido golpe de mano podría librarle de una derrota, resolvió abandonar el *Lawrence* e izar su bandera en el *Niágara*, que se hallaba entonces en lo más recio del combate; confió pues el mando de aquel buque al teniente Yarnall, y saltando a un bote, se trasladó a bordo del que mandaba Elliot.

Al abandonar el *Lawrence*, Perry dijo a su piloto que era dueño de quedarse o de seguirle; pero aquel fiel compañero replicó saltando al bote: «yo os acompañaré hasta la muerte.» El comodoro, de pie en la popa del bote, arrostró impávido las balas del enemigo, sin hacer caso de las amonestaciones de la tripulación, y sin reparar siquiera que dos de los buques enemigos no estaban más que a un tiro de mosquete. Los bravos marinos que le acompañaban, poseídos de la mayor ansiedad, oían las balas silbar a su alrededor en todas direcciones; pero la misma Providencia, que protegió al heroico comodoro en aquel combate desesperado, permitió que llegase a través de una lluvia de hierro a bordo del *Niágara*, donde izó acto continuo su bandera. Apenas estuvo a bordo, el capitán Elliot se ofreció a marchar con un bote para hacer entrar en acción a las goletas que se habían quedado atrás, y aceptada la oferta, Elliot abandonó el *Niágara* a fin de cumplir su misión.

En aquel momento, Perry tuvo el sentimiento de ver abatirse el pabellón del *Lawrence*, cosa que naturalmente debía suceder, atendido que este buque, después de sufrir el primer choque del enemigo, quedó inutilizado para la defensa, y no era justo sacrificar inútilmente el resto de su valerosa tripulación. El enemigo, sin embargo, no tomó posesión del *Lawrence*, y ya veremos cómo más tarde volvió de nuevo a ostentar el pabellón de América.

El comodoro Perry hizo entonces la señal de avanzar al ataque, y todos los buques desplegaron sus velas. Viendo que el *Niágara* no había sufrido mucho por el fuego del enemigo, Perry resolvió romper la línea de éste si era posible, y al efecto pasó por delante de los dos primeros buques ingleses lanzando su andanada a medio tiro de pistola. Como en aquel momento acababa de llegar Elliot, con los buques pequeños, toda la escuadrilla siguió al comodoro, quien se acercó de tal modo al enemigo, que éste no pudo resistir el nutrido fuego de los cañones y de la mosquetería, y al poco tiempo quedaba la victoria para los americanos. El *Pequeño Belt* y el *Chippewa* trataron de escapar, pero fueron perseguidos por dos cañoneras y apresados.

El combate duró tres horas, y seguramente nunca se obtuvo una victoria más decisiva y completa; los americanos tuvieron cuarenta y un muertos y noventa y seis heridos, y los ingleses veintisiete de los primeros y noventa y cuatro de los segundos, contándose entre estos últimos el comodoro Barclay. Perry, que estaba ileso, envió inmediatamente al general Harrison un despacho, que por su laconismo nos parece digno de citarse:

«E. U. A bordo del *Niágara*, 10 de septiembre de 1813.

»Querido general: hemos tenido un encuentro con el enemigo y ya es nuestro; hemos apresado dos navíos, dos bergantines, una goleta y una corbeta. Soy con el mayor respeto vuestro afectísimo,

»*Oliverio Hazard Perry*.»

Después redactó una breve, pero expresiva comunicación para el Secretario de la Armada, en la que le decía: «El Todopoderoso ha permitido que las armas de la Unión alcancen una señalada victoria sobre sus enemigos en este lago.» Al día siguiente, envió un parte más detallado del combate, elogiando la bravura del capitán Elliot, de todos los oficiales y tripulaciones en general[313]. Perry y Elliot recibieron luego medallas de oro del Congreso, y se recompensó convenientemente a todos los valientes defensores de los derechos de su país.

Sería injusto no consignar aquí que Perry trató a los prisioneros ingleses con la mayor consideración y cortesía, y tanto es así que el comodoro Barclay declaró luego, según se dice, que *la conducta de Perry con los oficiales y las tripulaciones, eran bastante para inmortalizarle.*

El resultado de esta victoria fue instantáneo y de la mayor importancia: la escuadra americana había vencido a la inglesa, y semejante triunfo difería en mucho de los alcanzados hasta entonces durante la guerra. No era éste, sin embargo, el único motivo de alegría; los americanos quedaban dueños del lago Erie, y podían muy bien interceptar el comercio costero, merced al cual recibían sus provisiones las tropas de Proctor; nada les impedía, por último, interceptar la comunicación entre Kingston y York. Abandonando pues, y destruyendo todos los puestos fortificados, que se encontraban más allá del Gran Río, Proctor emprendió su retirada desde luego acompañado de Tecumseh y de sus indios, parte de los cuales abandonaron a sus aliados al saber su última derrota.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la tentativa de Proctor contra Sandusky, el gobernador Meigs, del Ohio, dispuso que se reuniera toda la milicia del Estado, y de este modo, cuando merced a la victoria de Perry quedaron los americanos como dueños del lago Erie, hallábase ya preparado un ejército para proseguir las operaciones. Perry empleó parte de los buques cogidos y algunos de su escuadrilla para transportar mil doscientos hombres de las tropas de Harrison al Canadá, donde el 23 de septiembre los americanos tomaron posesión de Malden, abandonado y desmantelado por los ingleses. Poco después se recobró Detroit, y el 27 llegó a este punto el regimiento del coronel Johnson, muy oportunamente por cierto, atendido que Proctor se había llevado todos los caballos del país para evitar la persecución.

Dos días bastaron para que empezasen a funcionar de nuevo las autoridades del Gobierno de la capital de Michigan, y entonces los americanos se apresuraron a marchar en busca del enemigo. La escuadra de Perry protegía la marcha del ejército, facilitándole los víveres necesarios, en tanto que los ingleses erraban hambrientos por los caminos y bosques. El día 4 de octubre, Harrison alcanzó la retaguardia del enemigo, apoderándose de casi todos sus bagajes, y entonces Proctor, reconociendo que no era posible continuar la retirada, resolvió presentar la batalla a los americanos, a cuyo efecto tomó posición en un pueblecillo situado cerca del Támesis[314].

El general Harrison tenía a sus órdenes tres mil hombres, inclusos los temibles tiradores de Kentucky y Ohio, y Proctor no contaba más que con unos dos mil, de los cuales más de la mitad eran indios. Justo es recordar también que estas fuerzas estaban fatigadas a consecuencia de una marcha penosa, lo cual era suficiente motivo para que Harrison confiase con seguridad en la victoria[315].

El general inglés dirigió sus tropas por un estrecho sendero flanqueado a la derecha por un pantano y a la izquierda por un río, situándolas convenientemente, hizo adelantar la artillería y puso a la retaguardia los indios mandados por Tecumseh. La posición estaba bien elegida, pero Proctor cometió un grave error al no formar sus tropas de la manera más conveniente para resistir una carga

---

313 Poco después se suscitó una cuestión asaz enojosa acerca de los méritos de Perry y Elliot, disputándose a cuál de los dos se debía la victoria, Los partidarios de cada uno de estos dos jefes se formaron en opuestos bandos; Perry habló desdeñosamente de Elliot, y éste le acriminó, y en 1818 desafió a Perry, quien no quiso batirse en duelo. El lector que tenga interés en saber los detalles, puede consultar las biografías de estos dos jefes así como la relación que hace Cooper en su *Historia naval*, vol. II, págs. 189-199.

314 En la *Historia de la última guerra en el territorio Occidental*, págs. 380-398, se encontrarán los detalles de la batalla del Támesis.

315 Armstrong, a quien no inspiraba simpatía alguna el general Harrison, hace unas severas observaciones acerca de su tercera campaña. Véase *Noticias de la guerra de 1812*, vol. I, págs. 176-184.

de caballería. Harrison avanzó con sus fuerzas en orden de batalla, y el día 5 de octubre empezó el combate, que desde luego se decidió a favor de los americanos porque la caballería de Johnson dio una carga tan impetuosa e irresistible, que rompiendo la línea de los ingleses los dispersaron en todas direcciones. Proctor huyó entonces con algunos de los suyos, y aunque perseguido de cerca, no se le pudo coger.

En el ala izquierda la batalla era más reñida y más sangrienta, y si bien es cierto que el fuego de Tecumseh y de los indios no contuvo el ímpetu de las columnas americanas, también lo es que la carga no dio tan buenos resultados como era de esperar a causa de la desigualdad del terreno y de los muchos arbustos que lo cubrían. Al ver aquello el coronel Johnson, mandó desmontar a sus hombres y los condujo de nuevo a la pelea, consiguiendo después de una lucha desespe

los primeros y treinta de los segundos, quedando sciscientos prisioneros; en el campo de batalla murieron ciento veinte indios. Entre los trofeos de la victoria había varios cañones de los que sirvieron al enemigo en Saratoga y York. Devolviendo bien por mal, los americanos trataron a sus prisioneros sin excepción alguna, con la mayor generosidad, aun cuando el recuerdo de la matanza de Raisin hubiera podido justificar en cierto modo las represalias.

| diez y siete americanos muertos y treinta- heridos, y entre los ingleses diez y nueve de

rada, romper la línea de los indios y llegar hasta su retaguardia. A pesar de su crítica situación, los salvajes no quisieron darse por vencidos, y reuniendo todas sus fuerzas en el ala derecha, trataron a su vez de atravesar la línea de infantería mandada por el general Desha. Al principio obtuvieron alguna ventaja, mas fueron bien pronto rechazados con el auxilio de un regimiento de los voluntarios de Kentucky, conducidos por el gobernador Shelby, hombre de edad ya avanzada. El combate continuó sin embargo con el mayor encarnizamiento, y los indios, en número de mil doscientos, parecían dispuestos a no ceder un palmo de terreno; oíase distintamente el terrible grito de guerra de Tecumseh excitando a sus intrépidos guerreros, que aunque cercados casi por todas partes se batían con un arrojo digno de mejor causa. Dícese que Johnson, lanzándose en lo más recio de la pelea, estuvo sirviendo de blanco a los tiros del enemigo; algunos aseguran que él fue quien mató a Tecumseh, pero lo cierto es que éste cayó mortalmente herido. Sus fieles compañeros, sin desanimarse por la muerte de su jefe, continuaron batiéndose por espacio de una hora; mas al fin se dispersaron en todas direcciones[316].

En este sangriento combate resultaron diez y siete americanos muertos y treinta heridos, y entre los ingleses diez y nueve de los primeros y treinta de los segundos, quedando seiscientos prisioneros; en el campo de batalla murieron ciento veinte indios. Entre los trofeos de la victoria había varios cañones de los que sirvieron al enemigo en Saratoga y York. Devolviendo bien por mal, los americanos trataron a sus prisioneros sin excepción alguna, con la mayor generosidad, aun cuando el recuerdo de la matanza de Raisin hubiera podido justificar en cierto modo las represalias.

El coronel Lewis Cass, permaneció en Detroit, donde poco después recibió el nombramiento de gobernador del territorio de Michigan; licencióse a los voluntarios de Kentucky, y hacia fines de octubre, viendo Harrison que no le era posible recobrar a Mackinaw, activó sus preparativos de marcha para reunirse a la expedición del Canadá que iba a salir de Búffalo, a cuyo punto se dirigió luego con unos mil doscientos hombres destinados a reforzar el ejército del Centro.

El mismo día en que Proctor era derrotado en el Támesis, Chauncey apresó en el lago Ontario seis goletas británicas, que conducían desde York a Kingston doscientos cincuenta soldados. Estas

316 La muerte de Tecumseh hizo desaparecer el espíritu de resistencia que dominaba a los indios. Este intrépido jefe había asistido a casi todas las batallas con los blancos desde la derrota de Harmer en 1791, y era el alma de la oposición a los Estados Unidos. Al contemplarle sin vida en el campo de batalla, los oficiales y soldados examinaron con curiosidad sus marcadas y altivas facciones, pues Tecumseh era de aspecto majestuoso, de elevada estatura, y aun después de muerto tenía un aire imponente. Sentimos tener que decir que algunos soldados de Kentucky profanaron su cadáver, cortándole la piel del cráneo, y desfigurándole de otros modos.

repetidas pérdidas, juntamente con la noticia de los preparativos que se estaban haciendo para invadir el Canadá inferior, indujeron a Sir Jorge Prevost a levantar el sitio del fuerte Jorge, y hecho así se retiró en buen orden con sus tropas para tomar posición en las alturas de Burlington, a donde llegó luego Proctor acompañado de los que habían huido con él. Expulsados del territorio Oeste del río Támesis, los ingleses no podían ya comunicarse con sus aliados los indios sino por el lejano fuerte de Michilimackinac o Mackinaw, en el lago Hurón, lo cual no dejaba de ser una gran ventaja para los americanos en aquella guerra.

El general Armstrong, nuevo Secretario de la Guerra, había introducido algunos cambios en el departamento militar a fin de proseguir las hostilidades con el enemigo, y a consecuencia de aquellos, el general Dearborn, según ya hemos dicho, se retiró del servicio, y el general Wilkinson fue nombrado jefe del ejército del Centro. Este oficial sobre cuyo carácter y cualidades se hacían diferentes versiones, debía continuar las importantes victorias de Perry y Harrison, y aunque la estación estaba muy adelantada, esperábase que podría marchar desde luego a Montreal a fin de establecer allí sus cuarteles de invierno. Las fuerzas de su mando ascendían a ocho mil hombres de tropas regulares, sin contar las de Harrison que se le incorporaron a fines de octubre, y el general Hampton, jefe del ejército del Norte, acampado entonces en Plattsburg, en el lago Champlain, tenía a su disposición unos cuatro mil hombres. Como iba a terminarse muy pronto la estación más propicia para las operaciones militares, era de la mayor importancia no perder tiempo, y en su consecuencia se adoptaron medidas a fin de llevar a efecto la proyectada invasión del Canadá inferior. El plan de campaña se reducía a bajar por el San Lorenzo, pasando por los puestos ingleses sin tratar de apoderarse de ellos, unirse con las tropas del general Hampton en un punto designado, y marchar entonces con las fuerzas combinadas a la isla de Montreal, en cuyo punto, usando el lenguaje florido de Wilkinson, *la artillería, las bayonetas y las espadas, debían asegurar el triunfo de los americanos o abrirles una tumba gloriosa.*

Fueron tantas, sin embargo, las dificultades que se opusieron a la concentración de las tropas, y se habían hecho tan pocos preparativos a pesar de lo mucho que se habló sobre el asunto, que hasta principios de noviembre no consiguió Wilkinson tener a su disposición la flotilla, en la cual debían embarcarse las tropas. Señalóse French Creek como el punto de reunión de las fuerzas combinadas; el general Brown marchó desde luego a encargarse del mando, y en 2 de noviembre el coronel Chauncey tomó posición en San Lorenzo cerca de French Creek, para proteger el paso de las tropas. El enemigo, que vigilaba cuidadosamente, atacó el destacamento del general Brown, aunque sin resultado alguno; el 6, el ejército se embarcó y saltó en tierra por la noche, a pocas millas del fuerte Prescott, perteneciente a los ingleses. Aprovechando la oscuridad y la niebla, tratóse de pasar con la flotilla por delante de dicho fuerte sin ser observados; pero un cambio de tiempo, dejó en descubierto al general Brown. Los cañones ingleses rompieron entonces el fuego, que duró tres horas; mas como ninguno de los trescientos botes sufrió la menor avería, antes de las diez de la mañana del día siguiente llegaron todos a su destino. Entonces se envió un mensajero al general Hampton, dándole cuenta de los movimientos del ejército y reclamando su cooperación.

El comandante inglés, sospechando cuál era el proyecto de los americanos, había dispuesto que un cuerpo de observación siguiera desde Kingston al ejército de Wilkinson, y en diversos puntos, hallábanse situados algunos destacamentos del enemigo, que se extendían por la costa del Canadá con el objeto de entorpecer la marcha del ejército americano. En 7 de noviembre se destacó al coronel Macomb con mil doscientos hombres para hacer un reconocimiento dispersando a la vez la milicia del enemigo, y el 8 fue el general Brown con su regimiento a reforzar a Macomb y encargarse del mando de las avanzadas. El día 10, habiendo llegado a una peligrosa catarata llamada el *Gran Salto*, Brown continuó avanzando con la mayor prudencia y vigilancia, mientras el general Boyd marchaba contra los ingleses y los indios, los cuales hostigaban la retaguardia de la expedición[317].

317 Armstrong (vol. II, pág. 211), da sus razones para probar que Wilkinson se embriagaba con frecuencia.

A la mañana siguiente, cuando la expedición iba a salir de Williamsburg, se anunció que los ingleses avanzaban en columna por una parte, mientras sus barcos iban al alcance de la retaguardia de la flotilla, y habiéndose ordenado al general Boyd que atacase al enemigo, este oficial formó su destacamento en tres columnas, disponiendo que una parte de la brigada del general Swartwout fuese a provocar al enemigo a fin de empeñar la acción. En su consecuencia el coronel Ripley marchó a la cabeza de su regimiento, cruzó el bosque que bordea la llanura llamada Chrystler's Field y dispersó varias partidas del enemigo, en tanto que el general Covington, avanzando por la derecha, hacia el punto en que estaba situada la artillería de los ingleses, les obligó a retroceder. La victoria parecía segura, cuando desgraciadamente el general Covington, cuya actividad había llamado la atención de los tiradores del enemigo, cayó de pronto de su caballo atravesado de un balazo, y aun cuando continuó el combate por espacio de dos horas, los ingleses desalojaron al fin de su posición a la infantería americana, y unos y otros se retiraron entonces, terminando con esto la refriega.

Según el parte oficial de Wilkinson, tomaron parte en la refriega mil setecientos hombres, que sería poco más o menos la fuerza de los ingleses, si bien estos tenían la ventaja de contar con tropas regulares y disciplinadas. La pérdida de los americanos excedió de cien muertos y doscientos heridos; el enemigo no tuvo tantas bajas.

Al día siguiente el ejército continuó su marcha y se reunió con la avanzada del general Brown en el punto llamado Barnhart. Allí fue donde Wilkinson recibió con la mayor sorpresa y disgusto, según él mismo dice, un parte del general Hampton, el cual anunciaba que no se reuniría con las demás fuerzas en San Regis según lo estipulado, atendido el mal estado de los caminos y la escasez de provisiones. Hampton añadía que pensaba abrir una comunicación con el San Lorenzo en Caghnawaga, y que se reuniría a Wilkinson más abajo del citado punto.

Parece que el general Hampton, a quien no inspiraba la menor simpatía el general Wilkinson, había resuelto obrar por su cuenta respecto al proyectado ataque a Montreal, y por consiguiente, dirigióse hacia Chateaugay a fines de septiembre, y allí esperó recibir noticias de Wilkinson, sin hacer aprecio del descontento de sus tropas, en tanto que el general británico reunía todas sus fuerzas para oponerse a la marcha del enemigo. Hampton abandonó su campamento el 20 de octubre, dirigióse por el río Chateaugay a Ormstown, y allí supo que los ingleses, en número de seiscientos ocupaban una posición a seis millas de distancia en el camino de Montreal. Con objeto de dispersar al enemigo, que había obstruido el camino con troncos de árboles y emboscadas, se mandó al coronel Purdy en 25 de octubre que cruzara el río y marchase por la orilla opuesta hasta encontrar al enemigo, en tanto que la brigada al mando del general Izard le atacaba de frente. Purdy cumplió la orden, pero habiéndose extraviado por culpa de los guías, fue atacado a su vuelta por la infantería enemiga y los indios, a quienes rechazó después de una breve lucha; y aunque en el mismo momento atacaron al general Izard, retiráronse luego a sus fortificaciones. Al saber el general Hampton que el enemigo iba ganando terreno poco a poco, resolvió por consejo de sus oficiales, retirarse a la posición que ocupaba días antes en Chateaugay Four Corners, a cuyo punto llegó el último día del mes.

Pocos días después, el general Hampton contestó a Wilkinson, quien le recomendaba que se reuniera con él en San Regis, (punto situado a veinticinco millas de distancia) lo que ya hemos dicho anteriormente, y al recibir este parte Wilkinson, reunió en consejo a sus oficiales, los cuales acordaron que no siendo realizable el plan de campaña, era lo mejor retirarse a los cuarteles de invierno establecidos en French Mills, en el río Salmón. Poco después el general Hampton se retiró también con sus tropas para acantonarse en Plattsburg, y habiéndole censurado por esto severamente el público, presentó luego su dimisión, fundada en el mal estado de su salud, y se nombró en su lugar al general Izard. En cuanto a Wilkinson, también se criticó su conducta[318], y se le formó causa, pero fue absuelto por el tribunal. Es de creer que a no ser por el mal estado de su

318 Véanse las *Noticias de la guerra de 1812* por Armstrong, v. II, págs. 1-44. Véase también la *Historia de la segunda guerra* por Ingersoll, v. I, págs. 289-310.

salud, que le impidió obrar con más actividad, y de haber cumplido prontamente el general Hampton con las órdenes recibidas, habría sido muy distinto el resultado de la expedición, evitándose que los que se declaraban en contra de la guerra, tuviesen un motivo más para combatirla.

El haber dejado Wilkinson fuerzas considerables en la retaguardia, retirando las tropas de Niágara, produjo consecuencias que empezaron a sentirse muy pronto. El general Harrison llegó a Búffalo en el mes de octubre, pocos días después de la marcha de Wilkinson, y aunque tenía orden de marchar inmediatamente, fuele preciso aguardar algunos días a causa de la falta de transportes, y no se embarcó por lo tanto hasta que este último jefe se hallaba ya en cuarteles de invierno. El coronel Scott quedó encargado de la custodia del fuerte Jorge hasta el 12 de octubre, en cuyo día se puso en marcha con sus tropas en dirección a Sackett's Harbor, dejando en su puesto al general M'Clure, quien no contaba con mas fuerzas que alguna milicia cuyo tiempo de servicio había cumplido ya. Habiendo sabido que el enemigo se acercaba, M'Clure, hizo trasladar sus bagajes el 10 de diciembre, destruyó el fuerte, y con arreglo a lo acordado en consejo de guerra, incendió el pueblo de Newark, dejando a los pobres habitantes, según dice Ingersoll, expuestos a los horrores del hambre y del frío[319]. No fue esto todo: viendo M'Clure, después de haberse retirado al fuerte Niágara que el enemigo, no pudiendo resguardarse en el fuerte Jorge, trataba de hacerlo en Queenstown, incendió también este punto a fin de perjudicar en lo posible a sus perseguidores.

Aprovechándose de la indignación que excitara el incendio de Newark, en la madrugada del 19 de diciembre, el coronel Murray se apoderó del fuerte Niágara por sorpresa, aun cuando no contaba sino con cuatrocientos hombres de tropas regulares y algunos indios; la guarnición, compuesta de trescientos individuos de la milicia, fue pasada a cuchillo, y sólo escaparon unos veinte hombres. Dícese que el capitán Leonard, capitán del fuerte, había descuidado su custodia, y aun aseguran algunos que estaba vendido al enemigo y que no tomó precaución alguna para rechazar el asalto. Dueños ya los ingleses de aquel punto, y habiendo recibido algunos refuerzos, entraron en la frontera a sangre y fuego; el mayor Bennet trató de defender a Lewistown, atacado por el general Riall, pero después de sostenerse algún tiempo, fue derrotado al fin por los ingleses; el mayor Mallory se resistió también con cuarenta voluntarios del Canadá, mas nada podían hacer contra un cuerpo de tropas regulares y setecientos indios, los cuales asolaron a Lewistown, Manchester y los pueblos de Tuscarosa.

El general Hall avanzó desde Batavia con todas las fuerzas que pudo reunir para defender la frontera; mas en la noche del 29 de diciembre, los ingleses, al mando del general Riall, cruzaron por Black Rock, y a causa de la oscuridad de la noche, la milicia no pudo rechazar su ataque. Hall llegó de Búffalo en la mañana del 30, seguido de sus tropas, y al ver que un numeroso cuerpo de ingleses e indios cruzaba el río, mandó hacer fuego, si bien sin resultado alguno, pues el enemigo desembarcó en el acto, y atacando a los americanos, les persiguió hasta Búffalo. Hall quiso hacer frente al enemigo, mas de los dos mil hombres de la milicia con que contaba, sólo seiscientos le secundaron; los demás huyeron a refugiarse en los bosques. En el mismo día, los ingleses incendiaron a Búffalo y Black Rock, y toda la frontera quedó asolada en un espacio de muchas millas.

De este modo acabó el año 1813, con algunas satisfacciones, es verdad, pero con más desengaños. Harrison, Perry y Jackson habían hecho lo posible en favor de su patria; pero el mal éxito de la proyectada invasión del Canadá produjo el más profundo disgusto. La Gran Bretaña estaba furiosa, y la guerra prometía ser encarnizada y destructora, pues aquella nación era rica, poderosa y altiva, mientras los Estados Unidos se hallaban en una situación muy crítica respecto a su Hacienda, tenían que hacer enormes gastos para sostener la lucha, y sólo la experiencia les daba a conocer los medios de resistir al enemigo. Sin embargo, nuestros compatriotas no pensaban ceder sino con honrosas condiciones, y así lo probaron las Cámaras al reunirse el Congreso en el mes de

319 El Gobierno condenó este acto, que sirvió de pretexto a los ingleses para cometer nuevos abusos en los pueblos y ciudades del país, alegando que no hacían más que tomar la revancha.

diciembre. Dejaremos, no obstante, para el capítulo siguiente la relación de sus tareas en aquel importante período de la historia de nuestro país[320].

11.
Operaciones en el norte durante 1814

Sesiones del Congreso en diciembre de 1813. Extracto del mensaje del Presidente. Embargo. Procedimientos del Congreso. Webster y Calhoun. Se propone la creación del Banco de los Estados Unidos. Principio de la campaña de 1814. Cambio de política por parte de Inglaterra. Operaciones en la frontera del Norte, dirigidas por Wilkinson. El combate de La Colle Mill. Se retira el mando a Wilkinson. Movimientos en el lago Champlain. Ataque a Oswego. Los ingleses caen en una emboscada en Sandy Creek. Chauncey en el lago Ontario. Los ingleses son rechazados en el Támesis por el capitán Holmes. El general Brown resuelve atacar al enemigo mandado por el general Riall. La batalla de Chippewa. Scott y sus oficiales. Resultados de la batalla. Brown avanza para atacar a Riall en Drummond. Detalles de la famosa batalla de Bridgewater, en Lundy's Lane. Scott, Miller, Jessup y otros héroes. Bravura de nuestras tropas. Ripley abandona los cañones. Disgusto de Brown. El general Gaines en el fuerte Erie. Los ingleses asaltan el fuerte y son rechazados. Sitio y escaramuzas. Brillante salida contra las baterías del enemigo. Los ingleses en la costa del Norte. Bloqueo de los puertos. Ataque a Stonington. Los ingleses entran en Penobscot. Plattsburg y el lago Champlain. Movimientos del enemigo. Victoria de Macomb y M'Donough. Conclusión de la campaña. Operaciones en el Noroeste. Croghan en Mackinaw. El general Harrison resigna el mando. Victoria de M' Arthur en el Támesis.

La segunda legislatura del Congreso décimo tercero, comenzó el 6 de diciembre de 1813, y al otro día remitió el Presidente su mensaje anual en el que deploraba en primer lugar que no se hubiesen arreglado las diferencias con Inglaterra por la mediación de Rusia, dando cuenta después de los acontecimientos de la guerra. Elogiaba la conducta de Perry, la actividad y celo de Chauncey, los esfuerzos de Harrison en el Támesis, y la bravura de Jackson en la guerra con los Creeks, y decía que había sido necesario adoptar ciertas medidas a consecuencia de haberse apoderado los ingleses de algunos ciudadanos de América para juzgarlos después como traidores[321]. Al hablar del estado de la Hacienda, dijo el Presidente que se contaba con siete millones de dólares además de los ingresos del año anterior, que ascendían a treinta y siete millones quinientos mil, de los cuales cerca de veinticuatro millones eran producto de los empréstitos, y añadía luego: «Para el año próximo será preciso negociar una cantidad mucho mayor; pero en vista de los grandes capitales que existen en el país y de la puntualidad con que se han satisfecho los pagos, es de esperar que no nos faltará lo necesario.»

Después de haber demostrado que a pesar de la guerra seguía prosperando la nación; que las vicisitudes de la lucha se compensaban en parte con los progresos y adelantos del país; que la fabricación había recibido un gran impulso; que las fuerzas marítimas de la Unión iban aumentándose cada vez más, y por último, que el valor del pueblo inspiraba respeto hasta a sus

---

320 Entre los que murieron en aquel año, contábanse el Dr. Benjamin Rush, de sesenta y ocho años de edad, y Roberto R. Livingston, de sesenta y seis.

321 Esta cuestión suscitó un acalorado debate en el Congreso. Parece que veintitrés soldados americanos, cogidos en la batalla de Queenstown en 1812 fueron enviados a Inglaterra para juzgarlos por delito de traición, lo cual indujo al Presidente a conservar en rehenes otros tantos prisioneros ingleses. Entonces el Gobierno británico mandó a Prevost que aprisionara a cuarenta y seis oficiales americanos, y se envió una comunicación al general Wilkinson, diciéndole con altanería que Inglaterra iba a tomar una venganza terrible si se hacia algún daño a los prisioneros ingleses. El Presidente mandó encerrar también en una prisión el mismo número de oficiales de la Gran Bretaña, y al dar cuenta de esto en el Congreso, se aprobó la conducta de Madison, acordándose en insistir que se respetasen los derechos de los ciudadanos de América.

mismos enemigos, el Presidente concluía su mensaje de este modo: «En una palabra: la guerra ha venido a demostrar que los Estados Unidos son una nación floreciente y poderosa, digna de la amistad de las demás potencias, y cuyas leyes y derechos deben respetarse. Esto es todo a cuanto aspiramos, en la confianza de que, conservando la buena paz y armonía, la Providencia protegerá nuestra justa causa.»

En 19 de enero, Enrique Clay, nombrado individuo de la comisión formada el año anterior para negociar la paz con la Gran Bretaña, hizo dimisión de su cargo, y en su consecuencia procedióse a elegir un nuevo Presidente para la Cámara[322]. Félix Grundy fue apoyado por los amigos del Gobierno y la mayoría del partido democrático; pero Langdon Cheves, a quien favorecían todos los federalistas y demócratas disidentes, obtuvo noventa y cuatro votos, mientras que Grundy sólo alcanzó cincuenta y nueve, por cuya razón se le nombró Presidente de la Cámara. En los primeros días de febrero, Ricardo Rush obtuvo el cargo de Secretario de Hacienda, y un mes mas tarde, Return J. Meigs reemplazó a Gideon Granger en el destino de administrador general de correos.

Poco después de abrirse la legislatura, y por recomendación del Presidente, comenzó a regir de nuevo el sistema de embargo y suspensión de importaciones, y por lo tanto, todos los buques que se hallaban dentro de los límites o jurisdicción de los Estados Unidos, quedaron embargados hasta el 10 de enero de 1815, si las hostilidades no cesaban antes. Las disposiciones de la ley publicada al efecto, bastante severas, tenían por objeto impedir que los buques pequeños y demás embarcaciones facilitasen víveres a la escuadra inglesa; pero advertiremos de paso que el Congreso levantó el embargo en 14 de abril de 1814.

Después se aprobaron leyes para el aumento del ejército y armada, y se acordó el pago de las pensiones. Daniel Webster combatió la primera de aquellas, aunque inútilmente, con mucho calor y energía, y revelando ese amor a la marina, tan común en el pueblo de Nueva Inglaterra, se propuso demostrar que era sobre todo urgente aumentar las fuerzas de la armada y extender el comercio para competir con la orgullosa reina de los mares. Juan C. Calhoun fue uno de los que se opusieron al joven orador.

Además de los empréstitos negociados, autorizóse otro de veinticinco millones de dólares para continuar la guerra, disponiendo que el Tesoro emitiera otros diez millones en bonos, pues los gastos se calculaban en cuarenta y cinco millones, y los nuevos impuestos no producían sino tres millones quinientos mil, mientras la renta de aduanas y venta de tierras no daba mucho más de seis millones quinientos mil dólares.

Cuando se discutió el *bill* del empréstito en el Comité de la Cámara, parece que en los discursos que se pronunciaron, según dijo un crítico de la prensa periódica, se reasumieron todas las cuestiones políticas que hacia veinte años agitaban a los Estados Unidos, y hubo algunos miembros que estuvieron hablando tres horas sin decir nada acerca del *bill*. El discurso más largo fue el de Calhoun, y no contenía más que un párrafo muy corto referente al asunto principal de la discusión, es decir, al empréstito. Al combatirlo la oposición, dijo, entre otras cosas, «que eran tan escasos los capitales y tan poco el crédito, que sería muy difícil encontrar la suma, o cuando menos no pagar por ella un interés exorbitante»; a lo cual contestó el distinguido orador: «No se trata aquí de negociar el empréstido a tal o cual interés; *se necesita el dinero y es preciso buscarlo*; el tanto por ciento dependerá del estado de la plaza, y no de los argumentos que aquí puedan aducirse.»

Con el objeto de regularizar la hacienda, se propuso luego establecer un Banco de los Estados Unidos, a consecuencia de una petición elevada en Nueva York en 4 de enero de 1814, en la cual se ofrecía adelantar al Gobierno en clase de préstamo, la mitad del capital propuesto, que era de treinta millones de dólares, alegándose además que de este modo se facilitarían las operaciones de la Hacienda y el comercio mucho más que con los bancos particulares.

---

322 También Mr. Russell fue nombrado individuo de la Comisión, y acompañado de Mr. Clay, marchó a Europa inmediatamente.

Esta petición, presentada por Calhoun, se pasó al Comité de auxilios, del cual era Presidente el cuñado de Mr. Jefferson, y que estaba compuesto, según dice Mr. Ingersoll, de una decidida mayoría de los miembros de su partido. En este Comité no estaban representados los intereses comerciales si no por M'Kim, de Baltimore, y por lo tanto no es de extrañar que en 10 de enero consiguiera el Presidente se desechase la proposición bajo el pretexto de ser inconstitucionales dichas instituciones. Calhoun, sin embargo, no se dio por vencido, y en 4 de febrero obtuvo que el Comité de la Cámara, sin tomar en consideración el informe del Comité de auxilios, se lo devolviese de nuevo, juntamente con la solicitud presentada, previniendo se averiguara si sería conveniente la creación de un Banco nacional en el distrito de Columbia. Por este medio, se eludía la cuestión de inconstitucionalidad.

En 19 de febrero, Mr. Taylor presentó un *bill*, proponiendo el establecimiento de un Banco nacional en el distrito de Columbia, con un capital de treinta millones de dólares. Mr. Cheves, Mr. Calhoun y Mr. Grundy lo apoyaron, pero Mr. Eppes y Mr. Seybert lo combatieron, y hubo algunos que no dieron su aprobación porque no se establecían sucursales en los Estados. Mr. Fiske, de Nueva York, presentó luego una enmienda en este sentido; mas no habiendo obtenido sino treinta y seis votos, se dio por terminado el debate. El crédito público, sin embargo, iba decayendo diariamente; el cambio de los billetes del Tesoro estaba al diez y siete por ciento; los títulos del Gobierno al treinta, y ante semejante crisis, no es de extrañar que muchos miembros del partido democrático, dejando a un lado sus escrúpulos, se hallasen dispuestos a favorecer el establecimiento de un Banco nacional por creerlo conveniente, aun cuando fuese contrario a los principios constitucionales.

En su consecuencia, el 2 de abril presentó Mr. Grundy una proposición, pidiendo se nombrara un Comité para que informara de nuevo sobre la conveniencia de crear un Banco de los Estados Unidos; pero los federalistas y una parte de los demócratas, entre los que figuraban Mr. Eppes y Mr. Ingersoll, la combatieron, votando porque se suspendiera indefinidamente aquel debate. Los demócratas se opusieron a la suspensión, y se nombró otro Comité del que era presidente Mr. Grundy, mas a los cuatro días, y a petición de este último, se disolvió aquel, siendo de creer se adoptara esta medida por acercarse el término de la legislatura, que concluyó el 18 de abril.

El año 1814 no empezó bajo muy buenos auspicios: los recursos del país estaban exhaustos; la Hacienda en muy mal estado; las disensiones interiores y la lucha entre los partidos, iban produciendo sus funestas consecuencias, hasta el punto de anunciarse que se disolvería la Unión, mas a pesar de todo esto, no se desanimaban los partidarios de la guerra. Los voluntarios estaban siempre dispuestos a servir por un tiempo limitado, sobre todo en los Estados occidentales, y aun cuando el metálico era más escaso que nunca, encontrábanse en todas partes hombres deseosos de batirse en defensa de su país. También la Gran Bretaña se hallaba algo apurada respecto a recursos, a causa de la guerra continental, si bien no le faltaba donde encontrar hombres y dinero; y como el reinado de Napoleón iba entrando en el período de decadencia, podía ocuparse más detenidamente de la guerra con los Estados Unidos. Ignorando, sin embargo, el verdadero estado de las cosas en América y el valeroso patriotismo del pueblo, Inglaterra esperaba dar un golpe decisivo para someter de una vez a la Unión.

Por esto sin duda, y por estar muy ocupada en el momento con los asuntos de Europa, dejó la Gran Bretaña languidecer la guerra durante la primera parte del año, pero, según dice un escritor inglés, tan pronto como se hubo restablecido la paz en Europa, merced al destronamiento de Bonaparte, el Gobierno británico resolvió continuar la lucha con vigor, a fin de que se reconociesen por la fuerza los derechos marítimos tan combatidos por nuestra nación. Dos distintos modos de proseguir la guerra se ofrecían a la elección del Gabinete inglés; reducíase el primero a invadir la costa de los Estados Unidos, y el segundo, asegurada ya la protección del Canadá, a conquistar el territorio suficiente para que en lo futuro no pudiese peligrar dicha provincia. Apenas firmada la paz de París, catorce mil hombres de aquellas mismas tropas que se habían cubierto de gloria a las órdenes del duque de Wellington, se embarcaron en Burdeos para marchar al Canadá, y al mismo

tiempo, considerables fuerzas navales, con un proporcionado número de tropas, se dirigieron a diferentes puntos de la costa de los Estados Unidos. Ya veremos luego, lo que sucedió con aquellas fuerzas al fin de la guerra.

Durante los meses de enero y febrero, el ejército estacionado en la frontera del Norte, permaneció en sus cuarteles de invierno sin intentar expedición alguna contra el enemigo. El general Wilkinson propuso varios planes, pero ninguno mereció la aprobación del general Armstrong, Secretario de la Guerra, el cual dio luego la orden de retirarse las tropas de su posición de French Mills. Dos mil hombres debían marchar a los órdenes del general Brown a Sackett's Harbor, en tanto que los demás se dirigirían a Plattsburg. Los ingleses se aprovecharon de este movimiento de Wilkinson, y a fines de febrero hicieron una incursión hasta Malone, destruyendo a su paso muchas propiedades y almacenes públicos, mas al acercarse los americanos, se retiraron prontamente.

Hacia fines de marzo, Wilkinson resolvió levantar una batería, en Rouse's Point, punto desde el cual podía tenerse en jaque la flota enemiga, anclada en San Juan, impidiendo que adelantase por el lago Champlain, pero a causa del deshielo, ocurrido antes que de costumbre, desbaratóse el plan de Wilkinson, pues habiendo sospechado el enemigo cuál era su intención, reuniéronse dos mil hombres en La Colle Mill, a tres millas de Rouse's Point, a fin de oponerse al proyecto de los americanos. Resuelto a desalojar al enemigo, Wilkinson se puso en marcha a la cabeza de unos cuatro mil hombres, cruzó la línea del Canadá en 30 de marzo, y después de dispersar varias partidas sueltas de los ingleses, llegó a La Colle Mill, punto fortificado, que se hallaba en el centro de una explanada, defendido por considerables fuerzas de tropas regulares al mando del general Hancock.

Wilkinson dispuso su gente de modo que rodeasen el punto ocupado por los ingleses, y mandó traer dos cañones del doce para batir la fortificación, mas después de haberse hecho fuego durante mucho tiempo, viose que no se obtenía ningún resultado, en tanto que el enemigo continuaba el tiroteo a través de las troneras, apuntando principalmente a los hombres que servían las piezas. Poco después, los ingleses hicieron dos salidas cayendo sobre el ala izquierda de los americanos, mandada por el general Smith, pero fueron rechazados con pérdidas considerables y lo mismo sucedió a un regimiento británico que en la tarde del mismo día atacó a la brigada del general Bissel.

Viendo Wilkinson que con su artillería no le era posible batir la fortaleza del enemigo, abandonó su proyecto, no sin sufrir una pérdida de ciento cuarenta hombres entre muertos y heridos, y se retiró luego en buen orden sin que el enemigo le molestara.

El mal resultado de las operaciones del jefe americano en la frontera del Norte, fue causa de que se le censurase severamente, y a causa de esto se le retiró el mando, reemplazándole con el general İzard. Acto continuo, el primero de estos oficiales fue juzgado por un consejo de guerra, pero se le declaró absuelto.

Poco después de la refriega de La Colle Mill, la mayor parte de las tropas inglesas, se reunió en S. Juan y en la isla de las Nueces con objeto de proteger la entrada de su escuadrilla en el lago Champlain, cuyo movimiento se efectuó a principios de mayo. Durante el otoño y el invierno anteriores, el comodoro M. Donough había hecho los mayores esfuerzos para reunir una fuerza naval, tan numerosa como la de los ingleses en dicho lago, pues como la flotilla americana se hallaba en el río Otter, en Vergennes, querían los ingleses destruirla antes de que entrase en acción. Al saber esto M. Donough hizo levantar una batería en la embocadura del río, y cuando en 12 de mayo intentó la flota inglesa atacar a la americana, fue rechazada valerosamente. Habiendo intentado luego un movimiento por tierra, viose también precisada a retroceder ante la milicia de Vermont, y en su consecuencia se retiró abandonando el proyecto.

También en el lago Ontario se hacían muchos preparativos: entre otras cosas los ingleses construyeron en Kingston un buque de mayores dimensiones que las ordinarias, y esto indujo a Chauncey a seguir el ejemplo a fin de contrarrestar las fuerzas enemigas.

Hiciéronse luego varios esfuerzos por una y otra parte para destruir los respectivos buques, mas no se consiguió el objeto, pues tanto los ingleses como los americanos estaban constantemente alerta. Oswego, que era un depósito de efectos navales, se hallaba defendido por trescientos hombres, al mando del coronel Mitchell, con cinco piezas de artillería, y deseando los ingleses apoderarse de los cañones y armas que iba reuniendo Chauncey en dicho punto para equipar su nuevo buque el *Superior*, resolvieron atacarlo el 5 de mayo, a cuyo efecto comenzaron a bombardear a Oswego, en tanto que mil quinientos hombres al mando del general Drummond, trataban de efectuar un desembarco[323]. No habiendo conseguido su objeto en un principio, los ingleses renovaron el ataque al día siguiente con mejor éxito; el coronel Mitchell se vio entonces en la precisión de abandonar el fuerte, y reuniendo sus tropas con los hombres de la tripulación, atacó luego al enemigo de frente y por los flancos, pero tuvo que ceder al fin, por no serle posible resistir más tiempo, y formando sus tropas, dirigióse a las cataratas de Oswego, distantes trece millas, destruyendo a su paso todos los puentes. Los almacenes militares habían sido trasladados ya a dicho punto, y de este modo los ingleses sólo se apoderaron del cañón del fuerte y algunas barricas de aguardiente, lo cual les costó perder doscientos treinta y cinco hombres entre heridos y muertos. Los americanos tuvieron sesenta y nueve bajas, y entre ellas lamentóse sobre todo la pérdida del teniente Blaney, oficial de grandes esperanzas. En la mañana del 7 el enemigo evacuó la plaza.

Algún tiempo después el Mayor Appling y el capitán Woolsey recibieron orden de dar convoy a los bagajes y efectos navales que debían trasladarse desde Oswego a Sacketts Harbor, y el 28 de mayo, hallándose ya fuera de Sandy Creek, a diez y seis millas al Sudoeste del último de dichos puntos, como se vieran rodeados de botes ingleses, desembarcaron los americanos con objeto de preparar una emboscada, en la cual cayó el enemigo, y tuvo que rendirse después de un combate de veinte minutos. El mayor Appling, que no había perdido ningún hombre, llegó con el convoy a Sackett’s Harbor sin el menor contratiempo.

Habiendo terminado Chauncey el armamento de su nuevo buque, el *Superior*, de sesenta y cuatro cañones, se hizo a la vela, y se presentó varias veces delante de Kingston; pero sir Jacobo Yeo, el comandante inglés, no creyó prudente aventurarse en un encuentro hasta que estuviera terminado su buque de ciento veinte cañones.

En el Oeste, el enemigo había conseguido apoderarse del fuerte Mackinaw, considerado como una importante posición para llevar a cabo sus planes, y aun cuando los americanos hicieron grandes esfuerzos para recobrarlo, no les fue dable conseguir su objeto. A fines de febrero, el coronel Butler destacó al capitán Holmes que se hallaba en Detroit, con unos ciento ochenta hombres, a fin de que atacara a una partida enemiga estacionada en las orillas del Támesis. El 3 de marzo, hallándose sólo a quince millas del punto a donde se dirigía Holmes, supieron los americanos que una columna de trescientos ingleses avanzaba para atacarles; mas no hallándose en disposición de presentar la batalla a causa del cansancio de su tropa, el capitán Holmes retrocedió algunas millas y tomó una posición, en la que a su juicio podría defenderse hasta obtener los informes necesarios sobre la marcha del enemigo. Al efecto destacó una pequeña partida de tiradores, los cuales volvieron bien pronto perseguidos por los ingleses, sin haber averiguado el número de sus fuerzas. Al ver los ingleses la posición que ocupaba el capitán Holmes, apelaron a una estratagema para apoderarse de ella; simularon un ataque y luego se retiraron, teniendo cuidado de no dejarse ver sino en número de sesenta o setenta hombres, a los cuales persiguió el capitán americano, aunque con mucha prudencia, hasta que descubriendo luego el grueso de las fuerzas enemigas, retiróse a su primitiva posición. Una vez en ella, dispuso sus tropas convenientemente y aguardó a pie firme el ataque del enemigo. No tardó éste en llegar y asaltó por varios puntos a la vez la posición de los americanos; pero después de una hora de encarnizado combate, viose en la precisión de retirarse con pérdida de sesenta y cinco hombres entre muertos y heridos. El capitán Holmes, que sólo tuvo seis bajas, fue promovido luego al grado de mayor por su valerosa conducta.

---

323 Las autoridades inglesas aseguran que aquella fuerza sólo constaba de trescientos hombres.

Aun cuando el general Brown no había podido emprender ninguna expedición contra el Canadá durante la primavera, no por eso permanecía ocioso, pues auxiliado por Scott y Ripley, ocupóse en instruir y disciplinar a sus tropas para emprender la campaña. Su primer objeto fue apoderarse del fuerte Erie, a cuyo efecto dirigióse a Búffalo en el mes de junio con su ejército, compuesto de tres mil quinientos hombres, y el 3 de julio atacó la fortaleza, cuya guarnición, que sólo constaba de ciento setenta hombres, se rindió sin disparar un tiro. Los prisioneros fueron enviados al interior de Nueva York.

El general Brown resolvió entonces seguir avanzando para atacar al general Riall, que estaba atrincherado en Chippewa, no lejos del lago Erie, y después de adoptar sus disposiciones para la defensa del fuerte y proteger la retaguardia del ejército, mandó al general Scott en la mañana del 4 de julio que avanzase con su brigada y la artillería de Towson, debiendo marchar detrás el general Ripley y Hindman con los voluntarios del general Porter. El general Rial hubiera podido fácilmente impedir que adelantasen los americanos, destruyendo el puente del Chippewa; pero omitió esta precaución, aun cuando sus fuerzas, según dicen los historiadores ingleses, eran inferiores a las de los americanos, pues sólo constaban de unos mil quinientos hombres de tropas regulares y otros mil entre la milicia y los indios[324]. Cuando Brown estuvo a dos millas del enemigo hizo alto a fin de formar sus tropas en orden de batalla, y el día siguiente Riall salió de sus atrincheramientos y aceptó el combate.

La acción comenzó a las cinco de la mañana del 6 de julio: la milicia del Canadá y los aliados indios atacaron a los voluntarios americanos, que no eran otros sino los temibles tiradores de Kentucky, quienes se mantuvieron firmes valerosamente haciendo un fuego tan nutrido, que no se les pudo rechazar hasta haber llegado un refuerzo de tropas regulares.

El primer batallón, al mando del mayor Leavenworth, tomó posición a la derecha, y el segundo se situó a la izquierda a las órdenes del coronel Campbell, que herido poco después, fue reemplazado por el mayor M'Neill. El mayor Jessup, jefe del tercer batallón, situado en un bosque, recibió orden de marchar contra el flanco derecho de los ingleses, los cuales avanzaban a paso de carga sobre la línea de los americanos. La serena intrepidez de nuestras tropas era digna del mayor elogio, y demostró qué adelantos habían hecho en la disciplina bajo las órdenes de oficiales como Scott, Ripley y otros.

El grueso de las fuerzas del enemigo avanzó al ataque en columna cerrada, y los americanos sostuvieron el choque formando línea, invirtiéndose así, según dice Alison, el orden observado por los ingleses y franceses en las campañas peninsulares. El resultado fue el mismo de siempre: la cabeza de la columna británica quedó destrozada por las nutridas descargas de los americanos, que se resistieron con sin igual bravura, apuntando con gran precisión; y aunque los ingleses se desplegaron en ala rápidamente, sufrieron tales pérdidas al hacerlo así, que el general Riall se vio precisado a retirarse con pérdida de ciento cincuenta muertos y trescientos veinte heridos. El batallón de M'Neill atacó entonces al enemigo de frente y de flanco a la vez, y puede decirse que coronó la victoria una carga a la bayoneta, mandada por el mayor Jessup en medio del fuego destructor de los ingleses. Los americanos perdieron trescientos veintiocho hombres entre muertos y heridos.

El resultado de esta batalla fue sumamente lisonjero para los americanos, porque demostró que sus tropas sólo necesitaban disciplina para poder competir con su enemigo en tierra con tanta ventaja como la escuadra. En esta acción se batieron ambos ejércitos con la mayor bravura, y por esto fue una de las más sangrientas.

Habiendo resuelto el general Brown desalojar a los ingleses, destacó dos días después al general Ripley a fin de que abriese un camino y construyera un puente sobre el Chippewa para el

---

324 Según los historiadores americanos, la fuerza de los ingleses no bajaba de tres mil hombres, y como sólo tomó parte en la acción al principio la brigada de Scott, sólo tuvieron estos últimos que batirse contra mil trescientos hombres. El lector habrá observado que es muy irregular la apreciación de las cifras, cuando se trata de fijar el número de tropas que entraron en acción en las diversas batallas, mas no es posible obtener la exactitud de estos datos.

paso de las tropas. Riall trató de impedirlo, pero sin resultado, y poco después, abandonando sus atrincheramientos, dirigióse a Queenstown, y de aquí pasó a Twenty-mile Creek, en tanto que el general Brown ocupaba el primero de dichos puntos.

El día 12 de julio, el general Swift, jefe de los voluntarios de Nueva York, se puso en marcha con ciento veinte hombres a fin de reconocer las obras del fuerte Jorge, y habiendo sorprendido un puesto avanzado, hizo prisioneros a un sargento y cinco hombres, uno de los cuales, después de haber recibido cuartel, disparó un tiro traidoramente al general Swift, atravesándole el pecho de un balazo. Este excelente oficial sobrevivió muy pocas horas a su herida, mas no quiso abandonar su puesto hasta haber dispersado a un destacamento enemigo. El general Brown hizo luego sus preparativos para avanzar sobre los fuertes Niágara y Jorge, pero desgraciadamente, la enfermedad del comodoro Chauncey le privó de la cooperación de la escuadra, con que contaba para realizar sus proyectos, y de este modo, los ingleses quedaron dueños de los lagos, y los americanos solo vieron los buques enemigos al llegar a las cercanías del fuerte Jorge[325].

Defraudadas las esperanzas del valeroso Brown, que contaba con los auxilios de la flota, retiróse de su puesto avanzado del Niágara, resuelto a seguir al ejército inglés y atacarle en las alturas de Burlington. Con este objeto retrocedió el 24 de julio hasta la confluencia del Chippewa con el Niágara, en tanto que el general Riall, reforzado con algunas tropas del general Drummond, se situó en Queenstown tan pronto como lo hubieron abandonado los americanos, y desde allí envió un destacamento para que atacase a Schlosser, punto donde Brown había depositado sus provisiones así como sus enfermos y heridos. El general americano, a fin de impedir este movimiento del enemigo, resolvió marchar con sus fuerzas hacia Queenstown, y en su consecuencia el general Scott con la primera brigada, la artillería de Towson y toda la caballería, componiendo un total de unos mil hombres, se puso en marcha con dirección a dicho punto, habiéndosele dado orden de avisar inmediatamente en caso de necesitar auxilio[326].

A las cuatro de la tarde del 25 de julio, el general Scott se puso en marcha, y después de atravesar el Niágara a dos millas de Chippewa, y a corta distancia de las cataratas, descubrió al general Riall situado en una eminencia, cerca de Lundy’s Lane, posición muy fuerte donde se acababa de levantar una batería de nueve piezas. Al penetrar en un estrecho sendero que separaba las líneas americanas de las inglesas, los capitanes Harris y Pentland, cuyas compañías formaban parte de la vanguardia, empeñaron desde luego el combate con el enemigo, el cual empezó a retirarse para atraer a su terreno a la columna americana. Entonces el general Scott avanzó a su vez resueltamente, después de enviar un parte al comandante en jefe, anunciando que había comenzado el combate, y apenas hubo formado sus tropas en orden de batalla en una extensa llanura, muy a propósito para las maniobras militares, la batería de los ingleses rompió un fuego espantoso que fue contestado por la artillería del capitán Towson, el cual sin embargo, no pudo aproximar lo suficiente sus cañones a la eminencia ocupada por las fuerzas británicas. La batalla continuó por espacio de una hora con gran encarnizamiento, y en aquel primer choque hubo grandes pérdidas, tanto en oficiales como en soldados.

La situación de Scott y su brigada iba siendo cada vez mas crítica: el comandante inglés sólo esperaba refuerzos para destruir completamente a su valeroso enemigo, y el jefe americano comprendió bien pronto que si no recibía en breve auxilios, le era preciso abandonar la lucha. Ambos ejércitos, como de común acuerdo, suspendieron a la vez su obra de destrucción, y por algún tiempo, en aquel campo cubierto de sangre, donde empezaban a extenderse las sombras de la noche, sólo interrumpió el silencio el ronco estruendo de las cataratas mezclado con los gritos de agonía de los heridos y moribundos.

---

325 Ingersoll, (v. II, pág. 93) censura la conducta de Chauncey, y dice que debió secundar a Brown en sus planes y proyectos. Véase también las *Noticias de la guerra de 1812*, v. II, págs. 237-244.

326 Son dignas de consultar las observaciones críticas que hace Armstrong acerca de las operaciones militares del general Brown. Veanse las *Noticias de la guerra de 1812*, vol. II, págs. 113-118.

Poco después y casi al mismo tiempo, ingleses y americanos recibieron refuerzos, y el combate se renovó con creciente furia. El general Ripley, con la artillería del mayor Hindman y los voluntarios del general Porter, por una parte, y el general Drummond, con tropas de refresco por otra, entraron con el mayor empeño en acción deseosos de sostener el honor de sus respectivas armas. Reconociendo el general Ripley la imposibilidad de conseguir ninguna ventaja mientras la artillería enemiga ocupase tan fuerte posición, vio que era preciso apoderarse de ella o exponerse a una derrota segura, y volviéndose entonces hacia el bravo coronel Miller, le preguntó: «¿Podréis apoderaros de esa batería?» Aquella era una empresa desesperada, pero el intrépido oficial que conocía bien a su gente, y no ignoraba lo que era capaz de hacer, contestó estas palabras dignas de recordarse: «*Trataré de hacerlo, Señor*.» Así diciendo, nuestros compatriotas avanzaron al asalto; las repetidas descargas de la artillería iluminaron el campo de batalla, envuelto entre las sombras de la noche, sembrando la muerte en las filas de los americanos; pero al grito de: *¡adelante, bravos compañeros!* los valientes soldados del intrépido Miller continuaron avanzando, hasta llegar a la altura, donde atacaron al enemigo al mismo pie de sus cañones.

Entre tanto el mayor Jessup, quien desde el principio de la acción marchó sobre el ala izquierda de los ingleses, consiguió atacarles por un flanco, y aprovechando la oscuridad, lanzó a su regimiento sobre la retaguardia del enemigo y sorprendiendo sucesivamente a diversos destacamentos, hizo numerosos prisioneros, entre los cuales se contaba el general Riall. Entonces, orientándose lo mejor posible hacia el sitio donde se batía su brigada, y mientras Miller atacaba la altura, Jessup se situó con sus tropas en un lado del camino de Queenstown y atacó un destacamento de la infantería inglesa. Tan destructor era el fuego de la tropa de Jessup, que el enemigo se dispersó en todas direcciones.

Las alturas donde estaba situada la artillería eran el punto en que ingleses y americanos se batían más encarnizadamente, pues de la toma de aquellas dependía la victoria. Encolerizado el general Drummond por la pérdida de sus cañones, resolvió apoderarse de la altura a todo trance, en tanto que los americanos, con inflexible energía, estaban decididos a no ceder un palmo del terreno que tanta sangre les costara ocupar. En su consecuencia, aguardaron a pie firme al enemigo, el cual, subiendo rápidamente, hizo fuego cuando estuvo a veinte pasos de distancia, preparándose a dar un ataque a la bayoneta. Los americanos, contestaron con una nutrida descarga que introdujo momentáneamente la confusión en las filas de los ingleses; pero rehaciéndose estos de nuevo, volvieron al ataque con nueva furia, siguiéndose un reñido combate por espacio de veinte minutos, hasta que al fin se vio el enemigo obligado a retroceder, y a bajar de nuevo la colina. El jefe americano, no obstante, comprendió que aun no había concluido la batalla; hizo transportar los heridos a la retaguardia y formó de nuevo sus tropas, en tanto que las fuerzas del general Scott, unidas con la segunda brigada al mando del coronel Leavenworth, se dirigían a Lundy’s Lane para situarse en el camino de Niágara.

Pasada media hora viose avanzar de nuevo al general Drummond, quien atacó a los americanos con indecible vigor; pero el fuego de estos era tan terrible y la artillería del mayor Hindman hizo tales estragos en las filas del enemigo, que éste no pudo avanzar. Después de la primera descarga, el general inglés se arrojó con todas sus fuerzas sobre el centro de la línea de los americanos; mas tal era la bravura y denuedo con que estos sostuvieron el choque, que perdidas las esperanzas de vencer a sus contrarios, retiráronse de nuevo los ingleses.

En esta segunda tentativa, el mismo general Scott dio dos cargas brillantes contra el flanco izquierdo del enemigo, pero como eran muy compactas las líneas de la infantería inglesa, no obtuvo el resultado que deseaba, y poco después fue herido gravemente, si bien no quiso retirarse del campo de batalla hasta haber encargado al coronel Leavenworth que uniese sus tropas con las del bravo Jessup.

Una hora después el general inglés subió de nuevo por la fatal eminencia, y aunque nuestros compatriotas se hallaban rendidos de fatiga, prepáronse a rechazar de nuevo al enemigo, pero el combate fue entonces mucho más encarnizado que antes, pues los ingleses llegaron a la cima de la

colina y atacaron a la bayoneta. Durante algún tiempo, aquello se convirtió en una lucha cuerpo a cuerpo, en la que el éxito pareció en un principio dudoso, mas al fin nuestras tropas, batiéndose desesperadamente rechazaron a sus furiosos adversarios, que emprendieron acto continuo la retirada sin escuchar las órdenes de sus oficiales que trataban de hacerles volver al asalto.

Inutilizados los generales Brown y Scott a causa de sus heridas, encargóse Ripley del mando y trató de trasladar la artillería cogida al enemigo, pero como habían muerto todos los caballos, y tampoco se podían encontrar cuerdas a propósito, se hallaba aquella en el mismo sitio cuando se recibieron órdenes del general Brown, disponiendo que Ripley recogiera los heridos y volviese al campamento para dar algún descanso a las tropas. Así pues, los cañones enemigos quedaron en la colina; todas las tropas se pusieron inmediatamente en marcha, y llegaron al campamento en buen orden a eso de la media noche, después de una penosa jornada.

Esta ruda batalla (conocida con el nombre del Niágara o de Bridgewater) fue la más reñida, y en proporción al número de tropas que tomaron parte en ella, la más sangrienta de cuantas se habían dado en América. Las fuerzas de los ingleses ascendían a poco menos de cinco mil hombres, incluso la milicia y los indios; los americanos no contaban sino con tres mil[327], y para dar una idea de la furiosa saña con que se batieron las tropas, basta decir que hubo por una y otra parte novecientas bajas entre muertos y heridos. El número de oficiales que perecieron en el combate probó que nuestro ejército podía competir hasta con las tropas veteranas que habían conquistado tantos laureles en los campos de batalla del antiguo mundo.

Disgustado el general Brown al saber que no se habían cogido los cañones ingleses, mandó a Ripley que marchase al amanecer a las alturas de Burlington a enterrar los muertos y recoger los trofeos de la victoria; pero el enemigo había vuelto a ocupar la eminencia, y Ripley, que no contaba sino con mil seiscientos hombres, extenuados de fatiga, no pudiendo cumplir las órdenes de Brown, se retiró al fuerte Erie, no sin destruir el puente de Chippewa y arrojar en el Niágara los bagajes del enemigo, como medida de precaución. Ingleses y americanos proclamaron la victoria; los segundos porque se habían apoderado de los cañones del enemigo, desalojando a éste de su posición; y los primeros porque recobraron luego la artillería que Ripley no pudo llevarse, y también porque los americanos, en vez de atacar de nuevo la eminencia cuando fueron a enterrar sus muertos, se retiraron apresuradamente. Ingersoll decía lo siguiente al hacer sus observaciones: «Si el general Drummond se hubiera aprovechado de la presurosa y mal entendida retirada de Ripley, quien según parece no se atuvo estrictamente a los planes de Brown, no se hubiera escapado ni un solo hombre de nuestro ejército. Bien fuera el objeto del general Ripley defender el fuerte Erie, o cruzar el Niágara, debió haber conservado el Chippewa que era una fortaleza de primer orden... No haciéndolo así, dejó el ejército, la artillería, los víveres y toda la frontera de Niágara en poder del enemigo. Afortunadamente para la reputación del jefe americano y para el país, Drummond no se aprovechó de las ventajas que se le ofrecían[328].

Adoptáronse luego disposiciones para defender el fuerte Erie, y el general Brown, no fiándose ya en Ripley, envió orden al general Gaines, que se hallaba en Sackett’s Harbor, para marchar al fuerte Erie a encargarse del mando de la fuerza. Los ingleses, reforzados por el general De Watteville con mil hombres, siguieron al ejército americano y sitiaron el fuerte Erie en 3 de agosto; y el mismo día un fuerte destacamento a las órdenes del coronel Tucker, cruzó el Niágara con objeto de atacar a Búffalo y rescatar al general Riall. Este cuerpo de tropas, aunque reforzado luego, fue rechazado por las tropas del mayor Morgan.

El general Gaines llegó al fuerte en 4 de agosto y empezó a desempeñar sus funciones con el mayor celo; aumentáronse en lo posible los medios de defensa, y el enemigo entretanto, hizo todos los preparativos necesarios para atacar a los americanos. Por espacio de una semana estuvieron haciendo fuego las baterías de sitiados y sitiadores, habiendo ocurrido varias escaramuzas, en una

327 Conviene consignar aquí, que según las relaciones de los ingleses, el número de sus tropas era muy inferior al de las americanas.

328 *Historia de la segunda guerra* por Ingersoll, vol. II. pág. 408.

de las cuales perdió la vida el mayor Morgan. El día 14, en vista de los preparativos que se hacían, reconocióse que los ingleses proyectaban dar el asalto, y se supo en efecto que el general Drummond había resuelto atacar las obras de defensa del fuerte Erie por todos los puntos a la vez. En la tarde de dicho día, una bala de los ingleses penetró en un depósito de pólvora que se voló produciendo una terrible explosión, lo cual hizo lanzar un grito de triunfo al enemigo, si bien los americanos no sufrieron daño alguno.

Pensando el comandante inglés aprovecharse de la pérdida que en su concepto habrían sufrido los americanos a causa de la explosión, determinó atacar el fuerte por la noche, protegido por la oscuridad, y con este objeto a eso de las dos y media de la madrugada del 15 de agosto, destacó una columna compuesta de mil trescientos hombres, al mando del coronel Fischer. Los ingleses avanzaron rápidamente, atacaron la batería de Towson, sujetando las escalas para el asalto, y a pesar del nutrido fuego de los americanos, que introdujo por un momento la confusión en las filas, Fischer rehizo sus tropas y se lanzó al ataque por segunda vez; pero rechazado de nuevo, al querer forzar a la bayoneta la línea de defensa que miraba al lago, tuvo al fin que retirarse con pérdida de doscientos hombres entre muertos y heridos.

Entre tanto las columnas al mando de los coroneles Scotty Drummond, avanzaron también al asalto del fuerte, y aunque se resistió valerosamente el ataque, era tal el ímpetu del enemigo que en parte consiguió su objeto. Drummond y sus tropas subieron rápidamente por las escalas, llegaron al parapeto, y al grito de *¡No hay cuartel!* cayeron como un torrente sobre sus enemigos. El bastión quedó en poder de los ingleses, el capitán Williams cayó mortalmente herido, y de gravedad los tenientes Watmough y M'Donough; este último, no pudiendo ya sostenerse, pidió cuartel; pero el coronel Drummond repitió a sus tropas la orden de no concederlo, y al oír aquello M'Donough, arrebatado por la cólera, cogió un machete y siguió defendiéndose de sus enemigos con la mayor desesperación, hasta que el mismo Drummond le pegó un tiro. El coronel inglés, sin embargo, pagó caro este acto de crueldad, pues a los pocos minutos cayó sin vida atravesado el pecho de un balazo.

El enemigo conservó la posición que acababa de conquistar, no sin sufrir considerables pérdidas, mientras que el general Gaines hacia entrar otras tropas en acción sin perdonar esfuerzo alguno para rechazar a los invasores. En aquel momento oyóse una terrible explosión bajo la plataforma, que desapareció arrastrando a cuantos había en ella, lo cual puso fin por entonces a la lucha, obligando a los ingleses a retirarse a su campamento.

Según el parte del general británico, sus pérdidas ascendieron a seiscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos, pero los americanos, que sólo tuvieron ochenta y cuatro bajas, aseguran que la pérdida del enemigo fue mayor.

Al día siguiente llegaron dos regimientos más a reforzar las tropas del general Drummond, pero éste no creyó prudente renovar el asalto, si bien continuó el sitio. En 12 de agosto, el Secretario de la Guerra dispuso que el general Izard, que se hallaba en Plattsburg fuese a socorrer el fuerte, y en cumplimiento de esta orden dicho oficial se puso en marcha inmediatamente con cinco mil hombres[329]. Entretanto los ingleses adelantaron los aproches, y los americanos completaron sus fortificaciones. Restablecido poco después el general Brown de sus heridas, se volvió a encargar del mando en 2 de septiembre y ocurrieron luego varias escaramuzas insignificantes.

El 17 de septiembre los americanos hicieron una salida para atacar las baterías enemigas, levantadas muy cerca del fuerte, y después de una hora de empeñada lucha, nuestras tropas consiguieron su objeto, volviendo en buen orden a sus fortificaciones con muchos trofeos de la victoria. Las obras de los ingleses, en cuya construcción se habían invertido seis o siete semanas, quedaron destruidas, clavados los cañones y fuera de combate más de cien ingleses. En la noche del 21, el general Drummond levantó el sitio y se retiró a sus atrincheramientos detrás del Chippewa.

La costa del Norte, en la que hasta entonces había reinado bastante tranquilidad, fue poco después el blanco de los ataques del enemigo, pues en 7 de abril, más de doscientos marineros cruzaron el río Connecticut, y desembarcando en Pettipaug Point a unas seis millas de Saybrook,

---

329 Armstrong (vol. II, págs. 100-108) censura severamente la conducta observada por el general Izard.

destruyeron cuantos barcos encontraron allí y en Brockway's Ferry. Un cuerpo de milicia, auxiliado por algunos marinos al mando del capitán Jones y del teniente Biddle, trataron de cortarles la retirada, pero desgraciadamente los ingleses habían destruido ya por valor de doscientos mil dólares.

Hacia la misma época, el comercio costero se vio tenazmente perseguido por un crucero inglés, el *Paquete de Liverpool*, que se había posesionado de Long-Island Sound. El comodoro Lewis se hizo a la vela con un refuerzo de trece cañoneras a fin de perseguir al enemigo; llegó a Saybrook, donde había más de cincuenta buques mercantes americanos que temían hacerse a la mar, y ofreciéndose a darles convoy, convoy, levó anclas el 25 de abril, atacando luego a una fragata y una goleta inglesas, en tanto que los buques costeros enderezaban el rumbo hacia Nueva Londres.

Los puertos de Nueva York, Nueva Londres y Boston continuaban bloqueados y toda la costa se veía expuesta a las incursiones del enemigo[330]. El comodoro Hardy, según ya hemos dicho, trató de impedir que se cometieran abusos y se atacase a los pueblos indefensos; pero no se obedecieron sus órdenes, y de este modo, Wareham, Scituate Booths' Bay y otros puntos tuvieron que sufrir las violencias del enemigo. El 11 de julio, Hardy, con ocho buques y dos mil hombres de desembarco, se dirigió a Moose-Island, en Passamaquoddy Bay, y habiendo tomado posesión de Eastport, declaró que todas las islas y pueblos circunvecinos pertenecían a S. M. Británica, y que por lo tanto, los habitantes de los mismos deberían presentarse en el término de siete días a prestar el juramento de alianza. Dos terceras partes de aquellos se sometieron a esta indignidad en la esperanza de obtener algún beneficio, pero no consiguieron nada. Poco después, los ingleses fortificaron muy bien a Eastport, la Gran Bretaña conservó esta plaza hasta la conclusión de la guerra; pero costaba mucho trabajo facilitar víveres a las tropas, y por esta razón eran tan frecuentes las deserciones, que muchas veces tenían que hacer centinela los mismos oficiales.

El 9 de agosto se hizo a la vela el comodoro Hardy con una parte de su escuadra a fin de atacar a Stonington, cuya población se alarmó al ver aquellas fuerzas, tanto más cuanto que Hardy mandó que salieran todas las mujeres y niños, anunciando que iba a destruir la ciudad. Aunque se carecía de suficientes medios de defensa, los habitantes de Stonington resolvieron hacer un esfuerzo para rechazar al enemigo, y los bravos voluntarios, haciendo jugar las baterías, pudieron impedir que desembarcasen los ingleses, aun cuando les protegía el nutrido fuego de los buques Británicos. Al día siguiente se renovó el ataque; el enemigo cañoneó la plaza hasta media noche, y en la mañana del 10, uno de los buques se acercó a un tiro de pistola del fuerte, pero fue rechazado y tuvo que abandonar su anclaje. Viendo entonces el comodoro que no adelantaba gran cosa con el bombardeo, resolvió retirarse el 12, y por este hecho fue muy elogiada la valerosa conducta de los habitantes de Stonington.

El 1 de septiembre, una escuadra de más de veinte buques ingleses penetró en la embocadura de Penobscot; tomó posesión de Castine Belfast, y después de haber destruido cuantas embarcaciones había allí, fortificando luego el primero de dichos puntos, continuó su rumbo hacia otros puertos. Toda la parte oriental del Penobscot fue declarada territorio británico, y si Inglaterra hubiera podido sostener sus derechos, no hay duda que esto habría sido muy ventajoso para dicha nación, pues quedaba expedita la comunicación entre el Canadá y Nueva Escocia. De este modo, sin lucha y sin esfuerzo alguno, Massachusetts se vio sometido al yugo británico hasta el restablecimiento de la paz. Una parte de la escuadra inglesa siguió luego río adelante en persecución de la fragata de los Estados Unidos, *Juan Adams*, capitán Morris, que se había refugiado en Hampden (Penobscot), y después de rechazar a la milicia que trataba de defender el buque, éste fue

330 Ingersoll (vol. II, pág. 55), consagra una o dos páginas a referir ciertos pormenores bastante curiosos acerca de *la traición de las luces azuladas*, según él mismo la denominó. Parece que el comodoro Decatur, estrechado en el puerto de Nueva Londres, estaba deseando salir de él en el invierno de 1813; pero cada vez que lo intentaba, veíanse brillar unas luces azuladas en la embocadura del puerto, y al instante se ponía en movimiento la escuadra que bloqueaba. La carta oficial de Decatur, fechada en 20 de diciembre, fue presentada a la Cámara de Representantes en enero de 1814, pero no se esclareció el hecho. De aquí se originó la frase tan usada entonces de *los federalistas de las luces azuladas*.

destruido por el enemigo, que hizo luego sus preparativos para emprender otra gran expedición contra los americanos en revancha de la proyectada invasión del Canadá,

Plattsburg se hallaba entonces desprovisto de tropas por haberse reunido éstas con las fuerzas del general Brown, en tanto que Sir Jorge Prevost acababa de recibir considerables refuerzos del ejército inglés, de modo que tenía a su disposición nada menos que catorce mil hombres, la mayor parte veteranos, y un formidable tren de artillería, cuyas fuerzas debían operar en la frontera del Canadá. El número de buques, sin embargo, no guardaba proporción con el ejército de tierra, pues los ingleses no tenían a su disposición sino una fragata, un bergantín y doce cañoneras, dirigidas por soldados e individuos de la milicia al mando de un oficial muy poco conocido. Estas eran las fuerzas navales, con cuya cooperación contaba Prevost para combatir a los americanos e invadir a Nueva York[331].

En 3 de septiembre, aquel formidable ejército se apoderó de Champlain, y por los preparativos que se hacían, reconocióse bien pronto que se trataba de atacar a Plattsburg, por cuyo motivo se apresuró el general Macomb a poner la plaza en estado de defensa. A fin de excitar la emulación entre los oficiales y soldados, se formaron destacamentos, estacionándolos en diversos fuertes, y el general americano declaró luego que cada uno de aquellos debía considerarse como una guarnición y defender su puesto hasta el último trance. Al mismo tiempo mandó llamar al general Mooers, de la milicia de Nueva York, y adoptó medidas para reunir el mayor número de fuerzas posible.

Viéndose a poco el general Mooers a la cabeza de setecientos hombres de la milicia, avanzó el día 4 hacia el camino de Beckmantown para observar los movimientos de los ingleses y obstruir al mismo tiempo el camino, destruyendo los puentes y cortando los árboles. El cuerpo de tiradores, al mando del coronel Appling, llegó hasta Dead Creek e hizo lo posible para entorpecer la marcha del enemigo. Al día siguiente avanzaron los ingleses hasta situarse a pocas millas de la posición ocupada por el coronel Appling; pero viendo que ésta era muy fuerte, desistieron del ataque; abrieron un camino por el cual avanzó una brigada de ligeros al mando del general Powers, y en la mañana del 6, a eso de las siete, atacó a la milicia del general Mooers y a un destacamento de tropas regulares que el mayor Wool había situado a siete millas de Plattsburg. Después de romperse el fuego, gran parte de la milicia se dispersó en todas direcciones; pero las escasas fuerzas del mayor Wool sostuvieron valerosamente el choque, y fueron retirándose gradualmente hasta llegar a la orilla sur del Saranac, donde se hicieron fuertes. El cuerpo de tiradores, al mando del coronel Appling y el destacamento del capitán Sprowl, se retiraron luego a Dead Creek a fin de reunirse con la milicia que allí había, cuyo movimiento se efectuó en el mejor orden sin dejar de hacer fuego al enemigo.

Plattsburg se hallaba situado en el lado norte del río Saranac, cerca de la embocadura del lago Champlain, y las obras de los americanos estaban en la parte sur, mas como no era posible defenderse en el pueblo, el general Macomb mandó destruir el puente, disponiendo que se aprovecharan las vigas para completar las fortificaciones. Los ingleses acamparon en la parte oeste de la ciudad, con su ala derecha cerca de la orilla del río y la izquierda junto al lago, ocupando una extensión de cerca de tres millas.

Desde el 6 de septiembre hasta el 11, sólo ocurrieron escaramuzas entre las avanzadas del enemigo y nuestra milicia; pero entre tanto, los americanos se ocupaban activamente en completar sus fortificaciones, y los ingleses en levantar baterías, haciendo los preparativos necesarios para atacar el fuerte. La milicia de Nueva York y de Vermont, que era muy numerosa, trabajó con el mayor celo día y noche en las obras defensivas.

Aunque los jefes británicos tenían a su disposición fuerzas considerables, no quisieron dar el asalto hasta que llegase la flotilla, a fin de atacar a la vez por todos los puntos. A eso de las ocho de

331 Esto es lo que dicen los ingleses: los americanos por su parte aseguran que las fuerzas del enemigo eran superiores a las suyas, y que contaban con noventa y cinco cañones y mil hombres, mientras ellos no tenían sino ochenta y seis piezas y ochocientos veinte soldados.

la mañana del domingo, 11 de septiembre, se presentó al fin la escuadrilla británica al mando del capitán Downie por la parte de Cumberland Head, y a las nueve ancló a unas trescientas varas del punto donde se hallaban los buques del comodoro M'Donough.

Este jefe, de un valor nada común en los marinos de aquella época, reunió a todos sus oficiales y tripulaciones, a fin de implorar la protección del Altísimo antes de entrar en combate. M'Donough era miembro de la Iglesia Episcopal, y fue verdaderamente una tierna escena ver al intrépido comodoro de rodillas y rodeado de sus bravos, elevar sus preces al Cielo, pidiéndole que defendiese la causa de la razón y la justicia. He aquí su oración: «¡Oh Poderoso Señor de todo lo creado! A ti, que te sientas en un trono para juzgar a todos los hombres, elevamos nuestra súplica, a fin de que tu Divina Majestad se digne defender nuestra justa causa contra los enemigos. ¡Oh, Señor! concédenos tu auxilio, pues no siempre los más fuertes alcanzan la victoria, aun cuando la razón esté de su parte. Perdónanos nuestros pecados y escucha el ruego de tus humildes siervos, que imploran tu auxilio y protección contra sus enemigos, y así tendremos una prueba más de que eres nuestro Salvador y Libertador- por gracia de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.»

Ya se comprenderá que un hombre que hacia esto despreciando las burlas de los incrédulos y los profanos, se lanzaría al combate con valerosa serenidad, como así lo probó M'Donough en aquel glorioso día[332].

Sangriento y reñido fue el combate del lago Champlain: el capitán Downie, de la *Confianza*, empeñó la lucha con el *Saratoga*, buque que mandaba M'Donough, y esperábase que teniendo el primero fuerzas superiores, podría vencer a los americanos. Por espacio de dos horas se prolongó el combate con tenaz empeño, sufriendo unos y otros pérdidas considerables; parte de los cañones del *Saratoga* estaban desmontados, y reconocíase que aquel de los dos buques que consiguiese efectuar antes la difícil maniobra de virar de bordo a fin de lanzar su andanada, tendría más probabilidades de alcanzar la victoria. La *Confianza* trató inútilmente de hacerlo; pero tales fueron los esfuerzos de M'Donough que pudo al fin tomar la posición que deseaba con el *Saratoga*, y entonces se decidió el éxito del combate. La *Confianza* y otros buques se rindieron; tres se fueron a pique; diez pudieron huir, y cuando hubo terminado este sangriento combate, casi todos los buques de una y otra escuadra estaban desmantelados. En el casco de la *Saratoga* se encontraron cincuenta y cinco balas, y en el de la *Confianza* más de ciento, pero en el buque americano se declaró el fuego dos veces.

Los ingleses tuvieron cincuenta muertos y sesenta heridos, contándose entre los primeros el capitán Downie; los americanos perdieron más de cien hombres. El combate duró dos horas y veinte minutos.

Entre tanto, Prevost dirigía la batalla en tierra con tanto acierto como arrojo: sus baterías lanzaban un torrente de fuego sobre el enemigo, y contando con la victoria de Downie en el lago, el jefe británico no dudó podría apoderarse de las fortificaciones de los americanos. Tres veces intentaron los ingleses cruzar el Saranac para lanzarse al asalto, pero otras tantas fueron rechazados; y cuando los gritos de victoria de nuestros compatriotas anunciaron que la flota inglesa acababa de rendirse, Prevost comprendió que era inútil continuar la lucha, pues se frustraban completamente sus planes. Siendo ya dueños los americanos del lago Champlain, de nada servía apoderarse de las fortificaciones, y además, los ingleses se veían expuestos a un peligro que iba siendo cada vez mayor, según aumentaban las fuerzas de los americanos. Prevost resolvió por lo tanto levantar el sitio; aprovechando la oscuridad de la noche, hizo trasportar sus bagajes y artillería; y sin recoger los enfermos y heridos, retiróse precipitadamente con sus fuerzas. Los americanos persiguieron al enemigo, mas no pasaron de Plattsburg. El ejército británico perdió unos quinientos hombres entre

332 Ingersoll hace algunas observaciones muy oportunas sobre este punto. Los grandes cambios que han tenido lugar en el espíritu religioso de la armada desde aquel memorable día, 11 de septiembre de 1814, son por demás notables. *Historia de la Segunda guerra*, vol. I, págs. 127-133.

muertos y heridos, y nuestras tropas ciento veinte[333], pero se cogieron muchos víveres, municiones y pertrechos de guerra.

El 13 de septiembre fueron enterrados con los honores de la guerra los oficiales ingleses y americanos muertos en el campo de batalla; M'Donough, así como también Perry se hicieron dignos de elogio por su humanidad y generosos sentimientos con el enemigo vencido.

Poco después de la brillante salida del fuerte Erie, en 17 de septiembre, de la que ya hemos dado cuenta, llegó el general Izard, y como oficial más antiguo, encargóse del mando, mientras que Brown se dirigía a Sackett's Harbor; y como los americanos contaban ya con suficientes fuerzas para emprender las operaciones ofensivas, el coronel Hindman se quedó en el fuerte Erie con una numerosa guarnición, mientras el resto del ejército avanzó hacia el Chippewa. Hasta el 18 de octubre no ocurrió ninguna novedad: en este día, se puso en marcha el general Bissell con un destacamento de su brigada, compuesto de novecientos hombres, y se dirigió a Cock's Mills, en Lion's Creek, a fin de destruir los almacenes militares que allí tenía el enemigo. Después de sorprender a la guardia avanzada y su oficial, Bissell acampó para pasar la noche en dicho punto; mas a la mañana siguiente, le atacaron los ingleses en número de mil doscientos al mando del marqués de Tweedale, el cual tuvo que retirarse a sus atrincheramientos después de un breve combate, sin recoger los muertos y heridos. Entonces, Bissell, conseguido ya el objeto, se volvió a Black Rock sin haber perdido más de treinta y siete hombres, y como ya se acercaba la estación fría, y era preciso suspender las operaciones militares, se resolvió destruir el fuerte Erie, evacuando el Canadá Superior. Hecho esto, trasladáronse las tropas al territorio americano en los primeros días de noviembre, y se distribuyeron entre Búffalo, Black Rock y Batavia, donde estaban los cuarteles de invierno[334].

Durante el verano del mismo año, se proyectó una expedición para recobrar a Mackinaw, y con este fin, la escuadrilla del lago Erie se dirigió al Hurón a las órdenes del comodoro Sinclair, mientras el coronel Croghan, acompañado del mayor Holmes, salía de Detroit el 5 de julio para cooperar con dichas fuerzas. Poco después, los americanos destruían los depósitos ingleses de San José y Salto de Santa María, y acto continuo se dirigieron a Mackinaw. Croghan desembarcó sus tropas el 4 de agosto; mas no teniendo fuerzas suficientes para apoderarse del fuerte, fue rechazado por los ingleses con pérdida de muchos bravos oficiales entre los cuales se contaba el mayor Holmes. Dos buques que habían dejado los americanos en el lago con el objeto de impedir que recibieran víveres los ingleses, cayeron en poder de estos, pero el comodoro Sinclair consiguió luego recobrar uno de ellos[335].

Disgustado el general Harrison por la conducta del Secretario de la Guerra, que no era muy amigo suyo, y que había faltado a la etiqueta militar en diversas ocasiones, remitió su dimisión desde Cincinnati el 11 de mayo y se retiró a la vida privada.

En 22 de octubre, el general M'Arthur, que se había encargado del mando en reemplazo de Harrison, salió de Detroit con unos setecientos hombres en dirección al Támesis, y después de haber dispersado varios destacamentos británicos y destruido sus almacenes, apoderándose de ciento cincuenta prisioneros, volvió a Detroit en 7 de noviembre sin haber perdido más que un solo hombre, después de lo cual se licenciaron las tropas.

---

333 Al referir Alison los pormenores de esta batalla, dice que los ingleses no perdieron más de quinientos o seiscientos hombres, y añade que la orden de retirada que dio Prevost, excitó tal indignación entre los oficiales ingleses, cuyas victorias en España habían sido tan numerosas, que muchos rompieron sus espadas, declarando que no querían servir más, en tanto que el ejército se dirigía abatido y desalentado hacia la frontera del Canadá.

334 Ingersoll (v. II, págs. 109-114) hace algunas reflexiones acerca del efecto moral que produjo la guerra en el Norte.

335 En la *Historia* de Mr. Afee se da cuenta detallada de todas las operaciones en el Noroeste, citándose una multitud de cartas, documentos, etc.

12.
La invasión de Washington (1814)

Los ingleses en el Chesapeake. La flotilla de Barney. Proyectos del enemigo. Medidas adoptadas por el Gobierno para la defensa de Washington El general Winder. Sus apuros y vacilaciones. La flota de Cochrane entra en el Chesapeake. Las fuerzas del general Ross desembarcan en Benedicto. Las tropas de Winder. La brigada de Stansbury. Toma de un puesto militar en Bladensburg. Retirada al Capitolio y a las alturas de Georgetown. Destrucción de buques. El general Ross entra en Washington. Destrucción de la ciudad. Retirada de los ingleses. Consecuencias de la invasión. Triunfo de Gordon en Alejandría. Desgracia de Parker. Tentativa contra Baltimore. Muerte del general Ross. Batalla de North-Point. Bombardeo del fuerte M'Henry. Retirada de Cochrane y sus tropas. Vuelta del Presidente a Washington. Se reúne el Congreso. Mensaje. Mr. Jefferson ofrece su biblioteca al Congreso. Cambios en el Gabinete. Hacienda, impuestos y proyecto del Banco. Planes de Monroe para aumentar el ejército. Muerte del Vicepresidente.

La escuadra inglesa que recorría la costa continuó con su sistema de saqueo y devastación siempre que se le presentaba una oportunidad, y en el Chesapeake, sobre todo, fue donde los ingleses, mandados por Cockburn, cometieron más excesos. Con el fin de atender a la defensa de las isletas y pequeños ríos, organizóse una flotilla americana compuesta de un bergantín, dos cañoneras y nueve buques pequeños, a las órdenes del comodoro Barney, quien durante el mes de junio llevó a cabo varias empresas notables al desempeñar sus peligrosas funciones. Inútiles fueron cuantos esfuerzos hizo el enemigo para apoderarse de la flotilla de Barney, pues el hábil marino, tan pronto huía de los ingleses salvando los escollos, como les atacaba de improviso sin dejarles tiempo de defenderse.

Cockburn había amenazado atacar a Washington el año anterior, pero ni el Secretario de la Guerra, ni los demás hombres del Gobierno, creyeron nunca que esto pudiera realizarse, no sólo porque en su concepto se hallaba suficientemente defendida la ciudad, sino porque no se pensó que los ingleses se atreverían a intentar tamaña empresa, por más que contasen con fuerzas numerosas para asaltar la capital de los Estados Unidos. Inglaterra, sin embargo, una vez vencido Napoleón, podía disponer de muchos buques y hombres, y por esto sin duda había resuelto dar un golpe contundente a fin de obligar a los americanos a pedir la paz sin condiciones.

El Presidente de los Estados Unidos supo por varios conductos en el mes de junio, que en efecto se trataba de asaltar la capital, y en su consecuencia, convocó en Consejo a los diversos jefes de los departamentos, y propuso que se reuniera el mayor número de tropas regulares a fin de formar un campamento de tres mil hombres en cualquier punto situado entre Patuxent y la parte oriental del Potomac, organizando al mismo tiempo un cuerpo de diez mil hombres de la milicia en Washington. Esta proposición mereció el asentimiento de todos, y no debe ponerse en duda, que de haberse realizado este plan, ni Baltimore ni Washington habrían tenido nada que temer de las armas inglesas. Siguiendo las indicaciones del Presidente, adoptáronse desde luego medidas para llevar a cabo el proyecto, y en su consecuencia, se pidieron al distrito de Columbia los dos mil hombres de que se componía su milicia, a Maryland seis mil, a Pensilvania cinco mil y a Virginia dos mil, componiendo en todo un total de quince mil hombres, de los cuales era de esperar que cuando menos cinco mil no dejarían de servir fielmente. Además de esto se averiguó que podía contarse con diez mil hombres de tropas regulares, un escuadrón de caballería de Pensilvania, alguna milicia de la Carolina del Norte y los marinos del comodoro Barney, dado caso que fuera necesario abandonar la flotilla. En proyecto, todo esto era muy bueno; mas debe tenerse presente que aun debían reunirse los quince mil hombres, y que luego sería preciso instruirles y prepararlos convenientemente para batirse con tropas veteranas, tales como las que acaso invadirían al país.

El distrito de Columbia, Maryland y parte de Virginia, se organizaron en un solo distrito militar, cuyo mando se confirió en 5 de julio al general Winder, el cual empezó a desempeñar sus funciones con el mayor celo; mas por desgracia todo estaba desorganizado: era preciso desde luego construir fortificaciones, reunir las tropas, trazar el plan de campaña, etc., y esto ofrecía grandes dificultades. El gobernador de Maryland llamó a las armas tres mil hombres de la milicia, pero sólo se presentaron trescientos; el gobernador de Pennsylvania, no teniendo suficiente autoridad para que se atendiera a sus excitaciones, sólo podía apelar al patriotismo del pueblo, lo cual como sabemos no produce grandes resultados, y de este modo, no contando con Maryland y Pensilvania, los quince mil hombres que se necesitaban quedaban reducidos a la tercera parte. A principios de agosto, Winder no tenía a su disposición sino mil hombres de tropas regulares y unos dos mil de la milicia, a cuyas fuerzas se incorporaron luego algunas de Annapolis y una brigada de la milicia de Maryland, procedente de Baltimore a las órdenes del general Stansbury; esperábase que luego acudirían numerosos voluntarios resueltos a rechazar al orgulloso enemigo, pero aun cuando así fuera, no quedaba duda que con tan pobre defensa, no encontraría el general inglés muchos obstáculos para realizar sus planes[336].

El 16 de agosto, veintiún navíos de línea al mando del almirante Cochrane llegaron a la bahía de Chesapeake para incorporarse con la escuadra de Cockburn, y una vez reunidas estas fuerzas, formáronse tres divisiones: la primera marchó al Potomac, conducida por el capitán Gordon, a fin de bombardear el fuerte Warburton, preparando el camino para dirigirse a la ciudad de Washington; la segunda al mando de Sir Pedro Parker, enderezó el rumbo hacia Baltimore, y la tercera en fin, subió el Patuxent, aparentemente con la intención de atacar la flotilla del comodoro Barney, refugiada en dicho río, pero en realidad con el objeto de atacar a Washington. Al efecto, la tercera división se dirigió desde luego a Benedicto, punto situado al Sudoeste a unas cuarenta millas de la capital, al cual llegaron los ingleses en 19 de agosto, desembarcando inmediatamente las tropas al mando del general Ross. El 21 prosiguieron estas fuerzas su marcha hacia Nottingham, y el 22 llegaron a Marlborough, protegidas siempre por una parte de la escuadra del almirante Cockburn. Al día siguiente, según órdenes recibidas del Secretario de la Guerra, el comodoro Barney hizo destruir su flotilla, y seguido de sus marinos fue a incorporarse con el general Winder.

Las fuerzas del general Ross solo ascendían a cuatro mil quinientos hombres, aun cuando corrió la voz de que no bajaban de diez mil; pero la marcha era lenta, no solo porque se debían tomar precauciones contra las emboscadas, sino porque estaban demasiado fatigadas las tropas y no podían caminar rápidamente. De vez en cuando dejábanse ver algunos de aquellos famosos tiradores de que hemos hablado antes; con frecuencia se divisaban en los bosques varias partidas de milicia americana que se iban retirando según avanzaban los ingleses, y todo esto obligaba al enemigo a estar alerta por temor de una sorpresa nocturna. En no pocas ocasiones también veíase huir en masa a los habitantes de los pueblos y ciudades, atemorizados ante la presencia de los atrevidos invasores.

Las fuerzas del general Winder ascendían entonces a unos tres mil hombres, pero la mayor parte, que eran de la milicia no se habían batido nunca, y las tropas de Baltimore y Annapolis no habían llegado aun, así como tampoco el destacamento de Virginia. Winder estableció su campamento en Woodyard, punto situado a unas doce millas de Washington, y en la mañana del lunes, 22 de agosto, dirigióse una avanzada, a las órdenes del coronel Scott y del mayor Porter hacia

---

336 Ingersoll (vol. II, pág. 164) manifiesta cuál era el estado de los asuntos en Washington cuando los ingleses proyectaron su invasión, expresándose en los términos siguientes: «Se carecía absolutamente de fondos, y los diversos bancos de los Estados, que habían emitido algunos miles de dólares en papel, cuyo valor estaba en baja, suspendieron luego sus pagos en metálico a consecuencia de la invasión de Washington. Además de esto, no había armas bastantes; la pólvora americana era muy inferior a la inglesa; no se contaba con un solo cañón montado para la defensa de la ciudad, ni con tropas regulares, ni fortificaciones, ni obras de defensa, ni con nada en fin de lo que se necesita en semejantes casos. La milicia de Maryland y Virginia había hecho un servicio tan penoso, que no estaba dispuesta a entrar en acción; la mayor parte de las tropas se componía de reclutas que nunca habían recibido el bautismo del fuego, y sobre todo esto, faltaba el dinero.»

el camino de Nottingham, donde por primera vez divisaron al enemigo, si bien los americanos no creyeron prudente atacar porque no contaban sino con tropas indisciplinadas. De este modo, el general Ross que no llevaba caballería, ni siquiera un cañón, pudo avanzar sin ser molestado a través de un pintoresco país lleno de desfiladeros, barrancos, riachuelos y bosques, de cuyas circunstancias se hubieran podido aprovechar los americanos en vez de retirarse, como lo hicieron, sin intentar nada en defensa de sus casas y hogares. Winder se retiró a Old Fields, posición situada a unas ocho millas de Marlborough, dejando algunas tropas en Bladensburg y en los puentes de Potomac y Warburton.

En la misma tarde, y después de una marcha muy penosa, llegó a Bladensburg con su brigada el general Stansbury, cuyas tropas se agregaron en la tarde siguiente el quinto regimiento de Baltimore, al mando del coronel Sterrett, y un batallón de tiradores a las órdenes del mayor Pinckney, componiendo en todo un total de dos mil doscientos hombres. Monroe, el Secretario de Estado, que no había dejado de trasmitir oportunamente sus instrucciones a Winder, llegó a eso de la media noche al cuartel general de Stansbury, con el objeto de anunciar que el enemigo iba avanzando, y que por lo tanto convenía caer inmediatamente sobre la retaguardia de los ingleses; mas como las tropas estaban fatigadas, el jefe americano no creyó prudente este movimiento y permaneció toda la noche ocupando la misma posición. Sin embargo, al saber la retirada de Winder, Stansbury resolvió avanzar hacia Washington; cruzó con este fin el puente del Potomac, protegiendo lo mejor posible su retaguardia, y por la mañana temprano continuó su marcha, a fin de buscar una posición a propósito para la defensa. Poco después se recibieron órdenes del general Winder, el cual mandaba que se presentase la batalla al enemigo en Bladensburg, en el caso de que apareciera: reflexionando que sus tropas eran bisoñas y estaban muy cansadas, mientras que las del enemigo, doblemente numerosas, eran aguerridas, Stansbury reunió en consejo a sus oficiales, los cuales convinieron en que no había posibilidad de resistir a los invasores, pero como a las pocas horas se recibiera una segunda orden en el mismo sentido y más terminante, el jefe americano no tuvo más remedio que obedecer arrostrando las consecuencias.

La llegada del Presidente de los Estados Unidos con los Secretarios de Estado, de la Guerra y de la Armada, al campamento del general Winder, había servido más bien para introducir la confusión que para animar al ejército, pues comenzaban a circular los rumores más contradictorios, cundía la alarma y reinaba el mayor desorden. Con este motivo dice Ingersoll: «Tal era la falta de disciplina, la insubordinación y el aturdimiento entre aquella muchedumbre de ciudadanos de todas clases y edades, que un antiguo oficial dijo, *que aquel campamento parecía más bien destinado a dar carreras-de caballos, y que había más ruido que en una feria.* Los marinos y los individuos de la milicia disputaban a cada momento, y los centinelas se trasmitían el santo y seña en voz tan alta, que cualquiera hubiera podido oírles a cincuenta varas de distancia.

El 23 de agosto, los ingleses divisaron a un numeroso cuerpo de americanos, y para engañar al enemigo recurrieron a una estratagema que no dejó de salirles bien. Cuando se hallaban ya a una distancia conveniente, aparentaron huir, emprendiendo la retirada hacia Alejandría, y engañado con esto el general Winder abandonó la fuerte posición que ocupaba; fatigó a sus tropas con una marcha inútil hacia dicha ciudad, y al descubrir su equivocación, apenas le quedó tiempo para ocupar las alturas de Bladensburg sin que se presentara el enemigo. Antes de verificarse esta imprudente retirada, el Presidente pasó revista en el campamento de Winder a unos tres mil hombres, tratando de excitar en ellos un entusiasmo que él estaba lejos de sentir, y si bien es cierto que luego llegaron nuevas partidas de milicia y voluntarios, no fueron tan numerosas como se esperaba, y así pues, las tropas del general americano, no excedieron nunca en mucho de cinco mil hombres.

Dejando ahora a Winder convenientemente situado en Bladensburg con veintiséis cañones que dominaban el único puente por el cual se podía cruzar, diremos ahora cuál fue la conducta del Presidente y de los jefes de los departamentos en aquella ocasión. Parece que cada uno de aquellos deseaba encontrar a toda costa un general y un ejército; Monroe recorrió el campamento a primera hora de la mañana, aconsejando que se enviase al general Armstrong a Bladensburg; el Secretario

del Tesoro, profundamente disgustado por la crítica situación en que se hallaba, prestó sus pistolas al Presidente por si quería hacer uso de ellas para su defensa, y Madison y su Estado Mayor, sabiendo que se aproximaba el enemigo, y queriendo animar al general Winder, estuvieron a punto de caer en manos de los ingleses por equivocación. Viendo, sin embargo, que poco podría hacerse, el Presidente se volvió a Washington después de haber consultado con los oficiales que le rodeaban a caballo, no sin disponer antes que el bravo comodoro Barney y sus valientes, marchasen a reforzar las líneas americanas para hacer algo por su patria.

Aunque los ingleses estaban sumamente fatigados, no sólo por la marcha, sino por el calor bochornoso que hacia, avanzaron resueltamente para ocupar el pueblo que acababan de dejar los americanos, y después de un ligero reconocimiento, durante el cual los soldados se protegieron con las casas del fuego del enemigo, avanzaron hacia el puente donde sufrieron considerables pérdidas no sólo por el fuego de la artillería, sino también por el de los tiradores de Pinckney. Sin embargo, situándose luego a la izquierda y derecha del camino, continuaron el ataque protegidos eficazmente por el fuego de seis pedreros y pusieron en dispersión a las avanzadas de los americanos, que retrocediendo en desorden, introdujeron la confusión en la primera línea antes de disparar esta un solo tiro. En menos tiempo del que se necesita para decirlo, y cuando apenas se habían dejado ver los ingleses, el general Winder dispuso que se retirase aquella línea, y los hombres que la componían huyeron atropelladamente[337].

Por algún tiempo no sólo sostuvo la segunda línea el choque, sino que rechazó a los ingleses, los cuales, arrojando inmediatamente las mochilas que entorpecían sus movimientos, se extendieron rápidamente en ala para formar una línea igual a la de sus enemigos. En aquel momento cruzó el puente la segunda brigada inglesa, y después de formar en orden de batalla avanzó también a la carga resueltamente, de tal modo, que viéndose la segunda línea de los americanos atacada de frente y por su flanco izquierdo, se desbandó, huyendo precipitadamente. Solo Barney y sus marinos se resistieron, haciendo jugar la artillería con una prontitud y precisión que admiró a sus enemigos, tanto más cuanto que muchos permanecieron firmes en su puesto hasta caer atravesados a bayonetazos; poco después, herido también el intrépido Barney, fue hecho prisionero, y entonces los marinos que aun estaban ilesos abandonaron el campamento.

En aquella memorable ocasión no murieron más que unos cincuenta americanos; los demás huyeron dominados por un indecible terror, y según parece, el único que murió en esta retirada, fue un capitán del ejército regular, hombre de un valor a toda prueba, que dejándose dominar por el pánico de los fugitivos, corrió de tal modo que al fin cayó muerto. Los ingleses perdieron unos seiscientos o setecientos hombres entre muertos, heridos y extraviados, inclusos varios oficiales de distinción, pero se apoderaron de diez cañones. Es de advertir que en aquella singular batalla, que duró desde la una hasta las cuatro de la tarde del 24 de agosto, los ingleses no pudieron montar más que un cañón, ni tomó parte en el combate caballería alguna, y que rendidos de fatiga a causa del calor espantoso que se dejaba sentir, no pudieron perseguir a los americanos. Tan indispensable era el reposo para las tropas británicas, que todos los soldados se echaron a dormir en el campo de batalla, y sólo dos horas después pudieron continuar su marcha hacia Washington, aprovechando la brisa de la tarde.

Los pocos esfuerzos hechos por el general Winder para metodizar la marcha convirtiéndola en una ordenada retirada, fueron del todo inútiles. Unos dos mil hombres bien armados, incluso un regimiento de Virginia, que aunque llegado la tarde anterior no pudo adquirir armas hasta haberse terminado la batalla, hicieron alto a unas dos millas de Washington; pero el general Winder, según dice Ingersoll, juzgó prudente que se retiraran a otra posición más cerca de la ciudad donde pensaba establecer su campamento. Una vez allí, no obstante, el jefe mudó de parecer y dispuso que las

337 *La Historia de la invasión y toma de Washington*, obrita últimamente publicada por el coronel Williams, contiene más extensos detalles de los que nosotros podemos dar: este libro es una recopilación de otros que tratan del mismo asunto y estamos con el autor cuando dice que la censura recayó en las tropas, siendo así que eran otros los que la merecían.

tropas se dirigieran al Capitolio, en cuyo punto deberían aguardar al enemigo; el general Armstrong propuso luego que aquellas se formasen en dos alas alrededor del citado edificio, pero Winder no quiso acceder, alegando que el Capitolio podría convertirse en una *ratonera* de la cual no les sería fácil escapar a los que se hallasen en ella, y que después de todo, era en su concepto lo más acertado acampar en las alturas de Georgetown, más allá de Washington. Monroe opinó del mismo modo. Por la séptima vez en aquel mismo día, se dio la orden de retirada, orden que los soldados no obedecieron sin proferir amargas quejas, y algunos de ellos sin verter lágrimas de rabia porque se les obligaba a volver la espalda al enemigo, que entonces dormía tranquilamente a un tiro de cañón de la capital. Abandonar sus casas, su hogar y sus familias, dejando a sus mujeres e hijos a la merced de un enemigo implacable, era una cosa insufrible, y por esto, las repetidas órdenes de retirada dieron lugar a las quejas y enérgicas protestas de los americanos, dispuestos a insubordinarse.

Conservar el orden entre aquellas tropas completamente desmoralizadas, era de todo punto imposible; rotas las filas, y sin escuchar las órdenes de sus jefes, dirigiéronse atropelladamente y sin concierto por el solitario camino que conduce a Washington para reunirse luego en Georgetown con una turba indisciplinada, con la cual no era dable organizar un ejército para oponerse al enemigo. Poco después, nuevas partidas de americanos llegaron en desorden a Tenlytown, donde reinaba la mayor alarma, pues se acababa de pegar fuego al depósito de efectos navales, y solo se veían por los alrededores fugitivos de todas clases y sexos que buscaban un refugio, sin ánimo para empuñar las armas, aun cuando había entre ellos hombres de valor. La mayor parte de ellos se dirigieron a Montgomery, punto situado a quince millas de Georgetown, donde el valeroso, pero mal aconsejado general de nuestras tropas, deploraba, aunque tarde, el haber abandonado sus posiciones en Nottingham y en los campos de Bladensburg, poniendo en peligro la capital de su patria por economizar la sangre de sus compatriotas en una batalla[338].

Apenas se hubo propagado la alarma, el Secretario de la Armada expidió inmediatamente una orden para que se volara la goleta de guerra *Argos*, de diez cañones, la corbeta *Lynx*, cinco balandras, dos cañoneras, la fragata *Columbia* y varios almacenes militares; los buques fueron destruidos inmediatamente. La llegada de algunos fugitivos de Bladensburg, aumentó el pánico que ya predominaba en la ciudad; el Presidente huyó después de recoger sus papeles más importantes y el retrato de Washington, de cuerpo entero, que aun adorna hoy día la Casa Blanca; Armstrong, provisto de una de las novelas de Walter Scott, se refugió en una casa de labranza; los demás miembros del Gobierno buscaron un asilo donde mejor les pareció, y entretanto, varios empleados de la Administración guardaron en sitio seguro los documentos más importantes. La ciudad de Washington quedó expuesta al saqueo antes de la llegada del enemigo, y por algún tiempo reinó la más espantosa anarquía en la capital de los Estados Unidos.

En tal estado de cosas, y a eso de las ocho de la noche, penetró en la desierta ciudad el general Ross acompañado de Cockburn y unos doscientos hombres; los ocho o diez mil habitantes de Washington habían huido en su mayor parte antes de llegar el enemigo. Cuando éste iba avanzando por las calles, un desconocido disparó un tiro desde la casa de Mr. Sewall, y mató el caballo del general inglés; esta fue la señal de empezar la obra de destrucción. La soldadesca asaltó inmediatamente la casa; se pegó fuego al Capitolio, donde quedó reducida a cenizas la biblioteca del Congreso con otros muchos documentos públicos de gran valor; la residencia oficial del Presidente, así como las oficinas del Tesoro y las del Estado, sufrieron la misma suerte, y por último se destruyó un gran número de cañones y se clavaron otros o se arrojaron al río juntamente con una gran cantidad de balas, bombas, granadas y cartuchos. Tal había sido el terror de los americanos que, al proceder a la destrucción de los efectos navales, dejaron varios centenares de cañones de hierro sin tocar; y no sólo estas piezas, sino también el arsenal, que estaba cerca de allí, se salvaron de la locura de ingleses y americanos.

338 Ingersoll, *Historia de la segunda guerra*, vol. II, página 184.

Mientras el ejército británico se hallaba en Washington, notáronse señales de una próxima tormenta, que en efecto estalló por la noche, y al mismo tiempo comenzó a soplar un huracán espantoso, que hizo estragos en la ciudad, pues comunicándose las llamas que envolvían el Capitolio a otros varios edificios, declaróse una terrible conflagración que amenazaba destruir la ciudad entera. El resplandor de los relámpagos, el crujir de los cañones, la explosión de los depósitos de pólvora y el fragor de los truenos, aumentaban la grandiosidad de aquella escena imponente.

Al otro día por la mañana continuó la obra de destrucción: el departamento de la guerra fue incendiado; el mismo Cockburn dirigió el saqueo de las oficinas del periódico E*l Avisador Nacional*; el gran puente del Potomac quedó también destruido, y habiendo caído por casualidad una tea encendida en un pozo seco del arsenal de Greenleaf's Point, destinado a depósito de cartuchos, pólvora y otros combustibles, se produjo una terrible explosión, a consecuencia de la cual quedaron destruidas varias casas contiguas, muriendo una porción de soldados que se hallaban cerca del lugar del siniestro. También sufrieron mucho las casas particulares por los abusos de los invasores, pero merced a la intervención del general Ross, quien según parece se avergonzó de aquella devastación, no fueron las depredaciones tan numerosas como lo deseaba Cockburn[339].

A pesar de la pusilanimidad de los americanos, que todo lo habían dejado en poder del enemigo, los ingleses estaban deseando volver a sus buques, y el haber soplado de nuevo el huracán, con inusitada furia, fue una razón más para que los invasores apresurasen su retirada. A primera hora de la tarde, el cielo adquirió un color gris oscuro; el viento sopló con una fuerza espantosa, y en medio de los relámpagos y del fragor de los truenos, viéronse caer casas enteras, mientras el agua inundó como en un diluvio las calles de la ciudad. Treinta o cuarenta soldados perecieron bajo las ruinas de las casas derribadas por el huracán, y no es extraño por lo tanto que los invasores deseasen retirarse al abrigo de sus buques, lo cual hicieron, aprovechando la oscuridad de la noche. No era muy fácil transportar los heridos, y por lo tanto se encargó su custodia al comodoro Barney, quien según ya hemos dicho estaba herido, y el cual fue puesto en libertad, así como sus demás compañeros, con dicho objeto. El enemigo se retiró silenciosamente de aquel teatro de su devastación, dejando más heridos que en Bladensburg; en Nottingham encontraron otros buques de su escuadra, y del 29 al 30, toda la expedición se volvió a embarcar en Benedicto, a fin de continuar su obra destructora.

No es necesario decir más sobre la vandálica invasión de Washington[340]: que nuestros compatriotas la permitieran, es cosa que nos maravilla; pero como tantos incurrieron en falta, sería muy difícil designar al verdadero culpable. El aficionado a la historia podrá decidir sobre este punto, lo cual no impide reconocer desde luego que el Gobierno inglés obró muy desacertadamente al ordenar semejante expedición, pues más que otra cosa, sirvió para justificar las graves acusaciones de los hombres del Gobierno contra la Gran Bretaña, demostrando que aun cuando los Estados Unidos no hubieran guardado ninguna clase de consideraciones al romperse las hostilidades con dicha nación, nada habrían tenido que reprocharse. Esto solo bastaba para eclipsar la gloria que los ingleses hubiesen podido alcanzar en la invasión de Washington[341].

En cierto modo la incursión de los ingleses fue ventajosa para nuestro Gobierno, pues aunque el Presidente y sus consejeros, especialmente el Secretario de la Guerra, fueron severamente censurados en todo país, y aunque se acusase el general Winder de ineptitud, y tuviera Armstrong que retirarse, huyendo de la tormenta, fue sin embargo tal la indignación que excitó la conducta de

---

339 El valor de lo que se destruyó en Washington excedía de dos millones de dólares. No tenemos datos para calcular las pérdidas sufridas por los particulares en aquella desgraciada invasión.

340 El lector podrá consultar la obra de Armstrong, el cual consagra un capítulo a referir los pormenores de la invasión de Washington, haciendo curiosas observaciones sobre este suceso. Véanse las *Noticias de la guerra de 1812*, vol. II, págs. 124-154.

341 En la obra del Rev. G. R. Gleig, *Campañas del ejército inglés en Washington y Nueva Orleans en los años 1814 y 1815*, se encuentra una interesante narración referente a la expedición de Washington, Aconsejamos su lectura, y la de los breves extractos que reproducimos en el Apéndice de nuestro capítulo.

los ingleses, que el pueblo se levantó en masa para protestar contra semejantes violencias[342]. Todos a una voz pidieron la guerra; organizáronse numerosos cuerpos de milicia en los diversos puntos de la Unión, y no se perdonó esfuerzo alguno para poner todos los pueblos y ciudades en estado de defensa.

Tres días después de la toma de Washington, los buques ingleses mandados por el capitán Gordon, se dirigieron por el Potomac y pasaron por delante del fuerte Warburton, que había sido abandonado y destruido por su gobernador, el capitán Dyson, quien obró sin duda bajo la influencia del pánico que dominaba a todos, pues sólo tenía orden de abandonar el fuerte en caso de ataque, y no debió adoptar semejante medida antes de presentarse el enemigo. El capitán Dyson fue dado de baja en el ejército por este hecho. El día 29 llegó la escuadra a Alejandría, y viéndose los habitantes en poder del enemigo, aceptaron humillantes condiciones para preservar la ciudad del incendio y del saqueo. Las exigencias de Gordon, cuya avaricia era insaciable, fueron en extremo onerosas, pues dispuso que todas las mercancías existentes en la ciudad se trasladasen al puerto a costa de los habitantes, poniéndolas a disposición del enemigo, juntamente con todos los buques y los efectos contenidos en los almacenes. Estas condiciones se aceptaron con cierta modificación, y el capitán Gordon se marchó entonces con sus presas y un rico botín.

Entre tanto los capitanes Porter y Perry hicieron apresuradamente algunos preparativos, para oponerse a la marcha del enemigo. Durante cinco días la escuadrilla inglesa se vio hostigada a cada momento por los americanos, que desde la orilla del río o las eminencias, y a veces desde sus barcos, tripulados por valerosos marinos, hacían fuego a la escuadrilla inglesa sin dejarla descansar ni de día ni de noche. Gordon, sin embargo, escapó con su rico botín, y pudo reunirse con la flota en 9 de septiembre.

Sir Pedro Parker, fue menos afortunado que sus compañeros al recorrer el Chesapeake: el 30 de agosto, a eso de la media noche, desembarcó en las cercanías de Moor’s Fields con objeto de sorprender una partida de milicia acampada allí, a las órdenes del coronel Reed; mas no consiguió su intento, pues los americanos, oyendo que se acercaba el enemigo, se prepararon a recibirle. Parker desembarcó a la cabeza de unos doscientos cincuenta hombres, y avanzando resueltamente hacia la milicia, que le recibió con un nutrido fuego, atacóla de frente y por sus flancos, pero rechazado dos veces consecutivas, viose obligado a retirarse con pérdida de cuarenta hombres entre muertos y heridos. Entre estos últimos se contaba el mismo Parker, que murió algunos días después, con gran sentimiento de cuantos le- conocían.

El buen éxito de la expedición contra Washington, excitó en alto grado la avaricia de los ingleses, cuyos jefes proyectaban otra contra Baltimore. Al saberlo los habitantes de esta ciudad, tomaron sus medidas para fortificarse convenientemente; se abrió un foso profundo, formóse un atrincheramiento en la parte norte a fin de impedir la aproximación del enemigo, se llamó a la milicia de Pensilvania y Virginia, y por último, el comodoro Rogers, con sus marinos, tomó posesión de las baterías. Una brigada de los voluntarios de Virginia con las tropas regulares, se pusieron a las órdenes del general Winder, y otra brigada de la ciudad a las del general Stricker, eligiéndose como primer jefe al mayor Smith. Para impedir la aproximación de los ingleses por el río, estaba convenientemente defendido el fuerte M’Henry con una guarnición de unos mil hombres entre voluntarios y tropas regulares a las órdenes del mayor Armistead; a la derecha de dicho fuerte y junto a un río llamado Patapico, se levantaron dos baterías destinadas a impedir el desembarco del enemigo, escogiéndose un destacamento de marineros para servir las piezas. A esta fortificación se le dio el nombre de Covington. El pueblo de Baltimore confiaba en que le sería fácil rechazar al enemigo, y la defensa del fuerte M’Henry inspiraba el mayor interés.

342 El general Winder fue juzgado por un consejo de guerra, del que era presidente el general Scott, pero se le absolvió por unanimidad. Sobre Armstrong, quien contaba con muy pocas simpatías, recayó toda la culpa del desastre, y por lo tanto, aconsejóle el Presidente que no se dejara ver hasta que pasase la tormenta, lo cual hizo en efecto; pero en 3 de septiembre presentó su dimisión, de una manera muy poco decorosa. Monroe fue nombrado entonces interinamente Secretario de la Guerra, mas no dejó por eso su anterior destino.

El almirante Cochrane que había continuado su marcha por el Chesapeake, llegó el 11 de septiembre a la embocadura del Patapico a unas catorce millas de Baltimore, con una flota de unos cincuenta buques, y al día siguiente, habiendo desembarcado las tropas en North Point en número de seis mil hombres, se pusieron en marcha hacia la ciudad a las órdenes del general Ross. Mientras las fuerzas de tierra avanzaban por la orilla norte, se dispuso que varios buques pequeños marchasen a cooperar con aquellas en la toma del fuerte M'Henry.

Las tropas inglesas recorrieron sin oposición algunas millas, pero a eso de la una tuvieron un encuentro con una avanzada al mando del mayor Heath, a quien el general Stricker había destacado desde Bear Creek para practicar un reconocimiento. En la escaramuza que se siguió, el general Ross, que había cometido la imprudencia de adelantarse demasiado, cayó herido de un balazo, y expiró antes de que se le pudiera trasladar a los botes. El coronel Brooke se encargó entonces del mando, y el combate prosiguió con el mayor empeño, pues el fuego era muy nutrido por una y otra parte; pero dejándose dominar por el temor, un regimiento de los americanos emprendió la fuga, y como además era mucho mayor el número de ingleses, el general Stricker se vio precisado a retirarse después de resistir al enemigo por espacio de una hora y veinte minutos. Retrocediendo pues, hasta llegar cerca de sus atrincheramientos, Stricker fue a incorporarse con el general Winder, el cual tomó posición a la izquierda de aquellos. Los americanos perdieron en esta refriega, entre muertos y heridos ciento sesenta y tres hombres, y los ingleses, que no creyeron prudente perseguir a los contrarios, doscientos cincuenta.

A la mañana siguiente, 13 de septiembre, el enemigo siguió avanzando, y bien pronto pudo el jefe británico ver la posición ocupada por nuestros compatriotas. Durante la mañana, y a juzgar por sus movimientos, pareció que los ingleses trataban de seguir el camino de Hartford y York, y creyéndolo así, los generales Winder y Stricker adoptaron sus medidas para interceptar el paso; pero por la tarde los ingleses concentraron sus fuerzas frente a las líneas americanas, aproximáronse a una milla de los atrincheramientos, e hicieron varios preparativos como para atacar por la noche. En su consecuencia el general Smith, dispuso que Winder y Stricker se corrieran a la derecha del enemigo, ordenándoles que le atacasen por su flanco en caso de que intentara pasar adelante.

Entre tanto había comenzado el ataque del fuerte M'Henry: al amanecer del día 13 se aproximaron, a dos millas y media de aquel, diez y seis buques ingleses; y otros cinco que había ya anclados aun mas cerca, fuera del alcance de las baterías, comenzaron acto continuo el bombardeo con inusitada furia. A pesar de esto, la guarnición se mantuvo firme en su puesto sin que ni un solo hombre manifestase temor alguno. Varios buques enemigos, que intentaron aproximarse algo más, fueron recibidos con una nutrida descarga de fusilería, y durante la noche, mientras las fuerzas de tierra se retiraban, y era mas fuerte el bombardeo, dos o tres balandras llegaron hasta Ferry Branch, pero también tuvieron que alejarse, huyendo del fuego de las baterías de la ciudad y del fuerte Covington[343]. A las siete de la mañana siguiente cesó el bombardeo: contra el fuerte se arrojaron quinientas granadas, pero aquel no sufrió mucho, y de la guarnición solo murieron cuatro hombres, resultando veinticuatro heridos.

El almirante Cochrane y el coronel Brooke convinieron en que no era posible hacer más por entonces, y en su consecuencia, el enemigo comenzó a retirarse a favor de la oscuridad de la noche, tan apresuradamente, que al amanecer se hallaba ya fuera del alcance de los americanos. La escuadra inglesa, al mando del almirante Cochrane se hizo a la vela el 15 con rumbo a las Indias Occidentales.

---

343 Es digno de notar, al referir los pormenores del bombardeo del fuerte M'Henry, que habiendo pasado a bordo del buque almirante, Francisco S. Key, a fin de solicitar que se pusiera en libertad a varios amigos suyos, fue detenido y obligado a presenciar el terrible ataque del fuerte. Mr. Key estuvo mirando todo el día con la mayor ansiedad el pabellón de su patria, y durante la noche hizo lo posible por distinguir, al resplandor de las descargas, si aquella noble insignia seguía ocupando su puesto. Al amanecer vio con la mayor alegría que aun ondeaba orgullosa la bandera, e inspirado entonces por un patriótico entusiasmo, compuso la conocida canción titulada: *El Pabellón Estrellado*. Véase la *Historia de la segunda guerra* por Ingersoll, v. II, pág. 214.

Mr. Madison, que se había visto muy humillado, y hasta insultado por el pueblo, volvió a la ciudad poco después de retirarse los ingleses, y como el estado de los asuntos públicos exigía que se adoptasen desde luego ciertas medidas, expidió una proclama convocando al Congreso para el 19 de septiembre. Al día siguiente remitió Madison su mensaje que fue leído en ambas Cámaras: en este documento, breve, pero enérgico, se daba cuenta del actual estado de cosas, indicando las disposiciones que debían adoptarse en vista de las críticas circunstancias por que atravesaba el país. El Presidente hablaba luego de nuestras victorias por mar y tierra y del funesto sistema de guerra adoptado por los ingleses, manifestando que era necesario aumentar el ejército regular, por ser esto más económico que recurrir a la milicia, si bien convenía disciplinar a esta convenientemente para que sus servicios fueran mas eficaces.

Al dar cuenta del estado de la Hacienda, dijo el Presidente que se habían recibido de los empréstitos veintiún millones de dólares y que se habían desembolsado treinta y cuatro millones, quedando reservados en el Tesoro cerca de cinco millones; Madison añadió que se necesitarían aun *sumas considerables* para atender a los gastos autorizados por el Congreso, y los que originase la guerra.

El Presidente no trató de ocultar que la situación del país era muy crítica, y exigía que el Congreso y el pueblo contribuyeran con sus mutuos esfuerzos para salir del apuro, y extendiéndose sobre este punto dijo lo siguiente: «Nuestros enemigos tienen a su alcance grandes recursos, pero el pueblo americano les hará frente con esa indomable energía que en la guerra revolucionaria, frustró los proyectos de la Gran Bretaña. Sus amenazas e iniquidades, en vez de inspirar temor, excitarán la justa indignación de nuestros conciudadanos, que seguramente no han de perdonar esfuerzo alguno para arrojar del país a los crueles invasores. Al dictar las medidas necesarias en esta ocasión, la legislatura nacional debe tener en cuenta, en vista del heroico e ilustrado patriotismo de sus Constituyentes, que estos contribuirán por su parte con cuantos medios estén a su alcance y les exija la nación para asegurar su prosperidad. Hemos visto a nuestros compatriotas pagar religiosamente sus contribuciones e impuestos, y lanzarse luego con el mayor entusiasmo al encuentro del enemigo en defensa de su país, y nada más puede pedirse al pueblo que ofrece su sangre con tan noble patriotismo.» El Presidente terminaba su mensaje con estas palabras: «Habiendo manifestado siempre un sincero deseo de evitar la efusión de sangre y encontrar a nuestros enemigos en el terreno de la justicia y de la reconciliación, el país estará siempre dispuesto a concluir la paz bajo honrosas condiciones, si así lo permite la Divina Providencia.»

El Congreso aprobó luego por unanimidad la formación de un Comité, el cual debería averiguar qué causas habían motivado la toma de Washington; y dos días después se trató de resolver en qué punto celebraría el Congreso sus sesiones, y dónde había de establecerse la residencia del Gobierno. La casa de correos y otros cuantos edificios que se salvaron del incendio, se acababan de arreglar lo mejor posible para que celebraran sus reuniones los miembros de las Cámaras y se estableciesen las oficinas del Gobierno. Felizmente para nuestro país, según nosotros creemos, la proposición de volver a Filadelfia fue desechada en 18 de octubre por ochenta y tres votos, contra setenta y cuatro, y se dice que el mismo Presidente se opuso, anunciando que lo mismo haría siempre que se tratase de mudar la residencia del Gobierno, del punto designado por el gran Washington y el Congreso.

Entre las diversas cosas de valor destruidas por los ingleses, una de ellas era la librería del Congreso: el 10 de octubre se aceptó por lo tanto en el Senado el ofrecimiento que hizo Mr. Jefferson en carta confidencial[344] de vender al Congreso su biblioteca como base para la formación de otra, y se presentó un *bill*, el cual se leyó tres veces proponiendo la compra.

Por espacio de dos días se estuvo discutiendo este asunto en el Comité nombrado al efecto, y nunca mejor que entonces pudo demostrarse hasta qué punto se dejaban dominar por el odio y el espíritu de partido los enemigos del expresidente. Fue una fortuna, sin embargo, que el partido más

344 Véase la carta de Mr. Jefferson, reproducida por Ingersoll, vol. II, pág. 266. El autor hace varias observaciones acerca de las pensiones a los que han servido al país ocupando elevados cargos y de responsabilidad.

numeroso pudiera refutar los argumentos de los que se opusieron a la medida; y después de un acalorado debate, se aprobó el *bill* sólo por una mayoría de catorce votos, siendo así que en la Cámara había ciento diez y ocho diputados.

Por entonces ocurrieron nuevos cambios en el Gabinete: el general Armstrong, según ya hemos dicho, presentó su dimisión disgustado al ver que todos censuraban su conducta; en 27 de septiembre, Mr. Monroe se encargó del departamento de la guerra[345], pero continuó con su anterior destino, porque habiéndose designado a Daniel D. Tompkins para jefe del departamento de la guerra, éste no quiso aceptar, y no se cubrió la plaza hasta el mes de marzo de 1815. Poco después Campbell presentó su dimisión de Secretario del Tesoro, reemplazándole en 7 de octubre Alejandro J. Dallas, de Pensilvania; Benjamín W. Crowninshield se encargó de la Secretaría de la Armada en 19 de diciembre, por haber renunciado Guillermo Jones.

Al hablar de las medidas adoptadas entonces por el Gobierno, debemos recordar que aquella fue la última legislatura del Congreso décimo tercero, y que también se hicieron los mayores esfuerzos para negociar la paz, de tal modo que los comisionados americanos se hallaban ya en Gante esperando la llegada de los enviados ingleses. Consignaremos aquí de paso que en aquella fecha llegó al más alto grado el desafecto de los Estados orientales, y que la Convención de Hartford, de la cual hablaremos después, fue la señal de alguna cosa terrible para lo futuro, acaso de la disolución de la Unión con todas sus funestas consecuencias.

Hablaremos ahora de la hacienda: el informe presentado a principios de la legislatura era desconsolador; no había sido posible negociar todo el empréstito, pues de los seis millones de dólares pedidos en el mes anterior, sólo se obtuvieron dos millones quinientos mil, y estos con el crecido interés de un veinte por ciento. Poco antes de renunciar su destino, Mr. Campbell aconsejó que se recurriera al aumento de impuestos. Cuando Mr. Dallas tomó posesión de su destino, comenzó a desempeñar sus nuevas funciones con una actividad y un acierto que no eran de esperar, si se atiende a que no tenía más conocimientos que los de un modesto abogado.

Dallas no perdió tiempo en proponer el aumento de impuestos, sino que puso esta medida en ejecución: duplicáronse las contribuciones inmediatamente; se recargaron los derechos sobre toda clase de licencias, aumentándose un cincuenta por ciento en el de postaje, y además de esto, Dallas recomendó la creación de un Banco nacional con un capital de cincuenta millones de dólares, poniendo como condición, sin embargo, que aquel adelantara al Gobierno treinta millones, por ser esta cantidad indispensablemente necesaria para salir de la precaria situación en que se hallaba el país, restableciendo el crédito público.

Mr. Eppes, presidente del Comité de auxilios, quedó asombrado ante el atrevimiento del nuevo Secretario del Tesoro, cuyo plan le parecía por demás imprudente. Por espacio de once días se estuvo debatiendo en la Cámara el proyecto del Banco, y Mr. Webster, desdeñando el adoptar en su discurso el estilo mordaz de Mr. Ciro King y otros federalistas, combatió enérgicamente la política del Gobierno, negándose a dar su voto para las medidas propuestas. Mr. Webster dijo, entre otras cosas, que recordar la conducta pasada del Gobierno excitaba su indignación y un profundo sentimiento, y que el porvenir le inspiraba recelos e inquietudes, que solo desaparecerían cuando viese que se adoptaba una marcha más conveniente para asegurar la felicidad del país. Mr. Calhoun empleó su reconocida elocuencia en defender al Gobierno, apelando al patriotismo de todos en favor de los intereses del país, y a pesar de la oposición de los federalistas se aumentaron los impuestos; pero el proyecto del Banco fue desechado, como lo había sido antes cuando lo propusieron Calhoun y Grundy.

En el mes de diciembre se presentó a la Cámara otro proyecto de un Banco nacional, y después de discutirlo, de modificarlo y oír el informe del Comité, se remitió al Senado, y se aprobó por último en 7 de enero de 1815. En 21 del mismo mes se pasó el *bill* al Presidente, quien lo

345 Juan Quincy Adams, en su *Vida de Jacobo Monroe*, dice que si hubiera sido nombrado para ocupar este importante puesto seis meses antes, se habría evitado la toma de Washington, ese gran desastre de la guerra, que recuerdan los anales de la *Historia de los Estados Unidos*.

devolvió el 30 con sus observaciones, las cuales no se referían a la constitucionalidad del Banco de los Estados Unidos, sino a su insuficiencia si se trataba de restablecer el crédito público con esta institución. Promoviéronse de nuevo los debates, y menudearon los informes y las enmiendas, hasta que, a consecuencia del triunfo de Nueva Orleans y de los regocijos de la paz, se suspendió la discusión del *bill* por un solo voto, bajo el pretexto de que no quedaba tiempo para resolver aquel asunto, ni era tampoco urgente por entonces. Semejante resultado se debió principalmente a la polémica suscitada entre Mr. Dallas y Mr. Calhoun respecto a si el Banco debería o no hacer pagos en especie: los federalistas se dividieron y esto hizo que ninguno de los dos contendientes alcanzase la victoria.

En todo el país, especialmente en Nueva Inglaterra, produjo la mayor excitación un proyecto de Mr. Monroe cuyo objeto era aumentar el ejército regular, haciendo obligatorio el servicio de las armas a un número dado de habitantes, desde diez y ocho a cuarenta y cinco años, a fin de organizar un ejército de cien mil hombres, fuerza que se juzgaba necesaria para la campaña próxima. Todos clamaron contra este proyecto, alegando que era un sistema de quintas más atrevido que el que hubiera osado adoptar Napoleón cuando se hallaba en el apogeo del poder, y la oposición fue más numerosa cuando se supo que el Secretario de la Armada quería adoptar la misma medida.

La conducta de Mr. Monroe no podía ser más digna, pues sabiendo que probablemente sería elegido candidato para la Presidencia, propuso una medida que naturalmente iba a ser mal recibida por el pueblo. Su plan se desechó, y lo mismo se hizo con un *bill* que tenía por objeto autorizar al Presidente para llamar a la milicia de cualquier Estado aun cuando el gobernador del mismo se opusiera a ello. Debemos advertir que este *bill* se desechó en el Senado sólo por un voto.

El Vicepresidente Elbridge Gerry murió repentinamente en Washington el 23 de noviembre de 1814, y poco después Juan Gailliard, de la Carolina del Sur, fue elegido Presidente del Senado. Dícese que Gerry murió pobre, mas el Congreso le costeó un magnífico entierro, si bien rehusó conceder una pensión a su desgraciada viuda e hijos, que de este modo se habrían librado de la miseria.

En el siguiente capítulo diremos cuáles fueron los actos del Congreso en aquella legislatura, terminando a la vez la historia de la segunda guerra con la Gran Bretaña, a la que siguió la celebración de la paz.

Apéndice al capítulo 12.

LA INVASIÓN DE WASHINGTON REFERIDA POR LOS INGLESES.

Mr. Gleig asegura que las tropas inglesas al mando del general Ross no pasaban de cuatro mil quinientos hombres. A causa de no llevar artillería, y hallarse el pequeño ejército muy fatigado por el excesivo calor, los ingleses avanzaban con suma precaución y llegaron a Bladensburg el 24 de agosto. Reproducimos la narración de la batalla y de las torpezas cometidas por los americanos, tal como la refiere el autor.

Esta batalla, que puso en poder de los ingleses la capital de los americanos, comenzó a eso de la una de la tarde y duró hasta las cuatro; las pérdidas sufridas fueron considerables, pues de las dos terceras partes de aquel reducido ejército, murieron o quedaron heridos unos quinientos hombres, siendo sobre todo de lamentar que entre estos se contaran muchos oficiales distinguidos. El coronel Thornton, jefe de la brigada de ligeros, el teniente coronel Wood, comandante del regimiento 88, y el mayor Brown, a cuyas órdenes iba la vanguardia, quedaron heridos gravemente, y al mismo general Ross le mataron el caballo. Por parte de los americanos, no fue la pérdida tan sensible, pues ocupando una fuerte posición no estuvieron tan expuestos, y si se hubiesen batido con más serenidad y resolución no es probable hubieran perdido la batalla. En resumen, puede decirse, que exceptuando unos cuantos marineros a las órdenes del comodoro Barney, las demás tropas no

pudieron conducirse peor. Las avanzadas se dispersaron al momento; la primera línea retrocedió sin hacer resistencia, y el ala izquierda del grueso de las fuerzas fue desbaratada completamente a la media hora de combate.

Seríamos injustos si no elogiásemos el valor de los marinos que tomaron parte en la refriega: baste decir que no sólo hicieron las veces de artilleros, sino que sirvieron las piezas con una rapidez y precisión que admiró a sus mismos enemigos, debiendo añadir que algunos de ellos permanecieron firmes en sus puestos hasta que viendo a su jefe herido y acuchillados a muchos de sus compañeros, abandonaron el campo de batalla. Respecto a los ingleses, no puede negarse que todos cumplieron con su deber a porfía, y si la brigada de ligeros fue la que sufrió más pérdidas, esto se debió principalmente a que se hallaba a la cabeza de la columna y se lanzó al ataque con demasiada impetuosidad. Poco se podía esperar ciertamente de la artillería, siendo las fuerzas enemigas tan superiores, pero los seis morteros que se emplearon fueron de gran provecho.

Como nuestras tropas se hallaban en extremo fatigadas y no conocían el país, no pudieron perseguir al enemigo, ni este sufrió grandes pérdidas, porque retirándose a los bosques, se puso bien pronto fuera del alcance de sus contrarios que no contaban tampoco con caballería. La derrota por lo tanto fue completa, y el ejército organizado para la defensa de Washington, se dispersó de tal modo, que no era posible se rehiciese muy pronto; como la distancia desde Bladensburg a dicha ciudad no excedía de cuatro millas, hubiera sido fácil apoderarse de los fugitivos, caso de haberlos perseguido.

No debía desaprovecharse la favorable oportunidad que se presentaba, y en su consecuencia, mientras las dos brigadas que habían tomado parte en la batalla permanecían en el campo a fin de rehacerse, la tercera, que formaba la reserva, adelantó rápidamente hacia Washington.

Como no era la intención del Gobierno inglés ocupar permanentemente un punto en aquella parte de América, y como el general comprendía que con un puñado de hombres no le era dable sostenerse mucho tiempo en la capital del enemigo, resolvió ponerla a contribución y volverse tranquilamente a sus buques. Semejante conducta por parte del general inglés no tenía nada de indecorosa, y como, según las leyes de la guerra, todo cuanto existe en una ciudad conquistada, constituye el botín de los vencedores, al proponer Ross que le entregasen cierta cantidad a fin de evitar el saqueo, dio más bien una prueba de generosidad que de malos sentimientos para con los vencidos. Cierto es que si los americanos no hubiesen querido aceptar las proposiciones, los ingleses se habrían quedado sin botín, pues no se contaba con medios convenientes de transporte, pero nada impedía destruirlo todo, y así, aunque no ganásemos nada, el Gobierno americano perdería probablemente mucho más que conviniéndose a entregar la suma pedida.

Con esta idea, el general Ross no entró inmediatamente en la ciudad seguido de sus tropas, sino que se detuvo en una llanura cercana, y envió a Washington un parlamentario para proponer sus condiciones. Sin embargo, no solamente no se quisieron escuchar estas, sino que apenas hubo entrado aquel, seguido de algunos soldados y del mismo general en una de las primeras calles, hicieron fuego desde la ventana de una casa, matando el caballo al jefe inglés. Ya se comprenderá que semejante acto excitó la indignación de todo el ejército; desistióse de todo arreglo, avanzaron las tropas inmediatamente, y después de pasar a cuchillo a cuantos se hallaban en la casa de donde partieron los tiros, comenzaron a quemar y destruir cuanto había en la ciudad. En aquella devastación general quedaron reducidos a cenizas el edificio del Senado, el palacio del Presidente, un magnífico arsenal, gran número de barracas, muchos almacenes llenos de efectos militares, varios centenares de cañones de todas clases y una infinidad de pertrechos de guerra. También fueron destruidos una hermosa fragata de sesenta cañones, dispuesta ya para botarse al agua, varios bergantines y goletas, y no pocas cañoneras; los depósitos de pólvora se volaron, produciendo una explosión tan terrible que varias casas cayeron a pedazos, y como las balas, bombas y granadas no podían utilizarse de otro modo, se arrojaron al río.

Todo esto estaba muy en su lugar, y si el brazo de la venganza se hubiese detenido aquí, nada habría que decir, pero desgraciadamente no fue así, pues una magnífica librería, varias imprentas y

todos los archivos nacionales fueron entregados a las llamas sin contemplación alguna. No es mi intención sin embargo dar toda la razón a los que dijeron con los americanos que había sido bárbara e injustificable la conducta de los ingleses; yo creo por el contrario que fue digno y humanitario el proceder de las tropas, que a pesar de su justa irritación sólo destruyeron los edificios y efectos del Gobierno, sin tocar a las casas de los particulares, excepto aquella desde la cual se había hecho fuego al jefe británico.

Mientras la tercera brigada se ocupaba en esto, el resto de las tropas después de trasladar sus heridos a Bladensburg, se dirigió hacia Washington. Aunque la batalla se terminó a las cuatro, ya se había puesto el sol cuando los diversos regimientos rompieron la marcha, de modo que aquel corto viaje se hizo en la oscuridad, mas como ya había comenzado la obra de destrucción en Washington, el resplandor de los incendios, la explosión de los polvorines y las inmensas columnas de humo enrojecido, dieron a conocer a las tropas lo que estaba sucediendo. El cielo parecía iluminarse con el reflejo de aquella conflagración inmensa; una brillante luz permitía divisar con toda claridad el camino por donde marchaban los ingleses, y a no ser el incendio de San Sebastián, no recuerdo haber visto en toda mi vida una escena de tan sublime grandiosidad.

Al llegar a la llanura donde se había detenido la reserva, la primera y segunda brigada hicieron alto a fin de pasar allí la noche, lo cual no debía molestar mucho, pues la brisa era tibia y agradable; pero al amanecer estalló una tormenta que puso en dispersión a los soldados. Yo, sin embargo, no me quejé de semejante percance, porque reconocí bien pronto que esto era lo único que faltaba para completar la majestad del cuadro que se ofrecía a nuestra vista. El vívido resplandor de los relámpagos parecía competir con el de las llamas de aquel voraz incendio, y al propio tiempo el fragor de los truenos dominaba a veces el ronco estallido de los cañones que reventaban o de las casas que se hundían.

Inútil me parece decir que la consternación de los habitantes había llegado a su colmo y que aquella noche fue para ellos terrible. De tal modo confiaban en la victoria de sus tropas, que muy pocos trataron de abandonar sus casas, ni mucho menos la ciudad, y hasta que los primeros fugitivos del campo de batalla comenzaron a llegar a Washington desalentados, ni aun el mismo Presidente pensó en atender a su seguridad personal. Este caballero, según me dijeron, había ido por la mañana a revistar las tropas, entre las cuales estuvo hasta que se anunció la llegada de los ingleses; pero, bien fuese porque la vista del enemigo resfriara su valor, o bien por otra causa cualquiera, que esto yo lo ignoro, ello es que al ver brillar las armas de los invasores, parecióle de pronto que su presencia era más necesaria en el Senado que en el campamento, y después de exhortar a todos a que cumplieran con su deber, se marchó a su casa diciendo que iba a preparar un banquete para obsequiar a los oficiales cuando volviesen coronados con los laureles de la victoria. No soy responsable de la veracidad de estos detalles; lo único que sé, es que la comida preparada para los oficiales americanos sirvió para satisfacer el menos delicado apetito de un destacamento de soldados ingleses.

Al dirigirse algunos de estos a la casa de Mr. Madison para destruirla, encontraron en el comedor una mesa preparada con cuarenta cubiertos; veíanse allí numerosas botellas de cristal llenas de exquisitos vinos, grandes fuentes de porcelana acercadas al fuego, cuyo contenido despedía un olor agradable para todo estómago hambriento; los cuchillos, tenedores y cucharas, los platos y las garrafas, todo estaba simétricamente colocado como para empezar el banquete; y por lo que hace a la cocina, las cacerolas, los asadores y demás utensilios del arte culinario, se hallaban bien provistas de las abundantes viandas destinadas al espléndido festín, pero todo indicaba que los cocineros habían abandonado precipitadamente aquel lugar poco tiempo antes. El lector comprenderá fácilmente que los hambrientos soldados no miraron con indiferencia todos aquellos preparativos, pues una elegante y suculenta comida, era un exceso de lujo al cual no estaba aquella gente acostumbrada, si bien les pareció muy conveniente para reponerse de los trabajos y fatigas del día. Los soldados tomaron pues asiento al rededor de la mesa, no de una manera tan ordenada y cortés como lo hubiera sido la de aquellos a quienes estaban destinados los manjares, pero sí con la

satisfacción y alegría de unos aldeanos que asisten a una fiesta cívica; y después de satisfecho su apetito, sin haberse quejado en lo más mínimo de la habilidad del cocinero, acabaron de apurar los vinos y pegaron fuego a la casa donde *con tanta liberalidad se les acababa de hospedar.*

Ya he dicho que para los habitantes de Washington aquella fue una noche de horrores: ignoro en qué fundarían su excesiva confianza, pero es lo cierto que todo lo esperaban menos la llegada de un ejército inglés, y por este motivo no reconocía límites su consternación y espanto. El primer impulso de todos fue naturalmente huir, y en un momento estuvieron llenas las calles de soldados, senadores, hombres del pueblo, mujeres, niños, caballos, carruajes y carros cargados de muebles y otros efectos, que en mal revuelta confusión se dirigían al puente de madera que cruza el Potomac. Como era de esperar, se produjo un espantoso desorden, y de tal modo se atropelló la multitud en el puente, que se temió un hundimiento, pero, según dicen, apenas se vio en la orilla opuesta Mr. Madison, uno de los primeros que se escaparon, mandó que se cortara el puente, y obedecida esta orden, los que no habían pasado aun, se vieron en la precisión de volver para implorar la clemencia de los vencedores.

De este modo se pasó la noche, y al amanecer del día siguiente, la brigada de ligeros penetró en la ciudad mientras la reserva se retiraba a una eminencia, a la distancia de dos millas. Poco sin embargo quedaba que hacer, pues se había llevado a cabo la obra de destrucción: el edificio del Senado, el palacio del Presidente, los cuarteles, el arsenal, todo en fin cuanto pertenecía al Gobierno, se hallaba convertido en un montón de humeantes ruinas, y hasta el puente, obra magnífica, de una milla de longitud, estaba casi demolido. No siendo conveniente que estuviesen diseminadas las tropas, permanecieron todas en la colina llamada del Capitolio... No puede negarse que la toma de Washington se debe atribuir a la desacertada conducta de los americanos más bien que a la pericia de los vencedores. Si se hubieran adoptado medidas para resistir semejante ataque, o si los jefes se hubiesen ingeniado a fin de retardar o entorpecer la marcha de nuestras tropas, seguramente se habría abandonado el proyecto bien pronto, pues de lo contrario era inevitable la completa derrota de los invasores...

En esto pues estuvo el error de los americanos: si después de habernos dejado llegar hasta Nottingham hubieran obstruido los caminos con árboles cortados, seguramente no era posible escaparse, pues hostigándonos luego, de frente y por los flancos, sin dejarnos descansar un momento, habrían conseguido al fin cortarnos la retirada, no quedándonos luego más remedio probablemente que rendirnos a discreción.

Los americanos no quisieron sin embargo adoptar este plan de defensa tan natural y tan obvio, y prefirieron confiar su suerte al éxito de una batalla, lo cual fue un error muy grave. Ellos no debieron nunca abandonar a Bladensburg, pues todo el mundo sabe que el más insignificante pueblo, si está bien defendido, cuesta mucha sangre tomarlo, y como eran de ladrillo casi todas las casas de dicha población, los enemigos pudieron muy bien haberla defendido por espacio de algunas horas. Además de esto, no dieron grandes pruebas de conocimientos militares al formar sus tropas en orden de batalla, atendido que en todo el espacio que ocupaban no había un solo punto donde nos viéramos expuestos a un fuego cruzado. Los americanos se extendieron en tres líneas rectas como otros tantos regimientos que forman en parada, y su artillería se dispuso de modo que no podía surtir ningún efecto.

Cuando se les atacó no dieron pruebas de resolución ni de tener el menor conocimiento sobre la táctica, y entiéndase que no queremos decir con esto que los americanos carezcan de valor personal, pues individualmente son tan bravos como los primeros, pero no son soldados, ni tienen la experiencia ni la práctica de tales. Fue por lo tanto una locura colocarlos en una situación en que sólo hubieran podido salvarse poseyendo grandes conocimientos en el arte militar, y por esto repito lo que ya he dicho, al manifestar que la toma de Washington, fue más bien debida a la ceguedad y desacierto de los americanos que a ninguna otra causa.

13.
Conclusión de la guerra (1814-1815)

Operaciones navales. El comodoro Porter. Bloqueo de Valparaíso. Desesperado combate con la Febea y el Querube. Resultado de la batalla. El Peacock se apodera del Epervier. El Wasp se apodera del Reinder y otros buques. Decatur en el Presidente. Pérdida de este buque en un combate con otros tres ingleses. La Constitución apresa al Cyane y al Levante. El Hornet se apodera del Penguin. El Peacock y el Nautilus. El general Jackson en el Sur. Los buques ingleses en Pensacola. Medidas de Jackson. Planes de los ingleses. Lafayette y los piratas de Barataria. Ataque al fuerte Bowyer. Jackson marcha a la Florida. Toma de Pensacola. Preparativos para la defensa de Nueva Orleans. Estado de la ciudad. Planes de Jackson. Llegada de la flota inglesa. Resistencia al enemigo. Destrucción de las cañoneras. La ley marcial. Llegada de tropas. Desembarco de los ingleses al mando del general Keanne. Ataque nocturno. Sir Eduardo Pakenham llega con otras tropas. Ataque de los ingleses en 27 y 23 de noviembre. La batalla del 8 noviembre de 1815. Sangriento combate. Derrota de los ingleses. Su retirada. Ataque al fuerte San Felipe. Apuros de Jackson en Nueva Orleans. Estado de los asuntos en Nueva Inglaterra. La convención de Hartford. Sus resultados. Negociaciones para la paz. Tratados. Procedimientos del Congreso. El mensaje del Presidente. Sus recomendaciones. Medidas adoptadas para la paz. Conclusión del libro quinto.

Las operaciones marítimas durante este año fueron en extremo satisfactorias para la nación, y lisonjearon el orgullo que fundaban los americanos en su escuadra. Ya hemos hablado de los brillantes hechos del comodoro Porter en el Pacífico, y ahora terminaremos la narración de sus aventuras, dando cuenta también de las victorias y reveses de nuestros bravos marinos en sus combates contra los buques de guerra de la Gran Bretaña.

Porter tomó posesión de la isla de Nouaheevah[346] en nombre de los Estados Unidos, poniéndole por nombre *Isla de Madison* en obsequio al Presidente. Tuvo algunas diferencias con los indígenas, especialmente con el salvaje Typee, quien trató de resistirse a Porter y su gente, mas tuvo que darse por vencido después de un combate con la tripulación, que incendió luego varios pueblos. En el mes de noviembre de 1813, se hallaba ya el *Essex* corriente para hacerse al mar, y en 12 de diciembre, Porter levó anclas para dirigirse a la costa de Chile, cuidando antes de asegurar los tres buques apresados que llevaba, bajo los cañones de una batería de la cual se encargó el teniente Gamble con veintiún hombres. Este destacamento debía marchar más tarde a Valparaíso.

Después de haber cruzado por la costa de Chile sin que ocurriese la menor novedad, Porter llegó a Valparaíso en 12 de enero, deseando señalarse por una hazaña, pues acababa de saber que iba en su busca un buque inglés. Hallándose Porter estacionado aun en Valparaíso, llegó el comodoro Hillyar en la fragata inglesa *Febea*, cuyo jefe había perdido ya la esperanza de encontrar al *Essex*; pero contrariamente a lo que esperaba Porter, acompañaba a dicha fragata el *Querube*, corbeta de guerra muy bien armada. Estos buques que se habían hecho a la vela expresamente para buscar al *Essex*, eran de primer orden, contaban con tripulaciones escogidas, y ostentaban en su orgulloso pabellón la divisa siguiente: *Dios y nuestro país; los derechos de la marina inglesa; traidores aquellos que los infrinjan*. Al divisar a su enemigo, el comodoro americano mandó izar en el mástil de mesana otro pabellón donde se leía: Dios y nuestro país y libertad; tiranos los que atenten a ella. Al penetrar en el puerto, la *Febea* se precipitó contra el *Essex* de tal modo que estuvo un momento a la merced de Porter, quien no quiso aprovecharse de su ventaja, si bien Mr. Cooper cree que estaba en el derecho de hacerlo.

La *Febea* montaba treinta cañones de diez y ocho, diez y seis de a treinta y dos, y seis de tres, y el *Querube* contaba con veintiocho, mientras el *Essex* tenía entonces cuarenta de a treinta y dos y seis de doce, sin contar los veinte del buque que le acompañaba. Por espacio de varias semanas, el

346 Véase el *Diario de una correría en el Océano Pacífico, por el capitán David Porter, en la fragata Essex de los Estados Unidos*, 2 vols., Filadelfia, 1815.

comodoro Porter hizo lo posible por aislar a la *Febea* del *Querube*, a fin de empeñar la acción, pero el capitán inglés, cumpliendo probablemente con instrucciones recibidas, no quiso aventurarse en una acción en que se exponía a ser vencido, y por el contrario, recurrió a cuantos medios estaban a su alcance para obligar al *Essex* a que combatiera solo contra los dos buques enemigos. Una noche en que la oscuridad era muy densa, habiendo observado Porter que hacia algunas noches ocupaba el *Querube* la misma posición, destacó varios botes armados con objeto de apresarle, pero se frustró el plan, porque al llegar los expedicionarios ya no estaba el buque inglés en el mismo sitio; sólo se veían en el mar luces azuladas, y en su consecuencia los botes se volvieron sin haber intentado cosa alguna.

Por último, el 28 de marzo, confiando en las buenas condiciones de su buque, y cansado ya de aquel enojoso bloqueo, Porter trató de salir del puerto cruzando entre la costa y los buques ingleses; pero desgraciadamente, al doblar la punta de tierra, perdió su mastelero mayor, y algunos marineros que cayeron al mar se ahogaron. No quedaba pues otra alternativa sino volver al puerto o combatir con los dos buques, mas conociendo que no le era posible tomar el mismo anclaje, Porter fue a situarse en una pequeña bahía a tres cuartos de milla de las baterías que se elevaban en la parte oriental del puerto. Suponiendo que los ingleses respetarían como otras veces la neutralidad de aquel punto, consideróse seguro y sólo pensó en reparar sus averías; mas al ver aproximarse al enemigo con su pabellón izado, Porter comprendió cuán peligrosa era su situación, e hizo apresuradamente los preparativos necesarios para empeñar el combate, que comenzó poco antes de las cuatro.

Al principio, la *Febea* presentó casi de frente su popa, y el *Querube* se situó por la parte de estribor del buque de Porter, mas viendo luego este último que se hallaba demasiado expuesto a las andanadas de su enemigo, cambió de posición y rompió el fuego contra el *Essex*. No pudiendo la fragata americana virar de bordo, no pudo contener el terrible ataque de los ingleses sino con tres cañones de a doce que se asestaron por las portas de guarda-timón, y con tal destreza y habilidad se manejaron, que al cabo de media hora se obligó al enemigo a ocuparse antes de todo en reparar sus averías. Pero era evidente que el comodoro Hillyar estaba resuelto a no abandonar la presa; todas sus maniobras revelaban la mayor precisión y serenidad; no se le ocultaba que tenía a su antagonista en su poder, y proponíase tan sólo perder la menos gente posible. Aunque el *Essex* había sufrido también grandes averías no se mostraba dispuesto a rendirse por muy desigual que fuese la lucha.

Después de reparar apresuradamente sus averías los respectivos buques, volvióse a renovar la acción, pero la *Febea* y el *Querube*, utilizando sus cañones de grueso calibre, hicieron un fuego destructor sobre los americanos, desmontando casi sucesivamente todas sus piezas, sin que Porter pudiera hacer uso de ninguna para resistir a los ingleses. La carnicería llegó a ser espantosa, y viendo al fin el comodoro Porter que no era posible oponerse a su antagonista, trató de retirarse del lugar del combate a fin de pegar fuego a su buque, mas un repentino cambio de viento, no sólo se lo impidió, sino que le dejó completamente en descubierto al fuego de su enemigo. Poco después, oyóse la explosión de la Santa Bárbara; las balas de los ingleses atravesaron el *Essex* por todos sus costados; sólo quedaban ya en pie setenta y cinco hombres incluso los oficiales, y se abatió por fin el pabellón de América.

De los doscientos cincuenta y cinco hombres de que constaba la tripulación del *Essex*, se perdieron entre muertos, heridos y ahogados, ciento cincuenta y dos, mientras los ingleses sólo tuvieron cinco muertos y diez heridos, pero sus buques habían sufrido en cambio grandes averías. Este combate, uno de los más sangrientos y encarnizados que habían ocurrido desde los tiempos de Pablo Jones, duró dos horas y media, y miles de espectadores contemplaron desde la costa con ávida curiosidad las peripecias de la lucha.

El *Essex* fue convertido en pontón, y se puso en libertad bajo palabra a Porter y sus compañeros. Detenido cerca de Nueva York por un buque inglés, se declaró prisionero de guerra al intrépido Porter; pero éste resolvió escaparse, y aun cuando le separaba de tierra una distancia de treinta millas, huyó en un bote, consiguiendo desembarcar a poco en Long-Island. Los habitantes de

Nueva York recibieron a Porter con el mayor entusiasmo, recordando los triunfos que había alcanzado bajo el pabellón de América.

Las nuevas corbetas de guerra recientemente construidas en nuestros arsenales, se hicieron a la mar bien pronto; pero en 20 de abril, el *Frolic*, de diez y ocho cañones, capitán Bainbridge, fue perseguido por la fragata inglesa *Orfeo*, de treinta y seis, y aun cuando arrojó parte de sus cañones al mar, a fin de escapar de su enemigo, fue apresado por los ingleses.

La corbeta de guerra *Peacock*, de diez y ocho cañones, capitán Warrington, se hizo a la vela en Nueva York a fines de marzo, enderezando el rumbo hacia el Sur con objeto de cruzar por la costa de la Florida. El 29 de abril divisó a barlovento una vela que según se vio luego era del bergantín inglés el *Epervier*, de diez y ocho cañones, capitán Wales, cuyo buque fue apresado después de un combate de cuarenta y dos minutos. Sin contar las averías, los ingleses perdieron veintidós hombres entre muertos y heridos, y el *Peacock* sólo dos, habiéndose apoderado de un cargamento de valor de ciento diez ocho mil dólares. Pocos días después, el buque americano fue perseguido por dos fragatas inglesas, pero pudo escapar y llegó a Savannah sin contratiempo alguno.

El *Wasp*, que era una de las corbetas últimamente construidas, se hizo a la vela en Portsmouth el 1 de mayo, y cruzando el Atlántico, apareció luego más allá del canal de Inglaterra, donde continuó la serie de triunfos comenzada por el *Argos*. El 28 de junio, tuvo un encuentro con la corbeta inglesa *Reindeer*, de diez y ocho cañones, cuyo capitán comenzó a dar caza al buque americano, el cual aguardó impávido a su enemigo. Poco después, el *Reindeer* rompió el fuego, y se pasó un cuarto de hora antes que el *Wasp* pudiera contestarle, pero cuando lo hizo, el valor y pericia de los oficiales y la tripulación, pusieron muy pronto fin a la lucha. Tres veces consecutivas intentaron los ingleses lanzarse al abordaje, pero fueron rechazados otras tantas, y al fin el *Reindeer*, completamente desmantelado por el fuego destructor de su enemigo, cayó en poder de los americanos. A bordo del buque inglés hubo veinticinco muertos y cuarenta y cinco heridos, y el *Wasp* solo tuvo cinco de los primeros y veintidós de los segundos. Al hablar de este combate Mr. Cooper, dice que las ventajas estuvieron siempre por parte del *Wasp*, si bien fue digna de elogio la bravura con que se batieron el capitán y la tripulación del *Reindeer*.

El valeroso Blakely, comandante del *Wasp*, salió del puerto de L'Orient a fines de agosto: a los pocos días apresó dos buques mercantes, y en 1 de septiembre divisó otros diez a los que daba convoy la *Armada*, buque de guerra inglés de setenta y cuatro cañones. Blakely consiguió aislar de la escuadrilla un bergantín cargado de cañones, procedentes de Gibraltar, y después de hacer prisionera a la tripulación, pegó fuego al buque, y quiso luego apoderarse de otro, pero en aquel momento comenzó la *Armada* a darle caza y tuvo que desistir de su propósito. A las siete de la tarde de aquel mismo día, el capitán Blakely divisó otros dos buques, uno a barlovento y otro a sotavento, y habiendo reconocido que el más cercano era un bergantín de guerra, el cual hacia señas que no podían entenderse a causa de la oscuridad, rompió el fuego contra su enemigo, siguiéndose un combate que duró hasta las diez. Viendo el capitán Blakely que después de lanzar el buque contrario sus primeras andanadas no continuaba el fuego, trató de averiguar si los ingleses se rendían, y supo que el bergantin se iba a pique. Según parece este buque era el *Aron*, de diez y ocho cañones, capitán Arbuthnot.

En 21 de septiembre apresó el *Wasp* al bergantín inglés *Atalanta*, cuya custodia se confió al teniente Geisenger para que lo condujera a un puerto de América. Entre tanto, el *Wasp* hizo rumbo hacia la isla de Madeira, y sentimos tener que decir que no se volvió a tener noticia alguna de este buque ni de su bravo comandante. Es de presumir que naufragó en una de esas espantosas tormentas tan comunes en los mares del Sur[347].

La escuadrilla que al mando del comodoro Decatur se hallaba en el puerto de Nueva Londres, no podía hacerse a la mar a causa del estrecho bloqueo mantenido por los ingleses, y en su consecuencia, los *Estados Unidos* y el *Macedoniano* fueron trasladados al Támesis, y se

347 Véase la *Historia Naval*, de Cooper, vol. II, pág. 129.

desmantelaron. Al poco tiempo, Decatur, con sus oficiales y tripulación, pasaron a bordo del *Presidente*, que se hallaba entonces en Nueva York, y el intrépido comodoro adoptó entonces las más activas medidas para rechazar un ataque que se esperaba intentarían los ingleses contra dicha ciudad. Como el enemigo sólo pensaba entonces en la invasión de Washington y en sus proyectos de conquista en el Sur, Decatur quedó en libertad de llevar a cabo su proyecto favorito, que era cruzar por la India oriental, donde merced al extenso comercio de los ingleses, se abría ancho campo para realizar alguna brillante empresa digna del valor de los americanos. La fragata el *Presidente*, las corbetas de guerra *Peacock* y *Hornet* y otros dos buques menores formaron una escuadrilla, y Decatur sólo esperó una oportunidad para hacerse a la mar. Como Nueva York estaba estrechamente bloqueada, Decatur resolvió salir solo del puerto con su buque a la primera ocasión propicia[348], y en su consecuencia, después de haber señalado un punto de reunión a los demás buques, el bravo comodoro mandó levar anclas el 14 de enero de 1815, día en que nevaba copiosamente y soplaba un viento muy fuerte. Por una equivocación del piloto, y a causa de la oscuridad, el *Presidente* fue a chocar en la barra, donde estuvo bregando con las olas por espacio de hora y media, y no permitiéndole el viento volver, tuvo que seguir adelante a pesar de sus averías. Al amanecer del 15 la escuadrilla bloqueadora divisó al buque americano, y el *Majestuoso*, de cincuenta y seis cañones, el *Endymion*, de cuarenta, la *Pomona*, de treinta y ocho, y el *Tenedos*, que llegó poco después, comenzaron a darle caza. Decatur aligeró el peso de su buque tanto como le fue posible, y en una extensión de cincuenta millas, a lo largo de Long-Island, se conservó a una respetable distancia de sus perseguidores.

Hacia la caída de la tarde, el *Endymion*, que iba aproximándose cada vez más al *Presidente*, le lanzó su primera andanada, a la cual contestó acto continuo Decatur; pero el buque inglés se acercó al fin tanto, que pudo disparar su segunda andanada al *Presidente* a la distancia de un tiro de pistola. Entonces el comodoro Decatur, cuyo buque acababa de sufrir grandes averías, tomó la valerosa resolución de maniobrar para acercarse más a su enemigo y lanzarse al abordaje, pero el capitán inglés evitó este peligro con la mayor prudencia a fin de conservar la ventaja obtenida.

El fuego continuó por lo tanto por espacio de dos horas con el mayor empeño, hasta que viendo Decatur que el *Endymion* estaba casi desmantelado, abrigó la esperanza de poderse escapar de los otros buques enemigos, y por lo tanto maniobró para seguir adelante cuando más densa era la oscuridad. Pero en aquel momento despejáronse las nubes que encapotaban el cielo, y la pálida luz de las estrellas descubrió a los ingleses la posición de su enemigo.

«Seguíamos nuestro rumbo, dice Decatur en su carta oficial, fechada el 18 de enero, cuando a eso de las once divisamos otros dos buques del enemigo (la *Pomona* y el *Tenedos*) el primero de los cuales rompió el fuego cuando estuvo a la distancia de un tiro de mosquete, haciéndolo el segundo poco después. En esta situación, muerta o herida una quinta parte de mi gente, acribillado mi buque a balazos, y teniendo que luchar con una fuerza cuádruple, sin que me quedara una sola probabilidad de escapar, creí de mi deber rendirme.

»Me complazco en elogiar el valor y pericia, tanto de los oficiales como de la tripulación que se hallaban entonces a mis órdenes, y me lisonjeo de que el hecho de haber vencido a una fuerza igual a la nuestra, casi en presencia de un enemigo superior, cuando era evidente que seríamos apresados, bastará para que se comprenda cuánto hubieran hecho los americanos luchando con fuerzas iguales.»

En la tripulación del buque americano hubo veinticinco muertos y sesenta heridos, y en la del *Endymion* once de los primeros y catorce de los segundos; el *Presidente* fue conducido a las Bermudas y de allí a Inglaterra. Decatur volvió a Nueva Londres el 21 de febrero, y a pesar de su desgracia, se le recibió con el mayor entusiasmo.

El capitán Stewart se hizo a la vela en Boston en 14 de diciembre de 1814 a bordo de la *Constitución*, y después de apoderarse de algunos buques en las cercanías de Lisboa, divisó el 20 de

---

348 En la *Vida de Esteban Decatur*, por Mackenzie, páginas 27-33 se encuentran más amplios detalles acerca de la pérdida del *Presidente*.

febrero de 1815 otros dos a los cuales comenzó a dar caza. Los perseguidos, sin embargo, se mantuvieron a la capa, y hallándose ya a una distancia conveniente, rompieron el fuego contra la *Constitución* y empezó un reñido combate, sostenido con el mayor empeño por una y otra parte hasta que al fin, el buque que se hallaba a barlovento de la *Constitución*, quedó inutilizado para la maniobra. Entonces el capitán Stewart intimó la rendición, y conseguida ésta, continuó dando caza al otro buque, el cual se entregó también después de una corta resistencia, pues tenía ya cinco pies de agua en la bodega. Un oficial americano pasó luego a bordo de los dos buques, y entonces se supo que el uno era el *Cyane* de treinta y cuatro cañones, y el otro el *Levante*, de diez y ocho, capitán Douglass. La pérdida de los ingleses entre muertos y heridos, pasó de setenta hombres; la *Constitución*, que apenas sufrió alguna avería, no tuvo sino tres muertos y doce heridos[349].

A principios de marzo, el capitán Stewart llevó sus presas a Porto-Praya, en la isla de San Yago; pero observando el día 11 que una escuadrilla británica le esperaba fuera del puerto, y no confiando en la neutralidad, suspendió por entonces su salida, y más tarde consiguió llegar con el *Cyane* a los Estados Unidos; el *Levante* fue recobrado en el puerto portugués por las fragatas inglesas.

Pocos días después de haberse capturado al *Presidente*, el *Hornet* y el *Peacock*, buques que según ya hemos dicho debían marchar al Océano Indico, consiguieron salir del puerto de Nueva York, y no teniendo conocimiento de la derrota del comodoro Decatur, dirigiéronse en línea recta hacia Tristán de Acunha, punto señalado para la reunión de la escuadrilla. En la mañana del 23 de marzo, hallándose ya cerca del Cabo de Buena Esperanza, el *Hornet* tuvo un encuentro con el *Penguin*, buque inglés de igual tamaño y número de cañones, aunque de menos tripulación, y después de un furioso combate en el cual pereció el capitán del *Penguin* cuando intentaba abordar a su enemigo, alcanzó una completa victoria. El buque inglés quedó tan averiado que dos días después fue necesario echarlo a pique. El *Hornet* y el *Peacock* volvieron a reunirse el 25 de marzo y permanecieron algunas semanas en el punto que se les había señalado, pero a mediados de abril enderezaron el rumbo hacia los mares de la India, y el 27 empezó a darles caza el *Cornwallis*, un buque inglés de setenta y cuatro cañones. Como el *Peacock* era muy velero, pudo escapar fácilmente; pero el *Hornet*, seguido muy de cerca por el *Cornwallis* por espacio de dos días se vio en grande apuro y sólo pudo salvarse arrojando al mar todos los objetos de más peso que entorpecían su marcha, de tal modo que sólo se quedó con un cañón y un bote y sin las áncoras. Después se dirigió hacia San Salvador, desde donde, habiendo sabido la celebración de la paz, se hizo a la vela para Nueva York en cuya ciudad elogiaron todos a porfía su valerosa conducta.

El *Peacock* continuó su correría, y en 30 de junio atacó al *Nautilus*, crucero de la compañía de la India Inglesa, pues el capitán Warrington ignoraba que se hubiese celebrado la paz. Al poco tiempo de empezar el combate, el *Nautilus* se entregó, pero al otro día, habiendo llegado a conocimiento del capitán americano, que habían cesado las hostilidades ratificándose la paz, devolvió inmediatamente el buque. Esto es al menos que dice Mr. Cooper, pero debemos consignar aquí que los escritores ingleses acusan al capitán Warrington de haber insistido, valiéndose de la fuerza, para que el capitán del *Nautilus* rindiera el pabellón, a pesar de que los ingleses le aseguraron que se había firmado la paz[350]. Sea cual fuere la verdad, diremos que con este encuentro terminaron las hostilidades entre los buques de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

---

349 Con esto terminaron las victorias de la *Constitución*: mandada siempre por entendidos y bravos oficiales, y contando con una de las mejores tripulaciones, los comandantes de este buque llevaron a cabo hechos que se recordarán siempre en la historia naval. Mr. Cooper ha escrito una historia de este buque, separadamente de la historia de la armada de los Estados Unidos.

350 Alison, que no será acusado de parcialidad hacia los americanos por aquellos que conocen su obra, habla de la terminación de la guerra en estos términos: «Así terminó esta memorable lucha marítima, en la cual los ingleses encontraron por primera vez al cabo de siglo y medio, antagonistas que podían disputarles la victoria en su propio elemento. Al referir los combates navales, no se sabe qué admirar más, si la abnegación y heroísmo de los ingleses o el arrojo de sus contrarios, pues unos y otros dieron pruebas de su valor e intrepidez.»

Según ya hemos dicho, en agosto de 1814 fue cuando el general Jackson concluyó el tratado de paz con los Creeks, y después marchó a establecer su cuartel general en Mobila. Algunos días antes, reclamó al gobernador de Pensacola la entrega de Francis y M'Queen, dos jefes creeks que se habían escapado al territorio español; pero aquel funcionario contestó con una evasiva, y entonces Jackson, que era jefe del séptimo distrito militar y tenía a sus órdenes en Mobila a unos dos mil hombres, adoptó inmediatamente medidas eficaces a fin de impedir que los ingleses se aprovecharan de los auxilios de los españoles en sus proyectos contra el Sur.

Hacia fines de mes, llegó a conocimiento de Jackson que tres buques ingleses (el *Hermes*, el *Orfeo* y el *Caronte*) habían llegado el 25 a Pensacola, donde se acababa de desembarcar una considerable cantidad de municiones y víveres, así como también muchas armas, y que además, dos o trescientos hombres de tropas del enemigo se dirigían hacia el fuerte español. El mensajero que trajo la noticia, añadió que se esperaban de un momento a otro trece navíos de línea con diez mil hombres de tropas. Al saber esto, el general Jackson escribió inmediatamente al gobernador de Tennessee, encargándole que sin la menor dilación organizase y equipara toda la milicia de dicho Estado, en cumplimiento de lo prevenido por el departamento de la guerra el mes de julio anterior. Esta recomendación fue atendida debidamente, y al poco tiempo la milicia y muchos voluntarios del Tennessee y Kentucky marcharon a ponerse a las órdenes de Jackson, quien contando ya con algunos miles de hombres, se hallaba dispuesto a rechazar al enemigo.

Aun cuando no ignoraba que se habían entablado negociaciones para celebrar la paz, el almirante inglés hacia sus preparativos para dar un rudo golpe a Nueva Orleans, y por indicación suya, cometiéronse en la costa mil excesos contra los habitantes; el almirante Cochrane llegó hasta el punto de excitar a los esclavos a la insurrección, prometiéndoles que les protegería para emigrar de los Estados Unidos.

A fin de llevar a cabo sus planes, el enemigo hizo todos los esfuerzos posibles para que entrara a su servicio aquella temible horda de merodeadores y piratas de la isla Barataria, que al mando de Lafayette, se había hecho célebre en otro tiempo por su audacia y crueldad; pero el noble marqués no quiso aceptar las ofertas del Gobierno Británico, ni mucho menos auxiliar a los enemigos de la Unión, y al poco tiempo, el comodoro Patterson marchó con fuerzas suficientes a Barataria y destruyó aquel nido de piratas, apoderándose de varios buques y unos mil prisioneros[351].

Perdida la esperanza de ser auxiliados por los piratas de Barataria, los ingleses que se hallaban en Pensacola resolvieron atacar a Mobila, contando que nada se opondría a su paso. Casualmente uno o dos años antes, se había construido, en una legua de tierra de la bahía de Mobila, un reducto llamado el fuerte Bowyer, que tenía veinte cañones y ciento sesenta hombres de guarnición, y este fuerte, erigido con objeto de facilitar las operaciones en la Florida, se hallaba abandonado por no considerarle a propósito para resistir un asalto del enemigo. Jackson sin embargo, al encargarse del mando de aquel distrito militar, pensó que podría utilizarse semejante posición para oponerse a la marcha del enemigo sobre Mobila, que distaba solo treinta millas, y al efecto, puso una guarnición al mando del mayor Lawrence.

El 15 de septiembre se presentó ante el fuerte Bowyer una escuadrilla de dos corbetas y dos bergantines, y habiendo desembarcado algunas tropas, marinos e indios, marcharon al ataque del fuerte mientras los buques comenzaron a bombardearlo. Dícese que los hombres de la guarnición de aquel, no eran artilleros ni contaban con suficientes medios de defensa; mas a pesar de esto, no sólo sufrieron el fuego de los buques de guerra por espacio de tres horas, sino que contestaron de tal modo, que el enemigo se dio por muy contento con retirarse sin más pérdida que la de doscientos hombres y uno de sus buques, cuyo cable partido de un balazo le arrastró a tan corta distancia del fuerte, que la tripulación tuvo que abandonarlo y pegarle fuego. Los americanos sólo perdieron nueve hombres entre muertos y heridos, y su victoria infundió ánimo y valor a nuestros

351 Dos meses mas tarde, cuando el general Jackson necesitaba más aumentar sus fuerzas, los naturales de Barataria solicitaron su perdón, ofreciendo en cambio servir a los Estados Unidos, como así lo hicieron en la defensa de Nueva Orleans. El 6 de febrero de 1815, el Presidente anunció que se les perdonaba por completo.

compatriotas, para defenderse de sus enemigos. Al hacer Ingersoll sus observaciones, dice lo siguiente: «En la campaña que empezó y terminó en el fuerte Bowyer, puede decirse que el general Jackson obró sin órdenes superiores, no cumpliendo a veces las que recibía, pero los notables hechos que llevó a cabo tanto en la guerra como en la administración, le facilitaron el camino para la Presidencia.»

Viendo que los ingleses se habían vuelto a Pensacola al retirarse del fuerte Bowyer, Jackson cálculo que debía ocupar dicho punto, y como acababa de recibir el consentimiento del Secretario de la Guerra, a quien ya había pedido varias veces permiso para emprender la expedición, avanzó poco después hacia Pensacola con tres mil quinientos hombres, incluso algunos indios de la tribu de los Choctaws. Llegado al punto de su destino el 6 de noviembre, envió inmediatamente un parlamentario al gobernador español Manrique, pero como la guarnición rompió el fuego inmediatamente, aquel se vio precisado a volver en el acto. El general Jackson acampó durante la noche a poca distancia del fuerte, y viendo luego que éste se hallaba defendido por soldados ingleses y españoles resolvió destruirlo. Al amanecer del día siguiente, y después de simular un ataque a fin de que no conociesen los españoles por qué punto se pensaba asaltar la plaza, tres mil hombres avanzaron en tres columnas a lo largo de la playa para evitar el fuego del fuerte; aproximáronse a la ciudad, dejando atrás la artillería, y la columna del centro, adelantando resueltamente, penetró en la calle principal y se apoderó al momento a la bayoneta de una batería de dos cañones. Poco después, el gobernador entregó la ciudad y el fuerte sin condiciones: los ingleses, según dice Jackson en su carta oficial, abandonaron también un fuerte que había en Barancas, pueblo situado a siete millas de Pensacola, del cual se apoderó al día siguiente el general americano, disponiendo luego que lo incendiaran.

Después de haber permanecido dos días en Pensacola, y convencido de que no había nada que temer entonces por aquella parte, el general Jackson devolvió la plaza a los españoles y volvió a Mobila, desde donde emprendió la marcha hacia el Oeste a fin de adoptar medidas para la defensa de Nueva Orleans, que al parecer era el punto designado para el primer ataque de los ingleses. Esto sucedía en los primeros días de diciembre, y el comandante general entró en el desempeño de sus funciones con una resolución y energía, muy necesarias por cierto para hacer frente a las críticas circunstancias en que se hallaba.

Nada podía ser más oportuno que la presencia del general, pues la indolencia de Flournoy, y el traslado de Willkinson al norte antes de haber terminado los preparativos de defensa, dieron lugar a que la principal ciudad del Sur quedara absolutamente sin protección. En los almacenes militares faltaban las municiones y los pertrechos de guerra; no había fondos ni crédito, los bancos no pagaban en métalico; los ricos no querían exponer sus capitales; los comités de la legislatura no podían ponerse de acuerdo en sus proyectos, y por último, habíanse suspendido los negocios y dominaba la desconfianza.

Además de todo esto, los habitantes de Nueva Orleans no parecían inclinados a tomar las armas para contener a los invasores. La mayoría de la población, compuesta de franceses, españoles, anglo-americanos y esclavos, sólo se ocupaban de sus operaciones comerciales, sin más idea que adquirir riquezas para disfrutar luego de las comodidades y del lujo, y fácilmente se comprenderá por lo tanto, que no predominaba ese espíritu patriótico tan necesario para combatir al enemigo. Como si esto no fuese bastante, la indolencia y la cobardía eran cualidades características de la mayor parte de aquellos habitantes, que dejándose guiar por los consejos de unos y otros tomaban parte a veces en proyectos de traición. En Nueva Orleans había emisarios extranjeros, así como también personas que enteramente opuestas al Gobierno, aconsejaban que no se hiciese resistencia al enemigo, y no contentas con esto, a ser cierto lo que nos dicen los biógrafos de Jackson, comunicaban a los temidos invasores cuantas noticias podían serles de alguna utilidad. Añádase a esto que la salud de Jackson estaba muy quebrantada, que la ciudad carecía de fortificaciones, que los almacenes militares estaban vacíos, que las tropas no habían llegado aun, y podrá formarse una idea de lo peligroso y difícil que era defender a Nueva Orleans.

Antes de salir de Mobile, Jackson encargó al gobernador Claiborne que cerrase lo mejor posible las comunicaciones entre el Mississippí y los lagos Borgne y Ponchartrain, y acto continuo expidió una proclama intimando a los habitantes de color que se organizasen y armaran para atender a la defensa de la ciudad. Al llegar a Nueva Orleans, dispuso Jackson que por conducto del gobernador se obligara a cierto número de esclavos, únicos trabajadores que podían resistir el clima, a trabajar en las obras de fortificación, y poco a poco se fue acostumbrando a los habitantes de la ciudad a la idea de resistir al enemigo, aun cuando no lo hicieran con tanto celo como era de desear. Con el fin de aumentar sus fuerzas hasta el número que calculaba necesario para la defensa de la ciudad, Jackson aceptó los servicios de los piratas de Barataria, de quien ya hemos hablado, y así mismo consiguió que Lafayette le enviara una considerable cantidad de pedernales a fin de utilizar los muchos mosquetes que tenía en su poder.

No es necesario entrar aquí en pormenores acerca de los muchos medios de defensa con que la naturaleza ha rodeado a Nueva Orleans para rechazar un ataque por mar. Su especial posición, la dificultad de navegar su gran río, las extensas lagunas que allí se encuentran, con sus ensenadas y canales, los pantanos pestilentes, y los accidentes del terreno, eran otros tantos obstáculos que dificultaban el ataque del enemigo, proporcionando a Jackson numerosos medios de defensa. Además de esto, fortificáronse las orillas del Mississippí a fin de impedir que se acercaran los buques enemigos; levantóse una batería en Rigolets, paso que conduce desde el lago Borgne al Ponchartrain; y estableciόse otra con una fuerte guarnición en San Juan, y en la bahía de San Luis, situada al Noroeste a sesenta millas de Nueva Orleans, donde se estacionó una flotilla compuesta de cinco cañoneras, una goleta y una corbeta.

En medio de estos preparativos para hacer frente al enemigo, se recibió en 9 de diciembre la noticia de que la escuadra británica, compuesta de treinta y cinco o cuarenta buques, se había presentado en Ship Island cerca de la bahía de San Luis. El jefe de la flotilla americana, teniente Jones, vio a los dos días aumentarse de tal modo las fuerzas enemigas, que creyó prudente retirarse a fin de oponerse a la entrada del enemigo por el lago Ponchartrain. El día 12, la goleta *Sirena*, que estaba en la bahía de San Luis cargada de víveres, fue destruida para que no cayera en poder del enemigo; y el 14, las cañoneras se vieron atacadas cerca de Malheureux Pass (Paso Desgraciado) por cuarenta barcos menores tripulados por unos mil hombres, y después de una sangrienta lucha, cayeron en poder de los ingleses, que las destruyeron en el acto. Sólo quedaban ya dos buques para disputar el paso a los invasores; la *Louisiana*, de diez y seis cañones, que había sido comprada con su armamento y todo en los últimos instantes, y la *Carolina*, de catorce, capitán Patterson, que era el principal marino de aquel puerto.

La victoria alcanzada por el enemigo al destruir las cañoneras, fue muy ventajosa para nuestros compatriotas, pues al momento se tomaron todas las disposiciones necesarias para la defensa con la mayor actividad y energía; expidiéronse manifiestos que indujeron a los bravos a correr a las armas; hízose una leva de voluntarios, y el gobernador se puso con toda su milicia a las órdenes de Jackson. Además de esto, levantáronse nuevas fortificaciones; el general parecía multiplicarse, y se trabajó en fin con tanto celo, que hasta se consiguió que los tiradores de Tennessee y Kentucky, aquellos bravos de indomable valor en el combate, ofreciesen su cooperación para rechazar a los invasores del país.

Cuando llegó a la ciudad la noticia de la destrucción de las cañoneras, cundió la alarma, y como ya quedaba expedito el paso para el enemigo, hubo muchos que se mostraron dispuestos a contemporizar, y hasta propusieron que no se hiciese resistencia a los veteranos de la península que se acercaban con tan numerosas fuerzas. Andrés Jackson, sin embargo, no estaba dispuesto a ceder en semejante crisis: viendo que la legislatura no tomaba disposiciones ni hacia nada, y creyendo necesario obrar con energía para defender la ciudad, hizo publicar en 16 de diciembre la ley marcial en Nueva Orleans y todo su distrito, cuya medida, según dice Ingersoll, gran admirador de Jackson, produjo el mejor efecto. Todos los valerosos patriotas se alistaron inmediatamente bajo la bandera de Jackson; la Louisiana entera se convirtió en un vasto campamento donde predominaba el espíritu

guerrero; el genio y firmeza de un solo hombre, desterró absurdas preocupaciones, y en aquella población, donde sólo se contaba con elementos hetereogéneos, opuestos entre sí, y donde había hasta tendencias traidoras, organizóse un ejército que debía rechazar a los temibles invasores.

Fácil es comprender que un hombre como el general Jackson no pondría el estado de sitio por mera formalidad. Las disensiones con la legislatura iban adquiriendo un carácter grave, pues no se podía hacer entender a los miembros que en aquella ocasión en que el enemigo se iba acercando cada vez más a la ciudad, de nada podía servir la elocuencia parlamentaria, y de mucho los medios con que contaba Jackson. Habiéndose insistido mucho para que el general manifestase al Senado cuáles eran sus planes, Jackson declaró que se cortaría una mano si creyera que nadie había adivinado sus intenciones, añadiendo luego con cierta aspereza: «¡Yo os aseguro que tendréis una sesión acalorada si me hacéis salir de mis líneas para ir a la ciudad!» Por disposición del general hiciéronse visitas domiciliarias a fin de buscar cuantas armas hubiese y pudieran utilizarse para la defensa de la ciudad; todos los hombres capaces de llevarlas tuvieron que alistarse desde luego, y se prohibió la salida de la ciudad después de las nueve de la noche sin un permiso especial. Todas estas medidas y otras más insoportables parecieron despóticas; pero debe recordarse que la ley marcial comprende todas las condiciones que quiere imponer el que la proclama para alcanzar su objeto, y el general Jackson, considerándose el único responsable, creía que el resultado excusaría la adopción de medidas tan severas.

El 23 de diciembre llegaron muy oportunamente a Nueva Orleans los generales Coffee y Carroll con cuatro mil hombres de tropas de Tennessee y Kentucky, y acto continuo se enviaron destacamentos de estas fuerzas a diversos puntos de la ciudad. En el mismo día, la primera división de las tropas inglesas, al mando del general Keane, efectuó un desembarco cerca del brazo del Mississippí, y se puso inmediatamente en marcha con dirección a la ciudad. Parte de esta división consiguió apoderarse de una avanzada que se hallaba en Bienvenu, y de este modo pudo continuar adelante sin el menor impedimento; a la caída de la tarde, los ingleses sorprendieron también un puesto avanzado, pero un joven pudo escaparse, y fue el primero que anunció en Nueva Orleans la llegada del enemigo que se hallaba ya sólo a seis o siete millas de distancia.

Los escritores ingleses han discutido sobre si no hubiera sido fácil a la primera división apoderarse de la ciudad atacándola desde luego, pues el prestigio de sus victorias en la península podría suplir la falta de soldados. De todos modos, ello es que el general Keane, en vez de aventurar semejante empresa hizo alto a un tiro de pistola del río sin tratar de ocultarse, y las tropas formaron sus armas en pabellones, estableciendo en aquel sitio su campamento. Las partidas que salieron a reconocer el camino, volvieron con la noticia de que no se veía un solo enemigo, y los forrajeadores tomaron en las casas de las cercanías cuanto les hizo falta sin dificultad alguna, lo cual causó la mayor satisfacción a oficiales y soldados.

A eso de las siete y media de la noche se interrumpió por primera vez la alegría que reinaba en el campamento de los ingleses: los soldados acababan de avivar el fuego de las hogueras, haciendo sus preparativos para pasar la noche tan cómodamente como lo permitían las circunstancias, cuando se observó que un buque de grandes dimensiones anclaba cerca de la opuesta orilla y recogía sus velas con mucha lentitud. Al principio, creyeron los ingleses que sería alguno de sus buques, mas habiendo dado el quién vive, no obtuvieron contestación ni tampoco después de haber disparado algunos tiros de mosquete. Por último, habiéndose aproximado el buque, disparó una andanada, y poco después una nutrida descarga de fusilería anunció a los ingleses que el enemigo les atacaba.

No pudiendo la división británica contestar al fuego del buque americano, trató de buscar un refugio para resguardarse de las balas y de la metralla, pero en medio de la oscuridad de la noche, viéronse de pronto atacados por otro punto, y una descarga de mosquetería les hizo conocer que el enemigo atacaba también por la parte de tierra. Esto era que el general Coffee caía con sus tropas sobre la retaguardia británica, en tanto que el general Jackson atacaba de frente y por el flanco izquierdo. Los americanos cargaron con tal impetuosidad, que el enemigo quedó sorprendido, y aunque se formó en un momento apagando en el acto las hogueras, hubo muchos muertos y heridos

antes que se restableciera el orden. Una densa niebla, y la equivocación de uno de los oficiales americanos, fue causa de que se introdujera alguna confusión en las filas y al ver esto el general Jackson reunió sus tropas y estableció su campamento en el mismo punto donde se hallaba. A las cuatro de la mañana del día siguiente fue a tomar posición a dos millas de la ciudad, cerca de un pantano contiguo al Mississippí, en cuyo sitio era más fácil la defensa. En el ataque de aquella noche perdió el general Keane unos trescientos hombres entre muertos y heridos, y doscientos los americanos.

A la mañana siguiente llegaron refuerzos de los buques, pero no hubo lucha en todo el día 24, aun cuando las fuerzas de *Louisiana* se habían unido con las de la *Carolina*, amenazando a los invasores con un ataque. Antes de acabarse el día, habían llegado ya todos los ingleses al campo de batalla, y como ya se empezaba a temer a los americanos, la primera medida del general Keane fue alejar sus tropas de la orilla del río a fin de que no estuviesen expuestas a un ataque como el de la noche anterior. Al día siguiente llegaron los jefes de la expedición, Sir Eduardo Pakenham y el general Gibbs, y habiéndose hecho cargo de la situación, permitieron que las tropas, protegidas por el fuego de los buques, celebrasen lo mejor posible la Navidad, pues era llegado el 25 de diciembre; pero durante la noche se levantó frente a la *Carolina* una batería de nueve piezas de campaña con tres morteros, y al amanecer del 27 comenzó a jugar la artillería contra el buque americano, el cual quedó a poco destruido por haberse declarado el incendio a bordo. Acto continuo fue atacada la *Louisiana*, pero después de sostener un nutrido fuego, pudo escapar remontando el río, de modo que el camino para avanzar sobre Nueva Orleans quedó completamente expedito, y en su consecuencia se trasportaron a tierra todas las municiones, artillería y demás efectos de campaña necesarios para el gran ataque.

Ya se comprenderá que el general Jackson no permanecía entre tanto ocioso; durante algunos días, y sin consagrar apenas una hora al sueño, ni permitir que durmiera ninguno de los que estaban a su lado hasta terminar las obras defensivas, se ocupó asiduamente en levantar alrededor de Nueva Orleans una empalizada de unas dos millas de longitud, donde hizo colocar una infinidad de balas de algodón y sacos de arena, disponiendo al mismo tiempo que se llenara el foso completamente de agua. Por la parte del río, la *Louisiana* podría proteger el flanco derecho; y una obra avanzada que había en la orilla opuesta, y donde se colocaron veinte cañones, hacia mucho más fuerte la posición.

El 28 de diciembre, avanzó el general Pakenham con la intención de obligar a los americanos a salir de sus atrincheramientos, y comenzó el ataque arrojando una porción de bombas y granadas, mas al cabo de siete horas hubieron de retirarse los ingleses. El día primero del año se hizo una segunda tentativa; pero aun cuando se habían montado con el mayor sigilo nuevas baterías con cañones de grueso calibre, haciendo todos los preparativos necesarios para un sitio en toda regla, y si bien es cierto que al romperse el fuego con treinta piezas de artillería, se produjo alguna confusión entre los americanos, el segundo ataque se rechazó con tan buen éxito como el primero. Nuestras tropas tuvieron unas cincuenta bajas, pero la pérdida de los ingleses fue mucho más considerable.

Viendo que no se obtenía buen resultado con estos ataques, el almirante Cochrane propuso que se emplease el mayor número de hombres posible en ahondar el canal que se comunicaba con el Mississippí, a fin de que los botes pudieran trasladar a la orilla opuesta las tropas necesarias y una batería; pero era tan ímprobo este trabajo, que no estuvo concluido hasta el 6, día en que se adoptaron las disposiciones necesarias para dar el asalto el 8 de enero.

Entre tanto el general Jackson completaba las obras de defensa en la orilla izquierda; de frente tenía un parapeto de cerca de una milla de longitud, que extendiéndose desde el río hasta un pantano, se hallaba defendido convenientemente por tres mil hombres de infantería y un número proporcionado de artilleros; la profundidad del foso era de cinco pies, y se tuvo cuidado de inundar todo el terreno contiguo con el agua del río, convirtiéndolo así en una especie de bache. Además de esto se situaron lo mejor posible ocho distintas baterías con doce cañones de diversos calibres, y en la parte opuesta del río se levantó otra de quince, encargándose la defensa de los nuevos

atrincheramientos al general Morgan con alguna milicia de Louisiana y un numeroso destacamento de las tropas de Kentucky.

En la noche del 7, el general inglés ordenó al coronel Thornton que atravesara el río con fuerzas considerables a fin de apoderarse de las obras avanzadas de los americanos, previniéndole que, conseguido esto, hiciera una señal para que al momento pudieran atacar de frente los generales Gibbs y Keane, los atrincheramientos de Jackson. Circunstancias imprevistas impidieron a Thornton llegar a la opuesta orilla hasta el amanecer, pero avanzando entonces resueltamente, consiguió su objeto; las tropas que allí había huyeron, y aquella importante posición cayó en poder del enemigo.

Pero Pakenham no esperó a que Thornton hiciera la señal, y temiendo perder un solo instante, dio la orden de avanzar al asalto. Apenas empezaba a romper el día, cuando los ingleses emprendieron la marcha con el mayor silencio, y poco después la primera columna adelantó hacia las obras de defensa; pero nuestros compatriotas, que vigilaban atentamente, recibieron al enemigo con un nutrido fuego que le causó grandes pérdidas, pues por increíble parezca el hecho, y ateniéndonos a lo dicho por un historiador inglés, cuando los sitiadores se hallaban en lo más recio del combate, vieron que se les habían olvidado las fajinas y las escalas, y estando ya cerca del parapeto, la columna de ataque tuvo que hacer alto, sin poder cruzar el foso ni defenderse de la lluvia de metralla que caía sobre ellos desde aquellas murallas inexpugnables. Cierto es que algunos soldados, encaramándose unos sobre otros, consiguieron penetrar en las fortificaciones, pero allí se vieron dominados por el número de sus enemigos, y aun cuando los ingleses tomaron a la bayoneta una pequeña batería, intentando luego con un desesperado esfuerzo introducirse en las fortificaciones, fueron rechazados con pérdidas enormes, mientras que los americanos recobraban su batería. Según dice Mr. Gleig, inútil era el valor desplegado por las tropas británicas, pues recibían la muerte sin ver de dónde venía, atendido que los americanos, sin asomar apenas la cabeza por el parapeto, disparaban impunemente sus armas sobre los sitiadores. Además de esto, la batería de la orilla opuesta lanzaba un torrente de metralla sobre el enemigo, que veía caer sus hombres sin que a estos les fuese posible dar una prueba de su valor, ni siquiera tomar la revancha[352].

No es de extrañar, por lo tanto, que la columna británica, a pesar de su bravura y arrojo, retrocediese ante el fuego horrible que diezmaba a sus hombres obligándola a dispersarse en todas direcciones. Pakenham, cuyo valor no cedía en nada al de sus compañeros, trató de reunir a los fugitivos, y agitando en el aire su sombrero llegó hasta la orilla del foso, pero fue sólo para caer sin vida a los pies de sus soldados. Los generales Gibbs y Keane consiguieron que las tropas volvieran por segunda vez a la carga, mas el resultado fue aun más fatal; no era posible resistir el fuego incesante de los americanos; las columnas que avanzaban tuvieron que retirarse de nuevo; unos cuantos pelotones que habían conseguido acercarse al foso, quedaron destruidos en el acto, y aun cuando los oficiales hicieron todos los esfuerzos imaginables para volver al ataque por tercera vez, todo fue inútil. Los generales Gibbs y Keane tuvieron que ser retirados del campo de batalla, el primero mortalmente herido, y el segundo de gravedad; el estrecho espacio que mediaba entre los ingleses y las líneas de los americanos, se hallaba totalmente cubierto de muertos y heridos, y para que se comprenda cuán espantosa debió ser la carnicería, atendido el tiempo que duró la lucha, bastará sólo tener presente que en aquel montón de víctimas había a lo menos dos mil hombres, mientras que nuestros compatriotas, defendidos por sus fortificaciones, sólo tuvieron seis muertos y siete heridos[353]. El general Lambert, sobre el cual recaía el mando, viendo que era ya imposible

---

352 Véanse las *Campañas del ejército inglés en Washington y Nueva Orleans*, pág. 179. Los escritores ingleses condenan la táctica de Pakenham, calificándola, no de una serie de errores, pues esta palabra podría suponer que tenía conocimientos militares, sino como la prueba evidente de que ignoraba las reglas que debe tener presentes el jefe de un ejército. Ciertamente que esto es algo duro para un hombre, que como el general británico vertió su sangre y perdió la vida en su vano esfuerzo para apoderarse de Nueva Orleans.

353 Ya hemos llamado antes la atención del lector acerca de la discrepancia que se nota respecto al número de tropas que tomaron parte en los combates, así como también en el de los muertos y heridos que hubo durante esta segunda guerra con la Gran Bretaña. Hacemos de nuevo esta observación al referir el sitio de Nueva Orleans, añadiendo que

conseguir ninguna ventaja, se retiró con la reserva fuera del alcance de la artillería americana, y reuniendo los restos dispersos del ejército, mandó llamar al coronel Thornton, que estaba en la orilla opuesta del río, por no creer ya posible conservar la posición conquistada después del desastre sufrido en las llanuras de Chalmette.

Acto continuo el comandante inglés envió un parlamentario, proponiendo una tregua para enterrar los muertos, y habiéndose concedido dos días, el general Lambert, que desesperaba ya de obtener un buen resultado, tomó sus disposiciones para retirarse de tan peligrosa posición. Con el mayor sigilo, aunque conservando una actitud amenazadora, los ingleses, después de trasportar sus heridos y enfermos a los buques, juntamente con los bagajes y las municiones, aprovecharon la oscuridad de la noche para efectuar su retirada a través de los pantanos, mientras nuestras tropas no cesaban de hacer fuego de día y noche sobre el punto donde se había refugiado el enemigo. Éste se llevó toda la artillería de montaña y la mayor parte de las municiones, pero abandonó los cañones de grueso calibre, la mayor parte de los cuales se habían inutilizado, y algunos barriles de pólvora. También dejó ocho heridos, confiando en la humanidad de nuestras tropas, e inútil nos parece decir que aquellos infelices fueron religiosamente respetados por los vencedores.

Mientras sucedía esto en Nueva Orleans, la flota inglesa no permanecía ociosa, pues se había dispuesto que marchase una escuadra al Mississippí a fin de apoderarse del fuerte San Felipe y cooperar luego en el ataque de la ciudad. El bombardeo de dicho fuerte comenzó el 11 de enero, continuando con más o menos actividad por espacio de ocho días, al fin de los cuales, viendo el enemigo que no adelantaba gran cosa, se hizo de nuevo al mar. La guarnición del fuerte San Felipe, compuesta de trescientos sesenta y seis hombres, al mando del mayor Overton, se condujo valerosamente.

Cuando los americanos comprendieron la intención de los ingleses, hicieron algunos esfuerzos para oponerse a su retirada, pero sin resultado, pues las tropas británicas, según asegura Alison, se embarcaron el 27 de enero sin contratiempo alguno, y poco después pudieron consolarse de sus desastres con la toma del fuerte Bowyer, situado cerca de Mobila, en una de las embocaduras del Mississippi. Dicho fuerte, cuya guarnición constaba de trescientos sesenta hombres con veintidós piezas de artillería, cedió a un ataque combinado de las fuerzas de mar y tierra que tuvo lugar el 12 de febrero. El general Winchester, entonces gobernador de Mobila, fue severamente censurado por la pérdida del fuerte.

Los límites de nuestro libro no nos permiten entrar en detalles respecto a las disensiones y pruebas por que tuvo que pasar Jackson después de la victoria de Nueva Orleans. Su insistencia en mantener el estado de sitio; su orden disponiendo que los súbditos franceses se retirasen al interior; el arresto de monsieur Louallier, miembro de la legislatura, a quien se calificó de espía, así como también del juez Hall, al que se acusaba de excitar a los habitantes a la insurrección; su conducta cuando se le hizo comparecer ante el Tribunal, que le impuso una multa de mil dólares[354], y por último, la excitación popular que produjo su conducta, son otros tantos asuntos dignos de la

los datos de los diversos historiadores varían no solo en cientos, sino en miles. Las cifras que damos en el texto nos parecen las más exactas, y diremos en conclusión, que, según los americanos, sus pérdidas en los diversos encuentros ascendieron a cincuenta y cinco muertos, ciento ochenta y seis heridos y noventa y tres extraviados, lo que hace un total de ciento treinta y cuatro. En la batalla del 8 de enero tomaron parte cuatro mil seiscientos noventa y ocho hombres. Los americanos aseguran también que el día 6 de enero contaban los ingleses con nueve mil soldados; que después de esta fecha tenían doce mil, y que sus pérdidas en muertos y heridos no bajaron de cuatro mil quinientos. Por otra parte, los ingleses dicen que el general Jackson disponía al menos de doce mil hombres, y que el ejército británico no perdió en aquella expedición sino dos mil hombres, de los cuales mil seiscientos eran heridos. Vemos pues que estas diferencias son demasiado grandes para que podamos creerlas exactas.

354 En el año 1813 se presentó una proposición en el Congreso pidiendo se hiciera efectiva esta multa con el capital y los intereses, y fue aprobada por veintiocho votos contra veinte en el Senado, y por ciento cincuenta y ocho contra veintiocho en la Cámara. Véase Ingersoll (autor de la proposición), vol. II, págs. 242-262, y la *Revista de los treinta años*, por Benton, vol. II, págs. 499–502.

atención del lector. Las historias locales y la biografía del general Jackson bastarán para formar una idea sobre el particular.

Mientras se llevaban a cabo en el Sur estas importantes empresas, los hechos ocurridos a fines de 1814 en Nueva Inglaterra, dieron a conocer cuán tenaz y violenta era la oposición de los que siempre habían combatido la guerra en aquella parte de nuestro país. Según ya hemos dicho varias veces, en dicho Estado no predominaban las ideas belicosas, y por lo tanto no se quería prestar auxilio alguno para sostener la lucha, con tanta más razón cuanto que al pueblo no se le ocultaba que aquella podría arruinar su comercio, agotando todos los recursos del país. No es de extrañar, pues, que cuando Monroe propuso el sistema de quintas y los ingleses amenazaron entrar a sangre y fuego en todos los pueblos y ciudades estuviesen al alcance de su escuadra, se produjera cierta excitación en el pueblo de Nueva Inglaterra, creyéndose necesario adoptar inmediatamente las medidas más oportunas para evitar un conflicto.

Cuando la legislatura de Massachusetts se reunió en el verano de 1814, comenzóse a discutir sobre este asunto, y se acordó por último convocar en Hartford, el día 15 de diciembre siguiente, a los representantes de los Estados de Nueva Inglaterra, a fin de averiguar cuál era la verdadera situación del país, y proponer a las respectivas legislaturas las medidas que se creyesen más convenientes para que se asegurase el bienestar la tranquilidad. Connecticut y Rhode-Island respondieron a la invitación al momento, acordando nombrar desde luego sus delegados para que conferenciasen con los de Massachusetts. New-Hampshire y Vermont enviaron también poco después los suyos a Hartford.

En el día señalado, reuniéronse todos los representantes, entre los cuales había doce de Massachusetts, siete de Connecticut, cuatro de Rhode-Island, dos de New-Hampshire y uno de Vermont, componiendo en todo un total de veintiséis. Jorge Cabot, Nathan Dane, Rogerio Sherman, Harrison Gray Otis, y otros hombres por el estilo, formaban el grupo principal de los delegados, de los cuales fue elegido Cabot presidente y Teodoro Dwight secretario. Por espacio de tres semanas la Convención estuvo celebrando sus sesiones a puerta cerrada, y en el voluminoso tomo publicado por Mr. Dwight, el secretario, se encontrará el resultado de las tareas de los miembros de aquella Asamblea, así como también el diario secreto que redactaron con otros muchos documentos de gran interés. El manifiesto o informe es demasiado largo para que nos sea dable trasladarlo a nuestras páginas, y así pues, el lector que desee saber en detalle cuáles eran las quejas de todos los motivos que tuvieron para dictar ciertos acuerdos, y qué enmiendas se propusieron para la Constitución Federal, debe consultar los documentos citados.

En resumen, podremos decir que las enmiendas propuestas tenían por objeto suprimir los derechos impuestos sobre los esclavos; introducir ciertas restricciones respecto al poder conferido al Congreso para admitir nuevos Estados en la Unión; anular el derecho de embargo, el de declarar la guerra, el de otorgar a los extranjeros que llegasen a los Estados Unidos cualquiera cargo público del Gobierno, y por último, limitar la Presidencia a un solo plazo.

Habiendo convenido en reunirse otra vez en Boston si fuere necesario, la Asamblea aplazó la continuación de sus sesiones hasta el 5 de enero. Sus acuerdos, discutidos luego por las legislaturas de Massachusetts, Connecticut y Rhode-Island, fueron el asunto de las comunicaciones que debían presentar al Congreso los comisionados que se nombraron al efecto; pero antes que estos pudieran desempeñar su cometido, circuló la noticia de la victoria de Nueva Orleans y de la paz concluida en Gante, y esto fue causa de que desistiera de sus proyectos de la Convención. Según parece, los diversos miembros no volvieron a sus respectivos Estados sin que les alcanzase la más severa censura por haber intentado una cosa que ningún patriota ni verdadero americano podía sancionar.

No es necesario que entremos aquí en el examen de las razones que hubo para censurar severamente a los miembros de la Convención de Hartford, ni discutiremos tampoco si eran traidores que merecían el castigo de tales, o si eran ardientes patriotas que deseaban sólo el bien y prosperidad de la Unión. Sobre este punto hay diversas opiniones, y el aficionado a la historia, después de averiguar cuáles eran sus planes, y su objeto, así como también sus actos, podía juzgar

por sí mismo del aprecio que merecía la Convención por parte de los ciudadanos de los Estados Unidos[355].

Habiendo nombrado el Gobierno inglés comisionados para tratar sobre la paz con los Estados Unidos, a lord Gambier, Enrique Goulburn y Guillermo Adams, marcharon estos a Gante, donde se dio inmediatamente principio a las negociaciones con Mr. Adams, Clay, Bayard, Gallatin y Russel. Los preliminares, como sucede siempre en semejantes casos y circunstancias, fueron harto enojosos, y más de una vez se interrumpió la buena armonía, creyéndose que no sería posible venir a un acuerdo, pues al paso que las exigencias de los comisionados británicos no eran razonables ni moderadas, según unos, la resistencia y oposición de los americanos, pareció exagerada y presuntuosa a otros. A cada diferencia que se suscitaba, los comisionados ingleses podían consultar a su Gobierno en el acto; pero los americanos, a causa de la inmensa distancia que les separaba de su país, veíanse precisados a resolver bajo su responsabilidad todas las dificultades que surgían a cada paso. A pesar de esta gran desventaja, el crédito y buen nombre de los Estados Unidos no sufrió en lo más mínimo por la conducta de sus enviados, y a Mr. Clay y sus compañeros, debemos que las negociaciones dieran el resultado apetecido.

Después de largos retrasos, acalorados debates y mutuas concesiones, y habiendo desistido el Gobierno inglés de su derecho de apresamiento, concluyóse el tratado en 24 de diciembre, trasmitiéndose inmediatamente a Londres y a Washington. La ratificación tuvo lugar el 17 de febrero de 1815 y al otro día se publicó oficialmente por la autoridad del Presidente de los Estados Unidos.

Como se ignoraba cuál sería el resultado de las negociaciones en Gante, el Congreso no se atrevió a suspender sus preparativos para continuar la guerra. Mr. Dallas dio a conocer al principiar el año 1815, cuán crítico era el estado de la Hacienda de la Unión, y propuso nuevas contribuciones para cubrir el déficit, cada vez mayor, que hacia imposible el pago del interés de los empréstitos. Era necesario que el Tesoro hiciera una nueva emisión de bonos, y sin tener en cuenta que ya estaba lleno el país de un papel, cuyo valor bajaba cada vez más, la legislatura siguió tomando las disposiciones que le parecieron más oportunas para hacer frente a la situación. Expidiéronse órdenes a fin de cubrir las bajas del ejército; se autorizó al Presidente para que aceptase los servicios de los voluntarios, siempre que no excedieran de cuarenta mil hombres; se dispuso la organización de un arsenal, decretando la compra de veinte buques de ocho a diez y seis cañones, y por último, se prohibió mantener correspondencia con el enemigo bajo la pena de encarcelamiento y multa. Felizmente, nuestro país no se vio precisado a continuar la lucha con Inglaterra y se suspendieron los preparativos de guerra.

A la caída de la tarde del sábado 11 de febrero llegó a Nueva York con bandera de parlamentario la corbeta de guerra *Favorita*, portadora del tratado de paz: en el mismo instante toda la ciudad se puso en movimiento, y al otro día, que era fiesta, una multitud inmensa se dirigió a los templos para dar gracias al Todopoderoso por la celebración de la paz. Hubo iluminaciones durante toda la noche; numerosos correos partieron en todas direcciones a fin de anunciar la feliz noticia; viéronse ondear banderas en todos los edificios; se hicieron salvas de artillería, y las alegres canciones del pueblo revelaron cuánta era la satisfacción de todos por la terminación de la guerra.

El día 20 de febrero, el Presidente remitió al Congreso copias del tratado de paz, acompañando un mensaje en el cual felicitaba a los miembros y a sus constituyentes por el fin de la guerra y por la celebración de la paz, que, según dijo, era lo que más se necesitaba en aquel momento. Después recomendaba que se diese un voto de gracias a todos los bravos del ejército y de la armada, que tan poderosamente habían contribuido con sus heroicos esfuerzos a defender el honor de América y al restablecimiento de la paz, y al mismo tiempo recomendaba al Congreso que

---

355 En la *Historia de la segunda guerra*, vol. II, págs. 216-248, se hallan las observaciones de Mr. Ingersoll, quien da cuenta de las medidas que adoptó el Gobierno al enviar al coronel Jessup a la ciudad de Hartford para que vigilara a la Convención, y de la severa censura que mereció esta de Juan Quincy Adams. Véanse también los Anales de *Holmes*, vol. II, págs. 467-469.

organizara un ejército regular, que aumentase las fuerzas de la escuadra, que fortificase convenientemente todos los puertos, que disciplinara a la valerosa milicia, y que cultivase en fin el arte militar bajo el generoso patronato del Gobierno. El Presidente indicó también que convendría proteger el comercio, la navegación y la industria, fuentes de la riqueza pública y base de la independencia nacional. Al hablar de las medidas adoptadas para sostener el crédito público, el Presidente aconsejaba al Congreso que no perdonara esfuerzo alguno para consolidar la paz con la Gran Bretaña, asegurando el bienestar del país; y terminaba su mensaje con las palabras siguientes: «Agradeciendo siempre la protección que nos dispensa la Providencia, no dejamos de inculcar el respeto a las leyes y la fidelidad a la Unión, pues de este modo puede asegurarse la independencia nacional y el bienestar del país.»

En vista de las recomendaciones del Presidente, el Congreso adoptó desde luego las medidas que creyó más oportunas para regularizar la marcha de los asuntos públicos, y como sólo faltaban dos semanas para terminar la legislatura, y no se podía perder tiempo, autorizóse desde luego un empréstito de diez y ocho millones quinientos mil dólares a fin de retirar el papel del Tesoro, y una emisión de veinticinco millones en títulos, parte de los cuales tendrían un valor de menos de cien dólares, abonándose un interés de seis o siete por ciento según la cantidad que representasen aquellos.

Además de esto, se propuso la reducción del ejército y armada, y en esta cuestión hubo naturalmente diversidad de pareceres: el Comité militar recomendó que se redujeran las fuerzas a diez mil hombres, pues en su concepto no se necesitaba mayor número en tiempo de paz; la Cámara indicó que bastaban seis mil; el Senado propuso que se reunieran quince mil; el Presidente dijo que se necesitarían veinte mil, y por último, diose por suficientemente discutido este punto, fijando el tipo en diez mil hombres.

Después se adoptaron disposiciones para aumentar las fuerzas navales, y se creó una Junta que debería entender en todo lo relativo a los asuntos de la armada bajo la presidencia del Secretario de ésta. Poco después, y como quiera que los piratas argelinos, olvidando sin duda las severas lecciones que recibieran años antes, habían vuelto a emprender sus criminales excursiones contra nuestro comercio, reduciendo a la esclavitud a varios de nuestros compatriotas, declaróse la guerra al Bey de Argel, y se autorizó al Presidente para que enviase una escuadra al Mediterráneo, a fin de castigar a los audaces forbantes. Antes de esto el Presidente recomendó que se consagrase un día a la oración a fin de dar gracias al Todopoderoso por la celebración de la paz, y el día 3 de marzo el Congreso dio por terminadas sus tareas.

Aquí terminamos la narración de los hechos ocurridos durante la guerra con la Gran Bretaña, y al finalizar este quinto libro de la historia de los Estados Unidos, nuestra satisfacción es tanto mayor, cuanto que podremos entrar a referir los triunfos de la paz y el progreso de la prosperidad nacional en nuestra querida patria, a la que siempre dispensó sus favores la Divina Providencia.

LIBRO SEXTO
Desde el restablecimiento de la paz en 1815 hasta el fin de la administración de Juan Quincy Adams (1815-1829)

1.
Fin de la presidencia de Madison (1815-1817)

Restablecimiento de la paz. Efectos que produjo. El convenio comercial y sus resultados. La matanza de Dartmoor. Guerra con Argel. Tributo pagado al Bey. Su conducta con los americanos. La escuadra marcha al Mediterráneo a las órdenes de Bainbridge y Decatur. Medidas que adoptó este último. El Bey acepta el tratado. Se reúne el Congreso. Mensaje del Presidente. Sus recomendaciones. Observaciones de Mr. Dallas respecto a la hacienda. Carta de Mr. Dallas recomendando un Banco nacional. Debate. Condiciones del nuevo Banco. Bill referente a la manera de pagar a los miembros del Congreso. Descontento. Elección de candidatos para Presidente y Vicepresidente. Monroe y Tompkins. Resultado de las elecciones. Nuevo sistema adoptado por el Secretario del Tesoro para pagar los créditos contra el Gobierno. El Banco de los Estados Unidos comienza sus operaciones. Sesión del Congreso. Último mensaje anual del Presidente. Extracto de su contenido. Bill para pagar la deuda nacional. Observaciones de Calhoun. Otros procedimientos del Congreso. Fin de la carrera oficial de Madison. Observaciones acerca de su carácter.

La paz, celebrada tan inesperadamente, pero aceptada por todos con la mayor satisfacción, no dejó de producir disgustos en medio de la alegría general, pues si con ella salieron algunos de una situación apurada para enriquecerse luego, en cambio hubo otros que se arruinaron completamente. Los artículos de lujo procedentes del extranjero, se habían encarecido durante el último año de la guerra; el algodón, el tabaco y los principales productos agrícolas habían bajado de precio notablemente, y las fábricas del país, en las cuales se habían invertido grandes capitales, se hallaban en un estado floreciente; pero apenas se hubo restablecido la paz, comprendióse bien pronto que los géneros americanos no podrían competir con los ingleses si no se protegía la fabricación. Las cuestiones que surgieron sobre esto ocuparon la atención del Congreso y del pueblo, y las principales eminencias del país comenzaron a discutir un asunto de tanta trascendencia, entrando en el análisis de los principios que deben observar las naciones para proteger su respectiva industria. Con esa versatilidad que caracteriza a los americanos, tan pronto como se presentó la ocasión, ninguno pensó sino en aquello que más inmediatos beneficios podría producirle; el comercio adquirió nueva vida, cubrióse el Océano con las velas de nuestros buques mercantes, el precio de algodón subió desde diez a veinte céntimos la libra; el tabaco que no podía venderse a más de dos o tres dólares el fardo, subió a quince, veinte y hasta veinticinco dólares, y en una palabra, el valor de los terrenos se aumentó notablemente y se exigieron jornales más crecidos. Bien pronto afluyó la riqueza en el país; las personas acomodadas se dejaron seducir de nuevo por el lujo; el oro, la seda y la pedrería volvieron a recobrar su imperio; las casas se adornaron con más gusto, buscándose el refinamiento de las comodidades de la vida; generalizóse la afición a las artes; y a no ser por la excesiva cantidad de papel moneda que circulaba, puede decirse que era halagüeña la situación del país. Ya veremos más adelante cómo realizó el porvenir las esperanzas y aspiraciones de nuestros compatriotas.

Hablando ahora del tratado de paz, diremos que Mrs. Gallatin, Clay, y Adams, marcharon al poco tiempo a Londres a fin de celebrar un convenio comercial, propuesto ya antes, exigiendo previamente que el Gobierno inglés renunciara al derecho de apresamiento que había invocado hasta entonces. Los comisionados americanos quisieron tratar de los derechos neutrales al entablarse las negociaciones; pero como el Gobierno británico se negaba a discutir sobre este punto, sólo se habló de las relaciones comerciales de ambos países. Después de un prolongado y curioso debate, se firmó en 3 de julio un contrato por cuatro años, y en resumen diremos que, según aquel, se reanudaban las relaciones comerciales entre las dos naciones, imponiéndose como condición que el tráfico con las posesiones inglesas de la India se haría sólo en buques americanos, y que respecto al comercio entre los Estados Unidos y las posesiones británicas situadas mas allá del Atlántico, cada una de las partes contratantes conservaría sus respectivos derechos, lo cual equivalía a decir que la Unión no podría comerciar en las citadas posesiones. A fin de año ratificó el Presidente el Convenio.

Al llegar a este punto, y por ser un hecho que ocurrió mientras se llevaban a cabo las negociaciones de la paz, hablaremos de la matanza de Dartmoor. Ya se recordará que muchos marinos americanos habían sido detenidos como prisioneros en los buques ingleses algunos años antes, al estallar la guerra, y añadiremos ahora que muchos de aquellos fueron reducidos a prisión porque no querían servir contra su país. Destinóse a este objeto la cárcel de Dartmoor, situada a unas diez y siete millas de Portsmouth, y en aquellos lóbregos calabozos, sujetos a toda clase de privaciones y malos tratamientos, difíciles de describir, los valerosos hijos de América pasaron sufriendo los días y las noches, sostenidos sólo por la esperanza de que acaso no estaba lejana la hora en que su nación, victoriosa, reclamaría su libertad. No es necesario pensar mucho para comprender que entre los prisioneros y sus guardianes no reinaba la mejor inteligencia, y no se extrañará fuese aumentando el enojo según adelantaban los sucesos. Al llegar a conocimiento de los americanos prisioneros que se había concluido un tratado de paz, y viendo que no se les ponía en libertad inmediatamente, prodújose entre ellos la mayor excitación, y dejándose arrastrar por la cólera, concibieron proyectos de venganza, nada tranquilizadores para los que estaban encargados de la custodia de los prisioneros. En la cárcel de Dartmoor había más de cinco mil de aquellos desgraciados, muchos de los cuales, a pesar de estar atacados de la viruela, tenían que sufrir la insolencia y malos tratamientos de sus guardianes, de tal modo, que habiendo empezado las disputas con éstos, temióse que ocurriera algún conflicto. Exasperados los prisioneros al ver que no se les ponía en libertad, prorrumpieron en amenazas violentas contra la guardia, declarando que se escaparían aunque fuese a riesgo de su vida. El día 4 de abril los prisioneros no recibieron pan, y esto les indujo al día siguiente a penetrar por fuerza en el depósito de provisiones a pesar de la oposición de los centinelas. Entonces el comandante de la tropa que allí había, queriendo sin duda cortar de una vez el motín y hacer entrar en orden a los furiosos prisioneros, mandó a sus soldados hacer fuego una y otra vez, resultando siete muertos y setenta heridos entre aquel tropel de hombres indefensos.

Mrs. Clay y Gallatin, que se hallaban entonces en Londres, negociando el convenio comercial, dirigieron inmediatamente una comunicación a lord Castlereagh, pidiendo explicaciones sobre el hecho ocurrido, y poco después, Mr. Carlos King, por parte del Gobierno americano, y Mr. Larpent por la del inglés, fueron elegidos comisionados para hacer una investigación sobre el asunto de Dartmoor. El resultado fue que el príncipe regente dirigió una comunicación a Mr. Monroe manifestándole que desaprobaba la conducta del comandante de la prisión, y desearía proporcionar algún auxilio a las viudas y familias de las víctimas, proposición que el Presidente rehusó aceptar. Ya hemos dicho cómo ocurrió la matanza de Dartmoor, y ahora nos complacemos en añadir, que aunque no era fácil olvidar aquel ultraje, este hecho no interrumpió la armonía y buenas relaciones entre nuestro país e Inglaterra.

Mientras el pueblo de los Estados Unidos se regocijaba por la celebración de la paz, el Gobierno se vio en la precisión de adoptar enérgicas medidas, a fin de proteger sus intereses en el

Mediterráneo. Dos palabras bastarán para explicar cómo el Bey de Argel, no ignorando cuánto era el valor de los americanos, se atrevió a cometer ciertos actos que exigían una cumplida satisfacción.

Durante la administración de Washington en 1795, se concluyó un tratado con Argel, por el cual los Estados Unidos se convinieron en pagar al Bey un tributo anual de veintiún mil seiscientos duros para disfrutar el privilegio de no ser molestados en el Mediterráneo, mar que los africanos tenían la insolencia de proclamar como suyo. Este tributo se había pagado uno y otro año religiosamente con satisfacción del Bey, pero aconsejado éste sin duda por alguna influencia extraña[356], cuando en 12 de julio llegó el *Alleghany* con el tributo, alegó que los géneros que se le enviaban no eran admisibles, ni por su cantidad ni por su calidad; declarando en un momento de enojo, real o fingido, que no los aceptaría. Acto continuo, y sin escuchar las razones del cónsul americano, dio orden para que éste abandonara inmediatamente la ciudad, embarcándose en el mismo buque portador del tributo. El Bey opuso luego otra objeción que demostraba bien a las claras su decidido empeño de buscar un pretexto para romper las hostilidades. El año de los mahometanos, como ya sabrán nuestros lectores, consta sólo de trescientos cincuenta y cuatro días, y por lo tanto, en cualquier período dado, habría más años de los suyos que de los nuestros: el Bey argelino insistió en que, al convenirse a recibir el tributo anual, sobreentendiese que los años habían de ser mahometanos y no cristianos, y que en su consecuencia, se le debían de atrasos por valor de veintisiete mil dólares. El Bey envió entonces a decir al cónsul, Mr. Lear, que si no pagaba dicha cantidad inmediatamente, le pondría en la cárcel con grillos a los pies, después de confiscar el buque anclado en el puerto, y que reduciría a la esclavitud a cuantos americanos se hallasen en el país, declarando luego la guerra a los Estados Unidos.

Viendo que era preciso someterse a semejante iniquidad, y a fin de no ser víctima de una violencia, el cónsul se vio obligado a pedir dinero a un judío, quien se lo prestó a un plazo de treinta días con un interés de seis mil setecientos cincuenta dólares; pero tan pronto como aquel funcionario hubo abandonado la ciudad a bordo del *Alleghany*, que se llevaba su cargamento, el Bey dio orden de perseguir a todos los buques americanos y se apoderó de cuantos le fue posible. Mr. Madison, ocupado entonces en asuntos de la mayor gravedad y trascendencia, trató de entablar una negociación amistosa a fin de rescatar los prisioneros que estaban en poder del Bey, pero las exigencias del insolente africano eran tales, que no se pudo conseguir nada, y como empezaba la guerra con la Gran Bretaña, fue preciso que los prisioneros aguardaran a que se restableciese la paz para obtener la libertad.

Llegado el momento oportuno, y tan deseado, el Presidente no perdió tiempo en arreglar la cuestión pendiente con el Bey: reunió una escuadra lo más numerosa posible, confiando el mando a Bainbridge, y el 20 de mayo se hicieron a la vela desde luego para el Mediterráneo, la *Guerrera*, la *Constelación* y el *Macedoniano*, con otros seis buques pequeños, todos a las órdenes del comodoro Decatur. En poco más de tres semanas llegó esta escuadrilla a Gibraltar, y allí recibió Decatur noticias que le indujeron a continuar su marcha en busca del enemigo.

El día 17 de junio, el comodoro avistó al *Massouda*, buque de cuarenta y seis cañones, mandado por Rais Hammida, en otro tiempo jefe berberisco y entonces famoso capitán corsario y almirante de la corte del Bey: siguióse un combate que duró poco menos de media hora, y al fin el buque argelino se rindió a la *Guerrera*, cuyas dos primeras andanadas decidieron la victoria, pues Hammida quedó muerto de un balazo, y no pudiendo los piratas resistir el nutrido fuego de los americanos, abandonaron el buque. Después de haber enviado su presa a Cartagena, Decatur continuó su marcha, y dos días después divisó a un bergantín de veintidós cañones, al cual dio caza y atacó luego cerca de la costa española, apoderándose de él sin encontrar mucha resistencia.

---

356 En su *Historia naval*, vol. IV, pág. 8, Mr. Cooper expone ciertas razones para demostrar que los agentes ingleses que estaban en Argel, habían hecho creer al Bey que los Estados Unidos no podrían oponer resistencia a las fuerzas marítimas de la Gran Bretaña, y que por lo tanto debía sostener sus exigencias. Véase también la *Vida de Decatur*, por Mackenzie, págs. 260-263.

El 28 de junio la escuadra dirigió el rumbo hacia Argel, tanto para interceptar el paso del resto de la flota del Bey, como para ponerse en comunicación con éste. Llegado a su destino, y tomando posición fuera del alcance de las baterías, Decatur invitó por medio de una señal al cónsul sueco a que pasara a bordo, y habiéndolo hecho así este funcionario, en compañía del capitán del puerto, el comodoro propuso la celebración de un tratado, imponiendo como primera condición que renunciara el Bey al tributo que venían pagando los Estados Unidos. El argelino rechazó la proposición, y hasta se burló de la exigencia, pero habiendo sabido luego la destrucción de sus dos buques y la muerte del almirante, y viendo que Decatur podía muy bien dictar cuantas condiciones se le antojasen, opuso primero algunas dificultades a ciertos artículos del tratado, y al fin aprobó la negociación. En su consecuencia, todos los prisioneros americanos fueron puestos en libertad, y el tratado se firmó tres horas después a satisfacción del Bey, pues acababa de presentarse a la vista otro buque argelino, y una hora de retraso hubiera bastado a la escuadra americana para apoderarse de él. Así pues, según dice Ingersoll, la supresión del tributo, la libertad de los prisioneros y una indemnización por los gastos y perjuicios, fueron las condiciones de aquel tratado, que sirvió de modelo para presentarlo al Bey de Túnez y al de Trípoli, obligándoles por fuerza a que se sometieran a sus condiciones.

Decatur devolvió al Bey con la mayor generosidad los dos buques apresados, y antes de hacerse a la vela, despachó a uno de los buques pequeños a los Estados Unidos a fin de dar cuenta del éxito obtenido. La elección recayó en el *Epervier*, el cual enderezó el rumbo inmediatamente hacia América; pero no se volvió a saber nada de este buque, después de haber atravesado el Estrecho de Gibraltar. A principios de julio, salió Decatur de Argel y arribó el 25 con su escuadra a la bahía de Túnez, donde habiendo sabido que un crucero inglés había hecho dos presas en aquel puerto durante la última guerra, a despecho de las leyes de la neutralidad, y de las disposiciones de los tratados, pidió inmediatamente satisfacción por aquel hecho, y consiguió que se indemnizaran daños y perjuicios. El día 5 de agosto Decatur llegó a Trípoli, y como se le dijera que el Bajá había permitido que dos buques americanos fuesen apresados bajo los mismos cañones del fuerte, rehusando prestar auxilio a un crucero, exigió también y obtuvo una compensación, consiguiendo asimismo que se pusiera en libertad a varios súbditos napolitanos y dinamarqueses, a quienes se había reducido a la esclavitud.

Poco después de haber salido Decatur del puerto de Argel, llegó el comodoro Bainbridge a bordo de la *Independencia*, buque de setenta y cuatro cañones, seguido de otros más pequeños, pero viendo que no quedaba nada que hacer para dejar a salvo el honor y los intereses de los Estados Unidos, dejó parte de sus fuerzas en el Mediterráneo, y en el mes de octubre regresó a su país, donde se hallaba ya Decatur que había llegado a Nueva York el 12 de noviembre.

La primera legislatura del décimo cuarto Congreso empezó sus sesiones en Washington el 4 de diciembre. Los federalistas eran más numerosos en el Senado; pero el partido del Gobierno, obrando con la mayor actividad, consiguió que se aprobasen todos los proyectos de Mr. Madison y sus amigos. En la Cámara se presentaba también más fuerte el partido democrático, pero la falta de un asunto de bastante importancia, y sobre todo la celebración de la paz, impedían que se organizase la oposición. Gaillard fue elegido una vez más Presidente del Senado *pro tempore*, y Enrique Clay, uno de los cuatro candidatos a la presidencia de la Cámara, obtuvo el cargo por ochenta y siete votos contra treinta y dos.

El mensaje del Presidente hablaba primero de la guerra que se había renovado con los argelinos, del tratado de Gante, del contrato comercial, y de las guerras y tratados con los indios. El Presidente recomendaba al Congreso que fijara el número de hombres de que debía constar el ejército en tiempo de paz, y añadía que iba restableciéndose el crédito público; pero debemos confesar que era bastante precario el estado de la hacienda.

Durante los primeros nueve meses del año corriente, se habían recibido en el Tesoro doce millones quinientos mil dólares, importe de las rentas; el Tesoro acababa de emitir catorce millones en bonos, y se había negociado un empréstito de nueve millones, seis en metálico y tres en papel sin

contar que existía ya un fondo de un millón quinientos mil dólares. Del total de estas sumas se habían pagado treinta y tres millones quinientos mil dólares, de modo que quedaban tres millones y pico. Calculábase que aun se podía apelar a otros recursos para pagar ciertos atrasos del interés de la deuda y cubrir varios gastos menores que tendrían que hacerse antes de fin de año. De la primitiva deuda faltaba todavía pagar treinta y nueve millones, a los cuales debían añadirse sesenta y cuatro millones de los empréstitos negociados para continuar la guerra, y diez y siete millones de la deuda flotante, lo cual componía un total de ciento veinte millones; pero, según el Presidente dijo, habíanse adoptado ya las disposiciones necesarias para satisfacer los primeros plazos. Mr. Madison indicó que la creación de un Banco nacional sería muy conveniente para facilitar las operaciones.

El Presidente recomendaba luego al Congreso la defensa del país, la organización de la milicia y el aumento de la armada, añadiendo que era muy necesario no descuidar la instrucción pública, y que por lo tanto convendría crear una universidad nacional.

El informe presentado por Mr. Dallas, Secretario del Tesoro, convenía con lo dicho por el Presidente en su mensaje, pero contenía más detalles, daba más explicaciones, y recomendaba qué medidas debían adoptarse, aconsejando muy en particular que se redujera a una mitad la contribución directa, y se suprimiesen o rebajaran ciertos derechos. Mr. Dallas proponía también, como medida urgente, la creación de un Banco nacional.

El hábil hacendista encargado del departamento del Tesoro opinaba que se debían suprimir los impuestos poco productivos, y que mientras se allanaban los obstáculos que impedían el progreso de la fabricación del país, convendría imponer ciertos derechos permanentes, los cuales en su concepto no producirían menos de siete millones de dólares anuales; Mr. Dallas aseguró que sólo de las importaciones, pensaba obtener al menos veinte millones al año.

Mr. Lowndes, presidente del Comité de auxilios, presentó también un informe, recomendando eficazmente que se regularizara el sistema rentístico de modo que fuera dable extinguir lo más pronto posible la deuda pública. Respecto a los medios, dijo que se podía contar con los derechos sobre las importaciones, pero no de una manera exclusiva, y que las tarifas comerciales se debían modificar de la manera más conveniente para favorecer los productos del país. Mr. Clay sostuvo que en tiempo de paz podría considerarse la importación extranjera como una de las principales fuentes de riqueza, y que en tiempo de guerra era cuando convenía echar mano de los recursos de la nación. Mr. Calhoun dijo que los medios con que contaba la hacienda del país serían cada vez más escasos si no se creaban impuestos más que sobre el comercio extranjero. El resultado de la discusión fue adoptar sustancialmente el plan de Mr. Dallas.

Respecto al Banco nacional, lo mejor que podemos hacer, es reproducir el párrafo del informe del Secretario. Decía así: «El establecimiento de un Banco nacional puede considerarse como el mejor, o acaso el único medio, de sacar al país y al Gobierno de su crítica situación. Autorizado para emitir billetes, con los cuales puede hacerse toda clase de pagos en los diversos puntos de los Estados Unidos, quedará pronto establecida la circulación, se facilitarán las operaciones bursátiles, será más sencillo recoger el importe de los impuestos, y ganarán también en ello las empresas particulares. Establecido el Banco nacional por la autoridad de la Unión, teniendo la garantía del Gobierno, del cual será depositario, y contando con los ingresos del Tesoro, independientemente de su capital inmediato, reunirá todas las condiciones de seguridad necesarias para inspirar confianza al público. Siendo un establecimiento de responsabilidad, pero organizado bajo principios independientes, el Banco nacional podrá obrar dentro de su legítima esfera de acción sin temer nada de los abusos de sus directores ni de las usurpaciones del Gobierno, y provisto de grandes recursos, le será fácil dirigir la marcha de los bancos de los demás Estados, en cuanto sea necesario para restablecer el crédito tanto público como particular. Dueño de un capital compuesto, tanto de acciones como de oro y plata, el Banco nacional será muy conveniente para restablecer el crédito público facilitando la circulación.»

La proposición de Mr. Dallas se pasó a un Comité del que era presidente Mr. Calhoun, y poco después, es decir, a principios de enero, el proyecto del Secretario fue presentado a la Cámara sin

modificación alguna. Por más que parezca extraño, los federalistas combatieron la creación del Banco, y hombres como Pickering y Webster se opusieron también al proyecto, pero en cambio Enrique Clay, que algunos años antes se había distinguido al hablar en contra del Banco nacional, lo apoyó entonces eficazmente, y tanto él como Mr. Calhoun no perdonaron esfuerzo alguno a fin de obtener que el Congreso aprobase tan importante medida.

No nos queda espacio suficiente en nuestro libro para reproducir los brillantes discursos que se pronunciaron sobre este asunto, y aconsejamos al lector que examine la obra de Benton donde se halla el resumen de los debates del Congreso. Los varios argumentos y poderosas razones que se alegaron por una y otra parte son dignos de estudio, especialmente en vista de lo ocurrido después en la hacienda en nuestro país.

El 14 de marzo, se aprobó el *bill* en la Cámara de Representantes por ochenta votos contra setenta y uno, y en el Senado por veintidós contra doce. El Presidente dio también su aprobación el 10 de abril, y entonces comenzó a funcionar el Banco de los Estados Unidos, sin que podamos decir ahora, si para bien o para mal.

He aquí cuáles eran las principales condiciones para el establecimiento del nuevo Banco: su carta se concedía por veinte años; fijábase el capital en treinta y cinco millones de dólares, de los cuales el Gobierno daría la quinta parte como primer suscriptor, repartiéndose el resto en acciones de cien dólares, títulos de la deuda diferida, y una cuarta parte en oro y plata; los pagos se harían en cuatro plazos, y tan pronto como estuviese satisfecho el primero de éstos, se organizaría el Banco para comenzar desde luego sus operaciones instalándose en Filadelfia pero con sucursales en los Estados, dirigidas por trece personas que elegirían los directores. Para intervenir en las operaciones del Banco se formó una Junta de veinticinco vocales, nombrados una quinta parte de éstos por el Gobierno, y los demás por los accionistas; los vocales, que tenían el carácter de directores, designarían a uno de sus compañeros para Presidente, cargo que debía desempeñarse por anualidades, y para obtener el cual era condición indispensable ser ciudadano residente. Los billetes serían admitidos para toda clase de pagos en la Unión, y el Banco debía considerarse como depositario de los intereses públicos, con la condición de girar y satisfacer las cantidades que se le hubiesen confiado sin interés alguno. Los pagos en metálico no se suspenderían sin una autorización del Congreso o del Presidente de los Estados Unidos, y el Banco satisfaría un millón quinientos mil dólares en plazos de dos, tres y cuatro años, como pago por la carta del Banco.

Próxima ya a terminarse la legislatura se presentó un *bill* pidiendo que se pagara en otra forma a los miembros del Congreso, *bill* que excitó no sólo un gran interés, sino también las murmuraciones del pueblo. En vez de los seis dólares diarios que hasta entonces había recibido cada diputado, pedíase que se señalara un sueldo fijo de mil quinientos dólares al año si bien fuese la legislatura corta o larga, pero tan mal recibida fue esta proposición, que al reunirse luego el Congreso, se desechó el *bill* por una gran mayoría, acordándose que en vez de seis dólares diarios se satisficiesen ocho, por considerarse esta variación más equitativa y razonable.

Además de las medidas de que ya hemos dado cuenta, el Congreso resolvió votar considerables cantidades para aumentar las fuerzas del ejército y armada, fortificar convenientemente los puertos, establecer aduanas en los principales de aquellos, reedificar el Capitolio y los edificios públicos de Washington, destruidos en la invasión, conceder un premio a las tripulaciones de algunos buques que se habían batido valerosamente en la última guerra, y señalar pensiones a los inválidos y familias de los que murieron en el campo de honor. Después vino la cuestión de ratificar el tratado comercial con Inglaterra, promoviéndose el antiguo debate de que ya dimos cuenta al hablar del tratado de Mr. Jay. Entre la Cámara y el Senado existía una gran divergencia de opiniones, en cuanto al modo más conveniente de cumplir con el contrato comercial; la discusión se sostuvo con mucho empeño por ambas partes, y al fin se acordó expedir una orden anulando ciertos derechos. A fin de diciembre de 1815, el Presidente remitió al Congreso la voluminosa e importante correspondencia que había mediado entre el ministro español y Mr. Monroe, Secretario de Estado; un mes después se presentaron los documentos relativos a la matanza

de Dartmoor; en el mes de marzo Mr. Randolph obtuvo que se aprobara una orden por la que se disponía que el distrito de Columbia no fuera en lo sucesivo el centro para el tráfico de esclavos de los Estados vecinos, y el 30 de abril el Congreso dio por terminadas sus sesiones.

Antes de terminar la legislatura, se formó un Comité republicano al objeto de elegir candidato para la presidencia, pues se pensaba que Mr. Madison, siguiendo el ejemplo de su antecesor, estaba resuelto a retirarse a la vida privada. La preponderancia de Virginia era aun evidente, y no se presentaba muy numerosa la oposición para disputar a Jacobo Monroe el cargo de Presidente. Cierto es que una parte del partido democrático, deseaba apoyar a Daniel D. Tompkins, de Nueva York, mas no habiendo conseguido nada a su favor, no quiso aceptar tampoco se eligiera a su protegido como candidato para el cargo de Vicepresidente. Otros hombres del partido, que no estaban conformes con el sistema del antiguo dominio, apoyaron a Guillermo H. Crawford, de Georgia, y a Simon Snyder, de Pensilvania, prefiriéndolos a Monroe y a Tompkins, a pesar de que se había presentado una proposición pidiendo se declarase improcedente el nombramiento de aquellos miembros del Congreso. El resultado fue que Monroe obtuvo sesenta y cinco votos, Crawford cuarenta y cuatro, Tompkins ochenta y cinco, y Snyder sólo treinta, de manera que Monroe y Tomkins quedaron elegidos candidatos. Aunque los federalistas no tenían esperanzas de conseguir nada, designaron nuevamente a Rufus King para candidato a la presidencia, dejando designar a los electores para vicepresidente a quien les pareciese mejor.

En el otoño se verificaron las elecciones, cuyo resultado fue el siguiente: por Monroe y Tompkins votaron, New-Hampshire, Vermont, Rhode-Island, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Maryland, Virginia, las Carolinas, Georgia, Louisiana, Tennessee, Kentucky, Ohio e Indiana; Rufus King obtuvo los votos de Massachusetts, Connecticut y Delaware, en número de cuarenta y cuatro; el primero de estos Estados dio veintidós votos a Juan E. Howard para la vicepresidencia; Connecticut cinco a Jacobo Ross y cuatro a Juan Marshall, y Delaware tres a Harper. En el colegio electoral de Maryland hubo tres vacantes, y dos en el de Delaware.

Uno de los principales fines de los que apoyaban el establecimiento de un Banco nacional, era obligar a los bancos de los Estados a que hiciesen pagos en metálico, pues según se recordará, se habían suspendido en todo el sur de Nueva York, y en su consecuencia el Congreso dirigió una orden al Secretario del Tesoro, previniéndole adoptase las medidas que en su concepto fuesen necesarias, para conseguir el objeto apetecido. Todos los pagos a los Estados Unidos deberían hacerse en metálico o en billetes del Tesoro o de los bancos, y se anunció que después del 20 de febrero de 1817, no admitiría el Gobierno pagos en otra forma. En el mes de- julio el Secretario del Tesoro previno que pasado el primer día de octubre, a los bancos que no pagasen en metálico los billetes de cinco dólares abajo, no les serían admitidas sus letras, y que después del 20 de febrero siguiente, no se recibirían tampoco los billetes de ningún banco que no los descontase a la vista y en metálico. Los bancos se opusieron esta medida, haciendo todo lo posible porque se aplazara hasta el año siguiente, pero el Secretario del Tesoro activó lo posible el establecimiento del banco de los Estados Unidos, a fin de que comenzara cuanto antes sus operaciones y se pudiese contar con este seguro medio de circulación.

En los primeros días de la primavera abriéronse los libros registros y se vio que aun quedaba un sobrante de acciones por valor de tres millones de dólares, pero Esteban Girard, de Filadelfia, las tomó todas, y cubierta ya la suscripción, resolvióse comenzar las operaciones, si era posible, en el 1 de enero de 1817, a cuyo efecto marchó un agente a Inglaterra con el objeto de tomar cinco millones en metálico por cuenta del banco.

La segunda legislatura del décimo cuarto Congreso comenzó el dos de diciembre, y al siguiente día envió el Presidente su octavo y último mensaje, interesante documento que revelaba el acendrado patriotismo del hombre que por espacio de ocho años había administrado los intereses de su país. Mr. Madison anunciaba primeramente en su mensaje que las últimas cosechas no habían sido tan buenas como los años anteriores, que la industria fabril no adelantaba y que la navegación languidecía, etc., etc., añadiendo luego, que las relaciones con el extranjero eran pacíficas, y que las

tribus indias marchaban por la senda de la civilizacion. Mr. Madison recomendaba particularmente al Congreso la organización de la milicia, la adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas, la creación de una universidad nacional, y la revisión de las leyes de justicia. También dijo que era muy necesario perseguir el tráfico de esclavos y crear un nuevo departamento para activar el despacho de los asuntos públicos.

Al hablar de la Hacienda, el Presidente dijo que era muy satisfactorio ver que en el corto período transcurrido desde la celebración de la paz, las rentas habían sido más que suficientes para cubrir todas las atenciones del Tesoro, con tanta más razón cuanto que a pesar de las vicisitudes del comercio quedaba una existencia considerable que se destinaría al pago de la deuda. Calculábase que los últimos ingresos incluso el fondo que aun quedaba del año anterior, y sin contar el importe de los empréstitos y de los bonos del Tesoro, ascendía a cuarenta y siete millones de dólares, y como el total de las cantidades acabadas de pagar no excedía de treinta y ocho millones, quedaba un resto de nueve millones. El Presidente demostraba luego que el banco de los Estados Unidos era una institución organizada bajo los más favorables auspicios, y que reportaría grandes utilidades. Mr. Madison esperaba que la deuda flotante se extinguiría muy pronto; dijo que la diferida no pasaba de ciento diez millones; que los gastos ordinarios se calculaban en menos de veinte millones al año, y que las rentas permanentes ascendían a veinticinco.

Recordando que iba a terminar el segundo plazo de su administración, el Presidente daba las más expresivas gracias por la confianza que en él había depositado su país, recomendando se respetase la Constitución, fiel protectora de las libertades patrias; y después de aconsejar al pueblo americano prestase su apoyo al Gobierno, cuyo único objeto era asegurar la paz y felicidad del país, terminaba su mensaje con estas palabras: «Al retirarme a la vida privada, rogaré al Todopoderoso por el bienestar de mi querida patria y porque se conserven las sabias instituciones que rigen los destinos de la nación.»

Deseando el Congreso cumplir concienzudamente con todos los deberes que le imponía su situación, consagróse con el mayor celo al despacho de los asuntos públicos, y aprobó desde luego un *bill* disponiendo que empezara a pagarse la deuda nacional en plazos anuales de diez millones, pues ascendiendo aquella a ciento veinte millones, ni Mr. Madison, ni otro alguno que hubiera tomado parte en la administración de los negocios debía abandonar su puesto sin dictar antes las medidas más convenientes para extinguir la deuda. Según parece, a los esfuerzos de Lowndes, presidente del Comité de auxilios, se debió la aprobación del *bill* por el Congreso.

La cuestión de mejoras en el país promovió luego animados debates: a instancias de Juan C. Calhoun presentóse una proposición en diciembre de 1816, pidiendo se nombrara un Comité para que informase sobre la conveniencia de formar con los beneficios que reportara anualmente el banco, un fondo que debería destinarse a las mejoras públicas en el país. Aceptada la proposición por la Cámara, presentóse el 23 un *bill* que fue tomado en consideración en febrero de 1817, y en el cual se introdujeron ciertas enmiendas merced a la influencia de Mr. Pickering. El Senado propuso luego otras, y por último se aprobó el *bill* en 8 de febrero.

El discurso pronunciado por Mr. Calhoun era notable por su argumentación y elocuencia. La importancia de un buen sistema de comunicaciones por tierra y agua; la necesidad de emprender grandes obras para llevar a cabo este proyecto; los beneficios que esto importaría tanto a las empresas públicas como privadas; el aumento de riqueza que se obtendría, facilitándose la comunicación con los puertos y mercados; y la prosperidad del país eran otros tantos asuntos que el orador sometía a la consideración de la Cámara cuando se discutía el proyecto. Mr. Calhoun terminaba su discurso recomendando la compra de Louisiana, y la construcción del camino Cumberland, como complemento del plan que proponía[357]. El discurso de Enrique Clay en favor del *bill* contenía los mismos argumentos de Calhoun y otros que produjeron bastante efecto en la Cámara.

---

357 En la E*locuencia Americana,* por Frankchoore, vol. II, págs. 479-482, se reproduce el discurso que sobre este asunto pronunció Mr. Calhoun.

Aun cuando era llegado el último día de la administración de Mr. Madison, devolvió éste el *bill* al Congreso con ciertas objeciones, fundándose en que la Constitución no confería expresamente un derecho para hacer caminos y canales. Hízose un esfuerzo para que se aprobara el *bill* por dos terceras partes de los votos, mas no pudo conseguirse y al fin se desechó.

Las leyes de navegación fueron revisadas poco después, y se mejoraron en todo lo posible; regularizáronse los territorios de los Estados Unidos, concediéndoles el privilegio de enviar cada cual un delegado al Congreso para tomar parte en los debates de la Cámara, pero sin voto; fijóse el número de ochocientos hombres para la armada en tiempo de paz, inclusos los oficiales; se dispuso poner en libertad a las personas encarceladas por deudas, y se designó, en fin, el territorio de Alabama para castigar los crímenes cometidos en el país de los indios. El 8 de diciembre de 1816, se admitió a Indiana para formar parte de la Unión, y en la misma legislatura se aprobó un acta autorizando a los habitantes de la parte occidental del Mississippí para que formasen una Constitución preparatoria a fin de ser considerados luego como ciudadanos de la Unión.

El 3 de marzo, terminó sus tareas el décimo cuarto Congreso, y en el mismo día, Jacobo Madison presentó la dimisión del cargo que desempeñara por espacio de ocho años. Por lo que hemos dicho del gobierno de este Presidente, el lector habrá podido ya juzgar de su carácter y circunstancias personales: que era un hombre de reconocido patriotismo, y que trabajó con el mayor celo en favor de los intereses de su país, es cosa que no se debe poner en duda; mas tampoco se negará, por otra parte que no era un hombre de genio ni de esclarecido talento, ni mucho menos a propósito para empuñar las riendas del Gobierno en el tempestuoso período de la guerra, en que entró a desempeñar el primer cargo de la nación. No obstante, aunque censurado por su falta de energía, aunque no era un héroe, aunque cedía con demasiada frecuencia a las instigaciones y consejos de los demás, y aun cuando era más a propósito, en fin, para servir en tiempos de paz, su administración no dejó de producir buenos resultados, y mereció la aprobación del pueblo. Madison supo inspirar confianza a los americanos desde el día mismo en que comenzó a regir los destinos de su país, al hacer luego un estudio de su vida política no ha disminuido en nada la buena opinión que se tuvo de su rectitud, de sus buenas intenciones y de su patriotismo[358].

358 El lector que desee conocer las elocuentes palabras que pronunció un notable orador al hablar del cuarto Presidente de los Estados Unidos, puede leer el discurso dirigido por Juan Quincy Adams a las dos Cámaras del Congreso en 1863, poco después de la muerte de Mr. Madison.

2.
Los dos primeros años de la Administración de Monroe (1817-1819)

El quinto Presidente entra en el desempeño de sus funciones. Manifiesto inaugural. El gabinete de Mr. Monroe. Principios políticos de su administración. Viaje del Presidente a diversos Estados. Primera legislatura del décimo quinto Congreso. El mensaje del Presidente. Extracto de su contenido. Debates en el Congreso. Supresión de contribuciones. Situación del país. Tarifas. Mejoras. Discusión. La isla Amelia y Galveston. M'Gregor y Aury. Mississippi entra a formar parte de la Unión. Tratados con los indios. La guerra de Seminola. El general Gaines. El general Jackson marcha a la Florida. Arbuthnot y Ambrister. Su causa y ejecución. Jackson marcha a Pensacola. La autoridad española. Excitación que produjo la conducta de Jackson. El Congreso se reúne en sesión. Mensaje del Presidente. Quejas contra el banco de los Estados Unidos. Se nombra un comité para que informe. Resultado de su investigación. Especulaciones y fraudes. Se nombran nuevos directores. El general Jackson y la guerra de Seminola. Debates. Illinois es admitido en la Unión. Alabama y Missouri. Informe de Calhoun respecto a los caminos y canales. Tratado con España y cesión de la Florida a los Estados Unidos. Reclamaciones.

El 4 de marzo de 1817, Jacobo Monroe, seguido de sus numerosos amigos y una multitud de los principales ciudadanos, se dirigió al Capitolio, donde iba a celebrarse la imponente ceremonia de prestar juramento el quinto Presidente de los Estados Unidos. También asistió al acto Mr. Madison, y con él, los jueces del Tribunal Supremo, los ministros extranjeros y otros dignatarios, ante los cuales iba a prometer solemnemente Mr. Monroe velar por los intereses y la prosperidad de su país. El manifiesto inaugural que presentó, muy extenso y detallado, y que no reproducimos íntegro por no quedarnos suficiente espacio para ello, era una luminosa exposición de los principios por los cuales pensaba regirse el Presidente en el desempeño de sus funciones. Un párrafo o dos bastarán para que el lector forme una idea de tan notable documento.

«Es muy grato para mí ocupar este elevado cargo cuando en los Estados Unidos reina ya una paz envidiable, tan necesaria para la prosperidad de nuestro país, y que yo procuraré conservar por cuantos medios estén a mi alcance y con arreglo a nuestros principios, sin exigir lo que sea injusto, y dando a cada cual lo que se merezca.

»También me es muy satisfactorio ver que reina entre nosotros la mejor armonía en punto a opiniones: la discordia es propia de nuestro sistema; la unión se recomienda por sí sola, tanto por los benignos y libres principios del Gobierno que nos rige, como por otras ventajas harto conocidas de todos. El pueblo americano, que se ha visto en los mayores peligros y pasado por las más rudas pruebas, constituye una gran familia cuyos intereses son comunes; la experiencia nos ha ilustrado en algunas cuestiones de esencial importancia para el país, mas el progreso ha sido lento y dictado por una justa reflexión, porque era preciso velar por nuestros intereses. Promover la armonía con arreglo a los principios de nuestro Gobierno republicano, a fin de a fin de que sigamos marchando por la senda del progreso, será el objeto de mis constantes y celosos esfuerzos.

»Nunca se ha inaugurado Gobierno alguno bajo tan favorables auspicios ni han sido tan ventajosos sus resultados: si repasamos la historia, tanto antigua como moderna, de las demás naciones, veremos que no hay ejemplo de un progreso tan rápido, tan gigantesco; de un pueblo cuyo estado sea tan próspero y feliz. Al reflexionar sobre lo que aun nos queda que hacer, el corazón de todo ciudadano debe henchirse de gozo, sobre todo si se tiene presente que nuestro Gobierno se aproxima mucho a la perfección; que el gran objeto es conservar los principios esenciales que le caracterizan, lo cual se conseguirá observando la virtud e ilustrando al pueblo, y que lo único que debemos hacer es adoptar los medios mas eficaces para asegurar nuestra dependencia, nuestros derechos y nuestra libertad. Si perseveramos en continuar en esta senda por donde tanto hemos adelantado, no dejaremos de alcanzar, con el auxilio de la Providencia, el elevado puesto que nos parece destinado.

»En las administraciones de los hombres ilustres que me han precedido en este importante cargo, y con algunos de los cuales me unen los lazos de la más sincera amistad, se han visto ejemplos que siempre serán útiles e instructivos para sus sucesores.

»Yo procuraré aprovecharme de ellos: por lo que hace a mi dignísimo antecesor, que tan celosamente ha servido a su patria, me tomaré la libertad de decirle que deseo vivamente disfrute por largo tiempo en su retiro la dicha y la tranquilidad, a que le hacen merecedor los eminentes servicios prestados a su país. Contando con la eficaz cooperación de los jefes de los diversos departamentos, vengo a ocupar el elevado cargo que debo al sufragio de mis compatriotas, rogando al Todopoderoso que siga dispensándonos como hasta aquí su poderosa protección.»

Leído el manifiesto, Mr. Monroe remitió inmediatamente al Senado una nota con los nombres de los señores elegidos para formar su gabinete. Juan Quincy Adams, que estaba en Londres, y a quien se llamó acto continuo, recibió el nombramiento de Secretario de Estado; Guillermo H. Crawford, en otro tiempo representante de los Estados Unidos en París, ocupó la vacante que por su muerte dejaba Mr. Dallas; Crowninshield continuó al frente del departamento de la armada, y Meigs siguió ocupando el cargo de administrador general de correos. Al gobernador Shelby, de Kentucky, se le ofreció la secretaría de la Guerra; pero considerándose de edad demasiado avanzada para desempeñar las funciones de este cargo, no quiso aceptar, y por esto no se cubrió la plaza hasta fin de año, en que la admitió Calhoun. Mr. Rush continuó hasta los últimos días de diciembre al frente del departamento de Hacienda, mas luego fue reemplazado por Guillermo Wirt. Así en este como en los demás nombramientos, Mr. Monroe tuvo cuidado de elegir hombres de ideas y principios republicanos, por manera que los federalistas no tenían nada que esperar del nuevo Presidente. El general Jackson, no obstante, escribió a este último una carta, en la que le recomendaba, que dejando a un lado el espíritu de partido, eligiese para los primeros cargos a personas de reconocida aptitud e integridad, fueran cuales fuesen sus opiniones políticas, pero Mr. Monroe era demasiado astuto para fiarse de recomendaciones. Su contestación a la carta de Jackson es digna de la atención del lector.

Poco después de haber comenzado a desempeñar sus importantes funciones, el Presidente resolvió girar una visita de inspección a los diversos Estados, pues deseaba ver en qué situación se hallaban todas las fortificaciones de la costa del Atlántico, y elegir los puntos más convenientes donde levantar fuertes baterías para el caso de una invasión, repartiendo al mismo tiempo las tropas regulares de la manera más adecuada para la defensa del país. Otra de las razones que impulsaban a Monroe a emprender este viaje era el deseo de conocer al pueblo, averiguar cuáles eran sus necesidades y cómo funcionaban los diversos gobiernos de los Estados, e informarse acerca de los recursos con que contaba el país, y qué medios serían más convenientes para desarrollarlos. Monroe dijo públicamente que, al hacer aquel viaje, se proponía enterarse de si se habían invertido debidamente las cantidades consignadas por el Congreso para fortificar las costas.

El Presidente pasó por Baltimore, Filadelfia, Nueva York, las principales poblaciones de Connecticut, y Rhode-Island; y llegó el 2 de julio a Boston, desde donde atravesando por Massachussetts, Maine, New-Hampshire, y Vermont, dirigióse hacia el Oeste a fin de inspeccionar las obras del lago Ontario. Luego marchó a Detroit por el lago Erie, visitó a Michigan, Ohio, Pensilvania y Maryland, y volvió por último a Washington el 18 de septiembre, después de haber estado ausente tres meses y medio y recorrido una distancia de más de dos mil millas. El Presidente fue recibido en todas parte con demostraciones del mayor respeto y cordialidad, y en nuestro concepto, creemos que su viaje no podía ser más conveniente, tratándose de cumplir la sagrada promesa que hiciera antes en el Capitolio.

El décimo quinto Congreso comenzó sus sesiones en la época acostumbrada, es decir, a principios de diciembre. Los republicanos estaban en mayoría, y sólo se presentaron algunos de los más distinguidos federalistas, tales como Rufus King y Harison Gray Otis, en el Senado, y Timoteo Pitkin, Enrique Shaw y Juan Sergeant, en la Cámara. Enrique Clay fue elegido presidente de esta,

por ciento cuarenta y cuatro votos contra seis, y Juan Galliard ocupó *pro tempore* la presidencia del Senado.

Mr. Monroe remitió el 2 de diciembre su primer mensaje anual, en el que empezaba felicitándose de la situación lisonjera del país, pasando luego a dar cuenta de las diversas medidas adoptadas respecto a los armamentos navales, a la cuestión de límites, a las pesquerías y a las relaciones con España, Inglaterra, etc. Al exponer cuál era el estado de la hacienda, decía lo siguiente: «Después de cubiertas todas las atenciones del Gobierno, dejando a un lado las cantidades consignadas para el ejército y la marina, el aumento de fortificaciones y el pago del interés de la deuda pública, por cuenta de la cual se van a satisfacer ahora diez y ocho millones de dólares, calcúlase que aun quedará en el Tesoro en el uno de enero próximo, un sobrante de seis millones de dólares, aplicables a los gastos del año próximo.» Los ingresos para 1818 se estimaban a veinticuatro millones quinientos mil dólares, y los gastos en algo menos de veintidós millones, de modo que quedaría una existencia de dos millones setecientos cincuenta mil dólares. Así pues, el estado de la hacienda podía considerarse como muy lisonjero.

El Presidente hacia luego varias observaciones acerca de la milicia, del ejército, de la armada, de los indios y de los terrenos públicos; y al hablar de las mejoras interiores, expresábase en estos términos: «Prescindiendo de ciertas consideraciones, me he dedicado a estudiar este asunto con la atención y detenimiento que merece una cuestión de tal importancia, y mi opinión es que el Congreso no tiene derecho para plantear dichas mejoras, pues los artículos de la Constitución no confieren ese poder, ni puede interpretarse ninguno de aquellos en este sentido.» Mr. Monroe proponía por lo tanto una enmienda a la Constitución, en la que se especificara asimismo que el Congreso tendría derecho para instituir seminarios en beneficio de la instrucción pública.

Mr. Monroe habló también de la industria fabril, de los edificios públicos y de los oficiales y soldados del ejército revolucionario que aun vivían; su mensaje terminaba con el siguiente párrafo: «Toda vez que la renta procedente de los impuestos, de los derechos sobre tonelaje y de la venta de las tierras públicas, bastará para cubrir las principales atenciones del Gobierno, sostener el ejército y armada, con el aumento que se acordó, pagar el interés de la deuda pública y extinguirla en el tiempo prefijado, creo de mi deber recomendar al Congreso que suprima la contribución interior, pues en el caso de ocurrir circunstancias extraordinarias, que lo hiciesen necesario, el Gobierno podría volver a imponerla.»

Durante aquella legislatura, fueron muy empeñados los debates en el Congreso, pero tenemos la satisfacción de decir que no hubo tanta acrimonia como en otras ocasiones, y que las principales medidas recomendadas por el Presidente, se aprobaron por la mayoría del Congreso.

Entre los diversos asuntos que primeramente se discutieron, contábase la supresión de las contribuciones interiores; los derechos por las licencias para vender licores destilados y otros, para la reventa de géneros, para tener carruajes de lujo, etc., fueron suprimidos inmediatamente; también se quiso hacer lo mismo respecto al derecho sobre la sal, mas no se aprobó la medida por haber manifestado el Secretario del Tesoro, que aun cuando era próspero el estado de la Hacienda, podría resultar un déficit, en vez de un sobrante. Algunos de los miembros creyeron conveniente no suprimir algunas contribuciones, pero siendo difícil escoger a gusto de todos, fue aprobada la supresión en una de las primeras sesiones de la legislatura.

Los debates demostraron luego que bajo cierto punto de vista se exageraba algún tanto en el mensaje al pintar como sumamente lisonjera la situación del país. A no dudarlo mejoraba el estado de la Hacienda y de los fondos públicos, mas el comercio no se había recobrado aun de las pérdidas que le causaran los embargos y otras restricciones, que por sí solas, sin necesidad de la guerra, eran bastante vejatorias. Las excesivas importaciones aumentaban, es cierto, la renta pública; pero arruinaban a los comerciantes particulares. Tampoco era muy halagüeña la situación de los bancos, pues muchos de ellos negociaban sus créditos con el fin de solventar cuentas atrasadas y cobrar cuanto se les debía, procedimiento que nunca es ventajoso, y que sin embargo se considera en ciertos casos indispensable, tanto para los bancos, como para el público en general. Respecto a la

Gran Bretaña y a su política comercial, el Congreso resolvió tomar ciertas disposiciones que se creyeron necesarias para favorecer los intereses del país, y de que hablaremos mas adelante.

Con objeto de llenar el déficit que resultaba a consecuencia de haberse suprimido las contribuciones interiores, y también a fin de proteger en cierto modo las fábricas del país, introdujéronse algunos cambios en las tarifas; pero fueron tantos los que se opusieron a esta medida, que por el pronto no se hizo nada respecto a proteger la industria manufacturera.

A pesar de las opiniones de Mr. Monroe sobre el asunto de mejoras públicas, discutióse luego con mucho calor esta cuestión, y el Comité nombrado al efecto presentó un informe, sosteniendo que con arreglo a la Constitución, el Congreso tenía derecho para consignar cantidades destinadas a construir canales y caminos. Enrique Clay, Mr. Lowndes, Mr Tucker y otros arguyeron en favor de la constitucionalidad del sistema propuesto, y Mrs. Claggett, Orr, Johnson, Barbour y algunos más, defendieron lo contrario. En la cuestión relativa a formar un fondo con los dividendos que recibiera el Gobierno por cuenta de sus acciones del Banco de los Estados Unidos, hubo una mayoría en favor de este proyecto; pero como se supo pronto que el Presidente opondría su veto a todo *bill* que se presentara en este sentido se aplazó, la discusión de este asunto para otro día.

A principios de enero, el Comité de la Cámara presentó un informe respecto a la isla Amelia y Galveston, en Tejas. Parece que un tal Gregor o M'Gregor, quien aseguraba haber recibido el despacho de general en las provincias Unidas de Nueva Granada y Venezuela, juntamente con un tal Luis Aury, acababa de posesionarse de la isla Amelia, en el límite de Georgia, con la reconocida intención de emprender un ataque contra la Florida Oriental. Los hombres que estaban a las órdenes de M'Gregor se titulaban patriotas, pero eran en su mayor parte desterrados de los Estados Unidos, esclavos, contrabandistas y vagabundos procedentes de los puertos del Sur. El objeto de M'Gregor se reducía aparentemente a conquistar la provincia a fin de anexionarla a los Estados Unidos.

En 30 de julio de 1813, según dice Moneste, el gobernador español capituló para entregar la plaza a los patriotas, con lo cual quedaba excluida de nuevo la autoridad española, mas no era posible establecer un gobierno permanente con aquella tropa de aventureros. Suscitáronse numerosas disensiones, y viéndose suplantado el general M'Gregor por las artificiosas intrigas de Hubbard, quien le hizo creer que peligraba su seguridad personal, abandonó el mando, y marchó a Inglaterra acompañado del capitán Woodbine. Poco después, Aury, que se titulaba almirante, así como M'Gregor general, perdió su influencia, y se retiró también, dejando a Hubbard al frente de aquel Gobierno, que con una autoridad usurpada no podía ser de larga duración. A fin de impedir que se concentrasen ilegalmente todos aquellos hombres cerca de la frontera de los Estados Unidos, el Gobierno federal resolvió apoderarse del territorio que tenían en su poder hasta que España le fuese posible mantener su autoridad, y en su consecuencia en el 1 de enero de 1818, en cumplimiento de instrucciones recibidas, el mayor J. Bankhead y el comodoro J. D. Henly marcharon con algunas fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos, y expulsando a los patriotas, se apoderaron del país[359].

Cuando habló de este movimiento, el Presidente tuvo buen cuidado de advertir que al expulsar a los aventureros del territorio que ocupaban, no era la intención del Gobierno hacer una conquista ni perjudicar en manera alguna la causa de las colonias. También el Secretario de Estado justificó este acto en su informe oficial, afirmando que así lo exigían tanto las leyes de las naciones como las de los Estados Unidos.

En 10 de diciembre de 1817, fue admitido Mississippí a formar parte de la Unión, también los territorios de Illinois y Missouri tomaron sus disposiciones para seguir el ejemplo. Durante el otoño del mismo año, los comisionados nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, y los jefes de

359 Antes de esto, en el verano de 1816, Luis Aury había reunido una cuadrilla de bandidos y gente desesperada en la isla de las Serpientes, situada en la Costa de Tejas, a unas ciento treinta millas al Oeste de la embocadura del Mississippi. Hacer el contrabando, perseguir el comercio, y dedicarse al tráfico de esclavos, contraviniendo las leyes, eran las principales ocupaciones de aquella gente desalmada. En abril de 1817, Aury se corrió hacia el Oeste, dirigiéndose a Matagorda, donde permaneció muy poco tiempo, pues luego fue a reunirse con M'Gregor en la isla Amelia.

las tribus indias de Wyandot, Delaware, Shawanese, Séneca, Ottowas, Chippewa y Potowattamie, concluyeron un tratado por el cual cedían estos últimos a la Unión todas las tierras que se reclamaban dentro de los límites del Ohio, estipulándose que los indios que se quedaran en ellas habrían de sujetarse a las leyes de los Estados Unidos.

El Congreso se ocupó luego de la cuestión de la ley de quiebras, de las negociaciones con España, de la guerra de Seminola, de enviar un ministro a la Plata, y de otros asuntos de menor importancia, de que no damos detalles por no quedarnos suficiente espacio para ello. Sólo nos referiremos a los debates del Congreso y a los actos de oradores tan notables como Enrique Clay, Daniel Webster y Juan C. Calhoun. El 20 de abril, se terminó aquella atareada legislatura y se cerró el Congreso hasta el tercer lunes del mes de noviembre.

Mientras los aventureros de Galveston, en la isla Amelia, se ocupaban en llevar a cabo sus proyectos, estalló una guerra en la frontera de los Estados Unidos y de la Florida. Aunque España se había posesionado de la provincia en 1793, es lo cierto que aun no estaba ocupado el país, y por lo tanto hallábase, por decirlo así, en poder de los filibusteros y otra gente de mal vivir, cuyos abusos nadie reprimía mientras no se acercaban a cualquier puesto militar. Los indios de Seminola, que ocupaban algunas tierras en los confines de la provincia, correspondientes en parte a la Florida y en parte a los Estados Unidos, habían cometido varios excesos que dieron lugar a las quejas del pueblo de Georgia, y aunque el general Gaines, jefe militar de aquel distrito, reclamó a los indios del río Flint la entrega de algunas personas reconocidas como delincuentes, rehusaron acceder a la petición bajo el pretexto de que no eran ellos los agresores. A esta causa de queja, añadióse luego otra por haberse tenido que emplear cierta violencia al tomar posesión del territorio cedido a la Unión, según los últimos tratados de los Creeks, violencia de que se vengaron los indios en el mes de diciembre, atacando un barco cargado de víveres que cruzaba el Appalachicola, y matando las cuarenta personas que iban en él, entre las cuales había varias mujeres y niños.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de aquel suceso, el Gobierno autorizó al general Gaines para que marchase a la Florida *en caso necesario*, pero encargándole que si los indios se refugiaban en algún fuerte no lo atacase, y se limitara a *dar cuenta del hecho*; el general Jackson, que era el primer jefe militar del Sur, recibió también, a fin de diciembre, orden de ponerse al frente de las fuerzas, y se le autorizó para reunir toda la milicia de un Estado, a la cual debían agregarse las fuerzas procedentes de Georgia.

En los primeros días de enero, marchó el general Jackson hacia el teatro de la guerra a la cabeza de una numerosa tropa de voluntarios de Tennessee, y antes de terminar el mes concluyó un tratado con los Creeks que se conservaban fieles a la Unión, a fin de poder contar con su auxilio en la guerra contra Seminola. En el 1 de marzo, llegó Jackson al fuerte Scott, situado junto al Appalachicola, y como contaba ya con cuatro mil hombres, fuerza superior a la del enemigo, resolvió atacarle inmediatamente. Sin embargo, viendo luego que escaseaban las provisiones, apresuró su marcha hacia el Sur, y habiendo ordenado a los indios aliados que explorasen el país, se cogieron al enemigo una porción de prisioneros. Enfrente de la fortificación, de donde habían sido arrojados los negros en 1816, construyó luego Jackson un fuerte al que dio el nombre de Gadsden, destinándolo a depósito de víveres y municiones.

El 1 de abril fueron destruidos los pueblos del lago Mickasukie y de Ocilla, donde se cogió mucho ganado y trigo en abundancia; en este último pueblo se encontró una lanza pintada de encarnado, de la cual pendían unas cincuenta pieles de cráneo, y poco después halláronse doscientos mas de estos horribles trofeos, circunstancia que naturalmente llamó la atención de Jackson y sus tropas.

El jefe americano no era hombre que se intimidaba fácilmente ante los obstáculos o los peligros, y no dudando de la complicidad de los españoles con los seminolas, dirigióse inmediatamente a San Marcos, pequeño fuerte que tenían los primeros en la bahía de Appalachicola, y se apoderó de él, después de una escasa resistencia, ocupándolo acto continuo con sus tropas.

Hallándose en este punto, Jackson hizo prisioneros a un traficante escocés de Nueva Providence, llamado Alejandro Arbuthnot, y a un tal Roberto C. Ambrister, natural de la misma provincia, los cuales comerciaban con los indios y tenían el encargo de excitarles a las hostilidades. Seguramente muchos hubieran dudado sobre el partido que deberían tomar con aquellos dos hombres, pero Jackson no vaciló un momento y tomó su determinación como si se tratara de una cosa que no admitía duda. Así, pues, el 20 de Abril reunió un consejo de guerra, compuesto del general Gaines como presidente, y de los primeros oficiales, a fin de averiguar qué cargos resultaban contra Arbuthnot y Ambrister, y aplicarles el merecido castigo si no eran inocentes.

Arbuthnot fue acusado: 1.°, de instigar a los indios a la rebelión contra los Estados Unidos y sus ciudadanos, siendo él súbdito de la Gran Bretaña, con quien la Unión estaba en paz; 2.°, de haber sido espía, protegiendo y ocultando al enemigo, y facilitándole los medios de hacer la guerra; y 3.°, de excitar a los indios a que asesinasen a Guillermo Hambly y Edmundo Doyle, súbditos de España, con el objeto de apoderarse de sus bienes, y en venganza de los celosos esfuerzos que habían hecho aquellos para conservar la paz entre su nación, los indios y los Estados Unidos. Arbuthnot fue reconocido culpable respecto a los dos primeros cargos, y se le sentenció a ser ahorcado.

Al día siguiente se vio la causa de Ambrister a quien se acusaba: 1.°, de haber, protegido y auxiliado al enemigo, facilitándole recursos para hacer la guerra, siendo el dicho Ambrister súbdito de la Gran Bretaña, con quien estaban en paz los Estados Unidos; y 2.°, de haber capitaneado a los indios hostiles en su guerra con esta última nación. El consejo de guerra le reconoció culpable en ambos casos y le sentenció a ser pasado por las armas; pero examinada de nuevo la causa, conmutó esta pena, disponiendo se le dieran cincuenta palos, y se le condenara a trabajos forzados por un año. El 29 de abril, aprobó Jackson la sentencia del tribunal respecto a Arbuthnot, confirmando la primera que pronunció contra Ambrister, y dio orden para que se ejecutara a los dos acusados al día siguiente.

Victorioso en la Florida Oriental, después de haber muerto a más de sesenta indios, quemado setecientas cabañas, y mandado ejecutar a dos criminales, sin otras pérdidas que veinte creeks aliados, el general Jackson se dirigió poco después a Pensacola, donde, según costumbre, se habían refugiado los indios al amparo de las autoridades de España. El gobernador de la plaza protestó contra aquella invasión, asegurando que se resistiría; pero como esta advertencia no detuvo a Jackson, retiróse aquel al fuerte de Barancas, y dejó que los americanos se apoderasen de Pensacola sin disparar un tiro. Tres días después, el ejército marchó sobre Barancas, levantó una fortificación durante la noche, y bombardeando el fuerte, se apoderó de él en 27 de mayo. Las autoridades españolas, civil y militar, se trasladaron a la Habana y la provincia quedó ocupada por los americanos. El coronel King fue nombrado gobernador civil y militar; aboliéronse las leyes españolas, y después de haber designado cuáles debían ser los funcionarios del nuevo Gobierno, Jackson volvió a Nashville, confiando el mando al general Gaines. Poco después, a principios de agosto, envió una orden a dicho jefe para que se apoderara de San Agustín, bajo el pretexto de que los indios estaban reuniendo allí municiones con objeto de continuar la guerra. Tan pronto como el Gobierno tuvo conocimiento de este hecho, envió una contraorden al general Gaines, mandándole no atacase a San Agustín.

La conducta del general Jackson excitó los ánimos en todo el país, y se censuraron sus actos de diversos modos, por cuya razón, esperábase con ansia que se reuniera el Congreso para ver qué disposiciones adoptaría el Gobierno en esta cuestión.

Durante las vacaciones, Mr. Monroe visitó las poblaciones y costas de Chesapeake con objeto de examinar los fuertes de aquel punto, y elegir un sitio conveniente para establecer un depósito naval. El Presidente volvió por el interior de Virginia a Washington, hacia mediados de junio, y en 16 de noviembre comenzó la legislatura. Al día siguiente remitió Mr. Monroe su mensaje, en el cual se daba cuenta del estado de los asuntos públicos, anunciando que situación del país era halagüeña y abundantes las cosechas; que florecía el comercio; que las rentas iban aumentando, y que las

relaciones con las potencias extranjeras, excepto España, eran amistosas. El Presidente dijo al hablar de la hacienda, que los ingresos del Tesoro durante los tres primeros meses del año, habían excedido de diez y siete millones de dólares, que aun quedarían más de dos millones de existencia para el primero de enero próximo, y que las rentas para 1819 se calculaban en veintiséis millones de dólares.

El Banco de los Estados Unidos, del cual se esperaba obtener tantas ventajas, no había satisfecho las esperanzas del público, pues al poco tiempo, produjéronse varias quejas y se hicieron algunos cargos a los directores de aquel establecimiento. Al reunirse el Congreso, y cuando el Presidente anunció que era envidiable la situación de los Estados Unidos, ya empezaban a embrollarse los asuntos del Banco, y como todos temían verse perjudicados en sus intereses, nombróse un Comité, del cual era Presidente Juan C. Spencer, para que averiguase lo que había sobre el particular[360]. Las causas que daban lugar al descontento público, merecen que fije en ellas su atención el lector, tanto a causa de su importancia intrínseca, como porque dan a conocer las ventajas y desventajas del Banco nacional, y hasta qué punto tenían razón algunos para oponerse a su establecimiento.

El capital efectivo del Banco al comenzar sus operaciones, no pasaba de dos millones de dólares, cantidad insuficiente para el objeto de la institución, y por lo tanto se envió a Inglaterra un agente especial con el sueldo de veinte mil dólares para que hiciese una negociación. Al poco tiempo, es decir, entre julio de 1817 y diciembre de 1818, recibiéronse en los Estados Unidos, procedentes de Londres, siete millones doscientos cincuenta mil dólares, pero el interés exigido por este adelanto fue enorme, pues excedía de medio millón.

Como era de esperar en aquellas circunstancias, el número de especuladores que tenían acciones en el Banco excedía en mucho al de los capitalistas, y habiendo tomado parte los primeros en la dirección de los negocios, tuvieron buen cuidado de arreglarse de modo que asegurasen las ventajas para sí mismos, sin consideración al legítimo objeto del Banco y sin tener en cuenta que podrían perjudicarse los intereses de muchos accionistas. El sistema que se adoptó se reducía a una especie de reventa de las acciones del Banco, cosa que hasta entonces no se había hecho, y ahora vamos a decir de qué modo se hacían poco más o menos las operaciones por aquellos que se habían propuesto explotar las utilidades sólo para sí. Se acordó descontar las acciones de los socios para el pago de sus plazos, sin más garantía que dejar aquellas en depósito, cuya operación se hizo primeramente a la par y luego con un interés de veinticinco por ciento sobre el valor nominal, resultando de aquí que al cabo de poco tiempo era tal el número de acciones adquiridas de este modo, que como consecuencia necesaria, llegó el día en que pudieron comprarse sin adelantar un céntimo. En este caso, un especulador cualquiera que hubiese pedido cierto número de acciones, presentábase luego a los directores, negociaba un empréstito, ofreciendo dejar aquellas en garantía, y por una operación simultánea, se le daba el papel, recibíalo el Banco y se hacía luego el descuento con los beneficios correspondientes. Cuando las acciones estaban en alza, sacábalas su dueño para venderlas, embolsábase la diferencia, y comenzaba de nuevo sus operaciones. Hasta principios de septiembre de 1817 las acciones se mantuvieron a ciento cincuenta y seis dólares y cincuenta céntimos, pero de pronto y cuando el Congreso empezaba a tomar informes, bajaron, primero, a ciento diez dólares, y luego a noventa, ocasionando sensibles pérdidas a los tenedores y no pocas quiebras.

La ciudad de Baltimore era el punto donde se hacían principalmente aquellas operaciones, a que se habían dedicado personas sin capital y sin principios. Dos o tres casas en las cuales tenían intereses algunos directores, sacaron del Banco un millón quinientos mil dólares, y los desfalcos en Baltimore ascendían ya a un millón setecientos mil, poco más o menos la pérdida que habían sufrido las demás sucursales.

---

360 El Comité se componía de Mr. Spencer, Lowndes, Mr. Lane, Bryan y Tyler. Su informe, muy extenso y luminoso, fue presentado el 16 de enero de 1819.

Ni era este el único perjuicio que ocasionaban aquellas especulaciones: uno de los principales beneficios que se esperaban del Banco era establecer la circulación de valores, único medio de facilitar las transacciones en todo el país, y con este fin, necesitábase que los billetes o letras giradas en cualquier banco fuesen pagaderos en todas las sucursales. Hasta julio de 1818 se observó este sistema, pero la mayor parte de la inmensa cantidad de papel emitida en los Estados occidentales y del Sur, por consecuencia de las operaciones comerciales, pasó luego al Norte, y como las sucursales se vieron al fin obligadas a suspender los pagos, el Banco nacional dispuso que no se descontasen las letras sino donde se hubieran girado, por cuyo motivo quedó de nuevo entorpecida la circulación.

Sobre todo esto, complicábase la cuestión del Banco, porque algunos de los principales directores tanto de los elegidos por los accionistas como por el Gobierno, habían tomado parte en la especulación; y el misma Banco de Filadelfia siguió el deshonroso ejemplo del de Baltimore con perjuicio de los de Nueva York y Boston.

El Comité de que ya hemos hablado hizo una minuciosa investigación sobre el asunto, y después de dar a conocer la verdadera causa de los apuros del Banco y de las quejas suscitadas, propuso la adopción de ciertas medidas para evitar en lo sucesivo lo que consideraba como violaciones de la carta del Banco nacional[361]. El resultado fue que el presidente, Mr. Guillermo Jones, y otros directores, presentaron su dimisión; organizóse una nueva Junta, y se confirió la presidencia a Mr. Langdon Cheves, reputado como uno de los más hábiles hacendistas. Bajo aquella dirección inteligente, mudó la cosa de aspecto; las acciones pasaron a manos de verdaderos capitalistas, cotizándose a ciento veinte dólares una; se regularizaron las operaciones, merced a una cuidadosa intervención; se publicó un estado de la caja, y se adoptaron cuantas disposiciones parecieron necesarias para organizar debidamente las sucursales. De este modo, no sólo se evitaron muchas quiebras, sino que el Banco comenzó a recobrarse de sus pérdidas y bien pronto mereció de nuevo la confianza del mundo mercantil.

En una de las primeras sesiones de la legislatura, el Presidente presentó al Congreso todos los documentos relativos a la guerra de Seminola; el Senado los pasó a un Comité compuesto de Mrs. Burrell, Lacock, Eppes, King y Eaton, y de estos señores, los tres primeros, censuraron severamente la conducta de Jackson por haber invadido la Florida y mandado ejecutar a Arbuthnot y Ambrister, mientras los otros dos sostenían por el contrario que estaban conformes con sus actos. Sin embargo, como se acercaba el término de la legislatura, no se pasó a la votación. En la Cámara sucedió lo mismo: de los siete miembros de que se componía el Comité militar, cuatro condenaron la conducta de Jackson, y la defendieron los otros tres, declarando que el país debía estarle agradecido. Los debates, que comenzaron el 18 de enero, duraron cerca de tres semanas y en ellos tomaron parte los más notables oradores. El elocuente Enrique Clay, asombrado de las violentas medidas y de la osadía del general Jackson, pronunció un brillante discurso que terminaba con el siguiente párrafo: «Creo que estos señores meditarán detenidamente sobre el asunto que nos ocupa; acaso sea numerosa la oposición; quizás se trate de dar un voto de gracias al general: podrá suceder muy bien que se le lleve en triunfo; pero si esto sucede, veremos el triunfo del principio de insubordinación, el triunfo de la autoridad militar sobre la civil, el triunfo sobre los poderes de la Cámara y la Constitución del país; y yo pediré al cielo que no sea, por último, un triunfo sobre las libertades del pueblo[362].

Mr. Cobb, Mr. Hopkinson, Mr. Nelson y otros se unieron a Mr. Clay para condenar la conducta del general, mientras Mr. R. M. Johnson, Mr. Holmes y algunos más, todos hombres notables, defendieron las medidas de Jackson, declarando que había añadido nuevos laureles a los que conquistara tan valerosamente en Nueva Orleans. Cuando se procedió a la votación en la

361 Por una cláusula de la carta, disponíase que ningún socio pudiera tener más de treinta votos fuera cual fuese el número de sus acciones. Los especuladores de Baltimore eludieron esta disposición suscribiéndose por varias acciones con nombres de otras personas, que les daban luego sus votos, llevándoles un tanto por su complicidad en este escandaloso fraude.

362 Véase la *Elocuencia americana*, por Monroe, vol. II, págs. 273-286.

Cámara, respecto a censurar la conducta de Jackson, hubo muchos que se abstuvieron, lo cual demostraba que por más que se dijera en contra acerca del proceder del general americano, y por muy dudosa que pareciese su conducta, el Congreso deseaba aprobarla, y el pueblo estaba dispuesto a ensalzar al hombre que por su carácter, energía y pericia militar, acababa de atraerse sus simpatías. El Presidente, y también el Gabinete, dejándose dominar, según se dice, por la influencia de Mr. Adams, aprobaron tácitamente la conducta del general Jackson.

Illinois fue admitido a formar parte de la Unión, por un acuerdo del 3 de diciembre de 1818; la parte sur del territorio de Missouri dio los primeros pasos para organizarse en Estado, solicitando del Congreso que le concediera un Gobierno territorial, que se llamaría de Arkansas, y en febrero de 1819, los territorios de Alabama y Missouri, pidieron ser admitidos como Estados de la Unión. Mr. Tallmadge, miembro de la Cámara, propuso fijar un límite a la esclavitud en el nuevo Estado de Missouri, prohibiendo la introducción de esclavos y emancipando gradualmente a los que entonces servían como tales, proposición que dio lugar a los más acalorados debates sobre este trascendental asunto, si bien se aprobó el *bill*, y se remitió al Senado. Éste, sin embargo, no quiso resolver nada contra la esclavitud, por veintidós votos contra diez y seis, y aun cuando la Cámara suprimió luego la cláusula por la cual se prohibía la esclavitud en general, negóse el Senado a prestar su aprobación y se desechó el *bill*. Este asunto se aplazó, pues, para la próxima legislatura, en la que, según veremos, la cuestión del Missouri fue otra manzana de la discordia y dio lugar a escenas violentas sin paralelo en los anales de la historia de nuestro país.

Por lo tocante a Alabama, parece que no hubo gran divergencia de opiniones en el Congreso, y se convino sin dificultad en admitirla como Estado esclavo, lo cual se hizo en 14 de diciembre de 1819. Con este motivo suscitóse también la cuestión de introducir restricciones a la esclavitud en el territorio de Arkansas, lo cual, como veremos, iba a complicar aquella tan asendereada cuestión.

A principios de enero, Mr. Calhoun, Secretario de la Guerra, presentó un luminoso informe sobre caminos y canales, en el cual manifestaba que no sólo sería conveniente su construcción para el comercio y para la rapidez de las comunicaciones, sino que consideraba el proyecto como muy útil para facilitar las operaciones militares, para consolidar la Unión, aumentar la riqueza y defender convenientemente el país. Mr. Calhoun indicaba asimismo que podrían emplearse algunas brigadas militares en la construcción de varias líneas de las ya propuestas, y el Congreso, conformándose con este parecer, votó un presupuesto de diez mil dólares para satisfacer el aumento de paga de los soldados que se empleasen, consignando al propio tiempo quinientos mil más para la construcción del camino de Cumberland, proyecto que mereció luego la completa aprobación de Enrique Clay.

Hacia fines del mes de enero, Mr. Lowndes presentó también un bien redactado informe sobre el proyecto de pesas y medidas, así como también sobre el valor de la moneda extranjera en los Estados Unidos. Las observaciones del Comité acerca de este asunto son del mayor interés.

A pesar del mal giro que habían tomado los asuntos a consecuencia de la invasión de la Florida por el general Jackson, activáronse las negociaciones con el ministro español, y se concluyó y firmó en 22 de febrero un tratado por el cual se cedía la Florida a los Estados Unidos, mediante el pago de cinco millones de dólares, estipulándose que no se promulgaría aquel hasta que lo ratificase España, y que la citada suma se aplicaría a indemnizar por daños y perjuicios a los ciudadanos de la Unión que hubiesen sufrido expoliaciones de aquella potencia. Uno de los últimos actos de la legislatura fue aprobar un *bill* autorizando al Presidente para tomar posesión de las Floridas del Este y Oeste. El rey de España, sin embargo, no se convino a prestar su aprobación, con gran disgusto de Mr. Forsyth, el enviado americano, y sólo después de haber trascurrido unos catorce meses, accedió su majestad a ratificar el tratado, lo cual se hizo en 24 de octubre de 1820.

El día 3 de marzo terminó aquella legislatura sus arduas tareas y se cerró el décimo quinto Congreso.

Antes de concluir el presente capítulo, debemos ocuparnos de un asunto, del mayor interés entonces para muchos de nuestros compatriotas. El comercio americano se había perjudicado tan gravemente a consecuencia de las expoliaciones de las potencias beligerantes de Europa, que al

celebrarse la paz, tratóse de obtener una indemnización lo más pronto posible. Merced al tratado de Gante, habíase arreglado la cuestión de reclamaciones con la Gran Bretaña, pero aun faltaba hacer otras a Francia, España, Nápoles, Holanda y Dinamarca, siendo de advertir que las reclamaciones contra algunas de estas potencias databan del año 1800.

Mr. Guillermo Pinckney se encargó en 1816, por orden del Presidente, de una misión especial en Nápoles, la cual debía desempeñar antes de marchar a Rusia en clase de enviado de los Estados Unidos. El objeto era inducir al rey de Nápoles a que satisficiese una indemnización por las pérdidas sufridas por nuestros comerciantes a consecuencia de habérseles confiscado sus bienes durante el reinado de Murat; pero el soberano que entonces ocupaba el trono, alegó que no se creía responsable de los actos de su antecesor, y por lo tanto Mr. Pinckney salió de aquella capital sin obtener nada. No fue más afortunado Mr. Eustis en La Haya, pues allí también se creyó oportuno seguir el ejemplo de Nápoles, y el Gobierno contestó que nada tenía que ver con los actos de la dinastía napoleónica. En Dinamarca sucedió lo mismo.

Respecto a las reclamaciones contra el Gobierno español, baste decir que sólo dieron lugar a enojosas negociaciones, y aun cuando en el mes de enero de 1818, se ofreció aceptar la Florida como compensación, tampoco se obtuvo un resultado favorable. El embajador español rehusó entablar negociaciones hasta que se devolviera a aquella parte de la Florida de que ya habían tomado posesión los Estados Unidos, y también se quejó, no sin razón en cierto modo, de las infracciones contra las leyes de neutralidad, toleradas por el Gobierno americano, y de la persecución que sufría el comercio español por parte de algunos ciudadanos de los Estados Unidos. Aunque no se pudo obtener indemnización alguna de aquella potencia, en vista de la representación de su embajador, creyó oportuno el Presidente solicitar la aprobación de un *bill* contra los cruceros. Poco después, según ya hemos dicho, y en virtud del tratado con España, celebrado en febrero de 1819, se cedió la Florida a los Estados Unidos, estipulándose el pago de cinco millones de dólares para indemnizar al comercio americano.

Sentimos decir que Francia se mostró tan poco dispuesta como las demás potencias europeas antes citadas, a conceder una indemnización por las depredaciones cometidas contra nuestros compatriotas. Nada se obtuvo por entonces, y esto fue un motivo de queja y disgusto por muchos años. Más adelante hablaremos de nuevo sobre este asunto.

3.
Acontecimientos durante 1819-1822

El Presidente visita los Estados del Sur. La cuestión de esclavos. Se reúne el Congreso. El mensaje del Presidente. La cuestión de Missouri. Debates y personas notables que tomaron parte en ellos. Resultado de la cuestión. Procedimientos del Congreso. Ley de quiebras, pensiones y venta de tierras públicas, etc. El comodoro Decatur es muerto en un duelo. El cuarto censo. Periodo crítico. El Congreso se reúne en noviembre de 1820. Extracto del mensaje del Presidente. La cuestión de Missouri. Se renuevan los debates. Esfuerzos de Clay. Resultado de la elección presidencial. Estado crítico de la Hacienda. El tratado de la Florida. Segunda administración de Monroe. Jackson es nombrado gobernador de la Florida. Sus actos. Proclama del Presidente respecto a la admisión de Missouri. El décimo séptimo Congreso. El mensaje del Presidente. Investigación acerca de la conducta de Jackson. Se rehúsa el auxilio a las fábricas del país. El Congreso aplaza sus sesiones hasta el 8 de mayo.

Durante el verano de 1819, Mr. Monroe, persistiendo siempre en llevar a cabo su plan de examinar con la mayor detención todo el país, hizo un corto viaje a los Estados del Sur. Salió, pues, de Charleston, dirigióse a Savannah, Augusta y otros puntos, y atravesando luego al territorio de los

Cherokees, pasó por Nashville, Louisville, Lexington y Kentucky, y volvió a Washington a principios de agosto.

La cuestión de la esclavitud, como era de esperar en vista de lo ocurrido en el último Congreso, empezó a tener más importancia de lo que se creía, y tanto en el Norte como en el Sur, iban sobreexcitándose los ánimos sobre este asunto. Los diversos intereses, así como los principios, las preocupaciones y el espíritu de partido, los recelos, el patriotismo y el amor a la Unión, agitaban las pasiones de ciertos hombres, y una vez reunido el Congreso, era evidente que se suscitarían discusiones graves y de un carácter violento. Con semejante estado de cosas, el país esperaba inquieto y con cierta ansiedad a que empezara la legislatura.

La primera sesión del décimo sexto Congreso se celebró el 6 de diciembre de 1819. Mr. Clay fue reelegido sin oposición Presidente de la Cámara, y al día siguiente remitió Mr. Monroe su mensaje anual, en el que se daba cuenta en primer lugar del estado de nuestras relaciones con España y de la política adoptada por el Gobierno. El Presidente anunciaba además que el convenio comercial con la Gran Bretaña no era nada ventajoso, y que convendría adoptar alguna disposición para prohibir el comercio con las colonias Británicas. El Presidente decía al hablar de la Hacienda, que escaseaban los recursos pecuniarios, y que era urgente adoptar algunas medidas, conformes con la Constitución, para aliviar las necesidades más apremiantes; indicando que sería muy ventajoso proteger las fábricas del país, y favorecer en lo posible los demás intereses de la nación, con tanto más motivo cuanto que se notaba que disminuían los ingresos del Tesoro a causa sin duda de la paralización del comercio. Según lo expuesto en el mensaje, las rentas del año siguiente no producirían más que veintitrés millones de dólares, y aun cuando se esperaba un aumento, era preciso no olvidar que debían pagarse las pensiones concedidas a los veteranos de la revolución. Después de hablar de las fortificaciones de las costas, del aumento de la armada, de la supresión del tráfico de esclavos, etc., el Presidente terminaba su mensaje con estas palabras: «Hechas mis observaciones sobre estos importantes asuntos, siento tener que anunciaros la pérdida que hemos sufrido por la muerte del comodoro Perry, que tantas pruebas de su valerosa intrepidez nos dio en la última guerra. Su muerte será considerada en todo el país como una desgracia personal.»

La *cuestión del Missouri*, como era de esperar, fue el gran tema de la legislatura, y ya desde las primeras sesiones se comenzó a discutir este asunto que produjo la mayor excitación, tanto dentro como fuera del Congreso. Los talentos más notables, los más elocuentes oradores del Congreso nacional, tomaron parte en aquellos importantísimos debates, cuyo objeto era resolver si la esclavitud sería tolerada con ciertas restricciones, impidiendo que se generalizara más, o si se permitiría que se extendiese sin oposición alguna.

El estado de cosas en aquella época contribuía a la exasperación de los ánimos: el Sur, envidiando el rápido progreso de los Estados libres, venía insistiendo desde mucho tiempo antes para que el Congreso admitiera en la Unión a los Estados esclavos, del mismo modo que admitía a los libres, y como ya se había hecho esto con Alabama, que era de la clase de los primeros, sosteníase que también Missouri debía formar parte de la Unión como Estado libre. En aquella fecha sólo se contaban diez Estados esclavos, mientras que los libres ascendían a doce, y como ya había otro de esta última clase que solicitaba la admisión, los miembros del Sur comprendieron que si no se apoyaba a Missouri iba a extinguirse completamente la esclavitud por la acción del Congreso. Además de lo dicho, debe advertirse que como al año siguiente iba a formarse el nuevo censo, se haría una nueva distribución de representantes, y habiendo ya ciento cinco miembros de los Estados libres y solo ochenta y ocho de los esclavos, si no se apoyaba a Missouri, los que se mostraban opuestos a la esclavitud, contando una mayoría absoluta en ambas Cámaras del Congreso, harían lo que tuvieran por conveniente, ya le pareciese bien o mal al Sur. Como si esto no fuera bastante, y para embrollar más la situación, acercábase el día de las elecciones, y si no se admitía a Missouri, habría votos perdidos o ganados para algunos candidatos.

Sería imposible, no contando sino con un reducido espacio en nuestro libro, reproducir todos los argumentos que adujeron por una y otra parte los más elocuentes oradores del Congreso al

discutirse aquella enojosa cuestión. Lo más que podemos hacer es dar un breve extracto, aconsejando al lector examine los debates del Congreso y lea los discursos de hombres tales como Rufus King, Enrique Clay, Juan Randolph, Guillermo Pinckney, Juan Sergeant y otros. Mr. Benton, en su *Revista de los Treinta años*, consagra un capítulo a este asunto, que merece la atención del lector.

Los hombres del Sur alegaron que el Congreso no estaba autorizado para introducir restricciones; que la Constitución, reconociendo la esclavitud como una cosa existente, la protegía; que los esclavos, en su clase, podían considerarse más felices que la hambrienta y miserable población de Irlanda; que aun admitiendo que la esclavitud fuese un mal, su abolición en el Sur sería una calamidad mayor; que el admitir a Missouri como Estado de la Unión no aumentaría el número de esclavos; y por último, que el pueblo de Missouri gozaba del derecho de tener esclavos, según la cláusula del tratado por el cual se cedió la Louisiana a los Estados Unidos. Estos y otros argumentos, desarrollados con notable elocuencia, dieron a conocer que del resultado de esta cuestión iba a depender en gran manera en lo sucesivo la fuerza política de las diversas partes de la Unión.

Los que combatían la esclavitud refutaron los argumentos de los hombres del Sur con el mayor celo y energía, alegando entre otras cosas, que por las tendencias del pueblo de los Estados Unidos, era evidente que se miraba con disgusto la esclavitud; que ésta se oponía enteramente al genio de las instituciones libres; que no podía considerarse sino como un mal de que era preciso deshacerse tan pronto como fuese posible; que si bien la Constitución había reconocido la esclavitud, esto no se refería sino a los trece Estados primitivos, respecto a los cuales no debía establecerse ya diferencia; y finalmente, que proponerse extender la esclavitud sobre un territorio más vasto que el de los Estados Unidos, y entre millones de habitantes, era cosa que no podía menos de sublevar a los hombres verdaderamente libres. Los diputados del Norte y Occidente sostuvieron también que el Congreso tenía derecho de legislar en el asunto relativo a la admisión de nuevos Estados, así como también el de imponer las restricciones que creyese convenientes en aquellos que se formaran fuera del vasto territorio; que constituyendo el dominio público, se hallaban sometidos a la legislatura nacional. Díjose así mismo que el Congreso no sólo estaba autorizado, sino que tenía el deber, por consideraciones a la justicia y a la libertad, de oponerse al progreso de la esclavitud, y aun hubo algunos que aseguraron que si continuaba el tráfico de esclavos, a despecho de las leyes humanas, se daría un paso más para que al fin se disolviera la Unión.

Ya podrá el lector figurarse cuán acalorados y violentos serían aquellos debates; pero no es fácil se forme una idea exacta, sólo con la lectura de nuestro extracto, de la excitación, del enojo y de la cólera que dominaba a unos y a otros mientras se estuvo debatiendo este asunto, que de tal modo llamaba la atención del Congreso. En el Senado, así como en la Cámara, no se discutía otra cosa, y los debates se complicaron al presentarse el *bill* para la admisión de Maine, cuando aun no se había resuelto la cuestión. Mister Guillermo Pinckney, de Maryland, fue uno de los más elocuentes defensores de su partido, y Mr. Rufus King, de Nueva York, abogó por los hombres del Norte, apoyando los principios de todos los que como él, deseaban fijar un límite al progreso de la esclavitud[363].

Como se habían prolongado los debates desde el principio de la legislatura hasta los primeros días de marzo, comenzóse a dudar que fuera posible procurar una existencia independiente a Maine o Missouri, en el tiempo hábil para que tomasen parte en la próxima elección. Maine se quejó, y con justo motivo, de que se retardara su admisión por causa de otro Estado con el cual nada tenía que ver, y a pesar de la enérgica representación que se hizo al Congreso en su favor, no dio resultado alguno, porque los hombres que se oponían a las restricciones, creían favorecer su causa, insistiendo en que se resolviese a la vez la cuestión de Maine y Missouri.

---

363 Los discursos de Mr. King y Mr. Pinckney sobre la cuestión de Missouri, se encuentran en la *Elocuencia Americana*, por Monroe, vol. II, págs. 44-51 y 114-129.

Enrique Clay, como es de suponer, se interesó mucho en aquel importante asunto, y mientras abogaba porque se admitiera a Missouri, declarando que en cuanto a la esclavitud doméstica, sólo debía resolver dicho Estado, aseguraba por otra parte que si él fuera ciudadano de Missouri, no habría consentido nunca una Constitución que no ordenara la extinción de la esclavitud. Clay predicaba la conciliación creyendo que la seguridad de los Estados Unidos exigía mutuas concesiones, y como dice muy bien Mr. Colton en su panegírico al hablar del distinguido orador: «Él era el hombre que más se interesaba en defender el honor nacional. Siempre tranquilo, pero no indiferente, levantóse más de una vez para conjurar la tormenta y calmar los ánimos de los que se dejaban arrastrar por la violencia de los debates; era el mediador entre los dos partidos. En cierta ocasión estuvo hablando Mr. Clay cuatro horas y media durante las cuales asombró a todos con su poderosa elocuencia y sus persuasivos argumentos.»

Cansados ya de la lucha, e inquietos al ver el giro que iba tomando la discusión, uniéronse varios diputados a Mr. Clay a fin de proponer un arreglo que pusiera término a los debates, pues el Senado y la Cámara no convenían en ciertos puntos de la mayor importancia, insistiendo en sus diversas enmiendas y modificaciones. Formóse pues, un Comité, el cual propuso que el Senado desistiera de sus enmiendas y que se suprimiese en el *bill* para la admisión de Missouri, la cláusula que prohibía el aumento de esclavitud en aquel Estado, sustituyéndola con otra en que se previniera que en todo el territorio Norte de Louisiana quedaría prohibida la esclavitud para siempre. Mr. Jesse B. Thomas, de Illinois, fue el autor de esta proposición, que puesta a votación en el Senado, se aprobó en la primera parte por noventa votos contra ochenta y siete, y en la segunda por ciento treinta y cuatro contra cuarenta y dos[364].

El Gabinete deliberó luego detenidamente sobre el arreglo acordado, y como por él quedaba prohibida la esclavitud para siempre en la línea Norte de Louisiana, el Presidente y sus consejeros opinaron que la medida era constitucional; pero, según nos dice el *Diario de Mr. Adams*, discutióse luego si la prohibición debería hacerse extensiva sólo a los territorios, o a los Estados que se formasen de ellos al cabo de cierto número de años. Sobre este punto hubo diversos pareceres, mas se consideró como un mal augurio el que se dejara una puerta abierta para resucitar las disensiones y promover otra discusión.

El 6 de marzo de 1820, se declaró ley el *bill* para la admisión de Missouri; el de Maine se había firmado tres días antes. Los escritores del Norte aseguran que la victoria en aquella lucha parlamentaria se declaró realmente en favor de los que apoyaban la esclavitud, y que sus contrarios convinieron en el arreglo de la cuestión con mucha repugnancia y no muy buena voluntad. El Senador Benton[365], por otra parte, afirma que la ventaja estuvo de parte de los que combatían la esclavitud; que con la medida adoptada, se establecía una línea divisoria entre la población libre y la esclava, mucho más ventajosa que la fijada en la Ordenanza de 1787; que se abolía la esclavitud sobre una inmensa extensión de territorio donde legítimamente podía existir, dejándolo solo en la Florida y el territorio de Arkansas; y que era, en fin, una gran concesión para los Estados que se oponían a la esclavitud.

A pesar del mucho tiempo invertido en esta discusión, no dejó el Congreso de atender a otros asuntos de reconocida importancia. Las tarifas de 1816 no habían producido los beneficiosos resultados que esperaban todos aquellos que protegían la industria manufacturera; y como esto se debía en parte a que muchos, deseando llevar a cabo grandes operaciones sin ningún capital, se habían visto perdidos al ocurrir la primera crisis financiera por no contar sino con el crédito, el Presidente adoptó las más oportunas disposiciones para favorecer la legislación en este punto. Formáronse distintos Comités para estudiar la cuestión comercial y de la industria; el Presidente de la Cámara habló con mucho calor al proponer que se adoptara el Sistema Americano, y Mr. Baldwin, presidente del Comité de fábricas, presentó tres proposiciones, cuyo objeto era fomentar el

---

364 Véase la *Vida de Juan Randolph*, por Garland, vol. II, págs. 128-133, donde se censura la conducta de Mr. Clay respecto de la cuestión de Missouri.

365 *Revista de los Treinta Años*, por Benton, vol. I, pág. 5.

progreso de la fabricación del país, revisar las tarifas, mejorándolas en lo posible, y abolir el crédito para los derechos sobre géneros de importación. Merced a la influencia de Mr. Clay, aprobáronse en la Cámara, por considerables mayorías, la primera y última- de estas proposiciones, y la segunda fue desechada; pero como el Senado no tomó en consideración el *bill* referente a las tarifas, por indicación de Mr. Baldwin se aplazó este asunto para la próxima legislatura.

Poco después se presentaron numerosas solicitudes pidiendo que se hiciese una ley uniforme de quiebras. Los diputados del Norte y del Este apoyaron la petición, con tanto más motivo cuanto que sus constituyentes eran los que más habían sido perjudicados en la última crisis financiera del país; pero como los miembros del Sur y del Occidente se negaron a votar semejante ley, no se llevó a cabo la medida.

Hacia mediados de febrero, Mr. Crawford, Secretario del Tesoro, presentó un informe acerca de la circulación de valores, muy bien redactado y con observaciones muy oportunas en la situación por que entonces atravesaba el país. Como era muy considerable el número de personas a quienes se debían conceder pensiones, se propuso introducir una modificación en el sistema adoptado, encargándose al Secretario del Tesoro que averiguase hasta qué punto podría el Gobierno cumplir con este compromiso. A propuesta de Mr. Clay se asignó un presupuesto adicional, a fin de que el Presidente pudiera enviar delegados a los Gobiernos nuevamente establecidos en la América del Sur; se votó asimismo una cantidad para abrir el camino de Cumberland, y además aprobóse un *bill* por el cual se variaba el sistema adoptado para la venta de terrenos públicos, que hasta entonces había dado lugar a especulaciones perjudiciales, tanto para los compradores como para la renta. Prevínose entre otras cosas que en lo sucesivo se fijara el precio de ciento veinticinco dólares por acre. Por una ley especial no sólo se dispuso perseguir la piratería, sino también el tráfico extranjero de esclavos; hiciéronse los preparativos necesarios para formar el censo que debía ser más completo que ninguno de los publicados hasta entonces, y útil sobre todo para el reparto de la contribución; y llegado el término de la legislatura, cerróse el Congreso el 15 de mayo hasta el mes de noviembre siguiente.

Antes de esto reunióse un Comité a fin de elegir los candidatos para Presidente y Vicepresidente, mas habiéndose sabido que Monroe y Tompkins obtendrían la mayoría de los votos, designóseles desde luego para la reelección.

Al llegar aquí, parécenos oportuno dar cuenta de la dolorosa muerte del comodoro Decatur, acaecida en un duelo, y con este motivo no podemos menos de repetir una vez más cuánta pena nos causa, tanto a nosotros como a todas las personas dignas y de sentimientos elevados, el que no se destierre esa detestable costumbre de batirse en duelo, que sólo merece la reprobación de la sociedad y que nosotros combatiremos siempre con todas nuestras fuerzas. En la *Vida de Decatur*, por Mackenzie, se refieren detalladamente los pormenores del hecho y de las causas que indujeron a Barron a enviar a Decatur un cartel de desafío; nosotros nos limitaremos a decir que el encuentro tuvo lugar el 22 de marzo en Bladensburg y que el comodoro quedó muerto en el sitio. El Congreso suspendió su sesión para honrar el funeral, y el Presidente, acompañado de todos los jefes de los departamentos, los ministros extranjeros, los miembros de la legislatura y un gran concurso de los principales ciudadanos, acompañó hasta el cementerio los restos mortales del intrépido marino, en prueba del sentimiento que a todos causaba tan sensible e irreparable pérdida. Extraño parece por demás que no se tomase acta de aquel hecho tan escandaloso; aunque se había infringido la ley abiertamente sin el menor escrúpulo, no se dio ningún paso para arrestar al culpable; no se hizo nada para vindicar el honor y la dignidad de las leyes del país; y como si esta manera de ventilar las disputas fuese conveniente y natural, el Presidente y los demás hombres encargados de hacer respetar la justicia del país, no dieron ningún paso para aplicar el debido correctivo al culpable. Doloroso es pensar que uno de los hombres más bravos y caballerosos de nuestra marina, bajara a la tumba echando un borrón sobre la última página de su brillante historia, y dando lugar a que el mundo pudiera decir: *ha muerto en desafío.*

Durante aquel verano se formó el cuarto censo de los Estados Unidos, que daba a conocer cuál era la población a 1 de agosto de 1820. El número de blancos ascendía a cuatro millones mil sesenta y cuatro varones, y tres millones ochocientas setenta y un mil seiscientas cuarenta y siete hembras, total siete millones ochocientos setenta y dos mil setecientos once; en la población de color, contábanse ciento doce mil setecientos ochenta y tres varones y ciento veinte mil setecientas ochenta y tres hembras, total doscientos treinta y tres mil quinientos sesenta y seis; el número de esclavos era de setecientos noventa mil novecientos sesenta y cinco varones y setecientas cincuenta y dos mil setecientas veintitres hembras, total un millón quinientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho, resultando por consiguiente para toda la población nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco.

Según este censo aparecía también que se contaban en los Estados Unidos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y siete extranjeros sin naturalizar; el número de personas dedicadas al comercio, era de setenta y dos mil cuatrocientas noventa y tres; el de las empleadas en la fabricación, trescientas cuarenta y nueve mil quinientas seis; y en la agricultura dos millones setenta mil seiscientas cuarenta y seis. La segunda cifra basta para comprender cuán eficaces eran las medidas adoptadas para fomentar la fabricación y proteger los intereses de los que se dedicaban a ella[366].

La descripción que hace el senador Benton de la triste situación del país en los años 1819 y 1820, es digna de citarse aquí, si bien nos parece algo exagerada. Expresábase en estos términos: «Ya se habían agotado todos los recursos del país; no quedaba oro ni plata, ni cosa alguna que lo valiera, pues los bancos locales, excepto los de Nueva Inglaterra, volvieron a suspender sus pagos, y por lo que hace al Banco de los Estados Unidos, instituido para hacer frente a la crisis y remediar los apuros del país, nada podía hacer sino ir pagando poco a poco a sus acreedores, vendiendo cuanto tenía a fin de prolongar su precaria existencia. Ya no se hacían compras ni ventas; la industria estaba paralizada; no se encontraba trabajo en ninguna parte; había cesado el movimiento en las fábricas; todo se volvía leyes y más leyes, y no se veían sino acreedores y deudores. Tal era el cuadro que presentaba en aquella época la mayor parte de la Unión, es decir, todo el Sur y el Oeste de Nueva Inglaterra. Lo único que circulaba en abundancia era un papel sin valor, endosado por algún comerciante o industrial, y que era sumamente difícil cambiar porque a veces se exigía hasta un cincuenta por ciento. Todo el pueblo gritaba *miseria*; todos pedían *socorro*.»

Pocos países, como ha dicho muy bien un escritor moderno, podían haber atravesado por semejante crisis, y muchos menos aun hubieran creído, que precisamente en el período en que la mayor parte de las clases se hallaban en tan apurada situación, los hombres que hasta entonces habían sido adversarios políticos, olvidando sus disensiones, y dejando a un lado el espíritu de partido, se unirían entre sí para sostener la política *Washington-Monroe*. Éste es uno de los rasgos más notables de la historia de la administración del quinto Presidente de los Estados Unidos.

El 13 de noviembre se reunió el Congreso y comenzaron las tareas de la legislatura. Enrique Clay, que había tenido que ausentarse para atender a sus asuntos particulares, dirigió una carta a la Cámara, rogando que se le aceptase la dimisión del cargo de Presidente, y esto dio lugar a un debate, cuando se trató de reemplazar al elocuente orador. Presentábanse desde luego tres candidatos: Smith, de Maryland, Lowndes, de la Carolina del Sur, y Taylor, de Nueva York; también se indicó a Sergeant, de Pensilvania; pero los que le favorecían eran en tan corto número, que no podía tener esperanzas de ser elegido. La votación duró tres días: cinco veces consecutivas obtuvo Taylor una mayoría, aunque no suficiente, para conseguir la victoria, y lo mismo sucedió poco más menos a Lowndes y Smith, hasta que al fin, los diputados del Norte unieron sus votos, y habiendo dado la preferencia al candidato de Nueva York, fue elegido Mr. Lowndes sólo por un voto.

Al día siguiente se leyó en las dos Cámaras el mensaje de Mr. Monroe, interesante documento en el que no se hacía una descripción tan desconsoladora como la del senador Benton, que ya hemos

366 Véase la obra de Mr. Tucker titulada: *Progreso de los Estados Unidos; aumento de población y riqueza en el país, en el espacio de cincuenta años, según los datos tomados del censo,* páginas 28-35. Se encontrarán interesantes detalles sobre el particular.

copiado antes. Después de manifestar el Presidente que la situación del país en general era halagüeña, por más que no hubiera terminado la crisis que se venia atravesando en algunos puntos, hablaba del estado de nuestras relaciones con los Gobiernos extranjeros y de los intereses de la Unión, y decía, que si bien dependían las rentas de los recursos del país, la facilidad con que hasta entonces se iban reuniendo las cantidades necesarias para cubrir los gastos, probaba que aquellos eran numerosos. Comparando luego la deuda de los Estados Unidos en 30 de septiembre de 1815 con la del mismo mes en 1820, manifestaba que en el primero de dichos años ascendía a ciento cincuenta y ocho millones setecientos trece mil cuarenta y nueve dólares, y en el segundo a noventa y un millón ciento noventa y tres mil ochocientos ochenta y tres, habiéndose pagado por lo tanto en un período de cinco años sesenta y seis millones ochocientos setenta y nueve mil ciento sesenta y cinco dólares, sin que por eso se hubieran dejado de cubrir las demás atenciones del Gobierno. El Presidente añadía que el mero hecho de haberse pagado una parte tan considerable de la deuda pública y el haber llevado a cabo obras tan importantes, bastaba para probar hasta qué punto alcanzaban los recursos nacionales, y que esto era tanto más satisfactorio, teniendo en cuenta que se había suprimido la contribución directa poco después de terminarse la última guerra.

Los ingresos del Tesoro habían ascendido a diez y seis millones setecientos noventa y cuatro mil ciento siete dólares y sesenta y seis céntimos; acababa de negociarse el empréstito de los tres millones de dólares al interés del cinco por ciento, y aun debían ingresar en caja por la venta de terrenos veintitrés millones. El mensaje del Presidente terminaba dando cuenta de otros asuntos de interés, tales como la defensa de las costas, la organización del ejército, el progreso de la civilización entre los indios y los esfuerzos hechos para suprimir el tráfico de esclavos, etc.

El 16 de noviembre se presentó al Congreso una copia de la Constitución de Missouri, formada poco tiempo antes, y al tomarse en consideración, promoviéronse de nuevo los debates en ambas Cámaras. El Senado la pasó a un Comité especial, compuesto de tres diputados, los cuales emitieron luego su dictamen proponiendo que se admitiera a Missouri en la Unión; y es probable que no se hubieran opuesto más dificultades para aprobar la propuesta, si no se hubiese añadido una cláusula, por indicación de Mr. Benton, prohibiendo que las personas libres de color pudieran residir ni entrar siquiera en dicho Estado. Esta circunstancia dio lugar a que se renovase la discusión con la misma acrimonia y violencia de otras veces; el Comité, sin embargo, fue de parecer que se sancionase la Constitución a pesar de la cláusula, y el Senado, en 11 de diciembre, después de un animado debate, acordó admitir a Missouri por veintiséis votos contra diez y ocho, previa la adición de una enmienda en el *bill*, por la cual se prevenía que el Congreso no autorizaba con esto disposición alguna en la Constitución de Missouri, que contraviniese a la cláusula de la Constitución de los Estados Unidos, en la que se declaraba, que *los ciudadanos de cada Estado tendrán derecho a los privilegios e inmunidades de todos los demás.*

En la Cámara, sin embargo, los debates fueron más empeñados: al principio se desechó por noventa y tres votos contra setenta y nueve el *bill* referente a la admisión del Missouri; luego se propuso aprobar ésta con tal que se suprimiera la cláusula adicionada a su Constitución, y por último, el 15 de enero de 1821, se pasó el *bill* al Comité, como había hecho el Senado. Por espacio de algunas semanas no se adoptó ninguna resolución definitiva, si bien se propusieron varias enmiendas a fin de resolver las diferencias, armonizando en lo posible las opiniones de los diversos miembros del Congreso. A principios de febrero, se presentó un acuerdo cuyo objeto era proponer a Missouri que suprimiera la cláusula por ser contraria a la Constitución de los Estados Unidos, por cuyo medio se le admitiría a formar parte como Estado; pero esta proposición fue desechada también, y entonces Enrique Clay, que había regresado ya de su viaje, se levantó para calmar los ánimos, y propuso se nombrara un Comité de trece individuos para que informase sobre la proposición hecha últimamente.

Ni aun el gran talento de Enrique Clay bastaba apenas para llevar a cabo la ardua tarea que había emprendido: a pesar del exquisito tacto con que consultó las opiniones de ambos partidos, a pesar de sus elocuentes y persuasivos discursos, que con frecuencia arrancaban lágrimas a los

oyentes, y no obstante el tono profético con que recomendaba a los legisladores considerasen lo que debían a su país, la proposición fue desechada por dos votos. El 22 de febrero se nombró otro Comité, que debía unirse a uno del Senado, y en 26 del mismo mes, emitió aquel su dictamen, proponiendo que se admitiera a Missouri con la condición de que la cuarta cláusula (la referente a los negros) no sirviera de precedente para autorizar la aprobación de ninguna ley por la que cualquier ciudadano de los Estados pudiera considerarse como excluido del goce de los privilegios que le concedía la Constitución, a no darse el caso de que la legislatura lo consintiese por acto público y solemne, trasmitiendo una orden al Presidente, según lo prevenido en la enmienda del Comité. Esta proposición fue aprobada al fin por ochenta y siete votos contra ochenta y uno en la Cámara, y por veintiocho contra catorce en el Senado, y habiéndose convenido también Missouri, entró a formar parte de los Estados Unidos de América.

El día 14 de febrero, se reunieron las dos Cámaras a fin de contar los votos para Presidente y Vicepresidente, pero como aun no se había zanjado la cuestión referente a Missouri, hubo encontradas opiniones sobre si se aceptarían y contarían o no los votos de aquel Estado. Suscitóse con este motivo un empeñado debate, pero después de una corta deliberación del Senado, se resolvió por último proceder al recuento sin incluir los de Missouri. Jacobo Monroe obtuvo para la Presidencia todos los votos electorales, (excepto uno de Massachusetts, que recayó en favor de Juan Quincy Adams) cuyo total era de doscientos treinta y uno. Daniel D. Trompkins alcanzó para la Vicepresidencia doscientos diez y ocho votos, es decir, los de todos los Estados, excepto New-Hampshire, Massachusetts, Delaware y Maryland. El primero de estos dio un voto a Rush, el segundo ocho a Stockton, Delaware cuatro a Rodney, y el último uno a Harper.

La situación apurada del país, fue naturalmente uno de los asuntos que más ocuparon la atención del Congreso; el Tesoro no podía cubrir sus atenciones, y el último empréstito no hubiera bastado al Secretario para efectuar los principales pagos hasta fin de año, a no haberse convenido a esperar los primeros acreedores. En su consecuencia se propuso desde luego negociar un nuevo empréstito, y por indicación de Mr. Crawford, se autorizó uno de cinco millones de dólares, mas ya se comprenderá que esto no bastaba. Tratóse de rebajar los sueldos de los funcionarios de los departamentos ejecutivo y legislativo, pero semejante sacrificio era mayor del que podía esperarse de los miembros del Congreso, y así pues, rechazáronse todas las proposiciones en este sentido. El ejército, sin embargo, podía reducirse, pero la posibilidad de una nueva guerra con la Gran Bretaña, inquietaba a muchos, y además de esto, la gloria militar conquistada en Nueva Orleans fascinaba al pueblo, sin contar que los oficiales, por otro lado, se resistirían a licenciar una parte del ejército. Sin embargo, la falta de recursos exigía que se prescindiese de ciertas consideraciones, y por lo tanto se redujeron a seis mil hombres los diez mil que según lo acordado debía haber en tiempo de paz; varios oficiales presentaron su dimisión, y para completar las economías, suprimióse la mitad de la cantidad consignada para la marina, reduciéndose asimismo las sumas que se destinaban a la construcción y armamento de las fortificaciones.

A propuesta de Mr. Clay se adicionó el presupuesto a fin de enviar un ministro a uno de los nuevos Estados de la América del Sur, lo cual indicaba claramente que tanto el Congreso como el pueblo, estaban dispuestos a reconocer la independencia de aquellos Estados. También se dieron los pasos necesarios para llevar a efecto el tratado por el cual se agregaba la Florida a las posesiones de los Estados Unidos, y al efecto se organizó una junta de tres comisionados y se consignaron cien mil dólares a fin de satisfacer las reclamaciones a que el tratado hubiese dado lugar. A invitación del Presidente, se adoptaron luego disposiciones para poner en libertad a los deudores por compra de terrenos públicos, y aunque de este modo se sacrificaban veintitrés millones de dólares que se debían al Gobierno, regularizóse el sistema de ventas para lo sucesivo, en favor de compradores y vendedores. En el Senado se presentó una proposición pidiendo que se declarase inconstitucional la ley de sediciones de 1798, y se devolviera el importe de las multas satisfechas en aquella época, pero fue desechada por la mayoría, con lo cual se robustecía la autoridad de los tribunales federalistas. Otras proposiciones cuyo objeto era establecer un sistema de educación nacional, y

prohibir que los bancos que emitieran billetes de menos de cinco dólares, satisficiesen en letras los pedidos del Gobierno, fueron también desechadas por grandes mayorías.

El día 3 de marzo terminó su segunda legislatura el decimosexto Congreso, en cuyo día expiraba también el primer plazo de la administración de Mr. Monroe. La unanimidad de la votación al ser reelegido, demuestra que el pueblo en general estaba satisfecho de sus esfuerzos por favorecer los intereses de su país.

Como el 4 de marzo siguiente caía en domingo, la ceremonia de tomar posesión el Presidente tuvo lugar el otro día en presencia de un numeroso concurso. Mr. Monroe entregó acto continuo su segundo mensaje anual, documento muy conciso en el que hacía un resumen de los principales incidentes de su última administración, indicando cuáles eran los recursos con que contaba el país. La defensa de las costas; el aumento de la armada; la neutralidad respecto a los nuevos Estados de la América del Sur; las negociaciones con la Gran Bretaña, Francia y otras potencias europeas; la traslación de las tribus indias al territorio del Oeste, y el brillante porvenir de nuestro país, eran los principales asuntos de que trataba el mensaje de Mr. Monroe, que fue muy bien recibido y mereció la aprobación de todos.

Uno de los primeros actos del Presidente después de la inauguración, fue nombrar al general Jackson gobernador del territorio recientemente adquirido en la Florida, revistiéndole de todos los poderes conferidos hasta entonces al capitán general e intendente de Cuba. A Elejius Fromentin, se le designó para el cargo de jefe de justicia del territorio. Hacia mediados de junio llegó a la Florida el general Jackson, y con las debidas formalidades tomó posesión en nombre de los Estados Unidos.

El nuevo gobernador expidió acto continuo sus proclamas y trató de organizar el Gobierno que se le había encomendado, pero bien pronto observó que las autoridades españolas se mostraban poco dispuestas a salir del territorio y que se habían propuesto oponer dificultades por todos los medios posibles. Habiendo sabido, dice Monette, que se trataba de poner en juego las intrigas a que apelaron las autoridades españolas cuando tuvo lugar la rendición del distrito de los Natchez, en 1798, el general americano resolvió adoptar eficaces medidas para atajar el mal de una vez. Jackson supo bien pronto que el gobernador Calleva iba a remitir a la Habana ciertos documentos referentes a títulos de tierras, contraviniendo así al segundo artículo del tratado de cesión, y acto continuo exigió que se le entregasen aquellos por ser propiedad de los Estados Unidos. Como quiera que el exgobernador rehusase acceder a esta exigencia, Jackson expidió contra él una orden de arresto, y registrada su habitación, encontráronse los documentos, que estaban ya empaquetados para remitirlos. Entonces se puso en libertad a Calleva, y aunque éste había apelado al juez Fromentin invocando el privilegio del *Habeas corpus*, Jackson no hizo ningún aprecio, y exigió al magistrado que se presentara para dar cuenta de su conducta en aquel asunto. Fromentin pretextó una indisposición para no comparecer, y después de enojosos altercados entre el gobernador y el juez, diose por terminada la cuestión, y Jackson, Fromentin y Calleva publicaron varios comunicados, haciendo cada cual sus aclaraciones.

La conducta del general Jackson había herido el amor propio de los españoles, y seis o siete oficiales hicieron insertar en el diario de Pensacola un escrito censurando los actos del gobernador contra Calleva; pero considerando Jackson que aquello era un ataque contra su autoridad, expidió inmediatamente una orden disponiendo que los oficiales abandonaran el país, bajo la pena de ser arrestados si se resistían. En su consecuencia, doce de aquellos salieron inmediatamente para la Habana, sin que se les hubiera dejado apenas tiempo para arreglar sus asuntos y hacer los preparativos de marcha.

Con el gobernador de la Florida del Este, ocurrió una cuestión semejante, respecto a los archivos de aquella provincia, pero el coronel Worthington la arregló del mismo modo en el mes de octubre. Recogiéronse los documentos, y los españoles no tuvieron más remedio que someterse a la ley. Diremos aquí de paso que el general Jackson desempeñó su cargo hasta el año siguiente, pues

como la población americana había aumentado de una manera notable, la Florida se organizó en territorio, con el primer grado de Gobierno[367].

En 18 de agosto, y con arreglo a lo dispuesto a Missouri, el Presidente expidió una proclama anunciando que dicho Estado quedaba admitido en la Unión. Creíase en general que con esto quedaba terminada de una vez la enojosa controversia a que había dado lugar el asunto relativo a la esclavitud, pero no faltaban hombres perspicaces que lo ponían en duda: los acontecimientos que luego han tenido lugar, demuestran que aun no está zanjada la cuestión y no falta quien opine que no terminará nunca satisfactoriamente.

El 3 de diciembre celebró su primera sesión el décimo séptimo Congreso: en el Senado se presentaron por primera vez Samuel L. Southard, de Nueva Jersey, Martin Van Buren, de Nueva York, Tomás H. Benton, de Missouri, y César A. Rodney, de Delaware; y en la Cámara, contábanse entre los más distinguidos miembros del partido republicano, Taylor, Sergeant, Randolph, Barbour, Cambreling, Walworth y Lowndes. Enrique Clay no formaba parte de aquel Congreso, y Barbour fue elegido en su lugar por una escasa mayoría.

Al día siguiente, remitió Mr. Monroe su quinto mensaje anual, en el que se trataban todas las cuestiones en que con preferencia debía fijar su atención el Congreso. Decía además que el estado de los negocios públicos, tanto interior como exteriormente, era muy lisonjero, y que respecto a la deuda, había un sobrante, gracias al empréstito de los cinco millones de dólares, reconociendo, sin embargo, que sería preciso aumentar la renta, recargando un poco los derechos sobre ciertos artículos[368].

Al principiarse la legislatura, se dictó un acuerdo para que el Presidente informase sobre la conducta del general Jackson en la Florida, y sus diferencias con el juez Fromentin, y en cumplimiento de lo dispuesto, Mr. Monroe contestó remitiendo los documentos a fines de enero de 1822; pero después de un prolongado debate, la Cámara declaró que no tenía por conveniente hacer investigación alguna sobre la conducta de Jackson, ni menos censurar sus actos. En el mes de febrero se procedió a fijar el número de representantes con arreglo al último censo, y después de repetidas deliberaciones se acordó que hubiera un miembro por cada cuarenta mil almas, con lo cual se aumentaba el número de representantes hasta doscientos trece. También se propuso de nuevo hacer una ley de quiebras, mas habiéndose opuesto los diputados del Sur y del occidente, se desechó el *bill* por noventa y nueve votos contra setenta y dos. La cuestión de tarifas promovió asimismo acalorados debates, y el Comité respectivo presentó un informe demostrando la ineficacia de prestar protección a las fábricas del país; y últimamente, se propuso recibir suscripciones para un empréstito de veintiséis millones de dólares al interés del cinco por ciento, a fin de atender al pago de la deuda pública. Accediendo al deseo general, a principios de marzo el Congreso acordó por unanimidad votar un presupuesto de cien mil dólares con el objeto de enviar representantes a la república de la América del Sur. Las dos Cámaras aprobaron luego un *bill* disponiendo se atendiese a la conservación y reparación del camino de Cumberland, pero en los primeros días de mayo, y habiéndose negado a sancionarlo, el Presidente lo devolvió al Congreso con un dictamen muy extenso, exponiendo que la Constitución no confería derecho a la legislatura nacional para consignar cantidades destinadas a mejoras públicas. Al tomarse de nuevo en consideración el *bill* con las observaciones del Presidente, votaron en su favor sesenta y ocho diputados y setenta y dos en contra. El 8 de mayo se cerró el Congreso para reunirse de nuevo el primer lunes de diciembre siguiente.

---

367 Tres años después, en 1825, se le concedió el segundo grado. Las colonias de blancos se hallaban en su mayor parte cerca de Pensacola, San Marcos, Tallahassee (elegido para la residencia del Gobierno) y San Agustín; pero la mayor parte del país estaba aun ocupada por las tribus indias.

368 Entre los hombres notables que murieron en aquella fecha, contábanse Elias Boudinot, a la edad de ochenta y dos años; Guillermo Pinkney, a la de cincuenta y siete; Guillermo Lowndes, a la de cuarenta y dos, y el general Starck, a la de noventa y cuatro.

4.
Fin de la Administración de Monroe (1822-1825)

Nuevas combinaciones políticas. Candidatos para la Presidencia. Convenio con Francia. Relaciones con Inglaterra. Se reúne el Congreso. El mensaje del Presidente.-Actos de la legislatura. El complot A. B. Las cuentas del Vicepresidente Tomphins. Expedición de Decoudray contra Puerto Rico. Piratería en los mares de las Indias Occidentales. Medidas de Porter. El Congreso décimo octavo. Mensaje del Presidente. Las repúblicas de la América del Sur. La doctrina de Monroe. Enmiendas a la Constitución. Proyectos políticos. Caminos, canales y ley de quiebras. Revisión de las tarifas. Debates. Simpatías con los griegos. Crawford elegido por el Comité. El general Lafayette visita a los Estados Unidos. Recepción entusiasta. Lafayette recorre el país.--Honores que se le tributaron. Conducta del Congreso. La lucha presidencial. Resultado de la votación para los candidatos Andrés Jackson, Juan Q. Adams, W. H. Crawford y Enrique Clay. Segunda legislatura del décimo octavo Congreso. Estado de cosas al verificarse la elección de Presidente. Clay influye en favor de Adams. Cargos que se le hicieron. Adams es elegido Presidente por la Cámara de Representantes. La reclamación de Beaumarchais. Se aplaza el Congreso. Ojeada retrospectiva sobre la administración de Monroe. Elogio de J. Q. Adams.

Durante la legislatura de que hemos dado cuenta, reconocióse que empezaban a formarse nuevas combinaciones entre los diversos partidos de la Unión: la cuestión relativa a proteger la industria, y la referente al derecho que tendría el Congreso para introducir mejoras públicas, dividía a los políticos del país, y el haberse unido la mayor parte de los federalistas con los demócratas podía dar lugar a que se formasen nuevos partidos tan pronto como hubiese una disidencia entre aquellos. Aun cuando faltaba todavía mucho tiempo para las elecciones del Presidente, hablábase ya de los seis candidatos siguientes: Juan Quincy Adams, a quien se consideraba el sucesor de Madison y Monroe; Andrés Jackson, quien por sus opiniones democráticas, y sobre todo por su triunfo en Nueva Orleans, parecía ser el candidato popular, por más que en un principio se mirara su nombramiento por el lado ridículo; Enrique Clay, a quien, como diplomático eminente y notable orador, se le juzgaba digno de ocupar un elevado puesto; y Guillermo H. Crawford, Guillermo Lowndes (éste falleció en el año 1822) y Juan C. Calhoun, que representaban las ideas de ciertos Estados más bien que las de un partido conocido. Adams, sólo por su nombre, y Clay, por razón de su fama, y como adversario del nuevo partido democrático, fueron apoyados por los federalistas o por los que lo habían sido, y Jackson fue favorecido por todos los demócratas en general. Observóse que Nueva Inglaterra dispensaba sus simpatías a Mr. Adams, lo cual parecía muy natural; el Sur daba la preferencia a Crawford y Calhoun, y Jackson y Clay alcanzaban la supremacía en los Estados Occidentales. Es menester tener en cuenta que todos los candidatos pertenecían al antiguo partido republicano.

En el mes de junio, se celebró con Francia un contrato comercial, y como sus condiciones se consideraban favorables, se continuó por dos años. Por un artículo del tratado de Gante, los comisionados americano y británico convinieron en que se corriera la línea norte del límite entre los Estados Unidos y las posesiones inglesas. El sistema de represalias adoptado respecto al comercio de las Indias Occidentales, dio lugar a muchas quejas en las islas británicas, y el Gobierno inglés creyó al fin más conveniente entablar las relaciones comerciales entre sus colonias en América y los Estados Unidos. Mr. Monroe expidió en 24 de agosto una proclama sobre este asunto.

El 2 de diciembre se reunió el Congreso, y al otro día remitió el Presidente su acostumbrado mensaje, en el que se hablaba de los asuntos más importantes, anunciando que era muy lisonjero el estado de los negocios tanto dentro como fuera del país. El Presidente no recomendaba ninguna medida de momento, sin duda por no creerla necesaria en el actual estado de cosas, y al hablar de la Hacienda decía que los ingresos del Tesoro en los tres primeros trimestres del año, habían excedido de catorce millones setecientos cuarenta y cinco mil dólares, que los gastos en el mismo período

pasaban de doce millones doscientos setenta y nueve mil, quedando en el Tesoro un sobrante de cuatro millones ciento veintiocho mil. El importe total de los derechos en todo el año se calculaba en veintitrés millones de dólares.

En aquella legislatura no se adoptó ninguna medida de importancia, ni turbó la armonía tampoco ninguna cuestión política. El Gobierno procedió con la serena tranquilidad que caracteriza siempre a todo período en que se disfruta de una paz envidiable, tanto más cuanto los ánimos no estaban excitados como otras veces por ninguna grave cuestión. No se pudieron aumentar los derechos sobre los géneros de lana, ni tampoco suprimirse el encarcelamiento por deudas, pero se aprobó un *bill* disponiendo la reparación del camino de Cumberland, y Monroe lo firmó, porque, según ya dijo, estaba dispuesto a cooperar en cuanto tuviese relación con las mejoras públicas. También se propuso organizar una colonia cerca del Pacífico, en la embocadura del río Columbia, proyecto, que si bien aprobó Mr. Floyd, diputado de Virginia, fue desechado por la mayoría de los miembros del Congreso, los cuales no creyeron conveniente ocuparse de una región tan apartada e inaccesible. El Congreso autorizó luego el aumento de las fuerzas de marina para perseguir a los piratas; el Estado de Ohio obtuvo que se le concediesen ciertos terrenos para abrir un camino desde las cataratas de Miami al límite occidental de la reserva de Connecticut, y se aprobó por último un reglamento para las aduanas. Habiéndose hecho varios cargos a Mr. Crawford, Secretario del Tesoro, a quien se acusaba de haber malversado los fondos públicos e infringido las leyes, abrióse una información, de la cual resultó probada evidentemente su inocencia, y como la acusación contra Mr. Crawford provenía de Ninian Edwards, el cual había firmado sus artículos con las iniciales A. B. en un periódico de Washington, se dio a esto el nombre de *el complot A. B.*

En aquella legislatura ocurrió un caso bastante extraño respecto a las cuentas del Vicepresidente Tompkins. En cumplimiento de lo prevenido en un *bill* aprobado en la legislatura anterior, habíase dispuesto no abonar su sueldo al Vicepresidente en atención a que se hallaba en descubierto con el Tesoro por no haber pagado ciertos- atrasos. El hecho es que Tompkins se había visto apurado por consecuencia de los adelantos que hizo para la defensa de Nueva York, y las faltas cometidas por algunos de sus agentes, que dejaron de satisfacer ciertos pagos; pero del informe que se abrió en el tribunal de circuito, desprendíase que el Vicepresidente reclamaba al Gobierno cerca de ciento treinta y seis mil ochocientos dólares, siendo así que el Comité de la Cámara de Representantes, que entendió en este asunto, demostró que sólo se debían a Tompkins treinta y cinco mil ciento noventa dólares. Hecho el saldo de sus cuentas, abonáronsele sus pagas y los atrasos inmediatamente, pues según dijo el Comité había hecho todo lo que podía y aun más de lo que era de esperar. La defensa de la ciudad de Nueva York y el feliz éxito de la campaña de 1814 en la frontera, se debían en parte a los esfuerzos de Tompkins.

El 3 de marzo de 1823 se cerró el Congreso y dio fin a sus tareas aquella legislatura, que fue una de las más cortas.

En el año 1822 se organizó ilegalmente fuera de Nueva York una expedición cuyo objeto era apoderarse de Puerto Rico, pero como no tuvo buen resultado, olvidóse bien pronto este hecho.

El excesivo número de corsarios y piratas que recorrían los mares de las Indias Occidentales llamó por fin la atención del Gobierno, que se vio en la precisión de adoptar medidas para poner coto a los abusos que se estaban cometiendo. Durante la lucha entre España y sus insubordinadas provincias, y como quiera que no se había tenido tiempo para ocuparse de los piratas, comenzaron éstos a cometer toda clase de atrocidades, de tal modo que el Congreso se vio por último obligado a enviar una parte de su flota a dichos mares a fin de proteger el comercio americano, continuamente perseguido por aquellos audaces corsarios. En 1823, el comodoro Porter, en otro tiempo comandante del *Essex*, de cuyos triunfos ya tienen conocimiento nuestros lectores, fue nombrado jefe de la escuadrilla, y merced a sus vigorosas medidas, bien pronto ahuyentó a los piratas, si bien a costa de grandes pérdidas porque entonces hacía estragos la fiebre amarilla.

Al cabo de poco tiempo, temeroso Porter de ser a su vez víctima de la epidemia, regresó a su país; pero como no se le había mandado esto, recibió orden inmediatamente de volver a encargarse

del mando. Hízolo así, pero en octubre de 1824, obró con tan imprudente energía al atacar a Fojardo, ciudad de Puerto Rico, donde se insultó a uno de sus oficiales que había ido a dicho punto a desempeñar una comisión sin estar autorizado para ello, que el Gobierno americano tuvo a bien retirarle el mando; y juzgado por un consejo de guerra, se le suspendió de sueldo y empleo por el término de seis meses. Entonces Porter entró al servicio de Méjico, aun cuando no podía hacerlo buenamente sin permiso de su Gobierno, y nombrado comandante en jefe de la escuadra mejicana, con veinticinco mil dólares de sueldo anuales, observó respecto a los Estados Unidos una conducta muy poco digna[369]. El capitán Warrington obtuvo el mando en las Indias Occidentales, donde veló con el mayor celo por los intereses del comercio de América.

El Congreso décimo octavo se reunió el 1 de diciembre de 1823: la proximidad de las elecciones para el cargo de Presidente, ejerció, como era de esperar, mucha influencia en las de la Cámara de Representantes, y muchos creían que a consecuencia del gran número de candidatos de aquella sección de la legislatura, tendría más preponderancia que el poder ejecutivo, y los amigos de los diversos aspirantes comenzaron a trabajar para alcanzar sus fines particulares.

Rufus King, Southard, Van Buren, W. R. King, Macon y otros continuaban aun en el Senado, y entre los nuevos miembros contábanse Mr. Hayne, de la Carolina del Sur, y Andrés Jackson, del Tennessee. En la Cámara, Enrique Clay volvía a representar a Kentucky, Daniel Webster a Massachusetts, y tomaron asiento por primera vez en el Congreso, Samuel A. Foot, Juan Forsyth, Guillermo C. Rives y Eduardo Livinsgton. Según costumbre, la primera lucha parlamentaria tuvo lugar con motivo de la elección de Presidente de la Cámara, y una vez mas predominó la influencia de Clay, quien obtuvo una mayoría de cerca de cien votos sobre Felipe P. Barbour.

Al día siguiente Mr. Monroe remitió al Congreso su séptimo mensaje anual, según el cual era lisonjero el estado de la Hacienda, y se podía contar con un sobrante de nueve millones de dólares para fin de año. El Presidente recomendaba la revisión de las tarifas a fin de proteger la industria manufacturera, aumentando la prosperidad del país; y así mismo indicaba la conveniencia de construir un canal que se comunicase con el Chesapeake y el Ohio, por creerlo una obra de gran utilidad, que no perjudicaría a ninguno de los Estados por donde atravesara aquel.

El principal asunto de que se trataba en el mensaje era el relativo a la política de las potencias extranjeras con el continente de América. Como era natural, los Estados Unidos se interesaban mucho por la situación y progreso del pueblo de la América del Sur, y según ya hemos visto, deseábase vivamente que saliese victorioso en su lucha por obtener la libertad y sacudir el yugo de los gobernantes extranjeros. Las potencias europeas, por otra parte, consideraban la cuestión bajo muy distinto aspecto, y España influyó con los soberanos aliados para que la ayudasen a someter a sus colonias rebeldes, prometiendo en cambio conceder privilegios comerciales. Es probable que España hubiera conseguido su objeto si la Gran Bretaña no hubiese opuesto su influencia, y sin duda decía por esto el Presidente en su mensaje, que acababan de entablarse negociaciones amistosas con Rusia e Inglaterra a fin de que se reconocieran los respectivos derechos de cada cual, favoreciendo sus mutuos intereses en la costa del Noroeste. El párrafo relativo a este punto estaba concebido en los términos siguientes: «En las discusiones a que la cuestión de que se trata ha dado lugar, y sea cual fuere su resultado, se ha creído conveniente sentar como un principio, en el cual van envueltos los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por su situación libre e independiente, no deben considerarse como partes de la futura colonización de ninguna potencia europea.»

Al terminar el mensaje, y después de rendir un tributo de admiración a los griegos por su heroica lucha, hablaba el Presidente de los esfuerzos que se habían hecho en España y Portugal para mejorar la condición del pueblo, y se expresaba de este modo: «Respecto a los acontecimientos de aquella parte del globo, con la que estamos en continuas relaciones, y de la que se deriva nuestro origen, es notorio que siempre nos inspiraron el mayor interés por más que no hayamos sido sino

369 Porter permaneció al servicio de Méjico hasta 1829, en cuya época volvió a los Estados Unidos. Poco después fue nombrado cónsul general en Argel, y luego ministro en Turquía, y murió en Pera en 28 de marzo de 1843.

meros espectadores. Los ciudadanos de los Estados Unidos desean sinceramente la dicha y libertad de sus compañeros del otro lado del Atlántico, y si en las guerras de las potencias europeas no les han prestado auxilio, es porque nuestra política no nos permite hacerlo; sólo cuando nuestros derechos están seriamente amenazados, nos preparamos a la defensa. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto en este punto al de América, y la diferencia procede de la que existe en sus respectivos gobiernos. A la defensa del nuestro, cuya organización ha costado tanta sangre, tantos tesoros y los esfuerzos de nuestros más ilustres ciudadanos, es a lo que se consagra principalmente toda la nación, pues bajo el sistema que nos rige, disfrutamos de un envidiable bienestar. En consideración pues, a las amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas potencias, debemos declarar que consideraríamos toda tentativa de su parte, que tuviera por objeto extender su sistema a este hemisferio, como un verdadero peligro para nuestra paz y tranquilidad. Con las colonias existentes o posesiones de cualquier nación europea, no hemos intervenido nunca ni lo haremos tampoco; pero tratándose de los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia, la cual respetaremos siempre porque está conforme con nuestros principios, no podríamos menos de considerar como una tendencia hostil hacia los Estados Unidos toda intervención extranjera que tuviese por objeto la opresión de aquel. En la guerra entre esos nuevos gobiernos y España declaramos nuestra neutralidad cuando fueron reconocidos, y no hemos faltado ni faltaremos a ella mientras no ocurra ningún cambio que a juicio de autoridades competentes, obligue a este Gobierno a variar su línea de conducta.

»Los últimos acontecimientos ocurridos en España y Portugal demuestran que no se ha restablecido aun el orden en Europa, y la prueba más evidente de esto es que las potencias aliadas han creído conveniente, con arreglo a sus principios, intervenir por la fuerza en los asuntos de España. Hasta qué punto podrá llegar esa intervención es cosa que interesa saber a todas las naciones independientes, hasta las más remotas, y sobre todo a los Estados Unidos. La política que con Europa nos pareció oportuno adoptar desde el principio de las guerras en aquella parte del globo, sigue siendo la misma y se reduce a no intervenir en los intereses de ninguna nación, y a considerar todo Gobierno *de hecho* como Gobierno legítimo, manteniendo las relaciones amistosas, observando una política digna y enérgica, sin dejar por eso de satisfacer justas reclamaciones, aunque sin tolerar ofensas de nadie. Pero tratándose de estos continentes, las circunstancias son muy distintas: no es posible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a ninguno de aquellos, sin poner en peligro nuestra paz y bienestar, ni es de creer tampoco que nuestros hermanos del Sur quisieran adoptarlo por su propio consentimiento, prescindiendo de que no veríamos con indiferencia semejante intervención. Comparando la fuerza y recursos de España con la de esos nuevos Gobiernos, parece obvio que dicha potencia no podrá someterlos nunca, pero de todos modos, la verdadera política de los Estados Unidos será respetar a unos y a otros, esperando que otras potencias imitarán nuestro ejemplo.»

Hemos reproducido íntegros estos párrafos con el objeto de que el lector comprenda exactamente lo que se quería entonces significar con la frase, *doctrina de Monroe*, muy atrevida a no dudarlo, si bien un deber de justicia nos obliga a consignar aquí que el pensamiento era de Juan Quincy Adams y que Monroe lo desarrolló. Aunque es cuestionable si el Presidente debía o no declarar tan abiertamente cuáles eran sus opiniones, adoptando para los Estados Unidos una política tan nueva como audaz, el pueblo la aprobó desde luego, y aun cuando las potencias extranjeras lo extrañaron un poco, mostrándose en cierto modo dispuestas a protestar, la línea de política propuesta entonces por el Presidente, es la que ha seguido desde entonces nuestro Gobierno, tratándose de este importante asunto.

Propusiéronse luego y se apoyaron enérgicamente varias enmiendas a la Constitución; pero todas ellas se relacionaban más o menos directamente con la futura elección presidencial, y ninguna obtuvo suficientes votos para ser aprobada. La atención de los miembros del Congreso sólo se fijaba entonces en formar proyectos y hacer combinaciones: unos concebían esperanzas y otros recelos al reflexionar sobre quién sería el futuro Presidente, y bien pronto comenzaron a ponerse en juego toda

clase de intrigas, y los hombres más notables ofrecieron desde luego sus votos a Mr. Adams, Jackson, Clay, Crawford y Calhoun. Renovóse el ataque contra Mr. Crawford; pero inútilmente, y también los demás candidatos tuvieron que defenderse de los cargos e imputaciones que les dirigian sus adversarios políticos.

Habiéndose suscitado otra vez un acalorado debate sobre la cuestión de caminos y canales, se acordó consignar treinta mil dólares para que se construyeran los que el Presidente creyese de más necesidad e importancia. También se trató de hacer una ley de quiebras y otra para suprimir el encarcelamiento por deudas, pero ninguna de éstas mereció la aprobación del Congreso.

Por recomendación del Presidente, tomóse luego en consideración el proyecto relativo a la revisión de tarifas, que fue discutido detenidamente, interviniendo en el debate Enrique Clay, por una parte, y Daniel Webster por otra. Los que se interesaban por la agricultura y la fabricación en el Este y el Oeste, estaban unidos entre sí para pedir una tarifa que les protegiese, constituyendo una escasa mayoría en ambas Cámaras, y los que deseaban favorecer los intereses comerciales y de la navegación en el Norte, unidos con los plantadores del Sur, componían una poderosa, inteligente y perseverante minoría que se mostraba opuesta a toda tarifa que no se relacionase directamente con la renta. Esta división contribuyó no poco a que se organizase uno de los nuevos partidos que entonces empezaban a crearse, es decir, el de los republicanos nacionales o *whigs*, según se les llamó después. La cuestión se estuvo debatiendo por espacio de diez semanas, y por último, aprobóse el *bill* en la Cámara el 16 de abril, por una mayoría de cinco, y también el Senado lo aceptó, pero modificándolo considerablemente. El Senado prestó su aprobación el 15 de mayo, y después de una conferencia con la Cámara, firmó el Presidente y quedó adoptado el proyecto.

Secundando las indicaciones de Mr. Monroe, Daniel Webster fue más lejos aun al proponer que se autorizara al Presidente para enviar un Comisionado a Grecia cuando lo creyese oportuno. El discurso del gran orador en aquella ocasión (19 de enero) fue uno de los más elocuentes que se hayan oído, y todo el país se asoció a su pensamiento; celebráronse *meetings*, se abrieron suscripciones, enviáronse provisiones y armas a Grecia, y muchos ciudadanos de América fueron a unirse con los heroicos patriotas que estaban luchando para alcanzar en su país lo que alcanzaran nuestros padres en el mundo occidental. Mr. Clay y Mr. Poinsett propusieron que se hiciese una demostración en favor de los griegos que luchaban por su independencia, pero Juan Randolph se opuso enérgicamente, y se desechó la proposición bajo el pretexto de que no era necesaria[370].

Aun cuando aquella legislatura no fue una de las más largas, el Congreso no se cerró hasta el 27 de mayo, lo cual basta para demostrar cuán empeñados serían los debates; pero debe tenerse en cuenta que ninguna otra legislatura fue tan interesante ni tan atareada, pues se discutieron y aprobaron doscientos proyectos.

Poco después promovióse una acalorada discusión acerca del sistema de Comités que hasta entonces había venido rigiendo en las luchas electorales, pues se reconocía que era perjudicial a ciertos candidatos y aspirantes al primer cargo del Estado. La prensa había hablado ya en contra, y se influyó todo lo posible para inducir a las diversas legislaturas a que lo condenaran también. Al principiarse la legislatura habíase averiguado que muchos miembros del Congreso se inclinaban en favor de W. H. Crawford, el Secretario del Tesoro, que estuvo a punto de derrotar a Monroe en la reunión celebrada por el Comité de elecciones en 1816, y no se le ocultaba a nadie que estaba intrigando en todos sentidos. Los partidarios de los demás candidatos resolvieron últimamente, así como por convenio tácito, no reunirse en comité para favorecer a sus elegidos, pero los amigos de Crawford nombraron uno en el cual, aunque no asistieron más de sesenta y seis diputados, votaron todos menos dos en favor de aquel, si bien luego se concedieron dos votos a Mr. Adams, uno a Macon y otro a Jackson. Los sesenta y cuatro miembros pertenecían en su mayor parte al antiguo partido republicano, pero es de notar que precisamente a la reunión que tuvieron se atribuyó luego la derrota de Crawford, aunque aseguraron algunos que la principal causa era su falta de salud, lo cual hizo temer que no le fuera posible desempeñar las funciones de Presidente en el caso de ser

370 Véase la *Vida de Juan Randolph*, por Garland, vol. II, págs. 196-200.

elegido. El mismo Comité de que hemos hablado designó para la Vicepresidencia a Gallatin, pero éste se excusó agradeciendo la deferencia.

A pesar de la celosa actividad de los hombres políticos y del empeño con que continuaba la lucha electoral, suspendióse esta en el verano de 1824 con motivo de la visita del ilustre Lafayette, el héroe de ambos mundos, según se le llamaba. Hacía ya tres años que este noble patriota había manifestado deseos de recorrer de nuevo el teatro de sus antiguas hazañas, y estrechar la mano de los pocos que aun sobrevivían a la revolución, y el Congreso acordó por lo tanto poner un buque a la disposición del noble marqués para que lo condujera a los Estados Unidos. Rehusando no obstante aceptar este obsequio, Lafayette se embarcó en el *Cadmus*, capitán Allen, que se hallaba en el Havre, acompañado de su hijo, quien tenía el mismo nombre que Washington, y llegó a Nueva York en 15 de agosto.

Inútil nos parece hablar aquí de los banquetes, iluminaciones, bailes, serenatas y demás festejos con que comenzó a celebrarse la entrada del héroe, desde el momento en que pisó el suelo de América, hasta aquel en que se embarcó para volver a Francia: basta decir que su viaje por los Estados Unidos fue una prolongada ovación; que los habitantes de las diversas ciudades y pueblos salían a recibirle en masa con demostraciones de júbilo y entusiasmo, y que Lafayette, cuyo corazón rebosaba de gratitud, tuvo la satisfacción de ver por do quiera la prosperidad, el progreso, el bienestar público, el triunfo de la libertad sobre el despotismo, y el respeto a las instituciones populares. De todo esto se hablaba en la bien escrita memoria de Mr. Levasseur, secretario de Lafayette.

El marqués marchó desde Nueva York a Boston y Portsmouth, (New-Hampshire) y volviendo al punto de partida, visitó luego las ciudades del Hudson, incluso Albany. Desde aquí pasó a Nueva Jersey, Filadelfia, Baltimore, Washington, Yorktown y Richmond, y regresó a la residencia del Gobierno al empezarse la legislatura, habiendo tenido el gusto de que saliera a recibirle una comisión de las Cámaras. En febrero de 1825, Lafayette se dirigió al Sur, atravesando las Carolinas, Georgia, Alabama y Mississippí, hasta llegar a Nueva Orleans; desde este punto marchó a San Luis, pasó por Kentucky, Ohio, Pensilvania y Nueva York, y llegó por último a Boston, a tiempo para tomar parte en la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento de Monte Bunker. Lafayette visitó después a Portland (Maine), recorrió a Hampshire y Vermont, y de regreso a Nueva York, tomó parte en la celebración del 4 de julio. Habiendo vuelto a Washington, y después de visitar la tumba de su antiguo compañero de armas, el gran padre de la patria, rindiendo así un doloroso tributo a la memoria del que en otro tiempo fuera su amigo más sincero, Lafeyette se presentó el 7 de septiembre de 1825 en el Capitolio, donde ante un inmenso concurso, le hizo el Presidente Adams los honores de la despedida en nombre de todo el pueblo de los Estados Unidos.

Deseando el Congreso dar a Lafayette una prueba de aprecio por los sacrificios que había hecho en favor de los Estados Unidos, votó por unanimidad un donativo de doscientos mil dólares en dinero y una considerable extensión de terreno en la Florida, disponiendo además que en honor suyo se diese el nombre de *Bradwine* a una fragata que se acababa de construir. Poco después, Lafayette volvió a Francia, no sin haber recibido antes las más sinceras pruebas del cariño y afecto de millones de habitantes.

La lucha presidencial siguió su curso durante el verano y otoño de 1824, y los amigos y partidarios de cada candidato no perdían las esperanzas de obtener la victoria; los nombres de Jackson, Adams, Crawford y Clay entraron en juego, y he aquí cual fue el resultado del escrutinio electoral: en favor de Andrés Jackson, como Presidente, votaron, por unanimidad, Nueva Jersey, Pensilvania, las Carolinas, Alabama, Mississippí, Tennessee e Indiana, y además obtuvo-este candidato un voto de Nueva York, siete de Maryland, tres de Louisiana y dos de Illinois, componiendo entre todos un total de noventa y nueve. Juan Quincy Adams consiguió todos los votos de Maine, Newhampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode-Island y Connecticut, y además veintiséis de Nueva York, uno de Delaware, tres de Maryland, dos de Louisiana y uno de Illinois, total ochenta y cuatro; Guillermo H. Crawford alcanzó los votos de Virginia y Georgia, y además

cinco de Nueva York, dos de Delaware y uno de Mariland, que sumaban entre todos cuarenta y uno. Últimamente Enrique Clay obtuvo los de Kentucky, Ohio y Missouri con cuatro de Nueva York, cuyo total era de treinta y siete. Como se contaban entre todos los votos doscientos sesenta y uno para la mayoría absoluta, necesitábanse ciento treinta y uno, y no habiendo reunido este número ninguno de los candidatos, y en cumplimiento de la disposición constitucional, pasóse la votación a la Cámara de Representantes.

Antes de saberse con seguridad este resultado probable, comenzó en 6 de diciembre la segunda legislatura del décimo octavo Congreso. En el mensaje del Presidente, que era el último, hablábase en primer lugar del estado próspero del país y de los progresos de la industria y de la agricultura, añadiéndose que la deuda pública quedaba reducida a ochenta y seis millones de dólares; que las rentas eran suficientes para cubrir todas las atenciones del Gobierno, y que después de pagar unos once millones quinientos mil dólares por cuenta de aquella, aun quedaría en el Tesoro un sobrante de tres millones. Después de dar cuenta del estado de las relaciones con los indios, y de hacer especial mención de la visita de Lafayette, y de las simpatías que inspiraban los griegos y los Estados del Sur de América, el Presidente terminaba su mensaje dando las más expresivas gracias por el apoyo y confianza que le habían dispensado sus compatriotas durante su larga carrera pública.

En aquella legislatura no se discutió ningún asunto de gran importancia: el 9 de diciembre se recibió a Lafayette en el Senado, y al día siguiente en la Cámara, con cuyo motivo ambos cuerpos colegisladores dieron al noble marqués las mayores pruebas de su respetuoso y sincero afecto. Poco después de comenzar la legislatura, súpose el resultado de la votación en los colegios electorales, y todos esperaban con ansia el día de la elección decisiva, que debía tener lugar el 9 de febrero siguiente. En tal estado de cosas no podía hacerse mucho; regularizóse el ramo de correos, se acordó qué castigo debía imponerse por ciertos crímenes contra los Estados Unidos y se adoptaron algunas disposiciones para continuar el camino de Cumberland. Johnson no pudo conseguir que se aprobase el *bill* que presentó, en el cual pedía que no se encarcelara a nadie por deudas, ni Rufus King obtuvo que el Senado aprobara su plan, por el que después de extinguida la deuda nacional, debía destinarse el importe de la venta de tierras públicas a la emancipación de esclavos y a trasladar la población de color a cualquiera territorio situado fuera de los límites de la Unión.

No entraremos aquí en detalles acerca de las polémicas e intrigas que precedieron a la elección decisiva; pero sí nos parece oportuno consignar que viendo Enrique Clay que no podía esperar nada para sí, y pareciéndole más oportuno aguardar a otra ocasión, perseveró en su primera idea, que era influir en favor de Adams. A consecuencia de esto, cierto periódico acusó a Clay de soborno, acusación a que el gran orador (según dijeron todos sus amigos) tuvo la debilidad de dar importancia, hablando de ella en la Cámara. Afortunadamente no se hizo aprecio de esto, pero el asunto, según veremos, debía tomar luego un carácter más grave[371].

Llegado el día 9 de febrero, la Cámara eligió los tres primeros candidatos de la lista y en el primer escrutinio, Juan Quincy Adams obtuvo los votos de trece Estados, Andrés Jackson de siete, y Guillermo H. Crawford de cuatro. En su consecuencia, resultando una mayoría en favor de Adams, Se le declaró Presidente electo de los Estados Unidos; Juan C. Calhoun, que alcanzó ciento ochenta y dos votos en el colegio electoral para el segundo cargo, fue designado Vicepresidente de los Estados Unidos.

Al poco tiempo se abrió un informe acerca de la reclamación Beaumarchais, de que ya hemos hablado al referirnos a la guerra revolucionaria, y se volvió a discutir este asunto en la Cámara. Sin entrar en pormenores, nos limitaremos a decir que volvió a negarse la petición, aun cuando ésta se

371 En la vida política de Mr. Clay, ninguna circunstancia le perjudicó tanto para ser elegido Presidente como la de haber aceptado el cargo de Secretario de Estado. Si hubiese seguido su inspiración no habría cometido el error que fue un obstáculo para adelantar en su carrera, y aun cuando ninguno hubiese dado crédito a la acusación que se le dirigió, era tan cómoda y sencilla aquella manera de injuriar a un enemigo político , que no debía esperarse que no se recurriera a ella cuantas veces se hablaba de Mr. Clay para la Presidencia.

apoyaba en fuertes razones; pero arreglóse luego la cuestión al celebrarse el tratado que negoció Mr. Rives en 1835[372].

El 3 de marzo de 1825 terminó sus sesiones el décimo octavo Congreso, y en dicha fecha también se cumplía el plazo de la segunda administración de Mr. Monroe, el cual hizo dimisión de su cargo de Presidente de los Estados Unidos para retirarse a la vida privada, respetado de sus compatriotas, y con la conciencia de haber merecido bien de la patria.

Al echar una ojeada retrospectiva sobre la administración del quinto Presidente, debe admitirse que durante aquella se obtuvieron grandes resultados y aumentó notablemente la prosperidad del país. Monroe, según aseguró su inmediato sucesor, era un hombre infatigable tratándose de servir a su patria; de reconocida rectitud, cortés aun en medio de los debates más acalorados, enérgico, de claro juicio y de un buen criterio. Monroe no era sin embargo un hombre de genio ni de talento profundo; su aptitud no sobrepuja en mucho a la de los demás hombres de su época, pero todos le reconocían como hombre muy atento, discreto, amante de la paz y poco amigo de las medidas violentas. Su política, dirigida principalmente por su entendido Secretario del Estado, fue siempre digna, enérgica y aceptable para el pueblo, y su administración se distinguió no sólo por la adquisición de la Florida, sino también por los rápidos adelantos del país, a pesar de la crisis financiera que en parte se oponía a la prosperidad nacional.

Para concluir, nos parece más oportuno copiar las palabras de Juan Quincy Adams al hacer el elogio del quinto Presidente de los Estados Unidos, pues ellas dan a conocer la opinión del hombre que mejor que ningún otro podía apreciar sus virtudes y excelentes cualidades[373]: «Supliquemos al que tiene en sus manos los destinos de los imperios, al Creador del universo, que dispense a vuestra posteridad los favores que os ha concedido, y roguémosle también que ilumine y guíe los pasos de la generación futura. Permita el cielo que en todos los peligros y desgracias que puedan acaecer a nuestra República Unida, sigamos teniendo hombres que nos iluminen con sus consejos, que defiendan las libertades del país, y si es necesario, que conduzcan a nuestros ejércitos a la victoria. Si los infortunios del aciago período de la guerra de la independencia volviesen a oscurecer el horizonte de nuestra felicidad, y si de nuevo las metrópolis de nuestro vasto país estuviesen destinadas a sucumbir bajo el yugo del invasor, quiera Dios que entre los hijos de vuestra nación no falte nunca un guerrero que os defienda, un hombre de Estado que os aconseje, un gobernante que sepa conducir la nave del Estado, y a quien adornen las virtudes, el profundo talento y las excelentes cualidades que distinguieron a Jacobo Monroe.»

372 En la obra de Mr. De Lomènie titulada: *Beaumarchais y su época, o bosquejo de una sociedad francesa en el siglo XVIII*, se encuentran algunas curiosas observaciones acerca de este asunto.

373 El elogio hecho por Juan Quincy Adams fue presentado en la legislatura de Boston en 1831.

5.
Administración de Juan Quincy Adams (1825-1829)

Juan Quincy Adams toma posesión del cargo de Presidente. Extracto de su manifiesto inaugural. El Gabinete del nuevo Presidente. Tratado con los Creeks. Dificultades. Otros tratados con los indios. Jackson es elegido por la legislatura de Tennessee. Oposición organizada contra el Gobierno. El canal de Erie. El Congreso décimo nono. Extracto del mensaje del Presidente. El Congreso americano en Panamá. Ataque de la oposición. Resultados. Enmiendas a la Constitución. Proyectos políticos. El tratado de los Creeks. Cuestión del aumento de jueces. El Congreso recomienda las mejoras públicas. Muerte de Tomás Jefferson y de Juan Adams. Extracto del elogio de Daniel Webster. Se reúne el Congreso. Mensaje del Presidente. La gran conspiración. Su objeto. Conducta de Enrique Clay. Elecciones para miembros del Congreso. El vigésimo Congreso. Extracto del mensaje. La cuestión de tarifas. Debate acalorado. Observaciones del Senador Benton. La lucha presidencial de 1828. El Congreso se reúne en sesión. Ultimo mensaje de Mr. Adams. Cuestión proteccionista. Acción del Congreso. Fin de la legislatura. Revista crítica de la administración de Juan Quincy Adams.

El día 4 de marzo de 1825, Juan Quincy Adams tomó posesión del cargo de sexto Presidente de los Estados Unidos. La ceremonia fue imponente, y asistieron a ella muchos hombres notables y compatriotas de míster Adams, quien vestía un traje de paño negro de fabricación americana. Llegado el momento oportuno entregó el nuevo Presidente su manifiesto inaugural, documento muy bien redactado, que revelaba el patriotismo de su autor, y sus deseos de favorecer los intereses del país, en todo lo que es bueno, puro y recto. En este notable escrito predominaban las ideas conciliadoras, y míster Adams, después de elogiar la administración de Jacobo Monroe, terminaba con el siguiente párrafo, que nos parece oportuno reproducir, porque da a conocer sus opiniones sobre la disputada cuestión de las mejoras públicas, para resolver la cual, apelaba al apoyo e ilustración de todos, cosas indispensables también en el desempeño de las elevadas funciones de su importante cargo. Decía así:

«Hecho este ligero bosquejo de los actos y de la administración de mi antecesor, queda trazada la línea de conducta que debo observar: llevar a cabo los planes que él se proponía, a fin de mejorar en lo posible nuestra situación actual, y seguir al pie de la letra sus recomendaciones, será lo primero que yo me proponga en la esfera de mis deberes. Atender desde luego a las mejoras públicas, que con tanto afán deseaba llevar a cabo mi antecesor, es uno de los asuntos de que me ocuparé preferentemente con la mayor satisfacción, porque estoy seguro que las generaciones futuras que han de poblar este continente, no sólo agradecerán los esfuerzos de los fundadores de la Unión, sino que también reconocerán cuán loables eran los deseos que animaban a los hombres del Gobierno. Las obras públicas de los romanos, por su magnificencia y esplendor, son otras tantas glorias imperecederas de los antiguos tiempos; los caminos y acueductos de Roma, han sido la admiración de todas las edades, y han sobrevivido miles de años, a pesar de la furia de los conquistadores, y de las incursiones de los bárbaros.

»Se ha opinado de distintos modos, respecto al derecho que tendría el Congreso para hacer obras e introducir mejoras en el país; pero cuando ocurren dudas que se originan por un exceso de patriotismo, deben tratarse con la mayor deferencia, tanto más si proceden aquellas de reconocidas autoridades. Han pasado sin embargo cerca de veinte años desde que se abrió el primer camino nacional, sin que se cuestionara entonces si había o no derecho para hacerlo, y yo pregunto ahora: ¿No ha sido esto útil a miles de nuestros conciudadanos? ¿Hay uno solo a quien haya perjudicado la medida? Las tranquilas deliberaciones de la legislatura han conciliado los sentimientos, ilustrando la opinión de nuestros gobernantes en las cuestiones referentes a la autoridad constitucional, y no puedo menos de esperar que por el mismo medio y después de una detenida discusión, se refutarán las objeciones que hasta ahora se venían haciendo. Yo confío en que a satisfacción de todos, se

fijará cuál ha de ser el límite de los poderes del Gobierno general en un asunto de tanta trascendencia y de tan grande interés.

»Compatriotas: todos sabéis qué circunstancias han concurrido en la elección, a la que debo la oportunidad de dirigiros la palabra en este momento; habéis oído la exposición de los principios que me propongo observar en el desempeño de las solemnes funciones de mi elevado cargo, y no poseyendo vuestra confianza en tan alto grado como mis antecesores, debo reconocer, que más que ellos necesitaré vuestro apoyo e indulgencia. Intenciones puras y rectas, el sincero deseo de labrar la felicidad de mi país, y un constante celo por favorecer los intereses del pueblo es todo cuanto puedo prometer, para llevar a cabo la ardua tarea que me habéis impuesto. Con la inteligente cooperación de los consejos legislativos y de los diversos departamentos, con el auxilio de los respectivos Gobiernos de los Estados y con el generoso apoyo del pueblo, contaré siempre para desempeñar a satisfacción vuestra los sagrados deberes que me imponen este cargo; y ahora sólo me resta suplicar al Todopoderoso que nos siga dispensando su protección para que su providencia vele por los destinos de mi país.»

El nuevo Presidente prestó entonces el juramento exigido por la Constitución, y después de recibir las felicitaciones de los concurrentes, entre los cuales se hallaban Monroe y Jackson, tomó posesión de su cargo y remitió inmediatamente al Senado, para su aprobación, la lista de los señores que debían componer su Gabinete. A Enrique Clay se le nombraba Secretario de Estado, a Ricardo Rush, del Tesoro, a Jacobo Barbour, de la Guerra, a Samuel Southard, de la Armada, y a Guillermo Wirt, de Hacienda. Los dos últimos, así como Mr. Mc. Lean, administrador general de correos, habían servido los mismos cargos bajo la administración de Monroe. No se puso reparo alguno a estos nombramientos, excepto al de Mr. Clay, contra el cual se reprodujo la acusación que poco tiempo antes se le dirigiera; pero aun así, veintisiete diputados votaron en su favor y catorce en contra. Entre estos últimos se contaba Jackson.

Uno de los primeros asuntos de que se ocupó la nueva administración, fue de negociar un tratado con los Creeks de Georgia con el objeto de que hicieran una cesión de sus tierras y se trasladaran a la parte Oeste del Mississippí. Según parece, antes del año 1824 se habían comprado a los indios unos quince millones de acres que se agregaron al territorio de Georgia, pero aun quedaban otros nueve millones en poder de las tribus de los Cherokees y de los Creeks. Nombráronse comisionados y se hicieron los mayores esfuerzos para inducir a los segundos a que cediesen sus tierras y se trasladaran; pero bien fuera porque los indios comenzaban ya a reconocer las ventajas de la civilización, o por otra causa cualquiera, ello es que la tribu no se convino en hacer la cesión, ni quiso tampoco trasladarse al Mississippí. Uno de sus jefes, sin embargo, llamado M'Intosh, y otros compañeros suyos, celebraron un tratado el 12 de febrero en Indian Springs, y el Senado lo ratificó en nombre de los Estados Unidos el último día de la legislatura. Pero los Creeks, al menos la mayor parte, llevaron muy a mal lo que se había hecho, y en 30 de abril se vengaron, matando a M'Intosh, a Tustanuggee y a Hawkins, que habían sido los principales agentes que llevaron a efecto la negociación. El Estado de Georgia, que se beneficiaba mucho con este tratado, insistió en que se celebrara, y el gobernador Troup dispuso que se procediera a la medición de tierras a fin de repartirlas convenientemente entre el pueblo. Los Creeks, por su parte, estaban resueltos a resistir por la fuerza la acción del Gobierno, y dirigieron un mensaje a Washington, reclamando la protección de las autoridades federales.

Mr. Adams, dudando de la validez del tratado, envió al general Gaines al país de los Creeks juntamente con un comisionado a fin de evitar un rompimiento y averiguar que hubiese sobre este asunto. Al ver el informe, según el cual aparecía claramente que se había obrado de mala fe al celebrar el tratado, resolvió el Presidente que no se molestara a los Creeks, ni se tomase resolución alguna hasta la legislatura próxima. El gobernador de Georgia se mostraba dispuesto a tomar cartas en el asunto, y dirigió al Gobierno un lenguaje tan irrespetuoso como poco digno, pero juzgando al fin que sería mejor obrar con prudencia, aguardó a que el Congreso resolviera sobre este punto.

Durante el verano del mismo año se celebraron otros tratados ventajosos con las tribus indias: los Kansas cedieron a los Estados Unidos todas las tierras que tenían dentro y fuera de los límites del Missouri, excepto una extensión de poco más de treinta millas, donde se hallaban sus pueblos, y que estaba situada cerca del río Kansas. A cambio de esta cesión, los Estados Unidos se convinieron en pagar veinte anualidades a razón de tres mil quinientos dólares cada una, facilitar a los Kansas inmediatamente trescientas cabezas de ganado mayor, trescientos cerdos, quinientas gallinas, tres pares de bueyes, dos carros y los instrumentos de labranza que se creyesen necesarios. Además de esto se ofreció a los indios cederles un cerrajero y varios trabajadores para que les instruyesen en la agricultura. De las tierras cedìdas, una gran parte quedaría a disposición del Presidente a fin de venderla y fundar con el producto escuelas entre los Kansas. También se estipuló que los indios no tomarían ninguna venganza privada cuando se infringiesen sus derechos, sino que darían sus quejas al superintendente o a cualquier autoridad a fin de que se les hiciera justicia con arreglo a la ley; y asimismo se convino que los Kansas no dispondrían nunca de sus tierras sin consentimiento de los Estados Unidos y que estos tendrían siempre el derecho de navegación en las aguas de los Kansas.

A principios de junio se concluyó igualmente un tratado en San Luis de Missouri con los grandes y pequeños Osages. Las principales condiciones eran las mismas que las del tratado con los Kansas. Los indios cedían todas sus tierras de Arkansas, reservándose un pequeño territorio de cincuenta millas cuadradas, situado al Oeste del Missouri, y los Estados Unidos tendrían el derecho de navegación. El Gobierno se convino en pagar veinte anualidades a razón de siete mil dólares, entregando además seiscientas cabezas de ganado mayor, seiscientos cerdos, mil gallinas, diez pares de bueyes, seis carros, y los instrumentos de labranza que se creyesen necesarios, comprometiéndose asimismo a enviar a los indios un cerrajero y mandar que se construyesen cuatro pequeñas casas para los cuatro principales jefes. Igualmente se acordó reunir un fondo destinado a fundar escuelas donde pudieran instruirse los hijos de los Osages. Los Estados Unidos se encargaron de pagar ciertas deudas de algunos jefes de las tribus, entregando por valor de cuatro mil dólares en mercancías y dos mil seiscientos en ganado caballar[374].

En el mes de octubre, y por votación unánime, la legislatura de Tennessee dictó un acuerdo designando al general Jackson como candidato en la siguiente elección presidencial, y esto indujo al interesado a dimitir su cargo de senador, fundándose en que los electos para la Presidencia no debían ser miembros del Congreso. Consignaremos de paso que apenas hubo tomado Adams posesión de su cargo, todos los amigos de los candidatos desairados resolvieron unirse a fin de oponerse a la reelección, dando sus votos al general Jackson. Las diferencias personales se arreglaron bien pronto: Benton y Jackson que se habían desafiado a pistola y espada, olvidaron sus disensiones a fin de trabajar por la causa común, y Crawford y Calohun se pronunciaron también en favor de Jackson contra el Gobierno. Aconsejamos al lector que tenga presentes estas circunstancias, pues así comprenderá mejor cuáles serían los obstáculos y dificultades con que tuvo que luchar Adams durante los cuatro años de su administración[375].

En el otoño de aquel año se terminaron las obras del canal de Erie, lo cual se celebró con una fiesta en la ciudad de Nueva York. Esto demostró cuán sabia era la política que siempre había defendido De Witt Clinton; y el éxito de la gran empresa, revela hasta qué punto llegaba la sagacidad política de aquel distinguido hijo de Nueva York. Los primeros trabajos para abrir el canal se habían comenzado en 4 de julio de 1817, y el primer bote que recorrió aquella vía, llegó a dicha ciudad el 4 de octubre de 1825. La longitud del canal era de trescientas millas.

El Congreso décimo nono comenzó sus sesiones en 5 de diciembre y al otro día envió el Presidente su mensaje anual. El Senado contaba entre sus miembros a Woodbury, Van-Buren, Macon, Hayne, Eaton, Harrison, etc.[376]; y en la Cámara estaban Eduardo Everett, Daniel Webster, C.

---

374 *Anales*, por Holmes, vol. II, págs. 512-13.

375 De Witt Clinton, a quien se ofreció el cargo de ministro en Londres, rehusó aceptar; Mr. Poinsett fue enviado a Méjico y Mr. Everett a Madrid.

376 Juan Rondolph tomó asiento en el Senado a fines del mes de diciembre y fue elegido para llenar la vacante que dejaba Mr. Barbour, nombrado Secretario de la guerra. En marzo de 1827, Juan Tyler ocupó la plaza de Rondolph

C. Cambreling, Jacobo K. Polk; J. W. Taylor, y otros de mas o menos nombradía. Este último fue elegido Presidente de la Cámara al procederse a la segunda votación.

El mensaje del Presidente era muy extenso, pero estaba muy bien redactado y trataba de asuntos muy importantes. Decíase entre otras cosas que el estado del país no podía ser más lisonjero, si bien debían arreglarse aun algunas cuestiones con las potencias extranjeras; se recomendaba la supresión de ciertos derechos, la revisión de las leyes de justicia, el establecimiento de un observatorio y de una universidad nacional, y se indicaba por último la conveniencia de adoptar un sistema uniforme de pesas y medidas, de promover la afición a los viajes científicos y de atender cuanto antes a las mejoras públicas. Mr. Adams añadía después: «La Constitución que os rige es una carta de poderes limitados: si después de haber discutido detenidamente acerca de los asuntos que en cumplimiento de mi deber someto a vuestra consideración, dedujerais en consecuencia que por buenos que sean ciertos proyectos, no estáis autorizados por las leyes actuales para ponerlos por obra, yo os aconsejo que, dejando a un lado ciertas consideraciones, entréis en el ejercicio de los poderes que no os ha conferido el pueblo.»

Al hablar de la hacienda decía Mr. Adams que se hallaba en un estado floreciente; que a principio de año había quedado en el Tesoro un sobrante de dos millones, y que los ingresos en fin de septiembre se calculaban en diez y seis millones quinientos mil, mientras los del trimestre corriente se esperaba no bajarían de cinco millones, sin contar con otra cantidad igual procedente del empréstito autorizado por el Congreso. Los gastos del año no excederían a los ingresos en más de dos millones, pero habíanse satisfecho ocho millones de dólares por cuenta de la deuda pública. Los ingresos para el año próximo se estimaban en veinticuatro millones, cantidad mayor que la de los gastos, y el total de la deuda a fines de año no ascendería apenas a ochenta y un millones de dólares. El Presidente terminaba su mensaje con el párrafo que sigue: «Compatriotas: confiando en que se realizarán mis esperanzas, aguardo el resultado de vuestras deliberaciones, seguro de que, sin usurpar los poderes conferidos a las autoridades de los diversos Estados, y en cumplimiento de los deberes sagrados que os impone el país, adoptaréis las medidas más eficaces para promover su bienestar; y yo ruego al Todopoderoso que os ilumine y se conserve la paz y la felicidad de la nación.»[377]

Las opiniones del Presidente respecto al Congreso americano de Panamá ofrecieron un buen punto de ataque a la oposición que hacía la guerra al Gobierno. Parece que en 1823, Bolivar, Presidente en aquella época de Colombia, invitó a los Gobiernos de las provincias que habían sacudido el yugo de España a reunirse en Congreso general en Panamá, y al efecto practicáronse algunas diligencias que no dieron resultado alguno. A fines del año siguiente, renovóse la invitación, que aceptaron todos los Gobiernos, menos el de Buenos-Aires, y llegada la primavera y habiéndose preguntado al Presidente de los Estados Unidos si quería enviar representantes a Panamá, Juan Quincy Adams contestó, que aunque la nación no iba a tomar parte en la guerra con España ni necesitaba por lo tanto deliberar acerca del modo de hacerla, parecíale útil semejante Congreso para fijar ciertos principios de ley, promover los intereses del Nuevo mundo y entablar relaciones amistosas entre los diversos Gobiernos republicanos establecidos en América. Al hablar sobre este punto decía el Presidente en su mensaje refiriéndose a la proposición de Bolivar: «Aceptada la invitación, se nombrarán enviados por parte de los Estados Unidos, para que asistan a las deliberaciones y tomen parte en ellas, en cuanto sea compatible con esa neutralidad de que no es nuestro deseo, así como tampoco de los demás Estados americanos, separarnos nunca.» A consecuencia de esta medida se nombró a Ricardo C. Anderson y Juan Sergeant, comisionados para asistir a dicho Congreso, y a Guillermo B. Rochester, Secretario. Después de violentas discusiones en las que la oposición atacó al Gobierno rudamente por haber adoptado semejante medida,

en el Senado y aquel volvió a la Cámara.

377 Este extenso y conciliatorio mensaje fue comentado por la prensa política y por los numerosos enemigos del Gobierno con la mayor severidad, y como el Presidente se expresaba con mucha libertad al hablar de las mejoras públicas, y como había llamado a los observatorios, haciendo uso de una figura algo impropia, *casas del cielo*, se trató de ridiculizar el mensaje para desprestigiar al Gobierno y preparar así el camino a Jackson.

aprobáronse al fin los nombramientos. Esto sucedía a fin de marzo de 1826: en la Cámara de Representantes se debatió también aquel asunto, y, aun cuando no era de esperar, la oposición no se mostró tan tenaz[378]. La oratoria e irresistibles argumentos de Daniel Webster pusieron fin a la discusión, y se votó la cantidad necesaria para los comisionados.

Es evidente que la violencia de aquel debate se debió más bien al encono de los enemigos del Gobierno, que al temor que pudiera inspirar a los Estados Unidos tomar parte en el Congreso de Panamá, pero lo cierto es que ni unos ni otros ganaron nada con discutir tanto aquel asunto, pues debemos advertir que nunca se presentó en dicho Congreso ningún enviado de los Estados Unidos. Los debates de la Cámara de Representantes fueron tan obstinados, que Sergeant no pudo llegar a tiempo a Panamá para tomar parte en la reunión, aun cuando ésta se había aplazado hasta el verano siguiente, y por lo que toca a Mr. Anderson, que entonces desempeñaba el cargo de ministro en Colombia, marchó a Panamá tan pronto como recibió instrucciones, mas al llegar a Cartagena, atacóle una fiebre maligna y murió. Poinsett, embajador de Méjico, fue nombrado entonces en su lugar, y en unión de Sergeant se puso en camino a fin de presentarse en el Congreso, que debía reunirse en Tacubaya en febrero de 1827, pero como esto no tuvo lugar en el tiempo prefijado, Sergeant se volvió a los Estados Unidos. Después ya no se habló más de este proyecto, principalmente porque las disensiones intestinas de la América del Sur lo hicieron imposible, y-también porque no se esperaba obtener de aquello ningún gran resultado[379].

Al empezarse la legislatura, es decir, el 20 de diciembre de 1825, la Cámara previno al Presidente que informara sobre el convenio celebrado entre Inglaterra y los Estados Unidos respecto a la supresión del tráfico de esclavos, y el día 27 Mr. Adams remitió la correspondencia entablada entre Mr. Clary y Mr. Addington, el Encargado de negocios de Inglaterra, de la cual aparecía que no sería posible armonizar las opiniones de ambos Gobiernos.

A fin de que no cesara la oposición contra el Gobierno, propusiéronse varias enmiendas a la Constitución con el objeto de suprimir la intervención de la Cámara de Representantes en la elección presidencial, pues asegurábase que Mr. Adams, aunque elegido constitucionalmente, no lo había sido a gusto del pueblo. Mr. Benton se encargó el primero de dirigir el debate, lo cual hizo con el mayor empeño presentando luego un *bill*, cuyo objeto era modificar la Constitución. En la Cámara Mr. M'Dffie, de la Carolina del Sur, propuso que se adoptara un sistema uniforme para elegir los funcionarios del departamento ejecutivo por distritos, fundándose en que si lo hacían las legislaturas de los diversos estados podrían favorecerse ilegalmente los intereses de cualquier partido. Este diputado propuso también otras varias enmiendas, por una de las cuales se prohibía la tercera reelección de Presidente, y como se contaban ya diez o doce de aquellas, sometidas a la consideración del Congreso, la Cámara resolvió pasarlas a un Comité, compuesto de veinticuatro diputados, quienes después de discutir mucho sin haber conseguido ponerse de acuerdo, pidieron que se disolviera el Comité. Así, pues, nada resultó de todo este movimiento como no fuera un aumento de impopularidad para el gobierno de Mr. Adams.

A fines de enero se negoció otro tratado con los Creeks, y en 16 de abril lo ratificó el Senado. Según aquel, cedíanse a los Estados Unidos algunas tierras de Georgia, y en cambio el Gobierno se convino a pagar doscientos diez y siete mil dólares, que se repartirían entre los jefes y guerreros de la tribu, comprometiéndose además a satisfacer una anualidad perpetua de veinte mil dólares. Los

---

378 En el curso de aquellos debates fue cuando Juan Rendolph, dejándose dominar por un acceso de cólera, se permitió ciertas expresiones, que aunque con el carácter de indirectas, ofendieron a Enrique Clay. Dándose éste por injuriado por las indignas imputaciones que en su concepto se dirigían a él, envió sus padrinos a Mr. Randolph para que le diese una satisfacción. El encuentro tuvo lugar el domingo 8 de abril, cerca del Potomac; Clary tiró primero, pero no tocó a Randolph, el cual disparó su arma al aire; mas a pesar de no haberse vertido sangre, consideróse quedaba lavado el insulto y los dos enemigos renovaron luego sus amistosas relaciones.

379 Al terminarse la administración de Mr. Adams, y en cumplimiento de una orden superior, se remitieron copias de las instrucciones dadas a los comisionados de Panamá, a las dos cámaras del Congreso, y poco después se publicaron. El lector que las examine podrá convencerse que ni era muy necesaria la medida, ni debía tampoco inspirar temor alguno a los que la combatieron.

amigos y compañeros de M'Intosh, que desearan emigrar, debían hacerlo en el término de dos años, en cuyo caso los Estados Unidos sufragarían los gastos de viaje, haciéndoles además un donativo de cien mil dólares. Algunos terrenos pertenecientes a los indios que aun quedaban en Georgia fueron comprados luego por el Gobierno mediante la cantidad de treinta mil dólares, y la Cámara acordó por una inmensa mayoría destinar sesenta mil para costear la emigración de una parte de los Creeks.

Próximo ya el fin de la legislatura, Mr. Macon presentó una proposición en el Senado respecto a la conveniencia de limitar las atribuciones del poder ejecutivo. El Comité, a quien se pasó aquella, redactó nada menos que seis *bills* para indicar qué sistema se debía seguir en su concepto, y aunque se adoptaron medios ilegales para excitar la opinión pública contra este proyecto, se dejó en suspenso con otros varios asuntos.

A pesar del aumento de población en el Oeste, no se había modificado en nada el sistema judicial en aquel departamento desde 1807, es decir, desde que se dispuso que Ohio, Kentucky y Tennessee formasen un solo circuito, siendo el resultado de esto el retraso consiguiente en la administración de justicia. En 1819, tratóse de corregir la falta proponiendo la aprobacion de un *bill*, por el cual se adoptaba el sistema de tribunales de circuito, y otro cuyo objeto era aumentar el número de jueces del supremo tribunal, mas a pesar de esto nada se había hecho. En vista de esto, Daniel Webster, nombrado Presidente del Comité de justicia, presentó un *bill* en el que proponía la creación de tres plazas de jueces agregados, y el arreglo de los circuitos del Oeste, pero muchos le combatieron; unos bajo el pretexto de que con semejante medida sería demasiado numeroso el Tribunal Supremo, y otros fundándose en que no era conveniente tener tantos jueces en el Oeste. A pesar de todo, aprobóse finalmente el *bill* en la Cámara por una considerable mayoría, pero el Senado lo modificó de tal modo, que se suscitaron diferencias entre ambos cuerpos colegisladores, y por muchos esfuerzos que se hicieron se desechó al fin.

Por lo demás, el Congreso parecía dispuesto a favorecer las medidas que tenían por objeto introducir mejoras públicas, y durante aquella legislatura se votaron al efecto varias cantidades. Sin entrar aquí en más pormenores, nos limitaremos a decir que la ejecución de los planes que se propusieron, se confirió al departamento de la guerra. Aprobáronse luego los presupuestos ordinarios con arreglo al programa del Presidente, pero la oposición consiguió que se dejara en suspenso un *bill* por el cual se consignaba cierta cantidad destinada a pensionar a los veteranos de la revolución. No podía fundarse esto en el mal estado de la Hacienda, y el haberse desechado semejante medida basta para demostrar que la oposición estaba resuelta a no perdonar medio alguno tratándose de combatir los proyectos del Gobierno.

El Congreso se cerró el 22 de mayo, aplazándose las sesiones hasta el primer lunes de diciembre siguiente.

Aquel año fue memorable en los anales de nuestra historia por la muerte de dos hombres distinguidos que habían tomado parte en la gloriosa lucha por la libertad, y servido después el más elevado cargo de la nación. Pero lo más extraño, y lo que más llamó la atención, fue que Tomás Jefferson y Juan Adams, el uno cuya pluma había redactado la Declaración de la Independencia y el otro cuya elocuente palabra la había defendido en el Congreso constitucional, murieron en el mismo día, precisamente en la misma fecha en que debía celebrarse el quincuagésimo aniversario de nuestra independencia nacional. El 4 de julio de 1826, fue pues un día digno de recordarse, y no es de extrañar que toda la nación se pusiera en movimiento, y que los hombres más notables del país discutieran en aquella ocasión acerca de los asombrosos acontecimientos que habían tenido lugar en el último medio siglo. No nos queda suficiente espacio para entrar en detalles acerca de las honras fúnebres que se hicieron a la memoria de Adams y de Jefferson, mas no podemos menos de dar un extractó del discurso que pronunció Daniel Webster en elogio de aquellos dos eminentes patriotas de nuestra moderna historia, discurso que se leyó en Boston el 2 de agosto de 1826[380]. Decía así:

---

380 Guillermo Wirt pronunció también un elocuente discurso, refiriendo a grandes rasgos la vida y hechos de aquellos dos hombres notables. Este discurso se dirigió a la Cámara de Representantes en 19 de octubre de 1826, a invitación de los ciudadanos de Washington. Véase la *Elocuencia americana*, por Woore, vol II, págs. 443-460.

«Nunca hombre alguno, amigos compatriotas, sírvió a su país con tanto interés como aquellos a cuya memoria tributáis ahora una prueba de respeto. Ni Adams ni Jefferson tuvieron nunca la idea de enriquecerse a costa de su país cuando desempeñaron sus elevados cargos; jamás se dejaron dominar por la sórdida avaricia, y la prueba es que no han dejado a sus hijos mas herencia que su fama y su buen nombre. Amigos míos, no molestaré más vuestra atención al rendir este débil tributo de respeto a la memoria de los ilustres finados; su más elevada, su más grata recompensa debió ser para ellos el que reconocierais sus méritos, dispensándoles una afectuosa gratitud por sus eminentes y largos servicios. No es mi voz; es este silencio, este concurso inmenso, estas solemnes ceremonias, y ese pueblo que se agrupa a nuestro alrededor, lo que más que todo hace el elogio de los hombres notables cuya pérdida deploramos. Su fama es imperecedera; nada ni nadie puede atentar contra ella...

»La altura a que nos hemos elevado, y el lugar que ocupamos en el mundo, es una cuestión que no debemos omitir aquí; ni los hombres ni las naciones pueden cumplir debidamente la misión a que están destinados, si no comprenden su importancia y saben cumplir sus deberes. No es el deseo de infatuar la vanidad nacional, ni tampoco el de acrecentar vuestro orgullo, sino el de haceros comprender cuál es vuestra situación entre las demás naciones de la tierra, lo que me obliga a dirigiros la palabra en este sentido. Nadie puede negar que en América ha comenzado una nueva era que se distingue por su Gobierno representativo, por su libertad religiosa, por su sistema de relaciones internacionales, por ese espíritu de investigación que distingue a nuestro pueblo, y por esa difusión de los conocimientos humanos a que se deben los rápidos progresos del país.

»América, amigos míos, tiene ahora grandes intereses que defender, y advertid que nuestro deber es hacerlo, pues cuando aquellos se pierdan, será inevitable nuestra ruina. Así pues, no olvidando jamás que de nosotros depende la prosperidad del país, cumplamos noblemente los deberes que nuestra situación nos impone. Si practicamos la virtud y los principios de nuestros padres, el cielo nos ayudará a llevar a cabo la grandiosa obra que nos está encomendada. Tenemos sublimes ejemplos ante nosotros: el brillante resplandor del firmamento ilumina la senda por donde debemos dirigir nuestros pasos; Washington es el astro que nos debe servir de- norte, a él se han unido otras estrellas que forman la constelación americana, que giran en su centro e irradian su brillante luz sobre nosotros; sigamos ese rastro luminoso hasta tanto que llegue el término de nuestra existencia, y entonces, encomendemos la suerte de nuestro querido país a la protección del Altísimo.»

Mientras estaba cerrado el Congreso, celebróse en Washington un convenio de comercio y navegación con la América central, bajo condiciones tan liberales como ventajosas. El contrato se hizo por doce años, y fue ratificado por el Presidente en 28 de octubre[381].

La segunda legislatura del décimo nono Congreso comenzó el 4 de diciembre y en el mismo día, remitió el Presidente a la Cámara su segundo mensaje anual. Decíase en él que las relaciones extranjeras eran favorables con los Países Bajos, Dinamarca y otras potencias, si bien debían resolverse aun ciertas cuestiones importantes con la Gran Bretaña y Francia. Al hablar de la Hacienda, el Presidente anunciaba al Congreso que aunque las rentas del año anterior no habían ascendido a lo que se esperaba, habíanse aplicado siete millones de dólares al pago de la deuda pública, además de cuatro millones destinados a satisfacer los intereses, y que el sobrante a fin de año se esperaba sería de un millón doscientos mil dólares. Entre las diversas recomendaciones que hacía Mr. Adams en su mensaje, sin repetir ninguna de las del anterior, de que tan poco caso se había hecho, era la principal un proyecto para aumentar la armada y llevar a cabo ciertas obras de utilidad pública. De nuevo se propuso la adopción de una ley de quiebras, mas todo fue en vano,

381 En el año 1826 fue cuando la conducta de Morgan* dio lugar al movimiento anti-masónico, que produjo cierta excitación por las medidas que fue preciso adoptar. Por espacio de tres o cuatro años se estuvo hablando públicamente de la fraternidad masónica, y muchos políticos trataron de sacar partido de este asunto para sus fines particulares.

* La desaparición, secuestro o asesinato de William Morgan (1774-1826), autor de *Illustrations of Masonry, by one of the Fraternity who has devoted thirty years to the subject,* Nueva York 1827. (Nota del editor digital.)

pues la mayoría alegó que si bien semejante ley beneficiaria a los comerciantes ricos de los puertos del Atlántico, perjudicaría en cambio a los demás. Otro *bill* cuyo objeto era aumentar los derechos sobre los géneros de lana que se importaran, a fin de proteger la fabricación americana, fue aprobado en la Cámara de representantes, pero lo desechó el Senado, sólo por el voto decisivo del Vicepresidente. En cumplimiento de las recomendaciones del Presidente, se consignaron varias cantidades para mejoras públicas, acordándose asimismo que se satisficieran seis anualidades a razón de quinientos mil dólares una, destinada al aumento de la armada. La cuestión de conceder pensiones a los que habían servido durante la revolución no se resolvió como era de esperar; el asunto del comercio colonial de la Gran Bretaña, ocupó también la atención de ambas Cámaras, y se presentaron varios *bills* a fin de hacer un arreglo satisfactorio, pero no se obtuvo resultado alguno y la cuestión quedó sin resolver. La verdad es, que como predominaba el espíritu de partido, se habló mucho y no se hizo nada. La legislatura dio por terminadas sus sesiones el 3 de marzo, dejando pendientes una infinidad de proyectos[382].

Poco después de cerrarse el Congreso, se produjo cierta excitación a consecuencia de la calumnia que se fraguó contra Mr. Clay, a quien se acusaba de haber contribuido a la elección de Mr. Adams, valiéndose de medios ilícitos para beneficiarse a sí propio, y la oposición, perfectamente organizada, apeló a aquel arma poderosa para atacar al Gobierno, favoreciendo al propio tiempo a Jackson, a quien, según ya hemos dicho, apoyaba todo el partido democrático. No entraremos en los pormenores de esta *gran conspiración*, como la llamaron los amigos de Mr. Clay; nos limitaremos por lo tanto a decir que el general Jackson trató de eludir la responsabilidad en una carta dirigida a Mr. Carter Beverley, de Virginia, y que poco después, al hablar de Buchanan, (Presidente de los Estados Unidos en 1857) dijo que era uno de los miembros respetables del Congreso, que le había hecho proposiciones sobre nombrar a Mr. Clay Secretario de Estado en el caso de ejercer éste su influencia en favor de Jackson. Cuando se publicó la carta de Buchanan referente a este asunto, quedó probado hasta la evidencia, aun para los mas incrédulos, que Mr. Clay había sido calumniado, y que en nada podían fundarse los indignos cargos que tan gratuitamente se le dirigieran. Sin embargo, como la falsía consigue muchas veces oscurecer la luz de la verdad, favoreciendo los propósitos de los que se valen de ella, perjudicaron mucho al Gobierno los ataques de sus enemigos, y Clay hubo de perder las esperanzas de adelantar en su carrera política[383].

Durante aquella empeñada lucha política, procedióse a la elección de diputados, y como era de esperar, el resultado demostró que la oposición iba ganando terreno en ambas Cámaras. En el Senado se hallaban Webster, Hayne, Woodbury, Tyler, Harrison, Van Buren, Benton y otros, mientras en la Cámara, contábanse entre sus numerosos miembros hombres tales como Buchanan, Everett, Dwight, Cambreling, Rives, Polk, M'Duffie, Stevenson y Livingston. En aquel estado de cosas, no era muy lisonjera la perspectiva que se ofrecía al Gobierno.

El vigésimo Congreso celebró su primera sesión el 3 de diciembre de 1827: doscientos siete diputados contestaron a sus nombres al pasarse lista en la Cámara, resultando sólo seis ausentes, mientras en el Senado no faltaron sino dos, lo cual basta para demostrar con que ansia se deseaba renovar la lucha parlamentaria. La primera discusión tuvo lugar cuando se trató de elegir el presidente de la Cámara, pero Mr. Stevenson, de Virginia, ganó al fin la votación, por una escasa mayoría, contra Mr. Taylor, a quien se consideraba como uno de los primeros diputados de la oposición.

Al día siguiente remitió Mr. Adams su mensaje anual, que como los demás era muy extenso y trataba de las cuestiones que con preferencia debía tomar en consideración la legislatura nacional. Hablábase en primer lugar de las relaciones extranjeras, que según el Presidente eran favorables, y al dar cuenta del estado de la Hacienda, se anunciaba que atendidas las circunstancias no podía ser

---

382 Siendo Mr. Calhoun Secretario de la Guerra, se le dirigieron ciertos cargos, y habiendo solicitado que se abriese un informe por el Comité de la Cámara, quedó completamente reconocida su probidad.

383 Mr. Clay publicó un folleto sobre este asunto, en el cual presentaba testimonios irrecusables para probar completamente su inocencia, justificando su conducta.

éste más lisonjero, pues aun cuando excedían un poco los gastos a los ingresos, debíase esto a que de los veintidós millones trescientos mil dólares se habían pagado más de seis millones por cuenta de la deuda. Esperábase, sin embargo, que a fines de año quedaría en el Tesoro un sobrante de cinco millones quinientos mil dólares. El Presidente manifestaba después que se habían apaciguado ya ciertos disturbios ocurridos con los indios en la frontera Norte-Occidental, y se recomendaban al Congreso varios proyectos de mejoras públicas, el aumento de la armada y la creación de una escuela naval. Mr. Adams terminaba su mensaje indicando que más bien como un deber de justicia que de gratitud, convendría recompensar a los veteranos de la guerra de la revolución.

Durante aquella legislatura se discutió acerca de la cuestión de tarifas, y los proteccionistas y sus contrarios pusieron en juego su elocuencia para favorecer o condenar el llamado *Sistema americano*. En el trascurso del verano, se reunieron convenciones en Harrisburg, y en Columbia (Carolina del Sur); en el primero de dichos puntos, los amigos de Mr. Clay apoyaron la revisión de las tarifas, con objeto de favorecer los intereses del país, y en el segundo se combatió, alegando que semejante medida, si bien podría beneficiar a los capitalistas del Norte, perjudicaría gravemente a los del Sur. Esta trascendental cuestión ocupó a la Cámara exclusivamente desde el 1 de febrero hasta el 22 de abril en que se aprobó un *bill* presentado por el Comité respectivo, pero modificándolo de tal modo que no satisfacía los deseos de los proteccionistas. El Senado prestó también su aprobación en 13 mayo, por veintiséis votos contra veintiuno, con varias enmiendas que no alteraban esencialmente el proyecto. Todos los Estados del Sur, votaron contra el *bill*, y con ellos Maine, New-Hampshire, Massachusetts, Connecticut y Rhode-Island, pero en estos últimos hubo alguna división. Por este proyecto, según dice Mr. Pitkin, el sistema se aplicó esencialmente a las lanas, pues varias clases de tejidos se recargaron con un derecho de cuarenta y cinco o cincuenta por ciento, sobre el mínimo de su valor. También se aumentaron los derechos sobre el hierro, el cobre y otros artículos, y el precio mínimo de los algodones se elevó a treinta y cinco céntimos la vara cuadrada. Muchos comerciantes del país combatieron la política de esta medida, y la mayor parte del pueblo discutió acerca de su constitucionalidad, y en resumen puede asegurarse que no fue satisfactoria para amigos ni enemigos.

Mr. Benton, en su *Revista de los treinta años*, consagra un capítulo al asunto de la revisión de tarifas, y al demostrar que era una medida que deseaban adoptar sólo los fabricantes capitalistas y algunos políticos, se expresa en estos términos:

«El Sur creyó que con aquel sistema se le empobrecía para enriquecer al Norte, y a la verdad que era muy extraño el resultado que había venido observándose en aquellos dos puntos de la Unión. Cuando los Estados no eran sino colonias, las del Sur pasaban por las más ricas y de las que más se esperaba una vez proclamada la independencia; contaban con las exportaciones, y por decirlo así, tenían asegurada la prosperidad; mas no sucedía así al Norte, cuyos recursos agrícolas eran escasos, y que no esperaba sino privaciones cuando se le retirara el favor de Inglaterra.

»Sin embargo, en el medio siglo trascurrido después de la proclamación de la independencia se trocaron los papeles: la riqueza del Norte iba acrecentando, mientras disminuía la del Sur, y sus ciudades fueron engrandeciéndose mientras las otras decaían, de tal modo que Charleston, uno de los principales puertos del Sur, era menos importante últimamente que antes de la revolución. El Norte se convirtió en una especie de prestamista del Sur, cuyos ciudadanos hacían peregrinaciones al primero de dichos puntos, para tomar dinero, hipotecando sus fincas. ¡Nadie hubiera dicho seguramente que el Sur había exportado desde la revolución por valor de ochocientos millones de dólares, es decir, una suma igual al producto de las minas de Méjico desde los tiempos de Cortés, y dos o tres veces mayor que el conseguido por las mismas en cincuenta años!

»Los Estados del Sur atribuyeron este resultado a la acción del Gobierno federal, es decir, al sistema de imponer derechos sobre la industria en una parte de la Unión y en la otra no, y especialmente a las tarifas protectoras; pero aun cuando esto fuera así en cierto modo, no debía achacarse solamente a la razón expuesta, y esto se prueba evidentemente por el hecho de que el sistema proteccionista no había estado en vigor sino muy poco tiempo, es decir, desde el año 1816,

mucho después de haber variado la situación del Norte y del Sur. Otras causas pudieron influir en el cambio, mas ahora sólo debemos fijarnos en la ya conocida, y aun no admitiendo que el sistema no hubiese causado todo el daño de que se quejaba el Sur, convengamos en que perjudicó lo bastante para que le condenaran los amantes de la justicia e igualdad entre los Estados, los que deseaban la armonía y estabilidad de la Unión, los enemigos de las combinaciones maquiavélicas entre los partidarios políticos y la legislación nacional. Esta era al menos la opinión del grupo más numeroso del partido democrático que votó la tarifa de 1828, y que estaba dispuesto a obrar conforme a sus ideas cuando cayera del poder el partido político que apoyaba el sistema proteccionista, caída que se creía segura en la futura elección presidencial.»

Otra de las cuestiones que ocupó muy principalmente la atención del Congreso, fue la de economías, tema favorito de los aspirantes a políticos y que excitará siempre la atención del pueblo. Mr. Chilton, de Kentucky, fue el que promovió el debate, y se nombró desde luego un Comité, cuya mayoría, después de haberse discutido mucho, presentó un informe declarando que no se administraban prudentemente los intereses del Estado. Mrs. Everett y Sargeant, minoría del Comité, y los dos únicos amigos del Gobierno, presentaron un segundo informe, que como era de esperar, presentaba las cosas bajo distinto aspecto, probando qué los intereses del país se habían administrado económicamente y con el mayor acierto. Todo esto era puramente una cuestión política, pues así como la oposición no tenía otro objeto que desacreditar al Gobierno, proponíanse sólo los amigos de éste defenderle en aquel terreno.

Con el fin de corregir ciertos defectos en el modo de proceder de los tribunales federales de los Estados, admitidos en la Unión desde 1789, aprobóse en el Senado, después de una empeñada discusión, un *bill*, el cual pasó luego a la Cámara, que también lo aceptó con una ligera enmienda respecto a Louisiana. Después se votó al fin cierta cantidad para pensionar a los veteranos de la revolución[384], y otra para continuar el camino de Cumberland. Según costumbre, se discutió largamente acerca de la constitucionalidad de las mejoras públicas, pero debemos confesar que los honorables miembros parecían atender más a los compromisos con sus constituyentes y a sus miras políticas, que a fijarse en las medidas que convendría adoptar para resolver tan importante cuestión.

Tratóse también de otros asuntos, tales como la navegación del San Lorenzo, la cuestión de límites, las reclamaciones de los ciudadanos de América por las pérdidas sufridas en su comercio, y otros proyectos de que no creemos necesario dar aquí pormenores. El Congreso se cerró el 26 de mayo, y los miembros volvieron a sus casas, preparados a continuar la empeñada lucha que ya había empezado respecto a la elección presidencial[385].

Aquella debía ser una batalla en que iban a entrar en juego todos los elementos políticos, y en la que no escasearían seguramente los vergonzosos abusos, las indignas imputaciones y las mezquinas intrigas que deben repugnar a los hombres de reconocida rectitud, que sólo se interesan por bien de su patria. El resultado fue el mismo con que ya contaba el partido democrático: el general Jackson obtuvo ciento setenta y ocho votos entre los doscientos sesenta y uno que componían el total, y Juan Quincy Adams solo alcanzó ochenta y tres, es decir, menos de la mitad de los que resultaban a favor de su victorioso rival. Mr. Calhoun fue elegido de nuevo Vicepresidente.

---

384 Sobre este asunto pronunció Daniel Webster en abril de 1828, uno de sus discursos más brillantes, digno de la atención del lector.

385 El general Brown, que tenía el grado de comandante en jefe, murió en 24 de febrero de 1828; el general Scott y el general Gaides, nombrados en la misma fecha tenían igual derecho a ocupar la vacante, pero el Gobierno, no queriendo dar a ninguno la preferencia, designó para dicho cargo al general Macomb. La Cámara aprobó luego un *bill*, cuyo objeto era suprimir el cargo de mayor general, pero lo desechó el Senado. Entonces el general Scott, resentido por la conducta del Secretario de la Guerra, rehusó obedecer las órdenes de Macomb, y habiéndosele suspendido en su destino, hizo un viaje a Francia, donde vio a Lafayette, el cual le aconsejó que volviera al ejército. A la muerte de Macomb, ocurrida en 1841, Scott fue nombrado comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos.

La segunda legislatura del vigésimo Congreso comenzó el 1 de diciembre de 1828, en cuyo día se recibió el mensaje del Presidente, que como los otros, y sobre todo por considerarlo el último, era muy extenso y hablaba de todos aquellos asuntos más importantes de que se debía dar cuenta al Congreso en concepto del Poder ejecutivo. Hablábase en primer lugar del estado de las relaciones con las potencias extranjeras, de la guerra que acababa de estallar entre Rusia y Turquía, de la probabilidad de obtener una indemnización de Francia por las depredaciones cometidas contra el comercio americano, de la cuestión de límites, y por último, de las relaciones con la Gran Bretaña. Sobre la Hacienda, decía el Presidente que se hallaba en favorables condiciones; los ingresos habían producido dos millones más de lo que se esperaba, pero los gastos ascendían en un millón quinientos mil dólares con motivo de haberse satisfecho nueve millones por cuenta de la deuda pública, calculándose no obstante que a fines del año corriente quedaría un sobrante de cinco millones, en cuya fecha quedaba reducida la deuda a cincuenta y ocho millones de dólares.

Los amigos del Presidente , así como también sus enemigos, habían extrañado que en sus primeros mensajes no hablara éste de la cuestión de tarifas, pero Mr. Adams trató de remediar en el último este descuido. Tomando por ejemplo la política comercial de la Gran Bretaña, indicó que el Gobierno estaba en el deber de obrar conforme a los principios sancionados por el *bill* de tarifas aprobado en la legislatura anterior, al que esperaba se adhiriesen todas las autoridades de la Unión. En el resto del mensaje se trataba de la situación de los indios que residían dentro del territorio de los Estados Unidos; de la conveniencia de fortificar las costas y aumentar las fuerzas de la armada; de lo útil que sería se perfeccionasen en la táctica los oficiales del ejército y la marina, y de la necesidad de comenzar los trabajos preparatorios para formar el cuarto censo de población. El Presidente concluía asegurando que deseaba que el Congreso adoptase las medidas recomendadas, y que por su parte contribuiría por cuantos medios estuviesen a su alcance en todo aquello que tuviese por objeto el bienestar del país. Aun cuando se sabía de público, Mr. Adams no hizo alusión alguna al hecho de que aquella era la última vez que se dirigía al Congreso como Presidente de los Estados Unidos.

Como aquella legislatura fue una de las más cortas, y se acercaba también el término de la primera administración de Mr. Adams, apenas se hizo nada de importancia. Aprobáronse en ambas Cámaras varios *bills* para favorecer los intereses de la navegación; otro que tenía por objeto suprimir ciertos derechos sobre los buques americanos y los de otras potencias que tuviesen tratados con los Estados Unidos, se desechó en el Senado, y por último votáronse considerables cantidades para mejoras públicas, que al fin se aprobaron en ambas Cámaras por grandes mayorías. La continuación del camino de Cumberland y la cesión condicional del mismo a los diversos Estados por cuyos límites atravesara, promovió un debate que ocupó la mayor parte de su tiempo a la legislatura. Estos son los principales asuntos que tomó en consideración el Congreso; presentáronse también otros *bills*, y entre ellos, uno referente a las economías, pero no hubo tiempo de discutirlos y por lo tanto quedaron pendientes de resolución.

El 3 de marzo de 1829, se cerró el vigésimo Congreso, y en dicho día cumplíase también el primer plazo de la administración de Mr. Juan Quincy Adams. A causa de una enojosa correspondencia que éste había tenido con los hombres más notables de Boston, con motivo de la conducta observada por Mr. Adams cuando creyó que los federalistas trataban de conseguir que se disolviese la Unión, el ex-Presidente prefirió permanecer en la capital, donde residió algún tiempo.

Al pasar en revista la administración del sexto Presidente, debe observarse que la cuestión de partidos dio lugar a que éste tuviera más enemigos que ninguno de los Gobiernos anteriores. En la Cámara, la mayoría se pronunció contra él, y en el Senado la mitad de los miembros, cuando menos, se opuso siempre a sus medidas. Cualesquiera que fuesen las faltas y errores de Mr. Adams, es lo cierto que se condujo con rectitud y que obró con tanto acierto e inteligencia como sus predecesores; Mr. Adams había trabajado siempre con el mayor celo en favor de los intereses de su país, y esto lo sabían todos sin excepción; pero no era un hombre popular; su instrucción, su talento y su ardiente patriotismo, nunca produjeron el efecto que era de esperar, y no es extraño por lo tanto

que al presentarse como rival suyo Andrés Jackson, a quien admiraba el pueblo por su valor, por su audacia y energía, saliese éste victorioso en la elección Presidencial. La futura conducta de Mr. Adams demostró cuánta era la pureza de sus principios y su deseo de servir al país en cualquiera situación que se hallase; en nuestro concepto, puede asegurarse sin temor a la contradicción, que fue uno de esos nobles patriotas de que podían enorgullecerse los Estados Unidos presentándolo como modelo a las futuras generaciones.

LIBRO SÉPTIMO
Desde la Administración de Andrés Jackson hasta la de Jacobo Buchanan (1829-1857)

1.
Los tres primeros años de la Administración de Jackson (1829-1832)

Andrés Jackson toma posesión de la Presidencia. Su manifiesto. El nuevo Gabinete. Proyectos del Gobierno. Economías y reformas. Movimiento del personal de empleados. Opiniones de Mr. Benton. El Congreso vigésimo primero. El mensaje del Presidente. La cuestión de las tierras públicas. La proposición de Mr. Foot en el Senado. Debates. Discursos que se pronunciaron. Revision de la tarifa. Conducta del Senado respecto a los nombramientos del Presidente. Proyecto económico. Los indios se trasladan al territorio Oeste del Mississippi. Cuestión del Banco de los Estados Unidos. El quinto censo. Se reúne el Congreso. El mensaje. Mejoras públicas. Correspondencia entre Calhoun y Jackson. Disturbios en el Gabinete. Nombramiento de otro. El Congreso vigésimo segundo. El mensaje. El Senado rehúsa aprobar el nombramiento de Van-Buren como ministro en Inglaterra. Resultado del censo. Controversia sobre la cuestión del Banco. El Senado y la Cámara aprueban los bills para renovar la carta del Banco. El veto de Jackson. Otras cuestiones.

La toma de posesión del séptimo Presidente de los Estados Unidos tuvo lugar con todas las ceremonias que dan mayor realce e interés a este importante acontecimiento de nuestra historia nacional. Habiendo llegado a Washington con un mes de anticipación, y hechos todos los preparativos necesarios, Andrés Jackson se presentó el 4 de marzo en el Capitolio, y ante un inmenso concurso, entregó su manifiesto inaugural, que era breve, conciso, y expresaba con toda claridad cuáles eran las opiniones del Jefe del Poder ejecutivo, y la política que se proponía observar al empuñar las riendas del Gobierno. No nos queda espacio para copiar sino dos o tres párrafos, que bastarán para formar una idea de este documento.

«Ciudadanos: al tomar posesión del importante cargo que debo a la elección de un pueblo libre, aprovecho esta oportunidad para expresaros mi agradecimiento por la confianza que habéis depositado en mí, y reconociendo cuánto me honráis al dispensarme vuestros favores, sólo puedo aseguraros que en cambio contribuiré por cuantos medios estén a mi alcance a favorecer los intereses de la patria...

»Al adoptar ciertas medidas respecto a los derechos de los diversos Estados, procuraré siempre respetarlos, cuidando de que no se confundan con aquellos de la Confederación.

»La administración de las rentas públicas, ese ramo tan importante para todos los Gobiernos, será uno de los primeros en que fije mi atención, teniendo en cuenta que la más estricta economía producirá seguramente los más felices resultados. Yo me ocuparé especialmente de este asunto, tanto porque así extinguiremos, cuanto antes, la deuda nacional, incompatible siempre con la verdadera independencia, como porque se evitarán los abusos, hijos del despilfarro de algunos Gobiernos. Las disposiciones adoptadas por la sabiduría del Congreso, me facilitarán los medios de llevar a cabo tan importante medida...

»El sentimiento público basta para dar a conocer que uno de los principales deberes del Poder ejecutivo, es introducir una *Reforma*, cuyo objeto será, especialmente, corregir ciertos abusos, que

han puesto en peligro el patronato del Gobierno federal y la libertad de elecciones, impidiendo que ciertos cargos sean desempeñados por personas incompetentes o de mala fe.

»Yo procuraré elegir hombres cuya actividad y talento sean una garantía de su eficaz cooperación en obsequio del servicio público, contando más con la integridad y celo de los funcionarios públicos que con su número.

»Desconfiando, acaso con demasiada razón, de mi aptitud y de mis fuerzas, procuraré seguir el ejemplo que me han dejado mis ilustres antecesores, respetando el profundo talento de aquellos que reformaron nuestro sistema. Esta misma desconfianza me inducirá a solicitar el auxilio de los hombres del Gobierno, y el apoyo de mis compatriotas en general, confiando siempre en esa Divina Providencia que nos ha protegido siempre desde nuestra infancia en medio de las numerosas vicisitudes porque atravesaron nuestros padres.»

Terminada la lectura del manifiesto, Jackson prestó el juramento de costumbre ante el Jefe de Justicia de Marshall, que tantas veces había asistido a esta clase de ceremonias; y como el Senado estaba en sesión, el nuevo Presidente remitió acto continuo la lista de las personas que debían componer su Gabinete. A Martin Van Buren, entonces gobernador de Nueva York, se le nombraba Secretario de Estado; a Samuel D. Ingham, de Pensilvania, Secretario del Tesoro; a Juan H. Eaton, del Tennessee, de la Guerra; a Juan Blanch, de la Carolina del Norte, de la Armada; a Juan M. Berrien, de Georgia, de Hacienda, y a Guillermo T. Barry, de Kentucky, director general de correos. Este último destino lo desempeñaba Mr. M. Lean, nombrado antes por Mr. Monroe, y partidario del nuevo Gobierno, por cuya razón, cuando ocurrió una vacante en el Tribunal Supremo por muerte de Mr. Trimble[386], se nombró a Mr. M. Lean para que la ocupara, previa la aprobación del Senado, que terminó sus sesiones extraordinarias el 18 de marzo, después de confirmar cuantos nombramientos se le presentaron.

El nuevo Gobierno entró en el desempeño de sus funciones bajo los más favorables auspicios: como el general Jackson se había dedicado muy poco tiempo a la vida pública, no tenía opinión fija sobre ninguna línea de política, pero sabíase que fue uno de los que aconsejó a Monroe que dejando a un lado partidos y distinciones, obrase como Presidente absoluto de los Estados Unidos. Era pues necesario adoptar una verdadera política nacional, gobernando bajo principios por los cuales se reconociesen los derechos y privilegios tanto de la mayoría como de la minoría entre el pueblo. Economía y reformas era lo que todos pedían en las últimas elecciones; y por lo tanto el nuevo Presidente debía satisfacer los deseos de su partido. Lo único que faltaba saber era si debía entenderse por esto la reducción de gastos en la administración de los intereses públicos, o si se trataba de separar a honrados funcionarios, que no participasen de las opiniones del Gobierno, para poner en su lugar a otros que profesaran la misma política. Ya se comprenderá que tanto los empleados como los que esperaban obtener un destino, esperaban con ansia que se resolviese la cuestión de reforma de que había hablado Jackson en su manifiesto.

El Presidente no dejó mucho tiempo al país en la duda respecto a lo que tanto él como el partido democrático entendían por reformas y economías. El plan no era otro sino separar a todos los empleados públicos que fueron amigos o partidarios de míster Adams, o que profesasen sus mismas ideas en política, colocando en su lugar otros de los que hubiesen apoyado al general Jackson en la última elección, por cuyo medio quedaba probado evidentemente, que los destinos del Gobierno serían en adelante la recompensa de los amigos de aquel; q*ue a los vencedores pertenecían los despojos*, y que desde el primero hasta el último cargo del Estado, ninguno podía esperar conservar su plaza como no fuese amigo y favorecedor del partido dominante. A fin de llevar a efecto su plan, he aquí lo que hizo el Presidente antes de reunirse el Congreso en aquel año: nombráronse cuatro nuevos ministros plenipotenciarios; dos encargados de negocios y cuatro Secretarios de legación; en diez y seis Estados se cambiaron las primeras autoridades y oficiales de

386 Trimble murió en agosto de 1828. Al comenzarse la legislatura en diciembre de dicho año, Mr. Adams nombró a Mr. Crittenden de Kentucky para ocupar la vacante, pero la oposición, que estaba en mayoría en el Senado, rehusó aprobar el nombramiento.

Hacienda, separáronse igualmente cuarenta y ocho recaudadores de contribuciones, una porción de oficiales de la armada y otros muchos funcionarios, a fin de colocar en su puesto nuevos empleados; también quedaron cesantes veintiséis registradores de la propiedad, nombráronse veintiún cónsules nuevos, y sólo en el departamento de Washington, hubo cuarenta y seis separaciones. De este modo, mientras estuvo cerrado el Congreso, es decir, en el espacio de nueve meses, quedaron sin destino ciento sesenta y siete empleados, haciéndose otros tantos nombramientos en los cuales no podía intervenir el Senado.

Como el administrador general de correos fue considerado desde entonces con el carácter de miembro del Gabinete, comenzaron a efectuarse las *grandes reformas* en aquel departamento, y así es que en el trascurso de un año, quedaron sin destino cuatrocientos noventa administradores de correos, cuyas plazas ocuparon otros; y para que se vea cómo se llevaban a cabo las economías, añadiremos que en once Estados o territorios de los que habían votado en favor de Adams, se contaron hasta trescientas diez y nueve separaciones, mientras que en diez y siete Estados de los que apoyaron a Jackson, sólo hubo sesenta y una. Resulta pues, que durante el primer año de la nueva administración, hubo al pie de setecientas cesantías y con esto quedó plenamente demostrado lo que entendía el Presidente y su partido por *economías y reformas*[387].

Al hablar así, no nos proponemos sino dar cuenta del hecho: comprendemos perfectamente que era lícito lo que hizo el general Jackson, cuya conducta aprobó el partido democrático, y sabemos también que una de las primeras medidas que adoptan todos los partidos, cuando suben al poder, es cambiar todos los empleados de la administración. Sin embargo, permítasenos decir, que fue un error por parte del Presidente adoptar un plan que por desgracia se han apresurado a seguir cuantos le sucedieron

El senador Benton, que nos da cuenta de todo esto, defiende por su parte la conducta y política de Andrés Jackson, de quien era partidario, y a fin de que el lector conozca sus opiniones copiaremos dos o tres párrafos de su *Revista de los treinta años*.

Después de consignar que no obstante las muchas separaciones que se hicieron, el general Jackson dejó a miles de empleados en sus puestos, Mr. Benton dice lo que sigue: «El nuevo Presidente entró en el ejercicio de su cargo, bajo circunstancias que debían inducirle a separar a muchos funcionarios. En primer lugar, ninguno de sus amigos políticos, que formaban una gran mayoría del pueblo, había obtenido destino alguno con el anterior Gobierno, y semejante exclusión no podía justificarse por ningún concepto. La elección de Jackson fue en cierto modo una revolución de partidos, o más bien, un restablecimiento de ellos en el sentido federal y democrático; aquel fue un cambio de administración, en el que era necesaria, e indispensable hasta cierto punto, la separación de funcionarios; mas aun prescindiendo de esto, debe tenerse en cuenta que muchos empleados no se quedaron sin destino por sus ideas políticas, sino porque real y verdaderamente había motivo suficiente para separarlos.»

Mr. Benton añade que los oficiales del Gobierno, amigos de Enrique Clay, se mostraron muy activos en las últimas elecciones, y dice con este motivo: «Al principio no eran combatientes, pero luego debieron considerarse como tales, al tomar parte en la elección, quedando por lo tanto sujetos a la ley de la victoria o de la derrota; es decir, a obtener un ascenso o perder el destino. Además de esto, al subir al poder el general Jackson, su posición era muy distinta con respecto a los partidos, que la de todos los demás Presidentes, desde los tiempos de Jefferson a quien tomó por modelo, proponiéndose seguir la misma política. Jackson separó ciertamente a muchos, pero no a tantos que no dejara en su destino a una mayoría dispuesta a votar contra él en la primera ocasión, y esto sucedió hasta en el departamento ejecutivo de la ciudad de Washington.»

---

387 Será oportuno consignar aquí, al hablar de las economías de Mr. Jackson, que aunque Mr. Jefferson inauguró este sistema, que adoptaron luego los demás Presidentes, no dejo cesantes sino a treinta y nueve empleados en el espacio de ocho años. Juan Adams sólo separó a diez durante cuatro años; Washington nueve; Madison cinco; Monroe nueve y Juan Quincy Adams, dos, lo cual hacía un total de setenta y cuatro separaciones entre los seis Presidentes, pero la mayor parte de ellas por una causa justificada.

Tal es la defensa que del general Jackson hace Mr. Benton, y a no dudarlo es la mejor que puede hacerse, pero aun él mismo no desconoce cuán perjudicial es la adopción de semejante sistema. La costumbre de separar a funcionarios sólo por las opiniones que- profesan, se ha generalizado mucho y convierte las elecciones, según dijo muy bien Mr. Jefferson, en una lucha de destinos y no de principios. «En mi concepto, dice Mr. Benton, ese sistema adoptado por los diversos partidos, que consiste en cambiar todos los empleados de la administración, es un gran mal político en nuestro país, perjudicial para los individuos, para el servicio público y las elecciones, así como también para la armonía y unión del pueblo... La lucha electoral no tiene en este caso otro objeto que el de subir al poder para conceder destinos; el Gobierno se degrada, y el pueblo se divide en dos o más partidos que están en lucha continuamente para derribarse uno a otro... Yo he combatido siempre este sistema, porque sus consecuencias son deplorables en todos sentidos, tanto más cuanto que con frecuencia la administración de los negocios públicos encomendada a personas de reconocida aptitud, pasa a manos de otras del todo incompetentes para desempeñar sus respectivos cargos[388].»

El vigésimo primero Congreso celebró su primera sesión en 7 de diciembre de 1829. Habíanse reunido la mayor parte de los miembros en ambas Cámaras, reconociéndose bien pronto que la fuerza estaba de parte del Gobierno por el mero hecho de haberse reelegido a Mr. Andrés Stevenson como presidente de la Cámara por ciento cincuenta dos votos contra veintiuno que obtuvo Guillermo D. Martin. Al otro día remitió el Presidente Jackson su primer mensaje anual, que fue leído en ambas Cámaras, documento muy extenso y que redactado con mucha detención trataba de las relaciones extranjeras y de los asuntos más importantes para los Estados Unidos. Entre las medidas recomendadas, figuraban en primer término, una enmienda a la Constitución, respecto a elegir el Presidente, a fin de que esto se hiciera por el pueblo sin la intervención de los electores, con la condición de que no se pudiera desempeñar dicho cargo dos veces[389], la revisión y modificación del sistema judicial en los diversos Estados; la reducción de derechos en los artículos de consumo que no fueran producto del país, y la reorganización del departamento de Estado, etc. Algunos extractos de este mensaje, en el que se daba a conocer claramente cuál era la política de Jackson, bastarán para dar a conocer las opiniones del Presidente sobre los más importantes asuntos.

Al hablar de su propuesta enmienda a la Constitución, Jackson emitía sus ideas sobre el asunto de las separaciones que tanto ruido había hecho, expresándose en estos términos: «Hay pocos hombres acaso que puedan estar en el poder o desempeñar un cargo por mucho tiempo, sin dejarse dominar por influencias poco favorables al cumplimiento de sus deberes, y no es de extrañar que su integridad y rectitud tenga que sufrir a veces rudas pruebas, prescindiendo de que es fácil adquieran la costumbre de mirar con indiferencia los intereses públicos, tolerando abusos que una persona extraña no consentiría. Los destinos se consideran como una especie de propiedad, y se cree que el Gobierno es más bien un medio para promover los intereses individuales, más bien que un instrumento para resguardar los intereses del pueblo. Las funciones que deben desempeñar los empleados públicos son, o cuando menos deben ser, tan sencillas, que cualquier hombre de inteligencia podría ponerse bien pronto al corriente en ellas, y yo no puedo menos de creer que más se pierde teniendo a los funcionarios mucho tiempo en su destino que lo que puede ganarse por su experiencia. Yo someto pues a vuestra consideración, si no será más conveniente para el Gobierno, y para los intereses de todos en general, hacer extensiva la ley por la cual se dispone que ciertos funcionarios no desempeñen sus cargos sino por espacio de cuatro años.

»En un país donde los destinos se crean sólo para beneficio del pueblo, ningún hombre puede considerarse con más derecho que otro para ocuparlos; los destinos no tienen por objeto favorecer determinados hombres a expensas del público, y por lo tanto no hay separación que cause un

---

388 Véase la *Revista de los treinta años*, por Benton, vol. I, págs. 159-163, y también *La democracia en América*, por Tocqueville, donde se encuentran algunas interesantes sobre este asunto.

389 Andrés Jackson, sin embargo, así como Tomás Jefferson, de cuyas opiniones parecía participar el sexto Presidente, consintió en ser elegido por segunda vez.

perjuicio individual, puesto que ni el nombramiento ni la continuación en el destino debe considerarse como un derecho. El pueblo y sólo el pueblo está autorizado para quejarse cuando se separa a un buen empleado para poner a otro que no sirve; el funcionario que se quede sin destino, tiene los mismos medios para ganar la subsistencia que los muchos millones de habitantes que viven sin empleo, y la limitación que yo propongo desterraría la idea de la propiedad tan generalizada hasta ahora.»

Al hablar de la tarifa, decía el Presidente que no había sido tan perjudicial para la agricultura y el comercio, ni tan beneficiosa para la industria manufacturera, como era de esperar, que las importaciones extranjeras no disminuían, y aumentaba la competencia en el país, dando lugar a que el producto fuese mucho mayor, y que por lo tanto bajaban los precios de los artículos, lo cual ocasionaba pérdidas. Al hablar sobre este punto, recomendaba el Presidente que prescindiendo de las preocupaciones locales, se adoptaran medidas para favorecer los grandes intereses de la nación.

Respecto a la hacienda, decía Jackson que el 1 de enero de 1829 quedaba en el Tesoro un sobrante de seis millones de dólares. Los ingresos durante el año se estimaban en veinticuatro millones seiscientos mil y creíase que los gastos ascenderían a poco más de veintiséis millones, de modo que del balance se calculaba resultaría una diferencia de cuatro millones quinientos mil, habiéndose pagado doce millones cuatrocientos cinco mil por cuenta de la deuda pública, que no pasaba ya de cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y cinco mil cuatro cientos seis dólares.

Según manifestaba Jackson, el haberse sacado repentinamente de los bancos, donde se hallaban depositados, nueve millones de dólares, precisamente cuando más escaseaba el metálico en la plaza, podría perjudicar gravemente ciertos intereses, mal que sin embargo se evitaría por medio de una anticipación del Tesoro y el auxilio del banco de los Estados Unidos.

El Presidente indicó que cuando por el progreso del comercio, y sobre todo por la extensión de la deuda pública, aumentara la renta, convendría que los sobrantes se repartieran entre los diversos Estados con arreglo a su representación. Jackson propuso que haciendo un llamamiento al pueblo, se enmendara la *Carta nacional* en cuantos artículos se creyera conveniente. Al hacer sus observaciones sobre este asunto, dijo el Presidente: «Somos responsables al país y a la gloriosa causa del Gobierno de la conservación del bien público: el primitivo plan era que la legislación respecto a nuestros asuntos interiores, residiese en los Gobiernos de los Estados... Yo no puedo menos de recomendaros que os abstengáis de toda usurpación en la legítima esfera de la soberanía de los Estados: sostenido por su influencia en el sistema federal no caerá nunca.»

Jackson se extendía luego en observaciones respecto al departamento del Tesoro, hablando principalmente acerca del método empleado para la recaudación, e indicando que convendría adoptar medidas para poner término a los fraudes que venían cometiéndose. «Llamo la atención del Congreso sobre este punto, añadía el Presidente, para que, después de tomados los informes necesarios, veamos qué cargos se pueden suprimir en obsequio de la economía, y como podrá perfeccionarse la organización de ese departamento, regularizando sus operaciones después de obtenidas las garantías más convenientes de los agentes públicos.»

El Presidente recomendó además eficazmente que se estableciera la academia de West Point, aconsejando que los beneficios de las pensiones se hicieran extensivos a todos los veteranos de la revolución sin exceptuar ninguno; hablaba luego de la traslación de las tribus indias, como medida política, y terminaba su mensaje manifestando su opinión acerca de los bancos de los Estados Unidos, y haciendo varias observaciones que copiamos a continuación: «La carta del banco de los Estados Unidos caduca en 1836, y los accionistas desearán probablemente que se renueve aquella. A fin de evitar los males que produciría la menor precipitación al tratarse de adoptar una medida en que van envueltos tan importantes principios y considerables intereses, creo que por mucho que nos anticipemos no sobrará tiempo para deliberar sobre este asunto después de tomarlo en consideración la legislatura. Muchos de nuestros principales ciudadanos han discutido ya extensamente acerca de la constitucionalidad de la ley, en virtud de la cual se creó el banco; pero debe admitirse por todos que con aquel no se ha conseguido el gran objeto de establecer una circulación uniforme.

»En este caso, si se cree esencialmente necesaria semejante institución para las operaciones del Gobierno, la legislatura deberá resolver con su elevado criterio si no sería conveniente crear un banco nacional fundado sólo sobre el crédito del Gobierno, del cual se obtendrían todas las utilidades que esperábamos del que existe.»

La cuestión de las tierras públicas, siempre interesante, fue una de las primeras que tomó en consideración el Congreso, dando lugar a una animada discusión. Debe tenerse en cuenta que a consecuencia de no haberse vendido muchos terrenos ajustados por los compradores, y a causa de no haber pagado otros sus respectivos plazos, había aumentado de tal modo la cantidad que se debía al Gobierno en este concepto, que el Congreso aprobó un *bill* para que se declarase libre de todo compromiso a los insolventes, y se rebajara desde dos dólares a uno el precio de cada acre, con tal de que el pago se hiciese en el acto de la compra. La práctica de vender a un precio mínimo las tierras que no se sacaban a pública subasta fue causa de que no se presentaran compradores para aquellas de poco valor, y los Gobiernos de los Estados se quejaron naturalmente del sistema adoptado por el Gobierno general, considerándolo como contrario al aumento de su población y de su prosperidad.

Los Estados Occidentales eran los que principalmente se quejaban, pero en 1826 el senador Benton que era representante de aquellos, propuso un sistema de precios graduales según el valor de las tierras no vendidas recomendando asimismo que se cediesen gratuitamente algunos terrenos de poca extensión para los pobladores que quisieran establecerse en el país. La proposición de Mr. Benton fue aprobada unánimemente por dichos Estados, que se mostraron dispuestos a proclamar su exclusiva soberanía sobre las tierras comprendidas en sus límites, según se demostró claramente por la votación de la Asamblea general de Indiana, en el mes de enero de 1829.

Parecia necesario que el Gobierno general adoptase algunas disposiciones sobre este asunto, y en consecuencia Mr. Foot de Connecticut sometió en 29 de diciembre una proposición al Senado, que después de enmendada decía así: «Acordamos que el Comité de tierras públicas informe acerca del número de las que están por vender en cada Estado o territorio, y de si será conveniente limitar por un período determinado la venta de aquellas de precio mínimum. También deberá manifestar si podrá suprimirse sin detrimento de los intereses públicos el cargo de agrimensor general, o si será más oportuno adoptar medidas para apresurar la venta de las tierras y nombrar otros empleados.»

El objeto de Mr. Foot al presentar su proposición se comprendía perfectamente: por término medio vendíanse al año un millón de acres de tierras públicas y quedaban aun cerca de cien millones sin vender, que estaban ya medidas, lo cual en concepto de Foot era más que suficiente para satisfacer las demandas, aun dado el caso de que subiese el precio durante toda una generación, de modo que si se aprobaba su plan, podría resultar una considerable economía en los gastos sin que disminuyera en nada la renta.

Teníase por costumbre, cuando se presentaba una proposición, no discutirla hasta que informara el Comité respectivo, pero aquella vez no se procedió del mismo modo, porque el senador Benton la rechazó desde luego bajo el pretexto de que la consecuencia sería disminuir la emigración a los nuevos Estados que se convertirían bien pronto en exclusivo dominio de las fieras.

Mr. Benton pronunció su discurso en 28 de enero, y como el Presidente Mr. Calhoun le hiciera varias observaciones respecto al orden que se debía observar en los debates, el enérgico diputado de Missouri se tomó la libertad de decir todo cuanto le pareció conveniente en aquel asunto. El día 19, Mr. Hayne de la Carolina del Sur, siguiendo el ejemplo de Benton, pronunció otro discurso, permitiéndose toda clase de invectivas contra los Estados Occidentales, e invocó los derechos de los Estados en términos que llamó la atención de todos los miembros. El día 20 Mr. Webster, aunque no pensaba hablar, tomó parte en el debate, pronunciando el primero de sus brillantes discursos.

No nos queda espacio suficiente en este libro para reproducir los que pronunciaron los varios oradores en aquellos célebres debates. Tanto Mr. Benton como Mr. Hayne trataron de refutar los argumentos de Mr. Webster; mas el primero se expresó con alguna violencia, reiterando sus cargos

contra Nueva Inglaterra, y extendiéndose en observaciones acerca de la soberanía e independencia de los Estados. Daniel Webster, cuyo profundo talento y brillantes dotes como orador, eran de todos bien conocidas, y de quien se esperaba la defensa de la Constitución, no rehusó salir al encuentro del impetuoso carolino, y el 26 de enero pronunció aquel discurso memorable, cuyo contenido llegaron a conocer en todo el país, hombres, mujeres y niños, y que se consideró no sólo como una refutación completa de los cargos que se habían dirigido a los Estados del Este a quienes se acusaba de hostilidad contra los del Oeste, sino también como una defensa de la Constitución. Imposible nos sería decir en pocas líneas hasta qué punto llegó la irresistible elocuencia, la poderosa argumentación de aquel rey de los oradores, y por lo tanto no intentaremos hacerlo; baste saber que las palabras de Webster hicieron vibrar la cuerda más sensible de los corazones de miles de habitantes, de tal modo que la odiosa doctrina por la cual se proclamaba como necesaria la disolución, no halló eco entre nuestros compatriotas. Nuestra divisa debía ser: ¡Libertad de unión para siempre, una e indivisible!

El resultado de aquella acalorada discusión, fue aprobar un *bill* que presentó luego Mr. Benton en el Senado; pero se pasó demasiado tarde a la Cámara de Representantes, y como no quedaba tiempo para tomarlo en consideración, se dejó como otros varios sobre el tapete.

El asunto mas importante de que se trató luego, fue a no dudarlo la revisión de la ley de tarifas[390]. La principal discusión se originó por un *bill* presentado el 27 de enero por Mr. Mallory, presidente del Comité de fábricas, que tenía por objeto regularizar las importaciones de algodón; luego se agrega ron otros *bills* y se introdujeron, varias enmiendas, que ciertamente no favorecían en aquel caso al partido del Sur. Poco después, fue aprobado por considerables mayorías un *bill* para reducir los derechos sobre la sal, el té, el café, etc.; los derechos de tonelaje y la cuestión de política recíproca, que según Mr. Benton, era la más conveniente para el comercio de la Unión, promovieron también un empeñado debate; pero uno de los asuntos que más llamó la atención de la legislatura; fue el haberse descubierto que venían cometiéndose fraudes sobre la renta, por un valor de tres millones de dólares al año.

Los nombramientos hechos mientras estuvo cerrado el Congreso, no se sometieron inmediatamente a la aprobación del Senado, pues pasó lo menos un mes antes de que se remitiera una parte de la lista, y más de dos, sin que se acabara de completar. Esta dilación, que se atribuyó a ciertas desavenencias entre los amigos del Vicepresidente y los de Mr. Van Buren, Secretario de Estado, aunque a no dudarlo contribuyó a consolidar la administración, no bastó sin embargo para que se confirmaran en general los nombramientos. Si bien se opinaba de un modo muy distinto respecto al sistema de reforma que acababa de adoptar Jackson, al separar a tantos empleados de sus destinos, los pareceres estaban conformes en criticar que el Presidente se aprovechase de todas las oportunidades para recompensar los servicios de sus partidarios, y en su consecuencia desecháronse algunos nombramientos, siendo de advertir que en ciertos casos fue tal la mayoría que equivalió a una censura contra el Poder ejecutivo.

Respecto a la cuestión de economías, tema favorito del partido dominante, discutióse también con mucho empeño; mas aun cuando se presentaron en la Cámara diez *bills*, nada se resolvió sobre el particular y lo mismo sucedió con otros, sometidos por Mr. Benton a la consideración del Senado, y que se referían a ciertas reformas en el modo de publicar las leyes, al nombramiento de administradores de correos, y a la separación de los funcionarios que faltasen a su deber, etc. La proposición apoyada por el general Jackson, cuyo objeto era introducir en la Constitución una enmienda acerca de la manera de elegir al Presidente y Vicepresidente, no fue tomada en consideración tampoco, lo cual dio lugar a que la oposición dijera irónicamente: «Conseguido el triunfo, van desapareciendo ya los motivos de queja del partido que está en el poder, el cual dejará a un lado como inútiles los instrumentos de que antes se valiera para conseguir sus fines.»

---

390 Al pronunciar Mr. Hayne su discurso respecto a la proposición de Mr. Foot, censuró severamente a Daniel Webster por la contradicción en que incurría al apoyar la tarifa de 1828, después de haber combatido la de 1824. En el brillante discurso de que hemos hablado antes, se halla la defensa y contestación de Mr. Webster.

También se volvió a someter a la consideración del Congreso el asunto referente a la traslación de los indios desde el Sudoeste hasta más allá del Mississippí, pues Georgia, sobre todo, lo pedía con insistencia, así como también la cesión de los terrenos de los indios. Las tribus aborígenes elevaron una solicitud al Congreso, pidiendo protección y justicia, pero la legislatura y el Poder ejecutivo rehusaron acceder a sus deseos, por cuyo motivo no les quedaba más medio sino emigrar. En el mes de junio, el gobernador de Georgia expidió una proclama, en que declaraba que las leyes del Estado se hacían extensivas al territorio indio, amenazando con un severo castigo a cuantos las infringieran. El Congreso aprobó asimismo un *bill* para la compra de una parte del oeste del Mississippi, situada mas allá del límite de los Estados, y organizó territorios, a los cuales debían trasladarse los indios en el término de un año, con la condición de que serían protegidos en caso de hostilizarles las tribus vecinas. Para llevar a cabo este plan, se consiguió una suma de quinientos mil dólares. Los disturbios que surgieron de la cuestión india, ocuparon la atención del Congreso y del pueblo por muchos años después.

La Cámara encargó al Comité de auxilios que informara sobre el párrafo del mensaje del presidente que se refería al banco de los Estados Unidos, pues las indicaciones del Poder ejecutivo eran de extrañar hasta cierto punto, atendido que aun faltaban siete años para que caducase la carta de aquella institución. Juiciosamente pensando, era difícil adivinar lo que el Congreso podría hacer en aquel caso, pero como el Presidente había creído oportuno hablar de este asunto en su mensaje, los amigos del Gobierno no podían pasarlo en silencio. El Comité de auxilios, por lo tanto, del que era Presidente M'Duffie, informó contra el Poder ejecutivo, exponiendo que el banco había cumplido fielmente con sus compromisos, que era esencial y necesario para la mejor administración de la hacienda, y que respecto a la indicación del general Jackson, de crear un banco nacional con los fondos del Gobierno, no sería conveniente porque así quedaba aquel revestido de un patronato de excesiva influencia, al encargarse de la dirección de todos los demás bancos, cuyo capital no bajaba de cincuenta millones de dólares. Decíase en el informe que semejante medida podría dar lugar a muchos abusos en el gobierno, y que aquel proyecto financiero, altamente perjudicial, no tenía ejemplo alguno en la historia del mundo. Aunque no tan circunstanciado, Mr. Smith, de Maryland, presentó otro informe en el Senado, combatiendo la proposición del Presidente, circunstancia que hubiera debido bastar por sí sola para que aquel vacilase respecto a la conducta que convendría observar. Pero Andrés Jackson no era un hombre vulgar, y cuando se fijaba en una cosa, nada bastaba para hacerle desistir, ni aun tratándose de una cuestión como aquella, en que la instrucción, la experiencia y la práctica de los hombres de Estado y de los hacendistas de su propio partido, estaban evidentemente contra él.

Después de despachar muchos asuntos, y aun cuando se habían prolongado mucho los debates, el Congreso dio por terminadas sus sesiones en 31 de mayo de 1830[391].

En este año, formóse el quinto censo de los Estados Unidos, que dio el siguiente resultado, según los datos de Mr. Tucker.

POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO DE 1830

		Varones	*Hembras*	*Total*
Población blanca	de menos de 20 años	2.996.405	2.907.347	10.523.332
	de 20 a 40 id.	1.548.697	1.473.648	
	de 40 a 60 id.	597.009	579.456	
	de más de 60 id.	210.967	209.803	

391 Debemos consignar aquí que el general Jackson impuso cuatro veces el *veto* durante aquella legislatura. Washington sólo hizo uso de este derecho dos, en los ocho años de su administración; Juan Adams, Jefferson y Juan Quincy Adams, ninguna; Madison cuatro veces y Monroe once. De esto se deduce que el Poder ejecutivo en manos de Jackson lo era *realmente*, pues hizo uso de él según le pareció más oportuno.

	Total	5.353.078	5.570.254	
Población de color	Libres	319.599		2.328.642
	Esclavos	2.009.043		
Total general de población				12.851.974

El aumento de población, comparadas estas cifras con las del año 1820, era de poco más de un treinta y tres por ciento; pero haciendo la comparación con las de 1790, este aumento ascendía a trescientos veintisiete por ciento. En los Estados del Atlántico, era de un veintinueve en 1830; en los Occidentales de sesenta y tres y medio, y en los libres, de treinta y cinco y tres cuartos.

Mientras estaba cerrado el Congreso surgió una disensión entre los miembros del Gabinete y el Presidente, disensión que fue adquiriendo cierta gravedad, reconociéndose bien pronto que las amistosas relaciones políticas entre Mr. Calhoun y el general Jackson tardarían poco en romperse, tanto más cuanto que Van Buren, comprendiendo que se le presentaba una oportunidad de adelantar en su carrera, fomentó la discordia. Como no habría de ofrecer gran interés para el lector, no entraremos aquí en los pormenores de la historia secreta de aquel suceso.

La segunda legislatura del Congreso vigésimo primero, comenzó el 6 de diciembre: en el mensaje que se remitió al otro día, hablaba el Presidente de los *bills* que había conservado en su poder al terminarse la legislatura anterior, por no quedarle tiempo para estudiarlos, y que devolvía aprobados. Indicando luego cuán necesario era adicionar una enmienda a la Constitución respecto a las elecciones de Presidente y Vicepresidente, expresábase en estos términos: «No puedo menos de recomendaros con la mayor eficacia que fijéis la atención sobre este punto, porque es urgente introducir una enmienda en la Constitución para que el cargo de Presidente no pueda desempeñarse dos veces.»

Después hablaba de la cuestión india, de la traslación de las tribus y de la tarifa, acerca de la cual decía Jackson: «Conseguir que esta gran cuestión, que tanto agita el ánimo del público, se resuelva satisfactoriamente tanto para unos como para otros en beneficio de los intereses en general, es punto menos que imposible, y mi deber es encareceros que fijéis vuestra atención sobre las consecuencias que pueden resultar de semejante política.»

En el párrafo referente a la Hacienda anunciábase que el estado de ésta era muy lisonjero: se esperaba que los ingresos del año excederían de veinticuatro millones ciento sesenta mil dólares, es decir, trescientos mil más de los que se esperaban según el último informe; los gastos importaban trece millones setecientos cuarenta y dos mil, sin contar lo satisfecho por la deuda pública, que eran once millones quinientos mil, calculándose que del balance resultarían en favor del Tesoro cuatro millones ochocientos diez y nueve mil dólares.

El Congreso tuvo a bien aplazar la discusión de los proyectos que recomendaba el mensaje, dando la preferencia a los que tenían por objeto introducir mejoras públicas, los cuales fueron aprobados a pesar de los escrúpulos del Presidente. No dejó sin embargo de tomarse en consideración la resistencia de Mr. Jackson, pues un Comité se encargó de refutar las objeciones con que trataba de justificar sus *vetos* y el informe presentado condenaba las opiniones del Presidente, demostrando la conveniencia de introducir mejoras, para lo cual deberían consignarse algunas cantidades, abrir suscripciones y formar compañías en los Estados donde hubieran de realizarse aquellas, a juicio del Gobierno general.

Tan decisivas fueron las mayorías en ambas Cámaras de la legislatura cuando se trató de aprobar los *bills*, que el Presidente y su Gabinete se vieron obligados a ceder ante la opinión pública, y a prestar su aprobación, a pesar de la repugnancia que siempre habían demostrado cuando se trató de adoptar estas medidas. Considerábase que esta política era la que más satisfacía al país y que para seguirla debidamente, era necesario que se conservase la mejor armonía entre las diferentes secciones del Gobierno.

De los demás asuntos de que trató la legislatura, solo merecen especial mención una ley para regularizar la concesión de privilegios, otra para poner en libertad a ciertos deudores insolventes de los Estados Unidos, y otra, en fin, que tenía por objeto satisfacer ciertas reclamaciones de Jacobo Monroe, último Presidente de los Estados Unidos[392]. También se votaron algunas cantidades para continuar el camino de Cumberland, y mejorar la navegación del Ohio. La legislatura terminó sus sesiones en 3 de marzo de 1831.

Poco después de cerrarse el Congreso, publicóse una correspondencia entablada desde poco antes entre el Presidente y el Vicepresidente, los cuales manifestaban con toda claridad que se acababa de declarar un cisma en el partido, y que de él resultarían varios cambios políticos. Los detalles no nos parecen importantes aquí; hablóse mucho pública y privadamente sobre el asunto, y hubo cargos y defensas por una y otra parte, pero el hecho es que, viendo el Presidente que los miembros de su Gabinete no se conformaban con su parecer en ciertas cuestiones, se mostró bastante disgustado, y como no era hombre que sufría ninguna oposición, los señores asociados con él, como consejeros constitucionales, juzgaron oportuno renunciar sus cargos, como así lo hicieron en el mes de abril[393]. En su consecuencia el general Jackson comenzó a reorganizar su Gabinete, y durante el verano lo completó del modo que sigue: Eduardo Livingston, Secretario del Estado; Luis M‘Lane, del Tesoro; Lewis Cass, de la Guerra; Levi Woodbury, de la Armada, y Rogerio B. Taney, de Hacienda. De estos señores el primero era de Louisiana, el segundo de Delaware, el tercero de Ohio, el cuarto de New-Hampshire y el último de Maryland.

Gradualmente comenzó a formarse una oposición, cuyo objeto era impedir que se reeligiese a Jackson, y que tomando el nombre de *partido republicano nacional*, resolvió designar a Enrique Clay, como candidato a la presidencia.

El vigésimo segundo Congreso celebró su primera sesión el 5 de diciembre de 1831. Stevenson fue elegido Presidente de la Cámara por una absoluta mayoría, y al día siguiente se leyó el mensaje anual de Mr. Jackson, en el que se hablaba en primer lugar de las relaciones con las potencias extranjeras y de la cuestión india, acerca de la cual decía el Presidente: «Es de esperar que perseverando algunos años en la política adoptada por el Gobierno, se extinguirá el derecho que invocan los indios sobre las tierras comprendidas en los Estados que componen nuestra Unión federal, y se conseguirá también expulsar de nuestros límites a los indios que no quieran someterse a las leyes del país.»

El importe de la renta ascendía, según el mensaje, a veinte y siete millones setecientos mil dólares, mientras que el total de los gastos no pasaba de catorce millones setecientos mil, habiéndose pagado más de diez y seis millones quinientos mil por cuenta de la deuda pública y de su interés. Por lo tanto, durante los tres años que llevaba Jackson al frente del Gobierno, habíanse satisfecho ya por este concepto cuarenta millones de dólares, lo cual era por cierto muy laudable.

En el mensaje recomendábanse al Congreso varios asuntos, pero los principales eran la modificación de la tarifa, en beneficio de los intereses, así del comerciante, como del industrial; un proyecto para favorecer a los deudores del Gobierno, y una enmienda a la Constitución, en el artículo relativo a las elecciones de Presidente y Vicepresidente. También se hablaba del Banco de los Estados Unidos, del sistema de contabilidad, de la reorganización del distrito de Columbia y de los tribunales de circuito.

Los nombramientos hechos por el Presidente mientras estuvo cerrado el Congreso, se remitieron al Senado a principios de diciembre, y después de una prolongadísima discusión, se confirmaron en 13 de enero de 1832, excepto el de Van Buren, designado para ministro en Inglaterra. Este nombramiento quedó sobre el tapete por el voto decisivo del Vicepresidente, y se desechó al fin por el mismo. Hasta qué punto tendrían que ver con esto las consideraciones de partido, es cosa que no hemos tratado de averiguar, pero seguramente cometieron un grave error los

392 Consignaremos aquí que Mr. Monroe murió el 4 de julio de 1831 a los setenta y dos años de edad.

393 Mr. Van Buren, que había dimitido el cargo de Secretario de Estado, fue nombrado por el Presidente ministro plenipotenciario en Londres, para donde se embarcó en agosto de 1831.

adversarios del Gobierno al no consentir que Van Buren se quedase donde estaba, apresurando por el contrario su vuelta, pues así dieron lugar a que éste tuviese mayores exigencias entre el partido democrático. La consecuencia fue que el último Secretario de Estado contó con una probabilidad más de ser elegido Vicepresidente, y con esperanzas por lo tanto de suceder a Jackson.

La proposición de Representantes con arreglo al censo de 1830, fue otra de las cuestiones que se debatieron acaloradamente. A principios de enero, el Comité del que era Presidente Mr. Polk, propuso que hubiera uno por cada cuarenta y ocho mil almas, y después de muchas observaciones y enmiendas pues unos querían más y otros menos, se acordó por último en el mes de mayo, no sin haber discutido un día y otro sobre el mismo asunto, fijar el número en cuarenta y siete mil almas por cada representante. El Senado tomó luego en consideración el proyecto, y resolvió a su vez señalar el número de doscientos cincuenta y un miembros para constituir la Cámara, fijando luego la proporción con arreglo a esta cifra; pero no habiéndose conformado aquella, el Senado rectificó su enmienda y se adoptó al fin la proposición de la Cámara.

Como el Presidente había dado a conocer al Congreso en cada uno de los tres mensajes anuales su prevención contra el Banco de los Estados Unidos, los directores de éste juzgaron oportuno anticiparse para solicitar la renovación de su Carta, y de este modo se entabló de nuevo la discusión. Mr. Dallas presentó en el Senado en 9 de enero, una solicitud del Banco, y aunque sus adversarios deseaban que se aplazasen los debates, no lo pudieron conseguir. El 13 de marzo el Comité respectivo presentó su informe, recomendando que se renovase la Carta por quince años con algunas modificaciones, mediante las cuales desaparecerían ciertos inconvenientes; también se acompañaba un *bill* conforme con lo expuesto en aquel, pero a fin de armonizar la acción del Congreso, no se comenzó a discutir porque el Comité de investigación, nombrado por la Cámara, no había informado aun.

Mr. M'Duffie, de la Carolina del Sur, presentó la solicitud del Banco en la Cámara de Representantes, que la pasó a su vez al Comité de auxilios, y éste informó en 10 de febrero, proponiendo la renovación de la Carta. Luego se formó otro Comité cuya mayoría se mostraba hostil al Banco, y procediendo acto continuo al examen detenido de este asunto, se presentó un segundo informe en que se pedía que se aplazara el debate hasta que se hubiese extinguido la deuda pública. La minoría se mostraba también favorable al Banco y Juan Quincy Adams remitió un dictamen firmado con su nombre solo, en el cual defendía la institución, recomendando que se renovase la Carta.

Este asunto se comenzó a debatir luego en el Senado, donde se presentó un *bill* del Comité, proponiéndose varias enmiendas por los amigos y enemigos del Banco nacional, y después de un empeñado debate, que duró tres semanas, se aprobó al fin el *bill* en 11 de junio, sin hacer muchas alteraciones, por veintiocho votos contra veinte[394]. Acto continuo se remitió a la Cámara y Mr. M'Duffie propuso una enmienda, a fin de que el artículo por el cual se limitaba el número de sucursales en los diversos Estados, no se hiciera extensivo a las que ya existían. También se propusieron entonces otras enmiendas; hubo un reñido debate, cuyo resultado fue aprobar la proposición de Mr. M'Duffie, y conforme el Senado con el parecer de la Cámara, prestó su aprobación, adoptándose el proyecto por una mayoría de ciento siete votos contra ochenta y cinco. Esto sucedía en 3 de julio, pues la legislatura se había prolongado más de lo regular; pero el Congreso acordó no dar por terminadas sus sesiones hasta diez días después de haberse entregado el *bill* al Presidente, con el objeto de terminar de una vez este asunto y no dejarlo en suspenso.

Andrés Jackson había tomado ya su resolución, y así es que a los seis días de haber recibido el *bill* que le fue entregado el 4 de julio, lo devolvió con su veto, haciendo un detenido examen de la cuestión. No nos queda espacio para copiar sino el último párrafo, que decía así:

---

394 Las observaciones de Mr. Benton sobre este asunto merecen la atención del lector, pues él fue, durante su vida pública, uno de los que con más actividad y energía combatieron la creación del banco. Véase la *Revista de los treinta años*, vol. I, págs. 158-159; 187-205; 220-265.

«He cumplido con el deber que me impone el país: si me apoyan mis compatriotas les quedaré agradecido, y si no, siempre estará tranquila mi conciencia. A pesar de los contratiempos que nos rodean y de los peligros que amenazan a nuestras instituciones, no hay motivo alguno para abatirnos o alarmarnos, y debemos confiar en la bondad de la Providencia, que a no dudarlo vela sobre los destinos de nuestra república y sobre nuestra patria, para que se conserve la libertad y la unión entre nosotros.»

Mr. Webster y Mr. Clay hablaron muy seriamente en el Senado sobre este asunto cuando se devolvió el *bill* con el veto del Presidente, y de nuevo se comenzó a discutir sobre la renovación de la Carta del Banco; pero como no se obtuvieron dos terceras partes de los votos en favor, se desechó el *bill*.

El asunto de las tierras públicas ocupó asimismo la atención del Congreso, pero a causa de estar ya muy adelantada la legislatura, no se tomó resolución alguna por entonces; hablóse mucho de las mejoras en el país y se consignaron considerables cantidades con dicho objeto, previa la aprobación del Presidente, quien conservó en su poder, sin embargo, el *bill* relativo a puertos, siendo esto causa de que no se declarase entonces como ley. Igualmente se discutieron las tarifas que tanto recomendaba Jackson: este asunto fue tomado en consideración por los dos Comités de auxilios y fábricas, quienes presentaron dos informes y otros tantos *bills*; el del primero, cuyo presidente era Mr. M'Duffie, fue desechado por la mayoría, aun cuando lo apoyaba el Secretario del Tesoro, y el del segundo, del que era presidente Juan Quincy Adams, se aprobó después de un ligero debate y de introducir algunas enmiendas, por ciento treinta y dos votos contra sesenta y cinco. Este *bill* defendía el principio de protección, pero los derechos sobre muchos artículos de la fabricación del país se rebajaban considerablemente, por cuyo motivo consideróse esta medida como una concesión que se hacía al partido que optaba por el libre comercio, con la esperanza de que así se apaciguaría la excitación en la Carolina del Sur.

Esta atareada legislatura se terminó en 14 de julio de 1832.

2.
Fin de la Administración de Jackson (1832-1837)

El cólera y sus estragos. Guerra con los indios. Black Hawk. Movimiento en la Carolina del Sur contra la ley de tarifas. Se reúne el Congreso. Extracto del mensaje del Presidente. Acción del Congreso respecto a la cuestión de tarifas. El discurso de Calhoun. La resolución de Clayton. Dictamen de Enrique Clay. Debates sobre la cuestión de depósitos. Segunda administración de Jackson. Su viaje al Norte. El Presidente resuelve retirar los depósitos. Duane rehúsa dar la orden. Taney es nombrado Secretario del Tesoro. Se retiran los depósitos. Excitación. Se reúne el Congreso. Sus actos. Proposición de censura contra el Presidente por haber retirado los depósitos. Protesta de Jackson. Debate tempestuoso. Conflictos y apuros del comercio. Acción de la Cámara respecto a la Carta del Banco. Debate en el Senado. Se desecha el nombramiento de Taney. La oposición whig. Se reúne el Congreso. Reclamaciones a Francia. Jackson resuelve hacer un arreglo. Resultado. Otras reclamaciones de potencias europeas. Texas y sus asuntos. Convención democrática en Baltimore. Nombramiento de Van Buren. El vigésimo cuarto Congreso. El mensaje. Conducta del Congreso respecto a los depósitos de los bancos. Distribución del sobrante de la renta. Especulaciones y fraudes. Discusión sobre la esclavitud. Van Buren es elegido Presidente, y Johnson Vicepresidente. Ultimo mensaje de Jackson. Fin de su administración.

Durante el verano de 1832, cundió la mayor alarma en todo el país a consecuencia de haberse declarado esa terrible epidemia, que conocida con el nombre de cólera morbo asiático, recorre a veces los pueblos y ciudades, causando sensibles estragos. Hacia fines de julio comenzaron a sentirse los efectos de la epidemia, y tanto por el terror y espanto de los habitantes, como por no

conocer el modo de tratar la enfermedad, los resultados fueron más fatales. En Nueva York hubo más de tres mil casos desde el 4 de julio al 1 de octubre; en Filadelfia se contaron hasta mil defunciones; en Baltimore seiscientas; en Washington cerca de doscientas, y en otras diversas poblaciones causó también la epidemia infinitas bajas. Pero en Nueva Orleans sobre todo, fue donde más se cebó el cólera, pues sólo desde el 28 de octubre al 11 de noviembre, ocurrieron mil seiscientas sesenta y ocho defunciones.

La naturaleza y circunstancias de aquella terrible epidemia excitó la atención universal, induciendo a muchas eminencias científicas a estudiar sus particularidades y los medios de combatirla. La carta que en aquella ocasión escribió el Dr. Francis nos parece muy curiosa, y por esto copiamos uno de sus párrafos. Helo aquí: «Sea cual fuere el origen del cólera, no debe ponerse en duda que la atmósfera es el medio por el cual obra sus efectos; puede declararse en todos los climas y estaciones, existe en toda clase de terrenos: en las montañas, en los valles, en los pantanos, en las rocas; lo mismo en los países secos que en los húmedos. Así como sucede con otras enfermedades especiales, los estragos que causa son independientes de los vientos y de las corrientes de aire; ni el análisis de los gases de la atmósfera, ni las investigaciones barométricas o termométricas bastan para averiguar cuál sea su origen, y nos perdemos en conjeturas al estudiar la especial influencia de las localidades donde se declara el mal... Cuando esta terrible enfermedad haya desaparecido de entre nosotros, y el historiador refiera el hecho, no se echarán en olvido los esfuerzos que hicieron los hombres de la ciencia médica para combatir tan funesta epidemia.»[395]

En el Noroeste, y a principios de la primavera de 1832, las tribus indias de los Sacs y de los Foxes (zorros), que por un tratado se habían convenido a emigrar, se resistieron a cumplir lo estipulado, y como el gobernador de Illinois estaba resuelto a obligarles a marchar, dispuso que la milicia emplease si era preciso la fuerza de las armas. Black Hawk (el Halcón Negro), era entonces el jefe de los indios, y recurrió al único medio de venganza de que podía echar mano, es decir al saqueo de los pueblos de la frontera. En marzo de 1832, reunió a las tribus ya citadas, y a la de los Winnebagoes, y seguido de mil hombres, cruzó el Mississippí en dirección a Illinois. Bien pronto cundió la alarma; muchos pobladores huyeron aterrados al saber que se acercaban los invasores, y a pesar de haberse destacado un cuerpo de milicias, no se restableció la tranquilidad. En el mes de junio, sin embargo, las tropas de los Estados Unidos que había en aquel punto, uniéndose con tres mil voluntarios, se pusieron en marcha contra Black Hawk, el cual se retiró con sus guerreros a los bosques y guaridas, que eran sus fortalezas naturales, para continuar luego sus incursiones por los pueblos situados al Noroeste.

El general Scott recibió orden entonces de reunir las fuerzas necesarias para batir al enemigo, y encargándose del mando de once batallones de infantería y nueve brigadas de artillería, se puso inmediatamente en marcha con dirección a Chicago, sin que le arredrasen los estragos que estaba haciendo el cólera. Las tropas que habían salido antes a campaña, se hallaban también animadas del mejor espíritu, pues sin esperar a que llegasen los refuerzos de Scott, atacaron a los indios el día 21 de julio, los derrotaron en las márgenes del Wisconsin, y persiguiéndoles de cerca, los dispersaron completamente cerca de la embocadura del Iowa, en la orilla izquierda del Mississippi. Black Hawk y su banda, ya muy reducida, se rindieron al fin, y del 15 al 21 de septiembre celebráronse tratados con las tres tribus ya citadas, estipulándose que éstas cederían el territorio que aun les quedaba, abonando en cambio el Gobierno federal, veintisiete anualidades de a diez mil dólares a los Winnebagoes, y treinta de veinte mil a los Sacs y a los Foxes, y comprometiéndose además a facilitarles los medios de promover la civilización entre sus tribus. De este modo se restableció de nuevo la paz en el Noroeste.

Poco después de aprobarse el *bill* de tarifas, de que ya hemos hablado, los representantes de la Carolina del Sur conferenciaron con sus constituyentes sobre este asunto, recomendándoles que defendiesen los derechos soberanos de aquel Estado, que no se respetaban como debía hacerlo el

395 *Carta sobre el cólera Asphyxia*, dirigida por el doctor Read, de Savannah, a Juan W. Francis M. D. Nueva York 1832, pág. 35.

Congreso. Con este motivo, celebráronse luego varios *meetings* en la Carolina del Sur, donde comenzaba a reinar cierta agitación; el gobernador Hamilton convocó a la legislatura en Columbia el 22 de octubre, y se discutió largamente sobre la cuestión de tarifas. El resultado fue reunirse una Convención, que en 19 de noviembre acordó recomendar la anulación, en el sentido estricto de la palabra, del *bill* de tarifas aprobado por el Gobierno, y por su parte, la legislatura expidió órdenes para que se cumpliese lo dispuesto. De este modo, la Carolina del Sur se declaró en abierta oposición contra las leyes del Gobierno, no permitiendo que se recaudase la renta, y con la firme intención de resistirse por la fuerza si fuere necesario. Esto apresuraba naturalmente el desenlace; sólo faltaba saber si el Presidente apelaría a las leyes de los Estados Unidos, y si la Carolina del Sur se vería obligada a ceder y prestar obediencia.

El vigésimo segundo Congreso comenzó sus sesiones en 4 de diciembre de 1832: Hugo L. White, senador del Tennessee, fue elegido Presidente *pro tempore*, y el 28, Mr. Calhoun renunció su cargo de Vicepresidente de los Estados Unidos para desempeñar el de senador de la Carolina del Sur, plaza que había quedado vacante por haberse nombrado a Mr. Hayne gobernador de dicho Estado.

El Presidente recomendaba sobre todo al Congreso en su mensaje, la necesidad de re visar la tarifa, tanto para conseguir la nivelación de los gastos con los ingresos, como para limitar la protección que se dispensaba a ciertos artículos del comercio. Jackson manifestaba que a muy pocos hombres de Estado en América se les había ocurrido asegurar para siempre la protección por medio de una tarifa de crecidos derechos, y decía: «Lo más que han hecho algunos, es favorecer una protección incidental que ha durado muy poco tiempo, sosteniendo que esto bastaba para que, al establecerse la competencia, se diesen los artículos del país a más bajo precio que los del extranjero. La práctica, sin embargo, que debe ser nuestro guía lo mismo en esto que en todo lo demás, nos induce a creer que son tantos los perjuicios como las ventajas del sistema que rige, y conviene evitar además que entre nuestros conciudadanos haya una causa de descontento que pudiera poner en peligro la estabilidad de la Unión.»

Como el Presidente acababa de recibir noticia de lo ocurrido en la Carolina del Sur, añadió resueltamente, pero con la mayor calma, «que en su concepto las leyes eran muy suficientes para reprimir cualquiera tentativa que tuviese por objeto favorecer las miras de algunos que apoyaban la soberanía absoluta de los Estados; pero que si aquellas no fuesen respetadas, y si lo exigiere el caso, se daría inmediatamente cuenta al Congreso, proponiendo las medidas que se juzgasen oportunas.»

Al hablar del Banco de los Estados Unidos, el Presidente se explicaba con toda claridad, proponiendo sin rodeos que se aprobase una orden para recoger todas las acciones que tuviese el Gobierno tanto en los bancos de los Estados como en las sucursales, a fin de depositarlas en el Tesoro. Para fundar esta proposición, el Presidente acusó al Banco de- haber hecho un convenio con los tenedores de las acciones del tres por ciento, con el objeto de prorrogar la entrega de los respectivos certificados hasta el mes de octubre- de 1833, lo cual podía perjudicar a los intereses del Gobierno, pues sería responsable de las operaciones del Banco, en el caso de que este no pudiese cumplir sus compromisos. Jackson recomendaba por lo tanto al Congreso que tomara inmediatamente informes sobre aquel asunto, y averiguase si los depósitos públicos estarían completamente seguros en el Banco. El Presidente terminaba su mensaje aconsejando que se redujera el precio de las tierras públicas a fin de que no se considerase este producto como una renta fija; proponía igualmente que se enmendara la Constitución, para limitar los derechos del Gobierno en lo referente a introducir mejoras públicas, aplaudía la conducta observada con los indios, y aconsejaba por último que se hiciera extensivo a los nuevos Estados occidentales el sistema judicial.

Ya hemos dicho a qué extremo había llegado la Carolina del Sur, e inútil nos parece añadir que el general Jackson estaba resuelto a dar una prueba más de su energía en tal conflicto. En efecto, acto continuo dispuso que las fuerzas militares que estaban a su disposición hicieran preparativos de marcha, a fin de ir a proteger a los funcionarios públicos de Charleston, y en 10 de

diciembre expidió una proclama, calificando los hechos ocurridos en dicho Estado de traición palpable, y aconsejando a los carolinos que se mantuvieran fieles a la Unión.

Entre tanto la Cámara de Representantes entabló de nuevo el debate sobre la cuestión de tarifas, que fue sometida a la consideración del Comité de auxilios. En el Senado se aprobó una proposición para que informara el Secretario del Tesoro, el cual había indicado antes la conveniencia de reducir ciertos derechos, y en 27 de diciembre el Comité de auxilios presidido por Mr. Verplanck, de Nueva York, aconsejó también la disminución de derechos en todos los artículos protegidos, sin perjuicio de reducirlos mas, si se creyese necesario. Esta proposición del Comité de la Cámara, parecía ser la contestación al Senado.

A principios del año 1833, se entró de lleno en la discusión de este asunto, pero a los ocho días de haberse empezado los debates, es decir el 16 de enero, el Presidente remitió al Congreso un mensaje especial en que daba cuenta de lo ocurrido en la Carolina del Sur y acompañaba su proclama, proponiendo las medidas que en su concepto deberían adoptarse. El día 21, presentó el Comité judicial del Senado un *bill* cuyo objeto era llevar a efecto la recaudación de las rentas con arreglo a las leyes del país, y de este modo, reuniéronse dos *bills* de primera importancia, los cuales deberían discutirse cuanto antes en el Congreso; pero es de advertir que mientras el *bill* del Senado tenía por objeto obligar a la Carolina del Sur a someterse a la tarifa de 1828, en el de la Cámara de Representantes pedíase precisamente la abolición de aquella.

El *bill* referente a la Carolina del Sur, redactado de modo que no se reconociera en él ningún carácter hostil, se discutió con mucha lentitud en el Senado; pero el *bill* de tarifas sometido a la Cámara, desapareció, si así puede decirse, entre un sinnúmero de enmiendas. Entonces comenzaba a reinar una agitación indescriptible en todo el país, pues las legislaturas de los diversos Estados celebraban a la vez sus sesiones para discutir, como era natural, sobre el asunto del día. Nueva Inglaterra recordó la Convención de Hartford y cuanto se había dicho entonces, y el Sur por su parte, deseaba que se rebajase la tarifa, que se reconociera la soberanía del Estado, y sin embargo se conservara la Unión, pues por mucho se dijera o se haya dicho sobre este asunto, es lo cierto que ni en el Norte ni en el Sur se ha dejado nunca de reconocer que la disolución de la Unión sería fatal desde luego para el Estado que la provocase.

Con el objeto, según dijo, de analizar los principios en que se fundaba el *bill* de la Carolina del Sur, Mr. Calhoun pronunció un discurso en el que, desenvolviendo la antigua teoría sobre la soberanía de los Estados, proclamaba el principio de *nulificación*, y sin definir la Constitución como debiera, extendíase luego en observaciones cuyo objeto era demostrar que si bien ciertos poderes definidos se delegaban en el Gobierno general, cada Estado debía reservarse los suyos para obrar independientemente, y que cuando aquel se arrogase los que no le estuvieren conferidos, podrían considerarse sus disposiciones como nulas y sin ningún valor ni efecto, toda vez que cada Estado tenía igual derecho para juzgar por sí mismo en todas las cuestiones, por considerarse todos los Estados como *partes soberanas* sin un juez común. Mr. Calhoun terminaba su discurso combatiendo la teoría de los que alegaban que la Unión debía considerarse como una sociedad compacta del pueblo, sin autoridad para juzgar por sí propia en la esfera de los derechos que le estaban conferidos; y decía, «que la tendencia de doctrina semejante era subvertir la soberanía de los Estados, que de este modo no era posible que la Unión conservase su carácter federal, que el Gobierno consolidado quedaría al fin envuelto entre sus ruinas y que sin un límite constitucional iba a perderse necesariamente la libertad.»

Mr. Grundy tomó entonces la palabra para hablar en favor del Gobierno, y dijo entre otras cosas que los Estados Unidos estaban suficientemente autorizados para imponer derechos sobre los artículos de importación, y que ninguno tenía derecho para oponerse a los actos del Congreso. El senador Clayton se levantó luego para combatir la doctrina de *nulificacion*, y contestando a Calhoun, dijo que el pueblo de los Estados Unidos debía considerarse constitucionalmente, como un solo pueblo y una nación única; que mientras la Constitución fuera una garantía para la seguridad e intereses de los Estados, no podrían arrogarse estos todos los derechos de soberanía independiente,

que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos era la única autoridad que en último lugar debía decidir en todos los casos de ley con arreglo a lo prevenido en la Constitución; y finalmente, que el Senado, en cumplimiento de uno de sus más sagrados deberes, no dejaría de apoyar al Poder ejecutivo para la mejor administración del Gobierno, confiriéndole todos los poderes constitucionales que se creyeren necesarios para la debida ejecución de las leyes y para conservar la Unión.

Aun cuando se acercaba el término de la legislatura, despachábanse con mucha lentitud los asuntos: la Carolina del Sur vacilaba en seguir adelante en su resistencia, y por su parte, el Gobierno quería retardar lo más posible las medidas de acción. En semejante estado de cosas, indicó Mr. Clay que podría hacerse un arreglo a fin de resolver la cuestión, evitando un conflicto entre ambas partes, y el 11 de febrero pidió permiso al Senado para someter una proposición cuyo objeto sería modificar los decretos por los cuales se imponían derechos sobre los artículos importados. Concedido el permiso, después de un ligero debate, Clay presentó un *bill* en el que se proponía que a fines del año corriente se redujeran a una décima parte todos los derechos *ad valorem* de más de un veinte por ciento, cuya reducción se continuaría haciendo periódicamente hasta 1839, y que a fin de 1841, aun cuando resultara exceso, se fijase el máximum de los citados derechos en un veinte por ciento. Pedíase también en el *bill* la supresión del crédito sobre aquellos y la entrega en los puertos de entrada del importe de los artículos importados, después del 30 de junio de 1842. Clay opinaba que de este modo podría conservarse mucho tiempo la tarifa protectora, y que volvería a restablecerse la tranquilidad y buena armonía[396].

Después de una detenida discusión, en la que Mr. Calhoun prestó su aprobación al proyecto, procedióse a la tercera lectura, y entonces manifestó Mr. Clay que se acababa de aprobar en la Cámara un *bill* análogo, y que probablemente se presentaría desde luego al Senado para su aprobación. El resultado fue que se dejó a un lado el proyecto del Gobierno; Roberto P. Letcher, de Kentucky, propuso que se comunicaran instrucciones al Comité para que informara sólo sobre el *bill* de Clay, y hecho esto, aprobóse en 26 de febrero por una mayoría de ciento diez y nueve votos contra ochenta y cinco. Al día siguiente se remitió el *bill* al Senado, que se conformó con el parecer de la Cámara, prestando su aprobación el 1 de marzo, por veintinueve votos contra diez y seis, y el día 2, que era el último de la legislatura, lo firmó el Presidente.

El *bill* referente al Sur se aprobó en el Senado el 20 de febrero por treinta y dos votos contra uno, que era el de Juan Tyler, y el 28 dio también su aprobación la Cámara por una mayoría de ciento cincuenta votos contra treinta y cinco. El Presidente lo firmó luego juntamente con el *bill* de tarifas[397].

Con este último relacionábase el *bill* sobre tierras públicas presentado a principios de diciembre por Mr. Clay, y que no habiéndose discutido sino a intervalos en los tres meses que faltaban para terminarse la legislatura, no obtuvo la aprobación del Senado hasta fines de enero. La Cámara lo tomó en consideración el 1 de marzo; y después de adicionar una enmienda insignificante, lo aprobó también por veintitrés votos contra cinco, remitiéndolo después al Presidente. Como ya estaba muy adelantada la legislatura, Jackson aprovechó la oportunidad para devolverlo, que era su costumbre cuando no quería confirmar un *bill*, y esto bastó para dejar en suspenso el últimamente presentado.

El Presidente, según ya hemos dicho, había puesto en duda que estuvieran seguros los depósitos en metálico que había en el banco de los Estados Unidos, por lo cual recomendaba se vendiesen todas las acciones del Gobierno. El Comité de auxilios, del que era presidente Mr. Jacobo K. Polk, informó favorablemente acerca de la medida, pero ésta fue desechada por ciento dos votos contra noventa y nueve. El mismo Comité presentó luego, por conducto de Mr. Verplanck, una

---

396 Véase la *Revista de los treinta años*, por Benton, donde se encontrarán algunas observaciones respecto a este asunto; vol. I, págs. 342-344.

397 Las opiniones de Mr. Webster respecto a la cuestión de tarifas y de la renta, según dice Mr. Benton, casi convenían con los que emitió el general Jackson al principio de la legislatura.

proposición a la Cámara para que se declarase que los depósitos públicos estaban asegurados en el banco, y se aprobó por ciento nueve votos contra cuarenta y seis. Un agente nombrado por el Secretario del Tesoro, había dado ya también un informe en el que se manifestaba que aquel establecimiento contaba con un sobrante de fondos de más de siete millones de dólares, después de cubiertas sus atenciones, además de su capital de treinta y cinco millones.

El vigésimo segundo Congreso, terminó sus sesiones el día 2 de marzo, por ser el siguiente domingo, y en la misma fecha, cumplíase también el primer plazo de la administración de Jackson, a quien se había reelegido por una inmensa mayoría en el otoño anterior, así como también se designó a Van Buren para el cargo de Vicepresidente. Jackson obtuvo doscientos diez y nueve votos, y Van Buren ciento ochenta y nueve, mientras Enrique Clay y Juan Sergean, sólo alcanzaron cuarenta y ocho cada uno, lo cual demostraba claramente la influencia del partido democrático que apoyaba con la mayor decisión la política del general Jackson[398].

El lunes 4 de marzo se celebró la ceremonia de la toma de posesión del Presidente, y Andrés Jackson entregó su segundo mensaje inaugural después de haber prestado el juramento de costumbre. La excitación política parecía haberse calmado algún tanto, y deseando el Presidente aprovechar esta oportunidad, resolvió hacer un viaje a los Estados del Centro y del Occidente, donde fue recibido con las mayores pruebas de estimación y aprecio, que le dieron sobre todo aquellos que siempre defendían sus principios[399].

Aunque era conocida de todos la opinión del Congreso, Jackson no desistió de su resolución respecto a retirar los depósitos del banco de los Estados Unidos. Habiéndose nombrado a Mr. Livingston ministro en Francia, se confirió a Mr. M’Lane el cargo de Secretario de Estado, y Guillermo J. Duane ocupó la vacante que quedaba en la Secretaría del Tesoro. Jackson esperaba, a no dudarlo, que este funcionario no vacilaría en secundar las miras del Poder ejecutivo, pero según vio luego, no reconocía al hombre con quien trataba, pues Duane no quiso obrar sin autorización del Congreso, y sólo consintió en nombrar a Mr. Amos Kendall como comisionado para que averiguase bajo qué condiciones se obligarían los bancos a recibir depósitos con una buena garantía.

Resuelto el Presidente a cargar con toda la responsabilidad, reunió a su Gabinete en 18 de septiembre, presentándole un dictamen en que daba a conocer sus opiniones sobre aquel asunto; mas no parece que el extenso documento cuidadosamente redactado por Jackson produjo mucho efecto entre los señores del Gabinete, pues hasta el mismo senador Benton, asegura que la mayor parte de ellos no estaban conformes con las ideas del Presidente[400]. Mr. Duane se convino a retirar los depósitos si el Congreso se lo ordenaba así, pero el Presidente insistió en que tenía derecho para obrar sin intervención de aquel, y como el Secretario persistiera en su negativa, Jackson le indicó que presentara su dimisión, y nombró en su lugar a Rogerio B. Taney. El nuevo Secretario no tenía los mismos escrúpulos que el otro, y así es que el 1 de octubre fueron retirados los depósitos, y se colocaron en diferentes bancos del país elegidos de antemano.

Se necesitaría mucho más espacio del que nosotros podemos disponer, para describir hasta qué punto llegó la excitación y el disgusto que produjo la medida adoptada por Jackson,

---

398 A fines de junio de 1830, se embarcó para Europa Juan Randolph, nombrado ministro en Rusia. En el otoño de 1831 volvió a los Estados Unidos y murió en Filadelfia en 24 de junio de 1833.

399 En el otoño del año 1833, Mr. Clay hizo también un viaje como el de Jakson, y se le recibió con mucho más entusiasmo y afecto que al Presidente de los Estados Unidos.

400 Uno o dos días después se publicó en *El Globo* aquel dictamen que merece la atención del lector. Jackson le terminaba del modo que sigue: «El Presidente ruega de nuevo a su Gabinete tome en consideración que ha resuelto por sí propio adoptar esta medida, y que no exigirá que ninguno de los miembros de que aquel se compone, sacrifique sus opiniones y principios. La responsabilidad es tan sólo del que suscribe, y cree que lo propuesto es necesario para conservar la moral entre el pueblo, la libertad en la prensa, y la imparcialidad en las elecciones, sin lo cual todos a una voz podrían decir que la sangre y tesoros empleados por nuestros abuelos, para establecer un gran sistema de Gobierno, han sido completamente inútiles. Convencido de esto el Presidente, no puede menos de reconocer que urge adoptar una medida tan importante para el pueblo americano, y por lo tanto señala el día 1 de octubre próximo para verificar el cambio de los depósitos, o antes, si se hace el arreglo con los bancos de los Estados.

precisamente en el momento en que más actividad reinaba en el país. Los capitalistas, los comerciantes y los industriales, tenían entre sí la mayor confianza, por cuya razón hacíanse continuamente préstamos en el país sin dificultad alguna; pero la medida de Jackson fue causa de que las cosas variasen de aspecto: resintióse el crédito público; se interrumpieron las negociaciones y predominó la desconfianza. Poco después se reunió el Congreso, pero semejante estado de cosas debía aun durar ocho o diez años produciendo sensibles consecuencias.

La primera legislatura del vigésimo tercero Congreso comenzó el 2 de diciembre de 1833: Mr. Stevenson fue reelegido Presidente de la Cámara por una gran mayoría y Mr. Van Buren ocupó el mismo cargo en el Senado, debiendo advertirse que en este último estaban en minoría los partidarios del Gobierno.

El mensaje del Presidente era un documento escrito con mucha detención, en el que se daban a conocer las opiniones del Poder ejecutivo en los varios asuntos que más interesaban al país. El Congreso tomó en consideración las recomendaciones que se le hacían, muchas de las cuales promovieron empeñados debates, pero el principal asunto era naturalmente el de la traslación de los depósitos, que ofreció una oportunidad a la oposición para atacar rudamente al Gobierno. Esto sin embargo, solo sirvió por lo pronto para que obtuviera una nueva victoria, pues justificó la medida adoptada satisfactoriamente.

En una de las sesiones siguientes el Senado pidió el informe del Secretario del Tesoro, mas viose que no contenía nada nuevo ni daba suficientes explicaciones para discutir el asunto, y en vista de ello, pidió respetuosamente a Jackson en 11 de diciembre el documento leído a su Gabinete el 18 de setiembre y publicado en los periódicos pocos días después; pero el Presidente no accedió a la petición, y dejó que el Senado interpretase la negativa como quisiera, y dando lugar a que los amigos de Clay denunciaran el hecho como una usurpación premeditada de las funciones y prerrogativas del Congreso.

En el ataque contra el Gobierno, era natural que Enrique Clay dirigiese la oposición, y por esto en 26 de diciembre presentó la proposición siguiente que promovió un acalorado debate: «Declaramos que el Presidente se ha arrogado una autoridad y derechos que no le están conferidos por la Constitución y las leyes del país, al adoptar ciertas disposiciones respecto a la renta pública.» Esta proposición se aprobó en 28 de marzo por veintiséis votos contra veinte, y esto indujo a Jackson a remitir al Congreso hacia mediados de abril, una enérgica protesta, negando que el Senado tuviese derecho para censurar sus actos, y suplicando respetuosamente que se insertara en el *Diario de sesiones* el documento que 1834. remitía. La lectura de la protesta excitó los ánimos en el Senado; inmediatamente se propuso que no se admitiera, y entonces fue cuando Mr. Benton, aprovechando la oportunidad, pronunció el discurso que ya tenía preparado en defensa del Poder ejecutivo.

Por espacio de tres semanas, continuaron los debates con la mayor violencia, hasta que el 7 de mayo, y por veintisiete votos contra diez y seis, se aprobó la siguiente proposición: «La protesta comunicada al Senado en 17 de abril por el Presidente de los Estados Unidos, supone poderes inconsistentes con la autoridad de ambas Cámaras del Congreso, así como también con la Constitución; y siendo la redacción de semejante protesta privilegio exclusivo del Senado, acordamos que no se inserte en el *Diario de las sesiones*.»

Mr. Calhoun apeló a sus argumentos y elocuencia para combatir la política del Presidente, y Daniel Webster; pronunció también uno de sus brillantes discursos para demostrar que la conducta de Jackson revelaba evidentes tendencias de extralimitarse en el ejercicio del Poder ejecutivo.

Mientras en la legislatura nacional continuaba la lucha parlamentaria, el pueblo de todas las grandes ciudades de la Unión y de otras más pequeñas, celebró reuniones y remitió al Congreso solicitudes, encargando a delegados especiales que se presentaran al Presidente a fin de suplicarle que recomendara alguna medida que aliviase su apurada situación. Como la legislatura adelantaba, eran más apremiantes las exigencias y más numerosas las reclamaciones que se hacían al Congreso, pero a todas se contestó que el Gobierno no podía hacer nada porque sólo era la cuestión de los

bancos. El Senado recibió de la mejor voluntad todas las solicitudes que se le presentaron pidiendo auxilios, mas en la Cámara de Representantes donde la mayoría apoyaba al Presidente, no se hizo mucho aprecio de ellas. Mientras estuvo abierto el Congreso, sin embargo, continuaron lloviendo las solicitudes sobre Washington, pues ninguno quería convencerse de que el país debía pagar muy caro el empeño del Presidente.

En la Cámara de Representantes se adoptó luego una marcha muy distinta de la del Senado: el mensaje, el informe del Secretario, la solicitud del banco y otros documentos referentes al mismo asunto, se pasaron al Comité de auxilios, y en 4 de marzo presentó Mr. Polk, su Presidente, cuatro proposiciones, aprobadas en 4 de abril, en las cuales se declaraba: que no se debía conceder otra carta al banco; que no era conveniente colocar de nuevo los depósitos; que éstos se llevarían sólo a los bancos de los Estados, pero que el Congreso (en esto se censuraba la conducta del Presidente con bastante severidad) se reservaba el derecho de elegirlos, prescribiendo las condiciones y garantías necesarias al hacerse la operación; y que se debía abrir un informe acerca de los asuntos del banco de los Estados Unidos, a fin de averiguar la causa de la crisis comercial y de la penuria de que se quejaban los ciudadanos de la Unión[401].

Aun se estaban discutiendo estas proposiciones en la Cámara, cuando a principios de febrero, ocurrieron varios incidentes que debían agravar la cuestión. El día 4 envió el Presidente un mensaje a las dos Cámaras del Congreso, censurando la conducta del banco, que había rehusado entregarle los libros, documentos y fondos referentes a las pensiones de los veteranos de la revolución. El Comité judicial del Senado emitió su informe en 17 de febrero, manifestando que la censura del Presidente era inmerecida, y en fin de mayo, acordó la Cámara alta declararlo así. Pronunciáronse muchos discursos por Mr. Clay, Mr. Webster y otros; en uno de ellos fue donde el primero de estos oradores, dirigiéndose a Van Buren, y rogándole notificara al Presidente cuál era la aflictiva situación del país y la obligación en que estaba de remediar el mal, pronunció las siguientes palabras:

«Id a decir a Mr. Jackson que sólo en su mano está aliviar los males que aquejan al país en las actuales circunstancias; hacedle presente que si no abre sus ojos a la luz de la razón y corrige los errores en que ha incurrido, ninguno puede imaginarse, ni boca alguna expresar las funestas consecuencias que resultarán para nosotros. Id a rogarle que se detenga en la senda fatal por donde marcha, y reflexione que la paciencia humana tiene un límite, pues así reconocerá acaso que no es justo sumir a este pueblo patriótico y generoso en la miseria y la desesperación.»

Habiéndose negado el Senado a tomar en consideración la protesta del Presidente, Enrique Clay presentó dos proposiciones, que en su concepto serían aprobadas por la Cámara, y cuyo objeto era declarar primero que las razones alegadas por el Secretario del Tesoro para justificar la traslación de los depósitos, no parecían satisfactorias, y disponer luego que se volvieran a colocar los fondos públicos en el banco de los Estados Unidos. Después de un prolongado debate, en el cual no se dijo nada nuevo que valga la pena citar aquí, el Senado aprobó al fin las proposiciones en 4 de junio por veintiocho votos contra diez y seis, remitiéndolas acto continuo a la Cámara, donde por dictamen de Mr. Polk, se acordó dejarlas sobre el tapete.

En los primeros días de junio, Mr. Stevenson, nombrado ministro plenipotenciario en Inglaterra, renunció el cargo de Presidente de la Cámara, y después de varias votaciones, fue elegido en su lugar Juan Bell, de Tennessee. El 23 de junio, precisamente cuando iba a terminarse la legislatura, remitió el Presidente a la aprobación el nombramiento de Taney, designado para Secretario del Tesoro, mas el Senado acordó no confirmarlo por veintiocho votos contra diez y

---

401 Según informe que se presentó en el Senado a fines de abril, referente a las solicitudes que se recibieron en contra y en favor de la traslación de los depósitos públicos, parece que el número de las primeras ascendía a ciento catorce mil novecientas diez y ocho, mientras las segundas, es decir, las de aquellos que aprobaban la medida del Presidente, no pasaban de ocho mil setecientas veintiuna.

ocho, y lo mismo sucedió con el de Stevenson. El día 30 dio el Congreso por terminadas sus sesiones[402].

Las elecciones de 1834 demostraron que- aunque Jackson era popular entre el pueblo, que en general aprobaba su política, no sucedía lo mismo en los Estados comerciales donde reinaba el descontento y se organizaba una oposición, a que se dio el nombre de *whig*, y que estaba resuelta a efectuar un cambio en la administración.

El Congreso se reunió el 1 de diciembre en sesión extraordinaria, y al otro día se leyó el mensaje del Presidente, que hablaba primero de las relaciones extranjeras, ocupándose luego de los principales asuntos que más interesaban al país, tales como la circulación de fondos, las rentas, y la cuestión de los bancos, etc. También se tocaban otros puntos, y se recomendaba a la atención del Congreso, el ejército, la armada, las negociaciones con los indios, el servicio de correos y el sistema judicial; pero no se hizo por entonces nada de importancia. Luego se presentó en el Senado el informe referente a las operaciones del banco de los Estados Unidos, escrito por Juan Tyler, mas nada contenía importante, tanto más cuanto que el asunto se había discutido hasta la saciedad. Votáronse algunas cantidades para las mejoras públicas[403], y se adoptaron varias disposiciones para regularizar los trabajos en las minas de oro de la Carolina del Norte, de Georgia de Nueva Orleans; pero no se hizo nada más, y cuando llegó el 3 de marzo, día en que se cerraba el Congreso, quedaron sin despachar muchos asuntos ya discutidos y del mayor interés, entre los cuales se contaban el *bill* de correos, el de aduanas, el judicial, el de depósitos públicos y el referente a la separación de empleados. También quedó otro en que se pedía la indemnización a ciertos ciudadanos por las pérdidas que habían sufrido a consecuencia de las expoliaciones de los franceses antes del año 1800.

Hemos hablado en diversas ocasiones de lo poco dispuesta que se mostraba Francia a indemnizarnos por los perjuicios que había causado a nuestro comercio, y añadiremos ahora que envalentonadas las potencias europeas por la conducta de aquella nación, eludían siempre el satisfacer las justas demandas de los Estados Unidos. Los Gobiernos anteriores habían hecho lo posible por celebrar un convenio con Francia sobre aquel asunto, aunque sin conseguir la menor cosa; pero el general Jackson parecía haber resuelto que no continuasen las cosas así, y al efecto tomó sus disposiciones para terminar de una vez aquella cuestión con Francia.

Mr. W. C. Rives, de Virginia, a quien se había nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en París con objeto de hacer las reclamaciones, consiguió negociar en 1831 con el Gobierno de Luis Felipe, el rey ciudadano, un tratado por el que se comprometería aquel por veinticinco millones de francos (excepto millón y medio, destinados a satisfacer las reclamaciones de los ciudadanos franceses) en seis anualidades, para satisfacer todas las demandas del Gobierno americano, estipulándose además que se pagaría el cuatro por ciento después de canjeadas las ratificaciones. Esta suma no ascendía ni a la mitad del valor de las pérdidas sufridas, mas a pesar de todo se creyó prudente aceptar aquel arreglo, y tanto Jackson como el pueblo de los Estados Unidos se felicitaron al ver que al fin quedaba terminado aquel asunto.

En febrero de 1832 se canjearon las ratificaciones del tratado, pero ni el rey ni sus ministros ni las Cámaras dieron paso alguno para cumplir lo prometido. El Congreso por su parte aprobó el decreto, y el 7 de julio de 1833, el Secretario del Tesoro giró una letra de cambio contra el ministro

402 Poco antes de terminarse la legislatura se recibió noticia de la muerte de Lafayette, ocurrida el 20 de mayo de 1834. En el Congreso se adoptaron con este motivo ciertas disposiciones el 24 de junio, y se encargó por unanimidad al venerable Juan Quincy Adams que redactase la oración fúnebre para la próxima legislatura. El 31 de diciembre dirigió el elocuente anciano a las dos Cámaras su patético y brillante discurso sobre la vida y hechos de aquel noble y valeroso patriota, cuya sentida muerte afligía a todos nuestros conciudadanos.

403 Mr. Calhoun pronunció en aquella ocasión un discurso, en el que haciendo algunas observaciones contra el partido dominante, dijo entre otras cosas lo que sigue: «El único principio de cohesión que une entre sí a los hombres del poderoso partido alistado bajo las banderas del general Jackson, es el patronato oficial. Su único objeto es obtener destinos y conservarlos, y su única máxima reconocida, según lo ha confesado aquí mismo uno de los primitivos senadores de Nueva York, gobernador ahora de aquel Estado, es que *a los vencedores pertenecen los despojos de la victoria.*

de hacienda de Francia, a fin de que se hiciera efectivo el primer plazo a la orden del cajero de los Estados Unidos. Cuando llegó la letra a París no fue aceptada, y el Gobierno no pareció cuidarse mucho de que esto disgustara a los americanos.

En las Cámaras francesas se presentó un *bill* proponiendo el pago de la primera anualidad, pero fue desechado, porque ninguno se tomó gran interés en conseguir su aprobación, en vista de lo cual comunicáronse instrucciones a nuestro ministro, encargándole exigiera al Gobierno de Luis Felipe el cumplimiento del tratado, pues de lo contrario los Estados Unidos, pedirían una indemnización por no haber aceptado la letra. En su sexto mensaje anual, presentado en diciembre de 1834, decía el Presidente lo que sigue: «Mi opinión es que los Estados Unidos deben insistir en la pronta ejecución del tratado, y en caso de negativa o de retraso, hacernos justicia nosotros mismos. Después de haberse dilatado el arreglo de este asunto durante veinte y tantos años, no debe tolerarse que pase otro tanto tiempo para que Francia esté negociando el pago. Las leyes de las naciones han previsto ya este caso, y es un principio bien reconocido en el Código internacional, que cuando una potencia debe a otra una cantidad convenida y se niega a pagarla, la parte agraviada estará en el derecho de apoderarse de los bienes y efectos de la deudora hasta dejar satisfecho el crédito, y sin que por esto sea necesario recurrir a las armas.»

Parece Francia llevó a mal el proceder del Gobierno americano y no trató de ocultar su resentimiento, pues inmediatamente mandó llamar a su ministro en Washington, y se ofrecieron sus pasaportes a Mr. Livingston, que estaba en París. Mr. Clay presentó en el Senado un extenso informe sobre este asunto, desaprobando la medida del Presidente, que tenía por objeto tomar represalias, y en 14 de enero de 1835 aprobó la Cámara alta por unanimidad, una proposición en la que se declaraba que era inoportuno adoptar por entonces resolución alguna en la cuestión de Francia con los Estados Unidos. La Cámara de Representantes no tomó en consideración las indicaciones hechas en el mensaje del Presidente.

Aun cuando Francia deseaba pagar su deuda, creyó que para dejar a cubierto su dignidad, debía exigir algunas explicaciones del Gobierno americano, y al afecto se adicionó una cláusula en el *bill* presentado para autorizar el pago. Acceder a una exigencia de semejante naturaleza, era cosa que ni debía discutirse siquiera, pues ni el Presidente ni el pueblo se habrían rebajado hasta el punto de dar excusas por haber insistido en defender sus derechos. Hacia mediados de enero de 1836 el Presidente anunció al Congreso que el Gobierno francés se había negado perentoriamente a cumplir lo prometido sino bajo condiciones incompatibles con la dignidad e independencia de la Unión, pues acababa de exigir que se le dirigiese una comunicación oficial, en la que el Gobierno americano manifestase que sentía lo ocurrido. El Presidente manifestó luego que podían considerarse como suspendidas las relaciones diplomáticas con Francia, y aconsejó al Congreso que prohibiera la entrada de los productos de esta nación y la de sus buques, en los puertos americanos. Recomendó que se aumentase la escuadra y se activara la defensa de las costas, atendido que aquella potencia estaba preparando una expedición a los mares de América.

Antes que el Comité de relaciones extranjeras tuviera tiempo de informar sobre lo referido, recibió el Congreso en 8 de febrero un nuevo mensaje, en el cual se anunciaba que la Gran Bretaña acababa de ofrecer su mediación, que había sido aceptada por Francia, y que por lo tanto deberían suspenderse las hostilidades, así como también los trabajos emprendidos para la defensa nacional. Al cabo de un mes de haberse recibido este mensaje, según dice M. Benton, hallábanse pagados ya los cuatro primeros plazos de la indemnización, sin que hubiese sido necesario recurrir a la parte mediadora.

Ya que de este asunto hablamos y copiando siempre los datos que nos da el senador Benton acerca de la política extranjera del general Jackson, consignaremos aquí qué resultado se obtuvo de las reclamaciones hechas a las demás potencias. Dinamarca accedió a indemnizar a los ciudadanos de los Estados Unidos por los perjuicios ocasionados a su comercio desde 1808 a 1811, abonando la cantidad de seiscientos cincuenta mil dólares; el tratado que se celebró con dicha potencia, fue anterior al de Francia, y después de éste, Nápoles se convino también en satisfacer las justas

demandas de nuestro Gobierno, comprometiéndose a pagar dos millones cincuenta mil ducados. Del mismo modo, España, que había perjudicado mucho al comercio americano durante la época en que tratara, aunque inútilmente, de recobrar sus provincias rebeldes, consintió en satisfacer doce millones de reales, como justa compensación, y conseguido esto, el Presidente renunció a todas las demás reclamaciones que buenamente no podían justificarse con arreglo a las leyes de toda la nación. En 1837 también pagó Portugal cierta suma por las presas que había hecho en 1829 y 1830.

Al llegar aquí parécenos oportuno poner en conocimiento del lector, que en abril de 1833 se reunió en San Felipe de Texas una Convención, cuyo objeto era declarar la independencia de aquel Estado o provincia. El general Santa Ana, que se había proclamado dictador en 1834, marchó a dicho punto en la primavera del año siguiente a fin de someter a los habitantes, pero en marzo de 1836 reuniéronse en Washington varios delegados, y se estableció un Gobierno republicano, nombrándose Presidente a David G. Burnet. En 21 abril de 1836, ganó el general Houston la batalla de San Jacinto, y habiéndosele elegido luego Presidente de Texas, se trató de anexionar esta provincia a los Estados Unidos. El ministro mejicano en Washington, protestó solemnemente contra esta medida y abandonó poco después la ciudad, pero se hizo poco aprecio de este hecho, pues el anexionar a Texas sólo era cuestión de tiempo, dándose como seguro que esto sucedería bien pronto. Por esta razón, y como medida preliminar, resolvió el Congreso en febrero de 1837 reconocer la independencia de aquel Estado, entablando relaciones diplomáticas. En aquella época, constaba de veinte mil almas la población de Texas, y desde entonces aumentóse rápidamente.

Habiendo indicado el general Jackson la conveniencia de organizar una Convención nacional democrática, según carta publicada por aquel en febrero de 1835, aprobóse inmediatamente la idea y en el mes de mayo reunióse en Baltimore dicha Convención, a la que asistieron seiscientos delegados, los cuales eligieron unánimemente a Martin Van Buren, como candidato para la presidencia. A Ricardo M. Johnson se le designó para el cargo de Vicepresidente. El partido opuesto a Van Buren eligió como candidato a Hugo L. White; los *wighs* contaban con tres que eran Guillermo E. Harrison, Juan M'Lean, y Daniel Webster[404].

En 7 de diciembre de 1835 celebró su primera sesión el vigésimo cuarto Congreso; Jacobo K. Polk fue elegido Presidente de la Cámara, y al otro día remitió Jackson su acostumbrado mensaje. Después de dar cuenta del estado de las relaciones extranjeras y otros asuntos importantes, manifestábase que la situación de la hacienda era muy lisonjera, y que aumentaba la prosperidad en el país; habíase extinguido la deuda pública, y del balance resultaban en favor del Tesoro diez y nueve millones de dólares. Contando el Presidente que habría un sobrante de seis millones después de cubiertos todos los gastos, proponía que se aplicara esta suma a la construcción de arsenales u otras obras de utilidad general, y manifestaba al propio tiempo que el producto de la venta de tierras públicas, ascendía a once millones de dólares en aquel año, pero que era necesario introducir algunas reformas en las oficinas encargadas de este servicio, suprimiendo los comisionados de préstamos. El mensaje terminaba haciendo algunas observaciones sobre el ejército, la armada, etc., pero los detalles son aquí inútiles por carecer de interés.

Aunque la legislatura se prolongó hasta el verano de 1836, puede decirse que nada se hizo en ella de importante[405]. Uno de los principales asuntos fue el que tuvo por objeto regularizar las imposiciones de fondos en los bancos de los Estados, proyecto que apoyaron grandes mayorías, y que mereció la aprobación del Presidente en junio de 1836. Aquella ley funesta, como la llama Mr. Ingersoll, disponía que se depositasen todos los sobrantes de más de cinco millones de dólares en las cajas del Tesoro de los Estados Unidos el día 1 de enero de 1837, exigiéndose a éstos que se comprometieran de una manera solemne a conservar las cantidades e irlas devolviendo a medida que se necesitasen. En virtud de esta ley, se sacaron del Tesoro nacional, para depositarlos en otra

404 El venerable jefe de justicia, Marshall, murió a una edad muy avanzada, el 6 de julio de 1835. En marzo del año siguiente el Senado confirmó el nombramiento de Rogelio B. Taney, para ocupar la vacante que dejaba Marshall.

405 El primero de julio de 1836 el Congreso recibió la solemne promesa de Jacobo Smithson de Londres, quien se ofreció a emplear cien mil dólares en el establecimiento de la Institución Smithsoniana en Washington, cuyo objeto era la difusión de los conocimientos humanos.

parte, treinta y siete millones de dólares, cuya devolución no era nada segura, y por la misma, disponíase que el Secretario del Tesoro eligiera los bancos de los Estados donde debieran depositarse los fondos de la Unión. Felizmente los apuros pecuniarios del Gobierno en 1837 impidieron que se hicieran más depósitos y así se perdió menos dinero.

La consecuencia de distribuirse los sobrantes de las rentas entre los Estados, fue naturalmente la que muchos esperaban; creáronse infinidad de bancos con un capital nominal, y el país se vio al momento lleno de papel; se hicieron especulaciones inconcebibles, y apenas se podría creer hasta qué punto llegaba el espíritu emprendedor de los que deseaban adquirir riquezas a toda costa. No había proyecto por descabellado que fuera que no pareciese aceptable, y de tal manera se dejaban engañar unos y otros, que se cometieron fraudes prodigiosos sin que se produjeran esas conmociones que hacen peligrar muchas veces la existencia de todo cuerpo político bien organizado. De semejante situación sólo podía resultar algo calamitoso; y en efecto, al poco tiempo los hechos vinieron a probar de una manera dolorosa cuán fatal había sido la política adoptada.

El banco de los Estados Unidos obtuvo de la legislatura de Pensilvania dos semanas antes de que caducara su carta, y previo el pago de dos millones de dólares, representados por un bono, una nueva carta en la que se figuraba el capital primitivo de treinta y cinco millones de dólares; pero luego se vio que aquella institución no conservaba su prestigio y que por lo tanto no podría ejercer la vasta influencia que tuvo en otro tiempo.

Las mejoras públicas, la ley de privilegios, la admisión de Arkansas y Michigan, como Estados soberanos e independientes, y la academia militar (contra la que pronunció Franklin Pierce un discurso, copiado por Benton en su *Revista de los treinta años*), fueron los asuntos de mayor importancia discutidos por el Congreso. En 9 de junio se presentó un *bill* por el cual se trataba de señalar día fijo para la apertura del Congreso y otro para cerrarlo, pero el general Jackson no quiso sancionarlo por creer que encerraba un principio anti-constitucional.

Luego se comenzó a discutir la cuestión de la esclavitud, que produjo muy acalorados debates, principalmente a causa de haberse presentado algunas solicitudes, pidiendo la abolición de aquella en el distrito de Columbia. Mr. Adams tomó una parte muy activa en este asunto proclamando el derecho de petición, mas era demasiado poderosa la influencia del Sur, para que los abolicionistas pudieran obtener nada. El Congreso rehusó intervenir en la cuestión en aquel distrito y dejó las solicitudes sobre el tapete, alegando que de ningún modo resolvería nada respecto a la abolición de la esclavitud.

También se quiso someter a la consideración del Congreso otra cuestión semejante al tratarse de la admisión de Arkansas y de variar el límite de Missouri, a propuesta de Mr. Benton; y aquí nos parece oportuno citar algunas observaciones que hacía el conocido senador. Helas aquí: «Me refiero a un período en que empezó a considerarse de otro modo la cuestión de la esclavitud, a un tiempo en que se temía la disolución de la Unión, y en que se juzgaba que aquella era segura e inevitable. Éste fue el punto de partida de la cuestión de la esclavitud que tanta agitación produjo, y digo esto porque es muy justo que todos los ciudadanos puedan formar una idea exacta de cuál fue el origen y el progreso de aquella. Desde que comenzó la gran controversia sobre el Missouri hasta el año 1835, yo consideraba al Norte como el punto peligroso para la cuestión de la esclavitud, pero luego he creído que se debería temer más bien del Sur, como pensaba Mr. Madison dos años hace.»[406]

El Congreso terminó sus sesiones el 4 de julio de 1836, y en 11 del mismo mes expidió el Secretario del Tesoro, *por orden del Presidente*, una circular en la que se prevenía a los recaudadores de fondos públicos que no tomasen sino oro y plata cuando se hiciere el pago de las tierras vendidas. El mes de abril anterior había propuesto ya Mr. Benton esta medida a las dos Cámaras del Congreso, pero el Senado la desechó, dejando que el Presidente obrara bajo su responsabilidad.

Gracias a las ventajas ofrecidas por los bancos de los Estados, y merced al espíritu de especulación, habíanse comprado muchas tierras públicas, y el metálico abundaba en ciertos

406 Véase la *Revista de los treinta años*, vol. I, pág. 253.

Estados donde eran más numerosos los compradores, mientras en otros, escaseaba cada vez más, lo cual entorpecía hasta cierto punto las operaciones perjudicando en particular a los industriales y traficantes. Todo esto era el resultado de las disposiciones adoptadas por el Presidente, que dieron lugar a la cuestión del banco de los Estados Unidos, cuestión de cuyas consecuencias ya hemos hablado anteriormente.

Las elecciones para Presidente se verificaron durante el otoño, y se obtuvo el siguiente resultado: Martin Van Buren, recibió ciento setenta votos; el general Harrison, ciento sesenta y tres; Hugo L. White, veintiséis; Daniel Webster, catorce, y W. P. Mangum, once. Para el cargo de Vicepresidente, obtuvo R. M. Johnson, ciento cuarenta y siete; Francisco Granger, setenta y siete; Juan Tyler, cuarenta y siete, y Guillermo Smith, veintitrés, por manera, que siendo el que contaba con más votos en la lista, quedó elegido Johnson para ocupar la silla vacante.

El vigésimo cuarto Congreso celebró su primera sesión en 5 de diciembre de 1836, y al día siguiente remitió el general Jackson su último mensaje anual. Dábanse en él las más favorables noticias acerca del estado del país y de la hacienda, anunciándose que el 1 de enero de 1837 quedaría en el Tesoro un sobrante de cuarenta y un millones de dólares. El Presidente manifestaba luego que estaba muy satisfecho de las operaciones de los bancos; sometía a la consideración del Congreso varios asuntos y terminaba su mensaje dando gracias a todos sus compatriotas por su indulgencia y el apoyo que le habían prestado en las diversas situaciones críticas por que atravesara durante su carrera pública.

Una proposición del senador Benton, que tenía por objeto borrar del diario de las sesiones el acuerdo tomado antes por el Senado cuando había remitido el Presidente su protesta, promovió un debate animadísimo, mas al fin se aprobó aquella en 16 de enero de 1837. Como ya sabemos, cerca de tres años antes, el Senado tuvo por conveniente censurar la conducta del general Jackson por retirar los depósitos del banco de los Estados Unidos, y Mr. Benton no perdonó esfuerzo alguno para obtener que se aprobara su proposición. Conseguido esto, y a pesar de la excitación de unos y otros, el Secretario del Senado cruzó con grandes rayas de tinta el acuerdo, escribiendo estas palabras encima: *Suprimido por orden del Senado en este día 16 de enero de 1837*. La proposición de Benton se aprobó por veinticuatro votos contra diez y nueve[407].

Hízose también un vigoroso esfuerzo para que se retirara la circular respecto a verificar el pago en metálico para la compra de tierras públicas, y a este fin se pasó una proposición al Comité respectivo pidiendo que se admitiera papel en ciertos casos. Mr. Benton combatió esta medida enérgicamente, mas al fin se aprobó el *bill* por cuarenta y un votos contra cinco. En la Cámara se trató de adicionar una enmienda, pero no se consiguió, pues ciento cuarenta y tres Representantes votaron por el *bill* tal como vino del Senado y sólo cincuenta y nueve en contra. El día antes de cerrarse el Congreso se remitió para que lo firmara el Presidente, pero éste lo conservó en su poder, según había hecho ya otras veces, impidiendo que se declarase ley, y pocos días después dio a conocer en el *Globo* las razones que le indujeran a obrar así.

Sin haber aprobado proyectos de gran interés durante aquella legislatura, el Congreso terminó sus sesiones el 3 de marzo de 1837, en cuya fecha se cumplían los ocho años de la administración de Jackson.

No es fácil juzgar imparcialmente los hechos ocurridos en aquel período, porque hace muy poco tiempo que tuvieron lugar, y esto podrá hacerlo seguramente con más calma el futuro historiador de nuestro país; por lo mismo no intentaremos pasar una revista a la administración del general Jackson, con tanta más razón cuanto que los partidarios y admiradores del héroe de Nueva Orleans no quedarían satisfechos si no se le ensalzara, mientras que por otra parte sus enemigos políticos no encontrarían palabras suficientes para condenar sus actos y sus principios. El lector

407 El agradecimiento del general Jackson fue indecible; convidó a un gran banquete a todos los que habían votado a su favor y también a sus esposas, pero como estaba muy débil para sentarse a la mesa, no hizo más que recibir a la reunión, y después de hacer sentar en su propia silla a Mr. Benton, se retiró a su cuarto. Aquella victoria era su último triunfo en la carrera civil, así como la guerra de Nueva Orleans lo había sido en la militar. *Revista de los Treinta años*, por Benton, vol. I, pág. 731.

podrá juzgar, en vista de los hechos referidos en estas páginas, acerca del carácter y circunstancias del hombre a quien miles de americanos han admirado con un entusiasmo sin parangón en los anales de nuestra historia.

3.
Administración de Van Buren (1837-1841)

Martin Van Buren toma posesión del cargo de Presidente. Su manifiesto inaugural. Situación del país en aquella fecha. Apuros y conflictos. Marcha a Washington una diputación de comerciantes. Sesión extraordinaria del Congreso. Las recomendaciones del Presidente. El Congreso se reúne en diciembre. Se discute el plan de la sub-Tesorería. Actas de la legislatura. La guerra de los Seminolas en la Florida. Resoluciones en favor de la anexión de Texas. Tentativa revolucionaria en el Canadá. Incendio de la Carolina. Proclama del Presidente contra los insurrectos. Procedimientos de la última legislatura del vigésimo quinto Congreso. La oposición se refuerza. Apertura del vigésimo sexto Congreso. Los diputado de Nueva Jersey. Convención Whig en Harrisburg. El general Harrison es nombrado Presidente. La convención democrática designa a Van Buren para este cargo. El mensaje del Presidente respecto a la Hacienda. Buen consejo. Se establece el Tesoro independiente. Sus condiciones. El sexto censo. La elección presidencial. Elección de Harrison. Fin de la administración de Van Buren.

Martín Van Buren se presentó a tomar posesión del cargo de octavo Presidente de los Estados Unidos el día 4 de marzo de 1837, y después de celebradas las acostumbradas ceremonias, y de entregar su manifiesto inaugural, prestó el juramento ante el jefe de justicia Taney. Sólo diremos de aquel documento que estaba muy bien escrito y daba a conocer los principios y opiniones de Van Buren, el cual decía entre otras cosas: «Al ocupar la silla presidencial, me mostraré inflexible en lo tocante a oponerme a toda tentativa del Congreso que tenga por objeto abolir la esclavitud en el distrito de Columbia, contra los deseos de otros Estados, y asimismo no consentiré que se intervenga en aquellos tratándose de esta cuestión.» Van Buren terminaba su mensaje invocando el auxilio del Todopoderoso para nuestro país.

El estado de los negocios comerciales al encargarse Van Buren de la presidencia, era por demás crítico y alarmante, atribuyéndose la causa de esto principalmente a la traslación de los depósitos y a la circular sobre los pagos en metálico. Los hombres del comercio opinaban que el único medio de remediar los males y perjuicios que ocasionaba la falta de circulación y la dificultad en los cambios, era crear un banco nacional. No pasó mucho tiempo sin que comenzaran a menudear las quiebras; en las tres primeras semanas del mes de abril suspendieron sus pagos doscientas cincuenta casas de Nueva York; en Nueva Orleans, sólo en el espacio de dos días, se declararon en quiebra varios comerciantes por valor de veintisiete millones de dólares, y en otras ciudades otros casos análogos vinieron a demostrar cuán peligrosa era la crisis por que atravesaba el país. Las demandas contra los bancos se repetían diariamente; estos no podían poner en circulación sus billetes; la alarma se convirtió en pánico y al fin, el 10 de mayo, todos los bancos de Nueva York suspendieron sus pagos en metálico, y como si esto no fuera bastante, el Congreso expidió una orden el 16, por la cual autorizaba que la suspensión durase un año. Los bancos de otros Estados siguieron el ejemplo de los de Nueva York, y entonces pudieron ya reconocer todos anticipadamente que la ruina y la miseria serían la consecuencia de aquel aflictivo estado de cosas.

El 3 de mayo se reunieron los comerciantes y banqueros de Nueva York, y se resolvió por unanimidad enviar una diputación a Washington a fin de rogar al Presidente que anulara la circular sobre los pagos en metálico. Uno de los párrafos de la representación que hacía el Comité, decía lo siguiente: «Deseando ser concisos en nuestras declaraciones, nos limitaremos a decir que nuestros capitales han sufrido en estos últimos seis meses una disminución de más de cuarenta millones de

dólares[408]… que la pérdida ocasionada por la baja de las diversas acciones representa un capital de veinte millones de dólares, y por último, que en pocas semanas ha sido preciso despedir a más de veinte mil hombres que sólo contaban con su trabajo para ganarse el sustento, y esto por no ser posible seguir pagándoles sus jornales.»

Otros pueblos y ciudades siguieron el ejemplo de Nueva York apelando a la protección del Poder ejecutivo, pero Mr. Van Buren se negó a tomar en consideración las peticiones, y sólo consintió en convocar al Congreso en sesión extraordinaria, a cuyo efecto expidió una circular en 15 de mayo a fin de que aquel se reuniera el primer lunes del mes de septiembre. Mientras, dirigiéronse recriminaciones los amigos y enemigos del Gobierno a quien se censuraba por haber dado lugar a tantos apuros y conflictos.

La primera sesión extraordinaria se celebró el 4 de septiembre, y por el tono del mensaje del Presidente, reconocióse bien pronto que no se debía esperar auxilio del Gobierno. Van Buren atribuía aquel estado de cosas a las especulaciones de mala fe y a las negociaciones de los bancos, y declaraba que en su concepto todo lo que el Gobierno podía hacer era cuidar de sí propio, pues no podía esperarse que legislara en los asuntos pecuniarios del pueblo. Mr. Van Buren aconsejaba que para lo sucesivo guardase el Gobierno sus propios fondos, estableciendo una sub-Tesorería a fin de que hubiese una separación completa entre los capitales de aquel y los bancos.

El Comité de hacienda, del Senado, presentó después cuatro *bills*: el primero pidiendo se suspendiera el pago del cuarto plazo del sobrante de las rentas a los diversos Estados; el segundo autorizando la emisión de bonos del Tesoro para cubrir cualquiera déficit que pudiera ocurrir, con cuatro millones como reserva; el tercero prorrogando el pago de ciertos créditos, y el cuarto proponiendo la organización de la sub-Tesorería.

Este último *bill* produjo no poca excitación dentro y fuera del Congreso porque se consideró como un ataque directo contra el sistema de crédito establecido ya, y como un plan cuyo objeto era acabar con todos los bancos; pero sea como fuera, el Senado lo aprobó por veintiséis votos contra veinte, si bien lo desechó la Cámara por ciento veinte contra ciento siete. Luego se discutieron otros asuntos, pero no se hizo nada sino autorizar la emisión de diez millones de dólares, en bonos del tesoro, para atender a los inmediatos gastos del Gobierno, y en 16 de octubre terminó la legislatura sus tareas sin haber hecho cosa alguna de provecho.

El Congreso se volvió a reunir en 4 de diciembre, y se procedió a la lectura del primer mensaje anual, que trataba de varios asuntos de interés público, mas como era de esperar, hablábase principalmente del proyecto relativo a establecer una sub-Tesorería. Mr. Calhoun apoyó en el Senado las ideas del Gobierno, mientras que Mr. Clay y Mr. Webster combatieron el plan propuesto. En el trascurso de los debates se modificó notablemente el *bill*, suprimiendo una cláusula por la cual se prohibía hacer los pagos al Gobierno en papel de los bancos, y con esta enmienda lo aprobó el Senado en el mes de junio, si bien por la escasa mayoría de dos votos. Sin embargo, cuando el *bill* se recibió en la Cámara, presentóse una proposición para dejarlo sobre el tapete, y fue aprobada por ciento veinticinco votos contra ciento once.

Entre los diversos proyectos que se discutieron después, tratóse principalmente de conceder ciertos derechos a los pobladores, de organizar el territorio de Iowa, de autorizar varias mejoras públicas, de regularizar la navegación de algunos ríos de la Florida, y de aprobar, por último, la impresión de algunos escritos de Madisson. También se habló del establecimiento de un banco nacional, mas no hubo debate sobre este asunto. La circular relativa a los pagos en metálico se aprobó en el Senado por treinta y cuatro votos contra nueve, y en la Cámara por ciento cincuenta y uno contra veintisiete habiéndose dictado el siguiente acuerdo: «*Resolvemos* que el Secretario del Tesoro no podrá expedir ninguna orden general que establezca diferencias en cuanto a la forma de hacer el pago de las rentas de los Estados Unidos.»

---

408 En diciembre de 1835 estalló en Nueva York un espantoso incendio, en que fueron pasto de las llamas quinientas veinte y nueve casas o edificios, perdiéndose por valor de más de veinte millones de dólares.

La guerra de la Florida seguía aun su curso, dando lugar a numerosos conflictos e inmensos gastos, pues como las tribus indias se resistían a trasladarse, fue preciso apelar a la fuerza. La guerra con los Semínolas, que había empezado en diciembre de 1835, duró cinco años, y en ella tomaron parte los hombres más experimentados del ejército, tales como Scott, Jessup, Taylor, Worth y otros, pero teniendo que luchar con jefes como Osceola, Jumper y Tiger-Tail, y hallándose en un país lleno de pantanos y de lagunas, era más difícil vencer a los indios, y por esto puede decirse que aquella guerra fue fatal para los blancos. Los salvajes no querían celebrar tratado alguno; aprovechaban las ocasiones de atacar a los americanos, y más de una vez rechazaron a sus enemigos causándoles graves pérdidas. En julio de 1836, Jessup anunció oficialmente que la guerra estaba concluida, pero luego continuó con más actividad que nunca, porque habiendo celebrado aquel general, en marzo de 1837, un tratado, por el que se estipulaba que cesarían las hostilidades, y que para el 10 de abril se trasladarían todos los indios a Tampa con sus familias, estos últimos no cumplieron lo estipulado, y se renovó la lucha. La captura y muerte de Osceola, ocurrida en el mes de enero de 1838, no dio fin a las hostilidades: en mayo de 1839 se convinieron los jefes en retirarse a Pease Creek, en la Florida, mas en el mes de julio siguiente, faltaron al tratado y comenzó la guerra de nuevo. Entonces mandáronse traer de Cuba, pagándolos a un precio considerable, y con gran disgusto de los hombres civilizados, perros de presa para cazar a los indios, medida que no produjo resultado alguno. Los Estados Unidos tenían en campaña nueve mil hombres; los gastos de la guerra excedieron en mucho de quince millones de dólares, y hasta 1842 no cesaron los disturbios de la Florida[409].

Mr. Preston, de la Carolina del Sur, presentó en el Senado una proposición pidiendo la anexión de Texas, pero no se hizo mucho aprecio de ella entonces. La independencia de aquella república había sido reconocida en el último año de la administración de Jackson, y el mayor deseo de sus habitantes, así como también de muchos ciudadanos de América, era que se verificase la anexión de Texas a los Estados Unidos. En 9 de julio de 1838, se terminó la segunda legislatura del Congreso vigésimo quinto[410].

A fines de 1837 se hizo una tentativa para revolucionar el Canadá, proyecto en que se mostraron dispuestos a tomar parte muchos ciudadanos de los Estados Unidos. Mackenzie, que se hallaba en el alto Canadá, y Papineau en el bajo, eran el alma de aquella revolución, y como muchos americanos se unieron a los rebeldes, reconocióse bien pronto que iba a comenzar una lucha que comprometería el buen nombre y dignidad de nuestro país. Unos setecientos americanos, al mando de Van Rensselaer, de Albany, tomaron a poco posesión de Navy Island, en el Niágara, a unas dos millas de las cataratas; pero el coronel M'Nab, que se hallaba apostado a poca distancia con un cuerpo de milicia, vigiló con la mayor atención a los insurrectos, cuidando muy especialmente de no violar el territorio americano. Al observar, no obstante, que las provisiones que recibían los rebeldes en la isla donde se hallaban, eran conducidas por un pequeño vapor llamado *La Carolina*, que se abastecía en el fuerte Schlosser, M'Nab destacó en varios botes a una parte de su milicia, a fin de que se apoderaran de dicho vapor o lo destruyesen, empresa que se llevó a cabo en la noche del 29 de diciembre después de un breve pero sangriento combate. La milicia de M'Nab mató a la mayor parte de la tripulación del buque, al cual pegó fuego echándole después a pique, y aun cuando este acto se había cometido en territorio americano, no produjo mucha excitación en los Estados Unidos.

El 5 de enero de 1838 expidió el Presidente una proclama en la que amenazaba con un castigo a los ciudadanos que tomaran parte en la invasión del Canadá, exhortando a todos a que desistieran de sus designios si no querían sufrir las consecuencias. El general Scott marchó luego a la frontera para encargarse del mando; el día 14 de enero evacuaron los insurgentes a Navy Island, entregando

---

409 En la obra titulada *Origen, progreso y conclusión de la guerra de la Florida*, por el capitán J. T. Sprague, publicada en Nueva York en 1848, pág. 577, se encontrarán los detalles relativos a esta guerra.

410 Los seis buques de la expedición que envió el Gobierno de los Estados Unidos a las órdenes del teniente Wilkes para explorar los mares del Sur, se hicieron a la vela en agosto de 1838.

todas sus armas y municiones; y Van Rensselaer fue arrestado, mas se le puso en libertad bajo fianza. También se hicieron otras tentativas semejantes en Detroit, Sandusky-Bay y el territorio Nordeste del lago Ontario, y así mismo se trató en el mes de noviembre de tomar a Prescott, situado en el alto Canadá, pero fracasó la empresa y quedaron prisioneros unos ciento cincuenta ciudadanos de América, a quienes se condujo a Kingston para juzgarles por un consejo de guerra. Las autoridades inglesas, no obstante, procedieron con más bondad de la que debieran, pues perdonaron a la mayor parte de los rebeldes, condenando muy pocos a muerte.

La última legislatura del vigésimo quinto Congreso empezó en 3 de diciembre de 1838, mas no se adoptaron medidas de gran importancia; la guerra de los Semínolas exigía que se votara un nuevo presupuesto, y se vio que los gastos excedían en mucho de lo que se calculaba. Aprobóse una acta suprimiendo la prisión por deudas en ciertos casos; una proposición que tenía por objeto prohibir que se discutiera sobre la esclavitud en el Congreso, promovió un acalorado debate, y también se volvió a tratar la cuestión de las tierras públicas, presentándose luego varias proposiciones para suprimir los derechos sobre la sal y las licencias de pesca. Habiendo ocurrido varias diferencias respecto a la enojosa cuestión de límites, se confirieron poderes extraordinarios al Presidente para atender a la defensa de los Estados Unidos. El Congreso se cerró el 3 de marzo de 1839.

Como la política del Presidente no agradaba a muchos de los hombres del partido democrático, comenzó a ser más numerosa la oposición al Gobierno, por lo cual se hicieron por una y otra parte todos los esfuerzos imaginables para obtener la mayoría en el Congreso, resultando que al fin la alcanzaron los demócratas, aunque por muy pocos diputados. Este asunto no podía menos de excitar el mayor interés, pero aun debía tratarse otra cuestión más importante cuando se abriera el Congreso, pues se esperaba que éste adoptase alguna medida con el objeto de remediar la crisis que ocasionaba la falta de circulación de valores[411].

El vigésimo sexto Congreso se reunió en 2 de diciembre de 1839, y en la Cámara se suscitó desde luego una enojosa polémica respecto a los derechos de los nuevos diputados de Nueva Jersey, que iban a tomar asiento en el Congreso. Estos señores, en número de cinco, eran *whigs*, y llevaban sus certificaciones con el sello del Estado, para probar su derecho, pero se alegó, que no habiéndoseles elegido por mayoría, no debían tomar asiento en la Cámara. El 16 de diciembre se designó a R. M. T. Hunter para el cargo de Presidente de aquella, y el 24 remitió Mr. Van Buren su mensaje. El Comité nombrado al efecto, informó sobre la cuestión de Nueva Jersey en julio de 1840, dando esto lugar a un debate violento; los *whigs* se negaron a emitir su voto, y este asunto se resolvió al fin en favor de los reclamantes, con lo cual obtuvo el Gobierno una mayoría, aunque demasiado tarde para que pudiera utilizarse de ella.

A principios de diciembre de 1839 reunióse una convención *whig* en Harrisburg (Pensilvania), a fin de elegir candidatos para la próxima elección presidencial, y desde luego se propusieron los nombres de Enrique Clay, el general Harrison y Winfield Scott, pues Daniel Webster no quiso tomar parte en la lucha. Al principio todas las probabilidades estaban en favor de Mr. Clay, quien obtuvo una mayoría de votos de los Estados, pero no de la Convención, y después de varias conferencias públicas y privadas, y de repetidos escrutinios fue el último favorable al general Harrison, el cual alcanzó ciento cuarenta y ocho votos, mientras Clay sólo pudo reunir noventa, y diez y seis Scott. Juan Tyler, designado para el cargo de Vicepresidente en la elección anterior, lo volvió a obtener de nuevo por unanimidad.

---

411 Los bancos de Nueva York comenzaron ya a verificar sus pagos en metálico el 16 de mayo de 1838. En el mes de marzo, Mr. Biddle renunció al cargo de Presidente del banco de Pensilvania, que poco después se vio bastante apurado, pues el 9 de octubre hubo de suspender sus pagos en metálico, cuyo ejemplo siguieron no sólo los bancos del Sur y Oeste de Nueva York, sino también los de Rhode-Island. Al hacer sus observaciones sobre esta crisis, decía muy oportunamente Mr. Gallatin: «Los Directores de los bancos habían dejado de tener consideraciones de ninguna especie en cuanto a la seguridad de los intereses de los accionistas y del público en general, sin interesarse tampoco en las negociaciones para sostener la circulación, tan esenciales a la prosperidad del país.»

La Convención democrática se reunió en Baltimore el 5 de mayo de 1840 y reeligió a Van Buren para Presidente, sin resolver quién debería ocupar el segundo cargo, si bien figuraban como candidatos el coronel Johnson y Mr. Polk.

El estado de la hacienda del país era el asunto de que se ocupaba principalmente Mr. Van Buren en su mensaje, y a no dudarlo, interesará al lector conocer las opiniones de aquel. Copiamos un párrafo cuya lectura podrá ser útil a nuestros conciudadanos: «No echemos en olvido que el buscar ahora medios para salir por lo pronto de apuros no mejorará nuestra situación, ni se disminuirá la deuda pidiendo más dinero o cambiando la forma del pago. El comercio no prosperará haciendo nuevas demandas, y no es de esperar tampoco que la circulación se restablezca creando nuevos bancos o haciendo más emisiones. Aun cuando parezca a veces que estas medidas alivian la situación, por el pronto no hacen sino agravarla al fin; sólo de las economías y las reformas, de la reducción de los gastos, del pago de nuestras deudas y de la regularización del sistema de bancos, podemos esperar alivio en la actualidad y seguridad para lo futuro.»

El plan relativo a la creación de una sub-Tesorería se discutió largamente durante el resto de la legislatura, y los primeros oradores de uno y otro partido expusieron muy en detalle las ventajas y desventajas de la medida. El *bill* se aprobó al fin en ambas Cámaras a principios de julio de 1840 y el 4 fue sancionado por el Presidente, declarándose luego como ley del país. Una de sus principales disposiciones era, que después del 30 de junio, una cuarta parte de los pagos al Gobierno de los Estados Unidos, se haría sólo en oro o plata, hasta fin de año, aumentándose periódicamente la proporción, de tal modo, que para el 30 de junio de 1843, no se hicieran ya sino en metálico los pagos de todas clases. Para el exacto cumplimiento de esta orden, y después de aprobado el *bill*, se nombraron cuatro recaudadores generales, que debían desempeñar este cargo por espacio de cuatro años.

Mr. Webster propuso luego una ley de quiebras que se aprobó en el Senado, pero la Cámara resolvió dejarla sobre el tapete, sin tomarla en consideración, por ciento un votos contra ochenta y nueve. También se propuso la graduación de precios de las tierras públicas, aunque sin resultado, y después de autorizarse una emisión de cinco millones de dólares en bonos del Tesoro, cerróse el Congreso en 21 de julio[412].

Durante aquel año se formó el sexto censo de población, que resultaba dar para el 1 de julio de 1840 un aumento de cuatro millones doscientos diez mil setecientos diez y ocho habitantes sobre el efectuado en el año 1830, es decir, diez años antes.

POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO DE 1840

	Varones	*Hembras*	*Total*
Población blanca	7.249.266	6.939.812	14.189.108
Población de color libre	192.550	199.821	392.371
Esclavos	1.240.408	1.240.805	2.481.213
Total	8.682.224	8.380.468	17.062.692

La elección Presidencial, verificada durante el otoño de 1840, produjo una gran excitación, y todos se cuidaron, más que de otra cosa, de las cuestiones políticas de ambos partidos, siendo innumerables las convenciones, los discursos, los folletos y los artículos de la prensa, que daban lugar a empeñados debates. El partido democrático deseaba reelegir a Mr. Van Buren; los *whigs*

412 Consignaremos aquí qué cambios hubo entonces en el Gabinete. En 1838, Jacobo K. Paulding fue nombrado Secretario de la armada en reemplazo de Mr. Dickerson, quien renunció en el mismo año; Felix Grundi se encargó de la Secretaria de Hacienda, que había dejado Mr. Butler después de la dimisión del primero, se nombró en su puesto a Enrique D. Gilpin. Diremos de paso que la deuda pública, extinguida al encargarse de la Presidencia Van Buren, y que en 1839 excedía de once millones de dólares, quedó reducida a unos cuatro millones durante el año 1840.

hacían los mayores esfuerzos para que triunfasen sus candidatos, y el resultado fue que el general. Harrison y Juan Tyler obtuvieron cada uno doscientos treinta y cuatro votos, Martin Van Buren sesenta y seis, y Ricardo M. Johnson cuarenta y ocho; por manera que Harrison y Tyler quedaron elegidos Presidente y Vicepresidente de la Unión.

El Congreso se reunió en 7 de diciembre, mas la legislatura no fue fecunda en resultados; autorizóse otra emisión del Tesoro, y se trataron varios proyectos discutidos anteriormente en las Cámaras. El asunto de mayor interés, a no dudarlo, fue una proposición presentada por Enrique Clay, pidiendo que se desechara el proyecto de la sub-Tesorería, mas el Senado tuvo por conveniente no tomarlo en consideración. El día 3 de marzo de 1841, dio por terminadas sus sesiones la legislatura, y en dicha fecha concluía también la administración de Martin Van Buren, de quien sólo observaremos, que si numerosa había sido la votación que le proclamó Presidente, no lo fue menos la que luego se declaró contra él, y con esto no necesitamos decir si se realizarían las esperanzas de los que habían confiado mucho en el Presidente Van Buren.

4.
Administración de Harrison y Tyler (1841-1845)

El general Harrison toma posesión del cargo de Presidente. Su Gabinete. Su muerte. Juan Tyler es elegido Presidente. Su manifiesto al pueblo. Sesión extraordinaria del vigésimo séptimo Congreso. El mensaje de Tyler. El Secretario del Tesoro recomienda el establecimiento de un banco nacional. Conducta del Congreso. La sub-Tesorería. Se crea el banco fiscal. El veto de Tyler. Consulta al Presidente. El segundo veto. Los miembros del Gabinete, excepto Webster, presentan su dimisión. Política de los whigs en el Congreso. Actas de la sesión. El Congreso se reúne en diciembre. Proyectos para establecer el banco. El tratado de Washington. Sus disposiciones. Disturbios en Rhode-Island. El Oregón. Las elecciones. Apertura del Congreso en diciembre de 1843. Estado de los negocios. Medidas que tomó Mr. Tyler respecto a la anexión de Texas. Conducta del Congreso. Candidatos a la Presidencia. Resultado de las elecciones. Polk y Dallas. Última legislatura del Congreso. El mensaje de Tyler. Fin de su administración.

El general Harrison llegó a Washington en el mes de febrero, y el 4 de marzo tomó posesión del cargo de noveno Presidente de los Estados Unidos. Las ceremonias fueron imponentes, hubo mucho entusiasmo y todos esperaban que el nuevo jefe de la nación podría desempeñar las funciones de su elevado cargo a satisfacción de sus conciudadanos. Su manifiesto inaugural, tan extenso como interesante, trataba las diversas cuestiones más importantes para el país, y el Presidente ofrecía no perdonar esfuerzo alguno que pudiera favorecer los intereses de su patria.

El Gabinete elegido por el general Harrison se componía de personas de reconocido talento, lo cual era una garantía para la buena administración de los negocios públicos. Daniel Webster fue nombrado Secretario de Estado, Tomas Ewing, del Tesoro, Juan Bell, de la Guerra, Jorge E. Badger, de la armada, Juan J. Crittenden, de Hacienda, y Francisco Granger, Administrador general de correos. El Senado confirmó todos estos nombramientos, y acto continuo se cubrieron otras vacantes, expidiéndose en 17 de marzo una proclama por la cual se convocaba el Congreso para el 31 de mayo siguiente, a fin de celebrar algunas sesiones extraordinarias.

Esto es todo lo que podía hacer Harrison por el momento: aunque de edad avanzada, era un hombre enérgico y acostumbrado al trabajo, pero las penosas tareas del gobierno pronto agotaron sus fuerzas. Viose rodeado de personas que solicitaban empleos; trató de complacer a los numerosos amigos y partidarios del Gobierno; consagróse incesantemente al despacho de los asuntos públicos, y trabajó de tal modo, que al concluirse el mes cayó enfermo. El domingo 4 de abril falleció el general Harrison, terminando así repentinamente su breve carrera como Presidente de los Estados Unidos; sus últimas palabras, pronunciadas cuando ya empezaba a perder el conocimiento, y como

si se las dirigiera a un sucesor o asociado, fueron las siguientes: «Deseo, caballero, que os atengáis a los principios del Gobierno... y quiero que se observen... es lo único que pido.»

Como aquel era el primer caso que se daba de morir un Presidente en el desempeño de sus funciones, prodújose la mayor alarma e inquietud al reflexionar sobre cuáles serían las consecuencias de tan inesperado acontecimiento. Para el partido que había dado sus votos a Mr. Harrison, era aquel un golpe contundente, porque estando el general al frente del Gobierno, tenían la seguridad de administrar a satisfacción de todos; pero tratándose del hombre que en cumplimiento de lo prevenido por la Constitución iba a ocupar la silla Presidencial, el partido *whig* no podía menos de experimentar fundados temores. Juan Tyler había sido designado para Vicepresidente sin que se pensara en sus principios políticos y aptitud, atendido que, tratándose de dicho cargo, no se miraba esto mucho; pero cuando por la muerte de Harrison se vio Tyler llamado a ocupar la silla Presidencial por espacio de cuatro años, el partido dominante experimentó la mayor ansiedad respecto a la conducta que observaría en las muchas y graves cuestiones en que iba a tomar parte.

Juan Tyler llegó a Washington en 6 de abril; reunió desde luego a todos los jefes de los departamentos, invitándoles a que continuasen en el ejercicio de los cargos que les había conferido su antecesor; y hecho esto, a fin de evitar cualquiera cuestión que pudiera suscitarse, prestó un nuevo juramento ante el jefe de justicia del distrito de Columbia. El día 7 se celebraron los funerales del general Harrison ante una multitud inmensa, que olvidando las cuestiones de partido, acudió presurosa a rendir el último tributo al finado, cuya muerte era generalmente sentida. El 14 de mayo recomendó el nuevo Presidente que se consagrara un día a la oración y al ayuno, orden que se observó con la mayor religiosidad, teniendo con esto el pueblo una ocasión más de mostrar su profundo sentimiento por la pérdida de Harrison, lamentando la inestabilidad de las grandezas humanas.

Dos días después de haberse celebrado esta triste solemnidad, Mr. Tyler publicó un manifiesto dando a conocer sus opiniones y sus ideas, de una manera algo ambigua, es verdad, pero en general satisfactoriamente. Los miembros principales del partido *whig* esperaban que el nuevo Presidente cooperaría con la mayoría del Congreso para llevar a efecto los proyectos de aquellos que le habían elegido.

El vigésimo séptimo Congreso se reunió en sesión extraordinaria el 31 mayo, y al día siguiente remitió Mr. Tyler su mensaje, en el que se decía primeramente que las relaciones extranjeras eran satisfactorias, que acababa de ratificarse un tratado con Portugal, que las diferencias con España se arreglarían en breve, y que también iba a resolverse pronto la cuestión de M’Leod[413]. Al hablar de los negocios del país, Mr. Tyler decía: «Invitaremos a los habitantes de otros países a que vengan a establecerse entre nosotros como miembros de nuestra numerosa familia, exigiéndoles tan sólo que consideren a nuestro país como el suyo propio, y que coadyuven con nosotros a la conservación de nuestras instituciones y libertades.» El Presidente decía también algo sobre el banco nacional y las mejoras públicas, pero de una manera tan vaga, que no era fácil adivinar sus intenciones. El partido *whig*, sin embargo, creyó que Mr. Tyler opinaba como él en estos puntos, si bien había razones para dudar de la conducta que pensaba seguir.

El informe del Secretario del Tesoro, remitido con el mensaje, recomendaba eficazmente el establecimiento de un banco nacional, por creer que éste reportaría grandes utilidades y beneficios al país; entendíase que el Presidente se hallaba dispuesto a favorecer el plan, y Mr. Ewing, a invitación de ambas Cámaras, presentó hacia mediados de junio un proyecto para crear el Banco fiscal de los Estados Unidos. En la generalidad de los detalles, este proyecto no difería mucho de los anteriores; sólo se diferenciaba esencialmente en dos disposiciones, propuestas según se creyó

413 En el mes de enero de 1841, hallándose en Nueva York para asuntos particulares, Alejandro M’Leod, habitante del alto Canadá, fue arrestado por las autoridades de Lockport porque se le acusaba de haber tomado parte en la destrucción de la *Carolina*. Este hecho produjo mucha excitación, pues el gran jurado presentó luego un acta acusando también de asesinato a M’Leod, cuya causa comenzó a instruirse en el mes de octubre. Afortunadamente para todos, M’Leod probó la coartada, y habiéndosele puesto en libertad, diose por terminado este enojoso asunto.

por el mismo Tyler, y que se reducían: la primera, a establecer el banco en el distrito de Columbia, y la segunda, a conferirle autorización para establecer sucursales sólo en aquellos Estados cuyas legislaturas lo consintiesen. También había varios artículos por los cuales se esperaba cortar los abusos cometidos por los bancos anteriores.

El proyecto fue remitido por el Senado al Comité de que era Presidente Enrique Clay, y al fin de la semana informó aquel, acompañando un *bill* en el que se conformaba con el parecer del Secretario, difiriendo tan sólo en ciertos detalles respecto a la administración del banco y al establecimiento de sucursales en los Estados.

Empeñóse con este motivo un acalorado debate, y al fin se hizo un arreglo por el cual se esperaba armonizar las encontradas opiniones, resolviendo de una vez la cuestión. El resultado fue que se aprobó el *bill* en el Senado por veintiséis votos contra veintitrés, y en la Cámara por ciento veintiocho contra noventa y siete, de modo que el 6 de agosto se remitió el *bill* al Presidente para que lo firmara. Mr. Tyler lo tuvo en su poder hasta el 16, circunstancia que produjo desde luego tal excitación, que una multitud de personas y muchos hombres notables de todos colores políticos acudieron presurosos a ver al Presidente a fin de averiguar si prestaría su aprobación. El 9 de agosto fue desechada por ciento treinta y cuatro votos contra ochenta y siete la ley por la cual se creaba la sub-Tesorería, y entonces los *whigs* recomendaron eficazmente a Mr. Tyler que no defraudase las esperanzas del partido y del país en general.

En 16 de agosto, sin embargo, el Presidente devolvió el *bill* con su *veto*, acompañando un mensaje donde manifestaba qué razones tenía para obrar así. Los *whigs* se pusieron furiosos; la oposición pensó aprovecharse de aquel resultado; la cuestión del banco era el caballo de batalla, y como no podía conseguirse nada sin el auxilio de Mr. Tyler, los *whigs* se consagraron con el mayor celo a formar un proyecto bajo tales bases que no pudiera rechazarlo el Presidente. Dos de los principales diputados del Congreso, Mr. Berrien y Sergeant fueron a ver a Mr. Tyler a fin de averiguar cuáles eran sus deseos, y en 19 de agosto redactóse un *bill*, que para mayor seguridad se sometió, por conducto del Secretario de Estado, a la consideración del Presidente, quien lo aprobó, devolviéndolo acto continuo. El día 20 lo presentó Mr. Sergeant en la Cámara, y después del correspondiente debate se aprobó, sin alterar ni una sílaba, por ciento veinticinco votos contra noventa y cuatro, siendo de advertir que tal era el afán del Congreso por satisfacer los deseos del Presidente, que en vez de dar a la nueva institución el nombre de banco, le puso el de *Corporación fiscal de los Estados Unidos*. El Senado prestó también su aprobación en 3 de septiembre, sin introducir enmienda alguna, por veintisiete votos contra veintidós.

Juan Tyler retuvo el *bill* seis días en su poder, aun cuando, según hemos dicho, lo había aprobado antes, y bajo el pretexto de que encontraba ciertas palabras inconvenientes, si bien no sería otra la causa que haber mudado de parecer, lo devolvió en 9 de septiembre con un segundo *veto*. Inexplicable era conducta tan extraña; pero el hecho es, que no contando el partido con suficientes votos, se desechó el *bill*.

Dos días después, todo el Gabinete, excepto Mr. Webster presentó su dimisión[414]; el 13 de septiembre, al terminarse la legislatura, los miembros *whigs* del Congreso dirigieron un manifiesto al pueblo dándole cuenta de su conducta, en términos poco lisonjeros para Mr. Tyler. Quizás hubiera sido mejor para los intereses del partido no haber llevado las cosas entonces a tal extremo.

Aunque aquella legislatura fue muy corta, se consideró como una de las más importantes bajo la administración de Juan Tyler. Señalóse una pensión a la viuda del general Harrison, en testimonio del sentimiento que había causado su muerte; se autorizó un empréstito de doce millones de dólares para cubrir el déficit ocurrido durante el gobierno de Van Buren; se hizo una ley provisional de tarifas; estableciose un sistema uniforme de quiebras, y se adoptaron varias disposiciones para la distribución del producto de la venta de tierras públicas, con arreglo al sistema de Mr. Clay. En resumen: aprobáronse setenta y cinco proyectos, y el Presidente impuso el *veto* dos veces.

---

414 Mr. Tyler nombró entonces a Walter Forward, Secretario del Tesoro, a Juan C. Spencer, de la Guerra, a Abel P. Upshur, de la Armada, a Hugo S. Legare, de Hacienda, y a C. A. Wickliffe, Administrador general de correos.

Las elecciones que tuvieron lugar durante el verano y el otoño, fueron desfavorables para los *whigs*, y esto hizo concebir a los demócratas esperanzas de que Mr. Tyler apoyaría más bien su política que la del partido que le había elevado al poder. La segunda legislatura del vigésimo séptimo Congreso comenzó en 6 de diciembre y no terminó hasta el 31 de agosto de 1842, siendo por consiguiente una de las más largas que se habían conocido. Despacháronse una porción de asuntos de interés, y se aprobaron nada menos que doscientas noventa y nueve actas, sin contar los diversos *bills* que se discutieron, y mil noventa y ocho informes que hubo de examinar el Congreso. Contábanse además ya unos cien *bills* especiales aprobados por la Cámara, pero a los cuales no se dio curso porque el Senado se ocupaba entonces exclusivamente del tratado de Washington y otros asuntos de importancia. El Presidente impuso el *veto* cuatro veces durante aquella legislatura, lo cual dio lugar, como se comprenderá, a empeñados debates y no pocas protestas.

Mr. Tyler indicó que en vez del banco podría crearse una Junta inspectora, pero el Congreso no aprobó este plan. La tarifa era uno de los principales asuntos de la discusión, y dos de los *bills* que se presentaron entonces fueron devueltos con el veto del Presidente[415], mas al fin aprobó un tercero en que se omitía la disposición relativa a distribuir entre los diversos Estados el producto de la venta de tierras públicas. Esto sucedía el 30 de agosto de 1842.

Mr. Tyler propuso otro proyecto de banco que en su concepto debía facilitar las operaciones del Gobierno, estableciéndose una Junta que estuviese en relación con el departamento del Tesoro. El Presidente calculaba que las acciones serían tan buscadas por los acreedores públicos, que la emisión ascendería en poco tiempo a quince millones de dólares, pudiéndose así facilitar un aumento de diez millones a los recursos del Tesoro, sin que esto produjera el menor gasto. Los informes presentados en ambas Cámaras favorecían este plan, y se redactó un *bill* con el fin de crear dicha Junta, pero el Congreso creyó conveniente desecharlo.

Antes de cerrarse el Congreso, tuvo que ocuparse el Senado de la ratificación del tratado que se llamó de Washington. Daniel Webster era el comisionado por parte de la Unión, y como representante de la Gran Bretaña, llegó Lord Ashburton a Washington en 4 de abril de 1842. Además de la cuestión de límites, origen de tantas polémicas, debíanse resolver otras de no escasa importancia; una de ellas se refería a la indemnización por violación del territorio de los Estados Unidos cuando se destruyó la *Carolina*, y al pago del buque, si no se probaba que su dueño obraba de consuno con los insurgentes de Navy-Island; y la otra trataba del derecho de pesquisa invocado por los cruceros británicos respecto a los buques empleados en el tráfico de esclavos[416].

Cuando Lord Ashburton se encargó de las negociaciones, procedióse con mucha más rapidez y más satisfactoriamente que otras veces. El asunto de la *Carolina* se despachó al momento, y no tardaron en arreglarse también los demás puntos, que eran la cuestión de límites, el derecho de pesquisa, la extradición de criminales, y la adopción de medidas para suprimir el tráfico de esclavos. El 9 de agosto de 1842, cuatro meses después de la llegada de Lord Ashburton, se terminaron felizmente las negociaciones, firmándose acto continuo el tratado de Washington, por el cual quedó al fin definitivamente fijado el límite entre el Estado de Maine y las provincias Británicas. Aun cuando se opusieron al principio algunas objeciones por una y otra parte, tanto ingleses como americanos opinaron que el tratado era conveniente. La navegación del río S. Juan se declaró libre, considerándose como válidas todas las concesiones de terreno hechas hasta entonces, y los Estados Unidos se obligaron a satisfacer las reclamaciones que pudieran hacer los Estados de Maine y Massachusetts.

Por el octavo artículo, estipulábase que la Gran Bretaña y América mantendrían en la costa de África una escuadra con fuerzas bastantes para hacer respetar respectivamente las leyes y derechos de ambas naciones en lo tocante a la supresión del tráfico de esclavos; y por otro artículo

415 Juan Quincy Adams redactó en aquella ocasión un informe en que censuraba severamente a Juan Tyler por haber abusado de su derecho al imponer cinco veces el veto, sólo en quince meses.

416 Este asunto se discutió extensamente entre Mr. Stevenson, el ministro americano, Lord Palmerston y Lord Aberdeen. Mr. Stevenson dijo que era incuestionable que los Estados Unidos no se someterían en ningún caso al derecho de pesquisa.

acordábase la mutua extradición de criminales. El Senado ratificó el tratado por una mayoría de treinta y nueve votos contra nueve, contándose entre estos últimos el senador Benton, y el *bill* correspondiente se aprobó en la siguiente legislatura por ambas Cámaras.

Rhode-Island, que aun seguía rigiéndose por su antigua carta, otorgada por Carlos II, expidió una circular en el mes de enero de 1841 convocando una Convención para el mes de noviembre siguiente, con el objeto de hacer una nueva Constitución para el Estado, cosa que había intentado ya en 1824 y 1834 sin haberlo podido conseguir. El *partido del sufragio*, según se le llamó, compuesto de aquellos que invocaban este derecho, sin consideración al conferido por la primitiva carta, que exigía la posesión de un terreno evaluado en ciento treinta y cuatro dólares, celebró una reunión en Providence e hizo lo que se titulaba la *Constitución del pueblo*, la cual se ratificó debidamente en la manera prescrita. Otra Convención, que se reunió en el tiempo prefijado, hizo también su Constitución en febrero de 1852; pero sometida al pueblo, fue desechada por una escasa mayoría, y en tanto que el *partido del sufragio* nombraba gobernador en el mes de abril a Tomás W. Dorr, organizando su legislatura, el *partido de la ley y del orden*, según se le llamaba, elegía gobernador a Samuel W. King, oponiéndose a las medidas de Dorr y sus partidarios. Todo esto produjo, como era natural, una gran excitación, y ya parecía inevitable una sangrienta lucha, cuando Dorr huyó del Estado, pero volvió en el mes de mayo de 1843, y se hizo fuerte con unos setecientos hombres y cinco piezas de artillería en una colina situada en Chepachet. Inmediatamente se reunieron algunas tropas; los insurgentes abandonaron a Dorr, a quien se cogió y acusó de traidor, y por último, adoptóse una Constitución nueva. Dorr fue puesto en libertad en 1845.

El 5 de diciembre comenzó la última legislatura del vigésimo séptimo Congreso, procediéndose acto continuo a la lectura del mensaje del Presidente, en el cual, después de felicitarse por la celebración del tratado de Washington, decía Mr. Tyler lo que sigue: «Sería aun más satisfactorio para nosotros que el tratado abrazase todos los puntos que pudieran dar lugar a una desavenencia entre ambos Gobiernos. El territorio de los Estados Unidos, llamado comúnmente del Oregón, que se extiende por el Océano Pacífico, a los cuarenta y dos grados de latitud Norte, y parte del cual reclama la Gran Bretaña, empieza a llamar la atención de nuestros compatriotas, y los pobladores que han ocupado lo que antes era un páramo, se preparan a poblar los vastos distritos comprendidos entre Rocky Mountains (Montañas Rocosas) y el Océano Pacífico. A fin de fijar los derechos individuales sobre estas tierras, la sana política aconseja que ambos Gobiernos hagan todo lo posible para justificar sus respectivas reclamaciones.» Esta fue la primera noticia que se tuvo de aquel asunto, aun cuando hacía ya veinte años que se había podido tomar en consideración por los hombres de Estado, tanto del país como extranjeros.

Al hablar de la Hacienda, anunciaba el Presidente que resultaba un déficit de cinco millones de dólares; aconsejaba al Congreso que se corrigieran los defectos de la tarifa; proponía la creación de hospicios; y haciendo por último varias observaciones acerca del estado aflictivo del crédito público, a consecuencia de la sensible quiebra del banco de Pensilvania y de no haber satisfecho sus deudas varios Estados, recomendaba el Presidente que se tomara cuanto antes en consideración este asunto.

Los actos de aquellas legislatura no tuvieron gran interés, ni ocurrió nada notable, como no fuera el debate que suscitó la cuestión del Oregón, a la cual se quiso dar una gran importancia. El Presidente anunció al Congreso que iba a entablar negociaciones con la Gran Bretaña sobre este asunto, especialmente con el objeto de fijar los límites de cada cual, de la manera más favorable; pero entre tanto, presentóse en el Senado un *bill*, que se aprobó sólo por la mayoría de un voto, y por el cual se disponía que los Estados Unidos tomaran posesión del territorio disputado, toda vez que su derecho era incontestable. La Cámara se negó, sin embargo, a intervenir en este asunto. El 3 de marzo de 1843 se cerró el Congreso, después de haber adoptado las disposiciones necesarias para

que el Gobierno de los Estados Unidos se pusiera en relación con el de China[417], y también se aprobó una acta disponiendo se ensayara el sistema de telégrafos electro-magnéticos.

Mr. Webster renunció a su cargo en el mes de mayo, lo cual produjo nuevos cambios en el Gabinete. Las elecciones verificadas durante el otoño resultaron en general desfavorables para el Gobierno, y cuando se reunió el Congreso vigésimo octavo, en 4 de diciembre, y aun cuando los *whigs* estaban en mayoría en el Senado, la oposición hizo triunfar a su candidato para Presidente de la Cámara por ciento veintiocho votos contra cincuenta y nueve[418]. Mr. Tyler demostró en su mensaje que América tenía derecho a conservar el distrito de Oregón, pero manifestaba que se haria un arreglo satisfactorio con la Gran Bretaña. El Presidente se extendía luego en minuciosas observaciones respecto a la cuestión de Texas; manifestaba cuál era el estado de la Hacienda, y recomendaba por último a la consideración del Congreso otros varios asuntos de actualidad.

Puede decirse sin embargo que durante aquella legislatura no se hizo cosa alguna de importancia; aprobáronse varias actas ya discutidas; se votaron algunas cantidades para mejoras públicas, y se sancionaron ciertas leyes para administrar los territorios.

Deseoso Juan Tyler de distinguirse por algún acto a los ojos de sus compatriotas, había hecho los mayores esfuerzos para conseguir la anexión de Texas, a cuyo efecto se negoció un tratado en abril de 1844, entre el Secretario de Estado y los comisionados por parte de aquella república; pero la Cámara alta lo desechó en 8 de junio por treinta y cinco votos contra diez y seis. Entonces Mr. Benton presentó un *bill* proponiendo la anexión de Texas previo el consentimiento de México, en tanto que el Presidente remitió un mensaje a la Cámara, en el cual anunciaba que el Senado no quería ratificar el tratado, mas decíalo de un modo que se conocía su deseo de que se adoptara alguna medida para llevar a cabo su proyecto. La Cámara sin embargo no se mostró dispuesta a complacer al Presidente, y el senador Benton aprovechó aquella ocasión para censurar la conducta de Juan Tyler, diciendo entre otras cosas: «que los esfuerzos del Presidente no tenían otro fin sino el de atraerse votos para la reelección; que semejante conducta sólo podía considerarse como un *fraude*, o una *vil e indigna intriga presidencial*, fraguada con mezquinos fines, y que la apelación que encerraba el mensaje de Tyler contra el Senado, debía considerarse como una injustificable infracción de la Constitución del país, que merecía formación de causa.»[419]

La Convención *whig* se reunió en Baltimore el 1 de mayo y eligió con el mayor entusiasmo para los cargos de Presidente y Vicepresidente a Enrique Clay y Teodoro Frelinghuysen, en tanto que la Convención demócrata, que celebró sus sesiones en el mismo punto en 27 de mayo, designó para la Presidencia a Jacobo K. Polk, después de varios escrutinios en que figuraron los nombres de Van Buren, Cass, Johnson y Calhoun. Jorge M. Dallas fue inscrito en lista como Vicepresidente. Mr. Tyler obtuvo los votos de algunos amigos suyos para la reelección, mas reconociendo luego que no debía tener esperanzas, resolvió retirarse, publicando antes un manifiesto cuyo último párrafo decía así: «Apelo a la imparcialidad de la historia contra aquellos que me han vituperado, en la confianza de que ni mis opiniones ni mis actos merecen la interpretación que con siniestros fines se ha hecho.»

417 Nombróse comisionado a Mr. Caleb Cushing en mayo de 1843, a fin de que marchara a la China para entablar negociaciones con aquel Gobierno. Hízolo así, y consiguió celebrar un tratado muy ventajoso con el Emperador.

418 Los diputados whigs protestaron contra el derecho que alegaban para tomar asiento en la Cámara los miembros elegidos últimamente por New-Hampshire, Georgia, Mississippi y Missouri, sosteniendo que no se había hecho la elección según lo prevenido en el acta del último Congreso. La mayoría no quiso consentir que se leyese la protesta, y en su consecuencia tomaron asiento los miembros electos.

419 El origen y progreso de la extraña secta de los Mormones, es asunto de que se debe hablar más extensamente de lo que nosotros podemos hacerlo aquí. Los actos cometidos por José Smith en 1833, con su banda de mil hombres reclutados en Missouri, y con otros mil que se le agregaron en Illinois en 1840; el asesinato de Smith y su hermano por una turba que asaltó su prisión en el mes de julio de 1844, y la expulsión y emigración de tan aborrecida sec ta, que se refugió en las Montañas Rocosas, donde aun en 1857 se hallaba pronunciada en abierta rebelión y resistencia contra la autoridad, son otros tantos hechos dignos de la atención del lector. ¡Extraño es que semejantes imposturas puedan hallar eco en nuestra época!

En el Comité de elecciones reinó la mayor animación y se obtuvo el resultado siguiente: Mr. Polk y Mr. Dallas alcanzaron ciento setenta votos[420], y Mr. Clay y Mr. Frelinghuysen ciento cinco, por cuya razón quedaron elegidos los dos primeros para los cargos de Presidente y Vicepresidente.

El Congreso se reunió para su última legislatura en 2 de diciembre de 1844, procediéndose desde luego a la lectura del mensaje final de Mr. Tyler, que trataba principalmente de la anexión de Texas, sobre la cual decía: «La gran mayoría del pueblo y de los Estados se ha declarado en favor de la anexión, y ya se han comunicado instrucciones al efecto a los respectivos constituyentes de ambas Cámaras del Congreso. Es la voluntad pues de la nación toda, que Texas quede anexionada a la Unión inmediatamente.» Tyler manifestaba luego cuál era el estado de la Hacienda, anunciando que a fin de año habría en el Tesoro un sobrante de siete millones de dólares, y terminaba su mensaje rogando se le dispensara por haber ejercido su derecho de imponer el *veto*, pues esperaba haber merecido la aprobación del pueblo.

El 25 de enero de 1845, la Cámara de Representantes aprobó por ciento veinte votos contra noventa y ocho una serie de acuerdos a fin de que el Congreso consintiera en reconocer el territorio comprendido en la república de Texas, declarándolo como Estado, con objeto de organizar un Gobierno según la regla establecida, para que pudiera ser admitido luego en la Unión. Hiciéronse después las cesiones de terreno en la forma acostumbrada, y se dispuso además que se organizaran otros Estados en el mismo territorio, según venia haciéndose cuando se trataba de una considerable extensión. El Senado aprobó algunas semanas después los acuerdos, por veintisiete votos contra veinticinco, y el 1 de marzo fueron sancionados por el Presidente.

De este modo llegó a ser Texas una parte integrante de la Unión, sin haberse arreglado no obstante las diferencias suscitadas con motivo de las reclamaciones y amenazas de México. Todos los esfuerzos hechos para inducir a esta nación a que se conformara pacíficamente con las exigencias del caso, no habían producido resultado alguno, y era por lo tanto de esperar que se rompieran las hostilidades en la frontera sudoeste. En el capítulo siguiente veremos cómo se condujo el Gobierno en aquellas circunstancias.

No es necesario hablar aquí de otros actos de la legislatura: nos limitaremos a decir que se aprobó una ley admitiendo a la Florida a formar parte de la Unión; que se presentó un *bill*, proponiendo se votasen varias cantidades para hacer algunas obras en los puertos y ríos, *bill* que retuvo en su poder el Presidente, lo cual equivalía a un *veto*; y por último, que el 3 de marzo terminó sus tareas el vigésimo octavo Congreso. Mr. Tyler cesó también entonces en el elevado cargo que había entrado a ocupar por una de esas contingencias que dependen más o menos de los destinos humanos. El lector podrá juzgar de su Gobierno.

420 Los *whigs* atribuyeron la causa de su derrota al escandaloso número de votos ilegales que obtuvieron sus contrarios en diversos puntos del país.

5.
La Administración de Polk (1845-1847)

El Presidente Polk. Su Gabinete. Juan Tyler y los asuntos de Texas. El Oregón. Polémicas. El Congreso vigésimo noveno. El mensaje de Polk. Debates. Negociaciones con Inglaterra. El general Taylor en el Río Grande. Principio de las hostilidades. Declaración de guerra. Nuevo bill de tarifas. Se establece la sub-Tesorería. Otros actos de la legislatura. Sumario de las actas de la segunda legislatura del vigésimo nono Congreso. Asuntos de México. Plan de campaña. Taylor en Punta Isabel. Batalla de Palo Alto. Batalla de Resaca de la Palma. Los mexicanos son rechazados hasta el Río Grande. Taylor penetra en el Matamoros. El general Santa Ana. Apuros de Taylor. Avanza sobre Monterrey. Lucha sangrienta. Toma de Monterrey. Armisticio. El general Wool se pone en marcha. Kearney y el ejército del Oeste. Toma de Nuevo México. Donithan avanza sobre Chihahua. Hazañas de Fremont. Toma de California. Se censura a Taylor por haber suspendido las hostilidades. Santa Ana y su ejército. Proyecto de ataque contra México. Medidas de Scott. Taylor se detiene en Buena Vista. Victoria de Taylor. Su regreso a los Estados Unidos.

La toma de posesión de Jacobo Polk, undécimo Presidente de los Estados Unidos, tuvo lugar en 4 de marzo de 1845, y a pesar de que el día estaba bastante lluvioso, asistió al acto una numerosa concurrencia y la ceremonia fue tan imponente como de costumbre. El manifiesto inaugural daba a conocer las opiniones del victorioso candidato del partido demócrata, y hablaba sobre todo de la anexión de Texas y de la cuestión del Oregón, asuntos de tanto interés para nuestro país como lo eran las relaciones con México y la Gran Bretaña.

Mr. Polk eligió acto continuo su Gabinete, y previa la confirmación del Senado, se nombró a Jacobo Buchanan, Secretario de Estado; a Roberto J. Walker, del Tesoro; a Guillermo L. Marcy, de la Guerra; a Jorge Bancroft, de la Armada; a Juan Y. Mason, de Hacienda, y a Cave Johnson, Administrador general de correos.

Ya hemos dicho qué empeño había tenido Tyler en llevar a cabo la anexión de Texas, y ahora añadiremos que este asunto se activó en los últimos días de su Gobierno, y que el Congreso no se opuso a que la anexión se hiciera por medio de un tratado en la forma acostumbrada, en cuyo caso habría sido la gloria para Mr. Polk y los demócratas, o que se efectuase inmediatamente, a tenor de los acuerdos aprobados a fines de febrero. Juan Tyler se aprovechó desde luego de la oportunidad que se le presentaba, y en 13 de marzo despachó un mensajero a Mr. Donelson, encargado de negocios en Texas, a fin de comunicarle los acuerdos del Congreso para la admisión, manifestándole al propio tiempo que el Presidente de los Estados Unidos había optado por la anexión inmediata en vez de negociarla por un tratado. Como es de suponer, el partido demócrata llevó muy a mal la conducta observada en aquel caso por el Presidente.

En Texas se reunió entonces una Convención, y en 4 de julio de 1845 se aprobaron los acuerdos, quedando por lo tanto aquella república incorporada a la Unión. Autorizóse luego al Presidente, y se le previno no perdiera tiempo en establecer una línea de puestos fronterizos, a fin de ocupar militarmente todos los puntos que estuvieran expuestos en el límite occidental del nuevo Estado, y al efecto se puso en marcha un ejército de ocupación a las órdenes del general Zacarías Taylor. El 26 de julio desembarcó también en Arkansas Bay otro cuerpo de tropas de los Estados Unidos, y en el mismo día, fue izado por las autoridades y ondeó por primera vez el pabellón americano al extremo sur de la isla de San José, en prueba de que aquel territorio formaba ya parte de la gran república del Norte.

El general Almonte, ministro mexicano en Washington, había pedido sus pasaportes en 6 de marzo, y a principios del mes siguiente, el Gobierno de México se negó a seguir reconociendo al ministro de los Estados Unidos, fundándose en que la anexión de Texas debería considerarse como un acto hostil, y que por lo tanto quedaba entendido que México mantendría su derecho por la fuerza de las armas. Las cosas quedaron así hasta el principio de las hostilidades en 1846.

El asunto referente al territorio del Oregón era el más importante que se ofrecía luego a la consideración del Gobierno. Ya se recordará que en 1818 se hizo un convenio entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, para ocupar aquel territorio durante los diez años siguientes, y que por un segundo contrato, celebrado en 1827, se prorrogó indefinidamente este arreglo con la condición de que después del 20 de octubre de 1828, cualquiera de las partes que no quisiese continuar con el convenio, lo anunciaría con doce meses de anticipación.

Mr. Polk había sido elegido con la condición de que insistiera en obtener como límite del Oregón la línea que se extiende a los 54° 40', pero el Presidente creyó de su deber renovar la proposición que ya se había hecho respecto al límite del territorio de los Estados Unidos. En el mes de julio, Mr. Buchanan hizo proposiciones al efecto a Mr. Pakenham, el ministro Británico, mas éste las escuchó de una manera tan poco satisfactoria, que en su comunicación siguiente, y después de reasumir la cuestión tal como la juzgaba su Gobierno, Mr. Buchanan retiró sus proposiciones, conservando no obstante el tono conciliatorio que empleara desde un principio, y diciendo que el Presidente esperaba se arreglasen pronta y amistosamente las diferencias.

La mayor parte de nuestros lectores, si no todos, recordará cuánta excitación produjo aquel incidente, y a no ser porque la mayoría de nuestros compatriotas deseaba la paz y el orden, es muy probable que nos habríamos vuelto a empeñar en una sangrienta guerra contra la Gran Bretaña, con perjuicio de dos grandes naciones cristianas, las más civilizadas del mundo. Afortunadamente había hombres como Daniel Webster, que ejercieron su influencia para efectuar un arreglo en términos honrosos para ambas partes, reprimiendo el espíritu más o menos hostil que nos habría lanzado a la lucha por una causa indigna de nuestros compatriotas.

La legislatura del vigésimo nono Congreso comenzó el 1 de diciembre de 1845. Mr. Juan M. Davis fue elegido Presidente de la Cámara, y al otro día se recibió el mensaje de Mr. Polk, que trataba varios asuntos del mayor interés y especialmente el relativo al Oregón y a nuestras relaciones con México. El Presidente recomendaba además la revisión de las tarifas con objeto de reducir los derechos, aboliendo el sistema proteccionista; indicaba la conveniencia de crear una sub-Tesorería para la custodia de los caudales públicos; recomendaba la aplicación del vapor a los buques, y terminaba por último su mensaje, haciendo el panegírico de Andrés Jackson muerto en 8 de julio de 1845.

La cuestión referente al Oregón se discutió en el Senado al principiarse la legislatura, y el general Cass pronunció un discurso en que indicaba las probabilidades de una guerra con la Gran Bretaña. Esteban A. Douglas y otros se expresaron en el mismo sentido en la Cámara al hablar del Oregón, y poco después el Congreso aprobó un acuerdo que tenía por objeto invitar a la Gran Bretaña a resolver el asunto relativo a la ocupación del territorio en la forma recomendada por el Presidente.

No trataremos de entrar aquí en detalles acerca de las observaciones que se hicieron en aquellos violentos y acalorados debates; nos limitaremos a decir que se trató de excitar las pasiones populares, y a juzgar por lo que se manifestó en el mismo Congreso, era la opinión de muchos que los abusos y ultrajes de Inglaterra sólo podían lavarse con sangre. Entre tanto habían dado principio las negociaciones entre el Secretario de Estado y el ministro inglés, y se continuaban con la actividad que lo permitía la naturaleza de aquel asunto.

El 23 de abril de 1846 se aprobó finalmente en ambas Cámaras por grandes mayorías el acuerdo autorizando al Presidente para que, si lo juzgaba oportuno, comunicase lo resuelto al Gobierno de la Gran Bretaña, mas por fortuna se arregló la cuestión sin que se interrumpiera la paz entre las dos naciones. Manteníase una activa correspondencia entre el ministro inglés en Washington, y Mr. M'Lane, el ministro americano en Londres, y por fin, el 10 de junio, se sometió al Congreso una proposición presentada al Secretario de Estado por el ministro de S. M. B., que tenía por objeto el arreglo de las diferencias suscitadas sobre el Oregón. Discutida aquella suficientemente, la aprobó el Senado, el día 12 por treinta y ocho votos contra trece, y tres días después se firmó y ratificó el convenio en la forma acostumbrada.

Con arreglo a este contrato, quedó ya fijado definitivamente el límite entre el territorio de los Estados Unidos y las posesiones Británicas, pero se cedió a Inglaterra la isla de Vancouver; la navegación de los estrechos de Fuca y del río Columbia quedó libre, tanto para los navegantes ingleses como para los americanos, y ambas partes contratantes reconocieron los derechos de los poseedores de tierras. Podemos sin embargo esperar, como dijo Mr. M'Lane a la Cámara de Comercio de Nueva York, cuando regresó de Inglaterra, «que la cuestión de límites del Oregón, será el punto de partida de esos odios inveterados, que según es notorio, ejercieron siempre su perniciosa influencia no sólo sobre el pueblo, sino sobre los Consejos de ambas naciones.»

El general Taylor, jefe del ejército de ocupación en Texas, recibió a principios de 1846 orden de pasar a Río Grande, punto que se reclamaba como límite occidental del nuevo Estado, y en consecuencia, se puso en marcha en el mes de marzo; llegó a Punta Isabel el 25, y el 28 acampó frente a Matamoros. Los mexicanos consideraron aquello como una invasión de su territorio, y a juzgar por lo que dijeron, se dedujo fácilmente que no tardarían en romperse las hostilidades. En cumplimiento de las órdenes recibidas, Taylor aguardaba a que el enemigo diese el primer golpe, como en efecto sucedió a fines de abril, pues los mexicanos atacaron a un escuadrón de dragones, cogiendo prisionero a su jefe el capitán Thornton. En 9 de mayo se tuvo noticia en Washington de lo ocurrido, e inmediatamente se presentó y fue aprobado un *bill*, anunciando «que en vista del acto cometido por la República de México, quedaba declarada la guerra con los Estados Unidos[421], y que se autorizaba al Presidente para disponer de todas las fuerzas de mar y tierra a fin de continuar aquella con vigor.» En 13 de mayo aprobó Mr. Polk el *bill* de guerra, así como otros por los cuales se concedía una autorización para llamar a las armas a tres mil voluntarios, consignándose diez millones para los gastos que ocurriesen.

Un nuevo *bill* de tarifas por el cual se pedía que se impusieran los derechos *ad valorem* en vez de los específicos, fue calurosamente discutido en el Congreso, mas al fin se aprobó por ciento quince votos contra noventa y tres, en la Cámara, y sólo por la mayoría de un voto en el Senado, donde Mr. Webster se opuso enérgicamente, fundándose en que iba a establecerse una competencia con las fabricaciones de Europa, peligrosa para las del país. También se aprobó otro *bill* que tenía por objeto depositar los géneros de importación en almacenes públicos, por un tiempo determinado, sin exigirse el pago de derechos hasta que se sacaran para el consumo o la reexportación; pero debemos advertir que tanto el primero como el segundo de estos bills produjeron un gran descontento en los Estados manufactureros, especialmente en Pensilvania, donde se perjudicó mucho al comercio de hierro.

Conforme a las recomendaciones del Presidente, el Congreso tomó de nuevo en consideración el proyecto de establecer la sub-Tesorería, que se adoptó después de discutido, y sólo se diferenciaba del propuesto durante el Gobierno de Van Buren en que se obviaban ciertos inconvenientes. A pesar de la oposición de hombres como Daniel Webster, el sistema de la sub-Tesorería ha continuado hasta nuestra época.

Habiéndose presentado en la Cámara, cuando ya iba a terminarse la legislatura, un *bill* autorizando al Presidente para que dispusiese de la suma de tres millones de dólares a fin de negociar la paz con México, si lo creía oportuno, David Wilmont, Representante de Pensilvania, propuso que se adicionare la siguiente enmienda: «No habrá esclavitud ni servicio forzoso en ningún territorio del continente de América que se agregue o anexione a los Estados Unidos, como no se trate del castigo de algún crimen de que esté convicto el acusado, aun cuando éste proceda de otro territorio como fugitivo, pues en tal caso se le detendrá, hasta tanto que le reclamaren las autoridades del punto de donde se fugó.»

Esta enmienda no se discutió mucho, aun cuando produjo bastante excitación; los diputados del Norte la apoyaron, en tanto que los del Sur se opusieron a ella, y el resultado fue, que después

421 Como dice muy bien Mr. Benton, la verdad de la historia exige se declare que esto *no es cierto* y que la anexión de Texas era la *verdadera* causa de la guerra. *Revista de los treinta años*, vol. II, pág. 678.

de modificar el *bill*, se remitió al Senado, pero como no quedaba tiempo para los debates no se habló mas del asunto.

Aprobáronse después algunas actas preliminares para admitir a Iowa y Wisconsin en la Unión, y por órdenes especiales se dispuso que los Senadores y Representantes de Texas tomaran asiento en el Congreso. El Presidente impuso el veto a dos *bills*; uno referente a los ríos y puertos, y otro en que se pedía una indemnización para los que habían sufrido pérdidas en el comercio a consecuencia de las expoliaciones de los franceses. El 10 de agosto, después de una legislatura bastante larga, el Congreso dio por terminadas sus tareas.

La segunda legislatura del vigésimo nono Congreso, comenzó en 7 de diciembre de 1846. El mensaje del Presidente se refería en particular a la guerra con México, sobre la cual podía seguramente decirse mucho[422]. Mr. Polk anunciaba que los ingresos del último año económico ascendían próximamente a veintinueve millones quinientos mil dólares, mientras que los gastos apenas pasaban de veintiocho millones, resultando del balance una existencia de nueve millones; la deuda pública excedía en mucho de veinticuatro millones, de los cuales había satisfecho el Gobierno actual seis millones quinientos mil. El Presidente decía que era preciso negociar un empréstito de veintitrés millones de dólares, para continuar la guerra con México.

De los asuntos discutidos en aquella legislatura, eran los más importantes el referente a la guerra y el relativo a la enmienda de Wilmot, de la cual diremos que si bien fue aprobada por la Cámara, la desechó el Senado, por cuya razón, y viendo los Representantes que la Cámara alta estaba resuelta a no ceder, acordó aprobar el *bill* sin la enmienda. Luego se presentó otro pidiendo se votaran algunas cantidades, para hacer obras en los ríos y puertos, pero aun cuando lo apoyaron ambas Cámaras, no lo sancionó el Presidente. La legislatura terminó en fin de marzo de 1847.

Entre tanto los asuntos de México iban siendo cada vez más graves y empezaban naturalmente a llamar la atención del pueblo. Se acababa de destituir a Herrera, y Paredes había empuñado las riendas del Gobierno; Mr. Slidell, el enviado americano, no pudo conseguir que se le recibiera con su carácter de diplomático, y según ya hemos dicho anteriormente, había tenido lugar una colisión entre los mexicanos y una parte de las fuerzas del general Taylor. A fines de marzo, Paredes anunció: «que no siendo la paz compatible con el mantenimiento de los derechos e independencia de la nación, defendería el territorio, hasta tanto que el Congreso nacional declarase en debida forma la guerra a los Estados Unidos»; y hecho esto, expidió varias órdenes en el mes de abril, y en 6 de julio, el Congreso mexicano aprobó el siguiente decreto: «Se autoriza al Gobierno para que haga uso de los medios con que cuenta el país a fin de rechazar la agresión cometida, anunciando a las naciones amigas las causas justificables que nos han obligado a defender nuestros derechos, rechazando la fuerza con la fuerza.»

Como el Congreso había aprobado ya el *bill* de guerra, el Presidente y su Gabinete. procedieron acto continuo a trazar el plan de operaciones contra México y según aquel, se acordó organizar el ejército del Oeste, que a las órdenes del general Kearney, debía marchar desde el fuerte de Leavenworth, en el Missouri, contra Nuevo México, dirigiéndose luego hacia el Oeste, a fin de cooperar con la flota en el ataque de California. El ejército del centro, al mando del general Wool, invadiría Cohahuila y Chihuahua, pero estas fuerzas deberían coadyuvar en caso necesario con el general Scott, a quien se dio orden de penetrar en el interior por la línea ocupada por Taylor, a fin de dar un golpe decisivo para hacer comprender a México que su verdadero interés estaba en obtener la paz en los términos que convinieran a los Estados Unidos.

Como Punta Isabel se hallaba en peligro, el general Taylor dejó al mayor Brown en el campo atrincherado que había frente a Matamoros, y marchó a socorrer la guarnición americana. Los jefes mexicanos creyeron entonces que aquel era un movimiento retrógrado; cruzaron Río Grande con numerosas fuerzas y fueron a ocupar el camino por donde acababa de pasar Taylor, después de lo

422 El proyecto de nombrar un teniente general, que debía serlo el coronel Tomás H. Benton, y otros puntos que se relacionaban con esto, ocuparon principalmente la atención de la legislatura. Véase la *Revista de los treinta años*, por Benton, vol. II, págs. 678-679.

cual, haciendo jugar las baterías situadas a la orilla derecha del río, comenzaron a bombardear el fuerte Brown, aunque sin causar muchos daños. En Matamoros publicaron luego pomposos boletines, donde hablaban de sus proezas y de sus hechos de armas, declarando que estaban resueltos a destruir a los invasores del Norte.

Taylor, que había tomado sus posiciones en Punta Isabel de modo que pudiera resistir cualquier ataque, resolvió después forzar la línea del enemigo para ir al socorro de las fuerzas que había dejado en Río Grande, y al efecto en la noche del 7 de mayo abandonó a Punta Isabel con un cuerpo de tropas que no excedía de tres mil hombres, cuya marcha no podían menos de entorpecer los numerosos bagajes y carros llenos de municiones, que fue preciso trasportar.

El general Arista, con doble número de tropas que las de Taylor y doce piezas de artillería, se había situado en un punto conocido bajo el nombre de Palo Alto, con sus dos flancos protegidos por espesos chaparros y matorrales, y un cuerpo de reserva en la retaguardia. A eso de las dos de la tarde presentáronse los americanos, e inmediatamente comenzaron a jugar las baterías mexicanas, a cuyo fuego contestó la artillería de Taylor causando grandes estragos en el enemigo. Los mexicanos intentaron entonces dar una carga de caballería, pero habiéndose introducido entre ellos la confusión antes de acercarse nuestras tropas, retiráronse apresuradamente, y lo mismo poco más o menos les sucedió cuando quisieron desbaratar el ala derecha del ejército de Taylor, pues éste había mandado colocar dos pedreros que enfilando la línea del enemigo les causó grandes destrozos.

Después de dos horas de lucha se suspendió la batalla, y llegada la noche, retiraronse ambos ejércitos, aunque sin separarse mucho del lugar de la refriega. Nuestras pérdidas se redujeron a nueve muertos y cuarenta y cuatro heridos, y entre estos últimos estábalo mortalmente el intrépido mayor Ringols, quien por desgracia murió a los pocos días. Según los datos oficiales, los mexicanos perdieron doscientos cincuenta y dos hombres, pero como Arista abandonó el campo de batalla llevándose una porción de heridos, hay motivos para creer que las pérdidas fueron mucho mayores.

El general mexicano, derrotado virtualmente, retrocedió entonces hasta el camino de Matamoros, y al otro día tomó una fuerte posición cerca de un barranco llamado Resaca de la Palma, donde recibió un refuerzo de dos mil hombres. Tan pronto como supo esto el general Taylor, puso su ejército en movimiento, y en la noche del 9 de mayo, sus avanzadas cayeron sobre el enemigo, que tenía preparada una batería para resistir a nuestras tropas. Una brillante carga de caballería dirigida por el capitán May, bastó para que los mexicanos abandonasen sus piezas, y poco después quedaba rota su línea por la parte del barranco, en tanto que nuestra infantería, atacando a la bayoneta, arrollaba al enemigo poniéndole en dispersión. Los derrotados mexicanos huyeron entonces en todos sentidos; muchos se ahogaron en el río al tratar de atravesarlo, y el campamento, donde se cogieron todos los papeles de Arista y muchas armas y municiones, quedó en poder del vencedor.

Así pues, con una fuerza de poco más de dos mil hombres, el general Taylor derrotó completamente al enemigo, aun cuando sus tropas eran tres veces más numerosas. En esta refriega tuvieron los americanos treinta y tres muertos y ochenta y nueve heridos, mientras que la de los mexicanos fue mucho más numerosa. Es muy probable que si el general Taylor hubiese avanzado, habría caído en su poder Matamoros, pero se contentó con rechazar a los mexicanos hasta más allá de Río Grande, socorriendo el fuerte Brown. Éste no sufrió mucho a causa del bombardeo, que duró desde el 3 hasta el 9 de mayo, pues sólo hubo un muerto y nueve heridos, pero entre estos últimos contábase el intrépido mayor Brown que por desgracia falleció a los pocos días.

Durante todo el día 10, nuestros compatriotas se ocuparon en enterrar a los muertos, en tanto que los mexicanos se concentraban en Matamoros, después de haber hecho el canje de prisioneros. El general Taylor, hizo entonces sus preparativos para pasar el río, tomó posesión de un pueblo situado en la orilla derecha, y el 17 ya estaba dispuesto a continuar las operaciones; pero entonces Arista propuso un armisticio para entablar negociaciones diplomáticas, a lo cual se negó Taylor, quien cruzando el día siguiente el río, sin encontrar resistencia, penetró en Matamoros de donde acababan de salir los mexicanos llevándose once cañones. Sus pérdidas en esta retirada fueron

considerables, aun cuando no se les persiguió sino hasta una distancia de sesenta millas. El 19 hizo alto el enemigo en Linares, donde se retiró el mando al general Arista, confiándoselo en su lugar a Mejía.

El Gobierno de Washington sabía que Santa Ana se hallaba en la Habana como refugiado, y presumiendo que si se trasladaba a México, podría favorecer los designios de Mr. Polk y su Gabinete, o cuando menos hacer la contra a Paredes y a su Gobierno, recomendó al Secretario de la Armada, Mr. Bancroft, que expidiese órdenes para que se admitiera a Santa Ana en México tan pronto como quisiera ir. En su consecuencia se remitió una nota al comodoro Conner, jefe de la escuadra que bloqueaba a Veracruz, en la cual se decía solamente: «Si Santa Ana trata de penetrar en los puertos mexicanos, déjesele el paso libre.» El general no tardó en aprovecharse de la oportunidad que se le ofrecía; organizó un pronunciamiento contra Paredes en fin de julio, y en 5 de agosto quedó este último prisionero, mientras Santa Ana penetraba en Veracruz, donde, olvidando sus promesas y sin cuidarse de lo que el Gobierno americano esperaba de él, resolvió buscar su propio engrandecimiento poniéndose a la cabeza del ejército para rechazar a los insolentes invasores. Hiciéronse nuevas ofertas al Gobierno provisional de México para terminar las hostilidades y negociar la paz, mas la proposición se comenzó a discutir en el Congreso de aquella República con tal lentitud e indiferencia, que se reconoció bien pronto que no se quería acceder a las condiciones propuestas por el Presidente de los Estados Unidos y el partido dominante[423].

Hasta mediados de julio no continuó las operaciones contra México el ejército de ocupación, mas no por esto permaneció ocioso el general Taylor, y a fe que el desempeño de sus funciones fue mucho más penoso de lo que en un principio se creyera, pues comenzó a reinar tal entusiasmo en el país, especialmente después de las victorias de Palo Alto y Resaca de la Palma, que acudieron presurosos a Matamoros un sinnúmero de voluntarios, a quienes era preciso organizar porque ignoraban completamente la disciplina y el arte de la guerra. Además de esto, el intendente del ejército, llamado por primera vez al servicio activo, no podía atender debidamente a las demandas del Gobierno, de los oficiales y de los reclutas; pues era necesario reunir inmediatamente todo el material de campaña, buscar dinero, comprar vapores, construir vagones de transporte y distribuir, en fin, las provisiones de guerra en el vasto territorio que se pensaba ocupar.

En 19 de julio recibieron los americanos orden de avanzar, y poco después quedaron ocupados militarmente Remosa, Camargo, Mier, y otros puntos importantes de Río Grande, que se hallaban situados en el camino de Monterrey. El día 8 de agosto se estableció el cuartel general en Camargo, donde se organizó el depósito de víveres por ser aquel punto el más conveniente para comunicarse con el río y recibir refuerzos; y once días después las tropas se pusieron en marcha sin interrumpirla hasta el 13 de septiembre, día en que llegaron cerca de Papagayas, donde ya empezaron a descubrirse las avanzadas del enemigo, que fue retirándose según avanzaban nuestras fuerzas. El ejército de Taylor se concentró en Río San Juan, a veinticinco millas de Monterrey, el día 15, y el 18 se aproximó a la ciudad.

Situada en la falda de la elevada cordillera de Sierra Madre, cerca del San Juan, que es un insignificante riachuelo, y rodeado por un fértil valle, se halla Monterrey, pequeña población de unas diez mil almas, que viene a ser el emporio del comercio entre la costa y el interior. En aquel punto era donde se hallaba el general Ampudia, a quien Santa Ana había conferido el mando con más de diez mil hombres, de los cuales siete mil pertenecían al ejército regular. El general Taylor empezó por hacer un reconocimiento en los alrededores, a fin de averiguar con qué fortificaciones contaba el enemigo, y habiendo resuelto dar un rodeo a fin de cortar las comunicaciones de la plaza con Saltillo y el interior, encargó este movimiento al general Worth, quien se situó el día 20 junto a

---

423 Mr. Benton hace observaciones muy severas acerca de las intrigas que motivaron la vuelta a México de un hombre tal como Santa Ana, y se expresa del modo siguiente: «¿Qué podrá decir la historia de la moralidad de semejantes actos? ¿Qué podrá pensar el mundo del verdugo de los prisioneros americanos en San Patricio y en Álamo, del que derribó el Gobierno republicano, del dictador que aspiraba al poder supremo, del hombre en fin que después de ser protegido por la Unión, sólo pensó en satisfacer sus ambiciosas miras?» *Revista de los treinta años*, vol. II, pág. 682.

una larga cadena de montañas frente a una colina fortificada, conocida con el nombre de Loma de la Independencia, que se halla al norte del río, junto a otra llamada Loma de la Federación. Establecido en aquel punto, el general Worth que no quería permanecer ocioso, intentó luego un ataque contra la parte oriental de la ciudad, mas aquel se convirtió bien pronto en un verdadero asalto que dio por resultado la toma del fuerte Tenería. A la mañana siguiente, renovado el ataque, continuó durante los días 21, 22 y 23 de septiembre, hasta que al fin el 24 capituló la guarnición.

La batalla del 21 comenzó con una carga de caballería en la parte extrema de la ciudad, cerca del camino de Saltillo, y habiendo conseguido Worth cortar las comunicaciones de Monterrey con el interior, resolvió entonces apoderarse de la fortaleza de Loma de Federación, situada al sur de San Juan, lo cual se consiguió aunque no sin una obstinada lucha, pues los mexicanos se resistieron valerosamente. Durante aquella noche nuestras tropas atacaron la Loma de la Independencia, punto que se consideraba como la llave de Monterrey, y del que se apoderaron a poco los americanos. Aunque Ampudia trató de recobrar la colina en la noche siguiente, fue rechazado con la mayor energía y tuvo que retirarse. Al otro día, los sitiadores avanzaron de nuevo desde ambos extremos de la ciudad, pero nuestras tropas, en vez de arriesgar su vida en las calles, ocupadas en toda su extensión por la artillería, y a fin de evitar el fuego de los tiradores que disparaban impunemente desde los tejados de las casas, penetraron en éstas, y rompiendo tabiques, abriéronse camino hasta llegar cerca de la gran plaza de Monterrey.

Reconociendo los mexicanos que su ciudad se hallaba en peligro, y temerosos de las consecuencias que podrían resultar en el caso de tomarse aquella por asalto, propusieron en la mañana del 24 de septiembre una capitulación, cuyas condiciones se discutieron con bastante insistencia, hasta que al fin se permitió al general Ampudia evacuar la ciudad, y a sus tropas que conservaran sus armas sin llevarse mas tren de campaña que una batería de seis piezas y una suficiente cantidad de municiones. Los vencedores debían conservar el resto del material de guerra y lo demás que contuviese la ciudad. Taylor consintió con menos dificultad en la suspensión de hostilidades, porque Ampudia le dijo que Santa Ana acababa de anunciarle oficialmente que había convenido en recibir comisionados de la Unión, nombrando otros por parte de México para negociar la paz. A la mañana siguiente comenzó a evacuarse la plaza, y el 28 de septiembre la ciudad y la ciudadela con cuarenta piezas de artillería y considerable número de pertrechos militares, quedaron en poder de nuestro ejército. Las pérdidas del general Taylor, se redujeron a ciento veintinueve muertos y trescientos sesenta y ocho heridos; entre los mexicanos se contaron unas quinientas bajas.

Al llegar aquí parécenos conveniente conducir al lector a los demás puntos del continente donde se continuaba la guerra. Apenas se recibió la noticia de haberse roto las hostilidades en Río Grande, diose orden al general Wool para que organizara a los voluntarios conforme a lo dispuesto por el Congreso, y en su consecuencia a fin de mayo se puso desde luego en marcha; pasó por Ohio, Indiana, Illinois, Kentucky y Tennessee, en dirección al Mississippí; reunió a las fuerzas que allí había, después de inspeccionarlas debidamente, y en el mes de julio dispuso que se incorporaran doce mil hombres al ejército. De estos, nueve mil marcharon a Río Grande para reforzar a Taylor, y los demás se dirigieron a Béjar, en Texas, a fin de ponerse a las órdenes del mismo Wool, que con el ejército del centro, debía marchar sobre Chihuahua.

Wool salió de Béjar el 20 de septiembre, cruzó el Río Grande por Presidio el 11 de octubre, y después de una marcha de veinte días a través de estrechos desfiladeros e inmensos desiertos, en que hubo de sufrir el ejército las más rudas fatigas, llegó al fin a Monclova, donde supo por el general Taylor la toma de Monterrey y la celebración del armisticio con Ampudia, habiéndosele dicho asimismo que el camino por donde debía marchar a Chihuahua estaba impracticable, y que por otra parte, la toma de Nueva León y Coahuila por Taylor, hacia innecesaria la expedición contra la última plaza. A consecuencia de estas noticias, las fuerzas del general Wool se apostaron en Parras a fin de poder comunicarse con el ejército de ocupación.

El mando del ejército del Oeste, organizado principalmente en Mississippí, se confió al coronel Kearney, quien hacia fines de julio, y aun cuando no contaba sino con dos mil hombres, se hallaba en el fuerte Bent (Arkansas) dispuesto a marchar contra Nuevo México. Aprovechando pues la salida de una caravana de los mercaderes de Santa Fe, que podían servirle de guía y a los cuales dio convoy, Kearney se puso en marcha, y después de haber sufrido tantos trabajos y fatigas como los otros ejércitos, llegó por último a la citada plaza el 18 de agosto. Su gobernador, D. Manuel Armijo, había pensado en un principio oponer resistencia, mas sin duda creyó luego más prudente abandonar la ciudad, y cuatro días después, expidió Kearney una proclama en la que anunciaba que debiendo considerarse el país como parte de los Estados Unidos, los habitantes estaban en la obligación de obedecer sus leyes. Como toda Nuevo México se sometió sin la menor resistencia, Kearney organizó un Gobierno territorial con sus correspondientes funcionarios, y marchó sobre California el 25 de septiembre con menos de mil hombres; pero después de haber recorrido doscientas millas, recibió un expreso del capitán Fremont, procedente de California, y en su vista, envió la mayor parte de sus tropas a Santa Fe.

A principios de diciembre, salió el coronel Doniphan de esta última plaza con ochocientos hombres en tres divisiones, a fin de ir a reforzar a Wool, a quien se suponía en marcha por el camino de Chihuahua. Como el jefe americano no conocía aquellas regiones, la marcha fue muy penosa para sus tropas, mas no desmayaron éstas ni un solo instante; el 21 encontró Doniphan en Brazitos un numeroso destacamento de mexicanos, al que derrotó sin dificultad, y el 27 penetró en Paso del Norte, donde tuvo que permanecer un mes sin hacer nada, esperando siempre noticias del general Wool. A últimos de febrero de 1847, Doniphan salió de El Paso, y el 28 descubrió al enemigo en las inmediaciones de Rancho Sacramento, cerca del río del mismo nombre. El arrojo e impetuosa bravura de las tropas americanas facilitó la victoria; el enemigo dejó en el campo trescientos muertos y otros tantos heridos, y se le cogieron cuarenta prisioneros y una porción de pertrechos de guerra, tras que Doniphan sólo tuvo un escaso número de muertos y ocho heridos. Chihuahua cayó en poder de Doniphan el 1 de marzo, y después de haber permanecido seis semanas en este último punto, se puso de nuevo en marcha y llegó al campamento del general Taylor, cerca de Monterrey, a fines de mayo de 1847[424].

El capitán Fremont emprendió la marcha en la primavera de 1845 seguido de algunas fuerzas con objeto de cruzar las montañas y penetrar en el interior de California; mas como este oficial pertenecía a la brigada topográfica, su expedición tenía más bien un carácter científico. El 29 de enero de 1846, llegó Fremont a las cercanías de Monterrey (California), donde obtuvo permiso del gobernador mexicano, De Castro, para buscar forraje y víveres. Cuando se hallaba disfrutando de esta licencia, es decir, en marzo de 1846, algunos pobladores americanos notificaron a Fremont que De Castro se preparaba para atacarle bajo el pretexto de que, en vez de ocuparse de una misión científica, trataba de promover una insurrección. Fremont no pensó ya entonces sino en su propia defensa; tomó posición en una montaña frente a Monterrey, y a la distancia de treinta millas de este punto; fortificóse lo mejor que le fue posible, izó el pabellón de los Estados Unidos, y rodeado de sus hombres, en número de sesenta y dos, aguardó la llegada del general mexicano. Habiendo permanecido en esta posición, desde el 7 al 10 de marzo sin que le molestara De Castro, Fremont continuó luego su marcha hacia el Oregón, donde fue atacado por algunos individuos, quienes, según se dijo después, habían sido enviados por De Castro; entonces supo que el general mexicano estaba resuelto a perseguirle, y en su consecuencia retrocedió con objeto de tomar parte en el ataque de California, dirigiéndose al efecto a Sacramento, mientras el teniente Gillespie (que se había unido a Fremont con algunos marinos en el mes de mayo) remontaba el río a fin de cooperar con la flota. Fremont comenzó sus operaciones, capturando un día doscientos caballos, y apoderándose otro de Sonoma; poco después derrotó a un escuadrón de setenta dragones, y habiendo reunido bajo su bandera a unos doscientos hombres, en su mayor parte pobladores americanos, proclamó en 5 de julio la república en Sonoma.

---

424 Véase la alocución que dirigió Benton a las tropas de Doniphan, *Revista de los treinta años*, vol. II, págs. 634-688.

El comodoro Sloat, jefe de la escuadrilla de observación, había recibido al principiarse la guerra orden de apoderarse de San Francisco; pero antes de que hubiera terminado sus preparativos, es decir el 7 de junio, tuvo conocimiento de las batallas de Palo Alto y Resaca de la Palma, y al día siguiente se hizo a la vela para Monterrey. Sin más que algunas proclamas en español e inglés, publicadas en 7 de julio, es decir dos días después de la llegada de Fremont, Monterrey se hallaba en su poder, y el día 9 lo estaba también San Francisco, por cuya razón el comodoro anunció que California debía considerarse como una parte de los Estados Unidos. Stockton sucedió a Sloat en el mando, y habiéndosele agregado Fremont, entraron el 12 de agosto en la ciudad de Los Ángeles, que acababan de abandonar los mexicanos. Stockton tomó posesión del país, del que nombró gobernador a Fremont, y de este modo la conquista de California, así como la de Nuevo México, se llevó a cabo sin que ni un solo hombre perdiese la vida en batalla campal[425].

Volvamos ahora al general Taylor: ya hemos dicho anteriormente que el comandante general había convenido en una suspensión de hostilidades en la persuasión de que el Gobierno de México se hallaba dispuesto a negociar la paz bajo condiciones aceptables para los Estados Unidos, y que estos aplaudirían su conducta. Sin embargo, no sucedió así, y como dice muy bien Mr. Mayer: «ansioso el Gobierno de la Unión de alcanzar nuevas victorias, o dejándose dominar por la opinión pública, no aprobó el proceder de Taylor, a quien no obstante elogiará el historiador imparcial.»

Así pues, acabóse el armisticio de Monterrey y habiendo sabido el general americano, en 25 de noviembre, que Tampico estaba ocupado por las fuerzas navales de los Estados Unidos, dejó a Worth y Butler en Monterrey y Saltillo, y a mediados de diciembre marchó a Victoria, capital de Tamaulipas, donde pensaba concentrar una parte de su ejército.

Mientras que Taylor se hallaba ocupado en esta expedición, notificóle Worth que Santa Ana estaba haciendo preparativos para expulsar a los americanos de México, y que después de haber reflexionado sobre las probabilidades que resultaban a su favor, había resuelto adoptar aquella política más popular en México, que era la de resistir la agresión de los Estados Unidos. Así, pues, en San Luis de Potosí, que es el corazón de México, y en todo el camino alto que se extiende desde Monterrey hasta la capital, se había concentrado un cuerpo de ejército de veinte mil hombres, ansiosos de lucha y confiados en la victoria. Los escasos destacamentos americanos no hubieran podido luchar seguramente contra semejantes fuerzas, pero Wool recibió orden de unirse con Worth en Saltillo, y viendo Taylor que no era probable se atacase a este punto, mandó al general Quitman que marchase con los voluntarios a Victoria, donde llegó él mismo en 4 de enero de 1847.

El Gobierno entretanto se convenció de que se hacía preciso cambiar el plan de operaciones contra México, pues no era probable que el proyecto de ataque combinado por Taylor produjera buen éxito, y como, siendo nuestros buques dueños del mar, era fácil desembarcar un ejército en cualquier punto de la costa que pareciese mas conveniente para las operaciones, se resolvió tomar a Veracruz y marchar desde allí sobre la capital. Trazado este plan, llamóse al general Scott, y hacia fines de noviembre se le nombró general en jefe del ejército americano en México para que llevase a cabo este nuevo programa de ataque.

Scott se dedicó con la mayor actividad a tomar todas las disposiciones necesarias antes de salir de los Estados Unidos, y entre otras cosas escribió inmediatamente al general Taylor, diciéndole que se vería en la dolorosa precisión de privarle de las mejores tropas que tenía a sus órdenes porque juntamente con las de Worth, Patterson, Twiggs y Quitman, debían marchar a Veracruz, de modo que se dejaba a Taylor para que se arreglase como pudiera contra el proyectado ataque de Santa Ana y el grueso de las fuerzas del ejército mexicano. Taylor no contaba sino con cuatrocientos setenta y seis hombres de tropas regulares, incluso la artillería y caballería, y cuatro mil doscientos quince voluntarios, cuyas fuerzas debían hacer frente al ejército de Santa Ana, compuesto según él mismo dijo, de veinte mil soldados. Parece no obstante que al darse la batalla

425 Véase lo que dice Mr. Benton sobre la conducta del Consejo de guerra con el coronel Fremont, a principios del año 1848. *Revista de los treinta años*, vol. II, págs. 715-719. Es cosa que merece la atención del lector, y que le dará a conocer todos los asuntos relativos a California y a la guerra con México.

de Buena Vista, habían tenido ya los mexicanos tres o cuatro mil bajas por enfermedades y deserciones; mas aun admitiéndolo así, eran aquellos tres veces más numerosos que las tropas de Taylor, y entre sus filas figuraban todos los veteranos y el mejor jefe que se conocía en el país.

El general americano había avanzado hasta más allá de Saltillo por el camino de San Luis, mas cuando hubo llegado a un punto, conocido con el nombre de Agua Nueva, y supo con qué fuerzas contaba el enemigo, resolvió retroceder hasta un lugar cercano a la hacienda de Buena Vista, que se llamaba la *Angostura*. El camino en aquel sitio atravesaba una cadena de montañas, hallándose defendido al oeste por profundos barrancos cortados por torrentes invadeables, y al este por un estrecho sendero rodeado de precipicios en cuyo fondo se deslizaban rápidas corrientes en ciertas estaciones del año. Al general Wool le llamó la atención aquel sitio, juzgándolo muy a propósito para hacer una buena defensa, y Taylor confirmó su opinión eligiéndolo sin vacilar para esperar allí a Santa Ana.

El ejército mexicano no estaba lejos, y desde el 21 de febrero, nuestros compatriotas tomaron sus disposiciones para hacerle frente en tanto que el jefe mexicano destacaba dos mil jinetes al mando del general Miñón, para que dando un rodeo sorprendiesen la retaguardia de nuestras tropas, amenazaran a Saltillo y cortasen la retirada. El general Urrea, por otra parte, debía marchar por el oeste, con unos mil hombres a fin de cooperar con Miñon. Taylor había levantado en el ínterin una batería de ocho cañones al mando del capitán Washington, dispuesta de modo que dominase el desfiladero, y por el lado de los torrentes mandó colocar dos piezas apoyadas por suficientes fuerzas de infantería a las órdenes del capitán Bragg, repartiendo el resto de sus tropas convenientemente en los demás puntos. El capitán Sherman se encargó de la reserva con dos piezas y alguna caballería; a Warren y Webster se les confió la defensa de Saltillo y un reducto que había allí cerca, y para defender el tren de campaña y los bagajes, se destinó un cañón con dos compañías de tiradores. Así pues, las escasas fuerzas de Taylor quedaron aun más reducidas por haber sido preciso repartirlas en los diversos puntos por donde podría atacar el enemigo.

El jefe mexicano dividió su ejército en tres columnas; la primera debía apoderarse de la batería mandada por Washington, forzando la línea, y las otras dos combinadas, recibieron orden de atacar a Taylor. Los mexicanos contaban además con veinte cañones de diversos calibres. Antes de comenzar el ataque, Santa Ana envió un parlamentario al general Taylor, asegurándole que si intentaba resistirse sería destruido completamente, e intimándole la rendición, proposición que por supuesto no quiso escuchar el heroico Taylor.

La batalla comenzó en la tarde del 22 de febrero, y prosiguió la lucha hasta el anochecer, hora en que Taylor se trasladó a Saltillo para socorrer aquel punto en caso necesario, mientras el general Santa Ana trataba de excitar el ardor de sus tropas haciendo que se tocase una música guerrera. El ataque se renovó al amanecer del 23 de febrero, y aunque el enemigo se batía con el mayor encarnizamiento, nuestros compatriotas sostuvieron el choque con sin igual bravura. No entraremos aquí en detalles; consúltense los historiadores de la guerra de México, y se reconocerá que sólo merced al inflexible valor, a la perseverancia e intrepidez de nuestras tropas, se podía hacer frente y aun derrotar a un ejército como el del general Santa Ana. En un principio, cuando la caballería mexicana atacó la línea izquierda de los americanos, pareció imposible no perder la jornada, pero en aquel momento volvía Taylor de Saltillo; su presencia infundió nuevo vigor a las tropas; los impetuosos tiradores del Mississippí rechazaron valerosamente al enemigo, y la artillería jugó con tan admirable acierto que los mexicanos no pudieron seguir avanzando y se ganó la batalla. Cuando llegó la noche se hallaba el campo cubierto de cadáveres, y Taylor y sus tropas esperaban con la mayor ansiedad a que amaneciese para renovar la pelea, lo cual no tuvo efecto, porque Santa Ana se retiró el 24 con todas sus tropas.

La retirada de los mexicanos fue desastrosa en extremo, pues a cada instante tenían que abandonar algunos de sus enfermos, heridos y moribundos, a pesar de no verse perseguidos por los americanos, que muy pocos en número, y rendidos además de cansancio, sólo podían ocuparse en enterrar a los muertos y cuidar de los heridos. El total de las pérdidas por nuestra parte se redujo, en

las tropas regulares, a ocho muertos y cincuenta y tres heridos, y entre los voluntarios a doscientos sesenta y cuatro de los primeros y trescientos treinta y cinco de los segundos; los mexicanos tuvieron unas dos mil quinientas bajas entre muertos y heridos sin contar, según lo dicho por ellos mismos, que en la retirada perdieron diez mil quinientos hombres. Cierto es que se apoderaron de tres cañones durante la batalla, pero fueron derrotados de una manera desastrosa. Hacia mediados de marzo quedaron restablecidas las comunicaciones entre los americanos, y en poder de nuestras tropas toda la frontera Norte de México.

El general Taylor no tenía ya mucho que hacer según el nuevo plan de operaciones, y por lo tanto en el mes de noviembre, confió el mando al general Wool y llegó el primero de diciembre a Nueva Orleans, donde se le recibió con el mayor entusiasmo, pues la voz del pueblo no dejaba de elogiar su bravura y su pericia como general.

No cabe duda que las eminentes cualidades de Taylor y las grandes disposiciones de que dio prueba durante sus campañas en México, fueron principalmente un motivo para recomendarle el partido *whig* como candidato a la silla presidencial, pues era seguro también que el voto popular estaría a su favor. Su profundo talento, su firmeza, su excelente carácter y sus opiniones políticas, sin contar su brillante reputación como bravo general, hacían esperar que podría obtener la victoria en la gran lucha política que se acercaba, y muchos miraban al héroe veterano como al futuro Presidente. Sus cartas al hablar sobre este asunto, revelan su exquisito tacto y el deseo de servir a su país en cualquier cargo que tuviera que desempeñar, obedeciendo a la voz de sus compatriotas.

6.
Fin de la Administración de Polk (1847-1849)

El general Scott en Veracruz. Bombardeo de la ciudad y castillo. Marcha a México. Batalla de Cerro-Gordo. Scott y el ejército en Perote. La misión de N. P. Trist. Los mexicanos hacen esfuerzos para defender su capital. Planes de Santa Ana. Batalla de Contreras. Armisticio de Tacubaya. Resultado. Asalto de Molino del Rey y Casa Mata. Toma de Chapultepec. Triunfo de las armas americanas. Entrada en México. El coronel Childs en Puebla. Es atacado por Santa Ana. Disensiones entre Scott y sus oficiales. Negociaciones para la paz. Extracto del tratado de Guadalupe Hidalgo. Reflexiones sobre la guerra de México. Se reúne el Congreso en diciembre de 1847. El mensaje de Mr. Polk. Muerte de Juan Quincy Adams. Elección de candidatos para Presidente y Vicepresidente. Taylor y Fillmore quedan elegidos. Segunda legislatura del trigésimo Congreso. Último mensaje de Mr. Polk. Descubrimiento de la región del oro. California y Nuevo México. Aprobacion de actas. Convención de los miembros del Sur para tratar sobre la esclavitud. Proyectos de comunicación con la costa del Pacífico por la vía férrea. Fin de la administración de Mr. Polk.

Tan pronto como fue nombrado Scott general en jefe del ejército de México, apresuróse a encargarse del mando de la expedición, y a su llegada a Tampico, activó cuanto le era posible las operaciones militares, expidiendo desde luego varias órdenes a fin de reprimir los abusos y actos de violencia que se habían permitido algunas tropas sin que se les castigase. Según ya hemos dicho, también llamó a todas las tropas regulares del general Taylor y a un gran número de voluntarios, a fin de aumentar en lo posible sus fuerzas, y fiado en el apoyo de su Gobierno comenzó las operaciones con el mayor celo y como convenía a un militar tan distinguido.

Lobos, pequeña isla situada al Sur de Tampico, a unas ciento veinticinco millas de Veracruz, fue el punto designado para reunirse todas las fuerzas que debían extenderse por la costa, lo más cerca posible de la capital, y a principios de marzo de 1847, hallábanse ya en aquel punto doce mil hombres y una flota de ciento sesenta y tres barcos para trasportar al ejército y todo el tren de campaña. El 7 de marzo se efectuó el embarque, y dos días después saltaron todas las tropas en

tierra sin que se perdiese un solo hombre, ocupando la isla de Sacrificios, la mas próxima a Veracruz. El día 18, y después de haber intimado la rendición de la ciudad, aunque inútilmente, Scott fijó un breve plazo para que saliesen de aquella todas las mujeres y niños, así como también los cónsules extranjeros, y el 22 comenzó el bombardeo, no sin haber intimado antes la rendición por segunda vez. Auxiliado por la flota, que cooperaba admirablemente con las fuerzas de tierra, Scott estuvo lanzando por espacio de cuatro días y cuatro noches un torrente de hierro sobre la ciudad, y tan espantoso era el fuego, que bien pronto quedó casi convertida en un montón de ruinas, sin contar que murió mucha gente.

Durante aquel bombardeo, cayeron sobre la ciudad tres mil bombas de noventa libras cada una, y otras tantas balas de cañón. La guarnición mexicana, que había en la ciudad, compuesta de unos tres mil hombres, y de otros mil que defendían el castillo de San Juan de Ulúa, desplegó gran valor en su resistencia, pero no contaban con una artillería que pudiese competir con la nuestra y hubieran necesitado una fuerza mucho más numerosa para servir las baterías de la ciudadela. En la tarde del 24 los cónsules inglés, español y francés dirigieron una nota al general en jefe rogándole que suspendiera las hostilidades el tiempo suficiente para que sus respectivos compatriotas pudieran alejarse de la plaza con sus mujeres e hijos, pero el general Scott se creyó en el deber de negar esta petición fundándose para ello en que ya había concedido un plazo razonable antes de comenzar el bombardeo para que abandonasen la plaza todas las personas neutrales, incluso las mujeres y niños mexicanos, y que no habiéndose hecho caso de su intimación, no se creía en la obligación de conceder otra tregua. Diríase que semejante medida era demasiado rigurosa, y muchos historiadores de la guerra de México la han censurado severamente, pero otros muchos, sin embargo, opinan que Scott obró como debía, y que no se le puede tachar por su conducta. De la guarnición de la plaza resultaron cuatrocientos muertos y seiscientos heridos, y también perecieron de cuatrocientos a quinientos habitantes. Después de algunas negociaciones, fijáronse los artículos de la rendición, y el 29 de marzo fueron entregados al ejército vencedor la ciudad y el famoso castillo de San Juan de Ulúa, juntamente con todo el material de guerra, pero se dispensó la necesaria protección a los habitantes.

El general Worth fue nombrado interinamente gobernador de Veracruz, y tan pronto como el general Scott hubo adoptado sus disposiciones para que continuara el comercio del puerto, emprendió de nuevo la marcha, en 8 de abril, en dirección a la ciudad de México, y llegó el 14 con la mayor parte de su ejército a Plan del Río. Allí supo que Santa Ana, después de reunir el mayor número de fuerzas posible, había tomado posición más allá de Jalapa, en un punto llamado Cerro Gordo, resuelto a oponerse al paso de los americanos, y en su consecuencia apresuró la marcha por el camino más recto a fin de impedir cualquiera dilación que pudiera ser perjudicial.

Después de practicados varios reconocimientos a fin de averiguar cuáles eran las fuerzas del enemigo, resolvió Scott abrir un paso a través de los espesos chaparrales que se extendían a su derecha, a fin de aproximarse al flanco izquierdo del enemigo que obstruía el camino principal; y con el objeto de ocultar este movimiento, diose orden en 17 de abril al general Twiggs para que atacase un puesto fortificado que estaba casi en frente de las trincheras. El coronel Harney, con algunas fuerzas de infantería y artillería, consiguió al poco tiempo apoderarse de aquel punto, e hizo colocar un par de cañones en la eminencia que le dominaba a fin de hostigar al enemigo. A primera hora de la mañana siguiente se pusieron en movimiento las columnas de ataque para asaltar la línea de los mexicanos; la brigada de Pillow, que cayó sobre el ala derecha de los enemigos, fue rechazada, mas entre tanto, la división de Twiggs desbarataba el centro, apoderándose de las fortificaciones, y la de Riley ponía en dispersión el grueso de las fuerzas mexicanas, valiéndose de sus propios cañones para hacer fuego sobre ellas cuando huían. La brigada de Shield, por su parte, se apoderaba de la batería con que hubieran podido proteger su retirada los mexicanos, impidiendo así que se rehicieran.

Los americanos tuvieron sesenta y cuatro muertos y trescientos cincuenta y tres heridos; las pérdidas de los contrarios no se supieron nunca; pero nuestros compatriotas cogieron tres mil

prisioneros entre los cuales se contaban cuatro o cinco generales y otros tantos abanderados, habiéndose apoderado asimismo de cuarenta y tres cañones. El mismo Santa Ana pudo escaparse con dificultad y llegar a Orizaba, donde se ocupó con la mayor actividad en reunir fuerzas suficientes para oponerse a la marcha de Scott hacia la capital.

Conseguida aquella victoria, el ejército siguió avanzando sobre Jalapa y Perote, que se entregaron sin disparar un tiro; en Amazoque atacó Santa Ana a los americanos mas sin conseguir resultado alguno, y el 22 de mayo se apoderó de Puebla el general Worth en tanto que las tropas mexicanas se retiraban a la capital. Esta continuada derrota, después del desastre de Cerro Gordo encendió de nuevo en México la llama de la revolución, y las diversas facciones que se agitaban en aquel desgraciado país sólo podían convenir en un punto, es decir, en que era preciso resistir a los invasores hasta el último trance, y en que no sería posible la paz mientras permaneciese el enemigo en el territorio mexicano.

El cuartel general del ejército se estableció luego en Puebla, donde permaneció Scott hasta primeros de agosto, tanto para reunir todas sus tropas como porque el Gobier no americano había renovado con el de México las negociaciones tan pronto como se tuvo noticia en Washington de la victoria de Cerro Gordo. Esta detención, sin embargo, perjudicó en gran manera a la moral y a la salud del ejército, pues los hospitales se llenaron de enfermos de tal modo que llegó a figurar como baja la cuarta parte del ejército, y las deserciones fueron mucho más frecuentes y numerosas que en ninguna otra ocasión. No entraremos en los pormenores de las diferencias que se suscitaron entre el general en jefe y el Gobierno de Washington con motivo de haberse propuesto reemplazar a Scott con un teniente general; ni es necesario tampoco hablar aquí de la misión de Mr. N. P. Trist a quien nombró el Presidente comisionado con plenos poderes para negociar la paz con México; los historiadores de la guerra, Ripley, Mansfield y otros, suministran cuantos detalles pueda apetecer el lector.

Reforzado al fin convenientemente, aun cuando quedaban ochocientos hombres en los hospitales, el general Scott emprendió la marcha en 7 de agosto con dirección a la capital de México, y a los cuatro días llegaron las primeras avanzadas a Ayotla, pueblo situado a quince millas de la ciudad de los Moctezumas. Reconociéndose luego, sin embargo, que por aquel camino era México inaccesible, se abrió otro al Sur del que conducía a Veracruz, y entre el 15 y el 18, dejando atrás los lagos Chalco y Xochimilco, el ejército llegó a San Agustín, situado en el camino de Acapulco y distante sólo ocho millas del punto, objeto de aquel largo viaje. Nada podría probar mejor la desmoralización y abandono de aquel Gobierno, que el hecho de haber visto que sólo once mil hombres de nuestras tropas avanzaban por un país tan favorable para el sistema de guerrillas, sin que hubieran bastado los esfuerzos de los mexicanos para oponerse a la marcha de nuestro ejército.

Como era de suponer, los mexicanos no perdonaron esfuerzo alguno para defender su capital. En todos los caminos cercanos se levantaron baterías y fortificaciones, y la ciudad estaba materialmente circunvalada por los atrincheramientos. El enemigo no contaba sin embargo con suficiente artillería, ni disponía tampoco de más de veinte mil hombres, si bien es cierto que aun le quedaba el recurso de aprovechar los servicios de otros diez mil de la milicia. De todos modos, debe convenirse (según lo confesó el mismo Santa Ana después de haber perdido la batalla) que los planes del jefe mexicano estaban mejor combinados que otras veces, pues su designio era retroceder ante Scott, a fin de atraerle al terreno donde mejor le convenía dar la batalla, para dominar con el número de sus tropas al reducido ejército de los invasores. El no haber cumplido el general Valencia con las órdenes que se le dieron, desconcertó completamente el plan del enemigo. Este oficial, que ansiaba sin duda ser el primero en atacar a las tropas americanas, olvidando del todo sus deberes como subordinado, sin tener en cuenta las consecuencias de su imprudencia, dejó su posición de Coyoacán en Santo Angel, y avanzó hasta Contreras, por otro nombre Padierna, en cuyas alturas se atrincheró sin recibir orden alguna de Santa Ana, y hasta sin consultarle antes de efectuar el

movimiento. De este modo debilitó las fuerzas que debían impedir el paso de Scott, y además no pudo oponerse a la marcha de aquel a causa de la naturaleza del terreno.

Habíase considerado sin embargo más conveniente disponer de las fuerzas de Valencia, y por lo tanto, Worth, marchó con Harney y su caballería para amenazar a San Antonio, mientras la división de Pillow, compuesta de las brigadas de Pierce y Cadwallader se dirigía contra Contreras, atravesando el Pedregal, sendero casi impracticable, donde había abierto un camino la división de Twigg.

En la tarde del 19 de agosto llegaron estas dos divisiones hasta dar vista a los cañones de Valencia, a cuyo fuego contestaron las pequeñas baterías de montaña de Magruder y Callender, en tanto que nuestras tropas se extendían hacia la derecha de tal modo que apoyadas por la infantería de Morgan y los voluntarios de Shields, que acababan de llegar como refuerzo, pudieron apoderarse de la ranchería conocida con el nombre de Ansaldo, amenazando así interceptar las comunicaciones de Valencia. Terminado el breve combate que tuvo lugar, y que se suspendió principalmente a causa de la oscuridad y de la lluvia, el general Persifer F. Smith propuso un plan para atacar la posición de Valencia, y Lee, capitán de ingenieros, marchó inmediatamente arrostrando el agua, que entonces caía a torrentes, para consultar con el general Scott, quien aprobó desde luego el proyecto. A eso de las tres de la madrugada del 20 de agosto, la brigada de Riley, seguida de las de Cadwallader y Smith, se puso en marcha silenciosamente, y al salir el sol llegó a una eminencia situada a espaldas de la posición que ocupaban los mexicanos, desde donde pudieron atacar con tal ventaja al enemigo, que a los diez y siete minutos se apoderaron de los atrincheramientos. Scott, había dispuesto que la división Twigg atacase las obras del centro, y mientras se hacia así, la brigada de Smith derrotaba a un cuerpo de la caballería mexicana, en tanto que Shields, no sólo tenía en jaque a las demás fuerzas, sino que cogía una porción de prisioneros. En esta brillante acción sólo tomaron parte cuatro mil quinientos americanos; el enemigo contaba con seis mil hombres, y es de advertir que a pesar de hallarse Santa Ana muy cerca con doble número, no pareció dispuesto a tomar parte en la refriega.

No fue esta decisiva victoria el único hecho de armas de aquel día. Mientras las divisiones de que hemos hablado peleaban en la izquierda, el general Worth, merced a un hábil y atrevido movimiento, consiguió forzar la posición que ocupaba el enemigo en San Antonio, avanzando luego sobre otra fortificación situada a la cabeza del puente de Cherubusco, hacia donde se dirigían también las demás divisiones procedentes de Contreras. Pierce y Shields cruzaron el río por un puente que había a la izquierda, y cayeron sobre las tropas de Santa Ana; Twiggs atacó y tomó las fortificaciones que había alrededor de la iglesia de San Pablo, y las tropas de Worth y Pillow secundaron el movimiento. En todos los puntos se batían las tropas con inusitada furia, pero una vez más quedó demostrado que las tropas mexicanas no podían luchar con ventaja contra los soldados de la Unión; nuestros compatriotas triunfaron en todos los puntos y los intrépidos dragones fueron picando la retaguardia al enemigo hasta las mismas puertas de la ciudad.

No tenemos suficientes datos para apreciar con exactitud las pérdidas de los mexicanos en aquellos sangrientos combates, pero debieron ser muy considerables, pues baste decir que se cogieron mil seiscientos prisioneros entre los que se contaban tres generales, y asimismo se apoderaron nuestras tropas de siete piezas de artillería, una gran cantidad de municiones y unos mil caballos o mulas. En las batallas del 19 y 20 de agosto tuvo el general Scott ciento treinta y tres muertos y ochocientos sesenta y cinco heridos, mas debe advertirse que aquellos combates fueron los más sangrientos a la par que los más decisivos.

Obtenido este resultado, todo parecía favorable para entablar negociaciones de paz en términos aceptables para los Estados Unidos. El general Scott permaneció en su cuartel general de Tacubaya, distante sólo tres millas de México, y arregló un armisticio a fin de dar tiempo a que se celebrase un tratado, dejando entrever la alternativa de un próximo asalto, que ninguno dudaba obtuviese buen éxito. El general americano deseaba también dar algún descanso a sus tropas fatigadas a consecuencia de una marcha penosa y de repetidos combates, y por espacio de algunos

días, después del 24 de agosto, los comisionados nombrados por ambas partes hicieron lo posible por conciliar las cosas de modo que se pudiera celebrar un tratado. Sin embargo, prescindiendo de que Scott estaba resuelto a obtener todo cuanto esperaba su país, los mexicanos no sabían cómo proceder, pues no sólo era su deseo que no pareciese que se habían sometido, sino que, divididos entre sí por sus opiniones y sus ideas, no podían convenir en una línea de política que satisficiese el objeto. Mr. Trist, cuyas enojosas diferencias con el general Scott parecían olvidadas, trató de cumplir con las instrucciones de su Gobierno, mas el resultado demostró que no se podía confiar en Santa Ana ni conocer sus propósitos, y en resumen diremos que fracasaron todos los esfuerzos hechos para celebrar la paz satisfactoriamente. El general mexicano quería sin duda probar suerte una vez más en una decisiva batalla con los victoriosos invasores.

Parece que el general Santa Ana se había ocupado con la mayor actividad durante el armisticio en aumentar sus fortificaciones, a pesar de haber estipulado no hacerlo así, y además se supo que se habían fundido varias campanas de las iglesias para hacer cañones, reuniendo luego los restos dispersos del ejército con objeto de presentar otra vez la batalla. Entre tanto el general Scott no permaneció ocioso: habíase ocupado en organizar perfectamente sus tropas, utilizó la artillería cogida al enemigo y aumentó sus municiones de guerra, ya muy exhaustas, sin cuidarse no obstante de fortificar su posición, puesto que su objeto, dado el caso de no negociarse la paz, era ponerse desde luego en marcha para atacar al enemigo.

Como habían pasado ya dos semanas sin que hubiera probabilidades de celebrar un tratado, el general Scott notificó a Santa Ana en 6 de septiembre que no ignoraba había infringido las condiciones del armisticio, y que esperaba una explicación antes de las doce del día siguiente, pues de lo contrario declararía terminada la suspensión de armas, a fin de continuar las hostilidades. Por la contestación, que se recibió el día 7, aceptábase la última alternativa, y se anunciaba que el jefe mexicano quería probar fortuna una vez más. Antes de llegar la noche, Scott había trazado ya su plan de ataque.

Habiendo averiguado que la parte occidental de la ciudad parecía menos fortificada que la del sur, Scott resolvió dirigir por aquel punto su ataque, pero en aquella línea hallábanse tres posiciones: el Molino del Rey, la Casa Mata y Chapultepec. El primero era una especie de castillo situado en una altura, y que en circunstancias ordinarias hubiera exigido un sitio en regla para tomarlo, pero conociendo el valor de su gente, y la insuficiencia del enemigo, Scott resolvió apoderarse de aquella posición por asalto y dio sus órdenes al efecto.

A eso de las cuatro de la madrugada del 8 de septiembre la división del general Worth se situó convenientemente en los puntos designados, y tan pronto como amaneció, Huguer mandó romper el fuego sobre el molino con sus cuarenta y cuatro cañones, a fin de apoderarse de una batería avanzada del enemigo, empresa que llevó a cabo el Mayor Wright con tal arrojo e intrepidez, que a pesar del terrible fuego dirigido contra la columna de ataque, a pesar de que los mexicanos se batían con el furor de la desesperación, y aunque de los catorce oficiales americanos, cayeron once en el campo de batalla, se tomó el Molino, y los cañones que allí se hallaban sirvieron para hacer fuego a los fugitivos, que atropellados y en el mayor desorden, se refugiaron en los otros fuertes. Entre tanto, la brigada de Garland, sostenida por la artillería de Drum, atacaba la izquierda del enemigo, situada cerca del Molino, y después de un obstinado combate le obligó a dejar su posición a la vista misma de los cañones de Chapultepec. La artillería americana se apostó luego junto al Molino y causó grandes destrozos al enemigo.

Mientras se atacaba de este modo el centro y el ala izquierda de los mexicanos, la batería de Duncan hacía fuego sobre la derecha, y el coronel M'Intosh recibió orden de atacar aquel punto. La Casa Mata, sin embargo, era un edificio de piedra rodeado de bastiones, fosos profundos y atrincheramientos, desde donde hicieron los mexicanos un fuego mortífero sobre nuestras tropas hasta que estas llegaron al parapeto que rodeaba la ciudadela. Una vez en aquel sitio, y a fin de evitar el fuego de los cañones, tuvieron que retirarse a la izquierda de la artillería de Duncan, donde acabó de formarse la columna para volver al asalto.

La caballería mexicana intentó un ataque contra el ala izquierda de los americanos, pero fue rechazada por la artillería y por los dragones, mientras que las demás tropas, conducidas por el Mayor Buchanan y el capitán M'Kenzie, por una parte y los capitanes Anderson y Ayres por otra, acababan de desalojar al enemigo del Molino del Rey. Entonces se llevaron todos los cañones a Casa Mata, que evacuaron muy pronto los mexicanos, no pudiendo resistir el fuego destructor de nuestras tropas. Los jefes enemigos intentaron dos veces reunir a sus soldados a fin de recobrar las posiciones perdidas, mas hubieron de retroceder ante nuestra artillería, y a las nueve de la mañana ya se había acabado la batalla.

El general Scott no creyó conveniente continuar la victoria persiguiendo al enemigo, aun cuando Worth le rogó que se lo permitiese, y habiéndose volado la Casa Mata, volvieron las tropas a Tacubaya a fin de prepararse para la batalla del día siguiente. Las fuerzas americanas que tomaron parte en aquella sangrienta refriega no excedían de tres mil cuatrocientos cincuenta hombres, mientras que los mexicanos contaban lo menos con diez mil, y se hallaban protegidos por imponentes fortificaciones. Nuestras pérdidas, entre muertos y heridos, fueron muy considerables, pues hubo cerca de ochocientas bajas, inclusos cincuenta y nueve oficiales; las de los mexicanos no se pudieron averiguar, pero debieron ser también numerosas, y únicamente se supo que habían muerto dos generales.

De esta batalla no debían esperarse grandes resultados, y por lo tanto el general Scott hizo con la mayor actividad sus preparativos en el momento más oportuno. Durante la noche del 11 y todo el día siguiente se levantaron tres baterías; el general Pillow tomó de nuevo posesión del Molino del Rey, y el día doce comenzó el bombardeo de la fortaleza de Chapultepec mientras se dirigía un ataque simulado contra las garitas de San Antonio y Niño Perdido. En la mañana del 13, tomadas ya todas las medidas necesarias entre el general en jefe y sus ofi- ciales, se prosiguió el bombardeo con más vigor que antes, hasta que a eso de las ocho cesó repentinamente el fuego de las baterías, debiéndose esto a que la división de Pillow, abandonando su posición y después de vencer la resistencia que ofrecía el enemigo en sus obras avanzadas, subió rápidamente la colina en cuya cima se elevaba Chapultepec, mandó aplicar las escalas a la fortaleza, y penetró por último en las fortificaciones arrollándolo todo a su paso. Quitman, Shields y Smith avanzaron al mismo tiempo por la parte sudeste de la colina, y aun cuando tuvieron que vencer algunas dificultades y les molestaba mucho el fuego del enemigo, llegaron a la fortaleza a tiempo para ayudar a tomarla. Chapultepec se vio asaltada por todos los puntos a la vez; los oficiales encargados de pegar fuego a las minas, fueron muertos antes de que pudieran aplicar la mecha, y aunque la guarnición se defendió obstinadamente, luchando cuerpo a cuerpo con sus enemigos, todo fue inútil, y los que sobrevivieron, incluso su jefe el general Bravo, quedaron prisioneros.

Mientras proseguía el combate alrededor de Chapultepec, el general Worth avanzó por el acueducto de San Cosme en dirección a México, y el general Quitman, por su parte, después de la toma de la fortaleza, se dirigió hacia la *garita* de Belén, ahuyentando a su paso a los fugitivos. El nutrido fuego que se hacía desde las casas y calles de San Cosme detuvo la marcha de Worth, pero llegada la noche se apoderó del pueblo, en tanto que Quitman se posesionaba de la *garita* a pesar de la resistencia que se le opuso, situándose luego bajo los mismos cañones de la ciudadela.

El resultado final no era ya dudoso, y por lo tanto, Santa Ana y sus oficiales se reunieron en consejo para acordar lo que convendría hacer en aquel estado de cosas. Lo más urgente era retirarse al momento, y convencido de ello, el general mexicano puso en libertad a todos los criminales que había en las cárceles, con el objeto de molestar más al enemigo, y marchó por el camino de Guadalupe Hidalgo. Esta retirada, según dice Mr. Meyer, tuvo lugar a media noche, y poco después se presentó al general Scott una diputación del Ayuntamiento para anunciarle que el Gobierno federal y las tropas habían huido de la capital, y que por lo tanto se esperaba que el general americano concedería una capitulación en favor de los ciudadanos y de las autoridades municipales. Scott rehusó acceder a la petición, y habiendo contestado que no admitía otras condiciones sino las que él impusiera, dio orden de avanzar a Quitman y Worth, previniéndoles que ocuparan los

principales puntos de la ciudad y se resguardasen de una traición. En su consecuencia, Worth fue a situarse en la Alameda; Quitman adelantó hasta la gran Plaza, enarbolando luego el pabellón americano en el palacio nacional, y a las nueve de la mañana del 14 de septiembre, el general en jefe, rodeado de su brillante estado mayor, pasó por delante de la gran catedral y del palacio entre las aclamaciones de entusiasmo de su valeroso ejército, cuya prudencia e intrepidez había asegurado el triunfo de las armas americanas.

En estos últimos y decisivos combates resultaron ciento treinta muertos y setecientos heridos, pero los mexicanos quedaban derrotados completamente. El ejército del general Scott, que ascendía a once mil hombres cuando salió de Puebla, quedaba ya reducido a poco más de la mitad a consecuencia de los combates, de las enfermedades, de las deserciones y de haber sido necesario guarnecer algunos puntos; pero los mexicanos en cambio, habían perdido más de siete mil hombres, sin contar cuatro mil prisioneros que se hallaban en poder del vencedor. Nuestras tropas se apoderaron también de más de veinte banderas y estandartes, setenta y cinco cañones, veinte mil fusiles y una considerable cantidad de municiones de guerra.

Con esta última y gloriosa victoria quedaba virtualmente concluida la guerra con México, aun cuando hubo algunas otras escaramuzas en diversos puntos. Ya hemos dicho que antes de marcharse, había puesto Santa Ana en libertad a todos los presos de las cárceles, los cuales se entregaron por espacio de dos o tres días al robo y al asesinato. Cuando nuestras tropas abandonaron la gran plaza para alojarse en las casas de la ciudad, aquellos bribones tuvieron la osadía de hacer fuego a los americanos desde los tejados de las casas y desde las ventanas, pero la parte sensata de los habitantes prestó voluntariamente sus auxilios a Scott a fin de reprimir aquella insurrección de asesinos, más temible para el pueblo que para los americanos, y así pudieron adoptarse tan enérgicas medidas al publicar la ley marcial, que al momento se ahuyentó a los bandidos. El general Quitman fue nombrado luego gobernador de la ciudad, y bajo su administración se vio aquella más pacífica y segura que lo había estado hacía muchos años. La contribución que se impuso no excedió de ciento cincuenta mil dólares, cuya cantidad se invirtió en su mayor parte en la compra de mantas y zapatos para la tropa, y todo lo necesario para los heridos.

El coronel Childs había quedado en Puebla cuando el general Scott marchó a la capital, y sólo contaba con cuatrocientos hombres útiles, pues más de mil ochocientos se hallaban en los hospitales. Conservábase sin embargo el orden, pero a poco se recibieron noticias falsas de lo ocurrido en Molino del Rey, y al momento se amotinó el pueblo y el general Rea, reuniendo acto continuo unos tres mil hombres, sitió a los americanos. El 22 de septiembre, el general Santa Ana, que al huir de México había convocado al Congreso en Querétaro, resignando la presidencia en el jefe de justicia Peña y Peña, marchó también hacia Puebla, lo cual hizo ascender a ocho mil el número de los sitiadores, quienes no perdonaron esfuerzo alguno por espacio de seis días y noches para desalojar a los americanos. El general Lane que se hallaba en Veracruz, y el Mayor Lally en Jalapa, tuvieron bien pronto conocimiento de este hecho, y atravesando entre las infinitas cuadrillas de guerrilleros que infestaban al país, cayeron sobre Santa Ana, quien había avanzado hasta Huamantla para salirles al encuentro, y en 9 de octubre, aun cuando sólo contaba con mil hombres, derrotaron al jefe mexicano después de un obstinado combate. El día 13 llegaron los americanos a Puebla, y todo mudó de aspecto, porque Rea se retiró a Atlixco perseguido por Lane, quien se apoderó de este último punto, después de una hora de cañoneo, en la noche del 19 de octubre. Las pérdidas de los americanos en estos últimos combates fueron de cien hombres entre muertos y heridos, mas se puso en dispersión a los guerrilleros y se restablecieron las comunicaciones desde la capital al mar.

Las fuerzas navales americanas se ocupaban entre tanto en varias expediciones, principalmente en el Pacífico. Guyamas cayó en poder del capitán Lavallette en 20 de octubre, pues la guarnición y el gobernador abandonaron aquella plaza que no pudo recobrar luego el enemigo aun cuando lo intentó; Mazatlan quedó ocupada en 10 de noviembre por el comodoro Shubrick, quien se propuso establecer desde allí una línea de comunicaciones con los generales Scott y Taylor;

y San Blas, San José, Mulejé, San Antonio y Todos Santos, fueron también el teatro de combates y escaramuzas que invariablemente terminaron con la victoria de nuestros compatriotas.

Sometida la ciudad de México, y no siendo ya probable una resistencia armada, sólo faltaba negociar las condiciones de la paz en la forma que exigieran los Estados Unidos. Los esfuerzos de Mr. Trist no habían producido resultado alguno, según ya hemos dicho, ni con el armisticio de Tacubaya se consiguió tampoco lo que esperaba el general Scott. Poco después de la toma de México, Mr. Trist trató de sondear a Peña para saber lo que pensaba acerca de las negociaciones de la paz, pero hasta fines de octubre no dio a conocer aquel sagaz político sus opiniones, habiendo manifestado entonces por conducto de su secretario D. Luis de la Rosa, que deseaba cesaran las hostilidades. Cuando Anaya se encargó de la presidencia, y Peña no era sino un miembro del Gabinete, expresó el mismo deseo, y a fines de noviembre ofreció nombrar comisionados con el objeto de negociar la paz; pero al mismo tiempo y como quiera que el Presidente de los Estados Unidos reconociese por el resultado del armisticio de Tacubaya, que Mr. Trist no alcanzaría probablemente un éxito satisfactorio, envió una orden para que volviera. El general Scott, a quien se acababa de autorizar para que obrase como comisionado, notificó el hecho al Gabinete de México, y al mismo tiempo previno a Trist que anulase toda negociación empezada, y se llevara a Washington cualquier tratado que hubiera concluido. Trist recibió a poco otra orden de su Gobierno que le llamaba de nuevo, pues parece que no satisfacía a nadie su conducta, mas a pesar de esto, tal era el deseo de Trist de alcanzar la gloria de celebrar el tratado de paz, que se aventuró a permanecer en México como comisionado de América.

En tal estado de cosas, llegaron a ser notorias las disensiones entre los jefes americanos. El general Scott disputó seriamente con tres de sus inmediatos subalternos, y a tal punto llegó la discusión que puso arrestados al general Pillow, a quien Mr. Trist consideraba como un enemigo personal, y al general Worth, a quien los corresponsales de los periódicos habían ensalzado por su intrepidez y bravura. No entraremos aquí en los pormenores de esa polémica porque es demasiado reciente para que nos atrevamos a juzgarla, aun cuando tuviésemos datos para hacerlo[426].

Entre tanto Mr. Trist continuó sin autorización alguna con sus negociaciones, y en 2 de febrero de 1848 completóse el tratado de Guadalupe Hidalgo, que se firmó en el mismo día en la ciudad de este nombre, por Mr. Trist, de parte del Gobierno americano, aun cuando había cesado de representarle, y en nombre del Gobierno de México, que puede decirse no existía, atendida la perturbación que dominaba en el país, por D. Luis G. Cuevas, D. Bernardo Conto y D. Miguel Atristain. Dicho tratado constaba de veintitrés artículos y uno secreto adicional, según el cual se estipulaba que la ratificación por parte del Gobierno de Washington, podría diferirse cuatro meses más de lo que se estipulaba por los otros artículos; las principales condiciones eran las siguientes: el restablecimiento de la paz, y la cesión, no sólo de Texas, sino también de Nuevo México y de la alta California a los Estados Unidos, previo el pago de quince millones de dólares, debiendo asimismo satisfacerse tres millones doscientos cincuenta mil dólares por las reclamaciones que contra el Gobierno de México presentaban los ciudadanos de la Unión. Estipulábase además que se reprimirían los abusos de los indios en la frontera del Norte.

Este tratado se remitió inmediatamente a Washington, y a pesar de haberse negociado sin la debida autorización, Mr. Polk lo envió acto continuo al Senado, donde después de algunos debates, ratificóse con algunas alteraciones, devolviéndose el 10 de marzo. El Congreso de México ratificó también en 30 de mayo, y en el verano de 1848 volvieron a su país nuestras valerosas tropas. El Presidente proclamó la paz el 4 de julio de 1848[427].

Mr. Benton hace en su *Revista de los treinta años*, algunas interesantes observaciones, acerca de la guerra de México y de la negociación que medió para celebrar el tratado de paz, y dice entre

426 El Mayor Ripley consagra muchas páginas a discutir este asunto, opinando, según lo que se desprendía de los procedimientos del consejo de guerra reunido en marzo y julio de 1849, que el verdadero origen de aquella disputa provenía de las sospechas e injustos recelos del general en jefe; y dice además que a los ojos del ejército y del país, se dio un escándalo sin que hubiese la menor necesidad de ello. *Guerra de México*, vol. II, pág. 362.

427 En el Apéndice del presente capítulo se reproduce el tratado de paz con México y la proclama del Presidente.

otras cosas lo siguiente: «No hay duda que los que sirvieron bien al Gobierno en la guerra contra México fueron muy mal recompensados; Taylor, vencedor en Palo Alto y Resaca de la Palma, en Monterrey y en Buena Vista, sólo recibió una reprension; Scott, que había allanado los obstáculos para celebrar la paz sometiendo a los mexicanos, fue sustituido por otro jefe en el ejército; Fremont, que había conseguido arrancar a California de las manos de los ingleses para dársela a los Estados Unidos, tuvo que comparecer ante un consejo de guerra, y por último, Trist, a quien se debía la celebración del tratado, quedó destituido.»[428]

La guerra de México, sin embargo, por más que sus resultados lisonjearan el orgullo nacional de nuestros compatriotas, da lugar a muchas y graves reflexiones. Cierto es que nuestras valerosas tropas tuvieron una oportunidad de probar una vez más su arrojo e intrepidez, y que conducidas por sus entendidos jefes, fue su marcha una serie de continuadas victorias; es verdad que se adquirieron grandes extensiones de territorio, y que además de Texas, Nuevo México y California llegaron a formar parte de los Estados Unidos, habiendo figurado desde entonces nuestra nación entre las primeras potencias del mundo, pero también debemos pensar en lo que costó aquella guerra, no sólo en dinero, sino en hombres, que es lo más sensible. En cuanto a lo primero, no es de gran importancia, pues por el territorio nuevamente adquirido sólo se pagaron veinte millones de dólares, mientras que los datos estadísticos demuestran que el total de gastos para el sostenimiento del ejército y la armada y las pensiones concedidas, no excedió de ciento cincuenta millones; pero aun cuando dicha cantidad sea considerable, esto no tiene gran importancia para una nación de tan vastos recursos como la nuestra. Lo que más debe lamentarse es que aquella guerra costara tanta sangre: el número de tropas regulares que marcharon a México ascendía a veintisiete mil quinientos hombres, y a setenta y un mil trescientos el de los voluntarios, componiendo un total de noventa y nueve mil hombres; ahora bien: de estos, unos cuarenta mil se retiraron o fueron dados de baja, cuatro o cinco mil desertaron, y las pérdidas, por muerte en los combates, por enfermedad u otras causas, ¡no bajaron de veinticinco mil hombres! Fácilmente comprenderá el lector cuántos sufrimientos, cuántas miserias y aflicciones y cuántos males resultarían de aquella sangrienta guerra que causó tantas víctimas. A los futuros historiadores les corresponde hacer sus observaciones sobre la *moralidad*[429] de aquella terrible lucha demostrando si Dios, en sus altos fines, habría dispuesto que por ella se obtuviesen grandes resultados para la civilización y el progreso de la raza humana[430].

Terminada esta larga digresión, hablaremos de los asuntos de nuestro país: el vigésimo nono Congreso se cerró, según ya hemos dicho, en 3 de marzo de 1847, y poco después comenzó seriamente la lucha política entre los miembros de la Cámara. El resultado de las elecciones demostró que las medidas del Gobierno de Mr. Polk le habían hecho perder la popularidad con que contaba en un principio, debiéndose esto principalmente a que mientras unos Estados se mostraban opuestos a la guerra con México, otros se hallaban resentidos por haberse desechado la tarifa que les favorecía, y de este modo al abrirse la legislatura del trigésimo Congreso, se reconoció desde luego que, aunque en el Senado dominaba aun la democracia, la mayoría de la otra Cámara estaba en oposición.

Esto se vio claramente cuando se trató de elegir el Presidente de la Cámara en 6 de diciembre de 1847, pues Roberto C. Winthrop, *whig* de Massachusetts, obtuvo el cargo al verificarse el tercer

---

428 *Revista de los treinta años*, por Benton, vol. II, página 711.

429 Aunque lamente su coste en vidas humanas, el autor no se plantea realmente la moralidad de la invasión de México y la conquista de una gran parte de su territorio. Al contrario, parece justificarlas hipócritamente por unos supuestos beneficios futuros en aras de la civilización y el progreso. Muy distinta fue la reacción de William Jay, que expresó en su libro *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico* (1849); Spencer no lo cita. (Nota del editor digital.)

430 Cuando aun no se había resuelto la cuestión de nuestras relaciones con México, el venerable Alberto Gallatin publicó un interesante folleto titulado *La paz con México*, el cual recomendamos al lector. Mr. G. había dado antes a luz otro con el título de *Guerra con México*, que se distingue por el mismo espíritu de moderación, justicia y franqueza.

escrutinio, por una mayoría de ciento diez votos contra sesenta y cuatro que alcanzó Linn Boyd, principal candidato demócrata.

La mayor parte del mensaje de Mr. Polk trataba de la guerra con México, y había también un párrafo muy interesante, en el que se recomendaba el establecimiento de tribunales legalmente autorizados para castigar a los ciudadanos de los Estados Unidos, mientras no se interrumpiesen las amistosas relaciones con aquella importante nación. El Presidente hablaba luego de ciertos tratados con la Sublime Puerta, Trípoli, Túnez y Marruecos, los cuales sólo esperaban la sanción del Senado, manifestando al propio tiempo que las relaciones diplomáticas con los Estados del Papa exigían ciertos gastos a que era preciso atender.

Los ingresos en el Tesoro durante el año que concluía en junio de 1847, habían ascendido a veintiséis millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos noventa dólares, pero los gastos no bajaban de cincuenta y nueve millones quinientos mil, siendo la deuda pública de cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta mil dólares. «Si la guerra con México continúa, decía el Presidente, calcúlase que hasta 30 de junio de 1849, se necesitará negociar un empréstito de veinte millones quinientos mil dólares, dado el caso de que no se impongan derechos sobre el té y el café y se gradúen los precios de las tierras públicas, ni se apele a una contribución militar en México; pero si se hiciese lo primero, bastará negociar diez y siete millones de dólares, y aun mucho menos si se adopta la última medida indicada.»

El Presidente decía luego que la tarifa era tan beneficiosa como establecer la sub-Tesorería, y al hacer sus observaciones sobre este punto expresábase en los términos siguientes: «Mientras las operaciones financieras del Gobierno se han practicado con tanta regularidad como sencillez bajo este sistema, ha producido un buen resultado en lo tocante a impedir a que circule con exceso el papel emitido por los bancos. Al exigirse que los pagos al Gobierno se hagan en oro o plata, el principal objeto es evitar que los bancos emitan billetes que representan una cantidad desproporcionada con el valor del metálico que tienen en sus cajas, lo cual es causa de continuos apuros atendido que los poseedores del papel tienen siempre derecho a exigir el descuento en la forma prevenida. Conviene, pues, que los bancos hagan sus operaciones conservándose en los límites de la prudencia, a fin de que siempre puedan satisfacer las demandas y nunca se vean en la precisión de suspender sus pagos, perdiendo de este modo su crédito.»

Además de estos asuntos, el Presidente recomendaba a la atención del Congreso los referentes al Gobierno del territorio del Oregón, a la Armada, a los buques de vapor y al servicio de correos, y terminaba su extenso mensaje, recordando los sabios consejos de Washington, respecto a la desunión, e invocando al Todopoderoso para que iluminase a los Consejos de la patria.

Sentimos decir que no se hicieron grandes cosas en aquella legislatura, principalmente a causa de la excitación política que predominaba, por hallarse ya muy cerca el día de la elección presidencial. La enmienda de Wilmot se volvió a discutir con el mayor empeño cuando se presentó el *bill* referente a establecer un Gobierno territorial en el Oregón, pero como la Cámara se negó a tomar en consideración el último, el Senado desechó la enmienda por veintinueve votos contra veinticinco. Aprobóse además un empréstito de diez y seis millones de dólares, y también un acta, con la cual se autorizaba la compra de los documentos de Mr. Madison, cuarto Presidente de los Estados Unidos.

El venerable ex-Presidente Juan Quincy Adams, quien con raro patriotismo había estado sirviendo a su país, como miembro de la Cámara de Representantes, fue atacado de una parálisis cuando asistía a la sesión el 21 de febrero de 1848, los diputados suspendieron inmediatamente sus discusiones, y lo mismo se hizo en el Senado, y habiéndose trasladado a Mr. Adams a la habitación del Presidente, el venerable anciano sólo pronunció estas palabras: *esto es lo último en la tierra*, después de lo cual perdió el conocimiento, y en 23 exhaló el último aliento. Como era natural, el pueblo todo le rindió el postrer tributo poseído de la mayor aflicción. He aquí lo que dice Benton sobre su muerte: «Juan Quincy Adams estuvo agonizando dos días y murió en la noche del 23, precisamente al otro día del aniversario de Washington, circunstancia que hacía más digna de

memoria su pérdida. Sus numerosos y eminentes servicios, su renombre entre los representantes de la nación, su avanzada edad, y sobre todo el no habérsele podido tachar en lo más mínimo durante toda su vida política, eran otros tantos motivos para que aquel esclarecido patriota viviera eternamente en la memoria de sus conciudadanos.»

En la primavera de 1848 el partido democrático se reunió en una Convención el 22 de mayo en la ciudad de Baltimore, a fin de elegir los candidatos para Presidente y Vicepresidente, y por espacio de varios días estuvo celebrando prolongadas sesiones con el objeto de elegir los nombres que más confianza pudieran inspirar a la mayoría del pueblo; presentáronse también dos delegados de Nueva York para representar una fracción de la democracia, y fueron desde luego admitidos, mas como no esperaban obtener sus deseos, retiráronse luego, y así es que aquel Estado no tuvo representantes en la Convención. En el cuarto escrutinio fue designado para candidato a la Presidencia el general Lewis Cass, y para Vicepresidente el general Guillermo O. Butler[431].

La Convención natural de los *whigs* se reunió en 7 de junio en Filadelfia, y empleó dos o tres días en elegir un candidato entre los muchos que se presentaban, y sin fijarse en Daniel Webster y Enrique Clay, eminentes hombres de Estado, así como tampoco en el general Scott, dieron sus votos para Presidente al general Taylor, que tanto se había distinguido por sus servicios de México; Millard Fillmore fue designado para la Vicepresidencia.

La elección tuvo lugar en el mes de noviembre, con el resultado siguiente: el general Taylor y Fillmore obtuvieron ciento noventa y tres votos cada uno, y quedaron por consiguiente elegidos, y los generales Cass y Butler alcanzaron ciento veintisiete. Por lo que hace a la elección popular, consignaremos aquí de paso que Taylor obtuvo un millón trescientos sesenta y dos mil veinticuatro votos, y Cass un millón doscientos veintidós mil cuatrocientos diez y nueve; Van Buren sólo reunió doscientos noventa y un mil seiscientos setenta y ocho, y entre cinco y seis mil los demás candidatos. De aquí se deduce que si la Convención de Baltimore hubiera satisfecho al partido democrático en general, es muy probable que sus candidatos hubiesen sido elegidos para desempeñar los elevados cargos a que aspiraban. «El resultado de la elección, según dice el senador Benton, muy oportunamente, no dejó de ser instructivo, pues todas las intrigas fracasaron y ni los partidarios de la anexión ni los de la guerra pudieron alcanzar el triunfo, pues un victorioso general los eclipsó a todos. Los que por espacio de cinco años habían cifrado sus esperanzas en la cuestión de Texas, se vieron excluidos de la Presidencia que había sido objeto de tantas intrigas; hasta la cuestión de la esclavitud dejó de influir en las elecciones, y un soldado ajeno a toda intriga política, y que nunca se había dedicado a ella, obtuvo el elevado cargo que tantos ambicionaban.»[432]

La segunda legislatura del trigésimo Congreso comenzó el 4 de diciembre de 1848, y al día siguiente remitió Mr. Polk su cuarto y último mensaje anual, documento muy extenso en el que se trataban las cuestiones de más interés e importancia que debían someterse a la consideración de la legislatura nacional. Al hablar de las relaciones extranjeras, el Presidente hizo mención de los ventajosos tratados de comercio, concluidos con Nueva Granada, el Perú, las Dos Sicilias, Bélgica, Hannover, Oldenburgo y Mecklenburgo, y al mismo tiempo elogiaba a la Gran Bretaña por su nuevo sistema de política, ensalzando con mucho más calor que lo habían hecho sus antecesores las instituciones del país. Luego hacía algunas observaciones sobre la conclusión de la guerra con México, y al manifestar cuáles eran las fuerzas militares con que contaban los Estados Unidos, se lisonjeaba de que la nación poseyera un ejército de dos millones de ciudadanos armados.

El Presidente se extendía luego en observaciones acerca de los nuevos territorios adquiridos por el país durante su Gobierno, y decía que su extensión era más de la mitad mayor que la de los Estados Unidos, añadiendo que sería difícil calcular el valor de aquellas vastas regiones, con tanta

---

431 La fracción del partido que estaba descontento con este resultado se reunió en Convención, en Utica, y designó para Presidente a Mr. Van Buren. El partido que se componía principalmente de los abolicionistas organizó una Convención en Buffalo en el mes de agosto, y eligieron también para la Presidencia a Martin Van Buren, y a Carlos Francisco Adams para la Vicepresidencia.

432 *Revista de los treinta años*, por Benton, vol. II, p. 724.

más razón cuanto que se habían descubierto en California minas de incalculable riqueza[433]. Mr. Polk aseguraba que de este modo se abría un ancho campo para la nueva población y adquirían así los Estados Unidos una preponderancia sobre los dos grandes Océanos que se extienden hasta ambos polos. He aquí cómo se expresaba el Presidente al llegar a este punto: «La adquisición de California y Nuevo México, el haberse fijado los límites de Oregón, y la anexión de Texas, son resultados de la mayor importancia que contribuirán al aumento de la riqueza del país, mucho más que los obtenidos hasta aquí desde que se adoptó la Constitución.»

Mr. Polk recomendaba que se aumentara la extensión de Missouri desde el límite occidental de Texas hasta el Océano Pacífico, lo cual en su concepto sería decididamente ventajoso para el Sur. Al hablar de la Hacienda, manifestaba que los ingresos del último año habían ascendido a poco menos de treinta y cinco millones quinientos mil dólares, y que los gastos no bajaban de cuarenta y tres millones, pero que era de esperar que en el año próximo se recaudarían al menos cincuenta y siete millones de dólares, importando los gastos tres millones menos. Después de hablar favorablemente de la nueva tarifa, decía el Presidente que la deuda pública representaba la suma de sesenta y cinco millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta dólares, y recomendando otros puntos a la consideración del Congreso, terminaba su mensaje con una invocación al Todopoderoso para que dispensara su protección al país, concediéndole días de gloria y de bienestar.

A pesar de que aquella fue una de las legislaturas más cortas, despacháronse muchos asuntos. El senador Douglas, del Illinois, presentó tan pronto como tuvo oportunidad un *bill* en el que pedía se admitiera a California como Estado sin que pasara por los diversos grados de Gobierno territorial, pero las diferencias suscitadas entre ambas Cámaras a consecuencia de los debates que promovió la enmienda de Willmot, impidió que se resolviera cosa alguna respecto a las nuevas regiones del territorio adquirido por la Unión[434]. Entre las diversas razones expuestas por Mr. Douglas para apoyar su *bill*, alegaba principalmente que la población había aumentado con tal rapidez, que debía prescindirse de los procedimientos acostumbrados; pero aunque se citaron como precedentes Louisiana y Texas, el Comité judicial informó contra este proyecto en 9 de enero, por cuya razón el senador del Illinois retiró su proposición, presentando luego otra en la cual pedía se reconociesen de una vez como Estados Nuevo México y California, y se dejara a la elección de los habitantes el determinar si les convendría o no permitir la esclavitud entre sí. Este proyecto sin embargo, fue desechado como el otro, y en 2 de febrero aprobóse por la mayoría una proposición para dejarlo sobre el tapete.

No habiendo probabilidad de aprobar un *bill* para la organización de los nuevos territorios, Mr. Walker, de Wisconsin, presentó en 29 de febrero en el Senado una enmienda al *bill* de los presupuestos, pidiendo que se aplicara el sistema rentístico a California y Nuevo México, disponiéndose también que dichos territorios se rigieran por la Constitución de los Estados Unidos. Esta enmienda se aprobó por una escasa mayoría, pero la Cámara quiso adicionar la de Willmot, lo que promovió de nuevo un reñido debate, temiéndose al fin que no se aprobara ninguna enmienda.

433 Cavando la tierra para construir un molino, se descubrió por primera vez el oro en los terrenos del capitán Suter, por el mes de febrero de 1848; los rumores de que se acababa de encontrar el filón de aquel metal precioso, en el que habían soñado los primeros aventureros del mundo occidental, excitaron bien pronto la atención de todos, y no sólo desde los más remotos puntos de los Estados Unidos, sino también de todas las partes del mundo, acudieron en tropel todos aquellos que ansiaban buscar el oro en las entrañas de la tierra con una avidez que apenas podría expresar convenientemente el *auri sacra fames* del poeta. Durante el mes de diciembre de 1818 y enero de 1849, salieron de los puertos de los Estados Unidos más de cien buques con rumbo a California, y excitada por el deseo de hacerse rica, trasladóse a la costa del Pacifico, con extraordinaria rapidez, una población inmensa mucho más variada de lo que se había visto en ninguna región del mundo.

434 El día 13 de diciembre, el senador Benton, cuyas opiniones sobre la cuestión de la esclavitud eran bien conocidas, presentó una petición del pueblo de Nuevo México, en la que solicitaba un Gobierno territorial oponiéndose al desmembramiento del territorio en favor de Texas y también a la introducción de la esclavitud doméstica. Después de un empeñado debate la proposición que tenía por objeto imprimir esta solicitud se aprobó por treinta y tres votos contra catorce, contándose al mismo Mr. Benton entre la mayoría.

Sin embargo, a las cinco de la mañana del domingo 4 de marzo de 1849, y merced a Daniel Webster, que con su exquisito tacto e influencia evitó una cuestión desagradable, ambas Cámaras retiraron sus enmiendas y se aprobó el *bill*. El Senado aprobó además otro, por el cual se hacía extensivo a California el sistema de rentas, pero fracasaron todos los esfuerzos hechos con objeto de establecer un Gobierno temporal en California y Nuevo México.

Entre los principales actos de la legislatura, debemos hacer mención aquí del establecimiento de un Gobierno territorial en Minnesota, de los trabajos del séptimo censo, de la organización del departamento del interior, del nombramiento de un Subsecretario del Estado, de la fijación de límites en el estado de Iowa, y de un proyecto autorizando al Secretario de la guerra para enviar emigrantes a Oregón, California y Nuevo México. Añadiremos aquí de paso, que también se hizo un convenio entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña para mejorar el servicio postal entre los territorios de ambas naciones, cuyo convenio o contrato se firmó en Londres el 15 de diciembre de 1848. El Senado lo confirmó en 5 de enero de 1849.

La perseverancia de los que deseaban que se suprimiese la esclavitud en el distrito de Columbia, alarmaba algún tanto a los miembros del Sur que formaban parte del Congreso, y habiendo determinado reunirse en una Convención, a fin de trazarse la línea de conducta que mejor convendría seguir en aquellas circunstancias, sesenta y ocho diputados se reunieron en la Cámara alta en 23 de diciembre de 1848, nombrándose Presidente al Senador Metcalfe de Kentucky.

T. H. Bayley, de Virginia, presentó una serie de acuerdos basados en los que redactó la legislatura de dicho Estado en 1798, y trasmitidos a un Comité en 15 de enero, presentó Mr. Calhoun un *Manifiesto de los delegados del Sur a sus constituyentes*, en cuyo documento, después de hablar de las disposiciones constitucionales respecto a la esclavitud, y de las violaciones de los derechos de los Estados esclavos por los del Norte, hacía un llamamiento al Sur para que defendiese sus privilegios. Cerca de noventa miembros asistieron a la segunda sesión, y en la tercera, celebrada en 22 de enero, se aprobó el manifiesto de Mr. Calhoun con preferencia a otro que se dirigía al *pueblo de los Estados Unidos* presentado por Mr. Berrier, de Georgia, y que firmaban cuarenta y ocho diputados, entre los que figuraban cuarenta y seis demócratas y dos *whig*.

El descubrimiento de la región aurífera en las costas del Pacífico, dio lugar a que se presentaran varios proyectos para establecer una comunicación por la vía férrea entre el territorio oriental y occidental de nuestra República. Presentáronse al Congreso varios planes, pero el único que llamó la atención fue uno por el cual se proponía la construcción de un camino de hierro a través del Istmo de Panamá, a fin de reducir la distancia desde los Estados del Atlántico a la California, que era de diez y siete mil millas por el cabo de Hornos, a menos de seis mil. El *bill* que presentó Mr. Benton en el Senado, para llevar a cabo aquel proyecto, no fue apoyado por la mayoría, bien es verdad que entonces no se consideraba practicable semejante vía.

El 4 de marzo de 1849 terminó la legislatura, y cumplía al mismo tiempo el plazo de los cuatro años de la administración de Mr. Polk, pudiendo asegurarse que aquellos cuatro años fueron fecundos en acontecimientos, y ofrecen por lo tanto ancho campo a los historiadores de nuestro país. El senador Benton opina que los errores cometidos por el gobierno de Mr. Polk fueron más bien de su Gabinete, y dice entre otras cosas lo que sigue: «La guerra con México, favorable para los especuladores, y debida a las intrigas de Santa Ana, es un baldón para el Gobierno y todo esto fue obra del Gabinete de Mr. Polk... La adquisición de Nuevo México y California, fruto de la guerra con México, fue el principal suceso durante aquel Gobierno, pero esto se habría conseguido sin esa guerra sangrienta, si el Presidente hubiera contado con un Gabinete menos intrigante y que dejando a un lado su egoísmo y ambiciosas miras, se hubiese ocupado mas del bienestar y de los intereses del país.» Nosotros sin embargo, por razones que ya hemos espuesto, no juzgaremos aquí los actos de Mr. Polk y de sus consejeros, durante los cuatro años de su gobierno, y en vez de elogiar o censurar aquí su conducta, preferimos que lo haga la posteridad.[435]

---

435 Recomendamos al lector la obrita escrita por Luciano B. Chase, titulada *Historia de la administración de Polk,* Nueva York 1850 pp. 512. Mr. Chase asegura que habla con la mayor imparcialidad, y como este volumen contiene

Apéndice al capítulo 6.

TRATADO DE PAZ CON MÉXICO

PROCLAMA
DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Entre los Estados Unidos de América y la República mexicana se ha concluido y firmado en la ciudad de Guadalupe-Hidalgo, el día segundo de febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho, un tratado, que escrito en inglés y español y ratificado por el Senado de la Unión, dice a la letra lo que sigue:

En el nombre del Todopoderoso:

Los Estados Unidos de América y la República de México, animados del sincero deseo de poner término a las calamidades de la guerra que desgraciadamente existe entre ambos países, entablando bajo las más sólidas bases las relaciones de paz y amistad que han de producir mutuos beneficios al restablecerse la concordia, armonía y confianza en que deben vivir ambos pueblos, han nombrado al efecto sus respectivos plenipotenciarios, a saber: en nombre del Presidente de los Estados Unidos, al ciudadano Nicolás Prist, y por parte de la República mexicana, a D. Luis Gonzago Cuevas, D. Bernardo Conto y D. Miguel Atristáin, ciudadanos de la dicha República, quienes después de comunicarse recíprocamente sus respectivos poderes, han convenido y firmado el siguiente

TRATADO DE PAZ, AMISTAD Y LÍMITES ENTRE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA REPÚBLICA MEXICANA.

Artículo I.

Entre los Estados Unidos de América y la República de México, así como también entre sus respectivos territorios, villas, ciudades y pueblos, sin excepción de lugares o personas, queda declarada definitivamente la paz.

Artículo II.

Tan pronto como se firmare este contrato, los comisionados que nombre el general en jefe del ejército de los Estados Unidos, y los que designare el Gobierno mexicano, se pondrán de acuerdo a fin de que se suspendan las hostilidades y se restablezca el orden en todos los puntos donde se hallen dichas fuerzas, en cuanto lo permitan las circunstancias de la ocupación militar.

Artículo III.

Inmediatamente después de ratificarse el presente tratado por el Gobierno de los Estados Unidos, se trasmitirán órdenes a los jefes de las fuerzas navales y de tierra a fin de que (siempre y cuando que se haya procedido al canje de las ratificaciones) cese inmediatamente el bloqueo de los puertos mexicanos, y se disponga, tan pronto como sea posible, la retirada de todas las tropas de los Estados Unidos, que se hallan en el interior de la República de México, a los puntos que se designaren de común acuerdo, y a una distancia de los puertos de mar que no exceda de treinta leguas. Esta evacuación se verificará lo más pronto posible. El Gobierno mexicano, por su parte, se compromete a facilitar todos los medios posibles para el transporte de las tropas, promoviendo la mejor inteligencia y armonía entre éstas y los habitantes. Asimismo se expedirán órdenes para que las aduanas establecidas en los puertos ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos se entreguen con todos sus géneros y efectos a las personas a quienes autorizare el Gobierno mexicano. Para la debida formalidad se formará una cuenta exacta de las cantidades recaudadas sobre los artículos de importación y exportación, por las autoridades de los Estados Unidos, en las citadas aduanas de México, desde el día de la ratificación de este tratado por el Gobierno de la República mexicana,

---

muchas copias de documentos, el lector puede consultarlo con ventaja. Consignaremos aquí de paso que Mr. Polk murió en Nashville (Tennessee) en 15 de junio de 1849.

debiendo entregarse a éste el total, deducidos sólo los gastos de recaudación, a los tres meses de canjeadas las ratificaciones.

La evacuación de la capital de la República mexicana por las tropas de los Estados Unidos, en virtud de lo estipulado, deberá efectuarse en el término de un mes, después de recibidas las órdenes por el jefe de dichas tropas, o antes si fuere posible.

Artículo IV.

Inmediatamente después de canjeadas las ratificaciones del presente tratado, todos los castillos, fortalezas, territorios, plazas, etc., que se hubieren ocupado por las fuerzas de los Estados Unidos durante la presente guerra, y estuvieran comprendidos dentro de los límites de la República mexicana, se devolverán a ésta, juntamente con la artillería, armas, pertrechos de guerra, municiones y demás efectos que estaban en los citados castillos y fuertes en el momento de la ocupación, los cuales deberán permanecer allí, hasta tanto que se ratifique debidamente este tratado por el Gobierno de la República de México. Tan pronto como se hubiere cumplido con esta formalidad, se expedirán las órdenes oportunas a los oficiales americanos encargados de la custodia de los castillos y fuertes a fin de que no se trasladen ni destruyan los pertrechos de guerra, artillería, municiones y demás efectos. La ciudad de México, a partir desde la línea interior de los atrincheramientos que la rodean, queda comprendida en este artículo, para los efectos de la devolución.

La evacuación completa de las tropas que se hallen en el territorio de la República mexicana deberá terminarse en tres meses, a contar desde la fecha en que se proceda al canje de las ratificaciones, o antes si fuere posible, y el Gobierno de México, por su parte, se compromete a facilitar por todos los medios posibles la evacuación, de la manera más conveniente para las tropas, procurando se conserve la mejor inteligencia y armonía entre aquellas y los habitantes.

Si la ratificación de este tratado por ambas partes no tuviera lugar, sin embargo, en tiempo oportuno para que se efectuase el embarque de las tropas de los Estados Unidos antes de la estación enfermiza, se hará un arreglo amistoso entre el general en jefe de dichas tropas y el Gobierno mexicano a fin de designar los puntos donde deberán residir las fuerzas americanas que no se hubieren embarcado, cuidando de elegir aquellos en que sea mejor el estado sanitario y que no disten más de treinta leguas de los puertos de México. Debe advertirse que por estación enfermiza se comprende el periodo que transcurre desde el 1 de mayo hasta el 1 de noviembre.

Todos los prisioneros de guerra que se hayan hecho por una y otra parte, se devolverán tan pronto como sea posible después de canjeadas las ratificaciones de este tratado. Queda también convenido que si se hallasen algunos prisioneros mexicanos en poder de cualquiera de las tribus indias residentes dentro de los límites de los Estados Unidos, el Gobierno exigirá su libertad para que sean devueltos a su país.

Artículo V.

La línea que ha de marcar el límite entre ambas Repúblicas comenzará en el Golfo de México, a tres leguas de tierra, frente a la embocadura del Río Grande, por otro nombre Río Bravo del Norte, o frente a su brazo más profundo si tuviere más de uno que desagüe en el mar directamente, continuando desde allí hasta tocar con el límite sur de Nuevo México. Desde este punto continúa la línea por el oeste hasta terminar en el limite occidental; luego se extiende por el norte y va a intersectarse con el primer brazo del río Gila o con el punto más cercano a éste; sigue después hasta el sitio en que dicho río desagua en el Colorado, y continuando la línea divisoria entre la California superior y la inferior, termina, por último, en el Océano Pacifico.

Los límites sur y occidental a que este artículo se refiere son los mismos que se indican en el mapa titulado: *Mapa de los Estados Unidos Mexicanos, formado según las diversas actas del Congreso de dicha República y con arreglo a lo convenido por las mejores autoridades. Edición revisada y publicada en Nueva York, en 1847, por J. Disturnell*, del cual se acompaña una copia con las firmas y sellos de los plenipotenciarios. Con el fin de evitar cualquiera dificultad que pudiera

ocurrir al trazarse el límite de separación entre la California superior y la inferior, queda convenido que aquel se fijará por una línea tirada desde el centro del río Gila, en el sitio donde se une con el Colorado, hasta un punto de la costa del Pacífico distante una legua marina de la parte más al sur del puerto de San Diego, según el plano de éste, levantado en 1782 por D. Juan Pantoja y publicado en Madrid en el año 1802, de cuyo plano se acompaña asimismo adjunta una copia firmada y sellada por los plenipotenciarios respectivos.

A fin de fijar la línea divisoria con la debida precisión en los mapas oficiales, y con el objeto también de que puedan colocarse desde luego los postes que han de marcar los límites de ambas Repúblicas, con arreglo a lo estipulado en el presente artículo, los dos Gobiernos nombrarán respectivamente un comisionado y un agrimensor, quienes, antes de terminar un año, después de canjeadas las ratificaciones de este tratado, se reunirán en el puerto de San Diego para fijar dicha línea divisoria en toda su extensión hasta la embocadura del Río Bravo del Norte. Al efecto se levantarán por dichos funcionarios los planos correspondientes después de practicadas las operaciones, y lo que convinieren aquellos se considerará como parte de este tratado y tendrá la misma fuerza que si se insertare en él. Los dos Gobiernos acordarán también amistosamente cómo se ha de remunerar a dichos comisionados y a las personas que emplearen.

La línea divisoria establecida por este artículo se respetará religiosamente por ambas Repúblicas, y no se hará alteración alguna como no sea con el consentimiento de las dos naciones, concedido legalmente por el Gobierno general de cada una, de conformidad con su propia Constitución.

Artículo VI.

Los buques de los Estados Unidos podrán navegar libremente en todo tiempo por el Golfo de California y el Río Colorado hasta más abajo de su confluencia con el Gila, quedando autorizados para cruzar por todos los puntos situados al norte de la línea divisoria que se refiere el artículo anterior. Debe entenderse que este paso será sólo por el Golfo de California y el Río Colorado, y no por otro punto, a no ser que se estipulara así previamente.

Si se reconociese luego que sería practicable y ventajoso construir un camino, canal o vía férrea, por cualquiera de las orillas del río Gila, a la distancia de una legua marina de sus márgenes, los Gobiernos de ambas Repúblicas harán un convenio respecto a la construcción a fin de que esta pueda ser igualmente útil y ventajosa para los dos países.

Artículo VII.

Atendido que con arreglo al quinto artículo, queda dividido en partes iguales el Río Gila y la parte del Río Bravo del Norte que se extiende más allá del límite sur de Nuevo México, la navegación por dichos puntos será libre para ambos países, y no se podrá construir sin mutuo consentimiento, ninguna obra que impida o interrumpa el ejercicio de este derecho, ni aun cuando tenga por objeto favorecer nuevos sistemas de navegación. Tampoco podrá imponerse ninguna contribución ni derecho sobre los buques o personas que naveguen, ni sobre las mercancías que se transporten, como no se desembarquen en cualquiera de sus orillas. Si con el fin de favorecer la navegación en dichos ríos, se creyese necesario o ventajoso crear algún impuesto, no se hará sin el consentimiento de ambos Gobiernos. Las condiciones contenidas en el presente artículo no alteran en nada los derechos territoriales de cualquiera de las Repúblicas contratantes dentro de los límites establecidos.

Artículo VIII.

Los mexicanos que residieren actualmente en los territorios que antes pertenecían a México, y que permanezcan en lo sucesivo dentro de los límites de los Estados Unidos, quedarán en libertad de continuar su residencia allí donde se hallaren, o de trasladarse en todo tiempo a la República mexicana, conservando los bienes que posean en dicho territorio, o disponiendo de ellos como juzgaren más conveniente sin quedar sujetos a ninguna contribución o impuesto.

Los que prefiriesen permanecer en dichos territorios, podrán conservar el título y derechos de ciudadanos de México, o adquirir los que corresponden a los de los Estados Unidos, pero quedan obligados a elegir en el término de un año, a contar desde la fecha en que sean canjeadas las ratificaciones de este tratado; y aquellos que permaneciesen en dichos territorios después de espirar el plazo indicado, sin haber dado parte alguno, serán considerados como ciudadanos de los Estados Unidos.

Todos los bienes de los mexicanos que se hallasen en dichos territorios, aun cuando no estuvieran establecidos allí, se respetarán religiosamente, y tanto los dueños, como sus herederos y todos los mexicanos que adquieran bienes por contrato, disfrutarán de las mismas garantías que los ciudadanos de los Estados Unidos.

Artículo IX.

Los mexicanos que hallándose en dichos territorios no conserven el carácter de ciudadanos de su República, conformemente con lo estipulado en el artículo anterior, deberán considerarse como incorporados a los Estados Unidos, cuyo Congreso les reconocerá los derechos de ciudadanos según los principios de la Constitución, protegiendo por lo tanto su libertad y sus bienes, y asegurándoles el libre ejercicio de su religión sin traba alguna.

Artículo X.

(Suprimido.)

Artículo XI.

Considerando que una gran parte de los territorios, que según el presente tratado quedarán comprendidos en lo sucesivo dentro de los límites de la Unión, se hallan ahora ocupados por tribus salvajes que de aquí en adelante estarán bajo el exclusivo dominio de los Estados Unidos, y en atención a que sus excursiones en el territorio mexicano podrían ser en extremo perjudiciales, el Gobierno de los Estados Unidos promete solemnemente reprimir aquellas cuando fuere necesario o castigar a los culpables en último caso, todo con la misma actividad y diligencia que si dichas incursiones se hicieran dentro del mismo territorio de la Unión y contra sus propios ciudadanos.

No será permitido a ningún habitante de la Unión bajo pretexto alguno, comprar o adquirir en México cualquiera propiedad de que se hubieran apoderado los indios residentes en el territorio de una de las dos Repúblicas, ni comprar tampoco caballos, mulas u otra clase de ganado, robado por los indios en territorio mexicano.

Y en el caso de que cualquiera persona o personas cogidas por los indios en territorio mexicano fueran trasladadas al de la Unión, el Gobierno de ésta se compromete de una manera solemne a emplear toda su influencia y los medios de que dispone, tan pronto como sepa que los prisioneros se hallan en su territorio, para obtener su libertad y devolverlos a su país o a cualquier representante del Gobierno de México. En su consecuencia, las autoridades mexicanas cuidarán de avisar al Gobierno de la Unión cuando tuvieren conocimiento de tales capturas, y el representante o comisionado abonará los gastos de manutención y traslación de los prisioneros, quienes entre tanto, serán tratados con la mayor hospitalidad por las autoridades americanas del punto donde se hallaren. En el caso de que el Gobierno de los Estados Unidos llegase a saber por otro conducto antes de recibir noticia de México, que se hallaban en su territorio prisioneros mexicanos, exigirá desde luego su libertad para entregarlos al agente mexicano, según ya se ha dicho.

A fin de asegurar mejor el cumplimiento de este convenio, y sean más eficaces sus resultados, conforme a su espíritu y letra, el Gobierno de la Unión dictará a la mayor brevedad posible las leyes que juzgare más convenientes y que exija la naturaleza de este asunto. Cuando se trate de la traslación de los indios de un territorio a otro, el Gobierno tendrá presente este sagrado compromiso, y por el contrario cuidará muy especialmente de no poner a las tribus salvajes en el caso de mudar de residencia, efectuando esas invasiones que los Estados Unidos se comprometen solemnemente a reprimir.

Artículo XII.

En atención al aumento de territorio que adquieren los Estados Unidos, según lo que previene el artículo quinto del presente tratado, el Gobierno de la Unión se compromete a pagar a la República mexicana la suma de quince millones de dólares.

Inmediatamente después de ratificarse este tratado por el Gobierno de la República de México, satisfará a éste el de la Unión la suma de tres millones de dólares, en oro o plata, que se entregarán en la ciudad de México. Los otros doce millones han de pagarse en el mismo punto y en la misma clase de moneda en plazos anuales de tres millones de dólares, además del interés correspondiente a razón del seis por ciento. Este interés comenzará a devengarse desde el día mismo en que se ratifique este tratado por el Gobierno de México, y un año después se abonará el primero de los citados plazos.

Artículo XIII.

Los Estados Unidos se comprometen además a satisfacer todas las reclamaciones o créditos que se presentaren, por cuenta de los ya reconocidos contra la República de México, según los convenios entre ambos Gobiernos, formalmente concluidos en once de abril de mil ochocientos treinta y nueve y treinta de enero de mil ochocientos cuarenta y tres, de modo que la República mexicana quedará en lo sucesivo libre de todo gasto por lo que hace a las citadas reclamaciones.

Artículo XIV.

Los Estados Unidos se encargan además de satisfacer todas las reclamaciones de sus ciudadanos que no hubieren sido atendidas por el Gobierno de México antes de firmarse el presente tratado, obligándose a lo mismo en lo sucesivo, bien sean admitidas o desechadas dichas reclamaciones por la Junta de comisionados que se nombrare.

Artículo XV.

Al encargarse los Estados Unidos de atender a las reclamaciones y demandas de sus ciudadanos, según previene el artículo anterior, y considerando que aquellas quedarán satisfechas para siempre, se obligan a satisfacer en este concepto tres millones y medio de dólares. Para averiguar qué valor representan dichas reclamaciones y hasta qué punto son válidas, el Gobierno de los Estados Unidos nombrará una Junta de comisionados, cuyos acuerdos serán concluyentes siempre y cuando que aquella se atenga en sus decisiones a los principios y reglas prescritas en el primero y quinto artículos del convenio celebrado en la ciudad de México el día veinte de noviembre de mil ochocientos cuarenta y tres, y en ningún caso se atenderá reclamación alguna separándose de esta regla.

Cuando a juicio de la Junta de comisionados o de los reclamantes se creyese necesario consultar cualquier libro registro o documento, que se hallara en poder del Gobierno de México, a fin de resolver cualquiera duda se notificará el caso al Congreso, dirigiéndose luego al ministro mexicano de negocios extranjeros una petición por escrito, que será trasladada por conducto del Secretario de Estado de la Unión, y el Gobierno de México se compromete a facilitar lo más pronto posible los libros o documentos que se le pidieren y estuvieran en su poder, (o copias auténticas o extractos) los cuales serán remitidos al dicho Secretario de Estado, quien los trasladará inmediatamente a la Junta, debiendo advertirse que antes de hacer la petición deberá jurarse que son verdaderos los hechos que se tratan de probar por medio de los registros o documentos citados.

Artículo XVI.

Cada una de las partes contratantes se reserva el derecho de fortificar cualquier punto de su territorio cuando así lo creyese conveniente para atender a su defensa.

Artículo XVII.

El tratado de amistad, comercio y navegación, concluido en la ciudad de México el cinco de abril de 1831 entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos de México, exceptuando el artículo adicional y los que fueren incompatibles con las condiciones del presente tratado, se prorroga por el término de ocho años, a contar desde el día en que sean canjeadas las ratificaciones,

debiendo entenderse que transcurrido este plazo, las partes contratantes se reservan el derecho de renunciar, si bien quedan obligadas a dar aviso un año antes.

Artículo XVIII.

Todos los víveres y provisiones destinados a las tropas de los Estados Unidos, que se hallen en México, y que vayan llegando a los puertos ocupados por aquellos antes de la completa evacuación, no pagarán derechos de ninguna clase; pero el Gobierno de los Estados Unidos se compromete a observar la debida vigilancia para que no se perjudique en lo más mínimo la renta de México ni se introduzcan, en cumplimiento de lo convenido, otros artículos que los estrictamente necesarios para el consumo de las tropas de los Estados Unidos durante el tiempo que permanezcan en México. Al efecto, todos los oficiales y agentes de la Unión denunciarán a las autoridades mexicanas en los respectivos puertos, cuantos abusos o fraudes descubriesen o sospecharan, prestándoles el auxilio necesario a fin de que un tribunal competente juzgue a los culpables después de confiscar los artículos o efectos fraudulentamente introducidos.

Artículo XIX.

Respecto a las mercancías, géneros y artículos de toda clase que se importen en los puertos de México por los ciudadanos de cualquiera de las dos Repúblicas o por los súbditos de una nación extranjera, antes de retirarse las tropas de ocupación, se observarán las reglas siguientes:

1. Todas las mercancías y artículos que se hubieren importado antes de verificarse la entrega de las aduanas a las autoridades de México, según lo prevenido en el artículo tercero de este tratado, no podrán confiscarse aun cuando estuviese prohibida la importación de las mismas según la tarifa mexicana.

2. La misma regla se aplicará a todas las mercancías, artículos y efectos importados después de la entrega de las aduanas y antes de los sesenta días fijados en el artículo siguiente para poner en vigor la tarifa mexicana en los respectivos puertos, entendiéndose que las dichas mercancías y artículos quedan sujetos al pago de los derechos que devengaren.

3. Todas las mercancías, géneros y efectos a que se refieren los presentes artículos no pagarán impuesto alguno o derecho mientras se hallen en el punto para donde fueron importadas, ni tampoco en el caso de que se trasladasen o se procediera a su venta.

4. Todas las mercancías, géneros y efectos comprendidos en esta regla, que se hubieren trasladado a cualquier punto del interior durante la ocupación de las tropas de los Estados Unidos, quedarán también libres del pago de todo derecho o impuesto, aun cuando se procediese a su venta.

5. Pero si dichas mercancías o artículos se trasladasen a cualquier punto no ocupado por las tropas de los Estados Unidos, cuando se introduzcan o se proceda a su venta, quedarán sujetas al pago de los mismos derechos que habrían tenido que satisfacer, según las leyes mexicanas, en tiempo de paz, y con arreglo a la tarifa que rige en las aduanas de México.

6. Los dueños de las mercancías, géneros o efectos a que se refieren estos artículos, y que se hallen en cualquier puerto de México, tendrán derecho de reembarcarlas sin quedar sujetos al pago de ningún derecho o impuesto.

Respecto a los metales que se exportaren de cualquier puerto de México mientras estuviese ocupado por las fuerzas de los Estados Unidos, y antes de verificarse la entrega de las aduanas, las autoridades mexicanas no podrán exigir a nadie el pago de ningún derecho o impuesto.

Artículo XX.

Por consideración a los intereses del comercio principalmente, se estipula, que si transcurriesen menos de sesenta días desde la fecha del en que se firme este tratado, y la entrega de las aduanas, conforme a lo convenido en el artículo 3.°, todas las mercancías, géneros y efectos que llegaren a los puertos mexicanos después de dicha entrega y antes de terminarse el indicado plazo de sesenta días, serán admitidos sin pagar más derechos que los indicados en la tarifa que rigiere en las aduanas al tiempo de hacerse la entrega.

Artículo XXI.

Si desgraciadamente se suscitara algún desacuerdo entre los Gobiernos de ambas Repúblicas, ya por mala interpretación de cualquier artículo de este tratado, o bien por cualquiera cuestión referente a la política o las relaciones comerciales de las dos Repúblicas, los Gobiernos respectivos prometen solemnemente que procurarán, sinceramente y por todos los medios posibles, arreglar las diferencias que surgieren, a fin de conservar la buena paz y amistad por medio de pacíficas negociaciones. Y en el caso de que no se llegara de este modo a un acuerdo, no se recurrirá a las represalias, a la agresión o a las hostilidades de una República contra otra hasta que el Gobierno de la que se creyere agraviada, haya reflexionado maduramente si no convendría mejor nombrar comisionados por una y otra parte, o por una nación amiga, para que resolviesen las deferencias. Si una de las partes contratantes propusiera esta medida, deberá acceder la otra, a menos que la juzgase incompatible en la naturaleza de la deferencia o las circunstancias del caso.

Artículo XXII.

Si desgraciadamente llegase a estallar la guerra, (lo cual no es de esperar que lo permita Dios) entre las dos Repúblicas, y para el caso de que ocurriese semejante calamidad, prometen aquellas solemnemente, a la faz del mundo, en cuanto las circunstancias lo permitieren y fuera posible, observar las siguientes reglas:

1. Todos los comerciantes de una de las Repúblicas, que se hallasen residiendo en la otra al declararse la guerra, podrán permanecer doce meses (si habitan en el interior) en el mismo punto, y seis (si estuviesen en los puertos) para hacer sus liquidaciones y arreglar sus asuntos, durante cuyo tiempo se les dispensará la misma protección que si fuesen ciudadanos o súbditos de las naciones más amigas, estipulándose que al espirar dicho plazo se les permitirá marchar libremente con todos sus bienes y efectos. Al penetrar los ejércitos de una de las dos naciones en los territorios de la otra, las mujeres, niños, eclesiásticos, estudiantes de todas las facultades, cultivadores, comerciantes, artesanos, fabricantes y pescadores que habiten en los pueblos y ciudades no fortificadas, y en general, todas las personas cuyas ocupaciones son útiles y beneficiosas para la humanidad, podrán dedicarse a sus habituales tareas sin que nadie les moleste, y se respetarán sus casas y sus bienes, sus campos y sus ganados cuando cayeren en poder de la fuerza armada; pero si las circunstancias hicieren preciso tomar algo para el ejército, se pagará todo equitativamente. Asimismo se respetarán las iglesias, hospitales, escuelas, colegios, librerías y todos los establecimientos de beneficencia y cuantas personas estuvieren empleadas en ellos.

2. A fin de aliviar en lo posible la suerte de los prisioneros de guerra, se cuidará de no enviarles a climas malsanos o demasiado distantes, ni encerrarlos tampoco en estrechas prisiones. En su consecuencia, no se les arrojarà en inmundos calabozos, ni en pontones, ni se les pondrán tampoco grillos en los pies o las manos, y a los oficiales se les dejará en libertad bajo su palabra, acantonando a los soldados en puntos donde puedan hacer el ejercicio necesario y donde haya barracas cómodas y aseadas. Si algún oficial, u otro cualquier prisionero, faltase a su palabra, abandonando el distrito que se le hubiere designado, quedará excluido de los beneficios que se conceden por el presente artículo, y si, al que hubiere incurrido en la falta se le encontrase luego con las armas en la mano, sin haber mediado el canje de prisioneros, será juzgado con arreglo a las leyes de la guerra. A los oficiales se les suministrarán diariamente las mismas raciones y artículos de consumo que a los del ejército vencedor, y lo mismo se hará con los soldados, entendiéndose que el valor de los víveres y provisiones que se suministren, se abonará al terminarse la guerra según lo que se convenga y acuerde entre los respectivos comandantes, formándose una cuenta de los gastos hechos para atender a la subsistencia de los prisioneros. Cada una de las partes contratantes podrá nombrar un comisario en cada uno de los Cantones donde hubiere prisioneros, el cual podrá revistarlos cuantas veces lo tenga por conveniente, pudiendo recibir para los mismos y distribuir cuantos efectos les fueren enviados por sus amigos o parientes, así como también dar cuenta de sus reclamaciones si las hicieran.

Y se estipula que ni bajo el pretexto de que la guerra rompe todos los tratados, ni con otra escusa cualquiera, se considerará nulo el solemne convenio contenido en este artículo, toda vez que

precisamente en el estado de guerra es cuando deberá observarse con más religiosidad como si se tratase de la más sagrada ley de las naciones.

Artículo XXIII.

Este tratado se ratificará por el Presidente de los Estados Unidos de América por y con el consentimiento del Senado, y por el Presidente de la República mexicana, previa la aprobación de su Congreso general, debiendo canjearse las ratificaciones en la ciudad de Washington o en la residencia del Gobierno de México, a los cuatro meses de la fecha en que se firme, o antes si fuere posible.

En fe de lo cual, Nos, los respectivos plenipotenciarios firmamos este tratado de paz, amistad y límites, formalizándole con nuestros sellos.

Hecho por quintuplicado en la ciudad de Guadalupe-Hidalgo, el segundo día de febrero del año de nuestro Señor de mil ochocientos cuarenta y ocho.

N. P. TRIST.
LUIS G. CUEVAS.
BERNARDO CONTO.
MIGUEL ATRISTAIN.

Y como quiera que el presente tratado se ha ratificado debidamente por ambas partes, canjeándose las respectivas ratificaciones en Querétaro el día treinta de mayo último, entre Ambrosio H. Sevier y Nataniel Clifford, comisionados por parte del Gobierno de los Estados Unidos, y el Señor D. Luis de la Rosa, ministro de relaciones extranjeras de la República mexicana, en representación de su Gobierno:

Téngase entendido que yo, Jacobo K. Polk, Presidente de los Estados Unidos de América, he resuelto publicar este tratado a fin de que se cumplan y observen todas sus cláusulas y artículos con la mejor buena fe por el Gobierno y ciudadanos de los Estados Unidos.

En testimonio de lo cual firmo de mi puño y letra el presente documento autorizándolo con el sello de los Estados Unidos.

Hecho en la ciudad de Washington el cuarto día de julio de mil ochocientos cuarenta y ocho, septuagésimo tercero de la Independencia de los Estados Unidos.

JACOBO K. POLK.

Por el Presidente,
JAIME BUCHANAN, Secretario de Estado.

7.
Administración de Taylor y Fillmore (1849-1853)

Zacarias Taylor toma posesión de su cargo. Ceremonias. Manifiesto inaugural. El Gabinete elegido por el Presidente Taylor. Estado de la política. Cuestión de limites entre Texas y Nuevo México. Medidas adoptadas por el Presidente. El trigésimo primero Congreso. El mensaje del Presidente. Excitación producida por la cuestión de la esclavitud. Mensaje especial sobre California y Nuevo México. Los acuerdos de Enrique Clay. El discurso de Calhoun. Su muerte. El discurso de Webster. El Comité de los trece. Informe de Enrique Clay. El Bill ómnibus. Debates y disturbios en el sudoeste. Enfermedad y muerte del general Taylor. Millard Fillmore se encarga de la Presidencia.. Su Gabinete. Mensaje sobre Texas y Nuevo México. El séptimo censo. Expediciones de los filibusteros contra Cuba. Proclama del Presidente. Expediciones de López y su resultado. Segunda legislatura del trigésimo primer Congreso. Extracto del primer mensaje de Mr. Fillmore. Discusiones en el Congreso. La cuestion Húngara. Carta de Webster al caballero Hulsemann. Kossuth en los EstadosUnidos. Estado de los negocios. La primera expedición de Grinnell. La cuestión de Greytown. Muerte de Enrique Clay. La cuestión de pesquerías. Convenciones. Pierce y King. Scott y Graham. La cuestión Garay. Muerte de Daniel Webster. La elección presidencial. Extracto de la carta de Mr. Everett. Se reúne el Congreso. Extracto del mensajes. Acción del Congreso. Fin de la administración de Mr. Fillmore.

El lunes 5 de marzo de 1849, Zacarías Taylor, el héroe de México, se presentó ante sus conciudadanos reunidos en Washington para tomar posesión del elevado cargo que iba a desempeñar por la elección de sus compatriotas. Según costumbre, asistió una gran concurrencia y las ceremonias fueron tan imponentes como otras veces. A eso del medio día, Zacarías Taylor, vestido completamente de negro, se presentó con la mayor dignidad ante los Senadores y hombres más distinguidos del Gobierno, y fue a tomar asiento en el estrado que acababa de levantarse frente al gran pórtico del Capitolio, donde, en presencia de unas veinte mil almas, entregó su manifiesto inaugural, breve y conciso documento, tal como pudiera esperarse del hombre que estaba más acostumbrado a manejar la espada que la pluma, y en el cual se reconocían las cualidades que podían apetecer sus compatriotas al confiarle las riendas del Gobierno.

Era tan breve el manifiesto inaugural del general Taylor, que podemos muy bien reproducirlo íntegro, seguros de que lo leerán con interés nuestros lectores. Helo aquí:

«Elegido por el pueblo americano para ocupar el más elevado puesto que reconocen nuestras leyes, me presento ante vosotros a fin de prestar el juramento prescrito por la Constitución, y para dirigir la palabra a todos cuantos se hallan aquí reunidos según antigua costumbre.

»La confianza que en mí depositan mis conciudadanos y su generosa deferencia al elegirme como jefe de una República que ocupa el más elevado rango entre las naciones de la tierra, me inspira un sentimiento de profunda gratitud, pero cuando reflexiono que la aceptación impone los más sagrados deberes y las mas arduas tareas, temo que mis fuerzas no sean suficientes para desempeñar un cargo que, aunque lisonjea y puede satisfacer la mayor ambición, está sujeto a una grave responsabilidad.

»Felizmente podré contar con la más eficaz cooperación, pues tanto en el cuerpo legislativo como en todas las dependencias del Gobierno se cuentan hombres de profundos conocimientos y reconocida experiencia, y yo impetraré el auxilio de aquellas personas cuyo talento y rectitud sean una segura garantía del cumplimiento de sus deberes. De este modo, y con el firme propósito de hacer cuanto sea justo, espero poder cumplir imparcialmente y con la necesaria actividad, para el mejor servicio del país, los sagrados deberes que se me han impuesto.

»Mi guía será siempre la Constitución, cuya defensa voy a jurar ahora, y para interpretarla como es debido, apelaré a las decisiones del poder judicial y a las prácticas de los Gobiernos de los primeros Presidentes que contribuyeron a establecer nuestro sistema político, no olvidando el

ejemplo de esos ilustres patriotas que siempre me inspiraron respeto, y sobre todo el de aquel que por tantos títulos mereció el nombre de *Padre de la patria.*

»Dirigir las operaciones del ejército y de la armada de los Estados Unidos, previo el consentimiento del Senado, que es el que debe autorizar también el nombramiento de embajadores y otros funcionarios públicos; dar cuenta al Congreso de la situación del país recomendando las medidas que se crean más oportunas, y cuidar de que se respeten fielmente las leyes, son los deberes mas importantes que impone la Constitución al Presidente, y puede esperarse con toda seguridad que observaré los principios de aquella en el desempeño de mis funciones.

»Elegido por la mayoría del pueblo en la esperanza de que consagraría todos mis esfuerzos al bienestar del país, y no al apoyo de ninguna fracción ni de intereses locales, renuevo hoy la promesa que ya había hecho, declarando que estoy resuelto en cuan-to lo permitan mis fuerzas, a sostener al Gobierno bajo los mismos principios que nos han regido hasta aquí, adoptando, como base de mi política, esas grandes doctrinas republicanas que constituyen la fuerza de nuestra existencia nacional.

»Respecto al ejército y armada, que tanto se han distinguido hasta aquí en el servicio activo, se cuidará de mejorar sus condiciones, y al efecto, el Poder ejecutivo se ocupará preferentemente de las escuelas naval y militar.

»Como americanos libres, no podemos menos de interesarnos en todo cuanto tenga por objeto dar la extensión posible a la libertad civil y política, pero al mismo tiempo, los ejemplos de la historia y los sabios consejos de nuestro querido Washington, bastan para que nos abstengamos de contraer alianzas con potencias extranjeras. Cuando ocurrieren disensiones entre los demás Gobiernos, nuestro deber y nuestros intereses nos obligan a observar la más estricta neutralidad, mientras que nuestra situación geográfica, el genio de nuestras instituciones y del pueblo, el espíritu de la civilización, y sobre todo, los sentimientos religiosos, nos inducen a mantener la paz y amistosas relaciones con todas las demás potencias. De esperar es que no se suscitará ninguna cuestión internacional, que cualquiera Gobierno resuelto a defender sus propios derechos no pueda zanjar por medio de sabias negociaciones, y tratándose de un Gobierno como el nuestro, basado en la moralidad e inteligencia de sus ciudadanos, no cabe duda que pondremos en juego todos los resortes de la diplomacia antes de apelar a las armas. Por lo que hace a las relaciones extranjeras, observaré siempre este principio porque lo creo sumamente esencial para la conservación de los intereses y dignidad del país.

»La autoridad de que está revestido el Presidente, impone sagrados deberes; la honradez, la rectitud y la fidelidad, son cualidades indispensables para el desempeño de este cargo, y la falta de una sola de ellas es motivo suficiente para exigir la separación.

»Deber mío será recomendar al Congreso las medidas constitucionales que se crean más convenientes y necesarias para proteger los grandes intereses de la agricultura, del comercio y de la industria, para mejorar la navegación de nuestros ríos, para extinguir la deuda pública, y para introducir en fin, la mayor economía en todos los gastos. El Congreso, que es el que está revestido por la Constitución de todos los poderes legislativos, deberá cuidarse muy especialmente de regularizar todos los asuntos de nuestra política doméstica. Yo confiaré siempre en el ilustrado patriotismo de ese cuerpo, seguro de que adoptará las medidas conciliatorias más convenientes para armonizar los intereses y perpetuar la Unión, que debe ser el principal objeto de nuestros esfuerzos.

»Terminaré felicitando a mis compatriotas por el estado de prosperidad en que se halla nuestro país, merced a la protección de la divina Providencia, a la que debemos dar gracias por haber guiado nuestros pasos hasta llegar a la altura que ocupamos hoy día. Para seguir mereciendo sus favores debemos observar prudencia y moderación en nuestros Consejos, evitando en lo posible las diferencias que producen inevitables disensiones; debemos atenernos a los principios más justos y liberales, y dar una prueba de patriotismo, respetando nuestra República.»

Acabada la lectura del manifiesto, Taylor prestó el juramento de costumbre ante el Jefe de Justicia Taney, y hecho esto retiróse el duodécimo Presidente de los Estados Unidos para recibir las

felicitaciones de miles de sus compatriotas y entrar desde luego en el desempeño de sus funciones. Como el Senado estaba en sesión, Taylor remitió en 6 de marzo de 1849 la lista de los que debían formar su Gabinete, cuyos nombramientos confirmó la Cámara alta al siguiente día sin ninguna dificultad. A Juan M. Clayton se le nombró Secretario de Estado, a Guillermo M. Meredith, del Tesoro, a Jorge W. Crawford, de la Guerra, a Guillermo B. Preston, de la Armada, a Tomás Ewing, del Interior, a Reberdy Jhonson, de Hacienda, y a Jacobo Collamer, Administrador general de correos. El departamento del Interior era el encargado del despacho de los asuntos indios, de la venta de tierras públicas, de la concesión de privilegios, del censo, etc., de modo que según vemos agregábase un miembro al Gabinete, quedando éste organizado de la manera que ya hemos dicho, antes de cerrarse el Congreso[436]. Las sesiones extraordinarias del Senado se terminaron en 21 de marzo.

A pesar de la gran popularidad del general Taylor, reconocióse bien pronto que en ambas Cámaras del Congreso iba a organizarse una gran mayoría para hacer la oposición al Gobierno, y tanto por la actitud de éste como por el descontento que había causado la separación de los demócratas de algunos destinos, y el nombramiento de varios *whigs*, el Presidente y su Gabinete tenían motivo para inquietarse según iba acercándose el día de la apertura del Congreso. Por otra parte, la situación de California y Nuevo México, a quienes no se quiso conceder gobierno territorial, y las diferencias suscitadas con motivo de haber reclamado Texas derecho de jurisdicción sobre una gran parte de Nuevo México, eran asuntos que molestaban en gran manera al Gobierno. El Presidente adoptó las disposiciones que creyó más oportunas en aquel caso, y envió desde luego a California a Mr. T. B. King con ciertos despachos, disponiendo también que marcharan varios oficiales a Nuevo México, en cuyo punto permaneció una fuerza suficiente para conservar la tranquilidad hasta que se arreglara la cuestión de límites entre esta última provincia y Texas. El general Taylor nombró asimismo un gobernador y otros funcionarios para el nuevo territorio del Oregón, y dispuso se terminase la medición de las costas del Pacífico[437].

Las cuestiones referentes a la tarifa, a las mejoras públicas y otras por el estilo que tanta agitación produjeran algún tiempo antes, parecían haberse olvidado por el pronto, y el país volvía a fijar con preferencia su atención en el asunto de la esclavitud, principalmente a causa del aumento de territorio debido a la reciente guerra con México. El Sur, como era natural, se regocijaba de la adquisición de Texas[438], confiando en que así podrían formarse nuevos Estados esclavos, y también abrigaba esperanzas de que Nuevo México y California se comprendiesen en la misma categoría. El Norte, por otra parte, aunque reconocía la necesidad de que en Texas predominase la influencia de los defensores de la esclavitud, hacía todo lo posible para evitar que se propagara lo que en su concepto era un mal y un baldón para la patria; y como iba siendo cada vez más probable que se excluiría la esclavitud de California y Nuevo México, el Norte no podía menos de alegrarse ante semejante perspectiva, e intrigaba para que el Congreso adoptase medidas a fin de combatir la influencia del Sur en las posesiones del Pacífico.

En 21 de enero de 1850, el Presidente remitió a la Cámara un mensaje especial relativo a California y a Nuevo México, en el que anunciaba que había invitado al pueblo de aquellas regiones a formar su Constitución, a fin de solicitar luego que se les admitiese a formar parte de los Estados Unidos. También hablaba de las dificultades que ocurrían respecto a los límites de Texas,

---

436 En aquella legislatura se presentó para tomar asiento el general Shields como Senador electo de Illinois, pero se le negó el derecho bajo el pretexto de que no estaba naturalizado con el suficiente número de años. El Comité nombrado para informar sobre su elegibilidad opinó luego que la elección del general Shields era nula, y el Senado entonces resolvió declarar la plaza vacante. La Cámara de Illinois volvió sin embargo a reelegirle, y el general tomó asiento en la legislatura siguiente.

437 Véase el interesante discurso que sobre este asunto pronunció el senador Benton. *Revista de los treinta años*, vol. II, págs. 726-729.

438 Debemos consignar aquí que el magistrado Story se opuso por todos los medios posibles a la anexión de Texas, que consideraba, según dice su hijo, como una violación palpable de la Constitución y una indigna tentativa para aumentar los males que resultaban de la esclavitud. Véase la *Vida y cartas de José Story*, vol. II, págs. 508-515.

manifestando que el pueblo de la parte occidental de California acababa de formar una Constitución que se sometería al Congreso[439]. Algunos días antes, es decir, el 16 de enero, el senador Foote, del Mississippi, había presentado un *bill* pidiendo se concediera el gobierno territorial a California, Deseret y Nuevo México, y se autorizase al pueblo de Jacinto, previo el consentimiento de Texas, para redactar su Constitución y organizar su Gobierno con objeto de ser admitido después a formar parte de los Estados Unidos. Este asunto se comenzó a discutir el día 22, dando lugar a un prolongado debate, y el 29 de enero presentó Mr. Enrique Clay una serie de acuerdos por los cuales esperaba dejar arreglada para siempre la cuestión de la esclavitud. Su plan se reducía en resumen a que se admitiera a California como Estado, a formar gobiernos territoriales en las nuevas regiones adquiridas, a fijar los límites de Nuevo México y Texas, a proponer que esta república pagase la deuda contraída antes de la anexión de los Estados Unidos, a declarar improcedente la abolición de la esclavitud en el distrito de Columbia mientras existiere en Maryland sin el consentimiento del pueblo, del Estado y del distrito, a vigorizar la ley referente a la captura de esclavos fugitivos, y a declarar por último, que el Congreso no tenía derecho a impedir el tráfico de esclavos en los Estados que se dedicaban a él.

Mr. Clay, cuya salud estaba ya quebrantada por los años y los asiduos trabajos de su larga carrera pública, comenzó a redactar en 5 de febrero una defensa del plan que proponía, y con afectuosas palabras rogó al Senado que le escuchara atentamente, pues quería demostrar cuán funestas consecuencias podrían originarse si llegaba a disolverse la Unión. Su discurso fue oído religiosamente, y la mayoría del pueblo aprobó sus ideas y sentimientos. En 13 de febrero remitió el general Taylor al Congreso la Constitución adoptada por California, pero este Estado, tan joven y vigoroso, no fue admitido entonces, como se esperaba, a formar parte de la Unión.

Juan C. Calhoun, así como su compañero Enrique Clay, era ya de una edad muy avanzada, pero aunque había perdido la salud y las fuerzas, presentó en el Senado en 14 de marzo un elocuente discurso, que por hallarse aquel muy débil, fue leído por Mr. Mason, de Virginia. Calhoun defendía lo contrario que Mr. Clay, y como era de esperar de sus conocidas opiniones sobre los derechos del Sur, sostenía que sería conveniente disolver la Unión, emitiendo el parecer de que la política del Norte era tan agresiva e injusta, que justificaba suficientemente la medida. Por notoria que fuese la rectitud y sinceridad de Mr. Calhoun, no participaban de sus opiniones ni aun los principales hombres del Sur, y era imposible que el pueblo americano aprobase su proyecto para arreglar las diferencias existentes. Añadiremos aquí de paso, que el elocuente Senador de la Carolina del Sur, cuya salud iba decayendo rápidamente, falleció el 31 de marzo. Mr. Calhoun se había consagrado la mayor parte de su vida al servicio de su país, y por poco aceptables que fueran sus opiniones entre la mayor parte de sus compatriotas, ninguna podía poner en duda su rectitud, su gran inteligencia y energía, y su sincero deseo de contribuir al bienestar de la patria[440].

Daniel Webster emitió también sus opiniones al tomar parte en los debates en 17 de marzo, y en términos que sentimos no poder trasladar aquí, combatió la esclavitud, dando a conocer que su mayor deseo era atenuar las consecuencias de aquella. Mr. Seward, de Nueva York, y otros senadores tomaron parte en aquel importante debate.

Hacia fines de febrero, Mr. Foote, de Mississippi presentó una proposición, pidiendo que el asunto de los gobiernos territoriales para California, Utah, y Nuevo México, se discutiera por un Comité especial de trece individuos, el cual debería también indicar los medios más convenientes para arreglar de una vez las enojosas diferencias a que estaba dando lugar la cuestión de la esclavitud. La proposición de Mr. Foote se discutió varias veces, pero sin que se resolviera nada hasta el 18 de abril, en que se aprobó por treinta votos contra veintidós. Los acuerdos de Mr. Clay así como también otros presentados por Mr. Bell, del Tennessee, se pasaron al mismo Comité, el

439 Los habitantes quisieron que se llamase Deseret al nuevo Estado, que se organizó después como territorio bajo el nombre de Utah.

440 Las obras de Juan C. Calhoun se coleccionaron y publicaron en seis volúmenes que no dejarán de ser útiles e interesantes para el aficionado a la historia.

cual se componía de seis diputados del Norte y otros tantos del Sur, y de Mr. Clay que fue elegido Presidente.

El día 8 de mayo, Mr. Clay sometió a la consideración de sus compañeros, un proyecto para arreglar todas las diferencias, acompañando una serie de *bills* que tenían por objeto admitir a California como Estado, establecer gobiernos territoriales en Utah y Nuevo México, pagar a Texas una suma suficiente a fin de arreglar la cuestión de límites, dictar las órdenes más oportunas para la captura de esclavos fugitivos, y últimamente, abolir el tráfico de esclavos en el distrito de Columbia[441].

Al tratarse este asunto promoviéronse enojosos y prolongados debates que duraron varias semanas sin que se resolviese cosa alguna, hasta que a principios de agosto se reconoció que no sería fácil conseguir la aprobación del *bill omnibus*, como así se llamaron los presentados por Mr. Clay[442].

Entre tanto ocurrían importantes acontecimientos: la Convención de Nashille, organizada por los partidarios de la esclavitud, se reunió a principios de junio, mas aunque parecía que iba a originarse algún conflicto, no sucedió así afortunadamente, pues las proposiciones que se presentaron para el arreglo de la cuestión que entonces agitaba al país, no eran nuevas, ni tampoco importantes. Texas por su parte, trataba de adoptar una política que en su concepto debía resolver favorablemente la cuestión de límites con Nuevo México, pero esto no era fácil, y el Presidente tomó sus disposiciones para que las leyes se respetaran religiosamente.

En medio de esta excitación cayó enfermo el general Taylor y a los cinco días, es decir en 9 de julio de 1850, entregó su alma a Dios a los sesenta y seis años de edad, y sin que le hubiera quedado tiempo de llevar a cabo los planes que se había propuesto al ser nombrado Presidente de los Estados Unidos. La muerte de aquel héroe fue en extremo sentida, y las honras fúnebres que se le hicieron, revelaban que aunque hubiese muchos que no participasen de sus opiniones políticas, ninguno ponía en duda que el general Taylor era un esclarecido ciudadano amante de su patria, y que había desempeñado siempre sus deberes con el mayor celo y rectitud.

Millard Fillmore dirigió en 10 de julio a las dos Cámaras del congreso un breve, pero sentido mensaje, deplorando sinceramente que la muerte del general Taylor, le elevase a la silla presidencial, y recomendando se tributasen los debidos honores al ilustre difunto. En el mismo día prestó Mr. Fillmore el juramento de costumbre, y el día 13 se verificaron los funerales. Mr. W. R. King fue elegido Presidente, *pro tempore*, del Senado, y habiendo dimitido todo el Gabinete cubriéronse las vacantes en el acto. Como Daniel Webster se encargó de la Secretaría de Estado[443], el nuevo Presidente se podía contar tan seguro como si se le hubiere elegido por el voto particular.

En 6 de agosto remitió el Presidente a la Cámara un mensaje referente a la cuestión de límites entre Texas y Nuevo México, acompañando al propio tiempo copia de la contestación de Mr. Webster a la carta del gobernador Bell, fechada el día 5, en la cual se quejaba de la conducta del coronel Monroe en Nuevo México. La carta de Mr Webster es tan clara como concisa, y en ella alega que los Estados Unidos no deben intervenir en los asuntos ajenos a dicha provincia, anunciando al propio tiempo que el Presidente estaba resuelto a defender los derechos y leyes de Nuevo México, así como de Texas, hasta que el Congreso resolviera sobre aquel asunto. A continuación reproducimos un párrafo de dicha carta que da a conocer las ideas de su autor. Helo aquí «En una de las últimas comunicaciones, dirigida al Congreso con fecha 17 de junio último, declaraba el Presidente que no tenía derecho para resolver la cuestión de límites, ni deseaba tampoco intervenir en ella, y que la autorización para hacerlo debía residir en otra parte. El objeto del Gobierno ejecutivo, ha sido, y puedo asegurar que aun lo es, conservar la paz del país, mantener

441 El Senador Benton pronunció en aquella ocasión un notable discurso combatiendo el plan de esclavitud propuesto por Mr. Clay. En la *Revista de los treinta años* se encontrarán los principales párrafos, vol. II, págs. 749-765.

442 Los debates que sobre este asunto tuvieron lugar en el Senado en 22 de julio de 1850, se encontrarán en la *Vida, correspondencia y discursos de Enrique Clay*, vol. VI, páginas 529-567.

443 Tomás Corwin fue nombrado Secretario del Tesoro; C. M. Conrad, de la Guerra; W. A. Graham, de la Armada; Alejandro H. H. Stuart, del Interior; J. J. Crittenden, de Hacienda, y N. K. Hall, Administrador general de correos.

en cuanto sea posible el estado de cosas del mismo modo que en la fecha del tratado, y defender los derechos de las partes respectivas hasta que se resuelva por una autoridad competente la importantísima cuestión de límites. Por este tratado, reconocido ahora como ley suprema del país, se estipula que los habitantes serán protegidos así en sus libertades como en el usufructo de sus bienes, permitiéndoseles el libre ejercicio de su religión; y dicho está con esto que es deber del Presidente proveer al cumplimiento de la citada ley en todas sus partes. Éste es seguramente el único objeto que debe proponerse el Poder ejecutivo.»

Durante el mes de agosto las diversas medidas propuestas en el *bill omnibus* fueron aprobadas separadamente por el Congreso, y en el mes de septiembre las sancionó el Presidente Fillmore[444]. Poco después se resolvió definitivamente la cuestión de Texas y Nuevo México, habiéndose acordado abonar a la primera diez millones de dólares para satisfacer sus demandas contra los Estados Unidos. El día 13 se aprobó en el Senado por treinta y cuatro votos contra diez y ocho el *bill* reconociendo a California como Estado, y otro por el cual se concedía el gobierno territorial a Nuevo México; en 18 de septiembre recayó también la aprobación sobre dos más, el primero referente a los esclavos fugitivos, y el segundo para suprimir el tráfico de los esclavos en el distrito de Columbia. Según la Constitución de California prohibíase en este Estado la esclavitud, pero no se resolvía nada respecto a Nuevo México y Utah. Mrs. W. M. Gwinn y J. C. Fremont, senadores electos de California, tomaron luego asiento entre los miembros del gran Consejo de la nación.

De este modo se dio por entonces fin a los violentos y enojosos debates suscitados al discutirse la enmienda de Wilmot, y esperábase fundadamente por todos los verdaderos amantes de su patria que terminarían al fin las discordias a que había dado lugar la cuestión de la esclavitud; pero sentimos decir que no fue así, y que en nuestro concepto es probable se pasen muchos años sin que se consiga tan apetecible resultado. Por lo que hace al *bill* referente a los esclavos fugitivos, declarado como ley en 1850, puede decirse que no satisfizo a ningún partido, pues mientras le irritaba al Norte el sistema propuesto para apoderarse de los esclavos fugitivos y lo restante del proyecto, exasperábase el Sur al ver que se aumentaban las dificultades de recobrar aquellos, y por esto era de presumir que se promovieran disturbios, que la ley llegara a ser odiosa, y por último, que no se pudiera poner en ejecución[445]. No se necesita mucha penetración para comprender que en nuestro país se halla este asunto muy lejos de tocar a su fin.

Los demás actos de la legislatura no eran de bastante importancia para que hablemos de ellos aquí; votáronse ciertas cantidades para gastos extraordinarios, se aceptaron varios buques, ofrecidos por Mr. Enrique Grinnell, de Nueva York, para enviarlos en busca de Sir Juan Franklin, se acordó aumentar las fuerzas del ejército, y en 30 de septiembre de 1850, cerróse el Congreso después de una legislatura que había durado trescientos días, y que fue por consiguiente la más larga desde la organización del Gobierno.

El resultado del séptimo censo, formado aquel año, era el siguiente:

POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO DE 1850.

Población blanca en los Estados libres	13.434.559
Población blanca en los Estados esclavos	6.412.151
Población de color libre	429.710

444 Mr. Benton hace varias observaciones respecto a la opinión de algunos senadores del Sur, al discutirse la admisión de California como Estado de la Unión, y reproduce también la protesta que firmaron diez miembros, insistiendo en que se insertara en el *Diario de las sesiones*.

445 A principios de 1851 se produjo no poca excitación, por haberse cogido en Boston un esclavo fugitivo, en cumplimiento de la ley últimamente aprobada. Una turba compuesta en su mayor parte de personas de color, penetró en la habitación donde se hallaba el fugitivo custodiado por varios oficiales, y se lo llevó por la fuerza. Inmediatamente se dio cuenta del hecho en Washington, y en 18 de febrero expidió el Presidente una proclama anunciando que estaba resuelto a que se cumpliera la ley. También remitió un mensaje al Senado para notificar lo ocurrido.

Total de población libre	20.276.420
Esclavos	3.204.093
Total general de población	23.480.513

Comparando este censo con el de 1840, resultaba en los estados esclavos una disminución de setecientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho, desde el mencionado año, mientras que en los Estados libres había habido en el mismo período un aumento de tres millones setecientos setenta y nueve mil novecientos treinta y tres. Así pues, el total general de población de los Estados Unidos en 1850, era, como dejamos expresado, de veintitrés millones cuatrocientos ochenta mil quinientos trece habitantes. En la nueva proporción que se hizo para los representantes, los Estados libres obtuvieron uno más, reuniéndose así el número de ciento cuarenta y tres, mientras los Estados esclavos le perdieron, quedando su cifra reducida a noventa.

La situación de la hermosa Isla de Cuba y su proximidad a los Estados Unidos, eran una razón para que la mirasen con el mayor interés nuestros compatriotas. En parte con fundados motivos, y a veces también por la ambición de muchos de nuestros conciudadanos, hase hablado con frecuencia de proyectos y tentativas que tenían por objeto incorporar la Isla de Cuba a las posesiones de los Estados Unidos, y España por su parte, siempre recelosa de su poderosa rival, ha ejercido el mayor rigor para que se respete su autoridad, persiguiendo a los filibusteros, y desbaratando todos los planes que se fraguaban para apoderarse de aquella fértil isla. Al llegar a esta parte de nuestra narración, parécenos oportuno decir algo acerca de las piráticas expediciones que contra Cuba se emprendieron en 1850 y 51, pero citaremos los hechos lo más concisamente posible.

Habiéndose circulado el rumor de que los mismos cubanos estaban dispuestos a insurreccionarse, hiciéronse algunos esfuerzos en 1849 a fin de organizar una expedición en los puertos de los Estados Unidos, sabido lo cual por el general Taylor, que era entonces Presidente, expidió en 11 de agosto una proclama concebida en estos términos:

«Hay motivos para creer que se está preparando una expedición armada en los Estados Unidos con objeto de invadir la Isla de Cuba o algunas de las provincias de México; pero según los informes más autorizados, parece que el primero de dichos puntos es el principal a donde se dirigirá la citada expedición. En semejante caso, deber es de este Gobierno observar el cumplimiento de los tratados e impedir una agresión de nuestros compatriotas contra los territorios de las naciones amigas, y por lo tanto he creído oportuno y conveniente expedir la presente proclama con el objeto de prevenir a todos los ciudadanos de la Unión que tomasen parte en tamaña empresa, violando así nuestras leyes y tratados, que quedarán sujetos a las penas impuestas por los decretos del Congreso. Los que olvidaren hasta ese punto sus deberes, no deben esperar apoyo ni protección alguna de su Gobierno, sea cual fuere el extremo a que se viesen reducidos a consecuencia de su conducta, pues una empresa que tiene por objeto invadir el territorio de una nación amiga, y que se organiza dentro de los mismos límites de la Unión, es criminal en el más alto grado y tiende a turbar la paz del país, comprometiendo el honor de la nación. Por lo tanto, exhorto a todos los buenos ciudadanos, a los que aprecian en algo su dignidad, a los que respetan sus leyes y las de las demás naciones y a los que desean en fin la conservación de la paz y el bienestar del país, que se opongan e impidan por cuantos medios estén a su alcance, la realización de semejante empresa; y yo invito a todos los oficiales de este Gobierno, tanto civiles como militares, a que no perdonen esfuerzo alguno para detener o arrastrar a todos aquellos que llegan hasta al punto de olvidar sus propias leyes y nuestros sagrados compromisos con las naciones amigas.»

A pesar de esta proclama continuaron los preparativos para la expedición, que se organizó al fin militarmente en Nueva Orleans, poniéndose al frente de ella un cubano, llamado Narciso López; y hacia mediados de mayo, emprendieron la marcha los filibusteros, fingiéndose emigrantes. López y los suyos, cuyo número no bajaba de seiscientos, desembarcaron el 18 de mayo en Cárdenas, donde publicaron una pomposa proclama, pero en vez de encontrar partidarios, el pueblo se levantó

contra los invasores, y López, después de un sangriento combate, durante el cual quemaron los filibusteros la casa del gobernador, apoderándose de varias talegas de dinero, volvió a embarcarse con su gente en el vapor *La Criolla*. Los secuaces de López insistieron en que se les condujera a Key West, donde los recogió, apenas llegaron, el vapor de guerra *Pizarro*, mas aunque el comandante español exigió la devolución del dinero robado y la entrega de los invasores, no obtuvo ni una cosa ni otra de las autoridades americanas. El mismo vapor recogió luego en la isla de Contoy (costa de Yucatán), que era el punto de reunión de López, unos cien hombres que fueron conducidos a Cuba, y como las fuerzas navales despachadas por el Presidente llegaron por desgracia demasiado tarde a fin de impedir la invasión de López, faltó muy poco para que el gobernador español no condenara a muerte a todos los piratas.

Poco después volvió a conspirar López, pues no faltaba quien le animase a seguir adelante en sus proyectos contra Cuba. El general Quitman y otros, comparecieron en Nueva Orleans ante el Gran Jurado, por acusárseles de haber tomado parte en una expedición, y el general quedó detenido en 3 de febrero de 1851; pero no se le declaró culpable, aun cuando muchos creían que lo era. A fines de abril, J. O. Sullivan, el capitán Rogers y otros, fueron arrestados en Nueva York, habiendo embargado las autoridades el buque que tenían preparado, y el día 25 publicó el Presidente Fillmore otra proclama, en la cual manifestaba estar persuadido que la expedición contra Cuba había sido proyectada principalmente por extranjeros, quienes fraguaban sus culpables planes en nuestras costas para atacar a una nación amiga, sobornando a nuestros compatriotas, especialmente a los jóvenes sin experiencia, para que los auxiliasen en sus inicuos proyectos. El Presidente añadía que atendido que semejantes expediciones sólo tendrían por objeto el robo y el pillaje, no podrían menos de ser condenadas por el mundo civilizado, considerándolas como una violación palpable de la ley de las naciones, y que por lo tanto exhortaba a todos los buenos ciudadanos y hombres honrados a que se opusieran por todos los medios posibles a una tentativa que no podía menos de manchar nuestra reputación, dando lugar a las más funestas consecuencias.

El atrevido jefe cubano, a quien favorecían las circunstancias, consiguió burlar la vigilancia del Gobierno, y en 3 de agosto se hizo a la vela en Nueva Orleans a bordo del vapor *Pampero*, llevando consigo una fuerza de cuatrocientos hombres. El día 11 llegó a la costa de Cuba, frente a la Habana, y continuando la ruta hacia el oeste, avanzó hasta más allá de la bahía de Honduras, en cuyo punto encalló el vapor en un arrecife de coral. López desembarcó entonces en la isla de Playtas con todas sus tropas, y penetró tierra adentro con trescientos hombres, mientras el coronel Crittenden, su primer oficial, que se había quedado atrás, era atacado por fuerzas considerables y derrotado completamente. Crittenden escapó con gran dificultad, y pudo hacerse a la mar en los botes; pero poco después, él y los cincuenta hombres que le acompañaban cayeron prisioneros; y conducidos a la Habana, condenóseles a muerte y se les fusiló el día 16. Entre tanto López, que había avanzado a una distancia de diez millas, fue atacado en Las Pozas por ochocientos hombres de tropas españolas al mando del general Enna, y después de un sangriento combate, en el que pereció mucha gente por una parte y otra, López se retiró a las montañas, donde perseguido de cerca por los españoles, fue cogido con todos los que le seguían, y trasladado a la Habana en clase de prisionero, en cuyo punto sufrió la pena de garrote en 26 de agosto. Las autoridades españolas no recurrieron a los extremos con los demás prisioneros, contentándose con enviar unos ciento a España, y en 1852, por mediación de nuestro Gobierno, permitióseles volver al fin a los Estados Unidos[446].

Durante el mes de noviembre, se celebraron en varios puntos del país *meetings* públicos, con objeto de dar a conocer el deseo del pueblo de que se conservara la Unión, y también para inducir a los principales ciudadanos a que apoyasen las medidas adoptadas por el Congreso. Filadelfia, Boston, Cincinnati, Nashville y otras villas y ciudades, secundaron los esfuerzos de los verdaderos patriotas que deseaban favorecer la Unión a todo trance, y las cartas de Clay Webster, Cass, Poinsett

446 Siendo Presidente Mr. Polk, se ofreció a España comprar la Isla de Cuba por cien millones de dólares, pero aquel Gobierno no quiso escuchar proposiciones.

y otros, influyeron no poco para que se tratase de alcanzar el objeto. Sin embargo, en varios puntos del Sur predominaba el espíritu de desunión, y no faltaban hombres tales como el general Jacobo Hamilton y otros, que excitaban a la Carolina del Sur a que meditase bien sobre aquel asunto.

La legislatura del Congreso trigésimo primero, comenzó el 2 de diciembre de 1850, en cuyo día se recibió el primer mensaje anual del Presidente Fillmore. Este bien redactado documento empezaba hablando dela sensible muerte del general Taylor, con cuyo motivo decía el Presidente que era su deseo tratar las grandes cuestiones de la política de su país con arreglo a las indicaciones de su digno antecesor. Mr. Fillmore declaraba luego que se proponía defender la Constitución y que estaba resuelto a que se respetasen fielmente las leyes y a ejercer su autoridad con la mayor prudencia.

Anunciábase después en el mensaje que el estado de las relaciones extranjeras no podía ser más lisonjero, puesto que los Estados Unidos estaban en paz con todas las potencias, incluso Chile y el Perú; se daba cuenta de haberse abierto los caminos de Nicaragua y Tehuantepec en dirección al océano Pacífico, y al hablar de la Hacienda, decía el Presidente que los ingresos del Tesoro para el año que concluía en 30 de junio de 1850, representaban la cifra de cuarenta y siete millones cuatrocientos veintidós mil dólares, ascendiendo los ingresos a poco más de cuarenta y tres millones; la deuda pública quedaba reducida a quinientos millones, de los cuales debían satisfacerse ocho en el término de dos años.

Al tratar la cuestión de tarifas, expresábase el Presidente con la mayor libertad en los siguientes términos: «La experiencia ha demostrado cuan útil y conveniente es destinar una gran parte de la renta que se obtiene de los impuestos sobre las importaciones para cubrir los gastos del Gobierno; el derecho de hacerlo así es incuestionable, y el objeto es llenar las arcas del Tesoro; pero si al hacerlo así se obtiene también la ventaja de proteger la industria de nuestros conciudadanos, estamos en el deber de aprovecharnos de aquella… Una tarifa elevada no puede ser nunca permanente... Todos los derechos deben ser específicos siempre que lo permita la naturaleza de los artículos; los derechos *ad valorem* fluctúan con el precio e incitan al fraude y al engaño, los derechos específicos por el contrario, son iguales y uniformes en todos los puertos y en todas las épocas, e inducen al que importa los artículos a traer lo mejor, puesto que no ha de pagar más que por los de inferior calidad.» El Presidente hablaba luego de los asuntos indios, del ejército, de la armada y del servicio postal, manifestando entre otras cosas que el número de administraciones de correos existentes en los Estados Unidos ascendía ya a diez y ocho mil cuatrocientas diez y siete, y que convendría reducir los derechos. Respecto a la cuestión de mejoras públicas, Mr. Fillmore dio a conocer francamente sus ideas, demostrando que el Congreso estaba suficientemente autorizado para llevar a cabo las que tuviese por conveniente.

Al hablar del asunto de la esclavitud que de tal modo había ocupado la atención del Congreso, expresábase el Presidente en estos términos: «Apenas podía esperarse que las medidas aprobadas en la última legislatura con objeto de arreglar las diferencias a que había dado lugar la cuestión territorial y la de la esclavitud, produjeran desde luego un favorable resultado, pues las mutuas concesiones no son nunca bien recibidas por los hombres de ideas avanzadas, por más que sin aquellas no se pueda observar debidamente la Constitución, respetándola como es debido. Se han necesitado muchos meses de enojosos debates y discusiones para obtener que la mayoría del Congreso aprobara las medidas propuestas y hubiera sido a fe muy extraño que el pueblo y los Estados prestasen también su aprobación, excitados como estaban por las violentas polémicas de los representantes… Yo considero la serie de medidas a que aludo como un arreglo en principio y en sustancia: como un arreglo final de la peligrosa cuestión que se estaba debatiendo… De este modo ha cesado la agitación que inquietaba los ánimos, y yo aprovecho esta oportunidad para exhortar a mis compatriotas a que no se aparten de esta política, porque es el único medio de restablecer la paz y la tranquilidad del país, manteniendo la integridad de la Unión.» El Presidente terminaba su mensaje con estas palabras: «Penetrado de gratitud por los favores de la Divina Providencia, yo

confío que lejos de retirarnos su protección, seguirá guiando nuestros pasos a fin de que se asegure la paz de la patria y se fortalezca la unión del Gobierno que nos rige.»

Los informes anuales de los jefes de los departamentos que se remitieron al Congreso con el mensaje del Presidente, contenían diversas indicaciones acerca de las mejoras que convendría introducir en los diversos ramos del servicio público. El Secretario de la Guerra anunciaba que el ejército, incluso los oficiales, constaba de doce mil trescientos hombres; el Secretario de la Armada decía que se contaban en esta siete navíos de línea, doce fragatas, veintiuna corbetas de guerra, cuatro bergantines, dos goletas, quince vapores, y otros varios buques pequeños; y por último, el Secretario del Interior hacia varias e interesantes observaciones respecto a las tierras públicas, proponiendo que se abriese una oficina especial para este ramo, y recomendando la construcción de una vía férrea o de otro camino cualquiera que llegase hasta el Pacífico.

En aquella legislatura se trataron varios asuntos del mayor interés e importancia, pero se perdió tanto tiempo inútilmente, que se dejaron sin discutir muchos *bills* del mayor interés sobre los cuales debían resolver ambas Cámaras con urgencia, y asimismo dejaron de aprobarse ciertas medidas de trascendencia, unas por falta de tiempo y otras por culpa de la oposición. La mayoría de la Cámara aprobó un *bill* para mejorar los ríos y los puertos, pero no mereció la aprobación del Senado, así como tampoco una proposición pidiendo que se creara el cargo de teniente general del ejército, con el cual se quería obsequiar al general Scott en recompensa de sus servicios.

Los *bills* más importantes que se aprobaron fueron: el relativo a los sueldos del cuerpo diplomático, el del ejército y armada, el referente a construcción de faros, y uno en fin por el cual se reducían a tres céntimos los derechos de postaje sobre las cartas, siempre que no tuviesen que recorrer más de tres mil millas de distancia. También se aprobaron varias medidas respecto a reclamaciones de territorio en California; se dispuso la creación de un hospital militar, y se autorizó en fin al Presidente para disponer de un buque del Gobierno, a fin de que recogiera y condujese a los Estados Unidos al general Kossuth y otros húngaros desterrados[447].

Siendo Presidente el general Taylor, y con motivo de la lucha en Hungría, se nombró comisionado a Mr. A. Dudley Mann para que marchase a Viena a fin de observar la marcha de los acontecimientos, y reconocer en caso necesario la República húngara; pero tan pronto como supo esto aquel Gobierno, comunicó sus instrucciones al caballero Hulsemann, encargado de negocios de Austria en Washington, para que protestara contra la conducta de los Estados Unidos por permitirse intervenir en asuntos con que nada teníamos que ver. En cumplimiento de lo que se le encargaba, Mr. Hulsemann dirigió con fecha 30 de septiembre una nota al Secretario de Estado, en términos tan acres como enérgicos, nota a que no pudo contestar Mr. Webster, por varias causas, hasta el 21 de diciembre, en cuyo día envió al Encargado austríaco una respuesta que no era fácil olvidara aquel nunca. Mucho sentimos no tener suficiente espacio para reproducir aquí íntegra la carta; pero copiaremos uno o dos párrafos para que se conozca cuáles eran las opiniones del Gobierno de los Estados Unidos, en el asunto relativo a la cuestión de Hungría.

«El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, así como el de otras ilustradas naciones, se interesa vivamente en todos los acontecimientos de esta época notable, sea cual fuere la parte del mundo donde tienen lugar; pero el interés que demuestran los Estados Unidos por esos acontecimientos, no suponen en modo alguno un deseo de separarse de esa neutralidad para con las potencias extranjeras, que es uno de los principios fundamentales, una de las más arraigadas máximas en la historia política de la Unión. Ese interés ha sido la consecuencia necesaria de la extraña marcha de los mismos acontecimientos, que no podían menos de llamar la atención del mundo, por cuanto formarán una página memorable de la historia. Pero el infrascrito quiere ir aun

447 Exigiendo las necesidades públicas que se mejorara algún tanto la ciudad de Washington, votóse una cantidad en aquella legislatura a fin de agrandar desde luego al Capitolio conforme al plan que pareciera más oportuno al Presidente. Habiéndose aprobado un proyecto por el cual se aumentaba en una mitad más el edificio, diose inmediatamente principio a la obra, y el Presidente colocó la primera piedra el 4 de julio ante una inmensa concurrencia, mientras Daniel Webster pronunciaba un magnifico discurso digno de su fama y del país a cuyo servicio se había consagrado tanto tiempo. Véase la *Vida y obras de Webster*, vol. II. págs. 595-620.

más lejos, y declara francamente que como esos acontecimientos extraordinarios reconocen por origen las grandes ideas de los Gobiernos populares sobre que están basadas las constituciones de América, no era posible que dejaran de inspirar la más profunda simpatía al pueblo de este país. Merced a las conocidas circunstancias de nuestra historia, somos los representantes de los más puros principios del Gobierno popular; con este carácter figuramos a los ojos del mundo; no podríamos ocultarlo aun cuando quisiéramos; no sería fácil ocultar a los ojos de la humanidad las causas a que debemos haber llegado a ocupar en nuestra breve carrera un lugar distinguido entre las naciones, civilizadas del mundo, ni menos nos sería fácil combatir las ideas o defraudar las esperanzas de hombres que en otros países ambicionan un Gobierno libre…

»El poderío de esta República se extiende ahora sobre una de las regiones más ricas y más fértiles del globo, cuyo territorio es tan vasto, que comparado con el de la casa de Habsburgo, sólo aparecería éste como una mancha en la superficie de la tierra; su población, que llega ya a veinticinco millones de habitantes, excederá a la del imperio de Austria dentro del período mismo en que es de esperar que Mr. Hulsemann siga aun desempeñando las honrosas funciones que le encomendó su Gobierno; por su navegación y comercio, compite casi con la más antigua y más comercial de las naciones; sus fuerzas marítimas recorren todos los mares como sabe muy bien el Austria; la vida, la libertad y las propiedades de nuestros ciudadanos están protegidas por sabias leyes; y por último, el crédito público y privado se halla entre nosotros a tanta altura como el de cualquiera nación de la Europa continental. Aun aquellos que profesan decididamente los principios del Gobierno absoluto, podrán perdonar a los Estados Unidos el que experimenten un ardiente afecto, una profunda simpatía hacia esas formas populares de la organización política a que debemos nuestros rápidos progresos, nuestra prosperidad y bienestar, y merced a la que hemos conseguido que nuestra nación sea respetada, y admirada por el mundo civilizado. Es notorio que los Estados Unidos se abstuvieron siempre de intervenir en los cambios políticos de Europa, mas no por esto pueden dejar de interesarse vivamente por la suerte de las naciones que luchan para obtener un Gobierno libre.

»Esta simpatía, sin embargo, no debe considerarse como un sentimiento hostil hacia ninguna de las potencias que toman parte en esas grandes luchas nacionales, porque es compatible con las relaciones amistosas que con ellas mantenemos. El pueblo húngaro es tres o cuatro veces más numeroso que lo era el de los Estados Unidos cuando estalló entre nosotros la gran revolución; posee además por su distinto lenguaje y otras circunstancias, importantes elementos de nacionalidad separada, con que no contaba ciertamente la raza anglosajona en este país, y si los Estados Unidos desean un feliz éxito a las naciones que luchan para regirse por instituciones populares, conservando su independencia nacional, es porque consideran que esas instituciones y esa independencia no son cosas imaginarias, sino la base del verdadero bienestar. Nosotros no reclamamos derecho alguno para tomar parte en las luchas de las potencias extranjeras a fin de que se alcancen esos fines, y al expresarse así el infrascrito, sólo se ha propuesto defender su propio Gobierno y los principios por que se rige. Al ver los Estados Unidos que el pueblo de un país extranjero se lanza espontáneamente a la lucha con el objeto de adoptar instituciones como las nuestras, no debe esperarse seguramente que seamos espectadores indiferentes…

»Al fin de su nota dice Mr. Hulsemann, *que si el Gobierno de los Estados Unidos llegase a creer conveniente tomar una parte indirecta en los movimientos políticos de Europa, podría exponerse América a ciertas represalias inconvenientes que no dejarían de afectar al comercio y a la industria de ambos hemisferios.* En cuanto a estas hipotéticas represalias, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos no las teme ni las ha temido nunca, porque siempre estamos dispuestos a sufrir la suerte que nos haya deparado el destino. No tomando una parte directa ni indirecta en las luchas intestinas que pueden agitar a la Europa, no podemos temer actos como los que indica Mr. Hulsemann, e inútil sería discutir ahora sobre hechos que según ese caballero sólo son probables en un tiempo indefinido. Éste es un asunto que podrá debatirse cuando llegase el caso, y entre tanto, Mr. Hulsemann y el Gabinete de Viena pueden estar seguros de que mientras se observe la más

estricta neutralidad, nada puede oponerse a que el Gobierno de los Estados Unidos ejerza como hasta aquí los derechos que corresponden a una nación independiente, ni menos habrá nada que nos impida expresar con toda libertad nuestras opiniones acerca de los acontecimientos políticos que puedan tener lugar entre las naciones civilizadas del mundo.»

Consignaremos aquí de paso que a fines del año siguiente de 1851, llegó a los Estados Unidos Luis Kossuth, el famoso jefe magiar, en cuyo favor se pronunció bien pronto la opinión pública. Poseídos de la más sincera simpatía, todos escucharon su patriótico llamamiento; dispensáronsele en todos los pueblos y ciudades por donde pasaba las atenciones y honores a que le creían acreedor; se hicieron suscripciones para facilitar recursos en favor de la causa que representaba, y tal era el interés que excitaban los húngaros, que todos nuestros compatriotas parecían dispuestos a volar en auxilio de los oprimidos para librarles del férreo yugo del Austria. Kossuth, sin embargo, debió convencerse bien pronto de que aquellas muestras de simpatía y entusiasmo del pueblo de América no eran el eco de la política que se proponía seguir el Gobierno, pues si bien el Presidente y sus consejeros, así como todos los ciudadanos[448], experimentaban también una irresistible simpatía por sus esfuerzos para alcanzar la independencia, no les era posible tomar parte alguna en favor de los proyectos de Kossuth. La constante política de la Unión había sido siempre no contraer alianzas con los Estados europeos, y por lo tanto Kossuth hubo de contentarse con lo que se le ofrecía buenamente, desistiendo de sus esperanzas de ser auxiliado por el Gobierno. Así, pues, habiendo reunido unos cien mil dólares destinados a sostener la causa que defendía, el general húngaro abandonó los Estados Unidos para dirigirse a Inglaterra en el mes de mayo de 1852.

Durante el verano de 1851 reuniéronse las Convenciones de los diversos Estados, y cada partido trabajó cuanto le fue posible para influir en las próximas elecciones, pues aunque se reconocía que el partido democrático iba ganando terreno, no era fácil adivinar cuál sería el resultado de la futura elección presidencial[449]. Entre tanto los periódicos daban a conocer que, la estadística criminal iba presentando unas cifras alarmantes, lo cual se atribuía, y con mucha razón, al hecho de haber llegado a nuestras costas un gran número de emigrantes en el trascurso del año último, procedentes sobre todo de Inglaterra e Irlanda. Los excesos en California, sin embargo, superaban a todo lo demás; declaróse una guerra entre los ciudadanos y las partidas organizadas; durante cierto tiempo predominó la anarquía, y el Comité de vigilancia se encargó de aplicar las leyes y administrar los asuntos públicos[450].

A principios de agosto celebróse con los indios Sioux un tratado por el cual cedían aquellos a los Estados Unidos veinte millones de acres de tierra en Minnesota, reservándose para sí solamente una corta extensión de territorio. El Gobierno en cambio se comprometió a satisfacerles en el acto trescientos mil dólares, pagándoles además sesenta y ocho mil anuales por espacio de cincuenta años.

En el mes de octubre llegaron sin contratiempo a Nueva York los buques mandados por el teniente De Haven, que según recordaremos, se debían a la munificencia de Mr. Enrique Grinnell, de Nueva York, y que habían salido en busca de Sir Juan Franklin. Esta expedición llevaba ya año y medio recorriendo los mares, mas por desgracia sin obtener resultado alguno[451]. El Dr. E. K. Kane, que acompañaba a la expedición como cirujano, no había perdido sin embargo las esperanzas, merced principalmente, a sus esfuerzos y noble entusiasmo, organizóse luego una segunda

448 Mr. Hulsemann se quejó de que Mr. Webster hubiera asistido a un banquete que se dio a Kossuth en Washington, en el cual dio a conocer sus simpatías por la causa de los húngaros, que luchaban en defensa de su libertad. En junio de 1852, el Secretario de Estado dirigió una carta a Mr. M'Curdy, ministro americano en Austria, manifestándole cuál había sido la petulante e impropia conducta del belicoso embajador.

449 El célebre historiador americano y escritor distinguido J. Fenimore Cooper murió en 14 de septiembre de 1851.

450 Como dato de interés consignaremos aquí, que desde febrero de 1848 hasta mayo de 1852 llegaron a San Francisco once mil novecientos cincuenta y tres emigrantes chinos entre los cuales sólo se contaban siete mujeres.

451 Véase la *Expedición Grinnell de los Estados Unidos en busca de Sir Juan Franklin*, narración por el Dr. Kent Kane. Nueva York, pág. 552.

expedición que debía marchar a las regiones Árticas. Ya diremos más adelante qué resultado se obtuvo en esta segunda tentativa.

La primera legislatura del trigésimo segundo Congreso comenzó el 1 de diciembre, habiéndose elegido Presidente de la Cámara a Mr. Linn Voyd. Al día siguiente remitió Mr. Fillmore su acostumbrado mensaje en el que daba a conocer clara y detalladamente el estado de los negocios públicos, manifestando además que estaba resuelto a que se respetasen las leyes de los Estados Unidos en todos los casos sin excepción alguna, sin permitir se interviniese en ningún asunto de las potencias extranjeras, a fin de no poner en peligro la paz del país. Al dar cuenta de la situación de la Hacienda, expuso el Presidente que los ingresos del tesoro durante el año ascendían a cincuenta y dos millones trescientos doce mil novecientos setenta y siete dólares, y los gastos a cuarenta y ocho millones seiscientos mil, habiéndose pagado unos siete millones quinientos mil por cuenta de la deuda pública, que en 20 de noviembre no excedía de sesenta y dos millones quinientos mil dólares. El Presidente recomendaba luego en su mensaje con la mayor eficacia la cuestión de la tarifa, las mejoras interiores, la protección de las fronteras, etc., y terminaba diciendo que en su opinión todos los buenos ciudadanos debían apoyar las medidas adoptadas para efectuar el arreglo propuesto en 1850.

En 17 de diciembre, Enrique Clay dirigió una circular a la Asamblea de Kentucky, manifestando que no podía volver a tomar asiento en el Senado por hallarse su salud muy quebrantada y creer estaba muy próxima la hora de su muerte. En efecto, poco después cayó peligrosamente enfermo el célebre orador, que por tantos años y tan celosamente había servido a su patria, y así como Calhoun, murió con la resignación de un buen cristiano el martes 29 de junio de 1852. Inútil nos parece decir que sus afligidos compatriotas le tributaron todos los honores a que era acreedor tan eminente patricio; su nombre está escrito con caracteres indelebles en las páginas de la historia de nuestro país, y mientras exista la República, el noble, generoso y ardiente patriota Enrique Clay, será citado como un modelo para excitar la admiración de todos sus conciudadanos.

Habiendo surgido varias dificultades sobre la cuestión de las pesquerías establecidas fuera de la costa de la América inglesa, el Presidente creyó de su deber adoptar prontas medidas a fin de que se respetasen los derechos de los bravos marinos que se dedicaban a dicha industria. Parece ser que el Secretario inglés de negocios extranjeros, Sir Juan Pakington había dado a las fuerzas navales de aquel punto ciertas instrucciones que materialmente restringían los privilegios que hasta entonces disfrutaran nuestros pescadores, instrucciones que en opinión de los Estados Unidos eran contrarias a los términos del tratado. Este asunto promovió frecuentes debates en el Senado durante el mes de julio, y después de haber presentado el Presidente los documentos y justificantes que se le pidieron, comenzóse una larga correspondencia en la que Mr. Webster dio nuevas pruebas de su profundo talento, y al fin pudo arreglarse un tratado recíproco con las colonias inglesas del Norte de América, terminándose así satisfactoriamente la cuestión de las pesquerías.

El 1 de junio se reunió en Baltimore la Convención democrática a fin de elegir sus candidatos para la Presidencia y la Vicepresidencia, y como llegaron a reunirse cerca de trescientos diputados, suscitóse un empeñadísimo debate. Los nombres del general Cass, Buchanan, Douglas, Marcy y otros, entraron desde luego en juego, y la votación duró cuatro días, mas al procederse al último escrutinio, resultaron elegidos como candidatos democráticos para ocupar los dos primeros cargos del país, Franklin Pierce, de New-Hampshire y Guillermo R. King, de Alabama. Después se adoptaron varias resoluciones respecto a la cuestión de la esclavitud, habiéndose acordado por último apoyar las medidas adoptadas por el último Congreso para efectuar un arreglo amistoso.

En 16 de junio se reunieron también en Baltimore los delegados de la Convención *Wigh*, en número de unos trescientos, y no es de extrañar por lo tanto que figurando entre los primeros candidatos Mr. Fillmore, el general Scott y Daniel Webster, fuera difícil elegir el hombre a quien se debían confiar los destinos del país. Los acuerdos que se dictaron por el partido acerca de las grandes cuestiones que se consideraban entonces de la mayor importancia, incluso la referente a la ley de esclavos fugitivos, fueron aprobados por una gran mayoría, y habiéndose procedido luego a

la votación, quedó elegido el general Winfield Scott para el cargo de Presidente, y Guillermo A. Graham, de la Carolina del Norte, para el de Vicepresidente.

Los diputados que combatían la esclavitud celebraron igualmente una reunión en Pittsburg en el mes de agosto, y se propusieron varios candidatos, quedando al fin elegidos Juan P. Hale, de New-Hampshire, para Presidente, y Jorge W. Julian, de Indiana, para Vicepresidente.

Después de una prolongada legislatura se cerró al fin el Congreso en 31 de agosto, y el día antes Mr. Mason, de Virginia, presentó en el Senado un informe referente al privilegio otorgado a D. José Garay para abrir una vía a través del istmo de Tehuantepec. Este privilegio se había concedido a dicho señor por el general Santa Ana en marzo de 1842, pero el interesado cedió sus derechos en 1846 a dos ingleses y en 1848 se transfirieron a Mr. Hargous, ciudadano de la Unión. Los trabajos se habían comenzado desde luego, mas como el Gobierno mexicano se opuso a que se continuaran en 1851, tratábase de resolver qué conducta deberían observar los Estados Unidos en aquel caso. En 1852 escribió el senador Benton sobre este asunto una extensa carta, condenando la intervención del Gobierno en favor del privilegio.

Poco antes de comenzar las elecciones, el pueblo americano tuvo que lamentar la pérdida del eminente y noble patriota Enrique Clay. En el verano de 1852, Mr. Webster, cuya salud estaba muy delicada, abandonó a Washington a fin de entregarse al reposo en su hacienda de Marshfield, pero desgraciadamente poco después sufrió una peligrosa caída a consecuencia de la cual comenzó a debilitarse de tal modo que el 21 de octubre se reconoció que su enfermedad era muy grave, y que el célebre orador se hallaba en su lecho de muerte. En efecto; en la madrugada del domingo 24 de octubre, poco antes de las tres, Daniel Webster exhaló el último aliento, y así como el ilustre padre de la patria, del mismo modo que el eminente patriota que le precediera en la tumba algunos meses antes, aquel rey de los oradores, que no temía la muerte, pudo recibir tranquila y resignadamente en sus últimos momentos los dulces consuelos de la religión cristiana. No es necesario que le tributemos aquí nuestros elogios; su fama es imperecedera, notoria su nombradía como el primero de los oradores americanos y célebres hombres de Estado. La historia de su carrera política llena las mas brillantes páginas en la de los Estados Unidos, y según vayan transcurriendo los años, se comprenderá más y más cuán eminentes fueron los servicios del esclarecido patriota que con tanto celo y abnegación sirvió a su país[452].

En el mes de noviembre comenzó la elección presidencial, y por ambos partidos se hicieron los mayores esfuerzos para que triunfaran sus respectivos candidatos, pero el resultado probó que era más fuerte y estaba mejor organizada la hueste democrática, pues Franklin Pierce fue elegido Presidente por una mayoría de doscientos catorce mil seiscientos noventa y cuatro votos.

Algunos meses antes de la muerte de Mr. Webster, los ministros de Inglaterra y Francia recibieron orden de invitar al Gobierno de los Estados Unidos a tomar parte en un convenio en virtud del cual las tres potencias debían renunciar colectivamente por entonces y para lo futuro, a toda tentativa que tuviera por objeto apoderarse de la Isla de Cuba, comprometiéndose asimismo a oponerse a todo proyecto que con este fin formara cualquiera de las demás potencias. Con este motivo dirigió Mr. Crampton en el mes de julio una carta a Mr. Webster, manifestándole las ideas de su Gobierno sobre este punto, y el conde de Sartiges, en nombre de Francia, dio luego a conocer que opinaba del mismo modo que Mr. Crampton, expresándose del modo siguiente: «Es de esperar que el Gobierno de los Estados Unidos aprobará el proyecto, asociándose con los de la Gran Bretaña y Francia para hacer esta importante declaración, con la cual se asegura la tranquilidad del comercio del mundo en aquellos mares, evitando asimismo que se proyecten ilegales empresas contra Cuba. De este modo se estrecharán también los lazos de amistad que unen a los Estados Unidos con la Gran Bretaña y Francia, así como también con España.

La quebrantada salud de Mr. Webster impidió que éste pudiera hacerse cargo detenidamente de aquella comunicación, y como quiera que su muerte ocurrió poco después, el Presidente ofreció

452 Es digno de leerse el elocuente discurso que en elogio de Webster pronunció el honorable Rufus Choate ante la Facultad del colegio de estudiantes de Dartmouth en 27 de julio de 1853.

el cargo de Secretario de Estado a Mr. Eduardo Everett, quien habiéndolo aceptado, escribió el 1 de diciembre al conde de Sartiges una carta notable en la que daba a conocer las opiniones del Gobierno en cuestión tan delicada. Nos parece muy oportuno reproducir aquí uno o dos párrafos de dicho documento.

«El Presidente recuerda que sus predecesores, en más de una ocasión, autorizaron la declaración hecha a Mr. Turgot y Lord Malmesbury, por la cual se manifestaba que los Estados Unidos no podían ver con indiferencia que la Isla de Cuba cayese en posesión de otra potencia europea que no fuere España, y entiéndase que no es esto porque pueda llevar a mal nunca un aumento natural de territorio tanto para Francia como para Inglaterra. La primera de estas dos naciones ha adquirido en un período de veinte años un extenso dominio en la costa norte de África; en el espacio de medio siglo Inglaterra ha conseguido aumentar extensamente su imperio, y sin embargo, estas adquisiciones no han inquietado en lo más mínimo a los Estados Unidos, cuyo territorio ha ido ensanchándose también en el mismo período de una manera notable, puesto que se anexionó Louisiana comprándosela a Francia. De presumir es que semejante aumento no ha causado inquietud alguna a las grandes potencias europeas, toda vez que aquel se debe a causas naturales y no han influido para nada las relaciones de los principales Estados. La cuestión variaría no obstante, si estando Cuba en poder de España se transfiriese a otra potencia cualquiera europea, pues ya se comprenderá que esto no podría tener lugar sin que se alterase el sistema internacional existente en la actualidad, e indicaría cuando menos, respecto a este hemisferio, designios que pudieran alarmar a los Estados-Unidos...

»Prescindiendo de esto, el Presidente tiene que oponer aun otra objeción más grave que le retraería de tomar parte en la Convención propuesta, y no puede menos de reconocer que la declaración, aunque igual en los términos, no lo sería en el fondo. Francia e Inglaterra se comprometen tan sólo a renunciar a la posesión de una isla que se halla muy lejana de la residencia de sus Gobiernos, y pertenece a otra potencia europea, cuyo derecho natural para poseerla es tan bueno cuando menos como el de otra nación; a una isla distante en otro hemisferio que nunca podría pertenecer a ninguna de las dos citadas naciones, no alterándose la marcha natural de los sucesos. Pero si llegara a turbarse el- equilibrio europeo, si España se viese en el caso de no poder conservar su isla, y si Francia e Inglaterra se empeñasen en una lucha a muerte, Cuba podría ser el premio del vencedor; sin mediar estos acontecimientos, el Presidente no cree que la citada isla pueda pertenecer a otra potencia sino a España. Debe tenerse además en cuenta que al tomar parte los Estados Unidos en la Convención citada, renunciarían a una adquisición que podría tener lugar sin que se alterasen en lo más mínimo las relaciones extranjeras en el orden natural de los sucesos. La Isla de Cuba se halla por decirlo así a nuestras puertas; domina las cercanías del golfo de México, cuyas aguas bañan las costas de cinco de nuestros Estados; y encadena la embocadura de ese gran río que cruza por el continente americano, y que con sus tributarios forma el más grande sistema de comunicaciones por agua que se conoce en el mundo. Si una isla como la de Cuba, perteneciente a la corona de España, guardase la entrada del Támesis o del Sena, y los Estados Unidos propusieran una Convención como la que proponen Francia e Inglaterra, estas potencias reconocerían seguramente que el contraer semejante compromiso era para nosotros mucho más fácil que para ellas.

»Las opiniones de los hombres de Estado de América, han diferido en todos tiempos y en diversas circunstancias en cuanto a la conveniencia de que Cuba perteneciese a los Estados Unidos. Por lo que hace a la cuestión de territorio y de comercio, esa isla sería para nosotros una gran adquisición, y aun en ciertos casos podría considerarse como esencial a nuestra propia seguridad; mas a pesar de todo, por razones domésticas en cuya explicación no parece oportuno entrar ahora, el Presidente cree que incorporar la isla a la Unión en las actuales circunstancias, aun cuando fuese con el consentimiento de España, sería una medida peligrosa, considerando además que su adquisición por la fuerza, sin mediar una justa guerra con España, sería un mal para la civilización de la época...

»Entretanto España solo ha conservado de sus dominios en este extenso hemisferio las dos islas de Cuba y Puerto Rico; y una respetuosa simpatía hacia esa antigua aliada y su valeroso pueblo, con quien los Estados-Unidos mantuvieron siempre las más amistosas relaciones, ya que no otra razón, nos impone el deber de no molestarla en la pacífica posesión de ese pequeño resto de su poderoso imperio trasatlántico. El Presidente lo desea así; ni con sus palabras ni con sus actos tratará nunca de disputar a esa nación sus justos títulos y derechos, pero ¿podrá esperarse que siempre sea así? ¿Será dable resistir la impetuosa corriente de los acontecimientos del mundo? ¿Estará siempre en el interés de España conservar una isla en la que es preciso mantener una guarnición de veinticinco a treinta mil hombres y una fuerte escuadra, lo cual ocasiona un gasto anual que no baja de doce millones de dólares? En la actualidad Cuba cuesta más a España que al Gobierno federal el mantenimiento de sus fuerzas de mar y tierra, y lejos de ser un perjuicio para esa nación la pérdida de la isla, es indudable que si se transfiriera pacíficamente a los Estados Unidos, el próspero comercio que se establecería luego entre Cuba y España, sería para ésta doblemente ventajoso que el más perfecto sistema de contribución colonial. Esto es lo que ha sucedido precisamente con la Gran Bretaña a consecuencia de haberse proclamado la independencia de la Unión. La decadencia de España desde la época de Carlos V, coincide con la fundación de su sistema colonial; pero desde que ha perdido la mayor parte de sus posesiones, ha empezado a recorrer rápidamente la senda del progreso...

»Ninguna administración de este Gobierno, por mucha que fuese la confianza que inspirara al pueblo, dejaría de merecer la reprobación del país si llegase a estipular con las grandes potencias europeas que en ninguna época, bajo ninguna circunstancia, por ningún arreglo amistoso, por ninguna ley de guerra, ni aun previo el consentimiento de los habitantes de la isla, dado caso que ésta, así como otras posesiones de España en el continente americano, llegara a proclamarse independiente, podrían los Estados Unidos anexionarse la Isla de Cuba.

»Por todas estas razones, que atendida la importancia del asunto he recibido la orden de exponer en detalle, se ve el Presidente en la precisión de rehusar con el mayor respeto la invitación de Francia e Inglaterra, persuadido de que estas potencias amigas no atribuirán su negativa al olvido de las ventajas que resultan de la conservación de la paz y armonía entre los grandes Estados marítimos. No es de presumir tampoco que España interprete desfavorablemente nuestra contestación; antes bien por el contrario, las declaraciones que hacemos en la presente nota respecto a nuestras ideas acerca de la Isla de Cuba, son una garantía, la única que podemos dar constitucionalmente, de que los Estados Unidos así como Francia e Inglaterra no desean molestar a España en la pacífica posesión de su isla.»

El lunes 6 de diciembre comenzó la legislatura del trigésimo segundo Congreso, en cuyo día el Presidente Fillmore remitió su último mensaje anual, en el que daba cuenta a las dos Cámaras clara y concisamente de la situación del país, manifestando su opinión acerca de los principales asuntos del dia. Mr. Fillmore manifestaba luego su profundo sentimiento por la muerte de Daniel Webster, hacía varias observaciones acerca de la cuestión de las pesquerías entre los Estados Unidos e Inglaterra, y al hablar sobre los asuntos de Cuba y la proposición de la Gran Bretaña y Francia para celebrar un convenio, expresábase el Presidente en estos términos: «Si esa isla contase con pocos habitantes o estuvieran éstos relacionados con nosotros por el lenguaje o las costumbres, yo consideraría la adquisición de Cuba, en el caso de que España nos la cediera voluntariamente, como muy ventajosa; pero en las actuales circunstancias creo que incorporarla a los Estados Unidos sería peligroso, pues se introduciría entre nosotros una población de muy opuesto carácter, que habla un lenguaje muy distinto, y que por lo tanto no armonizaría con nuestro pueblo. Esto perjudicaría además probablemente a los intereses industriales del Sur, y acaso renovara también esos conflictos entre nuestras diversas ciudades que últimamente pusieron en peligro a la Unión, y que por fortuna pudieron reprimirse.»

El Presidente habló también del asunto relativo a la apertura de la vía de Tehuantepec; de la reclamación del Perú referente a las islas de Lobos y de las medidas adoptadas para excitar al Japón

a que cambiare de política con las demás naciones. Después de exponer cuál era el estado de la Hacienda, dijo Mr. Fillmore que el importe de las exportaciones extranjeras durante el año, se estimaban en doscientos siete millones doscientos cuarenta mil dólares, a lo cual se podía agregar por las extraordinarias ciento sesenta y siete millones sesenta y seis mil dólares; la cuestión de la tarifa, la de los límites de México y la de las tribus indias se recomendaban igualmente a la consideración del Congreso, así como también las mejoras públicas y las fortificaciones de los puertos.

Después de felicitar a la legislatura nacional por su sistema de política respecto a no intervenir en los asuntos de las demás potencias, Mr. Fillmore terminaba su mensaje declarando con la mayor modestia que había hecho todo lo posible para desempeñar con celo las funciones de su elevado cargo, sin desear otra cosa sino el bienestar de su patria.

Los actos del Congreso durante aquella legislatura no fueron de gran interés e importancia, si bien hubo en el Senado animadísimos debates acerca de la política de los Estados Unidos con las demás potencias extranjeras. Discutióse el tratado de Clayton-Bulwer; el general Cass habló mucho sobre la *doctrina de Monroe*; Seward Chase, Butler, Mason, Soulé y otros, tomaron parte en los debates, y todo el país en general se interesó vivamente en las importantes cuestiones que se ventilaban. Por su parte la Cámara se ocupó de varios asuntos de interés local, aprobando varios *bills* después de suficientemente discutidos, y en 11 de febrero, Mr. Mason, individuo del Comité de negocios extranjeros, presentó un informe referente a los tratados con la Gran Bretaña respecto a la América Central, en el que, al paso que aprobaba el establecimiento de las colonias británicas en aquel punto, exponía que en su concepto no debían crearse otras nuevas. También se presentó de nuevo al debate el privilegio Garay, mas no se resolvió nada sobre el particular; el proyecto de una vía férrea desde el Mississippí al Pacífico se discutió repetidas veces en el Senado, y al fin se aprobó el *bill* con una enmienda autorizando al Presidente para que aplicara ciento cincuenta mil dólares con destino a los gastos que originasen los trabajos. Poco después se aprobó otro *bill* creando un Gobierno territorial en una parte del Oregón que recibió el nombre de Territorio de Washington.

El día 3 de marzo terminó sus tareas aquella legislatura, y en dicho día se cumplió también el plazo de la administración de Millard Fillmore, quien presentó la dimisión del cargo que había estado desempeñando tan dignamente durante el espacio de tres años. Aquel fue un importante período de nuestra historia, y creemos se admitirá por todos los hombres de recto juicio que durante su Gobierno supo Fillmore conservar la dignidad y el honor de la nación en nuestras relaciones con las potencias extranjeras, procurando adoptar siempre las más acertadas disposiciones para la conservación de la paz y armonía de la Unión. Prueba de ello es que todo el país demostró su satisfacción tributándole los elogios que merecía.

8.
Administración de Franklin Pierce (1853-1857)

Manifiesto inaugural de Franklin Pierce. Su Gabinete. Muerte del Vicepresidente King. El valle de Mesilla. Segunda expedición del Dr. Kane. Otras expediciones. Contestación de Lord Juan Russell a la carta de Mr. Everett. Kostza. El trigésimo tercero Congreso. Extracto del mensaje del Presidente. El bill del Senador Douglas. Kansas y Nebraska. Debate en el Senado. Política de la Cámara. El tratado de Gadsden. El comodoro Perry y la expedición del Japón. Los vetos de Mr. Pierce. El coronel Kinney. Emigración a la costa de los mosquitos. La conferencia de Ostende. Esfuerzos en Nueva York para reprimir la intemperancia. Regreso del Dr. Kane de las regiones árticas. Su muerte. El trigésimo cuarto Congreso. El mensaje. La cuestión de Kansas. Procedimientos en el territorio. Conflicto. Walker y la América Central. Detalles. Nuevos disturbios en Kansas. Sumner y Brooks. Convenciones. Elección de candidatos. Buchanan y Breckenridge son elegidos Presidente y Vicepresidente. Se reúne el Congreso. Último mensaje de Mr. Pierce. Observaciones de Benton. Actos de la legislatura. Dred Scott. Excitación. Se cierra el Congreso. Fin de la administración de Pierce.

Las ceremonias celebradas al tomar posesión de su cargo el décimo cuarto Presidente de los Estados Unidos, fueron las de costumbre, y por eso creemos inútil describirlas aquí de nuevo. El día 4 de marzo de 1853 presentóse Franklin Pierce, ante una numerosa concurrencia con la mayor dignidad y entregó el mensaje de inauguración, en el que daba a conocer sus ideas y opiniones y la conducta que se proponía observar al encargarse del Gobierno. En uno de los pár rafos de este documento, que no era muy extenso, decía el Presidente lo que sigue: «La política de mi administración será constantemente la que acabo de indicaros: no puedo menos de reconocer que nuestra actitud como nación y nuestra posición en el globo, hacen que sea muy importante la adquisición de ciertas posesiones, no sólo para nuestra seguridad, sino para conservar también los derechos del comercio y la paz del mundo; pero si hubieran de obtener aquellas, sólo sería en beneficio de los intereses nacionales y de un modo conforme con la estricta observancia de nuestros principios.» Al hablar de los negocios del interior, Mr. Pierce hizo varias observaciones acerca de los funcionarios públicos del Gobierno, de las economías que podrían introducirse y que esperaba el pueblo, de los derechos y privilegios del Gobierno federal y del de los demás Estados, y de las muchas y delicadas cuestiones que podrían turbar la armonía de la Unión.

El manifiesto inaugural fue muy bien recibido y parecía indicar que el nuevo Gobierno sería satisfactorio para todos si se guiaba por los principios que debían asegurar el apoyo de todo el país. Después de prestar el acostumbrado juramento, retiróse Mr. Pierce, recibiendo a su paso las felicitaciones de miles de sus compatriotas que le deseaban un próspero Gobierno.

El día 7 de marzo, y como quiera que el Senado celebraba sesiones extraordinarias, el nuevo Presidente remitió la lista de las personas elegidas para formar su Gabinete, cuyos nombramientos fueron confirmados acto continuo. Nombrábase a Guillermo L. Marcy, Secretario de Estado, a Jacobo Guthrie, del Tesoro, a Roberto Mc. Clelland, del Interior, a Jefferson Davis, de la Guerra, a Jacobo C. Dobbin, de la Armada, a Caleb Cushing, de Hacienda, y a Jacobo Campbell, Administrador general de correos.

Antes que se terminaran las sesiones extraordinarias del Senado, promovióse un empeñadísimo debate respecto a los asuntos de la América Central, y Mr. Clayton, Secretario que había sido de Estado con el general Taylor y que acababa de tomar asiento en la alta Cámara, se encargó de la defensa del tratado concluido por él y Mr. Bulwer, discutiendo al mismo tiempo sobre la *doctrina de Monroe*, acerca de la cual afirmó que el Gobierno de los Estados Unidos no la había sancionado nunca. El día 14 de marzo Mr. Mason y Mr. Douglas contestaron a Mr. Clayton, habiendo pronunciado con este motivo el segundo de aquellos oradores un extenso y notable discurso. El día 21, Mr. Everett expresó con la mayor elocuencia cuáles eran sus opiniones sobre

aquella cuestión, y recomendó la paz y la tolerancia, demostrando que era la política más conveniente para nuestro país y el mejor modo de asegurar el bienestar de la nación.

El Vicepresidente Guillermo R. King, que padecía de una afección pulmonar al empezarse las elecciones, marchó poco después a la Habana en la creencia de que le aliviaría el benigno clima de Cuba, y en esta isla prestó el juramento de costumbre ante el cónsul de los Estados Unidos y en virtud de una orden especial; viendo al poco tiempo que no mejoraba su salud, Mr. King volvió a su país a principios de abril, y falleció en su plantación de Alabama en 18 del mismo mes. En su consecuencia Mr. Atchison, de Missouri, elegido Presidente del Senado *pro tempore*, comenzó a desempeñar las funciones del cargo de Vicepresidente de los Estados Unidos.

Pocos días después se hicieron numerosos nombramientos diplomáticos. Jacobo Buchanan, fue enviado a Inglaterra; T. H. Seymour, a Rusia; Pedro A. Soulé, a España[453]; P. D. Vroom, a Prusia; H. R. Jackson, al Austria; Solon Borland, a la América Central, y Jacobo Gadsden, a México. La embajada de Francia no se nombró tan pronto como las otras, pero en aquel mismo año marchó a desempeñarla Juan Y. Mason.

Al principiar el año, la comisión mexicana de límites asignó a su República el valle de Mesilla, de ciento setenta y cinco millas de longitud por cuarenta de ancho; pero el gobernador Lane, de Nuevo México, alegando que aquella cesión era injusta, publicó una proclama y se posesionó de dicho valle hasta que se arreglara la cuestión de límites entre los Estados Unidos y México. También pidió tropas a la Unión, pero no se le concedieron; el gobernador mexicano de Chihuahua publicó una contraproclama, resuelto a resistir la acción del gobernador Lane hasta donde le fuese posible, y Santa Ana, que tenía entonces bastante autoridad en México, se mostró muy hostil contra nuestro país, lo cual hizo creer por algún tiempo que todo esto originaria algún grave conflicto.

El último día de mayo se hizo a la vela en Nueva York la segunda expedición bajo los auspicios de Mr. Grinnell, que iba en busca de Sir Juan Franklin y sus compañeros; componíase de un solo buque, el *Adelantado*, con una tripulación de diez y siete personas, incluso el Dr. Kane. Los atrevidos exploradores se proveyeron de víveres para dos años, pues contaban también con la caza, dirigiéndose desde luego a Smith’s Sound, punto situado al Norte, y el más lejano donde habían llegado los expedicionarios. Una vez allí, y si el hielo lo permitía, proponíanse penetrar en las regiones no exploradas hasta entonces, y en el caso de que las masas flotantes les cerrasen el paso, pensaban convertir sus botes en trineos, llevando consigo perros de los más inteligentes, a fin de registrar en todos sentidos aquella región y descubrir si era posible las huellas de los perdidos navegantes. Mas adelante diremos cuál fue el resultado de aquella arriesgada expedición dirigida por el intrépido y generoso Dr. Kane.

Con arreglo a las disposiciones del Congreso se organizaron otras cuatro expediciones, con el objeto de explorar y elegir el mejor camino para construir una vía férrea entre el Atlántico y el Pacífico. La primera de aquellas, al mando del Mayor Stevens, debía marchar desde San Pablo (Minnesota) hasta el río Missouri, continuando desde allí su curso por la senda más practicable de Rocky Mountains (Montañas Rocosas); la segunda, a las órdenes del teniente Whipple, debía dirigirse desde el Mississippí hasta el río Peco, y penetrar en el valle del Río del Norte, cerca de Albuquerque, atravesando luego el paso de Walker en las Montañas Rocosas, hasta llegar al Pacífico, a un punto de la costa de la California del Sur; la tercera, dirigida por el capitán Gunnison, recibió orden de marchar por el Oeste del río Nicollet, encaminándose luego hacia el Norte del lago Utah, y la cuarta, por último, debía operar en California, en la región Oeste que se extiende desde el Colorado al Pacífico, examinando los pasos de Sierra Nevada para averiguar cuál sería la mejor vía entre Walker’s Pass y la embocadura del Gila.

---

453 De paso para España, a principios del otoño, Mr. Soulé cruzó por Nueva York donde se detuvo algunos días y recibió la visita de algunos desterrados de Cuba, quienes le felicitaron por su reciente nombramiento, Mr. Soulé les contestó con notable energia declarando que estaba resuelto a hacer cuanto estuviera en su mano siempre que no se perjudicaran los intereses y la dignidad de los Estados Unidos.

No necesitamos decir al lector cuánta era la importancia de aquellas expediciones, y ya se comprenderá que se esperaban grandes resultados de los trabajos de los expedicionarios, tanto en beneficio de la geografía como de la ciencia, por los descubrimientos que podrían hacerse en las vastas regiones occidentales de los Estados Unidos.

Como asunto digno de recordarse, diremos aquí que la apertura de la exposición de la industria en el Palacio de Cristal de Nueva York, tuvo lugar en 14 de julio, y a ella asistieron el Presidente de los Estados Unidos y varios miembros de su Gabinete, así como también el conde Ellesmere, Sir Carlos Lyell, y otros personajes distinguidos, sin contar un gran número de ciudadanos notables. El acto fue imponente como lo exigían las circunstancias, y se esperaban los más felices resultados de aquella exposición, no sólo en favor de nuestros compatriotas, sí no que también de las naciones extranjeras.

Ya hemos dicho anteriormente que Inglaterra y Francia habían propuesto formar una Convención con los Estados Unidos con el fin de asegurar para siempre a España en la posesión de Cuba, reproduciendo con este motivo algunos párrafos de la carta de Mr. Everett sobre este asunto, en la cual se alegaban qué razones tenía el Gobierno americano para no aceptar la proposición, y ahora añadiremos que en el trascurso del verano se publicó en los Estados Unidos con fecha 16 de febrero de 1853 una carta de Lord Juan Russell, en contestación a la de Mr. Everett. Iba dirigida a Mr. Crampton, el ministro inglés en Washington, y empezaba diciendo que el argumento presentado por el ministro americano con tanta habilidad y diplomacia, tenía evidentemente por objeto se admitiera la doctrina de que la Gran Bretaña y Francia no podrían pretender la Isla de Cuba con tanto derecho como los Estados Unidos. Mr. Russell decía que si el objeto de la Unión era lisa y llanamente evitar que la isla española cayera en poder de cualquiera potencia europea, la Convención propuesta llenaba el fin enteramente; pero que si se trataba de sostener que las dos grandes potencias no podían interesarse en que Cuba siguiera perteneciendo a la misma nación, y que solo los Estados Unidos tenían derecho para intervenir en aquel asunto, el Gobierno inglés debía rechazar semejante aserto. Para probar esto, decía el ministro inglés que las posesiones de las Indias Occidentales, sin contar los intereses de México y otros Estados amigos, bastaban para que la Gran Bretaña tuviese un verdadero interés en la cuestión, así como la Francia, y su Señoría, haciendo gala de su ingenio para combatir los argumentos de Mr. Everett, terminaba su despacho manifestando que no podía menos de admitir que los Estados Unidos estuviesen en su derecho al rechazar la proposición, pero que la Gran Bretaña quedaría en libertad de obrar como lo tuviese por oportuno cuando lo exigiere el caso, bien por sí sola o en unión con otras potencias.

Este despacho y otro muy semejante remitido por el Gobierno francés, fue leído en el mes de abril por Mr. Marcy, el Secretario de Estado, quien prometió entregar ambos documentos al Presidente aun cuando era de parecer que no sería necesario continuar la discusión. Al publicarse esta carta, Mr. Everett escribió de nuevo a Lord Juan Rusell para sostener lo que ya había dicho y combatir las objeciones del ministro inglés. Su contestación como podía esperarse, estaba muy bien escrita y llamó la atención de todos porque revelaba el profundo talento de su autor.

El hecho ocurrido con Kostza, refugiado húngaro, y la conducta observada por el capitán Ingraham para arrancarle del poder de Austria, excitaron mucho la atención en aquella fecha. Parece ser que Kostza había practicado las primeras diligencias para que se le reconociera como ciudadano de América, cuando se le mandó arrestar por el cónsul general austríaco de Esmirna (Imperio Otomano), y habiendo exigido nuestro cónsul que se le pusiera en libertad, el capitán Ingraham amenazó con hacer fuego al bergantín en que se hallaba Kostza si no se le entregaba acto continuo el prisionero. Al contestar Mr. Marcy a la nota de Mr. Hulsemann en la que se pedía satisfacción por el ultraje inferido al Austria, examinaba detenidamente la cuestión, y manifestando cómo acostumbraba a obrar el Gobierno de los Estados Unidos en semejantes casos, demostraba que el Austria no debía tener motivo alguno de queja, puesto que la conducta del capitán Ingraham se justificaba suficientemente en aquellas circunstancias. La contestación de Mr. Marcy se consideró como concluyente, y mereció la aprobación del país.

El lunes 5 de diciembre comenzó la legislatura del trigésimo tercero Congreso. El senador Atchison ocupó la Presidencia del Senado y Linn Boyd, de Kentucky, fue elegido Presidente de la Cámara. Mr. Pierce remitió al otro día su mensaje, documento notable por su estilo, que se leyó en ambas Cámaras y trataba los principales asuntos que merecían la preferencia de la legislatura nacional. Hablábase en él extensamente de las relaciones extranjeras de la Unión, del estado de nuestros negocios con Cuba y España, de la cuestión Kostza, de las diferencias con México sobre la cuestión de límites, y de otros asuntos del mayor interés. El Presidente anunciaba también que nuestro comisionado en China no perdonaba esfuerzo alguno para favorecer los intereses de América, y daba cuenta de la llegada del comodoro Perry al Japón, manifestando no le era posible en aquel momento dar detalle alguno acerca del resultado obtenido.

El Presidente opinaba que el estado de los negocios interiores era por demás lisonjero y que no debían temerse ya las graves controversias y enojosas cuestiones que antes agitaban al país[454]. Mr. Pierce hablaba luego de la Hacienda, anunciando que del último balance hecho en el Tesoro resultaban a favor de éste treinta y dos millones cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y siete dólares, y que desde el 4 marzo se habían pagado por cuenta de la deuda pública doce millones setecientos tres mil trescientos veintinueve dólares, quedando ya sólo por reintegrar cincuenta y seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos ocho. Además de recomendar la reducción de la tarifa, Mr. Pierce demostraba la conveniencia de continuar las mejoras públicas conforme a lo propuesto por los principales hombres del partido democrático, y después de indicar la conveniencia de que se conservara entre el pueblo el espíritu de fraternidad y se hicieran las posibles economías en la administración, Mr. Pierce terminaba su- mensaje anunciando la muerte del Vicepresidente ocurrida en 18 de abril anterior.

Los informes que se acompañaban al mensaje, redactados por los jefes de los diversos departamentos, contenían interesantes datos respecto al Tesoro, al ejército, a la armada, etc., sometiéndose a la consideración del Congreso varios asuntos del mayor interés.

Diremos ahora cuáles fueron los principales actos en aquella legislatura[455]. A principios del año 1854, el senador Mr. Douglas presentó un *bill* referente al Gobierno territorial de Nebraska, proponiendo que cuando fuere admitido ésta en la Unión en clase de Estado, fuera con esclavitud o sin ella, según lo ordenara su Constitución cuando tuviese lugar la entrada. Por otro artículo modificabáse la ley referente a la entrega de esclavos fugitivos, y poco después el mismo senador presentó otro *bill* proponiendo el establecimiento de dos territorios, uno llamado Nebraska y el otro Kansas, los cuales debían regirse por la Constitución y las leyes de los Estados Unidos, pero sin considerarse comprendidos en el decreto publicado para la admisión de Missouri en 1820, uno de cuyos artículos quedaba anulado a consecuencia de las disposiciones adoptadas por la legislatura de 1850.

Como era de esperar, promovióse un animado debate sobre la antigua cuestión de la esclavitud, y los diversos miembros del Senado defendieron con el mayor celo sus respectivas opiniones sobre aquel asunto. En 7 de febrero, propuso Mr. Douglas retirar una enmienda que había presentado antes y sustituirla con una cláusula en la cual se consignara que siendo el acta de Missouri *incompatible con los principios de no intervención del Congreso en la esclavitud de los Estados y territorios, según lo reconocido por la legislatura de 1850*, se declaraba nula y sin ningún valor, toda vez que según el espíritu de dicha acta, era su principal objeto no legislar sobre la esclavitud en ningún territorio ni Estado, ni tampoco excluirla, sino dejar al pueblo en completa libertad de formar sus instituciones según le conviniera, sujetándose sólo a la Constitución de los Estados Unidos. Mrs. Dixon, Badger, Pettit, Butler, Cass, Norris y otros adujeron los argumentos,

454 Dice el senador Benton, que Mr. Pierce encontró el país al encargarse del Gobierno en el estado más lisonjero que dar se puede, pues reinaba la paz y la prosperidad, y la cuestión de la esclavitud no agitaba ya los ánimos. Estas circunstancias indujeron al nuevo Presidente a felicitar por ello al Congreso en su primer mensaje anual, congratulándose de haberse encargado del Gobierno bajo tan felices auspicios.

455 Según los periódicos de aquella época, contábanse entonces en el Senado treinta y seis demócratas y veintidos *whigs*, y en la Cámara había ciento cincuenta y nueve de los primeros y setenta y uno de los segundos.

en su concepto más convincentes para apoyar el *bill* de Mr. Douglas, mientras que Mrs. Everett, Wade, Houston, Sumner, Seward, Bell y algunos más sostuvieron que era inconveniente la medida propuesta por dicho senador. El día 14 de febrero no obstante, la enmienda de Mr. Douglas, por la cual se declaraba nula y sin efecto el acta de Missouri, fue aprobada por treinta y cinco votos contra nueve. La discusión continuó con el mayor empeño durante todo el mes, y se propusieron otras muchas enmiendas, en una de las cuales se prevenía no tomasen parte en las votaciones los que padeciesen de alguna enajenación mental, y en 3 de marzo, después de prolongados debates y enojosas polémicas, se aprobó el proyecto en totalidad por treinta y siete votos contra catorce.

El día 1 de enero se presentó a la Cámara un *bill*, semejante al que tenía ya el Senado, cuyo objeto era organizar los territorios de Nebraska y Kansas, mas aunque se empeñó el debate, nada se resolvió por entonces. A mediados de marzo sin embargo, y a petición de Mr. Cutting, de Nueva York, se pasó a un Comité el *bill* de Nebraska no sin alguna oposición, y si bien es cierto que al principio no se hizo de aquel aprecio alguno, el 25 de abril, Mr. Benton, que desde su salida del Senado asistía a la Cámara como representante de Missouri, pronunció un enérgico discurso contra el *bill*, protestando en términos no muy comedidos, contra la práctica de someter a la legislatura las opiniones del Presidente, y denunciando con la mayor vehemencia a los periódicos que trataban de dictar la ley al Congreso. El conocido veterano en la política, sostuvo que no debía anularse el acta de Missouri, porque era una de las que principalmente había contribuido a conservar la paz y armonía en la Unión, y añadió que estaba siempre dispuesto a defenderla aun cuando nadie se pusiera de su lado. Después de demostrar que el acta citada tenía el carácter de un contrato y no podía desestimarse sin faltar a la buena fe, dijo Mr. Benton que la anulación podría dar lugar a graves conflictos; que nadie había solicitado semejante cosa al Congreso; que los Estados esclavos no ganarían nada con ello; que era absurdo sostener que fuese necesaria la medida para destruir el principio de no intervención, y que por ningún concepto convenía aprobar el *bill*. A principios de mayo se encargó a- un Comité que informara; presentáronse numerosas enmiendas, se hicieron interminables las discusiones y enojosas polémicas; el *bill* se presentó repetidas veces a la Cámara y al Comité, y al fin el 22 de mayo lo aprobó aquella por ciento trece votos contra ciento, y pocos días después lo adoptó también el Senado, no sin que mediaran acalorados debates, por treinta y cinco votos contra trece[456].

Al principiarse el año, el general Gadsden concluyó un tratado con México y lo remitió para su confirmación al Senado, el cual introdujo algunas importantes modificaciones, arreglándose al fin a satisfacción de los respectivos Gobiernos. En el principal artículo de este tratado estipulábase que, en atención a no quedar obligados a proteger la frontera mexicana de los ataques de los indios, y como compensación por el territorio que cedía México, los Estados Unidos pagarían la suma de diez millones de dólares. También se confirmaba el privilegio para construir una vía férrea a través del istmo de Tehuantepec, y se concedían otras ventajas a nuestros compatriotas. Cierto es que se suscitaron varios debates acerca de este tratado, mas cercano ya el término de la legislatura, lo aprobó la Cámara por ciento dos votos contra sesenta y tres, y el Senado por treinta y cuatro contra seis, acordándose el pago de los diez millones ofrecidos[457].

Entre los asuntos de preferente interés que se discutieron luego, fue uno de ellos el relativo a la construcción de seis fragatas de vapor, habiéndose aprobado el *bill* por una gran mayoría. También se discutió sobre la conveniencia de reunir una Convención en Charleston, a fin de ver por qué medios podrían favorecerse los intereses del Sur; se habló de las medidas adoptadas para la anexión de las islas de Sandwich, así como también de la proclama expedida por el Presidente en 31 de mayo, denunciando las tentativas de los filibusteros contra la Isla de Cuba; y añadiremos por

456 El ex-senador Clemens, de Alabama, publicó en aquella ocasión, una carta vindicando su conducta al combatir el *bill* de Nebraska. Este escrito llamó la atención porque en él se declaraba que la aprobación del *bill* iba a ser muy perjudicial para el Sur, dando acaso lugar a graves disensiones.

457 A fines de 1858 los habitantes del territorio nuevamente adquirido, enviaron un delegado a Washington en solicitud de que aquella parte de Nuevo México se erigiese en territorio bajo el nombre de Arizona. El Comité de la Cámara informó en contra de esta petición, principalmente a causa de ser muy escasa la población.

último que Mr. Pierce impuso el veto a un *bill* en el cual se proponía la cesión a los diversos Estados de diez millones de acres de tierras públicas para aliviar a los pobres y dementes. El Congreso se cerró sin embargo en 7 de agosto dejando pendientes una porción de asuntos.

El comodoro M. C. Perry, que había hecho presente al Gobierno la importancia de celebrar un tratado con el Japón, consiguió, después de muchas contrariedades y dilaciones, organizar una expedición con este importante objeto, y en 24 de noviembre de 1852 se hizo a la vela en Nueva York en el vapor *Mississippi*, al cual se agregaron por orden superior otros que había en el Oriente. La expedición dobló el Cabo de Buena Esperanza a fines de febrero de 1853, llegó el 25 de marzo a Singapur, y el 4 de mayo a Shanghai, en cuyo punto el comodoro se trasladó al *Susquehanna*, contando ya con una flotilla de cuatro buques, sin contar con otros dos que debían reunírsele después. Perry visitó las islas de Lew-Chew y a principios de julio, habiendo dirigido el rumbo hacia el Japón, llegó a la bahía de Yedo, donde causó no poca sorpresa y alarma ver que penetraba en aquella directamente, empeñándose en llevar a cabo las medidas que proyectaba. Merced a su energía y firmeza, el comodoro consiguió cumplir su misión: la carta del Presidente al Emperador fue entregada, comenzáronse las negociaciones, y finalmente, el 31 de marzo de 1854 se celebró y firmó un tratado. El comodoro Perry se puso de nuevo en marcha para Nueva York a donde llegó en 1855, y tuvo el gusto de que el Senado ratificara el tratado inmediatamente[458].

Durante el verano y el otoño se reunieron Convenciones políticas en diversos puntos del país, y comenzó a reinar la acostumbrada actividad con motivo de aproximarse la época de las elecciones. Los debates y encontrados pareceres respecto a la anulación del acta de Missouri, y la aprobación del *bill* referente a Nebraska y Kansas, parecieron indicar que iban a producirse ciertos cambios en alguno de los antiguos partidos, y desde esta fecha se comienza a notar en una gran parte de nuestros compatriotas, tendencias a formar un partido americano puro opuesto al de los extranjeros y especialmente a los ciudadanos naturalizados que eran irlandeses, católicos romanos y alemanes. No es fácil, ni acaso posible, adivinar lo que resultará de todo este movimiento, pero en opinión de muchos, quedan aun por arreglar graves cuestiones en cuanto a los respectivos derechos y privilegios de los ciudadanos naturales de los Estados Unidos y de los naturalizados.

La segunda y breve legislatura del trigésimo tercer Congreso comenzó en 4 de diciembre , en cuyo día remitió el Presidente Pierce su mensaje anual, que contenía el acostumbrado sumario acerca de la situación del país y de las relaciones extranjeras, haciéndose además varias observaciones sobre los asuntos de mayor interés e importancia que debía tomar en consideración el Congreso. Dábase cuenta después del estado de la Hacienda, cada vez más lisonjero, y se anunciaba que en el último balance resultaban a favor del Tesoro veinte millones ciento treinta y siete mil novecientos sesenta y siete dólares, figurando la deuda pública sólo por cuarenta y cinco millones que deberían satisfacerse en diversos plazos en el término de catorce años. Los informes de los jefes de los departamentos que acompañaban el mensaje del Presidente, contenían también numerosos datos y noticias bastantes para guiar al Congreso y facilitarle el camino para legislar sabia y acertadamente.

A principios del año 1855, el Presidente Pierce remitió al Congreso un mensaje especial en el que aducía numerosos argumentos contra la política de las mejoras interiores que se proponía seguir el Gobierno general, y asimismo trataba de vindicar su conducta al imponer el *veto* en el *bill* respectivo aprobado en la última legislatura. Ya hemos hablado bastante extensamente de este asunto en diversas páginas de nuestra historia, y por lo tanto no creemos necesario reproducir aquí nuestras observaciones. El Presidente Pierce no decía nada nuevo para el arreglo de la cuestión sobre la cual tanto entonces como ahora existen y existirán siempre encontradas opiniones.

---

458 Los curiosos pormenores de este interesante viaje se encontrarán en la *Expedición de una escuadrilla americana a los mares de la China y el Japón en 1854 por el comodoro M. C. Perry*, Nueva York 1857, 624 pág. Esta obrita fue arreglada en vista de los documentos y diarios justificantes por el Rev. F. L. Hawks, de Nueva-York, a instancias del mismo comodoro Perry.

Algunos días después el general Cass pronunció un discurso tomando por tema si debería obedecer las instrucciones de la legislatura de su Estado, pues según parece las opiniones de ésta eran distintas de las del orador, y en conciencia , no podía el general Cass obedecer. En el caso de estar conformes, como sucedía al tomar asiento el general en el Senado, hallábase dispuesto a cumplir las instrucciones, pero entonces se veía precisado a rehusar, por habérsele prevenido que apoyara la aprobación de un *bill* prohibiendo la esclavitud en los territorios de Kansas y Nebraskas.

La expedición de emigrantes dirigida por el coronel Kinney excitó en alto grado el interés general en aquella fecha. Parece ser que la intención del coronel y sus compañeros era colonizar y establecerse en ciertos puntos del territorio de *la costa de los Mosquitos* en virtud de cierto privilegio, que según alegaban se había concedido a Sheppard y Haly, dos súbditos británicos, por el último rey de aquel país. El Gobierno de Nicaragua protestó contra esta expedición alegando que aquello era invadir su territorio, a lo cual contestó Mr. Marcy que según tenía entendido, no se proponían los expedicionarios otra cosa sino establecerse pacíficamente para dedicarse al cultivo de las tierras. El ministro de Nicaragua, Sr. Marcoleta, dirigió al Secretario de Estado una extensa carta con este motivo, excitando al Gobierno de los Estados Unidos a que no permitiese ningún movimiento que pudiera favorecer las pretensiones de los ingleses sobre la costa de los Mosquitos, ni estimulase tampoco un ataque contra los derechos de Nicaragua; pero entretanto el coronel Kinney siguió adelante en su proyecto, y hacia mediados de julio llegó a San Juan del Norte después de un penoso viaje y numerosos contratiempos. Ansiosos los emigrantes de tomar posesión de los treinta y cinco millones de acres de tierras, concedidos por el privilegio Sheppard en el citado territorio, procedieron con la mayor actividad, de tal modo, que a principios de septiembre y después de celebrar una Junta, eligióse al coronel, gobernador civil y militar, organizándose un consejo de cinco individuos para que le auxiliasen en el desempeño de sus funciones. Durante todo el otoño y el invierno pareció que la colonia prosperaba, y es lo cierto que muchos emigraron de los Estados Unidos para establecerse en el nuevo territorio. Sin embargo, a principios de 1856, el Gobierno de Nicaragua hizo una formal reclamación, rehusando reconocer la validez de los derechos alegados por el coronel Kinney.

Habiéndose aprobado en ambas Cámaras un *bill* autorizando el nombramiento de una comisión que investigara cuáles habían sido las pérdidas sufridas por algunos ciudadanos de América en el comercio a consecuencia de las expoliaciones de los franceses, el Presidente impuso de nuevo su *veto* en 17 de febrero, y aun cuando se trató de obtener a todo trance la aprobación, no se consiguió reunir las dos terceras partes de los votos. También se aprobó luego otro *bill* por el cual se aumentaba hasta ochocientos cincuenta mil dólares la consignación anual de trescientos ochenta y cinco mil señalada a la empresa de los vapores Collins por el servicio del correo, pero tanto en la Cámara como en el Senado fue muy escasa la mayoría. En 3 de marzo el Presidente impuso también su *veto* sobre este *bill*, alegando numerosas razones para justificar su negativa.

Las Cámaras aprobaron luego otros varios bills; asignáronse siete millones setecientos cincuenta mil dólares para atender a las reclamaciones de los acreedores de Texas que tuvieran bonos cuyo pago debía hacerse con aplicación a las rentas del Estado; se acordó dispensar protección a los emigrantes pasajeros, y se votaron veinticinco mil dólares para el pago de las estatuas que debía hacer Hiram Powers. Un acuerdo de las Cámaras, aprobado en 15 de febrero, autorizaba al Presidente para conferir el título de teniente general, con despacho, y por una sola vez, para recompensar eminentes servicios, y de este modo el general Scott obtuvo como premio este distinguido honor[459].

Próximo ya el fin de la legislatura, el Presidente Pierce remitió al Congreso una voluminosa correspondencia diplomática relativa a la conferencia de Ostende, celebrada en el mes de octubre

459 Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1854 la expedición Darién, compuesta de veintisiete individuos a las órdenes del teniente Isaac Strain, de la armada, trató de averiguar si sería practicable abrir una vía al través del istmo; pero estos trabajos no pudieron llevarse a cabo sin peligros, contratiempos y penalidades, que parecerían increíbles al describirse.

del mismo año. El objeto de la reunión de los embajadores americanos de Inglaterra, Francia y España en dicha ciudad, se reducía principalmente a tratar de la Isla de Cuba, pues se creía sumamente necesaria su adquisición y se querían adoptar medidas con este fin, entablando negociaciones para comprársela a España si se convenía a venderla por ciento veinte millones de dólares. Como Franklin, Pierce vacilaba en adoptar la política propuesta en España por Mr. Soulé, éste presentó su dimisión en 17 de diciembre de 1854, alegando que si no se aprobaban sus planes, nada le quedaba ya que hacer en España. El día 3 de marzo terminó sus sesiones el trigésimo tercer Congreso[460].

Las elecciones que luego tuvieron lugar en diversos puntos del país indicaron que iba engrosándose el partido llamado *americano* y que la votación no sería favorable para el Gobierno de Pierce. Entre los *naturales* y los *extranjeros*, es decir entre los ciudadanos del país y los naturalizados, comenzaron a suscitarse disturbios y conflictos que revelaban la sobrexcitación de los ánimos en la mayoría del pueblo. Según ya hemos indicado anteriormente, el arreglo de esta enojosa disputa sobre los ciudadanos naturales y los naturalizados no se ha terminado aun ni es probable que se termine en mucho tiempo, y como ya se comprenderá es una causa de alarma e inquietud para aquellos que desean la paz y el bienestar de nuestra querida patria. Es de advertir también muchos puntos había marcadas tendencias de organizar un nuevo partido político que se oponía a la anulación del acta de Missouri y se hallaba dispuesto a resistir a lo que los Estados del Norte conceptuaban agresiones de los defensores de la esclavitud en el Sur. Los *whigs*, según la opinión pública, favorecían cuanto les era posible este movimiento.

Deseando vivamente la legislatura de Nueva York contener el proyecto de la intemperancia, del pauperismo y del crimen, aprobó en aquella legislatura una ley muy severa sobre la venta de licores espirituosos, lo cual no se consiguió sin embargo sin que mediara, un prolongado y animadísimo debate. Considerando cuán loables eran las intenciones de la legislatura, que deseaba a toda costa oponer una barrera a los vicios y al crimen, teniendo en cuenta que el abuso de las bebidas conduce muchas veces a la ruina de las familias, a la mendicidad y a la miseria, y al reflexionar sobre los infinitos delitos que se han cometido por hombres degradados física, moral y socialmente por el vicio de la embriaguez, de sentir es que aquella ley que debió comenzar a regir desde el 4 de julio, no se pusiera en vigor. Lo peor es que según todas las probabilidades no se observará aquella nunca, al menos en las metrópolis de los Estados Unidos, porque es cosa que ha llegado a creerse imposible. Esta es una cuestión muy grave y delicada, y el lector, como filántropo, patriota y buen cristiano, comprenderá de cuánta importancia es el resolverla favorablemente.

En la primavera de aquel año, el Presidente notificó al Gobierno danés, haciendo referencia a los derechos impuestos sobre todos los buques que atravesaran el Sound, que el tratado de comercio por el cual se reconocía la autorización de fijar tales derechos, caducaría a fin de año, y que por lo tanto no seguirían los Estados Unidos reconociendo aquellos. El Gobierno danés contestó quejándose de que se le comunicara tan imprevistamente la noticia y exponiendo que la terminación del tratado le privaría de una renta que tanto necesitaba Dinamarca en el actual estado de Europa.

Ya hemos hablado antes de la expedición emprendida con objeto de buscar a Sir Juan Franklin y a sus desgraciados compañeros. El Dr. Kane, que ya había verificado el primer viaje, y que se resistía a creer que hubiere perecido Franklin con toda su gente, pudo organizar, merced al desprendimiento de Mr. Grinnell y al favor del Gobierno, una segunda expedición, que compuesta de diez y siete bravos marinos, se hizo a la vela en Nueva York en 30 de mayo de 1853 a bordo del *Adelantado*, sólido bergantín de ciento cuarenta y cuatro toneladas, provisto de todo cuanto se creyó necesario para tan peligroso viaje. El día 10 de septiembre llegaron los expedicionarios a la costa de Groenlandia, y al punto mas al norte al que nunca alcanzaran. Kane y sus diez y siete hombres

460 Aprovechando las vacaciones, el Presidente Pierce fue en 21 de agosto a visitar las minas de azufre de Virginia, en cuyo punto salió a recibirle un Comité formado por el expresidente Tyler, quien dirigió un discurso al Presidente dándole la bienvenida y felicitándole por la prosperidad del país. Pierce cumplimentó en cambio a Mr. Tyler por sus servicios mientras había estado al frente del Gobierno, y le hizo además algunas observaciones respecto a los peligros que amenazaban turbar la paz del país, principalmente por el espíritu de resistencia a las leyes.

pasaron allí su primer invierno ártico, y llegado el verano, comenzaron las exploraciones en todos sentidos, ocupándose al mismo tiempo en la caza; el segundo invierno, es decir, el de 1854 a 1855, fue en extremo riguroso, tanto más cuanto que los expedicionarios habían agotado ya sus provisiones de carbón, por cuyo motivo y haber trascurrido ya dos años en las exploraciones, reconoció el Dr. Kane no era posible pasar un tercer invierno entre los hielos. En su consecuencia el buque fue abandonado el 20 de mayo de 1855; convertidos los botes en trineos, aquellos bravos emprendieron la marcha para volver a su país, y después de infinitas penalidades y fatigas, llegaron a primeros de agosto a las colonias danesas de Upernavik después de recorrer mil trescientas millas en ochenta y un días. La tardanza de Kane había empezado a inspirar temores, y tanto es así, que en mayo de 1855 se dio orden al teniente Hartstene para que fuera con dos buques en busca de los expedicionarios. Este oficial llegó en los primeros días de julio a Upernavik, y afortunadamente encontró al poco tiempo a los atrevidos exploradores, de los cuales sólo habían muerto tres. Hacia mediados de septiembre se embarcaron todos en el *Disco*, y el 11 de octubre llegó la expedición con toda felicidad a Nueva York[461].

El joven navegante (había nacido en febrero de 1820) presentó su informe oficial al Secretario de la Armada, y esperábase que podría prestar aun muchos servicios a la- humanidad y a su país, pero los rigores del invierno pasado en Groenlandia habían quebrantado su salud de tal manera, que no tardó en bajar a la tumba a reunirse con los tres compañeros que le habían precedido. Hízose sin embargo todo cuanto podía esperarse de la solicitud y cariño de sus amigos, mas no fue posible combatir los progresos de la enfermedad, y el 16 de febrero de 1857 Elisha Kent Kane, que se hallaba en la Isla de Cuba, entregó su alma a Dios. El Dr. Elder publicó poco después la biografía de nuestro distinguido compatriota, que no deja de ser interesante.

Ya que hablamos de la pérdida de Sir Juan Franklin y sus compañeros, diremos de paso que una expedición organizada por la compañía de la Bahía del Hudson, descubrió en las islas de Montreal, enterrado en la nieve, un zapato de forma inglesa, la parte de un bote donde se veía escrita claramente la palabra *Terror*, y otros efectos de menor importancia. A este descubrimiento dio más interés la circunstancia de que a fines de 1855 un buque ballenero de Nueva Londres tropezó con la barca inglesa *Resolución*, que había sido abandonada en los hielos árticos por el capitán Kellett, individuo de la expedición de Sir Eduardo Belcher. La *Resolución*, con su armamento y todos sus demás efectos, se había separado unas mil millas del punto donde encallara, y los atrevidos balleneros de Nueva Londres se encargaron de conducirla a seguro puerto. Entonces el Congreso votó cuarenta mil dólares para comprar y recomponer la *Resolución*, y en 12 de diciembre de 1856, se encargó al teniente Harstene que fuera a presentarla al Gobierno inglés. Creemos que tanto la reina como el pueblo de la Gran Bretaña recibirían con la mayor satisfacción aquella prueba de la galantería de los americanos.

En el otoño siguiente empezó a temerse que se suscitaran diferencias con Inglaterra, pues no sólo los periódicos usaban cierto estilo provocativo, sino que se decía de público que el Gobierno inglés acababa de reforzar su escuadra de las Indias Occidentales bajo el pretexto de reprimir las tentativas de los filibusteros que salían de los puertos de los Estados Unidos. Probablemente aquel envío de buques no tendría otro objeto sino el de vigilar los actos de varios cónsules británicos que, al reclutar soldados para Crimea, faltaban a las instrucciones comunicadas por Mr. Cushing. De todos modos nos alegramos poder decir que el Gobierno británico no adoptó ninguna medida hostil, y por lo tanto se disiparon los temores, como había sucedido ya en muchas ocasiones[462].

---

461 Son enormemente interesantes los volúmenes de la obra titulada *Exploraciones árticas de la expedición Grinnell en busca de Sir Juan Franklin*, 1853, por Elisha Kent Kane, 2 vols. Filadelfia, 1857.

462 A fines de agosto, los directores del telégrafo de Nueva York y los de la Compañía del telégrafo submarino de Londres, fueron a presenciar la colocación del cable entre el cabo Ray y el cabo Norte, en una distancia de sesenta millas. Uno de los extremos del cable quedó sujeto en la costa del cabo Ray, y comenzó la operación, continuándose por espacio de treinta horas con buen éxito, pero a causa del tiempo fue preciso cortar el cable sin sumergir en el mar sino una longitud de cuarenta millas. Los Directores volvieron a Nueva York el 5 de septiembre con el propósito de renovar los trabajos tan pronto como fuese posible.

El 3 de diciembre celebró su primera sesión el trigésimo cuarto Congreso, y en la Cámara se comenzaron desde luego los debates al procederse a la elección del Presidente. Mrs. Banks, Richardson, Campbell y otros dos o tres, figuran como principales candidatos, pero hubo tantos escrutinios y se perdió tanto tiempo, que hasta el 2 de febrero de 1856, es decir al cabo de dos meses, no recayó la elección definitiva en Mr. N. P. Banks, quien obtuvo ciento tres votos contra solo ciento que alcanzó Mr. Aiken, de la Carolina del Sur. Cansado el Presidente Pierce de aguardar tanto tiempo a que se organizase la Cámara, adoptó una resolución sin ejemplar, y en 31 de diciembre remitió al Senado su mensaje en el que, después de analizar las cuestiones de interés preferente, manifestaba cuáles eran las opiniones del Gobierno británico respecto a la interpretación del tratado de 1850 referente a los asuntos de la América Central. Mr. Pierce hablaba asimismo de los agentes ingleses que en los Estados Unidos se ocupaban en reclutar gente para la guerra de Crimea; de los derechos daneses y de nuestras relaciones con España; daba cuenta del estado de la Hacienda, siempre floreciente, y recomendaba muy en particular se nombrase un comisionado que vigilase la línea comprendida entre el territorio de Washington y las posesiones británicas. En la última parte de su mensaje disertaba Mr. Pierce extensamente acerca de la cuestión de Kansas, los derechos de los Estados, la ley de esclavos fugitivos, etc., emitiendo la opinión de que el Sur no había obtenido ventaja sobre el Norte en la administración práctica del Gobierno general. También defendía los principios del *bill* Kansas-Nebrasca.

Hablaremos aquí sobre la cuestión de Kansas, una de las más enojosas que podían haberse suscitado. Por la naturaleza del caso y el estado de los asuntos, era natural que surgiesen dificultades por la anulación del acta de Missouri, y en efecto, casi inmediatamente comenzó la polémica discutiéndose si la influencia de los hombres del Sur o de los del Norte predominaría al formar y amoldar las instituciones y principios del territorio y del Estado que pronto debía ser admitido en la Unión. En el mes de marzo hubo elecciones para elegir los miembros de la legislatura territorial, y los candidatos que estaban en favor de la esclavitud obtuvieron una decidida mayoría, si bien se alegó por la parte contraria que la votación había sido ilegal por haber tomado parte en ella personas procedentes de Missouri que no tenían derecho para hacerlo. El gobernador Reeder visitó poco después los Estados orientales, y en un discurso que pronunció dijo que el territorio de Kansas se había visto invadido, conquistado y subyugado por gente extraña animada de un espíritu fanático que no sabía respetar los derechos del sufragio.

Cada vez era mayor la violencia del espíritu de partido y consecuencia de esto fueron los disturbios y derramamiento de sangre, pues mientras los que se oponían a la entrada de esclavos elevaban una exposición al Congreso, acusando a los habitantes de Missouri de haber entrado en su territorio y privádoles de sus derechos; los del partido contrario no querían tolerar que se adoptase medida alguna para suprimir la esclavitud. El día 22 de mayo tuvieron lugar las elecciones para la primera legislatura, que se reunió el 2 de julio en Pawnee, convocada por el gobernador, componiéndose el Consejo de diez y seis individuos y de veintiséis la Cámara de Representantes. Los diputados comenzaron sus tareas con el mayor celo, y sin detallar cuáles fueron aquellas, sólo diremos que la primera legislatura se declaró en cierto modo hostil hacia el gobernador Reeder, quien recibió a poco una carta del Secretario de Estado en la que se le hacían varios cargos contra su integridad oficial. La contestación de Reeder al Presidente Pierce no fue sin duda muy satisfactoria, pues a fines de julio se le separó, nombrando en su lugar a Daniel Woodson, Secretario que era del territorio.

La legislatura parecía dispuesta a trabajar con el mayor celo para combatir las ideas anti-esclavas que predominaban en el territorio, y al efecto aprobó desde luego varias medidas que creyó necesarias para conseguir el fin propuesto. Por un decreto se dio el derecho de votar a todo aquel que pagara un dólar, fuera cual fuese el punto de su residencia, pero con tal, sin embargo, que jurara aprobar el *bill* de Kansas y la ley de esclavos fugitivos; también se expidieron órdenes prohibiendo que se enseñara a leer a éstos, así como también que se les permitiera reunirse en *meetings*, a no ser que les presidiera algún *constable* o individuo de la autoridad; otro decreto disponía que toda

persona opuesta a la esclavitud o que no reconociese el derecho de tener esclavos en el territorio, no podría tener voto en ninguna cuestión relacionada con la esclavitud, y por último, por otra orden se imponía la pena de muerte a todo aquel que excitara la rebelión entre los esclavos, hablando, escribiendo, o imprimiendo cualquier folleto, o aconsejándoles la fuga. Estas órdenes dieron lugar, como se comprenderá, a muchos abusos y fueron causa de que se aprisionara a varias personas sólo por sospechar que combatían la esclavitud.

En 14 de agosto se reunió una numerosa Convención de pobladores en Lawrence, y asistieron a la sesión unas seiscientas personas, deseosas de saber qué se haría al tomar en consideración el estado alarmante del territorio. Adoptáronse varios acuerdos declarando que se rechazaría la acción de la legislatura, aconsejada por el pueblo de Missouri, y habiéndose formado una Convención de representantes del pueblo del territorio, reunióse aquella el 5 de setiembre en Big Springs. Dictáronse enérgicos acuerdos declarando que el verdadero interés de Kansas dependía de ser un Estado libre, se combatió a la legislatura, y se propuso un llamamiento al pueblo aconsejándole no permitiese una usurpación y se resistiera en caso necesario por la fuerza de las armas. El ex-gobernador Reeder fue elegido por los diputados libres en 9 de octubre, y se aseguró que contaba con mayor número de votos que Whitfield, quien obtuvo el día 1 del mismo mes, dos mil setecientos sesenta, de los defensores de la esclavitud. Semejante estado de cosas, como era natural, hizo necesario que la Cámara de Representantes resolviera en la legislatura siguiente acerca de las reclamaciones de los respectivos contendientes, es decir de Reeder y Whitfield. Los diputados libres formaron luego una Convención que se reunió en Topeka en 27 de octubre y terminó sus sesiones en 11 de noviembre, después de haber redactado una Constitución que debía someterse al pueblo en 15 de diciembre siguiente, y en cuyo principal artículo se declaraba que no se toleraría la esclavitud en el territorio después del 4 de julio de 1857. Los que optaban por ella organizaron también una Convención en Leavenworth el día 14 de noviembre: el gobernador Shannon fue elegido Presidente, y los principales debates tuvieron por objeto condenar la política de los diputados antiesclavos, declarando que si persistían en ella y la sancionaba el Congreso se daría lugar a una guerra civil.

Al llegar a este punto, parécenos necesario dar algunos detalles acerca de los movimientos del coronel o general Walker en la América Central, aun cuando sus tentativas con los filibusteros no obtuvieron el éxito que muchos se prometían. A fines de agosto, Walker desembarcó con una partida de hombres armados en San Juan del Sur (Nicaragua), y en 3 de septiembre sus fuerzas, en número de ciento cincuenta hombres, fueron atacadas en Bahía Virgen por unos cuatrocientos de las tropas del Gobierno. Después de un breve pero sangriento combate, Walker derrotó a sus enemigos, atacó en octubre a Granada, la capital, de la que pudo apoderarse por sorpresa, sin encontrar mucha resistencia, y habiéndose rendido el general Corral, firmóse acto continuo un tratado de paz. Walker fue elegido Presidente de la República, pero dimitió en favor del general Rivas, y entretanto Corral, a quien juzgó un consejo de guerra, fue pasado por las armas. El coronel Wheeler, ministro americano, reconoció formalmente el Gobierno tal como acababa de constituirse.

Bien pronto llegaron refuerzos, principalmente de California, y el Gobierno de Rivas y Walker parecía vigorizarse a principios de 1856; el coronel P. H. French marchó en clase de embajador a los Estados Unidos, pero nuestro Gobierno se negó a recibirle con este carácter. Los demás Estados de la América Central, resueltos a derribar a Walker, se unieron con este objeto, y en el mes de marzo, Costa Rica declaró formalmente la guerra a Nicaragua, a lo que contestó Walker anunciando que invadiría el país enemigo. Al poco tiempo se dieron varias batallas; el coronel Schlessinger, que mandaba trescientos hombres, fue derrotado completamente en Santa Rosa; los costarriqueños marcharon al territorio de Nicaragua en número de tres o cuatro mil, y consiguieron apoderarse de la ciudad de Rivas, pero el 11 de abril se dio una sangrienta batalla en la que Walker se proclamó completamente victorioso. Entonces se retiraron los costarriqueños, y ya la acción de los demás Estados comenzó a ser vacilante e incierta; pero poco después surgieron diferencias entre Rivas y Walker, a consecuencia según parece de los recelos que inspiraban al primero los americanos. Walker fue elegido Presidente en el mes de junio, y al aproximarse el otoño hizo sus

preparativos para salir al encuentro del ejército con que los Estados confederados se proponían derrotarle de una vez, expulsándolo luego de aquel país. No entraremos aquí en más detalles acerca de las operaciones de Walker; parécenos suficiente limitarnos a decir que sus negocios fueron empeorando en el trascurso del año, y que al fin, en abril de 1857, viéndose con muy pocas fuerzas, tuvo que capitular, y se le condujo con muchos de los suyos a los Estados Unidos.

A fines de 1855 empezaron a ser más numerosos los disturbios en Kansas: había ocurrido una riña entre dos hombres que disputaban sobre la cuestión de la esclavitud, y uno de ellos mató a su contrario; hechos como este debían producir naturalmente la mayor efervescencia y agitación, y los habitantes de Missouri, dispuestos a defender su causa, penetraron en Kansas en gran número, acampando cerca de Lawrence, como si intentasen atacar aquel punto. El gobernador Shannon hizo cuanto le fue posible por evitar un conflicto; de allí a poco los habitantes de Missouri se volvieron a su territorio, y en 22 de diciembre se reunió en Lawrence una Convención de diputados libres a fin de elegir candidatos para la administración de los negocios del Estado.

El día 24 de enero de 1856, el Presidente remitió un mensaje al Senado en el que, al dar cuenta de los asuntos de Kansas, censuraba al último gobernador Reeder por haber desatendido sus deberes, y reconocía a la legislatura territorial como constituida legítimamente, desaprobando en un todo el que los diputados libres hubiesen formado una Constitución, y proponiendo las medidas que en su concepto debían adoptarse en aquel caso. En 11 de febrero expidió el Presidente una proclama diciendo que en el territorio se habían formado combinaciones con objeto de oponerse a la ejecución de las leyes; que se proyectaba una intervención armada, y que en su vista acababa de adoptar las disposiciones oportunas para reprimir los desórdenes y conservar la paz en el país.

Fácilmente se comprenderá que la cuestión de Kansas ocupó con preferencia la atención del Congreso: Mr. Whitfield y Mr. Reeder eran los delegados elegidos para representar a las dos partes contendientes, y el Comité respectivo informó sobre las reclamaciones; pero la mayoría de aquel se declaró en contra de Mr. Whitfield y de la autoridad territorial, y solicitaba autorización para exigir la presentación de documentos y personas; la minoría emitió un informe muy distinto, y juzgaba más oportuno enviar un comisionado a Kansas a fin de tomar las declaraciones necesarias. Después de un enojoso debate, adoptóse en la Cámara la proposición de la mayoría, y el senador Mr. Douglas sometió a la Cámara alta otro informe, sosteniendo que los actos de la legislatura territorial eran legales, y recomendando que cuando la población de Kansas ascendiera a noventa y tres mil trescientos cuarenta y tres habitantes, número exigido para tener representación en el Congreso, se le autorizara para organizar el Gobierno del Estado. En este informe denunciábase también como ilegal la Convención reunida en Topeka. Mr. Collamer presentó un informe de la minoría, rebatiendo los argumentos de Mr. Douglas, y como medio más sencillo de arreglar las diferencias, recomendaba que se admitiera de una vez a Kansas a formar parte de la Unión con su Constitución actual[463].

Una parte de la legislatura, la que se componía de los diputados libres, se reunió en Topeka en 14 de marzo, pero dispuso continuar más tarde sus sesiones en Lawrence. Mr. Kass presentó luego en el Senado una solicitud de aquella que dio lugar a una discusión violenta, por lo cual se remitió al Comité de territorios, y esto fue causa de que se entablase una correspondencia muy desagradable entre Mr. Douglas y Mr. Lane, senador electo de Kansas. Durante los meses de abril y mayo continuaron los disturbios en este territorio donde parecía haberse declarado una especie de guerra civil, pues los excesos que diariamente se cometían a consecuencia de las frecuentes cuestiones sobre la esclavitud, daban asunto a los periódicos para llenar sus columnas, y a todos inquietaba el desenlace que más o menos pronto iba seguramente a tener lugar. Llegados a este punto no pasaremos en silencio un desgraciado incidente ocurrido en el Congreso.

Los debates del Senado iban siendo cada vez más violentos, como era de esperar: Mr. Douglas, Mr. Butler, Mr. Mason y otros senadores, habían hablado mucho respecto a Kansas, y en

---

463 El día 9 de abril, el senador Seward, de Nueva York, pronunció un discurso notable en favor de la inmediata admisión de Kansas como Estado.

contestación, Mr. Sumner, de Massachusetts, pronunció en 19 de mayo un notable discurso, en el cual trató de combatir los argumentos de Butler y sus compañeros, revelando cuánta era la indignación que le inspiraba su conducta; pero con una mordacidad sin ejemplo en los anales de la Cámara, y permitiéndose invectivas impropias en aquel sitio. A esto se siguieron palabras descompuestas y contestaciones violentas por una y otra parte, hasta que al fin, en la mañana del 22, tuvo el Senado por conveniente suspender sus sesiones. Al día siguiente, hallándose Mr. Sumner en su despacho, presentósele Mr. P. S. Brooks, sobrino de Mr. Butler, y miembro de la Cámara de la Carolina del Sur, y diciéndole en tono brusco que era un infame libelista a quien se debía castigar, le dio un bastonazo en la cabeza, repitiendo los golpes hasta dejarlo casi muerto. Este hecho produjo como era natural un tumulto en el Congreso, y en un principio se trató de castigar al delincuente expulsándole de la Cámara; pero los que indignados ante semejante conducta, deseaban purgar nuestra legislatura nacional de todas aquellas personas que no saben ventilar sus cuestiones sino recurriendo a la violencia, no pudieron reunir en su favor suficientes votos, y por lo tanto Mr. Brooks y sus amigos Keitt y Edmonson continuaron en sus puestos. El primero fue condenado por el tribunal de Washington a pagar la multa de trescientos dólares y el segundo sufrió una severa reprensión de la Cámara.

Al poco tiempo, el Comité investigador de Kansas sometió al Congreso un minucioso informe emitiendo su parecer acerca de los diversos asuntos tomados en consideración. El Comité opinaba, en vista de los informes obtenidos, que los habitantes de Missouri habían intervenido ilegalmente en la cuestión de Kansas, y que ese territorio podría llegar a ser un Estado libre si se alcanzaba el consentimiento de los que podían votar legalmente. En cuanto a Whitfield y a Reeder, creíase conveniente no admitirlos como delegados en la Cámara, y se recomendaba la adopción de medidas para asegurar una elección libre en el territorio. Mrs. Howard y Sherman, mayoría del Comité, firmaron el informe; pero Mr. Oliver rehusó hacerlo y poco después presentó otro informe de la minoría. El Comité de la Cámara sometió un *bill* pidiendo la inmediata admisión de Kansas como Estado, con la Constitución de Topeka, pero se desechó el 30 de junio por ciento seis votos contra ciento cinco, y habiéndose procedido a segunda votación, se aprobó por último en 3 de julio por noventa y nueve votos contra noventa y siete.

El gobernador Shannon, a quien acababa de separar el Presidente, fue reemplazado por Mr. J. W. Geary, y comenzó a desempeñar sus funciones en los primeros días del mes de septiembre, atendido que el territorio era teatro de una guerra civil y se ignoraba cuál sería el desenlace de aquella situación tan angustiosa. Las enérgicas medidas del nuevo gobernador bastaron para reprimir los desórdenes y se creyó que al fin volvería a restablecerse la tranquilidad.

El día 2 de junio se reunió la Convención democrática en Cincinnati, y después de aprobar varios acuerdos para dar a conocer las opiniones y principios del partido, se procedió a elegir los candidatos para la presidencia y vicepresidencia. Mrs. Douglas, Pierce y Buchanan figuraban en primer término, pero el último obtuvo al fin todos los votos y por lo tanto quedó designado como primer candidato de los demócratas para ocupar el cargo de Presidente. J. C. Breckenridge obtuvo el mayor número de votos para la vicepresidencia. Dos semanas después, la Convención republicana reunida en Pittsburg elegía a Juan C. Fremont para Presidente, y a W. L. Dayton para Vicepresidente; el partido americano nombraba por su parte a Mr. Fillmore para el primero de dichos cargos, nombramiento que la Convención *wihg* aprobó sin vacilar en el mes de septiembre.

Terminada aquella larga legislatura en la que se habían discutido asuntos de la mayor trascendencia, cerróse el Congreso en 18 de agosto y los diputados se retiraron ansiosos de tomar parte en la lucha presidencial, ya muy próxima, lucha en que como sabemos menudeaban las intrigas, los discursos políticos y los artículos de los periódicos que apoyaban sus respectivos candidatos. Por Jacobo Buchanan y J. C. Breckenridge votaron diez y nueve Estados; por J. B. Fremont y W. L. Dayton, once; por Fillmore y Donelson, solo uno, el de Maryland, y en su consecuencia Buchanan y Breckenridge quedaron elegidos para los cargos de Presidente y Vicepresidente. El número de votos para los respectivos candidatos fue el siguiente: para el

democrático un millón ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y siete; para el republicano, un millón trescientos cuarenta y un mil ochocientos doce, y para el americano ochocientos ochenta y ocho mil cincuenta y cinco.

La segunda legislatura del trigésimo cuarto Congreso comenzó el 1 de diciembre, y al día siguiente remitió Mr. Pierce su último mensaje anual, mas interesante que el de costumbre por cuanto se trataban en él con la mayor minuciosidad las grandes cuestiones origen de la hostilidad entre el Norte y el Sur. Mr. Pierce se esforzaba en defender las opiniones y principios por que se guiara su Gobierno al anular el acta de Missouri, y al tratar la cuestión de la esclavitud hacía recaer sin contemplación alguna toda la culpa en los hombres del Norte y en aquellos que, conformándose en no intervenir en la esclavitud donde existiese, mostrábanse resueltos a impedir que se propagara. El senador Benton hizo la revista crítica de este mensaje y recomendamos al lector su lectura: se encontrará en su conocida obra citada con frecuencia por nosotros.

Mr. Pierce anunciaba luego que los ingresos del Tesoro en el año económico, habían ascendido a cerca de setenta y cuatro millones de dólares, y a menos de setenta y tres millones los gastos, comprendiéndose en estos, tres millones pagados a México y otros trece por cuenta de la deuda pública. Según el Presidente, no habían excedido de cuarenta y ocho millones de dólares los gastos de los cinco años anteriores, y calculando que esta suma bastaría para los cinco siguientes, recomendaba que se redujese la tarifa, de modo que pudieran percibirse por esta renta cincuenta millones de dólares[464].

No cansaremos al lector con el examen de los actos de aquella legislatura; bastará decir que tanto las recomendaciones del Poder ejecutivo como de los diversos jefes de los departamentos, fueron atendidas debidamente por ambas Cámaras. Para los gastos del Gobierno durante el año se consignaron diez y siete millones de dólares, que unidos a las cantidades votadas para el ejército, la armada, el servicio de correos, etc., componían un total de setenta millones. Después de introducir una enmienda se modificó la tarifa con aprobación de la Cámara y el Senado, según lo recomendaba el Presidente; el *bill* se aprobó en la Cámara alta por treinta y tres votos contra ocho, y en la otra por ciento veinticuatro contra setenta y uno, debiendo comenzar a regir desde el 2 de julio de 1857. Calculábase que de este modo habría en la renta una reducción de veinte millones de dólares. El *bill* del Telégrafo Atlántico, aprobado también, prevenía que la suma que se pagase a la compañía, no excediera de setenta mil dólares al año hasta que los beneficios líquidos llegasen al seis por ciento, y que después no pasaran de cincuenta mil; que la tarifa de precios se fijara por el Secretario del Tesoro y la Gran Bretaña; y que el Congreso podría terminar el contrato, cumplido el plazo de diez años, avisándolo con uno de anticipación[465]. También se aprobaron varias actas referentes a la mejor organizacion de la armada; votáronse unos quinientos mil dólares para construir vías férreas desde el fuerte Kearney por las Montañas Rocosas y el valle del Gran Lago Salado, hasta California; se autorizó al pueblo de Minnesota para que formase una Constitución y un Gobierno del Estado; concediéronse algunas tierras en Minnesota, Alabama y otros puntos para construir caminos de hierro, y se acordó finalmente, qué castigos debían imponerse por ciertos crímenes.

Recordaremos aquí que al terminarse el mes de diciembre de 1856, el Tribunal Supremo de justicia tuvo que entender en un caso de cierta importancia, sometido a su consideración para que resolviera con arreglo a la ley, caso que llegó a conocerse en todo el país con el nombre de *La cuestión Dred Scott*, que excitó el mayor interés en todos los puntos de los Estados Unidos, siendo de advertir que en aquella ocasión fue cuando más estuvieron expuestos a la crítica los procedimientos del jefe de justicia y de los magistrados auxiliares. He aquí el caso: Scott y su mujer eran esclavos pertenecientes al Dr. Emerson, cirujano del ejército de los Estados Unidos, y habiéndoseles conducido a Illinois, residían en el Fuerte Snelling, en cuyo territorio se había

464 Véase el Apéndice de la obra de Benton, *Examen de la cuestión Dred Scott*. págs 184 y 185.

465 En agosto de 1857 se trató de colocar el cable para la compañía del Telégrafo Atlántico, pero desgraciadamente no salió bien la operación, y fue preciso aplazar la grandiosa obra de reunir el nuevo mundo con el antiguo por este medio.

prohibido para siempre la esclavitud por la ordenanza de 1787. En 1838, Scott y su mujer fueron trasladados a Missouri, donde tuvieron dos hijos, los cuales, aun cuando se les consideraba como esclavos, reclamaron más tarde su libertad, fundándose en que por la acción de su amo se les había conducido a un territorio libre. El tribunal resolvió contra su reclamación alegando que los negros, ya sean esclavos o libres, no eran ciudadanos de los Estados Unidos según la Constitución del país. La parte política de esta cuestión, los argumentos aducidos por el tribunal y las opiniones que emitió respecto al acta de Missouri sobre el asunto de la esclavitud, dieron a la cuestión Dred Scott un interés que era fácil explicar, y la resolución del Tribunal, lejos de calmar los ánimos, sólo sirvió para encender más la discordia. Reproducimos en el Apéndice de este capítulo una parte del dictamen del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, cuya lectura no deja de ser interesante.

Si el lector desea estudiar esta cuestión tal como la presenta el jefe de justicia Taney y sus seis asociados, podrá comprender la fuerza de los argumentos aducidos por ambas partes, convenciéndose asimismo de que lo más conveniente para todos sería arreglar la cuestión de la esclavitud en términos tan satisfactorios para el Norte como para el Sur respetando los derechos de cada cual, pues de este modo cesarían de una vez las agitaciones, los disturbios, las disputas y las polémicas, y podría conservarse la paz y la tranquilidad en el país, especialmente en el Sur[466]. Nosotros estamos conformes con el Dr. Tucker, cuyas palabras al hablar de este asunto son dignas de tenerse en cuenta; dice así: «Causas imprevistas en la actualidad pudieran prolongar o abreviar la existencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos; pero nadie puede saber cuál será su fin, y de esto podremos decir lo mismo que del hombre, que si bien ignora cuál será el día de su muerte, sabe muy bien que ésta es segura e irrevocable[467].

El gobernador Geary, que había hecho los mayores esfuerzos para restablecer la paz y el orden en Kansas, no pudo conseguir su objeto, y como por otra parte iba perdiendo la salud y reinaba el espíritu de oposición contra sus medidas, creyó oportuno presentar la dimisión de su cargo, lo cual hizo en el mes de marzo. El sucesor de Mr. Pierce nombró luego en su lugar a Mr. Roberto J. Walker, designando para Secretario a Mr. E. P. Stanton. La Convención de los Estados libres y sus partidarios continuaron resistiéndose a la autoridad de la Asamblea legislativa y a sus actos, y era fácil comprender que según adelantara el año 1857 aumentarían las dificultades. No está a nuestros alcances pronosticar ahora cuál será el porvenir de Kansas ni cómo se resolverán las diversas cuestiones que se refieren a su Constitución, mas esperamos que triunfarán la justicia y el derecho.

El día 3 de marzo de 1857 se cerró el trigésimo cuarto Congreso, y en el mismo día dejó Franklin Pierce la silla presidencial de los Estados Unidos para que la ocupara Mr. Buchanan. Poco podemos decir de su administración: por muchos conceptos dejó de satisfacer las aspiraciones del país, sin llenar las esperanzas que en un principio abrigaba el pueblo al encargarse este Presidente del Gobierno. Mr. Pierce subió al poder con mucho prestigio, como candidato democrático, que debía regirse sólo por los principios de aquel partido; pero al retirarse de su elevado puesto, era opinión general que no había hecho tanto como se esperaba de él, siendo el parecer de todos que ya era tiempo de entregar las riendas del Gobierno a otras manos, a fin sobre todo de que los demócratas pudieran conservar su ascendiente y llevar a cabo sus planes. Entiéndase que aquí hablamos sólo de la carrera del Presidente, pues en todo lo demás, como hombre, como caballero y amante de su patria, de la justicia y de la verdad, Mr. Pierce es digno de elogio. Nosotros le concedemos todo esto, pero también debemos consignar que, a juicio del país, la administración de Franklin Pierce no fue fecunda en resultados ni satisfizo tampoco los deseos y legítimas aspiraciones de todos sus compatriotas.

---

466 Recomendamos al lector el *Examen de la cuestión Dred Scott*. Es un escrito notable en que se combate la resolución del Tribunal Supremo, y que no deja de ofrecer interés. Véase el apéndice del presente capítulo.

467 Véase la obrita de Mr. Tucker, titulada: *Progreso de los Estados Unidos en población y riqueza durante un periodo de cincuenta años*. Nueva York, 1848.

Apéndice al capítulo 8.

OPINIÓN DEL JEFE DE JUSTICIA TANEY Y DEL TRIBUNAL RESPECTO A LA CUESTIÓN DRED SCOTT.

Es nuestro deber decidir si los hechos expuestos son o no suficientes para demostrar que el reclamante no puede apelar como ciudadano a un tribunal de los Estados Unidos.

Ésta es seguramente una cuestión muy grave, y de aquellas que se han sometido por primera vez a la consideración de este tribunal, mas no por eso nos creemos menos en el deber de resolver sobre ella.

El caso se reduce sencillamente a esta pregunta: ¿Puede un negro, cuyos antecesores fueron importados en este país y vendidos como esclavos, convertirse en miembro de esta comunidad política formada por la Constitución de los Estados Unidos, y adquirir todos los derechos, privilegios e inmunidades, asegurados por aquel instrumento a todo ciudadano? ¿Podrá considerársele con derecho a recurrir a un tribunal de los Estados Unidos en los casos que especifica la Constitución?

Debe observarse que en este caso se trata sólo de personas cuyos antecesores eran negros de la raza africana, y que se importaron en este país donde se vendieron como esclavos, y por lo tanto el único punto que el tribunal debe discutir es, si los descendientes de tales esclavos, cuando se emancipen, o hayan nacido de padres que llegaron a ser libres antes de ocurrir el nacimiento, deben considerarse como ciudadanos de un Estado en el sentido en que se interpreta la palabra en la Constitución del país.

Las condiciones de esta población no se asemejaban en nada a las de la raza india; cierto es que esta última no formaba parte de las comunidades coloniales ni se amalgamó nunca con ellas ni por las relaciones de sociedad ni tampoco por su Gobierno, pero aun cuando ese pueblo no estaba civilizado, considerábase como libre e independiente, asociándose entre sí por naciones o tribus gobernadas por sus propias leyes. Muchas de estas comunidades políticas se hallaban en los territorios sobre los cuales reclamó la raza blanca el último derecho de dominio, mas al hacerse esta reclamación no se dejó de reconocer el que tenían los indios de ocupar el territorio cuanto tiempo quisieran; y ni los ingleses ni los gobiernos coloniales reclamaron terrenos de ninguna tribu que los ocupara, ni mucho menos alegaron el derecho de posesión hasta que aquella hubiera consentido en ceder el territorio. Estos Gobiernos indios eran considerados y se les trataba como extranjeros, lo mismo enteramente que si el Océano separara al hombre rojo del blanco, y su libertad se ha reconocido siempre por los diferentes Gobiernos que se sucedieron de unos a otros desde la época de la primera emigración a las colonias inglesas hasta la actualidad. Se han concluido tratados con los indios y se ha solicitado su alianza en la guerra, pero siempre se les consideró como extranjeros enteramente extraños a nuestro Gobierno, y si bien es verdad que en el trascurso de los acontecimientos han llegado a encontrarse las tribus indias dentro de los límites de los Estados Unidos, bajo la sujeción de la raza blanca, no lo es menos que los hemos considerado como una especie de huéspedes, aun cuando haya sido preciso, tanto por su bien como por el nuestro, legislar hasta cierto punto sobre el territorio que ocupaban. Es indudable, sin embargo, que así como los súbditos de otro Gobierno extranjero, pueden naturalizarse por la autoridad del Congreso y llegar a ser ciudadanos de un Estado y de la Unión, y si un individuo dejara su nación o tribu para vivir con la población blanca, tendría también derecho a todos los privilegios que correspondieran a un emigrado de cualquier pueblo extranjero.

* * *

Es preciso pues determinar quiénes eran los ciudadanos de los diversos Estados al adoptarse la Constitución, y para esto debemos recurrir al Gobierno y a las instituciones de las trece colonias cuando se separaron de la Gran Bretaña para constituir nuevas soberanías y ocupar su puesto en la gran familia de las naciones independientes; debemos averiguar quiénes eran reconocidos en

aquella época como ciudadanos de un Estado contra cuyos derechos y libertades atentó el Gobierno inglés, y es preciso saber en fin quiénes fueron los que declararon su independencia arrogándose los poderes de un Gobierno para defender sus derechos por la fuerza de las armas.

En opinión del tribunal, la legislación y la historia de aquellos tiempos, y el lenguaje usado en la Declaración de la Independencia, demuestran, que ni los que se importaron como esclavos ni tampoco sus descendientes, ya llegaran o no a ser libres, fueron reconocidos entonces como una parte del pueblo; ni tampoco se desprende que hubiera la intención de comprenderlos en los términos generales de aquel notable documento.

Es muy difícil hoy día asegurar cuál era en aquella época la opinión pública respecto a esta raza infortunada en las partes más civilizadas del mundo, pero la historia pública de todas las naciones europeas nos lo indica de un modo que no da lugar a dudas.

Por espacio de más de un siglo, se consideraron esos seres como de un orden inferior que no podían asociarse con la raza blanca ni en sus relaciones sociales ni políticas, y tanto es así, que no se les reconocía derecho alguno que los blancos debieran respetar. El esclavo era comprado y vendido como cualquiera mercancía de la que podía sacarse alguna utilidad, y esta opinión, generalizada entre la raza blanca, considerábase como un axioma que nadie hubiera pensado en discutir.

Y en ningún país predominaba esta idea con tanta uniformidad como en la Gran Bretaña y entre los ingleses, pues no sólo cogían a los negros en la costa de África para venderlos o conservarlos para su uso, sino que los exportaban como un género cualquiera a todos los países donde esperaban sacar algún beneficio de ellos, consagrándose a este comercio más que ninguna otra nación del mundo.

Esta opinión que dominaba en Inglaterra se comunicó naturalmente a las colonias que los ingleses fundaron en este lado del Atlántico, y en su consecuencia, todo negro de la raza africana era considerado como un artículo de propiedad y comprado y vendido como tal en cada una de las trece colonias que tomaron parte en la Declaración de la Independencia y formaron luego la Constitución de los Estados Unidos. Los esclavos eran más o menos numerosos en las diversas colonias, según lo requería el trabajo, pero no parece que ninguno haya puesto en duda la exactitud de la idea predominante en aquella época.

* * *

El lenguaje de la Declaración de la Independencia no es menos concluyente; empieza así: «Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se ve un pueblo en la precisión de disolver los lazos políticos que le unían con otro, para ejercer por sí solo los poderes de que debe hacer uso por el derecho que le conceden las leyes de la naturaleza y del mismo Dios, un sentimiento de respeto y de dignidad le impone el deber de manifestar al mundo qué causas le obligaron a proclamarse independiente.»

Y dice después: «Para nosotros son verdades incontestables que todos los hombres nacen iguales; que a todos les ha concedido el Criador ciertos derechos inherentes de que nadie les puede despojar; que para proteger éstos se instituyeron con el beneplácito y consentimiento de los hombres, los Gobiernos que debían regirlos, y que cuando uno de aquellos llega a ser perjudicial por no defender como debe las libertades de un pueblo, cuidándose de su felicidad, éste tiene derecho para modificarlo o abolirlo, formando otro, fundado en tales principios y organizado de tal manera que pueda contribuir al público bienestar.»

Según estos términos generales parece que se quiere incluir a toda la familia humana, y si se emplearan hoy día en un documento semejante, se entenderían con facilidad; pero es bien claro, y no cabe discusión sobre ello, que no se pensó incluir a la raza esclava de África, ni formaba ésta parte del pueblo que adoptó la Declaración, pues si el lenguaje, tal como se comprendía en aquella época, hubiera hecho referencia a los esclavos, la conducta de los hombres distinguidos que proclamaron la Independencia, hubiera sido inconsistente hasta la evidencia con los principios que

sentaron, y en vez de las simpatías de la humanidad, en las que tanto confiaban, habrían merecido la reprobación universal.

* * *

Esto nos induce a examinar por qué artículo de la Constitución está autorizado el Gobierno federal para adquirir territorio fuera de los primitivos límites de los Estados Unidos, y qué derechos puede ejercer sobre la persona o los bienes de un ciudadano de la Unión, residente en aquel, antes de admitirse como Estado a dicho territorio.

Seguramente que la Constitución no autoriza al Gobierno federal para establecer o mantener fuera del límite de los Estados Unidos, colonias que puedan ser gobernadas a su antojo, ni tiene derecho tampoco para extender sus límites territoriales, como no sea por la admisión de nuevos Estados. En este caso puede hacerlo evidentemente, y si un nuevo Estado es admitido, no necesita una nueva legislación del Congreso, porque la Constitución misma define los derechos relativos y los deberes del Estado, de los ciudadanos de éste, y del Gobierno federal; pero no se autoriza la adquisición de territorio para conservarlo y gobernarlo permanentemente con este carácter.

No cuestionaremos aquí el derecho del Congreso en este sentido, pues reconocemos que le tiene para extender el territorio de la Unión, admitiendo nuevos Estados, los cuales sin embargo no deben entrar a formar parte de aquella hasta que les autorice a ello su aumento de población y sus condiciones especiales. Esta cuestión, no obstante, corresponde al departamento político del Gobierno y no al judicial, y lo que el primero reconozca dentro del límite de los Estados Unidos, debe reconocerlo también el segundo, administrando las leyes y manteniendo en el territorio la autoridad y derechos, no sólo del Gobierno, sino también de los ciudadanos según lo previene la Constitución. Lo que nosotros tratamos de exponer sobre este punto, es que como no se definen en la Constitución los derechos que el Gobierno general pueda tener sobre la persona o bienes del ciudadano de un territorio adquirido, el tribunal debe necesariamente estudiar las disposiciones y principios de la Constitución respecto a la distribución de los poderes para trazarse la línea de conducta que debe observar en este caso.

Guiándonos por esta regla, puede asegurarse desde luego que los ciudadanos de la Unión que emigran a un territorio perteneciente a la misma, no pueden ser gobernados como meros colonos ni tampoco por leyes que se crea conveniente imponerles. El principio sobre el que descansa nuestro Gobierno y por el cual sólo existe, es la Unión de los Estados soberanos e independientes dentro de sus propios límites respecto a su administración interior, y enlazados como un pueblo por el Gobierno general que goza de ciertos derechos y atribuciones conferidos por el pueblo de los diversos Estados, ejerciendo suprema autoridad dentro de la esfera de aquellos. Si el Gobierno general, por lo tanto, estuviera autorizado para obtener y conservar colonias y territorios sobre los cuales pudiera legislar sin restricción alguna, esto sería inconsistente con su propia existencia en su forma actual, pues todo cuanto adquiera, es para el beneficio del pueblo de los diversos Estados, y se halla principalmente en el deber de velar por los intereses de la Unión en el ejercicio de los poderes que le fueron conferidos.

En la época en que el territorio en cuestión fue obtenido por cesión de Francia, no contenía suficiente número de habitantes para ser admitido como Estado, y por lo tanto fue absolutamente preciso conservarlo como territorio perteneciente a los Estados Unidos, hasta que estuviese poblado por una sociedad civilizada que pudiera regirse por un Gobierno, y se hallase en condición de ser admitido como Estado a formar parte de la Unión. Pero según ya hemos dicho el territorio fue adquirido por el Gobierno general como representante del pueblo de los Estados Unidos, y debe por lo tanto conservarse con este carácter para mutuo beneficio, porque fue el pueblo de los diversos Estados, representado por su agente, el Gobierno federal, quien de hecho adquirió el territorio en cuestión, que se debe conservar para el uso común hasta que se asocie con los demás Estados como miembro de la Unión.

* * *

La autoridad del Congreso sobre la persona o bienes de un ciudadano no puede ser nunca discrecional bajo nuestra Constitución y forma de Gobierno; los poderes de éste y los derechos y privilegios de aquel se hallan claramente definidos por la Constitución misma, y cuando el territorio llega a ser una parte de los Estados Unidos, el Gobierno federal entra en posesión con el carácter que le dieron aquellos que le organizaron. Sus atribuciones tienen un límite marcado por la Constitución de la que deriva su propia existencia, y en virtud de la cual solamente continúa obrando como Gobierno y soberanía. No tiene otro poder sino el que le fue conferido, y al tomar posesión de un territorio de los Estados Unidos, no le es posible despojarse de su carácter para ejercer un poder discrecional o despótico que la Constitución no concede. Siendo el territorio una parte de los Estados Unidos, tanto el Gobierno como el ciudadano, entran en él bajo la autoridad de la Constitución, con sus respectivos derechos señalados de antemano, y el primero no tiene más derecho sobre la persona o bienes del segundo sino el que confiere aquel instrumento.

Nos referiremos a ciertos artículos de la Constitución para confirmar este aserto.

Así pues, parécenos que no habrá quien sostenga que el Congreso pueda hacer cualquiera ley en un territorio para establecer una religión o limitar la libertad de la palabra y de la prensa o impedir al pueblo reunirse pacíficamente. Ni tampoco puede negar el Congreso al pueblo el derecho de tener y llevar armas, ni el de que se le juzgue por un Jurado, ni puede obligar tampoco a ninguno a ser testigo contra sí mismo en una causa criminal.

Estos derechos y otros, que están en relación con los de la persona, y que no es necesario enumerar aquí, son precisamente aquellos que no puede ejercer el Gobierno general. Así pues, los derechos de la propiedad están unidos con el del poseedor, y se consideran lo mismo por la quinta enmienda de la Constitución, la cual previene que a ninguno se le privará de la vida, de la libertad o de los bienes sin los procedimientos de la ley; y una orden del Congreso que despoje a un ciudadano de los Estados Unidos de su libertad o de sus bienes, sólo porque se trasladó con éstos a un territorio particular de los Estados Unidos, sin haber faltado a las leyes, no puede dar lugar a un proceso.

Del mismo modo, tampoco podrá sostenerse que el Congreso esté autorizado por la ley para disponer que un soldado se aloje en una casa de cualquier territorio sin el consentimiento de su dueño en tiempo de paz, ni tampoco en caso de guerra, como no sea en la forma prescrita por la ley. Asimismo no podría confiscar los bienes de un ciudadano convicto de traición por más tiempo que el de la duración de la vida, ni apoderarse de los bienes particulares para el uso público sin la debida compensación.

No solamente no se conceden al Congreso los poderes de que venimos hablando sobre las personas y sus bienes, sino que le está terminantemente prohibido el ejercerlos, y esta prohibición no se limita a los Estados, pues los términos son generales, sino que se extiende sobre todo el territorio en que se puede legislar con la Constitución, incluso aquellas partes consideradas aun como Gobierno territorial. Y si el Congreso no puede hacer esto por si mismo, si no tiene semejantes atribuciones el Gobierno federal, creemos se admitirá que no se puede autorizar a un Gobierno territorial para que lo haga, es decir, para que infrinja los artículos de la Constitución.

Parece sin embargo que algunos suponen que cuando la propiedad es un esclavo varía el caso de especie, y que pueden aplicarse reglas muy distintas al interpretar la Constitución de los Estados Unidos; pero las leyes y usos de las naciones y los escritos de eminentes jurisconsultos al hablar del amo y del esclavo y de sus mutuos derechos y deberes, han ilustrado suficientemente este punto.

Al considerar esta cuestión, debe tenerse presente que ninguna ley de las naciones puede interponerse entre el pueblo de los Estados Unidos y su Gobierno; los poderes de éste y los derechos del ciudadano constituyen ya una práctica establecida, y así como el pueblo de la Unión le ha conferido ciertas atribuciones, también ha creído conveniente prohibirle el ejercicio de otras. En su consecuencia, ni las leyes ni las costumbres de otras naciones, ni los razonamientos de los diplomáticos o jurisconsultos acerca de las relaciones que existen entre el amo y el esclavo, bastarán nunca para conferir nuevos poderes al Gobierno y despojar a los ciudadanos de sus respectivos privilegios. Si la Constitución reconoce el derecho de propiedad en el amo del esclavo, y no

establece diferencia acerca de la clase de los bienes que posee un ciudadano, ningún tribunal que se halle bajo la autoridad de los Estados Unidos, bien sea la legislativa, la ejecutiva o la judicial, está autorizado para establecer semejante distinción o rehusar el beneficio de las garantías concedidas para la protección de los bienes particulares contra las usurpaciones del Gobierno.

Ahora bien, según ya se ha dicho, el derecho de propiedad sobre un esclavo está expresa y terminantemente confirmado por la Constitución, que también confería a los ciudadanos de los Estados Unidos, por espacio de veinte años, el derecho de traficar en la esclavitud lo mismo que en las demás mercancías. Esto se dice con demasiada claridad para que pueda interpretarse torcidamente el sentido de las palabras, y no podrá encontrarse ninguna frase en la Constitución por la cual pueda creerse el Congreso con más derechos sobre la propiedad cuando ésta se componga de esclavos, ni por la que pueda suponerse que esta clase de bienes no se deban proteger tanto como los otros.

En vista de estas consideraciones, opina el tribunal que el decreto del Congreso por el cual se prohíbe a todo ciudadano tener bienes de esta clase en territorio de los Estados Unidos en la parte Norte, no está autorizado por la Constitución, siendo por lo tanto nulo y sin efecto, y que ni el mismo Dred Scott ni ninguno de su familia debieron considerarse libres al ser conducidos a este territorio, aun cuando su amo hubiera tenido la intención de proclamarse residente.

* * *

Reasumiendo, y a juicio del tribunal, el reclamante no es ciudadano de Missouri en el sentido estricto en que se emplea esta palabra en la Constitución, y es de parecer asimismo que el tribunal de circuito de los Estados Unidos no tiene, por las razones expuestas, jurisdicción alguna en este punto ni puede por lo tanto sentenciar sobre él. En su consecuencia procede expedir un mandato declarando no ha lugar por incompetencia en el presente caso.

9.
Administración de Jacobo Buchanan (1857-1859)

Ceremonias que tuvieron lugar al encargarse Mr. Buchanan de la Presidencia. Su manifiesto inaugural. Su Gabinete. El Senado termina sus sesiones extraordinarias. Se reúne el Congreso. El primer mensaje anual de Mr. Buchanan. Negocios extranjeros. Expedición a Nicaragua. Procedimientos de Kansas. Segunda legislatura del trigésimo quinto Congreso. El mensaje. Relaciones con las potencias extranjeras. El célebre discurso del senador Hammond sobre la probable separación de los Estados del Sur. Se reúne el Congreso. Mensaje del Presidente. La conspiración de Juan Brown.

El miércoles 4 de marzo de 1857, día señalado para inaugurarse la nueva administración, reinaba en Washington más entusiasmo y animación que de costumbre. Jacobo Buchanan llegó a la residencia del Gobierno en 3 de marzo y al día siguiente presentóse en la cámara del Senado, donde se hallaba ya el Vicepresidente, Juan C. Breckenridge, quien acababa de prestar el, juramento de costumbre, los miembros de la Cámara alta, los jueces del Tribunal Supremo, el cuerpo diplomático y otros altos funcionarios del Gobierno. El expresidente Mr. Pierce honraba también con su presencia el acto, y a eso de la una Mr. Buchanan seguido de un gran concurso de ciudadanos y de las autoridades civiles y militares, se dirigió al pórtico oriental del Capitolio donde según la costumbre establecida entregó su manifiesto inaugural, cuyo contenido reproducimos íntegro a continuación.

«Ciudadanos:

»Me presento hoy ante vosotros para jurar solemnemente que cumpliré con toda fidelidad los deberes que me impone mi elevado cargo, sin perdonar esfuerzo alguno para conservar, proteger y

defender la Constitución de los Estados Unidos de América. Al contraer tan sagrado compromiso, invoco humildemente al Dios de nuestros padres a fin de que me conceda la suficiente sabiduría y firmeza en el desempeño de mi cometido, para restablecer la armonía y la tranquilidad entre el pueblo de los diversos estados, conservando nuestras libres instituciones. Persuadido de que debo mi elección a mi constante amor a la patria y a los buenos deseos que animan al pueblo americano, yo me atreveré a pedirle su eficaz apoyo cuando se trate de adoptar las medidas más oportunas para la dicha y prosperidad de esta Nación. Resuelto ya a no presentarme como candidato en la reelección, no habrá motivo alguno que influya en mi conducta al dirigir la nave del Gobierno sino el deseo de servir fielmente a mi país y dejar un grato recuerdo a mis compatriotas.

»Acaba de terminarse una lucha presidencial en que las pasiones de nuestros compatriotas se excitaron en el más alto grado al discutir cuestiones de una importancia vital; pero cuando el pueblo proclamó su libertad cesó la tormenta como por encanto y renació la calma, porque habló la voz de la mayoría en la forma prescrita por la Constitución, y esto bastaba para que cesaran los debates y las polémicas. ¡Sólo en nuestro país se podría presenciar tan admirable espectáculo! ¡Qué feliz idea fue la del Congreso al establecer la sencilla regla de que la voluntad de la mayoría bastara para resolver la cuestión de la esclavitud doméstica en los territorios! De hoy más el Congreso no legislará en este asunto, y en vez de establecer la esclavitud o de excluirla de cualquier Estado, dejará al pueblo en perfecta libertad de formar sus instituciones según tenga por conveniente, sujetándose sólo a la Constitución de los Estados Unidos. El Congreso ha dispuesto también que cuando se admita al territorio de Kansas como Estado se le reciba con esclavitud o sin ella, según lo prescriba su Constitución, en el momento de entrar a formar parte de los Estados Unidos. Las opiniones no han estado conformes respecto a fijar la época en que el pueblo de un territorio deberá decidir esta cuestión por sí mismo; pero felizmente éste es un asunto de poca importancia práctica y además una cuestión judicial que legítimamente corresponde al Tribunal Supremo de los Estados Unidos; quien es de esperar la resolverá bien pronto. De todos modos, es un deber indispensable del Gobierno de la Unión asegurar a todo habitante residente la libre emisión de su voto; este sagrado derecho de cada individuo debe conservarse siempre, y una vez conseguido, nada mejor que dejar al pueblo de un territorio libre de toda intervención extraña para que trace su línea de conducta teniendo presentes las disposiciones de la Constitución de los Estados Unidos. Resuelta la cuestión territorial bajo el principio de la soberanía del pueblo, principio tan antiguo como lo es el mismo Gobierno libre, pueden considerarse zanjadas todas las demás que corresponden a la práctica; y siendo así, ¿no podrá esperarse que cese la agitación de los ánimos y se olviden las causas que a ello dieron lugar? ¡Feliz será nuestro país el día en que el espíritu público deje al olvido esta cuestión para ocuparse de otras de más importancia!

«Durante el largo período en que ha dominado esta agitación, no ha resultado bien alguno para nadie, y ella ha sido el origen continuo de grandes males para el amo, para el esclavo y para el país en general, pues se ha introducido la discordia entre los Estados hermanos hasta el punto de poner en peligro la existencia misma de la Unión. Lo peor de todo es que este peligro existe aun: bajo nuestro sistema hay un remedio para todos los males políticos, merced al criterio y recto juicio del pueblo; el tiempo es un gran correctivo: las cuestiones políticas que sólo hace algunos años exasperaban el espíritu público, se han olvidado ya casi del todo; pero el asunto de la esclavitud doméstica es de mayor importancia que aquellas, porque si la agitación continuase podría poner en peligro la seguridad personal de una gran parte de nuestros compatriotas allí donde la institución existe. En este caso, ninguna forma de Gobierno compensaría la pérdida de la paz y de la seguridad en nuestra gran familia, y por lo mismo yo aconsejo a todos los hombres amantes de la Unión que no perdonen esfuerzo alguno para que cese esa agitación que no tiene un objeto legítimo.

»Es un verdadero mal de la época que algunos hombres se hayan ocupado en hacer cálculos acerca del valor material de la Unión, razonando sobre los beneficios pecuniarios y ventajas locales que resultarían a los diversos Estados en el caso de disolverse, aunque sin olvidar los perjuicios que semejante suceso podría ocasionar. Aun descendiendo a este mezquino cálculo en cuestión de

tamaña importancia, debe ser aquel naturalmente defectuoso, y una sencilla consideración bastará para probarlo.

»En la actualidad disfrutamos en nuestro vastísimo país de un comercio libre que admira el mundo, y este comercio se hace por vías férreas, por canales y por ríos que unen entre sí al Norte y al Sur, al Este y al Oeste de nuestra Confederación; ahora bien, aniquilad ese comercio, contened su libre curso por las líneas geográficas de Estados hostiles y envidiosos, y habréis destruido la prosperidad, habréis puesto fin a la dicha de todo el país, envolviéndole en una ruina común.

»Por importantes que sean en sí estas consideraciones, pierden su significación cuando reflexionamos sobre los terribles males que para todos nosotros resultarían de la desunión, lo mismo para el Norte que para el Sur, lo mismo para el Este que para el Oeste. No trataré sin embargo de describirlos, porque confío en que esa Divina Providencia que inspiró a nuestros padres la suficiente sabiduría para fundar la más perfecta forma de Gobierno que podía regir a los hombres, no consentirá que éste se destruya y aniquile, y que dejemos de ser un poderoso auxiliar para la extensión de la libertad civil y religiosa en todo el mundo.

»Lo más importante, después de atender a la defensa de la Constitución y al mantenimiento de la Unión es combatir la inmoralidad, pues la virtud es el espíritu vital de las Repúblicas, y cuando aquella se pierde y es reemplazada por la pasión al dinero, se llegan a perder del todo las formas de Gobierno libre aun cuando se conserven al principio por algún tiempo. Nuestra situación financiera no tiene paralelo en la historia; ninguna nación ha contado con tantos fondos en las arcas de su Tesoro, y esto necesariamente da lugar a una legislación extravagante; hace concebir locos proyectos y produce una raza de especuladores cuyo ingenio sólo se consagra a buscar medios para obtener el dinero público. Esto es ya en sí un gran mal, y para evitarlo, parece lo más conveniente destinar los sobrantes del Tesoro a grandes objetos nacionales. Queda fuera de cuestión que el verdadero principio de nuestro Gobierno es no exigir al pueblo más rentas que las necesarias para atender a los gastos de una sabia, económica y celosa administración; para conseguir esto era necesario modificar la tarifa, y ya se ha hecho del modo que ha parecido más conveniente para no perjudicar a nuestras fábricas, especialmente aquellas que más falta nos hacen para la defensa del país.

»Ninguna nación posee tan rica y vasta extensión de terreno como la que tiene la nuestra, y aun cuando sea conveniente ir cediendo una parte de las tierras públicas para el aprovechamiento de las restantes, no debemos olvidar que uno de los principios de nuestra política es reservar parte de aquellas para los actuales pobladores, pues de este modo no sólo se asegura la prosperidad de los nuevos Estados y se crea una raza independiente de honrados e industriosos ciudadanos, sino que conservamos un territorio para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, así como también para los desterrados que llegan a pedirnos hospitalidad desde lejanas tierras, deseosos de mejorar su condición y disfrutar los beneficios de la libertad civil y religiosa. Estos han contribuido mucho a los adelantos y prosperidad del país; han sido fieles lo mismo en la paz que en la guerra y después de llegar a ser ciudadanos, adquieren por nuestra Constitución y nuestras leyes, el derecho de que se les considere iguales a los que nacieron en el país.

»Por la Constitución federal conceden los Estados al Congreso ciertos poderes específicos, y la manera de interpretarlos ha dado lugar a una cuestión que divide más o menos a los partidos políticos desde hace algún tiempo. Sin entrar ahora a discutir sobre este punto, creo de mi deber manifestar aquí que una larga experiencia y la observación me han convencido de que, interpretar estrictamente y a la letra los poderes conferidos al Gobierno, es la verdadera teoría de la Constitución, y obsérvese que cuando en nuestra pasada historia ha ejercido alguna vez el Congreso atribuciones dudosas no han dejado nunca de resultar funestas consecuencias. Muchos ejemplos hemos tenido de esto, mas no me parece oportuno citarlos en esta ocasión. Convencido de tales verdades, considero sin embargo que al conferirse al Congreso autorización para declarar la guerra, la tiene también para disponer la construcción de un camino militar cuando sea absolutamente necesario para la defensa de cualquier Estado o territorio de la Unión en el caso de una invasión

extranjera. Según la Constitución, el Congreso está autorizado para levantar ejércitos, mantener una escuadra, llamar a la milicia y rechazar a los invasores, debiendo también por consiguiente proteger a todos los Estados en general y a cada uno en particular; pero ¿cómo sería posible, por ejemplo, dispensar esta protección a California y a nuestras posesiones del Pacífico, si no hubiera un camino que cruzara el territorio de la Unión y por el cual habían de transportarse rápidamente hombres, armas y municiones para rechazar al enemigo? Es imposible concebir que mientras la Constitución previene terminantemente que corresponde al Congreso atender a la defensa de los Estados, les privara de los únicos medios de defensa.

»Creo oportuno hacer aquí algunas breves observaciones respecto a nuestros derechos y deberes como hijos de un país que forma parte de la gran familia de las naciones. En nuestras relaciones con ellas hay algunos principios aprobados por nuestra experiencia de los cuales no debemos separarnos nunca, siendo uno de los principales cultivar la paz, y mantener el comercio y amistosas relaciones con todas las potencias, no sólo para favorecer nuestros intereses nacionales, sino también por un espíritu de cristiana benevolencia hacia nuestros hermanos. Debemos obrar siempre con franqueza y lealtad, que ésta es la mejor diplomacia, sin tratar de obtener más ni menos de lo que nos corresponde: debemos desear y respetar la independencia de todas las naciones sin intervenir nunca en los asuntos interiores de ninguna de ellas, a no ser que lo exigiera imperiosamente la gran ley de la propia conservación; evitar toda clase de alianzas, ha sido una de nuestras máximas políticas desde los tiempos de Washington, cuya sabiduría nadie negará seguramente.

»En una palabra, debemos hacer justicia a todas las naciones y exigirla en cambio para nosotros. Es muy grato recordar que mientras otras potencias han extendido sus dominios por la fuerza de las armas, nosotros no hemos adquirido nunca un territorio sino comprándolo o por la voluntaria determinación de un pueblo valeroso e independiente, como el de Texas, que solicitó unir su destino al nuestro. El haber adquirido algunas provincias de México no es tampoco una excepción, pues sabido es que en vez de aprovecharnos de las ventajas de la victoria en perjuicio de una República hermana, resolvimos comprar aquellas posesiones, en virtud del tratado de paz, por una suma que se consideró muy razonable. Nuestra pasada historia nos prohíbe adquirir territorios en lo futuro, a menos que la adquisición se sancione por las leyes de la justicia y del honor; y obrando bajo este principio ninguna nación tendrá derecho de intervenir o quejarse si en el transcurso de los acontecimientos llegáramos a extender nuestro territorio. Hasta aquí, todos los que se hallan protegidos por el pabellón americano han disfrutado de la libertad civil y religiosa, rigiéndose por las sabias leyes a que debemos nuestra prosperidad y bienestar, y nuestro comercio aumenta tan rápidamente que todas las naciones que a él se dedican podrán disfrutar de sus muchos beneficios. He concluido, señores, y voy a prestar el juramento prescrito por la Constitución, invocando antes humildemente al Todopoderoso para que siga protegiendo a este gran pueblo.»

Terminada la lectura del manifiesto inaugural, y después de recibir las felicitaciones de todos los concurrentes, Buchanan prestó el juramento de costumbre ante el jefe de justicia Taney. A este acto se siguieron los usuales regocijos, y la ciudad de Washington ofreció aquel día un aspecto muy alegre en celebridad de tal acontecimiento.

De este modo entró en el desempeño de sus funciones el décimo quinto Presidente de los Estados Unidos, que era un veterano en política, un hombre de Estado notable y un ardiente defensor de los principios del partido democrático, quien le había elevado a la posición que entonces ocupaba. Mr. Buchanan, a quien no le era posible leer en el porvenir, tenía suficientes motivos para prometerse una administración tan pacífica y próspera como satisfactoria; pero sólo el tiempo, ese gran descubridor de verdades, debía revelar si se realizarían o no tan halagüeñas esperanzas.

Mr. Buchanan eligió a los siguientes señores para formar su Gabinete: a Lewis Cass, de Michigan, se le nombró Secretario de Estado; a Howell Cobb, de Georgia, Secretario del Tesoro; a Juan B. Floyd, de Virginia, Secretario de la Guerra; a Isaac Toucey, de Connecticut, Secretario de la

Armada, a Jacobo Thompson, de Mississippí, Secretario del Interior; a Jeremias S. Black, de Pensilvania, Secretario de Hacienda, y a Aaron V. Brown, de Tennessee, Administrador general de correos. El Senado confirmó estos nombramientos sin la menor dificultad, y habiéndose prolongado las sesiones hasta el 14 de marzo, discutiéronse varios asuntos de interés preferente y se cerró el Congreso. Hiciéronse luego varios cambios en el personal diplomático así como también en el de otros funcionarios públicos, y una vez más continuó su marcha la nave del Estado, que por espacio de cuatro años debía ser dirigida por nuevos pilotos.

Tales fueron los primeros actos de la administración de Mr. Buchanan; pasó la primavera, llegó el verano, y parecía que los asuntos públicos seguirían su marcha acostumbrada, mas no obstante, no pasó mucho tiempo sin que se renovaran las murmuraciones respecto a la cuestión de Kansas, y fácilmente pudo conocerse que ella sería el caballo de batalla para el Poder ejecutivo y sus consejeros. Dejaremos para la última parte de la historia de nuestro país el decir cuál debía ser el desenlace de aquella cuestión tan grave; y entonces también se verá si Jacobo Buchanan obró con esa prudencia, sabiduría, rectitud y patriotismo que el pueblo tiene derecho a esperar de aquel a quien eleva al supremo cargo de Jefe de la nación.

La primera legislatura del trigésimo quinto Congreso se reunió en Washington el lunes 7 de diciembre de 1857, y habiéndose procedido en la Cámara a la elección de Presidente, fue designado para este cargo Jacobo L. Orr, de la Carolina del Sur. Al día siguiente remitió Mr. Buchanan su primer mensaje anual, documento muy extenso y cuidadosamente redactado, en el que el nuevo Presidente empezaba manifestando que el pueblo de la Unión podía felicitarse por el grado de prosperidad a que había llegado el país, debiéndose esto principalmente a la abundancia de las cosechas y a los rápidos progresos de la industria y de la agricultura. A pesar de esto, según indicaba Mr. Buchanan, las rentas iban disminuyendo notablemente, y empezaba a notarse la escasez de metálico, lo cual, en su concepto, debía atribuirse al exceso de papel que circulaba entonces. En opinión del Presidente, el único remedio para evitar este mal, era hacer una ley uniforme de quiebras aplicable a todos los bancos existentes en los Estados Unidos, y que en el caso de no adoptarse esta medida, sería lo más conveniente impedir a los mismos que emitieran papel y dejarlos reducidos a bancos de depósito y descuento.

El Presidente daba cuenta luego del estado de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, manifestando al Congreso que eran en extremo satisfactorias, y que acababan de resolverse algunas ligeras diferencias con la Gran Bretaña, merced al nombramiento del ministro inglés Lord Napier, a quien se había recibido cordialmente. Mr. Buchanan anunciaba además que se habían canjeado ya las ratificaciones del tratado concluido entre la Unión y Persia, y que como el Sah deseaba cultivar las amistosas relaciones con América, sería conveniente enviar a Teherán un ministro plenipotenciario que representase a los americanos. Después de hablar sobre otros asuntos de interés preferente y de dar cuenta del estado de la Hacienda pública, el Presidente terminaba su mensaje recomendando se cultivaran las amistosas relaciones con las Repúblicas independientes del continente de América, con tanta más razón cuanto que no contando aquellas con suficientes fuerzas, no les era tan fácil como a otras defender sus derechos. Mr. Buchanan recomendó también al Congreso la construcción de diez pequeños vapores de guerra, cuyo coste, según dijo, no excedería de doscientos treinta mil dólares cada uno, y concluyó diciendo que había resuelto no aprobar ningun *bill* sin que se le concedieran dos días para examinarlo, a no ser que se tratase de un asunto muy urgente.

Este mensaje, con el que se acompañaban los informes de los jefes de los departamentos, fue leído en ambas Cámaras, y habiéndose tomado en consideración los puntos que abrazaba, comenzaron desde luego en el Congreso los debates a fin de discutir los asuntos de más importancia.

Ya recordará el lector cuán enérgicas medidas tuvo que tomar el Gobierno de los Estados Unidos para oponerse a las expediciones armadas que contra Cuba se habían organizado en el país; y ahora añadiremos, que habiéndose proyectado otra contra Nicaragua, los Secretarios de la Guerra

y de la Armada expidieron órdenes a los diversos jefes de los departamentos, recomendándoles que vigilasen a fin de que no se infringieran las leyes de la neutralidad. A pesar de las precauciones tomadas, la expedición se puso en marcha, mas se consiguió arrestar al jefe de ella en Orleans, si bien se le puso luego en libertad sin más fianza que la de dos mil dólares. El Presidente remitió con este motivo un mensaje especial al Congreso, proponiendo que se adoptaran medidas eficaces para evitar en lo sucesivo semejantes atentados.

La cuestión de Kansas estaba muy lejos de haberse terminado: la agitación iba en aumento; los partidos opuestos se mostraban cada vez más hostiles, y reconocíase que el menor incidente podría encender la guerra civil con todas sus funestas consecuencias. La legislatura territorial, sin embargo, había aprobado una ley para la elección de los delegados que debían redactar la Constitución preparatoria para la admisión en los Estados Unidos. Ya diremos más adelante cuál debía ser el desenlace de esta cuestión tan enojosa y que tanto excitaba los ánimos.

La segunda legislatura del trigésimo quinto Congreso comenzó en 6 de diciembre de 1858, y en el mismo día se recibió el mensaje de Mr. Buchanan, quien hablaba principalmente de la cuestión de Kansas, anunciando al Congreso que la mayoría del pueblo de aquel territorio había votado un gobernador y otros funcionarios, y elegido los miembros de la legislatura; pero que esto había dado lugar a violentos y reñidos debates entre los dos partidos políticos de Kansas, porque la mayoría de los representantes pertenecían a la fracción de los que antes se negaran a votar, y porque se daba el ascendiente a los enemigos de la esclavitud, quienes de este modo contaban con toda la influencia política.

Mr. Buchanan daba luego extensos pormenores acerca de los disturbios que habían ocurrido en Utah, manifestando qué medidas se adoptaron para reprimir la naciente rebelión y obligar a los Mormones a prestar obediencia a las leyes. Brigham Young, principal jefe de los insurrectos, había sido separado del cargo de gobernador que desempeñaba, y era perseguido de cerca por las tropas del Gobierno, después de ocupado militarmente aquel territorio. El Presidente elogiaba la conducta del nuevo gobernador Cumming y demás funcionarios de su Gobierno, quienes estaban desempeñando sus respectivas funciones en Utah, sin encontrar resistencia. La tranquilidad y la paz quedaban restablecidas, y no era de esperar que se turbase de nuevo el orden.

El estado de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, la situación de la Hacienda, la deuda pública, la construcción de una vía férrea hasta el Pacífico, y la cuestión de la esclavitud, eran los asuntos de más importancia de que hablaba en su nuevo mensaje Mr. Buchanan, quien terminaba dando las más expresivas gracias al Congreso por haber atendido a su recomendación respecto a concederle tiempo suficiente para examinar los *bills* que se le presentaran.

Después de haberse leído en ambas Cámaras el mensaje de Mr. Buchanan, dieron principio los debates, que como se comprenderá no podían menos de ser enojosos, atendida la sobreexcitación de los ánimos, a causa principalmente de la cuestión de Kansas y Nebraska; pero nosotros no entraremos aquí en el detalle de aquellas prolongadas discusiones, limitándonos a extractar algunos párrafos del brillante y enérgico discurso pronunciado por Mr. Jacobo Hammond, senador de la Carolina del Sur, y defensor de la esclavitud, en contestación a Mr. Guillermo H. Seward, de Nueva York, representante del partido abolicionista. Nos parece de tanta más importancia este extracto, porque en vista de él podrá formarse una idea de las causas que motivaron la separación del Sur y del Norte al terminarse la administración de Buchanan. He aquí cómo se expresaba Mr. Hammond:

«Cuando el honorable Mr. Seward hablaba ayer de la cuestión de la esclavitud, me extrañó oírle decir que su partido había ganado la batalla, pero me alegra mucho saber ahora que he interpretado perfectamente sus palabras, y que su señoría piensa que el Sur es una provincia conquistada que debe ser gobernada por el Norte. El Senador de Nueva York dijo entre otras cosas: *Supongamos que se admita a Kansas con la Constitución que presente; ¿qué garantías tenemos de que el Congreso no intervendrá de nuevo en los asuntos de aquel territorio?*

»Con lo cual supongo querría decir, que si se suprimiese la esclavitud no hay una seguridad de que el Congreso no la estableciese de nuevo, y a esto contestaré yo: ¿qué garantías tendríamos nosotros si estuvieseis a la cabeza del Gobierno y si nos sometiéramos a vuestras exigencias? ¿Qué seguridad de que no modificaríais las tarifas a vuestro antojo, arruinándonos con vuestras mejoras públicas y dictando nuevas leyes para entorpecer la exportación de los productos del Sur? ¿Qué garantías tenemos de que no crearíais un nuevo banco para concentrar todos los recursos financieros en el Norte, y qué garantía, en fin, de que no emanciparéis nuestros esclavos o que trataréis al menos de hacerlo? Nosotros no podemos confiar en vuestra buena fe cuando estéis en el poder porque siempre se ha faltado a ella, pero como mi mayor deseo es arreglar esta cuestión de una vez para siempre, creo oportuno después de lo dicho por el Senador de Nueva York, hacer aquí un ligero bosquejo de los recursos con que contáis y de los que están a nuestro alcance.

»Aun cuando no adquiriésemos un palmo más de terreno en el Sur, sepa su señoría que hoy tenemos una extensión de ochocientas cincuenta mil millas cuadradas, es decir, tanto como la Gran Bretaña, Francia, Austria o Prusia, ¿No es este suficiente territorio para erigir un imperio que pueda dominar al mundo? Tenemos fértiles terrenos, un clima delicioso, todos los productos de la tierra que se puedan ambicionar; tenemos tres mil millas de costas, llenas de bahías y de islas, y a través de nuestro país se desliza el gran Mississippí, ese padre de las aguas en el que van a desembocar mil corrientes tributarias. Más allá tenemos desiertos inmensos: ¿qué mas podemos desear en nuestro territorio?...

»Nosotros tenemos el gran valle del Mississippí que es ahora y será reconocido algún día como el asiento del imperio del mundo, y su importancia será bien pronto tan grande como la del valle del Nilo. En este vastísimo territorio contamos con una población cuatro veces mayor que la que teníamos al separarnos de la madre patria; un sesenta por ciento más numerosa que la de los Estados Unidos cuando se empezó la segunda guerra de la Independencia, y nuestras exportaciones son tres veces más numerosas que las de todos los Estados de la Unión. Contamos además con un millón de hombres de la milicia, y en una guerra defensiva, o en un caso de apuro, todos sin exceptuar uno, saldrían a la defensa de su país. ¡En todo tiempo le es dable al Sur levantar, equipar y mantener un ejército más numeroso del que pudiera enviar contra nosotros ninguna potencia del mundo!

»Pasando ahora a examinar la situación del Norte, y aun comprendiendo en él a los dos grandes Estados de Kansas y Minnesota, veremos que su territorio tiene cien mil millas cuadradas menos que el nuestro, y no hablo de California y del Oregón porque no hay comparación posible entre el Sur y esos países ni la habrá tampoco nunca; la población del Norte es un cincuenta por ciento mayor que la nuestra, no lo niego, y nada tengo que decir ni de su suelo ni de su pueblo, que es valeroso e inteligente; pero los productos del Norte no son tan ricos ni tan numerosos como los nuestros, y en cuanto a sus hombres notables, creo se me permitirá decir que no son ni han sido nunca superiores a los nuestros ni en el campo de batalla ni en las Cámaras del Congreso.

»Pero la fuerza de una nación depende más que todo de su riqueza, y la riqueza de una nación así como la de un hombre, debe apreciarse por lo que produce. Si un hombre posee millones de dólares y malgasta todo su patrimonio, ¿podremos decir que es rico? ¿Le será dable acometer ninguna empresa? ¿Podrá construir buques o caminos de hierro, ni levantar un ejército para sostener una guerra? Podrá ser feliz, vivir con comodidad, disfrutar de lo que tiene mientras lo conserve, pero nunca será rico, nunca será fuerte...

»El Senador de Nueva York dijo que el mundo entero había abolido la esclavitud; ¡ah! habrá suprimido el nombre, pero no la cosa; todos los poderes de la tierra no podrían conseguirlo: ¡sólo Dios puede hacerlo!... Nosotros creemos que los blancos no serían esclavos ni por ley ni por necesidad; nuestros esclavos son negros y una raza inferior, pero nosotros les hemos sacado de la triste condición en que se hallaban, elevándolos, si así puede decirse. Ni uno solo de los individuos de esta raza diseminada en toda la extensión del globo, podrá compararse nunca con los esclavos

del Sur, porque ellos son felices, viven contentos, no ambicionan nada, y aunque de clara inteligencia, nunca tememos nada de sus aspiraciones...

»Circunstancias casuales os han favorecido hasta ahora; habéis aumentado vuestra población con esas hordas de emigrantes semibárbaros que acuden numerosas al Norte un año y otro, y que dan lugar a un continuo movimiento. A esto lo llamáis progreso: lo es en efecto, pero nada envidiable. El Sur es quien más ha contribuido a prestaros su apoyo; sois nuestros factores; traéis y lleváis para nosotros; anualmente pasan por vuestras manos ciento cincuenta millones de dólares de nuestro propio dinero, con una gran parte del cual os quedáis, sirviendo lo demás para sosteneros en vuestra situación. Suponed ahora que os retiráramos el apoyo; suponed que no os dejáramos tomar parte en nuestros negocios; ¿sabéis lo que sucedería entonces? Que quedaríais sumidos en la pobreza.

»El Senador de Nueva York dice que se trata de quitarnos el Gobierno, de que no tengamos participación en él; quizás sea esto verdad, pero no olvidéis, porque esto está escrito en la página más brillante de la historia humana, que nosotros, los defensores de la esclavitud en el Sur, hemos gobernado nuestro país por espacio de setenta años, y os lo entregaremos puro y sin mancilla, próspero y vigoroso hasta el punto de excitar la admiración del mundo. Con el tiempo veremos lo que haréis de él, pero nunca disminuirá nuestra gloria ni tampoco vuestra responsabilidad.»

Este discurso no hizo más que excitar doblemente los ánimos sin evitar el conflicto, y dos años después de pronunciadas estas palabras, estalló la lucha terrible que debía ser la admiración del mundo.

La primera legislatura del trigésimo sexto Congreso comenzó sus tareas el primer lunes de diciembre de 1859: en la Cámara de Representantes comenzaron desde luego los debates para la elección de Presidente, cuyo cargo recayó en Mr. Galusha A. Grow, de Pensilvania. Al otro día remitió Mr. Buchanan su mensaje anual, tan extenso como los anteriores, y en cuyo primer párrafo se felicitaba a las Cámaras por el arreglo de la cuestión de la esclavitud en los territorios, reconociéndose en todo ciudadano el derecho de trasladar sus bienes, incluso los esclavos, a cualquiera de los Estados de la Confederación, protegidos como siempre por la Constitución del país.

Pasando a dar cuenta del estado de las relaciones con todas las potencias, decía el Presidente que la conducta observada por nuestro Gobierno en el Celeste Imperio, al conservar la neutralidad en la guerra empeñada por la Gran Bretaña y Francia contra China, había sido muy conveniente, pues merced a esta circunstancia acababan de celebrarse tratados ventajosos con los respectivos ministros de dichas naciones. Mr. Buchanan añadía que las relaciones con los demás Gobiernos, excepto con España, eran satisfactorias, y que esperaba se arreglasen ciertas diferencias con la Gran Bretaña suscitadas a consecuencia del tratado Clayton-Bulwer. Por lo tocante a México habíanse suspendido las relaciones oficiales porque aquel país era presa de la guerra civil, si bien se había nombrado un agente para que representase a nuestro Gobierno. Con este motivo recomendaba el Presidente que se estableciera uno o más puestos militares en la línea mexicana de la Sonora y Chihuahua, indicando asimismo la conveniencia de organizar un Gobierno territorial en Arizona.

Al poner en conocimiento del Congreso el estado de la Hacienda, manifestaba Mr. Buchanan que los ingresos en el Tesoro a fin del año que terminaba en 1859 habían sido de ochenta y un millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y un duros, cuya suma componía con la existencia del año anterior un total de ochenta y ocho millones noventa mil setecientos ochenta y siete dólares. Los gastos representaban una cifra de ochenta y tres millones setecientos cincuenta y un mil quinientos once, de los cuales se habían pagado diez y siete millones cuatrocientos cinco mil doscientos ochenta y cinco para el pago del interés de la deuda pública y el descuento de los bonos del Tesoro. Mr. Buchanan trataba después de otros asuntos que debería tomar en consideración el Congreso, y terminaba recomendando a éste los intereses locales del distrito de Columbia.

Con el mensaje, a cuya lectura se procedió desde luego en ambas Cámaras, se acompañaban varios informes de los miembros del Gabinete, conteniendo todas las noticias necesarias para que el

Congreso pudiera proceder con acierto al discutir y resolver las diversas e importantes cuestiones sometidas a su consideración.

Terminaremos el presente capítulo dando cuenta de un suceso importantísimo, que ejerció una poderosa influencia en los destinos de la Unión. Nos referimos a la famosa conspiración de Juan Brown, cuyo objeto era revolucionar al Sur, tentativa que constituye uno de los más sorprendentes episodios de la historia de los Estados Unidos.

Juan Brown, natural de Kansas, enemigo fanático de la esclavitud, estimulado por las excitaciones de ciertos hombres, en desprecio de la Constitución y de las leyes del país, y sin escuchar la voz de la conciencia, fraguó una conspiración cuyo objeto era caer sobre el pueblo de Harper's Ferry, robar el arsenal, saquear las casas y promover la insurrección, habiéndose trazado al efecto un plan que ofrecía las mejores probabilidades de éxito. Los conspiradores alquilaron en el Estado de Maryland una hacienda situada a pocas millas de Harper's Ferry, en la que permanecieron durante algunos meses, al parecer con el fin de ocuparse en sus asuntos particulares, pero en realidad para inspirar confianza a los habitantes del pueblo vecino y en particular a los de Harper's Ferry. De este modo pudieron reconocer perfectamente todas las localidades, las calles, las casas y las tiendas, de tal manera, que en un momento dado, sin confusión y sin vacilaciones, pudieran llevar a cabo su proyecto. Los conspiradores no ignoraban que reinaba la mayor confianza, y sabían muy bien que no había un solo hombre en todo el Estado de Virginia que se retirara a su casa por la noche con temor alguno, ni que sospechara mucho menos que pudiera ser atacado por ciudadanos de los Estados Unidos. La seguridad, pues, era completa, pues no se temía nada de la población esclava, y en esto no se engañaron los conspiradores según veremos, de modo que todo contribuía a favorecer su proyecto.

Después de haber cortado los alambres del telégrafo, Brown y los suyos, protegidos por la oscuridad de la noche, penetraron en el pueblo sin ser vistos; apoderáronse del único vigilante nocturno que había en el arsenal, y ocuparon inmediatamente todos los edificios que contenían armas o podían servir para una conveniente defensa. Hecho así, los conspiradores arrestaron por sorpresa a varios ciudadanos de los más principales, a quienes ya conocían, y a los que encerraron en sitio seguro. Todo esto se llevó a cabo durante la noche, pero a la mañana siguiente, cuando se averiguó en parte lo que pasaba, el pueblo se dirigió hacia el arsenal donde empezaba a reinar la mayor confusión. Entonces los conspiradores hicieron fuego sobre los ciudadanos, y por la primera vez comprendióse por todos la enormidad de los designios de aquellos hombres, pero sin que se hubiese notado, por extraño que esto parezca, que ningún ciudadano tuviese armas ni municiones para su defensa. A pesar de esto, reuniéronse bien pronto algunos mosquetes y rifles, y habiéndose armado inmediatamente algunos hombres de los alrededores, se contestó al fuego del enemigo con tan buen resultado, que a las pocas horas se le desalojó de sus posiciones, con una gran pérdida entre muertos y heridos, y sólo el jefe de la conspiración pudo escapar con media docena de los suyos llevándose diez o doce prisioneros con el fin de que los ciudadanos no hicieran fuego a la casa donde consiguieron refugiarse.

En esto llegó la noticia de aquel acontecimiento a Washington; comenzaron a circular los más exagerados detalles acerca del combate de Harper's Ferry, y en su vista adoptáronse inmediatamente cuantas disposiciones se creyeron necesarias, y se ordenó al coronel de caballería Roberto E. Lee, que marchase en el acto al lugar de las ocurrencias con un destacamento de marineros, y dos compañías de voluntarios de Maryland, que ofrecieron espontáneamente sus servicios. Las tropas marcharon en tren especial, y a primera hora de la mañana siguiente, el coronel Lee dio orden de atacar la casa donde los conspiradores se habían fortificado, la cual fue tomada bien pronto sin más pérdida que la de un muerto y un herido. Los conspiradores, entre los cuales se hallaba su jefe Juan Brown, fueron entregados a las autoridades de Virginia, y habiéndoseles juzgado por las leyes del país, y reconocidos culpables, se les condenó a muerte y fueron ahorcados al otro día.

Así terminó la conspiración de Juan Brown, una de las más atrevidas que se habían conocido en el país, y cuyas consecuencias no debían conocerse hasta más tarde.

Apéndice al capítulo 9.

ESTADÍSTICA INTERESANTE.

Conforme se hizo al final de la administración de Mr. Adams, incluimos en un apéndice todos los datos estadísticos de importancia relacionados con la historia y progreso de los Estados Unidos, desde el principio de la administración de Tomás Jefferson hasta los años 1856 y 1857.

I. EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

La legislatura nacional se compone de un Senado y Cámara de Representantes, y debe reunirse una vez al menos al año, el primer lunes de diciembre, a menos que se disponga otra cosa por medio de una ley.

El Senado se compone de dos miembros de cada Estado, y por lo tanto el número regular es de sesenta y dos; son elegidos por la legislatura de los diversos Estados por el término de seis años, pero una tercera parte de ellos se nombran cada bienio.

El Vicepresidente de los Estados Unidos es el Presidente del Senado, en cuyo cuerpo no tiene más que un voto que puede dar en caso de empate. En su ausencia se elige un Presidente *pro tempore*.

La Cámara de Representantes se compone de miembros de los diversos Estados elegidos por el pueblo, en distritos separados, por el término de dos años; su número se fija con arreglo al de la población. En 1856 se contaban doscientos treinta y cuatro Representantes, comprendiendo uno adicional asignado a California; había además siete delegados pertenecientes a Oregón, Minnesota, Utah, Nuevo México, Washington, Kansas y Nebraska, los cuales podían hacer uso de la palabra, pero no votar.

Desde 4 de marzo de 1817 hasta cerrarse el trigésimo tercero Congreso (1855) la paga de los miembros era de ocho dólares diarios, durante el tiempo de su asistencia a la Cámara, y otros ocho por cada veinte millas en su viaje de ida y vuelta de Washington; el Presidente de la Cámara y el Presidente *pro tempore* del Senado, recibían cada uno diez y seis duros diarios; en la actualidad se les paga como antes, es decir, seis mil dólares por cada Congreso; ahora se les paga como se hacía primeramente, abonando a cada uno de estos funcionarios doce mil dólares por cada Congreso.

II. ADMINISTRACIONES FEDERALES.

3.ª Administración: 1801 a 1809, ocho años.

Presidente: Tomás Jefferson, de Virginia.

Vicepresidentes: Aaron Burr, de Nueva York, y Jorge Clinton, de Nueva York.

Secretario de Estado: Jacobo Madison, de Virginia, 5 de marzo de 1801.

Secretarios del Tesoro: Samuel Dexter (continuó en el destino); Alberto Gallatin, de Pensilvania, 26 de enero de 1802.

Secretario de la Guerra: Enrique Dearborn, de Massachusetts, 5 de marzo de 1800.

Secretarios de la Armada: Benjamin Stoddert (continuó en el destino); Roberto Smith, de Maryland, 26 de enero de 1802.

Secretarios de Hacienda: Levi Lincoln, de Massachusetts, 5 de marzo de 1801; Juan Breckenridge, de Kentucky, 23 de diciembre de 1805, y César A. Rodney, de Delaware, 20 de enero de 1807.

Directores generales de Correos: José Habersham (continuó en el destino), y Gideon Granger, de Connecticut, 26 de enero de 1802.

4. Administración: 1809 a 1817, ocho años.

Presidente: Jacobo Madison, de Virginia.

Vicepresidentes: Jorge Clinton, de Nueva York, y Elbridge Gerry, de Massachusetts.

Secretarios de Estado: Roberto Smith, de Maryland, marzo 6 de 1809, y Jacobo Monroe, de Virginia, noviembre 25 de 1811.

Secretarios del Tesoro: Alberto Gallatin (continuó en el destino); Jorge W. Campbell, de Tennessee, febrero 9 de 1814, y Alejandro J. Dallas, de Pensilvania, octubre 6 de 1814.

Secretarios de la Guerra: Guillermo Eustis, de Massachusetts, marzo 7 de 1809; Juan Armstrong, de Nueva York, enero 13 de 1813; Jacobo Monroe, de Virginia, septiembre 26 de 1814, y Guillermo H. Crawford, de Georgia, marzo 2 de 1815.

Secretarios de la Armada: Pablo Hamilton, de la Carolina del Sur, marzo 7 de 1809; Guillermo Jones de Pensilvania, enero 12 de 1813, y Benjamin W. Crowninshield, de Massachusetts, diciembre 19 de 1814.

Secretarios de Hacienda: César A. Rodney (continuó en el destino); Guillermo Pinkney, de Maryland, diciembre 11 de 1811, y Ricardo Rush, de Pensilvania, febrero 10 de 1814.

Directores generales de Correos: Gideon Granger (continuó en el destino), y Return J. Meigs, de Ohio, marzo 17 de 1814.

5. Administración: 1817 a 1825, ocho años.

Presidente: Jacobo Monroe, de Virginia.

Vicepresidente: Daniel D. Tompkins, de Nueva York.

Secretario de Estado: Juan Quincy Adams, de Massachusetts, marzo 5 de 1817.

Secretario del Tesoro: Guillermo H. Crawford, de Georgia, marzo 5 de 1817.

Secretarios de la Guerra: Isaac Schelby, de Kentucky, marzo 5 de 1817, y Juan C. Calhoun, de la Carolina del Sur, diciembre 16 de 1817.

Secretarios de la Armada: Benjamin W. Crowninshield (continuó en el destino); Smith Thompson, de Nueva York, noviembre 30 de 1818, y Samuel L. Southard, de NuevaJersey, diciembre 9 de 1823.

Secretarios de Hacienda: Ricardo Rush (continuó en el destino), y Guillermo Wirt, de Virginia, diciembre 16 de 1817.

Directores generales de Correos: Return J. Meigs (continuó en el destino), y Juan M'Lean, de Ohio, diciembre 9 de 1823.

6. Administración: 1825 a 1829, cuatro años.

Presidente: Juan Quincy Adams, de Massachusetts.

Vicepresidente: Juan C. Calhoun, de la Carolina del Sur.

Secretario de Estado. -Enrique Clay, de Kentucky, marzo 8 de 1825.

Secretario del Tesoro: Ricardo Rush, de Pensilvania, marzo 7 de 1825.

Secretarios de la Guerra: Jacobo Barbour, de Virginia, marzo 7 de 1825, y Peter B. Porter, de Nueva York, mayo 26 de 1828.

Secretario de la Armada: Samuel L. Southard (continuó en el destino).

Secretario de Hacienda: Guillermo Wirt (continuó en el destino).

Director general de Correos: Juan M'Lean (continuó en el destino).

7. Administración: 1829 a 1837, ocho años.

Presidente: Andrés Jackson, de Tennessee. *Vicepresidentes:* Juan C. Calhoun, de la Carolina del Sur, y Martin Van Buren, de Nueva York.

Secretarios de Estado: Martin Van Buren, de Nueva York, marzo 6 de 1829; Eduardo Livingston, de Louisiana, 1831; Luis M'Lane, de Delaware, 1833, y Juan Forsyth, de Georgia, 1834.

Secretarios del Tesoro: Samuel D. Ingham, de Pensilvania, marzo 6 de 1829; Luis M'Lane, de Delaware, 1831; Guillermo J. Duane, de Pensilvania, 1833; Rogerio B. Taney, de Maryland, 1833, y Levi Woodbury, de New-Hampshire, 1834.

Secretarios de la Guerra: Juan H. Eaton, de Tennessee, marzo 9 de 1829, y Lewis Cass, de Ohio, 1831.

Secretarios de la Armada: Juan Branch, de la Carolina del Norte, marzo 9 de 1829; Levi Woodbury, de New-Hampshire, 1831, y Mahlon Dickerson, de Nueva-Jersey, 1834.

Secretarios de Hacienda: Juan M'Pherson Berrien, de Georgia, marzo 9 de 1829; Rogerio B. Taney, de Maryland, diciembre, 1831, y Benjamin F. Butler, de Nueva York, enero, 1834.

Directores generales de Correos: Guillermo T. Barry, de Kentucky, marzo 9 de 1829, y Amos Kendall, de Kentucky, 1835.

8. Administración: 1837 a 1841, cuatro años.

Presidente: Martin Van Buren, de Nueva York.

Vicepresidente: Ricardo M. Johnson, de Kentucky. *Secretario de Estado*. - Juan Forsyth (continuó en el destino).

Secretario del Tesoro: Levi Woodbury (continuó en el destino).

Secretario de la Guerra: Joel R. Poinsett, de la Carolina del Sur, marzo 7 de 1837.

Secretarios de la Armada: Mahlon Dickerson (continuó en el destino), y Jacobo K. Paulding, de Nueva York, junio 30 de 1838.

Secretarios de Hacienda: Félix Grundy, de Tennessee, agosto, 1833, y Enrique D. Gilpin, de Pensilvania, enero, 1840.

Directores generales de Correos: Amos Kendall (continuó en el destino), y Juan M. Niles, de Connecticut, mayo 25 de 1840.

9. Administración: 1841 a 1845, cuatro años.

Presidente: Guillermo Henry Harrison, de Ohio (falleció en 4 de abril de 1841).

Vicepresidente: Juan Tyler, de Virginia.

Presidente: Juan Tyler, de Virginia (desde 4 de abril de 1841.)

Secretarios de Estado: Daniel Webster, de Massachusetts, marzo 5 de 1841; Hugo S. Legaré, de la Carolina del Sur, mayo 9 de 1813; Abel P. Upshur, de Virginia, junio 24 de 1843, y Juan C. Calhoun, marzo 6 de 1844.

Secretarios del Tesoro: Tomás Ewing, de Ohio, marzo 5 de 1841; Walterio Forward, de Pensilvania, septiembre 13 de 1841; Juan C. Spencer, de Nueva York, marzo, 1843, y Jorge M. Bibb, de Kentucky, mayo, 1844.

Secretarios de la Guerra: Juan Bell, de Tennessee, marzo 5 de 1841; Juan C. Spencer, de Nueva York, octubre, 1841; Jacobo M. Porter, de Pensilvania, marzo, 1843, y Guillermo Wilkins, de Pensilvania, febrero, 1844.

Secretarios de la Armada: Jorge E. Badger, de la Carolina del Sur, marzo 5 de 1841; Abel P. Upshur, de Virginia, septiembre, 1841; David Henshaw, de Massachusetts, julio, 1843; Tomás W. Gilmer, de Virginia, febrero, 1844, y Juan Y. Mason, de Virginia, marzo, 1844.

Secretarios de Hacienda: Juan J. Crittenden, de Kentucky, marzo 5 de 1841; Hugo S. Legaré, de la Carolina del Sur, septiembre, 1841, y Juan Nelson, de Maryland, julio, 1843.

Directores generales de Correos: Francisco Granger, de Nueva York, marzo 6 de 1841, y Carlos A. Wickliffe, de Kentucky, septiembre, 1841.

10.ª Administración : 1845 a 1849, cuatro años.

Presidente: Jacobo K. Polk, de Tennessee.

Vicepresidente: Jorge M. Dallas, de Pensilvania.

Secretario de Estado: Jacobo Buchanan, de Pensilvania, marzo 5 de 1845.

Secretario del Tesoro: Roberto J. Walker, de Mississippi, marzo 5 de 1815.

Secretario de la Guerra: Guillermo L. Marcy, de Nueva York, marzo 5 de 1845.

Secretarios de la Armada: Jorge Bancroft, de Massachusetts, marzo 5 de 1845, y Juan Y. Mason, de Virginia, 1845.

Secretarios de Hacienda: Juan Y. Mason, de Virginia, marzo 5 de 1845; Nataniel Clifford, de Maine, 1846, e Isaac Toucey, de Connecticut, 1848.

Director general de Correos: Cave Johnson, de Tennessee, marzo 5 de 1845.

11. Administración: 1849 a 1853, cuatro años.

Presidente: Zacarías Taylor, de Louisiana (murió en 9 de Thompson, de Nueva York, diciembre 9 de 1823; Roberto julio de 1850).

Vicepresidente: Millard Fillmore, de Nueva York.

Presidente: Millard Fillmore, de Nueva York (desde 9 de julio de 1850.)

Secretarios de Estado: Juan M. Clayton, de Delaware, marzo 7 de 1849; Daniel Webster, de Massachusetts, julio 20 de 1850, y Eduardo Everett, de Massachusetts, 1852.

Secretarios del Tesoro: Guillermo M. Meredith, de Pensilvania, marzo, 1849, y Tomás Corwin, de Ohio, julio 20 de 1850.

Secretarios de la Guerra: Jorge W. Crawford, de Georgia, marzo 7 de 1849, y Carlos M. Conrad, de Louisiana, agosto 15 de 1850.

Secretarios de la Armada: Guillermo B. Preston, de Virginia, marzo 7 de 1849; Guillermo A. Graham, de la Carolina del Norte, julio 20 de 1850, y Juan P. Kennedy, de Maryland.

Secretarios del Interior: Tomás Ewing, de Ohio, marzo 7 de 1849, y Alejandro H. H. Stuart, septiembre 12 de 1850.

Secretarios de Hacienda: Reverdy Johnson, de Maryland, marzo 7 de 1849, y Juan J. Crittenden, de Kentucky, julio 20 de 1850.

Directores generales de Correos: Jacobo Collamer, de Vermont, marzo 7 de 1849; Nataniel K. Hall, de Nueva York, ju lio 20 de 1850 y Samuel D. Hubbard, de Connecticut.

12. Administración: 1853 a 1857, cuatro años.

Presidente: Franklin Pierce, de New-Hampshire.

Vicepresidente: Guillermo R. King, de Alabama (murió en 18 de abril de 1853).

Secretario de Estado: Guillermo L. Marcy, de Nueva York, marzo, 1853.

Secretario del Tesoro: Jacobo Guthrie, de Kentucky, marzo, 1853.

Secretario de la Guerra: Jefferson Davis, de Mississippi, marzo, 1853.

Secretario de la Armada. Jacobo C. Dobbin, de la Carolina del Norte, marzo, 1853.

Secretario del Interior: Roberto Mc. Clelland, de Michigan, marzo, 1853.

Secretario de Hacienda: Caleb Cushing, de Massachusetts, marzo, 1853.

Director general de Correos: Jacobo Campbell, de Pensilvania, marzo, 1853.

III. TRIBUNAL SUPREMO.

Jefes de Justicia: Juan Marshall, de Virginia, y Roger B. Taney, de Maryland, marzo 15 de 1836.

Jueces agregados: Guillermo Johnson, de la Carolina del Sur, marzo 26 de 1804; Brockholst Livingston, de Nueva York, enero 16 de 1807; Tomás Todd, de Virginia, marzo 3 de 1807; Levi Lincoln, de Massachusetts, enero 7 de 1811; Juan Quincy Adams, de Massachusetts, febrero 22 de 1811 (cedió el sueldo); Gabriel Duvall, de Maryland, noviembre 18 de 1811; José Story, de Massachusetts, noviembre 18 de 1811; Smith Thompson, de Nueva York, diciembre 9 de 1823; Roberto Trimble, de Kentucky, marzo 9 de 1826; Juan M'Lean, de Ohio, marzo 7 de 1829; Enrique

Baldwin, de Pensilvania, enero 6 de 1830; Jacobo M. Wayne, de Georgia, enero, 1835; Felipe P. Barbour, de Virginia, marzo 15 de 1836; Guillermo Smith, de Alabama, marzo 8 de 1837 (cedió el sueldo); Juan Catron, de Tennessee, marzo 8 de 1837; Juan M'Kinley, de Alabama, septiembre, 1837; Pedro V. Daniel, de Virginia, marzo 3 de 1841; Samuel Nelson, de Nueva York, febrero, 1845; Levi Woodbury, de New-Hampshire, enero, 1846; Roberto C. Grier, de Pensilvania, 1846; Benjamin R. Curtis, de Massachusetts, 1851, y Juan A. Campbell, de Alabama, 1853.

IV. MINISTROS EN LAS CORTES EXTRANJERAS.

En la Gran Bretaña: Ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios: Jacobo Monroe, de Virginia, abril 18 de 1803; el mismo con Guillermo Pinkney, mayo 12 de 1806; Juan Quincy Adams, de Massachusetts, febrero 28 de 1815; Ricardo Rush, de Pensilvania, diciembre 16 de 1817; Rufus King, de Nueva York, mayo 5 de 1825; Alberto Gallatin, de Pensilvania, mayo 10 de 1826; Jacobo Barbour, de Virginia, mayo 23 de 1828; Luis M'Lane, de Delaware, febrero 10 de 1830; Martin Van Buren, de Nueva York, 1831; Aaron Vail, de Nueva York, encargado de negocios, 1836; Eduardo Everett, de Massachusetts, 1841; Luis M'Lane, de Maryland, 1845; Jorge Bancroft, de Massachusetts, 1846; Abbot Lawrence, de Massachusetts, 1819; José R. Ingersoll, de Pensilvania, 1853, y Jorge M. Dallas, de Pensilvania, 1856.

De Francia: Ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios: Roberto R. Livingston, de Nueva York, octubre 2 de 1801; Juan Armstrong, de Nueva York, junio 30 de 1804; Joel Barlow, de Connecticut, febrero 27 de 1811; Guillermo H. Crawford, de Georgia, abril 9 de 1813; Alberto Gallatin, de Pensilvania, febrero 28 de 1815; Jacobo Brown, de Louisiana, diciembre 9 de 1823; Guillermo C. Rives, de Virginia, febrero 10 de 1830; Eduardo Livingston, de Louisiana, 1833; Lewis Cass, de Ohio, 1836; Guillermo R. King, de Alabama, 1844; Ricardo Rush, de Pensilvania, 1847; Guillermo C. Rives, de Virginia, 1849, y Juan Y. Mason, de Virginia, 1853.

De España: Ministros plenipotenciarios: Carlos Pinkney, de la Carolina del Sur, junio 6 de 1801; Jacobo Monroe, de Virginia, octubre 14 de 1804; Jacobo Bowdoin, de Massachusetts, noviembre 22 de 1804; Jorge W. Erving, de Massachusetts, agosto 10 de 1814; Juan Forsyth, de Georgia, febrero 16 de 1819; Hugo Nelson, de Virginia, junio 15 de 1823; Alejandro H. Everett, de Massachusetts, marzo 9 de 1825; Cornelio P. Van Ness, de Vermont, febrero 10 de 1830; Guillermo T. Barry, de Kentucky, 1835; Juan H. Eaton, de Tennessee, 1836; Aaron Vail, de Nueva York, encargado de negocios, 1840; Washington Irving, de Nueva York, 1842; Daniel M. Barringer, de la Carolina del Norte, 1849; Pedro Soulé, de Louisiana, 1833, y Augusto C. Dodge, de Yowa, 1855. De Rusia. - Ministros plenipotenciarios: Juan Quincy Adams, de Massachusetts, junio 27 de 1809; Jacobo A. Bayard, de Delaware, febrero 28 de 1815; Guillermo Pinkney, de Maryland, abril 26, 1815; Jorge W. Campbell, de Tennessee, abril 16 de 1818; Enrique Middleton, de la Carolina del Sur, abril 6 de 1820; Juan Randolph, de Virginia, 1830; Jacobo Buchanan, de Pensilvania, 1831; Guillermo Wilkins, de Pensilvania, 1834; Juan Randolph Clay, de Pensilvania, encargado de negocios, 1836; Jorge M. Dallas, de Pensilvania, 1837; C. C. Cambreling, de Nueva York, 1840; Carlos S. Todd, de Kentucky, 1841; Ralph J. Ingersoll, de Connecticut, 1846; Arturo P. Bagby, de Alabama, 1848; Neil S. Brown, de Tennessee, 1849, y Tomás II. Seymour, de Connecticut, 1853.

De Prusia: Ministros plenipotenciarios: Enrique Clay, Secretario de Estado) con plenos poderes para concluir un tratado, abril 18 de 1828; Enrique Wheaton, de Rhode-Island, 1837; Andrés J. Donelson, de Tennessee, 1846; Eduardo A. Hannegan, de Indiana, 1849; Daniel D. Barnard, de Nueva York, 1850, y Pedro D. Vroom, de Nueva-Jersey, 1853.

De Austria: Ministros plenipotenciarios: Enrique A. Muhlenberg, de Pensilvania, 1838; Daniel Jenifer, de Maryland, 1841; Guillermo A. Stiles, de Georgia, encargado de negocios, 1845; Jacobo Watson Webb, de Nueva York, encargado de negocios, 1849; Carlos J. Mc. Curdy, de

Connecticut, encargado de negocios, 1851, y Enrique R. Jackson, de Georgia, encargado de negocios, 1853.

De Portugal: Ministros plenipotenciarios: Tomás Sumpter, de la Carolina del Sur, marzo 7 de 1809; Juan Graham, de Virginia, enero 6 de 1819; Enrique Dearborn, de New-Hampshire, mayo 7 de 1822, encargado de negocios; Tomás L. L. Brent, de Virginia, marzo 9 de 1825; Eduardo Kavanagh, de Maine, 1835; Washington Barrow, 1841; Abraham Rencher, de la Carolina del Norte, 1843; Jorge W. Hopkins, de Virginia, 1847; Jacobo B. Clay, de Kentucky, 1849; Carlos B. Haddock, de New-Hampshire, 1851, y Juan L. O'Sullivan, de Nueva York, 1853.

En los Países Bajos: Guillermo Eustis, de Massachusetts, ministro plenipotenciario, diciembre 10 de 1814. Encargados de negocios: A. H. Everett, de Massachusetts, noviembre 30 de 1818; Cristóbal Hughes, de Maryland, marzo 9 de 1825; W. P. Preble, (ministro plenipotenciario) febrero 10 de 1830; Augusto Davezac, de Louisiana, 1831; Herman Bleecker, 1839; Cristóbal Hughes, 1842; Augusto Davezac, 1845; Jorge Folson, de Nueva York, 1850, y Augusto Belmont, 1853.

En Suecia: Jonatan Russell, de Rhode-Island, ministro plenipotenciario, enero 18 de 1814. Encargados de negocios: Cristóbal Hughes, de Maryland, enero 21 de 1819; W. C. Somerville, de Maryland, marzo 9 de 1825; J. J. Appleton, de Massachusetts, mayo 2 de 1826; Cristóbal Hughes, marzo 3 de 1830; Jorge W. Lay, de Nueva York, 1842; H. W. Ellsworth, de Indiana, 1845, y Francisco Schroeder, de RhodeIsland, 1849.

En Dinamarca: Encargados de negocios: Enrique Wheaton, de Nueva York, marzo 3 de 1827; J. F. Woodside, de Ohio, 1835; W. W. Irwin, de Pensilvania, 1843; Walter Forward, de Pensilvania, 1849; Miller Grieve, de Pensilvania, 1852, y Enrique Bedinger, de Virginia, 1853.

En Bélgica: Encargados de negocios: Hugh S. Legaré, 1832; Virgilio Maxcy, de Maryland, 1837; H. W. Hilliard, de Alabama, 1842; T. G. Clemson, de Pensilvania, 1844; R. H. Bayard, de Delaware, 1851, y J. J. Seibels, de Alabama, 1853. En las Dos Sicilias. - Encargados de negocios: Juan Nelson, de Maryland, 1831; Enos T. Throop, de Nueva York, 1838; Guillermo Boulware, de Virginia, 1841; W. H. Polk, de Tennessee, 1845; E. J. Morris, de Pensilvania, 1850, y R. D. Owen, de Indiana, 1853.

En Cerdeña: Encargados de negocios: H. Y. Rogers, 1840; Ambrosio Baber, de Georgia, 1841; Roberto Wickliffe, de Kentucky, 1843; W. B. Kinney, de Nueva-Jersey, 1850, y J. M. Daniel, de Virginia, 1853.

En Turquía: David Porter, de Maryland, encargado de negocios, 1831. Ministros residentes: David Porter, 1839; Dabney S. Carr, de Maryland, 1843; Jorge P. Mars, de Vermont, 1849, y Carroll Spence, de Maryland, 1853.

En China: Comisionados: Caleb Cushing, de Massachusetts, 1843; A. H. Everett, de Massachusetts, 1845; J. W. Davis, de Indiana, 1848; Tomás Nelson, de Tennessee, 1851; H. Marshall, de Kentucky, 1852, y Roberto Mc Lane, de Maryland, 1853.

En México: Ministros plenipotenciarios: Andrés Jackson, de Tennessee, enero 27 de 1823, (cedió su sueldo); Ninian Edwards, de Illinois, marzo 4 de 1824; J. R. Poinsett, de la Carolina del Sur, marzo 8 de 1825; Antonio Butler, de Mississippi, (encargado de negocios) marzo 12 de 1830; Powhattan Ellis, de Mississippi, 1837; Waddy Thompson, de la Carolina del Sur, 1842; Wilson Shannon, de Ohio, 1844; Juan Slidell, de Louisiana, 1845; N. P. Trist, de Virginia, (comisionado) 1847; Nathan Califford, de Maine, 1848; R. P. Letcher, de Kentucky, 1849; Alfredo Conkling, de Nueva York, 1852; Jacobo Gadsden, de la Carolina del Sur, 1853, y Juan Forsyth, 1856.

En el Brasil: Encargados de negocios: C. Raquet, de Pensilvania, marzo 9 de 1825; W. Tudor, 1827; T. A. Brown, de Ohio, 1830; W. Hunter, de Rhode-Island, 1834. Ministros plenipotenciarios:

W. Hunter, 1841; G. H. Proffit, de Indiana, 1843; H. A. Wise, de Virginia, 1844; David Tod, de Ohio, 1847; Roberto C. Schenck, de Ohio, 1851, y Guillermo Trousdale, de Tennessee, 1853.

En Chile: Herman Allen, de Vermont, ministro plenipotenciario, enero 27 de 1823. Encargados de negocios: S. Larned, de Rhode-Island, febrero 9 de 1828; J. Harun, de Ohio, 1830; R. Pollard, de Virginia, 1834; J. S. Pendleton, de Virginia, 1841; W. Crump, de Virginia, 1844; Seth Barton, de Louisiana, 1847. Ministros plenipotenciarios: Bailie Peiton, de Louisiana, 1849, y Samuel Medary, de Ohio, 1853.

En el Perú: Encargados de negocios: J. Cooley de Ohio, mayo 2, 1823; S. Larned, diciembre 29 de 1828; E. J. West, de Illinois, marzo 12 de 1830; S. Larned, 1831; J. B. Thornton, de New-Hampshire, 1836; J. C. Pickett, de Virginia, 1838; A. G. Jewett, de Maine, 1845; J. R. Clay, de Pensilvania, 1847; este mismo ministro plenipotenciario fue vuelto a nombrar en 1853.

V. EJÉRCITO Y ARMADA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

En 1 de enero de 1857 el número de oficiales en servicio activo del ejército regular era de 1.060 y 11.628 individuos de tropa, que componen un total de 12.688.

Las fuerzas de milicia, según aparece en el registro general, constaban de 50.000 oficiales y unos 2.000.000 de individuos de tropa, incluso los músicos.

El número total de cañones es de unos 2.000.

El cuerpo de marina se compone de unos 1.100 hombres entre oficiales y subalternos.

VI. LAS TIERRAS PÚBLICAS.

Las que pertenecen al Gobierno general son las siguientes:

1.° Dentro de los límites de los Estados Unidos, tales como se definen por el tratado de 1763, y forman una parte de los Estados de Ohio, Indiana, Illinois, Michigan, Wisconsin y un extremo de Minnesota que se halla al Este del río Mississippi, todos los cuales se organizaron en el territorio norte-occidental tal como se cedió a los Estados Unidos, por Nueva York en 1731, por Virginia en 1784, por Massachusetts en 1785, y por Connecticut en 1786; también se comprenden en estas tierras las que se hallan dentro de los límites de los Estados del Mississippi y Alabama, a 31° de latitud norte, cedidas a la Unión por Georgia en 1802.

2.° Dentro de los territorios de Nueva Orleans y Louisiana, cedidos por Francia, según el tratado de 1803, y que comprenden parte de los Estados de Alabama y Mississippi, toda la Louisiana, Arkansas, Missouri, Iowa, el territorio indio y los de Kansas, Nebraska y Oregón.

3.° Dentro del Estado de la Florida, tal como se obtuvo de España por el tratado de 1819.

4.° Dentro de Nuevo México y California, cedidas por México en virtud del tratado de 1848.

En los límites reconocidos por estos tratados y cesiones, las tierras públicas ocupaban un área de 1.584 millones de acres, pero en estos no se incluye ningún territorio adquirido en México por el tratado de 1853. Sin contar las tierras que se hallan en los territorios de Oregón, California, Nuevo México, Utah, Kansas y Nebraska, calcúlase que el área del dominio público era de cuatrocientos setenta y un millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos treinta y nueve acres, una cuarta parte de los cuales estaban ya vendidos en 30 de noviembre de 1850 por la cantidad de ciento treinta y cinco millones trescientos treinta y nueve mil noventa y dos dólares. Los gastos de medición, de compra y venta, de empleados de las oficinas, etc., representaban una cifra de setenta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y nueve dólares, quedando por lo tanto al Gobierno un beneficio liquido de sesenta millones trescientos ochenta y un mil doscientos trece. Si a esto se añadiese el valor de las tierras cedidas para escuelas y mejoras públicas, a razón

de un dólar veinticinco centavos por acre, esta suma representaría el doble. Al Gobierno le cuesta el titulo de adquisición y demás diligencias a razón de catorce dólares cuarenta y un centavos por acre, dos dólares siete centavos por la medición, cinco dólares treinta y dos centavos por la comisión de venta, lo cual hace un total de veintiún dólares ochenta centavos.

Todos cuantos detalles se pueden desear sobre esta estadística, se encontrarán en el almanaque americano de 1850, págs. 180-187.

VII. POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

III.—CENSO DE 1810.

ESTADOS.	BLANCOS libres.	DE color.	Esclavos.	TOTAL.
Maine.	227,736	939	. . . . . .	228,705
New-Hampshire. . .	213,390	970	. . . . . .	214,360
Vermon.	216,963	750	. . . . . .	217,713
Massachusetts. . . .	465,303	6,737	. . . . . .	472,040
Rhode-Island.	73,314	3,609	108	77,031
Connecticut.	255,279	6,453	310	262,042
Nueva-York.	918,699	25,333	15,017	959,049
Nueva-Jersey.	226,861	7,843	10,851	245,555
Pennsylvania.	786,804	22,492	795	810,091
Delaware.	55,361	13,1 6	4,177	72,674
Maryland.	235,117	33.927	111,502	380,546
Virginia.	551,534	30,570	392,518	974,622
Carolina del Norte.	376,410	10,266	168,824	550,500
Carolina del Sur. . .	214,195	4,554	196,365	415,115
Georgia.	145,414	1,801	105,218	252,433
Kentucky.	324,237	1,713	80,561	406,511
Tennessee.	215,875	1,317	44,535	261,727
Mississippí.	23,024	249	17,088	40,352
Louisiana.	34,311	7,585	34,660	76,556
Missouri.	17,227	607	3,011	20,845
Ohio.	228,861	1,890	. . . . . .	230,760
Indiana.	23,890	393	237	24,520
Illinois	11,501	613	168	12,282
Michigan	4,618	120	24	4,762
Distr. de Colombia.	16,079	2,549	5,395	24,023
	5.862,004	186,446	1.191,364	7.239,814

IV.—CENSO DE 1820.

ESTADOS.	BLANCOS libres.	DE color.	Esclavos.	TOTAL.
Maine.	297,240	995	. . . . . .	298,335
New-Hampshire. . .	242,236	925	. . . . . .	244,161
Vermont.	234,846	918	. . . . . .	235,764
Massachusetts. . . .	516,419	6,868	. . . . . .	523,287
Rhode-Island. . . .	79,413	3,598	48	83,059
Connecticut.	267,161	7,944	97	275,202
Nueva-York.	1.332,744	29,980	10,088	1.372,812
Nueva-Jersey.	257,409	12,609	7,557	277,575
Pennsylvania.	1.017,094	32,153	211	1.049,458
Delaware.	55,282	12,958	4,509	72,749
Maryland.	260,222	39,730	107.398	407 350
Virginia.	603,074	37,139	425,153	1.065,366
Carolina del Norte. .	419,200	14,612	205,017	638,829
Carolina del Sur. . .	237,440	6,826	258,475	502,741
Georgia.	189,566	1,767	149,656	340,989
Kentucky.	434,644	2,941	126,732	564,317
Tennessee.	339,927	2,779	80,107	422,813
Misssissippi.	42,176	458	32,814	75,448
Louisiana.	73,383	10,960	69,064	153,407
Alabama.	96,245	633	47,437	144,317
Arkansas.	12,579	77	1,617	14,373
Missouri.	55,988	376	10,222	66,586
Ohio.	576,572	4,862	. . . . . .	581,434
Indiana.	145,758	1,230	190	147,178
Illinois.	53,788	506	917	55,211
Michigan.	8,591	305	. . . . . .	8,896
Distr. de Colombia.	22,614	4,848	6,377	33,039
	7.872,711	238,197	1.543,688	9.654,596

V.—CENSO DE 1830.

ESTADOS.	BLANCOS libres.	DE color.	Esclavos.	TOTAL.
Maine.	398,263	1,190	2	399,455
New-Hampshire.. .	268,721	604	3	269,328
Vermont.	279,771	881	. . . . . .	280,652
Massachusetts. . . .	603,359	7,048	. . . . . .	610,408
Rhode-Island.. . . .	93,621	3,561	17	97,199
Connecticut.	289,603	8,047	25	297,675
Nueva-York.	1.873,663	44,870	75	1.918,608
Nueva-Jersey.	300,266	18,303	2,254	320,823
Pennsylvania. . . .	1.309,900	37,930	403	1.348,233
Delaware.	57,601	15,855	3,292	76,748
Maryland.	291,108	52,938	102,994	447,040
Virginia.	694,300	47,348	469,757	1.211,405
Carolina del Norte..	472,843	19,543	245,601	737,987
Carolina del Sur.. .	257,863	7,921	315,401	581,185
Georgia.	296,806	2,486	217,531	516,823
Alabama.:	190,406	1,572	117,549	309,527
Mississippí.	70,443	519	65,659	136,621
Louisiana.	89,441	16,710	109,588	215,739
Tennessee..	535,746	4,555	141,603	681,904
Kentucky.	517,787	4,917	165,213	687,917
Ohio.	928,329	9,568	6	937,903
Indiana.	339,399	3,629	3	343,031
Illinois..	155,061	1,637	747	157,445
Michigan.	31,346	261	32	31,639
Missouri..	114,795	569	25,091	140,455
Arkansas.	25,671	141	4,576	30,388
Florida.	18,385	844	15,011	34,730
Distr. de Colombia.	27,563	6,152	6,119	39,834
	10.537,378	319,599	2.009,043	12.866,020

VI.—CENSO DE 1840.

ESTADOS.	BLANCOS libres.	DE color.	Esclavos.	TOTAL.
Maine..	500,438	1,355	. . . . . .	501,793
New-Hampshire.. .	284,036	537	1	284,574
Vermont.	291,218	730	. . . . . .	291,948
Massachusetts. . . .	729,030	8,688	. . . . . .	737,699
Rhode-Island.. . . .	105,587	3,238	5	108,830
Connecticut..	301,856	8,105	17	309,978
Nueva-York.	2.378,890	50,027	4	2.428,921
Nueva-Jersey.. . . .	351,588	21,044	647	373,306
Pennsylvania.. . . .	1.676,115	47,854	64	1.724,033
Delaware.	58,559	16,919	2,605	78,085
Maryland.	318,204	62,078	89,737	470.019
Virginia.	740,968	49,842	448,987	1.239,797
Carolina del Norte..	484,870	22,732	245,817	753,419
Carolina del Sur.. .	259,084	8,276	327,038	594,398
Georgia.	407,695	2,753	280,944	691,392
Florida..	27,943	817	25,717	54,477
Alabama..	335,185	2,039	253,532	590,756
Mississippí.	179,074	1,369	195,211	375,654
Louisiana.	158,457	25,502	168,452	352,411
Arkansas.	75,574	465	19,935	97,574
Tennessee..	640,627	5,524	183,059	829,210
Kentucky.	590,253	7,317	182,258	779,828
Missouri..	323,888	1,574	58,240	383,702
Ohio.	1.502,122	17,342	3	1.519,467
Indiana.	678,698	7,165	3	685,866
Illinois..	472,254	3,598	331	476,183
Michigan.	211,560	707	. . . . . .	212,267
Wisconsin.	30,749	185	11	43,112
Iowa.	42,924	172	16	30,945
Distr. de Colombia.	30,657	8,361	4,694	43,712
	14.189,555	386,348	2.487,355	17.063,353
Marineros al servicio de los Estados-Unidos.				6,100
Total general.				17.069,453

VII.— CENSO DE 1850.

ESTADOS.	BLANCOS libres.	DE color.	Esclavos.	TOTAL.
Maine.	581,813	1,356	. . . . . .	583,169
New-Hampshire.. .	317,456	520	. . . . . .	317,976
Vermont..	313,402	718	. . . . . .	314,120
Massachusetts. . . .	985,450	9,064	. . . . . .	994,514
Rhode-Island.. . . .	143,875	3,670	. . . . . .	147,545
Connecticut.	363,099	7,693	. . . . . .	370,792
Nueva-York..	3.049,457	47,937	. . . . . .	3.097,394
Nueva-Jersey.. . . .	465,523	23,807	225	489,561
Pennsylvania.	2.258,463	53,323	. . . . . .	2.311,786
Delaware.	71,169	18,073	2,290	91,532
Maryland.	417,943	74,723	90,368	583,034
Virginia.	895,304	53,829	472.528	1.421,661
Carolina del Norte..	533,118	27,373	288,412	868,903
Carolina del Sur. . .	274,623	8,900	384,984	688,507
Georgia.	521,438	2,880	381,681	905,999
Florida.	47,167	925	39,309	87,401
Alabama..	426 486	2,293	342,892	771,671
Mississippí.	295,758	899	309,898	606,555
Louisiana.	255,416	17,537	244,786	517,839
Texas..	154,100	331	58,161	212,592
Arkansas.	162,068	589	46,982	209,639
Tennessee..	756,893	6,271	239,461	1.002,625
Kentucky.	761,688	9,763	210,981	982,405
Missouri..	592,077	2,544	87,422	682,043
Ohio..	1.956,108	24,300	. . . . . .	1.980,408
Michigan.	395,097	2,557	. . . . . .	397,654
Indiana.	977,628	10,788	. . . . . .	988,416
Illinois..	846,104	5,366	. . . . . .	851,470
Wisconsin..	304,565	626	. . . . . .	305,191
Iowa.	191,879	335	. . . . . .	192,214
California..	91,632	965	. . . . . .	92,597
Distr. de Colombia.	38,027	9,973	3,687	51,687
Minnesota..	6,038	39	. . . . . .	6,077
Nueva-México. . . .	61,530	17	. . . . . .	61,547
Oregon..	13,087	206	. . . . . .	13,293
Utah.	11,330	24	26	11,380
	19.557,271	429,710	3.204,093	23.191,074

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

520 Benjamín Franklin, *Esclavos y razas (1751-1790)*
519 Alejandro Manzoni, *Historia de la Columna Infame*
518 Alejandro Manzoni, *Los novios. Historia milanesa del siglo XVII*
517 Fernando Patxot, *Las ruinas de mi convento*
516 Marqués de Ayerbe, *Memorias sobre la estancia de D. Fernando VII en Valençay*
515 Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*
514 Conde de Robres, *Historia de las guerras civiles de España desde 1700 hasta 1708*
513 Isidoro de Sevilla, *Historia de los reyes godos, vándalos y suevos*
512 Ángel Salcedo Ruiz, *Contra el regionalismo aragonés (1918-1920)*
511 Juan Moneva y Puyol, *Disertaciones políticas (republicanas y regionalistas)*
510 Andrés Nin, *Las dictaduras de nuestro tiempo*
509 Francisco Cambó, *Las dictaduras*
508 Manuel Chaves Nogales, *La vuelta a Europa en avión; los reportajes del Heraldo*
507 Guillén de Lampart, *Proclama por la liberación de la Nueva España y otros textos*
506 Carlos Pereyra, *La obra de España en América*
505 Pedro Mártir de Angleria, *Cartas del Nuevo Mundo 1493-1525*
504 Juan Moneva y Puyol: *Política de represión y otros textos*
503 Francisco Cambó: *Un catalanismo de orden; textos 1907-1937*
502 Macalister y otros, *Palestina en 1911 (Encyclopædia Britannica)*
501 George Robinson, *Viaje a Palestina y Siria en 1830*
500 Augusto Conte, *Recuerdos de un diplomático*
499 Pere M. Rossell, *La Raza*
498 *Las razas europeas en la antropología racista. Textos, mapas y gráficos*
497 Marco Aurelio, *Soliloquios*
496 Cayetano Barraquer, *Quema de conventos y matanza de frailes en la Barcelona de 1835*
495 Francisco Raull, *Historia de la conmoción de Barcelona en... julio de 1835*
494 Eugenio de Aviraneta y Tomás Bertrán Soler, *Mina y los proscriptos*
493 Ramón Xaudaró y Fábregas, *Bases de una constitución política… y otros textos*
492 Joaquín del Castillo, *Las bullangas de Barcelona o sacudimientos de un pueblo oprimido...*
491 John Tanner, *Narración de su cautiverio y aventuras con los indios de Norteamérica*
490 Alphonse Daudet, *Tartarín de Tarascón*
489 Gustave de Beaumont, *Estado Unidos en 1831: Esclavitud, racismo, religión, tribus indias...*
488 William Jay, *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico*
487 Manuel Gil Maestre, *El anarquismo, hechos e ideas*
486 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*
485 Richard F. Burton, *Peregrinación a La Meca y Medina*
484 Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*
483 Vicente de la Fuente, *La sopa de los conventos*
482 John Leech, *Grabados de la Historia cómica de Roma*
481 José García de León y Pizarro, *Memorias*
480 Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda. Veruela. Costumbres de Aragón*
479 Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*
478 Manuel de Galhegos, *Obras varias al real palacio del Buen Retiro*
477 Évariste Huc, *Recuerdos de un viaje a la Tartaria, el Tíbet y la China en 1844, 1845 y 1846*
476 Rafael Torres Campos, *Esclavitud e imperialismo en el África árabe*

475 Rosendo Salvado, *Memorias históricas sobre la Australia*
474 Juan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas de la Morea*
473 *Crónica del rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso*
472 Plinio el Joven, *Cartas. Libro I al IX*
471 Thomas Macaulay, *Revolución de Inglaterra*
470 Manuel Fraga Iribarne, *Razas y racismo*
469 Juan Bautista Pérez, *Parecer sobre las planchas de plomo que se han hallado en Granada*
468 G. Lenotre, *Historias íntimas de la Revolución Francesa*
467 Pierre Gaxotte, *La España de los años treinta. Artículos de «Je suis partout»*
466 Lucio Marineo Sículo, *Crónica de Aragón*
465 Gonzalo de Céspedes, *Excelencias de España y sus ciudades*
464 Plinio el Joven, *Panegírico de Trajano y correspondencia con el emperador*
463 *Auca de l'Estatut de Catalunya*
462 Thomas Macaulay, *Constructores del imperio británico en la India*
461 *Los ilustrados y la esclavitud*
460 José Pascasio de Escoriaza, *La esclavitud en las Antillas*
459 Alonso de Sandoval, *Mundo negro y esclavitud*
458 Claudio Claudiano, *Elogio de Serena*
457 *Concilio IV de Toledo (año 633)*
456 Pedro Bosch Gimpera, *España, Para la comprensión de España, y otros textos*
455 Ramón Menéndez Pidal, *Lenguas y nacionalismos. Artículos y polémicas*
454 Charles Van Zeller, *Guerra civil en España. Esbozos y recuerdos*
453 Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (6 tomos)
452 Plinio el Viejo, *Hispania antigua en la Naturalis Historia*
451 Benvenuto Cellini, *Su vida escrita por él mismo en Florencia*
450 *Propaganda y doctrina. Editoriales y oros textos de la revista Escorial (1940-1942)*
449 Diego Abad de Santillán, *Por qué perdimos la guerra*
448 Nuño de Guzmán, *Jornada de Nueva Galicia y otras cartas*
447 Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*
446 Ramón Menéndez Pidal, *Tres artículos sobre Bartolomé de las Casas*
445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*
434 Andrea Navagero, *Viaje por España 1524-1528*
433 Georg von Ehingen, *Viaje por España en 1457*
432 Francesco Guicciardini, *Relación de España 1512-1513*
431 Santiago Ramón y Cajal, *Patriotismo y nacionalismos. Textos regeneracionistas*
430 Julián Ribera, *Lo científico en la historia*
429 Juan Gálvez y Fernando Brambila, *Ruinas de Zaragoza en su primer sitio*
428 Faustino Casamayor, *Diario de los Sitios de Zaragoza*
427 Georges Desdevises du Dézert, *Ideas de Napoleón acerca de España*
426 Wenceslao Fernández Flórez, *Columnas de la República 1931-1936*

425 Berman, Low y otros, *Antes de la catástrofe. Caricaturas políticas en* Ken *1938-1939*
424 Dolores Ibárruri “Pasionaria”, *Artículos, discursos e informes 1936-1978*
423 Gregorio Marañón, *Artículos republicanos 1931-1937*
422 Emil Hübner, *La arqueología de España*
421 Alexandre de Laborde, *Grabados del Voyage pittoresque et historique de l’Espagne*
420 Pompeyo Trogo, *Los asuntos de España*
419 Frederick Hardman, *Escenas y bosquejos de las guerras de España*
418 Fustel de Coulanges, *Alsacia alemana o francesa, y otros textos nacionalistas*
417 Theodor Mommsen, *A los italianos (la guerra y la paz)*
416 Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones*
415 *Historia Augusta. Vidas de diversos emperadores y pretendientes desde el divino Adriano...*
414 Anténor Firmin, *La igualdad de las razas humanas (Fragmentos)*
413 Fermín Hernández Iglesias, *La esclavitud y el señor Ferrer de Couto*
412 José Ferrer de Couto, *Los negros en sus diversos estados y condiciones*
411 *Textos antiguos sobre el mito de las edades: Hesíodo, Platón, Ovidio, Virgilio, Luciano*
410 Tertuliano, *Apologético*
409 Flavio Arriano, *Historia de las expediciones de Alejandro*
408 Luciano de Samósata, *Cómo ha de escribirse la Historia*
407 Vasco de Quiroga, *Información en derecho sobre algunas Provisiones del Consejo de Indias*
406 Julián Garcés, Bernardino de Minaya y Paulo III, *La condición de los indios*
405 Napoleón Colajanni, *Raza y delito*
404 Ángel Pulido, *Españoles sin patria y la reza sefardí*
403 Ángel Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*
402 George Dawson Flinter, *Examen del estado actual de los esclavos de la isla de Puerto Rico*
401 Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*
400 Francisco Guicciardini, *Historia de Italia… desde el año de 1494 hasta el de 1532* (2 tomos)
399 *Anti-Miñano. Folletos contra las Cartas del pobrecito holgazán y su autor*
398 Sebastián de Miñano, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*
397 Kenny Meadows, *Ilustraciones de Heads of the people or Portraits of the english*
396 *Grabados de Les français peints par eux-mêmes* (2 tomos)
395 *Los españoles pintados por sí mismos* (3 tomos)
394 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*
393 Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla, *Histoire generale de la Chine* (13 tomos)
392 Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*
391 José Joaquín Fernández de Lizardi, *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*
390 Alonso de Ercilla, *La Araucana*
389 Juan Mañé y Flaquer, *Cataluña a mediados del siglo XIX*
388 Jaime Balmes, *De Cataluña (y la modernidad)*
387 Juan Mañé y Flaquer, *El regionalismo*
386 Valentín Almirall, *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce*
385 Gaspar Núñez de Arce, *Estado de las aspiraciones del regionalismo*
384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*
377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*

375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*
364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*
350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*
346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*
334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*
327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*

325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*
314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*
300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*
296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*
284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*
277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*

275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*
246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*

225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*
214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*
196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*

175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*
150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*
146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*
134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*
127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*

125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España.* Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*
96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*

75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*
50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*

25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)